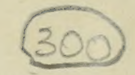

UNIVERSITY OF TORONTO
3 1761 01691547 2

Francisco Jorre Letién

HISTORIA

DE LA

COMPAÑÍA DE JESÚS EN CHILE



HISTORIA

DE LA

COMPAÑIA DE JESÚS EN CHILE

ESCRITA POR

EL P. FRANCISCO ENRICH

DE LA MISMA COMPAÑÍA

TOMO PRIMERO



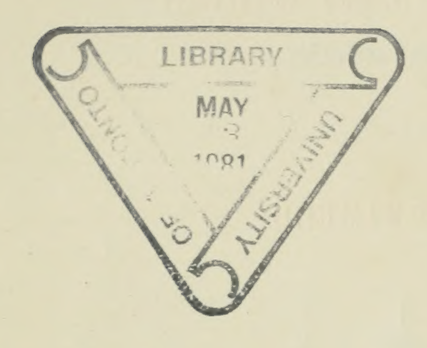


CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

BARCELONA

IMPRENTA DE FRANCISCO ROSAL, HOSPITAL, 115

1891



APPROBATIO R. P. PROVINCIALIS

PROVINCIÆ ARAGONIÆ

Cum opus, cui titulus est Historia de la Compañía de Jesús en Chile, *a P. Franciscus Enrich nostræ Societatis sacerdote compositum aliqui ejusdem Societatis revisores, quibus id commissum fuit, recognoverint et in lucem edi posse probaverint; facultatem concedimus, ut typis mandetur, si ita iis, ad quos pertinet, videbitur.*

In quorum fidem has litteras manu nostra subscriptas et sigillo Societatis nostræ munitas dedimus.

Barcinone die 21 *Februarii anni* 1885.

IHS

JOANNES CAPELL S. J.

LOCO ✠ SIGILLI

**

AL LECTOR

Más de tres siglos hace que existe en el mundo una Sociedad religiosa, la cual, así como es y ha sido constantemente desde su principio el objeto de las simpatías, amor y benevolencia de no pocos, así tambien lo es y ha sido siempre de la antipatía, odio y malevolencia de otros muchos. Y habiendo logrado sus enemigos en el próximo pasado siglo triunfar de élla con sus dicterios, manejos ocultos y manifiestas persecuciones de un modo tan victorioso, que, despues de desterrarla de varios reinos, consiguieron el Breve de su extincion, y casi su completo exterminio, se han aumentado y generalizado en extremo las persecuciones contra la misma : por lo cual no es raro encontrar personas que la menosprecien, la odien, y tal vez la persigan aun sin conocerla. Esta es la Compañía de Jesús ; de la cual conviene escribir la historia, no solo en general, como lo ha hecho Mr. Cretinaux-Joli, sino tambien en particular, como lo han hecho otros varios autores ; para que, exponiendo su fin y los medios por que á él tiende, y el modo, además, con que sus hijos lo han ó no procurado conseguir, pueda el mundo ilustrado formarse un juicio recto sobre su inocencia ó culpabilidad, sobre sus virtudes ó vicios, y sobre sus méritos ó deméritos ; á consecuencia del cual, ó la ame, ó la mire con indiferencia de un modo racional y fundado.

Dejando, pues, á otros la tarea de ampliar los importantes trabajos históricos del recien anunciado autor, escribiendo la Historia general de la Compañía, yo me limitaré á escribir la particular de la Provincia de Chile. Es verdad que todas mis diligencias no han sido bastantes para proporcionarme los datos necesarios con que escribirla de un modo el más completo ; sin embargo, los he adquirido en número y calidad suficientes para dar al público una cabal noticia de su entrada y establecimiento en este

antiguo Reino, de la fundacion, progresos y destruccion de todos sus Colegios, Casas y Misiones, y de las tareas literarias y apostólicas en que se ocuparon sus individuos; de modo que, quien lea con mediana atencion esta mi Historia podrá fácilmente apreciar sus méritos, calificar sus trabajos, y tributarles el testimonio así de reprobacion ó alabanza, como de indiferencia ó afecto á que se hayan hecho acreedores. En efecto; he consignado en élla gran parte de los hechos más culminantes de aquellos grandes hombres, que, llenos de fe cristiana, y vivamente estimulados del emblema sublime de su Santo Fundador, tuvieron enarbolado por muchos años en medio de las tribus indígenas, no reducidas todavía, el estandarte de la Salud, y contribuyeron poderosamente en las tierras de los cristianos al engrandecimiento de las poblaciones levantadas por los conquistadores y sus descendientes.

Por lo tanto verás, lector mio, cómo en estas trabajan incesantemente, para mantener ó excitar la devocion y piedad, difundir las ciencias, introducir las artes, y apoyar el buen órden, tocando todos los resortes que eran de su atribucion; y cómo en aquellas acometen con valor y constancia empresas las más difíciles del ministerio apostólico, hasta llevarlas á cabo con gloria. Frecuentemente tendrás que admirar las consideraciones de respeto y amor que les tributaban el nómada pampa, el bárbaro pehuenche, y el indómito araucano. ¡Cosa admirable! Este indio tan bravo que no sabia témer ni la mortífera bala, ni la cortante espada del castellano, se rinde, sin embargo, á la voz insinuante del jesuita, trocando su fiereza en la mansedumbre y humildad de un cordero. Sin duda que una virtud divina obraba en el corazon de aquellos fieros salvajes; porque de otra suerte no puede explicarse, cómo el misionero, corriendo en todas direcciones, sin más escolta que su Santo-Cristo, en todas partes recibia demostraciones de amor sincero y veneracion, á pesar de pertenecer á la raza por aquellos sumamente odiada y bien poco temida.

Este plausible órden de cosas, que solo el genio del Cristianismo, y el hombre del cielo sabian establecer, venia, por desgracia, á turbarse, unas veces por la inconstancia del salvage, y otras por el genio guerrero del conquistador, mal avenido con las ventajas de la paz: entonces sonaba para el misionero la hora del peligro ó del cruento sacrificio de sí mismo; porque reviviendo en el indio los hábitos de su antigua barbarie, y los sentimientos á penas sofocados de fiereza y venganza, saqueaba las misiones, entregaba á las llamas el humilde templo del Señor, junto con la pobre choza de su ministro, á quien perseguia bárbaramente. Más de cuatro murieron en la punta de su lanza, y otros tuvieron que sufrir un rudo cautiverio. Así en un solo dia, y de un solo golpe de mano, se malograba

lo que se habia ganado en largo tiempo y con indecibles trabajos. No por esto se abandonaba la grandiosa empresa de la conversion de aquellos infelices: otros jesuitas, no menos resignados y resueltos, tomándola de su cuenta, se entraban por aquellos bosques, y la continuaban con igual ardor y constancia que los primeros.

Tan nobles acciones daban á la Corporacion de dia en dia mayor crédito; la generosidad de los fieles la auxiliaba para ellas con bienes temporales, que, rectamente administrados y mejorados con los conocimientos y aplicacion de sus miembros al trabajo, le proporcionaban medios eficaces para promover en mayor escala la cultura de las poblaciones cristianas y la conversion de las tribus infieles, principal objeto de sus aspiraciones y deseos. ¡Felices los jesuitas, si se hubiesen podido librar de los tiros de la envidia! Mas ¿dónde está el específico que libre al hombre de este azote del mérito y de la grandeza? Los mal afectos á la Compañía han llamado inmensas riquezas á estos bienes. En esta Historia daré cuenta de ellos y de su inversion, con tales datos, que seria temeridad pretenderlos recusar.

Para que puedas, mi amado lector, apreciar debidamente cuanto hicieron los hijos de la Compañía en este pais, no solo te descubriré el estado en que lo encontraron al tiempo en que entraron en él, sino tambien el que sucesivamente fué teniendo hasta su expulsion. Con el mismo objeto te iré dando una narracion sucinta, pero clara y terminante, de los hechos políticos que al mismo tiempo se fueron verificando, extendiéndome algun tanto en la de aquellos en que ellos tuvieron parte notable, y refiriendo con mayor laconismo los demás. Felizmente he logrado esclarecer varios puntos de importancia relativos á la parte civil, los cuales Mr. Gay y otros escritores de la Historia general de Chile ó equivocaron ó pasaron en silencio; y los consignaré aquí en sus lugares respectivos, por amor á la verdad. Quizás no faltará quien por esta parte aprecie mi Historia, ya que no la aprecie por su objeto principal. Protesto desde luego que la he escrito con toda sinceridad, cuidando mucho de no dejarme llevar de las simpatías connaturales al corazon humano, ni del afecto que profeso á la Corporacion, á que por la misericordia de Dios pertenezco. Así es que no te ocultaré las faltas de nuestros Padres antiguos, que hubieren llegado á mi noticia, ni disimularé los defectos de que en ciertas épocas adoleció esta Provincia.

En cuanto á la veracidad de esta mi Historia puedes, mi amado lector, tener toda confianza; pues que nada te narraré que no lo haya visto en autores fidedignos, y en documentos de igual valor. Los primeros son los PP. Valdivia, Escobar, Lozano, Ovalle, Olivares, Stöcklein, Peramás,

Villareal, Ignacio y José García, Molina, Vidaurre y otros, que han publicado los libros de varones ilustres, ú otras biografías y bibliografías; los PP. agustinos Aguirre y Carrillo y los franciscanos Martinez y Gonzalez de Agueros, los señores Eizaguirre, Claudio Gay, Córdoba y Figueroa, Basilio Rojas, Bascuñan, Tribaldos de Toledo, Carvallo y Perez: y otros señores para ciertos casos particulares. Los archivos de este gobierno, el de los PP. franciscanos de Chillan, y el del Jesús de Roma me han suministrado documentos irrecusables; de Bélgica y de Alemania me he proporcionado obras importantes, como el Von Murr Nachrichten, y la Vida del P. Vargas; por el favor de D. Diego Barros Arana me he servido de los manuscritos que él ha traido de los archivos y bibliotecas de España, de donde me he proporcionado directamente otras varias copias de documentos importantes. En la excelente biblioteca americana del señor D. Gregorio Beeche, cónsul de la República Argentina en Valparaiso, y en la nacional de Santiago he hallado obras y manuscritos de grande importancia para esta historia; otros, y no insignificantes, he encontrado en poder de particulares, como testamentos, inventarios, expedientes de varios pleitos, cartas autógrafas etc. Los mismos monumentos públicos me han suministrado datos apreciables, que personalmente he recogido; y personas antiguas, capaces y fidedignas me han informado de lo que en ellos habian visto ó leido, y yo no podia averiguar, cuando ya no existian.

Al fin de cada página hallarás el autor de quien extracto aquella noticia; tal vez esto no será siempre, porque en algunas ocasiones he olvidado esta prolijidad, llevado del afan de expresar la idea ó consignar el hecho. Cuando alguno de estos se halla confirmado por muchos autores, he notado el principal; y acaso me habré separado del mismo en sus circunstancias, por creerlo más cierto como lo refieren los demás. Esto es un deber del historiador, que, despues de haber leido varios autores ó documentos, narra el hecho del modo, que lo ha creido más conforme á la verdad: y en tales casos, para designar el autor de que ha tomado cada circunstancia, seria necesaria una disertacion; cosa impertinente en sí misma, y odiosa al lector, que busca la verdad neta y no más.

Por no interrumpir mi narracion histórica, rara vez me detendré en refutar los errados conceptos de otros historiadores; y entonces comuunmente lo haré por medio de notas insertas al fin tambien de cada página; y por ellas esclareceré así mismo, algunos puntos dudosos, ó controvertidos: un número, pues, colocado entre paréntesis te indicará las dichas citas, y una cruz las notas. Al principio de cada página pondré la fecha del suceso que en ella se refiere; si en el curso de la misma narrare al-

guno acaecido en otro tiempo, lo expresaré allí mismo, á no ser que la misma narracion baste, para evitar las equivocaciones: cuando la fecha no me conste, la pondré con un interrogante. Entre los números de la fecha y de la página expresaré el del capítulo. Cada uno de estos comenzará con un breve sumario, y los números de sus diversos incisos corresponderán á cada uno de los diversos á capites: *con lo cual podrá el lector hallar fácilmente el punto que gustare ó tuviere que consultar. Dividiremos esta Historia en cuatro libros correspondientes á sus cuatro épocas principales; y al fin de cada libro habrá el índice correspondiente de sus capítulos.*

No dudo, lector mio, que este trabajo podrá ser útil y agradable á todos; porque á todos puede serlo el conocer una Corporacion, que tomó una parte muy activa en la formacion, consolidacion y engrandecimiento de esta reciente Sociedad. A más de esto, en él podrá ver el amigo de los jesuitas, cuán racional es el cariño que les dispensa; y sus enemigos, ó poco afectos, podrán desengañarse, y trocar sus sentimientos. Tal vez al llegar al tiempo del destierro participarás del dolor comun: en tal caso modera, te suplico, segun las leyes y consejos evangélicos los movimientos de tu corazon: no le permitas el más mínimo de resentimiento, ó venganza. Perseguidos y perseguidores murieron ya, y dieron cuenta de sus hechos al Soberano Juez: perdona á estos y tributa á aquellos un homenaje de gratitud y veneracion segun entendieres que lo hubiesen merecido.

PROTESTA DEL AUTOR

En cumplimiento de lo mandado por el Papa Urbano VIII por los años 1625, 1631 *y* 1664, *protesto, que no es mi ánimo prevenir el juicio de la Santa Iglesia cuando doy á alguna persona el nombre de Santo ó de Beato, y á algun hecho el de milagro ó profecía: ni pretendo que lo escrito por mí en esta Historia, tenga más fe de la que se merece la autoridad humana; sujetándolo todo al juicio de la Santa Sede, de la cual me profeso en todo su humilde y muy obediente hijo*

IHS

P. Francisco Enrich S. J.

HISTORIA

DE LA

COMPAÑÍA DE JESÚS EN CHILE

LIBRO PRIMERO

Desde la primera entrada de los Padres en 1593 hasta la ereccion de Vice-Provincia en 1625

CAPÍTULO I

1. *Estado de Chile en 1540.—2. Idem en 1593.—3. Situacion de sus ciudades.—4. Su gobierno civil.—5. Cómo se estableció aquí Valdivia.—6. Funda la ciudad de Santiago.—7. Los indios la incendian.—8. Suma miseria.—9. Triste suerte de las demás ciudades.—10. Matan á Valdivia.—11. Proezas de los araucanos.—12. Mortandad de españoles.—13. Su número en 1593.—14. Disminucion de los indígenas.—15. Procuran evitarla los españoles.—16. Número de indígenas cuando la conquista.—17. Su número en 1593.—18. Estado de la agricultura y de la industria.—19. Institúyense las encomiendas.—20. Yanaconas y morenos.—21. Necesidad de la religion.—22. Sacerdotes venidos con Valdivia.—23. Erígense dos diócesis.—24. Establécense los PP. mercedarios, dominicos y franciscanos.—25. Y dos monasterios de religiosas.*

1. Multitud de tribus salvajes albergadas en miserables buhíos ó chozas pajizas, casi del todo desnudas, y alimentadas con la caza, frutos silvestres y raíces insípidas, ó cuando mucho con un poco de maíz y de alguna otra legumbre, que escasamente cosechaban, á lo que los de la costa añadian mariscos y otros productos de la mar, habitaban las amenas comarcas de Chile, cuando el ilustre general D. Pedro de Valdivia emprendió su conquista en el año del Señor de 1540.

2. Mas al medio siglo de este hecho memorable la civilizacion y la religion

no solo se habian cimentado en ellas, sino que habian hecho notables progresos. Trece ciudades, trazadas con regulares proporciones y bella armonía, se hallaban repartidas por el territorio conquistado; más extenso, por cierto, que el que actualmente posee de hecho esta República; pues que comprendia todo el contenido desde el desierto de Atacama al archipiélago de Chiloé inclusive entre mar y cordillera, y á la otra banda de esta las espaciosas provincias de Cuyo : ocupando todas y cada una de ellas posiciones sumamente ventajosas para la seguridad y manutencion de sus habitantes, y para su desarrollo y comercio.

3. La falda del cerrito Huelén, llamado hoy de Sta. Lucía, por la capilla que á honor de esta Santa construyó en él (1) D. Juan Fernandez de Alderete antes del año 1563, y que se eleva en medio de este largo y anchuroso valle, regado por los rios Mapocho (2) y Maipú, prestó un hermosísimo sitio para la construccion de esta capital de Santiago, fundada el 12 de Febrero de 1541 á los 33° 26′ 25″ lat. sur, y 70° 41′ 25″ longitud occidental de Greenwich. Las doce ciudades restantes habian sido fundadas en los lugares siguientes. La Serena á 12 cuadras ó tres millas de la mar, cerca del puerto de Coquimbo, el cual está á los 29° 55′ 16″; Chillan en el gran valle del pié de los Andes á los 36°; Concepcion de Penco á los 36° 40′ en la playa de la espaciosa y segura bahía de Talcahuano; Sta. Cruz de Loyola en la márgen austral del Biobio á los 37° 10′; Angol de los Infantes á los 37° 35′; Cañete como á los 37° 40′ junto á la serranía intermediaria (3). La Imperial á 39° y Valdivia á los 39° 46′, una y otra á pocas leguas de la costa en la márgen de los rios navegables de sus respectivos nombres; Villarrica á los 39° 30′; Castro á los 42° 44′ lat. sur y 73° 48′ de long. o. casi á la mitad de la costa oriental de la isla grande de Chiloé; y Osorno como á los 40° 52′ en el dilatado valle que corre desde Chacabuco al dicho archipiélago por la falda de los elevados Andes; al naciente de los cuales estaban S. Juan á los 31° 16′ y Mendoza á los 32° 58′. A las dichas ciudades merece añadirse por su importancia el puerto de Valparaiso, situado á los 33° 2′ lat. sur y 71° 41′ 30″ long. o. á pesar de estar entonces casi despoblado, por vivir en el valle de Quillota los empleados que debian recibir y despachar los buques las pocas veces que se ofrecia hacerlo, y en el mismo lugar ó en Santiago los mercaderes y comerciantes.

4. Cada una de estas ciudades era regida por un cabildo, un corregidor, uno ú dos alcaldes, y otros ministros inferiores: el gobierno general de esta Colonia, condecorada con el pomposo nombre de Reino, estaba á cargo de un Gobernador, quien á un mismo tiempo era capitan general de los reales ejércitos, y presidente de la real Audiencia, entonces suspendida; tribunal supremo de justicia, que asumia los tres poderes en ciertos casos determinados por la ley. Con esta organizacion se mantenia constantemente el órden público, sin motines

(1) Perez, Historia de Chile, cap. VIII.—(2) Entonces y en los primeros tiempos de la conquista se llamaba Mapuche; que el uso cambió en Mapocho.—(3) El P. Lozano expresa las mas de las latitudes; yo he suplido las demas, y rectificado algunas de las suyas segun los datos modernos.

populares, ni revoluciones intestinas; se hacia justicia con legalidad y prontitud, y era rectamente administrada la hacienda pública; cuyas entradas eran hasta entonces tan reducidas, que nunca habian bastado para los gastos ordinarios del Estado, mucho menos para los extraordinarios de la guerra. Su déficit costaba ya al real erario (1) cuatro millones de pesos fuertes.

5. El Reino de Chile no habia llegado á este pequeño grado de prosperidad sino á costa de indecibles sufrimientos y heróicos esfuerzos, hermanados con aquella moderacion y constancia que inspiran las nobles aspiraciones, la verdadera honradez y sólida piedad. A pesar del mal éxito tenido cuatro años antes por la expedicion de Almagro, ciento cincuenta españoles partieron del Cuzco, bajo las órdenes del general D. Pedro de Valdivia, el 2 de Enero del año 1540 para (2) esta conquista, con la encantadora esperanza de añadir un nuevo reino á la corona de Castilla, y gran número de naciones al gremio de la Iglesia santa; y sin haber hecho largas paradas en su viaje, no llegaron á este valle de Mapocho hasta el 15 de Enero del año siguiente (3): tantas dificultades tuvieron que vencer. En este valle supo Valdivia, con su acostumbrada moderacion y prudencia, conseguir amistosamente del cacique Huelenguale un territorio para levantar esta ciudad de Santiago.

6. Con sus propias manos plantó la Cruz á 12 de Febrero de 1541 allí donde iba á levantarse la iglesia parroquial: y enseguida trazó las calles y plaza de la primera poblacion de Chile; la que en pocos meses se vió construida, merced á la actividad con que él y todos los suyos trabajaron personalmente, animando así al trabajo á los indios que habian llamado en su ayuda. Buen cuidado tuvo Valdivia de ampararla con un fuerte recinto, por si acaso los naturales, entonces sus amigos, se convirtieran en enemigos, como bien pronto sucedió. Las ventajas, que para el tiempo y la eternidad les habian prometido los españoles, de la vida civil y profesion religiosa, que se ofrecian á enseñarles, no pesaron tanto en su estimacion, como la propia libertad é independencia: las cuales consideraron compremetidas al ver las construcciones civiles y militares de nuevo género, con que sus huéspedes se parapetaban en el centro de su país; y así se resolvieron á destruirlas.

7. Millares de indios atacaron improvisamente á los cincuenta españoles, que Valdivia habia dejado para su defensa; y lo hicieron con tal denuedo, que nada bastaba para contenerlos: la caballería, compuesta de diez y ocho hombres, pudo hacer terribles entradas entre sus filas, cortando en ellas muchas cabezas los sables castellanos; pero no pudo desbaratarlas; ni los mortíferos proyectiles, arrojados por las ballestas, arcabuces y cañones de artillería, fueron suficientes para impedir que se atracaran contra las trincheras, y se entraran por las calles.

Indispensable fué apelar al arma blanca, y pelear cuerpo á cuerpo hasta la

(1) D. Miguel de Olavarría. «Informe a su real Majestad.» Lo trae Mr. Gay en el 2.º tomo de sus documentos.—(2) Cartas del mismo al Rey.—(3) Crónica del Reino de Chile por el capitan D. Pedro Mariño de Lovera, reducida a nuevo metodo y estilo en el año 1595 por el P. Bartolomé de Escobar de la Compañía de Jesús, lib. I, cap. x.

noche: al fin lograron rechazarlos; pero teniendo que lamentar la pérdida de algunos soldados, de trece caballos, y de cuanto tenian, por haber sido consumido todo por las llamas (1), que abrasaron la ciudad.

8. Una extrema miseria fué por siete años la natural consecuencia de este encuentro. Los indígenas les negaban los víveres, y era imposible traerlos del Perú. Por tierra la distancia era demasiadamente larga; ni las tribus enemigas dejaran pasar los convoyes. El bergantin, que Valdivia habia construido en Concon con este objeto, habia sido quemado en aquellos dias, con pérdida de los soldados que lo custodiaban; y no habia ningun otro buque en toda la costa, ni se esperaba de parte alguna. Preciso les fué en adelante sembrar y cultivar sus tierras, y reedificar sus casas con las armas en la mano, para rebatir á tiempo los asaltos de los indígenas.

9. Peor suerte corrió la ciudad de la Serena, cuyos primeros pobladores fueron asesinados. Los de Concepcion tuvieron que abandonarla dos veces, despues de haber sufrido vigorosos ataques de parte de los pencones, auxiliados por los araucanos. En ninguna otra comarca de Chile, y probablemente de toda la América, encontraron los españoles tanta resistencia como en esta, que les presentaba en campo de batalla ejércitos formidables de quince á veinte mil hombres, y vez hubo que fueron computados en cuarenta mil.

10. Es verdad que Valdivia los venció, no obstante las derrotas sufridas alguna vez por su ejército; y que hábiéndoles obligado á retirarse á las montañas, pobló cinco ciudades en el centro de la Araucania; pero tambien lo es que poco gozó de su triunfo, por haber muerto en Diciembre del 1553 á manos de los indios, con gran parte de los suyos, quedando consternados los demás.

11. En esta batalla aprendieron los araucanos á montar los caballos y á esgrimir la lanza; y despues á guarecer sus pechos y cabezas con petos, corazas y capacetes de cuero crudo, pero endurecido casi como el hierro; y así, provistos de mejores armas defensivas y ofensivas, sin dejar sus antiguas macanas, porras y toquís, ni los arcos, flechas y teas incendiarias que con ellos arrojaban, acometieron de frente al ejército español, sus fuertes, plazas y ciudades, llevando la muerte y el exterminio por todas partes. Los mismos vecinos de Santiago temblaron al verse amagados por el intrépido y victorioso Lautaro (2), quien habia pasado ya mas acá del rio Mataquitos. Reforzados los españoles con nuevas tropas venidas del Perú, Buenos-Aires y España, emprendieron una reaccion vigorosa; y despues de haber quitado la vida á este jóven caudillo y al Toquí general Caupolican I, volvieron á recuperar, á fuerza de muchos y sangrientos combates, el territorio perdido, y á restautar sus plazas y ciudades, cuyo número algun tanto acrecentaron. Varias veces cantaron victoria; pero siempre cara, y sus triunfos jamás fueron totales. Despues de todos ellos quedaban millares de enemigos con las armas en la mano, cuyo Toquí general era en 1593 el veterano Paillamacu, tan prudente como el antiguo Colocolo, tan valiente como Caupolican, y tan emprendedor como Lautaro; y los que se

(1) Cartas de Valdivia al Rey.—(2) Ercilla en su Araucana.

profesaban sometidos, estaban prontos á tomarlas, cuando sus compatricios, todavía libres, necesitasen de su cooperacion y ellos tuviesen necesidad de prestársela.

12. Claro está que una série de batallas, casi nunca interrumpida en medio siglo, habria acabado con aquel puñado de hombres, si no hubiesen recibido refuerzos de otras partes. En 1593 los soldados venidos por cuenta de la real hacienda, ascendian (1) á tres mil seis cientos y setenta: otros muchos habian venido de su propia cuenta á guerrear en este país. ¿Y cuántos habrian venido á comerciar en él, y á desempeñar los empleos civiles? No es de creer bajaran de siete mil los españoles inmigrados hasta entonces, sin contar los niños, ni las mujeres. ¿Y cuántos hijos les habrian nacido de los matrimonios con estas, ó tambien con las indígenas, con quienes solian casarse las personas de menor cuenta?

13. Con todo, en dicho año 1593 no pasaria su número de nueve mil, contando los individuos de entrambos sexos de todas edades y condiciones, á saber: seis cientos en la provincia de Cuyo, al naciente de los Andes; tres mil á este lado, desde Atacama al rio Biobio; y al sur de este hasta la punta más austral de Chiloé, cinco mil cuatro cientos (2); pues que siete años despues de esta fecha tenia esta ciudad de Santiago ciento sesenta casas (3), la de Chillan ochenta hombres entre militares y paisanos; y á esta proporcion estaba lo demás del Reino.

14. No habia sido pequeño embarazo para los progresos de esta Colonia la disminucion que sufrieron los indígenas, con cuyos brazos en gran parte los habian de haber promovido. Esta disminucion fué notable, á pesar de las sabias providencias que para evitarla dictaron Valdivia y sus sucesores. A más de los que perecieron en los mencionados combates (4), muchos sucumbieron bajo las pesadas cargas que sus conquistadores se vieron casi precisados á imponerles. Hasta tanto que se multiplicaron las acémilas, cargaban sobre sus débiles hombros (5) el equipo del ejército, sus pertrechos de guerra y vituallas, para que los llevaran á los fuertes y campos de batalla; de ellos se servian en sus casas, haciendas y minas. Las necesidades que el nuevo sistema de vida, y la civilizacion misma les imponian, contribuyeron tambien á mermar su número.

15. Aunque no faltaron entre los conquistadores y primeros pobladores de Chile excesos de crueldad, no influirian notablemente en la disminucion de los indios, por haber sido casos excepcionales, en razon de los sentimientos de humanidad que les inspiraba á aquellos el catolicismo, y de estar su propio é

(1) Olavarría ya citado.—(2) Informe de García Ramon y otros datos contemporáneos.—(3) Carta publicada por Mr. Gay Doct.º 1.º y 2.º y escrita por García Ramon al Rey.—(4) El P. Escobar en su Crónica de Chile computa en dos millones los indios muertos en las guerras del primer medio siglo de esta conquista, ó á consecuencia de ellas; v. g. por hambres, enfermedades, abandono, ó pérdida de los hijos, y excesivas fatigas, sobre todo de las infelices indias. Tengo por exagerados los datos estadísticos que sacó de los apuntes del Sr. Lovera; y en varios puntos lo pudiera demostrar de un modo irrecusable.—(5) Góngora Marmolejo, Historia de la conquista de Chile.

individual interés íntimamente ligado á la conservacion de los últimos (1). Chile contenia en su seno abundantes riquezas; pero se necesitaban brazos para explotarlas, y los españoles, enorgullecidos con la conquista, no querian aplicar los suyos á humildes y pesadas labores. Hacia poco que habian introducido negros del Africa, á quienes en adelante llamaré *morenos* (+); y su número era todavía muy reducido. Entiendo que no pasarian de cuatro mil entre hombres, mujeres y niños; y cada uno de ellos les costaba muy caro: 200 pesos era su estimacion comun, y aun 350, si tenian alguna (2) habilidad ó mérito especial. Por lo tanto, tenian los conquistadores que mirar por sus indios, como lo hacia Valdivia por los mismos motivos, segun se lo escribió al Emperador Carlos V.

16. Quien haya leido simplemente en los PP. Ovalle, Olivares y otros muchos autores el gran número de indios que nos ponen en estas comarcas al tiempo de la conquista, no querrá creer lo que acabo de decir, cuando lea el número siguiente. Para evitar, pues, su equivocacion, debo advertirle que ellos sacan sus partidas de los repartimientos que se hicieron de los indios, sin advertir que muchos de ellos son exagerados (+). Valdivia en su carta á Carlos V, fecha el 4 de Setiembre de 1545, de la ciudad de la Serena dice: «*Y porque las personas que allá (á la fundacion de la Serena) envié, fuesen de buena gana, les deposité (encomendé) indios, que nunca nacieron, por no decirles habian de ir sin ellos á trabajos de nuevo.....* de hecho, cada uno de los diez pobladores *tienen á ciento y dos cientos indios no más,* por que desde el valle de Copiapó al de Aconcagua solo *hay tres mil indios.* De este valle al rio Maule los *principalejos,* ó sea sus caciques, solo tenian de veinte á treinta indios cada uno, que al fundar la ciudad de Santiago repartí entre sus pobladores (3): *é como despues anduve conquistando la tierra, é trayéndola de paz, tuve la relacion verdadera, é ví la poca gente que habia, y que estaban repartidos en sesenta y tantos vecinos los pocos indios que habia; é á no poner este remedio estuvieran disipados y muertos los más.*» Algo más poblado era el territorio comprendido entre los rios Maule y Biobio, y mucho más los que están al sur de este, cuya poblacion expresa Valdivia con frases verdaderamente exageradas (4). ¡Ojalá que alguna persona competente despejara esta incógnita! A mí me basta saber los que existian al tiempo en que la Compañía de Jesús entró en este Reino, para que el lector conozca bien el campo en que vinieron á trabajar sus hijos.

17. Su número nos consta del informe que al Rey de España presentó en 1595 el sargento mayor D. Miguel de Olavarría, despues de haber sido comisionado por el Sr. Gobernador para levantar en este Reino una gran leva de hombres, armas y caballos; para lo cual debió adquirir noticias bien detalla-

(1) Así lo afirma el P. Felipe Vidaurre, natural de Chile, en su Historia de este Reino.—(+) Así se les acostumbraba llamar por estas tierras.—(2) Archivo de la tesorería, legajo 26, libro de la fundacion del colegio max.º—(+) El libro de dichos repartimientos se perdió muchísimos años ha: no he leido ningun autor, ni siquiera de los antiguos historiadores, que asegure haberlo visto.—(3) He leido que les cupieron a ciento para cada uno.—(4) Se entienden indios varones capaces de trabajar y tomar las armas.

das del estado de su poblacion. Segun él tenia el partido de la Serena cuatro cientos indios de trabajo, ó de armas tomar; el de Santiago cuatro mil, el de Chillan dos mil, y el de S. Luis, ó sean las provincias de Cuyo, de cinco á seis mil: al sur del Biobio, incluso el archipiélago de Chiloé, habia treinta y cuatro mil quinientos: y multiplicando por cinco las primeras partidas y por seis la postrera, en razon de haber más mujeres entre los indios entregados á la poligamia, tendremos que al norte del Biobio se conservaban todavía setenta y dos mil indígenas entre grandes y pequeños, y al sur del mismo dos cientos y siete mil, y además los de Villarrica, cuyo número no contiene dicho informe; todos los cuales, menos los noventa mil del estado de Arauco propiamente dicho, estaban sujetos á los españoles.

18. Estos no solo poseian las trece ciudades arriba enumeradas, sino tambien la plaza de Arauco y las demás, que con otros fuertes menores les servian para mantener bajo su sujecion á los indios, y defenderse en caso de guerra. Tenian, fuera de esto, hermosas y grandes chacras junto á las ciudades, para el cultivo de toda clase de hortalizas, legumbres y frutales que se dan en España, y algunos más propios de América; un buen número de estancias ó sea haciendas repartidas por toda la campiña del territorio conquistado, para sus ganados (+), caña, azúcar y sementeras. Estas no solo les suministraban los frutos necesarios para el consumo del país, sino que les dejaban un sobrante que exportar para el Perú. Otro tanto sucedia en las artes, que no se limitaban á los artículos de primera necesidad, ni á aquellos sin los cuales difícilmente puede pasar un hombre civilizado; sino que se elaboraban en el país objetos de comodidad y aun de lujo, como paños y tapicerías: por el puerto de Valdivia se extraían cargamentos de tablas, hechas con sierras de agua (1), muebles de todas clases, suelas, cordobanes, tegidos y telas escogidas por su finura, tintes y bordados de oro: los lavaderos de este precioso metal proporcionaban al comercio las demás cantidades al retorno, y tambien para el engrandecimiento de algunos de los colonos; aunque solo ascendiese por aquel tiempo (+) á cuarenta mil pesos el oro que se sacaba en el partido de Coquimbo, y difícilmente seria otro tanto el que se sacaba en los partidos de Santiago y Concepcion, aunque algo más el del sur del Biobio, cuyos lavaderos se iban agotando.

19. ¿Y quién desempeñaria las penosas faenas que reportaban tantos productos? Los españoles, hechos señores del país, y conduciéndose como tales, se desdeñaban de ocuparse en ellas; por lo cual cargaban casi enteramente sobre los hombros de los pobres indios. Es verdad que estos quedaron de derecho libres, porque el conquistador español, moderado por los principios del

---

(+) Del rio Choapa al Maule pacian ochocientas ovejas y un número proporcionado á este de cabras, cerdos, vacas, mulas y yeguas: estas se vendian á dos pesos por su abundancia. P. Escobar, Crónica de Chile, lib. I, cap. XI.—(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. IX, § 14.—(+) Anteriormente se habia sacado mucho; solo D. Rodrigo de Quiroga sacó cuatrocientos mil pesos en 32 años. D. Francisco de Aguirre sacaba veinte mil pesos al año. P. Escobar ya citado.

catolicismo, supo contener algun tanto su ambicion, y respetar la natural libertad de los indígenas. Sin embargo (1), dispusieron de ellos bajo pretexto de proteccion é indispensable tutela, poniendo á unos bajo el cargo de los encomenderos, y á otros en cabeza, ó bajo el cargo inmediato de su real Majestad. Los primeros vivian en las grandes haciendas de sus patronos, dedicados al servicio del campo; y estos en los que llamaban pueblos, aunque no tenian forma de tales, cultivando los reducidos terrenos que les dejaron; pero obligados á trabajar por turno en las minas, ó á servir en el ejército real.

20. Otros, á quienes se daba el nombre de yanaconas, vivian en las ciudades, para los trabajos de ellas, y servicio de las familias. Una tercera raza de hombres, diferente de las anteriores por su color, orígen y condicion, existia entonces en Chile, y era la de los morenos, traidos del África, y condenados á la esclavitud. Y en una sociedad naciente, compuesta de tres clases tan diferentes de personas, ¿quién seria capaz de mantener el órden y justo equilibrio? ¿quién podria evitar que el fuerte oprimiese al débil, y que la clase más ilustrada y advertida no se burlase de la ignorancia y sencillez de las demás?

21. Mucho pudo influir la honradez, sabiduría y cordura del Gobernador D. Pedro de Valdivia, y de los primeros magistrados en dar una marcha moderada á la nueva Colonia, deslindando los derechos y obligaciones de cada clase, y dictando sérias providencias, para compeler á todos á su cumplimiento. Pero ni esto, ni fuerza alguna humana bastara para ello, mucho menos en circunstancias excepcionales como aquellas. Se necesitaba otra fuerza superior, que, sin violencia, contuviera suave y eficazmente á cada uno en su deber; y esta no podia ser otra que la religion.

22. Bien convencido de esta verdad D. Pedro de Valdivia trajo en su expedicion al piadoso é ilustrado presbítero D Bartolomé Rodriguez Gonzalez Marmolejo, nombrado cura-vicario de la Colonia por el señor provisor del Cuzco, acompañado de los presbíteros Diego Perez (2) y Julian Lobo; y á los celosos PP. mercedarios Fr. Antonio Rondon, Fr. Antonio Correa, Fr. Juan Zamora, Fr. Antonio de Olmedo, y Fr. Diego Jaimes (3), con el hermano lego Fr. Martin Velazquez. Cuando Valdivia partió para el sur, todos estos religiosos, menos el P. Fr. Antonio de Olmedo, que se quedó en Santiago en su hospicio de Ntra. Sra. del Socorro, salieron con él, acompañando por do quiera al ejército, para prestar á todos el auxilio de la religion, contener los desmanes del soldado, y amparar al indio conquistado en su hogar ó aprisionado en la guerra.

23. Estos sacerdotes no eran suficientes para tan vasta empresa de religion y cristiana caridad: otros, así seculares como regulares, vinieron á unir con ellos los esfuerzos de su celo; y en la época de que vamos hablando, años hacia que estaban canónicamente erigidas en Chile dos diócesis; extendiéndose la de Santiago desde Atacama al rio Maule, y la de la Imperial desde este mis-

(1) Valdivia en su carta á Carlos V, fecha de 1545.—(2) Carta de D. Pedro de Valdivia al Rey, fecha en la Serena 4 setiembre de 1545.—(3) P. Olivares, Historia política, lib. III, cap. XIV. No todos vendrian junto con Valdivia, sino en su tiempo.

mo hasta el estrecho de Magallanes. Cada una de las dos tenia sus diversas parroquias y doctrinas, servidas algunas de ellas, sobre todo de las últimas, por religiosos, á causa de la escasez de clérigos seculares.

24. Tres órdenes habian erigido formalmente en Chile (1) sus Provincias, teniendo los RR. PP. de Sto. Domingo cuatro conventos; ocho los de S. Francisco; y seis los de Ntra. Sra. de la Merced. En ellos florecia la disciplina regular, y habia varones eminentes en virtud y letras. A pesar de tener que servir á tantos conventos, y pueblos españoles, varios de ellos se habian consagrado al ejercicio santo de las misiones entre los indígenas, particularmente en los primeros tiempos de la conquista. Por buenos que hubiesen sido sus resultados, pocas de estas misiones habian sido estables (2), prefiriendo los religiosos salir á ellas de vez en cuando de sus conventos, ó doctrinar á los indios en las ciudades.

25. Embellecian igualmente á la Iglesia de Chile dos (3) monasterios de religiosas; uno de agustinas en Santiago, y otro de clarisas en Osorno; á los cuales, sin abandonar las reglas de sus santos Fundadores, se les habia dado una organizacion especial, en virtud de las necesidades del pais. Este carecia entonces de institutos religiosos de enseñanza, y de colegios de educacion; y para las niñas ni escuelas públicas tenia. Viéndose precisados los padres de familia á abandonar frecuentemente sus casas, para acudir á la defensa de la patria, necesitaban tambien de lugares seguros en que dejar á sus hijas, sobre todo en edad peligrosa. Las religiosas tomaron, pues, á su cargo llenar estas necesidades; y lo desempeñaron de manera, que el Sr. Eizaguirre en su Historia considera á estas casas religiosas como una de las primeras fuentes de la educacion y notable religiosidad de las señoras chilenas. Tambien se educaban en ellas muchas indias; y algunas recibieron el santo hábito.

---

(1) Olivares, Historia política, lib. II, cap. XII y XXV, y lib. III, cap XIV.—(2) Eizaguirre, Historia de Chile, lib. X, cap. VII.—(3) P. Olivares, Historia política.

CAPÍTULO II

1. Las circunstancias del país exigian más sacerdotes.—2. Especialmente para la enseñanza.—3. Y para las misiones de los indios.—4. Los chilenos se fijaron en los jesuitas.—5. Los pide el Ilmo. Sr. Obispo.—6. El Virrey los detiene en el Perú.—7. Y tambien á los enviados á Chile por el Rey.—8. Malevolencia del Virrey.—9. Los chilenos piden por tercera vez la Compañía.—10. El P. Juan Roman los consigue.—11. Real decreto.—12. Llega con siete PP. á Lima.—13. El P. Provincial pide á Dios el acierto.—14. Confía la empresa al P. Piñas.—15. Era varon prudente y experimentado.—16. Compañeros que escoge.—17. Cinco PP. y dos Hermanos coadjutores.—18. Patente del Provincial.—19. Permiso de la Inquisicion.—20. Pase del Virrey.—21. Se embarcan para Chile.—22. S. Matías los salva de una tormenta.—23. Reflexion piadosa.—24. El Señor remedia su carestía.—25. Arriban á Coquimbo.—26. Sermon del P. Piñas.—27. Libertan su alojamiento del maligno espíritu.—28. Admiracion del pueblo.—29. Les predica en español y en quichua.—30. Con qué fruto.—31. Bautizan á un jóven criollo.

1. Por consoladora que fuese la perspectiva que presentaba la Iglesia en este Reino, y aunque á primera vista pareciese que las instituciones arriba dichas habian de bastar para satisfacer cumplidamente sus necesidades religiosas, no sucedia así, sin embargo, ni así lo creian los que las experimentaban y las palpaban como con las manos. Una poblacion diseminada por tan extenso territorio demandaba, en efecto, gran número de sacerdotes; mayor lo pedia aún la necesidad de instruir fundamentalmente en los dogmas de nuestra santa fe y de habituar á la práctica de las leyes y preceptos del Evangelio á millares de indios y morenos recien convertidos; y no menos necesitaba de numeroso clero la moralidad de los mismos españoles, que se habian resentido fuertemente de aquel estado anormal, y se habian relajado bastante con la licencia militar, con el orgullo de la conquista, y con el trato de gentes bárbaras, de cuya estupidez y posicion social tan fácil era el abusar; como no pocos lo hacian. No es, pues, de extrañar que, por crecido que fuera el número de sacerdotes entre el clero secular y regular, no lo fuera tanto como reclamaban las necesidades del país. Y si algunos de ellos se habian entregado á la indolencia, y otros dejádose llevar, como dice Mr. Gay (1), é indica el P. Olivares, de la impetuosa corriente de la codicia, pasion dominante entre aquellos españoles, y principal causa de los excesos que cometian (2), ¿quién podrá apreciar justamente la necesidad que habia en Chile de nuevos operarios evangélicos?

2. Y estos debian poseer cualidades especiales, para llenar otras dos exigencias del país, á más de las indicadas. En este no habia establecimientos de instruccion pública. Solo el obispado de la Imperial acababa de instalar su

(1) Mr. Gay, tomo II, cap. XVIII—y Olivares, Historia de la Compañía, cap. II, § 3.—
(2) P. Ovalle, Narracion histórica de Chile.

seminario eclesiástico, que bien poco habia de durar. Las comunidades religiosas no tenian todavía cursos estables, ni siquiera para sus jóvenes coristas. Habia, sí, alguna escuela que otra de primeras letras: pero estas pagadas por las familias de los alumnos: poderoso obstáculo, para que fuesen muy concurridas.

3. Faltaba, por otra parte, reducir millares de indios á vida civil y cristiana. Los indómitos araucanos, y demás indígenas del sur, estaban algun tanto sujetos; pero no rendidos: cada dia hacian sus movimientos ó correrias, y amenazaban con un levantamiento general. La experiencia habia demostrado el ascendiente que un sacerdote celoso y caritativo ejercia sobre el corazon del indio, por bárbaro que fuese; así que, por propia conveniencia, y por el laudable deseo de la reduccion y conversion de aquellos infelices, y de la instruccion y moralizacion de los neófitos, deseo que realmente tenian los colonos y sus gobernantes, anhelaban ardientemente por introducir en su Reino ilustrados profesores, celosos operarios, intrépidos y constantes misioneros, cuales las circunstancias los requerian.

4. No dudo que hombres de estas cualidades y subido temple pudieran haberse encontrado entre los clérigos de España, ó de otras partes; que las mismas órdenes religiosas del país, aumentando el número de sus sujetos, pudieran haber desempeñado dignamente los dichos ministerios y compromisos; ó que pudieran haberse traido otros religiosos dedicados por su instituto á la educacion de la juventud y á la predicacion de la palabra divina. Sin embargo, el pueblo chileno no lo hizo así; ó por creerlo muy difícil, ó por una singular predileccion por la Compañía de Jesús, nacida de la buena opinion que en alas de la fama habia llegado á sus oidos.

5. Esta tomó grande incremento al poco tiempo despues que los PP. de la dicha Compañía llegaron al Perú en 1567; y la misma proximidad enardeció en el corazon de los chilenos un eficaz deseo de tenerlos en su Reino. Del deseo comun participó su Obispo (1) Fr. Fernando de Barrionuevo, gloria inmortal de la religion seráfica ; y en su virtud se empeñó con D. Lope García de Castro, Virrey del Perú, para que se los consiguiese de su real Majestad. Y por cuanto el mismo Virrey estaba íntimamente persuadido de esta conveniencia, una y muchas veces escribió á Felipe II, suplicándole que enviase muchos sujetos de la Compañía al Perú, si queria corregir las costumbres, enfrenar los vicios, convertir los infieles, conservar la tierra pacífica y evitar los levantamientos.

6. Comprendió la importancia de esta medida aquel prudente y activo Monarca; por lo cual dirigió una favorecida carta al P. S. Francisco de Borja, tercer General de la Compañía, encargándole enviase un buen refuerzo de sus súbditos á estas regiones. Cumpliólo exactamente el Sto. General; pero como las necesidades del Perú estaban mas á la vista del Virrey que las de Chile, detuvo allí á los misioneros, sin despachar uno solo para este Reino.

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. I, n.º 2.º

7. En sus habitantes crecian los deseos de conseguir tan celosos operarios, al paso que iban sabiendo los importantes servicios que prestaban á los peruanos, en la predicacion de la palabra divina, administracion de los sacramentos y educacion de la juventud; y el decidido empeño con que se habian consagrado á la conversion de los infieles, junto con los felices resultados de su apostólico celo. Por lo tanto renovaron sus instancias; y en vista de ellas, expidió desde el Prado el católico Monarca una cédula en 11 de Febrero de 1579, mandando se aviasen para Chile algunos jesuitas, con expresion terminante de este su destino; receloso, sin duda, de que se quedasen con ellos en el Perú, como anteriormente. Sin embargo, no tuvo tampoco efecto esta posterior disposicion.

8. Por omnímoda que quiera llamarse la autoridad real en aquella época, sus decretos absolutos se estrellaban tambien de vez en cuando contra las prevenciones, ó la mala voluntad de sus ministros inferiores; sobre todo en estas sus remotas colonias. A la del Virrey del Perú atribuye esta falta el P. Lozano, diciendo que, con ser amantísimo de la Compañía de Jesús, estaba algun tanto resentido con los PP., porque no condescendian con sus caprichos en ciertos puntos; y habia ejecutado ya con ellos algunas violencias, que deshizo despues su Majestad. Entre tanto los celosos é intrépidos jesuitas se habian extendido por todas las regiones de esta América austral.

9. Desde el Perú unos habian ido al Ecuador, y otros á las gobernaciones del Tucuman y Paraguay. Los prodigios de caridad y celo que obraban en estas provincias vecinas, eran mejor conocidos y envidiados de los chilenos, que por tercera vez elevaron sus votos al trono por medio de su Obispo Fr. Diego de Medellin, de la órden seráfica, como su antecesor, del Sr. Gobernador (1) y del cabildo de Santiago. Al hacer esto contaron con la buena voluntad de los PP. de la Compañía, que siempre dispuestos á hacer el bien en la mayor escala posible, suspiraban por favorecer á esta afligida Colonia, y por salvar la nacion araucana; la cual, oprimida bajo el yugo español, clamaba por su libertad política, sin acordarse de la verdadera libertad de los hijos de Dios, que era la que mayor falta le hacia.

10. En efecto; habiendo los PP. del Perú despachado para la corte de España al P. Juan Roman, le recomendaron solicitase una mision para Chile. No tuvo este mucha dificultad en desempeñar su comision, por haber hallado el grande ánimo de Felipe II revestido de los mismos piadosos sentimientos; así es que oyó propicio su propuesta, y accediendo gustoso á ella, expidió desde el Escorial varias cédulas el 12 y 19 de Setiembre y el 3 de Octubre de 1590, disponiendo que pasasen á Chile con el dicho P. Juan Roman (2) siete PP. de la Compañía de Jesús. La primera decia así:

11. El Rey = Mis Presidentes, Jueces y Oficiales reales de la casa de la contratacion de Sevilla. = «Yo os mando que dejeis pasar á las Provincias de Chi-«le á Juan Roman, de la Compañía de Jesús, y que pueda llevar siete Religio-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 2.º—(2) P. Lozano, lib. II, cap. I, n.º 5.

«sos de la Compañía, que van á entender de la conversion y doctrina de los «indios. =Fecha en S. Lorenzo á 12 de Setiembre de 1590.» En otra ordenaba al receptor del real Consejo de Indias, D. Antonio de Cartagena, que hiciese por cuenta de la real hacienda todos los gastos de aquella mision, así en mar, como en tierra.

12. Embarcóse con ella el P. Juan Roman; y despues de una larga y penosa navegacion, llegaron al puerto del Callao, dos leguas y media distante de Lima, donde fueron recibidos los ocho PP. con mucho júbilo y agasajo (1) de los nuestros y de los extraños. Era entonces Virrey del Perú García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, quien por haber sido Gobernador del Reino de Chile, y haber sido este el motivo de su ascenso, le tenia especial cariño, y estaba dispuesto á hacer cuanto pudiese contribuir á su felicidad y progreso. Era Provincial de la Compañía el P. Juan Sebastian de la Parra (+), hombre verdaderamente virtuoso, que hermanaba perfectamente un celo activo y caridad ardiente con la mayor moderacion y prudencia.

13. Años hacia que este P. anhelaba por esta empresa, para cuya realizacion aplicaba sangrientas disciplinas, fervientes oraciones, devotos sacrificios, y rigurosos ayunos: y así, llegado este caso, redobló sus oraciones y penitencias, suplicando hicieran otro tanto los demás PP., por saber muy bien, como todo cristiano instruido en los principios de su religion santa, que de Dios ha de venir el acierto en nuestras determinaciones. Dirigia al cielo sus plegarias, pidiendo en general la bendicion de aquella empresa, y en particular la gracia de conocer si convendria confiarla á los recien venidos de Europa, ó á otros, y á cuales.

14. Bien podemos creer que el cielo las oyó propicio: y que de allá le vino la acertada resolucion de que se quedasen en el Perú el P. Roman y sus compañeros, y pasase á Chile el P. Baltasar de Piñas, á quien desde luego nombró para superior, encargado (2) de escoger los que habian de ser sus súbditos y compañeros. No se resolvió á esto por desconfiar de la virtud, saber ó resolucion de los primeros, sino por creer conveniente, y ciertamente no se engañaba, enviar á Chile hombres acostumbrados á los rigores del clima, y á las privaciones y demás trabajos indispensables en países recien conquistados, y en parte por conquistar; hombres hechos al trato de estas gentes, y experimentados en los ministerios que iban á ejercitar, y en los casos que les pudieran suceder.

15. Era el P. Baltasar de Piñas un venerable anciano, que por su edad, y por haber ido de procurador general á Roma, y sido Provincial de aquella Provincia, conocia muy bien los sujetos de ella; un varon de consumada prudencia y feliz acierto, de que habia dado brillantes pruebas, introduciendo nuestra Compañía en los reinos de Cerdeña y Quito. Estos antecedentes nos inspiran desde luego gran confianza, de que los escogidos serán varones de

(1) P. Lozano, lib. II, cap. I, n.º 5.—(+) Otros le llaman Aparicio, traduciendolo de su apellido latinizado «Aparicius.»—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 3.º

suficiente capacidad, y adornados de las cualidades que la grandiosa empresa requeria: y una sucinta reseña de sus personas nos confirmará en ella antes que la experiencia nos la demuestre de un modo irrefragable.

16. Escogió en primer lugar al P. Luis de Valdivia, quien, despues de haber enseñado filosofía y sido misionero en el Cuzco y Julí, era maestro de novicios (1); cargo que no confiaba la Compañía sino á sujetos de singular virtud y prudencia. Designó luego á los PP. Hernando de Aguilera y Juan de Olivares, que por ser naturales de Chile simpatizarian más con estas gentes, cuya índole y costumbres tenian bien conocidas; y que poseian, además, la lengua de los indígenas. A estos agregó los PP. Luis de Estella y Gabriel de Vega, con los Hermanos coadjutores Miguel de Teleña y Fabian Martinez, que por sus habilidades y virtudes fueron de mucha importancia al país.

17. Alguno ha querido poner en duda el número de los primeros fundadores de la Compañía de Jesús en Chile; pero sus dudas se habrian enteramente desvanecido, si hubiese visto el documento que existe todavía original en el archivo de esta tesorería general, y es la patente ó carta de obediencia, que les dió el P. Provincial, y dice como sigue:

18. «Joan Sebastian, Prepósito Provincial de la Compañía de Jesús en «estos Reinos del Perú, á todos los que la presente vieren, salud sempiterna «en el Señor nuestro (2).

«Por que es uso y costumbre en esta mínima Compañía de Jesús que todos «los de ella, que son enviados á alguna parte, lleven testimonio de su obe«diencia: por tanto digo; que los PP. Baltasar Piñas, y Luis de Estella, y Luis «de Valdivia, y Hernando de Aguilera, y Gabriel de Vega, y los Hermanos «Miguel Teleña y Fabian Martinez, de la Compañía de Jesús, son enviados por «órden de la misma obediencia al Reino de Chile á ayudar á los prójimos «con los ministerios que la Compañía acostumbra, y vá por Superior de todos «el P. Baltasar Piñas. Rogamos al Señor cumplan su obediencia á mayor glo«ria divina y satisfaccion de los prójimos. Dada en los Reyes á veinte y ocho «de Enero de mil quinientos noventa y tres años.» = Juan Sebastian.

19. A continuacion se halla, al fin de la misma página, el permiso de la sagrada Inquisicion, en la forma siguiente:

«Van los contenidos con licencia de la Inquisicion. En los Reyes veinte y «nueve de Enero del 593 as. — Cerms de Inquisicion (+).»

20. Y al reverso de la misma foja está igualmente autógrafa la órden del Virrey de que fueran trasportados en el primer buque que saliese para Chile. En este documento falta el P. Juan de Olivares, que por estar en el colegio del Potosí, no llegó á tiempo para embarcarse con los demás: por lo cual tuvo que hacerlo en otro buque. Cabalmente las ánuas del Perú y todos los autores (3) están contestes en que el P. Olivares fué uno de los dichos fundadores.

---

(1) P. Anello Oliva. Varones Ilustres de la Provincia del Peru MS.—(2) Archivo del ministerio del interior del gobierno de Chile.—(+) Termina así.—(3) Lo expresa el P. Escobar en su Crónica de Chile en 1595.

21. Muy satisfecho el P. Provincial con la eleccion de tan recomendables sujetos, los despidió con mucha confianza, despues de haberles dado sus órdenes é instrucciones, y á última hora su santa bendicion. Con no menos contento que resolucion se embarcó en el navío (1) *S. Francisco Javier* (2) el P. Baltasar Piñas con estos sus seis compañeros en el puerto del Callao á 9 de Febrero (3) de 1593; y con próspero viento navegaron hasta la altura de Valparaiso; pero cuando iban á dar la vuelta para entrar en este puerto, se levantó una recia tormenta, que los puso á punto de perecer. Aunque estos celosos misioneros habian doctrinado con gran fervor y constancia á la tripulacion y pasajeros durante la navegacion, haciéndoles tres pláticas cada semana, hablándoles á menudo de cosas espirituales (4), y ocupándoles cada dia con la leccion espiritual, rosario á coros, letanías y otras prácticas piadosas, entonces redoblaron su fervor, y lograron que todos se confesasen de nuevo con gran compuncion; lo que habian hecho ya una vez por lo menos en aquel viaje. Reconciliados así con el Señor, todos levantaban sus manos al cielo, implorando el auxilio divino, cada uno por la intercesion del santo de su mayor devocion.

22. Otro tanto hacian los PP.: quienes sacando en aquel gravísimo apuro y extremo peligro una reliquia insigne del apóstol S. Matías, la metieron en el mar (5) con gran fe y confianza de que calmaria su bravura con el contacto de este sagrado objeto. Ríanse cuanto quieran los impíos de nuestros dias de estas prácticas piadosas de nuestros mayores, mirando las tormentas y cosas semejantes como simples efectos de la naturaleza: lo cierto es que la mar calmó al punto; que á la furia de los vientos se sucedió la bonanza; y que el buque, volcado con el ímpetu de las olas, se enderezó, y pudieron continuar su viaje.

23. Hay un Señor á quien obedecen los vientos y los mares. El enemigo del humano linaje, que supo con el permiso divino trastornar los elementos contra el justo Job, otro tanto pudo hacer contra aquellos celosos misioneros, que le habian de arrebatar tantas almas y llevarlas al cielo; y por lo mismo no tenemos que extrañar que se calmase la mar al contacto de la reliquia del santo apóstol; y que el Señor bendijera á sus siervos despues de haber probado su fe y confianza, no solo en este caso, sino tambien en el siguiente.

24. La tormenta habia arrojado el buque á larga distancia de la costa; por lo cual, llevando ya mas de treinta dias de viaje en esta travesia, que solia ser de quince á veinte, se les habian acabado los alimentos (6). Terrible conflicto, por no tener á donde apelar, ni de quien poder esperar el remedio acá en la tierra: mas el P. Piñas lo halló en el cielo, pidiendo al Señor con fervor y con-

---

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, y el P. Anello en los Varones Ilustres del Perú.—(2) La duda que han tenido algunos sobre este número queda satisfecha en el n.º 20.—(3) Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. I, n.º 10, con quien concuerda el P. Ovalle: los sigo por convenir esta fecha con la del pase del Virrey y con el dia de la llegada del buque a Coquimbo; aunque el P. Olivares diga el 2 de Febrero y Mr. Gay el 12 de id., advirtiendo tal vez que el pase era del 6.—(4) PP. Olivares y Lozano.—(5) P. Olivares, Historia política, lib. IV, cap. XVI.—(6) P. Lozano, Historia de la Compañía, lib. II, cap. I, n.º 5.

fianza, hincado de rodillas allá en su camarote, que no desamparase á aquellos misioneros, que habian emprendido aquel viaje con el objeto de promover su mayor gloria y salvar las almas redimidas con su sangre preciosísima. ¡Cósa bien notable! No bien acabó el P. su oracion cuando se allegó al buque un cardúmen de peces *dorados*, de que hicieron con su fisga los marineros acopio suficiente para acabar la navegacion.

25. Al fin, probados y favorecidos por la providencia divina, fondearon en el seguro puerto de Coquimbo; desde el cual los siete jesuitas, los pasajeros y marineros, animados de un santo reconocimiento, pasaron á pié descalzo, segun lo habian prometido en la pasada tormenta, á la ciudad de la Serena, distante de allí dos leguas y media; y entrando en la iglesia de S. Francisco (1), dieron humildes y fervorosas gracias á Dios por haberlos librado de aquel gravísimo peligro.

26. Aquella devota y lastimosa escena habia convocado todo el pueblo á las puertas de la iglesia; y aprovechando el P. Piñas ocasion tan oportuna para convertir algunas almas, subió sobre una mesa descalzo como estaba, y les hizo con gran fervor de espíritu un largo sermon (2), tomando por texto: *Pœnitentiam agite, appropinquavit jam regnum cœlorum;* ponderándoles la vanidad de las cosas del mundo y la necesidad de convertirse de veras á Dios. Sus palabras, saliendo de un pecho conmovido por el reciente infortunio, é hiriendo los oidos de un auditorio así mismo conmovido por el imponente espectáculo de aquellos peregrinos, cobraron una fuerza singular, y eficacia tan notable, que el auditorio prorrumpió en amargas lágrimas; y dos caballeros nobles, á quienes el ódio tenia escandalosamente divididos, al punto se reconciliaron entre sí.

27. No eran estos los únicos enemistados: toda la ciudad estaba dividida en facciones, y de un modo bien alarmante. No es, por lo tanto, de extrañar que nadie se ofreciese á hospedar á los PP., y que no les diesen más alojamiento que unas casas, que, por infestadas de los espíritus malignos, á lo menos así se creia en razon del espantoso ruido que se sentia en ellas, años hacia que estaban abandonadas (3). Como los PP. venian á hacer guerra abierta á los enemigos del género humano, no rehusaron el tal alojamiento, confiando en el Señor que los arrojarian de él; como en efecto lo consiguieron, con la eficacia de sus oraciones y de los conjuros prescritos por la Iglesia.

28. Asombrada quedó la poblacion al observar despues de dos dias, que cesaba el acostumbrado estrépito y las horrorosas visiones; y desde luego cobró un alto concepto de los sujetos, que tal dominio ejercian sobre los espíritus infernales. Los PP. no explotaron en su favor la sorpresa y veneracion del pueblo, sino en el de este mismo, bien necesitado, por cierto, de los auxilios de su santo ministerio.

(1) Archivo de la tesorería de este gobierno, Libro de la fundacion del colegio de S. Miguel.—(2) P. Lozano, Ibidem lib. II, cap. I, n.º 11.—(3) P. Olivares, Historia politica, lib. IV, cap. XVI.

29. En efecto; cual si estuvieran olvidados de sus personas y de las privaciones y trabajos sufridos en los treinta y nueve dias de penosísima navegacion, emplearon los pocos que allí demoraron, en predicar con fervor á los españoles é indios, y en oirlos con caridad y constancia en el tribunal de la penitencia: hablaban á cada uno en su idioma (1), y de un modo acomodado á su genio y alcance, y á todos atraian con procesiones, tan del gusto de los naturales. Por haber estado aquella provincia bajo el imperio de los Incas, hablábase en ella la lengua del Cuzco, que los PP. poseian, por haber vivido muchos años en el Perú.

30. Grandes fueron los resultados que produjo este primer ensayo de los jesuitas en Chile; cesaron los odios, se deshicieron los bandos, se reconciliaron los enemigos entre sí, y casi todo el pueblo con su Dios en el santo sacramento de la penitencia. Con esto volvieron á florecer la paz y el buen órden en las familias, y mejoró notablemente la moral privada y pública.

31. Entre otros sucesos singulares resplandeció la misericordia divina en favor de un jóven de diez y ocho á veinte años, que, sin saberlo, se hallaba fuera del camino de salvacion. Fué su madre una señorita de nobles padres, que, para ocultar la fragilidad que habia tenido, lo echó de casa á penas nacido, sin acordarse de administrarle el santo bautismo; el niño iba creciendo, y más crecia la vergüenza de la madre, y el temor de perder su crédito, por lo cual no se animaba á remediar el mal que habia hecho. Al oir los sermones lloró amargamente su delito; refirió al P. Valdivia lo sucedido, y este, mirando cautelosamente por el honor del hijo y de la madre, lo llamó á parte y lo bautizó.

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 3.

CAPÍTULO III

1. *Nuestros PP. parten para Santiago.* — 2. *Los dominicos mandan á recibirlos.* — 3. *Llegan á esta.* — 4. *Se hospedan en Sto. Domingo.* — 5. *Constante armonía entre ellos.* — 6. *Atenciones de los vecinos.* — 7. *El P. Piñas les expone su plan.* — 8. *Su sincera protesta.* — 9. *Les compran casa.* — 10. *Su precio.* — 11. *Se trasladan á ella.* — 12. *El cabildo la amuebla.* — 13. *El P. Aguilera predica á los indios en su idioma.* — 14. *Porqué antes no se les predicaba en él.* — 15. *No eran suficientes las razones.* — 16. *Así se entusiasman para la doctrina.* — 17. *La sacaban en procesion.* — 18. *Método observado en ella.* — 19. *El P. Valdivia aprende el idioma de los indígenas.* — 20. *Con admirable prontitud.* — 21. *Compone gramática del mismo.* — 22. *Hácese catequista.* — 23. *Nombra fiscales.* — 24. *Se vale de los encomenderos.* — 25. *Fruto de esta práctica.* — 26. *Los sorprende en sus juntas.* — 27. *Muchos dejan la embriaguez.* — 28. *Ascendiente de los PP. sobre ellos.* — 29. *Su celo se enardece.*

1. Las averías del *S. Francisco Javier* habian sido tan considerables, que se emplearon muchos dias en repararlas. Al hacerse de nuevo á la vela quisieron los PP. reembarcarse en él para ir á Valparaiso, mas los vecinos de la Serena, habiéndoseles aficionado en gran manera, no les permitieron exponerse otra vez á los riesgos de la mar; y les hicieron generosas ofertas y reiteradas instancias, para detenerlos en su pueblo. Desistieron aquellos de su empeño en el primer punto; pero no accedieron al segundo por ser enviados á Santiago, prefiriendo, como verdaderos hijos de S. Ignacio, cumplir puntualmente las órdenes de su superior. A más de que empresas grandiosas, como la que ellos traian entre manos, deben comenzar por la capital, si circunstancias especiales no aconsejan otra cosa; porque de ella, como de un foco comun, se propaga por todo el Reino el bien y el mal.

2. Dirigiéronse, pues, por tierra hácia Santiago en las cabalgaduras que les franquearon los vecinos (1) de la Serena; quienes, reconocidos á los beneficios que de ellos acababan de recibir, quisieron tener, por lo menos, la satisfaccion de auxiliarlos de su cuenta para aquel camino de ciento sesenta leguas, bastante áspero y falto de recursos. En sabiendo los vecinos de esta capital, quienes tanto habian anhelado por los PP. de la Compañía, que ya se hallaban estos en camino, se disponian, llevados de un indecible entusiasmo, á recibirlos con gran demostracion de regocijo; y los principales personajes (2) pretendian á porfía hospedarlos en sus casas.

3. A todos ganó por la mano la venerable comunidad de los dominicos, cuyo prior era el R. P. M.º Fray Pedro Alderete, natural de Osorno, que mereció justamente ser venerado por uno de los varones ilustres de su órden (3), y era

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 3.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 4.—(3) P. Olivares, Historia política del Reino de Chile, y Libro de la fundacion de aquel colegio en el archivo de la tesorería de este gobierno.

Provincial el muy R. P. M.° Fray Francisco de Riveros, religioso de gran virtud y letras; pues que usando de una fineza, que recordará siempre la Compañía con sumo reconocimiento, enviaron de antemano á uno de sus religiosos al pueblo de la Ligua, distante unas treinta y seis leguas, encargado de felicitar y agasajar á los PP. que venian de camino, y de llevarlos derechamente á su convento. Admitió agradecido el P. Piñas las atenciones del buen religioso y de la venerable comunidad que representaba; y mucho más el obsequio, que tan á tiempo y con tan buena voluntad le ofrecian.

4. Con el mismo religioso prosiguieron el viaje, disponiendo las jornadas de manera, que llegasen de sorpresa y á deshora, para evitar con santa humildad el lucido recibimiento que les habian preparado. En efecto; el dia 12 de Abril de 1593, lunes de la semana santa, entraron los PP. de la Compañía de Jesús por primera vez en esta ciudad, muy de mañana, y se hospedaron en el convento de Sto. Domingo.

5. Los religiosos los recibieron con la mayor caridad, los agasajaron y regalaron con indecible cariño, no solo aquel dia, sino todo el tiempo que estuvieron allí; es decir, hasta que tuvieron casa propia en que vivir: porque los generosos PP. de Sto. Domingo jamás consintieron se trasladasen á ninguna casa de las que gustosamente otros tambien les ofrecian. Vivian, pues, juntos en un mismo convento (1), comian á una misma mesa, y ejercitaban los ministerios en una misma iglesia los dominicos y los jesuitas; enlazando la firme cadena de fraternidad y concordia, que desde entonces hasta la expulsion reinó constantemente entre las dos comunidades.

Allá en las escuelas pudieron haber tenido sus polémicas; tal vez discreparon sus entendimientos en el modo de entender algunas cuestiones; pero los corazones estuvieron unidos con los sagrados vínculos de la caridad. Así nos lo atestiguaron los PP. Ovalle, Olivares y Lozano, cuyos testimonios, como de testigos presenciales, merecen más fe que las supuestas anécdotas de algunos chismosos, hijas de añejas prevenciones.

6. A este convento acudieron el cabildo (2) eclesiástico y el secular, las comunidades religiosas y los principales del pueblo á ver y visitar á los recien-venidos y á hacerles sus ofrecimientos. Los PP. los recibian con cordial agrado y modestia religiosa, de que todos salian prendados: mas evitaron contraer compromisos hasta haber hablado al pueblo en general.

7. En el próximo domingo subió al púlpito de la catedral el P. superior Baltasar de Piñas (3); y dirigiendo la palabra al auditorio, que, como era natural, fué numeroso, concurriendo unos por la festividad del dia de la Pascua, otros por aficion á los jesuitas, y acaso no pocos por la novedad, despues de haberles dado una breve, pero exacta noticia de la Compañía y de su santo instituto, se ofreció á sí mismo y á todos sus súbditos á servirles con mucho gusto y puntualidad en todas las cosas propias de su ministerio, así á los es-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, lib. I, § 4.—(2) P. Ovalle, pag. 337, lib. VIII, cap. v.—(3) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 4.

pañoles como á los indios y morenos, fuese de noche ó de dia, en la ciudad ó en el campo, sin exigir ni esperar ninguna recompensa temporal; declarando que, siendo el blason de su santo Fundador: *ad majorem Dei gloriam*, á esta sola querian buscar acá en la tierra, con la dulce esperanza de que Dios les recompensaria en el cielo.

8. Concluyó, por último, protestando ingénuamente que no fijarian por entonces su morada en parte alguna, para poder acudir más libremente á donde la mayor gloria de Dios y la salud de las almas reclamase su presencia ó la de los suyos; y con la mira de quedar expeditos para entrarse en las tierras de los indios, cuya conversion era el principal anhelo de sus corazones: á más de que, conociendo el atraso y pobreza del país por ocasion de los inmensos gastos hechos en aquella guerra de cuarenta años, y los demás perjuicios que de ella se habian originado, no querian serles cargosos demandándoles casa para su habitacion, é iglesia para sus ministerios.

9. Aunque al oir esta sincera protesta, admiraron y aplaudieron todos los vecinos el desprendimiento de aquellos verdaderos ministros del Señor, sus piadosos y caritativos intentos, y la heroicidad con que se consagraban á hacer el mayor bien posible, á costa de cualesquiera privaciones y sacrificios, no aprobaron, sin embargo, ni consintieron en el plan que se les acababa de exponer; al contrario, les rogaron con vivas y repetidas instancias que se estableciesen en esta capital; alegándoles muchas y poderosas razones: y para obviar inconvenientes y demoras, se ofrecieron ellos mismos á comprarles casa en lugar oportuno.

10. Fué tal su entusiasmo y generosidad, que enseguida abrieron una suscricion, en la cual tomaron parte casi todos los vecinos (1), segun la lista que se encuentra autógrafa en los libros de aquel colegio, conservados en el archivo de la tesorería de este gobierno. La suscricion ascendió á 4,300 pesos: aunque solo se recaudaron 3,916; los suficientes para su objeto. El mariscal D. Martin Ruiz de Gamboa les vendió las casas, que para su habitacion habia edificado el Gobernador D. Rodrigo de Quiroga en dos solares, con frente al sur, á una cuadra de la plaza hácia el poniente. Fueron tasadas en 4,400 pesos, en razon del miserable estado del país; aunque valdrian unos 10,000 pesos: y además D. Martin rebajó graciosamente de dicha tasacion 800 pesos; por lo cual solo se pagaron 3,600 pesos, la mayor parte en un tejo de oro, y otra en paño de Rancagua, por la suma escasez ó falta total de moneda que se padecia en este Reino. Otorgóse con las formalidades de derecho la escritura á favor de la Compañía, en cuyo nombre la aceptó el P. Baltasar de Piñas, como su superior en Chile.

11. Por amor á la clausura, y por el celo de la buena disciplina doméstica, dispuso al momento que se variase la disposicion de aquellas casas, dándoles, cuanto posible fuese, la forma de una casa religiosa. Hiciéronse con tanta actividad, bajo la direccion del inteligente H.° Miguel de Teleña, los reparos in-

(1) Archivo de la secretaria leg. 26.

dispensables, para disponer las piezas de un modo conveniente á su nuevo destino, y acomodar una pequeña iglesia ó capilla, que á las seis semanas pudieron los PP. trasladarse á ella; como en efecto lo hicieron, despues de haber dado las más rendidas gracias á los dominicos, que tan generosa y cordialmente los habian hospedado en su convento.

12. Cuatro cientos cincuenta pesos se gastaron en estos reparos; y quedando agotado el producto de la suscricion, se proveyeron á costa de los propios de la ciudad (1) todos los muebles y alhajas necesarias para la nueva habitacion, y una buena cantidad de víveres para la manutencion de los sujetos. ¡Cúanto varian los tiempos!

13. Mientras el P. Piñas hacia los indicados anuncios á los españoles en la catedral, el P. Hernando de Aguilera hacia otro tanto con los indios en la iglesia dė Sto. Domingo, manifestándoles el ardiente deseo que tenia de convertirlos y santificarlos á todos; y cómo desde entonces ellos tendrian una parte principal en sus ministerios, así para satisfacer sus propias inclinaciones y los afectos de su corazon, en que todos y cada uno de los PP. los tenian grabados, como para cumplir las órdenes de sus superiores mayores y las insinuaciones del Virrey y de su real Majestad, que les habian recomendado encarecidamente la ilustracion y conversion de los naturales. Concluyó su discurso, convidándolos á la doctrina cristiana, que desde el domingo próximo siguiente se les haria todos los dias festivos por la tarde. Escogiéronse estos dias, por estar en los demás ocupados en las labores del campo, ó en los quehaceres de la ciudad. Los indios recibieron con mucho gusto esta invitacion del P. Aguilera, al ver el interés que prometia tomarse por ellos, y mucho más al oir que les predicaba en su idioma (2), cosa no vista hasta entonces en Chile.

14. Doloroso me es notar esta circunstancia; pero así lo leo en los autores de aquella época, y lo veo admitido por los de la presente. Claro está que los misioneros que se internaron á evangelizar los indios de la tierra, les hablarian en su idioma; pero no lo hacian así en las ciudades. Pudo ser causa de ello el ignorarlo la mayor parte de los sacerdotes por ser europeos; el confiar que entenderian sus sermones los yanaconas, por estar acostumbrados á tratar con los españoles, ó tal vez el que, ocupados con la asistencia de estos, no se creerian con tiempo suficiente para dedicarse de un modo especial á la cultura de los naturales.

15. Esta conducta no pareció á los de la Compañía digna de aceptarse; porque en las ciudades siempre habia muchos indios recien traidos de la tierra, que nada sabian del castellano, ni todos los yanaconas lo entendian, y pocos lo comprendian bien; y tambien porque el uso del idioma nativo excita más fácilmente las simpatías del auditorio, las cuales disponen el corazon á aceptar la doctrina que se les predica, y aun el entendimiento á comprenderla, como sucedió en aquella ocasion.

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. III, cap. VI, n.º 4. — P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. V.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 4.

16. Con efecto; sorprendidos los naturales por la novedad, y llenos de satisfaccion al oir predicar en su idioma, concurrieron gran número de ellos por la tarde de la dominica *in albis* á la iglesia de Sto. Domingo, de donde salieron en procesion cantando la doctrina por las calles (1); y al llegar á la plaza mayor, el P. Aguilera se la explicó con términos claros y sencillos, de que quedaron ellos muy contentos, y convidados para volver de ahí en adelante.

17. Es de creer que no habian faltado en Chile personas celosas, que tradujeran las oraciones de la Iglesia, y un resúmen de las preguntas del catecismo, ni quienes se las enseñasen á los pobres indios; de lo contrario, mal habrian podido cantarlas (2) por las calles. Los jesuitas serian, pues, los inventores de esta santa industria, con que las repasaban sin molestia los que anteriormente las habian aprendido, y las aprendian sin fastidio los demás. ¿Y quién no reconoce cuán elocuente reclamo serian estas procesiones, para atraer á la mayor parte de los indios á la doctrina, y cuán poderoso estímulo para que pusiesen atencion y cuidado en aprenderlas? Por bárbaros y atrasados que supongamos á estos infelices, no les faltaria su poco de amor propio; y los prudentes jesuitas supieron explotarlo diestramente.

18. En la procesion todos iban cantando; y hubiera sido una cosa de menos valer andarse en silencio: en la plaza se les hacian sus preguntas, ya á uno, ya á otro; aplaudiendo, en medio de aquel numeroso concurso, al que respondia con acierto, y gratificando con donecillos á los que mejor respondian. No contentos con las preguntas ordinarias del catecismo, les hacian otras, para ver si habian comprendido lo que se les acababa de explicar; porque los Padres no se contentaban con que recitasen la doctrina, sino que con la llaneza, sencillez y claridad que requeria su rudeza é ignorancia, procuraban darles conocimientos claros y distintos de ella.

19. Quien más se señaló en esta santa industria fué el P. Luis de Valdivia, que tomó con grande empeño, mejor diré, con indecible entusiasmo la conversion é instruccion de los indios (3). Sorprendentes son los portentosos efectos que esta noble pasion produce, cuando se apodera de una alma grande y se eleva en ella á un grado superior. Algunos, que vanamente presumen de buenos críticos, los tienen por patrañas; y otros más sencillos y piadosos, los reputan por milagros de la gracia; pudiendo ser meros dones de la naturaleza, explotados diligentemente. No tenemos, pues, de que alarmarnos, al oir que el P. Valdivia á los nueve dias, segun los PP. Nieremberg y Olivares, ó á los trece, segun Lozano y Ovalle, de su llegada á Chile, ya supiese el idioma de estos naturales de manera, que pudiese oir sus confesiones; y á los veinte y dos dias, segun los primeros, y á los veinte y ocho, segun los postreros, les predicase satisfactoriamente.

20. La pequeña discrepancia de estos autores no prueba que el hecho sea

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. VI, n.º 5, y el Libro citado de la fundacion. — (2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6. — (3) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. XX, cap. VI, n.º 5.

falso; y aun suponiendo que dicho P. hubiese hecho algun estudio de aquel idioma durante la navegacion, siempre tendremos que aplaudir la capacidad nada comun que en este punto le concedió el Autor de la naturaleza, y la exactitud y diligencia con que él aprovechó estos sus dones, para bien, no solo de los indios de Santiago, sino tambien de otras muchas naciones de la region chilena, como la historia irá demostrando.

21. En efecto; con el santo objeto de facilitar á otros sacerdotes el aprendizaje del idioma chileno, el cual, ni en las palabras, ni en su construccion tiene la menor analogía con los de Europa, de los que se diferencia hasta en la pronunciacion; y con el piadoso fin de preparar por estos medios predicadores y doctrineros á sus amados indios, compuso un arte de dicho idioma, con su vocabulario muy copioso (1), una exposicion de los misterios de la fe, y algunas prácticas devotas para disponerse á la confesion: todo lo cual se imprimió en Lima en el año 1606. Se conserva todavía este utilísimo trabajo en la biblioteca nacional, y tenemos un ejemplar de él en este colegio de S. Ignacio: pudiendo asegurar que fué casi el único libro de que se sirvieron por siglo y medio los misioneros jesuitas.

22. Desde entonces el P. Valdivia se constituyó en catequista de los indios; y el P. Aguilera fué como su ayudante en tan laudable ministerio: aquel les hacia la doctrina en la plaza, y este, en volviendo á casa, les hacia un sermon bien patético dentro de la iglesia: el uno se proponia especialmente ilustrar sus toscos entendimientos con la exposicion de los dogmas de la fe y preceptos de la moral de nuestra religion sagrada; y el otro reformar sus corazones, inspirándoles horror al vicio y amor á la virtud. El primero, para conseguir su objeto, no contento con enseñarles las oraciones y la doctrina con la mayor claridad, les redujo á forma de diálogo (2), que ellos aprendian de memoria y recitaban en la plaza con gracia y edificacion, la exposicion de los divinos misterios; y el segundo, así que acababa la plática ó sermon, se sentaba en el confesonario para oir sus culpas, reconciliarlos con Dios, desarraigar de su corazon los hábitos viciosos, prescribirles individualmente el modo de vivir cristianamente, y reclamarles en privado el cumplimiento de lo que les habia enseñado en público. A entrambos PP. prestaba poderoso auxilio el H.° Fabian Martinez, manteniendo el silencio y el órden entre los indios, y enseñándoles con amabilidad, paciencia y constancia los rezos y la doctrina (3). Y para que ninguno quedase privado de estos bienes, tomó el P. Valdivia varias providencias, suaves sí, pero eficaces.

23. Entre sus neófitos escogió algunos de los más capaces, ó ladinos, como por acá se dice, que fuesen como los capitanes ó tribunos de los demás: á estos dió el cargo de recorrer, poco antes de la procesion, las calles y barrios más remotos, convocando de casa en casa á los renitentes ó descuidados: y para que fuesen reconocidos y respetados como tales, los honró con bastones

(1) Alegambe, «Bibliotheca Scriptorum Societatis Jesu.» — (2) P. Lozano, ibidem, lib. II, cap. VI, n.° 5.—(3) P. Rosales, Vida del H.° Fabian Martinez.

terminados en cruz, que llevaban en las manos (1). Ninguna era la autoridad que estos bastones les conferian; sin embargo, para un pobre indio, humillado por su actual condicion, y abatido bajo el yugo de sus conquistadores, y la dependencia de los encomenderos, esto importaba una distincion honrosa; la cual, al par que los elevaba sobre los demás, los comprometia á portarse bien, y á señalarse por su aplicacion y conducta. Sus connaturales los miraban con tal veneracion y respeto, que á su llamada todo lo dejaban, y se dirigian á la doctrina.

24. Insinuóse, así mismo, el P. con los encomenderos y patrones, para que le mandaran sus sirvientes ó encomendados; y si bien no faltaron al principio algunos remisos, y otros demasiado interesados en el servicio de estos, que no condescendieran con sus caritativas insinuaciones, bien pronto se rindieron á ellas, echando de ver su yerro ó descuido, en vista de los progresos que habian hecho los otros en su instruccion religiosa, y aun en su moralidad.

25. En efecto; el acierto con que los indios contestaban á las preguntas del P. Valdivia, y la inteligencia de los divinos misterios que en esto descubrian, sorprendió bien pronto á los españoles, que, para gustar de tan dulce satisfaccion, concurrieron en gran número á la plaza, para ver y oir lo que ellos reputaban por un singular portento: no admiraban menos la moderacion con que asistian á la procesion y doctrina, y la devocion con que estaban en el templo. Ocupados así los indios santa y útilmente los domingos por las tardes (2), fueron menos frecuentadas las casas ó lugares de juegos, borracheras y otras peligrosas diversiones. Aproximándose un tiempo en que estas solian ser en mayor número y con más funestas consecuencias, determinó el celoso catequista estorbarlas; cosa que no habian podido lograr las autoridades (3), así por ser costumbre antigua, como por venir encubierta con capa de religiosidad.

26. Se les habia permitido á los indios celebrar la solemnidad del Corpus con bailes á su usanza; pero á vueltas de estos indicios de devocion venian otros bailes inmoderados, la embriaguez y otras diversiones, ó verdaderas orgías, que, durando hasta muy tarde de la noche, daban ocasion á gravísimos desórdenes. Llegado, pues, este dia, fueron el P. Valdivia con su compañero el P. Aguilera al lugar de estas juntas, llevando cada uno el crucifijo en el pecho, y una cruz en la mano; é hincados de rodillas en medio de la multitud, que, repartida en diez diversos bailes, se hallaba en el mayor fervor de su regocijo, empezando ya muchos á sentir los efectos del licor, enarbolaron el estandarte de la doctrina, la que entonaron en su lengua. Los indios, sobrecogidos de espanto con esta novedad, cesaron de danzar; y puestos de rodillas, respondieron en el mismo tono; y ordenando con ellos los dos catequistas una numerosa procesion, dieron vuelta á nuestra iglesia, donde les hicieron un fervoroso sermon, reprobándoles aquel exceso.

(1) P. Ovalle, pag. 338, lib. VIII, cap. v.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. II, cap. vi, n.º 6.

27. Muchas fueron las lágrimas que derramaron allí los indios, y fervorosos sus propósitos de la enmienda: y aun cuando no todos los cumplirian, remedióse no poco la embriaguez; vicio funesto, á que eran sumamente propensos: y aun cuando no hubieran logrado los PP. más fruto que evitar los desórdenes de aquel dia de Corpus, habria sido un triunfo, que nos diera á conocer la eficacia de la palabra divina, y el ascendiente que por su celo y caridad habian adquirido sobre aquella gente.

28. Era este tan grande que los indios hacian pronta y gustosamente cuanto ellos los ordenaban: y así mismo era tal la confianza que les cobraron, que acudian á ellos en todas sus dudas, dificultades y apuros. Aunque los PP. poco gustaban de ingerirse en los negocios ó querellas que estos tuvieran con sus patrones ó encomenderos (1), no dejaban de favorecerlos y ampararlos, cuando la prudencia les dictaba ser conveniente; pero los admitian siempre con mucho gusto y agrado cuando iban á tratar los negocios de su salvacion, de que ya se mostraban solícitos. Con todo, para remover los peligros de que se entregasen á la embriaguez, á que eran tan propensos, idearon los PP. varias providencias, y se las propusieron al alcalde mayor de la ciudad; quien, hallándolas muy justas y razonables, las publicó por bando el año 1595: y con ellas se remedió de suerte, que ninguno se embriagaba, á lo menos en público.

29. Estos felices resultados obtenidos entre los indios amigos, enardecieron más y más en el pecho de los jesuitas, sobre todo en el del P. Valdivia, el deseo de reducir á toda la nacion, sin exceptuar á los más rebeldes. Pronto nos enseñará esta Historia los heróicos rasgos de celo y caridad verdaderamente evangélica á que los llevó este ardiente deseo, atropellando por dificultades al parecer insuperables. Suspenderemos por ahora esta narracion, para decir la forma y arreglo que dieron á su casa: á la que se trasladaron pocos dias antes del referido suceso.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. II, cap. VI, n.º 7.

CAPÍTULO IV

1. *Disciplina religiosa en su casa.* — 2. *Ministerio de cada uno.* — 3. *Era comun el de confesar.* — 4. *Especialmente á los enfermos.* — 5. *Y el de los encarcelados.* — 6. *Y cuidar de sus cuerpos.*—7. *Un enfermo obstinado.*—8. *El P. Valdivia lo convierte.* —9. *Catequiza á los prisioneros de guerra.*—10. *Compruébase con sus cartas.*—11. *Compuncion de ellos.*—12. *Extraordinaria de uno.*—13. *Otro pretende llevarlo á su tierra.*—14. *Se frustra el proyecto.*—15. *El P. Vega se consagra á los morenos.*— 16. *Los catequiza en la catedral.*—17. *Su extrema ignorancia.*—18. *Se la disipa.*— 19. *Los confiesa.*—20. *Los auxilia en sus ranchos.*—21. *Entáblase la doctrina para los niños.*—22. *El P. Estella la hace con fruto.*—23. *Numeroso concurso.*—24. *Con cuánto consuelo y edificacion.*—25. *Prendas oratorias de los tres PP. destinados para los españoles.*—26. *Escasez de predicadores.*—27. *Frutos de una oracion fúnebre.* —28. *Edifican iglesia.*—29. *Su rápida construccion.*—30. *Abren clase de gramática y de primeras letras.*— 31. *Y de filosofía.*— 32. *La frecuentan los religiosos.*— 33. *No la habia anteriormente* — 34. *La abren de moral.* — 35. *Progreso de la juventud en las ciencias.*—36. *Y en la virtud.*—37. *Congregacion de la Purísima.*

1. Al trasladarse los jesuitas á su propia casa, entablaron en ella la disciplina religiosa con la mayor exactitud y regularidad: la portería quedó cerrada desde luego, como medio principal para guardar la clausura, conforme á los sagrados cánones y á nuestras constituciones. La distribucion del tiempo fué fijada como en todos nuestros colegios; y el toque de la campana llamaba los PP. y HH. á la oracion, leccion, exámen y demás distribuciones de comunidad. Amante como era de la oracion y del retiro el anciano P. superior, tuvo especial cuidado de que se guardase un riguroso silencio; y todos lo observaban escrupulosamente, así por cumplir con su regla, como para tener más tiempo que emplear en el desempeño de las graves ocupaciones que con gusto habian aceptado.

2. En el exterior continuaron los ministerios, que habian comenzado á ejercitar estando en el convento de los PP. dominicos; habiendo distribuido el superior á cada uno de los suyos diversos cargos y atenciones, segun sus aptitudes físicas, capacidad, fervor y propension de su espíritu. Al P. Luis de Valdivia le confirmó el cargo de catequista de los indios (1); al P. Gabriel de Vega lo aplicó al ministerio de los morenos; al P. Luis de Estella encargó el catecismo y enseñanza de los niños; y á los PP. Olivares y Aguilera, como tambien á su persona, dedicó especialmente al servicio de los españoles.

3. Mas todos, sin exceptuar ninguno, se consagraron á oir las confesiones así de sanos, como de enfermos. Viendo el pueblo que á todas horas los hallaban prestos á su servicio, concurrian á su capilla en gran número; y cuando tenian algun enfermo en sus casas, los llamaban igualmente con gran confianza.

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. VI, n.° 8.

4. Segun anota el P. Olivares (1), jamás se excusaban aquellos PP. de acudir puntualmente, fuese esclavo ó caballero el doliente, de dia ó de noche, con tiempo sereno ó lluvioso; y los asistian con espíritu y caridad paternal hasta el último suspiro.

5. Con la misma acudian á las cárceles y hospitales, para consuelo y aprovechamiento de los pobres enfermos y encarcelados; á los cuales hacian fervorosas pláticas y exhortaciones, animándoles á llevar con resignacion cristiana aquellos trabajos. Les enseñaban la doctrina, y los disponian á recibir con provecho los santos sacramentos, que les administraban con ardoroso celo y edificante paciencia.

6. Por grande que fuese la atencion que ponian en cuidar de las almas de tantos desdichados, no se olvidaban de sus cuerpos (2); antes bien, les prodigaban cuantos alivios alcanzaba su ingeniosa caridad, ya sirviéndoles personalmente en sus dolencias, ya repartiéndoles las limosnas que de su casa les llevaban, ó que recogian de las personas piadosas. Como en medio de las flaquezas y miserias de aquellas pobres gentes se conservaba vivo el sentimiento religioso, era general la docilidad para convertirse al Señor, cuando les hablaba alguno de sus ministros; sin embargo, no dejaron de suceder algunos casos particulares en que resplandeció grandemente la misericordia divina.

7. Uno de estos casos le sucedió al P. Valdivia, que hallando en el hospital á un enfermo desesperado por la multitud y gravedad de sus culpas, trató de confortarlo y reconciliarlo con Dios. Estaba el pobre hombre tan acongojado, así por la razon recien indicada, como por las trazas del enemigo, que le exaltaba su turbada imaginacion con visiones espantosas, que, despues de haber rechazado con obstinacion y despecho los buenos consejos de sus amigos y enfermeros, empeñados en que se confesase, resistió, así mismo, al P. que se le ofrecia á dispensarle este importante beneficio. Al principio respondia con furor á las razones, que con celo y mansedumbre le dirigia; menospreciaba las amenazas de la justicia divina, ó decia que bien persuadido estaba de no haber para él más que infierno y tormentos.

8. Pero esforzando el compasivo P. su elocuencia y energía, le engrandeció de manera la misericordia de nuestro Señor Jesucristo, y le prometió con tantas veras en su nombre el perdon, que comenzó á ablandarse aquel corazon endurecido, y á abrir los ojos á la luz divina. Mas no acabando todavía de vencer su desesperacion, el P. le dijo: *«yo, hermano, para ayuda de costa á la satisfaccion de vuestras deudas, os hago desde ahora graciosa cesion de cuanto he obrado en obsequio de nuestro Criador.»* ¡Cosa maravillosa! Estas palabras disiparon de la exaltada fantasía del doliente las horrorosas visiones, y difundieron en su alma una luz tan viva (3), que conoció la grandeza de la misericordia del Señor á la par que la gravedad de sus culpas; y confiado en aquella las confesó con gran dolor de su corazon, y copiosas lágrimas de sus ojos:

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6. — (2) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. VII, n.º 3.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. II, cap. VII, n.º 5.

abrazaba estrechamente el crucifijo: lo besaba con ternura, hiriendo su pecho con su débil mano; se ocupaba en actos de contricion y ardientes afectos de amor de Dios, entre los cuales expiró. ¡Dichoso el que merece tener en su cabecera un tan celoso ministro del Señor!

9. Indicadas estas santas ocupaciones comunes á todos aquellos activos operarios, hagamos una sucinta reseña de las que se habian encomendado á cada uno en particular: y empezando por el P. Valdivia, debo advertir que los felices resultados obtenidos entre los indios amigos lo traian consolado, y animado á continuar este santo, aunque humilde, ministerio y á extenderlo á los demás. Así lo hizo entonces mismo, aplicándose á catequizar á los indios infieles, que se traian de la frontera hechos prisioneros de guerra, ó se habian traido anteriormente á Santiago; como consta de dos capítulos de sus cartas escritas al P. Provincial.

10. En el primero se expresa así (1): «*Si tengo de decir lo que siento, yo por mí no quiero más ocupacion, que la de estos pobres indios; porque en ella me enseña Dios, y veo al ojo el fruto. Crece cada dia lo de los indios; y en todos los PP. la caridad para con ellos. Sé decir á V.ª R.ª que no pensé verme en mi vida tan aficionado á ellos, como me veo, y no tengo pena sino el rato que me es forzoso ocuparme en otra cosa: con que siendo la ganancia mia y suya, gasto lo más del tiempo con ellos.*» Y el segundo está concebido en estos términos: «*Hemos entablado que vengan dos dias cada semana los infieles, que cada dia traen de la guerra, para catequizarlos. Comencé esta ocupacion ahora dos meses, y hanse convertido algunos en cada dia, y siempre hay que hacer en esto. Fuera de estos dias, me llevan sus confesiones y doctrina los domingos, que ellos se vienen á casa sin buscarlos: antes de salir por la tarde con la procesion, les hago en casa una hora de catecismo, y en la plaza una plática; á que doy principio con un acto de contricion, hincados todos de rodillas, diciéndolo yo con un crucifijo en la mano y respondiendo todos.*»

11. Estas sus palabras no necesitan comentarios: un hijo es quien las dirige á su padre, expresando los afectos de su ardoroso corazon. Debo, sí, advertir que cuando el P. las escribia, estaba ya tan diestro en el idioma de los naturales, que él mismo, y no el P. Aguilera, como á los principios, hacia las pláticas, con tanta elocuencia y fervor, que sus oyentes, á pesar de ser hombres duros y casi incapaces de llorar, se deshacian comunmente en lágrimas de dolor; y muchos corrian á los piés de los confesores á buscar el desahogo de su conmovido corazon.

12. Cierta tarde, al acabar la plática sobre el infierno, pidióle uno de los indios que le oyese en confesion: hízolo con mucho gusto el P., y para facilitársela comenzó á preguntarle por los mandamientos; pero el compungido penitente lo atajó diciéndole (2): «Déjame, P., confesar mis pecados, sin que tú «me los preguntes; que pues yo los hice, es justo que padezca la confusion de

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. VI, n.º 11.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. II, cap. VI, n.º 12.

«manifestarlos por mí mismo; y no descansaré, si así no los declaro: antes «quisiera poderlos hacer patentes á todos los mortales, para que fuera mayor «mi confusion, y satisfacer con ella por las penas que han merecido mis cul- «pas.» Omitiendo otros casos particulares de este género, que nos recuerdan las historias antiguas, solo haré mencion de uno de ellos, que nos revela la grandeza de aquellas almas, verdaderamente capaces de acciones dignas de estimacion y elogio, no solo cuando se trataba de recuperar su libertad é independencia, sino tambien del importante negocio de la salvacion.

13. Convirtióse tan de veras uno de los mencionados indios, que no contento con salvar su alma, concibió el generoso plan de salvar las de sus compatricios. Para esto suplicó encarecidamente al P. que fuese á sus tierras; él mismo se le ofreció á servirle de compañero y guia, saliendo garante de su persona así en su tierra, como en los caminos intermedios; bien persuadido de que lograria que sus paisanos escuchasen atentamente su celestial doctrina, y lo respetasen segun su carácter lo merecia. ¡Qué agradable propuesta para el celoso misionero! Por su parte la aceptó con entusiasmo; pero los oficiales reales no creyeron prudente por entonces otorgarle el tal permiso, por no verlo expuesto al peligro de la vida, que ellos representaban como inminente, en razon de la inquietud y revuelta en que estaban los araucanos.

14. Por tanto tuvo el P. Valdivia que desistir de su caritativo intento, difiriéndolo para ocasion más oportuna; la que no tardó muchos años en ofrecérsele: y el buen indio no perderia su mérito para con Dios, ya que lo haya perdido con los hombres, que no le hicieron ni siquiera la justicia de transmitir su nombre á la posteridad.

15. Otra clase no menos necesitada existia en Chile; y era la de los morenos, condenados la mayor parte á la esclavitud. Aunque su número no era tan crecido como en Nueva-Granada y en el Brasil, no dejaba de serlo bastante, para excitar la compasion y celo de los de la Compañía. Dedicóse, por lo mismo, á su instruccion el P. Gabriel de la Vega, por disposicion del P. superior, segun hemos indicado arriba; y observando los buenos resultados que habia producido el método guardado con los indios, lo adoptó con pequeñas modificaciones, y lo siguió constantemente entre sus amados morenos.

16. En efecto; el domingo por la tarde, al son de la campanilla, los reunia en nuestra casa, y se iba con ellos en procesion (1), cantando la doctrina, á la catedral; y colocados en sus gradas exteriores, les hacia recitar el catecismo, preguntándose los unos á los otros; interponiendo el P. sus breves explicaciones, para darles á entender lo que les habia enseñado á recitar de memoria.

17. Por desgracia, á pesar de ser bautizados los más, pocos sabian lo necesario para su salvacion; y menos serian los que cumplieran con las obligaciones y deberes que el santo bautismo les imponia. Mucho contribuirian á este desarreglo é ignorancia su innata rudeza (2), su apatía para todo lo que no halaga los sentidos, sus hábitos viciosos, contraidos en la gentilidad ó

(1) El P. Ovalle, pag. 340, lib. VIII, cap. VI.—(2) P. Lozano, lib. II, cap. VI, n.º 8.

aprendidos de sus mayores; sin embargo, preciso es confesar que tenian gran parte en ello el abandono en que se les dejaba, y el poco empeño que se habia tomado en su instruccion y moralizacion.

18. Pocos meses bastaron, despues que se hizo cargo de ellos el P. Gabriel de la Vega, para demostrar esta verdad. Aquellos morenos, antes tan bozales, ya sabian de memoria las oraciones y la doctrina; la recitaban con exactitud, y manifestaban comprender el sentido de las preguntas de su catequista en las respuestas que daban á ellas. Este, no solo les explicaba los misterios de nuestra santa fe, sino tambien los mandamientos de la ley de Dios, y de la santa madre Iglesia, y las obligaciones de su estado; cuyo cumplimiento les reclamaba de un modo enérgico, aunque suave.

19. A este fin procuraba que se llegasen con frecuencia al sacramento de la penitencia, en que los oia con paternal cariño, é inalterable paciencia; redoblando allí su fervoroso celo para desarraigar del corazon de cada uno de ellos las culpas, y procurando con gran tino y destreza apartarlos del vicio y encaminarlos por el sendero de la virtud.

20. Cuando estaban enfermos, á ellos acudia con suma diligencia, grandemente solícito del bien de sus almas y de sus cuerpos. Jamás lo arredraron de su asistencia ni la asquerosidad de estos infelices, ni la fetidez y desaseo de sus miserables habitaciones: molestias que alejan de ellos á los sensuales y mundanos; pero que son otros tantos atractivos para los verdaderamente espirituales y amantes de la cruz de Cristo, como el P. Gabriel de la Vega; quien corria desalado en pos de estas criaturas, las cuales, más que fuesen miradas como el desecho de las gentes, habian costado tambien su sangre al divino Redentor.

21. Al mismo tiempo, ó poco antes, puesto que todavía estaban hospedados en el convento de Sto. Domingo, el P. Luis de Estella entabló su doctrina para los niños (1). Es verdad que la instruccion de estos no era desatendida como la de los precedentes; mas como es de tanta importancia criar bien estas tiernas plantas, que, cultivadas cuidadosamente, producen ópimos frutos de presente, y los prometen más abundantes y sabrosos para lo porvenir, se merecieron desde luego la atencion y cuidado de los hijos del gran patriarcan san Ignacio. Por tener ocupada la iglesia con las gentes mayores los domingos y dias festivos, convidaron para el viernes de cada semana á los niños de toda la ciudad, principalmente á los de las escuelas. Su invitacion fué recibida con gusto general (2): los padres de familia enviaban con puntualidad sus hijos, y los preceptores llevaban tambien sus respectivos discípulos; los cuales, con cruces muy adornadas, marchaban de dos en dos hácia nuestra iglesia, cantando las oraciones por la calle.

22. En ella se preguntaban mútuamente el catecismo, que con mucha gracia y afabilidad el P. Luis les explicaba, con términos, símiles y comparaciones acomodadas á los alcances de sus tiernas inteligencias. La moderacion y gracia

(1) El P. Lozano, lib. II, cap. VI, n.º 9.—(2) P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. 5.

con que estos respondian, los progresos que hacian en el conocimiento de la religion, y el amor y aplicacion que cobraban á la virtud y á los actos piadosos, llamaron de manera la atencion del público, y atrajeron tan numeroso concurso, que fué preciso, despues de algun tiempo, hacer esta doctrina en la plazuela.

23. No era solo el pueblo bajo é ignorante el que concurria á ella; concurrian tambien el maestre de campo, varios capitanes y otras personas de distincion, que volvian á sus casas sumamente consolados y edificados de lo que habian visto y oido, y prorrumpian en elogios de aquellos hijos del grande Ignacio, que tan de lleno habian heredado el espíritu con que este se dedicó á la educacion de la juventud. ¡Qué bello espectáculo ver numerosos concursos de morenos, de indios y de niños españoles, dirigirse en procesion, estos á la iglesia de la Compañía, aquellos á la plaza mayor, y los primeros á las gradas de la catedral, cantando por las calles las alabanzas del Señor!

24. ¡Qué consuelo y edificacion para los padres de familias, amos, encomenderos y todos los ciudadanos ver la devocion y cuidado con que los arriba dichos asistian á la doctrina; la amabilidad con que los PP. se la enseñaban; la mansedumbre con que sufrian sus impertinencias ó modales groseros; la moderacion con que conseguian corregir sus vicios, y el tino y constancia con que los dirigian por el camino de la virtud! Estas eran lecciones dadas prácticamente á todos ellos; las cuales debieron ejercer poderosa influencia en sus corazones y conducta, por no estar sus entendimientos inficionados de la impiedad. Hasta qué grado la ejercieron no lo diré; pero sí me atrevo á asegurar que los dispusieron suavemente á recibir con menos oposicion las doctrinas que, con respecto á indios y encomiendas, despues les habian de explicar: por lo menos, es cierto, que todo el mundo miró entonces con edificacion y respeto este movimiento religioso; y con amor y cierta veneracion á los que lo promovian, sin que ni uno solo osase poner su boca en estos, ni ridiculizar la menor de aquellas prácticas piadosas. Antes bien, la sincera devocion y tierna piedad de estas clases humildes y miserables fueron superadas, con santa emulacion, por la noble y acomodada, para cuya instruccion y cultura los otros tres PP. se habian reservado.

25. Cabalmente estaba dotado cada uno de estos de prendas relevantes, las mas á propósito para el ministerio que se les encomendaba. Olivares y Aguilera eran criollos, ó sea, nacidos en el país, de padres españoles; por lo cual podian contar con las simpatías de sus oyentes: habian hecho sus estudios en Lima, á la sazon emporio de las ciencias en la América austral, al par que de las riquezas y del comercio; y los dos habian salido aventajados en el arte oratoria, como lo demuestran los escritos del P. Olivares y los dos tomos de sermones que el P. Aguilera dejó dispuestos para la prensa. El P. Baltasar de Piñas juntaba á la autoridad que le daban sus sesenta y seis años, la de su virtud, laboriosidad y sabiduría. En aquella avanzada edad acudia como el más jóven á todos los ministerios, y con especial gusto á la predicacion, en que era eminente. Poseia aquella elocuencia sagrada que suspende la atencion del audi-

torio y triunfa de los más endurecidos corazones: su decir era suave; todas sus palabras indicaban el fuego de caridad, que, ardiendo en su pecho, se desahogaba por sus labios; más, cuando el caso lo requeria, eran valientes sus invectivas contra el vicio; y mezclando diestramente los motivos de confianza con los de terror, lograba la conversion de obstinados pecadores.

26. Tales eran los sujetos que se dedicaron á los ministerios con los españoles; á los cuales predicaban, ora en su capilla, ora en la catedral; ya en las capillas é iglesias parroquiales, ya en los conventos; á donde iban unas veces por su devocion, y otras á invitacion de sus administradores; sin recibir en ningun caso el menor estipendio por su trabajo; cosa prohibida en su instituto, y que no les estaba dispensada. Los predicadores escaseaban por aquel tiempo en esta capital. Segun Olivares (1) solamente el R. P. Provincial de Sto. Domingo, el P. guardian de S. Francisco, y un sacerdote secular, se ocupaban en este saludable ministerio. He aquí otro motivo para que fuesen buscados con mayor frecuencia los PP. de la Compañía; que, deseosos de hacer cuanto bien estuviera á sus alcances, aceptaban gustosamente estas invitaciones. Mucho les alentaba en sus dobladas tareas la docilidad de este pueblo, que correspondia abundantemente á sus desvelos y fatigas. En efecto; reconciliáronse varias personas enemistadas; deshiciéronse (2) amancebamientos de largos años; restituyeron muchos lo mal adquirido; y no fueron pocos los que, desengañados del mundo, se retiraron á una vida verdaderamente espiritual, ya en el interior de sus casas, ya en los claustros religiosos.

27. Una de estas conversiones ruidosas fué obra de la predicacion del Padre Valdivia; quien no dejaba de predicar á los españoles, por haber tomado sobre sí el cargo de los indios. Por Abril de aquel primer año (3) estuvo encargado de la oracion fúnebre en las exequias que se hicieron en la iglesia de Sto. Domingo á una señora, que por su nobleza, singular hermosura y otras relevantes prendas, acababa de hacer un brillante papel en la sociedad; y á quien la inexorable parca habia cortado sus esperanzas en la flor de su vida, cabalmente pocos dias despues de haber contraido un ventajoso matrimonio. Con esta ocasion, ponderó el orador la vanidad de las cosas del mundo, su instabilidad y corta duracion, y la necesidad que el cristiano tiene de convertirse de veras á Dios, para ser realmente feliz. La conmocion fué general en el auditorio, y tan vehemente en el ánimo de un noble y bizarro jóven, que al momento resolvió dejar el mundo: y al bajar el P. del púlpito fuese tras él, echóse á sus piés, y derramando copiosas lágrimas le pidió lo admitiera en la Compañía de Jesús. Era este jóven D. Diego Lopez de Salazar, quien habiendo sido admitido en ella, despues de probaba por seis meses su vocacion, murió santa y ejemplarmente el 29 de Junio de 1595; época en que insertaremos su biografía.

28. Estos saludables efectos de la predicacion de los jesuitas, que todos re-

(1) P. Olivares Historia de la Compañía, cap. I, § 6.—(2) P. Lozano, lib. II, cap. VI, n.° 9. —(3) P. Nieremberg, Firmamento religioso. Vida del P. Valdivia.

conocian en sus personas ó en las de sus vecinos, les atraian numerosos concursos; y no siendo capaz de ellos la pequeña capilla improvisada á su llegada, se veian precisados á sacar el púlpito á la puerta, para predicar desde allí á la mucha gente que se acomodaba en la plazuela. Esta molestia, que podia soportarse una vez que otra entre año, era insoportable para toda la cuaresma, y para los domingos y demás dias de fiesta: por lo cual el mismo pueblo trató de levantarles una iglesia bastante capaz. No me constan sino de este modo vago las dimensiones que dieron á la nueva fábrica; pero es de creer se las darian bien grandes, así por la elevacion de sus ideas y el hábito de ver obras grandiosas, como por su ardiente deseo de fructificar simultaneamente en muchos corazones. Nada tenian los PP. para la obra; sin embargo, no temieron (1) que les faltasen recursos para concluirla; confiados en Dios, á cuya mayor gloria la comenzaban, y tambien en el pueblo, que ya habia comprendido serle de sumo interés personal. Concurrieron, en efecto, los santiaguinos con caballerosa generosidad, dando á porfía cuanto hacia falta para ella: unos proveian los materiales, otros franqueaban las herramientas, aquellos ponian gratuitamente el trabajo de sus manos, y estos daban gruesas cantidades para otros gastos indispensables.

29. Trabajóse con tanta actividad, que en un año se concluyó; y se bendijo el dia de S. Miguel del año 1597 (2). No es solo en el siglo diez y nueve en el que se realizan grandes obras como por encanto; otro tanto sucedia á fines del décimo sexto: con solo la diferencia que ahora se improvisan fábricas, palacios, y lugares de recreo ó de interés material, y entonces iglesias y otras obras de interés espiritual. Mucho contribuyeron á la rápida conclusion de esta iglesia la inteligencia y direccion del H.° Miguel de Teleña, y la actividad asombrosa del P. Luis de Valdivia, nombrado rector de Santiago en el año 1594; á quien cupo, por consiguiente, el cuidado de edificarla (+). A su tiempo advertiremos no haber sido esta, sino otra mucho más suntuosa, la que se arruinó en el temblor de tierra del año 1647. Colocóse en la nueva iglesia la cabeza de una de las once mil vírgenes: estimable reliquia que regaló al colegio de Santiago el Provincial del Perú, Juan Sebastian de la Parra, y que se conservó hasta la expulsion de la Compañía (3) en un precioso relicario de plata, en forma de castillo, ó templete gótico.

30. Así que los PP. vieron asegurada su existencia en el Reino, no por las rentas y propiedades, sino por la estimacion y aceptacion públicas, dieron á aquella casa el título y preminencia de colegio; y siendo costumbre en la Compañía el enseñar en todos ellos, cuando menos la gramática latina, abrió desde luego esta clase el P. Juan de Olivares para cuantos quisieron frecuentarla; que fueron muchos, así de las familias escasas de fortuna, como de las principales y mejor acomodadas (4), por no haber otra alguna en la ciudad. El ser

(1) El P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. v.—(2) P. Valdivia en una carta al Padre procurador de Lima, que se conserva en poder de D. Jose Toribio Medina.—(+) Se equivocan los que la atribuyen al P. Piñas.—(3) El P. Olivares, Historia política.—(4) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 8.

gratuita la enseñanza de la Compañía franqueaba la puerta á mayor número de jovencitos; todos los cuales comenzaron su curso con laudable aplicacion y noble entusiasmo. Abrióse igualmente escuela de primeras letras; y aunque varios datos históricos (1) me dan á entender fué en aquel primer año, no hallo determinado el de su apertura: bien pudiera ser que la hubieran retardado algun tiempo, por no ser esta una necesidad tan apremiante, en razon de haber escuelas de este ramo. ¡Ojalá que solo esta vez tuviéramos que lamentar esta falta de fechas!

31. Pero nos consta felizmente por el testimonio del P. Ovalle (2), con quien estan contestes los demás historiadores, la de otro acto mas interesante, cual fué la inauguracion del curso de filosofía, que se verificó solemnemente el 15 de Agosto del año 1594. El interés que los PP. habian manifestado de satisfacer todas las necesidades de este Reino; el desarrollo asombroso que habian dado á sus ministerios, extendiéndolos á todas las clases de la sociedad, y el acierto con que desempeñaban entre grandes y pequeños cuanto emprendian, dió confianza al público para solicitar de ellos pusiesen en esta capital una cátedra de filosofía. Este era un asunto demasiado grave, para que el prudente P. Piñas lo resolviese, por inclinados que estuviesen á ello él y sus actuales súbditos. Su instalacion impondria á la naciente comunidad una obligacion de trascendencia, un compromiso siempre difícil de llenar; mucho más en aquellos tiempos en que se miraba como de tanta importancia un curso de artes, y tambien por ser tan pocos y tan ocupados los sujetos. Por lo tanto, comunicólo al Provincial, haciéndole presentes la solicitud é instancia del cabildo y principales vecinos de la ciudad, de algunos clérigos respetables, y de todos los venerables prelados de las órdenes religiosas; que lo pedian especialmente para sus jóvenes coristas, comprometiéndose á mandarlos dos veces al dia á nuestro colegio en las horas que su rector señalara.

32. Accedió gustoso el Provincial, y con su beneplácito inició su curso de filosofía el P. Luis de Valdivia en el citado dia de la Asuncion de Nuestra Señora, con gran solemidad y aplauso comun; teniendo por alumnos once religiosos de Sto. Domingo, seis de S. Francisco (3), otros de la Merced, y algunos jóvenes seglares. Notable concurso, que nos demuestra la bella armonía que reinaba entre aquellas comunidades religiosas; pues á no haber esta existido, no se hubieran reunido en una sola clase los individuos de tan diversas corporaciones, no obstante la falta absoluta de este ramo de enseñanza.

33. En aquel entonces ni el gobierno civil, ni el eclesiástico, ni convento alguno de los religiosos tenian planteados cursos de ciencias mayores: si habia habido alguno, no fué permanente. ¡Cómo no habian de escasear los predicadores, no habiendo estudios para comenzar á formarlos! No quiero inculpar con esta reflexion á aquellos beneméritos eclesiásticos y magistrados: sé

(1) P. Lozano, lib. II, cap. VI, n.º 9.—(2) P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. V, y el P. Valdivia carta autógrafa arriba citada.—(3) P. Olivares, Historia de la Compañia, capitulo I, § 8.

muy bien que estos tenian bastante que hacer en arreglar los asuntos vitales de la naciente Colonia, y en defenderla de los bravos araucanos, que la traian en continua alarma, absorviendo la guerra todas las rentas del estado, y además, centenares de miles de pesos traidos anualmente del Perú: sé que los señores Obispos sufrian gran falta de recursos y de sujetos; inconvenientes que eran comunes á las comunidades religiosas: sé que muchos individuos de estas, y probablemente los de mayor celo y capacidad, habian consumido sus dias en el importante ministerio de las misiones entre los infieles: de cuyas manos varios habian recibido la corona del martirio. No disputaré tampoco á los PP. dominicos el honor, que les atribuye el Sr. Eizaguirre, de haber importado á Chile los estudios de filosofía y teología; aunque el P. Olivares asegure que solo la enseñaron tres años despues que los jesuitas. A estos les cupo, cuando menos, la satisfaccion de haber sido los primeros que entablaron las cátedras de dichas ciencias de un modo permanente; porque el P. Luis de Valdivia regentó por tres años la de filosofía; en ella le sucedió el P. Gabriel de la Vega; y á estos les sucedieron otros sin interrupcion. Otro tanto sucedió en 1608 con la teología escolástica.

34. Antes que esta, se instaló la cátedra de teología moral, segun lo acostumbraban nuestros colegios situados en pueblos considerables, á no ser que estuviesen estos suficientemente provistos de buenos catedráticos; los que no tenia esta capital. Con cuanta utilidad del clero y del pueblo la abrieron, no tengo porque advertirlo: la materia lo dice bastante por sí misma; mucho más estando regentada esta cátedra por varones sabios, celosos y experimentados; quienes, al paso que enseñaban á sus alumnos los preceptos de esta enmarañada ciencia, les darian sabias reglas para su práctica, y los estimularian á ella, comunicándoles el celo de la mayor gloria de Dios y de la salvacion de las almas en que sus corazones estaban abrasados.

35. En todas las clases fueron notables los progresos; gramáticos y filósofos descubrieron buena capacidad, despejado ingenio y no menor aplicacion á las letras; y los profesores supieron mantenerla en sus respectivos alumnos por los nobles estímulos del honor y emulacion, mas bien que por la severidad y los castigos. Con este objeto en ciertas festividades de entre año celebraban sus academias, que llama el P. Olivares (1) certámenes poéticos, compuestas de oraciones y poesías en latin y castellano; y además, otros actos públicos ó conclusiones, segun su denominacion comun, con que terminaban anualmente los cursos. Estos actos se celebraban con solemnidad, y á ellos concurrian con entusiasmo los principales del pueblo, así los eclesiásticos como los seglares, que, consolados al ver los progresos de sus hijos ó allegados, bendecian al Señor y á la Compañía por haber introducido las ciencias en este Reino.

36. Grande era el teson y diligencia con que los PP. procuraban los adelantos de sus discípulos en las ciencias; pero mayor lo ponian aún en que pro-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6.

gresasen en la virtud, sin cuya base el edificio literario ó no se podrá levantar ó se desplomará fácilmente, aplastando en sus ruinas no solo al literato presuntuoso, sino á cuantos de él dependan, ó de él se fien. Siempre se ha dicho que la ciencia en manos de un hombre sin virtudes cristianas, es como una espada en manos de uno sin juicio; y ¡ojalá que la experiencia no nos hubiera demostrado la verdad de este axioma en todos los siglos y con más funestas consecuencias en el nuestro! Por tanto, muy bien hacian aquellos PP. en poner su mayor conato en los progresos morales y religiosos de sus alumnos (1). A este fin procuraban grabar en sus tiernos corazones el santo temor de Dios, el horror al vicio y el amor á la virtud, con frecuentes pláticas, avisos oportunos y conversaciones espirituales. Bien que otro medio más eficaz todavía ponian en accion de continuo, aun cuando no lo advirtiesen; y era el buen ejemplo, más poderoso, por cierto, que los mejor concertados y enérgicos discursos.

37. Nos falta todavía hacer mencion de uno de los principales resortes de que se valieron para el mismo piadoso objeto; y fué la congregacion de la Purísima Vírgen María, cuya devocion procuraron inocular en aquellos tiernos corazones antes que los empañase el vicio, erigiéndola bajo el título de su Concepcion Inmaculada, aunque no estuviese entonces definida por la Iglesia santa. Los discípulos entraron gustosos en ella; y practicaban con edificante devocion y puntualidad los actos piadosos y método ejemplar de vida prescrito á los congregantes. Los domingos y demás dias festivos por la mañana acudian á la iglesia, y posteriormente á su propia capilla, que era bastante capaz y hermosa, donde se les leia por media hora algun libro espiritual, se les hacia una plática, y despues de la santa misa se cantaban las letanías de Nuestra Señora. Cada mes tenian su comunion general; y no pocos comulgaban con mayor frecuencia por su especial devocion. En llegando el dia señalado por la Iglesia para la festividad de la Purísima Concepcion de María, todos se esmeraban en obsequiar á su augusta Patrona: á los solemnes actos de religion con que celebraban esta fiesta, añadian otros literarios, con que festejaban el triunfo y singular prerogativa de esta Soberana Señora, recitando unos piezas oratorias en latin, y otros sus composiciones poéticas latinas y castellanas; piadosa academia que era un tributo ofrecido á María, un sencillo desahogo de su piedad filial, y un estímulo para progresar en las letras; y por último, era un testimonio de sus adelantos, una satisfaccion para los padres de familia, y un gran consuelo para los nobles vecinos que asistian á ella, congratulándose con la piedad y progresos de aquella juventud, lisonjera esperanza de su patria.

(1) P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. VI.

CAPÍTULO V

1. El P. Valdivia predica en las chacras.—2. Otros PP. por las haciendas.—3. Triste abandono de los campesinos.—4. Los auxilian varias veces.—5. El P. Piñas regresa al Perú.—6. Su patria y entrada en la Compañía.—7. Hállase en la persecucion de Zaragoza.—8. Va á la fundacion de la Compañía en Cerdeña.—9. Hace la profesion.—10. Pacifica á los que iban á Malta.—11. Vuelve á su Provincia y viene al Perú.—12. Ejercita allí los ministerios.—13. Cargos que obtiene.—14. Su buen gobierno.—15. Sus providencias á favor de los indios.—16. Funda un colegio en Quito.—17. Favorece á los quiteños en un temblor y en una epidemia.—18. Le dan casa propia.—19. Bienes que prestó á Chile.—20. Muere en Lima.

1. Las graves y multiplicadas tareas literarias y espirituales que aquellos seis hijos del grande Ignacio se impusieron en esta ciudad de Santiago, no bastaron para saciar su santo celo, ni para hacerlos desistir del plan, á su llegada concebido, de consagrarse al beneficio de los indios y de los españoles avecindados en las poblaciones lejanas de esta capital, ó diseminados por sus dilatadas campiñas. Varones generosos y resueltos como aquellos, capaces son de acometer á un mismo tiempo muchas y grandiosas empresas; mucho más si estan movidos por superiores motivos, y desconfiando de sus fuerzas, tienen puesta su confianza en el Omnipotente, que los guia y conforta. Descollaba entre ellos por su actividad y energía el fervoroso P. Valdivia, que, no obstante su cátedra de filosofía, continuaba con el cuidado de los indios prisioneros de guerra y demás de la ciudad; y no satisfecho con esto, salió por sus contornos y por las chacras ó cortijos circunvecinos en busca de los que en ellas se quedaban sin el pasto espiritual, que con generosidad y contento repartia á todos en su colegio, en la plaza y en la iglesia. No pudiendo, por el compromiso de la cátedra, acudir lejos hasta las chacras más remotas y estancias ó haciendas de la campiña (1), agenció se enviasen cuanto antes por ellas otros operarios, que prestasen á sus moradores estos importantes servicios.

2. Como este habia sido el primer plan del P. Piñas, accedió gustoso á esta insinuacion; y envió á aquella excursion apostólica al P. Gabriel de Vega con el P. Hernando de Aguilera. Siendo aquel español, tenemos un nuevo testimonio del afan con que aquellos PP. se aplicaron á estudiar el idioma chileno, en el cual hablaban siempre á los indígenas, como llevamos dicho. Salieron, pues, de Santiago (+) y alcanzaron más allá del rio (2) Biobio, pero sin entrar en las ciudades del sur, auxiliando con el ministerio de su palabra y administracion de los santos sacramentos á las pobres gentes de los campos interme-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 8.—(+) El P. Lozano confunde esta excursion apostólica con la del año 1596, de que él mismo da razon en el lib. I, pag. 334, puesto que aquella fué en tiempo del P. Piñas, como nota él mismo en el tomo I, pag. 172 y el P. Piñas regresó al Perú en 1594.—(2) Carta anua de 1595.

dios. La mayor parte de estos eran indios, ó sin bautismo (1), ó faltos de instruccion los que lo habian recibido; unos y otros fueron el principal cuidado de los misioneros, sin que dejaran estos de atender simultáneamente á los españoles, dueños ó administradores de aquellas haciendas. En esta primera correría se abstuvieron de administrar el bautismo á los adultos, fuera de los casos de necesidad, ó muy notoria disposicion para recibirlo; contentándose por entonces con inculcar á los ya cristianos los deberes religiosos, oirlos en penitencia y administrarles los otros sacramentos: y además reconocieron á fondo el estado del país y de sus diversos moradores, para resolver con suficiente conocimiento las providencias que convendria tomar en adelante, para el logro de sus piadosos intentos.

3. Despues de año y medio volvieron al colegio satisfechos de su trabajo (2); pero lastimados sus corazones por el miserable estado en que habian hallado á los campesinos, á consecuencia de las tristes circunstancias en que se encontraba este Reino y de aquellas por que habia pasado. Y á la verdad, ¿qué podia esperarse de unos bárbaros recien reducidos á vida civil, si es que merezca este honroso nombre la que llevaban aquellos infelices, repartidos por sus mal formados pueblos, y por las extensas haciendas de los españoles, con las escasas ideas de urbanidad y religion que habian podido adquirir en aquel aislamiento y en sus ocupaciones campestres? ¿Qué de unos españoles, que, contraidos á las labores del campo, vivian entre aquellos infelices con los humos y aspiraciones de conquistadores, sin las consideraciones y respetos que impone una sociedad honrada, sin el menor recelo de las autoridades, que en razon de las distancias no podian vigilar su conducta, ni menos reprimir sus excesos, sin más freno que la religion, cuyos piadosos auxilios y saludables recuerdos raras veces recibian, á causa de la enorme extension de las parroquias? Es cierto que los PP. mercedarios habian dado varias misiones por el territorio, y que á ellos, sobre todo, eran deudores del santo bautismo millares de aquellos indios; pero ¿qué era esto para tantas gentes, y para la generacion naciente? Por mucho que hubiesen trabajado aquellos primitivos operarios de esta porcion de la viña del Señor, imposible les habria sido instruirlos suficientemente, y más el moralizarlos.

4. Esto reclamaba un trabajo continuado sin interrupcion por muchos años; el cual estaba entonces confiado á los párrocos, que no era fácil lo desempeñaran satisfactoriamente por sus multiplicadas atenciones. Por tanto, no tenemos que culpar á nadie, sino lamentar, con los PP. arriba dichos, los males que eran casi indispensables en aquellas circunstancias, y que ellos procuraron remediar en adelante cuanto les fué posible. Sus salidas al campo, y las de otros PP. sus hermanos, se repitieron con alguna frecuencia, como nos dice el Padre Lozano; y si en la primera se abstuvieron de bautizar á los infieles, en otras, es decir, cuando los tuvieron verdaderamente dispuestos é instruidos,

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 8. — (2) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. VII, n. 7.

lavaron con las aguas bautismales á millares de ellos. A su tiempo veremos cómo de estas excursiones apostólicas, hechas por puro celo, cuando las circuntancias del colegio lo permitian, resultó la importante fundacion de las misiones rurales; á fin de que ningun año faltaran á los curas quienes les auxiliaran en el desempeño de su cargo, ni á los pobres campesinos quienes les predicasen y confesasen.

5. Cuando los PP. Vega y Aguilera volvieron de su mision, ya habia regresado á Lima el P. Baltasar de Piñas (1). Sus sesenta y siete años y los achaques connaturales á la vejez no le permitieron demorar en Chile más que un año; pero en tan corto período habia llenado de un modo altamente satisfactorio la mision que se le habia confiado de establecer la Compañía en este Reino. Dejaba en Santiago una casa con su capilla en servicio; habia entablado la disciplina religiosa, las escuelas de primeras letras, la clase de gramática latina, y la cátedra de filosofía. No le dejaba á la casa renta alguna; pero el crédito de varones verdaderamente apostólicos, que él y los suyos se habian merecido, era suficiente garantía de su estabilidad; mucho más pudiendo prudentemente esperar de la religiosidad, celo y constancia con que todos se habian dedicado al ministerio, no se menoscabaria jamás el crédito adquirido. Desde luego, por útil que fuese su persona á esta fundacion, no le era necesaria. Por otra parte, aquella naciente casa de la Compañía prestaria poca comodidad á un anciano; y las graves necesidades y continuas exigencias del país lo comprometian á un trabajo superior á sus fuerzas; y así podria fácilmente suceder que la Compañía perdiera antes de tiempo un tan benemérito é interesante sujeto. Por estas consideraciones, ú otras que ignoramos, el P. Juan Sebastian le llamó al Perú, despues de haber nombrado por rector de Santiago al P. Luis de Valdivia. A su despedida justo es que la Historia de esta Provincia dé razon de la santa vida y preciosa muerte del que fué su verdadero padre, siendo su primero y principal fundador.

6. El P. Baltasar de Piñas nació de nobles padres en el principado de Cataluña por los años del Señor 1527: y habiendo aprendido las primeras letras en su pueblo, pasó á estudiar las ciencias en Barcelona. En vez de distraerse con el bullicio y tráfago de aquella ciudad mercantil, se desengañó tanto de las vanidades del mundo, que resolvió abandonarlo: como, en efecto, lo hizo, entrando en la Compañía de Jesús á los 22 años de edad. Fué tan fervoroso en el noviciado, que parecia un religioso perfecto; y por sus sobresalientes virtudes se granjeó la estimacion de todos, hasta del santo Padre Ignacio, que le dispensó una especial predileccion, así por lo que entonces era, como por lo que despues habia de ser; previéndolo por su singular perspicacia ó por luz superior. Del noviciado pasó á Gandía á perfeccionarse en las divinas letras; en las que dió pruebas de su aventajado ingenio; é hízolo con mayor lucimiento enseñando el curso de artes, en que tuvo por discípulo al célebre Padre Gerónimo de Ripalda.

---

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. VII, n.º 11.

7. De Gandía fué enviado á Zaragoza; donde sufrió la terrible persecucion del año 1555 con invicta paciencia, á pesar de haber sido él uno de los retratados ignominiosamente, y puestos en las esquinas de las calles para mayor afrenta. Precisado á salir de dicha ciudad, no sin inminente péligro de perecer á manos del furibundo pueblo, que con piedras, picas, palos y otras armas los perseguia, se refugió con el P. Santander á Pedrola, donde fueron amparados por D.ª Luisa de Borja, digna hermana de S. Francisco de este nombre. Para colmo de desdicha los clérigos de Pedrola se obstinaron en rehusarles el servicio de su iglesia; por lo cual salian ambos PP. á la plazuela y por la comarca á explicar la doctrina cristiana; con lo que ganaron algunas almas para el cielo, como pretendian, y grande estimacion pública, que por cierto ni buscaban, ni apetecian. Llamados á Zaragoza despues de aquella espantosa borrasca, fueron recibidos en ella con grande pompa, llevados como en triunfo en medio de la nobleza, de los magistrados y del clero; causándoles esta honra más confusion y bochorno que las pasadas ignominias. A los dos años de haber trabajado con fervoroso celo y correspondiente fruto en aquella ciudad, pasó á la Provincia de Toledo; y en cuatro meses que suplió al rector de aquel colegio, descubrió el singular don de gobierno de que el cielo lo habia dotado, y que despues ejercitó por cuarenta años.

8. En el de mil quinientos cincuenta y nueve fué nombrado por el P. San Francisco de Borja, á la sazon Comisario general de España, compañero del P. Francisco Antonio, para fundar la Compañía en Cerdeña; donde fueron bien recibidos y mejor acomodados. Mas estos verdaderos discípulos del Crucificado, bien persuadidos de que deben empezar con humildes principios las grandes empresas de la divina gloria, ya que no pudieron impedir aquellas demostraciones de amor y generosidad, iniciaron sus ministerios enseñando por las calles la doctrina á los niños, y visitando las cárceles y los hospitales, y predicando al pueblo sencillo en las iglesias. La eficacia de su palabra, unida á la de su ejemplo, produjeron una gran mudanza en las costumbres bastante relajadas de aquellos isleños. Para curar el mal en su raíz y proporcionarles un remedio más eficaz y duradero, tomaron mucho empeño en instruir al clero por medio de conferencias de moral, y en corregir y mejorar su conducta con fervorosas exhortaciones privadas y con otras santas industrias. En la cuaresma del año próximo siguiente predicó en la catedral de Sácer nuestro P. Piñas, con la erudicion y elocuencia que llevamos ponderada en otra parte, y con el fuego de la juventud, causando tal emocion, que jamás se habia visto igual auditorio en aquella iglesia; y habiéndose enfermado de cansancio promediada la cuaresma, el pueblo hizo rogativas por su salud. Uno de los vecinos, soprepujando á los otros en caridad, rogó al Señor pasase á su persona la enfermedad del predicador. ¡Cosa extraña! Al punto sintió los síntomas y dolores que el P. sufria; quedando este enteramente sano, y capaz de proseguir su cuaresma, como lo hizo.

9. En 1564 fué llamado á Roma por nuestro P. General, para que hiciese la profesion solemne de cuatro votos en sus manos; y con esta ocasion consi-

guió de su paternidad que se admitiese la fundacion de Cáller, á cuya apertura fué nuestro P. Piñas con diez sujetos más. De Cáller volvió á Sácer; donde estuvo dos años ocupado simultáneamente en el gobierno, predicacion y otros ministerios, que desempeñaba con su acostumbrado tino y fervor. Del prestigio que esto le daba se sirvió opurtunamente, con ocasion de haber invernado allí el ejército que iba al socorro de Malta, amenazada por los turcos.

10. Estas tropas tuvieron con los vecinos y guarnicion de la isla graves disgustos y reyertas; y amenazaba un rompimiento general, que pusiera en funesto conflicto la empresa: emperó, poniéndose de por medio el P. Piñas, reconcilió los dos bandos ofendidos, y haciendo se diesen recíprocas satisfacciones, restituyó la traquilidad y buena armonía. Ni fué este el único servicio que prestó á la isla: asaltados sus habitantes por una horrible epidemia, el P. Piñas, que acababa de ser su ángel de paz, pareció haberse convertido en un Rafael. Voló, en efecto, cuanto antes al auxilio de los apestados; y los visitaba uno por uno, suministrando á sus almas los socorros de la religion, y á sus cuerpos los de la medicina. Es verdad que él y doce de sus súbditos contrajeron el contagio, y que uno de ellos murió víctima de la caridad; mas esto no acobardaba á los que permanecieron sanos; los cuales, animados por las palabras y ejemplo de su superior, prosiguieron auxiliando á los apestados, hasta que cesó enteramente el mal. Esta heroicidad acabó de ganarle la voluntad de aquel pueblo; el cual, llevando á un extremo su afecto, se opuso abiertamente á la partida del P. Piñas, cuando fué nombrado maestro de novicios del colegio de Cáller. Necesaria fué toda su elocuencia para aquietar los ánimos, y lograr que no le pusiesen embarazos al cumplimiento de lo dispuesto por el P. Visitador. Tres años desempeñó este importante cargo, cuidando, no solo de inspirar en los corazones de sus novicios los sentimientos y afectos propios de un hijo de la Compañía, sino de acostumbarlos á la práctica de ellos; para lo cual los llevaba á las cárceles y hospitales, les hacia enseñar la doctrina á los niños y gente ruda, y los mandaba á los pueblos comarcanos á explicarla á sus sencillos moradores.

11. Reclamado por su Provincia de Aragon en el año 1569, se mereció en ella tan alto aprecio, que lo enviaron á Roma por su vocal en la Congregacion que eligió por General al P. Everardo Mercuriano. Entonces fué cuando suplicó encarecidamente al nuevo General le permitiese venir á América, para cumplir el ardiente deseo que tenia de emplearse en la conversion de los indios. Otorgósele lo que pedia; pero no á satisfaccion de sus deseos, pues que le nombró sucesor del P. Juan de la Plaza, á quien despachaba por Visitador de la Provincia del Perú. Con él y otros once PP. embarcóse por Enero de 1574 en España por cuenta de la real hacienda; y despues de mil contratiempos, llegaron á Lima el 20 de Junio del año siguiente 1575.

12. Allí su primera diligencia fué aprender la lengua general del país, para disponerse al principal objeto de su venida. Dedicáronle los superiores á los ministerios con los españoles, en razon de su singular don de púlpito; y aunque este destino fuese honroso é importante, él, condescendiendo con los pe-

culiares afectos de su corazon, entabló una doctrina para los niños, y otra para los morenos; con quienes iba hasta la plaza, cantando el catecismo, y en ella se lo explicaba, concluyendo al fin con un gran sermon. Así con estos como con los españoles ponderaba frecuentemente la terribilidad del juicio, inculcaba la importancia de la confesion, y explicaba con prolijidad y fervor las cosas necesarias para hacerla bien. Entre las muchas personas que concurrian á la plaza á oirle, se contaba de ordinario al Virrey D. Martin Henriquez, que apreciaba como un gran favor del cielo haberle oido. ¡Cuántas conversiones extraordinarias consiguió con sus pláticas! muchas mujeres perdidas abandonaban su vida licenciosa; otras señoras, que no se habian dejado engañar del mundo, temerosas de caer algun dia en sus lazos, lo abandonaron, retirándose á los claustros religiosos; en los cuales penetró tambien la regeneradora palabra del P. Piñas. Así es que todos lo tenian en gran veneracion; hasta los de casa, que, testigos oculares de todas sus acciones, aun de las más mínimas, admiraban la perfeccion de su vida, el acierto en cuanto emprendia, y los portentosos frutos de sus trabajos apostólicos.

13. Para que su accion fuese más eficaz y trascendental, fué nombrado rector del colegio de S. Pablo, el máximo de la Provincia, en 1576; y poco despues, enviado de procurador á Roma por la Congregacion Provincial. Desempeñó este espinoso cargo con tanto tino y sabiduría, que negoció felizmente cuanto le habia encargado su Provincia; á la cual regresó en 1579 con veinte y nueve sujetos más; cuya acertada eleccion lo recomienda altamente. Entre ellos trajo á los venerables PP. Juan de Atienza, Diego de Zúñiga, Juan Sebastian de la Parra y Diego de Torres Bollo, brillantes ornamentos de aquella Provincia madre, y de las que de ella se formaron. Prendado de las relevantes cualidades que en su persona reconoció el General, lo nombró Provincial del Perú: y no creo pueda yo dar más cabal razon de su acertado gobierno, que copiando las palabras del venerable P. Diego Martinez, reputado por al apóstól de aquel Virreinato.

14. «*El P. Provincial gobierna con mucho consuelo de todos,* dice en una de sus cartas, *y el espíritu del Señor mora en él: asienta la Provincia al modo de España; quita cosas que nos hacian daño á todos, y por las cuales nos han venido muchos males y trabajos. Confio en la bondad del Señor que, prosiguiendo como va, ha de ser de gran gloria de Dios, bien de la Compañía y de los cristianos su gobierno.*» En los seis años que duró su provincialato, satisfizo la expectacion del P. Martinez: como que comprendió bien y poseyó eminentemente las dos grandes cualidades de un buen superior, á saber: *Sit fortis et suavis.* Recibia á todos sus súbditos con entrañas de padre, y mantenia la disciplina religiosa con entereza; á la que contribuia más que todo su ejemplo: con haber tenido que remediar los males indicados, y atajar las novedades perjudiciales, que algunos habian comenzado á introducir, y otros pretendian llevar adelante, no despidió ni uno solo de la Compañía, ni puso por escrito órden alguna en su Provincia. Conservó en vigor la santa pobreza, y á todos animaba á cumplir con su deber, y á trabajar enérgicamente por la salvacion de las almas;

para lo cual mantuvo con esplendor los ministerios espirituales en nuestras casas y colegios, y enviaba frecuentemente misioneros á las ciudades y pueblos en que no residia la Compañía.

15. Empero su principal cuidado fueron los ministerios con los indios; y para perpetuarlos formó un colegio en la ciudad de la Paz, cuya principal obligacion era mandar por las provincias cercanas celosos operarios, que evangelizasen á aquellas pobres y desvalidas gentes. Asistió al tercer Concilio Limense; y en él procuró se corrigiesen los yerros, que por impericia se habian introducido en el catecismo popular; como, en efecto, los corrigieron los Padres que él designó, por comision del Concilio, en las dos lenguas aimará y quichua, con notoria utilidad de los indios y de sus párrocos y doctrineros. Negoció que el Virrey decretase y costease la fundacion del real seminario de S. Martin, el cual se construyó en poco tiempo, merced á la activa cooperacion de nuestro P. Piñas: quien luego le dió su reglamento, y lo proveyó de hábiles profesores; bajo cuya enseñanza hicieron grandes progresos en las ciencias y no menores en la virtud muchos peruanos, que despues fueron el honor de su patria y consuelo de aquella iglesia.

16. Concluido su provincialato, se ofreció generosamente á ir al nuevo Reino de Quito, con el objeto de fundar un colegio en la capital del mismo nombre; y no cesó en sus instancias hasta conseguirlo en 1586; desplegando así en las previas diligencias, como en superar las dificultades, y en el viaje, una actividad superior á sus años. Habiéndose hospedado allí con sus tres compañeros en el hospital real, comenzaron á ejercitar los ministerios con feliz suceso. Una de las conversiones más notables fué la de un caballero, el cual pretendia por títulos hereditarios un empleo, que desmerecia por su mala conducta. Reconocióse al oir los sermones del P. Piñas, trató de mudar de vida, y se fué á confesar con él. Despues de algun tiempo solicitó del mismo que le sirviese de empeño para lograr su pretension; mas el íntegro y desprendido hijo de Ignacio rehusó hacerlo. El caballero, mirando esta negativa como un disfavor ó desaire, resolvió no confesarse más con ningun jesuita; pero saliendo cierto dia para otro convento en busca de confesor, oyó una voz desconocida que le decia: «Vuélvete á la Compañía; que no les llamé yo para que entendiesen en negocios temporales, sino en los espirituales.» Atónito el caballero, volvió á los piés del P. Piñas con intencion pura, y aprovechó mucho en la virtud. Creció con esto la estima de aquellos PP. y de sus ministerios; y para que pudieran ejercitarlos más á su satisfaccion, les dieron una casa contigua á la iglesia de Sta. Bárbara, la que pusieron tambien á su cargo. Reconocidos el P. Piñas y sus compañeros, buscaban alguna ocasion para corresponder á la benevolencia y generosidad de aquellos vecinos; la que pronto se les ofreció en dos grandes catástrofes que sobrevinieron al país.

17. Fué la primera un espantoso temblor, tan violento, que las campanas tocaban de por sí, las gentes no podian mantenerse en pié, y se desplomaron los más de los edificios, sepultando á muchos en sus ruinas. Salieron al punto nuestros PP. por las calles para auxiliar á los moribundos, curar á los contu-

sos y sacar de entre los escombros á los que todavía estaban vivos; los cuales, de lo contrario, no hubieran tardado en morir. Así mismo, prestaron grandes servicios espirituales y corporales al vecindario en la horrible epidemia del año 1589, curando las llagas de los enfermos, y administrándoles los santos sacramentos. El heroismo de estos actos arrebató la admiracion y aplauso, aun de los mundanos, que no saben apreciar lo que no es menos laudable por ser menos ruidoso, á saber; la exacta regularidad, el buen órden y constante cumplimiento de la disciplina religiosa dentro y fuera de casa, y el ejercicio ordinario de los ministerios propios de su instituto: virtudes que son la vida de las comunidades, y que contribuyen sorda, pero eficazmente, á dársela ó proporcionársela á aquellas ciudades en que las tales comunidades resplandecen.

18. Felizmente los quiteños no estaban obcecados, como ciertos ilustrados de nuestro siglo: gozosos reconocieron esta verdad, y en virtud de ella donaron á los PP. otra casa más grande, con una buena iglesia; en la cual dieron estos mayor impulso á sus ministerios, atendiendo siempre al fin de su instituto y á las necesidades del país. Sus clases de latinidad y filosofía fueron desde luego concurridas con bastante aprovechamiento por los jóvenes seculares y eclesiásticos, y aun por los religiosos de otras órdenes. Establecida la Compañía en aquel Reino bajo este brillante pié, regresó al Perú el P. Piñas: de donde, como hemos visto en esta Historia, vino en 1593 á fundar en este Reino de Chile.

19. No tengo que recordar lo que de este memorable suceso llevo referido; mas no puedo dejar de advertir cuánto importa á una sociedad naciente el primer impulso dado por su fundador. Ordinariamente este determina la conducta de sus inmediatos sucesores, y áun la marcha de las generaciones futuras, á las cuales se extenderan las benéficas ó perjudiciales influencias que ejercen poderosamente en los ánimos los ejemplos de los mayores, y los hábitos que formaron y legaron como patrimonio á la posteridad: y por cierto que esta Historia nos demuestra que fueron de religiosidad, celo y virtudes los que el P. Piñas legó á esta Provincia de Chile.

20. Realizada con brevedad y próspero suceso esta su última fundacion, volvióse al Perú; donde vivió otros diez y siete años (1), empleados con teson y constancia en los ministerios propios de la Compañía. Parecia que los años no pasaban por él; ó mas bien, las extraordinarias fuerzas de su espíritu vigoroso suplian las de su cuerpo, que debieron precisamente debilitarse por la edad y las fatigas. Al fin vino á sucumbir á causa de una grave enfermedad, que soportó con edificante resignacion é inalterable paciencia; y recibidos devotamente los santos sacramentos, despues de haber pedido perdon á la comunidad de los malos ejemplos, que recelaba, por su mucha humildad, haberle dado, entregó plácidamente su alma en manos del Criador á 29 de Julio de 1611, á los 84 años de su edad, 62 de Compañía y 47 de profeso de cuatro

(1) Se equivoca el P. Nieremberg al decir que vivió en el Perú 20 años, despues de haber regresado allá desde Chile.

votos (✝). Todos lloraron su pérdida; á pesar de que les consolaba la prudente esperanza y casi certidumbre moral de su salvacion, fundada no solo en su ejemplar vida, sólidas virtudes y constante trabajo en prócurar la salvacion de las almas, sino tambien en varias señales exteriores.

(✝) Escribieron su vida el P. Nieremberg en su Firmamento religioso; el P. Lozano en su Historia del Paraguay, lib. II, cap. VIII, y el P. Anello Oliva en sus Varones Ilustres de la Provincia del Perú.

NOTA DEL EDITOR

Por tratarse de un esclarecido hijo de Cataluña, donde esta obra se publica, y del primer superior de la Compañía en Chile, que es hoy mision dependiente de esta Provincia de Aragon, creemos que serán leidos con gusto algunos pormenores más sobre el P. Baltasar de Piñas, que el P. Nieremberg nos pone en el cap. XXIII de la Vida de S. Francisco de Borja.

Hablando de su ida á Cerdeña; «estaba aquella isla, dice, como una tierra yerma é inculta, llena de vicios, causados de la grande ignorancia de las cosas de nuestra santa ley.» Y despues de referir lo mucho que allí trabajaron con el P. Francisco Antonio y el P. Pedro Espiga, que luego se les juntó, prosigue: «no se puede fácilmente creer lo mucho que aquella gente se movió con el ejemplo de los tres Padres, y con su doctrina y continuos trabajos; porque de suyo es piadosa y bien inclinada, y los males que reinaban en ella, que eran muchos, nacian, como dijimos, de la falta de doctrina y sobrada ignorancia. No habia antes uso de sacramentos; y despues que oyeron á los nuestros, concurrieron muchos á confesarse con ellos, con notable aprovechamiento de sus almas; dejando los amancebamientos, sacrilegios de clérigos, usuras manifiestas y paliadas, hechizos y supersticiones, y haciendo diversas restituciones, con otras obras de verdadera cristiandad, que era para alabar á Dios. Fué tanto lo que el Señor obró, que no se puede en pocas palabras decir; y tanto lo que aquellos Padres edificaron y movieron con sus trabajos y ejemplo, que comunmente no los llamaban con otro nombre sino de los Padres santos ó santos Padres. Y demás de lo que hicieron en beneficio de los particulares y naturales de aquel Reino, se sirvió mucho á nuestro Señor con haber procurado que en aquella isla se pusiese el Santo Oficio de la Inquisicion; que era muy necesario para conservar la pureza de nuestra santa fe, por los muchos extranjeros de tierras inficionadas que acuden á ella.» De nuestro P. Baltasar de Piñas en particular añade: «merece eterna memoria, porque fué siempre operario incansable, abrasado del amor de Dios.... Comparábanle á San Vicente Ferrer, San Bernardino de Sena y San Pablo. El P. Diego Alvarez, Provincial del Perú, habiéndole confesado generalmente á la hora de su muerte, dijo que no habia hallado en él pecado venial grosero de hombre imperfecto, y que habia habido revelacion muy cierta de que habia ido desde la cama al cielo, sin pasar por el purgatorio. Era comun lenguaje, que los pájaros y tortolitas se iban á las manos del P. Piñas, y con su bendicion se volvian.»

CAPÍTULO VI

1. *El P. Valdivia es superior.* — 2. *Continúan los ministerios.* — 3. *El P. Valdivia compone el arte y vocabulario de la lengua milcaya.* — 4. *Y de la alenciaca.* — 5. *Instituye fiscales.* — 6. *Admirable conversion de una india moribunda.* — 7. *Juventud del H.º Salazar.* — 8. *Entra en la Compañía.* — 9. *Su santa muerte.* — 10. *Su intercesion.*

1. Ningun atraso sufrieron los ministerios de la Compañía con ocasion del regreso al Perú del P. Piñas; porque el P. Valdivia su sucesor, participaba del mismo espíritu, si es que no lo tenia doblado, llevándole notable ventaja en la actividad y energía: pues que, uniendo el ardor juvenil de su fogosa alma al excesivo fervor de su espíritu, todo lo abrazaba á un tiempo, sin temer estorbos ni dificultades.

2. Así fué cómo al poco tiempo logró edificar y bendecir la nueva iglesia; con lo cual él y sus compañeros tuvieron un lugar más decente y espacioso para ejercitar los ministerios, continuando cada uno de ellos con esmero y sin interrupcion el que se le habia asignado anteriormente, así en la ciudad como por la campiña; á donde salia el P. Vega con el P. Aguilera, sin faltar en tales casos quien le supliese en la doctrina de los morenos; por ser una de las grandes ventajas de las corporaciones religiosas bien disciplinadas el que no se interrumpan los ministerios establecidos en ausencia del que los tiene á su cargo inmediato. Nuestros PP. eran á la sazon pocos en número; mas el fervor del espíritu y amor al trabajo, si no multiplicaban sus personas, acrecentaban sus fuerzas; y así es que uno solo hacia lo que para dos ó tres seria ocupacion sobrada. A todos los animaba con su ejemplo el P. Valdivia; quien á un tiempo era rector, catedrático de filosofía, predicador, confesor y catequista de los indios libres y de los cautivados en la guerra; y como si esto nada fuera, impúsose nuevas y pesadas tareas. Entre estos indios cautivos vinieron algunos incapaces de ser catequizados, por no hablar la lengua comun del país. Eran estos algunos puelches, que, perteneciendo á una nacion avecindada en las cordilleras del sur por su falda oriental, no hablaban la lengua araucana, sino la milcaya. Desconsolóse algun tanto el celoso catequista por no poder doctrinarlos; mas no se acobardó.

3. Como si nada fuera aprender un idioma desconocido, que no estaba reducido á formas gramaticales, ni tenia diccionario, ni habia persona instruida que lo supiera, él se propuso aprenderlo; constituyéndose en discípulo de unos indios salvajes aquel mismo que podia ser doctor en cualquiera de las más florecientes universidades de Europa (1). Era cosa de grande edificacion ver la humildad y paciencia con que repetia las voces que le dictaban, les pregunta-

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, pag. 165, tomo I, lib. II, cap. VII, n.º 2.

ba el nombre de diversos objetos, y recibia sus contestaciones, á las veces bien poco comedidas. No era de menor admiracion observar la destreza con que al mismo tiempo que aprendia los vocablos y modismos de aquellos puelches, él les enseñaba los misterios de nuestra santa fe. Aplicóse á lo uno y á lo otro con tal diligencia, que no tardó en hacerlos cristianos á ellos, y en quedar él hecho maestro tan consumado de aquella lengua, que escribió su arte y vocabulario, y tradujo á ella las oraciones, la doctrina, el modo de confesar, y algunas pláticas: publicadas despues en Lima, para instruccion y alivio de los que quisieran dedicarse á la conversion de aquellas gentes.

4. Otro trabajo de igual género emprendió con el mismo feliz resultado, aprovechándose de una de aquellas circunstancias, que hombres de menor celo dejan pasar inadvertidas, y que, no obstante, deciden la suerte de muchos individuos y quizás de naciones enteras. Fué el caso que cierto mercader trajo de la provincia de Cuyo algunos indios huarpes; á los cuales en la larga travesía de los Andes (1) habia aficionado á nuestra santa fe con su buen trato y pías conversaciones. A penas lo supo el P. Valdivia, cuando determinó aprovechar esta disposicion de sus ánimos para convertirlos y hacerlos unos buenos cristianos; sin que arredrase á su caritativo celo la dificultad de aprender una lengua nueva. Por un medio análogo al expresado en el número 3.° superó esta dificultad en breve tiempo; y con tanta ventaja, que formó la gramática y diccionario de ella, á saber, de la alenciaca, usual entre los huarpes: el año 1607, los imprimió tambien en Lima, junto con el catecismo y varias oraciones, que él mismo tradujo á aquel idioma. Noble tarea, que será siempre aplaudida por el filólogo y por el religioso, y en razon de ella lo será la Compañía, que en todos tiempos y lugares la emprendió con entusiasmo y lucimiento. Desde entonces tomó á su cargo el catequizar á los muchos indios que cada año se traian de Cuyo; á los cuales inspiró el singular amor á la religion y constante fidelidad á los españoles, de que dieron una brillante prueba cuando el alzamiento general del año 1598, segun notaremos á su propio tiempo. Por repartida que estuviera la atencion del P. Valdivia en convertir á los indios de regiones lejanas, no descuidaba por esto á los naturales del país.

5. Siempre la caridad ha sido ingeniosa; y así, para ahorrar el tiempo que exigia el catecismo de indios de tan diversos idiomas, y evitar se disminuyese el concurso á la doctrina de los dias festivos, aleccionado ya con el buen resultado del primer ensayo referido en el capítulo 4.°, consiguió el competente permiso para instituir fiscales, que le ayudasen en adelante en esta santa obra. Con este objeto escogió los indios más capaces, y de conducta más ejemplar, y les dió sus varas, símbolo de la autoridad de que los revestia. Condecorados estos indios con ellas, y adiestrados por el celoso misionero, salian los domingos con suma diligencia á recorrer las calles y rancherías, conduciendo á nuestro colegio cuantos indios é indias encontraban en ellas. Muy pronto aprendieron estos á respetar á sus fiscales; quienes, autorizados con sus varas, si

(1) P. Lozano, lib. II, cap. VII, n.° 1.

hallaban algun baile ó borrachera, se introducian animosos en aquellas reuniones, de donde arrancaban á cuantos podian para conducirlos á la doctrina. Quede dicho de paso que estos fiscales impidieron no pocas veces las pendencias, é hicieron las paces entre sus connaturales; y al que se resistia lo acusaban á los PP.: eficaz remedio para contener al más atrevido. Tambien inspiraron un santo celo á todos por la conversion de los suyos, especialmente de los moribundos.

6. Hallándose en este caso una india infiel por el año 1595, llamaron á alguno de nuestros PP. para que la catequizase y bautizase. Fué, en efecto, uno de ellos á su pobre rancho, y halló que hablaba un idioma tan extraño, que no se encontró en toda la ciudad quien lo supiese, sino otra india de poca edad, y tambien infiel, la cual sabia muy poco del castellano. No se acobardó por esto el buen P.; aplicóse en seguida á aprender de la indiecita los vocablos más necesarios para catequizar á la moribunda, los que apuntaba en un papel; y en una tarde lo consiguió. Con este auxilio comenzó á instruirla; y halló en ella tan buena voluntad, y tanta comprension, que pronto se hizo cargo de aquellas verdades de nuestra santa fe, cuyo conocimiento es indispensable para salvarse, y tambien de la virtud y necesidad del santo bautismo. Entonces sacó el P. el crucifijo, y mostrándoselo la excitó á dolerse de sus culpas y á pedir el perdon de ellas: tomólo luego la moribunda con su mano trémula, y golpeándose el pecho con la otra, le dirigia fervorosos coloquios, y besando con ternura sus llagas, las bañaba con lágrimas de compuncion. Acertó á llegar allá un P. dominico; y en su presencia repitió la enferma con palabras y acciones los dogmas que acababa de aprender. En efecto: levantando un dedo confesaba la unidad de Dios; levantando tres su trinidad en personas; y luego, bajando el del medio, cómo la segunda de estas se habia hecho hombre por nuestro amor; y por este estilo contestaba á las preguntas que se le hacian. El dominico y los demás circunstantes, llenos de asombro, decian que era sobrehumano este modo de aprender; y el jesuita le administró el santo bautismo, que la india recibió con singular piedad: y acto continuo, pronunciando devotamente los nombres de Jesús y María, expiró (1). Este caso y otros semejantes consolaron en gran manera á nuestros PP. y los estimulaban á procurar la conversion de los indios.

7. Interrumpamos por un momento esta narracion, para trasmitir á la posteridad la gloriosa y edificante memoria del primer hijo de la Compañía, que voló de este Reino al celestial. Acreedor es á este honroso recuerdo por sus virtudes, y por haber sido la primicia del celo de los primeros jesuitas que cultivaron este fecundo país, y un feliz pronóstico del gran número de varones insignes, con que Chile habia de enriquecer á la Compañía en aquellos tiempos. ¡Ojalá tenga en los nuestros otros tantos y tan beneméritos imitadores! Este fué el H.º Diego Lopez de Salazar, nacido en Concepcion de Penco, de nobles padres, de quienes heredó un buen corazon, y excelente ingenio y re-

(1) Carta anua del año 1595.

cibió esmerada educacion é instruccion; de manera que, á pesar de la escasez de profesores, llegó á aprender bien la lengua latina; pero no continuó sus estudios. Prendado de su talento y bellas cualidades el marqués de Villahermosa, D. Alonso de Sotomayor, Gobernador de Chile, lo nombró su secretario, y le confió la administracion de casi todos los negocios. El despejo y feliz acierto con que desempeñaba su honroso y difícil cargo, le granjearon la estimacion pública y le atrajeron los halagos del mundo. Lisonjeado así su amor propio, se dejó arrastrar del espíritu de vanidad, y se entregó á las diversiones y entretenimientos de la juventud más de lo que debiera; pero no tanto que soltara la rienda á bajas y degradantes pasiones. El temor de Dios fué rémora que lo contuvo, acibarando sus mayores placeres. Combatido por sus apetitos interiores, y por los atractivos del mundo, al mismo tiempo que por los remordimientos de su conciencia, comenzó á los 30 años de edad á fluctuar sobre el estado de vida que deberia tomar. Llegaron entonces á Santiago los PP. de la Compañía; y el buen Diego asistia atentamente á sus sermones, con los cuales sintió rayar en su ánimo una viva luz, que le daba á conocer las vanidades del mundo: sin embargo, no tenia resolucion suficiente para abandonarlas completamente. Su corazon iba disponiéndose cada vez más con el trato familiar que entabló con los nuestros; y últimamente al oir el sermon que predicó el P. Valdivia en los antedichos funerales de una señora principal, se resolvió generosamente á dejar el mundo, cuya vanidad acabó de comprender con aquella muerte prematura (1). Al bajar el P. del púlpito se fué á él, y con lágrimas en los ojos le suplicó le admitiese en la Compañía.

8. Aunque su semblante y sus razones indicaban estar movido de lo alto, el P. Valdivia no condescendió con él por entonces, encargándole encomendase á Dios aquel negocio. Resignóse, pero con dolor de corazon, nuestro Diego; y al punto dejó todas las galas, con asombro de cuantos lo conocian, se retiró de las diversiones profanas, y se entregó al servicio del Señor. Se confesaba y comulgaba con frecuencia, asistia con gran devocion á las funciones religiosas, y se empleaba fervorosamente en santos ejercicios de oracion y penitencia. Esta pronto llegó á ser tan excesiva, que cuando el P. Valdivia, su director, reparó en ello, ya tenia estragada la salud. Con todo, al medio año de pruebas, vista su constancia y fervor, fué admitido en la Compañía para H.° escolar en Octubre de 1593: mas, por no tener esta noviciado en Chile, y para probar si con el benignísimo clima de Lima se robusteceria, fué enviado allá. Su espíritu confirmóse en los buenos propósitos, y adelantó mucho en la virtud; pero su cuerpo demasiadamente debilitado no mejoró; y despues de año y medio, agravándose más y más su enfermedad, lo volvieron á Chile, esperando que los aires patrios serian más eficaces que el clima del Perú. Obedeció el H.°; porque la obediencia era como su virtud característica; aunque habia aprovechado tanto en las demás, que el P. maestro de los novicios decia: «Se habia hecho un religioso perfecto en veinte meses de noviciado.» Antes

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. x, n.° 2.

de partir, reconociendo él mismo la gravedad de su mal, pidió al P. Provincial le permitiese hacer los votos religiosos, si le sorprendia la muerte antes de concluir el noviciado. Se lo otorgó, y muy á tiempo; porque este azaroso caso llegó á los tres dias de su arribo á Santiago; y viéndole venir el H.° Salazar, los hizo con gran consuelo de su espíritu; y luego recibió los santos sacramentos con la mayor ternura y devocion.

9. Retirándose entonces la comunidad, quedóse con él su confesor el Padre Valdivia. El fervoroso moribundo tomó el crucifijo en sus manos, y con tiernos coloquios fué adorando y besando reverentemente sus sagradas llagas, y al llegar á la del costado se quedó enajenado de los sentidos. Pensó el P. Valdivia que aquello seria algun desmayo; mas así que observó la inmutacion de su semblante y cierto viso de alguna operacion sobrenatural, se mantuvo quieto sin perturbarlo. Vuelto en sí á la media hora, le preguntó el P. si habia recibido algun favor del cielo. Sobrecogióse con la pregunta su humildad; la cual vencida por su espíritu de obediencia, que en la voz del P. Valdivia, su rector y padre espiritual, miraba la voz de Dios, confesó terminantemente habérsele aparecido el Señor y díchole que era del número de los predestinados. Despues de esta sincera declaracion receló haber faltado con ella á la humildad; por lo cual se confesó de nuevo, y recibida la absolucion sacramental, no de aquel defecto imaginario, sino de las culpas de su vida pasada, se abrazó con el santo crucifijo, y pegados de nuevo sus labios con la llaga del sagrado costado, entregó su espíritu al Señor, sin el menor movimiento. Esto sucedió á 29 de Julio de 1595, dia en que predicaba de S. Pedro el Ilmo. Sr. Obispo Fray Diego de Medellin (+), quien publicó el fallecimiento del H.° Diego Lopez de Salazar, insertando en el panegírico del santo apóstol un honorífico elogio de sus virtudes. La emocion del pueblo fué universal: todos concurrieron á ver el santo cadáver; hasta su Señoría Ilustrísima y las órdenes religiosas, que al otro dia asistieron, sin ser convidadas al entierro; cuyo concurso, junto con el de la clerecía y nobleza, lo hizo notablemente majestuoso (1). Escribieron su vida el mismo P. Valdivia entre sus Varones Ilustres; el P. Eusebio Nieremberg, copiando la anterior en el tercer tomo de los suyos; los PP. Juan Pastor, Nicolás del Fecho, Lozano en su Historia del Paraguay y el P. Nadasi á 30 de Junio, página 338 de su Año de dias memorables.

10. Con la muerte de este H.° perdieron los jesuitas de Chile las halagüeñas esperanzas que habian concebido con la entrada de un jóven, cuya conversion tanto eco habia hecho en la ciudad; empero lograron un intercesor y medianero en el cielo, obligado por tantos y tan especiales títulos á mirar por ellos. Yo no atribuiré precisamente á su intercesion los progresos que aquel año hizo la Compañía en Santiago; pues que pudieron muy bien haber sido natural consecuencia de los servicios que este pueblo de ellos recibia. Mas no

(+) El P. Valdivia dice en su vida que el Ilmo. Sr. Obispo hizo su elogio; y el P. Lozano expresa haberlo hecho el Ilmo. Sr. Medellin: desde luego se equivoca el Sr. Eizaguirre cuando dice haber muerto S. S. Ilma. en 1593. — (1) El P. Lozano, Historia del Paraguay, tomo II, cap. x.

puedo dejar de confesar con humilde reconocimiento, que aquel Dueño soberano de quien nos viene todo bien, y que sin violentar la libertad de los hombres, sabe mover eficazmente sus corazones á la realizacion de sus altos fines, así como movió en el año 1593 á los vecinos de esta capital á dar casa y luego iglesia á los hijos de la Compañía, movió tambien ahora en el 1595 los corazones de dos honrados y caritativos caballeros á fundar, ó sea, á dotar este colegio.

CAPÍTULO VII

1. *Los Sres. Torquemada y Briseño fundaron el colegio.* — 2. *Generosa cláusula de su fundacion.*—3. *Con qué bienes.*—4. *El P. General acepta la fundacion.*—5. *A cuánto ascendió.*—6. *Proeza del Sr. Briseño.*—7. *Su entrada en la Compañía.*

1. Los indicados caballeros fueron los Sres. D. Andrés de Torquemada y D. Agustin Briseño, capitanes retirados del real ejército, los cuales por su valor y hazañas habian conseguido gran fama y reputacion; sujetos respetables par los cargos honoríficos que dignamente habian desempeñado; hombres ricos por los bienes que habian adquirido; y fervorosos cristianos, que, entre otras virtudes, tuvieron la de saber aprovecharlos en obras de caridad y misericordia. Ambos eran solteros; y no teniendo familia podian disponer libremente de su fortuna. Observando, pues, estos caballeros que los PP. de la Compañía se mantenian de puras limosnas, las cuales, si bien por entonces abundaban, podrian en algun tiempo faltar, con grande atraso de su naciente é importante establecimiento, resolvieron de comun acuerdo dotarlo con rentas suficientes para proveer á su estabilidad y duracion. A este efecto ambos á dos le hicieron donacion *inter vivos* de sus haciendas, reservándose el usufructo de ellas para los dias de su vida; y por de pronto se obligaron á pagarles (1) cada uno tres cientos pesos de oro al año en los cuatro siguientes. Al colegio que ellos así fundaban le pusieron el nombre de S. Miguel, por ser este el título de su iglesia, sin imponerle carga alguna; bien persuadidos de que sus agraciados las desempeñarian espontáneamente mucho mayores, que las que ellos pudieran imponerles. Si este acto de confianza honra altamente á la Compañía, honra asimismo la generosidad de aquellos caballeros; honor que sube de punto cuando se lee en su escritura la cláusula siguiente:

2. «Y porque podria ser que alguno de los otorgantes faltara á lo que pro«mete, de (2) donde resultaria no ser suficiente la dicha fundacion para el «sustento de dicha casa-colegio y PP. de ella, quiere y es su voluntad por lo «que á cada uno toca y tocare, para que con más cuidado se esté y cumpla la «dicha fundacion, este tal no sea fundador, sino solo benefactor insigne de la «Compañía de Jesús. Y en tal caso le queda á la Compañía de Jesús la puerta «abierta para admitir otro fundador en lugar del que faltare á dicha obliga«cion, y no cumpliere la parte que debe poner para la dicha fundacion, y dé «lo necesario para el sustento del colegio supliendo por el que falta.»

3. El Sr. Torquemada donaba al colegio la hacienda que poseia á dos leguas de esta ciudad, junto á Podoval, hoy Pudahuel, con sus ganados y enseres de labranza; esta hacienda llamóse despues *la Punta:* y el Sr. Briseño una

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 7.—(2) Archivo de la tesorería leg. 26, libro de fundacion.

chacrita junto á esta ciudad, *la Ollería;* y una *haciendita* cerca del Cachapual, la de *Rancagua,* titulada hoy *la Compañía.* Llamáronla haciendita en atencion á los pocos terrenos que entonces comprendia.

4. Otorgóse esta escritura ante escribano público á 6 de Octubre de 1595; y el P. Luis de Valdivia la aceptó en nombre del General Claudio Aquaviva; á quien cuanto antes le dió aviso de ello (1). Admitió este, ó por mejor decir, ratificó la fundacion, y envió sus agradecimientos á los antedichos señores, á quienes trató desde luego como fundadores, aunque la patente de tales no llegó hasta el año 1604 (2). En aquel tiempo los negocios de ultramar sufrian retardos que á nosotros se nos hacen casi imposibles de creer. Torquemada poco tiempo antes de morir recibió su patente con mucha estimacion, y para él fué esto de un gran consuelo.

5. Su donacion fué apreciada en diez y siete mil pesos, sin contar la plata labrada. En 19 de Julio de 1598, cedió á la Compañía el usufructo de sus bienes; y en 22 de Marzo de 1599, lo aceptó el P. ministro Francisco Vazquez, comprometiéndose el colegio á sustentarlo hasta su muerte. Esta fué la de un verdadero cristiano, como lo habia sido su vida; y la Compañía le aplicó entonces, antes y despues, las oraciones y sacrificios que nuestro instituto manda aplicar para los fundadores. Los mismos se aplicaron para el H.° Agustin Briseño, por la buena voluntad y gratitud de la Compañía, no por obligacion que tuviera de ello; pues que, no habiendo podido cumplir, á causa de sus muchas deudas, con la mencionada cláusula de la primera escritura, no habia adquirido ni el título, ni los derechos de fundador; como él mismo lo declaró antes de morir, dando permiso á la Compañía para que pudiera admitir otro fundador cualquiera en su lugar; á favor del cual cedió él desde entonces cualesquiera derechos que pudieran pertenecerle. Acabo de dar á Briseño el título de H.°, porque realmente lo era al tiempo de su muerte; habiendo entrado en la Compañía en el humilde estado de coadjutor temporal, no obstante de ser un gran personaje por su mérito personal y por la nobleza de su familia.

6. Sus padres fueron consanguíneos con el duque del Infantado, el conde de Fuen-Saldaña, y con los Ilustrísimos Sres. D. Lope y D. Alvaro Briseño, Obispo de Cuenca el primero, y de Arequipa el segundo. Fué de los primeros conquistadores del Perú, donde se acreditó por su valentía en la guerra con los indios, y por la misma y su fidelidad al Rey en las habidas contra Gonzalo Pizarro y otros. Vino á Chile con D. Pedro de Valdivia; y no contento con solo servir bajo su bandera, él mismo levantó de su cuenta una compañía de soldados aguerridos, con que peleó valerosamente en la accion de Tucapel y en otros muchos encuentros (3). Pero en Concepcion fué donde se hicieron más apreciables sus servicios; porque hallándose esta ciudad sitiada por millares de indios, él arremetió con su compañía por medio de ellos, é introdujo mucho ganado, con que pudo la plaza resistir y triunfar de sus feroces sitiadores.

---

(1) P. Olivares, ibidem.—(2) Archivo de la tesorería del Gobierno, libro de la fundacion del colegio.—(3) P. Olivares, Historia política de Chile.

Entrado en edad, se retiró á esta ciudad de Santiago, donde fué corregidor y alcalde, y obtuvo otros destinos, que desempeñó con mucho acierto, procurando siempre mantener la equidad y justicia, y favorecer al desvalido. Su caridad fué tan grande, que habiendo poseido cuantiosas riquezas, murió pobre; y no por haber entregado parte de sus haciendas al colegio, sino por la generosidad con que habia servido á toda clase de personas.

7. Por último, no teniendo ya bienes de fortuna que dar por amor de Dios, se dió á sí mismo á su divina Majestad, entrando en la Compañía de Jesús. No fué largo el tiempo que vivió en ella; pero si el suficiente para colmar la medida de sus merecimientos, y edificar al público, que se asombraba al ver un hombre acostumbrado desde jóven á mandar, reducido al humilde estado de H.° coadjutor, obedeciendo en cuanto le ordenaban, y prestándose gustoso á los oficios más humildes, trabajosos y despreciables. Los mismos religiosos antiguos se edificaban al ver su devocion en los ejercicios espirituales, su exacta puntualidad en las distribuciones, y su afan en observar las reglas de su nuevo estado. Así, despreciando al mundo y sus vanidades, acabó sus dias en el colegio de S. Miguel con la muerte de los justos á 9 de Agosto de 1600. Ya he dicho que se le hicieron los sufragios como de fundador, aunque solo tuvo la patente de bienhechor insigne; que se le dió con justicia por haber el colegio de S. Miguel percibido de sus bienes la cantidad de seis mil setecientos siete pesos, habiendo algunos remitido por atencion á la Compañía los créditos que contra él tenian. Señalóse en esto el maestre de campo D. Gerónimo Bravo de Saravia (1), perdonando gran cantidad de pesos de oro en que D. Agustin, despues de muerto, vino condenado en su favor por los tribunales de España; y él no quiso cobrar del colegio, entonces poseedor de las haciendas del finado; á fin de favorecer á un establecimiento, que tantas ventajas al público producia.

(1) Archivo de la tesorería en el citado libro.

CAPÍTULO VIII

1. *El gobierno cambia de sistema.*—2. *Antecedentes del Sr. Oñez de Loyola.*—3. *Frústranse sus tentativas de paz.* —4. *Apela á los jesuitas.* —5. *Se le prestan con santo celo.*—6. *Los recomienda á los araucanos.*—7. *Y tambien su fama.*—8. *Les hablan en su idioma.*—9. *Elocuencia de los araucanos.*—10. *Numeroso concurso.*—11. *Por qué los llaman médicos.*—12. *Misionan en Arauco.*—13. *Y en Tucapel.*—14. *Recorren sin escolta lo demás.*—15. *Y las ciudades españolas.*—16. *El Obispo manda se doctrine á los indígenas en su idioma.*—17. *Vindican su doctrina calumniada.*—18. *Prohiben la introduccion de licores á la tierra.* —19. *Son perseguidos por esto.* —20. *La Sinodo los justifica.*—21. *Polémica sobre la comunion de los indios.*—22. *Los PP. triunfan.*—23. *Frutos de la comunion.*—24. *La india Constancia religiosa agustina.*—25. *Heroicidad de otros indios.*—26. *Bautízanse otros.*—27. *El P. Valdivia pasa á Penco.*—28. *Manda al P. Vega regrese á Santiago.*—29. *Recorre todo el sur.*—30. *Bellas disposiciones de los indios.*—31. *Se bautizan á millares.*—32. *Su resentimiento.*

1. Los muchos servicios que los de la Compañía prestaban graciosamente á todas las clases de la sociedad, y los grandes bienes que de ellos resultaban, llamaron vivamente la atencion del público y aun de los primeros magistrados. Observando estos con agradable sorpresa el prestigio que los PP. habian adquirido sobre los españoles é indios, y la docilidad con que unos y otros se rendian al eco encantador de su enseñanza y predicacion, determinaron servirse de ellos, para aquietar á los alzados y afianzar la paz en el país. Cuarenta años de guerra sangrienta, despues de la muerte de Valdivia, habian demostrado la ineficacia de las armas, para rendir á una nacion valiente y resuelta como la araucana; por lo cual la corte de Madrid resolvió tentar otros arbitrios en órden á conseguir el mismo fin.

2. En el Perú acababa de acreditarse por su valor, prudencia y circunspeccion el maestre de campo D. Martin Oñez de Loyola (+) con la prision de la familia del Inca Tupac-Amarú, que se habia alzado para recobrar los derechos de su familia y la libertad de su nacion: y en premio de tan gloriosa é importante hazaña recibió por esposa á D.ª Beatriz Clara Coya (+), hija del Inca desgraciado. Sus prendas personales, unidas á esta última circunstancia, lo designaron como el sujeto más á propósito para rendir á los araucanos, de quienes se esperaba simpatizarian algun tanto con el esposo de una princesa indígena; por lo cual Felipe II le nombró Gobernador de Chile en 10 de Setiembre de 1591 (1). Con esta halagüeña esperanza inauguró su gobierno por el Setiembre del año próximo siguiente; mas no tardó en desengañarse. En efecto; habiendo entablado negociaciones de paz con Paillamacu, Toquí ó sea capitan general de los arauca-

(+) El P. Escobar lo llama Martin García de Loyola, lib. III, cap. XL.—(+) Princesa de oro en el idioma del país.—(1) P. Escobar, cap. XL, pag. 4.

nos (1), este las aceptó; pero sus movimientos hostiles luego demostraron, ó que lo habia hecho con fingimiento, es decir, con el objeto de descuidar á los españoles y ganar tiempo para prepararse á la guerra, ó que sus subalternos no quisieron acomodarse á ellas.

3. Bien pronto el Vice-Toquí Pelantaru por un costado, y más abiertamente Loncotehua por otro, rompieron las hostilidades, manifestando con ellas, que los araucanos no se alucinaban con el título pomposo, ni se dejarian seducir con promesas lisonjeras; y que, amantes de su libertad é independencia, jamás transigirian con quien quisiera quitárselas, ó les impidiera recobrarlas. Vinieron, pues, á las manos; y aunque la desgraciada muerte de Loncotehua y el rigor con que Oñez de Loyola asoló sus campos, les obligaron á retirar sus tropas y aparentar alguna sumision, bien conoció este que no se daban por vencidos.

4. En tal conflicto fué cuando apeló á la Compañía de Jesús, pidiendo al al P. Luis de Valdivia le enviase algunos PP. que misionasen por los extensos territorios al sur del Biobio y por sus ciudades. Bien pudiera haber dado este paso simplemente por simpatías con los hijos del gran Ignacio de Loyola, de quien era deudo muy cercano, ó por puro deseo de procurar la conversion de los indígenas y el mejoramiento de los españoles, como suponen Lozano y Olivares; pero yo me inclino á creer con Mr. Gay (2) que en este paso hubo mucho de política. Al parecer, queria aprovecharse del poderoso ascendiente que los jesuitas habian justamente ganado sobre las tribus indígenas, por el teson y constancia con que en todas partes se interesaban por ellas, sin perdonar á medios honestos, ni sacrificios posibles.

5. El P. Valdivia aceptó gustoso esta propuesta, tan conforme con las ansias de su corazon; y prescindiendo de las miras terrenas que pudiera abrigar en su pecho el Gobernador, se valió de esta ocasion oportuna, para procurar la conversion de aquellos infieles, enviándole los PP. Gabriel de la Vega y Hernando de Aguilera, cuyo celo y aptitudes para esta mision habian demostrado los felices resultados de las precedentes. Que las intenciones de los jesuitas fueron puras en este caso, como en las demás tareas que se impusieron, sin moverse por fines políticos, ajenos de su santo ministerio y distinguido carácter, nos lo demuestran el celo con que predicaron á los indígenas, la entereza con que hablaron á los españoles, y el haber rechazado las generosas ofertas del mismo Oñez de Loyola. Decir lo contrario es dejarse arrastrar de preocupaciones malignas, y medir las acciones de aquellos siervos del Señor por la conducta que observan de ordinario las gentes de mundo.

6. Antes de partir los dos PP. misioneros hicieron en el catecismo con que se enseñaba la doctrina á los indios de Santiago las variaciones que requerian los modismos usuales en la Araucania (3); y con tal acierto, que se merecieron la aprobacion de la autoridad eclesiástica de aquella diócesis. En llegando á Pen-

(1) El P. Olivares, Historia política, lib. IV, cap. XXIII.—(2) Mr. Gay, tomo II, cap. XIX.—(3) Carta anua del año 1595 escrita en el 96.

co se alojaron en el hospital, á donde fué á visitarlos el Sr. Gobernador; quien, despues de haberles hablado con mucho cariño, y obsequiado con voluntad sincera, los acompañó al otro lado del Biobio, á donde habia convocado á los principales ulmenes, así llamaban los indios á sus caciques, del valle de Arauco, que en aquel año de 1596, se mostraban bastante amigos de los españoles, y parecian no tomar parte en los movimientos del interior (1). En aquella junta les hizo un largo razonamiento, manifestándoles el fin con que los PP. pretendian pasar á sus tierras, las prendas de que estos estaban adornados, el alto carácter que investian, y los grandes bienes que ellos y todos los suyos podrian reportar en alma y cuerpo de oir sus sermones y rendirse á sus razonables consejos. «*Tened entendido*, les dijo, *que estos PP. son muy diferentes en su proceder y costumbres del resto de los españoles; no buscan oro ni plata, ni otro algun lucro temporal: su única codicia es promover en todas partes la honra de Dios nuestro Señor, y ganar almas para el cielo, sacándolas de la ignorancia y trayéndolas al conocimiento del Criador..... Fuera de que en mantenerlos en vuestro país lograreis unos defensores acérrimos de vuestra libertad, que en todo tiempo solicitarán vuestro alivio y conveniencias, negociándolas con los Gobernadores y Justicias de este Reino.*» Así fué expresándose, segun nos pone el Padre Lozano, para disponer los ánimos de los araucanos en favor de los nuevos misioneros.

7. Algun tanto podria influir esta recomendacion en que aquellos indios los recibieran con agrado, y asistieran á sus doctrinas; mucho más cuando la fama de lo que estos hacian en favor de sus connaturales libres ó cautivos al norte del Biobio, habia corrido tambien entre ellos. Mas los PP. en ninguno de estos antecedentes confiaban, sino en la providencia del Señor, cuya gloria iban á promover entre aquellos infieles; y robustecidos con esta confianza, que tanto valor ha inspirado á los ministros del Evangelio, marcharon solos con aquellos bárbaros, tan serenos y contentos como si caminaran entre amigos decididos, ó escoltados por fuertes escuadrones.

8. Al llegar á la primera de sus parcialidades (+) ó pequeños distritos, juntaron la indiada, y les anunciaron el santo Evangelio en su propio idioma, con claras expresiones y elocuente lenguaje: ¡Qué sorpresa para aquellas gentes oir predicar en él! ¡Qué satisfaccion oir expresar en el mismo las sublimes verdades de la religion!

9. Los araucanos tienen amor, mejor diré, pasion por su idioma: no tienen, es cierto, ni preceptores, ni preceptos de gramática, pero lo cultivan prácticamente y con esmero; y sin que nadie les hubiese dictado leyes de retórica, poseian la elocuencia y se ejercitaban en ella, por ser uno de los medios más poderosos para lograr estimacion entre los suyos, y ganar prestigio y autoridad. Bien podrá un jóven ser descendiente de un gran cacique; si carece de

(1) P. Barrasa, Historia MS. de la Compañía en el Perú.—(+) Por no tener estos indios ni ciudades ni pueblos, llaman parcialidades el valle ó pequeño territorio donde cada cacique tiene esparcida su indiada.

prendas oratorias, ó segun su frase comun, del dón de la palabra, no le sucederá en su honroso puesto. De tiempos bien remotos ha sido esta nacion muy amiga de tener, ora con sus diversas tribus, ora con las naciones circunvecinas numerosas juntas, que ellos llaman *parlas* y los chilenos *parlamentos;* y en ellas arrastraba la opinion pública el que hablaba con mayor elocuencia. Así mismo en los negocios privados, ó visitas de familia usan de enfáticos discursos; y aun en su modo ordinario de hablar concluyen los períodos elevando con cierto énfasis el tono de la voz. Segun llevamos dicho, el P. Aguilera, por ser hijo del país, y el P. Vega, por el estudio que habia hecho, poseian con perfeccion el araucano (1): añadiendo, pues, á este conocimiento los preceptos del arte, y hablándoles de verdades sublimes, y con el entusiasmo que les inspiraba su ardiente celo, no es de extrañar que los indios quedaran como estupefactos y colgados de sus labios al oirlos.

10. Corrió veloz la fama de su elocuencia por las otras parcialidades; y fué tal la emocion, que asistian á los sermones (2) mil doscientos, mil quinientos y á veces dos mil personas, á pesar de vivir repartidos por los valles y la costa, sin formar un solo grupo de doce ranchos ó chozas. En virtud de este aplauso pudieron, sin el menor tropiezo, recorrer toda la tierra aquellos caritativos misioneros, colocando su altar en los parajes que parecian más oportunos para reunirse las indiadas. Hé aquí otra circunstancia que les granjeó sus voluntades, á saber; el celo con que, sujetándose á mil privaciones y soportando otras tantas incomodidades y trabajos, los buscaban por todas partes, hasta en sus más recónditos albergues. Por grande que hubiese sido la emocion de aquellas gentes, pocos fueron los convertidos á nuestra santa fe: la conversion de los infieles, no es, á no intervenir un auxilio extraordinario del cielo, obra de un momento, ni de una sola mision; y mucho menos podia serlo la de unos bárbaros, que á penas tenian idea de la divinidad, y que solo de una manera muy confusa concebian la existencia é inmortalidad del alma. Con razon, pues, fueron con cautela aquellos prudentes misioneros en administrar el santo bautismo: por entonces se contentaron con iluminar sus entendimientos con las luces de la fe, y preparar sus corazones á recibirla: no obstante, fueron grandemente cuidadosos de administrarlo (3) á los párvulos, á los moribundos y á los ancianos decrépitos ó enfermizos, á quienes buscaban diligentemente, con el piadoso anhelo de abrirles las puertas del cielo al tiempo crítico de partir de este mundo.

11. Esta diligencia de los celosos misioneros llamó fuertemente la atencion de aquellas gentes; las cuales, no comprendiendo sus miras superiores, les dieron el nombre de médicos (4) por verlos andar en busca de los enfermos. Pudo tambien habérseles impuesto este nombre en razon de las instantáneas curaciones con que más de una vez bendijo Dios su confianza, y acreditó su ministerio. Administrando los PP. el santo bautismo á los moribundos era

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 9.—(2) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. II, cap. VII, n.º 7.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. VII, n.º 4.—(4) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 9.

muy natural que muchos falleciesen poco despues de recibirlo; y las madres y los dolientes, que, con lógica mal aplicada, se dejaban alucinar por sus sentimientos, empezaban á mirarlo como instrumento de muerte; y por cuanto las razones de los misioneros no bastaban fácilmente á desvanecer aquellas funestísimas preocupaciones, el cielo se las disipaba de vez en cuando con manifiestos prodigios, dando la salud á los cuerpos moribundos con las aguas del bautismo, destinadas precisamente á dar la vida á las almas. Benéfico rasgo de la Providencia, que en otros lugares probaremos con irrecusables documentos.

12. Por atareados que estuviesen nuestros PP. en catequizar á los araucanos, no olvidó su santo celo á los españoles del fuerte de Arauco: contra la costumbre que habian establecido de comenzar por estos su predicacion, á causa de comprender cuánto influiria su buen ejemplo en la conversion de los indios, en esta ocasion lo hicieron al revés. Su objeto era evangelizar toda la *tierra* (+); y así, donde quiera que pasaban, hacian el bien á toda clase de personas, á imitacion de su divino Maestro. Habiendo, pues, recorrido las parcialidades que encontraron antes de pasar el rio Carampanguí, predicaron á la guarnicion de Arauco; y no solo lograron que cuantos la componian confesasen sus culpas, prometiendo de veras la enmienda de ellas, y recibiesen la sagrada comunion, sino que les inspiraron un santo celo de procurar la salvacion de las almas. Así fué que cuando los PP. trataron de internarse por Tucapel á la tierra de los indios (1), todos se les ofrecian á porfía á acompañarles en tan peligrosa jornada.

13. Ya hemos dicho que aquellos naturales andaban muy inquietos: gruesas partidas recorrian la campiña, y mayor número estaba acechando la ocasion. El Gobernador, no contando en la frontera, ni en sus plazas, con fuerzas suficientes para hacerles frente, se habia ido á Santiago á reclutar soldados por los medios legales, y algo más; pues que, aterrado con el peligro, atropelló por los derechos de los ciudadanos y por las reales órdenes, con el objeto de formar el ejército que juzgaba necesario para salvar el país; y en efecto, desde fines del 596 al 98 recorrió con él la tierra, teniendo reñidos encuentros. No desconocian los jesuitas aquellas críticas circunstancias; pero á despecho de ellas se dirigieron hácia Tucapel, admitiendo, mas bien por condescendencia, que por creerla necesaria, una pequeña escolta, que nada tuvo que hacer en su defensa, por no haber salido nadie á molestarles. Antes bien, por do quiera que pasaban los indios los recibian con demostraciones de afecto, y oian sus instrucciones con la misma admiracion y sorpresa que los de Arauco.

14. Con esta salvaguardia despidieron su escolta; y solos continuaron su mision, recorriendo con celo apostólico, é intrepidez heróica todas aquellas tierras de bárbaros y las ciudades de los españoles. El fruto fué en todas partes el mismo que en el valle de Arauco, por lo cual omitimos el referirlo; mas no podemos dejar de advertir, con el debido aplauso, la prudente é interesan-

(+) Así llaman comunmente por acá la parte del país ocupada por los indios.—(1) Gerónimo de Figueroa Historia de Chile, publicada por Valladares en su Semanario erudito.

te providencia que tomaron los PP. de dejar encargado en cada uno de los lugares, ó parcialidades al indio ó español que reconocian más capaz por sus conocimientos, moral conducta y buena voluntad, de enseñar la doctrina al pueblo durante su ausencia. Al mismo tiempo recomendaban encarecidamente á los indios y gente ignorante, que acudieran á estos con puntualidad y confianza, para aprender ó repasar las oraciones de la Iglesia y la doctrina cristiana; á fin de poder en la siguiente excursion que hiciesen, administrarles el santo bautismo, y confesar á los que ya lo hubiesen recibido.

15. Pasando en silencio otros pormenores de esta mision, y mucho de lo que hicieron en las ciudades de los españoles, que de ida ó de vuelta visitaron en los once meses empleados en ella, podemos asegurar haber sido de muy feliz resultado. Porque claro está que serian numerosos los concursos, aunque no fuese más que por la curiosidad de oir á los PP. de la Compañía de Jesús, de los cuales tantas maravillas contaba la fama, y quienes por primera vez llegaban por aquellas poblaciones. Por grande que fuese, además, la corrupcion de costumbres y la obstinacion en los vicios, no faltarian almas dispuestas á recibir la palabra, que jamás saldrá vacia y sin fruto de la boca del Señor, ni de la de sus ministros que la anuncien dignamente. ¡Cuánto puede el celo, intrepidez y constancia de los varones apostólicos! En tan corto período, y en tiempos tan revueltos, recorrieron aquellos PP. toda la tierra de paz y de guerra al sur del Biobio, visitaron las ciudades (1) de Cañete, la Imperial, Valdivia, Osorno, Villarrica, Angol y Sta. Cruz de Coya; persiguiendo en todas partes la ignorancia y el vicio; convidando á los infieles á entrar en el gremio de la Iglesia, y á los pecadores á la penitencia; administrando el bautismo ó confesion y demás sacramentos á los que de veras se convertian á su Dios.

16. Aun cuando esta su rápida correría no hubiese producido más fruto, que haber manifestado cuánto interesaba enseñar el catecismo á los indios en su propio idioma, habria sido para ellos suficiente consuelo, y para la posteridad un motivo de grande elogio. Que los generales y ministros del Rey de España, al imponer á los indios el yugo de su dominacion, hubiesen pretendido imponerles el de su idioma, no lo extrañaria; pero que los ministros del Rey de paz, encargados de predicarles el santo Evangelio, creyeran cumplir con su deber doctrinándolos en español, me asombra, y no lo alcanzo á comprender. Si los indios no entendian este idioma, y los sacerdotes no tenian, como los apóstoles, el portentoso don de lenguas, ¿cómo podrian cumplir aquel: *Docete omnes gentes,* hablándoles en español? Sin embargo, así parece que se hacia de ordinario (2), hasta que los de la Compañía, sobreponiéndose á las preocupaciones de los conquistadores y allanándose á las necesidades de aquellos infelices, les predicaron y doctrinaron en su propio idioma. Empero su ejemplo, que al principio solo tuvo admiradores, no tardó en tener tambien

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. v, § 9.—(2) En las vidas de los misioneros que escribió el P. Rosales, se hallan muchos testimonios que lo comprueban.

imitadores. Observóse desde luego la mayor facilidad con que los indios aprendian la doctrina, y el más claro conocimiento que adquirian de las verdades de nuestra santa fe; por lo cual el Ilustrísimo Sr. D. Agustin Cisneros, digno Obispo de la Imperial, ordenó por un auto solemne (1) que en adelante todos los párrocos de su diócesis enseñasen y explicasen el catecismo á los indios en su propia lengua: cosa que fué de notoria utilidad para aquellas gentes, á pesar de que el levantamiento general y la ruina de las siete ciudades impidieron que se extendiera á toda la Araucania.

17. Por general que fuese la aceptacion de nuestros misioneros, por puras que fuesen sus costumbres, por ciertas que fuesen sus doctrinas, no faltaron quienes los menospreciasen, pretendiendo hallar faltas en las unas ó en las otras. Desgraciadamente fueron los tales ciertas personas, que, olvidando los deberes de su profesion religiosa, se dejaron arrastrar de la envidia, y obcecados por la pasion, se desbocaron contra aquellos PP., cuya virtud y ardoroso celo tácitamente los confundian. No hallando en su conducta cosa que pudieran reprobar ni con leve fundamento, declamaron (2) contra su doctrina, especialmente contra lo que predicaban sobre la confesion general. Los humildes misioneros sufrieron al principio resignadamente su oposicion y sarcasmos; pero advirtiendo que la osadía de sus émulos llegaba á reprobar su doctrina desde el púlpito, se vieron en el caso de pedir al santo tribunal de la Inquisicion, que la examinase y diese su justo fallo; por cuanto una vez desacreditados ante el pueblo, no podrian lograr el fruto de su santo ministerio. Entablóse en forma este juicio; y ellos y sus doctrinas salieron justificados, y por el contrario, condenados sus adversarios: y al obligarlos á retractarse, quisieron los jueces aplicarles las penas impuestas á los calumniadores; pero los nuestros abogaron por ellos, satisfechos con su jurídica justificacion. Si la envidia es poderosa para suscitar persecuciones contra los activos operarios del Evangelio, no lo es menos la codicia, cuando se ve de ellos atacada, por justas que sean las razones, y grande la moderacion con que declamen contra sus abusos. He aquí una de las fuentes principales de la oposicion y persecucion que sufrieron en Chile los de la Compañía de Jesús; las cuales comenzaron desde estos primeros tiempos con la ocasion siguiente.

18. Con el trato íntimo que tuvieron con los indios de Santiago y demás ciudades del Reino, y en la campiña al norte y al sur del Biobio, reconocieron la arraigada propension de estos á la embriaguez, y la facilidad con que se entregaban á ella (3) en consiguiendo aguardiente ú otros licores espirituosos; sin que fuese posible impedírselo en tales casos, atendida su inclinacion natural y su poca reflexion: vieron tambien, y con mayor dolor de su corazon, los funestos resultados que la embriaguez entre ellos producia. Comprendiendo, además, que el único remedio era no internar en sus tierras los tales licores, predicaron con gran celo y energía en las ciudades y presidios de los españo-

---

(1) P. Lozano; pag. 169, lib. II, cap. VII, n.º 9.—(2) P. Lozano, ibid., lib. II, cap. VII, n.º 9. —(3) P. Lozano, ibid., lib. II, cap. VII, n.º 10.

les contra los que los internaban, ó de cualquier manera proporcionaban á los indios el uso de ellos; manifestándoles cómo eran culpables, por ser verdaderos fautores de sus borracheras; supuesto que de otra suerte, no teniendo ellos viñas en sus tierras, ni poseyendo medios para trabajar fácilmente licores fuertes, no se entregarian con tanto exceso á la embriaguez. Marchaban todos á una los PP. de la Compañía; y así, mientras combatian este tráfico por las provincias del sur los misioneros, lo combatian en Santiago y su campiña los del colegio.

19. Accion tan uniforme en boca de unos sacerdotes, que sabian sostener con sólidas razones y claros argumentos sus opiniones, parece que debia conseguir su religioso y moralizador objeto; pero desgraciadamente algunos españoles estaban demasiado dominados por la codicia, y á trueque de aumentar sus ganancias, atropellaban por todo, sin reparar en las más santas y sagradas obligaciones. Así fué cabalmente en este caso: no solo rehusaron acceder á las prudentes exigencias de los jesuitas, sino que se volvieron contra ellos, tanto en las malhadadas ciudades del sur, como en esta capital, levantando en todas partes una terrible persecucion contra aquellos hombres benéficos, que con tanto heroismo recorrian el país, penetrando hasta las comarcas de los indios de guerra, para procurar la gloria de Dios, servir á sus paisanos y convertir á los naturales.

20. Las autoridades civiles en este caso no se dignaron apoyarlos, ni dictaron providencia alguna, para enfrenar la codicia de estos inconsiderados traficantes; pero algun tiempo despues, la autoridad eclesiástica, menospreciando los reclamos de estos, hizo justicia, declarando cómo era pecado vender licores á los indios; y tan grave, que lo puso entre el número de los reservados (1).

21. Más felices fueron los nuestros en otra cuestion suscitada á causa de su conducta para con los indios, cuya instruccion religiosa habian tomado á su cargo. Habiendo determinado darles la sagrada comunion, se levantó grande alarma en esta capital, por ser esto una novedad nunca vista, que muchas personas, aun piadosas y de carácter, miraban como injuriosa á la misma adorable persona de Nuestro Señor Jesucristo (2). En nuestra época difícil es concebir la baja idea que algunos pobladores se habian formado de las razas indianas; en virtud de la cual las reputaban incapaces de ser admitidas á la sagrada mesa. Aun cuando concedamos que los indios sean comunmente de menor capacidad que los europeos, miraremos siempre aquella extraña opinion como un insulto hecho á la religion ó á la humanidad. Tal modo de pensar, en efecto, equivaldria á suponer, ó que algunos de los sacramentos de la Iglesia no son para toda clase de gentes y naciones, ó que alguna de estas se habia degradado hasta el extremo de no poder distinguir, por cuantas explicaciones se le hicieran, el pan eucarístico del pan comun. Si hasta entonces habia sido comun este error, seria sin duda, ó porque no los instruian como era debido, ó porque les pedian razon de este sublime misterio en un idioma que ignoraban, ó poco

(1) Sinodal de Santiago de Chile.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6.

conocian. Dividióse, pues, en dos bandos la ciudad; el uno, en el cual se señalaron los PP. de S. Agustin (+), apoyaba la opinion de los jesuitas; el otro, que era el de la mayoría, fuertemente la combatia.

22. Mediaron largas y acaloradas discusiones; muchas razones se adujeron por una y otra parte; mas al fin el P. Valdivia, catequista de los indios, apeló á un argumento que no tuvo réplica; á saber: el exámen público de sus neófitos. A este presentó gran número de ellos; los cuales, en presencia de un concurso respetable y numeroso, y ante los jueces elegidos para el caso, contestaron satisfactoriamente á las preguntas que se les hicieron; demostrando evidentemente tener el conocimiento requerido por la Iglesia, para recibir la sagrada eucaristía. Fué tan completa esta victoria, que desde entonces se dió la comunion á los indios, sin que nadie se atreviese á suscitar de nuevo esta cuestion.

23. Comprobaron el acierto de esta determinacion la general mejora de costumbres, y las virtudes, á las veces heróicas, que los indios practicaron despues de alimentados con el pan de los fuertes (1). Los cortos límites de esta Historia no nos permiten narrar uno por uno los diversos casos que nos trasmiten las de aquellos tiempos: sin embargo, no puedo pasar en silencio el que algunas de aquellas neófitas, para librarse de los peligros demasiado frecuentes en el mundo, se entraron gustosas en los conventos de las religiosas, á las cuales sirvieron, sin que su conducta desmintiese la piedad que exigen esos asilos de la virtud.

24. Para comprobarlo bastará (2) hacer mencion de la Madre Constancia, que por cuarenta años fué religiosa ejemplar entre las agustinas de esta ciudad, alcanzando singulares dones del cielo. Confesándose en cierta ocasion con el P. Valdivia se lamentó de no saber leer, para tener leccion espiritual. Contestóle el P. que pidiese á María Santísima la enseñase. Hízolo la candorosa india; y con grande admiracion de cuantos la conocian, comenzó á leer y escribir. Al fin murió en opinion de santidad en el año 1640.

25. Otra india jovencita, vilmente solicitada por un militar, resistióse á sus depravados intentos, alegando por principal razon el ser cristiana; y con ánimo varonil, ó mejor diré, con valor cristiano, despreció las ofertas, y no hizo caso de las amenazas de su injusto agresor: é insistiendo este en su depravado intento, dejóse quitar la vida primero que perder su inocencia. ¡Loor eterno á esta mártir de la pureza (3).

26. La emocion que excitaron los sermones de los PP., confirmada con tan brillantes ejemplos de virtud, se extendió rápidamente por todo Chile; por lo cual, á donde quiera que fuesen los nuestros, hallaban las gentes muy bien dispuestas á oir la palabra divina. Por otra parte, la mano de Dios los condujo más de una vez de un modo providencial al rancho de algunos indios ancia-

(+) Como estos tan solo apoyaron á los jesuitas, su crónica no hace mencion de esta polémica.—(1) El P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VIII, cap. XIV.—(2) P. Ovalle al fin del recien citado capítulo, y documentos conservados en el archivo de aquel convento.—(3) Padre Ovalle, ibidem.

nos, que, despues de haber escuchado sus breves, pero claras instrucciones, pidieron el santo bautismo: el cual recibido devotamente, entregaron sus almas al Criador. Es de notar, segun observaron los PP., que los indios así favorecidos por la divina providencia habian llevado entre los suyos una vida inculpable, del todo ajustada á la ley natural. Otros muchos indios, que no podian asistir á las misiones rurales ó por sus ocupaciones, ó por vivir en lugares muy remotos, acudian á nuestro colegio, atraidos por la misma fama, donde eran doctrinados hasta disponerse suficientemente para el santo bautismo (1). Entre estos vinieron en cierta ocasion dos indias tan ancianas, que creian tener más de cien años; las cuales, transportadas de gozo despues de doctrinadas y bautizadas, exclamaron en su lenguaje sencillo: «*¡Ahora sí que vemos y abrimos los ojos; que antes viviamos como bestias!*»

27. Por mucho que consolaran y alentaran al P. Valdivia los opimos frutos que en la capital y en su jurisdiccion recogian de su trabajo él y sus compañeros, sin embargo, llamaron más poderosamente su atencion las noticias que les enviaron del sur los PP. Vega y Aguilera. En efecto; por ellas comprendió las gravísimas necesidades de aquellas gentes, y cuán bien dispuesto tenian el terreno para producir entre ellas copiosísimos frutos de conversion. Por lo tanto, resolvió ir á ayudarles personalmente á recoger tan sazonadas cosechas: y para no perder tiempo, les ordenó que viniesen á Penco, á donde él pasaria tan pronto como acabase el curso de filosofía. Así lo verificaron simultáneamente á fines del año 1597; y reunidos en la ciudad conferenciaron largamente sobre el estado de los españoles é indios; refiriendo los misioneros á su rector cuánto habian trabajado con unos y otros, el fruto que habian hecho, las disposiciones que habian reconocido en el país, las dificultades que habian hallado, y las providencias que creian deberse tomar, para conseguir los bienes apetecidos, é impedir los gravísimos males que se sufrian, y otros mayores que se podian recelar.

28. Informado de todo el perspicaz rector hizo que el P. Vega volviese á Santiago á abrir en ella el nuevo curso de filosofía; y él en persona se partió para los indios con el P. Aguilera y el H.° Miguel de Teleña, por si acaso podia con su autoridad y activo celo poner freno á las desbordadas pasiones, y atajar la horrorosa catástrofe, que, cual torrente impetuoso, amenazaba arrasarlo todo. Quien haya comprendido el elevado espíritu, genio emprendedor é insinuantes maneras del P. Luis de Valdivia, y recuerde, además, el sistema que bajo su acertada direccion se observó en la mision ó correría anterior, no extrañará los grandes resultados que en pocas palabras se nos cuentan de esta.

29. Comenzaron, pues, sus tareas apostólicas por Arauco, visitando á los españoles de aquel presidio y de los demás fuertes; pasaron luego á Tucapel; y por el mismo camino de la costa fueron á la Imperial y demás ciudades del sur; dando la vuelta por Villarrica y Angol, recorrieron á un tiempo todo el

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 8.

territorio de los indios. Viva permanecia en estos la idea de la precedente excursion: no se habian borrado de sus ánimos las fuertes impresiones que habian experimentado al ver la bondad, ardiente celo, y demás virtudes de aquellos PP., y el entusiasmo con que se interesaban por su nacion: fresca conservaban aún la memoria así de la celestial doctrina que les habian enseñado, como de las provechosas máximas y documentos que les habian dejado. Por esto la noticia de su nueva venida á sus tierras gratamente los alarmaba; y en tropas acudian al lugar destinado para las misiones, que les daban en proporcionadas distancias.

30. Repitiendo los misioneros sus exhortaciones (1), las comprendieron esta vez los indios con facilidad, por el recuerdo de lo que habian oido el año anterior, y por lo bien que habian desempeñado su comision los encargados de enseñarles la doctrina. Gracias á este santo arbitrio muchos la sabian ya de memoria; y así pudieron disponerse más fácilmente á la confesion ó al santo bautismo. Los PP. al proponerles las verdades, misterios y preceptos de la ley santa de Cristo, supieron darles á entender los grandes bienes que ella les ofrecia. Como aquellos infelices estaban tristes y afligidos por haber perdido más ó menos su libertad, y por los muchos trabajos á que los habian condenado el orgullo, y sobre todo la codicia de algunos españoles, al oir que la religion cristiana podria aliviar sus penas y hacerlos verdaderamente felices, pidieron en gran número ser admitidos en ella.

31. Setenta mil indios, entre párvulos y adultos, nos consta por los manuscritos de aquella época, haber sido los que recibieron el santo bautismo en los siete meses que (2) el P. Valdivia y su digno compañero emplearon entonces en evangelizar aquellos infieles. A muchos de ellos administraron, además, el santo matrimonio. No fué esto prodigalidad de las cosas santas, ni falta de respeto á los sacramentos de la Iglesia; sino una natural consecuencia de la determinacion que les habia inspirado su espíritu apostólico. Ellos se habian propuesto, segun lo indican su actual conducta y la táctica que observaron despues, recorrer cada año todo el territorio de los indios, aun de los no reducidos, á fin de convertir á los infieles, y recordar á los neófitos la doctrina y prácticas del cristianismo, administrarles los sacramentos, corregir á los pecadores, y confortar á los verdaderos fieles en la observancia de los divinos preceptos. He aquí porqué podian prudentemente administrar el santo bautismo á los párvulos, y á cuantos adultos se lo pidiesen con solo el conocimiento de los sagrados misterios indispensable para recibirlo. No se crea por esto que todos se bautizasen; muchísimos quedaron privados de este imponderable beneficio, ó por ignorancia, ó por malicia, ó porque no se resolvian á dejar sus supersticiones, ó la pluralidad de mujeres, que era, por cierto, lo que más fuertemente los ligaba á su gentilismo.

32. De advertir es, y mucho más en este caso, que al lavar aquellas aguas

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 9. — (2) Mr. Gay, Historia de Chile, tomo II, cap. XXI, refiriéndose á escritos de aquella época.

saludables sus almas de las manchas de la culpa, no borraban de ellas los sentimientos naturales de amor á la libertad é independencia. La religion que acababan de recibir, les obligaba, si, á perdonar las injurias recibidas, y les enseñaba á sufrir con paciencia los trabajos de esta triste vida, á imitacion de nuestro crucificado Maestro; mas no les prohibia rechazar las agresiones injustas; ni era fácil que la mayoría de los recien convertidos poseyera desde luego la resignacion cristiana hasta el heroismo. Por tanto, era muy de temer que si no se ponia coto al insaciable espíritu de codicia, si no se mejoraba el tratamiento de los yanaconas, é impedian las vejaciones hechas con demasiada frecuencia á los demás, apelasen á las armas los indios todos, así infieles como cristianos, para vengarse ó hacerse justicia.

CAPÍTULO IX

1. *Los PP. preven el alzamiento de los indios.* — 2. *Se lo previenen á los españoles.* — 3. *Pero sin fruto.* — 4. *Se vuelven á Santiago.* — 5. *Sta. Cruz de Loyola y otras ciudades piden colegio á la Compañía.* — 6. *Esta se los niega.* — 7. *Matan al Sr. Gobernador.* — 8. *Alzamiento general.* — 9. *Ciudades destruidas.* — 10. *Corre la flecha por todo Chile.* — 11. *Porqué se salvaria Santiago.* — 12. *Villarrica la más viciosa es la más desgraciada.* — 13. *Cómo se salvó Santiago.* — 14. *Desgraciada suerte de los cautivos.* — 15. *Fidelidad de una religiosa cautiva.* — 16. *Se liberta del cautiverio.* — 17. *Su amo convertido viene á Santiago.* — 18. *La Iglesia pierde en este alzamiento.* — 19. *Religiosos martirizados.* — 20. *Uno salva al Santísimo en Valdivia.* — 21. *Una imágen de la Vírgen en la Imperial.* — 22. *Una heroina defiende esta ciudad.* — 23. *Sálvanse otras imágenes.* — 24. *Y los restos de Osorno.* — 25. *Cuánta su poblacion.*

1. El descontento iba, por desgracia, generalizándose entre los indígenas de todo este Reino; la irritacion de sus ánimos llegaba ya á su colmo; todas las clases de sus diversas tribus estaban cansadas, y como desesperadas; caciques y mocetones suspiraban por sacudir el yugo que los oprimia; rumores de guerra corrian por todas partes; y aunque el alzamiento se tramaba muy á ocultas, á causa de andar por aquellos lugares el Gobernador con un grueso ejército, no pudo ocultárseles del todo (1) á los misioneros, quienes, segun asegura Mr. Gay, iban con su Excelencia atendiendo á los negocios espirituales, mientras este atendia á los negocios políticos. Ninguna indicacion de esta circunstancia hallo en los documentos antiguos, aunque no la contradicen: y bien pudiera ser así en muchos casos; empero el gran número de bautismos indica que en otros muchos irian los PP. separados del ejército, para atender más libremente á la conversion de los indios, cuyos sentimientos y siniestras intenciones descubrieron como hemos dicho.

2. No pudiendo ellos contener la exaltacion y animosidad de los araucanos, procuraron al predicar en aquellas ciudades, advertir á sus vecinos el peligro, reclamando de ellos un pronto y eficaz remedio. No era, por cierto, á las armas á lo que los convocaban: estas serian insuficientes llegado el caso: preciso era atajar el mal en su orígen, y buscar el remedio en donde únicamente podia encontrarse. Mejorar la suerte del pobre indio, y satisfacer á la justicia divina por un sincero arrepentimiento, por la confesion, por la enmienda de sus vidas, y por la reparacion de las injusticias cometidas; esto era lo que les predicaban.

3. Sus voces no fueron oidas; despreciadas fueron sus prudentes advertencias, y ridiculizados sus santos consejos. El lujo, la vanidad, la codicia y otras más bajas pasiones habian cegado los entendimientos de modo que no veian los peligros, y habian endurecido tanto los corazones, que permanecieron in-

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, tomo I, pag. 335.

sensibles á las patéticas declamaciones de aquellos ministros del Señor. El Padre Valdivia, que en todas las ciudades reprendió estos vicios, y les previno los males que en castigo de ellos (1) les amagaban, predicando cierto dia en la opulenta ciudad de Villarrica, levantó su voz en tono enérgico; y como si fuera un profeta inspirado por el Señor, predijo su próxima y total ruina.

4. Colmado habian aquellas gentes el número de sus delitos: tiempo era de que la justicia divina descargara sobre ellas el castigo merecido; y así como avisó por un ángel al justo Lot que saliera de las ciudades de Pentápolis, antes de consumirlas con el fuego; así sugirió al P. Luis de Valdivia, por su inspiracion, ó por medio de su Superior (+), que abandonara con sus dos compañeros las siete ciudades proscritas.

5. Es verdad que estas se hallaban bastante conmovidas. Dispertádose habia en muchos un ardiente deseo de tener colegios de la Compañía de Jesús en sus pueblos, con la consoladora esperanza de que lograrian por medio de ellos la general correccion de las costumbres; y como consecuencia, la suspension de los terribles castigos que les amenazaban. Señalóse sobre todas en este piadoso deseo la ciudad de Santa Cruz de Loyola, ó de Coya; la cual, no solo hizo fuertes instancias á los PP., para que fundasen en ella, sino que les ofrecia levantarles casa é iglesia á toda costa; para lo cual habia juntado ya cien mil pesos entre sus vecinos. Habíala fundado en el año 1593 (++) á tres cuartos de legua al sur del Biobio el Sr. Gobernador D. Martin Oñez de Loyola (2), que algunos dicen le dió su nombre, y otros el de su esposa; ni faltan quienes afirmen, y á mi parecer con mayor probabilidad, que para honrar y perpetuar la memoria de esta, mudó la terminacion al lugar llamado anteriormente Millapoa: por lo cual fomentaba sus adelantos con el mayor entusiasmo; y los habia logrado tan colmados, que, habiendo colocado en ella solo ochenta vecinos al tiempo de fundarla, los tenia entonces en gran número y bien acomodados, y además dos conventos de religiosos, á saber; uno de San Francisco y otro de la Merced.

6. Por halagüeña que fuese esta (3) propuesta en sí misma, no seria del agrado del P. Valdivia en aquellas azarosas circunstancias; mas, para no desairar del todo al benemérito Gobernador, no quiso rehusar por sí mismo su solicitud, como habia hecho con las otras ciudades (4), sino qne remitió la decision de aquel asunto al P. Provincial. La contestacion de este, no solo fué negativa, sino que les mandó se retirasen cuanto antes del sur, y se recogiesen á su colegio de Santiago. El P. Lozano atribuye esta disposicion á especial luz del cielo, con que supone previó aquel los infortunios y total ruina

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 6; y Lozano, Historia del Paraguay, lib. III, cap. VII, n.° 3.—(+) El P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. VII, n.° 3, dice: que habiendo consultado el P. Valdivia á su Provincial, este le contestó: «salgan pronto de esas ciudades del sur, para no ser oprimidos en su ruina.»—(++) Rivera dice en el 94. Sin embargo, si es verdad que subsistió seis años, debió ser fundada el 93.—(2) D. José Basilio de Rojas y Fuentes, en su relacion de lo acaecido en la conquista de Chile desde su conquista hasta el año 1672 en que la escribió.—(3) El P. Ovalle, Historia de Chile, lib. VI, cap. XII.—(4) El P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. VII, n.° 3.

que amenazaban; pero como este autor no nos dá el motivo en que funda tan grave asercion, más me inclino á creer que lo dispuso así en virtud de los informes que le habrian comunicado el P. Valdivia y sus compañeros. No eran solo los jesuitas quienes habian previsto el castigo; más de una vez (1) les habia amenazado con él su Ilustrísimo Obispo el Sr. D. Agustin de Cisneros, quien viendo la obstinacion de su pueblo, pidió y consiguió del Señor morir dos (+) años antes de aquella horrible catástrofe.

7. Retiráronse, pues, los misioneros con gran dolor de su corazon, entrado ya el año de 1598; y á penas llegaron al colegio de Santiago, cuando los indios de Puren asaltaron de sorpresa á Oñez de Loyola en el valle de Curalabá, cerca de los llanos de Angol; y aunque se resistió con noble energía y vigor, no pudo en aquella sorpresa rechazar el asalto de los indios, en cuyas manos murieron infortunadamente él, cincuenta y siete de los sesenta capitanes españoles y los indios que estaban en su compañía, el dia 23 de Diciembre del año 1598, ó el 25 de Noviembre, segun Olivares y Figueroa (2). Así acabó este desgraciado caballero, que, hecho Gobernador de Chile, dejóse fascinar del orgullo y de la codicia, disgustando por aquel á sus mismos compatricios, y por esta á los naturales del país. Más de una vez habia dejado endurecerse su corazon al oir los lamentos de unos y de otros; y ahora fué la primera víctima de su despotismo é imprevision.

8. Este fué el desastroso principio del alzamiento más terrible que ejecutaron los araucanos; el cual esparció por todo Chile tal terror y espanto, que pronto lo llenó de luto, condenándolo al más profundo dolor y al llanto más inconsolable. Animados los araucanos con el acierto de este primer golpe de mano, acometieron esforzadamente todos los fuertes y ciudades del sur de Chile. Algunos fueron tomados al primer asalto, con muerte de toda su guarnicion, otros fueron abandonados, por no poder resistir al ímpetu del numeroso y decidido ejército araucano; pero sus guarniciones fueron degolladas en su fuga ó en las ciudades en que se refugiaron. En vano se resistieron algunas de estas con heróico valor y constancia; despues de un largo sitio fueron tambien tomadas, una vez muertos, ó forzados sus defensores á abandonarlas; sin que quedara al sur del Biobio ninguna ciudad en pié, ni fuerte alguno en poder de los españoles.

9. Destruidas fueron hasta sus cimientos las (3) ciudades de Sta. Cruz de Loyola (++), Cañete, la Imperial, Valdivia, Osorno, Villarrica y Angol, despues de haber sido abandonadas, ó tomadas á viva fuerza, pasando á cuchillo todos los varones que se hallaban en ellas; excepto los últimos restos de Osorno, y unos pocos que se salvaron en los buques, ó que, buscando un asilo en los bos-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. VII, n.° 3.—(+) El Sr. Eizaguirre, en su Historia Eclesiástica de Chile pone su muerte en el 1594; y el P. Lozano, pag. 335, n.° 3 la supone en el 1596, diciendo que fué dos años antes del alzamiento. Ya nos habia dicho que en el año 1596 habia dado el citado decreto sobre la predicacion á los indios en su idioma.—(2) P. Rosales, lib. V, cap. VIII.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. VII, n.° 8.—(++) Sta. Cruz fué abandonada á 7 de Marzo de 1599.

ques, fueron despues condenados á la esclavitud. Las señoras que no lograron ponerse en salvo con una precipitada fuga, fueron reducidas al más duro cautiverio, junto con sus tiernos hijos, y con cuantos niños cayeron en poder de aquellos bárbaros. Como á seis cientas cupo esta desgraciada suerte, segun algunos autores; aunque el P. Valdivia aseguraba en 1621 no haber pasado de cuatro cientas. Los prolongados sitios, y el modo cómo sucumbieron Valdivia, la Imperial, Villarrica y Osorno, ocupan con razon muchas páginas de la historia política, que nada nos dice de lo sucedido en Cañete, y en otras plazas, abandonadas por la misma gravedad del peligro: de donde provienen, á mi juicio, las diversas opiniones sobre el número de las ciudades arruinadas, limitándolo unos á seis, y extendiéndolo otros hasta ocho (1). Lo más probable es que fueron siete y muchos fuertes: y es cierto que las siete arriba mencionadas existian antes de aquel alzamiento, pero no despues de él.

10. La flecha, que es entre aquellos indios la señal de guerra, y la más enérgica convocatoria para ella, corrió todo Chile, excitando en todas partes vivos sentimientos de libertad é independencia, y pregonando altamente que era llegado el tiempo de recobrarlas. Treinta mil indios tomaron las armas desde el rio Itata al archipiélago de Chiloé en el corto término de cuarenta y ocho horas, segun dice (2) Hugarte de la Hermosa (+): los del norte del Itata oyeron esta voz con la misma docilidad y entusiasmo que los del sur, y con el mismo ardor y puntualidad que ellos acudieron al llamamiento; aunque no lograron formar un cuerpo de ejército. Al primer rebato mataron más de dos cientos cuarenta españoles; refugiándose los demás á las ciudades, fuertes ó plazas militares. Los alzados entre el Itata y el Biobio pusieron en gran conflicto á Chillan y Concepcion; pero aunque tuvieron muchos trabajos que padecer y sufrieron no pocas pérdidas, rechazaron felizmente al enemigo y conservaron su existencia.

11. Santiago, á pesar de haber sido amagada por los amotinados, fué salvada por singular providencia del Señor, sin ser ni siquiera asaltada por ellos, ni saqueada su hermosa campiña. No es dado al hombre penetrar los arcanos divinos; pero en presencia de estas catástrofes horrendas, que tan patentemente nos descubren la mano de Dios que nos castiga, lícito es filosofar sobre ellas é investigar con el debido respeto las causas por que castiga el Señor á los unos, y no á los otros. Segun esto, séanos permitido recordar que Santiago fué la ciudad de Chile que prestó más atento oido á la predicacion de los Padres de la Compañía, la más dócil á sus instrucciones, y la que, reconvenida por aquellos ministros del Señor, se entregó, cual otra Nínive, al arrepentimiento y á la penitencia. Por el contrario, las siete ciudades del sur desoyeron su voz, y obstinadas en sus vicios, no quisieron arrepentirse, ni mudar de vida, si podemos dar crédito á lo que nos dicen sencillamente los escritores de

(1) P. Ovalle, lib. VI, cap. xv.—(2) Escribió este en el país veinte años despues del suceso.—(+) Despues de escrito esto he leido al P. Rosales, y segun él no fué tan simultáneo el alzamiento de los araucanos, sino que se fué extendiendo de una á otra parte.

aquella época. Además, si observamos la suerte que corrió cada una de ellas, veremos que cada una fué castigada á proporcion de sus delitos.

12. Segun aquellos escritores (1) Villarrica era la más opulenta; más de un millon de pesos tomaron en ella los indios: pero era tambien la más viciosa; y así leemos que sus padecimientos fueron los más horribles, su destruccion la más lamentable y el exterminio de sus moradores el más completo: pues que, siendo tomada por asalto á los tres años y meses de sitio (2), fueron por todo pasados á cuchillo cuatro cientos españoles, y cautivadas de tres á cuatro cientas señoras. Poblóse de nuevo la ciudad de Valdivia, aunque despues de medio siglo; casi á los dos siglos se empezó á repoblar á Osorno, que hoy es una regular villa; Santa Cruz de Loyola puede decirse sustituida por la villa de Nacimiento; Angol se acaba de restaurar, como tambien Cañete, cerca de la cual existe de años atrás la mision de Tucapel, en el límite de la nacion chilena civilizada; y es de creer que todos aquellos terrenos serán bien pronto poblados de cristianos: los PP. misioneros capuchinos han dado, por fin, con su pequeña casa misional un largo paso para la reedificacion de la Imperial, aunque está situada la mision á ocho leguas de sus ruinas. Entre tanto Villarrica, no obstante sus ricas minas de oro y fructíferos terrenos, queda en poder de los bárbaros; sin que pueda columbrarse el dia de su restauracion, que parece haber sido decretado el postrero de todos en los arcanos del Altísimo.

13. Mas sea lo que fuere de estas prudentes conjeturas, es un hecho cierto que un indio huarpe dió parte de la conjuracion tramada por los yanaconas de Santiago y sus contornos, mancomunados con los demás indios de Chile, para levantarse todos á una á degollar sus amos, y saquear é incendiar la ciudad (3). En virtud de esta denuncia el licenciado D. Pedro de Biscarra, Gobernador interino de Chile, tomó serias providencias; y habiendo apresado á los principales fautores de la conjuracion, los ahorcó públicamente; con lo cual frustró sus planes, y difundiendo el terror entre los indios, conservó la tranquilidad del país (4). Debemos advertir aquí por lo que toca á nuestra Historia, que este indio huarpe era uno de los convertidos por el P. Valdivia: en su corazon se habia impreso tan altamente el amor á la religion, el horror al crímen y el aprecio de la justicia, que prevalecieron estos sentimientos al de su propia libertad. Confesemos, pues, que Santiago debió su salvacion á este P., que tan nobles y cristianos sentimientos supo inspirar á sus neófitos. ¿Qué habria sido de Santiago, que contaba ciento sesenta casas, ó poco más, si los cuatro mil indios de su partido se hubiesen levantado contra ella?

14. No es de esta Historia contar los hechos de armas que tuvieron lugar en aquella época, ni ponderar el valor con que recobraron su independencia los araucanos, ni la constancia con que se defendieron hasta la muerte los des-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. VIII, n. 13.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. V, cap. XXVI, n.º 1.—(3) P. Barrasa, Historia del Perú, refiriéndose á una narracion del caso que se conservaba en nuestro colegio de Santiago.—(4) García Ramon en su carta al Rey, publicada por Mr. Gay en el 2.º tomo de Documentos; y P. Lozano. Historia de la Compañía, lib. III, cap. VII, n.º 8.

graciados españoles. No seria tan ajeno de ella lamentar los trabajos sin cuento, á que se vieron condenados centenares de cristianos cautivados en aquella guerra. Lo que más contrista el ánimo es ver aquella multitud de niños, que, criados entre los infieles, no aprendieron la religion (1) que habian recibido por el santo bautismo. En cuanto á los adultos, si bien no faltaron algunas defecciones, sirve de mucho consuelo saber la fidelidad y constancia con que casi todos aquellos españoles conservaron (2) la fe, y muchos la práctica de las virtudes cristianas, en medio de la barbarie; y la heróica virtud con que gran parte de las señoras, hechas esclavas de indios infieles, resistieron constantemente al amor ó voluptuosidad de sus amos, exponiéndose, por conservar su honestidad, á los más crueles tratamientos.

15. Merece particular mencion entre estas ilustres heroinas del cristianismo la Madre Gregoria Ramirez, religiosa de Sta. Clara. En el asalto que dió Paillamacu á la ciudad de Osorno, incendiando sus casas en la noche del dia 21 de Mayo de 1601, entre los muchos que fueron presos al huir de la voracidad de las llamas, sin saber que los indios hubiesen entrado en ella, se halló esta buena religiosa, que quedó cautiva del cacique Huentemagu· el cual, prendado de ella, quiso tomarla por su mujer (3). Contestóle la Madre Gregoria que no podia acceder á su propuesta, por ser esposa de Nuestro Sr. Jesucristo; y supo ponderarle tan á las claras la dignidad de su estado y la fidelidad que debia á su divino Esposo, que lo convenció. Desde entonces el enamorado cacique convirtió su amor en veneracion y respeto; y sin atreverse á faltarla jamás en lo más mínimo, procuraba complacerla y servirla. Aprovechándose ella de la buena voluntad de su amo, le indicó el gran deseo que tenia de su santo hábito y del breviario. Bastó esta indicacion para que el cacique recorriese las rancherías de los indios que habian robado el convento, y no paró hasta encontrar aquellas prendas, con que obsequió gustoso á su huéspeda: así la llamamos, porque la trataba como tal, y no como esclava. Mucho se complacia el buen cacique al verla en oracion, y rezando el oficio divino; y si alguna vez la hallaba barriendo ó lavando còn las otras mujeres, la reprendia amorosamente, diciéndola se fuese á rezar; que aquello no correspondia á una esposa de Cristo.

16. Por bien atendida que estuviese la Madre Ramirez, anhelaba de continuo por algun convento; y por mucho que disimulase, descubrió Huentemagu en su semblante la tristeza de su corazon, y la preguntó: *¿Qué te falta? y ¿porqué estás triste?* A lo que ella contestó. *Nada me falta, por cierto, en tu casa, y muy agradecida te estoy. ¿Pero cómo quieres que esté contenta fuera de la casa de mi amado Esposo, y de la compañía de mis caras hermanas? Si me amas, hazme el favor de enviarme á nuestro convento.* No era pequeña cosa la que le pedia, ni eran pequeñas las dificultades que se habian de vencer para proporcionársela. Sin embargo, la buena voluntad del cacique las superó todas; y des-

(1) P. Ovalle, lib. VI, cap. XVI.—(2) P. Ovalle, lib. VI, cap. XVII.—(3) P. Lozano, lib. III, cap. VIII, n.° 9.

pues de haber tomado sus precauciones y medidas, para evitar sus propios peligros y los de ella, la mandó cautelosamente á tierra de españoles al año de tenerla en su casa (1); y al punto ella fué á juntarse con sus hermanas.

17. No cesaba la reconocida religiosa de rogar á Dios por su bienhechor y libertador; y no sé si sus oraciones, ó el recuerdo de las verdades cristianas, que muchas veces le habia inculcado durante su cautiverio, ó uno y otro, convirtieron al buen cacique; que, desprendiéndose de cuanto tenia, y rompiendo los fuertes lazos que lo ligaban á su gentilismo, dejó su familia y su país, y se huyó animoso á Santiago, á donde habian sido trasladadas por Noviembre de 1603 las religiosas: y despues de haber recibido el santo bautismo (2) se quedó y vivió ejemplarmente hasta la muerte, sirviendo con mucha humildad y fidelidad en el convento de Sta. Clara, en que estaba nuestra ilustre heroina la Madre Gregoria Ramirez. ¡Tanto puede la virtud aun para con los bárbaros!

18. Este suceso, y el amor que conservaron á la religion uno que otro entre los araucanos, no bastan, por cierto, para consolarnos, al contemplar la pérdida de aquella cristiandad. A más de los fuertes y ciudades, fueron arruinadas cincuenta iglesias, muertos dos cientos sacerdotes, y perdieron la fe católica setenta mil indios, segun Figueroa, ó por lo menos sesenta mil, como asegura Ugarte de la Hermosa (3).

19. La Madre Ramirez fué la única de las clarisas de Osorno, que cayó en poder de los indios: las otras fueron á Chiloé, con los demás que se salvaron de aquella desgraciada ciudad; y de allí se trasladaron despues á Santiago: ignoro la suerte que cabria á los clérigos y religiosos de otras órdenes. Sé que á más de los dos cientos sacerdotes, que poco ha hemos dicho haber sido asesinados, otros fueron llevados cautivos; algunos de los cuales fueron despues mártires de la honestidad, sufriendo la muerte, para impedir fuese ultrajada la de algunas señoras españolas. ¡Loor eterno á aquellos ilustres héroes! Con razon conservan su memoria los conventos de esta ciudad, escrita en sus historias, ó pintada en los cuadros que adornan sus claustros.

20. ¡Gloria sempiterna á un heróico P. dominico, cuyo nombre, digno de eterna memoria, no expresan los PP. Lozano y Olivares al referirnos el caso! Asaltada por los bárbaros la ciudad de Valdivia, él, en vez de salvar su persona con la fuga (4), se fué á la iglesia; tomó reverentemente el Santísimo Sacramento; y no pudiendo salir por las puertas, saltó, con él en las manos, por una ventana á la calle, y por encima de los cadáveres, y por entre los escuadrones de los enemigos, corrió presuroso á la ribera del rio, y llegando á ella se lanzó á una canoa, con la cual pasó á uno de los buques; dándose por más contento con haber libertado el cuerpo santísimo de Nuestro Señor Jesucristo de los ultrajes de los infieles, que á sí mismo de la muerte.

21. Los cuarenta que se salvaron de la Imperial, llevaron consigo la imágen

(1) Carvallo, Historia de Chile, tom. I, cap. LXXXVIII, pag. 203.—(2) P. Ovalle, lib. VI, capítulo XVII.—(3) P. Olivares, en su Historia de Chile.—(4) P. Lozano, ibid., lib. III, cap. VIII.

de Ntra. Sra. de las Nieves, á cuyo soberano auxilio y especial proteccion, cuyos rasgos reputaban ellos por milagros, atribuian el haberse defendido por más de un año de Paillamacu, y de millares de sus indios; y al llegar á Penco (1) la entraron en procesion, cantando sus alabanzas con ánimo reconocido. ¡Qué cuadro tan magnífico y tan propio para conmover, y llenar de sentimientos heróicos y religiosos cualquier corazon capaz de abrigarlos!

22. En la Imperial habia habido tambien una Judit, y fué D.ª Inés de Aguilera, que, con un valor superior á su sexo, defendió la plaza, cuando los guerreros estaban para entregarse. Esta iba tambien en medio de aquella multitud de infelices, que acababan de perderlo todo, bajo las ruinas de la ciudad; y esto no obstante, no á ella, sino á la Vírgen María es á quien victoreaban, conduciéndola como en triunfo al templo, que despues fué la catedral, donde le erigieron una hermosa capilla (2).

23. Señalóse por otro hecho semejante el maestre de campo D. Pedro de Hacache (3): quien, forzado por el enemigo, y por las órdenes del Gobernador Rivera, á abandonar con todos los españoles por Octubre de 1602 la ciudad de Osorno, llevóse consigo otra devota imágen de Ntra. Señora, que colocó despues en la iglesia del pueblo de la Ligua, donde era muy venerada en los tiempos antiguos, y no deja de serlo en los modernos, con ser rara, por no decir nula, la memoria de este suceso. Otras imágenes se condujeron á Carelmapú, Castro y otros lugares, que la devocion de aquellos españoles procuró libertar de la ruina; y sus sucesores veneraron por lo mismo con especial devocion.

24. Por la fecha puesta poco há, consta haber sido Osorno la última que sucumbió, despues de tres años de sitio; pero salvándose la mayor parte de sus vecinos, que fueron á poblar los fuertes de S. Antonio de Carelmapú, y S. Miguel de Calbuco, y á acrecentar la ciudad de Castro, á la cual parte de ellos mismos habian libertado del poder de los holandeses dos años y medio hacia. Baltasar Cardés la habia tomado fraudulentamente, matando á su Gobernador y á nueve de sus vecinos; y aunque otros lo habian escarmentado ya, sobrevino afortunadamente el coronel del Campo, y con las fuerzas que llevaba del continente lo forzó á reembarcarse, dejando muertos á treinta de su nacion y á tres cientos de los indios que se le habian allegado.

25. Cuántos españoles salieron de Osorno no lo sé; pero sé que á 16 de Marzo de 1601, siendo el mencionado D. Francisco del Campo comandante de las fuerzas de aquella plaza y su partido, pedia socorros al Gobernador y le decia: «Solo tenemos ocho cientas fanegas de trigo (4): ¿Y qué son ellas para mil almas españolas que estamos aquí reunidas?» Es verdad que Hernandez habia ido á auxiliarlos con cien hombres en el año anterior; pero ¿cuántos habian perecido por el hambre y en las lanzas de los araucanos? ¿Y cuánta gente española habia tenido Osorno antes del alzamiento? No dudo que alcan-

(1) Mr. Gay, tomo II, cap. XXIV.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. VIII, n.º 6.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. VIII, n.º 8.—(4) Mr. Gay, documento 7 del tomo II.

zarian á mil los que se salvaron; porque si bien es verdad que habian perecido muchos en aquella fecha, tambien lo es que se habian reunido dentro su recinto los españoles de todo el partido, los de otros varios fuertes y las tropas de dicho Sr. del Campo. Los censos que antes del alzamiento le dan diez mil vecinos pondrian en cuenta tambien los indios, y no solo de la ciudad, sino tambien los de su partido.

CAPÍTULO X

1. *El cabildo nombra Gobernador.* — 2. *Plegarias de los santiaguinos.* — 3. *Van á la guerra con el Gobernador.*—4. *Biscarra deja el mando á Quiñones.*—5. *Este lo renuncia.*—6. *Garcia Ramon le sustituye.*—7. *Ribera gobierna en propiedad.*—8. *Sus ventajas en la guerra.* — 9. *Pide jesuitas para su ejército.* — 10. *Miran estos por los naturales.*—11. *Fomentan su mision.*—12. *Administranles todos los sacramentos.*—13. *Les erigen la congregacion del Niño Jesús.*—14. *Y otra para los morenos.*—15. *El P. Aguilera regresa al Perú.*—16. *Y tambien el P. Valdivia.*—17. *Por qué motivo.*—18. *Primeros años del P. Aguilera.*—19. *Sus ministerios en Chile.*—20. *Su muerte en Lima.*—21. *Necesidad de un Visitador.*—22. *Lo envia el P. General.*—23. *Viene á Chile.*—24. *Su celo en la navegacion.*—25. *Y en Penco.*—26. *Consuélase el Obispo con su arribo.*—27. *Llega á Santiago.*—28. *Hace la visita.*—29. *Estado de las clases.*—30. *Conversion de una machi.*

1. No siendo posible expresar la consternacion que causó en todo el Reino la noticia del alzamiento de los indios y de la muerte dada al Gobernador, nos contentaremos con recordar que sus pobladores no perdieron la presencia de ánimo, necesaria más que nunca en semejantes conflictos, ni tampoco la confianza en Dios. Reunióse al momento el cabildo de esta capital, y por unanimidad de votos nombró por Gobernador interino al licenciado Pedro Biscarra, teniente general y juez de apelacion (1). Su edad de setenta años no era la mejor recomendacion para aquellas azarosas circunstancias; con todo los del cabildo, atendiendo á las otras relevantes prendas que lo acompañaban, no lo creyeron incapaz de ejercitar el cargo, que por derecho le correspondia en virtud de las reales cédulas entonces vigentes.

2. Estos mismos magistrados, como tambien el pueblo, acudieron enseguida al Señor implorando de su benéfica y liberal mano los auxilios necesarios para libertarse de los peligros que les amenazaban, y de los males que los afligian. Fervorosas rogativas se hicieron en todas las iglesias, se ofrecieron muchas misas, se practicaron diversos actos de piedad y penitencia, á fin de satisfacer á la justicia divina y calmar su ira, animados todos los vecinos por los ejemplos y palabras de los ministros del Altísimo. El pueblo de Santiago dócil á sus voces, y movido al arrepentimiento por sus patéticas declamaciones, lloró amargamente sus culpas; y deseoso de reconciliarse con aquel Señor, que tan airado se les mostraba, acudió presuroso y compungido al tribunal de la penitencia. No fueron los predicadores menos enérgicos los dos PP. de la Compañía recien venidos del sur, donde habian previsto y pronosticado estas desgracias, como castigos del cielo, y deplorado los vicios y obstinacion de aquellos habitantes: conjunto de circunstancias que dió mayor eficacia á sus palabras. Frustrados los planes de abrir nuevos colegios, fué tal el teson con

(1) Basilio Rojas, Relacion de los sucesos de Chile.

que los operarios de Santiago se dedicaron á los ministerios, así en esta ciudad y su campiña, como en las otras conservadas en pié, que recompensaron (1) con sus esfuerzos el fruto que pudieran haber hecho en otras partes. ¡Cuánto se engañan los que dicen que semejantes circunstancias no son para sermones, y que en ellas deben enmudecer los predicadores, retirándose á llorar y rogar á Dios entre el vestíbulo y el altar! Jamás la predicacion evangélica ha hecho cobardes á los hombres; ni la religiosa compuncion del corazon ha disminuido los brios del ánimo, ni debilitado las fuerzas del cuerpo, en teniendo que defender una causa justa, ó rechazar una agresion injusta. ¡Quién sabe si seria por esta equivocada idea, ó simplemente por el deseo de servir á un Obispo de la órden de S. Francisco, que veinte de sus correligiosos se fueron de Santiago (2) en el año de 1600 con el Ilmo. Fr. Martin Ignacio de Loyola, quien iba á tomar posesion del obispado de la Asuncion del Paraguay!

3. Purificados los santiaguinos por la confesion, y fortalecidos con el pan de los fuertes en la mesa eucarística, se ofrecieron al nuevo Gobernador; y marcharon con tanto brio en su compañía, que de paso libertaron á Chillan, sitiada por el Vice-toquí Pelantaru (3), y arrojaron de los contornos de Concepcion las divisiones que este y su Toquí Paillamacu allí tenian. En llegando al campo de batalla pronto triunfaron del cacique Huenacura, que se les presentó en Puchacai con dos mil indios; y del otro Vice-toquí Loncatehua, que se presentó con otros dos mil en Gualquí; y reportaron de ellos otras varias victorias, obligándolos á repasar el Biobio, y á internarse en la tierra con sus huestes bien escarmentadas.

4. Mas, por desgracia, el prudente y moderado Biscarra (4) tuvo que entregar el mando á 18 de Mayo de 1599, por órden del Virrey del Perú, á D. Francisco de Quiñones, alcalde ordinario de Lima, hombre severo, duro y atropellado, que en vez de calmar el furor de los araucanos con buenas razones y mejores obras, se los quiso llevar por delante, pasándolo todo á fuego y sangre (5). Esta conducta aumentó la irritacion de los indios acá en la tierra, y podemos creer que tambien la de Dios en el cielo; pues vemos que lo abandonó: porque á pesar de haber reunido mil dos cientos ó mil tres cientos soldados españoles, no recuperó un palmo de territorio perdido, sino que acabó de perder lo poco que se conservaba al sur del Biobio, como hemos dicho arriba.

5. Si Quiñones no supo evitar la ruina de la Imperial y otras ciudades, tuvo por lo menos la honradez de pedir un sucesor, y la generosidad de repartir veinte mil pesos de su bolsillo entre las viudas, huérfanos y demás desgraciados que dejaba en este Reino.

6. Por Agosto de 1600 le sucedió García Ramon, cuyo valor y pericia militar habian comprobado sus muchos años de servicio en el real ejército de Chile con el cargo de maestre de campo. Pero ¿qué importa el valor del gene-

(1) El P. Olivares, ibidem.—(2) El P. Lozano, Historia política del Paraguay, lib. III, capítulo III, n.º 5.—(3) Pedro Córdova y Figueroa, Historia de Chile, lib. V, cap. XX.—(4) Padre Olivares, Historia política, lib. V, cap. I.—(5) P. Rosales, Historia de Chile, lib. V, capítulo XIII.

ral, si no tiene á sus órdenes un número competente de tropas bien disciplinadas y aguerridas? Cabalmente no las halló en tal número y estado García Ramon al llegar á su nuevo cargo. Lástima da leer la triste pintura que en su carta al Rey hace de ellas: su organizacion y disciplina militar no correspondian, por cierto, á las que solian tener los ejércitos españoles. He aquí porqué no osó acometer á los araucanos con semejantes soldados allende el Biobio; aunque comprendiese muy bien la necesidad que tenian de soccorro las ciudades del sur. Contentóse con despejar de tales enemigos el territorio comprendido entre dicho rio y el Maule, y lo logró. Mucho importaba en aquel entonces conservar las ciudades de Concepcion y Chillan, por insignificantes que fuesen en sí mismas. Aquella era un conjunto de muy pocos y malos ranchos, levantados, sin órden ni concierto, dentro de un fuerte; y esta se componia tambien de solos ranchos ó buhíos, pero en menor número, con ochenta hombres entre soldados y vecinos. No obstante, tenian á más de la iglesia parroquial (1), aquella los conventos de la Merced, S. Francisco y Sto. Domingo, con un religioso cada uno, y un hospital que Alfonso de Ribera rehabilitó ; y esta los de Sto. Domingo y S. Francisco, ambos, así mismo, con un solo religioso.

7. Es probable que asegurado el mencionado territorio, habria marchado para el sur y reportado insignes victorias, si le hubiesen llegado refuerzos. Pero en esto fué relevado por el Gobernador propietario D. Alfonso de Ribera, que llegó á Chile en Febrero de 1601 (2). Este valiente general, formado en las guerras de Flandes, tuvo el sentimiento de ver á Valdivia y Osorno, únicas ciudades que se conservaban al sur, caer en manos de sus enemigos, sin que pudiera evitarlo, á causa de haber hallado tan adelantados aquellos dos sitios. Mas así que arregló las cosas en las ciudades del norte del Biobio, y animó á los que comenzaban á deliberar sobre abandonarlas, con el intento de retirarse á otras colonias (3), cayó sobre el enemigo con tanto valor y tan buena táctica militar, que, habiéndolo derrotado y arrinconado en los lugares más remotos é inaccesibles, se dedicó á restablecer los fuertes y plazas de armas perdidas.

8. Bien pronto viéronse cubiertas con ellos las márgenes del Biobio, y tierra adentro; restituyéronse los de Arauco, Paicaví, Lebú y Tucapel, y se levantó un fuerte junto á la Imperial; Ribera edificaba, y no destruia: peleaba con el guerrero, pero no mataba al vencido, ni al indefenso vecino, ni á la débil mujer. Los indios reconocieron esta conducta, nacida de humanidad y no de cobardía; y este reconocimiento contribuyó en gran manera á que muchísimos se le rindiesen. Acogiólos con benignidad, bajo la condicion de establecerse en la proximidad de las colonias españolas; como en efecto lo hicieron, para gran bien suyo y notoria utilidad del país. Este ilustrado general

---

(1) Relacion escrita por el Gobernador de Chile Alfonso de Ribera, y publicada por Mr. Gay tomo II de documentos.—(2) P. Rosales, lib. V, cap. XXII.—(3) P. Olivares, Historia política, lib. V, cap. X.

comprendia muy bien que vencer no es someter, y que la fuerza militar puede lo primero, pero no lo segundo, si no va acompañada con la moderacion y prudencia; teniendo siempre presentes la índole y los intereses de los vencedores y de los vencidos. Difícil es lograr esto por medio de los militares; pero no lo es tanto por medio de sacerdotes virtuosos, que sepan llenar debidamente el ministerio que les ha confiado el Dios de paz.

9. Por lo cual negoció, como despues diremos, que los PP. de la Compañía de Jesús acompañaran su ejército y moraran en los fuertes, para convertir á los indios, moralizar á los españoles, confortar el ánimo del vencido, y contener los brios y desafueros del vencedor. Habiendo indicado poco ha lo que en estos azarasos tiempos hacian aquellos en Santiago con los españoles, no es justo pasar en silencio cuánto trabajaban con los naturales, en cuya cultura desplegaron entonces mayor actividad y celo. El amor á la independencia es en todo pueblo, y con especialidad lo fué en el chileno, una pasion noble y vehemente, que si bien puede conducirlo á un alto grado de gloria y prosperidad, lo puede tambien precipitar á un abismo, haciéndole mirar con menosprecio, y aun desconocer enteramente sus verdaderos intereses.

10. En este conflicto se hallaban los naturales del país: si recobraban su libertad política, perdian la civilizacion y la religion; y con ellas bienes inmensos en este mundo, é infinitamente mayores en el otro. Segun el órden de cosas de aquella época, no se daba medio entre estos extremos: preciso es acatar las disposiciones de la Providencia, que permite á las veces injusticias que detesta, en atencion á los bienes que ama. Intimamente persuadidos los jesuitas de estos designios del Altísimo, al par que abogaban valerosamente por la libertad del indio independiente, aconsejaban la sumision y dependencia á los que no lo eran. Para hacerles más llevadera su suerte, y que se resignasen á ella, contentos con los bienes recien indicados que la dominacion española les proporcionaba, se los representaban con vivos colores, manifestándoles su alta importancia, inmensamente superior á la de las cosas terrenas y perecederas; y les patentizaban la fatal desdicha de los que se condenan á penas eternas, por abusar culpablemente de su libertad.

11. Inculcábanles estos sublimes y vivificadores principios en el frecuente trato que con ellos tenian, en las doctrinas de antemano establecidas, y en las instrucciones que de nuevo les establecieron, para fomentar su piedad y enardecer en sus corazones el amor á la religion: dulce y poderoso freno para mantenerlos sosegados, ó impedir se fueran con los alzados. Los indios recibian sus palabras y consejos con gusto y docilidad, por oirlos de boca de quienes los amaban entrañablemente, y procuraban sincera y eficazmente su real y verdadero bien: y no contentos con esto, acudian confiadamente á nuestra portería á consolarse en sus aflicciones, y buscar el alivio de sus penas; sobre todo cuando alguno de los suyos estaba enfermo. En tales casos casi todos buscaban algun P. de aquel colegio, especialmente los que ignoraban ó poco sabian el idioma castellano, ó preferian confesarse en el suyo nativo.

12. Era esto tan notorio, que el Vicario general de esta diócesis les conce-

dió (1), sin que nadie se lo pidiese, amplia facultad para administrar á los indios enfermos el santo viático, la extrema-uncion y el bautismo solemne. Como esto podia redundar en favor de sus amados indios, sin detrimento alguno de los curas, aceptaron gustosos este trabajo, y usaron de este permiso por mucho tiempo; logrando así la salvacion de no pocas almas. Conversiones singulares consiguieron por este medio, en que resplandeció grandemente la bondad divina, y se comprobó que nunca debemos desconfiar de la conversion de los pecadores. Algunas de estas nos refieren los PP. Lozano y Olivares; yo me contentaré con anunciarlas así por brevedad. No dejaron de dar entre tanto algunas misiones por la campiña, con el mismo religioso y pacífico intento; pero como en unas partes hacian sus entradas los alzados, y en otras no era prudente fomentar numerosas reuniones, no fuese que llegasen á ser ocasion de algun levantamiento, no pudieron ser por entonces en gran número.

13. Su santo celo apeló á nuevos arbitrios, á fin de mejor cultivar, por lo menos, á los de la capital y sus contornos, en quienes estuvo por algun tiempo circunscrito su ministerio. Instalaron á este efecto la cofradía del Niño-Dios (2), en la cual solo eran admitidos aquellos indios que más habian adelantado en la doctrina, y que observaban una conducta más cristiana. Estos debian asistir precisamente todos los dias festivos al catecismo, y se miraban con el deber de llevar á él los más distraidos y los no bautizados todavía, si acaso los hallaban. Tenian sus comuniones de regla, y algunas otras prácticas de piedad; y era reprendido bondadosamente el que faltaba á ellas. Instituyeron tambien sus fiestas, y se permitió á los cofrades que festejasen á sus santos patronos, cantando y danzando sencillamente delante de las procesiones; y acabados los oficios divinos, se les toleraban algunos refrescos ó comidas, para dar algun consuelo, siquiera en tales dias, á aquellas pobres gentes, agobiadas con tantos trabajos. El H.° Fabian Martinez tomó á su cargo esta cofradía, que dirigia uno de los PP., cuidando de que todos asistieran con buen órden y la debida atencion; qué se hicieran con decoro y la posible solemnidad todas las funciones y demás prácticas de ella; y esmerándose en el adorno de las sagradas imágenes, de sus andas y altares, y de cuanto pertenecia al culto divino (3). Y lo que ahora comenzó lo prosiguió hasta su muerte, cuanto tiempo vivió en Santiago.

14. Muy bien sabian los jesuitas que en la Iglesia de Dios no hay distincion de clases y personas; pero sabiendo igualmente que en ciertas circunstancias hay que respetar las preocupaciones comunes, y que á cada clase se le debe hablar en su lenguaje, y de un modo acomodado á sus alcances, instituyeron (4) otra cofradía destinada exclusivamente para los morenos y demás oriundos de las razas africanas. Teniendo por norma la del Niño-Dios, entablaron las comuniones de regla, las doctrinas y el especial cuidado de atraer á ellas los remisos y á los que de nuevo eran traidos del Africa; procurando

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. III, cap. IX, n.° 8.—(2) P. Lozano, ibid., cap. IX, n.° 8.—(3) P. Rosales en su vida.—(4) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 8.

enseñársela á su arribo en su nativo idioma. Por dejarse llevar los morenos todavía más que los indios de las impresiones de los sentidos, dióse á la celebracion de sus fiestas una pompa y solemnidad especial; así á la misa y demás actos religiosos que se practicaban en el templo, como á las que se celebraban en las calles y plazas: cuales eran lucidas procesiones, precedidas de ingeniosas comparsas, y compostura y adorno de altares en las plazas: y además se les toleraban en aquellos dias algunas festivas é inocentes diversiones, con que desahogaran su corazon. Mucho trabajaban los PP. en darles á entender que no agradaria al Señor su culto externo, si no iba acompañado con el interno; y que este le seria tanto más agradable, cuanto procediese de corazones más puros. Por lo cual procuraban, y ordinariamente con feliz éxito, que se dispusiesen á sus festividades por medio de la confesion, y que la sagrada comunion fuese una de las principales distribuciones de sus fiestas. Con estas piadosas industrias lograban instruir á sus amados morenos, inspirarles amor y respeto á las cosas santas, y acostumbrarlos á las prácticas cristianas, corrigiendo sus costumbres, que por tantos títulos eran, desgraciadamente, bastante desarregladas.

15. En el personal de los sujetos hubo por estos años notables alteraciones. Algunos vinieron del Perú; otros pasaron allá. Entre los primeros hallamos al H.° Martin de Garay, que en el año 1598 era procurador (1); y fueron los segundos los PP. Olivares, Aguilera y Valdivia. Las verdaderas causas de la partida de estos apreciables varones, que tantas conversiones acababan de lograr en el sur, así como las habian logrado en todo el Reino, siendo mayores aún las que prometian, yo no las sé. El P. Lozano (2) nos dice que el P. Aguilera, deseoso de vivir más desprendido de su noble parentela, y para despegar su corazon más fácilmente de su suelo natal, pidió á los superiores que le sacasen de Chile; y que obtenido este permiso, se volvió al Perú; pero no luego sino por el año 1599 (+). En cuanto al motivo alegado, á pesar del respeto que nos merecen las opiniones de este diligente historiador, no podemos persuadirnos fuera esta la causa verdadera de su partida. Más nos inclinamos á creer que, contristado su corazon al ver la ruina de su patria, y no pudiendo remediarla, deseó y solicitó abandonarla.

16. En el año 1602 partióse asimismo (3) para el Perú el P. Luis de Valdivia: lo que es para mí un misterio, que no puedo comprender. Ya por el año 1600 habia sido llamado á Lima por el P. Rodrigo de Cabredo; mas entonces lo fué para que asistiera á la Congregacion Provincial. Y esta noticia causó tal alarma en Santiago, que todos le rogaron no se partiese; y viendo que él, como buen religioso, no queria dejar de cumplir lo que ordena nuestro instituto y exigia su Provincial, el cabildo de Santiago escribió á su reverencia, suplicándole con los términos más afectuosos y los más graves lamen-

(1) Archivo del ministerio del Interior.—(2) P. Lozano, Historia de la Compañía, lib. II, cap. VII, n.° 10.—(+) Este P. acompañó al P. Valdivia en su excursion por las ciudades del sur.—(3) D. Luis Tribaldos de Toledo cronologista general de Indias, en el año 1636.

tos no les quitase aquel P., que era toda su esperanza y consuelo. El P. Barrasa en su Historia de la Compañía en el Perú trae esta carta; pero la omitimos por brevedad. Á despecho de todos los amigos, se fué el P. á Valparaiso: pero el buque retardó tanto su salida, que previendo el P. estaria acabada la Congregacion cuando él llegase, no se embarcó. El P. Provincial en vista de lo ocurrido, aprobó su determinacion. Mas ahora se va como para no volver, á pesar de que él era como el alma del colegio. Con su actividad nada comun habia desempeñado simultáneamente el rectorado, la cátedra de filosofía y los ministerios con españoles é indios. Habia evangelizado á gentes de diversas naciones, y compuesto gramática y diccionario de tres de sus idiomas. Á donde no le era dado alcanzar en persona, enviaba sus súbditos, comunicándoles su ardoroso espíritu; y por medio de ellos habia conseguido admirables frutos. Su benéfico influjo habia salvado la ciudad de Santiago, y habia hecho poderosos, aunque inútiles esfuerzos, para salvar las del sur. ¿Cómo, pues, lo sacan de este Reino sus superiores? ¿Seria por una prudente precaucion? Su carácter enérgico y entusiasta, su ascendiente sobre españoles é indios, su libertad é intrepidez en decir la verdad á cualquier persona, me lo dan á sospechar; ó que, por lo menos, algunos de ánimo no tan valiente y resuelto como el suyo, creerian que levantaba su voz más alto de lo que las circunstancias requerian.

17. Su nombre escrito lo encontramos (1) entre los eclesiásticos de esta capital, que entonces declararon que los araucanos, no solo merecian ser esclavizados, sino tambien quemados como herejes, en razon de las atrocidades que acababan de cometer con los templos, imágenes sagradas y ministros del Señor. Las horrorosas y sangrientas escenas que se iban desarrollando á su vista en la Araucania, y el inminente riesgo de que se verificaran otras tantas en lo restante del Reino, exaltaron, quizás, con demasía su imaginacion, y le quitaron aquella serenidad de espíritu, que tanto lo habia recomendado en los anteriores conflictos, y no le dieron lugar para discernir entre los inocentes y los culpados de aquellas naciones, cuya opresion injusta, é inícuos vejámenes tantas veces él mismo habia lamentado, ni para fijarse en las circunstancias atenuantes de los atroces crímenes, que entre los furores de la guerra cometian, arrastrados por la venganza y su antigua barbarie. El P. Paez, que por su edad avanzada y carácter apacible era más calmoso, y que por no haber participado inmediatamente de aquellas horribles calamidades no tendria el ánimo tan exaltado, tomaria el prudente arbitrio de retirar de este desgraciado país al jóven Valdivia, á fin de removerlo de tan graves compromisos. No lo haria, ciertamente, por defectos que en él hallase, ni por reprobar su conducta; pues, teniendo como Visitador que dar juicio sobre ella, la aprobó, confirmó todas sus instituciones, y aplaudió el floreciente estado en que dejaba el colegio y todos sus ministerios. Comprueban lo mismo los graves y honoríficos cargos que acto continuo en Lima sus superiores le confiaron.

(1) He leido este dictamen entre los documentos que trajo del archivo de Indias de Sevilla el Sr. Vicuña Mackena.

18. Como despues hablaremos largo de este benemérito P., y no tendremos ocasion de hablar de los otros dos, por no haber vuelto á este su suelo natal, insertaremos aquí, como un testimonio de gratitud, algunos datos de sus interesantes vidas. El P. Juan Olivares, nacido en la Imperial en 1565 de D. Bartolomé de Olivares y de D.ª Catalina Martin, fué admitido en la Compañía á 13 de Enero de 1584 en la ciudad de Lima. Era preceptor de latinidad en Potosí por el año 93, cuando fué enviado á Chile, donde lo hemos visto abrir igual clase con grande aprovechamiento de la juventud. El motivo principal con que el P. Piñas se lo trajo fué para que pudiera entenderse con los indígenas, cuyo idioma poseia como criollo. Pero habiéndolo aprendido el P. Valdivia y sus compañeros, ya no hacia falta en Chile, y así regresó á su Provincia del Perú. Esta lo envió á Roma por socio de su procurador el año 1606; y á su regreso fué superior de varias casas. En el 1612 era rector del colegio de S. Martin (1). Al fin falleció á 14 de Junio del 1653 teniendo 88 años de edad. En la misma ciudad de la Imperial nació tambien de nobles padres en 1561 el P. Hernando de Aguilera; y no habiendo en Chile colegios de educacion, pasó á Lima á hacer sus estudios. A los diez y ocho años de su edad entró en la Compañía; y despues del noviciado terminó sus estudios con aprovechamiento, aplicándose especialmente al arte oratoria, en que salió aventajado: por este motivo lo dedicaron los superiores á la predicacion de españoles é indios (2). Animado de gran celo por la gloria divina, ejercitaba este importante ministerio con gusto y entusiasmo; á que correspondia de ordinario abundante fruto. Mostró siempre singular predileccion por los indígenas.

19. En 1593 volvió á esta su patria con los que fundaron en ella la Compañía, y esta Historia nos ha referido los grandes servicios que á sus paisanos prestó. El fué el primero que predicó á los indios chilenos en su lengua, abriendo á los varones apostólicos el camino por donde habian de lograr la conversion de millares de infieles, y la salvacion de muchos neófitos. Mientras moró en el colegio de Santiago hizo frecuentes excursiones por su campiña; y despues tuvo el valor de penetrar, solo con su compañero, entre los indios mal reducidos, y tambien entre los alzados. La gracia y elocuencia con que les predicaba en araucano, la sinceridad y caridad ardiente con que procuraba su bien, y mucho más su virtud, le merecieron la veneracion y cariño de aquellas gentes bárbaras; sin que uno solo, que sepamos, le faltara al respeto en ninguna de las dos excursiones que hizo por las provincias del sur, en que empleó diez y siete meses. Con cuánto aprovechamiento queda ya referido; y así no tengo porque repetirlo. Vuelto á Santiago, en 1599 pasó á Lima, donde hizo la profesion de cuatro votos en el 1600. He aquí un testimonio de su capacidad y de su virtud; la cual no sufrió la menor mengua en los seis años que estuvo en Chile, aplaudido de los suyos, y respetado de todos; con haber vi-

(1) P. Juan Anello Oliva, en las Vidas de los Varones Ilustres de la Provincia del Perú.—(2) P. Alegambe, «Bibliotheca Scriptorum Soc. Jesu,» y P. Anello Oliva, Varones Ilustres del Perú.

vido lo más del tiempo fuera del colegio, para llenar los ministerios de un verdadero misionero.

20. Algun tiempo despues fué nombrado rector del colegio de la Paz; pero su principal ocupacion fué el púlpito. Fruto de estas tareas apostólicas fueron algunos volúmenes de sermones, que dejó dispuestos para la imprenta cuando murió en el Cuzco en 1637, siendo rector de aquel colegio, á los setenta y seis años de edad, cincuenta y ocho de Compañía, y treinta y siete de profeso en ella (1).

21. Cualesquiera que fueran las causas que motivaron el mencionado cambio de sujetos, él nos demuestra que en la Compañía de Jesús florecia el celo por el bien de sus hijos, y de la disciplina religiosa, á la par que por la salud de las almas. La enseñanza, la predicacion, las misiones entre fieles é infieles, y los demás ministerios á que en estas regiones se habian consagrado los nuestros, capaces eran de absorber las atenciones y cuidados de un gran número de sujetos, hasta disipar su espíritu y hacerles descuidar el régimen interior y las sabias providencias prescritas en el instituto, para fomentar el aprovechamiento espiritual de sus miembros: ¡cuánto más siendo tan reducido el número de operarios! Ni eran pequeños inconvenientes para el exacto cumplimiento de la disciplina regular la larga distancia que promediaba entre unos y otros religiosos, la poca seguridad y la excesiva tardanza de las comunicaciones entre los súbditos y los superiores mayores, y la dificultad de que estos los visitaran á su debido tiempo: la que no lograron vencer ni el P. Juan Sebastian de la Parra, ni el P. Rodriguez de Cabredo, su sucesor en el provincialato. Mal de su grado tuvieron ambos que contentarse con suplir la visita por otros medios; y no serian de los menos trascendentales el regreso al Perú del P. Piñas en 1594 y el del P. Aguilera en 1599.

22. Conociendo todo esto el P. General Claudio Acuaviva, y tambien los males y atrasos que la falta de la visita podia ocasionar, nombró en 1599 para hacerla en toda la Provincia al celoso y prudente P. Esteban Paez; quien, despues de haber visitado el alto y bajo Perú y la gobernacion del Tucuman, vino á Chile. Reclamaban aquí de un modo imperioso su presencia y autoridad los graves asuntos que se suscitaron, con motivo de la destruccion de las ciudades del sur, del trastorno general del país y del desaliento que se comenzaba á sentir en sus habitantes.

23. Para acelerar su viaje, proyectó hacerlo desde Salta por la via de los Andes; pero hallando cerrada por las nieves esta cordillera, y teniendo que ir á Lima su secretario el P. Diego de Torres (2), tuvo que dar la vuelta por el Perú hasta llegar al puerto de Arica. El P. Lozano llama increible é infructuoso el trabajo que sufrieron en esta gran vuelta; y si bien es verdad que merece el primer epíteto, no mereció el segundo, por haber sido ocasion oportuna para traer consigo en bien de esta mision otros tres PP.; de los cuales dos

(1) Escribieron su vida Alegambe y Sotwel en sus Bibliografías de la Compañía, y el Padre Barrasa, Historia MS. del Peru.—(2) Vida del P. Diego de Torres Bollo.

fueron los PP. Juan Frias de Herran y Francisco Vazquez Trujillo. En efecto; á principios del año 1602 (1) embarcáronse allí estos con el P. Paez en un navío, que, á más de muchos pasajeros, traia un regimiento de soldados en auxilio de este afligido Reino.

24. Con apostólico celo aprovecharon esta oportunidad para santificar las almas de aquellos militares, muchos de los cuales vendrian á morir en los combates con los araucanos. Para mover eficazmente sus corazones á una buena confesion, les rezaban el santo rosario todos los dias, les contaban un ejemplo, les leian á ratos algun libro devoto tres dias por semana, les hacian plática ó sermon los domingos, y frecuentemente les inspiraban con sus conversaciones espirituales horror y detestacion de la culpa, y deseos de unirse íntimamente con Dios. Ninguno se resistió á estas amorosas insinuaciones; antes bien todos se confesaron humildemente durante la navegacion; y reconciliados con el Señor por el sacramento de la penitencia, se llegaron devotamente á la sagrada comunion, á fin de que, confortados con el pan de los fuertes, acertasen á resistir á las tentaciones y ocasiones de pecar tan frecuentes en la milicia. El dia miércoles de pasion, que fué el 13 de Marzo de 1602, aportaron felizmente á Concepcion de Penco; cuyos vecinos no se alegraron menos al recibir á estos PP., que al considerable refuerzo de tropas para su destrozado ejército.

25. Cabalmente ni un solo sermon se habia predicado aquel año en aquella capital de provincia, centro de las operaciones militares, y refugio de casi todos los españoles é indios cristianos que se habian libertado del furor de los alzados, ó que habian venido, abandonando sus casas y haciendas, por no ser presa de los muchos que recorrian aquellas campiñas. Los vecinos honrados y áun los que no lo eran tanto, viendo desenvainada sobre sus cabezas la espada de la divina justicia, anhelaban por oir la palabra de Dios, deseosos de reconciliarse con él: los pocos sacerdotes que allí habia, no se la predicaban, ó por no creerse capaces de desempeñarla dignamente, ó por otras atenciones de su cargo (2); y á penas habia quien se sentara en el confesionario (+). Muy al contrario lo hacia Fr. Reginaldo Lizarraga, Obispo de la Imperial, que por la ruina de ella moraba en Concepcion; pues que noche y dia repartia á su pueblo el alimento espiritual, oyendo en penitencia á las muchas gentes que de todas clases y condiciones se allegaban á sus piés.

26. Regocijóse más que todos este prelado al recibir á quienes pudieran ayudarle en el desempeño de su cargo pastoral; y les suplicó demorasen algun tiempo en su diócesis, con el objeto de remediar aquella necesidad, que bien pudieramos llamar extrema; y les comunicó todas sus facultades para el más fácil cumplimiento de su sagrado ministerio. Abrieron, por lo tanto, nuestros PP. su mision, predicando cada dia en la catedral, ó delante de ella en la pla-

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. III, cap. x, n.º 8.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. x, n.º 10.—(+) La mayor parte de los sacerdotes, hasta algunos canónigos, se habian retirado de allí, segun asegura el mismo Sr. Lizarraga en su Informe al Rey, cuya copia tengo á la vista.

za pública para los adultos, y haciendo la doctrina para los niños en la iglesia de S. Francisco. Algunas veces entre semana iban con estos en procesion al cuerpo de guardia á predicar á los soldados, convidándolos así y disponiéndolos á la penitencia. Conmovidos como estaban los ánimos, pronto se rindieron á sus voces; y aquellos cuatro PP., y á su ejemplo otros sacerdotes del país, con trabajo alcanzaron á oir todas las confesiones en los quince dias que se dedicaron á ellas, sin tomarse á penas el tiempo necesario para el indispensable descanso. En tales circunstancias son más para admirar que para contar las grandes conversiones que se verifican.

27. Agradecidos los vecinos de Penco quisieron detener á los jesuitas en su compañía; pero el P. Visitador no accedió á sus deseos, manifestándoles el grave encargo que le llevaba á Santiago. Embarcáronse de nuevo el 30 de Abril, no atreviéndose á ir por tierra, á causa del inminente riesgo de caer en manos de los indios alzados: y habiendo aportado en Valparaiso despues de una breve y próspera navegacion, pasaron pronto á Santiago (1), donde todo el pueblo y las autoridades, así seculares como eclesiásticas, los recibieron con indecible contento y aplauso. Mucho mayor fué, ciertamente, el regocijo que experimentaron los nuestros al abrazar á su amable y respetable Visitador.

28. Este dió principio á su visita con las exhortaciones públicas de costumbre (2); y luego habló con paternal solicitud y cariño á cada uno por separado, con aquella benignidad que fué la prenda más característica de su prudente gobierno: con lo que á todos los dejó en gran manera consolados en el Señor, y más y más animados al cumplimiento de sus deberes religiosos. Es digno de todo elogio, y causa notable admiracion leer en los autos de la visita, ó documentos relativos á ella, que este espiritualísimo P. nada tuvo que remediar en la disciplina religiosa de aquella comunidad, pocos años antes establecida entre el ruido de las armas, y la distraccion de tantos y tan variados ministerios, dentro y fuera de casa, entre fieles é infieles, abarcando decididamente todas las clases y condiciones de la sociedad. Ni tampoco tuvo cosa notable que corregir en el espíritu y conducta privada de cada uno, por anhelar todos á su perfeccion, y vivir consagrados á procurar la de los prójimos, en el cargo ú ocupacion á que la santa obediencia los tenia destinados. Solo tuvo que templar, como próvido Visitador, los fervores de algunos, y moderar en otros (3) el apostólico celo que los devoraba. ¡Qué consuelo para aquel venerable anciano!

29. No se lo dió pequeño el floreciente estado en que halló las clases de gramática, filosofía y moral. Los exámenes que en su presencia dieron los alumnos de todas ellas, cada uno en sus materias respectivas, le manifestaron los notables adelantos que habian hecho. De quince discípulos que concluyeron aquel año la filosofía, corto número en sí mismo, pero grande atendida la poca poblacion y la prolongada guerra de vida ó muerte en que estaba altamente

(1) P. Olivares, cap. I, § 10.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. X, n.º 12.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. X, n.º 12.

comprometido el país, trece salieron muy aprovechados. Y no solo se consoló, sino que se edificó en gran manera al ver los progresos que hacian los discípulos de aquel colegio en la virtud y santidad, y la tierna devocion con que todos á porfía practicaban puntualmente los actos piadosos de la congregacion de la Purísima Concepcion de María, esmerándose en obsequiarla, especialmente con la honestidad de su vida y candor propio de un congregante de Ntra. Señora.

30. El mismo P., despues de haber aprobado las distribuciones y ministerios entablados en esta capital, visitó las misiones, es decir, se informó de la frecuencia, método y fruto con que se daban: y aprobando los dos primeros de estos tres puntos, bendijo al Señor por el tercero. ¡Y con cuánta complacencia lo haria al reconocer que este fruto era debido, despues de la bendicion del cielo, al singular celo, decision y constancia con que los misioneros habian ejercido su sagrado ministerio! ¡Con qué gusto revisaria las extensas notas sobre el número de bautismos, confesiones y comuniones, y escucharia los casos raros y conversiones notables que le refirieron, y nos han trasmitido en parte los PP. Lozano, Ovalle y Olivares! De ellos tan solo dos extractaremos aquí por brevedad. Habiendo el demonio persuadido á una india machí, es decir, hechicera de profesion, que era inmortal, no queria convertirse, á pesar de hallarse gravemente enferma. Muchas veces se habia resistido, estando sana, á recibir el santo bautismo, por no dejar el oficio de machí (1), que las reviste de cierto prestigio y autoridad, y ordinariamente les proporciona no pequeñas comodidades entre los suyos; y aunque estaba para perderlo todo, rehusaba todavía recibirlo por la falsa idea de su inmortalidad. Frustradas todas las diligencias, y siendo ineficaces las razones, uno de estos misioneros se recogió á hacer oracion por ella, y no bien la hubo concluido cuando la machí se rindió; y verdaderamente convertida, aprendió los misterios de nuestra santa fe, y renunciando sus brujerías, se bautizó.

31. De mayor consuelo y edificacion fué el caso siguiente: habiendo los mismos PP. apartado á una india cristiana del trato ilícito que mantenia con un soldado español, volvióla este á solicitar; pero la india, no solo resistió á sus inícuas instancias, menospreciando varonilmente sus promesas y amenazas, sino que le habló con razones tan del caso, y lo reprendió con tanta energía, que lo convirtió, reduciéndolo al arrepentimiento y á la confesion. Sensible y aun vergonzoso es el supuesto del caso precedente; y para evitar, si posible fuese, su repeticion, aceptó con gusto el P. Visitador la propuesta que le hizo el Sr. Gobernador Ribera, como diremos en el capítulo siguiente. Así que al partirse de Chile tan pronto como acabó su visita, dejó (+) á sus amados hijos en posesion de un campo, pedregoso sí, y cubierto de espinas, empero que, cultivado con el esmero y diligencia que ellos acostumbraban, produciria á su tiempo muy abundantes cosechas á mayor gloria de Dios.

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. IX, n.° 11.—(+) El P. Olivares se equivocó al decir que el P. Paez estuvo seis años en Chile, confundiendo esta visita con la que hizo el año 1606, siendo ya Provincial. Segun Tribaldos de Toledo dicho P. estaba en Lima en 1605, y Lozano pag. 365 dice que en el año 1606 se embarcó segunda vez para Chile.

CAPÍTULO XI

1. Ribera llama á los PP. al ejército.—2. Asiste á sus sermones.—3. Fruto hecho en los fuertes.—4. Imponen penas á los blasfemos.—5. Quitan las pendencias.—6. Fuga de una india cautiva. —7. Su valor reduce á Loncothehua. —8. El Gobernador elogia á los PP.—9. El P. Frias rector del colegio.—10. Inaugura la congregacion de los caballeros. —11. Su piedad y caridad.—12. Solo mueren dos jesuitas en diez años.—13. Antecedentes del H.º García.—14. Sus virtudes en la Compañía.—15. Muere en ella.—16. Son laudables los fundadores de obras pias.—17. Gratitud de los jesuitas.—18. Muere el Sr. Torquemada.—19. Sus sufragios.—20. Entra en la Compañía el P. Vega.—21. Viene á América.—22. Pasa á Chile.—23. Trabaja en el ejército de la frontera.—24. Vuelve á Santiago y muere. —25. Sus funerales.—26. Mal estado de la iglesia del colegio. —27. Magnanimidad de su rector. —28. Colócase la primera piedra de otra nueva.

1. Reforzados los españoles con las tropas auxiliares que les habian llegado de la Península, Perú y Buenos-Aires, logrado habian, á mediados del año 1602, contener los progresos de las victoriosas lanzas araucanas; pero no hallándose todavía con fuerzas suficientes para reconquistar lo perdido, el Gobernador y experimentado general D. Alfonso de Ribera se puso á la defensiva, levantando varios fuertes en las fronteras, para defender desde ellos el vasto país que le quedaba sujeto. Además, conocedor del prestigio que los de la Compañía tenian sobre los soldados, así indios como españoles, y de la prudencia y constancia con que sabian valerse de él para la santificacion de sus almas y conservacion de la disciplina militar, primera virtud y la más segura salvaguardia de un ejército, suplicó al P. Visitador que tuviese á bien mandarle al suyo dos misioneros. Accediendo gustoso á su demanda el P. Paez, envióle aquel mismo año á Concepcion, centro, como dijimos, de las operaciones militares (1), á los PP. Gabriel de Vega y Francisco Villegas. Llegados estos á aquella ciudad, repitieron la mision en la misma forma que se habia dado en el tiempo pascual.

2. El primero en asistir á ella todos los dias era el Gobernador, quien no perdia doctrina ninguna, diciendo que las pláticas doctrinales eran de mayor utilidad que los sermones. A su ejemplo acudian puntualmente los demás jefes con sus soldados; y casi todos se confesaron con demostracion de arrepentimiento, y deseos de mudar de vida, á ejemplo del Gobernador y general, que desde entonces la entabló propia de un militar verdaderamente cristiano. Concluida la mision, al despedirse los PP. de los penquistas, les advirtieron que cuantas veces estuviesen en su pueblo, ejercitarian los mismos ministerios que en Santiago; á saber: doctrina para los niños españoles, y á parte para los

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 11, y P. Anello Oliva, Varones Ilustres MS.

indios, pláticas en las iglesias y cuerpos de guardia, confesiones de sanos y enfermos, y visita de cárceles y hospitales; como, en efecto, lo cumplieron. Desde allí pasaron á recorrer los fuertes de la frontera, trabajando en cada uno de ellos con igual celo, fervor y constancia; á que correspondió el fruto que nos indican los siguientes datos.

3. Uno de estos operarios escribia á su superior, con fecha 28 Febrero y 5 de Marzo de 1603, que en el fuerte de Sta. Margarita de Lebú habia predicado y confesado á los jefes (1) y á los sesenta soldados españoles que allí estaban, con todos los indios é indias de su servicio: que despues de darles la comunion, habia pasado al de Sta. Inés de Paicaví, en donde predicó el mismo dia de su llegada y siguientes, con los mismos felices resultados que en Lebú. Otra vez le escribia haber oido trescientas confesiones; cuarenta de las cuales eran de los jefes y oficiales. Los PP. recorrian de ordinario ya unos ya otros de los fuertes, ó campos del ejército. Cuando demoraban en alguno, cada dia, despues de la santa misa, hacian una breve exhortacion, y tres veces por semana un fervoroso sermon por la tarde. Oponíanse siempre con valor intrépido á la licencia militar; y como su ejemplar vida les habia granjeado grande estimacion y respeto, eran bien recibidas sus amorosas reconvenciones, avisos y consejos; con los cuales conseguian de ordinario contener la soldadesca en los límites de lo lícito, y á no pocos los inducian suavemente á la práctica de la virtud.

4. Vivamente deseaban aquellos celosos misioneros impedir las blasfemias, juramentos y otras palabras escandalosas; mas como los soldados estaban tan mal acostumbrados á ellas, no lo alcanzaron con sus exhortaciones y ordinarias providencias: pero no se acobardó su celo, que supo hallar un remedio eficaz. Efectivamente; idearon imponer una pena, más bien humillante que aflictiva, á los que tales expresiones profiriesen; y como no alcanzaba á tanto su jurisdiccion, comunicaron su plan á los jefes y soldados, y con gran suavidad y cautela los indujeron á aceptarlo. Comprometidos todos por propia eleccion y aquiescencia, imponíase irremisiblemente (2) la pena á cualquiera que pusiese su boca contra el cielo, bien fuese soldado raso, oficial ó jefe de elevada graduacion. Sabia providencia con que se corrigió un vicio al parecer irremediable por inveterado.

5. No trabajaron poco en evitar las pendencias y cortar los rencores, cosa de tan funestas consecuencias entre los militares; y plugo al Señor bendecir igualmente en esto sus trabajos. Aquel mismo año de 1603 sucedió uno de esos casos desastrosos, que puso en inminente riesgo, no solo la vida de los contendientes, sino tambien á todo el ejército. La irritacion de los ánimos habia cegado de tal modo sus entendimientos, que no reparaban ni en su peligro, ni en la pérdida del nombre español, ni en la conservacion de su patria. No se hallaba persona que pudiese reconciliarlos (3). Dios inspiró á los PP. este

(1) P. Olivares, ibidem.—(2) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. III, cap. x, n.º 5.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. x, n.º 6.

pensamiento, y los asistió hasta deshacer los enconados partidos, reconciliar las personas ofendidas, y lograr que se perdonasen mútuamente las injurias recibidas, y se relegasen á un absoluto y perpétuo olvido.

6. Al recorrer estos fervorosos operarios los diversos y bien distantes fuertes hablaban á los indios de paz y á los de guerra, ya en privado, ya en público, aprovechando diestramente cuantas oportunidades se les ofrecian para convertirlos, ó confirmarlos en la fe. Aunque el estado del país favorecia poco la conversion de los indios, no dejó Dios de bendecir sus asíduos cuidados en procurarla. En prueba de esto, pasando en silencio otros muchos casos bien notables, recordaremos que en el mismo año de 1603 una india bautizada pocos años antes, llamada Inés, se huyó del cacique Loncothehua, que la tenia cautiva y algo más; y se refugió al fuerte de Sta. Fe de Ribera. Enfurecido el cacique así que reconoció su fuga, la reclamó del comandante (1), esforzando sus razones con terribles amenazas; y no consiguiéndola por este medio, juntó mil indios, y con ellos acometió y combatió aquel fuerte por dos horas; al cabo de las cuales se retiró, dejando muchos muertos y heridos. Entrando en mejor acuerdo con este descalabro, envió un mensajero al jefe español, ofreciéndole la paz; pero reclamando siempre á su amada Inés, por la cual volvió pacíficamente despues de algunos dias. Gravísimo fué el conflicto en que se halló el comandante del fuerte: entregar una cristiana á un indio bárbaro y orgulloso como Loncothehua era indigno de su carácter; negársela de nuevo era exponerse á un rompimiento, cuyas consecuencias podian ser fatales, y de las cuales lo harian responsable. Llamó por lo mismo á sus oficiales á consejo de guerra, y comenzó á deliberar seriamente con ellos sobre este grave caso; cuando, advirtiéndolo la Inés, y temerosa de que por evitar el grave rompimiento que amenazaba, la entregaran á su amo infiel, se fué á consultar al P. Vega; con cuyo consejo hizo una hazaña digna de eterna memoria.

7. Presentándose sola sobre la muralla protestó á Loncothehua en alta voz, y con intrepidez heróica, que primero consentiria la hicieran pedazos, que no ser entregada á él mientras fuese infiel; y concluyó su larga y bien razonada protesta, asegurándole que en nada tendria perder la vida del cuerpo con tal de salvar la de su alma. Rendido el cacique, dejó á su cautiva fugitiva en el fuerte de los españoles; á los cuales fué desde aquel momento muy afecto, admirando el valor y constancia que su religion inspiraba. Tambien aquellos bárbaros sabian conocer y apreciar el mérito de la virtud.

8. El servicio de los PP. Vega y Villegas fué tan importante y notorio, y su conducta tan religiosa y edificante, que el mismo Ribera (2) escribió al cabildo y á su teniente general de Santiago congratulándose con ellos por la adquisicion de tan celosos operarios; de cuyos hechos y virtudes hacia honrosísima mencion. Desde entonces continuaron por muchos años los de la Compañía al servicio del real ejército, prestándole la instruccion cristiana y demás auxilios de la religion, así en sus marchas y combates, como en sus plazas de

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 11.—(2) P. Olivares, ibidem.

armas y fuertes menores. Por ser estos en gran número, los recorrian sucesivamente, á imitacion de los PP. recien mencionados, demorando algunos dias en cada uno, á fin de poder servirlos á todos, y á los muchos indios que en ellos residian, ó á ellos acudian de los lugares vecinos, y á veces de las mismas tierras de guerra.

9. Dejémoslos, pues, tan santa y útilmente ocupados en la frontera, para ver lo que en Santiago entre tanto sucedia. El P. Juan de Frias Herran, uno de los tres que vinieron del Perú con el P. Visitador, fué instalado rector (1) del colegio en lugar del benemérito P. Valdivia. Por ocho años habia tenido este á su cargo aquel rectorado; y aunque en ellos habia logrado su formal fundacion, mejorando las habitaciones, trabajando la iglesia, y proporcionándole rentas con que subsistir, y además habia conservado en vigor la regular observancia, y dado tan ámplio y provechoso desarrollo á los sagrados ministerios, así en la capital, como en la campiña y provincias del sur, tiempo era de reemplazarlo en este cargo. Exonerado de él, no tuvieron á bien los superiores el dejarlo en Chile, probablemente por las razones que hemos indicado en el cap. x, núm. 16, aunque la providencia divina tendria en ello ulteriores miras de sumo interés para la nacion araucana, no menos que para los españoles de este nuevo Reino. Quizás lo llevó á Lima, donde á su llegada lo hicieron catedrático de teología, para que, mientras la enseñaba á nuestros jóvenes, les comunicara el celo de la salvacion de las almas, en que se abrasaba su corazon, y el amor entrañable á los infelices indios y deseo de convertirlos que lo caracterizaban.

10. Animado el nuevo rector de los mismos sentimientos del P. Valdivia, llevó adelante cuantos ministerios y prácticas religiosas este habia entablado; ó más bien procuró perfeccionarlas. Con esta noble emulacion, observando que solo habia en aquel colegio congregaciones para tres clases de personas, á saber, indios, morenos y jóvenes estudiantes, resolvió añadir á ellas la de Ntra. Sra. de Loreto para los españoles. Gustosos se prestaron estos á secundar las invitaciones del P. rector (2), por cuyos consejos ó meras insinuaciones se inscribió en ella gran número de gente noble, y entre ellos los de mayor categoría. Diósele un prefecto que les hacia las pláticas, y presidia sus ejercicios de piedad todos los dias festivos. Afervorizados con sus exhortaciones, no solo comulgaban todos una vez al mes, segun la regla les prescribia, sino que tambien muchos de ellos frecuentaban más á menudo los sacramentos, para satisfacer su devocion, adelantar en el camino de la perfeccion cristiana, y honrar á su patrona la Vírgen María.

11. Pronto se reconocieron los felices resultados de estas prácticas religiosas: mejoróse en general la conducta de los congregantes, se cortaron las enemistades y rivalidades demasiadamente comunes en tiempos de guerra; y unidos entre sí con los sagrados vínculos de la caridad, se dedicaron á practicar esta hermosa virtud en favor de las clases más necesitadas. En efecto; la con-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. IX, n.º 3.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. IX, n.º 4.

gregacion tomó á su cargo la asistencia de los enfermos y encarcelados; y su prefecto distribuia estos caritativos oficios, que él mismo y otros PP. del colegio les enseñaban con su ejemplo á practicar. Iban unos á las cárceles para consolar á aquellos desgraciados, enseñarles la doctrina, aconsejarles la enmienda y la confesion. De vez en cuando les llevaban la comida, siendo el mismo P. prefecto y los principales congregantes los que cargaban con las ollas por las calles. Otros iban á los hospitales, para prestar á los enfermos los servicios corporales y espirituales que necesitaban (1); y algunos estaban encargados de servir á domicilio á los vergonzantes, y á los infelices que por incuria ú otro inconveniente, no iban á los hospitales. Este número será siempre bien crecido donde quiera que haya indios semibárbaros y negros esclavos; pero á proporcion de él se aumentaba la caridad de los congregantes, que, despreciando todos los respetos humanos, tenian á grande honra servir á los más desvalidos. Sus luminosos ejemplos de verdadera fraternidad llamaron la atencion de los otros españoles, que dulcemente atraidos, pedian con insistencia ser recibidos en la congregacion. Solo eran admitidos en ella los que prometian cumplir con los piadosos compromisos que iban á contraer. A su entrada nada se les exigia, ni tampoco entre año; pero los buenos congregantes costeaban espontáneamente los gastos del culto en su capilla, en la cual se hacian las funciones con mucha majestad y ornato; celebrando, además, en la iglesia con todo lujo y pomposo aparato las fiestas de su Patrona, en cuyo obsequio se esmeraba más y más su devocion.

12. Quien haya considerado atentamente las pesadas y continuas tareas que desempeñaron los hijos de la Compañía en este primer decenio de su existencia en Chile, y los excesivos trabajos y gravísimas privaciones que indispensablemente tuvieron que soportar en un país recien conquistado, ó mejor diré, envuelto todavía en la exterminadora guerra de conquista, no podrá dejar de admirar la providencia del Señor, que les conservó las fuerzas y la vida, sin permitir que muriese ninguno de ellos, á no ser los HH. Salazar y Briseño, que, como dijimos, murieron siendo novicios. Mas este privilegio no podia durar para siempre, y en este año comenzó á fallar en la persona del H.° Sebastian García.

13. Este habia sido hombre de mucha cuenta en este Reino; capitan y dueño de navíos (2), con mucha hacienda, que gastaba en servicio del Rey, sustentando algunas tropas; en el de los prójimos, teniendo su casa siempre abierta á cualesquiera desvalidos, y la mano pronta á remediar necesidades; y en el del Señor, empleando gruesas sumas en el culto de su divina majestad y sosten de sus ministros: todas las órdenes religiosas y las más de las iglesias le estaban agradecidas por sus cuantiosas limosnas. Remuneróle el Señor esta su piadosa generosidad, primero bendiciendo sus negocios y colmándole de bienes terrestres; y despues inspirándole un desengaño tan grande de la vanidad

(1) P. Olivares, ibidem, cap. I, § 8.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. I, § 12, y carta del Padre Valdivia citada en el capítulo IV.

de las cosas terrenas, que determinó dejar el mundo en que tan bien estaba colocado, y entrarse en religion á tratar más de veras de agenciar las riquezas que durarán para siempre. Entró, pues, en la Compañía de Jesús el año 1597, y al punto lo envió el P. Valdivia al noviciado de Lima, no obstante sus cincuenta y cuatro años de edad. Abrazóse con el humilde estado de H.° coadjutor, despues de haber dejado por amor de Dios cuanto poseia; y no dudo asegurar que se le dió por ello el ciento por uno en este mundo, y despues la vida eterna.

14. En efecto: desde entonces adquirió la tranquilidad del corazon, que no dan ni el oro, ni la plata, ni cuantos placeres el mundo promete á los suyos; la virtud de la paciencia, que lo mantenia inalterable y resignado en medio de las muchas enfermedades que de continuo le aquejaban, como de ordinario acontece en el último tercio de la vida con los que han trabajado mucho; y el espíritu de ternura y devocion, en virtud del cual no podia hablar, ni oir hablar de Dios, sin prorrumpir en dulces lágrimas. Era esto con tanta vehemencia, que al oir la lectura en el refectorio, no podia contenerlas, y á penas le permitian tomar el necesario sustento. Esmeróse en la devocion para con María Santísima, cuyo santo rosario traia siempre en la mano; y con esta aplicacion lograba rezarlo muchas veces al dia. Gratamente reconocido á los favores que de esta soberana Señora habia recibido, se complacia en contarlos, para excitar en los otros esta devocion y filial afecto. Lloraba, asimismo, con frecuencia y gran compuncion sus culpas pasadas; lamentaba la desdicha de no haber abandonado en edad más temprana á un mundo falaz y seductor; y sentia amargamente no haberse entregado desde niño con todas las veras de su corazon al servicio del Señor. Mas hízolo ahora con tal teson, que á todos los tenia edificados; y aunque vino á la religion á la hora undécima, no dudamos que recibiria íntegro el denario del gran padre de familias.

15. Cargado así de méritos, y recibidos devotamente los santos sacramentos, entregó su alma al Criador en este año de 1603, teniendo sesenta de edad, y más de seis de Compañía. Su muerte causó gran sentimiento en toda la poblacion, y acudieron á su entierro, sin ser convidadas, las órdenes religiosas, ó por gratitud á sus mencionados servicios, ó por respeto á sus virtudes, que habian llamado ya la atencion pública; y todas le hicieron las exequias. Asistieron á ellas la nobleza de esta capital, que vino á venerar á uno de sus principales vecinos, quien habia sabido honrarla cual otro alguno con sus obras y virtudes: concurrió tambien gran número del bajo pueblo, que aplaudia la memoria de su insigne bienhechor. Así como el pueblo santiaguino se esmeró este año en concurrir á los funerales de un humilde hijo de la Compañía, así esmeróse esta en solemnizar los de un personaje, que, á pesar de no haber nacido en esta ciudad, merece ser llamado santiaguino, por haber sido uno de los fundadores de ella, y de los que más eficazmente cooperaron á su consolidacion y progresos. Este fué el Sr. D. Andrés Torquemada.

16. Agradecido le estaba el público por sus importantes servicios, entre los cuales reputaba por uno de los mayores el que habia fundado el colegio de la

Compañía (1). En aquellos tiempos de fe y piedad cristiana un hecho como este bastaba para formar la corona de un ilustre y benemérito ciudadano: á ella aspiraban justamente los grandes mercaderes, los capitanes esforzados y los afortunados conquistadores. Esta religiosa y benéfica aspiracion no empecia el corazon de los valientes, ni coartaba el espíritu de empresa, ni amilanaba el ánimo de los denodados guerreros. Y el pueblo, el pobre pueblo, á quien tantos elogios se prodigan hoy dia, con miras las más veces interesadas y ambiciosas, aunque solapadas con el nombre sonoro de filantropía, y cuya humilde y trabajosa suerte se abate en realidad y se recarga cada dia más y más, este pueblo digo, percibia grandes ventajas del piadoso espíritu de la época. Díganlo sino la multitud de infelices que hallaron la salud, ó lograron una caritativa asistencia durante su última enfermedad en el hospital de S. Juan de Dios, y los millares de jóvenes, ó por mejor decir, la mayor parte de los santiaguinos, que recibieron su instruccion literaria y educacion moral y religiosa en el colegio fundado por el Sr. Torquemada.

17. Si en nuestros dias se halla quien desconozca estos trascendentales servicios, nos consuela saber que no fueron ingratos nuestros mayores. Los jesuitas, así como fueron los más directamente favorecidos de su generosa liberalidad, así se le mostraron los más reconocidos durante su vida, en su muerte y tambien despues de sus dias. En sus últimos años tuvo graves dolores y enfermedades, en las cuales ellos lo asistian con suma caridad y lo procuraban consolar con cordial amor. Imposibilitado, al fin, de salir á la calle, uno de los PP. iba á decirle misa en su casa los dias festivos, lo confesaba y le daba la sagrada comunion, que él recibia devotamente, pidiendo al Señor le diese resignacion y esfuerzo, para sufrir con paciencia los agudos dolores que le aquejaban. Concedióle Dios tan generosamente lo que pedia, que, agravándose en los postreros meses sus males de suerte que no sosegaba de noche ni de dia, sentado siempre en su banquillo, por no poder recostarse, jamás perdió la serenidad de su semblante, porque no perdia la conformidad con la voluntad divina; ni dió señal de impaciencia, porque se consolaba su corazon con tener algo que padecer por el amor del que padeció primero por el nuestro.

18. Cuatro PP. le asistieron en los postreros dias, sirviéndole y ayudándole, hasta que en sus manos entregó (2) su alma al Criador en el año 1604. En nuestro colegio hiciéronsele el entierro y los funerales con la mayor solemnidad posible, que aumentaron con su asistencia el Sr. Gobernador con su teniente general, ambos cabildos eclesiástico y secular, y toda la ciudad, así nobles como plebeyos. Uno de los nuestros hizo su oracion fúnebre, ponderando las virtudes y merecimientos del finado D. Andrés: fuera de esto, manifestó con aquella elocuencia lacónica, pero significativa con que se expresa un ánimo conmovido, su gratitud, la de los PP. sus compañeros y la de toda la Compañía.

19. Hizo una sucinta relacion de los santos sacrificios y oraciones que como

(1) P. Olivares, ibidem, cap. I, § 12.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. I, § 7.

á fundador se le habian aplicado en vida, y se le aplicarian de allí en adelante en aquella casa, en su Provincia, y en todas las casas y colegios, por todos los individuos de esta numerosa órden. Esto conmovió notablemente á los circunstantes; quienes jamás habrian ideado que franceses, ingleses, italianos y cuantos jesuitas vivian en las cuatro partes del mundo se tuvieran que ocupar en encomendar á Dios á un capitan retirado del mundo, que moria en Santiago, por solo haber concebido y realizado la idea de aplicar parte de su fortuna á fundar un colegio para gloria de Dios y bien de su patria. Despues de los funerales fué enterrado en el presbiterio de nuestra iglesia. El P. Olivares dice que duraba, y duraria mientras el colegio existiese, en los hijos del grande Ignacio la gratitud para con el Sr. D. Andrés Torquemada; pues yo añado que el colegio ya no existe, que ha perecido por completo (+); mas no ha perecido, sino que existe y existirá la misma gratitud y profundo reconocimiento en cuantos tenemos ó tendrán la dicha de ser hijos del mismo Padre.

20. Ya que acabamos de narrar la vida y muerte de un secular y de un H.° coadjutor, justo es que insertemos á continuacion la biografía de un ejemplar sacerdote y excelente operario de esta viña del Señor, que pasó á mejor vida en el año 1605. Este fué el P. Gabriel de Vega, nacido en Barrios, lugar del arzobispado de Toledo, en el año 1567 de D. Gabriel de Vega y de Doña Emilia de Larrinaga. Jovencito pasó á Córdoba de España á estudiar en nuestro colegio las humanidades y la filosofía; cuyo estudio interrumpió (1) entrando en la Compañía á los diez y seis años de edad. Cúpole la suerte de encontrar por maestro de novicios en Montilla al P. Alonso Rodriguez, bien conocido por sus *Ejercicios de perfeccion cristiana;* y bajo la direccion de tan consumado y experimentado maestro hizo tales progresos en la virtud, que sus connovicios lo miraban como su ejemplar ó modelo. Amoldóse desde el principio con tan cuidadoso desvelo á la observancia de nuestro instituto, que cumplia exactamente sus reglas, sin faltar á la más mínima de ellas; y dedicóse con tales veras y constancia á la perfeccion de su espíritu, que bien pronto pareció, ó era ya un religioso perfecto. Con el mismo teson portóse durante su carrera de las letras, así en la práctica de las virtudes, como en el aprendizage de las ciencias; en las que salió tan aventajado, que á su tiempo hizo la profesion de cuatro votos, despues haberse ordenado de sacerdote en Sevilla por el año 1591. Habiéndose inflamado más con este sagrado órden el vivo fuego de la caridad que ardia en su corazon, y en virtud de esta el ardiente deseo de procurar la salvacion de los gentiles, pidió á nuestro P. General le permitiese pasar á la Provincia del Perú; y para conseguirlo ofreció muchas oraciones y sacrificios.

21. Una vez recibido el permiso, no cabia en sí de gozo; ninguna mella hicieron en su magnánimo corazon la dificultad de abandonar padres, parientes, amigos, y con ellos la patria; ni los peligros de la navegacion, ni los inmensos

(+) En nuestros dias ha sido derribado por el gobierno, sin dejar ni los cimientos.—
(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. XI, n.° 12.

trabajos que en América le aguardaban, á donde no venia á buscar tesoros, sino almas: más preciosas ciertamente que el oro, la plata y demás riquezas de estas regiones. Mostraba tal ánimo y alegría en su semblante, que infundia consuelo y aliento á sus compañeros. Embarcáronse todos en Cádiz con el Padre procurador Diego de Zúñiga por el año 1592, y comenzaron en el buque á ejercitar los ministerios entre los marineros y pasajeros. Distinguióse en esta tarea, pequeño ensayo de lo que habia de hacer en campo más dilatado, nuestro P. Vega, predicando, confesando, y asistiendo con atenta caridad á los enfermos: mucho era lo que hacia, y no obstante se quejaba de que, en atencion á su salud, no le permitian hacer nada de lo que deseaba.

22. Cuando llegaron á Lima, habiendo pasado por Portobelo y Panamá, se estaba disponiendo la mision de Chile; y prendados de él los PP. Baltasar de Piñas y Sebastian de la Parra, á causa de lo que habia hecho en la navegacion, y de la sólida virtud, activo y fervoroso celo, acompañado de mucha prudencia, tino y sabiduría, que con ello habia manifestado, le eligieron para ella: en la cual lo hemos visto trabajar con tanto fervor é incansable empeño. No tenemos, por lo tanto, que repetir haber sido su principal ocupacion las misiones por las tierras reducidas y las de guerra, entre indios ya bautizados y otros que no lo estaban, sin olvidar á los españoles establecidos en las haciendas de campo y en las ciudades; pues que todas las recorrió este activo é impertérrito jesuita. Por tres años interrumpió estas apostólicas tareas en razon de estar regentando la cátedra de filosofía; la cual desempeñó con tal maestría, que de diez y siete alumnos los quince salieron muy aprovechados.

23. Concluido este curso, lo hemos visto abrir una nueva y difícil carrera al celo y actividad de los hijos de Ignacio; y fué la de acompañar al ejército español; llamada, por lo mismo, mision castrense. La moderacion y cordura con que siempre se portó entre la licencia militar, los ejemplos de virtud que á todos daba constantemente, y su total consagracion al sagrado ministerio le granjearon para sí y para la órden á que pertenecia un alto renombre, y la confianza de españoles é indios: adquisicion sumamente recomendable por sí misma, y por la facilidad que presta para conseguir mayores bienes; como lo hizo el P. Vega, que, valiéndose de ella, cortó sin estrépito muchos escándalos, abolió, ó por lo menos disminuyó notablemente el abuso de las blasfemias y juramentos, y en una palabra, moralizó en gran manera al ejército español y convirtió muchos indios. Bendijo el Señor abundantemente sus trabajos, no solo dando eficacia á sus palabras para cortar discordias, reconciliar enemistados y convertir pecadores, sino tambien dándole acierto para curar los enfermos. El compasivo corazon del P. Vega no podia ver con indiferencia los padecimientos de sus hermanos; se conmovia, tomaba parte en sus dolencias, y los consolaba y procuraba el alivio, administrándoles por sí mismo los remedios. En muchos casos recibian los tales la salud: y bien por la frecuencia de estas curaciones, bien por no reconocerse proporcion entre los medicamentos aplicados y la sanidad recibida, creíase generalmente que poseia un don sobrenatural de sanidad; y no era esta opinion tan mal fundada, porque en más

de una ocasion, con solo rezar un evangelio sobre enfermos incurables, les restituyó instantáneamente la salud.

24. Fatigado con los excesivos trabajos sufridos en el ejército, retiróse á Santiago con el objeto de hacer los santos ejercicios, y de recuperar las fuerzas perdidas; pero estas no se hallaban ya en estado de ello: debilitadas con demasía por aquellas incesantes fatigas, no pudieron ser reparadas; antes bien, en el sosiego del colegio hízose sentir el funesto resultado de la debilidad contraida en una grave enfermedad, que á los veinte y ocho dias lo puso en las últimas agonías. Agudos y contínuos fueron los dolores que en ellos sufrió este siervo del Señor; pero acostumbrado á los padecimientos, los miraba con indiferencia; y aunque no dejaba de sentirlos, porque al fin era hombre, no se alteró la tranquilidad de su espíritu, ni la serenidad de su rostro, sin que se le oyera jamás prorrumpir en un solo quejido. Reconociendo la proximidad de su fin, y recibidos los santos sacramentos, pidió que se le rezase la recomendacion del alma, á que él mismo iba respondiendo con igual ternura que despejo; y á breve rato, repitiendo dulcemente los nombres de Jesús y de María, les entregó su espíritu á 21 de Abril de 1605 á los treinta y ocho años de edad y veinte y dos de Compañía.

25. Su muerte fué sentida de todos; como lo atestiguaron asistiendo espontáneamente á sus exequias el pueblo, la nobleza, las comunidades religiosas y el mismo Obispo Espinosa, apellidándolo todos á una voz apóstol del Reino de Chile. Este sublime concepto, que ahora hizo asomar á los labios el sentimiento de su pérdida, tuvieron formado en vida del fervoroso P. Vega los más ilustres y capaces personajes, como eran los Gobernadores y Obispos, quienes le dispensaron singular estimacion y respeto; y aun los nuestros, que, como testigos inmediatos suelen ser menos contentadizos, tenian la misma elevada idea de sus prendas y virtudes. En la carta con que el colegio comunicó su fallecimiento al R. P. General Claudio Aquaviva se dice así: «*Quidquid de optimo quoquiam, qui ad has partes mittuntur, in ipsum optime cadit.*» Breve elogio, pero el mayor que se puede hacer de un jesuita. Este P. nos dejó escritas una gramática y diccionario de la lengua chilena, y unas observaciones para aprenderla con mayor facilidad y elegancia (+), que se conservan inéditas en el archivo nacional de Lima.

26. Otro trabajo de mucha consideracion gravitaba por aquel tiempo sobre el colegio de S. Miguel. Su iglesia, que con admirable presteza, segun dijimos en el capítulo IV, número 29, habia concluido el P. Valdivia, amenazaba ahora ruina, cabalmente á causa de la misma precipitacion con que se edificó: pues que, habiendo cargado el techo sobre las paredes recien construidas, estas, que eran de adobe crudo, poco tardaron en resentirse con aquel peso; de manera que á los ocho años estuvieron notablemente desplomadas (1). Recono-

(+) Han escrito de él los PP. Alegambe, Bibliot. Script. S. J., pag. 148. Nadasi, Juvencio en la Historia general de la Compañía, y Nicolas del Fecho en la del Paraguay.—(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. IX, n.° 3.

cido oportunamente su mal estado, determinaron los PP. derribarla antes de que se cayera por sí misma, causando tal vez algunas desgracias. No les costaria mucho tomar esta resolucion, aunque dispendiosa, por no ser ya capaz para contener los numerosos concursos que en ciertos dias del año á ella acudian, y parecerles su forma demasiado sencilla. Aprovecharon, pues, esta oportunidad para satisfacer su devocion, mientras llenaban una necesidad imperiosa.

27. Mas antes de derribarla, levantó el prudente P. Frias de Herran (1) un lienzo de edificios bastante altos y sin division alguna, para que sirviera de iglesia provisoria mientras se edificaba la nueva; y despues de habitaciones altas y bajas, interponiéndole un piso y los tabiques convenientes.

28. Magnánimo debió de ser este P., y no debian serlo menos en general sus súbditos, cuando en aquellas circunstancias de dolor y miseria se atrevieron á concebir el plan de una obra verdaderamente grande y majestuosa. Y como que ellos no tenian fondos con que realizarla, claro está que les asistiria gran confianza en Dios y en la piedad y generosidad del pueblo chileno, con cuyas limosnas desde luego contarian. No se engañó su confianza: el proyecto halló propicios los ánimos del vecindario; todos á porfía se suscribian con cuantiosas limosnas, ya en metálico, ya en efectos ú otras cosas útiles para la nueva fábrica. En esta se iban á obviar los inconvenientes de la anterior; no habia de entrar en ella un solo adobe, ni siquiera la quisieron de ladrillos; toda debia ser de cantería. Sus dimensiones eran bastante grandes, y su forma una gran nave, con su crucero de anchura correspondiente.

29. El Ilustrísimo Sr. Perez de Espinosa bendijo solemnemente y colocó la primera piedra (+) en 1605, con asistencia de la primera nobleza. En el poco tiempo que le quedó de rectorado al P. Frias, logró echar los cimientos; y su sucesor el P. Antonio Prado la continuó con igual teson. Fomentó grandemente esta obra la noble generosidad y espíritu público del Sr. García Ramon, que no perdonaba á gastos por adelantar y ver concluida aquella casa del Señor; y lo hubiera conseguido á durarle más tiempo el gobierno y la vida.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. IX, n.° 3.—(+) El P. Olivares se equivoca al decir que se puso en el 1595. Confunde esta iglesia con la que edificó del 1596 al 1597 el P. Valdivia, de la cual el no hace mencion. Mr. Gay y el Sr. Eizaguirre se equivocan siguiéndolo á él. Las circunstancias que nos refiere el P. Lozano en su lib. III, cap. IX, n.° 3, no nos permiten dudar de este hecho. (Véase el capítulo IV, n.° 28 de esta Historia).

CAPÍTULO XII

1. *Ribera es depuesto.* — 2. *Su buen gobierno.* — 3. *Él y otros gobernadores piden la cooperacion de los jesuitas.*—4. *El Rey manda se procure cortar la guerra.*—5. *El Virrey pide informes sobre esto al P. Valdivia.*—6. *Lo consulta con graves personajes.*—7. *Le proponen enviar un explorador á Arauco.*—8. *Él comisiona al P. Valdivia.*— 9. *El Provincial lo consiente.*— 10. *Viene á Chile.*— 11. *El Gobernador requiere á los indios con la paz.*—12. *Prudente reserva del P. Valdivia.*—13. *Entra á los indios con el Gobernador.*— 14. *Es recibido con aplauso.*—15. *Su propuesta de paz.*—16. *Esperanza de conseguirla.*—17. *Ataja que los españoles maloqueen á los de Taboledo.*—18. *Se salva de una emboscada.*—19. *Su mision era digna de un sacerdote.*—20. *Él era el mejor intermediario.*—21. *La pérdida de las almas lo contrista.*—22. *Evita un rompimiento.*—23. *Tiene un parlamento con los indios.*—24. *Dios lo favorece con una curacion instantánea.*—25. *Penetra solo tierra á dentro.*— 26. *D.ª Mercedes Grajales se fuga de su amo.*—27. *Una india la ampara.*—28. *Dios se lo paga con el bautismo.*—29. *García Ramon no cumple sus compromisos.*—30. *Mal trato de los indios de paz.* — 31. *El P. solicita volver al Perú.* — 32. *Sucesos militares.*

1. En aquel entonces el Sr. García Ramon ya habia recibido el gobierno de Chile de mano del mismo á quien lo habia entregado cuatro años atras, á saber, de Alonso Ribera. Este, á pesar de sus bellas prendas, y relevantes servicios prestados á la nacion, en recompensa de los cuales dióle su real Majestad el gobierno de Tucuman al quitarle el de Chile, fué depuesto por haber contraido matrimonio (1) con D.ª Inés de Córdoba, hija legítima de la famosa heroina de la Imperial D.ª Inés de Aguilera, sin pedir permiso al Rey como estaba ordenado. Esta falta, que se pudiera muy bien haber disimulado en tales personajes y en tan críticas circunstancias, fué denunciada al católico monarca por el Virrey del Perú, el marqués de Salinas; y quizás no tanto por celar el cumplimiento de las reales órdenes, cuanto para desprenderse de un subalterno, que lo tendria cansado con las contínuas demandas que le hacia de tropas y de armamentos. El Virrey anhelaba cual otro alguno por la completa conquista de Arauco: mas como hacen muchos, que quisieran los fines y no se cuidan de las medios, rehusaba facilitarlos en el caso presente, por serle difícil y costoso. Ribera, que estaba al cargo inmediato de la empresa y que conocia bien cuáles eran los recursos necesarios, apelaba á ellos sin pasion y los pedia sin tardanza. Y es que habia comprendido que sin un buen ejército no se triunfa de numerosos y aguerridos enemigos; y que sin moralizacion, la cual es difícil de mantener si no están corrientes las pagas y raciones, el ejército podrá ganar batallas, pero no conseguir una completa victoria; podrá matar algunos de sus enemigos, pero no rendirlos á la sumision y obediencia.

(1) P. Olivares, Historia política, lib. V, cap. x.

2. Ribera poseia las cualidades requeridas para completar la conquista, como lo prueban (1) las providencias que tomaba para tener siempre un ejército suficiente, mantener en él la disciplina, darle buenos jefes, proveerlo de recursos, y levantar en distancias oportunas fuertes que le sirvieran de cuarteles seguros, ó de lugares de retirada en casos adversos; y tambien la actividad con que perseguia, no al simple indio, sino al ejército araucano; el valor con que lo combatia en viniendo á las manos; la humanidad con que trataba á los vencidos, y la benignidad con que recibia á los que se le pasaban del bando enemigo, ó se acogian á su proteccion. *Pero en lo que más,* dice Mr. Gay, *este Gobernador de Chile dió muestras de capacidad, de juicio y de saber, fué en la súplica dirigida al P. Visitador de la Compañía de Jesús pidiéndole misioneros para el ejército:* y en seguida prueba esta su asercion con las razones aducidas en los números precedentes; por lo cual no las repetimos aquí.

3. No fué solo Ribera quien tuvo esta confianza en los de la Compañía; otra tanta tuvieron entonces el Virrey del Perú, el Gobernador García Ramon, y con rarísimas excepciones cuantos gobernaron con acierto este Reino. La guerra de medio siglo tenia cansados los ánimos; y aunque no estuvieran agotados los inmensos recursos que en su pujanza tenia la gran monarquía española, era sensible la consuncion de ingentes sumas, y mucho más la de divisiones aguerridas, ó de ejércitos enteros, que despues de haberse coronado de laureles en Flandes y en otros lugares de Europa, y América, venian á ser humillados, ó á perecer á manos de los araucanos. La experiencia habia demostrado ya que el valor de estos indios era de héroes, más bien que de bárbaros; que su nacion, circunscrita á cortos límites, pero favorecida por los accidentes del terreno, y la frondosidad de sus bosques, era poco menos que inconquistable por la fuerza.

4. Estos desengaños patentizaban ser necesario cambiar de conducta; y para hacerlo con acierto, preciso era conocer á fondo las causas verdaderas de la duracion de aquella desastrosa guerra, y en qué pié se encontraba, á fin de arbitrar acertadamente medios eficaces para terminarla. Así lo habia ordenado desde España el católico monarca (2); y sus órdenes fueron recibidas en circunstancias oportunas. Hallábase todavía en Lima García Ramon (3), quien como llevamos dicho, por muchos años habia servido en las guerras de Chile, y sido Gobernador interino por algunos meses, y á la sazon estaba nombrado por sucesor de Ribera: tambien se hallaba allí el P. Luis de Valdivia, que por nueve años habia vivido y trabajado en este mismo Reino.

5. En el año anterior el conde de Monterrey habia sucedido á Velasco, marqués de Salinas, en el Virreinato del Perú, y habia oido de su boca las conferencias que sobre las causales de la guerra de Chile y sus remedios, su excelencia habia tenido con dicho P. Por lo cual ordenó á este le diese por escrito

(1) D. Basilio Rojas.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. V, cap. XXXIII.—(3) D. Luis Tribaldos de Toledo que en el año 1639 se ocupó especialmente en este punto histórico con los documentos a la vista.

una relacion detallada de todo ello, y especialmente de los agravios que los indios sufrian y habian sufrido. Cumpliólo Valdivia: y habiendo sido su relacion aprobada por García Ramon, y por otros personajes de categoría, muy competentes en la materia, consultó el Virrey el caso con varios de la Compañía de Jesús y con otros varios teólogos y juristas; todos los cuales le contestaron (1) que el servicio personal, cual se usaba en Chile, era injusto y contra la libertad de los indígenas; que por lo mismo, y en cumplimiento de la real cédula, debia quitarse, y que los araucanos justamente se defendian con las armas por no verse obligados á sufrirlo. Persuadióse entonces de estas verdades, y comprendió que debia tratarse bien á los indios de paz, por no irritar, sino más bien atraer á los de guerra.

6. Mas con el objeto de proceder con mayor cordura, convocó á una junta á García Ramon, Gobernador electo de Chile, á Acuña, alcalde de corte, al marqués de Salinas, exvirrey, á dos de sus asesores, á Juan Videla, oidor de Lima, y á los PP. de la Compañía de Jesús, Francisco Coello y Luis de Valdivia; y en ella se resolvió: «Que se publicase por abolido el servicio personal, dando dos años de plazo para su realizacion; en los cuales se procuraria traer negros que sustituyesen á los indios en los trabajos del campo. Que se determinara cuánto se deberia pagar por jornal á los mitayos (+); que se hiciese una mita ó alistamiento general para asignarles el tributo; que se revocasen las órdenes en contrario dadas por los Gobernadores; y que se declarasen libres los indios que se hallaban cautivos en el Perú, quedando allí como en rehenes durante la guerra (+).»

7. Con mucho gusto habrian acabado tambien con esta, si lo hubieran podido hacer de una plumada. Empero como el negocio, á más de ser grave, era de grandes consecuencias, quiso el Virrey, de acuerdo con su consejo, proceder todavía con mayor cautela, despachando un sujeto de toda confianza con cartas suyas y de su real Majestad, carta que tenia ya en blanco para este caso, á reconocer si habria ó no equivocaciones en las causas de su duracion, y si estarian los araucanos en disposicion de admitir la paz, con facultad de comunicarles ó retirar las tales cartas, segun lo hallara por conveniente. En las cartas se decia á los indios de guerra que se les perdonaban todas sus faltas pasadas; que se abolia el servicio personal; que no se tomarian sus mujeres para el servicio de casas españolas; y que solo pagarian un moderado tributo, sin ser obligados á sacar oro; y que se les pagarian sus jornales á los que se vinieran de mita. Bien pudiera García Ramon haberse hecho cargo de esta comision, y al parecer á él le correspondia, desde que su real Majestad se lo habia encargado, casi en los mismos términos, al nombrarlo Gobernador de Chile. Sin embargo, con tener las prendas personales y datos suficientes para desempeñarla acertadamente, en razon de haber militado muchos años en

(1) Tribaldos de Toledo.—(+) Llaman en América *mitayo* al indio que por sorteo y repartimiento dan los pueblos para las obras públicas. En los tiempos de la conquista se extendia este nombre á todos los indios libres y de paz, que reconocian de algun modo el alto dominio español. (Nota del editor).—(+) Serian unos trescientos.

Arauco, mandando ora pequeñas ora gruesas divisiones, y haber ejercido diversos cargos públicos, defendido varias plazas y sido Gobernador de todo el Reino por algunos meses, por lo cual conocia á fondo las cosas y personas; no se fió enteramente de sí mismo, buscó otro sujeto, que fuera más capaz de cumplirla, y creyó hallarlo muy cabal en el P. Luis de Valdivia.

8. Como este era bien conocido de los vocales de la junta, y de cuantos podian tomar parte en este asunto, al momento aceptaron gustosos su propuesta, porque todos reconocian (1) en él un espíritu elevado, una singular perspicacia, un genio emprendedor, un valor á toda prueba, un hombre que, por la rectitud de su corazon, incapaz de dejarse arrastrar de intereses ni amistades, y por sus gloriosos antecedentes, reunia en sí solo la confianza de los militares, pueblo y magnates españoles, junto con la de los indios reducidos y de cuantos indios de guerra le conocian. Sus maneras insinuantes daban, además, esperanza de que se granjearia la de los demás, á lo cual contribuiria mucho la elocuencia con que hablaba su idioma, y el sagrado carácter de que estaba revestido. Por lo tanto, el Virrey dirigióse al P. Provincial, Estéban Paez, manifestándole los motivos poderosos que habia para que el P. Valdivia pasase á Chile, y las grandes esperanzas que de esta comision se habian concebido.

9. Es verdad que este era á la sazon catedrático de teología (2) y estaba designado por nuestro muy R. P. General para ir con el P. Diego de Torres Bollo á fundar la Provincia del Nuevo Reino. Con todo, las causales alegadas por el Virrey y sus elevados respetos le parecieron al P. Paez suficientes y justísimos para interpretar en aquel caso grave é imprevisto la voluntad del P. General, é inmutar sus órdenes. Su reverencia habia presenciado las gravísimas necesidades de Chile, conocia asímismo las aptitudes del P. Valdivia para aquella grandiosa empresa, que tantos bienes podria acarrear á la corona de España y á la Iglesia, siendo causa de la conversion no solo de muchos indios, sino tambien de naciones enteras; y sabia que el P. General tenia el mayor interés en mirar por la tranquilidad de este Reino, y que haria cualquier sacrificio para contribuir á poner fin á la guerra que consumia á los indios y diezmaba á los españoles, sembrando el llanto y desolacion por las tierras de ambos partidos.

10. Aceptó gustoso este encargo el P. Valdivia, en cuya mente estaba vivamente impresa la idea de reducir á los araucanos á vida civil y cristiana; y cuyo corazon, inflamado en el ardiente fuego de la caridad, aspiraba á mejorar la suerte del indio, para hacerle llevadero el yugo suave en sí mismo del santo Evangelio, y á contener en su deber á los españoles, para que no perdiesen los bienes del cielo por los de la tierra. Embarcóse en el Callao en compañía del Gobernador y de dos cientos soldados bien armados y pertrechados, que este traia á Chile, el 1.° de Febrero de aquel año 1605; y despues de ha-

---

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. III, cap. XII, n.° 2.—(2) P. Olivares y P. Rosales, Historia de Chile, lib. V, cap. XXXIV, n.° 2.

ber libertado el buque por su presencia de ánimo y sus oraciones, segun todos creyeron, de un inminente peligro de perecer, á 19 de Marzo aportaron en Penco, donde García se recibió del mando.

11. Asuntos de gravedad reclamaron por algunos dias la presencia del nuevo Gobernador en aquella plaza; durante los cuales hizo los aprestos necesarios para entrar en la tierra de Arauco, á cuyos caciques envió desde luego requirimientos de paz, ofreciéndoles buen tratamiento, si espontáneamente se reducian á ella (+). Entre tanto el P. Valdivia se ocupó en predicar y confesar á los españoles é indios de aquella ciudad (1), inspirando á unos y á otros horror al vicio, y arrepentimiento de las culpas; causa ordinaria de los males con que nos aflige la justicia divina.

12. Sin decir á nadie la comision especial que se le habia confiado, aparentando únicamente intenciones de adquirir los datos necesarios para trazar el modo con que podria conducirse con acierto en la mision apostólica que iba á emprender entre los araucanos, trataba mucho con los militares y lenguaraces, para informarse á fondo del estado actual de las cosas, y de sus sentimientos y pareceres acerca de lo presente y de lo porvenir. No hay cosa más frecuente en los ejércitos que censurar la conducta de los jefes, trazar planes de batalla, y formar proyectos al aire para vencer al enemigo, en los cuales cada uno expresa libérrimamente su opinion. El P. Valdivia los oia atentamente á todos, con el objeto de formar con mayor fundamento la suya, ayudándose de lo que habia experimentado anteriormente, de lo que ahora oia, y de lo que bien pronto habia de ver. Su presencia en el ejército no causó la menor novedad, por ser frecuente en él la de algunos jesuitas; ni tampoco llamó la atencion su conducta, porque todos conocian y apreciaban su celo, actividad y energía.

13. Grande fué el menosprecio con que el Toquí Huenecura y los suyos recibieron los requirimientos de paz hechos por el Gobernador; por lo cual pasó este el Biobio escoltado de sus valerosos escuadrones, y del P. Valdivia, cuya sola presencia importaba por muchos de ellos, en virtud del ascendiente que sobre los bárbaros tenia. En las primeras marchas observó que no se presentaba á la vista ningun indio de guerra. Huenecura era demasiado precavido para hacer frente á García Ramon, cuyo valor y pericia militar habia conocido bien en la frontera, precisamente cuando sus indiadas estaban con todo el brio y vigor; y por esto se iba replegando á donde tenia su gente de refuerzo, con intento de caer con ella sobre los españoles, cuando los viera algo fatigados y les fuera difícil la retirada. No se portaba así la gente de paz ó que aparentaba serlo; la cual salia á porfía con sus caciques á saludar al P. Valdivia, cuyos buenos servicios y sanas intenciones no habian olvidado en los ocho años transcurridos desde que les habia predicado antes del alzamiento.

(+) Mr. Gay en el cap. XXXV del tom. II, se equivoca al suponer que el P. Valdivia entró en Arauco despues de las derrotas sufridas por García Ramon.—(1) P. Lozano, ibidem, libro III, cap. XII, n.º 3.

14. Todos le oian atentamente, y se mostraban dispuestos á hacer cuanto les dijese, apellidándole á voces (1): *padre de la patria, tutor de su libertad y único consuelo de su nacion*. Pero no se contentaron con aplausos: al llegar al fuerte de Lebú, veinte caciques con sus mocetones acudieron á visitarle, atraidos de la fama presente y del recuerdo de lo pasado. Recibiólos el P. con mucho agrado; y en retorno de aquella fineza ó atencion les predicó los misterios sagrados con tal uncion y elocuencia, que todos pidieron el santo bautismo. Administrólo el celoso misionero á los párvulos, á no pocos adultos, y entre estos á algunos ancianos, que por sus años ó achaques parecian no estar lejos de la muerte. En cuatro meses bautizó cinco mil indios, como él mismo lo atestiguó en su informe al Rey (2). Grande fué el consuelo de estos, sobre todo de dos indias, una de las cuales lloraba amargamente sus culpas y ceguedad pasadas; y la otra pedia á gritos le diesen el parabien por el beneficio que acababa de recibir, encareciendo su felicidad, y mostrando vivamente su reconocimiento.

15. De Lebú pasaron á Paicaví, en cuyos contornos vivian cuatro cientos indios, cuarenta de los cuales eran caciques de la comarca de Tucapel, de cuya fidelidad estaba muy receloso el Gobernador; quien les amenazó con la guerra, si no se portaban con la debida moderacion, y no aceptaban los medios de una paz permanente, que les propondria el P. Valdivia. Entonces tomó este la palabra con tono suave y cariñoso, les comunicó cuán dispuesto se hallaba el Rey á darles el perdon, olvidar las injurias pasadas y eximirlos de todo servicio personal, si se reducian á la paz; y en confirmacion de lo que les decia, les leyó las cartas arriba mencionadas. Supo insinuarse tan suave y eficazmente en sus corazones, que no solo prometieron fidelidad á los españoles, sino tambien le protestaron que se harian cristianos cuando él gustase, confesando que sus razones les habian enseñado y persuadido de que habia penas y premios en la otra vida, y de que el ser cristiano era el único medio para evitar aquellas y conseguir estos.

16. La docilidad con que los araucanos se rendian á las insinuaciones de Valdivia, daba al Gobernador algunas esperanzas de su reduccion pacífica; á lo cual debe atribuirse el bando, que en regresando de Lebú á Penco, publicó á 7 de Mayo, para que todos los encomenderos (3) y vecinos de las ciudades arruinadas viniesen á la frontera, á fin de establecerse de nuevo en sus antiguas posesiones. Sin embargo, como prudente y experimentado general, no quiso internarse en las tierras de los indios con pocas fuerzas; antes bien el 23 de Mayo marchó para Santiago á recibir los refuerzos que de España y de Méjico le venian, y reunir las milicias del país, por si acaso fuese necesario apelar á las armas. Antes de partirse escribió desde Penco al coronel Pedro Cortés, que se hallaba en Lebú, ordenándole que se viniese con su campo

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. XII, n.º 5.—(2) Informe del P. Valdivia á su real Majestad; cuya copia ha traido de España el Sr. D. Diego Barros Arana. En él expresa que llevaba registrado en su libro el bautismo de todos ellos.—(3) Carvallo.

á Arauco, para frustrar un alzamiento que se fraguaba por allí. Vino en efecto Cortés; y habiendo atajado aquel mal, intentó hacer maloca (+) en Taboledo, porque no acudia con mitas personales al servicio de su Majestad (1). Mas el P. Valdivia, que con él se habia quedado en cumplimiento de su mision, le rogó encarecidamente no lo hiciera, y que le permitiera entrar en persona en aquella provincia á requerir á los caciques de porqué no acudian á su obligacion.

17. Díjole Cortés de pronto que no se metiera con aquellos bárbaros; pero, cediendo á las vivas y repetidas instancias con que se lo pedia, al fin se lo permitió; y el P. partió al punto, acompañado únicamente de un soldado español. Recibiéronle bien los de Taboledo; mas afligidos por las malocas que les daban los de Cunipullí sus vecinos, que no habian, como ellos, dado la paz á los españoles, le respondieron: «¿Cómo quieres, P., que demos mitas personales al Rey y dejemos nuestras tierras, si tenemos tan cerca de ellas á los enemigos, que nos vienen cada dia á robar? ¿Quién defenderá nuestras casas, si nosotros las desamparamos, por ir á trabajar en las obras de los españoles? Si tanto deseo tienes de nuestro bien, de nuestra quietud y de la salvacion de nuestras almas como has dicho, envia un mensajero á las tierras de Cunipullí, y negocia con los cabezas que dejen las armas, que nosotros dejadas las tenemos para con los españoles; y el no acudir á las mitas y trabajos, es por hacer frente á este enemigo y guardar nuestras casas y familias.» Al oir esto, dió el P. á un indio algunos dones porque fuese á llamar á los caciques de Cunipullí, para que viniesen á verse con él; y habiendo venido los caciques á su ruego y llamamiento, les trató de que estuviesen de paz, proponiéndoles el bien de ella, y cuánto les importaba para su quietud, conservacion y bien de sus almas. Respondiéronle que querian estar de paz; y con el seguro de su palabra pasó por Catiray al fuerte de Ntra. Sra. de Hale; donde dijo misa y predicó á los soldados.

18. Allí lo abandonó su compañero, por haber perdido en el juego aquella noche cuanto tenia; y el P. pasó solo hasta Yumbel, para reconocer aquella plaza y los demás fuertes del Biobio. A los tres dias volvióse el mozo con las cartas del P. á Arauco; y al pasar por Cunipullí lo mataron bárbaramente unos indios, que aguardaban al P. en una emboscada. Al regresar este se detuvo en Catiray, hasta que logró pasar con seguridad. Los soldados, ignorando su especial comision, murmuraban contra él, diciendo que por su celo indiscreto de predicar á los indios habia ocasionado la muerte de aquel español. El coronel salió pronto á vengarla; y pensando luego hacer guerra á los de Tucapel, volvió con su campo á Paicaví; á donde fué asimismo el P. Valdivia, para hacer el bien que pudiese á españoles é indios, y atajarles el mal presente y

(+) *Malon* ó *maloca* son nombres que dan en Chile á las correrías depredadoras con que se hostilizan los indios entre sí. Como se ve por el texto el significado de esta palabra se aplicó tambien á las entradas, sorpresas ó algaradas que en son de guerra hacian los españoles para merodear entre los indios, aunque estuviesen ya sometidos. (Nota del editor). —(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. V, cap. XXXIV, n.º 8.

el que les pudiera sobrevenir : cumpliendo de este modo su especial mision, que Mr. Gay llama político-religiosa; y aunque no dejaba de serlo en realidad, en la mente del P. se reducia á puramente religiosa; porque él no trataba de someter á los araucanos al dominio español, sino simplemente de pacificar el país por los medios que, atendidas las circunstancias, le parecian más convenientes.

19. Desde luego esta mision no era indigna de un sacerdote, ministro del Rey de paz: y si los españoles pretendian la paz con la sumision de los indios, esta no era una condicion impuesta al encargo que al P. Valdivia se le habia dado. En efecto; á él se le habia dejado en plena libertad para formar su plan y presentar los arbitrios que, con la rectitud de su corazon y despejo de su entendimiento, hallase conducentes á la deseada pacificacion; y el P. entereza tenia suficiente para decir á los Gobernadores, á los Virreyes y al mismo Monarca, si justo le pareciese: «Los araucanos son una nacion libre; dejadla en el goce de los derechos que les dió la naturaleza, y ellos no han perdido; ó si los perdieron, supieron tambien recuperarlos con su valor y sus lanzas.» Pero entonces, repito, la libertad de la Araucania era un problema: presentar datos para resolverlo, y determinar el modo y forma con que debieran arreglarse estos negocios internacionales, he aquí la verdadera mision del P. Valdivia.

20. Difícilmente podria encontrarse otra persona intermediaria, que reuniese en más alto grado las dotes suficientes para desempeñarla. Español de nacimiento, no podia mirar con indiferencia el progreso y engrandecimiento de su nacion y de sus compatricios; araucano por afecto, es decir, consagrado con alma y cuerpo á mirar por los araucanos como por sus hermanos ó hijos, celaria precisamente sus derechos y su bienestar. Por último, como religioso, que no pretendia ni podia esperar ventaja alguna personal del triunfo de ninguno de los dos partidos, estaba libre de la ambicion y codicia: pasiones que tan frecuentemente corrompen el corazon y desencaminan el entendimiento. Un solo objeto podria influir en su opinion ; y felizmente este era de interés comun á entrambas partes, á saber: la religion. Mientras durase la guerra, difícil era que los araucanos la abrazasen de corazon, y que los españoles viviesen conforme á sus preceptos.

21. He aquí lo que tenia atravesado el corazon del P. Valdivia: condolíase al considerar la multitud de almas que en cada combate bajaban al infierno; y al ver la corrupcion que la licencia militar propagaba entre los españoles, y la obstinacion en que la guerra sumia á los indios. Estos sabian que sus enemigos eran cristianos; y no alcanzando por su rudeza, fomentada por la poca voluntad de instruirse, la distincion que hay entre el hombre y la religion que profesa, convertian contra el cristianismo la rabia y odiosidad que con ellos tenian. Por todo lo cual el P. deseaba cual otro alguno la paz; y la paz cual la querian razonablemente los araucanos, es decir, sin esclavitud real, aunque no fuese nominal; y por cuanto el Rey prometia mantenerlos libres, y sin servicio personal, que era lo que ellos más oborrecian, bien podia el P. Valdivia por cier-

ta condescendencia ó aquiescencia, procurar directa ó indirectamente que con estas condiciones se sometieran á los españoles. Mas ignorando todavía cuál seria el resultado de la comision que se le habia confiado, procuraba hacerles entre tanto el mayor bien posible. Las naciones no son felices por las utopías, sino por las realidades. Veamos, pues, lo que hizo en favor de la Araucania despues del regreso del Gobernador.

22. Desde Paicaví, entonces el presidio más adelantado de los españoles, no solo se comunicaba con los araucanos de diversos distritos, convidándolos á todos con la paz, sino que los mantuvo sosegados en casos bien críticos. Refiramos en primer lugar uno, que puso en gravísimo riesgo de perderse las negociaciones de paz por él entabladas y bastante adelantadas. Cierto soldado español maltrató injustamente á otro araucano. Vengóse este auxiliado de sus amigos; de lo que gravemente ofendido el castellano del presidio, queria salir inconsideradamente contra ellos á tomar venganza del pretendido agravio; con lo cual se hubieran roto las negociaciones y perdido las próximas esperanzas de la paz. Reprimiólo con prudentes razones el P. Valdivia, y se ofreció á ser medianero en asunto tan espinoso. Ardua y arriesgada era la empresa, porque debia meterse, sin suficiente resguardo, entre aquellos bárbaros ofendidos. Inspiróle valor y confianza su santo celo; y con solos cinco españoles salió de Paicaví, y no paró hasta un lugar en que habia muchos caciques principales. Digna es de leerse la relacion que el mismo P. Valdivia escribió de este suceso (1).

23. En ella se ve patente el fin principal de su mision. Las largas conferencias que con ellos tuvo hasta la media noche del primer dia y la mayor parte del siguiente, se dirigian á desengañarlos de sus errores, é instruirlos en los dogmas de nuestra santa fe. Por desgracia, un terror pánico que se apoderó de sus cinco compañeros, le obligó á volver á Paicaví, cortando estas conferencias que le habian ganado altamente la estimacion de aquellos indios, casi ya del todo rendidos á sus consejos. Es de notar que uno de los principales interlocutores era Avilú ó Ayllavilú, subteniente de Huenecura. Al otro dia acudieron á dicho fuerte los caciques, corridos y quejosos de que se hubiese sospechado de su fidelidad, protestándole de mil maneras el deseo que tenian de oirle, y el respeto con que lo tratarian. Condescendió con ellos el buen P., y sin escolta alguna internóse en la tierra el 5 de Agosto de aquel año 1605.

24. Desde la primera noche (2) comenzó á ganar almas para el cielo, con gran crédito de la religion que predicaba. Habiendo hallado en el alojamiento un niño enfermo de gravedad, pidió permiso á su madre para bautizarlo; mas esta se lo rehusó por temer que con el bautismo se le muriese. «No temas le respondió el P., antes bien yo espero que mejorará.» Efectivamente; no bien recibió el baño sagrado, cuando recobró la salud del cuerpo, con asombro y alegría de todos. Al ver esto la bisabuela del niño, india que pasaria de cien

(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. XII y XIII, n.° 9 á 14. No la copio por brevedad.—
(2) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. XIII, n.° 1.

años, pidió el bautismo, que el P. le administró despues de bien catequizada; y no tardó mucho en morir. Menos tardó otra india, en busca de la cual anduvo el P. muchas leguas, por haber sabido que estaba gravemente enferma: en hallándola, la catequizó, convirtió, bautizó y ayudó á bien morir. Esto fué en los postreros dias de la correría que hizo en Agosto, acompañado solamente de los caciques Cayumarí y Cayrulepe, que lo presentaron á los caciques y conas más notables de aquellas comarcas, con quienes tuvo curiosas é interesantes conversaciones, aficionándolos de tal manera á nuestra santa fe, que la habrian recibido todos, á no haber sido el temor de los españoles.

25. No se limitó á ellos el P. Valdivia, sino que penetró por medio de las huestes enemigas hasta Tucapel y lugares todavía más remotos: de modo que en los nueve meses que demoró en el sur, habiendo comenzado su mision por Colcura, recorrió las reguas ó parcialidades (1) de Penquerehue, Quedico, Quiapo, Tucapel, Lebuliencoya y Cayucupil. En todas partes anunciaba las paces con las cartas de su Majestad y del Virrey en la mano, y predicaba el santo Evangelio, ponderando las ventajas de aquellas, y demostrando, así en las pláticas, como en las conversaciones particulares, los misterios que nuestra religion santa á todos enseña, la santidad que nos exige, los consuelos que nos ofrece, y los premios que nos promete. Desengañaba, asimismo, á los pobres indios de sus errores y supersticiones, manifestándoles la fealdad del vicio, sobre todo de la poligamia, embriaguez y homicidio, y ponderándoles sus funestas consecuencias en esta vida y los terribles castigos que nos acarrea en la otra. Muy dóciles y sumisos halló en todas partes á aquellos infelices, en quienes, no obstante su barbarie, reconoció nobles sentimientos y bellas disposiciones para el bien, si hubiera llegado el caso de predicárseles detenidamente el Evangelio, despues de removidas las causas externas que los arredraban de abrazarlo.

26. A nosotros nos podrá servir de testimonio un caso memorable, que fué de gran consuelo para el P. En la toma de la Imperial habia quedado cautiva de los indios en compañía de su marido D.ª Mercedes Grajales, la cual (2) por temor que le matasen su hijo menor, como lo habian hecho con el mayor, se les huyó á pié y sin provision alguna. A los tres dias llegó desfallecida á las tierras de Puren, sin ser sentida, por caminar siempre por sendas extraviadas ó al amparo de la oscuridad de la noche. Mas, reconociendo que por allí eran más cruzados los caminos en razon del mayor número de habitantes, se escondió en la espesura del monte, prefiriendo morir de hambre, á caer en manos de los indios. Entonces clamó al cielo con más fervor, pidiéndole el auxilio oportuno para evadir el peligro; y el cielo se lo proporcionó, por el medio que ella procuraba evitar.

27. Una india, penetrando en aquel monte en busca de leña, encontróla en su escondite, y con modo afable y semblante compasivo la preguntó qué hacia

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, pag. 50.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. III, capítulo XIII, n.º 6.

en aquella soledad; y D.ª Mercedes la satisfizo, refiriéndole la série de sus desgracias, cuya narracion concluyó rogándole que, como mujer, se compadeciese de ella y de su hijito. Enternecida la india, la consoló, protestándole que no la descubriria, y que antes bien la ayudaria á lograr el fin de su fuga. Por de pronto dióle la harina que llevaba para comer aquel dia, y se ofreció á proveerla del necesario sustento (1), hasta que lograra ponerla en salvo. «Y para que nadie, *añadió,* te descubra, cavemos aquí un hoyo, que te sirva de guarida.» Así lo hicieron; y la bondadosa india, despues de haberle ayudado á cavarlo, la escondió á ella con su hijo, tapándolos con palos y ramas. Un mes entero que necesitó para informarse de los caminos, y procurar el *cocavin* (+), la sustentó allí con el cariño de una madre; y despues, no contenta con proporcionarle instrucciones y alimentos para el viaje, ella misma quiso ser su conductora. Dos dias tuvieron que caminar á largas jornadas, siempre por riscos y breñas, buscando los lugares de menor tráfico para no ser sentidas. De vez en cuando la buena india, dejando á la española bien escondida, salia á preguntar por la direccion en que se hallaba Paicaví, pretextando el deseo de evitar el ser presa de los españoles, que estaban en aquel fuerte. Al fin quiso Dios que llegaran á él cabalmente al mismo tiempo en que entraba el P. Valdivia. La aparicion de aquella española, y la narracion que esta le hizo de todo lo sucedido, causaron una gustosa alarma en el lugar: todos se congratulaban con ella por haberse librado de la esclavitud; le daban el parabien por el recobro de la libertad, y agradecian á la india la parte que habia tomado en ella. D.ª Mercedes se la recomendó encarecidamente á las autoridades, y sobre todo al P., que no necesitaba de recomendacion para tomar bajo su amparo á una alma tan generosa.

28. Dióle las gracias por su caridad heróica; y entre otros bienes que le ofreció en recompensa, fué el principal el hacerla cristiana. Oyó esta propuesta con buen semblante la feliz redentora; y se aplicó á aprender los misterios de nuestra santa religion con tan buena diligencia, y el cielo la alumbró con tanta abundancia de luces sobrenaturales, que á los cuatro dias pudo recibir el bautismo. Haciendo ocho nudos en una trenza de su cabello aprendió en una mañana el Padre nuestro, y á la tarde el Ave María; al dia siguiente el Credo con otros cinco nudos, y con el mismo método y brevedad lo restante del catecismo. Bautizóla el P. poniéndola el nombre de María; y habiéndole dado algunos presentes, la envió á Arauco, recomendándola á una señora principal y piadosa, que perfeccionó la obra comenzada; y dentro algun tiempo tuvo el consuelo de saber que habia salido una buena cristiana: de lo cual sacó un nuevo argumento, para reconocer la favorable disposicion de los araucanos.

29. No bastaban las buenas disposiciones de estos para terminar la guerra; preciso era que cooperaran á ello los españoles, removiendo sus causas. Mas esto no estaba al arbitrio del P. Valdivia; y el Gobernador, que pudiera haberlo con-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. III, cap. XIII, n.º 9.—(+) Término comun en Chile para expresar las provisiones de boca para un viaje.

seguido, no quiso hacerlo, á pesar de constarle ser esta la voluntad del Virrey, y de haber aceptado sus órdenes en el Perú. Ninguna providencia tomó para quitar, en cumplimiento de ellas, el servicio personal, para mejorar la suerte de los demás indios reducidos, garantir la libertad de los que se redujeran espontáneamente, y evitar las malocas y las vejaciones é injusticias, que los soldados hacian á los indios de guerra: por lo contrario, él mismo se adjudicó los de Tucapel, tan pronto como dieron la paz; ni quiso emplear en redimir los pasados agravios las cantidades traidas á este efecto del Perú (1), alegando que las necesitaba para pagar las tropas. Tribaldos de Toledo atribuyó francamente estas faltas al deseo de complacer á sus antiguos compañeros de armas y de enriquecerse con los despojos de la guerra, por los muchos esclavos que así se proporcionaban. Mucho podia haber contribuido á esta conducta la noticia de los abundantes recursos y gran número de tropas que de Méjico y España le venian (+); con las cuales esperaria sujetar completamente los araucanos, sin ningun género de trabas ni consideraciones.

30. Uno de los graves abusos que se cometieron mientras García Ramon arreglaba sus asuntos en Santiago, fué el no pagar á los indios amigos y á los muchos que recientemente se habian pacificado por medio del P. Valdivia, cuando se les ocupaba en las siembras y demás faenas de los particulares y del Estado. Diligentes eran los españoles en procurar, ó exigir que los indios salieran al trabajo; pero no en pagarles la mita ó sea el salario; y algunos ni siquiera les daban de comer (2). Dicho P. les aconsejaba la sumision y paciencia, con la esperanza de que al fin se cumplirian las órdenes reales; mas en cierta ocasion oyó, y con gran sentimiento, la siguiente contestacion de un pobre indio (3). *Mi amado P., si vosotros dais de comer á los perros, porque ladran en vuestras casas, ¿porqué no habeis de darlo á los que con tanto trabajo os ayudan en las sementeras?»*

31. No pudiendo poner coto á tamaños abusos y temiéndolos mucho mayores, segun los aprestos que se estaban haciendo para la guerra, reflexionó el P. Valdivia sobre el peligro de desacreditar su persona, su ministerio, y aun la autoridad real; y tomó el partido de escribir al Virrey, manifestándole el deseo que tenia de volver al Perú por los motivos indicados. Bien persuadido estaba su excelencia de que eran ciertos y suficientes para la licencia que se le pedia; sin embargo, se contentó con responderle que aguardase algun tiempo, hasta que lo tratara con el P. Provincial. Detúvose en efecto el obediente religioso, mas no permaneció en la ociosidad (4). Desde el 6 de Diciembre hasta fines de Abril del año entrante de 1606 acompañó al ejército real en la campaña em-

---

(1) Carta del P. Valdivia al Sr. Conde de Lemos, fecha en Lima á 6 de Enero de 1607.— (+) Llegaron de España por la via de Buenos-Aires mil soldados á cargo de D. Antonio de Mosquera, y doscientos cincuenta que el capitan Villaroel trajo de Mejico; y con los existentes en el país junto un ejército de dos mil hombres de tropa de línea, segun D. Basilio Rojas, y de tres mil, segun el P. Olivares refiriéndose a una cedula real.—(2) Carta del Padre Valdivia al conde de Lemos, fecha en Lima a 6 de Enero de 1607.—(3) Tribaldos de Toledo y el P. Valdivia en la carta recien citada.—(4) Carta del P. Valdivia.

prendida contra los araucanos; no para cooperar á ella, sino para evitar la guerra, ó mitigar sus horrores.

32. Esta campaña empezó con proposiciones de paz, cuyo significado comprendian exactamente los indios, aunque bárbaros; y como era natural, las rechazaron. Merece especial mencion la contestacion que Miguel Curilonco, cacique de la Imperial, dió al Gobernador, al asegurarle este que si admitian la paz tendrian él y los suyos muchos ganados y buena ropa. «*Señor, la libertad es sobre todo*:» y protestando el P. Valdivia que en virtud de las cartas que del Rey les llevaba, tendrian tambien libertad junto con la paz, replicó al Gobernador en lengua española. «*El Rey muy bueno es, y muy bien manda, y ordena; pero vosotros sus capitanes y gobernadores no cumplís cosa alguna, y no hay justicia para los indios:*» y al P. Valdivia le dijo á parte: «*P., obrad y no parleis; cumplid con lo que decís; que lo veamos: porque despues de tantos años como servimos, no es tiempo de creer lo que se oye, sino lo que se vé.*» Huenecura, Toquí general de los araucanos, rechazó tambien esta vez las tales negociaciones de paz; y su Vice-toquí, Ayllavilú, despues de haber pasado á cuchillo ciento cincuenta españoles que guarnecian el fuerte levantado por Ribera junto á la Imperial, se vino contra Arauco con seis mil hombres; y aunque fué derrotado en dos batallas, no admitieron la paz; y García Ramon, con las muchas familias que habia llevado esta vez para repoblar las ciudades arruinadas, tuvo que repasar el Biobio, despues de graves pérdidas de su parte, por haberse retirado el enemigo: y así quedaron las cosas como antes estaban.

CAPÍTULO XIII

1. El P. Valdivia se vuelve al Perú. —2. La muerte del Virrey frustra sus planes.— 3. Vindícase la inconstancia de los araucanos. —4. Pérdida de los españoles. —5. Crueldad de García Ramon.—6. Restablécese la real audiencia.—7. El P. Paez llega otra vez á Penco.—8. Visita el colegio.—9. Número y cargo de los sujetos.—10. Biografía del P. Paez.—11. Su muerte.—12. Necrología del P. Estella.

1. ¡Cuán afligido quedaria el P. Valdivia al presenciar tantos desastres en el real ejército y en los escuadrones araucanos, y al ver que no se respetaban las propuestas de paz, que á nombre del Rey, y con sus cartas y las del Virrey en la mano, á estos habia hecho! ¡Con qué ansias desearia salir de un país, en que no podia llenar el objeto principal de su mision! ¡Ah! con cuánta razon pretendia regresar á Lima, por si acaso lograba de palabra, ya que de nada servian las cartas, que el Virrey diera providencias eficaces, para que se procurase terminar aquella guerra por medios pacíficos, dado que el hacerlo así era posible y conforme con la voluntad y órdenes del soberano! Al fin llególe este permiso, en virtud del cual á fines de Abril del mismo año **1606** se partió para el Perú.

2. A su llegada hizo presente al conde de Monterrey el miserable estado de la guerra araucana, y cómo las verdaderas causas de su duracion eran el afan de hacer esclavos y de adquirir otros viles intereses personales, segun las circunstancias de cada uno de los que abogaban por ella. Su excelencia mostróle mucho agradecimiento, y aprobando su conducta aceptó sus planes (+); mas antes de realizarlos falleció; y las providencias que acababa de tomar desde luego en favor de los araucanos, fueron completamente frustradas por García Ramon.

3. Al retirarse este á Santiago despues de las dos victorias arriba mencionadas, dejó el mando de las tropas al mariscal de campo Lisperjer, que en seguida hostilizó á las parcialidades de Tucapel, y redujo á la paz á cinco mil seis cientos indígenas (1). Si esta pacificacion no es la misma que habia conseguido el P. Valdivia, segun indicamos en el núm. 22 del capítulo precedente, puede con razon mirarse como fruto de sus negociaciones pacíficas. Al leer algunos las diversas ocasiones en que los araucanos daban la paz, y la prontitud con que la violaban, creen que eran hombres volubles é indignos de que se les diese fe: juicio que no harian probablemente, si supieran las causas que

(+) Tribaldos de Toledo supone que ya habia muerto cuando llegó á Lima el P. Valdivia; lo cual se me hace difícil de creer, por haber leido en una cronología de los Virreyes del Peru que su sucesor el marqués de Montes Claros comenzó á gobernar en el 1607. En tal caso el P. Valdivia habria tenido que dar cuenta de su comision á los Sres. oidores de la real audiencia que gobernaron despues de su muerte, y no es de extrañar que estos no tomaran a pechos las providencias del finado conde de Monterrey.—(1) P. Olivares, Historia política, lib. V, cap. XIII.

tenian para violarla. En el caso presente García Ramon les impuso la condicion de emigrar al norte del Itata; y claro está que no la aceptaron. ¿Y seria faltar á su palabra el que prefiriesen vivir en sus tierras con las armas en la mano, á morar en las ajenas con la cadena en los piés? A esto equivalía el ser trasladados al norte; á lo que jamás se habrian comprometido.

4. Despechado este Gobernador por no haberlo conseguido, ordenó á Lisperjer levantase en la márgen austral del Biobio la plaza de Monterrey, para contener los de Millapoa y Catiray, los cuales venian frecuentemente á la banda boreal á robar en tierras de los españoles; y luego otra en Boroa, dondo no tardó este en perder la vida, sin que quedara libre ninguno de sus soldados (2); así como perecieron en las lanzas araucanas los cuatro cientos hombres que custodiaban ó habitaban la plaza de S. Fabian, y otros muchos en los diversos encuentros parciales, que las tropas españolas tuvieron con los naturales; de manera que el 11 de Enero de 1607 tuvo García Ramon que pedir otros mil soldados al Rey de España. Ni la muerte de tantos españoles prueba cosa alguna contra los araucanos; como que era una justa represalia, segun el sistema de guerra que habia adoptado García Ramon.

5. Este, escribiendo al Rey el 12 de Abril de 1607, le decia: «Que habiéndose levantado los indios por Agosto del año anterior, les hacia la guerra á fuego y sangre, matando á todo indio, sin perdonar mujer ni niño, y quemando sus ranchos y sementeras (2). Que se habian muerto así más de cuatro cientas personas; y que habia suspendido su órden con respecto á las mujeres y niños, por haber clamado contra ella los obispos y los religiosos, diciendo y predicando que era injusta por demasiado cruel; y que esperaba la resolucion de su Majestad.» Felizmente esta no le fué favorable. Pero antes de recibirla, una vez hubo remontado su ejército, partió para la frontera por Octubre de 1608; y sin haber hecho cosa de importancia, se vino á Santiago, para favorecerla en las graves calamidades que sucesivamente la afligieron; como fueron la inundacion del Mapocho, el hambre y la langosta, que despues de haber devorado los pastos y sementeras, acabó con grandes arboledas.

6. Mas entre tantos motivos de tristeza tuvo la satisfaccion de recibir en Santiago á los ministros (3), que venian á restablecer la real Audiencia, que treinta y cuatro años atrás habia existido en Concepcion. El recibimiento fué espléndido, no obstante el sobresalto en que se hallaban los ánimos, por entender que venian á abolir el servicio personal: lo que no hicieron, como á su tiempo veremos.

7. Poco tiempo antes que el P. Valdivia se volviera al Perú vino de allá el reverendo P. Provincial Estéban Paez á hacer la visita al colegio prescrita por las reglas de nuestro instituto. Habiendo desembarcado en el puerto de Penco el miércoles de pasion del año 1606, con el P. su secretario (4), regocijóse en

(1) D. Basilio Rojas.—(2) Carta de García Ramon al Rey de España: documentos de Mr. Gay.—(3) Auto de su fundacion, publicado por Mr. Gay.—(4) P. Lozano, Historia politica del Paraguay, tomo I, lib. III, cap. XIX, n.º 34.

gran manera el Obispo (1), y le suplicó encarecidamente se quedasen allí quince dias para misionar en aquel pueblo tan afligido y necesitado; lo que hicieron con mucho gusto, así por complacer á su Sria. Ilustrísima, como tambien por el provecho de las almas. Algo influiria en esto el deseo de conferenciar con aquel su amado hijo, que con su beneplácito, desempeñaba al sur del Biobio la importante y difícil comision de que hemos hablado; pero no le fué dado hacerlo de palabra por hallarse internado en la Araucania. En virtud de los nuevos datos adquiridos en Concepcion, confirmóse en sus ideas el Padre Provincial, y por lo mismo escribió al P. Valdivia alentándole á vencer las dificultades, dirigiéndolo con sus prudentes consejos y apoyándolo con su autoridad y prestigio.

8. A los quince dias pasó á Santiago; donde visitó el único colegio que la Compañía tenia en Chile, fomentó la fábrica de su nuevo templo, confirmando al Gobernador, que con tan decidido empeño la promovia, en el afecto y benevolencia que nos profesaba, á despecho de las contradicciones y disgustos ocasionados por las guerras del sur; y dejóle sumamente prendado de su afabilidad y discrecion. Con estas sus dos bellas cualidades características templó dicho P. la aspereza con que trataba á los nuestros el Sr. Perez Espinosa, llevado de su genio y de ciertas impresiones siniestras que tenian preocupado su espíritu. Por no haber entonces en todo este Reino ninguna mision estable, recomendó mucho las que por las chacras y toda la campiña solian dar los Padres del colegio, y envió á ellas sujetos de tanto espíritu y fervor, que en todas partes causaron mudanzas de vida muy notables.

9. Concluida á satisfaccion de todos la visita, regresó á Lima, dejando por rector del colegio al P. Antonio Pardo, y por ministro al P. Francisco Vazquez Trujillo; y se llevó al P. Juan Frias de Herran, nombrado rector de un colegio del Perú, y al P. Luis de Estella, que entrado ya en los ochenta años necesitaba del descanso y alivio, que no se le podria proporcionar fácilmente en Chile. Así miraba la Compañía por sus hijos beneméritos. Solos ocho PP. con algunos Hermanos quedaban en Chile (2); número bien escaso para los quehaceres domésticos, clases y ministerios, así en la ciudad, como en la campiña: los que solo podian desempeñar dignamente estando provistos de un gran caudal de virtud y letras, con una aplicacion suma al trabajo y excesivo fervor de espíritu.

10. Al despedirse de nuestro suelo los PP. Estéban Paez y Luis de Estella, justo es que insertemos aquí sus biografías, más que sean pocos los datos que nos sea posible reunir. Nació el venerable P. Estéban Paez en España, en la villa de Mora, donde dió desde su infancia muestras de que le habia tocado una alma buena, inclinada á todo lo que conducia á la virtud y apartándose de todo lo que la podia manchar con la menor sombra de vicio, hasta que Dios lo llamó á la Compañía de Jesús; donde adelantó de suerte en todos los actos virtuosos de humildad, mortificacion, obediencia, piedad, oracion y amor de

(1) Eralo aun Fr. Reinaldo Lizarraga.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañia.

Dios, que era ejemplo á todos sus connovicios en la puntual observancia de sus reglas. Concluido el noviciado, pasó á oir ciencias mayores; causando gran admiracion su delicado ingenio y la singular capacidad con que descollaba entre sus condiscípulos. Logró por maestro al pasmo de los ingenios de su tiempo, el doctísimo P. Alfonso Daza, que del mundo mereció este elogio: *Alii scripta mundo, ego scriptores dedi* (1). Este insigne maestro ponderaba mucho la capacidad de su discípulo; el cual salió tan aprovechado, que luego que concluyó sus estudios, le señalaron para leer la cátedra de teología en el colegio de Nápoles; la que regentó muchos años, con crédito y aplauso así de los de casa, como de los extraños. Mas los superiores, viendo sus grandes talentos, le ocuparon en gobernar algunos colegios; y luego pasó á ser compañero y secretario del Provincial de la Provincia de Toledo. Y habiendo cumplido exactamente con estos empleos, le señaló nuestro P. General por compañero del P. Visitador Diego de Avellaneda, que pasaba á visitar la Provincia de Méjico. Concluida esta visita, vino señalado por Provincial de la misma Provincia; cargo en que descubrió más la gran prudencia y talento con que Dios le habia adornado, para que toda la América los lograse, y participase de los rayos de tan escogidas prendas. Fué señalado, al acabar aquel gobierno, por Visitador de la vastísima Provincia del Perú, Tucuman y Chile; y ejecutó esta visita con tal prolijidad, que no hubo colegio, mision, ni residencia que no lograse la acertada direccion de sus órdenes. Fué á Sta. Cruz de la Sierra; pasó á Tucuman y Paraguay, en que no habia más que misiones. Vino á Chile, que solo tenia un colegio. Recibíanle en todas partes como ángel y padre que los venia á consolar; y el bondadoso Visitador como tal los trataba á todos, queriéndolos de todo corazon: los alentaba en la perfeccion, y al deseo de salvar las almas, animándolos para los trabajos que por tal causa se les podian ofrecer; y con su cariño y agrado los dejaba á todos consolados y confortados en el servicio de Dios (2). Concluida la visita de Chile, volvió al Perú, donde fué señalado por Provincial de aquella sabia y apostólica Provincia, madre de todas las de esta América meridional; y con este cargo volvió á recorrer el dilatado campo que entonces abrazaba, sin enviar visitadores que en su nombre lo hiciesen; hasta que el año de 1613 á 5 de Noviembre, voló su dichosa alma al descanso de la patria celestial.

11. Hubo calificada revelacion de que subió desde la cama al cielo; lo que puédese creer por las muchas y singulares virtudes de que su alma estuvo siempre adornada: y ellas son las que dan alas al espíritu para que vuele á Dios. Toda su vida fué este P. un verdadero dechado de perfeccion: su humildad era profunda, su mortificacion y oracion contínuas, su caridad para con el prójimo y su celo por la salvacion de las almas no parece que podian llegar á más. En el amor de Dios de continuo se abrasaba, exhalando los afectos de su corazon en jaculatorias fervorosas. Emprendia por la divina gloria tantos trabajos y soportaba tantas fatigas, que si con atenta reflexion se consideran, se

(1) Otros dieron escritos al mundo, yo dí escritores.—(2) El P. Olivares, cap. I, § 10.

hallará que no podia sobrellevarlas sin andar siempre enfervorizado en el amor del supremo Bien. De admirar son en él desde novicio la exacta observancia de las reglas; cuando estudiante la aplicacion á las letras, sin faltar á las demás obligaciones de ferviente religioso; cuando maestro, el haber sabido tan bien hermanar la ciencia con la humildad, y la cátedra con la obediencia; cuando superior, su celo de la observancia y de la honra de Dios, corrigiendo las faltas con suma prudencia, sin ofensa de la caridad. Sus viajes, por fin, de España á Nápoles; de Nápoles á España; de allí á Méjico, recorriéndolo varias veces; de Méjico al Perú, Tucuman, Paraguay y Chile, dos veces visitados; los trabajos sufridos en tantas y tan largas peregrinaciones, para las cuales no parecen bastar la vida ni las fuerzas de un hombre; las incomodidades de tan diferentes climas, con tantos peligros de mar y tierra, en montañas, rios y pantanos, entre indios caribes, peores que las fieras: todo muestra en el P. Paez cómo estaba su corazon lleno de Dios y cómo ardia en el celo de las almas. ¿Quién, pues, tendrá por extraño que á virtudes tan sólidas y macizas se les diera por premio la gloria en cuanto espiró el que las habia practicado? Verdaderamente se pueden tener por dichosas las Provincias que merecieron la direccion de tan santo y celoso superior. Esta de Chile, aunque lo gozó tan de paso, se da muchos parabienes por haberlo merecido por su primer Visitador.

12. Nacido el P. Luis de Estella en Cantabria (1) en el año 1526, entró en la Compañía en el de 1542 siendo de solos diez y seis años de edad. Probablemente seria admitido por N. S. P. Ignacio, cuyo espíritu y fervor mostraron sus obras haber recibido. Ya sacerdote, pasó á la nueva Provincia del Perú, de donde vino con el P. Baltasar de Piñas á fundar la Compañía en Chile. La primera ocupacion que aquí ejerció fue la de catequista de los niños, con tener ya entonces sesenta y siete años; y en ella perseveró hasta el año 97, en que se volvió al Perú (2). Allí fué consultor de Provincia y prefecto de espíritu en nuestro colegio de S. Pablo. En 1698 erigió para los seglares la congregacion de Ntra. Sra. de la O. Pocos años despues lo enviaron de nuevo al colegio de Santiago de Chile, en que trabajó hasta el 1606; pero no me consta en qué ministerios ú ocupaciones: ni es de extrañar, porque en los datos de aquellos tiempos á penas hallamos individualizadas más que las de los misioneros; ocupacion que él no podia tener por su avanzada edad. Los ocho últimos años de su vida los pasó en el colegio de S. Pablo de Lima, aquejado de molestas enfermedades y dolores gravísimos, que soportó con ejemplar paciencia; acabando de labrarse por este medio la corona de gloria que habia merecido con el constante ejercicio de los ministerios apostólicos: la que fué á recibir en el cielo el año de 1614, á los ochenta y ocho de su edad y setenta y dos de Compañía; de que era profeso de cuatro votos.

(1) P. Lozano, Historia de la Provincia del Paraguay, lib. III, cap. x, n.º 13.—(2) P. Barrasa, Historia MS. del Perú.

CAPÍTULO XIV

1. Se solicita la formacion de dos Vice-Provincias.—2. El General las concede.—3. Ordena se erija la del Paraguay.—4. Su órden no se cumple.—5. Insta en ella.—6. Entusiasmo con que se recibe.—7. Sujetos escogidos para la nueva Provincia.—8. Exhortacion del Provincial.—9. El erario real les paga el viaje.—10. Distribucion en este.—11. Sus obras de caridad.—12. Pobreza de los jesuitas del Tucuman.—13. Júbilo del pueblo y del Gobernador.—14. Cariño y benevolencia del Obispo.—15. El P. Torres inaugura su Provincia.—16. Sus primeras disposiciones.—17. Fervor de sus súbditos.—18. Pone clase de gramática en Santiago del Estero.—19. Noviciado en Córdoba.—20. Número y fervor de los novicios.—21. Se convoca para Santiago la Congregacion Provincial.—22. Eclesiásticos y seculares obsequian al Provincial.—23. Menos el Obispo, cuya voluntad este se capta.—24. Paulo V le recomienda la Compañía.—25. Celébrase la Congregacion con paz.—26. Sus postulados.—27. Contestacion del General.—28. Desígnase á Córdoba para colegio máximo.—29. Interinamente se pone en Santiago.—30. Residencia en Buenos-Aires.—31. Nombramiento de superiores locales.

1. La extension inmensa de la Provincia peruana de la Compañía de Jesús reclamaba imperiosamente su division, por no poder ser visitada á su debido tiempo, ni bien gobernada por su Provincial, que de ordinario residia en Lima. Así lo hizo presente el mencionado P. Estéban Paez (1) á los PP. reunidos para la Congregacion Provincial del año 1602, recomendándoles tratasen seriamente este punto, para pedir al P. General la division en la forma que se creyera más conveniente. Habiendo la Congregacion proyectado se erigieran dos Vice-Provincias, una en Quito y otra en Chuquisaca, encomendaron al P. Diego de Torres Bollo, á quien enviaron de procurador á Roma, lo agenciara con su Paternidad.

2. Cumpliólo fielmente y con buen resultado: más no bien habia partido de Roma de regreso para el Perú con las órdenes competentes para la realizacion de las divisiones propuestas, cuando el P. Aquaviva, considerando mejor este negocio, ó iluminado con cierta luz, que creyó haber recibido del cielo estando en oracion, mudó de parecer; y conferenciando nuevamente sobre ello con los PP. asistentes, escribió al P. Diego de Torres la carta siguiente, que este recibió en el puerto de S. Lúcar de Barrameda por Marzo de 1604.

3. «Novedad hará á V. R. lo que en esta le diremos (2). Sepa que despues «de partido de aquí con las órdenes y recados que lleva, recibimos cartas del «Paraguay y Tucuman; en las cuales nos representan tantas necesidades espi«rituales de aquellas pobres almas, y el grande daño que recibirian en que la «Compañía los dejase, que nos puso en cuidado de no acudir á esas necesida-

(1) El P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. IV, cap. xx, n.º 2.—(2) El P. Lozano, ibidem, lib. IV, cap. I, n.º 4 y siguientes.

«des sin daño de la Compañía: y habiéndolo tratado con los PP. asistentes y «encomendado muy de propósito y hecho encomendar á Ntro. Señor, me he «resuelto en dos cosas. La primera. en fundar allí una Provincia independiente «de la del Perú: la segunda en que V. R. lo ejecute y se eche esta carga á cues- «tas, de que espero se servirá Ntro. Señor. Podrá tomar V. R. para ello quince «compañeros de los que lleva: y lo demás que á esto toca sabrá allá en el Pe- «rú, por lo que se escribe y ordena.»

4. No podia darse órden más clara y terminante: rindióse á ella el P. Torres, y procuró se realizase así que llegó á Lima. Sin embargo, no se ejecutó; obcecándose. no sé cómo, aquellos PP. antiguos y respetables por su saber y virtud. Los más creyeron que era una equivocacion, ó más bien una órden dada equivocadamente por falta de noticias; algunos sospecharon que era mala fe de su procurador á Roma, quien no habria querido exponer claramente ni apoyar el parecer de la Congregacion; ni faltaron quienes lo culpasen de ambicioso. Los más moderados dijeron que, no expresándose si debiera llamarse Provincia ó Vice-Provincia, habia lugar á la epiqueya; y que se podia ejecutar la determinacion primera, mientras se consultaba al General. El mismo P. Estéban Paez, á la sazon Provincial, se alucinó, y fué de este parecer. En efecto; fundó las dos Vice-Provincias, nombrando Vice-Provincial de Chuquisaca al P. Diego Alvarez de Paz, y del nuevo Reino al mismo P. Diego de Torres. ¡Quién tal pensará en la Compañía. donde la virtud característica es la obediencia! Así permite Dios de vez en cuando algunas equivocaciones, ó verdaderos defectos, para que nos humillemos y no fiemos demasiado en nosotros mismos.

5. A penas llegó á Roma la noticia de lo hecho en virtud de aquella consulta cuando el P. General contestó terminantemente que se fundase una Provincia. que comprendiera las gobernaciones del Paraguay. Buenos-Aires y Tucuman, junto con la del Reino de Chile, dándole el nombre de la primera; y que fuese su Provincial el P. Diego de Torres Bollo (1). No se tergiversó más sobre el asunto; por lo cual se echa de ver que la pasada resistencia más fué alucinacion del entendimiento que obstinacion de la voluntad.

6. Sabida esta determinacion, muchos fueron los PP. y HH. que pidieron (2) ser agregados á la nueva Provincia. El celo que ardia generalmente en los corazones. el deseo de pasar trabajos por Cristo, y el amor á la pobreza y abnegacion de sí mismos inspiraron á tantos esta generosa resolucion. Así puedo calificarla, puesto que todos sabian las redobladas tareas que deberian desempeñar. las privaciones y fatigas que tendrian que sufrir, y los inminentes peligros á que se iban á exponer. Algun tanto pudo influir en esa mocion de los espíritus la general simpatía que el P. Torres se habia granjeado en la Provincia; habia sido superior de varias casas, las habia recorrido todas siendo secretario ya del P. Provincial, ya del P. Visitador; y por último habia con-

(1) P. Olivares. Historia de la Compañía. cap. I. § 14.—(2) P. Lozano. ibidem. lib. IV. cap. XX, n.° 2.

ducido de Europa cincuenta sujetos, que lo miraban como su verdadero padre.

7. No fué posible acceder á los votos de tantos: de entre los cuales escogió trece, once PP. y dos HH. coadjutores; pero de cualidades tan relevantes así por su saber, como por su virtud y celo, que equivalian á muchos: como lo demostraron las grandes empresas que con ellos acometió y realizó en la nueva Provincia (+); la cual antes solo tenia ocho PP. á este lado occidental, y cinco al oriental de la cordillera, y algunos HH. coadjutores. Al pasar por Paita el P. Torres habia admitido para su Provincia tres novicios; dos de los cuales, y el P. Antonio Ruiz de Montoya, sustituido en lugar del tercero, fueron agregados á los trece antedichos.

8. Lleno de consuelo el nuevo Provincial al verlos todos reunidos en el colegio de S. Pablo de Lima, les hizo una fervorosa exhortacion (1), congratulándose con ellos al verse destinado á la nueva fundacion, que ofrecia tan vasto y anchuroso campo á su celo apostólico, así por los muchos españoles é indios ya convertidos que habia en las provincias á que eran destinados, como por la multitud de naciones infieles de que estaban circuidas, á cuya conversion se deberian aplicar. Ponderóles lo noble de esta grandiosa empresa, sin ocultarles las dificultades y peligros á que ella les expondria; y los animó á arrostrarlos con ánimo constante y generoso. Sus palabras tiernas como las de un padre, y fervorosas como las de un apóstol, avivaron poderosamente el espíritu de todos ellos. Al fin concluyó convidándolos á hacer los santos ejercicios, y aceptando todos con gusto su invitacion, los hicieron con gran fervor.

9. Concluidos estos, comenzó á disponer diligentemente las cosas del viaje, tropezando desde luego con la falta de recursos. La Provincia peruana, aunque se portó con ellos como buena madre, no estaba tan abundante que pudiese proporcionarlos todos, por ser los sujetos muchos, y el viaje largo, y por consiguiente muy costoso. No se acobardó por ello el P. Torres: confiado en la providencia divina ordenó á uno de los suyos que comprase cuanto hiciese falta; y no salió fallida su confianza, pues que, refiriendo sinceramente sus apuros á uno de los oidores, se acordaron estos de cierta real órden, en la que se mandaba costear el pasaje al Tucuman (2) á doce religiosos franciscanos ó á doce jesuitas, si aquellos no podian ir allá; por lo cual los oidores, que estaban encargados del gobierno por el fallecimiento del marqués de Monterrey, les pagaron el viaje á cuenta del real erario. Provisto, pues, por este medio inesperado, dispuso que pasasen á Chile por mar los tres novicios y algunos PP. jóvenes, que habian de acabar aquí sus estudios; y él se partió por tierra con los demás en Junio de 1607. Penoso y dilatado habia de ser aquel viaje; y para hacerlo más soportable, é impedir la disipacion del espíritu, que de ordinario ocasionan los caminos, distribuyó el tiempo en la forma siguiente.

(+) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. IV, cap. xx, n.º 3, pone una reseña biografica de cada uno de ellos.—(1) P. Lozano, ibidem, lib. IV, cap. xx, n.º 1.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. IV, cap. xxi, n.º 3.

10. Antes de amanecer, mientras los arrieros aparejaban las mulas, celebraban la santa misa la mitad de los sacerdotes, y comulgaban los demás; al montar á caballo rezaban las letanías lauretanas, las de los santos y el itinerario; y luego se hacia señal para la oracion, que duraba una hora; al medio dia y á la noche se tenian los exámenes; y en las paradas se leia algun libro espiritual: lo restante del tiempo se empleaba en piadosas conversaciones con que se alentaban mútuamente á llevar con paciencia aquellos trabajos, y se enfervorizaban en deseos de su propia perfeccion y de la salvacion de las almas.

11. Ya desde entonces no perdian ocasion en que pudieran lograrla: los piadosos ejercicios en que empleaban el dia, la caridad fraterna con que los unos procuraban aliviar á los otros, la buena armonía que guardaban constantemente entre sí, y las demás virtudes que practicaban traian edificados á sus conductores y á cuantos en su tránsito hallaban. Al llegar á las poblaciones, sobre todo de indios, predicaban, confesaban y administraban los santos sacramentos: á no pocos administraron el del santo bautismo, que por falta de misioneros permanentes muchos no habian recibido; cosa que lastimó grandemente sus corazones, y los alentó á trabajar incesantemente en la conversion de tantas gentes, que veian, aunque de paso, yacer todavía en las tinieblas de la infidelidad. No contentos con favorecer á los que hallaban en su tránsito, se internaban de vez en cuando por los asientos de minas en que la necesidad era mayor, por juntarse de ordinario á la ignorancia la corrupcion de costumbres.

12. Reconocidos los indios á sus buenos servicios (1), les regalaban varios frutos del país; que si bien ellos aceptaban por no desairarlos, enseguida los repartian entre los pobres. Tambien usaron con ellos de generosidad varios caballeros españoles, sobre todo los vecinos del Potosí, regalándoles cálices y vinajeras de plata, y otros ornamentos que aceptaron con gusto, para proveer así decentemente las iglesias de sus casas pobres. Tal era la pobreza de estas, que cuando el P. Juan de Viana los recibió en la nuestra de Jujui, primera ciudad de la gobernacion del Tucuman, no tenia más que un peso fuerte para obsequiarlos (2). Reflexionen esto los que quieren persuadirse que si los jesuitas llegaron á tener algunos bienes, fué por haberse valido de su prestigio allá en los tiempos de la conquista, para acumular tesoros y hacerse de pingües posesiones. Ninguna tenian todavía en aquellas provincias, con hacer veinte y un años que los PP. trabajaban incesantemente en ellas así entre los indios, como entre los españoles.

13. Hemos pasado en silencio las demostraciones de afecto y regocijo con que fueron aplaudidos en Salta, Jujui, y demás poblaciones de su tránsito; ni referiremos tampoco las sumamente expresivas con que fueron recibidos en Santiago del Estero, en aquel tiempo capital de la gobernacion del Tucuman, por Diciembre de aquel mismo año 1607. Desde la primera entrada de los Padres en 1586 tenian allí casa los de la Compañía; y por lo tanto todos habian

(1) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. XXI, n.º 7.—(2) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. XXI, n.º 11.

recibido de ellos algunos beneficios, ó por lo menos observado sus virtudes. Salieron, pues, algunas leguas á fuera para recibirlos los principales vecinos, acompañados del Gobernador Alfonso de Ribera; quien se mostró muy contento de que durante su gobierno se instalase la nueva Provincia, y les prometió su favor y amparo.

14. Señalóse más que todos en las demostraciones de gusto y contento el Obispo de aquella diócesis Fr. Fernando Trejo de Sanabria, el cual, apreciando como buen pastor de la grey de Cristo los auxilios espirituales que á sus amadas ovejas prestaban los de la Compañía, los animaba tiernamente. Cuando vió á sus piés al P. Provincial, lo bañó con sus lágrimas y lo hizo levantar para estrecharlo entre sus brazos: enseguida los condujo á la catedral; y despues de dar gracias á Dios por su llegada, hizo un elocuente discurso, en que protestó su grande afecto á la Compañía, las esperanzas que de ella habia concebido, y la voluntad sincera que tenia de favorecerla con su autoridad y sus bienes. Todo el auditorio se conmovió con su discurso, que recibió con sumo aplauso; y todos á porfía protestaron á los PP. la misma voluntad y afecto. Hasta los pobres indios dieron á los recien venidos singulares demostraciones de su cariño y reconocimiento (1), enviándoles una comision á darles la bien venida, y significarles el comun contentamiento de todos los suyos, por esperar tendrian en ellos otros tantos PP. protectores y guias de sus almas.

15. A todos y á cada uno de los sobredichos correspondió con religiosa urbanidad y finura el P. Torres; y enseguida comenzó á ordenar las cosas de su Provincia. Su primera diligencia fué oir atentamente los informes y pareceres de los antiguos misioneros de ella, sobre todo de los PP. Juan de Viana y Juan Romero, que catorce años hacia eran superiores de aquella mision. En vista de ellos se resistió á fundar residencia en Salta y Jujui, como le suplicaban sus nobles vecinos; y por lo contrario, resolvió conservar y fomentar la residencia de Santiago, de la cual nombró por superior al P. Viana; y abrió tambien noviciado en Córdoba.

16. Antes de separarse hizo una plática fervorosa á todos los PP. y HH., exhortándolos primero á la rigurosa guarda de los sentidos, y á todo aquello que era indispensable ó conducente para conservar intacta la joya preciosa de la pureza; ponderándoles cuán justo era, que los nuestros resplandeciesen como lumbreras en esta virtud angélica, y los peligros que habia de perderla. Por lo tanto, ordenó estrechamente que nadie visitase á persona de otro sexo, á no requerirlo la caridad ó la urbanidad en caso inexcusable; y siempre con la mayor cautela. Para que esto se observase sin violencia, los aficionó al trato con Dios; manifestándoles con comparaciones claras y sencillas la mayor necesidad que de este trato tenian aquellos que por su estado han de tratar frecuentemente con los prójimos. Recomendóles, así mismo, y con particular afecto, la union y caridad fraterna, para el mútuo consuelo y alivio de los nuestros y edificacion de los extraños. Concluyó, por último, animándolos á

(1) P. Lozano, ibidem, lib. IV, cap. XXII, n.° 3.

trabajar incesantemente por lo salvacion de las almas, sobre todo de los pobres indios; cuyo lamentable estado, ignorancia y abandono les pintó con los más vivos colores, ponderándoles la especial obligacion que tenian de mirar por ellos, ya que el Señor les habia escogido para este santo ministerio, tan conforme con el que él mismo ejerció acá en la tierra. Por salir sus palabras de un pecho abrasado en el amor de Dios y del prójimo, prendieron en los corazones de todos, ó mejor diremos, avivaron más y más las llamas sagradas que ardian en ellos.

17. Vióseles desde aquel dia emular la perfeccion de su estado como si fueran otros tantos fervorosos novicios: los PP. más antiguos fueron los primeros en presentar al Provincial los rosarios, estampas y cuantas cositas tenian en su poder, para que dispusiese de ellas; los mismos iban á la cocina y practicaban con alegría muchos actos de humildad y caridad: y á su ejemplo procedian los demás. Así enfervorizados salieron á predicar al pueblo, que los oia con mucho consuelo y aprovechamiento. El P. Torres precedió á todos en el ejercicio de este santo ministerio, y lo hacia con tal aceptacion (1), que el Obispo, con ser excelente orador, no quiso subir al púlpito mientras él estuvo allí; diciendo que se avergonzaba de hablar donde estaba tan insigne predicador. Mucho obraria la humildad de su Ilma. en este juicio; pero siempre prueba el notable don de púlpito del P. Provincial.

18. Profundamente reconocido á la buena voluntad de tan digno prelado, sentia mucho no serle posible acceder á las repetidas instancias con que su Ilma. le suplicó tomase á su cargo el seminario conciliar; pero, en atencion á sus ruegos y á los del Gobernador y de entrambos cabildos, puso una clase de latinidad en aquella residencia, á pesar de no tener renta alguna: cosa que mereció la aprobacion del P. General. Erigió, así mismo, la congregacion de la Anunciata no solo para los jóvenes, sino tambien para toda clase de personas; y luego fué bien concurrida, con notable provecho de las almas. Ultimamente, al partirse de allí á mediados de Enero de 1608, dejó un H.º coadjutor con cuatro PP.; dos de los cuales fueron especialmente destinados al cuidado, instruccion y conversion de los indios: y los demás se los llevó consigo á Córdoba.

19. El recibimiento en ella fué análogo al de Santiago del Estero; por más que hicieron los nuestros á fin de evitar la publicidad y las demostraciones de regocijo. En aquella residencia halló solo al P. Juan Darío; que trabajaba por muchos con españoles é indios. Bien pronto se confirmó su R.ª en la resolucion que habia tomado en Santiago del Estero de fundar aquí el noviciado; porque, á más de ser esta la ciudad más central del extenso territorio que comprendia la nueva Provincia, observó que estaba bien abastecida, y que los caritativos vecinos proveian tan generosamente (2) nuestra casa pobre y sin renta alguna, que el superior habia podido levantar con las limosnas algunas piezas, y una iglesia bastante capaz y decente, adornada con bellas pinturas, y

(1) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. XXII, n.º 8.—(2) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. XXIII, n.º 2.

surtida de buenos ornamentos y vasos sagrados; y que, además, tenia una huerta bastante regular poblada de buena arboleda. Nombró, pues, por superior y maestro de novicios al P. Juan Darío; bajo cuya espiritual direccion prosiguieron su tercera probacion los PP. Francisco Vazquez, Marcos Antonio Deyótaro y Juan Pastor.

20. La providencia divina que velaba propicia por la Provincia del Paraguay, la proveyó por vias bien extraordinarias de otros cuatro novicios; y aquel mismo verano pasaron allá los tres que por mar habian venido del Perú á Chile, y los Hermanos estudiantes Alonso de Aguilera, y Luis de Molina (1), naturales de este mismo Reino, que habian entrado en la Compañía el 19 de Marzo de 1608. Número corto en sí mismo; pero grande para aquellas circunstancias: el cual fué sucesivamente aumentándose con otros nobles mancebos á quienes Jesucristo llamaba á su Compañía. ¡Cuán grande fué el fervor con que todos á porfía se aplicaron al aprovechamiento de sus almas! Reinaba en ellos una santa emulacion por la virtud; su trato con Dios era casi contínuo; y cuando en las recreaciones hablaban entre sí por obediencia, era siempre de cosas espirituales, segun consta del testimonio que de ellos dió el mismo P. Diego en el año 1623, y confirmó la experiencia; por cuanto todos salieron excelentes religiosos y fervorosos operarios ó profesores. Con gusto se hubiera quedado el P. Provincial algun tiempo más en Córdoba, para asentar por sí mismo las cosas y distribuciones del noviciado; pero la necesidad de pasar cuanto antes á Chile le precisó á salir de aquella ciudad en el siguiente mes de Febrero.

21. Su R.ª habia consultado á los superiores locales y á los profesos si convendria celebrar Congregacion Provincial, con el objeto de deliberar maduramente sobre algun asunto de gravedad, y sobre las medidas que se deberian tomar para el buen arreglo y adelantamiento de la Provincia; y tambien en qué lugar se deberia tener. Todos le contestaron que convenia tenerla, y precisamente en el colegio de S. Miguel en Santiago de Chile; así por ser el único hasta entonces fundado con rentas, como por tener mayor número de habitaciones en que hospedar á sus miembros. Y por cuanto la elevada cordillera de los Andes solo da paso hasta fines de Abril ó Mayo, preciso era pasarla cuanto antes, para que pudiesen los PP. regresar á sus casas respectivas aquel verano; é irse al puerto de Buenos-Aires á buscar embarcacion para Europa el que fuese nombrado procurador. Por lo tanto, acompañado de cuatro PP., partió de Córdoba por Febrero del 1608; y habiéndose juntado con ellos en Mendoza el P. Juan de Viana, viajaron juntos por los Andes con mucha prontitud y felicidad.

22. Causó un grande alborozo en esta ciudad la noticia de que venia el Provincial de los jesuitas, y precisamente á celebrar la Congregacion. Muchas de las personas principales se adelantaron dos leguas á recibirlo, y el P. tuvo que

(1) P. Lozano, ibidem, lib. IV, cap. XXIII, n.º 7, al H. Molina lo llama Luis. Otro documento lo llama Francisco.

entrar en esta capital, mal de su grado, con numeroso y lucido acompañamiento; y luego acudieron á visitarle (1) los prebendados de la catedral, los superiores de las órdenes religiosas, el cabildo secular, y todas las personas de distincion; «porque siempre ha estado muy en su punto en aquel florido Reino, *dice el P. Lozano,* la cortesía y urbanidad.» Sensible nos es advertir no haberse hallado en este número el Sr. Espinosa; que no se dignó cumplimentar al Provincial, ni siquiera por medio de su secretario, ó de otro modo acomodado á su alto carácter y dignidad.

23. Este prelado miraba con poco afecto á la Compañía, y con menor al Padre Pardo, rector de aquel colegio; de cuyos aplausos por sus prendas oratorias parecia estar celoso: al menos así interpretó el P. Lozano (2) cierto decreto con que ordenó que todos los fieles asistiesen al sermon de la catedral en los dias que lo habia de tabla en nuestra iglesia. ¿Qué otro fin se puede atribuir á semejante decreto? ¡Triste cosa es encontrar en un alto personaje tales sentimientos! Con todo, el hecho es cierto; y quien haya estudiado en las historias antiguas el genio singular de este prelado, no lo extrañará; antes bien admirará la moderacion con que siempre supieron sufrirlo los de la Compañía, y muchas veces aun captarse su benevolencia. En el caso presente, pretextando el P. rector que iba á recibir al P. Provincial, se salió de Santiago para no predicar en aquella cuaresma, y evitar de esta manera las murmuraciones que pudieran haberse suscitado en el pueblo. Al llegar su R.ª, sin darse por sentido de este y otros desaires hechos á los suyos, fué á postrarse á los piés del Obispo, y le ofreció los servicios no solo de su persona, sino tambien de las de todos sus súbditos. En aquella visita y en otras que le hizo lo trató con tanta moderacion y prudencia, que lo despreocupó; y si no logró ganarse completamente su voluntad y afecto, á lo menos de allí en adelante no hizo con ellos las demostraciones de aversion que anteriormente.

24. Algo pudo influir en esta mudanza el breve que el Papa Paulo V le envió recomendándole la Compañía, y exhortándolo á que tratase á los hijos de ella con la atencion y aprecio que se merecian. Como esto era contrario á su condicion natural y á sus hábitos adquiridos, no fué su enmienda tan permanente, que no se deslizase alguna vez; sin embargo, en otras y de gravedad los miró con mucho respeto. Así lo hizo cuando puso término por intervencion de uno de ellos á una ruidosa contienda suscitada entre su Sria. Ilustrísima y el Sr. Gobernador; y cuando consintió, con ocasion del gravísimo conflicto que cuatro años despues hubo entre ambas autoridades, en tomar de comun acuerdo por árbitro de él á dos de los mismos PP.: con lo que se cortó el escándalo y sus graves consecuencias.

25. Despues de haberse cumplido con estas y otras personas acreedoras á la atencion de la Compañía, y arreglado algunos asuntos de menor cuenta, se dió principio á la Congregacion el 12 de Marzo de 1608, entrando en ella el P. Provincial con siete profesos y el procurador de la Provincia, que no lo

---

(1) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. xxiv, n.º 1.—(2) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. xxiv, n.º 1.

era (1): y en razon de ser tan corto este número, se concedió voz pasiva á los PP. coadjutores espirituales formados, y á otros dos más que no habian sido incorporados todavía; valiéndose del privilegio concedido á las Provincias de Indias, que anteriormente fué el segundo del cap. V de la fórmula de la Congregacion Provincial § 14, y hoy es el trigésimo del cap. IV, § 37. El Padre Valdivia no pudo asistir por estar enfermo en el Perú; ni tampoco los Padres Holguin y Lorenzana por no haber tenido tiempo para venir de la remota residencia de la Asuncion del Paraguay. Grande era la expectacion con que los religiosos de las otras órdenes y toda la ciudad de Santiago estaban á la mira, para ver si habria tambien entre los jesuitas alguno de aquellos disturbios que desgraciadamente suceden más de una vez en semejantes juntas capitulares. Mas, por la gracia de Dios y segun costumbre en la Compañía, se hicieron las elecciones y se resolvieron los diversos puntos puestos á discusion con tanta paz y tan bella armonía, que todos quedaron gratamente edificados. No entren en tales juntas el egoismo, ni la ambicion; y no entrará la discordia. Siete dias no más duró la Congregacion Provincial: y para que se tenga algun conocimiento de sus importantes trabajos, insertaremos aquí un breve resúmen de ellos. En el primer dia eligieron al P. secretario con su socio; y luego dos diputados. Al tercero fué elegido por procurador á Roma, al primer escrutinio y por unanimidad de votos, el P. Juan Romero; y por su sustituto, al tercer escrutinio, el P. Marcial de Lorenzana, aunque ausente; y dejando á parte las varias determinaciones que se tomaron para el buen régimen de la Provincia, haremos mencion de los postulados que se dirigieron al R. P. General (2).

26. 1.° Que se restituyese del Perú á esta Provincia el P. Manuel Ortega, por su singular pericia en el idioma guaraní; y que dispusiese su Paternidad viniesen cuanto antes del Brasil seis PP. peritos en el mismo idioma, segun anteriormente se habia ordenado. 2.° Que se dignase enviar de Europa tales y tantos sujetos cuantos se necesitaban para el cultivo de los españoles é indios convertidos y conversion de los infieles. Y por cuanto los PP. italianos habian manifestado mucha facilidad para aprender los idiomas de los indios y teson en procurar su conversion, que permitiese viniesen algunos de ellos entre los españoles. 3.° Que instituyese otra cátedra de teología escolástica, y que estuviese encargado su lector de responder á las dudas de nuestros confesores y misioneros. 4.° Que en las dos Provincias se formase una coleccion de los casos difíciles que ocurren en estas nuevas regiones, y de las resoluciones dadas en nuestros colegios; y que nuestro muy R. P. las hiciese revisar y conferir con los varones sabios de aquella curia, y que se imprimiesen las que pareciesen más acertadas. 5.° Que facultase al P. procurador para negociar en la corte de España licencia para comprar esclavos del Africa, que sustituir á los yanaconas mandados eximir del servicio personal; aunque esto todavía no se hubiese ejecutado, á causa de los reclamos de los ministros reales. 6.° Que se

(1) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. XXIV, n.° 2.—(2) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. XXIV, n.° 4.

pidiese á su real Majestad fundase y mantuviese á sus expensas y á cargo de la Compañía un seminario para los indiecitos hijos de caciques, como muy oportuno para aficionarlos á nuestra santa fe, é instruirlos bien en ella. 7.° Que en las capitales del Tucuman y Paraguay se abriesen clases de latin y teología moral, aunque la Compañía solo tenia en ellas meras residencias sin renta alguna. 8.° Que prohibiese acompañasen los nuestros á los españoles en las entradas, malocas ó conquistas en tierras de indios, por los graves males que de ello resultaban. 9.° Que en el Paraguay y Tucuman pudiesen los nuestros ser párrocos de algunos pueblos de indios convertidos por los mismos de la Compañía, para evitar que escandalizados los neófitos por los malos ejemplos demasiado frecuentes entre los doctrineros seculares, ó aburridos de sus extorsiones, abandonasen nuestra santa fe, y se volviesen á su vida salvaje; y que para obviar tamaños excesos se informase de ellos á su Majestad católica.

27. Antes de pasar adelante, bueno será poner á continuacion, para mayor claridad, las respuestas que á estos postulados dió el P. Aquaviva á 14 de Abril de 1609—al 1.°: que volviese al Paraguay el P. Ortega, conviniéndose en ello los dos Provinciales; y que procuraria allanar las dificultades que habian hallado en pasar allá los seis PP. del Brasil—al 2.°: que mandaria buen número de operarios; como lo cumplió al regresar el P. procurador—al 3.°: que se ejecutase como se pedia—al 4.°: que se recogiesen los casos y se remitiesen á Roma—al 5.°: otorgó permiso para que comprasen esclavos negros—al 6.°: permitia que se solicitase la ereccion del seminario de indios—al 7.°: que se abriesen las dichas clases de latin y moral, confiriendo antes el punto con los consultores—al 8.°: no accedió, por los auxilios espirituales que en las tales expediciones podrian prestar los misioneros al soldado español; encargó, sí, que para obviar los males diese el P. Provincial al misionero designado las instrucciones que el caso requiriese—al 9.°: *negative* por entonces en cuanto á ser párrocos: y que se informase al Rey de los indicados excesos con sinceridad; pero con gran cautela y sin ofensa de nadie. Y por cuanto se le insinuó, además, el deseo comun de abrir noviciado en Córdoba, dió licencia al P. Provincial para que, con el parecer de los consultores, aceptase cualquier fundacion que se ofreciese para sustentarlo.

28. Con esto quedó aprobado lo hecho por el P. Diego de Torres al pasar por aquella ciudad, proveyendo á la necesidad imperiosa de señalar alguna casa para este indispensable elemento de conservacion y aumento. Los PP. de la Congregacion no solo habian aprobado esta medida, sino que, bien persuadidos de las ventajas que para el sosten y formacion de nuestros HH. la casa de Córdoba ofrecia, gustosos habrian puesto en ella los estudios, si hubiese tenido algunas rentas y mayor número de habitaciones. Y como que el colegio de San Miguel en esta capital tenia lo uno y lo otro, resolvieron que provisoriamente quedasen en él, á más de la escuela de primeras letras, y de las clases de gramática, las cátedras de filosofía y teología moral; y que se añadiesen á ellas las de teología escolástica tan luego como llegase la aprobacion de Roma.

29. Pero esta no se aguardó, por haber creido el Provincial ser de su atribucion en aquel caso el establecer las dichas cátedras, para que pudiesen concluir sus estudios algunos de nuestros jóvenes, y facilitar á los seculares este medio de formarse útiles ministros de la viña del Señor. En virtud de esta persuasion, nombró por catedrático al P. Juan Dominguez, quien habiendo leido artes y teología en Lima, podria enseñarla en Chile con igual honra de la Compañía y aprovechamiento de sus discípulos, como por muchos años la enseñó. Con esto nuestro colegio de S. Miguel quedó hecho el máximo de la Provincia paraguaria. Por Agosto de aquel mismo año vió el P. Provincial confirmadas estas sus providencias por cartas del P. asistente, en que le avisaba ser la mente del P. General se celebrase cada seis años Congregacion, para elegir procurador á Roma; se erigiese casa de probacion é instituyesen cátedras de teología (1). De gran satisfaccion fué para él ver que su marcha era conforme al dictámen de su superior; y no fué inferior el consuelo de sus súbditos viéndose gobernados por quien lograba tantos aciertos cuantas eran sus disposiciones.

30. Determinóse tambien en la Congregacion que se pusiesen residencias en algunas ciudades y pueblos de españoles, á fin de poder acudir desde ellas al remedio de los indios comarcanos, fuesen ya cristianos ó infieles todavía; y que la primera se abriese en Buenos-Aires, en atencion á la mucha comodidad que allí habia de hacer fruto en las almas, por ser puerto tan poblado y frecuentado de muchas gentes; recomendando especialmente á los PP. de ella tomasen á su cargo la defensa de los pobres indios, y su instruccion religiosa (2). Esto resolvieron bajo el supuesto de que presto llegarian de Europa los sujetos que el P. General habia prometido al decretar la formacion de esta Provincia. Para la realizacion de estos planes comisionóse al P. Juan Romero, que en su viaje para Roma debia pasar aquel mismo verano por Córdoba y Buenos-Aires. En efecto, así lo ejecutó, y más pronto de lo que se creia (3); porque al pasar por Córdoba, se halló con siete PP. y un H.° coadjutor recien llegados de España; y dejando á este en aquella casa, envió tres PP. al Paraguay, y dos á Santiago del Estero, el uno por operario y el otro para maestro de latinidad; á los otros dos se los llevó consigo á Buenos-Aires, y con ellos inauguró la residencia de aquel interesante pueblo.

31. Antes de separarse los PP. congregados en Santiago de Chile, fué nombrado superior de la residencia de Santiago del Estero el P. Juan Darío; en la del Paraguay quedó el P. Marcial de Lorenzana; y de Córdoba lo fué el Padre Juan de Viana; á quien el P. Provincial cometió sus veces para los casos urgentes que ocurriesen al otro lado de la cordillera, mientras él permaneciese en Chile. Por haber sido el P. Antonio Pardo llamado al Perú por su Provincial, para que ilustrase el púlpito del colegio de S. Pablo con su singular talento, se le sustituyó en el rectorado de este colegio de S. Miguel el P. Francisco Vaz-

(1) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. XXIV, n.° 9.—(2) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. XXIV, n.° 7. —(3) P. Lozano, ibid., lib. IV, cap. XXIV, n.° 9.

quez, que competia con él en prendas oratorias, excediéndole en la aceptacion de domésticos y extraños, con que por espacio de diez años habia sido ministro de aquel colegio, y en la apacible condicion y acreditada prudencia, con que sabia tratar con las gentes y manejar las cosas temporales (1). Al encargar al P. Vazquez el rectorado, le recomendó el P. Torres la prosecucion de la fábrica de la iglesia: ni necesitaria, por cierto, de tal recomendacion quien la habia asistido desde la colocacion de la primera piedra. Sin embargo, bueno era prevenir el desaliento que obra tan suntuosa pudiera ocasionar en un país tan escaso y afligido como el Reino de Chile en aquel tiempo. Para suplir la falta del P. Pardo, llamó de Córdoba á este colegio á los PP. Mateo Estéban, y Antonio Aparicio, todavía estudiante el último de teología, con el H.º coadjutor Andrés Perez, tan luego como supo por Octubre (+) que habia este Hermano llegado de España con otros siete misioneros el dia 4 de Julio.

---

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. IV, cap. xxiv, n.º 9.—(+) El P. Lozano en el lib. IV, cap. xxv, n.º 8, pondera como una especial providencia de Dios que aquella carta pasara la cordillera de los Andes el 6 de Octubre, cuando tenemos ahora correos fijos cada quince dias, áun en el rigor del invierno.

CAPÍTULO XV

1. *Deliberacion sobre el servicio personal.* — 2. *Qué era este.* — 3. *Se convertia en esclavitud.*—4. *Sus funestas consecuencias.*—5. *El P. General comisiona al P. Torres para quitarlo ó no de nuestro colegio.*—6. *Este lo consulta en el Perú.*—7. *Y en el Tucuman.*—8. *Lo manda quitar.*—9. *Dios se lo recompensa.*—10. *El Rey lo prohibe.*—11. *El colegio liberta sus indios.*—12. *Alarma de los encomenderos.*—13. *Manifiesto del P. Provincial.*—14. *Favorable presentacion de algunos encomenderos.*—15. *El Gobernador la rechaza.*—16. *Otros encomenderos persiguen á la Compañía en Chile.*—17. *Y en el Tucuman y Paraguay.*—18. *Dios ampara á los PP.*—19. *Los indios perciben el fruto de la persecucion.*—20. *Con ocasion de ella se fundan varias casas.*—21. *Se aumenta el fervor de los jesuitas.*—22. *En Santiago dedícase una capilla á Ntra. Sra. de Loreto.*—23. *Misionan por su campiña.*

1. Despues de haber concluido la Congregacion, y tomado las providencias convenientes al buen órden, estabilidad y progreso de la naciente Provincia, aprovechóse el P. Diego de Torres de la reunion de aquellos PP. tan sabios en el derecho civil y teología moral, y tan experimentados en las cosas del país, para deliberar sobre un asunto de mera conciencia para ellos, y de gravísimo interés para los habitantes de estas regiones, especialmente para los indígenas, cual era el servicio personal. Aunque es cuestion ya pasada y difícil de volverse á suscitar, bueno será exponer brevemente el orígen y fundamento de ella; para que los lectores puedan juzgarla, y apreciar el importante servicio que los PP. de la Compañía prestaron á la libertad americana (1). Comenzados los descubrimientos de América, fué universalmente reconocida la libertad de sus antiguos moradores; y los reyes de España cohibieron con graves penas á los primeros jefes ó comerciantes que osaran atentar abiertamente contra ella.

2. Mas los mismos monarcas, para recompensar los servicios de sus intrépidos descubridores y de sus esforzados conquistadores, les repartieron millares de indios en encomienda (2). Estos quedaron desde luego obligados á pagar á sus encomenderos el tributo, que en razon de vasallaje debieran pagar á su Majestad, así como lo pagaban anteriormente á sus caciques ó emperadores. No tardaron en introducirse en esto notables desórdenes; pues vemos á una junta de teólogos y juristas convocada por Cárlos V á 20 de Julio de 1523 declarar injustas las encomiendas. Sin embargo se continuaron, habiéndose prescrito varios temperamentos, para evitar las injusticias; ya que ellas no se abolian. Veamos en qué forma se conservaban de hecho en el siglo décimo séptimo, cualquiera que fuese la ley; por lo menos en las gobernaciones de Buenos-Aires, Paraguay y Tucuman, y en el Reino de Chile. En vez de cobrarles el tributo anual, obligaban los encomenderos á sus indios, sin distin-

(1) El P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. v, n.º 5.—(2) P. Olivares, Historia política, lib. V, cap. XXII.

cion de sexo ni edad, á servirles personalmente en sus haciendas; sin darles más que un escaso alimento y un miserable vestido. Por no vivir en ellas los encomenderos, llevaban á sus casas de la ciudad cuantos querian, especialmente mujeres y niños, para que les sirviesen en todo y por todo. En las haciendas tenian sus mayordomos, llamados en varias partes *pobleros;* que por ser ordinariamente de baja ralea, no solo los cargaban con demasiado trabajo en el cultivo de ellas, sino que los hacian servir, sin consideracion alguna, á sus familias é intereses particulares.

3. Cuando los encomenderos no tenian faenas en que ocuparlos, frecuentemente los alquilaban á los hacendados, ó mineros, quienes los trataban con gran rigor y sin miramiento alguno: por lo cual se dice, y quizá con razon, haber muerto más indios en las minas que en las guerras. Otras veces los encomenderos traspasaban á otras personas su pretendido derecho, ya alegando ser sus indios de los cautivados en las guerras, ó abiertamente sin pretexto alguno, como se hacia con los chilotes (1); de que se cargaban buques para traerlos á Valparaiso, ó llevarlos á Coquimbo, ó hasta el Perú. ¡Ay! ¡cuántos perecian miserablemente de los así trasportados á climas extraños, donde eran forzados á trabajos de ellos no acostumbrados! Y aun dado caso que no sucumbieran á los rigores del clima, ni del trabajo, todavía esto contristaba en gran manera á los demás: porque como no los veian volver á sus tierras, los creian muertos de hambre, de fatiga ó del mal tratamiento; que por desgracia muchos patrones no les escaseaban. Por tanto, los encomendados en estas provincias podian reputarse por esclavos; más que la ley los declarara libres, como lo eran por naturaleza, y por la voluntad de los católicos monarcas.

4. Esta fué la principal y verdadera causa de los alzamientos de los indios; por esto apostataban algunos de la fe, huyéndose á tierras de los infieles (2); y por la misma estos rehusaban convertirse: persuadidos de que lo mismo seria hacerse cristianos que hacerse esclavos; y no querian reducirse á vida civil, previendo perderian con ella la libertad de que gozaban en su vida salvaje. He aquí lo que más afligia á los de la Compañía, y lo que les obligó á tomar con tanto empeño la abolicion del servicio personal: les movia, sí, á ello un sentimiento humanitario; pero más eficazmente el sentimiento religioso, ó sea el celo de la salvacion de las almas.

5. Pero viniendo al caso particular, es de saber que el colegio de Santiago de Chile, y las residencias de Santiago del Estero y de Córdoba tenian á su servicio algunos de estos indios, que les habian dado sus amigos; y aunque los trataban de muy diferente manera de como hemos dicho que solian ser tratados, sin ocupar ni á sus mujeres ni á los niños, y á todos los alimentaban abundantemente y vestian de un modo decente, sirviéndose de los indios varones solo en los quehaceres domésticos, ó en acompañar á los misioneros; sin embargo, ya hemos visto con qué escrupulosidad consultaron al P. General lo que deberian hacer en este punto (3). Su Paternidad, despues de haber

(1) P. Olivares.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. v, n.º 6.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. v, n.º 9.

discutido bien esta materia, y reconocido el profundo conocimiento y acertado juicio en ella del P. Diego de Torres, le encargó de un modo especial examinase si el colegio de Chile podia servirse de sus indios, sin faltar ni á la equidad ni á la justicia. Estaba todavía él en Lima al recibir esta carta; y aunque con madura reflexion y detenido estudio se habia formado su dictámen en contrario, con todo, para proceder con prudencia y cumplir la disposicion del mismo General, hizo que se discutiese este punto por el Provincial del Perú en consulta con los PP. más doctos y expertos que se hallaban en el colegio de aquella capital.

6. Catorce fueron estos; y todos muy competentes para emitir su voto en esta materia. La cuestion se discutió en consideracion al uso general de Chile, sin contraerse al caso particular de nuestro colegio: persuadidos de que, á ser injusto el servicio personal, no podrian permitirlo en sus casas; pues que muy mal podrian predicar contra semejante abuso de la fuerza, si ellos lo cometian; por más que lo moderasen con su buen trato, el cual no seria de todos conocido. Al entablar esta cuestion en la dicha consulta se hizo una exposicion de sus antecedentes, de las reales órdenes á él respectivas, y de las opiniones emitidas anteriormente por los Ilmos. prelados, universidades, capítulos de varias religiones, y otros sujetos respetables por su virtud y saber. Oidos estos pareceres, pesadas maduramente las razones en que se fundaban, vistas las reales cédulas, y examinados prolijamente otros datos y argumentos en pro y en contra, declararon unánimemente que el tal servicio personal era injusto y contrario á todo derecho; y que por lo tanto debia quitarlo el P. Provincial de nuestras casas. Queriendo este afianzarse bien en negocio de tanta gravedad, y que habia de causar una grande alarma, y revestirse de la mayor autoridad posible, lo confirió tambien en su tránsito con cuantas personas respetables é instruidas halló. En Potosí los PP. del colegio, en Chuquisaca el regente y los lectores del convento de Sto. Domingo, y por último los jesuitas residentes en el Tucuman habian firmado la antecedente resolucion dada en Lima: añadiendo los postreros que si los del Perú hubiesen tenido un conocimiento claro y experimental de los males gravísimos que á las gobernaciones y á los indios producia el tal servicio, habrian *apretado más su parecer*. Son sus formales palabras.

7. En Santiago del Estero halló al Ilmo. Sr. Trejo (1) sumamente acongojado por el mismo motivo, y suspirando porque se desterrase cuanto antes aquella injusticia. El mismo P. al pasar por las provincias del Tucuman y Cuyo se confirmó en su opinion, por presenciar los estragos que en los indios esto ocasionaba, y los inmensos bienes que impedia. Con tales antecedentes bien pudiera haber ordenado por sí mismo la abolicion del servicio personal en las casas sujetas á su jurisdiccion; con todo, no quiso hacerlo sin dirigir de antemano, segun indicaremos en el núm. 8.°, á los PP. que acababan de asistir á la Congregacion Provincial la pregunta siguiente: «¿Cómo debo ejecutar la órden de

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. v, n.° 10 y 11.

nuestro P. General á mayor gloria de nuestro Señor, bien de los indios, edificacion de los prójimos y alivio de este colegio?»

8. Habidos por escrito los pareceres de todos y cada uno de ellos, y encomendada de nuevo á Dios la materia por muchos dias, resolvió en la forma siguiente: «Tres razones (dice) hay de injusticia en este servicio personal; y cuando «el Rey no lo contradijera y prohibiera (como lo hace por sus cédulas reales), «sino que lo concediera, no lo pudieramos usar (1). La primera es por impo-«ner perpétua servidumbre á hombres libres; y que no sean señores de su li-«bertad y de sus hijos. Esta se vencerá con que estos indios no nos sirvan más «de en cuanto se publiquen las cédulas reales, que será presto. Lo segundo «que si no quisieren servir este poco de tiempo con las condiciones que abajo «diré, ó si en adelante se arrepintieren, se les dé libertad de ocurrir á la justi-«cia, y decir que no nos quieren servir; y ella dará órden en acomodarlos. Lo «tercero en que se sirvan de sus hijos, ó los pongan á oficio: y si los dieren á «la Compañía será con su libertad y concierto; estándonos bien recibirlos. La «segunda injusticia es que no se les paga el justo precio, cual seria el que otros «de aquel oficio y trabajo ganen en la república; que debe ser, por lo menos, «suficiente para sustentarse y vestirse él y su mujer, moderándose; y ahorrar «algo para cuando no puedan trabajar: y lo que se dá ahora á los indios no es «esto. El remedio de lo cual será que á los oficiales se les den cada año cua-«renta patacones, pagados en dos vestidos con calzones, el uno de paño, y el «otro de lana para trabajar; dos pares de zapatos, y un vestido de lana para «sus mujeres; y lo que restare se les dé en lienzo, ó en alguna frazada ú otra «cosa. Y si algun oficial hubiere tan primo, que lo dicho y lo demás que se «dirá le pareciese al P. rector que es poco, le añadirá lo que más juzgare. A los «gañanes trabajadores les darán veinte y cinco patacones, pagados al modo di-«cho: lo que será comun á todos. A los que trabajaren en casa se les dará de «almorzar y comer bien, como hasta aquí; y á los oficiales dos veces ó tres de «vino, como se ha acostumbrado y merecieren. Darán á cada uno lana, con «que su mujer haga de vestir á sus hijos, chacra, bueyes, y tiempo para ha-«cerla; y de ella se han de sustentar sus mujeres é hijos siempre, y ellos todos «los dias que no trabajen. Tambien se les dará á todos, como hasta aquí, al-«guna carne las pascuas, y alguna cecina entre año. Daránseles á cada uno dos «carros de leña al año; y para más satisfaccion de su trabajo y servicio, cuan-«do fueren viejos de cincuenta años, que deben salir de este servicio, ó estu-«vieren imposibilitados para él, se les darán sus chacras, ó racion de maiz y «un vestido de lana: y á las viudas se les dará lo mismo; y en lugar del vesti-«do se les dará lana con que lo hagan. El tercer agravio es trabajarlos dema-«siado. Este se moderará con que no trabajen sino de sol á sol; y dándoles «algun rato para descansar en comiendo, y á la mañana para ir á rezar á la «capilla; y entonces y cuando alzaren de obra se les enseñará la doctrina, á

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. V, cap. v, n.º 12, copiando el documento original, que se conserva en el archivo de Córdoba.

«lo menos lunes, miércoles y viernes. Tambien se tendrá cuidado, por lo que «la caridad obliga, á curarlos en sus enfermedades, decirles misa las fiestas, «enseñarles la doctrina y sacramentos; y ellos lo tendrán de confesarse dos «veces al año por lo menos, rezar el rosario cada dia, de no se emborrachar, «ni ser viciosos; porque serán castigados. Tengan en su casa agua bendita, «cruz ó imágenes, limpieza y policía de hombres cristianos; y tratarán bien á «sus mujeres: las cuales nunca nos servirán sin pagarlas. Cuando sus hijos «serán de edad de servir, serán libres para escoger el hacerlo en la Compañía «con las dichas condiciones; lo cual durará mientras el Rey y sus ministros «no ordenaren otra cosa que mejor les esté. Adviertan que como la justicia «nos ha encargado el cuidado de ellos como padres y al modo de curas, «que no han de ir á parte alguna fuera de la ciudad, sin licencia; porque «serán traidos y castigados: porque tambien tienen obligacion á servir, y «cumplir este concierto, como nosotros á pagarles; y á lo menos, se dará «cuenta á la justicia para que los castigue. Y este concierto quedará firmado, «y en el suyo firmado su protector; porque sea público y firme, y pueda cons- «tar á la justicia. Fecho en Santiago de Chile en 28 de Abril de 1608.»

9. Ordenó, á más de esto, que á cada uno de los indios se le resarciese lo que por el servicio de los años antecedentes se estimase justo. Es por demás advertir que los indios recibieron con gran placer esta declaracion de su libertad; y aunque esta sea tan fascinadora que solo su palabra á muchos los arrebata y precipita á un abismo de males, ninguno quiso abusar de ella: todos quedaron en casa, aceptando gustosos las propuestas que los PP. les hacian. Y ¿quién no aplaudiria esta resolucion, tan conforme á los principios de la justicia y de la caridad cristiana? Sin embargo, fué agriamente reprobada por los hombres de aquella época; y con ocasion de ella, suscitaron contra la Compañía una de las más terribles persecuciones, como luego diremos. Pero Dios, que se complace con la justicia y equidad de sus hijos, y que de nadie se deja vencer en generosidad, en el mismo dia en que el P. Provincial dispuso la libertad de los indios envió al colegio la cantidad suficiente con que pagarles los salarios ya devengados, y los por mucho tiempo futuros; recompensándoles abundantemente las pérdidas que sufrieron privándose de su servicio personal. En efecto; en el mismo dia 28 de Abril un caballero vecino de Santiago legó á aquel colegio en su testamento seis mil pesos; y D. Juan Sigorbia le dió mil y dos cientos patacones; y dos meses despues se entró en él por H. coadjutor.

10. Los ánimos de gran parte de la gente, sobre todo de los militares y encomenderos, estaban sumamente preocupados y exaltados. Las providencias reales contra el servicio personal se iban repitiendo, y haciéndose cada vez más serias; y si bien hasta entonces habian quedado sin efecto, era de temer lo lograsen en hallando decidido apoyo en una corporacion que gozase de prestigio con las autoridades y el pueblo, como por la bondad de Dios lo tenia la Compañía. Ya en Noviembre de 1601 lo habia prohibido Felipe III (1), y

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VI, n.° 1.

bajo gravísimas penas; ya D. Juan de Salazar, hidalgo portugués, pero vecino del Tucuman (1), habia negociado, á costa de su fortuna consumida en viajes y en cuatro años de residencia en la corte de Valladolid, la real cédula del 27 de Marzo de 1606, en que se ordenaba que el presidente de la real Audiencia de Charcas pasase á visitar el Tucuman, Rio de la Plata y Paraguay, con el objeto de remediar las vejaciones y la servidumbre de los indios; y que para el mismo benéfico objeto se fundase en Santiago de Chile el respetable tribunal de la Audiencia, como en efecto se instaló en el año 1609 (+). Ya el Visitador D. Francisco de Alfaro recorria el Tucuman preparando su abolicion, y en Chile habia llegado la real cédula que la ordenaba: pero los encomenderos, uniéndose con algunos ministros reales, habian logrado se suspendiese su ejecucion, mientras ellos reclamaban en la corte de España. Es de notar que habiendo nombrado cuatro procuradores que en ella abogasen por los encomenderos (2), ni uno se nombró que volviese por los desvalidos indios. Y ¿no tendrian aquellos que temer á los jesuitas, quienes se declaraban por estos no solo de palabra, sino con el elocuente y persuasivo lenguaje de los hechos?

11. En efecto; si los PP. del colegio de S. Miguel, reconvenidos amistosamente y aun rogados con instancia por algunos ministros reales, suspendieron la ejecucion de la órden de su Provincial hasta tanto que llegase la contestacion de la corte de España, tan pronto como supieron que esta no era favorable á los encomenderos, sin aguardar, como estos, los apremios de la autoridad civil, ni hacer caso de sus subterfugios y pareceres, insistiendo, por lo contrario, en el de cuantos habian concurrido á la Congregacion Provincial, en el de los diez y ocho PP. más graves del Perú (3), y de otros sujetos y corporaciones más respetables todavía, y en cumplimiento de las insinuaciones del P. General y de la órden expresa de su Provincial, dieron libertad á los indios de su servicio, asignándoles salario como á personas enteramente libres. Esto es declararse ya abiertamente por la abolicion de aquella simulada esclavitud, y ponerse al frente de los hombres de corazon y conciencia que se resolvieran á combatir por ella. Si esto es reprensible, caiga en hora buena toda su ignominia no solo sobre el P. Diego de Torres y demás de su Provincia, sino sobre toda la Compañía, que apoyó, ó no reprimió esta defensa de la libertad de los indios.

12. Comprendiendo muy bien esto los encomenderos, al punto desencadenaron sus lenguas contra los jesuitas; así para desfogar la ira de sus corazones, como para hacerse de partidarios en la lucha á que se creian provocados. Unos los trataban de escrupulosos, otros de temerarios; y no faltaba quien los acusase de mal intencionados: estos los pintaban como unos ilusos, y aquellos los motejaban de injustos, diciendo: «dejados á su arbitrio los indios, hombres «flojos, indolentes y viciosos, ¿querrán ó podrán pagarnos el tributo que nos

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. v, n.º 8.—(+) El P. Lozano supone que esta se restableció en Chile el año 1607; sin embargo, me consta no se restableció hasta 1609.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. vi, n.º 8.—(3) Carta anua del año 1611 por el P. Diego de Torres.

«deben de justicia, por habernos transmitido su derecho el Rey nuestro señor «en remuneracion de nuestros servicios? ¿Asistirán los neófitos á las iglesias, y «á los actos públicos de religion, y los infieles á las misiones, no teniendo «quien los compela á ello? ¡Ah! ¡cuán pocos se convertirán en adelante! ¡y «cuántos de los ya convertidos se volverán á su infidelidad, supersticion y abo- «minables costumbres de sus mayores!» Esta alarma no intimidó al P. Provincial; y aunque se iba acrecentando dia por dia, no quiso oponerse á ella hasta haberse prevenido con los documentos suficientes para desvanecer la calumnia, y convencer á cualquiera que no procediera de mala fe. A este fin hizo traer de Lima, y bien autorizados, los pareceres que en diversos tiempos habian dado los varones más sabios, y tambien la cédula de Felipe III citada en el número 10 y publicada por el Virrey D. Luis de Velasco en 1602, que lo prohibia, privando de la encomienda á los que obligasen á los indios al servicio personal; y además solicitó la opinion del P. Juan Perez Menacho de la Compañía de Jesús, y la del P. M. Fr. Tomás Jimenez, agustino, reputados por los hombres más sabios del Perú.

13. Con estos documentos formó un manifiesto en que exponia los fundamentos de su opinion, y satisfacia las razones en contrario; y lo publicó por todo el Reino de Chile y provincias comarcanas, concluyendo con las palabras siguientes, dignas de un ministro del Evangelio: «Y esto es lo que en este pun- «to se ha ofrecido y hallado (1): y pues vemos que en contrario no hay más «que miedo é intereses falsos, y en pro hay servir y agradar á Dios Nuestro Se- «ñor, y obedecer á nuestro Rey, y ejecutar sus reales cédulas y mandatos; «descargar nuestras conciencias, y asegurar nuestra salvacion; mirar por nues- «tros intereses verdaderos, y por la conservacion de nuestros pobres indios, á «quienes tanto debemos; á su doctrina, y cristiandad; y procurar por este «medio mejorar la tierra, que parece no puede estar peor, y cesar la guerra, «que ha tanto que dura sin esperanza de acabarse, si no es de esta suerte: «por amor de Dios abramos los ojos, y todos ayudemos á los vecinos encomen- «deros á que quiten ó moderen servicio tan perjudicial: los religiosos enca- «minando á los penitentes, pues con su parecer y firma lo han condenado; el «Sr. Obispo como pastor exhortando á ello; y los Sres. oidores y el Sr. Go- «bernador, como ministros de su Majestad á quienes está cometido hacer jus- «ticia y desagraviar á estos pobres indios, ejecutándolo: pues en ello se sirve «á la majestad de Dios Nuestro Señor, y al Rey; y no aguardemos que una y «otra ofendidas nos quiten los indios, sin premio ni merecimiento nuestro; y «agradezcamos á los que con celo del servicio de Dios Nuestro Señor, acudien- «do en esto á su obligacion y á la nuestra, han metido en esto la mano.»

14. Además, teniendo que hacer una plática á la congregacion de Nuestra Señora, con asistencia del Obispo Espinosa y del licenciado Juan Cajal, despues oidor de la real Audiencia, convocó de propósito á los encomenderos vecinos de Santiago, y á las principales personas de la ciudad. Rodeado de tan

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VI, n.º 3.

noble é interesante auditorio, expuso con términos claros, razones convincentes, y su acostumbrada mansedumbre la injusticia del servicio personal, los daños espirituales y corporales que de él resultaban, y la obligacion que en conciencia tenian los encomenderos de asegurar su causa delante de Dios con remedios oportunos. Aplaudieron y confirmaron la verdad de su doctrina el Obispo y Cajal; y quiso Dios que muchos encomenderos abriesen los ojos y se rindiesen á la razon: en virtud de lo cual se pusieron enteramente á disposicion del Provincial, rogándole les indicase lo que á este efecto debian hacer. La primera disposicion de su Reverencia fué que escribiesen una carta al Gobernador, residente entonces en la frontera, pidiéndole que pusiese en ejecucion las reales cédulas concernientes al servicio personal; protestándole que estaban prontos á ejecutarlas. Para prevenir su ánimo, envióle de antemano al P. Vazquez Trujillo, á quien su Excelencia no quiso oir en esta materia. Con tal repulsa algunos de los antedichos encomenderos temieron firmar la carta; pero otros más desengañados, ó más resueltos á cumplir con los deberes de su conciencia, la firmaron y remitieron prontamente. Bella coyuntura para que García Ramon pudiese inmortalizar su nombre, poniendo en libertad verdadera á millares de pobres indios, y dando un paso probablemente eficaz para terminar la guerra, ó á lo menos para facilitar la conclusion de ella.

15. Mas esto afectaba poco al Gobernador, criado en el bullicio de las armas; quien, acobardado por las dificultades de la empresa, no quiso entrometerse en ella, ni descomponerse con otros muchos encomenderos. No miraron con la misma indiferencia esta carta el Virrey del Perú, ni el real consejo de Indias, á quienes se les remitió; sino que se aprovecharon de ella para sus ulteriores providencias contra el servicio personal. Este por entonces quedó en el estado de antes; y la gente piadosa (1) miró como castigo de la funesta apatía de García Ramon en esta materia los desaciertos que tuvo en la guerra, y los repetidos desastres que su ejército sufrió, y aun su misma muerte; la que atajó sus pasos, sin darle lugar al engrandecimiento y ascensos, cuya esperanza hace ordinariamente agradable la guerra á los militares de profesion.

16. Abandonados así los encomenderos á su propia conciencia, se pusieron bajo la direccion del P. Torres cuantos habian firmado la mencionada carta; á quienes aconsejó que (2) declarasen formalmente: primero, estar dispuestos á cumplir en esta materia lo que ordenasen los ministros reales; y segundo, que por su parte daban á los indios plena libertad para servir á quien quisiesen; y que les señalasen el salario competente, si se aviniesen á quedar en sus casas ó haciendas. Esperábase que con el ejemplo de estos pocos, con la predicacion de los nuestros, y de algunos otros sacerdotes que se plegaron abiertamente á su partido, y con las paternales reconvenciones de los confesores se reducirian los demás: pero no pasó así; antes bien, tanto más alarmados cuanto más probable se hacia la abolicion del servicio personal, se volvieron furiosamente contra los de la Compañía. No contentos con desechar con insultos y burlas

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VI, n.º 4.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VI, n.º 6.

demasiado pesadas las razones que estos alegaban, y con interpretar mal sus sanas intenciones, los llamaban enemigos del Reino, alborotadores de los indios, perturbadores de la tierra; y aun los calumniaban de mil maneras, para que desconceptuadas sus personas con el público, se viese desconceptuada é igualmente menospreciada su doctrina. Llegó esto á tal extremo, que peligró mucho de perderse enteramente la Compañía en este Reino. Mas Dios que vela por los suyos, volvió por ellos haciendo que saliesen á la defensa de la Compañía y de su causa dos PP. muy doctos de Sto. Domingo (1), y el mismo Obispo Perez de Espinosa. Algun tanto contribuiria á mitigar la animosidad contra los jesuitas la formidable inundacion del rio Mapocho, que desbordándose por el año 1609, se entró por las calles de la ciudad, llevándose algunas personas, y derribando tantas casas, que la pérdida se estimó en más de cien mil ducados: golpe terrible para una ciudad pobre, como era entonces Santiago; y que fué mirado por muchos como un castigo con que el cielo afligió á los que por codicia retenian en injusta servidumbre á tantos inocentes.

17. Estas persecuciones y contratiempos no arredraron al P. Provincial, ni fueron parte para que dejara de cumplir en las otras residencias lo que se habia resuelto ser un deber de conciencia. En efecto; al llegar á Córdoba por Abril del año siguiente de 1609, puso en libertad á los indios de servicio que tenia aquel noviciado; otro tanto hizo en Santiago del Estero; y lo mismo ordenó se hiciese en la Asuncion del Paraguay. En todas partes fué muy mal recibido este acto de justicia, este ejemplo dado á los demás. Levantáronse en todas ellas los encomenderos contra la Compañía, aun con mayor animosidad que en Chile, y llevaron su encono mucho más allá. Pasando en silencio los pormenores de esta persecucion, en razon de no haberse verificado en la jurisdiccion que á su tiempo tuvo esta Provincia de Chile, diremos en resúmen que en la Asuncion fueron el blanco de sátiras mordaces y de atroces calumnias, habiéndoles suscitado la odiosidad pública; que en Santiago (2) del Estero se enardeció tanto la persecucion, que se vieron precisados á abandonarla, sin volver á ella hasta el mes de Diciembre del año 1611, por (3) mediacion del Virrey del Perú; que en Córdoba se vieron reducidos á la mayor pobreza; y tiempo hubo en que estuvieron como sitiados en el recinto de su casa, manteniéndose únicamente con las yerbas de su huerta. Si no abandonaron la ciudad enteramente, como los encomenderos pretendian (4) al negarles las limosnas y demás recursos, fué por su constancia heróica, y por la singular providencia con que les auxilió el Señor. Por desgracia, algunos eclesiásticos se plegaron en estas ciudades al partido de los encomenderos; y declamando en las conversaciones particulares y en los púlpitos (5) contra los de la Compañía, los desprestigiaron con el pueblo de manera, que este ni queria oir la misa en sus iglesias, y mucho menos auxiliarlos con los alimentos indispensables.

18. En vano el Obispo Trejo (6) y algunos PP. de S. Francisco volvian por

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VI, n.° 8.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. X, n.° 5.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. X, n.° 9.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IX, n.° 14.—(5) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VI, n.° 9.—(6) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. 6, n.° 9.

ellos: sus esfuerzos no eran suficientes para contener el desbordamiento de las pasiones; y si la providencia divina no hubiera velado sobre aquellos sus fieles ministros, habrian sido exterminados para siempre de aquellos paises en que tanto habian trabajado, y cuyos verdaderos intereses promovian con tanto ardor, desprendimiento y constancia.

19. Sus sacrificios no fueron del todo inútiles; y si no les cupo la satisfaccion de ver el triunfo de su causa, vieron, por lo menos, algun tanto mejorada la suerte del pobre indio; y las siguientes generaciones acreedoras les fueron de su libertad. Poco importa que ciertos ilustrados liberales de nuestro siglo sepan ó no apreciar debidamente este beneficio hecho á la humanidad: los incultos indios y aun los bárbaros supieron apreciarlo; y he aquí el principal fundamento del amor que profesaron en adelante á sus insignes bienhechores, como atestigua la historia. Las personas concienzudas y sensatas de todos los siglos apreciaran igualmente la intrepidez y constancia del inerme jesuita, que con la balanza de la justicia en una mano y el Evangelio en la otra, se presentó ante los poderosos de la tierra, y les dijo: «No es justo oprimir al débil indio; «la religion que profesais os lo prohibe: si arrastrados del propio interés ma«terial, pasais por sobre ella, un infierno será eternamente vuestra suerte.» La humilde voz de tales ministros de paz podrá ser desoida por el momento; desechados podrán ser sus sólidos argumentos, y menospreciadas sus justas amenazas; pero al fin y al cabo ellos contribuirán á dar la libertad al oprimido más poderosamente que los acalorados discursos de los demagogos, que las alarmas populares y las revoluciones, con que los fementidos filántropos llevan la desolacion y el estrago por los paises, cuyos intereses debieran promover.

20 No fueron tan tardíos los frutos de otra suerte, sí, pero no menos apreciables, que esta persecucion produjo á la naciente Provincia y á sus individuos. Ella dió ocasion á que entonces mismo abriesen los nuestros residencia en S. Miguel del Tucuman; á que despues, y sin desamparar este pueblo, volvieran con mayor estimacion á Santiago del Estero, donde por disposicion de su Majestad y acuerdo de su S. Ilma., se puso á cargo de la Compañía el seminario conciliar (1), dotado suficientemente por el real tesoro con el producto de los diezmos y otros arbitrios; á que el mismo Obispo fundase generosamente el colegio de Córdoba (2), con la condicion de restituirse á él de un modo estable las cátedras de filosofía y teología. Otras fundaciones tuvieron lugar en aquel período de persecucion; y aunque no pueda decirse haber sido efecto inmediato de ella, todavía pudieron serlo en gran parte. Si no hubiese sufrido esta interrupcion la benevolencia y respeto con que los trataban los españoles, quizás halagados con ella, ú ocupados en su ministerio, no habrian los PP. pensado siquiera en establecerse en otras ciudades, ni en aplicarse con tanto denuedo á las misiones de los indios. Júzguelo cada uno como mejor le

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. x, n.º 10.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xix, n.º 8.

parezca: lo cierto es que entonces (1) se puso casa en Mendoza, Sta. Fe, y Buenos-Aires; se recorrió y pacificó el valle de Calchagüé, las márgenes y afluentes del rio Bermejo, y su ciudad de Concepcion ; y entraron en la conversion del Parapané; y empezaron á fundar las misiones de los guacurúes, del Guaray y del Paraná, así como las de Arauco y Chiloé, segun luego referiremos.

21. Otro fruto más importante todavía de esta persecucion fué el amor, estimacion y crédito que los PP. de la Compañía se granjearon entre los indios, así fieles, como infieles; los cuales en adelante los miraron cariñosamente como á sus *padres* y *protectores*. Cosa que influyó mucho en su conversion; así porque los recibian benignamente en sus tierras, como tambien porque oian confiadamente sus sermones. La persecucion, en fin, fué notablemennte provechosa á los nuestros; porque con ella, no solo perdieron el miedo á los trabajos y privaciones hasta los más modernos, sino que se habituaron á sufrirlos; despegaron más y más su corazon de los afectos terrenos, y se unieron más íntimamente con Dios, su única esperanza en aquellas aflicciones: y la experiencia de sus paternales cuidados para con los que de veras le sirven les enseñó prácticamente á poner en él, y solo en él, su confianza. Privados del trato con los hombres, porque estos se lo negaban, unieron más íntimamente entre sí los vínculos sagrados de la caridad, y se entregaron con mayor frecuencia á la oracion y otros ejercicios piadosos: notóse, sobre todo, que se acrecentó en gran manera en todos la devocion á María Santísima, prenda ordinaria de predestinacion, y poderosísimo auxilio para fructificar en las almas.

22. Cabalmente llevado el P. Diego de Torres de su singular devocion á esta soberana Señora, hizo promesa al visitar su santuario de Loreto, de darla á conocer en cualquier parte del orbe en que se hallase. Por esto trajo consigo la historia de aquella santa casa y algunas de sus reliquias. En Santiago colocó en un relicario de plata sobredorada en forma de custodia una de las estrellas de madera que estaban en el techo de aquella, y la regaló á este colegio. Con su vista y con los favores y prodigios que el P. contaba á estos vecinos, ó les hacia leer en dicha historia, muchos no solo se hicieron sus devotos, sino que desearon tener una capilla con aquella advocacion; para la cual juntaron buenas cantidades. Ofrecióles el P. Provincial una de nuestra iglesia (2), que se halló tener puntualmente las mismas dimensiones que la lauretana (+). Costearon, pues, en ella un altar con la imágen de María Santísima semejante al original de la santa Casa de Loreto, y le dieron ricas joyas y vistosos adornos. Esmeróse en esto el Sr. Talaverano, á la sazon oidor de esta real Audiencia, y despues Gobernador del Reino, y sus cuatro hijas, que bordaron prolijamente un manto riquísimo (3) y un frontal, apreciados en cuatro mil pesos (++). Pronto se vió concurrida aquella capilla de toda cla-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. vi, n.º 10, en esta biblioteca nacional están los documentos del caso.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. v, n.º 2.—(+) Son: largo, 29 pies 9 pulgadas. Ancho, 12 piés 8 pulgadas. Su hogar, 6 pies largo, 2 piés 2 pulgadas ancho. Sus paredes tienen 1 pié y 2 pulgadas espesor.—(3) Archivo de la tesorería, libro de la fundacion del colegio leg. 23.—(++) Segun Lozano, solo el frontal fue apreciado en dos mil pesos.

se de personas; y eran muchos los que atestiguaban haber recibido especiales favores de Ntra. Señora. Aprovechábase de esta concurrencia el P. Provincial para hacerles fervorosas pláticas, sobre todo en las festividades de la Vírgen y en los sábados de entre año. En estos era tal la frecuencia de sacramentos, que parecian otros tantos dias de jubileo; y á esta frecuencia correspondia la enmienda y mejora de costumbres de los devotos de esta gran Señora. Lleno de satisfaccion estaba dicho P. al ver cuán bien habia logrado su intento; pues no solo habia extendido la devocion de la Madre de Dios, sino tambien la mayor gloria de su Hijo santísimo.

23. Este celo, principal carácter de los verdaderos hijos de la Compañía de Jesús, ardia tan vivamente en aquellos corazones, que ni la gravedad de otras atenciones, como las mencionadas del servicio personal, ni las ocupaciones de la enseñanza privada y pública, ni las persecuciones y contratiempos, ni siquiera la escasez de sujetos los retraian de ocuparse seriamente en la cultura de los cristianos y conversion de los infieles. Avivaba este santo entusiasmo en los corazones de todos el P. Provincial con sus fervorosas exhortaciones y luminosos ejemplos. Todos los dias de fiesta salia á la iglesia al tiempo de la doctrina de los naturales, donde, despues de haberlos animado con admirable tino y dulzura al servicio de Dios y al cumplimiento de las obligaciones de cristianos, se sentaba con edificante mansedumbre á confesar á los que sabian el español ó el quichua, que él poseia por ser lengua general del Perú. No se limitó el ardor de su celo á la ciudad de Santiago; extendióse igualmente á su distrito y á los lugares más remotos del Reino, que recorrió por sí mismo, ó por medio de sus súbditos. En efecto; salió por los pagos de Nuñoa, Peñaloben y otros varios; y en razon de hablar los más de sus vecinos la lengua chilena, llevaba consigo al P. Martin de Aranda, muy périto en ella. Iban á pié por las chacras ó alquerías de aquellos pagos, sin más provision que su confianza en Dios: mientras este P. doctrinaba y confesaba á los naturales, él hacia otro tanto con los españoles, con los morenos, con los mulatos y con los indios ladinos; con gran fruto de estas gentes y edificacion de toda la ciudad. A otros PP. envió á los valles de Quillota, la Ligua, Lancoteme ó Langotoma, y otros lugares distantes treinta ó cuarenta leguas de esta capital; en los que se hallaban establecidos muchos españoles, y muchos más indios bautizados ya, pero bien faltos de instruccion y llenos de no pocas supersticiones.

CAPÍTULO XVI

1. *El Provincial envia cuatro PP. á Arauco y Chiloé.—2. Dos de estos eran teólogos. —3. Se embarcan con el P. Rector.—4. Instruccion del Provincial.—5. Arriban al Maule.—6. Bautizan un cacique y llegan á Penco.—7. Noticias geográficas de Chiloé.—8. De sus habitantes y productos.—9. De sus costumbres y buena índole.—10. De sus necesidades espirituales.—11. Nuestros misioneros arriban á la Mocha.—12. Trabajan un mes en Carelmapú.—13. Son bien recibidos en Castro.—14. Predican contra el servicio personal.—15. Docilidad de los encomenderos.—16. Doctrinan á los naturales.—17. Les dan la comunion.—18. Cofradía del Nombre de Jesús.—19. Disciplina religiosa de los misioneros.—20. Los peligros no los acobardan.—21. Método observado en sus misiones.—22. Les dejan fiscales.—23. Frutos de esta mision. 24. Trabajos sufridos en ella.—25. Gratitud del pueblo.—26. Los PP. regresan á Santiago.—27. Fruto que el P. Venegas hace en su campiña.*

1. No habiendo en el Reino de Chile más casas de la Compañía que el colegio de Santiago, bien pudiera el Provincial haberse retirado despues de haberlo visitado, y dispuesto lo que en los dos capítulos precedentes acabamos de referir. Mas ni su magnánimo corazon, ni el celo de sus súbditos quedaron satisfechos con las muchas obras emprendidas en esta ciudad y su dilatado distrito: preciso era buscar campo más espacioso, y tareas más arriesgadas, para condescender con sus nobles aspiraciones. La Araucania en el continente, y Chiloé (+) con su archipiélago se lo ofrecieron bien espacioso; y él determinó desde luego despachar allá sus operarios. Lugares tan remotos (1), y expuestos á tantos peligros físicos y morales así por lo riguroso del clima, como por el estado de la guerra necesitaban de varones robustos, virtuosos y desocupados, que pudieran emplear largo tiempo en las premeditadas excursiones. Y ¿de dónde los sacaria estando casi todos los PP. ocupados, unos en el gobierno del colegio ó en sus cátedras, y otros en los ministerios? Difícil era ciertamente; pero atendida la gravedad de estas empresas, creyó prudente sacrificarlo todo, con tal de realizarlas.

2. Al efecto echó mano de dos PP. operarios, y de otros dos aún estudiantes de teología; quienes cortaron con gusto su carrera literaria, para servir á los pobrecitos chilotes, ó á los no menos necesitados araucanos. Esta conducta, muy laudable en aquellas circunstancias, é imitada en otras muchas análogas, fué despues prohibida por nuestros Generales: los cuales vedaron severamente se cortaron los estudios á ninguno de nuestros jóvenes escolares, que tuviese salud y talento para concluirlos con provecho; aunque el mismo escolar lo pidiese, con el piadoso fin recien expresado. La Compañía en general necesita de hombres de virtud y letras; y por consiguiente, uno de sus principales debe-

---

(+) Antiguamente escribian Chilué: yo pondré siempre Chiloe, conformándome con el uso actual.—(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. V, cap. I, n.º 2.

res es el formarlos: y los necesita con entrambas cualidades precisamente para las misiones, como nota prudentemente el P. Lozano; en razon de los casos árduos que frecuentemente se ofrecen, y que el misionero deberá resolver por sí mismo, sin tener ninguna copia de libros que revolver, como en los colegios, ni hombres sabios á quienes consultar. Para Arauco designó al P. Horacio Vecchi, toscano; jóven que á pesar de no haber terminado la teología, tenia buenos conocimientos, y sobre todo mucha religion, espíritu magnánimo y ardentísimo celo; favorecido, á más de esto, con una estatura corpulenta y majestuosa; y al P. Martin de Aranda Valdivia, nada inferior á su compañero en dotes de naturaleza, y superior en la pericia del idioma araucano en que era excelente lenguaraz; con el H.° Santos Gavironda. Para Chiloé señaló al P. Melchor Venegas, natural de Santiago, que habia entrado en la Compañía con la particular esperanza de predicar el evangelio en aquel archipiélago; aspiracion santa que cada dia se avivaba más en su alma, sin atreverse á comunicarla á nadie, por no faltar á la total resignacion y entera indiferencia tan recomendadas en nuestro instituto; y al P. Juan Bautista Ferrufino, jóven que siendo estudiante todavía, mostraba gran talento y buena disposicion en su espíritu.

3. Con ellos envió al P. rector Vazquez Trujillo, á fin de que con su mucha autoridad allanase las dificultades que ocurriesen en dar asiento á la mision de Arauco, y remitiese desde Penco á los que iban para las islas de Chiloé. Con la mayor actividad dispuso el P. Provincial su viaje, así para que los misioneros pudieran comenzar con el buen tiempo del verano sus tareas apostólicas, como para que el P. rector previniese el ánimo del Gobernador en apoyo de las buenas disposiciones de algunos encomenderos respecto la abolicion del servicio personal (+). Como padre cuidadoso y experimentado misionero, dióles prudentes consejos verbalmente, y por escrito la siguiente instruccion:

4. *Instruccion para los PP. Horacio Vecchi y Martin de Aranda, y para los que les sucedieren en la mision de Arauco* (1). «Remitiendo lo particular á lo «que el P. rector dejará ordenado, y á lo que con el tiempo él ó su sucesor or«denaren, conforme á la relacion y sucesos conviniere, y juzgaren, como per«sonas que tendrán las cosas más presentes y más cerca, generalmente se «guardarán las cosas siguientes:—1.° En lo que toca á las cosas espirituales «de oracion, leccion ó exámenes, misa y gracias procuren instantemente con «la divina gracia no faltar á lo cotidiano y ordinario de la Compañía por lo «menos, por más ocupaciones que haya; antes vayan advertidos de moderar «estas de manera que, no faltando á la salud, tengan más oracion y comuni«cacion con Dios Ntro. Señor, suponiendo que es él *qui plantat, et qui rigat, «et incrementum dat;* y esto, despues de mirar á su bondad y méritos de su «Unigénito y de la soberana Vírgen, ángeles y santos, lo ha de hacer por la «oracion y gemidos, penitencias y sacrificios de V.s R.s; y por aquí los ha de

(+) Como llevamos anotado en el num. 14 del capítulo antecedente.—(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. I, del n.° 5 al 18.

«librar de la guerra y contradicciones que el demonio ha de hacer á la glorio-«sa empresa que el Señor les ha fiado; y los ha de hacer aptos instrumentos «para la conversion y salvacion de las almas, con gran ganancia de las suyas «propias. Por lo cual, encargo á V.ˢ R.ˢ tengan alguna oracion extraordina-«ria por las noches, y que, por lo menos cada quince dias ó cada mes, tomen «una mañana para dar asueto y alguna quietud al alma, pastándola en ora-«cion, misa y leccion; la cual deseo sea muy frecuente de la vida del B. Javier, «pues nos le puso Ntro. Señor Dios por modelo y dechado de misioneros; y «acomódense cuanto con la divina gracia pudieren á su ejemplo, dictámenes «y avisos; y rezen cada dia V.ˢ R.ˢ juntos las letanías comunes y de Ntra. Se-«ñora, á la cual y á N. S. P. Ignacio tomen por particulares patronos de su «mision, y á los ángeles de guarda de estas provincias; y la advocacion de la «capilla sea de N. S. P. Ignacio, en la cual se pondrá su santa imágen.—2.° Ja-«más se aparten V.ˢ R.ˢ uno de otro, por más urgentes necesidades que se «les ofrezcan; lo cual les encargo mucho.—3.° No hagan jamás asiento, ni va-«yan á parte alguna á donde haya peligro de la vida, si no fuese en caso que «la caridad obliga, ó da licencia conforme á la buena teología, siguiendo en «esto el consejo y parecer de los hombres experimentados, que saben el estado «de la *tierra* y condicion de los indios; y en lo que se pudiere sigan V.ˢ R.ˢ la «direccion del Sr. Gobernador, ó del que allí fuere superior en el gobierno se-«cular; porque cualquiera descuido ó menos prudencia en esta parte, demás «de no agradar á Dios Ntro. Señor y ser contra la intencion de la obediencia, «podria impedir muchos bienes, y hacer que totalmente cesase esa mision. «Y así, habiendo de hacer asiento en Arauco, ó en otra parte en frontera de «indios de guerra, no duerman fuera del fuerte, ni entre dia se alejen á parte «peligrosa, y sin parecer del castellano; antes el modo general que se debe te-«ner en esta mision sea hacer asiento entre los indios reducidos y poblados, «y que por algun espacio de tiempo han dado muestras de estar quietos, y de «quienes conforme á buena prudencia se pueda esperar que conservarán la fe «que tomaron; pues entre los demás será poco el fruto y no sólido ni de dura, «como la experiencia de tantos años ha enseñado: que de allí correrá la voz á «los demás y vendrán á buscar á V.ˢ R.ˢ; á los que pedirán y recibirán me-«jor.—4.° No bautizen jamás indios adultos *nisi in casu mortis*, primero: sin «que hayan dejado las mujeres los que tuvieren más de una.—Segundo: sin «que se tenga muy grande probabilidad de que no se irán ni alzarán.—Terce-«ro: sin que hayan pedido el bautismo mucho tiempo.—Cuarto: sin que hayan «entendido muy bien las cosas de nuestra santa fe, y sepan de memoria la doc-«trina; y en esto aún se tenga más recato con los caciques y ladinos, y más con «los hombres que con las mujeres; y en caso de muerte bastará que entiendan «y hagan concepto de los misterios principales de nuestra santa fe. Tampoco «bautizarán á los niños de los infieles *extra periculum mortis*, y sin voluntad «de sus padres estando presentes, si no fuese en tierras de paz, que haya pro-«babilidad que no se volverán á sus padres; que en esto se procederá como «hacemos en Santiago.—5.° En los matrimonios y confesiones se guardará el

«órden que la prudencia y teología enseñan, y el modo que en esta ciudad se «suele tener; y á donde hubiere cura, no se haga matrimonio alguno sin su li- «cencia, y que él haya hecho las diligencias necesarias; advirtiéndoles con ca- «ridad y buen término lo que en esto y en lo demás conviene, teniendo con «ellos toda buena correspondencia, y procurándolos ganar á todos.—6.° El «ordinario modo de predicar á los indios sea sobre algun artículo ó manda- «miento, repitiéndoselo muchas veces, y dándoselo á entender con compara- «ciones y ejemplos; y el catequizar sea no solo enseñándoles la doctrina para «que la sepan de memoria, sino haciendo la fuerza posible para que la entien- «dan bien. Y procúrese que el fruto en esto y en lo demás sea sólido, aunque «se comunique á menos que lo contrario.—7.° Nunca se les diga á los indios «en público cosa alguna de que los que gobiernan ó los españoles se puedan «ofender; pero procúrese ganar á todos con buen ejemplo y buenas obras, de- «fendiéndolos y ayudándolos en todo lo que la caridad y prudencia dictaren; y «no se entrometan jamás en persuadirles trabajos, cargas, tributos, ni cosas «que nos hagan odiosos ó sospechosos; excusándose con los que lo pidieren. «—8.° En lo que toca al trabajo de los españoles V.^s R.^s los procuren ganar á «todos, para que no les impidan, antes les ayuden; pero no se embarazen con «ellos de manera que se estorbe el fin principal de su mision, que es acudir «con todas veras á los indios. Y cuando se predicare á los españoles no se re- «prenda al Gobernador ni á los demás jueces eclesiásticos ni seglares; pero «avísenles en particular lo que conviniere, y avisen al P. rector de lo que pi- «diese remedio, para que se procure con la real Audiencia ó con el Sr. Obispo. «—9.° En lo que toca al servicio personal y esclavitud de los indios se vaya «con la determinacion que aquí tomamos, habiendo consultado; pero esto se «entiende con los penitentes, ó cuando alguno pidiere parecer: en los púlpi- «tos y en público solo se diga lo que se juzgare será de provecho: y en las in- «justicias de la guerra no se trate en público ni en secreto, ni V.^s R.^s se en- «trometan en cosas del gobierno, ni en intercesiones de licencias, ni en conse- «guir que se disponga de indios, ni oficios; excusándose con esta órden, que lo «es de N. P. General; ni tampoco consientan que en su presencia se murmure «de nadie, y menos de los que gobiernan.—10.° N. P. General tiene ordena- «do (+) que los nuestros no vayan á la guerra con soldados; y así, si el Sr. Go- «bernador ordenase que V.^s R.^s vayan á ella, se excusen con esta órden y el «mejor término que pudiesen; pero atiéndase al servicio de su señoría en todo

---

(+) No es creible que el P. General hubiese ordenado esto, puesto que pronto ordenó todo lo contrario; como puede verse en el num. 27 del capítulo XIV en la respuesta que dió al 8.° postulado de la Congregacion Provincial. Si hubiera pasado mas tiempo, podria creerse que, insistiendo el Provincial, se le habia respondido favorablemente. Ahora no sabemos como arreglar este *lapsus* del P. Torres; á no ser que digamos que este P. se equivocó en dar por concedido lo que la Congregacion Provincial presidida por el habia pedido, y se vió despues que no le habia sido otorgado por el P. General. Suponer una órden anterior contradictoria de la posterior tampoco se puede; porque entonces no tendria razon de ser el postulado de la Congregacion. *¡Heu! etiam quandoque bonus dormitat Homerus*. (Nota del editor).

«lo que hubiese lugar, y siguiendo en lo que se pudiere su órden y direccion. «—11.° El Sr. Gobernador dará órden en lo que toca al sustento de V.s R.s, y «no podrá ser superfluo ni excesivo; y cuando lo fuere no se consienta; y pro-«curen no ser cargosos á su señoría, y menos á los indios.—12.° Con todos los «correos escriba el P. Horacio al P. rector, y á mí todo el tiempo que dura «abierta la cordillera; y el P. Aranda lo hará algunas veces. Santiago 15 de «Octubre de 1608.—Diego de Torres.»

5. En el mismo dia en que viene fechada esta instruccion llena de prudencia y sabiduría, los antedichos PP., no habiendo podido conseguir pasaje en un buque del Rey, se embarcaron para su destino en otro mercante, que á un tiempo se hacia á la vela tambien para Penco, en el cual su R.a les habia avisado no se metiesen, temeroso de que tendrian mal viaje, por ser uno de los que traficaban en extraer á los pobres indios de Chiloé. La experiencia probó que no habian sido vanos sus recelos; pues habiendo llegado felizmente á dicho puerto la nave del Rey en seis dias, los PP. se vieron precisados á saltar á tierra, despues de veinte, en la costa del rio Maule, por haberse averiado excesivamente la suya, con las grandes tormentas que más de una vez la habian tenido á punto de zozobrar (1). Bien pronto la experiencia así mismo les demostró que la providencia divina sabe valerse de los trabajos y peligros de sus siervos, para la salvacion de sus escogidos.

6. En efecto; emprendido desde allí su viaje por tierra en ruines mulas, sin más montura que las frazadas que cada uno habia sacado del buque, y sin más alimento que algunas papas insípidas, que de limosna les daban los indios que moraban junto á los caminos, á los seis dias de viaje tan penoso dieron con un pueblecillo en que hallaron gravemente enfermo un cacique infiel, cercado de sus mujeres. Hablóle el P. Martin de Aranda, exponiéndole las verdades de nuestra religion santa, y los bienes que en la otra vida nos promete. Convencido el cacique de aquellas, y halagado por las grandezas de estos dijo queria ser cristiano; y advirtiéndole el P. que era imposible entrar en el paraíso sin dejar aquella multitud de mujeres, quedándose con sola la legítima, respondió resueltamente: *Si es así desde luego renuncio á mis mujeres; porque estoy pronto á ejecutar cuanto es necesario para recibir la gracia del bautismo y hacerme hijo de Dios.* Dejólas, en efecto, todas menos una; y recibido el santo bautismo, al punto expiró. Consolados los buenos PP. con la inesperada salvacion de esta alma continuaron su jornada, y al octavo dia llegaron felizmente á Concepcion de Penco. Allí fueron recibidos el 16 de Noviembre por el Gobernador, el ejército y todo el vecindario con mucho agasajo, así por el aprecio de sus personas, como por el noble fin que los conducia.

7. Aprestada se hallaba en aquel puerto una nave para partir á Chiloé; y en ella reembarcó el P. rector á los PP. Venegas y Ferrufino, para que fuesen á promover la gloria de Dios en aquel archipiélago, tantear las disposiciones

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. I, n.° 19.

de aquellos ánimos, é investigar qué progresos podia hacer la Compañía entre aquellos isleños, de cuyas calamidades, necesidades y bellas disposiciones se tenian algunas noticias. Es el archipiélago de Chiloé un conjunto de unas cuarenta islas (+): la mayor de las cuales, de quien tomó su nombre (++) tiene desde Huapilacuy, ó sea desde la punta de Huapacho á la de Quilan, ó más bien á la Olleta, 2° de lat., comprendidos entre los 41° 49′ y los 43° 49′ lat. sur del meridiano que pasa por S. Cárlos de Ancud; está á los 73° 55′ oeste de Greenwich; su anchura media es de 43′, la mayor de 56′, y la menor de 34′; y su forma se aproxima á un cuadrilongo, que corre de norte á sur, con una pequeña declinacion al oeste. Hácia el norte el canal Pucuñun, de una y media ó dos leguas cuando más de ancho, la separa del continente, en cuya punta más occidental se hallaba el fuerte de Carelmapú, para impedir al enemigo la entrada á aquel golfo, el único puerto habilitado que tenia entonces Chiloé; el cual despues del año 43 se trasladó á Chacao, distante unas seis leguas al sudeste de Carelmapú. En el 1766 trasladóse de nuevo de Chacao á Ancud, que está antes de entrar en el mencionado canal, y por lo mismo es más accesible. Pasóse al mismo tiempo á Ancud la capital, que desde la conquista habia estado en Castro, casi á la mitad de la costa oriental de la isla grande, y por tanto en circunstancias ventajosas para atender desde ella á todo el archipiélago. Entre esta costa y continente está el golfo de Chiloé, casi enteramente cerrado por esta y las demás islas, separadas dos, cuatro, seis ú ocho leguas las unas de las otras; tan pequeñas que Quinchao, la mayor de todas, á penas tiene diez leguas de largo. Este golfo puede mirarse como la continuacion del prolongado valle que corre entre la elevada cordillera de los Andes y la cordillera de la costa; el cual, comenzando en Chacabuco, corre, sin que lo intercepte serranía ninguna, por Santiago, Rancagua, S. Fernando, Curicó, Talca, Chillan, los Angeles, Villarrica y Osorno hasta Puerto Montt, teniendo siempre un descenso ó depresion suave del terreno hácia el sur, hasta sumirse en este puerto bajo las aguas del mar. Por consiguiente Chiloé, Quinchao, y las demás islas del archipiélago deben mirarse como las mesetas y picos más elevados de la cordillera de la costa; y siendo progresiva dicha depresion, la cordillera en aquella costa irá siendo cada vez más baja, hasta perderse en el Cabo de Hornos, siendo una garganta de ella el estrecho de Magallanes; y los archipiélagos de las Guaitecas, los Chonos y de Guayaneco, así como las demás islas que aparecen en aquella costa, serán tanto menores cuanto más se vayan acercando hácia el sur, á no ser algunas que no lejos del estrecho, cuando han desaparecido completamente los picos de la cordillera de la costa, sean las cumbres de ciertas ramificaciones de los Andes. De estos últimos ar-

(+) El P. Olivares en la Historia de la Compañía le da cien islas, contando, sin duda, las de los archipielagos que corren hácia el estrecho de Magallanes. El P. Lozano le da solo cuarenta; y así sera con pequeña diferencia: algunas son tan pequeñas, que muchos ni por islas las contaran. En el año 1743 eran treinta y dos las pobladas.—(++) García Hurtado de Mendoza cuando lo descubrió en el año 1556 le puso el nombre de Cananea, por haber sido el segundo domingo de cuaresma, en que se lee el evangelio de ella en la misa, el dia en que lo descubrió.

chipiélagos daremos más ámplia razon al narrar lo que trabajaron en ellos los PP. de la Compañía; cuyas tareas se circunscribieron al de Chiloé en esta excursion.

8. Trece mil indios (+) se dice haber sido matriculados en él cuando lo conquistó Ruiz de Gamboa en el año 1567; y el haber bastado para su conquista ciento treinta soldados españoles nos revela el carácter pacífico de estos isleños (1). Doloroso es recordar el abuso que hicieron de su docilidad y mansedumbre algunos de sus conquistadores; los cuales no contentos con apoderarse del país y servirse de ellos en sus casas y haciendas, por no bastar sus escasos productos á satisfacer su codicia, extraian de sus hogares á los indios de sus encomiendas, y los trasportaban á otros puntos de Chile, y aun al Perú; donde, simulando contratos de conchavo ó alquiler, los vendian como esclavos. Claro está que disminuiria con esto su número; sin embargo, como ellos no podian fácilmente huirse para otras tierras, por vejados que estuviesen y en virtud de su sumision y sufrimiento no promovieron revoluciones, ni alzamientos, ni malocas. En el año 1593 todavía eran ocho mil los indios de servicio (2); pero en 1613 solo hallamos tres mil. Parece imposible estuvieran así pobladas unas islas tan pequeñas y tan escasas de frutos, que al cabo de tres siglos de cultivo no producen más que papas, cebada, linaza, habas y muy escasas cosechas de trigo (++). Las lluvias allí son casi continuas y copiosas; y en faltando estas, densas nieblas interceptan ordinariamente ó debilitan los rayos del sol en tal grado, que el trigo apenas alcanza á madurar y rara vez se seca en la planta; por lo cual preciso es colgarlo en las cocinas, galpones ó cobertizos, llamados allí campanarios, para secarlo á fuerza de fuego antes de trillarlo. Dios, que á nadie abondona, ha provisto estas islas y costas adyacentes de grandes bosques, sobre todo de alerce (una especie de cedro) y de avellanos, cuyo fruto, si no es tan sabroso como la avellana de España, es mayor y más abundante; y sus playas de una cantidad inmensa de marisco: digo inmensa, pues bastaba y aun basta para constituir el principal alimento de todos aquellos isleños, que por lo mismo vivian diseminados por las costas.

9. Aunque el clima fuese sumamente crudo, no tanto por el frio cuanto por las lluvias, no tenian antes de la conquista más que miserables chozas pajizas; algunos andaban casi desnudos; otros se vestian con cortezas de árboles; y los más con calzones y camisetas; y en lugar de capa, unas como esclavinas: todo ello de lana de ovejas del país y de perros, con sombreros de

---

(+) P. Olivares, Historia política de Chile, lib. III, cap. XIV. Herrera dice doce mil indios, sin expresar si eran individuos ó familias: Olivares y otros autores han creido ser doce mil familias; y por esto le daban setenta mil individuos. Con todo, creo que se equivocan; y no dudo que mi lector será del mismo parecer, si atiende a lo que llevamos dicho sobre las exageraciones de los tales repartimientos. Mariño de Lovera en su Crónica de Chile, parte 2.ª, cap. XXVII, dice que serian veinte mil entre todos los indios tributarios que repartió Gamboa; no de hecho, sino en un papel secretamente, el cual dejó *cerrado* y *sellado* al partirse para Concepcion.—(1) P. Escobar, ibidem; y segun el Castro se fundó en Febrero de dicho año.—(2) Miguel de Olavarría en su Informe al Rey publicado por Mr. Gay, Historia de Chile.—(++) Tengo por fabulosas las matrículas primitivas: ó no se hicieron ó se exajeraron.

la misma en forma de caperuzas (1). El lujo entre ellos no era conocido, ni tampoco se pintaban con colores; como hacen varias naciones salvajes para dar más importancia á sus personas ó imprimirles un imponente aspecto de ferocidad. Dotados de un carácter manso y sufrido, vivian contentos con la escasez indicada. No sé si por su pobreza, ó por su moderacion no eran comunes entre ellos ni la poligamia, ni la embriaguez, ni los malones (+); y aunque no faltaban entre ellos sus machís y supersticiones, no tenian ni ídolos, ni culto alguno reglamentado. Con tan pocos inconvenientes, y con tan bellas disposiciones no era difícil reducirlos al santo bautismo; como en efecto lo recibieron los más en los primeros años de la conquista; ni tampoco lo era hacer de ellos unos buenos cristianos. Sin embargo, se quedaron despues del bautismo casi tan ignorantes, supersticiosos é indiferentes como antes.

10. Al tiempo que los PP. de la Compañía se dirigieron á aquellas playas no habia más eclesiásticos en ellas que el Sr. cura, acompañado á veces de algun otro sacerdote, y un convento de mercedarios, primeros apóstoles de aquellas islas, con solo dos religiosos (2): ni es de creer que antes hubiese tenido mayor número, puesto que aún en tiempos posteriores no acostumbraba tenerlos. Ocupados estos sacerdotes en asistir á los españoles y á los pocos indígenas, que por estar á su inmediato servicio comprendian el idioma castellano, quedaban los demás privados del auxilio de la religion. No es mi ánimo inculpar á los sacerdotes de aquella época; su escaso número, la ignorancia del idioma del país, y el exagerado concepto que se habian comunmente formado de la incapacidad de los indígenas los reduciria á tenerlos en el abandono que nosotros lamentamos, y que excitó el celo de los antiguos PP. de la Compañía de Jesús. Los graves sacrificios que hizo su Provincial para proveer á esta mision, y el entusiasmo con que superiores y súbditos los hicieron gustosamente, segun he indicado en el número 1.°, nos manifiestan la profunda sensacion que habian hecho en su ánimo y en el de los suyos las necesidades de los pobres chilotes.

11. Por lo mismo, no bien llegó á Penco el P. rector por Noviembre del 608, cuando despachó para Chiloé á los dos PP. Venegas y Ferrufino, los cuales arribaron, por disposicion divina diremos, ya que ignoramos la causa inmediata, á la Mocha; isla pequeña, pero bastante poblada, que está frente la embocadura del rio Tirúa, del cual parece ser su verdadero delta (++). Aprovecharon esta ocasion los celosos misioneros (3) para evangelizar á aquellos isleños, que ni siquiera habian visto sacerdote alguno; y ahora escucharon á estos con tanta atencion y docilidad, que conmovidos y aficionados en gran manera á la ley

(1) El P. Olivares dice de lana de perros: el P. Escobar dice simplemente de lana, sin expresar de que animal era esta.—(+) *Malon*, como ya lo hemos indicado, significa lo mismo que *maloca*, ó sea, la correria hostil y depredadora que se hacian los indios entre sí, y que luego fue comun entre indios y españoles. (Nota del editor).—(2) D. Miguel de Celada en su Informe al Rey fechado en 1610.—(++) Se da este nombre á las islas de figura triangular, que suelen formarse a la desembocadura de algunos rios; semejando la letra de este mismo nombre, que es la cuarta del alfabeto griego. (Nota del editor).—(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.° 5.

de Cristo, les suplicaron con mucho empeño se quedasen entre ellos, prometiendo oir atentamente sus doctrinas, convertirse y abrazar la religion cristiana. Estos bondadosos isleños, no acostumbrados á la guerra por estar retirados en su isla, conservaban los sentimientos de humanidad de que nos ha dotado la naturaleza, ó mejor dicho, su Autor; y usaron siempre de ella para con los extranjeros que arribaron á sus playas; y menos viciosos que los del continente, estaban tambien mejor dispuestos á recibir la semilla evangélica. Bien quisieran los nuestros condescender con sus instancias; pero como verdaderos hijos de obediencia, sacrificaron su voluntad propia á la del superior, y se embarcaron de nuevo; prometiendo á sus dóciles y benéficos huéspedes que volverian en su socorro cuanto antes les fuera posible: y á su tiempo veremos cómo lo verificaron.

12. Pocos dias depues surjieron en el puerto de Carelmapú, donde el gobernador de Chiloé D. Tomás de Olavarría, noble vascongado, y los ciento treinta soldados de aquel presidio los recibieron con salvas de artillería y mosquetería, repique de campanas y otras demostraciones de regocijo. Un mes demoraron allí, confesando y predicando á la guarnicion é indios agregados á ella, ó de servicio con tanto fruto que todos se confesaron, no pocos enmendaron completamente su vida, y algunos no contentos con la penitencia impuesta por el confesor, hacian otras muchas pública y privadamente para satisfacer á Dios y reparar los escándalos que anteriormente habian dado (1). Este primer ensayo de su apostólico celo les granjeó de manera la voluntad del gobernador, que luego escribió al P. Provincial en estos términos: «Muy Re«verendo P.: bien se echa de ver que la divina Majestad alumbra el entendi«miento de V.ª Paternidad; pues ha enviado estos benditos religiosos, que «tanto provecho han de hacer en las almas de los infieles, españoles é indios de «partes tan remotas, y con tanto trabajo. Yo tengo por muy dichosa suerte la «ocasion que de servirles se me ofrece, y de que, teniendo yo á mi cargo esta «tierra, hayan entrado tan excepcionales y buenos religiosos en ella: por lo «cual sin duda ha de conseguir V.ª Paternidad gran premio de la divina Ma«jestad; y yo les serviré en cuanto pudiere y les daré la ayuda necesaria para «que tenga cumplido efecto la mision.»

13. No fueron meros cumplimientos estas ofertas, sino realidad; puesto que siempre amparó á los PP., apoyó sus medidas, é hizo cuanto estuvo de su parte para que fuesen fructuosos sus trabajos; y no contento con el fruto presente, sino deseando que fuese permanente, les donó desde luego la casa que tenia en Castro, y era la mejor de la ciudad; é hizo acomodarla del modo más decente ó conveniente al buen órden y método de vida de unos religiosos; y esto con tal actividad, que en llegando á Castro se alojaron ya en ella; y fué la misma que se convirtió posteriormente en colegio. Esta ciudad solo tenia entonces doce casas; los demás de sus cincuenta vecinos vivian por la costa ó por el interior. Hicieron los PP. su entrada al anochecer para no ser sentidos;

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 5.

mas el entusiasmo de los ciudadanos frustró la modestia de los humildes misioneros, apostando espías en los caminos; y aunque fuese á deshora, salieron á recibirlos el vicario eclesiástico, el corregidor, y lo principal del vecindario; que bendecia al Señor por haberles mandado los socorros espirituales que aquellos les traian, despues de haber permitido que el corsario inglés despojase á los vecinos antiguos de los bienes que habian granjeado con tanto trabajo en aquel miserable país, y á los modernos de lo poco que habian salvado de las ruinas de Osorno.

14. No fué esta entusiasta acogida lo que más satisfaccion causó á los misioneros, sino la prontitud con que concurrieron á los sermones que les hacian cada dia en la iglesia ó en la plaza, y la docilidad con que los oian. Comun fué en el pueblo la emocion; todos concurrian á porfía al tribunal de la penitencia, y descargadas sus conciencias por medio de este santo sacramento del grave peso de las culpas, y sus ánimos del cuidado de los bienes temporales por lo que acabamos de indicar, se volvieron á Dios muy de veras, y se consolaron con la esperanza de los bienes del paraíso. Notables fueron algunas conversiones y general la reforma de las costumbres. Una sola cosa de cuantas les predicaron los jesuitas les desagradó; mas la docilidad con que al fin se rindieron en este punto á seguir su doctrina nos demuestra la buena disposicion de sus corazones, la singular eficacia de la predicacion de aquellos misioneros, ó el feliz conjunto de lo uno y lo otro. De buena fe, ó más bien sin reparar mucho en la injusticia que cometian, se aprovechaban los encomenderos chilotes del servicio personal, que la costumbre ó corruptela habia llevado allí á mayores excesos que en lo restante de Chile y del Perú; pues entre ellos era cosa corriente extraer y vender así los indios encomendados, lo que rara vez y en bien pocas partes fuera de allí se practicaba, como los que cautivaban en las malocas, que algunos de sus vecinos con tan dañado objeto hacian (1).

15. Al oir á nuestros PP. declamar contra este abuso se sorprendieron, y la misma novedad de la tal doctrina acrecentaba su sorpresa; mas así por el respeto que les tenian, como por la buena opinion que se habian formado de su sabiduría no se levantaron desde luego contra ellos; antes bien les pidieron nuevas explicaciones: y vistos los sólidos fundamentos y justas razones en cuya virtud improbaban el servicio personal, cual entonces se practicaba, se desengañaron; y todos cual más cual menos se rindieron á moderarlo segun las reglas de prudencia, equidad y justicia. Glorioso triunfo que honrará siempre la memoria del ilustre chileno P. Melchor Venegas; quien de acuerdo con su compañero supo, sin motines ni revoluciones, restablecer á estos sus paisanos en el goce de la libertad de que los habia despojado la codicia. Ambos marcharon en este espinoso asunto con cautela, lentitud y moderacion, preparando esta reforma radical con tal prudencia, que lograron su fin sin estrellarse en los inconvenientes que de ella se temian. No podemos afirmar

(1) Cargos 7.º y 8.º que el P. Valdivia hizo á Ribera en su memorial al Virrey.

que la realizaran completamente en aquel mismo año; pero si diremos que entonces la inauguraron y que echaron para ella tan sólidos fundamentos, que el P. Venegas pudo fácilmente terminarla cuando volvió segunda vez á Chiloé. La carta que el cabildo de aquella ciudad escribió al P. Provincial nos revela que si no la aceptaron individualmente todos los encomenderos, la aceptaron por lo menos colectivamente; puesto que todos ellos eran vecinos de Castro, y por consiguiente á nombre de todos hablaba su cabildo cuando aplaudia lo que trabajaban los PP. *en favorecer á estos pobres naturales,* diciendo así: «Esta ciudad de Castro y cabildo de ella, tan grato á las mercedes que V.ª Pa-«ternidad nos ha hecho en la venida de los buenos PP. de esa santa Compa-«ñía, que ha sido para nosotros de tanto acrecentamiento y ánimo de servir á «Dios Nuestro Señor, que no podemos encarecer tanto como trabajan en el ser-«vicio de Dios, y más en favorecer á estos pobres naturales, suplicamos á «V.ª Paternidad no se nos quite tanto bien; porque esta ciudad ha estado hasta «ahora falta de él.—Guarde Nuestro Señor, etc.»

16. Y ¿quién podrá apreciar la estimacion que de ellos cobraron los indígenas cuando se vieron mejor tratados de sus amos, recompensados legítimamente sus trabajos, y sin miedo de ser trasportados á regiones lejanas? Porque desde entonces no hubo quien se atreviese ni á vender ni á comprar esta gente. Los PP. supieron aprovecharse oportunamente del prestigio que esto les granjeó para doctrinarlos y morigerarlos; y les predicaron en su idioma para hacerles la doctrina evangélica más fácil de comprender. En el archipiélago se hablaba el mismo de Chile con algunas alteraciones, que fácilmente comprendió el P. Venegas como criollo. No podemos dejar de lamentar tambien aquí el que anteriormente se les hubiese predicado en castellano á aquellos indios, que bien poco lo podian saber atendido el poco trato que con los españoles tenian. La misma rudeza y poca capacidad de aquellos isleños, su apatía por las cosas de la religion, su repugnancia á adoptar las costumbres de los conquistadores dejando las suyas propias, exigian más bien el que sus doctrineros se acomodaran á su lenguaje; en el cual oirian con más gusto y comprenderian mejor las explicaciones. Felizmente los de la Compañía lo hicieron así desde el principio, predicando al español en castellano, y al chilote en el idioma vulgar de su nacion. En el mismo cantaban con ellos la doctrina por las calles; y merced á esta sencilla industria vieron los vecinos de Castro con asombro á aquellos hombres tan apáticos ir en tropas trás de los misioneros, y volver á sus casas cantando ya por gusto la doctrina; y que al poco tiempo sus yanaconas, ó sirvientes, la sabian tan bien como sus hijos.

17. Mas esta grata sorpresa se convirtió en verdadera alarma cuando observaron que los PP. no solo oian de penitencia á los ya bautizados, sino que tambien les administraban la sagrada comunion. Hasta entonces nadie se habia atrevido á hacer tal cosa: ni por viático se les daba en artículo de muerte (1). No fué difícil á los PP. el vindicarse. Un exámen público de los indios,

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 8.

á quienes con paciencia y asiduidad habian instruido y preparado á los santos sacramentos, bastó para ello; y los vecinos todos pudieron cerciorarse de su actual suficiencia, examinando á los de su servicio, como muchos en efecto lo hicieron: con lo cual todos mudaron de parecer; y no solo los creyeron capaces de dicho sacramento, sino tambien obligados á recibirlo. Fué esto de tanto aliento y consuelo para aquellos infelices, que á pesar de estar ocupados en sus labores respectivas, frecuentaban cada dia los templos; á cuyas puertas estaban algunos aun antes de la aurora para oir la santa misa, ó confesarse y comulgar: y por mucho que los PP. madrugasen, á penas les dejaban en todo el dia el tiempo preciso para cumplir con el oficio divino y demás quehaceres indispensables.

18. Para fomentar su fervor instituyeron la cofradía del dulce Nombre de Jesús; y vieron con gran satisfaccion que ninguno de los cofrades faltaba á las comuniones que de regla se entablaron. No solo estos mejoraron sus costumbres notablemente, sino todos ellos en general. Se quitaron muchos amancebamientos ó por la separacion ó por el matrimonio; se revalidaron muchísimos que habian sido nulos, ya por impedimientos legales, ya por inhabilidad ó falta de consentimiento. El despotismo de los encomenderos se habia llevado al extremo de disponer de sus encomendados hasta en este punto, que requiere esencialmente un acto libre y espontáneo de los contrayentes. Segun convenia á sus intereses hacian los patrones que los indios tomasen á tal ó cual india por esposa; y á veces se hacian estos enlaces entre personas que no tenian edad competente para ello (1). Difícil es averiguar la verdad en tales casos: empero la constancia y aplicacion al trabajo de los PP. unidas á la confianza que les cobraron los naturales, pudieron discernir entre lo válido y lo inválido, y poner el conveniente remedio. La fama de lo que se verificaba en Castro volaba por toda la isla, y disponia favorablemente los ánimos de sus moradores á la realizacion de otra empresa que aquellos meditaban. Mas antes de salir á ella tuvieron la sabia prevision de traer de todas partes á los indios que se reconocian de mayor capacidad y mejor índole, á fin de que, instruidos con solidez en los misterios sagrados, les sirviesen de poderosos auxiliares en sus tareas, y los pudiesen dejar como maestros uno en cada lugar.

19. Justo es advertir aquí, como lo hace el P. Lozano, que estos fervorosos operarios no se olvidaban de sí mismos con ocasion de atender á los demás; sino que aplicaban igual ó mayor cuidado en procurar la perfeccion propia que en procurar la salvacion ajena. Para comprobarlo nos bastará poner aquí una carta que escribió el P. Ferrufino al P. Provincial, y dice así: «Muy Re-«verendo P.: Nuestro Señor nos ayudó y dispuso con su gracia para trabajar en «los prójimos sin aflojar un punto en la disciplina religiosa; y así puedo cer-«tificar á V.ª R.ª que fué guardado con toda puntualidad cuanto V.ª R.ª nos «mandó en su instruccion; y no nos apartamos jamás el uno del otro, sino en «casos muy forzosos y por breve tiempo; y entonces lo hacemos con todo el

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 10.

«recato posible, llevando siempre alguna persona de edificacion y de confian-«za en compañía: y no dormimos jamás apartado el uno del otro; y lo que «edifica á esta gente grandemente es el guardar el órden que V.ª R.ª nos dió de «no visitar mujeres, sino en caso de enfermedad para confesarlas; lo cual no-«tan muchos y lo alaban, aunque otros lo juzgan por cortedad y demasía: pero «nosotros nos consolamos con guardar la obediencia de V.ª R.ª» Escrito está que el varon obediente cantará victorias; y he aquí una de las causas principales porque las consiguieron ellos tan ilustres, así en la ciudad como en el campo; á donde salieron por Julio del año 1609, despues de haber trabajado en aquella con tan feliz resultado por más de cuatro meses.

20. Veinte y ocho ó treinta eran los pueblos de aquel archipiélago; á veinte y cinco de los cuales jamás habia entrado sacerdote alguno para doctrinarlos (1): de lo cual puede deducirse cuál seria su ignorancia y cuáles sus costumbres; porque estando muy retirados de la ciudad, y los más en otras islas separadas por peligrosos golfos, pocos y rara vez concurrian á ella para instruirse. Esto lastimó de manera el ánimo de aquellos misioneros, que no obstante de ser realmente graves las dificultades de la nueva empresa y de habérselas pintado con los más negros colores los vecinos de Castro, opuestos con todas veras á su salida, no se amedrentaron; antes bien, puesta en Dios su confianza, arrostraron y superaron con éxito todos los obstáculos. En efecto; aquellos mares, siempre procelosos, se embravecen extremadamente en invierno; las corrientes se hacen más impetuosas, y las olas entrecortadas por aquel laberinto de islas, puntas salientes, riscos y peñascos ora se elevan, ora se arremolinan, amenazando de muerte á cuantos navegan; y especialmente cuando pretenden desembarcar en aquellas playas, muy escasas de puertos, buenas radas ó fáciles embarcaderos. Las travesías tenian que hacerse en piraguas, llamadas huampús por los indios; débiles embarcaciones formadas de tres ó cinco tablas, una para el piso y las otras para los costados, trabadas entre sí, á falta de clavos, por medio de una costura que hacian con una soguilla formada con la cáscara de unas cañas bravas llamadas quilas (2), calafateando las junturas con hojas mojadas del maqui: de la corteza del mismo sacaban tiras como cintas de tres ó cuatro dedos de ancho, para sujetar por dentro esta calafateadura, sobre la cual pasaban la soguilla arriba dicha; y tapaban los agujeros de la costura con la resina del alerce, ó las raspaduras glutinosas de otros árboles (+). Por estar casi impracticables á causa de la estacion los caminos de la misma isla principal, tuvieron que valerse de estas piraguas no solo para ir á las otras islas, sino tambien para recorrer los pueblos de aquella en que se hallaban. Así lo hicieron llevando consigo los ornamentos sagrados, algunas imágenes y otros enseres para disponer una como capilla donde quiera que arribasen: se proveyeron tambien de algunos objetos

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 11.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. X, § 3.—(+) Ahora ya no se usan; pero todavía se conservan algunos restos de ellas; yo mismo los he visto y averiguado el modo con que se construian todavía despues de la independencia.

de devocion, y de varias bujerías, para agasajar á los naturales; pues no se opone á la confianza en Dios el valerse de los medios honestos, que atendida la fragilidad humana, pueden cuadyuvar al buen fin pretendido. En todas partes ha sido este un poderoso arbitrio para ganarse la voluntad de los indios, quienes en su pobreza apreciaban mucho estas cosas; y para reducirlos á que recibiesen con gusto á los misioneros y oyesen sus doctrinas.

21. He aquí el método observado en esta mision. De antemano daban aviso al pueblo á que se dirigian, cuyos vecinos tan pronto como asomaba su piragua concurrian á la playa, llevando la cruz algun cacique; y despues de haber dado mil parabienes á los PP., marchaban en procesion cantando la doctrina hácia la iglesia, ó ramada dispuesta con este objeto. Hecho en ella un rato de oracion, les dirigian una plática, dándoles cuenta del fin de su visita, y exhortándolos á oir atentamente la palabra divina. En todas partes recibian este anuncio con sumo agrado, y correspondian á su llamada con la mayor exactitud y puntualidad, abandonando sus casas para no perder ninguna de las distribuciones; y llenos de reconocimiento se esmeraban en obsequiar á sus amados huéspedes con cuantos frutos sus tierras producian. Ellos así por su espíritu de mortificacion, como para no serles gravosos jamás aceptaron ni una gallina; contentándose para su necesario sustento con papas, mariscos y otras frutas de poca estimacion (1). Este era el arreglo que desde el primer dia ponian á su mesa y guardaban constantemente. Terminada la distribucion del primer dia, averiguaban qué enfermos habia en la isla ó distrito, é iban á confesarlos; y mientras el uno de los PP. partia á su socorro, el otro quedaba en la iglesia para enseñar á los niños y adultos menos capaces. Cada dia les hacian plática mañana y tarde; y se impusieron la ruda, pero utilísima tarea de enseñarles la doctrina en su idioma nativo; en lo cual les ayudaron en gran manera los indígenas á quienes habian instruido de antemano en su casa de Castro. En la misa se corrian las proclamas, dejando los matrimonios, bautismos y comuniones para el penúltimo dia; y lo demás del tiempo lo empleaban en oir las confesiones de los ya bautizados, y en catequizar á los todavía infieles, y en informarse de los agravios ó injusticias que sufrian, para agenciar su reparacion y el alivio de sus males con el gobernador. No tenian plazo prefijado para cada mision; sino que empleaban más ó menos dias, segun era el número de indios y su necesidad. Si algunos por su mayor rudeza no podian instruirse suficientemente para ser bautizados desde luego, los encargaban antes de partir á otros más ladinos, á fin de que pudieran recibir el santo bautismo en otra ocasion.

22. En efecto; viendo que estas visitas no podian ser frecuentes, y no estando ni siquiera seguros de si permanecerian, ó volverian ellos mismos al archipiélago, escogieron á los indios más formales y mejor instruidos, y les recomendaron los demás (2). Encargáronles que cada dia reuniesen á los niños, para enseñarles el catecismo, y en los dias festivos tambien á los adultos, para

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 12.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 13.

repetir á coro las oraciones y la doctrina; despues de lo cual debian ejercitarlos con varias preguntas en el conocimiento de nuestra santa fe y de las cosas necesarias para salvarse; concluyendo la distribucion con un fervoroso acto de contricion. A su cargo dejaron tambien el cuidado de los enfermos, el de llamar sacerdote que los confesase; y á no ser esto posible, el de ayudarlos á bien morir. A los tales impusieron el nombre de fiscales, y los dieron á reconocer al pueblo, recomendándole que los respetase. Mas adelante veremos cómo este empleo se organizó de un modo más formal; y las imponderables ventajas que esta institucion, ahora inaugurada como de paso, despues produjo.

23. Los frutos de aquella mision por los pueblos fueron sumamente grandes; pues que bautizaron doscientos veinte indios, ligaron con el vínculo del sagrado matrimonio mil y ciento, remediando así muchísimos amancebamientos; confesaron dos mil que nunca lo habian hecho; y á todos enseñaron la doctrina, y animaron á huir de los peligros de pecar, y á servir de veras al Señor (1). No hallo anotado el número de comuniones; pero sí que fué considerable: y por último, que no hubo ningun infiel de cuantos hallaron que se resistiese al santo bautismo; ni cristiano alguno que no perdonase de corazon los agravios recibidos. Y si es este entre los cristianos antiguos uno de los preceptos más difíciles de cumplir, ¿cuál seria el fervor que los PP. infundirian en los corazones de aquellos neófitos?

24. No tengo porqué ponderar los trabajos que sufririan en los siete meses que emplearon en recorrer el archipiélago: son demasiado patentes para que no pueda comprenderlos quien se haga cargo de aquel país. Habiendo comenzado su excursion en el rigor del invierno tenian á menudo que aguantar sobre sí lluvias, heladas y nevadas; ni las miserables chozas ó ranchos de los isleños podian defenderlos de los rigurosos frios, y demás intemperies de aquellos climas. Hemos anotado el parco sistema de vida que adoptaron; pero ni aquellos pobres alimentos tuvieron siempre: más de una vez tuvieron que pasar hambre; lo que era frecuente por los meses de Noviembre y Diciembre. En tierra se hundieron muchas veces en los pantanos; y otras se vieron á pique de naufragar en la mar. Sin embargo, se hallaban siempre contentos; inundando de gozo espiritual sus corazones el Señor, por cuyo amor soportaban aquellas privaciones y fatigas. Los indígenas que observaban cuidadosamente su conducta, admiraron la paz de sus almas, su abnegacion y sufrimiento, el amor conque sin interés ninguno, trabajaban con tanto anhelo para su bien, la afabilidad con que los recibian á cualquier hora, y la constante paciencia con que los doctrinaban á ellos y á sus hijos.

25. Por esto les dieron el especial renombre de *pateruchan,* que quiere decir padre natural, llamando á los otros sacerdotes solamente *pateru,* que quiere decir padre. No me atreveré yo á decir que los chilotes tuvieran motivo suficiente para mostrar así su especial predileccion por los jesuitas; pero si diré que estos, y en particular el P. Melchor Venegas, hicieron con ellos oficios de

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n. 14.

verdaderos padres: y si no lo comprueba el haberlos libertado del servicio personal, impedido que fuesen vendidos como esclavos, y mejorado su bienestar material, ni el haberles enseñado á rezar en su idioma para que entendiesen lo que decian, haberles instruido á fondo en los misterios de nuestra santa fe, y hecho capaces de la participacion de los santos sacramentos, como acabamos de narrar, lo comprobará con toda evidencia lo que el curso de esta Historia irá manifestando. Es verdad que dada la vuelta por el archipiélago hasta las islas de Calbuco, en que tenian los españoles un fuerte con cuarenta soldados (1), cuyas relajadas costumbres reformó su celo, como lo habian hecho en Carelmapú, volvieron á Castro por Febrero del año siguiente de 1610; y que poco tiempo despues de haber ejercitado de nuevo en aquella ciudad los ministerios con los españoles é indios, regresaron á Santiago. Sin embargo, no tardaremos mucho en ver otra vez al P. Venegas en el archipiélago, trabajando con tan feliz resultado, que muchos lo llaman y con razon el apóstol de Chiloé. El mismo cielo, si alguna fe merecen las deposiciones juradas de muchos testigos, fomentó entonces la veneracion y respeto que los chilotes habian cobrado á sus misioneros; porque despues que estos salian de los pueblos, sus vecinos veian muchas veces un altar resplandeciente, con dos antorchas colocadas en ciriales muy lucidos, precisamente en el mismo lugar donde ellos habian tenido el suyo (2). Y aunque estas visiones bien pudieron haber sido ilusiones de la exaltada fantasía de aquellas gentes sencillas, nosotros aun en tal caso bendeciríamos al Señor, que permitió semejantes alucinaciones por el respeto de las cosas santas y de sus ministros y para el bien de muchas almas.

26. Entre tanto los PP. Melchor Venegas y Juan B.ª Ferrufino habian llenado satisfactoriamente su mision, promovido en alta escala la gloria de Dios y preparado á los laboriosos hijos de Loyola un espacioso y fecundo campo; del cual regresaron ellos á Santiago cargados de méritos para el cielo (3). En esta el P. Ferrufino recibió órden de continuar sus estudios, para que con ellos se hiciese más apto instrumento de la divina gloria, y pudiese mejor servir á la Compañía: en la cual fué despues superior por más de treinta años ora en Chile, ora en el Paraguay, con universal aceptacion de domésticos y extraños. El P. Venegas fué enviado con el P. Fonseca á recorrer el distrito de aquella ciudad y lugares aún más distantes por Abril del mismo año 1610, es decir, poco despues de su regreso á ella. La escasez de sujetos y el celo de la salvacion de las almas precisaron al rector á echar mano de él sin darle el debido descanso; y el mismo P., cuyo corazon ardia con igual ó mayor celo, aceptó gustoso este nuevo trabajo. Cabalmente el mayor atraso de aquellos campesinos era la ignorancia de la doctrina; y como él era tan diestro y experimentado en enseñarla logró muy grandes progresos en los dos meses que duró esta su excursion apostólica.

27. A más de enseñar el catecismo á los niños é ignorantes, hacia cada dia

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 13.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 14.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 15.

la plática doctrinal; y el P. Fonseca los sermones (1). La emocion fué tanta que pasaron de ochenta las confesiones generales de toda la vida: otras muchas se hicieron de cinco, diez, quince y mas años; se cortaron muchos amancebamientos, y convirtiéronse algunos gentiles que vivian entre los cristianos, olvidados totalmente del negocio de su salvacion. Como estos no asistian á los sermones era preciso trabajar mucho para descubrirlos, y mucho más para reducirlos; porque en sus frios corazones no hacian mella las verdades eternas, que habian mirado siempre con suma indiferencia; ni la solemnidad del culto, que tanto conmueve á quien nunca lo ha presenciado; ni la esperanza de los bienes eternos, á que no aspiraban, contentos con gozar de los vicios en que vivian encenagados. Por dificultosa que fuese la conversion de esta clase de infieles, no desesperó de ella el P. Venegas; emprendióla con su acostumbrado entusiasmo, bellamente hermanado con la afabilidad y mansedumbre de su carácter, y la logró con gran consuelo. Entre sus convertidos se halló un machi (+), que antes del bautismo le entregó buena cantidad de yerbas, piedrecitas y otras cosas de que se servia para sus prácticas supersticiosas. En el sábado de Pentecostes, acomodándose á la costumbre de la antigua iglesia, hizo un bautismo solemne de la mayor parte de sus catecúmenos. Esto fué de gran consuelo para los misioneros y los españoles: y no se lo causó menor el observar que hallándose en tiempo de *chicha* nueva (++), época principal de la embriaguez entre los indios, ninguno se entregaba á ella. En cierta fiesta solemne les brindaron con unas botijas de chicha, y no hubo forma de reducirlos á que las recibiesen, diciendo que: «ni aun la suya se habian atrevido á beber; «cuanto menos beberian la ajena, habiendo PP. de la Compañía en su tierra.» Algunas conversiones notables y casos extraordinarios refiere el P. Lozano de esta excursion, que dan más amplio conocimiento de sus frutos; pero los omitiremos aquí por brevedad. Por último, habiéndose enfermado gravemente el P. Fonseca, y siendo ya entrado el invierno, se restituyeron al colegio de Santiago.

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 5.—(+) *Machi*, ó como escriben otros, *matchi* ya se ha visto por el contexto del autor que es el nombre que los indios americanos dan á sus brujos; los cuales bien podrian tomarse por sacerdotes del diablo. Los indios de la América del norte llaman *matchi-manitu* á su imaginado espíritu de la luna, ó genio del mal; á quien atribuyen todas las desgracias que les suceden. Es de admirar que el culto tributado á la luna, ó á su soñado espíritu por multitud de pueblos salvajes y civilizados haya ido siempre por especial manera mezclado con encantamientos, brevajes, cantos lúgubres y desentonados, danzas diabólicas y todo género de brujerías y supersticiones. Sin duda que tales excesos, aun para el hombre caido, iluminado ó no con la luz del Evangelio, serian demasiado vergonzosos si los cometiera á la luz clara del sol. Por eso gustan hoy todavía tanto el error y el vicio de envolverse en las tinieblas de la noche oscura; sin que se atrevan á parecer en público, más que entre los opacos y tibios celajes de las medias tintas: á la luz, como si dijéramos, fantástica y dudosa de la luna. (Nota del editor).—(++) Cierta clase de vino muy comun en el país.

CAPÍTULO XVII

1. *García Ramon pide al Rey misioneros de la Compañía para Arauco.*—2. *Les da allí su casa.*—3. *Comunica al Rey sus buenos servicios.*—4. *Extension del territorio araucano.*—5. *Número de sus habitantes.*—6. *Porqué fijaron dos PP. allí su residencia.*—7. *Inauguran sus ministerios con los españoles.*—8. *Erigen la congregacion de Ntra. Señora.*—9. *Con ella se reforma aquel presidio.*—10. *Conversion de una religiosa sarjento.*—11. *Escarmiento de un soldado.*—12. *Dificultades para la conversion de los araucanos.*—13. *La inician con una gran conferencia de indios.*—14. *Habla en ella el P. Vazquez.*—15. *Contéstale Levipanque.*—16. *Replica el Padre Aranda.*—17. *Su resultado.*—18. *Bautizan un indio en Millarapué.*—19. *Otra salvacion providencial.*—20. *El P. Vazquez regresa á Santiago.*—21. *Vuelve en sí Levipanque, y con qué fruto.*—22. *Forman veinte pueblos.*—23. *Levantan iglesias en ellos.*—24. *La honestidad de los PP.*—25. *Frecuentan los indios sus doctrinas.*—26. *Enférmase el P. Aranda.*—27. *Sana por un consuelo espiritual.*—28. *Abandónanse los pueblos.*—29. *El cacique de Sta. María los recibe mal.*—30. *El P. Aranda los reduce á oir la doctrina.*—31. *Fruto en aquella isla.*—32. *Confiesan la guarnicion de Arauco.*—33. *Regresan á Santiago.*

1. Las tareas apostólicas en que se ocuparon los PP. que dejamos en Penco al tiempo de embarcarse para Chiloé los dos intrépidos misioneros, cuyas arriesgadas y fructuosas excursiones acabamos de referir, no fueron menos importantes y gloriosas que las de estos. Cuidaron de comunicar enseguida á García Ramon el objeto con que los mandaba allá su Provincial; y le pidieron su apoyo é instrucciones, para llenarlo con mayor honra y satisfaccion de ambas Majestades. Su Excelencia, á pesar de haberse opuesto al plan de pacificacion del P. Valdivia, como dijimos en el capítulo XII núm. 29, amaba á la Compañía de Jesús, y deseaba eficazmente servirse de sus ministerios; pues que en su carta al Rey de España, fecha 9 de Marzo de 1608, habia escrito (1): «Asimismo tengo avisado cómo seria de gran consideracion que por algunos «años vuestra Majestad mandase á los PP. de la Compañía de Jesús tomasen á «su cargo y por mision los estados de Arauco, Tucapel y la Costa, y algunas «otras provincias de los nuevamente reducidos, con que sin duda se haria un «gran servicio á Dios Nuestro Señor; y los indios con el grande ejemplo de «estos PP., con más amor recibirian nuestra santa fe. Suplico á vuestra Majes«tad se sirva mandarlo así; que en esto fio en Dios ha de ser su Majestad muy «servido, y vuestra real Majestad recibirá grandísimo premio en la gloria: y «de cómo ha de ser, si fuere servido remitírmelo, yo lo acomodaré á muy poca «costa; de suerte que estén con comodidad y gusto.»

2. No es por tanto de extrañar que enviándole el P. Provincial, aún antes de recibir contestacion del Rey á la carta susodicha, los misioneros que él

(1) La publica Mr. Gay, Docts. tom. II, pag. 172.

tanto deseaba, no contento con ampararlos con su autoridad, y con fomentar las empresas que su santo celo proyectaba, les asignase una pension de la real hacienda, diciendo que era justo se mantuviesen de ella los que iban á servir al Estado indirectamente, é inmediatamente al ejército del Rey en el ramo más importante, cual es el religioso. Y para que tuviesen donde ejercitar sus ministerios con independencia, decoro y mayor utilidad pública, les donó una casa muy decente, que él habia trabajado para su habitacion, dentro del castillo con puerta á la plaza (1); y sitio suficiente para levantar iglesia, como en efecto se levantó; y con tanta lijereza, merced á la generosidad de su Excelencia, de sus jefes, soldados, é indios, que el 25 de Diciembre de aquel mismo año 1608 pudo bendecirse y celebrarse la santa misa en ella.

3. Así proveyó el Señor á sus siervos; y ellos correspondieron con tanta fidelidad como despues diremos, y con tal satisfaccion de todos, que García Ramon escribió al rey Felipe III *que eran más poderosos dos solos misioneros para rebatir el furor de los enemigos y contener á los amigos en la lealtad prometida* (2), *que todo el ejército real; por lo que seria conveniente al servicio de su Majestad mandase mantener á sus expensas no solo dos, sino diez misioneros jesuitas en las fronteras del Reino.* Testimonio que merece especial atencion por ser dirigido al Monarca por un Gobernador testigo presencial de la conducta de los jesuitas; por un antiguo militar, cuyo espíritu guerrero habian procurado y tan de veras contener estos mismos jesuitas.

4. La donacion y aceptacion de aquella casa, la construccion de aquella iglesia misional, y la instruccion dada por el Provincial demuestran el ánimo de establecer allí mision permanente. Por lo tanto, justo es dar aquí una noticia del Estado de Arauco: el cual en la rigurosa acepcion de la palabra era muy reducido; pues solo comprendia el distrito contenido desde Colcura á Paicaví entre la mar y la cordillera de la costa; que serán unas veinte leguas de norte á sur, y unas diez de naciente á poniente, contadas con todas las sinuosidades de los caminos; pues apenas serian la mitad medidas geográficamente. Mas de ordinario así en los documentos como en el lenguaje familiar, se entiende por Arauco todo el territorio comprendido desde el rio Biobio al de la Imperial entre la mar y la cordillera de los Andes; por hablarse antiguamente en todo él un mismo idioma, á saber, el de Arauco. A veces se entiende por el mismo nombre de Arauco todo el terreno que está al sur del Biobio hasta el archipiélago de Chiloé al poniente de la cumbre de los Andes; aunque al sur del rio Imperial se hablase un dialecto bastante diverso, y sus habitantes se diferenciasen algun tanto. Estos no eran tan bravos y valientes como aquellos, con los cuales mantenian frecuentes rivalidades. El valor con que los caciques de Arauco hicieron frente á Valdivia al tiempo de la conquista, el denodado esfuerzo con que defendieron en repetidos combates la libertad de su patria, y el prestigio que por lo mismo tenian entre los suyos hicieron se die-

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. V, cap. II, n.º 1.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. I, n.º 20.

se á todos los indígenas al sur del Biobio el nombre de araucanos, tomándolo del nombre *aucaes,* que significa valiente. Con todo, las personas más ilustradas distinguen calificando con el nombre de *Estado de Arauco* el pequeño distrito que al principio he descrito; con el de *Arauco* el contenido desde el Biobio á la Imperial; y con el de *Araucania* el contenido desde el mismo Biobio al archipiélago de Chiloé. Por más que algunas personas, poco impuestas en las medidas geográficas, quieran ponderar la extension del territorio araucano en la segunda acepcion, este es bien pequeño; pues comenzando á los (+) 37° 27′, termina á los 39°, y no tiene más anchura que de mar á cordillera, es decir, tendrá 1° 30′ de ancho; y teniendo el grado 24 leguas y ²/₃ de las usuales en este país, tendrá dicho territorio 38 leguas de norte á sur, y algo menos de naciente á poniente: sin embargo, por ser en su mayor parte muy quebrado é interceptado por rios y serranias, se hacen mucho más largas y difíciles las distancias. Estas serán doble mayores, si extendemos la Araucania hasta el archipiélago de Chiloé situado á los 41° 42′ lat. sur.

5. Me parece que oigo reclamar al lector como asombrado. ¿Y este ha sido el teatro de una guerra de trescientos años? ¿Y hasta ahora no ha sido posible conquistar tan reducido país, sin ciudades, ni fortalezas, ni más armas que primero la flecha y la macana, á que se agregaron despues el caballo y la lanza? Mr. Gay y otros historiadores políticos responderán á estas dudas; á mí me basta advertir que no son los campos, ni las ciudades, ni las plazas fuertes las que dificultan ó imposibilitan las conquistas, sino el número, valor é intrepidez de los habitantes. Un ejército calculado en más de cuarenta mil indios hizo frente en las márgenes del Biobio á los españoles capitaneados por Valdivia (++). Su valor, intrepidez y pericia militar no han tenido igual entre las naciones americanas. Algunos años de servidumbre y el furor de la guerra habian reducido en gran manera su número cuando los jesuitas fueron á plantear la mencionada mision; no obstante, no bajaria de ciento veinte mil, pues que todavía contaban con unos veinte mil guerreros. Otros tantos habria al sur de la Imperial, y pocos menos en la cordillera de los Andes. Este gran número de almas redimidas con la sangre de Cristo, que perecian miserablemente, excitaba el celo de los hijos de la Compañía; y aunque su conversion parecia imposible por las graves dificultades que la embarazaban, ellos con todo la tomaron á su cargo, confiando que el Señor les daria fuerzas para superarlas.

6. Para centro de operaciones del nuevo género de guerra que iban á emprender contra el vicio y la infidelidad, escogieron el presidio de Arauco. Esta plaza, la única que se conservaba de cuantas se habian levantado al sur

(+) Tomo esta latitud por término medio, en razon de correr el Biobio casi de S. E. á N.O. en gran parte de su curso.—(++) El P. Lozano en el lib. V, cap. I, n.° 20, nos pone la siguiente enumeracion. En tiempo de Valdivia seguian al cacique Tucapel tres mil indios. Ongol cuatro mil. Cayecolhempi tres mil. Paycaví tres mil. Millarapu cuatro mil. Levú seis mil. Levapie mil. Galeno mil. Total treinta y siete mil. Otros caciques tenian menos; por lo cual no se expresan.

del Biobio en el siglo precedente, á pesar de haber sido incendiada varias veces por los indios, era la más adecuada á sus intentos. Colocada en la falda del memorable cerro Colocolo á pocas cuadras del mar, y fortalecida con fosos, estacadas y bastiones, presentaba alguna seguridad contra las insurrecciones y asaltos de los naturales. Además, distando veintidos leguas de Penco hácia el sur, y estando situada en el centro del estado de su nombre, no solo se hallaba en contacto con los indios, sino tambien rodeada de sus *reguas,* ó parcialidades. A ella concurrian con frecuencia los conas y caciques, aun los de la *tierra* (+), á tratar sus asuntos con el gobierno español, por ser residencia ordinaria del maestre de campo general del Reino (1) y no tan rara del mismo Gobernador. En la misma habia una guarnicion compuesta en ciertos tiempos de quinientos españoles, y de muchos más indios auxiliares, es decir, de los que estaban al servicio del ejército real; en cuyo número deben contarse igualmente los millares que con sus familias vivian en aquella comarca: los cuales ó por buena voluntad, ó por temor de aquella plaza, se mostraban adictos al español, y servian en sus filas. Esta era otra bella oportunidad, para que pudiesen los misioneros comenzar sus tareas apostólicas y abrirse camino hasta el interior de la tierra de guerra.

7. Con todo, no fué con los araucanos con quienes inauguraron su mision aquellos prudentes y celosos hijos de Ignacio, sino con los españoles. La inmoralidad que reinaba en aquella plaza clamaba venganza al cielo, y era uno de los principales estorbos á la conversion de los gentiles; y por lo mismo contra ella dirigieron sus primeros ataques. Estos comenzaron más directa y enérgicamente el dia del nacimiento del Niño Dios, en que solemnizaron la colocacion ó sea la bendicion de su iglesia con el augusto sacrificio de la santa misa, y una fervorosa plática á la milicia española. Por grandes que fuesen los vicios de que se hallaban dominados, conservaban viva la fe de los misterios sagrados, y el amor á su religion santa, en virtud de lo cual acudieron todos puntualmente á aquella y demás pláticas que con igual fervor les hicieron. Bien pronto se notó una saludable emocion en los ánimos; la que fué seguida de un general arrepentimiento de las pasadas culpas, y de un deseo sincero de reformar sus costumbres. Los prudentes y caritativos misioneros supieron aprovechar diestramente este primer fruto de sus sermones, recibiendo á los penitentes con gran benignidad, y dando á cada uno en particular los consejos é instrucciones que el estado de su alma requería.

8. De esta manera lograron que se confesasen todos; y á fin de que la reforma fuese más sólida y permanente, instituyeron la congregacion de Nuestra Señora de Loreto, cuya imágen estaba colocada en el altar de su capilla. Con el fervor de aquellos dias muchos se habrian alistado en ella; mas los PP. solo admitieron á aquellos, cuyo fervor prometia cumplir con las reglas que les

(+) Ya habrá advertido el atento y curioso lector que *la tierra* significa el país de los indios no sometido todavía á los españoles. (Nota del editor).—(1) P. Lozano, ibidem, lib. V. cap. I, n.º 23.

dieron (1). Estas fueron pocas y acomodadas á la presente condicion de aquellos soldados: casi todas se reducian á que, apartados de amistades ilícitas, juramentos, juego de dados, y demás culpas graves, se confesasen cada mes. Abrazaron gustosos los primeros congregantes estas reglas, esmerándose de manera en su cumplimiento, y en otras prácticas piadosas de supererogacion, que bien pronto fueron la admiracion de aquella milicia. Fruto de su ejemplo fué la conversion de pecadores envejecidos en los vicios; quienes, dando de mano á su vida licenciosa, acudian á los misioneros por el remedio de sus almas, y solicitaban el honor de ser admitidos en la congregacion. La prudente reserva observada en este punto, era un poderoso estímulo que les obligaba á mudar de vida; mas dentro de pocos meses casi todos se hicieron acreedores á este deseado favor; y por consiguiente, casi todos quedaron obligados á confesarse y comulgar cada mes, á asistir al sermon todos los domingos, y á la santa misa cada dia, á evitar los juegos, juramentos y blasfemias, y á que sus conversaciones fuesen de cosas santas, ó por lo menos útiles é inocentes.

9. Estos compromisos contraidos espontáneamente y con el piadoso deseo de obsequiar á María Santísima, se miraban como muy sagrados entre los congregantes; y todos á porfía se esmeraban en cumplirlos; de suerte que no oian una misa, sino las dos de los misioneros, visitaban con frecuencia á Ntra. Señora, adornaban su altar con flores, le ofrecian las de sus virtudes, sobre todo la de su honestidad, tomaban rigorosas disciplinas, maceraban con ayunos sus cuerpos, tenian muchas horas de oracion, daban limosnas; y en vez de los cantares lascivos, anteriormente de costumbre, hacian resonar por aquel campo las alabanzas de María. Estas eran las prácticas comunes á todos los congregantes; pero algunos se distinguian por sus fervores, penitencias y obras de misericordia. Uno quiso herrarse en el rostro con el nombre de María, para protestarse más públicamente por su esclavo. La moderacion y ejemplar conducta de estos congregantes, así como era un poderoso estímulo para la conversion de los pecadores no del todo endurecidos, así era para los obstinados una fuerte, aunque muda, reprension, que no podian soportar: por lo cual unos se retiraban de la milicia tomando la licencia, y otros desertaban de ella.

10. Notable fué el caso de la monja Isabel Arauso, que desde S. Sebastian en Guipúzcoa vino fugitiva á este Reino de Chile en traje de varon, y asentó plaza en el ejército real con el nombre de Juan de Arriola y Arauso (2). Por las proezas de su valor habia obtenido ya el grado de sargento; cuando, viendo trocada en piedad la licencia del campo español, y no pudiendo soportar el bochorno que esto le causaba, ni sintiéndose á la sazon con resolucion y fuerzas para imitar la conversion de sus antiguos camaradas, pidió licencia para retirarse de la milicia. Alejóse de Arauco; pero sin alejar de su imaginacion los buenos ejemplos que en aquellos congregantes habia visto; cuyos piadosos recuerdos labraban de continuo en su corazon. El yerro que habia cometido era tan grande, que no bastaban ellos para rendirla; y aunque en el Potosí se

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. I, n.º 4.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. II, n.º 5.

confesó con el P. Ferrer de nuestra Compañía, é hizo algunas diligencias para volverse al sagrado claustro, no lo logró por entonces (1). Al fin los diversos azares de su vida novelesca la llevaron á la ciudad de Guamanga en el Perú; y entrando en la iglesia de un convento de Sta. Clara estuvo largo rato en oracion, tan conmovida, que allegándose á visitar á las religiosas, las dijo rogaran á Dios, para que volviera á su nido una palomita que de él andaba huida. Desde entonces fueron tan fuertes las aldabadas con que la gracia divina llamaba á su corazon, que rindióse á ella: y postrándose á los piés de un sacerdote, hizo una buena confesion, resuelta, á serle posible, á encerrarse de nuevo en algun convento de su órden, y á emprender con fervor el género de vida á que por su profesion estaba obligada. El confesor comunicó el caso al Obispo de aquella diócesis Fr. Agustin de Carvajal, suplicándole á nombre de la arrepentida apóstata la admitiera en aquel monasterio de Sta. Clara. Acogióla S. S. Ilustrísima con benignidad y clemencia; y despues de haberse cerciorado de la verdad del hecho y de la sinceridad de su arrepentimiento, la dió de nuevo el hábito, con tanta solemnidad, que él mismo predicó al pueblo, que en gran número concurrió á presenciar tan extraordinario suceso. Lloraba amargamente de compuncion y consuelo nuestra sor Isabel Arauso al verse admitida otra vez entre las esposas de Cristo; y aunque jamás le habia faltado á la fidelidad, ni siquiera entre las licencias de la milicia, le pedia humildemente perdon de sus grandes extravíos, comprometiéndose á serle constante hasta la muerte: como, en efecto, lo cumplió llevando una vida ejemplar y penitente en aquel monasterio. Es bien de notar que en su tormentosa vida jamás faltó á la honestidad, conservando cuidadosamente la joya preciosa de la virginidad. Romay, que militó con ella en Arauco, da testimonio de su singular recato; y el P. Rosales (2) lo atestigua en la larga narracion que nos da de su vida. No fué el espíritu de lujuria el que la sacó de su convento, sino su mal genio, el cual la comprometió muchas veces en adelante metiéndola en pendencias, en que lastimó á varios y á su vez ella salió herida.

11. Y supuesto que he contado este raro suceso, referiré tambien otro, relacionado más inmediatamente con la congregacion de Arauco. Cierto soldado, hallándose desvelado en la cama, comenzó á cantar unos versos lascivos, no haciendo caso de lo que los PP. predicaban. Pocos versos habia cantado, cuando embistiéndole allá en su imaginacion, ó en realidad un espectro de la forma con que suele de ordinario pintarse la muerte, se puso á luchar con él á brazo partido. Sofocado y no hallándose con fuerzas para rechazarlo, quiso invocar el nombre de Jesús, y no tuvo aliento para hacerlo: volvióse entonces á María Santísima, y con voces interiores la invocó en su ayuda (3). Esta tierna Madre de misericordia lo oyó propicia, y ahuyentó de él aquel horrible fantasma; mas el infeliz quedó con un pavor mortal, que lo tenia atónito, hasta que al contacto de una imágen de nuestro santo P. Ignacio, se desvanecie-

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. V, cap. XXXVIII.—(2) P. Rosales, ibidem, lib. V, capitulo XXXVII.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. II, n.º 6.

ron aquellas sombras de muerte, y recobró la serenidad. Avisado con este escarmiento, alistóse en la congregacion lauretana, y perseveró en ella con notable ejemplo.

12. Iniciada con tan prósperos resultados la reforma de los españoles, emprendieron la conversion de los araucanos. Gravísimos eran los impedimentos que para ella se ofrecian; sin embargo los PP. no se arredraron. Muchos por temor de la guerra se habian retirado á las quebradas y lugares más fragosos del país, á donde seria preciso penetrar para llevarles la buena nueva de salvacion. Estos, así como los demás, vivian encenagados en los vicios; siendo la poligamia el más difícil de remediar, á causa de interesarse en ella no solo la sensualidad, sino tambien, á juicio de aquellos bárbaros, el bienestar y engrandecimiento de la familia, y la conservacion é independencia nacional: interés el más capital y como sagrado en su concepto. Gran parte de sus mocetones habian perecido en los precedentes combates, y les era preciso formar gente para los futuros; por lo cual reputaban como indispensable mantener cada uno muchas mujeres, que dieran hijos á su familia y soldados á la nacion. No era menor obstáculo la costumbre de embriagarse: cosa no tenida por mala entre ellos, de la cual no se excusaban ni aun los indios de primera calidad, y que se acostumbraba en todas las reuniones privadas y públicas. Por otra parte su suma ignorancia, junto con la presuncion de hombres capaces é instruidos, y la obstinacion en sus supersticiones antiguas, los retraian de asistir á la doctrina. No eran pequeños inconvenientes para que la aceptaran los prejuicios que contra nuestra religion santa habian concebido; uno de los cuales era la diabólica idea de ser el sagrado bautismo un veneno mortal, que quitaba la vida en pocos momentos. Error que creian tener bien confirmado con la experiencia; porque como en aquel tiempo solo se lo administraban los misioneros en artículo de muerte, veian de ordinario morir pronto á cuantos lo recibian. Generalmente la poca tranquilidad pública, la persuasion de que haciéndose cristianos quedaban de hecho sujetos al español, y la multitud de machis ó hechiceros, que por supersticion é interés personal mantenian con entusiasmo al pueblo en sus errores, embarazaban no poco la predicacion del Evangelio y sus efectos.

13. Esto no obstante, los PP. no se acobardaron; antes bien animados de su ardiente celo y fortalecidos con su firme confianza en Dios, dieron principio á esta grande obra, convocando á una conferencia á todos los caciques y capitanes de los indios amigos. Sesenta concurrieron á ella, con multitud de soldados: y divididos por sus reguas respectivas, se sentaron en el suelo segun su costumbre. Seis indios hiciéronse notar en esta reunion por sus largas cabelleras postizas de cochayuyo, partido en hebras finas como verdaderos cabellos, por sus birretes colocados en la cabeza, por las cintas brillantes como de oropel en su frente, de las cuales prendian muchas plumas de loro, y por las mantas largas con que se cubrian. A estos el P. Lozano (1) les dá el nombre de sacerdo-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. II, n.° 8.

tes, en razon de estar destinados á algunos ritos ó ceremonias revestidas de ciertos visos de religion. Como estas gentes no tenian ni templos ni ídolos, no necesitaban de sacerdotes consagrados á su culto. Tan ofuscada estaba entre ellos la idea de la divinidad, que puede muy bien dudarse si pretendian invocarla con las ceremonias que practicaban en ciertos casos solemnes, como era en los matrimonios, funerales y parlamentos. Poco antes vimos que los españoles y el mismo P. Valdivia tomaron parte en las que practicaron al asentar las paces, por mirarlas, no como actos de religion, sino como meros testimonios políticos de adhesion y fidelidad.

14. Colocados así los araucanos, entró al parlamento el P. rector Francisco Vazquez, acompañado de los dos misioneros, y de muchos capitanes y soldados españoles; y despues de saludarlos con mucha afabilidad, empezó por intérprete su razonamiento, ponderando las prendas y buenas cualidades de la nacion araucana, su amor á la paz, y la fidelidad que los presentes habian guardado á los españoles. Lamentó enseguida los agravios que algunos les habian hecho; y despues de haberles manifestado que estos eran crímenes cometidos furtivamente contra las órdenes y la expresa voluntad del gobierno real y de sus magistrados, les comunicó como el grande Apú, que de ordinario reside en Santiago de Mapuchu, es decir, el Gobernador, compadecido de sus males, los mandaba á su tierra para dos fines. «El primero, dijo, para que os consolemos «en vuestras desgracias, y os defendamos de cualquier agravio que se intenta«re contra vosotros, vuestras familias ó intereses; y desde luego os protestamos «que lo cumpliremos constantemente, exponiéndonos gustosos á cualesquiera «trabajos y peligros en vuestra defensa; y si nuestros respetos no pudiesen con«tener á los agresores, los denunciaremos al grande *Apú* de Santiago; y si esto «no bastase, pasaremos ese ancho y peligroso mar que nos separa de España, «para hablar al *Apú* mayor, que es el Rey nuestro señor, y volver por vuestra «causa. El segundo y más principal motivo que nos ha traido, es la conmisera«cion de vuestras pobres almas, que, criadas como han sido para el cielo, se «pierdan miserablemente; el amor de vuestra nacion, que, á pesar de ser tan ca«paz y entendida, vive ciega, sin el debido conocimiento de su Criador, y se«pultada en las tinieblas de la ignorancia, y en los errores del gentilismo. Por «vosotros tambien, mis amados araucanos, murió Nuestro Señor Jesucristo; «vosotros, así como los españoles, habeis sido redimidos con su sangre precio«sísima, y sereis eternamente felices, si abrazais y observais la religion que se «dignó traernos del cielo. Con gusto me quedara entre vosotros para enseña«ros sus dogmas y preceptos, para administraros sus santos sacramentos; y «despues de mejorar vuestra triste suerte acá en la tierra, proporcionaros una «eterna felicidad en el cielo. Mas teniendo yo que regresar á Santiago, ahí os «dejo estos dos PP., que os aman de corazon, y os enseñarán con paciencia y «amor la doctrina cristiana, y cuanto os convenga; y os mirarán y tratarán «siempre como sus hijos más queridos. Os los recomiendo, pues, y espero de «vuestra docilidad que los oireis atentamente, y hareis lo que ellos os digan.»

15. Quedaron suspensos por un rato los araucanos, excusándose todos de

contestar; y despues de un confuso murmullo, convinieron en que lo hiciera por todos Levipangui, cacique muy principal, hombre anciano y astuto, igualmente que arrogante. Levantóse por tanto, y escupiéndose las manos y refregándolas una con otra, comenzó en este sentido (1). «Con atencion hemos oido «tus palabras; pero ellas no nos satisfacen, ni tus promesas nos halagan, ni tus «razones nos persuaden de oir esa doctrina que tu llamas del cielo; y mucho «menos á abrazar esa religion que dices nos habia de hacer felices. Pocos años «ha que vino otro P., á quien llamabais *carísimo,* (era el P. Luis de Valdivia) «á quien todos los españoles acataban mucho; y nos dijo las mismas razones, é «hizo las mismas ofertas, y contrajo con nuestra nacion los mismos compromi-«sos, prometiendo ir á Lima, para abogar por nosotros con el Virrey, y nego-«ciar que pusiese coto á los agravios é injusticias que padecemos, y que se nos «dejase gozar libremente de nuestras tierras, familias y haberes (2). Dímosle «crédito, depusimos las armas, y oimos sus sermones: y en efecto, él fué á Li-«ma, y hablaria por nosotros; pero no hemos experimentado ningun alivio. Lo «mismo, pues, creemos que nos sucederá ahora con vosotros; por lo cual no «podemos resolvernos á seguir tus consejos. Y en cuanto á concurrir á vues-«tras doctrinas, dejadnos primero castigar á estos indios rebeldes, y despues «de pacificada la tierra, podremos dedicarnos con sosiego, y sin sobresalto de «enemigos, á aprender los divinos misterios que quereis enseñarnos. Porque si «lo hacemos antes ¿qué dirian los indios del Perú y demás naciones belicosas, «sino que nos hemos vuelto mujeres ó niños, y que ha degenerado en cobardía «nuestro ínclito valor? Por tanto no penseis en predicarnos vuestra ley, que no «es actualmente tiempo de abrazarla, por santa que ella sea; dejadnos vivir á «nuestra usanza con nuestras muchas y muy queridas mujeres, y con los acos-«tumbrados festines y banquetes, para hacer más llevaderos los trabajos y aza-«res de la guerra.»

16. Estos y semejantes dislates oia con santa impaciencia el P. Martin de Aranda, quien, no bien terminó el cacique, tomó la palabra sin pedir la venia, y dijo con grande elocuencia y energía (3). «No habia creido, mi amado Levi-«pangui, estuvieras tan ciego y obstinado, que tuvieras osadía para contrade-«cir á cosas tan razonables, y tan convenientes á todos vosotros: ¿será posible «que trayéndoos la luz, no querais percibir sus resplandores, y que mostrán-«doos el camino de vuestra felicidad, no querais marchar por él? Esto solo «cabe en un viejo insensato; pero no en quien presume de entendido como tú. «Por tal te tenia anteriormente; pero tus razones indican que estaba engañado; «porque si eres entendido; ¿cómo te atreves á negar las incomparables venta-«jas que la religion de Cristo hace á vuestros torpes errores? Claro está que es «más útil y razonable no perder la razon con la embriaguez, no rebajar al pró-«jimo, ni lastimarlo por venganza, no ultrajar á su mujer, y el contentarse con «una sola, amar y adorar al Señor que nos ha criado y conserva, como ense-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. II, n.º 10.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 15.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. II, n.º 11.

«ña nuestra religion, que los opuestos errores de vuestra ignorancia y su-«persticion. Por consiguiente solo puede oponerse á que se os predique quien, «por mantenerse en la torpeza de vuestros ritos, é infamia de la borrachera y «sensualidad, se obstina en resistir, ó en no conocer la verdad, á que hace «guerra el demonio; cuyo instrumento eres aquí tú, Levipangui, para perder «contigo eternamente y condenar á las penas del infierno á todos los araucanos. «Si no te lastimas de la desgraciada suerte á que pretendes reducirlos, compa-«décete, siquiera, de tu pobre alma; teme á Dios, y muda de parecer; evita «los castigos que descargará sobre tí, si embarazas el que los tuyos oigan la «predicacion del santo Evangelio, y si tú mismo no la oyes y abrazas de co-«razon su ley sacrosanta. Y vosotros, que con tanta atencion me escuchais, «sed cuerdos; no os dejeis seducir de malos consejeros; confiad en quien, co-«mo nosotros, os ama de corazon. Trece años ha que recorrí vuestras tierras: «diga alguno si oyó de mi boca alguna palabra que no fuese de consuelo; sí, «pudiendo, os falté alguna vez á mis promesas; si no mostré interés por vues-«tras cosas, é hice cuanto estuvo de mi parte para procurar vuestro bien. La «guerra que sobrevino estorbó vuestra total conversion; mas ahora que aso-«maron dias de paz, dedicaos á mirar por vuestra salvacion; y aun cuando se «encendiese de nuevo la guerra, no dejeis por esto de oir y seguir nuestra doc-«trina; que ella no os impedirá el pelear con valor en justa defensa de los de-«rechos de la patria, ni amilanará vuestros ánimos. Cristianos son los espa-«ñoles: ¿son por esto cobardes? No. Os ruego, pues, encarecidamente que no «perdais esta proporcion de instruiros, y convertiros. Aquí nos teneis dispues-«tos á serviros: dejado hemos con gusto las comodidades de nuestros colegios «para venir á vuestras tierras; y con mayor gusto todavía soportaremos toda «clase de privaciones, arrostraremos cualesquiera peligros, y sufriremos la «misma muerte, con tal que aprendais las verdades de la religion cristiana y «la abraceis de corazon.

17. Disolvióse aquella junta sin tomarse resolucion alguna; pero no dejó de producir buenos resultados; porque los demás indios sintieron el mal término de Levipangui; y un cacique de casi igual autoridad procuró satisfacer al P. Aranda, diciéndole: «que bien conocia la importancia de su mision; que «todos los suyos le oirian atentamente; y que procuraria hicieran lo mismo los «demás.» Mayor fué el sentimiento de otro cacique, á quien los españoles llamaban el *filósofo* por su despejada razon, cuando supo lo sucedido en la junta; y en seguida, presentándose á los PP., se ofreció á ayudarles, y á reducir hasta los más distantes. Concibieron por aquí algunas esperanzas; y para explorar las disposiciones de los otros, partieron hácia el fuerte de Lebú, doce leguas más al sur. En la primera jornada llegaron á Millarapué, que quiere decir *Camino de oro;* y lo fué para un jóven indio que estaba enfermo de gravedad.

18. Habiéndose esparcido por aquella campiña á recoger frutillas los quince soldados de su escolta, uno de ellos dió con la chozuela de cierto indio que tenia enfermo un hijo de veinte años, á quien contó haber llegado á Mi-

llarapué unos PP. de la Compañía de Jesús (1). «Ah señor! exclamó el dolien«te, cuánto os agradeceria me llamarais á uno de ellos; porque no os puedo «significar cuán ardientes deseos he sentido en mi corazon de ver á esos PP., «de quienes tengo noticia que nos aman sinceramente á los indios: quisie«ra gozar de su enseñanza, para entrar por el buen camino.» Al punto voló allá el P. Aranda; explicóle los misterios de nuestra santa fe, que aprendió con admirable prontitud y facilidad, y le administró el santo bautismo. Indecible es el consuelo que recibió con ello el jóven enfermo; y le duró hasta la muerte, que le sobrevino al dia siguiente. ¡Loada sea la bondad divina, que así vela por la salvacion de sus escogidos! Otro testimonio de ella verificóse en el fuerte de Lebú, donde llegaron los PP. á 4 de Enero de 1609.

19. Cabalmente al otro dia tres cientos españoles, mandados por el coronel Manuel de Silva, volvieron allá de una excursion á tierras del enemigo, trayendo entre los varios prisioneros un enfermo; del cual compadecido el Padre Vazquez, suplicó y alcanzó del castellano que de noche no durmiese en el cepo, como los demás, y que de dia se le aliviase el trabajo. Cuidadoso el mismo P. más de su alma que de su cuerpo, envióle al P. Aranda para que averiguase si queria ser cristiano; y él contestó que lo deseaba de corazon (2). La atencion con que escuchaba la explicacion de los misterios de nuestra santa fe, y la facilidad con que los aprendió aquel mismo dia, descubrieron la sinceridad de sus deseos, y que el Señor lo habia escogido para sí. En efecto; habiendo el P. Aranda pensado diferirle el bautismo, el P. rector le ordenó que se lo administrase aquella misma noche; como lo hizo, con gran contento del indio, quien al otro dia amaneció en la eternidad. En este fuerte hicieron los PP. lo mismo que en Arauco. El dia de los Santos Reyes el P. rector predicó con tanta uncion á los españoles, que todos se confesaron; y acudieron gustosos en los dias siguientes á los demás actos de piedad que se practicaron.

20. Túvose así mismo una *parla* con los caciques de aquellos contornos, y se les reconoció bien dispuestos; por lo cual, dejando el P. rector á los otros dos PP. en Arauco, se volvió junto con el antedicho H.° coadjutor á Santiago, muy consolado por la esperanza de convertirse que daban aquellos indígenas: empero tuvo en el camino un pequeño desconsuelo, porque habiendo intentado á su regreso por Concepcion interesar al Gobernador en la abolicion del servicio personal, lo halló tan poco dispuesto á secundar la buena disposicion de los encomenderos arriba mencionados, que juzgó prudente no insistir en ello por entonces, sino diferirlo para ocasion más oportuna.

21. Quedando solos los dos misioneros entre aquella bárbara indiada y poco recatada soldadesca, comprendieron la especial necesidad que tenian de entregarse más de veras al servicio de Dios, para no dejarse arrastrar, ni manchar de la general corrupcion. Redoblaron á este propósito sus fervores, empleando en la oracion y otros actos de piedad cuanto tiempo les dejaba libre el sagrado ministerio con los prójimos: entablaron un método de vida muy

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. II, n.° 13.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. II, n.° 13.

austero, viviendo solos en su casa, con total despego de las cosas del mundo, y muertos á todas las aficiones mundanas. La fama de sus virtudes pronto voló por aquella tierra, con grande admiracion de aquellos bárbaros, que á penas podian creer lo que veian, ó la fama les decia (1). No faltaron algunos más suspicaces, que sospechasen fuese refinada hipocresía; y para desengañarse, les ofrecian disimuladamente ocasiones en que se pudieran desmandar, hasta introducirles de noche en casa mujeres desenvueltas, que los provocasen á la culpa; pero en vano. El Señor que permitia estas tentaciones, los confortó con su gracia, para resistir valerosamente á ellas, con tanta mayor edificacion de los infieles, cuanto más rudas habian sido las pruebas á que los habian expuesto.

22. No es necesario ponderar la suave influencia que esto ejercia en aquellos corazones; pues que el buen ejemplo del predicador siempre ha sido más eficaz que largos y bien concertados discursos. Sin embargo, no debo pasar en silencio que, movido por estos ejemplos el soberbio Levipangui, á quien tan mal vimos producirse en la primera *parla,* á los veinte dias despues de ella se postró á los piés de los PP., pidiéndoles perdon y ofreciéndoles su gente y persona á oir su doctrina, y á favorecerles en cuanto le fuera posible. Estos no dejaron perder tan buena disposicion, para desvanecer las siniestras impresiones que su pasada resistencia hubiese causado en algunos. Convocaron, pues, á los araucanos á un nuevo parlamento, al que concurrieron sesenta caciques con sus indiadas respectivas (2). Todos, sin excepcion alguna, se mostraron aficionados al cristianismo y se ofrecieron á concurrir á la doctrina. ¡Ojalá que todos lo hubiesen cumplido! Mas por desgracia no fué así; unos por su carácter inconstante y veleidoso, otros por no abandonar su vida libre y licenciosa, faltaron á este solemne compromiso: pocos acudian á los PP., á pesar de recorrer estos de contínuo sus tierras, con incansable celo é indecible fatiga. Pero si pocos entre los que estaban sanos se prestaban á oir el catecismo, y muchos menos á convertirse, los enfermos lo oian atentamente; y cuando ya no esperaban gozar de los placeres sensuales, abrazaban la austera religion del Crucificado. Triste conducta, y de poco consuelo para un misionero; pero su caridad se contentaba con hacer lo que estaba de su parte, y despachar estas pocas almas al cielo.

23. Con esta experiencia tomaron la importante, aunque difícil resolucion de trabajar porque viviesen en pueblos aquellos bárbaros, acostumbrados á vivir en ranchos, separados los unos de los otros; para ver si teniéndolos reunidos en lugares diferentes, podrian comprometerlos más fácilmente á oir la palabra divina. A un bárbaro, que se mantiene casi exclusivamente de la pesca, caza y frutos naturales, ó de los animales que cria en contorno de su choza; que no conoce los bienes de la civilizacion, ni necesita de las artes á causa de andar casi desnudo; que se concentra en su familia, cifrando su mayor felicidad en el goce de sus mujeres; y que quiere vivir, por fin, á su antojo, sin tener

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.º 1.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.º 2.

que guardar consideraciones con nadie, le viene muy bien este aislamiento de su morada: para los araucanos habia otro motivo más poderoso todavía; y era tener este método de vida por más á propósito para conservar su independencia. Por lo tanto, tenian suma repugnancia á cambiarlo; y el haber los misioneros conseguido que aceptaran este partido, supone que habian adquirido grande ascendiente sobre ellos, y que les habian infundido algun amor á la religion: único motivo que pudo reducirlos. Veinte fueron los pueblos que se formaron de muchas rancherías; y aunque no se les dió la forma acostumbrada en Europa, pues sus ranchos no formaron calles ni plazas, sino que estaban diseminados por el área de una legua, poco más ó menos, prestaron siempre grande auxilio para el objeto que se pretendia (1).

24. Quinientos indios se ofrecieron desde luego á concurrir á las capillas que en ellos se improvisaron, y á ser catequizados; deseosos de alistarse en las banderas de Cristo. Penguerehue, pueblo del citado Levipangui, Toquí ó Gobernador general de aquel Butalmapu (+), fué el primer lugar en que se levantó iglesia: era por supuesto, una simple ramada toda de palos y paja. En ella comenzaron los PP. su mision en forma; hospedándose solos en otra ramada inmediata. Recelosos los indios, enviaban únicamente los niños y niñas á la doctrina, y á tal cual hombre mayor; observando cuidadosamente los demás la conducta de los misioneros; y aunque en ellos nada hallaban que no fuese edificante, no acababan de convencerse, ni se resolvian á entregarse á su direccion (2). Aquí fué donde, reunidos los caciques en consejo privado, tomaron una infernal determinacion para tentar su virtud.

25. En efecto; escogieron dos indias mozas de buen parecer, y vistiéndolas lo mejor que pudieron, é instruyéndolas en el papel diabólico que habian de hacer, se las presentaron con las demostraciones de la mejor sinceridad, diciéndoles: «Muy contentos y ufanos estamos de que á nosotros los primeros «nos hayais querido honrar con vuestra visita, y sumamente reconocidos al «trabajo que os tomais por la instruccion y educacion de nuestros hijos. Pero «sentimos que lo paseis con tanta incomodidad, estando solos en este pobre «rancho. Mirando, pues, por vuestra comodidad, y tambien para que los ve«cinos de los otros pueblos no digan que no os asistimos como es debido, os «traemos esas dos muchachas, para que barran vuestra casa, os hagan la co«mida, y os sirvan en cuanto se os ofrezca. A nosotros ninguna falta nos ha«rán, porque tenemos otras muchas; y á vosotros os podrán prestar los «servicios de que necesitais. Por tanto.....» Atajóles el P. Aranda; y con un santo celo, y modesta indignacion les dijo: «Llevad enhorabuena vuestras «muchachas; que á nosotros ninguna falta nos hacen: como religiosos que so«mos, jamás nos hemos servido ni nos serviremos de mujeres; y si algunas

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.º 2.—(+) *Butalmapu*, más que distrito, provincia ó reino, venia á ser entre los araucanos uno de los cuatro estados independientes en que se distribuia el país por ellos ocupado; y los cuales, sin perder por eso su propia independencia, fácilmente se confederaban contra el enemigo comun. (Nota del editor).—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 15.

«privaciones esta falta nos causare, las sufriremos con gusto, para consagrar-«nos á vuestra instruccion y servicio.»

26. Asombrados quedaron los caciques que las llevaban; y ellos, y cuantos lo supieron, cobraron grande edificacion y estima de sus misioneros, y decian entre sí: «Verdad es lo que nos han dicho de estos PP. de la Compañía, que «son muy honestos y de heróica virtud; bien podemos mandar nuestras hijas «y mujeres á oir sus doctrinas, y tambien ir nosotros; pues nada tenemos que «recelar de lo que nos digan varones tan santos.» En los demás pueblos hallaron más docilidad y confianza; y á proporcion fué mayor el número de conversiones. La poligamia era el obstáculo insuperable para ellos: no faltaban algunos, que por no tener más que una mujer les pedian el santo bautismo para sí; y muchos más se lo pedian para sus hijos: pero no se lo administraban fácilmente en buena salud; y tenian gran cuidado de buscar á los enfermos, así párvulos como adultos, constituyéndose, á fin de tener esta oportunidad, en sus médicos y enfermeros. Con este arbitrio enviaron desde luego algunos centenares al cielo.

27. Fueron tan excesivas las fatigas que soportaron en estos trabajos verdaderamente apostólicos, y en sacar á los indios de sus quebradas y breñas, que el P. Martin de Aranda se enfermó gravemente, hasta recibir los últimos sacramentos. Claro está que entonces recayó todo el peso de la mision sobre el P. Vecchi, quien, en vez de desfallecer con tan redoblaba carga, escribió al P. Provincial, diciéndole entre otras cosas: «lo que ruego y pido á V.ª R.ª, por «el amor que tiene á Jesucristo, es que me deje acabar mis dias entre esta gen-«te *vere convulsa et dilacerata,* que pide el pan del Evangelio, y las vestiduras «del Crucificado, *et non est qui frangat*, *neque qui vestiat.* De lo que yo encar-«go mucho la conciencia á V.ª R.ª es que esta mision por ningun suceso se deje «de llevar adelante; y así deje V.ª R.ª ordenado que si Ntro. Señor se sirviese «llamarme á mí ó á mi compañero al eterno descanso, envie otra persona; «aunque el colegio de Santiago no se quedase más que con otros tantos sujetos: «porque lo que acá se hace en un dia, allá no se hará en dos meses; y si no se «hiciera más que catequizar y bautizar á los que se mueren, fuera muy grande «el empleo que se tenia por acá; y ya tenemos algunos en el cielo. ¡Oh qué pa-«sos tan bien empleados! ¡Oh qué trabajos en aprender la lengua bien gasta-«dos!» Y para más comprometerlo á enviarle otros operarios, le añade (1): «aquí en Arauco, en solo el valle hay más de treinta mil almas; en Lebú más «de cinco mil; en S. Gerónimo más de seis mil;» y le da cuenta de los pueblos que se iban formando.

28. No tardó mucho en sanar el P. Aranda; y la causa inmediata de su curacion merece ser notada. Cierta noche catequizaba personalmente á dos indios ancianos prisioneros de guerra, que parecian insensibles á todas sus razones; y cuando él ya desesperaba de su conversion, tomó la palabra un indio jóven, y les habló con tal claridad y eficacia, que los redujo á recibir el santo bautis-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.º 3.

mo. Sorprendido el misionero preguntó al jóven: «¿quién te ha enseñado estas «cosas?» Y él le contestó: «Cuando niño las oí explicar á los PP. de la Compa-«ñía de Jesús allá en la Imperial: y jamás las he olvidado, ni perdido el deseo «de recibir el santo bautismo: y mi mayor sentimiento es que no me lo que-«rais administrar todavía, por miedo de que no me vuelva á la *tierra.*» ¡Qué consuelo para un celoso misionero! Fué tal, que al punto sanó de su grande enfermedad. No fué de menor consuelo lo que pasó con un niño indio y una indiecita, ambos de doce años de edad. Aquel se presentó á los PP., les pidió con mucha gracia é instancia el bautismo: y á penas se lo administraron cuando murió, con estar antes sano y robusto (1); esta, oyendo cómo preguntaban á sus padres si serian contentos de que su hija se bautizase, dijo con extraordinaria resolucion: «en balde te cansas, P., en inquirir la voluntad de mis ma-«yores: quieran ellos ó no quieran, yo me he de hacer cristiana; porque nadie «puede estorbarme una cosa que á mí tanto me interesa, y de que pende mi «salvacion eterna.»

29. Tan felices progresos iba haciendo el cristianismo entre los araucanos cuando abandonaron estos sus nacientes pueblos, por agravios que decian haber recibido de algunos soldados españoles; sin que todo el ascendiente de los misioneros pudiera detenerlos. Estos resolvieron en tal conflicto levantar capillas en las rancherías: mas para colmo de desdichas, cambióse el castellano de Arauco; y en vez de seguir el nuevo la conducta de su antecesor Guillen Cosme de Casanova, que en todo apoyaba y favorecia las determinaciones de los misioneros, él, al contrario, casi en todo las contradecia (2). Por lo tanto, tuvieron que resignarse á doctrinarlos familia por familia, recorriendo con su altar portátil los diseminados ranchos, sin lograr casi nunca reunir veinte personas en un lugar. Y ni siquiera esto pudieron hacer por largo tiempo, en razon de haberles privado por siete meses de salir por la campiña; alegando como pretexto el fingido rumor de que los araucanos meditaban alzarse por no oir la doctrina de los PP. Estos sufrieron con paciencia la calumnia; pero á penas pudieron soportar con ella la prohibicion que en su virtud se les imponia: y así, para dar algun pábulo á su ardoroso celo, salieron para la isla de Sta. María, distante de Arauco unas cuatro leguas; de cuyos pacíficos moradores no se podian aparentar semejantes recelos.

30. Quinientos eran los indios que la habitaban, unos bautizados y otros infieles; pero tan necesitados los unos como los otros, por no haber en ella sacerdote alguno, ni haberla visitado ninguno desde muchos años atrás: todos tenian pluralidad de mujeres y usaban las mismas ceremonias supersticiosas. Nuestros fervorosos operarios tuvieron mucho que hacer para reunir aquellos isleños; y cuando despues de reunidos, les anunciaron el piadoso objeto que allá los habia conducido, levantóse el cacique principal Pedro Torvando, y á pesar de ser cristiano de los bautizados antiguamente, les contestó con grave

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 15.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, capítulo III.

insolencia y no menor altanería (1): «¿Para qué venís á pertubar el sosiego de «nuestra isla, predicando embustes, y sembrando doctrinas en contra de nues-«tros antiguos ritos y costumbres? No hay más Dios que nuestro Heucubú: y «si los españoles tienen su religion, nosotros tenemos la nuestra; si vosotros «sois sus sacerdotes, los machis son los nuestros; y no es justo que nosotros «abandonemos las costumbres de nuestros mayores, ni las mujeres que tan ca-«ras nos han costado, y nos son tan queridas. Cabalmente ahora vamos á ce-«lebrar nuestro reguetum (+): y no es justo lo dejemos por oir tus sermones; «mucho menos despues de haber conseguido el permiso para ello del Sr. Go-«bernador.»

31. Exaltado el P. Aranda, le contestó: «Torvando; te llamo por tu nombre «indio, pues no mereces el de cristiano: me admiro de que siendo bautizado «mires con tanta indiferencia y menosprecio la religion cristiana; que habien-«do oido explicar sus dogmas y preceptos, quieras compararlos con tus falsas «é inmorales supersticiones; y que por entregarte á la borrachera y demás ex-«cesos del próximo *reguetum,* no quieras oir, ni permitas que oigan tus pai-«sanos la predicacion del santo Evangelio. Ni quieras excusarte con el permi-«so del Sr. Gobernador; que, ó no os lo ha dado, ó ha sido por sorpresa y «equivocacion, como bien pronto averiguaré.» Así prosiguió, ora hablando con firmeza y energía, ora con suavidad y dulzura; y al fin consiguió que asistie-sen todos á la doctrina. Tambien recabaron que el Gobernador, no solo reti-rase el permiso que por engaño les habia otorgado para el dicho reguetum, sino que ordenara seriamente al castellano de la isla, D. Jorge Fernandez, lo impidiese con su autoridad y sus fuerzas. No es perdida para los operarios evangélicos la empresa que al principio presenta graves dificultades; antes bien, si hay en ellos prudencia y constancia, como las hubo en estos jesuitas, las ta-les empresas producen de ordinario mejores resultados. Cuatro meses demora-ron (++) en Sta. María; al fin de los cuales lograron la completa conversion de aquellos isleños.

32. Reducidos ya todos ellos, y dispuestos á seguir los consejos de los PP., estos el Domingo de Ramos (+++) les avisaron que en el dia de Pascua se harian los bautismos y casamientos; que cada uno determinase con cual queria casarse de las seis ú ocho mujeres que ordinariamente tenian, y despidiese las demás (2). Asistieron todos á las doctrinas, en las que se resumió, ó completó su instruccion religiosa; y la fiesta de la Resurreccion se celebró del modo más augusto y consolador. En presencia del Señor resucitado abjuraron los vecinos todos de aquella isla sus supersticiones, ritos y costumbres gentílicas; se aca-baron todos los amancebamientos, y disolvieron todos los falsos matrimonios,

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.° 9.—(+) Solemne ceremonia, en que consultaban al demonio, ó por lo menos hacian una monstruosa mezcla de cosas sagradas y profanas, entregados todos á la borrachera, cometiendo mil excesos y supersticiones.—(++) Segun el P. Lozano. Y no tres semanas, como dice el P. Olivares, confundiendo, sin duda, esta vi-sita con las que hicieron en otras ocasiones, como luego insinuaremos.—(+++) Fue por el año 1610.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañia, cap. I, § 15.

contraidos á su usanza; y los adultos los contrajeron *in facie Ecclesiæ* con una sola mujer. No bastando aquel solo dia para tantos casamientos, se determinó que cada uno de sus cuatro caciques viniese por turno con sus indios; y recibida la informacion, y corridas las proclamas á la faz de todo el pueblo, se procedia á los casamientos y velorios, bautizando de antemano á los que todavía no estaban bautizados. Así se hizo en los primeros cuatro dias de Pascua; y dia hubo en que empezando la misa muy temprano, la acabaron á las dos de la tarde, como escribia el P. Horacio Vecchi (1). En resúmen; los casamientos fueron ochenta y ocho; tres cientas las confesiones; y ciento sesenta los bautismos; los más de adultos, muchos de los cuales eran ya decrépitos. No se pudo hacer más por no haber mayor número de habitantes. El mismo Torvando compungióse de manera (2), que al hincarse á los piés del confesor, hizo un fervoroso acto de contricion en alta voz, derramando abundantes lágrimas: él mismo agenció la conversion de una de sus mujeres, y se casó con ella, arreglando así su vida despues de reconciliado con Dios, y dando ejemplo á los demás; lo que fué de grande importancia.

33. Santificada así la isla, regresaron los PP. al presidio de Arauco, llenos de una santa satisfacion, y de bien fundadas esperanzas. Preciso es confesar que estos isleños, no solo quedaron sumamente contentos y reconocidos, sino que perseveraron fieles á sus promesas; y fueron causa de que se bautizasen otros muchos, con ocasion de las otras visitas que despues les hicieron (3). En una de estas bautizaron cien infieles, trasladados allá del continente; y alguno tambien que no habia logrado este beneficio en la época antedicha: siendo bien de notar que algunos pidieron el bautismo para no ser echados de la iglesia al celebrarse la santa misa, á que solian asistir todos los cristianos, en yendo allá alguno de los PP. La primera diligencia de estos á su vuelta á Arauco fué confesar las tropas, que todavía no habian cumplido con la Iglesia en aquella cuaresma. No importaba que el castellano del lugar y otros jefes les fuesen á la sazon poco adictos: como cristianos que eran de corazon les permitieron ejercitar este ministerio; y los nuestros, sin abrigar el menor resentimiento en su pecho, aun á ellos los recibian con la misma caridad que antes. Confesaron, así mismo, á los indios de la plaza; y al fin lograron permiso para recorrer de nuevo la campiña. Tarea sumamente pesada, pero no tanto que rindiese el fuerte espíritu y ardoroso celo de los infatigables misioneros; los cuales daban por bien empleadas sus fatigas por la salvacion que lograban de unos pocos indios, y con la esperanza que concebian de la salvacion de los demás.

34. Mas el P. rector, á quien habian escrito suplicándole les enviase otros compañeros en su auxilio, aunque fuese pidiéndolos al Provincial del Perú, no accedió á sus deseos; antes, previendo el giro fatal que bien pronto iban á tomar las cosas de Arauco, durante el cual poco podria lograrse entre los españo-

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.° 4.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 15.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.° 10.

les y nada entre los indios (1), promediado ya el año 1610, los llamó al colegio de Santiago; donde el P. Horacio Vecchi estudió el último año de teología, y concluido este, fué nombrado su ministro; y el P. Aranda se hizo cargo de la cofradía de los indios de esta capital y sus contornos.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.º 8.

CAPÍTULO XVIII

1. *Deliberaciones sobre la guerra de Arauco.*—2. *El P. Valvidia aboga por la defensiva.*—3. *Se discute por órden del Rey.*—4. *García Ramon se opone.*—5. *Despacha un comisionado á la corte.*—6. *El Virrey envia al P. Valdivia.*—7. *Real cédula contra los araucanos.*—8. *García Ramon muere.*—9. *Merlo combate con los indios.* —10. *Prendas singulares de Jaraquemada, su sucesor.*—11. *Mira por los indios.*—12. *Pide misioneros para Arauco.*—13. *Progresos de su gobierno.*—14. *El Rey lo devuelve á Ribera.*

1. La suerte de Arauco era un grave problema, en cuya solucion se ocupaban seriamente las personas de más alta categoría en Chile, Perú y España; pero con dictámenes muy diversos, con ser basados sobre unos mismos datos. En Chile así el Gobernador, como la mayoría del ejército, de la real audiencia, y aun del pueblo creian haber despejado su incógnita, y que la solucion estaba cifrada en la *guerra*. En el Perú el Virrey, D. Alonso de Sotomayor, Gobernador que habia sido de Chile, muchos jefes de la plana mayor, que habian militado largo tiempo en este mismo Reino, los más sabios jurisconsultos y otros muchos seglares y eclesiásticos, recomendables por su probidad, saber y buen juicio, creian haber descubierto, despues de muchos cálculos y combinaciones, que la solucion era la *paz*. En España el real consejo de Indias, el de Estado, la corte y el mismo Rey no creian haber despejado la incógnita todavía; por lo cual sus consultas y determinaciones eran indecisas, y á las veces encontradas. Bien pronto aparecerá en la Península un hijo de la Compañía, con el intento de comunicar á todos de un modo claro y positivo los datos indispensables para formar un juicio cabal, y de influir en la rectitud de las reales disposiciones; despues de haber trabajado mucho acá en América en patentizar á los ministros de la Majestad católica, que solo los medios pacíficos podrian decidir la suerte problemática de Arauco de un modo justo y ventajoso á Chile y á la corona de Castilla.

2. Este era el P. Valdivia, á quien no acobardó el ver frustradas las negociaciones pacíficas que habia entablado el año 1605 en Lima, y cuanto habia trabajado en el mismo año y siguiente para realizarlas, aunque inútilmente, en Arauco; ni tampoco la indecision ó poco entusiasmo, y tal vez oposicion moderada con que lo recibieron á su regreso al Perú los oidores de aquella real audiencia, que gobernaban por el fallecimiento del Sr. conde de Monterrey su comitente, y despues el marqués de Montes-claros al entrar en aquel Virreinato. Confiado en que los principios de caridad, equidad y justicia que él inculcaba, decidirian los ánimos de aquellos magistrados á adoptar la paz, tan pronto como se hubiesen ilustrado suficientemente con ellos sus entendimientos, y en que obrarian de un modo eficaz en ofreciéndose ocasion oportuna para ello, procuraba difundirlos ya privadamente en las conversaciones familiares, ya públicamente en las consultas gubernativas á que fué llamado, y

últimamente por escrito en los diversos manifiestos relativos á esta materia que presentó al gobierno, y á las personas que pudieran influir en sus decisiones (1). Con esto hizo variar completamente de parecer al veterano D. Alonso de Sotomayor, que estaba decidido por la guerra, y lleno de sentimiento por saber que los araucanos habian destruido gran parte del Reino, que él habia gobernado nueve años y creia haber dejado sólidamente cimentado, y por ver frustrados todos los poderosos esfuerzos que él y los suyos habian hecho para reducirlos á la vida civil y policía racional y cristiana. Con los mismos escritos, ó de palabra, el P. Valdivia habia allí influido en que otros muchos abrazaran su opinion; entre los cuales cuenta, como nosotros, Tribaldos de Toledo al mismo Virrey; aunque este protesta á su real Majestad, en carta fecha el 30 de Marzo de 1609, haber sido de esta opinion aun antes de venir al Perú, por las razones que le habia sugerido D. Juan de Villela, oidor que habia sido de la real audiencia de Lima; y que habiendo visto las cosas más de cerca, no habia hallado motivo para mudar de parecer.

3. Ofreciósele tambien á dicho P. la ocasion oportuna, que él de un modo vago esperaba, para el logro de sus cristianos intentos de paz, cuando el Virrey recibió á fines del año 1608 una cédula de su real Majestad, firmada el 31 de Marzo de aquel mismo año, en que se le ordenaba (2) deliberar sobre los medios de cortar aquella funesta y dispendiosa guerra; é inquirir si seria mejor poner por límites el Biobio, asentando las poblaciones y fortalezas á este lado, con la esperanza de que los araucanos se reducirian por conviccion. Tratólo efectivamente su Excelencia en una junta de las personas más capaces y autorizadas de Lima, en la que se determinó que se situara la frontera del Reino de Chile en los fuertes de Angol, Monterrey y Arauco, y que se demoliesen los otros fuertes, conservando únicamente los indispensables para contener á los indios; no los ventajosos para ofenderles. Que no se diese un paso más allá de dicha frontera, hasta quedar bien asentados los indios de paz contenidos dentro de ella; y que no se dejasen entrar indios enemigos por motivo alguno. Que no se dejase en Chile ningun indio prisionero de guerra mayor de doce años, y que se redujera el ejército efectivo á mil soldados para la frontera, y cuatro cientos más para las correrías.

4. A 25 de Noviembre del mismo año el Virrey, habiendo aprobado este dictámen de la junta, lo remitió al Gobernador de este Reino, á quien su Majestad habia hecho igual requerimiento: mas este, que no habia hecho caso de la órden real, contestó en sentido diametralmente opuesto; diciendo que convenia seguir la costumbre antigua de cautivar los indios y repartírselos los militares entre sí, y aun los cautivados por los indios auxiliares, satisfaciéndoles por cada uno de ellos el bajo precio que allí expresa: y esto por no quitar á los españoles las ganas de ir á la guerra (3). Concluye este punto diciendo:

---

(1) Tribaldos de Toledo en su Vista general de las continuas guerras, difícil conquista del gran Reino y provincias de Chile; impreso en Santiago en 1864, pag. 106.—(2) Tribaldos de Toledo.—(3) Tribaldos de Toledo, pág. 46.

«tal vez seria mejor hacer un fondo comun de todo lo que se tomase en la guer-
«ra, para distribuirlo de la manera que dispusiere el Sr. Virrey; para impedir
«que los soldados abandonasen las filas, ó se arriesgasen á inminentes peligros
«de morir, por el afan de cautivar algun indio; y que, con el cuidado de con-
«servar los apresados, descuidasen la disciplina militar.»

5. Temiendo que esta su contestacion fuese mal recibida, despachó para la corte de Madrid por Febrero de 1609 al capitan D. Lorenzo del Salto, encargándole que al pasar por Lima diera la competente satisfaccion al Virrey, justificase su conducta, y le manifestase el estado de la guerra. Ponderando este capitan las ventajas obtenidas por su Gobernador, aseguró que en los dos postreros años y medio habian degollado novecientos indios, y tomádoles prisioneros más de tres mil quinientos entre mujeres y niños, y hécholes otros muchos daños; por lo cual, segun él decia, andaban los indios muy temerosos.

6. He aquí al marqués de Montesclaros en cierta manera comprometido á enviar un comisionado suyo á la corte de España, que entregase, junto con la contestacion indicada de García Ramon, oportunamente anotada al márgen, una carta suya bien larga, con que probaba debia adoptarse la guerra defensiva; corroborase á su tiempo esta su opinion; y negociase las órdenes competentes para realizarla. Y ¿á quién enviaria para desempeñar tan delicado é importante asunto? Al P. Luis de Valdivia: recomendándolo con las siguientes palabras, entre otras de no menor elogio (1). «Este P. tiene mucha inteligen-
«cia de aquellas provincias, por haber administrado en ellas la doctrina con
«mucha edificacion y buen nombre: y porque me parece que esta causa pide
«relaciones más particulares, que la que se puede hacer por escrito, habién-
«dole comunicado mis motivos, lo envio, y suplico á vuestra Majestad lo oiga;
«y cuando la materia esté resuelta, lo mande volver, porque será necesario
«para efectos interesantes de su servicio.» Esta carta fué firmada el 30 de Marzo de 1609, y en seguida dicho P. se embarcó; sin embargo, por haber tenido que demorar algun tanto en Panamá, no llegó hasta el año 1610 á la corte de España; donde asistió catorce meses, hasta conseguir las providencias de que á su tiempo daremos razon.

7. Al llegar á ella tuvo noticia de la cédula expedida en Ventosilla el 26 de Mayo de 1608, en que se declaraban como esclavos todos los araucanos que en el término de dos meses no aceptasen la paz. ¡Qué obstáculo para obtener un despacho favorable á su comision! ¿Qué esperanza le podria quedar de que aprobaria sus arbitrios de paz aquella corte que facultaba al Gobernador de Chile para hacer la guerra á los araucanos, y á tomar por esclavos no solo los apresados con las armas en la mano, sino á cuantos no aceptaran la paz; que bien preveia que ningun araucano la habia de aceptar con tales fieros? Con todo, ni por esto se desanimó, antes bien se entusiasmó á desempeñarla con más prontitud, antes de que se agravara el estado de la guerra, y se hiciera más difícil su proyectada pacificacion sin el auxilio de las armas. Entonces ya se

(1) Tribaldos de Toledo, pág. 50.

habia recibido y publicado en Chile esta real cédula, con universal aplauso de los militares y de cuantos pensaban enriquecer con la presa, compra ó servicio de los esclavos que se hicieran. Pero García Ramon no permitió se pusiera en práctica, por saber eran falsos los motivos en que principalmente se fundó el Rey de España al darla. Estos indios no se habian alzado contra Dios, ni contra la Iglesia santa, ni contra su fe; sino contra los españoles, por defender su propia y connatural libertad, y evadirse de los excesivos trabajos á que ellos injustamente los condenaban y evitar los agravios que les hacian (1). Decia García Ramon que su conciencia no le permitia hacer esclavos á los que habian nacido libres, y que no podia ejecutar una ley dictada en virtud de los informes evidentemente falsos que habian sido elevados al consejo de su real Majestad; y mucho menos teniendo pendiente en la corte la cuestion sobre la guerra defensiva y sobre la suerte de los capturados en ella: é hizo muy bien en no meterse en tan grave compromiso, estando ya próximo á presentarse al tribunal de Dios (2); al que fué llamado el 19 de Agosto de 1610.

8. El gobierno de este activo é intrépido personaje fué una alternativa de derrotas y victorias; pero ni aquellas abatian su ánimo guerrero, ni estas lo engreian con demasía. Excesivo fué en sus represalias; pero no se dice que permitiese horrorosas crueldades al quitar la vida á los apresados en la guerra. Al tomar las riendas del gobierno meditó, como llevamos dicho, proyectos de paz: él mismo propuso al Virrey viniese á Arauco el P. Valdivia, para arbitrar con qué medios pódria terminarse aquella asoladora guerra, sin tanta efusion de sangre; y coadyuvó á sus planes. Como prudente militar no se alucinó tanto con estas esperanzas, que descuidase la formacion de un ejército. Por ventura la brillante perspectiva que este presentó á los pocos meses de su gobierno, lisonjeó demasiado su espíritu belicoso. Derrotado completamente su ejército en la primera campaña, tuvo la felicidad, para su propio daño, de organizar otro, y aun superior; que no tardó en perder tambien á manos de los araucanos. Excitadas las pasiones con estas derrotas, no pensó en medios de reconciliacion; y á causa de sus siniestros informes, los arbitrios de paz del P. Valdivia no hallaron al principio el debido apoyo en el nuevo Virrey marqués de Montesclaros; y la corte de España, que tan paternales providencias y benignas leyes habia dictado á favor de los indios, dictó tambien la mencionada del 26 de Mayo de 1608 sobre la esclavitud de los araucanos. Quien negoció esta cruel é imprudente cédula es para mí un secreto de gabinete; no obstante, sospecho razonablemente que gran parte tendria en ella García Ramon; pues que en su carta al Rey, fecha 19 de Marzo de 1608, atestigua haberla pedido varias veces. Despues de la salida del P. Valdivia para el Perú no se presentó ningun jesuita ni en el ejército ni entre los araucanos hasta fines del año 1608: entonces vimos la cordialidad y generosidad con que él mismo los recibió y alojó en su casa de Arauco.

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. V. cap. XLII.—(2) D. Basilio Rojas en su Historia de Chile.

9. Despues de su fallecimiento un togado, D. Luis Merlo de la Fuente, se hizo cargo del gobierno; y ¡cosa extraña! su primer acto fué incitar al vecindario á tomar las armas; y siete dias despues á 26 de Agosto, publicó (1) la fatal cédula que acabamos de citar, y la intimó á Aillavilú. Este valiente Toquí, uno de los más bizarros jefes araucanos, le contestó con menosprecio: quedando con esto declarada la guerra. Los jefes españoles, entusiasmados con la esperanza de enriquecerse con esclavos, fueron á ella con gallardía: en los dos primeros encuentros lograron algun botin; y en el tercero, tenido en las ciénegas de Lumaco, mataron más que cautivaron, á costa de pérdidas casi iguales; porque el combate, comenzado al amanecer y terminado al mediodia, fué muy reñido, inclinándose ahora á una, ahora á otra parte la victoria; que al fin se declaró por el ejército que Merlo en persona capitaneaba. Tan costosas victorias no podian halagar mucho; sobre todo en una época en que hacian tanta falta los brazos, y era tan difícil reponerlos. Felizmente el gobierno de Merlo no alcanzó á durar cinco meses, y su inmediato sucesor no siguió en el primer año ni su ejemplo ni sus consejos en lo tocante á la guerra (2); íntimamente persuadido de que no era el mejor modo de hacérsela á los araucanos el quemarles las sementeras y cautivar sus personas.

10. Las relevantes prendas de D. Juan Jaraquemada, á quien el Virrey del Perú habia nombrado por Gobernador interino de Chile tan pronto como supo la muerte de García Ramon, y á quien Merlo (3) entregó el mando el 17 de Enero de 1611, no le permitieron tal rigor. Este caballero, natural de Canarias, condecorado con el hábito de Santiago, y destinado ya para primer oidor de la real audiencia de Chile en razon de sus notables méritos, por haber desempeñado satisfactoriamente los eminentes cargos que se le habian confiado, estaba dotado de un talento superior, de un buen corazon y de un gran valor militar. Además, profundamente instruido en las letras, era sabio jurisconsulto, hábil político, y diestro en la administracion de caudales; sin ignorar la disciplina eclesiástica, ni su historia: y así pudo atender á todos, y á cada uno de estos ramos con celo, actividad y tino, sin olvidar la guerra, que, llegado el caso, supo hacer con acierto, logrando ventajas en ella con bien poca efusion de sangre.

11. Al aportar en Valparaiso el 1.° de Enero del año 1611 se admiró de hallarlo enteramente despoblado, *con solo una iglesia, sin persona que la mirase;* son sus formales palabras: y por lo mismo dispuso se poblase (4). En una carta que escribió al Virrey desde Santiago veinte y ocho dias despues, no aprueba la antecedente cédula publicada por Merlo de la Fuente; y pide que no se remitan de Lima al ejército de Chile mulatos, ni hombres sentenciados por sus delitos. En el informe que envió al Rey desde Concepcion á 1.° de Mayo, se queja de la pésima disciplina de aquel ejército, atestiguando entre otras

(1) Basilio Rojas.—(2) Memoria de costumbre del mismo Merlo al dejar el mando.—(3) P. Olivares, Historia política, lib. V, cap. xxx.—(4) Documentos publicados por M. Gay, tomo II. Su informe al Rey.

cosas, que cada soldado español necesitaba tres indios de servicio, y aun seis los que llevaban quince ó veinte caballos, y un menaje tan copioso, que al alojar ó levantar el campo, parecian fundar ó mudar una ciudad; no pudiendo así perseguir á los enemigos, y haciéndose odiosos á los amigos. Por lo cual sus primeros pasos fueron en favor de los indios de encomienda, y de los amigos que servian de auxiliares en el ejército español.

12. Para alivio de los primeros ordenó el cumplimiento de las reales cédulas, que mandaban suprimir el servicio personal; y hallando una resistencia que por lo pronto no podia superar, disminuyó los impuestos que estos infelices tenian que pagar al titulado protector. Para mejorar la suerte de los segundos, ó sea de los indios amigos, escribió al Provincial de la Compañía de Jesús, llegado aquel mismo mes á Santiago, le devolvieran á Arauco los dos PP. (1) que de allí se habian retirado el año anterior, ú otros en su lugar; y no tardaremos en ver cómo aquel le complació. En vez de acometer imprudentemente á los de guerra, quiso primero reparar las plazas fuertes y remontar el ejército; que halló tan mal pagado y peor disciplinado, que cada invierno se permitia á muchos venirse á Santiago (2). No era raro ver grupos de á cien soldados, trayéndose cada uno de ellos cuatro ó seis indios é indias, de grado ó por fuerza, con graves ofensas de Dios, irreparable daño de las familias á que pertenecian, y notable detrimento de los vecinos, á quienes hurtaban de paso para mantenerse durante el viaje. Puso al momento coto á esta falta de disciplina, recogió los soldados dispersos, les pagó fielmente, y los acantonó en diversos puntos de la frontera á este lado del Biobio; cuya márgen boreal puso en buen punto de defensa, é hizo vigilar diligentemente todos sus vados.

13. Esto bastó para pasar casi todo el año en buena paz; y si hácia el fin de él hicieron los araucanos algunos robos y correrías, supo cortarles la retirada con una marcha rápida y bien concertada, y batirlos con tanto valor y acierto, que murió su Toquí Aillavilú II, y se desbarataron completamente sus tropas; quedando en paz todo el país. Es verdad que hubo otro movimiento considerable por Febrero de 1612, que no alcanzó á sofocar, á causa de haber tenido que entregar el mando á su sucesor á 28 de Mayo: lo cual no era de extrañar tratando con bárbaros indisciplinados. Mas la prontitud con que destacó contra ellos dos fuertes divisiones, embarazó que se generalizara el movimiento, y que los amotinados prosiguieran haciendo mal. Entonces ya sabia que el P. Valdivia venia de España, autorizado para entablar sus arbitrios de paz: contra los cuales adujo muchas razones, pero muy insuficientes; y deseaba llegase estando él en el mando, para advertirle cuánto mejor, segun su juicio, habria hecho quedándose en su celda, que metiéndose en asuntos de guerra (+). Tal vez influiria este despecho en que, variando de conducta, pasara á cuchillo en

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.º 17.—(2) Tribaldos de Toledo, pág. 79. Aviso dado al Rey por su audiencia en Enero del 1611.—(+) Este cambio de opinion en Jaraquemada, tan afecto á la Compañía, causó gran sorpresa á los hijos de ella, segun se lee en una de sus cartas.

los postreros meses á cuantos cogió con las armas en la mano, segun él dice en su memoria: en la cual se queja de que la real audiencia no le permitiese trasladar al Perú los prisioneros de guerra. Bueno es advertir desde ahora que él asegura allí mismo, debiera la audiencia estar en Concepcion. Quince meses y no más duró su gobierno; y gracias á la tranquilidad relativa que proporcionó al país, y al activo celo con que miraba por el bien público, recibieron grande impulso las fábricas de paños, y de otros tejidos para el equipo y vestuario de la tropa; grande extension de terreno fué labrado y cultivado á beneficio de la misma; y no recibieron menos impulso las sementeras y pastoreos de los particulares.

14. Fué su inmediato sucesor D. Alonso de Ribera por nombramiento del Rey; en cuya voluntad pudieron influir poderosamente los elogios que de sus prendas y persona le hizo el Virrey marqués de Montesclaros, al proponer á su real Majestad las personas que podrian ser dignamente promovidas al gobierno de Chile por el fallecimiento de García Ramon. Permítaseme que pasando en silencio los tales elogios, copie aquí la cláusula con que concluye su recomendacion, y dice así (1): «Preciso me ha parecido esforzar más que or«dinariamente este capítulo, porque Alonso de Ribera está casado con la her«mana de un P. de la Compañía de Jesús; y con este medio ha sabido ganar «la voluntad de esta religion: calidad que á solas basta en las Indias para en«cubrir cualquier defecto en un Gobernador; sin la cual las mejores acciones «se deslucen, por más que ellas hablen, si estos PP. callan.....» Estos favorables informes llegaron á la corte estando todavia en ella el P. Valdivia; y habiendo sido concordes con ellos los de este y sus insinuaciones, lograron que Felipe III le devolviera los títulos de Gobernador de Chile y de presidente de su real audiencia: de que se recibió efectivamente el 28 de Marzo de 1612. Despues de las solemnes fiestas acostumbradas en tales casos, se quedó en Santiago para atender á los asuntos interiores, y promover los progresos de la parte del Reino ocupada pacíficamente por los españoles; hasta que supo la llegada del P. Valdivia á Concepcion, á donde se fué acto contínuo. Mas antes de entrar en este largo é importante episodio de la historia chilena, referiremos en el capítulo siguiente los progresos que hizo la Compañía de Jesús en aquel tiempo; para cuya inteligencia, como de los demás hechos de aquella época, creemos conveniente insertar aquí un resúmen de la estadística que don Gabriel de Zelada (2) comunicó al Rey á 6 de Enero del año 1610. En las notas de (+) abajo pondremos los detalles que él mismo expresa, cuya lectura

---

(1) Arch. de Sevilla, MS. contemporáneo: en la Biblioteca de Don Diego Barros Arana está copia de él.—(2) Mr. Gay nos lo trascribe en su ultimo cuaderno de Documentos, página 194.—(+) Santiago tenia doscientas casas; la iglesia catedral con su Obispo y cuatro prebendados; la misma servia tambien de parroquia. Un convento de Sto. Domingo, con cuarenta religiosos; uno de S. Francisco, con otros cuarenta; uno de la Merced, con treinta y seis; uno de S. Agustin, con veinte; y uno de la Compañía de Jesús, con otros veinte; un monasterio de Agustinas, con ochenta religiosas; y otro de Sta. Clara, con veinte y cuatro.—Concepcion tenia setenta y seis casas; treinta y seis de las cuales eran de empalizada, cubiertas de paja; iglesia parroquial, y los conventos de Sto. Domingo, con dos religio-

recomendamos al curioso lector. Segun él Santiago solo tenia doscientas casas; Concepcion setenta y seis; Chillan cincuenta y seis; la Serena cuarenta y seis; Mendoza treinta y dos; S. Juan veinte y tres; S. Luis de la Punta diez; y Castro doce. En todo el Reino estaba la gente tan pobre, que no corria moneda, ni habia carnicerías públicas: cada uno carneaba en su casa. No habia encomienda que pasase de cien indios; casi todas de cuarenta, cincuenta ó sesenta indios. En todo el distrito de Santiago, es decir, hasta el rio Maule solo habia dos mil ochocientos indios tributarios; de los cuales más de mil eran aucaes, ó sea araucaños apresados en la guerra. Los partidos de la Serena, Chillan y Concepcion no tenian por junto otros tantos indios. No era grande la cantidad de oro que se sacaba de las minas ó lavaderos, á causa de ser pocos los que se ocupaban en ello. Por reducido que sea este censo, no es de temer que sea falso; así por ser de persona tan autorizada, que como ministro de la real audiencia, poco antes restablecida en este Reino, debia informar fielmente de su estado al soberano, como tambien por estar conforme con los datos de García Ramon y Olavarrieta, que hemos aducido en sus respectivos lugares.

---

sos; de S. Francisco, con tres; y de la Merced, con dos.—Chillan cincuenta y seis casas; de las cuales ocho eran de teja, las restantes meros buhios de palo y paja; iglesia parroquial, y los conventos de Sto. Domingo, con tres religiosos; de S. Francisco, con seis; y de la Merced, con tres.—La Serena tenia cuarenta y seis casas; once de tejas, las demás de paja; parroquia, y los conventos de S. Agustin, con tres religiosos; de S. Francisco, con dos; y de la Merced, con tres.—Mendoza treinta y dos casas de paja, menos una ó dos cubiertas con tejas; iglesia parroquial, y los conventos de Sto. Domingo, de la Merced y de la Compañía, cada uno con dos religiosos.—S. Juan veinte y tres casas de paja; iglesia parroquial. —S. Luis de la Punta diez casas cubiertas de paja, y su iglesia parroquial.—Castro doce casas cubiertas de paja; iglesia parroquial y convento de la Merced, con dos religiosos.

CAPÍTULO XIX

1. *El Provincial intenta fundar en Mendoza.—2. El capitan de la Peña da sus casas para ello.—3. Descripcion de aquella provincia.—4. Triste suerte de sus indígenas.—5. Su disminucion.—6. Inaugúrase la residencia.—7. El H.º Martinez desengaña á los encomenderos.—8. Necrología del H.º Medina.—9. El P. Provincial bautiza unos indios en la cordillera.—10. Doctrina á los de Mendoza.—11. Instala á dos PP. en ella.—12. Comienzan estos sus ministerios con los españoles.—13. Oposicion y reconocimiento del cura.—14. El P. Pastor doctrina á los indios de la ciudad.—15. Y á los del campo.—16. Ciento y treinta bautízanse con solemnidad.—17. Gran número de matrimonios.—18. Corrigen los PP. la embriaguez de los indios.—19. Los auxilian en la peste.—20. Dificultades para ir á las Lagunas.—21. Su descripcion.—22. Misiona el P. Pastor en las mismas.—23. Bautiza seiscientos infieles.—24. Regresa á Mendoza.—25. Peligra su vida en el camino.—26. Noticias biográficas del P. Faya.—27. El P. Pastor superior de la residencia.—28. Su extrema miseria.—29. Dios la remedia.*

1. Habiendo hallado nuestros lectores entre los curiosos datos estadísticos con que termina el capítulo anterior una casa de la Compañía en la ciudad de Mendoza, preciso es darles cuanto antes razon del tiempo, modo y motivos de su fundacion. Ideóla el P. Diego de Torres desde que, al pasar por allá en su primera venida á Chile, observó la grande escasez de pasto espiritual que sufria aquella porcion del rebaño de Cristo, y las excesivas vejaciones que padecian los indios de las encomiendas (1). Avivaba sus deseos el ser aquella ciudad paso preciso para venir á Chile desde el Tucuman, Paraguay y Buenos-Aires; viaje que tendrian que hacer á menudo él y sus súbditos, por formar estos territorios la Provincia de su cargo. Tomada allá en su pecho esta determinacion, aguardaba una ocasion oportuna para realizarla; y el Señor se la proporcionó, en premio quizás del empeño con que trabajaba en procurar la abolicion del servicio personal. Por mal que hubiesen sido recibidas en Chile sus patéticas declamaciones y enérgicas providencias á este respecto, como vimos en el cap. XV num. 12, no faltaron algunos encomenderos de mejor corazon que se rindiesen á sus consejos.

2. Uno de estos fué el capitan Lope de la Peña, poseedor de una gran encomienda en la provincia de Cuyo, junto con su esposa D.ª Inés de Leon Carvajal, quienes resolvieron asegurar sus conciencias, libertando á sus indios y satisfaciéndoles de un modo equitativo en cuanto les hubiesen perjudicado, siguiendo en estos arreglos los prudentes consejos y acertada direccion del Padre Provincial; con lo cual los indios quedaron contentos, y ellos tranquilos y consolados (2). Mas no satisfechos con esto, donaron á la Compañía, por un

---

(1) P. Olivares, Historia política, cap. III, § 1.—(2) P. Lozano, Historia del Paraguay, libro V, cap. VII, n.º 7.

acto espontáneo y de mera supererogacion, unas casas que poseian en Mendoza, para habitacion de los jesuitas; y para proveer algun tanto á su sustento, una chacra capaz de producir cuarenta fanegas de trigo, con una viña, que podia dar veinte arrobas de vino al año. Además, para mayor tranquilidad de sus conciencias, dieron ámplio poder á los nuestros, para que atendiesen sin restriccion ni traba alguna á la doctrina de sus encomendados. Aceptó gustoso esta donacion el P. Provincial, porque le facilitaba la realizacion de sus piadosos y caritativos intentos, á pesar de no ofrecer ventaja ninguna temporal á la Compañía y de agravar notablemente las cargas de sus pocos sujetos. Pero antes de pasar adelante, pondremos aquí una suscinta descripcion de aquella provincia de Cuyo.

3. Bajo este nombre se comprendia el inmenso territorio que desde la Rioja, es decir, desde los 30° 10′ de lat. corre hácia el sur por la falda oriental de la cordillera de los Andes entre su cumbre y las provincias de Córdoba, Sta. Fe y Buenos-Aires, y pertenencia al Reino de Chile por haberla descubierto Pedro de Valdivia, y conquistado despues Pedro del Castillo; quien por respeto á su gobernador García Hurtado de Mendoza, dió este nombre á la ciudad que fundó en el año 1560, á los 32° 50′ lat. s. y 69° 3′ long. o. de Greenwich, en terreno plano y espacioso, poco antes de las lomas que están á la falda de la cordillera (1). En el mismo valle, y casi en el mismo meridiano á los 31° 16′ fundó otra ciudad el mariscal Martin Ruiz de Gamboa en 1562 con el nombre de S. Juan de la Frontera; la cual habiendo sido arruinada por el caudaloso rio en cuya márgen austral estaba situada, la trasladó en 1593, por órden del Gobernador Oñez de Loyola, á veinte y cinco cuadras más al sur el general Luis Jofré; quien aquel mismo año fundó á unas ochenta leguas al naciente de Mendoza otra ciudad, titulándola S. Luis de Loyola, para inmortalizar su nombre y el de su Gobernador: hoy se llama La Punta de S. Luis. En las dos primeras se avecindaron muchas personas principales de Chile, entre las cuales se repartieron con títulos de encomienda treinta mil indios; pero viendo que les rendian poco, y que por estar tan retirados del comercio, estaban privados no solo de ganancias, sino tambien de comodidades, se vino la mayor parte de los encomenderos á Santiago, con grande atraso de las nuevas poblaciones y mayor detrimento de los pobres indios (2).

4. Porque dejando cada encomendero su escudero ó mayordomo al cargo de ellos, estos, como meros asalariados, ningun interés se tomaban por el pueblo, y recargaban de trabajos á los naturales, á fin de aumentar sus ganancias. Provino del mismo fatal principio la mayor calamidad que á los infelices indios les pudiera sobrevenir, que fué la expatriacion. Los encomenderos trajeron consigo algunos para el servicio de sus casas y alquerías ó chacras; y año por año sus mayordomos les remitian otros, á pié, casi desnudos, y miserablemente abastecidos; por lo cual muchos morian de hambre, frio ó cansancio en el paso de la cordillera, y los que resistian á estas fatigas no tardaban en morir

(1) P. Olivares, Historia política, lib. III, cap. VI.—(2) P. Lozano, ibid., lib. V, cap. VII, n.° 5.

ó enfermarse en Chile, cuyo clima no les probaba. Aun cuando no muriesen, era para ellos el mayor sacrificio vivir en tierra extraña, separados de sus familias; y era de ordinario mayor su sentimiento, cuando al volver á sus tierras hallaban tal vez que sus hijitos habian perecido de miseria, ó que sus mujeres se les habian ido con otros indios, para no correr igual suerte, ó por seduccion. Los mismos encomenderos residentes en Cuyo, aprendieron de aquí á traer tropas de sus indios á Chile para alquilarlos de su cuenta; y el infeliz que lograba volver al año, tenia que presenciar las desgracias de su familia, sin llevar un cuartillo para remediarlas.

5. Atemorizados con esto, muchos se huian de las encomiendas; y los que estaban libres temian á par de muerte caer en ellas. ¿Y qué diré del abandono en lo espiritual? Aquí, como en lo demás del Reino, en los primeros años habia habido celo para bautizarlos, y posteriormente no dejaba de hacerse; así es que los más de los reducidos habian recibido el bautismo: pero no habiendo sacerdotes destinados especialmente á su cultura, y estando los curas ocupados con las gentes de las ciudades, los pobres indios eran bien poco atendidos. No obstante, hubo algunos sacerdotes celosos, que compadecidos de sus desdichas, se empeñaron en juntarlos en Guanacache y Huco; pero así que tuvieron bastantes reunidos se echaron sobre ellos los encomenderos y se los llevaron como cosa suya: por lo cual acobardados aquellos laudables misioneros desistieron de su empresa (1). Desde luego no parecerá increible que en solo aquel medio siglo se redujera su número á ocho mil. ¿Habrian perecido los demás? No creo que murieran tantos; porque tengo, como otras veces he advertido, por exagerados los censos de los primeros repartimientos. A más de que algunos vivirian en Chile, y otros muchos en Mendoza confundidos con la genta española ó meclados con ella; porque es de advertir que la generalidad del bajo pueblo de aquellas provincias, y quién sabe cuantos de la clase superior y de la intermedia, son oriundos de la clase indiana más ó menos pura. Algunos, aunque pocos, vivian tambien en las remotas tierras á que se habian huido.

6. Para salvar, pues, á estos resíduos, procurar la reduccion de los salvajes, corregir las costumbres de los españoles, y educar sus hijos inauguró el P. Provincial una residencia de la Compañía en aquella ciudad. No teniendo en Chile sujetos de quien echar mano, despachó órden á Córdoba tan pronto como se abrió la cordillera en aquel año de 1608, para que los PP. Alejandro Faya y Juan Pastor pasasen á aquella fundacion: entre tanto él envió desde Santiago al H.° Fabian Martinez, para que dispusiese la casa á nuestro uso (2). El buen H.°, aunque coadjutor, era hábil, y estaba revestido de un santo celo, como verdadero hijo de S. Ignacio; del cual habia dado luminosas pruebas en Santiago aprendiendo el idioma del país, y enseñando en él la doctrina á los naturales, con tanta gracia y destreza, que lo nombraron catequista de aquel

(1) P. Olivares, ibidem, cap. III, § 1.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. III, § 1; y P. Rosales, Vida del H.° Fabian Martinez MS.

colegio; sin dejar por esto de acudir á los oficios humildes propios de su estado. No bien vieron los vecinos de Mendoza que trabajaba este en acomodar la casa, levantaron mil clamores contra él y la Compañía, y pretendieron impedir la fundacion, diciendo que menos mal seria no admitir en su pueblo á aquellos PP. que tener que echarlos (1); porque ellos, añadian, pronto vendrán á perturbar nuestras conciencias, y se empeñarán, como han hecho en Chile, en la abolicion del servicio personal; sin el cual no puede mantenerse esta provincia, poco abundante de recursos, y lejana de todo comercio humano.

7. El buen H.°, haciéndose sordo á estas y otras impertinentes razones, y á las muchas y gravísimas calumnias que se propalaban contra su órden, proseguia su obra con empeño; y no pudiendo tener ocioso su celo, convocaba cada dia en su casa á los niños españoles, les explicaba los sagrados misterios, y enseñaba algunas devociones; con lo cual estos se le iban aficionando, y sus padres perdiendo su infundada odiosidad y ciega antipatía. A los indios juntaba los domingos y fiestas, y llevábalos cantando la doctrina en procesion á la puerta de la iglesia, donde les enseñaba el catecismo, haciéndoles las preguntas por el que compuso en su lengua huarpe el P. Valdivia, y las explicaciones en la chilena que los más entendian, hasta que él aprendió bien la primera; y no tardó mucho en ello. Por ser este ejercicio cosa nunca vista en la ciudad, movió primero admiracion, luego arrebató la atencion de los españoles, que sintiendo los saludables efectos que él en sus ánimos producia, y viendo la reforma que comenzaba á operar en el pueblo, se aficionaron algun tanto á la órden religiosa, que tal celo, discrecion y acierto inspiraba hasta á sus H.s coadjutores, ó sea legos.

8. Ya que se ha ofrecido hablar de estos, bueno será demos aquí noticia de uno que en aquel año de 1609 murió en nuestro colegio de Santiago; y fué cabalmente el primero de los nuestros que falleció despues de formada la Provincia del Paraguay. Este fué el H.° Pedro de Medina, natural de Jaen, que habiendo entrado en la Compañía por el de 1601 en la Provincia de Andalucía, pasó á la del Perú con el P. Diego de Torres, para servir en los oficios humildes de coadjutor (2). Ejercitólos con mucho aprovechamiento suyo y ejemplo de los demás, señalándose en la humildad, caridad, obediencia y aplicacion al trabajo. En su última enfermedad edificó mucho con su inalterable paciencia, entera conformidad con la voluntad divina y ejercicio fervoroso de las otras virtudes; con lo cual mostró ser digno del grado de coadjutor formado, que le enviaba el P. General, y él fué á recibir en el cielo, segun piadosamente creemos, en premio de su religiosa vida, y puntual observancia de las santas reglas.

9. Poco antes de su fallecimiento, arregladas ya las cosas del colegio de S. Miguel y sus misiones, viendo el P. Diego de Torres que no podia lograr en esta por entonces la abolicion del servicio personal, en razon de la apatía

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VII, n.° 9.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. V, n.° 3.

que el P. Vazquez Trujillo habia reconocido en el Gobernador respecto á este asunto, partió de Chile á fines de Enero de 1609, llevando por secretario al P. Diego Gonzalez Holguin, en vez del P. Luis de Valdivia que era el asignado por el P. General. Al pasar la cordillera encontraron con dolor de su corazon tropillas de indios, que á pié y muy desabrigados eran conducidos de Mendoza á Chile, casi á modo de ovejas (1). Compadecido de ellos el bondadoso P., los consoló con tiernas palabras, los exhortó á mirar por la felicidad de sus almas, ya que tan lamentable era la condicion de sus cuerpos, y esto con tal emocion, que los infieles, y lo eran los más, mostraron deseos del santo bautismo, que en efecto el P. administró á quince de sus hijos pequeños. Para abrigar sus cuerpos, hizo quitar las jergas de los aparejos, y darles cuanta ropa no les era del todo indispensable á él y á sus compañeros de viaje.

10. En Mendoza habló á todos con la mayor afabilidad y con su acostumbrada moderacion, como si no supiese nada de lo sucedido; y se dedicó al servicio de todos, especialmente de los pobrecitos indios. Anduvo de casa en casa averiguando cuáles eran bautizados y cuáles infieles; quiénes eran casados, y quiénes solteros, si los cristianos se habian confesado, y si sabian la doctrina, matriculando á todos con su nota correspondiente, para aplicar á cada uno el remedio conveniente. Esta prolija diligencia fué bien recibida de los amos y patrones, que se ofrecieron gustosos á enviar, ó llevar sus indios á la pequeña iglesia que en nuestra casa acababa de disponer el H.° Fabian, y lo cumplian exactamente al oir la señal de la campana. El mismo Provincial, como si fuera un simple operario, que no tuviera otras atenciones, les hacia la doctrina, hablando por sí mismo á los que entendian el *quichua* y por intérprete á los demás (2). Con esto aprovechó no solo á los naturales, sino tambien á los españoles, que reconociendo con asombro la multitud de infieles que tenian en sus casas, comprendieron lo culpable que era este descuido, y lo lloraron amargamente. Todos bendecian á Dios; y al P. lo aclamaban varon santo y verdadero siervo del Señor.

11. Allanados así los caminos, llegaron á aquella ciudad á fines de Marzo los PP. Faya y Pastor, á quienes, despues de haber recomendado el celo de la salvacion de las almas, así de los españoles como de los naturales, y la confianza en Dios, que no les faltaria con el necesario sustento, no obstante de no tener rentas aquella casa, y de haberse opuesto á su fundacion los vecinos, sobre todo les encargó el cuidado de su propia perfeccion. A este respecto recomendóles encarecidamente el recato en tratar con personas de otro sexo, excusándose de visitarlas, á no ser que la caridad, ó urbanidad lo exigiese. Nombró por superior de aquella residencia al P. Alejandro Faya, y para operario de españoles é indios al P. Juan Pastor, con órden de que en concluyendo con los infieles y demás gentes de servicio de la ciudad, discurriese por las chacras una legua en circuito de ella, catequizando y habilitando á los naturales para el bautismo y demás sacramentos; y que despues se adelantase á las más

(1) P. Lozano, ibid., lib. V, cap. VII, n.° 10.—(2) P. Lozano, ibid., lib. V, cap. VIII, n.° 2.

remotas rancherías de los bárbaros. Dadas estas y otras prudentes disposiciones, partió su R.ª con su secretario para Córdoba, á donde llegó (1) por el mes de Abril; y desde luego se consoló en gran manera al ver el fervor que en todos reinaba, y especialmente en los H.s novicios y humanistas. Por la dificultad de enviar estos á Chile, púsoles cátedra de filosofía: y bien pronto comprendió con la experiencia que allí debia estar el colegio máximo de la Provincia, y así lo decretó, y despues lo confirmó nuestro P. General.

12. En seguida de su partida confirieron entre sí los PP. Faya y Pastor de qué modo podrian despertar á los españoles del profundo letargo en que yacian, con daño suyo y de los naturales; y despues de haberlo encomendado á Dios con fervorosas oraciones, y aplicado muchas misas para impetrar luz y acierto, resolvieron (2) instar frecuentemente en la predicacion, inculcándoles las obligaciones comunes que tenian para con Dios, y la especial para con los indios de darles buen ejemplo; manifestándoles cuánto contribuye este á convertir los infieles, y á habituar los neófitos así á las prácticas religiosas, como á las costumbres cristianas. Cumpliéronlo exactamente, aprovechando lo que faltaba del tiempo de cuaresma, y no sin fruto; como atestiguaba la puntualidad con que iban todos á las distribuciones, y enviaban á ellas su gente de servicio, venciendo las dificultades y repugnancias que les oponia su codicia; y así mismo la devocion con que comenzaron á frecuentar los sacramentos. No es de extrañar, sin embargo, que haya en un pueblo algunos pecadores obstinados, que ni quieren convertirse, ni tratar siquiera de ello.

13. No faltaron algunos de estos en aquella ciudad; y lo más sensible fué que el cura de ella, por ceguedad ó por envidia, no supo apreciar el favor que los PP. le hacian en repartir á sus ovejas el pasto espiritual de la divina palabra: lo que él poco hacia, ó por incapacidad, pues no era hombre de letras, ó por incuria (3). Hasta se empeñó en prohibirles que predicasen y doctrinasen en nuestra iglesia. Despues de haberle probado estos, con el secreto y moderacion posible, el derecho qne en virtud de las bulas apostólicas á ello tenian, procuró satirizarlos con dichos picantes, y hacerles pesados desaires; algunos de los cuales evitaron con prudencia, sufriendo los demás con paciencia y silencio, sin volverse contra él, ni dejar por esto de servir al pueblo. Cuando este llegó á traslucirlo, quedó edificado de su sufrimiento; y al fin el mismo cura, poco antes de morir, es decir, en la hora de los desengaños, reconoció su error y lo reparó.

14. Pasada la cuaresma dedicóse el P. Pastor con tanto teson al estudio del huarpe, idioma de aquellas indiadas, que á los tres meses pudo confesar y predicar en él con expedicion y soltura, y compuso su arte y vocabulario, corrigiendo y completando el del P. Valdivia (4). Entre tanto enseñaba la doctrina á los de la ciudad, que algo entendian el castellano, ó el quichua, habiendo designado para ella tres dias de la semana. Al principio solo acudian

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IX, n.º 1.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V; cap. VIII, n.º 3. —(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.º 3.—(4) P. Olivares, ibidem, cap. III, § 2.

unos treinta: pues los amos sentian perder tantas veces el servicio de sus indios; pero fueron tales los progresos de los asistentes, que bien pronto aquellos se desengañaron, y comprendieron ser preciso hacer algun sacrificio de sus bienes materiales, para que sus indios pudiesen lograr los espirituales. Bien sabia el P. que el domingo era el dia más desocupado para ellos; pero no ignoraba tampoco cuán difícil es que un indio bozal aprenda así la doctrina, en razon del peligro de olvidar entre semana lo poco que en el domingo haya aprendido. Convenia, además, tocar algunos resortes para vencer la apatía de los indios, y estimular su aplicacion. Á este fin instituyeron los PP. la cofradía del Niño Jesús, en la que por entonces solo admitieron á los más capaces y ladinos; nombraron fiscales, que con las insignias de su cargo corriesen la ciudad, recogiendo los indios para traerlos á la iglesia; y entablaron devotas procesiones, á que asistian los mismos españoles, con gran edificacion de sus sirvientes; y tambien los agasajaban con algunos premios. Lo cierto es que con estas santas industrias, y la singular aplicacion, afabilidad, discrecion y paciencia del P. Juan Pastor, no tardó en llegar á trescientos el número de los que ordinariamente concurrian al catecismo.

15. Los dias que no lo hacia en la iglesia, salia por las chacras; y para no quitarles tanto tiempo de trabajo, los reunia en cuatro ó cinco partes, ya en los mismos campos de labranza, ya en los galpones (+), ó en las casas, para catequizarlos. Cuatro meses empleó en estas apostólicas correrías, de que no volvia á casa hasta la noche, y á veces en ayunas; porque engolfado en el catecismo, ni de comer se acordaba. Aprendan los detractores de la capacidad de los indígenas el modo de catequizarlos, y lograran los mismos resultados que este humilde hijo de Ignacio. Los infieles todos pedian el santo bautismo; pero él no quiso concederlo á ninguno que no estuviese bien instruido; y aun á estos se lo difirió, para administrárselo con gran pompa y solemnidad el segundo dia de la Pascua de Pentecostés.

16. Para este dia se aderezó nuestra iglesia lo mejor que permitia la cortedad del país; se dispuso una lucida procesion del Niño Jesús, la cual saliendo de aquella fué á la matriz, conduciendo á los indios é indias que debian recibir el bautismo de mano del Sr. Vicario eclesiástico, que se sirvió encargarse de esta funcion. Iban los neófitos coronados de guirnaldas, y las neófitas cubiertas con tocas (1). Precedian los niños españoles con sus estandartes, entonando la doctrina cristiana; seguíanse con otro estandarte los indios é indias cristianos; venia en tercer lugar otro estandarte, tras del cual seis niños, vistosamente adornados, llevaban en sendos azafates ó bandejas las cosas necesarias para aquella funcion solemne; y por último los catecúmenos de ambos sexos (2), en número de ciento treinta, acompañaban las andas del Niño Jesús

(+) Llaman *galpon* en América á un extenso cobertizo formado de tablas, tejas ó paja sobre pilares de madera fuerte, y a veces cerrado por alguno de los lados, para preservar de la intemperie, hasta que natural ó artificialmente lleguen á completa madurez, las mieses ó frutos á cuya guarda se destina. (Nota del editor).—(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cáp. VIII, n.º 5.—(2) Carta ánua de aquel año.

con antorchas encendidas. Los españoles, que nunca habian visto en su pueblo solemnidad semejante, quedaban admirados; y no pudiendo resistir á la devocion que les causó, entraron á cargar las andas que llevaban los indios; los cuales se dieron por honrados y edificados al ver que sus amos tomaban parte en su fiesta. Al recibirlos en la puerta de la matriz el Sr. Vicario entonó el *Te Deum laudamus,* y procedió á las ceremonias prescritas en el ritual. Ver la devocion de los catecúmenos era gustosísimo espectáculo para los españoles; y para los infieles un poderoso estímulo á pedir y disponerse al santo bautismo. *Fides ex auditu,* dice el apóstol S. Pablo; mas pudiera decirse que á aquellos infieles les entraba así mismo la fe por los ojos, segun la fuerte impresion que la solemnidad del culto católico en sus ánimos hacia.

17. Por cuatro meses seguidos hubo bautismo solemne todos los domingos; y en todos ellos se corrian diez, doce, ó veinte amonestaciones de los recien convertidos, ó de los demás; cortándose con estos matrimonios legítimos muchos amancebamientos y otros vicios. Por general que fuese la mocion de los infieles, no dejó de haber algunos bien tercos; pero de todos triunfó el ardoroso celo de aquellos PP., interviniendo á veces la Providencia divina con auxilios visibles y bien extraordinarios, que refieren los historiadores de aquella época. El hilo de nuestra Historia nos tiene ya manifestado que es más fácil convertir á nuestra santa fe los indios reducidos, que hacerles observar los preceptos de ella; ó en otros términos, que más fácil era inducirlos á recibir el santo bautismo, que á dejar sus malas costumbres. Esta dificultad gravísima, reputada por muchos como imposibilidad moral, no arredró al P. Pastor, quien conocia perfectamente la propension de sus neófitos á la embriaguez, el hábito que habian contraido de ella, y la indiferencia conque la miraban, cual si fuera una mera diversion, ó un sencillo desahogo de sus ánimos fatigados por la opresion y el trabajo, sin fijarse en sus funestas consecuencias, ni en su intrínseca malicia.

18. Empeñado este celoso P. en librarles de tanto mal, supo demostrarles tan bien los daños que la embriaguez les causaba, y se los representó tan al vivo, les expuso con tanta claridad la fealdad y malicia de este vicio, y declamó con tal energía contra él, que al fin abrieron aquellos indios los ojos, y comenzaron á mirarlo con tal horror, que al que arrastrado por la costumbre caia en él, lo llamaban hijo del diablo (1). Buen cuidado tenian en tal caso de huir de la presencia de nuestros PP., así por respeto como por temor. Como aquel era un escándalo público, estos habian inducido al corregidor á que lo reprimiese por su parte con algun castigo; y no satisfechos con esto, persuadieron á los españoles en público y en privado que no les vendiesen licor: y la mayor parte accedieron á sus consejos, posponiendo sus ganancias á la moralidad de aquellas gentes, comunmente incapaces de tomarlo y no propasarse. Otros varios vicios extirparon tambien los PP.; como fueron rencores y enemistades, atacándolos diestramente, ya desde el púlpito, ya en el confesona-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.º 6.

rio; en que procuraban hiciesen confesion general, para descubrir las llagas antiguas, y acaso mal curadas, á fin de aplicarles el conveniente remedio.

19. Sumamente consolados se hallaban los PP. Faya y Pastor así que tuvieron catequizados y bautizados todos los infieles que habia en la ciudad y chacras circunvecinas, cuando el Señor envió una horrible epidemia, que en pocos dias se hizo general (1). Claro está que quienes habian trabajado tanto para santificar aquellas almas, no dejarian de trabajar para la curacion de sus cuerpos; pero el contagio era tan voraz, que no bastó diligencia alguna para impedir sus estragos. Muchísimos murieron, sobre todo los ancianos de ambos sexos; y aunque los PP. sentian la pérdida de aquellos sus amados hijos, bendijeron al Señor porque se los llevaba cabalmente cuando reengendrados con las aguas del bautismo, ó purificados con la penitencia, dejaban á los suyos la consoladora esperanza de que iban á gozar de mejor suerte en la gloria.

20. Llegado era ya el tiempo designado por el Provincial para que saliesen á la campiña: aunque su ardiente celo no necesitaba recordar estas disposiciones; pues les bastaba saber que habia en ella infieles que convertir, y cristianos que no tenian de tales más que el santo bautismo, para que determinasen recorrerla, comenzando por las Lagunas. En vano los vecinos de la ciudad les ponderaron las dificultades y peligros de aquella empresa, tan pronto como tuvieron noticia de sus intentos. Las privaciones que tendrian que sufrir, las penalidades que no podrian evitar, teniendo que viajar primero por médanos (+), arenales y largas travesías sin ningun arroyo, vertiente, ni pozo de agua potable, y más adelante por pantanos, esteros y varias lagunas sumamente difíciles y peligrosas, no arredraron su espíritu. El riesgo que tanto les ponderaban de morir á manos de los indios alzados, y la certeza con que les aseguraban serian inútiles sus trabajos, porque unos no entenderian su idioma, y otros se escaparian á la primera noticia de su llegada, confirmaban en su resolucion á aquellos verdaderos ministros del Señor, ardientemente deseosos de las cruces del apostolado y de la salvacion de las almas. Partió, pues, para las Lagunas el intrépido P. Juan Pastor, con solo el H.° Fabian Martinez, no pudiendo ir con ellos el P. Faya por andar algo achacoso. No llevaron más provisiones que pan y carne salada; y la experiencia les manifestó que no eran exageradas las noticias que les habian dado los mendocinos.

21. Siendo raras las lluvias en el norte de aquella provincia, á penas hay en toda ella más aguadas que los pocos rios que bajan de los Andes; y por consiguiente son grandes y sumamente pesados los médanos y arenales, y largas las travesías. Dáse por allí este nombre á los largos trechos de camino que hay sin agua alguna, frecuentemente de doce, quince y veinte leguas, los que en

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII.—(+) *Médano*, *mégano*, *medaño*, y tambien *duna* son palabras con que se significan los montecillos de arena que el viento forma y facilmente traslada de una parte a otra, ya en las grandes llanuras áridas y desiertas, ya muy especialmente en las orillas del mar y de los grandes lagos. Por su inconsistencia y suma movilidad, y a veces por salir a penas a flor de tierra ó a flor de agua, ponen en inminente peligro la vida del viajero que tiene que atravesarlos. (Nota del editor).

aquel tiempo serian más prolongados, por no haber todavía los pozos y represas que posteriormente se han trabajado en diversas estancias. Además, los rios Tunuyan, Mendoza, S. Juan y Bermejo con sus afluentes, que se descuelgan de la cordillera ó nacen en los valles desde la lat. 27° á la de 34° 30′, se desparraman por unos extensos llanos, sitos en los confines de las tres provincias de Mendoza, S. Juan y la Punta, casi en el centro de la que entonces era provincia de Cuyo, formando con la cantidad inmensa de sus aguas una multitud de lagunas, que uniéndose entre sí en el verano, cuando bajan las copiosas nieves derretidas de los Andes, parecen un pequeño mar, dentro del cual se levantan como islas los albardones de tierra que la llanura tenia, ó que se han ido formando en torno de los matorrales. Estas eran las guaridas de una parte de los indios, que nunca cayeron en poder de los españoles, y de otros muchos que se habian fugado de sus encomiendas. Es verdad que en algunas de ellas y en los contornos de las Lagunas habia varias estancias; con todo muchos de aquellos terrenos estaban aún por reconocer, y sus moradores por conquistar. No era por cierto esto último la intencion que llevaba el P. Pastor (1). Por desgracia no habian faltado anteriormente sacerdotes, que mirando por el interés de los encomenderos, ó pensando remediar los males que á los mismos indios esta libertad ocasionaba, les entregaron los padrones que de ellos habian hecho con ocasion de misionarles; de los cuales se aprovecharon diligentemente aquellos para recobrar los que se les habian fugado de sus haciendas.

22. Escarmentados con esto los indios huian del P. Pastor, como del mayor enemigo; pero los pocos á quienes logró dar alcance, prendados de la afabilidad y ternura con que los trataba, y enterados de sus rectas intenciones, se dieron á su trato, y avisaron á los demás que viniesen á oir sus exhortaciones. Siendo aquellas gentes un conjunto de diversas tribus, muchos no entendian ni el quichua ni el huarpe; por lo cual le fué preciso clasificarlos segun su nacionalidad, para catequizarlos á todos, á unos por sí mismo y á otros por intérprete; lo que demandaba mayor trabajo y ocupaba más tiempo. Dueña esta gente de su voluntad, no fué posible convocarlos á determinados puntos: los dos misioneros tenian que discurrir en miserables balsas de totóra, ó sea espadaña, de isla en isla; pasar y repasar en ellas los esteros, rios y lagunas para ir ya á la una, ya á la otra, sin dejar matorral ni rincon que no recorriesen en su busca, demorando ocho ó diez dias en cada lugar algo poblado. Aquí se valieron de especiales y muy oportunas industrias; siendo la principal enseñar prolijamente la doctrina á los niños, para que de ellos la aprendieran despues los grandes. A estos los ponian en rueda, teniendo cada uno en la mano una tabla ó piedra, en la que, sin saber escribir, apuntaban con alguna raya lo que el P. ó el H.° su compañero, colocados en medio, les decian: esta clase de escritura indeterminada, que se usaba antiguamente en el Perú, se habia propagado hasta Cuyo; y puedo asegurar que todavía en los curatos de la Rioja

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.° 8.

algun tanto se conserva, como lo observé cuando dí misiones en aquella provincia en el año 1843, donde muchos de los que venian á confesarse traian su exámen anotado con hilos, palitos, granos ó piedrecitas, con bastante distincion y claridad. El Señor les favoreció notablemente en el caso de que vamos hablando, dando tal aplicacion é inteligencia á aquellas pobres gentes, que varios aprendieron en solos diez ó doce dias las cosas necesarias para poderlos cristianar.

23. Mas de cuatro meses demoró el P. Pastor en aquellas Lagunas (1), donde ni los españoles, que llevaban el interés de sacar indios, tenian valor para detenerse, por no poder tolerar la plaga de los mosquitos; y en ellos bautizó seiscientos infieles con la solemnidad que en Mendoza, en cuanto le fué posible. Confesó tambien á los bautizados anteriormente, cortó muchos amancebamientos, hizo bastantes matrimonios, no obstante la grave dificultad que hay para ello en estas naciones, y es la poligamia. Convencido de cuanto conviene curar el mal por las cabezas, fué su principal diligencia reducir los caciques á que escogiendo una de sus mujeres para esposa legítima, despidiesen á las demás. Costóle mucho el conseguirlo; y la indiada imitó enseguida su ejemplo. Para que no se desvaneciese el fruto de esta penosa mision, escogió cuatro de los lugares más cómodos de aquellas Lagunas, y en ellas dispuso otras tantas capillas; recomendando á todos que los domingos y dias festivos concurriesen á rezar siquiera la doctrina, ya que no podian oir la santa misa, por falta de sacerdote que la dijera: y encomendó especialmente á los niños el cargo de rezarla (2) en voz alta. Optima providencia, así porque los niños con el candor de su edad se aficionan mas á las cosas santas, como tambien porque la sabian de memoria mejor que los adultos, por habérsela enseñado á ellos más despacio el H.° Fabian, quien, no teniendo que atender á confesiones ni á casamientos, se ocupaba casi exclusivamente en su instruccion.

24. Mucho sintió el P. Pastor tener que enviarlo á Mendoza antes de concluir su excursion apostólica, á causa de haberse enfermado gravemente el P. Faya: y por Noviembre tuvo que regresar él mismo allá, por haber sabido que se habia igualmente enfermado el H.° Fabian, y haber, además, ordenado el P. Provincial que pasase él á gobernar aquella residencia, para que el Padre Faya fuese á Chile, á probar si con la mudanza de clima recobraria la salud (3). Cabalmente en aquel entonces se disponia á pasar á las tierras contiguas á las Lagunas, donde la buena fama habia dispuesto á su favor los ánimos de los moradores, y esperaba por lo mismo recoger sin tanto trabajo abundantes cosechas de conversiones. Mas como caritativo y obediente siervo del Señor, abandonó sus halagüeños planes, y se fué á Mendoza, emprendiendo el viaje á pié, por no haberle llegado á tiempo las cabalgaduras.

25. Esto fué á fines de Noviembre, cuando ya se hacen muy sensibles los calores en aquel país. El sol era abrasador; y errando el camino, se metió por

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.° 9.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.° 9. —(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.° 8.

unos salitrales que le aumentaban la sed y la fatiga; y para mayor desdicha, sopló el sonda; así llaman á un viento, que, con venir del lado de la cordillera, es fuerte y calidísimo; tanto que jamás lo he experimentado igual en otra parte alguna. Con estos graves accidentes la fiebre, que de antemano padecia, se le acrecentó; un ardor excesivo enardecia sus entrañas y secaba sus fauces; agua para refrigerarse allí no la habia; cada soplo de viento parecia una bocanada de fuego; y al fin, perdidas las fuerzas cayó desfallecido (1). Casi igual necesidad padecian dos indiezuelos que lo acompañaban: con todo corrieron á toda priesa, á causa del singular amor que al P. profesaban, á la aguada más inmediata, distante de allí ocho leguas. Entre tanto él quedó solo tendido en aquel páramo, aguardando con resignacion la muerte; contento de sufrirla en aquel abandono, por cumplir la obediencia, y procurar la salvacion de los indios. Al anochecer divisó que por diversas partes venian sus dos indiecitos con el agua, y otros con las cabalgaduras para su viaje. ¡Qué consuelo para quien estaba desfallecido, muriéndose de sed! Mas este le duró poco; porque corriendo aquellos por el deseo de socorrerlo cuanto antes, se cayeron y se les rompió el porongo ó calabazo en que la traian. Bendijo el P. al Señor por este nuevo contratiempo; y montando á caballo con el auxilio de los mismos, prosiguió lentamente su viaje por ocho leguas, hasta un arroyuelo de buena agua, que fué todo su alivio. Al llegar á Mendoza encontró postrados en cama á sus dos hermanos; y como si él estuviera muy robusto, se constituyó su enfermero hasta que mejoraron, y pudo enviarlos á Chile.

26. De esta ciudad de Santiago pasó al Perú el P. Faya, ignoro en qué tiempo; sí sé haber fallecido en Lima por Noviembre de 1640; y supuesto que no tendré que hablar más de él, pondré aquí las pocas noticias que de su vida he adquirido (2). Nació en Savona ó Clavona, ciudad del Genovesado, en el año 1562: entró en la Compañía de edad de veinte y ocho años en la Provincia de Andalucía, de donde pasó al Perú con el P. Provincial Diego de Zúñiga. En 1608 fué nombrado ministro del noviciado de Córdoba del Tucuman, y sirvió no poco para la recta formacion de aquella juventud religiosa (3). Era persona de grande espíritu, verdaderamente mortificado y gran despreciador de sí mismo; vivo retrato de la modestia en su semblante y acciones; muy medido y aun escaso en las palabras, hablando siempre con gran peso y circunspeccion, la que mal podrá guardar quien habla mucho; amantísimo del retiro, al paso que muy vigilante en la guarda de sí mismo; en la pobreza tan señalado, cual pregonaban sus vestidos los más viles, habiéndole durado veinte años un jubon y treinta un chaleco; tan humilde, que siempre aspiraba por emplearse en los oficios más bajos de la casa; y por último, un modelo de religiosa obediencia tan acabado, que no se le reconocia más voluntad que la de los superiores, siendo, por tanto, muy á propósito para enseñarla á los novicios. En el Perú escribió tres tomos en 4.° de ejemplos de virtudes y vicios,

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.° 10.—(2) Backer, Bibl. tom. V.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. IV, cap. XXIV, n.° 8.

que se imprimieron en Sevilla en 1632, con general aceptacion. Al fin murió de edad de setenta y ocho años, dejando fundadas esperanzas de que iria á recibir el premio de sus trabajos y virtudes.

27. Tenemos, pues, al P. Juan Pastor solo en la residencia de Mendoza, cargado con todo el peso de ella; pero sin tener el nombre de superior, como consta de estas textuales palabras del P. Provincial: *y no permita que nadie lo llame superior de ella, porque yo enviaré al que lo ha de ser; y acuda V.ª R.ª al alivio del P. Alejandro Faya, que lo merece mejor que V.ª R.ª* (1). Las gentes del mundo improbarán esta su inhibicion, y mucho más el modo áspero con que trata á un P. tan benemérito, que se sacrificaba con gusto en servir á Dios y á la Compañía; pero las personas espirituales, que entienden y aprecian las cosas de perfeccion, lo justificarán. El P. Juan Pastor era jóven y recien ordenado de sacerdote; las grandes empresas que en aquel año habia realizado, y los abundantes frutos con que Dios las habia bendecido, suficientes eran para envanecerlo. Y como que la humildad es el lastre para que no zozobremos en este mar tempestuoso del mundo, el P. Provincial lo trataria así para mantenerlo en ella; que bien conoceria, por lo demás, las aptitudes de aquel súbdito suyo, de cuyo gobierno estuvo tan satisfecho, que en más de cuatro años no le nombró sucesor. Es verdad que para su alivio le envió cuanto antes al P. Antonio Macero, á quien le probó tan mal aquel clima, que luego se enfermó y tuvo que regresar á Córdoba. Por tanto quedó solo otra vez el P. Pastor con todo el peso de aquella residencia, grande ciertamente; porque á más de la frecuente predicacion, tenia que confesar á los muchos que ya frecuentaban los sacramentos, y que atender al catecismo y moralidad de los indios, quienes, de lo contrario, bien pronto se habrian vuelto al estado de antes.

28. A todo acudia gustoso, puramente por amor de Dios; pues que allí nada humano habia que pudiera lisonjearle. Transformadas en capilla las piezas más cómodas de la casa, habian quedado para habitacion de los nuestros otras pequeñas y tan mal acondicionadas, que se llovian por todas partes: ni silla tenian en que sentarse; sus catres eran unos zarzos de varas toscas; ni unas sábanas habia en la casa para alivio de quien se enfermase: ellos mismos tenian que servirse y que hacer de peones y oficiales, por falta de dinero con que pagar los jornales (2); y por la misma causa tenian frecuentemente que mendigar de puerta en puerta el cotidiano sustento. A este tenor correspondia la pobreza de la iglesia, cuyo altar solo tenia un cuadro de Ntra. Sra. de Loreto, á la cual se dedicó; unas estampas y un frontal. La malevolencia con que fueron recibidos los tuvo así un año: prueba que soportaron con la mayor resignacion, y Dios se la recompensó colmadamente con espirituales consuelos por entonces, y poco despues con lo suficiente para elevar aquella casa al rango de colegio, como á su tiempo veremos.

29. Sus progresos comenzaron por sus mismas calamidades. En efecto; ha-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.º 11.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.º 12.

biendo venido á Chile por enfermos el P. Faya y el H.° Fabian, segun acabamos de indicar, refirieron á D.ª Inés de Leon Carvajal y otros caballeros de este Reino, especialmente á los que, por tener en Mendoza sus encomiendas, se interesaban en estas noticias, las grandes conversiones que el Señor acababa de hacer en aquella ciudad y su provincia; los centenares de infieles que se habian convertido á nuestra santa fe; el número de casamientos; la enmienda habida en la embriaguez y en otros vicios de escándalo público; y las fundadas esperanzas de conseguir mayores bienes, si en ella se radicaba la Compañía. Complacida D.ª Inés por la parte que en estos espirituales progresos habia tenido, y deseando promoverlos en cuanto pudiese, al regresar dicho H.° para Mendoza, le regaló para su iglesita un sagrario muy hermoso con su custodia, lámpara y cáliz de plata, ornamentos nuevos de terciopelo, albas y demás ropa blanca, algunas alhajas de valor, y buena cantidad de cera blanca; y para el sustento de la casa envió una gran majada de ganado ovejuno (1). Algunos de los otros encomenderos imitaron su ejemplo; y los mismos vecinos les hicieron poco á poco sus limosnas, con que no solo pudieron sustentarse los sujetos de aquella casa, sino tambien aviar á los nuestros que por allí pasaban, hacer crecidas limosnas á los pobres indios, y proveer á la conversion de la gentilidad, internándose á costa suya, sin sínodo (+), ni erogacion alguna del real erario, á sus lejanas tierras, como esta Historia irá diciendo.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. VIII, n.° 12.—(+) En América se llama sínodo el estipendio que se da á los misioneros por razon de su cargo. (Nota del editor).

CAPÍTULO XX

1. *Vuelta del P. procurador con diez y nueve sujetos.—2. Bula de beatificacion de Ntro. Sto. P. Ignacio.—3. Celébrase en Santiago y en Mendoza.—4. Como tambien en Chiloé y en Arauco.—5. Favores del Sto. Patriarca.—6. El Provincial visita el Tucuman.—7. Y el Paraguay.—8. Recibe á la mision del P. Romero en Buenos-Aires.—9. Instala el colegio máximo en Córdoba.—10. Volviendo para Chile defiende al P. Pastor.—11. Ordena sea reprimido judicialmente otro impostor.—12. Se complace por la regular observancia de los nuestros en Mendoza y en Santiago.—13. Intenta abrir un convictorio.—14. Supera las dificultades.—15. Su solemne apertura.—16. Con cuánto regocijo del pueblo.—17. Su reglamento.—18. Sus progresos.—19. Excelentes operarios que produjo.*

1. Dos grandes sucesos vinieron á consolar en este año 1610 á nuestros Padres y H.[s], así por su propia importancia, como por ser de interés general, el uno para la Provincia del Paraguay, y el otro para toda la Compañía. En efecto; el 1.° de Mayo aportó en Buenos-Aires el P. Juan Romero (1) á los dos años de haber sido enviado de procurador á Roma, trayendo consigo la real cédula del 30 de Enero de 1609, diez y nueve jesuitas, y además la fausta noticia de haber el Papa Paulo V beatificado á Ntro. Sto. P. Ignacio. En dicha cédula ordenaba Felipe III á los gobernadores de Chile, Tucuman y Rio de la Plata, que los indios convertidos no pagasen tributo los diez primeros años de su conversion; que á esta se destinasen religiosos de la Compañía, y que se les suministrase lo necesario para su manutencion á costa del erario. Brillante testimonio de la piedad y generosidad del católico monarca. Con el arribo de los sujetos recien indicados, aunque de ellos solo cinco fuesen sacerdotes, ocho H.[s] estudiantes, y seis H.[s] coadjutores, siendo aun novicios cuatro de los H.[s], esta Provincia respiró, por ser todos ellos varones escogidos, de gran virtud, ánimo resuelto y emprendedor: los PP. hombres doctos y experimentados, y cinco de los Hermanos ya teólogos, que no tardarian en ordenarse, y con talento para servir pronto en las cátedras, en los ministerios y aun en el gobierno. Los que á su tiempo pasaron á Chile y trabajaron por algunos años en nuestras casas con satisfaccion y fruto, traian en el catálogo de su envio las notas siguientes (2): «P. Juan de Humanes, de mucha religion y aventajado don de púlpito; Hermano Cristóbal Diosdado, estudiante de buenas esperanzas, muy religioso; «H. Diego de Boroa, de grande religion, espíritu y talento para todo, estudiante teólogo: H. Juan de Albiz, estudiante teólogo de mucha religion y aventajados talentos; H. Simon de Ojeda, novicio escolar, de aventajados talentos: «todos ellos españoles de nacion.»

2. La bula de beatificacion de Ntro. Sto. P. Ignacio fué recibida en todas partes con el mayor entusiasmo, no solo por los nuestros, sino tambien por los ex-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. II, n.° 6.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. II, n.° 6.

traños, hasta por los indios, á despecho de su natural frialdad y apatía. Con la celeridad posible se comunicó á todas nuestras casas; y en cada una de ellas se celebró con fiestas solemnes y notables manifestaciones de alegría. «A pe-«nas se supo en Santiago, dice el P. Lozano (1), cuando las lenguas de todas «las campanas anunciaron en armoniosos repiques la nueva, que inundó en «gozo los corazones; con ser tiempo que debia reinar la tristeza por los «trabajos de una epidemia, y más por la cesacion *a divinis*, que tenia puesta «el Sr. Obispo por unas diferencias pasadas entre su Ilma. y la real audien-«cia (+). Alzóla por respeto de esta solemnidad; y respiraron los corazones «al oir las voces alegres de las campanas, señalándose todos los estados en las «demostraciones de júbilo, religiosos, clérigos y seglares; y particularmente «la nobleza, que con ricos y preciosos arreos subieron á caballo, y con hachas «encendidas, carrera y paseo dieron á entender aquella noche que á ninguno «cedian en devocion á S. Ignacio.»

3. De lo restante de la narracion se trasluce que designaron el 31 de Julio señalado por la Iglesia para la fiesta de S. Ignacio, para solemnizar su beatificacion. Entrambos cabildos, real audiencia, y el Obispo Fr. Juan Perez de Espinosa asistieron á las vísperas, misa y sermon, y por la tarde á una academia, en que los discípulos de nuestras escuelas recitaron dos oraciones muy elegantes en latin y castellano, y otras bellas composiciones en verso. En la víspera por la noche hubo iluminacion general en la ciudad, y fuegos artificiales, esmerándose sobre todos en demostraciones de júbilo los PP. de Sto. Domingo, que el dia siguiente ocuparon el altar en nuestra iglesia. Otro muy suntuoso erigieron en la suya á honra de nuestro Beato el dia de la fiesta de su santo Patriarca, y el orador pronunció el panegírico del nuestro. Otro tanto hicieron en los demás dias de la novena; cosa que fué muy aplaudida del público, y que nos dá un testimonio de la buena armonía que reinó entre las dos comunidades desde nuestra entrada en Chile. En Mendoza se celebró esta fiesta por ocho dias consecutivos en Diciembre de aquel año 1610, con tanta pompa y majestad, que cuantos la vieron decian haber excedido la capacidad de aquel pequeño pueblo; y lo más apreciable fué la devocion con que todo el vecindario concurrió á ella, y el regocijo general que mostró por el triunfo del fundador de una órden religiosa, que comenzaba á prestarles tan importantes servicios (2).

4. En el año siguiente se celebró en Arauco y Chiloé, tan pronto como los PP. misioneros llevaron allá esta fausta noticia, manifestando cada lugar, de un modo análogo á su situacion, la parte que tomaba en el comun alborozo, á más de las solemnes funciones hechas en la iglesia. En Castro festejaron al

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. III, n.º 13.—(+) No podemos confundir este entredicho con aquel de que habla Mr. Gay en el tomo II, cap. XLII, pag. 384, que sucedió el año 1612. El Sr. Eizaguirre cuando en la pag. 250, tomo I de su Historia dice que teniendo una grave cuestion su Ilma. y la real audiencia con motivo de la visita del hospital, pusieron por jueces árbitros de ella á dos PP. de la Compañía, no cita la fecha; y como que el P. Lozano no expresa el motivo de esta cesacion *a divinis*, no puedo decir si se refieren á un mismo hecho.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. III, n.º 16.

santo Patriarca con el simulacro de un combate naval, y juegos militares de la guarnicion de aquel presidio. El castellano de Arauco, que lo era otra vez Guillen de Casanova, cántabro de nacion, esmeróse en solemnizar la gloria de su santo paisano con todo el bullicio y explendor militar, reuniendo allí para dar más auge á esta fiesta, á todo el ejército de aquella frontera. No faltaron en la iglesia todas las funciones que pudieran hacerse en la ciudad más sosegada. Fuera de haberla adornado en el exterior con todas las banderas y estandartes, no hubo instrumento bélico de clarin, timbal, pífano ó tambor, que no sirviese al regocijo, ni arma que no se disparase en repetidas salvas; y se añadió una muy solemne procesion de toda la milicia, con admiracion de los bárbaros, llevando en andas muy adornadas la imágen de nuestro Sto. Padre y Patriarca: á quien todo lo dicho no daria tanto gusto, como el singular obsequio que le hizo el castellano Casanova. En efecto; hallándose de tiempo atrás gravemente enemistado con el comisario de la caballeria Alvaro Nuñez, lo tomo públicamente de la mano, y por respeto al santo hicieron allí mismo las amistades, que no habian querido hacer por el de hombre alguno, ni siquera por el del Gobernador (1). Para estrechar más esta amistad convidaron nuestros PP. á los dos y á los demás jefes del ejército á comer en su casa.

5. Los santos no se dejan vencer en generosidad, y ordinariamente pagan aun en este mundo los obsequios que sus devotos les tributan. Así lo hizo nuestro Sto. Padre en Mendoza. Un español moribundo lo invocó más con el corazon que con la boca, porque no alcanzaba á articular palabra; apareciósele él al punto bañado de resplandores, y prometiéndole catorce años más de vida para que los emplease en el servicio del Señor, lo restituyó á su entera salud (2). El efecto verificó la profética promesa; el español vivió realmente otros catorce años, y con vida ejemplar. Las ánuas de aquel tiempo refieren otros muchos favores que dispensó, sobre todo á las mujeres que estaban de parto, dando felizmente á luz sus hijos á sola su invocacion, ó al piadoso contacto de alguna de sus reliquias. La beatificacion de nuestro P. S. Ignacio contribuyó mucho á aumentar el fervor de sus hijos, que á más de las funciones públicas, la celebraron con otras privadas, unas de comunidad, y otras segun la devocion de cada uno. El premio otorgado por la Iglesia á la virtud y celo del Padre, alentó la esperanza de sus hijos, y desarrolló más y más en ellos el espíritu de caridad, y el entusiasmo por la salvacion de las almas, que formado habian el carácter de nuestro santo fundador.

6. Mucho contribuyó á aumentar la solemnidad de las susodichas fiestas de Mendoza, la presencia del R. P. Provincial Diego de Torres, que acertó á hallarse allí aquellos dias con otros PP., segun diremos en el núm. 12, despues de una rápida reseña de sus hechos gubernativos en los veinte meses que demoró en las gobernaciones del Tucumam, Buenos-Aíres y Paraguay (3). Ha-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. III, n.º 15.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. III, n.º 16. —(3) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. III, n.º 16.

biendo su R.ª visitado el colegio de Córdoba con el consuelo que dijimos en el núm. 11 del capítulo anterior, pasó á Santiago del Estero, y trasladó á S. Miguel de Tucuman la residencia que allí habia; é internándose en el territorio de los indios, visitó la ciudad de la Concepcion del Rio Bermejo.

7. Fuese luego á la Asuncion del Paraguay; y habiendo elevado su residencia á colegio, despachó misioneros al Gayra, Paranapané Itanguá y Tibaxiva. Con indios de aquellas naciones fundó las reducciones de Ntra. Sra. de Loreto en el Pirapó, la de S. Ignacio en Atiguayá, y otra de S. Ignacio Guazú en Yaguaracamygtá para los canoeros del gran Paraná, y emprendió la conversion de la indómita y belicosa nacion de los guaycurús. A los PP. ocupados en estas misiones les dió una larga y prolija instruccion llena de celo, prudencia y sabiduría, que podrá ver el lector en el libro VI cap. I del P. Lozano; á continuacion de la cual hallará las ordenaciones generales que dictó para toda la Provincia en la Asuncion del Paraguay.

8. De esta pasó á Buenos-Aires; cuya residencia habia quedado acéfala, por la fuga del P. Juan Dominguez. ¡Oh escándalo sin ejemplar antes ni despues en toda esta Provincia! El P. Provincial lo reparó predicando allí con infatigable celo en la cuaresma del año 1610, y con la conversion de muchos españoles, indios y gente de color (1). Al pasar por Sta. Fe, prometió á sus piadosos vecinos abrir una residencia en aquella ciudad tan pronto como llegase el P. Romero; y efectivamente se lo cumplió en Mayo de aquel año. Poco despues su R.ª, con la mayor parte de los recien llegados, partió para Córdoba, de donde despachó á Santiago del Estero para recibir las sagradas órdenes de mano de su Obispo á seis de nuestros jóvenes escolares con el P. Juan de Viana, á quien enviaba de visitador á la residencia de S. Miguel del Tucuman, por no poder ir él en persona, en razon de las muchas y graves ocupaciones de su cargo.

9. Una de estas fué declarar, como en efecto lo declaró, al colegio de Córdoba por el máximo de la Provincia, con autoridad del muy R. P. Claudio Aquaviva (2): en él entabló acto contínuo los cursos de artes y teología; en la que salieron aventajados, entre otros, los PP. Juan de Albiz, Baltasar Duarte, y Alonso de Aguilera, que despues la enseñaron con lucimiento en nuestro colegio y universidad de Santiago de Chile. Con su trato espiritual, frecuentes pláticas de comunidad y su buen ejemplo avivó notablemente el fervor de todos aquellos PP. y H.s, especialmente el de los novicios, de quienes se constituyó maestro durante la ausencia del P. Viana. Las llamas de su celo no podian contenerse dentro de las paredes del colegio; predicaba y ejercia los demás ministerios con los seglares; y salió á la defensa de los pampas y otros indios injustamente cautivados por los españoles, y puso algun coto á las malocas que estos les hacian sin justificados títulos.

10. Entonces fué cuando celebró aquí la beatificacion de nuestro Sto. Padre con la solemnidad indicada en el núm. 2; y vuelto de S. Miguel de Tucuman el P. Viana, se vino su R.ª de Córdoba para Chile (3) á principios de Noviem-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. II, n.º 1.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. III, n.º 4. —(3) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.º 1.

bre de 1610 trayendo consigo á los PP. Cristóbal Diosdado, Juan de Humanes, y Antonio de Ureña. En el camino encontró con cierto español que le dió mil quejas del P. Juan Pastor, superior de la residencia de Mendoza, acriminándolo de varios delitos (1). Bien pronto conoció el prudente Provincial la malicia del tal sujeto, que hablaba por venganza y no por razon; y salió á la defensa de dicho P., hasta tapar la boca del atrevido impostor; y no contento con esto, aprovechó cierta oportunidad de escribir á su súbdito, protestándole estar sincerado de su buena conducta y animándolo á sufrir persecuciones y calumnias por Cristo. El P. Diego, si bien aconsejaba resignacion y sufrimiento á los suyos como discípulos del Crucificado, salia á su defensa, como padre celoso, siempre que los veia calumniados. No tardó en ofrecérsele otro caso, tanto más sensible, cuanto más condecorado era el tenaz calumniador.

11. En efecto; cierto sacerdote, resentido con el H. Fabian Martinez porque le habia desvanecido con santa industria una mala amistad, levantóle un falso testimonio contra su honor. Averiguada la inocencia del buen H. no solo por la opinion pública, sino por los argumentos del caso, no se reducia el mal sacerdote á dar la competente satisfaccion; antes bien proseguia desbocado en su maldad y daba muchas molestias á los nuestros de Mendoza. Informado de ello el P. Provincial, cuando estaba ya en esta, ordenó al P. Juan Pastor que se presentase contra él en derecho y justicia; y por su comision nombró este por juez conservador al P. prior de los dominicos; quien hecha la averiguacion jurídica, declaró la inocencia del buen H.: y reconocido el ruin motivo que estimuló al impostor á la venganza, le condenó á ser privado del beneficio y desterrado de la ciudad (2). Obtenida la sobredicha declaracion, ni el P. Pastor, ni el H. Fabian exigieron el cumplimiento de la condena; pero regresando poco despues su R.ª por allá, procuró que se llevase á ejecucion, para que sirviese de escarmiento á los que se sintiesen tentados á calumniar á los fieles siervos del Señor; y obró así con muy sobrada razon en aquellas circunstancias, en que la Compañía se veia tan perseguida por lo del servicio personal, y en las que tanto necesitaba mantener en buen pié su nombre y reputacion, para que no fuese menospreciada su doctrina.

12. Con gran complacencia suya vió, al hacer la visita, los progresos que comenzaba á hacer la residencia de aquella ciudad; y para promoverlos, les dió sus sabios consejos, y prudentes disposiciones. Dejóles, además, al P. Cristóbal Diosdado; quien, despues de haber aprendido la lengua quichua, se dedicó al estudio de otras dos más usuales en la provincia de Cuyo, y luego se empleó por más de cuarenta años en contínuas misiones por aquellas tierras, como á su tiempo iremos diciendo. Hecha la visita en la debida forma, y despues de haber celebrado allí tambien la beatificacion de N. P. S. Ignacio, pasó la cordillera con los PP. Humanes y Ureña, dándoles ejemplo de serenidad y constancia en los varios accidentes desagradables que les acaecieron en aquel arriesgado viaje; como fué despeñarse algunas mulas, perderse cargas, y á poco más

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.º 2.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.º 3.

sus personas (1). Mas quiso Dios sacarlos felizmente de todos los peligros; y sin lesion alguna llegaron á Santiago por Enero de 1611. Muy complacido quedó el P. Diego al ver el fervor con que se mantenian la disciplina doméstica y observancia religiosa, y el celo con que así en la ciudad como en la campaña, se habian ejercitado en su ausencia, y se ejercitaban entonces los ministerios.

13. Desde luego proyectó darles mayor extension, abrazando un nuevo ramo de grande utilidad para todo Chile en general, y de no pequeña para la Compañía en particular; cual fué la creacion de un colegio de internos, ó sea convictorio, como lo llamaré en adelante, para no confundirlo con los otros de la Compañía (2). Es verdad que en nuestro colegio de S. Miguel estudiaban muchos jóvenes externos; sin embargo, el celoso Provincial quiso proporcionar al país un sistema de educacion más perfecto en sí mismo, y en aquella época de mayor necesidad en América que en Europa. La conquista no estaba consumada todavía: los españoles tenian que estar siempre sobre las armas, especialmente en Chile, para contener los brios del valiente araucano, y evitar que no los arrojara de todo el Reino, como los habia arrojado de las provincias situadas al sur del Biobio. Hasta los mismos padres de familia de esta capital tenian con frecuencia que dejar solas sus casas, para acudir á la guerra. En tiempos pacíficos hacian los más de ellos otro tanto para atender al cuidado de sus haciendas ó encomiendas, esparcidas por estas dilatadas campiñas; con no pequeño detrimento de la educacion de sus hijos, que no era fácil la recibiesen buena en tales circunstancias, á pesar de la religiosidad y severidad de costumbres que carácterizaban á los colonos españoles. Este defecto radical en la educacion se habia hecho tan sensible, que el P. General Claudio Aquaviva en su instruccion á las Provincias de Indias, fecha el 14 de Abril del 1609, recomendaba no se recibiera en la Compañía á ninguno, ó á muy raros en estas tierras, que no se hubiesen criado en nuestros seminarios. He aquí otro poderoso motivo que tuvo el P. Diego de Torres para plantearlo en esta ciudad: el proveer á la conservacion y aumento de su Provincia, educando de manera la juventud criolla, que algunos se moviesen espontáneamente á hacerse dignos hijos de ella (3).

14. Muchas dificultades se ofrecieron, que algunos abultaban hasta presentar como imposible su proyecto; pero su ilustrado y magnánimo espíritu las desvaneció todas, no solo en las conferencias en que se trató este asunto, sino tambien en la práctica. La falta de casa la suplió disponiendo para habitacion de los convictores un departamento de nuestro colegio, separado suficientemente de lo restante de él, para que no pudiesen perturbar el silencio y disciplina religiosa (4). A la escasez de sujetos opuso la fundada esperanza de que así se aumentarian, por los muchos que educados religiosamente, solicitarian entrar en la Compañía; á la dificultad de proporcionarse los recursos necesarios para la realizacion de su plan, satisfizo con su gran confianza en Dios; y

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.° 5.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.° 9. —(3) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.° 11.—(4) Carta ánua de aquel año.

el recelo de que no habria quienes quisieran pagar la pension indispensable para el sustento de los internos, en virtud de la gran pobreza del país, combatido y arruinado por las continuas guerras, lo desvaneció protestando que los padres de familia harian gustosos cualquier sacrificio pecuniario, así que viesen prácticamente los felices resultados del proyectado sistema de educacion.

15. A estas y otras razones accedieron los PP. consultores; y el activo Provincial dióse tanta priesa en la ejecucion de su proyecto, que lo planteó la víspera de la Asuncion de Ntra. Señora (1), despues de haberlo participado á la real audiencia, al Gobernador D. Juan de Jaraquemada y tambien al cabildo secular; todos los cuales lo aprobaron gustosos, y lo aplaudieron con entusiasmo. Catorce fueron los jovencitos, hijos de las principales familias (+), que en dicho dia se presentaron en nuestra iglesia, vestidos con manto ú opa, y con las becas en las manos, que el P. Provincial bendijo y les fué poniendo en presencia del Obispo, de la real audiencia, de los cabildos eclesiástico y secular, de las comunidades religiosas y de toda la nobleza del Reino; con tal emocion de ternura, que ni la gravedad inalterable de los oidores pudo excusarse de darles un cariñoso abrazo, bañándolos con sus lágrimas.

16. ¡Qué no haria el amor de los padres de familia! Hizo luego él mismo un largo razonamiento sobre la importancia de la educacion de la juventud, y del gran servicio que pensaba hacer la Compañía con este ministerio á Dios y al Estado. Enseguida fueron conducidos los colegiales á su departamento por aquellos respetables sujetos, con festivo repique de campanas, y alegres aclamaciones de todo el pueblo (2). El P. Juan de Humanes fué instalado rector del nuevo colegio, que se denominó del Bto. Edmundo Campiano, mártir de Inglaterra; cuya imágen fué colocada en el altar de su capilla el dia de su fiesta, que celebraron con panegírico y misa cantada; más esta no fué del Beato por no haberlo concedido aún la Iglesia (++). El mismo P. Provincial le dictó reglas llenas de espíritu y sabiduría, en que se fijaba la distribucion del tiempo, se proveia á su bienestar, y á que progresasen en virtud y letras. De ellas nos transmite las siguientes el P. Olivares.

17. «En materia de castidad se tenga en su educacion gran recato. Las vi-«sitas sean raras, y á partes bien seguras. Dénseles compañeros fieles. Las pa-«redes se levanten, y haya de noche lámparas en las salas, y cada uno de ellos «tenga su cancel; y un H. que cuide de ellos. Atiéndase como á principal fin «á enseñar á los colegiales la doctrina y costumbres cristianas, y dígaseles el «ejercicio cotidiano al acostarse. Tengan su leccion espiritual; por la mañana «un rato de oracion en la capilla, su misa, exámen y letanías; y comulgarán

(1) Carta ánua de aquel año.—(+) Como lo demuestran sus nombres, que podrá ver el lector en el P. Olivares cap. v, § único; y en el P. Lozano lib. XVI, cap. IV, n.º 12. Por Febrero del año 1612 ya eran veinte y cinco los colegiales y estaban para llegar otros ocho del Tucuman, segun atestigua el P. Diego de Torres Bollo en su ánua del 1611 que firmó aquel año.—(2) Carta ánua del año 1611. Tengo á la vista copia de ella.—(++) Tuvo este título hasta que el Papa Urbano VIII por decreto del 11 de Marzo 1625, prohibió el culto de los que no lo tuviesen inmemorial, á no estar declarado por la Santá Sede; y entonces se le dió el de S. Francisco Javier.

«cada ocho dias, (cada quince dice el P. Lozano). No se admitan muy niños, «sino de doce años arriba, y personas que sean de gente noble, y de buenas «costumbres; y los que entrasen serán generalmente de legítimo matrimonio, «si no es que sea hijo de algun caballero principal en caso raro; pero no sea «hijo de india; ni de hombres que tengan alguna infamia. Cuando entrase al«guno de nuevo se confesará y comulgará, y despues de la misa se le bendicirá «la opa y beca. Tendrán cada ocho dias plática en la congregacion y acostum«brarán á leer leccion espiritual en libros de Dios y devotos. Trátense con mo«destia y gravedad, sin jugar de manos, ni decir palabras picantes, ni inju«rias, ni tratarse de vos. Ninguno jugará á los naipes, ni á juegos prohibidos. «En todos los actos públicos y en el refectorio guardaran modestia; y se les «leerá leccion espiritual mientras coman. Para todo importará acordarles á «menudo el fin del colegio; que ha de ser no solo desterrar del Reino la igno«rancia, é introducir la policía y buena crianza de la juventud, sino mucho «más proveer la república de buenos y virtuosos ciudadanos, y estas provin«cias de buenos y ejemplares eclesiásticos y curas de almas, y las religiones «de buenos religiosos: que son los fines para que la Compañía tiene los cole«gios convictorios, y los que ha logrado en los que ha fundado.» ¡Dichosos los tiempos en que podia hablarse con tanta franqueza; y en que esta pública protesta no alejaba á los jóvenes de nuestros colegios, y era más bien motivo para que los padres de familia colocasen en ellos sus hijos!

18. No fueron vanas, por cierto, las esperanzas que de la fundacion del convictorio se concibieron. Los alumnos correspondieron á los desvelos que se tomaron los nuestros en su educacion, haciendo notorios progresos en virtud y letras, con gran satisfaccion de sus familias, y emulacion de otras muchas, que se apresuraron igualmente á colocar sus hijos en el nuevo colegio, con notoria utilidad pública, por los muchos y buenos sujetos que en él se formaron para los diversos cargos civiles, para los curatos y prebendas, y para las órdenes religiosas; como se confirma con la carta ánua de 1612 que escribió el mismo P. Diego de Torres al P. General Claudio Aquaviva, y dice así (1): «A «mi ver, de los mayores frutos y más calificados servicios que han hecho los «hijos de la Compañía á la majestad de Dios Ntro. Señor, es el que cogen en «este colegio; pues depende de él el bien de toda la tierra, en criarle sus hijos «con el recogimiento y virtud que si fueran religiosos; de que no es pequeña «muestra el hablar en sus conversaciones y recreaciones de Dios Ntro. Señor «con la facilidad que si lo fueran, y hacer sus mortificaciones en el refectorio, «pedir que les digan sus faltas, y otras cosas de mucho consuelo. Y aunque es «verdad que he visto colegios y seminarios de la Compañía en otras partes; «pero niguno hace ventaja á este: y es que, á lo que espero, quiere Dios Nues«tro Señor hacer un jardin muy agradable á sus ojos en este Reino, y regarlo «con agua y sangre, como se ha comenzado ya á hacer con muchas oraciones, «y lágrimas, y con la sangre de nuestros dichos PP., *(habla de los PP. Vecchi*

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.° 15, y Ovalle, lib. VIII, cap. VIII.

«*y Aranda);* y entiendo no ha de parar ahí, y por esto crio estos niños, para «que entrando en religion ayuden á alabarle con sus trabajos y con sus vidas. Y «así es para dar gracias á Dios Ntro. Señor ver el deseo y ansia con que entran «algunos en la Compañía, más de lo que pensé al principio, pues en poco más «de un año se han recibido diez y seis de este colegio.»

19. Esta carta escrita en el 1613 cuando el colegio á penas contaba dos años de existencia, nos demuestra que bien pronto se acrecentó mucho el número de los colegiales, concurriendo no solo de todo Chile (1), sino tambien de la gobernacion de Tucuman. Asímismo nos revela que los colegiales florecieron ya desde un principio en virtud y letras; pues de siete, que no tardaremos mucho en nombrar y que entraron con otros nueve en la Compañía, dos por lo menos fueron de los catorce que inauguraron el convictorio. Y si bien pudiera sospechar alguno haber sido una imprudencia, ó precipitacion el admitir en la Compañía diez y seis de sus alumnos (2) en un año, los felices resultados desvanecen completamente toda siniestra sospecha, pues en tan corto número salieron por lo menos siete insignes operarios de la viña del Señor, á saber (3): los PP. Juan Moscoso, Juan Gonzalez Chaparro, Lorenzo de Robles, Juan del Pozo y Juan Muñoz, que en los colegios y en las misiones de este Reino trabajaron incansablemente, logrando la conversion de muchos infieles, y la reformacion de los cristianos, y prestando importantes servicios en las cátedras, en la pacificacion del pais, y en la reduccion de los araucanos; á más de los Padres Ignacio de Loyola y Tomás de Ureña, que hicieron otro tanto en el Tucuman y Paraguay.

---

(1) P. Olivares, cap. VIII.—(2) Cartas ánuas del año 1612.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.º 15: segun el P. Ovalle, lib. VIII, cap. VIII.

CAPÍTULO XXI

1. El P. Aranda vuelve á Arauco con el P. Gomez.—2. Restablece la congregacion de Ntra. Sra.—3. Con singular provecho.—4. Evangeliza á los araucanos.—5. Su heroicidad en asistir á los apestados.—6. Bautiza doscientos setenta y tres de estos.—7. Convierte á un enfermo obstinado.—8. Otras conversiones notables.—9. Los dos PP. regresan á Santiago.—10. Contribuyeron á la tranquilidad del gobierno de Jaraquemada.—11. El P. Aranda queda de operario en Santiago, y el P. Gomez pasa de superior á Buenos-Aires.—12. Los PP. Venegas y Esteban son enviados á Chiloé.—13. Logran una ejemplar reconciliacion en la isla de Sta. María.—14. No hacen fruto en la Mocha.—15. Son recibidos con júbilo en el archipiélago.—16. Abuso de la real cédula fautora de la esclavitud.—17. Ministerios con los españoles en Castro.—18. Con los indígenas.—19. Las autoridades y encomenderos fomentan los postreros.—20. Abren escuela.—21. Misionan por las otras islas.—22. Con cuánto fruto.—23. Líbralos Dios de caer en manos de los enemigos.—24. Los salva en una gran tormenta.—25. Y al P. Venegas en otra.—26. Cierto enfermo rechaza á una hechicera.—27. Otro se convierte por una vision.—28. Fruto hecho en la isla grande.—29. Sus vecinos consiguen que los PP. no sean removidos.—30. Descripcion de los chonos y guaytecas.—31. El P. Esteban aprende su lengua.—32. Viajan allá con muchos riesgos.—33. Doctrinan á los isleños.—34. Número de bautismos y casamientos.—35. El P. Esteban compone arte y diccionario de su lengua.—36. Regresan á Castro.

1. Los planes pacíficos y el religioso celo del nuevo Gobernador D Juan de Jaraquemada, junto con los saludables desengaños de los jefes de la frontera, que habian palpado cuán poderosa era la asistencia de nuestros PP. en el ejército, para mantener suavemente su disciplina, evitar los funestísimos desmanes de la soldadesca, fomentar las amistosas relaciones con los indios, é impedir sus alzamientos, hicieron que estos y aquel pidieran instantemente al Padre Provincial, tan pronto como llegó á Santiago, enviase de nuevo á Arauco á los PP. misioneros que allá habian estado el año anterior. Gustoso accedió su R.ª á las instancias de tan respetables personajes, esperando del plan de conducta del nuevo Gobernador que sus súbditos podrian trabajar provechosamente entre españoles é indios, sin los embarazos que los habian precisado anteriormente á retirarse de la frontera (1). Por estar ocupado en sus estudios el P. Horacio Vecchi, asignó por compañero del P. Martin de Aranda al P. Francisco Gomez, á pesar de ser predicador de los españoles en Santiago, con gran séquito y singular aceptacion.

2. Por oscuro y reducido que fuese su nuevo teatro, no quedaron sin accion ni sin fruto sus singulares talentos. Con la ausencia de los nuestros y con las campañas contra los araucanos no solo se habian olvidado las prácticas de la congregacion establecida anteriormente bajo los auspicios de Ntra. Sra. de Lo-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. II, n.º 1, y Carta ánua de aquel año.

reto, sino que tambien habia brotado de nuevo y con lozanía la semilla de las malas pasiones que habia quedado en aquellos corazones, por llorados que hubiesen sido sus extravíos y corregidos sus excesos. Pocas pláticas del elocuente P. Gomez bastaron para restablecer la congregacion; á que se alistaron gustosos los jefes principales, y los soldados más morigerados; pues no fueron admitidos en ella los relajados, hasta haber enmendado su conducta: y se restauraron sus prácticas piadosas, sobre todo la frecuencia de sacramentos.

3. La mudanza fué pronta y general, y en algunos tan perfecta, que renunciando al mundo y á las halagüeñas esperanzas de su carrera militar, se consagraron al servicio del Señor en varias órdenes religiosas. Dos entraron en la Compañía; y aunque en el humilde estado de H.s coadjutores, fueron de gran provecho en ella, mereciéndose la universal aceptacion de los nuestros y de los extraños (1). El primero fué el H. Francisco de Ojeda, excelente procurador general de la Provincia en el Potosí por veinte años, apreciado y aun respetado por los oidores, presidente y visitador de la real audiencia de Charcas. El otro fué el H. Antonio Bernal, portugués de nacion, á quien los jefes le retardaron la licencia por tres años, por no privarse de tan ejemplar y valeroso soldado. La historia del Paraguay referirá los importantes servicios (2) que prestó á sus misiones con sus virtudes religiosas y pericia militar, con la cual disciplinó á los neófitos para resistir á las invasiones de los infieles y de los mamelucos.

4. El P. Martin de Aranda se dedicó de un modo especial á la conversion de los araucanos; y logró efectivamente la de algunos infieles, y que otros anteriormente bautizados dejasen la embriaguez y la poligamia; lo más difícil entre aquella gente. Al efecto repitió con fervor y constancia los piadosos arbitrios de que dimos razon en sus antecedentes misiones; y contribuyó mucho á darles eficacia una peste de viruelas que sobrevino en el país, haciendo horrorosos estragos por todas partes. Aumentóse esta calamidad con el hambre, difícil de remediar á causa de las largas distancias, malos caminos, total falta de comercio, y pobreza suma de sus habitantes. Precisados en virtud de esta á andarse por las playas pescando mariscos, y por los valles ó montañas buscando frutas y raices silvestres con que alimentarse, incurrian comunmente en la inhumanidad demasiado usada entre ellos, de abandonar á los desgraciados variolosos por temor de contagiarse.

5. Heróicos fueron los esfuerzos de nuestros misioneros para remediar uno y otro mal, aprovechando con no menor diligencia esta oportunidad para salvar sus almas (3). No solo acudian presurosos á los enfermos que los llamaban, ó de que les daban aviso, sino que penetraban por las quebradas, y registraban cuidadosamente los lugares más recónditos en busca de los apestados, llevando consigo medicinas con que curarlos y alimentos con que confortarlos. Cincuenta fanegas de trigo, mucho pan, harina, carneros y otros regalos les re-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. II, n.º 2.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. II, n.º 3. —(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. II, n.º 5.

partieron por sus manos. No satisfecho con esto el ardor de su caridad, ellos mismos les aplicaban los remedios y administraban la comida, valiéndose cual madres cariñosas, de mil industrias, hasta llevarles un hisopillo con que refrescarles la boca. Ni el peligro del fatal contagio, ni la asquerosidad de los tales enfermos, ni el desaseo de sus miserables habitaciones los retraian de asistirlos prestándoles á un mismo tiempo los oficios de médicos caritativos, padres amorosos y celosos misioneros. A todos ponderaban las ventajas del cristianismo y los bienes inmensos que nos promete; les explicaban sus dogmas, y manifestaban la necesidad de abrazarlo sinceramente.

6. Ni los agudos dolores de una enfermedad molesta como la viruela, ni la calentura que entorpece las potencias y los sentidos, ni las agonías de un moribundo son las mejores circunstancias para que se convierta un bárbaro, que de antemano no apreciaba ni conocia la religion santa; mucho menos si está dominado de pasiones opuestas á sus preceptos y oye que se le intima terminantemente: «si de esta no mueres, no tendrás más que una mujer, no te «emborracharás, ni tomarás parte en las escandalosas diversiones de tus com«pañeros, ni en las prácticas supersticiosas que te han legado tus mayores.» Sin embargo, no faltaron indios dóciles á la inspiracion divina y á la voz de sus ministros, contribuyendo á ablandar aquellos endurecidos corazones la caridad con que se veian servidos por ellos. Muchos fueron los que pidieron el santo bautismo; beneficio que solo lograron dos cientos setenta y tres, de los cuales ciento veinte y tres recibieron la salud del cuerpo junto con la del alma; volando al cielo los otros ciento y cincuenta, poco despues de purificados con estas aguas saludables. Con dolor tenemos que recordar que pasaron de ochocientos cincuenta los que perecieron sin este auxilio, pues fueron víctimas de aquella epidemia más de mil y cien araucanos.

7. Su pérdida no fué ciertamente por falta de diligencia de los misioneros, quienes en los cuatro meses que duró la epidemia, no descansaron un momento, recorriendo toda aquella comarca de una á otra parte, sobre todo donde sabian ó presumian que habia algun varioloso. Por espacio de un mes visitó el P. Aranda un indio enfermo pasando dos veces al dia un caudaloso rio; y no pudiéndolo reducir, extrañaba tanta obstinacion; pero al fin supo que sus hermanas lo confirmaban en ella tan luego como él se retiraba (1). Entonces revistiéndose de un santo enojo, las amenazó con el contagio si persistian en estorbar la conversion del moribundo. A penas habia pasado el rio, cuando se sintió interiormente movido á volver á visitarlo; hízolo y lo halló sin pulsos, al parecer ya difunto, y á sus hermanas heridas de la peste. Lleno de sentimiento reconoció de nuevo el cuerpo del indio, y hallándole caliente, lo roció con agua bendita, y se hincó á rogar á Dios por él: al poco rato volvió en sí pidiendo el santo bautismo; y luego de haberlo recibido, despues de bien catequizado, voló su alma al paraiso. Conmovidas con esto sus dos hermanas y una sobrina suya, se convirtieron é hicieron cristianas.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. II, n.° 8.

8. Habiendo enfermado gravemente otro jovencito, sentia su madre, aunque gentil, el que muriese sin bautismo: por lo mismo envió á buscar al P., y entre tanto el enfermo perdió el habla. Á los dos dias, cuando ella lo lloraba por muerto, le rezaron el evangelio de S. Juan, con que volvió en si, pidiendo el bautismo, que al punto le fué administrado por estar bastante instruido, y enseguida perdió de nuevo el habla que no recobró jamás (1). Igual dicha lograron en los últimos momentos la mujer y dos hijos adultos del cacique Taucan; y aunque este se oponia á que fueran bautizados, ellos lo pidieron, alegando que primero debian obedecer á Dios que al padre ni al marido, y que este no podia impedirles recibiesen el santo sacramento de que dependia su eterna felicidad. Ciertos indios y la madre de un indiecito, que murió despues de haberlo bautizado el P., afirmaron haber visto cómo el alma subia al cielo al tiempo de enterrar su cadáver; por lo cual pidió ella y recibió el bautismo.

9. Estos y otros casos semejantes confortaban á los PP. misioneros en las excesivas fatigas con que trabajaron en los cuatro meses de epidemia; despues de los cuales, entrado ya el año 1612, fueron llamados á Santiago, para dar cuenta del estado de su mision al P. Provincial, tan pronto como llegase del Tucuman; por cuanto le interesaba mucho el saber á fondo las disposiciones de los araucanos y tambien las de los españoles, para deliberar sobre los arbitrios de paz que traia el P. Valdivia (2). Cosa notable: no bien salieron ellos, cuando se levantaron los araucanos, como si les faltara el freno que tenia á raya su orgullo, dando por motivo los agravios de los españoles (3). Así fué como Jaraquemada, que podia gloriarse de haber mantenido el país en paz por un año entero, tuvo el sentimiento de entregarlo á su sucesor en estado de guerra.

10. Mr. Gay en el cap. X de su segundo tomo se pregunta: ¿porqué estuvieron sosegados los araucanos durante este gobierno? y lo atribuye á la actividad, prudencia y justicia con que este Gobernador mantenia en buen pié y disciplina su ejército, custodiaba las fronteras, y miraba por el bienestar de los indios reducidos y por la buena armonía con los independientes. Justa y bien fundada es esta su opinion; mas olvidó advertir allí que para realizar gran parte de estas medidas de salvacion, se valió de los PP. de la Compañía, los cuales, enviados por sus ruegos á la frontera, morigeraron y contuvieron en su deber al soldado español, moderaron los bárbaros furores de los araucanos, les inspiraron confianza y calmaron sus recelos; y si solo lograron convertir á pocos, comunicaron á muchos amor á la paz y fidelidad á los pactos hechos con la gente española.

11. Habiendo sobrevenido el citado movimiento de los indios, y aguardándose por momentos al P. Valdivia con sus arbitrios de paz, pareció más acertado que hasta su arribo los misioneros no volvieran á Arauco. Por tanto quedó el P. Aranda en el colegio de Santiago, dando dentro y fuera de casa, ya solo, ya acompañado con el P. Diego de Boroa, brillantes ejemplos de celo, humil-

---

(1) Carta ánua traida por D. Diego de Barros del Archivo de Sevilla.—(2) Carta ánua de aquel año.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. II, n.° 14.

dad y mortificacion (1), yendo con sotana parda á barrer los templos, visitar las cárceles y hospitales, y en busca de los muchachos de los morenos y de la gente más desvalida y despreciable para doctrinarlos, confesarlos y prestarles cuantos auxilios corporales y espirituales alcanzara su ardiente caridad. El P. Francisco Gomez fué enviado por superior á Buenos-Aires (2), cuya residencia adelantó mucho bajo su gobierno espiritual y temporal; pues hallándose tan pobre á su arribo, que tenia que mendigar el diario sustento por las calles, la dejó con algunos bienes raices; de suerte que dentro de poco fué elevada al rango de colegio (+). Así premia el Señor la constancia y laboriosidad de sus fieles siervos.

12. Con gran contento recibió el P. Provincial en la otra banda de los Andes la noticia de los buenos resultados que habia dado la mision de Chiloé: y sabiendo que sus vecinos así españoles como indios (3) clamaban con repetidas instancias les volviesen sus amados misioneros, dispuso, aun antes de volver á Chile, que partiese de nuevo á ellas el P. Melchor Venegas con el P. Mateo Estéban (4). Despues de haber estos demorado algunos dias en Concepcion con utilidad de aquellos vecinos, porque los jesuitas no sabian estar ociosos, ni podian mirar con indiferencia las necesidades de los pueblos, se hicieron á la vela el 24 de Diciembre de 1610. Un recio viento de proa se levantó á penas salieron de aquella espaciosa bahía, llamada hoy de Talcahuano, y á los cuatro dias los precisó á arribar á la isla de Sta. María, distante de Penco unas doce leguas.

13. No seria temeridad el decir que la Providencia habia levantado aquella tormenta para calmar otra más perjudicial, que el demonio habia suscitado en aquella isla. En efecto; el vicario eclesiástico para defender á un delincuente, habia ultrajado y maltratado al teniente corregidor de aquella isla, yerno cabalmente del corregidor de Arauco, al que estaba sujeto aquel distrito (5). La discordia iba cundiendo por momentos, tomando los inferiores parte ya por la una, ya por la otra de las cabezas, segun sus afectos y relaciones, cuando, informados del caso los dos PP., entraron á mediar en el ajuste; y hallando al vicario reconocido de su exceso, indujeron con mucha suavidad y prudencia al teniente á que le perdonase la injuria. Lograda en privado la reconciliacion, se concertó reparar públicamente el escándalo el primer dia del año. Efectivamente; en acabando de celebrar en aquella gran solemnidad, el P. Venegas hizo una plática al intento; y el vicario, puesto de rodillas, pidió perdon de sus demasías al teniente y del escándalo á los circunstantes. El teniente no solo le perdonó como buen cristiano, sino que se hincó asimismo de rodillas hasta que se levantó el vicario, y con un estrecho abrazo reataron su amistad

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. I, n.º 10.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. II, n.º 15.—(+) El P. Valdivia no habia llegado aún cuando mandaron al P. Gomez por superior de Buenos-Aires: desde luego no lo enviarian por haber predicado contra sus arbitrios de paz, como lo aseguraron los émulos de los jesuitas.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. IV, n.º 15.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 1.—(5) P. Lozano, ibidem, libro VII, cap. III, n.º 2.

antigua, echando en olvido lo acaecido, con grande edificacion de los oficiales y soldados, y consuelo de los misioneros, que dieron por bien empleadas las molestias y el atraso de aquella tormenta.

14. Continuando al otro dia su navegacion, hicieron escala la víspera de los Santos Reyes en la Mocha para comprar víveres y lograr la ocasion de predicar el santo Evangelio á sus habitantes (1). ¡Cuánto vale, aun entre los bárbaros, una buena cabeza! Muerto en este intermedio el cacique principal, que con tanto gusto oyó á los PP. en la visita del viaje anterior, é hizo que los oyeran los suyos, difícil fué al presente reunir á los isleños á oir la palabra divina. Ni tampoco se mostraron dispuestos como entonces á recibir el santo bautismo, cuando les habló de ello el P. Venegas en sus pláticas. Oyeron sí con atencion la explicacion de los sagrados misterios, y al enarbolar el P. el crucifijo se quitaron por reverencia las cintas con que adornaban sus cabezas. No demoraron mucho allí, por reconocer que estaban relacionados con los indios de guerra; y prosiguieron su viaje hasta Chiloé.

15. No se puede explicar con palabras el júbilo y regocijo que la vuelta de los nuestros causó. Transportada de contento la guarnicion de Carelmapú, salió á la playa á recibirlos, y al desembarcar les saludaron con repetidas salvas de fusilería y artillería (2). En cuanto allí se detuvieron les hizo el maestre de de campo todo el agasajo posible, y aparejó con toda comodidad las piraguas que los habian de conducir á la ciudad de Castro, despues de haber predicado y oido de confesion á toda aquella milicia. En Castro correspondieron las demostraciones de alegría á las ansias con que todos habian deseado su regreso; y aunque se padecia á la sazon hambre rigorosa por falta de granos, acudieron á los misioneros con todo lo preciso (3). Señaláronse singularmente el dicho maestre de campo y el nuevo corregidor de Chiloé, capitan Agustin de Santana, que navegando con ellos desde Penco se les habia aficionado sobre manera, y ahora se esmeró mucho en su asistencia. Era este caballero muy honrado, amante de la justicia y patrocinador de los indios. Entregado en este punto á la direccion de los nuestros, por creerla muy acertada, se opuso con valor á varios desórdenes.

16. Con la publicacion de la real cédula anteriormente mencionada, que declaraba esclavos á los indios prisioneros de guerra, se habia desmandado aquella milicia; y sin motivo alguno entraba á maloquear, por solo el interés de hacer esclavos. Esto les era muy fácil, por estar su isla tan próxima al continente, y tener copia de piraguas, para hacer repentinos desembarcos en aquel punto de la costa en que reconociesen más descuidados á sus moradores. En una de estas acababan de cautivar ciento cincuenta, mientras estaban entregados á una de sus borracheras; y con tanta crueldad, que habiendo entre estos algunos *guañaucanos* (+), no comprendidos en la precitada ley en premio

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 3.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 4.—(3) Carta anua de aquel año.—( ) Vecinos de la laguna de Guañauca, hoy Llanguihue.

de su fidelidad á los españoles, los mataron, ya que no podian venderlos por esclavos. Tales actos de barbarie no eran frecuentes; sin embargo, este solo indica los excesos á que precipita la soltura dada á la tropa. En este y en los demás casos de esta especie los PP. clamaban al corregidor en favor de sus indios; y como él se interesaba tambien por ellos, ponia siempre el posible remedio; así que no pudiendo los soldados contar con la impunidad, se contuvieron en su deber. Esparcióse por todos aquellos indios la noticia de los buenos oficios que con ellos y sus connaturales practicaban los misioneros: con lo cual les quedaron más aficionados y mejor dispuestos á seguir sus consejos.

17. El primer cuidado de los PP., despues de asear y acomodar decentemente nuestra iglesia, fué avivar el fervor de los españoles, algun tanto resfriado durante su ausencia. Las armas del sacerdote, á más de su oracion y ejemplar vida, son la predicacion de la palabra de Dios y la administracion de los santos sacramentos: entrambas manejaron diestramente y con fruto (1). Para facilitar el concurso á sus sermones y á la disciplina que tomaban los varones despues de ellos, predicaron todas las semanas de aquella cuaresma, el lunes en la matriz, el miércoles en el convento de la Merced y el viernes en nuestra casa. Por cuatro meses continuaron predicando tres dias por semana (2); y lo hacian con tanta fuerza de razones y tal fervor de espíritu, que las gentes salian aplaudiéndolos, no con palabras, sino con lágrimas de compuncion, á que se seguian fervorosas confesiones. Los PP. á todas horas estaban prontos á oir los penitentes, los cuales les daban, en verdad, asaz que hacer; pero con indecible consuelo suyo y de los santos ángeles, segun las palabras del Salvador. La comunion pascual fué para los más principio de la frecuencia de sacramentos, que desde entonces entablaron con singular aprovechamiento de sus almas.

18. Con igual ó mayor confianza acudian á los misioneros los desvalidos indios; para quienes se destinó el dia del domingo, haciéndoles doctrina y plática, á pesar de que el P. Mateo Estéban, que pronto por su gran diligencia aprendió su idioma, les explicaba el catecismo todos los dias. Tal vez alguno lo calificará de imprudencia, siendo estos infelices personas ocupadas en el trabajo; pero si atiende á la utilidad que de ello recibian y examina detalladamente el sistema adoptado, no les irrogará esa fea nota. En los dias de labor solo convocaban á los que podian buenamente acudir á la iglesia, por no estar necesitados del trabajo, ó porque sus amos y patrones renunciaban gustosos el derecho que á él tenian, ya por interesarse en el aprovechamiento de sus indios, ya para reparar de esta manera el descuido que anteriormente habian tenido en su instruccion religiosa; pero en los dias festivos hacian la convocacion con más solemnidad, á fin de que ninguno faltara á ella. Lo cierto es que aquellos indios, antes reputados por incapaces de los sacramentos, catequizados así con paciencia, no solo los recibieron con fervor, sino que se aficionaron á su frecuencia, y á los ejercicios de piedad y penitencia así privados co-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.° 9.—(2) Carta ánua de aquel año.

mo públicos, saliendo muchos de ellos con disciplina de sangre en las procesiones de semana santa.

19. Contentos y edificados los españoles al ver el fervor y progresos de los naturales, fomentaban á porfía las apostólicas empresas de la Compañía. Así que, erigida la cofradía del Niño Jesús, los encomenderos tenian especial cuidado de enviar los indios de sus encomiendas á todas las distribuciones; y el vicario eclesiástico y el mismo corregidor asistian todos los domingos á la doctrina (1). Esta buena armonía entre las autoridades, encomenderos y misioneros produjo felices resultados, no solo en lo espiritual, sino tambien en lo temporal. Anteriormente el indio que cometia algun yerro ó delito procuraba, para evadirse del castigo, huir á los montes; donde olvidaban cuanto habian aprendido, y sufrian tantas privaciones y padecimientos, que los más perecian. En adelante no fué así; sino que desde la cárcel ó desde su escondite suplicaban á los PP. que intercedieran por ellos; y estos lo hacian gustosos, logrando así evitar su fuga, moderar el rigor del castigo y corregir suavemente á los delincuentes.

20. Para favorecer á los que permanecian refugiados en las selvas, y á los que moraban en los pueblos de aquella grande isla ó en las otras del archipiélago, proyectaron salir de Castro por algunos meses. Mas antes de su partida abrieron una escuela pública para los niños, nombrando preceptor de ella á un español virtuoso y ejemplar, por no tener allí ningun H. coadjutor, reservándose ellos la direccion: y en verdad que hicieron los alumnos notables progresos en virtud y letras.

21. Dispuestas así las cosas en la ciudad de Castro, salieron á su mision los dos PP. el 7 de Agosto de 1611, escogiendo aquella estacion la más molesta, en razon de las excesivas lluvias y frecuentes borrascas de aquel embravecido mar, por ser la más desocupada para los isleños (2). Empezaron por los pueblos de la isla grande, donde dos años antes habian hecho erigir veinte y cuatro iglesias, algunas de las cuales estaban bastante caidas, porque los amomaricamañes, (así llamaban á los que quedaban en el cargo de cuidarlas) no habian podido hacerlo, por haberlos forzado los españoles á salir á las malocas. Las almas habian sufrido á la par que los edificios, por ausencia de los mismos, igualmente encargados de juntar la gente todos los domingos al catecismo; por cuya falta habian olvidado muchos la doctrina cristiana. Por lo tanto, no contentos los misioneros con instruirlos de nuevo, negociaron que el señor maestre de campo, gobernador del archipiélago, declarase á los antedichos libres de todo servicio militar. Procuraron tambien que se reparasen las iglesias ruinosas y que se construyesen nuevas en otros cuatro pueblos tan remotos, que ni ellos en la anterior excursion, ni jamás español alguno los habia visitado. En todas partes recibian los isleños á los misioneros con sumo regocijo, asistian puntuales á sus instrucciones, viniendo de lugares muy distantes,

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 11.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 13.

aun aquellos que anteriormente habian quedado escondidos en las breñas y fragosidades de la costa, ó en la espesura de los bosques, sin que fuese preciso apremiarlos; porque persuadidos de sus sinceras intenciones y de los bienes que iban á proporcionarles, salian espontánea y gustosamente á los lugares designados para la mision.

22. Discurrieron enseguida por las demás islas pobladas de aquel archipiélago; donde por falta de ministros vivian los indígenas como si jamás hubieran oido el santo Evangelio (1). En ellas bautizaron quinientos párvulos y treinta adultos, y casaron *in facie Ecclesiæ* á más de seis cientas personas (2); y oyeron las confesiones de mil tres cientas, de las cuales casi ninguna se habia confesado en su vida; dando todas singulares demostraciones de dolor, despues que los misioneros desbastaron con frecuentes instrucciones su rudeza, y les hicieron concebir ideas claras de las verdades de nuestra religion santa y de los deberes que ella nos impone. Para consolidar el fruto de su mision, pusieron especial cuidado al pasar por S. Miguel de Calbuco, en reformar la gente de aquel presidio, y lo obtuvieron con feliz suceso. Todos se confesaron y comulgaron, desechas primero las torpes amistades, desterradas las ocasiones de escándalo, reconciliadas las enemistades, y hechas firmes resoluciones de tratar bien á los indios de su isla y de no molestar á los demás; como de hecho lo cumplieron, sobre todo con los que les presentaban unas cédulas ó cartas de recomendacion que los PP. les habian dado: más de mil se las pidieron, por la confianza que tenian de ser mejor tratados en atencion á ellas.

23. De Calbuco pasaron al continente, para misionar en los dos fuertes que los españoles tenian en tierra de Osorno. Cabalmente seis cientos cuncos (+) marchaban al mismo tiempo á asaltarlos; empero el Señor impidió cayeran en sus manos, haciendo que les dieran noticia de esta inesperada invasion (3). Por algunos dias demoraron en el fuerte más seguro, hasta tanto que pareció sosegada la *tierra;* y luego, no satisfechos con ejercitar los ministerios sagrados con los españoles é indios de dichos fuertes, fueron á ejercitarlos con los indios que vivian en dos bahías cercanas de aquella costa; cuando he aquí que los cuncos, sumamente astutos, no obstante su barbarie, y esforzados en la guerra, habiendo aprestado, contra toda costumbre, algunas piraguas, y metido en ellas mil hombres bien armados, se dirigieron á sorprender las dichas bahías; dejando algo internados en el continente dos destacamentos de á tres cientos hombres, para asaltar los fuertes, así que salieran los españoles á defender la costa, y otros cuatro cientos más en emboscada, para acometer á los que salieran contra dichos destacamentos. El plan no pudo ser mejor concebido; y en su virtud debieran precisamente los PP. haber caido en sus manos, á no haber dispuesto aquel Señor que vela cuidadoso sobre sus siervos, que una densa neblina lo desbaratase (4): y si bien estos casos extraordinarios fueron

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.° 16.—(2) Carta ánua de aquel año.—(+) Así llamaban á los que vivian desde el rio Maullin al Riobueno entre la mar y las tierras de Osorno.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.° 25.—(4) P. Cordara, Historia general de la Compañía, aunque lo pone al parecer algunos años despues.

de gran peligro, no lo eran de menor, y sí mucho más penosos, aquellos en que andaban de ordinario por aquel archipiélago.

24. Los víveres que sacaron de Castro pronto se les corrompieron con las lluvias y naufragios; y se daban por contentos cuando lograban mariscos y otros insípidos manjares de los isleños, porque muchas veces carecian hasta de ellos, y preciso les era hacer largos y rigurosos ayunos (1). Entre las muchas tempestades que sufrieron en aquellos borrascosos mares, de los cuales decia el P. Venegas en una de sus cartas, *son estos mares locos, y más locos son todavía los vientos, porque ahora está la mar en leche y dentro de un rato brama con furia,* merece particular mencion la que tuvieron en el golfo de Minchimaduyda junto á la cordillera nevada. Como su piragua de solas tres tablas no tenia obra muerta capaz de atajar las olas, estas se estrellaban contra el rostro de los navegantes, los cuales afanados en vaciar el agua de que se llenaba por momentos su débil barquilla, ora se veian elevar hasta las nubes en la cima de las olas, ora sumergir en la profunda sima improvisada entre la que los acababa de asustar y la que venia amenazándoles con la muerte; ya se hallaban entre los arrecifes y peñascos de la costa, ya próximos á una playa tendida, á que no osaban atracar, temiendo la formidable barrera de que la circuia la espumosa cortante del embravecido oleaje: al fin quiso Dios que una furiosa ola los arrojase muy adentro de la playa, en la que les dejó salvos al retirarse el mar.

25. Poco despues, estando en la isla de Quenaque, llamaron de otra isla cercana á confesar á una enferma. Embarcóse al punto el P. Venegas estando la mar en calma; cuando á la mitad del viaje embraveció se de tal manera, que temieron perecer sepultados en sus enfurecidas aguas. No bastando las fuerzas humanas para escapar del peligro, clamaron al cielo con fervor y confianza; y sus oraciones fueron aceptadas. Oida la confesion, volvió á la playa ya anochecido; y no pudiendo embarcarse por continuar la borrasca, tuvo que albergarse en la cabaña de dos pastorcillos, donde á penas cabian de rodillas; y en ella pasaron aquella frigidísima noche, sin cenar, ni tener un vaso de agua con que apagar la sed. Semejantes padecimientos eran frecuentes; y los soportaban los misioneros no solo con resignacion, sino con gusto, por el gran fruto que lograban entre aquellos sencillos y bien dispuestos isleños.

26. El P. Melchor, escribiendo al P. Provincial, exclama con ternura: *Estos pobres desamparados nos roban el cielo; y hemos de vér á muchos en el dia del juicio con grande gloria, porque la devocion que tienen á la santa Cruz y á sus misterios, y su confianza en el Crucificado, es para dar mil gracias á Dios.* Acababa de asistir á un anciano, que, visitado por una hechicera, empeñada en curarlo con sus malas artes ó embustes, la echó de sí, dándole golpes con una cruz y diciendo: *quiero antes morir que vivir con ofensa de mi Dios; en el que murió en esta tengo toda mi confianza.* Y no en vano; hecho un esqueleto estaba tendido en su pobre choza, cuando llegó á ella el P.; quien con gran

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 18.

consuelo oyó su confesion; pues con hacer muchos años que no se habia confesado, no tuvo culpa grave de que acusarse; y recibidos los auxilios de la Iglesia entregó plácidamente su alma en manos del Criador.

27. No faltaron tambien algunos engañados por el demonio ó endurecidos en sus vicios, á quienes el Señor llamó á sí por medios bien extraordinarios. Baste, entre otros casos, el sucedido al P. Mateo Estéban: llamóle un indio muy asustado, quien, hallándose gravemente enfermo, y sin pensar en confesarse, se sintió arrebatar y como ser llevado á un lugar tenebroso, en donde vió un lago de fuego, en el cual entendió iba á ser echado en pena de sus muchas culpas (1). Entonces imploró la misericordia divina, y se le dió á conocer que se le concedia tiempo para hacer penitencia, por haber usado de misericordia con un indio, libertándolo de la muerte que estaban para darle sus enemigos. Fuese esto vision verdadera ó exaltacion de su fantasía, lo cierto es que el enfermo se confesó con abundantes lágrimas de compuncion y con sinceros propósitos de la enmienda.

28. Por halagados que estuvieran los PP. con tan prósperos sucesos, forzoso les fué volverse á la ciudad de Castro, por acercarse la cuaresma del año 1612, dejando treinta y seis (2) capillas levantadas por su diligencia entre los veinte y cinco pueblos de aquella isla y demás del archipiélago; y dada disposicion conveniente para que la gente se juntase en ellas, sobre todo en los dias festivos, á aprender ó repasar la doctrina. Habiendo asentado en el número veinte y dos el de confesiones, bautismos y casamientos que habian hecho en las islas menores, justo es dar aquí razon de los que hicieron por los lugarcitos de la isla grande; en los cuales entre ida y vuelta confesaron mil seis cientas setenta personas, casaron dos cientas treinta, y bautizaron gran número de párvulos y adultos (3).

29. Los vecinos de Castro los recibieron á fines de Febrero como á otros tantos resucitados, por haberlos muchas veces llorado por muertos; é informados de los indicados frutos, y teniendo presentes los que habian experimentado en su propio pueblo, repitieron sus instancias al P. Provincial así el cabildo como el corregidor, D. Agustin de Santana, rogándole que nunca removiese de allí tan santos y benéficos operarios. Aunque en Chiloé duraba aún el hambre, se esmeraban todos en agasajarlos por su mucho afecto; mas el Padre Venegas, por no serles cargoso, imploró el auxilio de los de Santiago, pidiendo los desechos de la casa, y expresando que no queria le mandasen cosa alguna de regalo, ni siquiera aceitunas. Condescendió con sus deseos el Padre Provincial; y los celosos misioneros, despues de haber trabajado en Castro por otros seis meses, salieron para otra expedicion todavía más árdua y peligrosa.

30. Al sur de Chiloé existen más de mil (+) islas, repartidas por aquella costa hasta el estrecho de Magallanes; ya formando como cadenas, ya como

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 23.—(2) Carta ánua.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 26.—(+) Así lo dice el P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III: es de creer que nadie las habrá recorrido todas, y por consiguiente no las habrá contado.

grupos ó laberintos: los mayores de los cuales son el de los Chonos y el de Guaitecas, que es el más inmediato á Chiloé. Muchas de estas islas son pequeñas, algunas sin aguada ni vejetacion, y raras son las que producen lo suficiente para mantenerse algunas familias. Por lo mismo, su reducido número de habitantes vivia en miserables chozas y tolderías, que trasladaban consigo á donde habia mayor abundancia de marisco, su principal alimento, ó algunas raices insípidas; porque ellos no cultivaban ni el trigo ni el maiz, y en muy pocas partes cosechaban algunas papas y cebada, cosa de gran regalo para ellos. Las rápidas corrientes que bajan del estrecho, el ser entrecortado el oleaje por las islas y multitud de escollos y arrecifes, los furiosos vientos que se descuelgan de la inmediata cordillera, y los frecuentes huracanes producidos por las nieves que la cubren, hacen tan peligrosa la navegacion de aquellos mares, que ni el conquistador español, ni el mercader más interesado habian osado surcarlos; solo se arriesgaron á recorrer una pequeña parte de ellas algunos bandidos, que iban á maloquear y cautivar á sus pacíficos é indefensos moradores. Inútil es ponderar su ignorancia y atraso, por no llamarlo embrutecimiento, sin que hubiesen oido una sola vez la predicacion del santo Evangelio; mas esto mismo estimuló el ardiente celo de nuestros misioneros á partir en busca de aquellas pobrecitas almas.

31. Los chonos hablaban un idioma diferente del de Chiloé; pero esta dificultad tampoco los acobardó. Buscaron y hallaron felizmente antes de partir á uno de ellos, que sirvió al P. Mateo Estéban de maestro para enseñárselo, y de intérprete para traducir en él la doctrina cristiana (1); por lo cual, á penas saltaron en tierra, cuando comenzaron á doctrinarlos en su lengua. Su principal cacique, D. Pedro Delco, habia convenido de antemano con los PP. sobre el tiempo en que convenia darse esta mision, y se habia comprometido á irlos á buscar con su gente, para pasarlos sin tanto riesgo, en razon de su mucha experiencia, por aquellos bravos golfos y peligrosos laberintos de islas, escollos, bancos y arrecifes. Con todo, tuvieron que arriesgarse á ellos con solo los remeros chilotes, por no haber llegado aquel en el plazo convenido. Al efecto, por Agosto de aquel año 1612 partieron de Castro, recorriendo los pueblos de la costa de Chiloé con el mismo fruto que el año anterior, hasta llegar á los tres meses al puerto designado para el embarque.

32. Hechos allí á la vela, estando el mar en calma y el tiempo sereno, se vieron bien pronto en inminente peligro de perecer, á causa de una horrorosa borrasca que se levantó de repente, y que á cada momento parecia querer estrellarlos contra la encrespada peñasquería de que se compone aquella costa; mas, gracias á los grandes esfuerzos de sus robustos remeros, ó más bien á la singular proteccion del cielo, como decian estos y los vecinos experimentados, lograron tomar puerto junto al último cabo de Chiloé hácia los Chonos. Allí se hicieron de nuevo á la vela el 14 de Noviembre, con tiempo bonancible;

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 35, nos trae las palabras con que el P. Venegas se lo comunicaba á su Provincial.

empero, hechas las dos terceras partes de la travesía, la que seria de unas quince leguas, se enfurecieron los vientos y alteraron los mares de tal modo, que entrando las olas en su débil piragua, la ponian á riesgo de hundirse, con estar dos indios achicando (+) de contínuo. Al fin quiso Dios que por direccion de un chono arribasen á un puerto del primer archipiélago, donde pasaron toda la noche en que llovió copiosamente, sin más casa ni abrigo para diez y nueve personas que una sola frazada, y sin alimento alguno, por haber dejado todos los víveres en el postrer puerto de Chiloé, con la esperanza de que los bogadores volverian por ellos. Muy de madrugada entraron otra vez en el mar, y á las nueve aportaron en la isla de Huayteca, en la que vivia Pedro Delco, quien los aguardaba con una capilla bastante bien dispuesta.

33. En ella reunieron á aquellos miserables isleños; y no sin gran trabajo, porque no teniendo el menor conocimiento de los grandes bienes que les iban á proporcionar, rehusaron asistir á sus instrucciones (1). Indecible es cuanto les sirvió en este caso el citado cacique, quien informado desde Chiloé de la importancia de la religion, se valió de su prestigio y autoridad para atraerlos; y merced á su diligencia fueron bien pocos los que permanecieron escondidos en sus oscuras breñas (2). Como eran gentes dóciles, y no estaban dominados por la embriaguez, ni era comun entre ellos la poligamia, fácil fué instruirlos en las verdades de nuestra religion santa y reducirlos á abrazarla. El hijo del cacique fué el primero que recibió el santo bautismo. Muy complacido su buen padre por ello, quiso acompañar á los misioneros en toda la expedicion, en que recorrieron las otras islas de aquel grupo con suma diligencia, y no sin especial asistencia divina.

34. Con ocasion de un temporal, arribaron á una isla tenida por desierta; y en ella hallaron una familia, que fué catequizada y bautizada. Al salir de esta divisaron humo en otra, á que no pensaban tocar; y atracando por lo mismo en ella dieron con unos indios de edad muy avanzada, y tan extenuados, que parecian más bien esqueletos que hombres vivos; y tomándoles en peso los condujeron consigo á la piragua, para doctrinarlos. No pequeña sorpresa les causó encontrar en ellos tal capacidad y aplicacion, que dentro de pocos dias pudieron bautizarlos; y los buenos ancianos volaron al paraíso, muriendo un poco despues. Por faltarles un remero fueron á buscarlo á una choza distante; y al practicar esta diligencia se encontraron con siete niños, que habian sido ocultados por sus padres. Habia entre ellos uno bien enfermo, á quien, como á los otros, le administraron el bautismo (3). No extrañe el lector que enumeremos casos tan individuales; porque en ellos reluce la divina providencia como en la conversion de pueblos enteros; y así mismo reluce el celo de aquellos PP., que en lugares tan despoblados no era posible que reunieran nume-

(+) *Achicar* entre mineros y marinos significa la accion de extraer el agua que se encuentran en las minas, ó que se les entra en las embarcaciones. (Nota del editor).—(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.º 1.—(2) P. Olivares, cap. X, § 2.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.º 1.

rosos auditorios. En tan gran número de islas solo pudieron descubrir dos cientas veinte almas, las cuales instruidas en los sagrados misterios, se alistaron gustosas bajo las banderas del Crucificado, y cincuenta y dos de ellas contrajeron matrimonio *in facie Ecclesiæ.*

35. Mucho contribuyó á su conversion el oir que los PP., siendo extranjeros, les predicaban en su nativo idioma; en el cual, segun atestigua el P. Venegas en carta á su Provincial, fecha el 27 de Noviembre de 1612, iba saliendo tan excelente lenguaraz el P. Mateo Estéban, que compuso arte y vocabulario, y tradujo en él algunas pláticas, á más de la doctrina (1). Pero este laborioso filólogo y celoso operario rindióse á las fatigas de aquella mision; y para que fuese más acrisolada su virtud, tuvo que pasar su enfermedad en una pequeña choza, compuesta de unos pequeños palos clavados en tierra, y cubiertos sus claros y el techo con cortezas de árboles; sin más regalo ni medicina que el afrecho ó sobras de la harina cernida para las hostias, cocido con agua pura.

36. No tanto por la enfermedad del P. Estéban, que pronto convaleció con el favor divino, cuanto por acercarse la cuaresma del 1613, regresaron los misioneros á Chiloé con los mismos peligros, siendo recibidos en todas partes con grandes demostraciones de regocijo por los indios; mas no con otras tantas por los españoles, á causa de haberse recibido en Castro noticia de las provisiones reales que habia traido el P. Luis de Valdivia, y saber que este cometia la visita de aquel archipiélago al P. Venegas (2). Siempre es mal recibido el nombre de reforma, á la que se encaminaba la tal visita; y en Chiloé causaba mayor alarma por el fundado recelo de salir mal de ella. Sin embargo, quede dicho por ahora que ni los españoles se propasaron con los jesuitas, ni estos interrumpieron sus acostumbrados ministerios; y que la visita fué de gran provecho para españoles é indios, como expresaremos al referir detalladamente este tan notable punto histórico.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. III, n.º 35.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.º 9.

CAPÍTULO XXII

1. *Alfaro viene al Tucuman para abolir el servicio personal.—2. El P. Provincial va á Córdoba á conferenciar con él sobre este asunto.—3. Oraciones ofrecidas por los nuestros para su acierto.—4. Inflama sus corazones en santo celo.—5. Ayuda al Visitador en el Paraguay.—6. Y en el Tucuman.—7. Los encomenderos excitan al pueblo contra los PP. en la Asuncion.—8. Estos se retiran á una chacra.—9. Irritacion de los encomenderos en Salta y Tucuman.—10. Mayor en Córdoba.—11. El hambre precisa á sacar de allí á los HH. estudiantes.—12. El Provincial los trae á Chile.—13. Catedráticos de filosofía y teología y sus discípulos.—14. Progresos en virtudes y letras.*

1. No era el Reino de Chile el único en que se trataba con decidido empeño de corregir los abusos introducidos en el servicio personal: tratábase tambien de ello en las gobernaciones situadas al este de los Andes; y á principios del año 1611 habia llegado al Tucuman el licenciado Francisco de Alfaro, comisionado por Felipe III para entender y arreglar este grave y difícil asunto. Sabedor este prudente y celoso ministro real de lo que habian trabajado para conseguirlo los de la Compañía de Jesús, sobre todo su Provincial, deseó tenerlo á su lado para valerse de sus luces, celo y autoridad (1): por lo cual le escribió á Chile suplicándole fuese á auxiliarle en tan árdua empresa.

2. Al que deseaba su feliz realizacion con tantas ansias le bastó esta invitacion para que, dejando al momento los graves negocios que acá tenia entre manos, volase cuanto antes á Córdoba, para donde lo habia citado Alfaro. Cuando dicho P. llegó á ella, dos dias hacia que este habia partido hácia Buenos-Aires, por creer que no habria podido pasar la cordillera habiendo entrado ya el invierno. Entonces, despachando á su compañero el P. Vazquez Trujillo á dar la bien venida al Gobernador del Tucuman, D. Luis de Quiñones Ossorio, se partió sin el menor descanso á verse con el Visitador, á quien alcanzó á veinte leguas de Córdoba. Dos dias emplearon en conferir varios puntos de la visita; y este quedó tan prendado de las acertadas respuestas, de los conocimientos y proyectos de aquel, que le rogó encarecidamente le acompañase sin falta en el Paraguay; donde previó serian mayores las dificutades que tendrian que vencer, y más aferrada la oposicion de los encomenderos. Convinieron, por lo tanto, estar en el puerto de Sta. Fe á principios de Agosto, á fin de embarcarse juntos para lo Asuncion.

3. Antes de separarse, Alfaro dió las gracias al P. Torres por lo mucho que él y los suyos habian trabajado en abolir al servicio personal, no solo con los sermones, conferencias y dictámenes, sino tambien con sus oraciones, que de ordinario son el medio más eficaz para la realizacion de los negocios escabro-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. v, n.º 2.

sos; y concluyó diciéndole que en estas confiaba especialmente para salir bien con el que le habia encargado su real Majestad. Con el objeto de que pueda nuestro lector juzgar si era ó no fundada su confianza, insertaré aquí un resúmen de las que ofrecieron solos los PP. y H.s del colegio de Córdoba, que á la sazon eran treinta (1). Sus cinco sacerdotes se comprometieron á aplicar quinientas treinta y ocho misas, y los H.s á oir mil, y á ofrecer el fruto de quinientas treinta y nueve comuniones; además, aplicaron entre todos dos mil ciento veinte y una disciplinas, mil quinientos ochenta y cinco dias de cilicio, dos mil trescientos ochenta y dos rosarios, mil y cien ayunos, y cuatro mil ochocientas treinta horas de oracion (2), (fuera de otras muchas mortificaciones) para el remedio de esta necesidad. A esta proporcion fueron las ofertas en las demás casas de la Provincia. ¿Serian inútiles á la sociedad los que así se sacrificaban por ella, aunque estuviesen ocupados en solo los estudios ó en los quehaceres domésticos, segun su estado respectivo?

4. A su regreso detúvose el Provincial en un pueblo de indios para doctrinarlos y administrarles los santos sacramentos; y en Córdoba procuró con su ejemplo y fervorosas exhortaciones confortar á los nuestros para los trabajos y persecuciones que de nuevo les suscitaban los encomenderos, y los estimuló notablemente á procurar con esmero la perfeccion de sus almas y la salvacion de sus prójimos. Fué tal la emocion que causó en los ánimos de aquellos sus fervorosos súbditos en una plática que les hizo el dia de la Santísima Trinidad de aquel año de 1611, que todos los PP. y H.s así teólogos como filósofos, á imitacion de su rector y del P. secretario, se le postraron de rodillas, pidiéndole con tiernas lágrimas los enviase á las misiones de los infieles, brindándose cada uno para la nacion más bárbara y remota á que gustase destinarlos (3). Llenóse de júbilo el fervoroso espíritu del P. Provincial al ver la resignacion, celo y entusiasmo de sus amados hijos; pero solo señaló por entonces al Padre Diego de Boroa para los diaquitas y al P. Juan de Sala para las de Mendoza; que segun vimos arriba solo contaban con el P. Juan Pastor.

5. A fines de Julio partióse con su secretario y otros cuatro PP., que habia destinado á las misiones del Paraguay, para Sta. Fe: donde lo aguardaban el Visitador Alfaro, y el Gobernador del Rio de la Plata Diego Marin Negron. Estos caballeros edificáronse mucho al ver el celo y constancia con que su Reverencia y compañeros procuraban catequizar los dos cientos indios que llevaban de remeros, y á cuantos encontraban en las paradas, que á las veces es preciso hacer al remontar las rápidas corrientes del caudaloso rio Paraná (4). Los mismos confirieron con él en esta larga travesía sobre las cosas de la gobernacion del Paraguay, que estaban bastante enmarañadas, y acerca de las cuales el P. tenia claras y circunstanciadas noticias, y hasta habia concebido

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. v, n.º 5.—(2) Carta anua del año 1611 por el P. Diego de Torres Bollo: consérvase entre los papeles que fueron de la Provincia del Paraguay en esta biblioteca nacional.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. v, n.º 9.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. VI, n.º 2.

muy prudentes planes para remediarlas. No dejó de aprovecharse de estos conocimientos Alfaro en la visita que entabló á su arribo á la Asuncion. El P. Lozano en su libro VI, capítulo vi, nos refiere los pasos que este dió, los puntos que en privado y en público discutió, y las providencias que al fin tomó; las que omitiré por no pertenecer directamente á esta Historia; advirtiendo únicamente que en la formacion de las ordenanzas (1) para el desagravio de los indios, y la abolicion del servicio personal se valió principalmente del consejo y direccion de los PP. Diego de Torres y Marcial de Lorenzana.

6. Publicadas estas ordenanzas por Octubre de aquel año 1611, y entablada la ejecucion de ellas, por más que reclamasen no solo los encomenderos, sino aun el cabildo de aquella ciudad, volvieron el Visitador y el P. Provincial á Santiago del Estero, entonces capital del Tucuman; y despues de practicadas las diligencias del caso, publicó allí por Diciembre del mismo año las mismas ordenanzas con bien pocas modificaciones. Advierte el mismo autor cómo en Santiago se sirvió tambien del consejo de los nuestros, y cómo en el único punto en que no lo siguió, y fué sobre la tasa del tributo, condescendiendo algun tanto con las exigencias y reclamos de los encomenderos, fué reconvenido de la real audiencia al darle su aprobacion. Viendo con esto los procuradores del Paraguay y del Tucuman frustrada su apelacion hecha ante el mismo tribunal de Lima, la elevaron al real consejo de indias; en el cual, despues de cuatro años de discusion, fueron declaradas justas, acertadas y convenientes las tales ordenanzas, que acto contínuo se merecieron la aprobacion de su real Majestad.

7. Apenas se retiraron de la Asuncion el Visitador y el Gobernador, cuando se levantaron todos, no solo los encomenderos, sino tambien el pueblo contra los de la Compañía; como si estos solos hubiesen abolido el injusto y ominoso servicio personal. Que se dieran por resentidos los encomenderos no era de extrañar; mas que lo hiciera el pueblo y los mismos indios, cuyos derechos y libertad habian dignamente apoyado y defendido los jesuitas, con razon lo pudiera admirar quien no supiese las trazas á que apelaron los encomenderos; los cuales, al modo que los demagogos de nuestros dias, se proclamaron desinteresados protectores de los indígenas y decididos defensores de su dignidad humana, de sus más sagrados derechos é innata libertad. Unos en la ciudad, otros en las haciendas y algunos internándose en sus remotos pueblos, les decian en tono compasivo: «no creais en esos PP. españoles, que os quieren imponer un tributo anual superior á vuestras fuerzas, sacaros del suelo en que habeis nacido, y precisaros á que vengais cada dia á la plaza á alquilaros: ahora nosotros, avecindados ó nacidos en vuestro mismo país, os tenemos como hijos en nuestras casas ó haciendas; mas si condescendeis con ellos, tendreis el nombre de libres, pero os alquilaremos como si fueseis otras tantas bestias, y por un real al dia os haremos trabajar á nuestro arbitrio.» No contentos con fascinar á los indígenas con estas y otras semejantes razones, resolvieron des-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. vi, n.º 6, quien vió el borrador de dichas ordenanzas.

prenderse enteramente de los hijos de la Compañía (1). A este objeto, no osando atentar contra las casas y personas de aquellos venerables sujetos, atentaron contra su fama, calumniándoles atrozmente; y una vez conmovido el pueblo á fuerza de sofismas y calumnias, lograron sitiarlos por hambre, haciendo que á sabiendas nadie les vendiese cosa alguna, ni siquiera por su triple precio.

8. El 25 de Octubre predicándoles el P. rector en la iglesia catedral, porque á la nuestra no concurrian, les advirtió que si no mudaban de conducta para con ellos se verian precisados á retirarse de la ciudad; y al momento se oyeron estas confusas voces: *¡ojalá que de todo el Paraguay! ¡yo les equiparé de balde mis lanchas! ¡que sea cuanto antes!* y otras expresiones en igual sentido (2). Por lo cual se retiraron á una quinta, con cuyos frutos, y á falta de estos, con los que les suministraba la divina providencia por medios bien singulares, se mantuvieron hasta la pascua del año siguiente, en que calmó aquella tempestad, que los jesuitas no solo soportaron con resignacion, sino tambien con consuelo, como lo demuestran las cartas que por entonces mediaron entre ellos y el P. Provincial. Como los de la Compañía apoyaron en todas partes al Visitador y cooperaron por todos los medios posibles á la realizacion de sus planes, así fué que en todas partes fueron odiados y perseguidos, por grandes que fuesen los servicios que les estaban prestando.

9. Los vecinos de Salta habian admirado la heroicidad con que los PP. Dario y Morelli habian penetrado en el valle de Colchagui, doctrinando á toda aquella bárbara é indómita nacion, convirtiendo á algunos de ellos, y poniendo freno á su rebeldía; y reconocidos á los importantes servicios que prestaban á la religion y á su provincia habian suplicado al P. Diego de Torres no retirase de ella tan celosos misioneros; sin embargo, trocados ahora sus ánimos les dieron bien que merecer (3). Otro tanto les pasó en S. Miguel del Tucuman, donde ni los respetos de este mismo P. Provincial, hombre tan benemérito y tan querido, y al que todos los vecinos estaban sumamente agradecidos por haberles abierto dos años atrás residencia en su ciudad, bastaron para contener los desmanes de los encomenderos, ni para reducirlos á que evitaran el escándalo público, dejando de hacer ostentacion de su saña y rencor.

10. En Córdoba fueron mayores aún las demostraciones de sentimiento ó despecho, por haber gente más poderosa, que llevaba adelante la odiosidad concebida anteriormente contra la Compañía á los primeros indicios de esta cuestion, y por haberse suscitado de nuevo la persecucion á la llegada de Alfaro. A fin de prevenir los ánimos de los encomenderos suplicó este al P. rector Juan de Viana que les predicase sobre este asunto. El buen P., llevado de un santo celo y ardorosa caridad, propuso en su discurso el siguiente (4) enigma:

No como y doy de comer,
No visto y doy de vestir,
Soy libre y he de servir;
Esto ¿cómo puede ser?

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. VIII, n.° 10.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. XVIII, n.° 16.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. X, n.° 19.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. V, n.° 7.

Al desenvolver el enigma expuso la dura opresion en que vivian los indios; patentizó la injusticia de ella, y evidenció cómo era contra el derecho natural y el escrito en las leyes de España. La misma entereza y claridad con que probó su proposicion exacerbó de manera los ánimos de los que estaban interesados en mantener el servicio personal, que desde luego desataron sus lenguas no solo contra el predicador, sino contra su colegio y todos los demás PP. de la Compañía, diciendo ser ellos los principales motores de la visita, en lo que se equivocaban, y los más íntimos consejeros del Visitador, de lo cual se honra la Compañía, y por ello será aplaudida de todo cristiano, y aun de todo amante de la justa libertad de los hombres, cuya conducta no esté en contradiccion con sus principios. Acrecentóse á lo sumo el furor de los cordobeses cuando oyeron publicar las precitadas ordenanzas; y entonces, no contentos con las diatribas y calumnias, pasaron á los hechos (1). No solo se retiraron del trato con los nuestros, sino de nuestra iglesia, sin querer oir ni la misa, ni los sermones de los que, segun ellos, pretendian quitarles los arbitrios para mantenerse, y sumir el país en la suma miseria. Les negaron completamente las limosnas; y solicitaron que nadie les vendiese las cosas necesarias para su sustento.

11. Por más que se regocijase el P. Provincial con aquellas persecuciones, que miraba como margaritas preciosas, y aunque en los transportes de su piedad dijese con ánimo resuelto: *de estas margaritas échenme más y más* (2); al fin se vió precisado por aquel prolongado asedio á sacar de aquel colegio á los H.s teólogos y filósofos con sus respectivos profesores (3). Durante aquella acérrima persecucion tuvo el consuelo de inaugurar á cargo de los nuestros el seminario conciliar de Santiago del Estero, cuyos encomenderos, por enconados que estuviesen con la Compañía, no pudieron impedirlo, por ser empeño del Ilmo. Sr. Frejo de Sanabria, disposicion del Virrey marqués de Montesclaros y órden del Gobernador Luis de Quiñones Ossorio. El P. Lozano (4) trae sus rentas y obligaciones, y las prudentes condiciones con que la Compañía se hizo cargo de él. Tambien expidió una circular á todas las casas de su Provincia, dando á los confesores y predicadores una larga y prudente *instruccion para componer la conciencia de los encomenderos, despues de las ordenanzas del Visitador* (5).

12. Terminada ya la abolicion del servicio personal, laudable objeto por el cual el P. Diego de Torres habia ido al Tucuman desde Chile, regresó de nuevo á este Reino, donde lo llamaba otro asunto no menos grave y escabroso, cual era la pacificacion de los araucanos, que la corte de España habia encargado al P. Luis de Valdivia; quien estaba próximo á llegar. Al partirse de Córdoba por Febrero de 1612 trajo consigo los PP. Viana, Latorre y Francisco Vazquez de la Mota y nueve H.s teólogos (6); y dejó ordenado viniesen tras él seis filósofos con el P. Diego de Boroa, que pronto se le reunieron en nuestro

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. I, n.º 2.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. V, n.º 2. —(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. I, n.º 2.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. X, n.º 9. —(5) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. XI, n.º 2.—(6) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. I, n.º 2.

colegio de Mendoza, para pasar juntos la cordillera de los Andes. Pudiera preguntar alguno: si estaban tan pobres que ni para comer tenian, ¿de dónde sacaron recursos para los gastos indispensables de un viaje de más de dos cientas cincuenta leguas, por lugares casi enteramente despoblados, y por lo mismo incapaces de proporcionarles alivio alguno? Responderemos que del tesoro inagotable de la Providencia divina, que, si mantiene las aves del cielo y los animales de la tierra, no faltará jamás á los que en él creen y confian, y mucho menos á los que padecen por su amor. Esta los proveyó tan colmadamente, que tuvieron con que hospedar al mismo tiempo en nuestra pobre casa de Mendoza once religiosos de la órden seráfica, que venian de España para este Reino de Chile, tratarlos con el mismo agasajo y puntualidad que si fueran de la Compañía, y proveerlos de lo necesario para su pasaje de la cordillera.

13. En fin, nuestra religiosa juventud y sus maestros fueron recibidos en esta ciudad de Santiago con especial regocijo, mirándolos sus nobles vecinos como nuevo lustre de su Reino. He aquí otro rasgo de la Providencia, que si por un lado permite que sean odiados y perseguidos los suyos, por otro dispone los corazones, y hace que los hospeden ó provean con amor y generosidad. Hallóse, pues, el colegio de Santiago con treinta sujetos, á saber, ocho Padres, diez y seis H.s escolares y seis H.s coadjutores; y siendo ya tiempo de empezar los cursos, nombró el P. Provincial al P. Juan de Viana por rector del colegio, á los PP. Manuel de Fonseca y Francisco Vazquez catedráticos de teología escolástica, recargando á este, por falta de sujetos, con la de teología moral (1), que enseñó por la suma del cardenal Toledo, y al P. Cristóbal de la Torre encargó el curso de filosofía, en que entraron los seis H.s venidos de Córdoba, algunos otros religiosos, y doce colegiales de nuestro convictorio del Beato Edmundo Campiano. Asignóles por texto el curso filosófico del P. Antonio Rubio, entonces muy acreditado, por complacer á nuestro P. General, y evitar á los discípulos el trabajo de escribir (2). No se pudo lograr esto en las clases de teología por falta de autor; sin embargo, los profundos conocimientos y singular maestría de sus profesores, sobre todo del P. Francisco Vazquez, suplieron satisfactoriamente esta falta, segun dice el P. Lozano; aunque la carta ánua dice que se enseñaba por el P. Suarez, sin olvidar al P. Gabriel Vazquez: puede ser que por no tener sino un ejemplar, el profesor tuviera que dictar acomodándose á la doctrina de estos autores. Donde más se lució aquel digno primo de ese afamado autor fué en la agudeza de la réplica, que siempre fué muy estimada y aplaudida.

14. Frecuentes eran los actos literarios; y por asistir á ellos los religiosos de las otras órdenes, tuvo el público ocasion para enterarse de la sabiduría y magisterio de nuestros profesores y de la habilidad, aplicacion y progresos de sus discípulos; por lo cual el convento de Ntra. Sra. de la Merced envió sus religiosos coristas á las lecciones de nuestro colegio, y esto por muchos años y con conocidas ventajas; pues lograron sujetos que sirvieron de lustre y ornamento

(1) Carta ánua del año 1612.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. I, n.º 5.

á su Provincia. Por cuanto la clase de gramática abierta el 1593 tenia ya cien alumnos, el P. Provincial añadió otra en el 1611 con muy buen resultado; la que desempeñaba un H. escolar (1). La escuela de primeras letras fué atendida con especialidad; y para estimular á sus alumnos les dieron título de *doctores,* poniéndoles los capirotes y borlas el Sr. Obispo en un acto solemne, á que asistió gran concurso. No puso menor esmero el celoso Provincial en aficionar nuestra juventud religiosa al estudio de la perfeccion que al de las letras, enseñándoles el modo de hermanar la sabiduría con la oracion y demás virtudes religiosas. Alentábalos á todos con sus ejemplos y fervorosas pláticas; por ser sus palabras como teas encendidas que abrasaban el corazon de los oyentes en amor de Dios y en el celo de la conversion de las almas, sobre todo de los infieles: para la cual se le ofrecieron todos generosamente, hasta los H.s estudiantes; y si á la sazon no le fué posible acceder á sus fervorosos deseos, no tardaron algunos en lograr la satisfaccion de ellos con la venida del P. Luis de Valdivia, que referiremos en el capítulo siguiente.

(1) Carta ánua del año 1611.

CAPÍTULO XXIII

1. *El P. Valdivia llega á la corte.—2. Consigue audiencia.—3. Su discurso al Rey.—4. Su Majestad pasa sus arbitrios de paz al consejo de Indias.—5. Este los apoya.—6. Otros tres consejos consultan al Rey los mande plantear.—7. Resúmen de ellos.—8. El Rey los aprueba y encarga sea el P. su ejecutor.—9. Este no acepta el obispado.—10. Es nombrado Visitador del Reino.—11. Real cédula en favor de los araucanos.—12. Solicita las oraciones de la Iglesia.—13. Indulgencias concedidas por Paulo V.—14. Facultades que le dió el P. General.—15. Se embarca de regreso al Perú.—16. Nómina de sus compañeros.—17. Llega á Lima, y el Virrey acata sus arbitrios.—18. Una junta de veinte vocales acuerda su ejecucion.—19. El Virrey la ordena.—20. Por reclamo del cabildo de Penco de nuevo se discute sobre ella.—21. Decreto del Virrey.—22. Con razon pudo el P. aceptar tales cargos.—23. Consulta en Lima al Virrey y á los jesuitas.—24. Llega á Penco.—25. Estado de la Araucania.—26. Alonso de Ribera se recibe del mando.—27. Dificultades de la situacion.—28. Quiénes y porqué se opondrian al plan del P. Valdivia.—29. Lo persiguen á él y á la Compañía.—30. Recurre á Dios con la oracion y la penitencia.*

1. Habiendo partido del Perú para España el celoso é intrépido defensor de los araucanos, el P. Luis de Valdivia, por Abril del año 1609, llegó á la corte de Madrid á fines de aquel mismo año, con las cartas de que dimos razon en el cap. XVIII, núm. 6 del Virrey para el católico Monarca y sus ministros, y tambien con las de algunos distinguidos personajes de Lima para ellos, y otras personas influyentes en las reales deliberaciones (1). Llegarian al mismo tiempo á ella el enviado de García Ramon, y las diversas cartas que este llevaba; por lo cual comprendió dicho P. la oposicion que habian de hallar sus planes pacíficos, y cuán difícil seria recabar la real aprobacion; mucho más siendo necesario revocar la cédula expedida el 26 de Mayo de 1608 sobre los indios apresados en la guerra.

2. Sin embargo, despues de haber entregado las cartas á sus destinos, pidió audiencia; la cual obtenida, se presentó con ánimo resuelto y con la consoladora esperanza de un feliz resultado; é hizo Dios que el Monarca lo recibiese benignamente, bien fuese por atencion á las recomendaciones del Virrey, bien por su inclinacion á favor de los desvalidos indios; y le mandó que á este respecto le expusiese cuanto hallase por conveniente. Alentado el siervo de Dios con esta real dignacion, despues de haberle dado atentamente las gracias por las leyes dictadas contra los opresores de los araucanos, le habló en estos términos (2).

3. «Conociendo cuán amartelado es vuestra real Majestad de la hermosura «de la verdad, fuera en mí gran delito no declararla con toda expresion en su «real presencia. Por tanto digo, Señor, claramente, sin género de duda, que

(1) Tribaldos de Toledo.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.º 5.

«la principal causa de la guerra de Chile es el pesado yugo del servicio personal, «que contra la voluntad de vuestra real Majestad y de vuestros progenitores, ex-«presada en tantas cédulas y leyes justísimas, han querido cargar sobre las cer-«vices de los araucanos. Es vana diligencia buscar otra causa al orígen de su «rebelion, ni se señalará fácilmente otra de que hasta ahora obstinadamente se «continue; porque es constante que los recelos y miedos de volver á la dura «servidumbre que abomina esta gente, idólatra de su libertad, y dificilísima «de ser domada en ningun tiempo con rigor, son los que les sustentan las ar-«mas en las manos, con intolerable detrimento del dominio español, y de la re-«ligion cristiana; y las sustentarán constantes mientras no se cesare de agra-«viarlos, y no se les quiten de en medio los motivos de su rebelion. Consúman-«se cada año de vuestro real erario trescientos mil pesos en la guerra de Chile; «y hasta ahora en casi sesenta años no han fructificado otra cosa sino estragos «que debemos llorar. Para ello nos ofrece copiosa materia el ver destruidas y «desoladas de los bárbaros las principales colonias de los españoles; perdidos «los más opulentos minerales de oro que se conocian; cortada en flor la nobleza «española; muerto miserablemente el esclarecido Gobernador Loyola, con «treinta valerosos capitanes en la última rebelion; matronas y doncellas de «ilustre linaje cautivadas y deshonradas; y nuestra nacion reducida á un ángu-«lo estrecho de aquel dilatado Reino, sin ocupar más que pocas ciudades y al-«gunos fuertes construidos en la frontera para su defensa. Otros tomarán á su «cargo el referir estas desgracias difusamente; que yo, segun el fin de mi veni-«da á vuestros reales piés, solo puedo determinarme á llorar y lamentar la pér-«dida espiritual de las almas; ni me sufre el corazon ver con ojos enjutos que «tantas nobles matronas y doncellas cristianas se vayan acostumbrando entre «los bárbaros á los ritos profanos; que tantos millares de enemigos se queden «sin esperanza de salvacion; y que los más de los indios amigos, temerosos de «vejaciones, rehusen pertinazmente abrazar la fe católica. Para reprimir la fe-«rocidad de esta altiva y belicosa nacion nada han aprovechado hasta aquí ni «la plata del Perú, ni las armas de España. Hánse cansado en vano Goberna-«dores muy escogidos y esclarecidos en las artes militares; y de toda su indus-«tria y fuerzas empleadas en esta guerra, ningun otro fruto se ha sacado que «exasperar más los ánimos con las hostilidades. Pareciame á mí que sin estos «cuantiosos gastos, sin milicia y sin socorros de España, se puede aplicar el «remedio á tamaños males, siguiendo diverso rumbo; que es la piedad, en que «tan señalado es vuestra Majestad, y de que ha dado tan esclarecidas pruebas «á ambos orbes, antiguo y nuevo. Pospuesto el rigor de los castigos, que ha sa-«lido hasta aquí inútil, pruébese, Señor, con vuestros vasallos el recurso de «vuestra clemencia; y veamos si con los beneficios se puede ablandar la dure-«za de esta gente obstinada, y atraerla con vuestro envite á vuestro real servi-«cio, y por este medio al cristianismo; que es el deseo más ardiente de vuestra «Majestad, y lo fué siempre de vuestros reales progenitores. A este fin traigo «discurridos varios arbitrios, que suplico á vuestra Majestad mande examinar «á los ministros de su mayor confianza; y si en su ejecucion se aprehendiere

«algun peligro, aquí está, Señor, mi vida y la de los jesuitas, que la expon-
«dremos gustosos á cualquier riesgo por la paz de aquel nobilísimo Reino; con
«la esperanza de ampliar así vuestros dominios y conseguir la salud eterna de
«tantas almas, que deseamos traer al gremio de la católica Iglesia, detestados
«los errores torpes del gentilismo.»

4. Complacido el Rey con el razonamiento del P. Valdivia, pasó los arbitrios de paz, que este llevaba escritos y aprobados por el Virrey del Perú, junto con las cartas de este y de García Ramon á una junta de los principales ministros del consejo de Indias, para que en ella se reconsiderasen sériamente; y despues de haber deliberado con maduro juicio sobre los puntos en ellos contenidos, se viese qué medios convendria tomar para remediar los gravísimos males que aquejaban al Reino de Chile. Celebróse la primera sesion el 2 de Enero de 1610; y en ella fueron admitidos el capitan D. Lorenzo del Salto, enviado, como hemos dicho, por el Gobernador, y el P. Luis de Valdivia, para que pudieran esclarecer los puntos dudosos y hacer las reflexiones que hallasen oportunas sobre las determinaciones que se tomasen.

5. Al presentar su consulta á la real Majestad, dijeron, despues de otras razones, que no teniendo la empresa ó colonizacion de Chile el objeto que se llevaba en otras, á saber, conquistar tierras y ganar reputacion, sino el de atraer á aquellos indios al gremio de la Iglesia santa, y de asegurar por aquel lado el Reino del Perú, juzgaban por mejor hacer la paz, llevándose adelante la guerra defensiva (1). Por lo tanto, dieron las instrucciones para formar la frontera; recomendaron se tratase bien á los indios de paz, para que los de guerra se desengañasen; que se les predicase el Evangelio, especialmente por los PP. de la Compañía de Jesús, que tanto fruto hacian en aquellas partes; que se pusiese en ejecucion la real cédula relativa al servicio personal, no solo porque los vejámenes de los españoles les habian hecho tomar las armas y estar tan rebeldes, sino tambien por el descargo de la conciencia de su Majestad; y para que sus vasallos fuesen administrados en justicia, y gozasen de la libertad que les daba el derecho natural.

6. El Rey no creyó prudente aprobar este dictámen hasta que fuese examinado y aprobado por otras personas de ciencia y conciencia; y á tal objeto lo hizo discutir en tres de sus reales consejos, en todos los cuales fué aprobado por unanimidad, menos en uno, en que el marqués de Villahermosa lo reprobó al principio, proponiendo nuevos medios para hacer la guerra ofensiva; mas tan pronto como leyó el largo informe ó memorial del P. Valdivia, mudó de parecer y se adhirió al de los otros consejeros. Hemos dicho largo informe, porque segun nos dice Tribaldos, al llegar el P. á la corte escribió un tratado sobre este asunto, y lo entregó á todos y á cada uno de los ministros y consejeros reales, para que instruidos á fondo en él, pudieran emitir acertadamente su opinion y dictar las providencias convenientes. El 2 de Junio juntáronse otra vez los vocales de la mencionada junta, y de comun acuerdo resolvieron

(1) Tribaldos de Toledo en su Vista general de las continuadas guerras.

elevar á la alta consideracion de su Majestad la consulta, que despues de haber oido al P. y leido su informe y las cartas del Perú y de Chile, habian tomado; y era que se remitiesen órdenes terminantes y bien circunstanciadas al Virrey para que mandase adoptar y plantear en Chile los arbitrios de paz que el P. Valdivia proponia, con las modificaciones que su Majestad tuviese á bien añadir. Los dichos arbitrios eran los siguientes:

7. Que la guerra de Chile se redujese á meramente defensiva de parte de los españoles, prohibiéndoles severamente las malocas y entradas á cautivar infieles; y que si de estos fuesen invadidos, rebatiesen con fuerza proporcionada la insolencia de los agresores (1). Que á este fin se dispusiese que las ciudades y fuertes de la frontera se poblasen de mucha gente, que fuese suficiente para resistir al enemigo, sin que hubiese necesidad de otros presidios ó milicias; por el cual medio se venian á ahorrar doscientos mil pesos de los que con el situado se despachaban anualmente de Lima para pagar al ejército de aquel Reino. Que el servicio personal se abrogase totalmente, dejando á los indios en entera libertad, y reducidos en sitios donde pudiesen ser doctrinados cómodamente; y que desde luego se entendiese ser revocada la licencia de hacer esclavos á los indios apresados en la guerra, ni pudiesen ser vendidos como tales por ningun título, ni so pretexto alguno. Que establecida la libertad de los indios, se les impusiese el tributo moderado que pareciese justo pagasen á sus encomenderos, en reconocimiento del vasallaje debido á los reyes de España; y que siendo para este fin muy necesario saber primero qué tributarios tenia todo el Reino, se hiciese en la visita general la numeracion, y se diese la noticia al Virrey del Perú, para que por su arbitrio se hiciese la tasacion de los tributos. Finalmente, que por todos los medios se precaviese que los indios no recibiesen vejacion, ni agravio de los encomenderos, ni de los otros españoles; y se solicitase con ardor que los rebeldes abrazasen el partido de la paz y amistad de nuestra nacion, que se esperaba conseguir con la ejecucion y observancia de estas bien arregladas órdenes; y que por los fuertes de la frontera algunos jesuitas, sustentados á expensas de su Majestad, contuviesen con sus celosas industrias los naturales amigos del español en su deber, y estorbasen con su autoridad el que se recibiesen injurias, y atrajesen á los enemigos al partido de Cristo y del Rey.

8. Despues de haberlos leido y pesado maduramente, y consultado además con su confesor y otras personas, aprobólos Felipe III, é hizo que el P. Valdivia volviese al Perú con las cartas y despachos para el Virrey; al cual encargaba confiase á él mismo la ejecucion de sus órdenes. Dispuso tambien que sus ministros del puerto de S. Lúcar diesen pasaje por cuenta del real erario á otros doce PP., que permitia llevase consigo á Chile, como se lo habia pedido, para enseñarles el idioma araucano durante la navegacion, y servirse de ellos en su plan de pacificacion de la *tierra*, conversion y reduccion de los naturales (2).

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.º 10.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. V, donde pone tambien las provisiones reales.

Las relevantes prendas de alma y cuerpo que lo adornaban, y los honrosos antecedentes que recomendaban su persona para con españoles é indios, no eran bastantes para desempeñar con feliz resultado la interesante y árdua empresa que se le encomendaba. Necesitaba de una autoridad superior á la de un simple misionero.

9. A este propósito dispuso el católico Monarca se comunicase al Obispo de Santiago cómo habia parecido conveniente al real consejo que confiase al Padre Luis de Valdivia la administracion del obispado de la Imperial, si en ello no hallase inconveniente. Empero el dicho P., conociendo el carácter del Obispo, cuán poco afecto era á la Compañía, y que no estaba por la guerra defensiva, expuso que aquella providencia no era suficiente para el efecto que se pretendia; por cuanto, si á S. S. Ilma. no le pareciese conveniente el conferirle aquella autoridad, ó solo con tales trabas que le coartara la libertad de accion que en aquellas circunstancias necesitaba, él se veria embarazado y quedaria frustrada la intencion de su real Majestad, y perdidos los gastos que á este fin se habian hecho y en adelante se harian; y que por lo mismo era necesario se nombrase un Obispo para aquella diócesis, y que si entretanto se queria confiar á su persona la administracion de ella, la órden para el Ilmo. Sr. Espinosa debia ser precisa y el despacho de *ruego* y *encargo* (+). En Chile y en el Perú era tan notoria esta necesidad, que así el Gobernador de este Reino como el Virrey del Perú la habian expuesto al real consejo de Indias cada uno por su parte, despues de la salida del P. Valdivia; y entrambos decian cuán á propósito era este P. para aquel cargo. En vista de los pareceres de tan autorizados personajes discutióse esto en el real consejo, y aunque dos de los consejeros opinaron se solicitase del Rey y de su Santidad fuese nombrado por Obispo de la Imperial el P. Valdivia (1), los otros tres expusieron que esto no convenia, por no ser conforme al instituto de la Compañía, ni á la voluntad de los superiores, ni conducente al fin que se pretendia; para el cual convenia volviese á Chile el P. Valdivia como simple religioso, para que de acuerdo con los demás PP. de su órden, pudiese emplearse eficazmente en la pacificacion, reduccion y conversion de los indios. Cuando supo el P. Valdivia estas deliberaciones, protestó enérgicamente contra el dictámen de los primeros, declarando que por ningun motivo aceptaria aquella dignidad, como consta de una carta que escribió á un amigo suyo (2). El P. Lozano dice así (3): «Portóse, en fin, tan

---

(+) Las cartas de *ruego* y *encargo* estaban en uso en aquel tiempo, y nadie reparaba que equivalian á *preceptos* con que la autoridad real se imponia á la eclesiástica. Cuando el Rey presentaba á alguno para un obispado, se lo comunicaba con ella al cabildo de aquella diócesis, y este al punto lo nombraba su vicario capitular. Otro tanto se hacia en casos análogos; y el mismo Ilmo. Sr. Espinosa se la pidió tambien al Rey de España en una cuestion que tuvo con ciertos religiosos de Santiago, como nos lo refiere el Ilmo. Sr. Villarroel en su Gobierno pacífico. Desde luego no es de extrañar que la pidiese el P. Valdivia, conformándose con la costumbre de su tiempo, por los graves motivos ya citados.—(1) Tengo á la vista copia de las consultas y demás diligencias del presente caso, sacada del archivo de Indias (Sevilla).—(2) Se publicó por el Estandarte católico en 1877.—(3) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. VII, cap. IV, n.º 13.

«constante en resistir á las instancias y embites que se le hicieron sobre este «punto, que dejó admirados á los mayores personajes de la corte y edificado el «Monarca católico.» Mucho antes lo habian alabado por haber renunciado al obispado los PP. Alegambe, Ovalle, Nieremberg y Olivares. Al fin ordenó el Rey Felipe III, en virtud de lo consultado por su consejo de Indias á 9 de Diciembre de 1610 y de la oposicion del P. Valdivia, volviese este á Chile para el desempeño de su comision en esta forma, y solo con las facultades indicadas en cuanto á la jurisdiccion eclesiástica. Y para allanar cualquiera dificultad que en ello hubiese, acudió aquel católico Monarca al Sumo Pontífice; y el Padre Valdivia no se pudo excusar, por habérselo mandado nuestro R. P. General por órden de Su Santidad, como dice el P. Lozano en el lugar citado.

10. Su Majestad nombróle, además, Visitador general de todo el Reino de Chile (1), con amplísimos poderes para tratar con los indios rebeldes, y asentar con ellos las condiciones de paz; y se los corroboró con un mandato al presidente de la frontera y á los oficiales de su real ejército. Declaróle, así mismo, únicamente sujeto al Sr. Virrey del Perú en el ejercicio de estas sus especiales atribuciones, y enteramente exento en ellas del Sr. Gobernador y real audiencia, á quienes encargaba por otra parte, le diesen el auxilio y apoyo que necesitase. Al pasar por Lima el Virrey le extendió los despachos correspondientes, y al llegar á Chile lo nombró el Sr. Espinosa por gobernador del obispado de Concepcion. En este nombramiento no hace mencion su Ilma. de haber recibido carta de ruego y encargo: sin embargo, nos asegura el P. Lozano que se le envió. Finalmente, á insinuacion del mismo P. Valdivia, nombró su Majestad por Gobernador de Chile y presidente de su audiencia á don Alonso de Ribera (+), cabalmente uno de la terna propuesta por el Sr. Virrey (2). Mas no puede pasar en silencio la carta que dirigió Felipe III á los caciques y demás indios de Chile; porque ella nos revela los sentimientos de aquel católico Monarca, y la sincera voluntad que tenia de la pacificacion y conversion de los araucanos; y dice así (3):

11. «El Rey á los caciques y capitanes, toquís é indios principales de las pro«vincias del Reino de Chile, y en especial de las de Arauco, Tucapel, Catiray, «Guadaba, Puren, Quechereguas, Angol, Imperial, Villarrica, Valdivia y Osorno «y de cualquier otra de las costas del mar, ó de la cordillera grande; así á los que «al presente estais de guerra, como á los que en algun tiempo lo estuviereis y

(1) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 1.—(+) El P. Valdivia al proponer para el gobierno de Chile al Sr. D. Alonso Ribera se fijó en las excelentes cualidades que para él tenia este caballero, sobre todo en su pericia y valor militar y en su ascendiente sobre los araucanos, á quienes su solo nombre podria imponer; mas no pretendió elevar un emulo de su Ilma. Ribera no era antireligioso, ni opositor sistemático contra el Obispo: si tuvo sus disgustos con él, fueron accidentales; y á bien que su Ilma. tuvo tambien sus cuestiones de competencia con los sucesores de Ribera; y si hemos de creer á lo que entonces se dijo, más temia su Ilma. á los oidores que á los Gobernadores. Años hacia que habia muerto Ribera cuando su Ilma. abandonó su diócesis á causa de tales cuestiones, que otros Prelados sabian evitar ó soportar.—(2) Tribaldos de Toledo; y en el P. Olivares se hallaran los citados decretos.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 2.

«ahora estais de paz. Del P. Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús, que vino «de ese Reino á estos de España por órden de mi Virrey del Perú, á representar «algunos medios que os podian ayudar á vuestra pacificacion y quietud, he «sido informado que la ocasion y causa que habeis tenido para vuestra rebelion «y perseverar en la guerra tantos años, han sido algunas vejaciones y malos «tratamientos que recibisteis de parte de los españoles, y en particular en el «servirlos personalmente; siendo lo uno y lo otro contra mi voluntad. Porque «lo que con más cuidado se ha proveido y ordenado por mí y por los católicos se«ñores Reyes mis progenitores, ha sido que seais aliviados de toda vejacion y «agravio, y tratados como hombres libres; pues no lo sois menos que los demás «mis vasallos españoles é indios de mi corona: y la causa de no haberse eje«cutado por mis gobernadores puntualmente y precisamente las cédulas que en «diferentes tiempos están dadas, ha sido el haber andado embarazados y ocupa«dos en la guerra y por la turbacion de ella, con que se han excusado de no «haberlo cumplido. Doliéndome de los trabajos que pasais con la contínua «guerra que hasta aquí se os ha hecho, que os trae por los montes y quebra«das cargados de vuestras mujeres é hijos, sin tener habitacion ni casa segura «en que vivir, ni gozar de vuestras propias tierras, chacras y ganados, expues«tos á cautiverios y muertes violentas; deseando principalmente la salvacion de «vuestras almas, que alcanzareis viviendo en el conocimiento del verdadero «Dios, criador del cielo y de la tierra, recibiendo la fe de Jesucristo su Hijo, «Redentor nuestro, que es la que profesamos los españoles, sin la cual nadie «se puede salvar, ni ser vosotros instruidos en ella mientres durare la guerra, «y la inquietud que en ella traeis; y considerando cuán á propósito son para «lo uno y para lo otro los medios que mi Virrey del Perú nos ha propuesto, «le he mandado escribir á mi Gobernador de ese Reino de Chile que se atien«da luego á la ejecucion de ellos; aliviando ante todas cosas á los indios de paz «del servicio personal, y otra cualquiera vejacion ó molestia que padezcan, y «que se haga con vosotros lo mismo, reduciéndoos de paz, y al amparo de mi «corona; y que seais tratados, como los demás mis vasallos, sin ningun géne«ro de yugo ni de servidumbre; y que para que mejor podais conseguir esto, «no consientan que ninguno de mis capitanes, de los muchos que tengo en ese «Reino, entre de aquí en adelante en las tierras de los que esteis de guerra y «rebelados, á haceros alguna de las ofensas ó molestias, que hasta aquí se os «han hecho. Y al dicho P. Luis de Valdivia le he ordenado que vuelva á ese «Reino, para que en mi nombre y de mi parte trate con vosotros los dichos «medios muy en particular. Y os ruego y encargo le oigais muy atentamente «y deis entero crédito á lo que dijere acerca de esto; que todo lo que él os tra«tare y ofreciere de mi parte tocante á vuestro buen tratamiento, y alivio del «servicio personal y las demás vejaciones, se os guardará y cumplirá puntual«mente. De manera que conozcais cuán bien os está el vivir quietos y pací«ficos en vuestras tierras debajo de mi corona y protecciones reales, como lo «están los indios del Perú y otras partes. Perdonándoos todas las culpas y de«litos, que en la prosecucion de tantos años de rebelion habeis cometido, así

«vosotros, como los mestizos, morenos, soldados españoles fugitivos y otras «cualesquiera personas, que se han ido á vivir entre los que estais de guerra. Y «para ayudar más á este intento, le he ordenado al P. Luis de Valdivia asista «con vosotros en ese Reino y tenga el cuidado espiritual de vuestras almas; «favoreciendo y amparando á todos los que os redujéredes á la paz y quietud. «Para lo cual, y para el cumplimiento del buen asiento que deseo de ese Rei«no, le he mandado dar la mano y autoridad necesaria, para que podais acu«dir á él con toda confianza; y que él me avise siempre de lo que bien os estu«viere. Y así mismo envio de estos Reinos con el P. Luis de Valdivia, á mi «costa, otros PP. de la Compañía de Jesús, para que os hagan cristianos, y os «instruyan en las cosas de la santa fe católica. Oirles heis de buena gana; que «yo les he encargado mucho os traten con amor de padres espirituales, y os «amparen y favorezcan. Y espero en Nuestro Señor os alumbrará vuestros en«tendimientos, para que conozcais cuán bien os estará esto, para que goceis «de vuestras tierras, mujeres, é hijos y ganados, salvando vuestras almas; que «es lo que de vosotros solamente se pretende. Dada en Madrid á 8 de Diciem«bre de 1610 años. Por mandato del Rey nuestro Señor, Pedro Ledesma.»

12. Satisfactorias habian sido para el P. Valdivia las prudentes y enérgicas disposiciones que acababa de tomar Felipe III para el logro de la reduccion de los araucanos por vias pacíficas; las credenciales y facultades de que lo habia revestido alentaban mucho su confianza; sin embargo, íntimamente persuadido de que nada sirven los esfuerzos humanos, si no son secundados por el Señor de las victorias, á él acudia con frecuentes oraciones; y para hacerlas más eficaces, quiso que se uniesen con las suyas las de la generalidad del pueblo cristiano. Por esto pidió al católico Monarca solicitase de Su Santidad varias gracias é indulgencias. Hízolo gustoso su Majestad; y con mayor contento el Papa Paulo V, ansioso de ver en el gremio de la Iglesia aquellas naciones infieles, otorgó (+) las siguientes (1):

13. «Primeramente; á cualquiera que hiciere oracion á Nuestro Señor por la conversion de los indios de Chile todavía infieles, reduccion á la paz de los rebelados y quietud de todos ellos, una y otra sin fuerza, ni efusion de sangre, por cada vez que esto hiciere, indulgencia y remision de la tercera parte de sus pecados; pudiendo aplicarla para las almas del purgatorio: y en las fiestas de Cristo Nuestro Señor, de su Santísima Madre, de los Angeles, y de los Apóstoles al que oyere misa por esta intencion indulgencia plenaria, empero habiéndose confesado y comulgado.—Cualquiera persona que ejercitare alguna obra de caridad, misericordia ó justicia con los indios de paz, como dándoles limosna, amparándolos, defendiéndolos de algun agravio que se les hiciere ó hubiese hecho en sus personas, ó en las de sus hijos, ó en sus haciendas, ó curándo-

---

(+) Cuando Su Santidad concedió estas indulgencias aprobó indirectamente la comision del P. Valdivia y las facultades de que iba revestido; si es que ya no le habia mandado directamente aceptara la administracion de aquel obispado, como lo supone el P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.º 13. En aquellas circunstancias este cargo no era honorífico, sino de sacrificio.—(1) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 2.

les en sus enfermedades, en órden á su conservacion en la paz, y á su total reduccion, gane, estando confesado y comulgado, indulgencia plenaria, aplicable á las ánimas del purgatorio.—Cualquiera persona que ayudare á la conversion de los indios rebelados, por sí, por algun tercero, ó por otros buenos y suaves medios, sin derramamiento de sangre, con intencion de que sus almas se salven, y se pacifique este Reino, cada vez que esto hiciere gane indulgencia y remision de la mitad de sus pecados; la que se puede aplicar por una alma del purgatorio.—Quien convirtiere algun indio infiel, bautizare al ya convertido, predicare, doctrinare, ó administrare alguno de los sacramentos al ya bautizado, ganará por cada vez, con tal que estuviere confesado y comulgado, ó dijere misa, una indulgencia plenaria, que podrá aplicar para sacar una alma del purgatorio.—Cualquiera indio que acudiere á oir la doctrina cristiana, el sermon ó la misa, ó asistiere á su cofradía para oir los ejemplos, ó á la disciplina, cada vez que esto hiciere gane indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados.—Cualquiera de las personas dichas, que se hubiere ejercitado en alguna de las obras referidas, é invocare tres veces el nombre de Jesús con la boca ó corazon en hallándose en peligro de muerte, gane indulgencia plenaria, estando á lo menos contrito, no pudiendo estar confesado y comulgado.—El que, habiéndose confesado y comulgado, hiciere oracion mental ó vocalmente por un cuarto de hora, rogando á Dios por los fines arriba dichos, y en particular por los que ejercitan obras de caridad y justicia con los indios de Chile, gane indulgencia plenaria, visitando una iglesia el dia de la Asuncion de la Santísima Vírgen, y aplicando esto por las ánimas del purgatorio, saque una de ellas (+).» He aquí una evidente demostracion del celo, con que la Iglesia procura directa é indirectamente la reduccion de los infieles, protege á los que se han acogido á su amparo, y extiende sus miras benéficas aun á los que han rehusado entrar en su gremio, prestándoles los auxilios posibles así espirituales como temporales, y alejando de ellos los males que les amanazan.

14. No tomó menos interés por el buen resultado de los planes pacificadores del P. Valdivia nuestro muy R. P. General (1): y para que pudiera realizarlos con más actividad y con menos embarazos, lo eximió á él y á sus compañeros de la jurisdiccion de su P. Provincial, declarándolo inmediatamente sujeto á su persona; le dió ámplias facultades para gobernar á los suyos y las misiones que con ellos fundase; recomendando, además, á dicho Provincial le trocase los sujetos que él creyese conveniente, y le ayudase en todo cuanto le pidiese, ó las circunstancias lo demandasen.

15. Revestido, pues, de todas estas facultades eclesiásticas, civiles y religiosas, despues de haber demorado catorce meses en la corte de España para acordar los arbitrios de paz, y demás órdenes concernientes á ella, y de haber conseguido del católico Monarca y de los superiores de la Compañía los sujetos que necesitaba para la ejecucion de su vasto plan (2), embarcóse á principios

(+) Fueron sacadas del traslado auténtico, y se imprimieron en Sevilla por Clemente Hidalgo año 1611.—(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.º 35 pone la carta del P. General. —(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.º 28.

del año 1611 en la real armada de que venia por gobernador D. Jerónimo de Portugal y Córdoba, llevando consigo las cartas y reales cédulas, que su Majestad remitia al Virrey del Perú, y al presidente y oidores de la real audiencia de Chile.

16. Los sujetos que trajo fueron (1) los PP. Juan de Fuensalida, Juan Bautista de Prada, Mateo de Montes, Gaspar Sobrino, Agustin de Villaza, Vicente Modolell, y otros cuatro; dos de los cuales quedaron por de pronto en Lima; con los H.s Estéban de la Madrid, y Blas Fernandez: sujetos todos bien formados, de mucha virtud y letras, acostumbrados ya á nuestros ministerios así espirituales como literarios; todos los cuales fueron de grande utilidad en esta América (+).

17. Habiendo llegado á Lima por Octubre del mismo año, dió cuanto antes razon de todo al Virrey marqués de Montesclaros, entregándole las reales cédulas y despachos que traia. Recibiólas y leyólas su Excelencia con el debido respeto y sumision; pero como en ellas se decia que se estuviese á la guerra defensiva, *si graves circunstancias no precisaban á lo contrario*, convocó una nueva junta, para consultar si precisaban ó no las actuales circunstancias; no obstante de estar tan convencido de lo contrario, que á 31 de Marzo del año 1610 habia escrito carta al Rey de España, protestándole haber probado la experiencia ser los arbitrios de paz los más oportunos, para pacificar el país y contener á los araucanos.

18. A dicha junta convocó cuatro jefes militares de alta graduacion, algunos religiosos, la real audiencia y otros personajes de notoria capacidad y singular honradez, conocedores de las cosas de Chile. En ella no solo les leyó las órdenes reales, sino tambien sus antecedentes, es decir, los papeles que en pro y en contra se habian leido en el consejo real, y además el tratado ya indicado del P. Valdivia; y todos á una, sin que de veinte votos faltase uno solo, estuvieron por la negativa, y declararon que se debia dar exacto cumplimiento á las cédulas reales.

19. Discutióse tambien el mismo asunto en otras reuniones ya privadas ya públicas; y persuadido el Virrey de que no habia ningun grave inconveniente en observarlas, á 22 de Noviembre del año 1611 decretó que cesase la guerra ofensiva contra los araucanos, manteniéndose los españoles á la defensiva, al norte de la línea, que declaraba seria en adelante la frontera de los indios; que se quitase el servicio personal; y se tomasen las providencias que al mismo tiempo dictaba á estos fines. Tan pronto como se supo en Chile que el P. Valdivia habia vuelto con la aprobacion de sus arbitrios, el cabildo de la ciudad de Concepcion y su regimiento enviaron á Lima al P. Fr. Jerónimo de Hinojosa con cartas para el Virrey, para que en su nombre se opusiese á ellos.

20. Por consideracion á tan respetables corporaciones se volvió á reunir la

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.º 15 al 28 nos da razon de las cualidades de cada uno de estos.—(+) El P. Lozano se equivoca en cuanto al numero. Los PP. Rosales y Olivavares, y las reales cédulas dicen que fueron doce.

mencionada junta, y se leyeron en ella dichas cartas, y fueron oidas las objeciones del R. P. dominico; mas no hallando razon alguna que anteriormente no se hubiese tomado en consideracion, todos los vocales opinaron que se debian adoptar los arbitrios de paz, sin alteracion ni modificacion alguna, segun lo de antemano resuelto. Por tanto, dispuso y ordenó el Virrey que en adelante el rio Biobio sirviera de frontera del territorio araucano; que los fuertes de Angol y Paicaví fuesen desmantelados; que se quitase el servicio personal; y que se diesen por libres todos los indios cautivados en la guerra en virtud de la real cédula de 1608, ó por cualquier otro motivo. Y acto continuo el mismo hizo pregonar en Lima que cuantos araucanos estuviesen en el Perú quedaban libres, con derecho expedito de volverse á sus tierras cuando quisiesen. Terminadas, pues, estas discusiones y tomada su determinacion, extendió los correspondientes decretos, que remitió á Chile con el P. Valdivia. Solo transcribiremos aquí el siguiente, por tocarle á él más de cerca.

21. «D. Juan de Mendoza y Luna (1) marqués de Montesclaros, etc. Por «cuanto su Majestad por una real cédula, fecha en 10 de Diciembre de 1610, «se ha servido de cometerme y encargarme la ejecucion de las resoluciones «que ha tomado para cortar la guerra de Chile, haciéndola solamente defen-«siva; y asimismo manda disponer medios para el buen tratamiento de los «indios que están de paz, y en adelante la dieren; y que todos sean bien tra-«tados, pagados y aliviados del servicio personal que al presente pagan á sus «encomenderos, y que por tantas cédulas y ordenanzas está mandado quitar; «y en esto se sirve su Majestad se vaya introduciendo y haciendo guardar en «aquellas provincias lo que tiene mandado ejecutar en ellas cerca del servicio «personal, y en todo aquello que el estado de la tierra y su conservacion, crian-«za, labranza y provisiones de la tierra dieren lugar, suspendiendo la parte «que importare para los efectos referidos; y que se haga la tasa de lo que los «indios de paz que están repartidos han de pagar á sus encomenderos, procu-«rando que sea con toda justificacion, y de modo que en ninguna manera re-«ciban agravios, ni se desacredite la promesa del buen tratamiento y alivio que «todos han de tener; y que se les pague lo que les tomaren, y el servicio que «hicieren, para que entiendan que pagando su tributo y administracion, se-«rán tan libres como los españoles vasallos de su Majestad; y tambien descar-«gar su real conciencia, y que sean administrados con justicia, y gocen de la «libertad que la ley natural les da: para proveer con la puntualidad que el ca-«so requiere, hice algunas juntas y consultas de personas graves y de inteli-«gencia; y habiéndolos oido, pude enterarme que era conveniente hacer visita «general en el otro Reino, para saber y averiguar algunas cosas que han de «ayudar á guiar la resolucion; y que esto sea por mano de quien se tenga gran «satisfaccion de Dios Nuestro Señor, y de su Majestad, y la entereza y fidelidad «que cosa tan grave pide; y porque estas partes concurren en el P. Luis de «Valdivia de la Compañía de Jesús, y su Majestad se sirvió de encargar que las

(1) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 1.

«cosas de la pacificacion y doctrina y asiento de la guerra de aquel Reino se «comuniquen con él; y yo quedo con entera seguridad de que poniendo esta «causa en sus manos tendrá buen suceso; por tanto, en nombre de su real Ma-«jestad y en virtud de sus poderes y comision que para ello tengo, elijo, nom-«bro y proveo al dicho P. Luis de Valdivia por Visitador de las provincias de «Chile, para que haga la dicha visita general en conformidad de la instruc-«cion que lleva mia, con el cuidado y puntualidad que se fia de su prudencia, «religion y modo de proceder; y que todas las diligencias que hiciere, las ha-«ga poniendo en autos con dia, mes, y año. Fecha en la ciudad de los Reyes á «29 de Marzo de 1612.—Marqués de Montesclaros.»

22. Un religioso, y cabalmente de la mínima Compañía de Jesús, ¿pudo con buena conciencia aceptar un cargo tan ajeno de su profesion á primer golpe de vista? Diré en primer lugar (1) que el humilde P. Valdivia rehusó aceptar este cargo (2) cuando su real Majestad le indicó que lo designaba para él; y que desechadas sus excusas, se le ordenó con mayor instancia que lo aceptase; que el P. General y el mismo Papa Paulo V dispensaron explícita ó tácitamente en la regla que nos prohibe aceptar semejantes cargos. A más de esto, ¿es ajeno de un ministro de Cristo ser constituido ministro de paz; y el serlo entre naciones que se exterminaban con pérdida de muchas vidas, y de millares de almas; y serlo precisamente para amparar á tribus débiles, defender su innata libertad, mejorar la suerte de los ya caidos bajo el yugo del conquistador, y remover los principales estorbos para la conversion de naciones enteras? La Compañía ha rehusado siempre, y con energía, aceptar cargos civiles, y tambien los eclesiásticos lucrativos, ó altamente honoríficos; pero ha tolerado algunas veces y con gravísimas causas que alguno de sus hijos acepte los que no traen consigo ningun honor, ni emolumento temporal; y que por medio de humillaciones, contradicciones y peligros pueden acarrear grandes bienes á los pueblos y á las almas: como el ser Visitador general de Chile, solamente para atender á la pacificacion de los araucanos y á la abolicion del servicio personal; y los demás cargos que para mejor conseguir este religioso y caritativo objeto dieron al P. Valdivia; quien al aceptarlos tuvo que resignarse desde luego á sufrir las contradicciones de los encomenderos, militares, y otros muchos de sus contemporáneos, y asímismo la censura é injustos reproches de algunos críticos.

23. Mientras sus facultades se le expedian en debida forma, y el marqués de Montesclaros tenia sus juntas con los militares, letrados y magistrados, él consultaba á su Excelencia sobre la conducta que deberia guardar en su ejecucion, y cómo convendria entablar el nuevo sistema de guerra puramente defensiva, que ordenaba su real Majestad. Otro tanto hizo con los PP. del Perú, sobre todo con respecto al servicio personal, de que hemos hablado en el capítulo XV núm. 2; asunto en que mucho convenia marchar acordes los jesuitas

---

(1) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 1.—(2) Documentos traidos del Archivo de Indias en Sevilla.

de aquel Reino, Chile y Paraguay. Además, habiendo llegado enfermos dos de sus compañeros, logró que el P. Provincial se quedase con ellos en Lima, dándole en su lugar al P. Rodrigo Vazquez y al P. Pedro Torrellas.

24. Tomadas, pues, estas y otras varias medidas propias del caso, embarcóse en el navío S. Francisco, que traia el real situado, para Concepcion de Penco; donde aportó el 13 de Mayo de 1612, poco despues de haber llegado felizmente los otros PP. sus compañeros, á quienes habia enviado de antemano desde el Callao. Trajo consigo cinco araucanos, que halló cautivos en el Perú (1), cuya libertad quiso fuese el primer fruto de las negociaciones de paz, y testimonio de la sinceridad con que el Rey se las proponia. Regocijóse en gran manera con su llegada el P. Provincial Diego de Torres, que entonces se hallaba en Santiago; y sintiendo que hubiese desembarcado tan lejos, porque deseaba conferenciar con él sobre tan interesante y árduo negocio, le escribió informándole del estado actual de las cosas, previniéndole las dificultades y estorbos que habia de encontrar, y animándolo á llevarlo á cabo con la mayor entereza y constancia (2). A más de los sabios consejos y prudentes instrucciones, se ofreció á enviarle tres PP., prácticos en el idioma araucano y conocedores del país, que se dedicaran á los ministerios con los españoles é indios de la ciudad, entablando desde luego la doctrina para estos todos los domingos, mientras aguardaban la ocasion de entrarse en las tierras de los bárbaros. Nombrólo tambien el P. Provincial, y esto *proprio motu*, pues que no habia recibido todavía las precitadas órdenes del P. General, por su Vice en aquellas regiones. Para que pueda conocer el lector cuán fundadas eran las advertencias y recelos del P. Torres, bueno será hacer aquí una lijera reseña del estado político del país en aquella época, y de los sentimientos y tendencias de sus habitantes.

25. Es verdad que el Gobernador Jaraquemada habia tenido por más de un año el país con tranquilidad, sin notables correrías ni saqueos; y que si Aillavilú se atrevió en Octubre á hacerlas con un puñado de los suyos, fué bien pronto escarmentado por su Excelencia, pagando su atrevimiento con la vida en el campo de batalla (3). Es cierto tambien que habia mantenido contentos y sumisos á los indios conquistados anteriormente, rebajándoles los tributos y procurando mejorar su suerte; y por último, que habia enfrenado el orgullo de los indios independientes, con solo conservar bien defendidas las márgenes del Biobio, y tener PP. de la Compañía al sur del mismo; los cuales morigeraban á los españoles del ejército y de los fuertes, doctrinaban á los indios amigos, y catequizaban, segun las circunstancias lo permitian, á los mismos enemigos. Pero en Febrero, cabalmente tan pronto como se retiraron de Arauco los dos jesuitas, se levantaron los naturales, siendo los de las provincias de Arauco, Tucapel y Catiray los más empeñados en la rebelion (4); los cuales,

---

(1) P. Rosales, lib. VI, cap. VIII, n.° 5.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.° 29.—(3) Córdoba y Figueroa.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. V, n.° 1; y el P. Rosales, Historia de Chile, lib. V, cap. XLVIII.

habiendo quemado de improviso sus casas, y muerto veinticinco españoles, se retiraron al interior de la *tierra,* dejando convocados para el alzamiento á los indios de paz que vivian al norte del Biobio. Grande fué la turbacion que esto causó en todo el Reino, y mucho más en Concepcion, situada tan cerca del Biobio, y por lo tanto sumamente expuesta á las invasiones de los bárbaros. Fortificóla cuanto antes Jaraquemada; mas no sabemos que saliese contra los rebeldes, á pesar de su intrepidez, y de tener bastantes tropas repartidas por los fuertes situados á orillas de aquel rio. Tal vez seria por el plan, que con feliz resultado él se habia impuesto, de estar á la defensiva y no más; ó por saber que tenia ya designado un sucesor, al cual estaba aguardando por momentos.

26. En efecto; Alonso de Ribera habia recibido el nombramiento de Gobernador y capitan general de Chile, y presidente de su real audiencia cuando él menos se lo esperaba; pues habiendo sido trasladado de este gobierno al de Tucuman, entonces acababa de ser depuesto del postrero, estando cargado con muchas y tan enormes deudas (1), que estando en la mesa con su esposa le embargaron la bajilla con que comia. No será tan ajeno de esta Historia el anotar que recibió dicho nombramiento el dia 26 de Julio del año 1611 en la capital del Tucuman, despues de haberse reconciliado el dia anterior con el Obispo de aquella diócesis, á cuyo palacio se fué al intento, é hincándose de rodillas á sus piés, le pidió perdon de los agravios que le habia hecho durante su gobierno, y le besó la mano (2). Mucho se regocijaron y edificaron las gentes al saber que así se habia portado, como cristiano arrepentido, aquel gobernador y jefe de tanta fama; y el cielo, que previó de antemano su generosa humillacion, dispuso, acaso en premio de ella, que al otro dia se viese exaltado con el nuevo cargo. Mas Ribera no llegó á Santiago á hacerse cargo del gobierno hasta el dia 28 de Marzo de 1612 (3). Por mucha diligencia que puso en reclutar gente, sin perder tiempo en los públicos regocijos y demostraciones festivas acostumbradas al recibimiento de los nuevos gobernadores, no habia reunido aún el competente ejército al arribo del P. Valdivia; por cuanto, no habiendo llegado todavía el real situado, tuvo que buscar dineros á su cuenta, para reclutar y pagar á los soldados.

27. Empero ni estos atrasos, ni el susodicho alzamiento de los araucanos ponian en cuidado al P. Valdivia; quien en las reales cédulas, en su intrépido celo, y en el amor que profesaba á los mismos rebeldes poseia un ejército suficiente para reducirlos á aceptar la paz. Lo temible para él era el resentimiento y animosidad de los encomenderos, traficantes y militares por verlo venir con ámplios é irrecusables poderes para abolir el servicio personal, impedir las malocas y entradas á los indios, hacer con estos la paz, y reducir el ejército español á la guerra puramente defensiva. Todo el mundo conoce y detesta los gravísimos males inmediatos y las funestas consecuencias de la guerra;

(1) P. Rosales, lib. VI, cap. VII.—(2) P. Lozano, Conquista de Buenos-Aires, Tucuman y Paraguay, tomo IV, cap. XV.—(3) P. Rosales, lib. VI, cap. VIII.

sin embargo, no faltan apasionados por ella. Así mismo todos los vecinos de Chile conocian y lamentaban los inmensos daños que les causaba la que tenian con los indios (1). Tres millones de ducados de oro habia costado al erario desde la muerte del Sr. Oñez de Loyola hasta entonces, y la vida de seis mil cuatro cientos soldados españoles, segun atestiguó Gaspar Ana de Melgar en su informe dirigido á su real Majestad en 1616; y además todos preveian que debia ser larga, ó perpétua, si querian reducirlos por medio de ella.

28. Esto no obstante, gran parte de los chilenos, y tal vez las personas de más valer y autoridad, estaban empeñados en continuarla, y resentidos con el P. Valdivia, porque venia á estorbársela. No faltaban algunos que creyeran de buena fe ser indispensable la guerra, para reducir á los valientes araucanos; otros miraban como indigno del nombre y honor español transigir con unos bárbaros, que, despues de haber sacudido su yugo, los habian tantas veces humillado en los combates; y muchísimos se regian en esto por sus miras é intereses particulares. Las frecuentes malocas y entradas á las tierras de los indios les proporcionaban gran número de cautivos, de que se servian los vecinos de las ciudades y de la campiña, despues de haber pagado su importe á los que los habian apresado. Se mantenian del real situado de dos á tres mil personas, más ó menos segun las diversas circunstancias, sus respectivas familias y otras muchas que traficaban con ellas. Los militares, menospreciando sus propios trabajos é inminentes peligros, la miraban como una escala para sus ascensos, y en este número se creia comprendido el mismo Gobernador. A los militares se agregaban los encomenderos desposeidos con el alzamiento de 1599, quienes anhelaban por recobrar sus encomiendas; y los que las conservaban, no querian perder las grandes ventajas que les producia el servicio personal. Pues todas estas, tantas, tan diversas y tan poderosas clases de personas, estimuladas por tan grandes intereses y vivas pasiones, eran contrarias á los planes pacíficos del P. Valdivia.

29. Aun este no habia llegado á Chile, cuando se desbocaron todos contra él, y contra la Compañía en general; á la cual suponian autora, ó por lo menos fautora de los planes que ellos tanto odiaban (2); y á penas aportó en Penco, cuando levantaron á los nuestros de Santiago y de Concepcion la más cruda persecucion. Por desgracia, algunos eclesiásticos se plegaron á los seculares; y no contentos con declamar en las conversaciones privadas contra él y las reales órdenes que traia, lo hicieron desde el púlpito, profanando su santo ministerio (3). Subió á terminos la irritacion, que la real audiencia creyó necesario recomendar á los prelados de las órdenes religiosas impusieran silencio á los suyos (4), y al Gobernador que hiciera otro tanto con los militares. Con todo, no faltaron en adelante algunos seglares que osaron levantar groseras calumnias contra el P. Valdivia, y aun intentaron quitarle violentamente la vida.

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.° 6 nos trae la alocucion del P. Valdivia á su Majestad expresando estos enormes gastos y pérdidas.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. I, n.° 8.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.° 32.—(4) P. Rosales, lib. VI, cap. XII, n.° 5.

30. Bien pudiera él valerse de su autoridad para corregir tantos desmanes, é imponer silencio á las malas lenguas; pero no quiso hacerlo, contentándose con acudir con más fervor y frecuencia al Señor en la oracion, á que convidó á sus súbditos; todos los cuales á su ejemplo se esmeraron con oraciones, ayunos, penitencias, y diversas obras de piedad, caridad y mortificacion, en pedir misericordia á Dios para sí y para sus detractores, y las gracias necesarias para llevar adelante su benéfica empresa. Otro tanto hicieron los nuestros de Santiago, descubriendo varias veces á puerta cerrada el Santísimo Sacramento, con el objeto de orar juntos en su presencia; y por este medio recibieron en los mayores aprietos grandes consolaciones del Señor. Entonces fué cuando el Padre Martin de Aranda Valdivia con el P. Diego de Boroa, y otros muchos que los acompañaban, se entregaron á las obras de piedad y misericordia, á las penitencias y humillaciones privadas y públicas que dijimos en el núm. 11 capítulo XXI. He aquí el modo de *vim vi repellere* que tienen los verdaderos siervos de Dios. ¡Cuán diverso de los del mundo!

CAPÍTULO XXIV

1. *El P. Valdivia presenta sus despachos reales.—2. Pasa á Arauco.—3. Manda mensajeros de paz á Catiray.—4. Y á Puren.—5. Recibe la contestacion de Catiray.—6. Se interna solo á Nancú.—7. Celebra allí un parlamento.—8. Con qué condiciones se avienen á la paz.—9. El P. se las otorga, y el Gobernador lo aplaude.—10. Todo el Reino lo celebra.—11. El presbítero Bobadilla funda las misiones circulares.—12. El P. Vecchi y otros dos pasan á Arauco.—13. Rara fidelidad de los catirayes.—14. Los purenes le ofrecen la paz.—15. Tambien los pehuenches.—16. Falsos y peligrosos rumores.—17. El P. Valdivia pasa á Paycaví.—18. Instala una mision en Arauco.—19. Fruto de ella.—20. Otra en Monterrey.—21. Fruto de ella.—22. Y otra tercera en Paycaví.—23. Abre la visita de aquella diócesis.—24. Erige seis doctrinas.—25. Catequiza á los infieles en Penco.—26. Mejora la suerte de los indios.—27. Repara la catedral.—28. Visita aquel partido.—29. Providencias para abolir la poligamia.—30. Machado visita lo restante de Chile.—31. El P. Valdivia y sus émulos mandan procuradores á la corte.—32. El P. Aranda pasa á Arauco.—33. Mensajeros á los indios de guerra.—34. Prenden á Tureulipe y otros.—35. Melendez vuelve con Anganamun.—36. Entrevista con este y compañeros.—37. Quienes aceptan la paz, y se ofrecen á reducir los demás.*

1. Tan pronto como llegó á Penco el magnánimo P. Luis de Valdivia dió principio á la grandiosa empresa que el católico Monarca le habia encomendado, menospreciando los dicterios, fieros y amenazas de sus muchos y poderosos opositores, resuelto con ánimo impertérrito á hacer frente á todas las dificultades, á arrostrar los peligros, y á sufrir los trabajos sin cuento á que ella estaba expuesta (1). Su primera diligencia fué presentar al cabildo de Concepcion y al jefe de la frontera sus despachos reales, con las órdenes del Virrey, y remitirlos al de Santiago, á la real audiencia y á su presidente. Todos los acataron con la debida sumision y respeto, protestando que los obedecerian fiel y constantemente (2). En su cumplimiento este los publicó con la solemnidad debida, y mandó á sus subalternos respetasen á la persona del Visitador general, y obedeciesen sus mandatos; y para ir á recibirlos él personalmente y á ayudarle en la realizacion de su vasto plan, desocupóse lo más pronto posible de los negocios que tenia entre manos, ó cometió su despacho á otros empleados de Santiago. A los maestres de campo Pedro Cortés y Alvaro Nuñez de Pineda, encargados de la frontera araucana, les comunicó cuanto antes que en lo tocante á los indios dependiesen en todo y por todo del P. Valdivia, sin hacer maloca alguna, que no fuese por disposicion suya. Este ya les habia ordenado de antemano que suspendiesen todos los movimientos de guerra, y aun que cesasen de los aprestos militares.

2. Despues de haber cumplido con estos deberes oficiales, puso en libertad

(1) Tribaldos de Toledo.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. v, n.° 3.

á muchos prisioneros araucanos, que estaban en Penco; y á los siete dias de su llegada allá, pasó el Biobio en compañía del P. Gaspar Sobrino. Hizo noche en Coronel; y empleó el tiempo destinado al reposo en catequizar á cinco gentiles tan avanzados en edad, que cuatro de ellos pasaban de ochenta años. Se aprovecharon tan bien de sus instrucciones, que al otro dia los bautizó, juntamente con otros tres párvulos. Terminada esta ceremonia pasó á Arauco; y Alvaro Nuñez salió en persona con gente escogida, para reforzar la escolta que lo custodiaba. Habia corrido ya entre los indios la voz de las mercedes y seguridades que el P. les traia de parte del Rey; y en general habia sido bien recibida. Para aprovechar, pues, esta mocion determinó, de acuerdo con la plana mayor, despachar los mensajeros de paz aun antes que llegase el Gobernador.

3. Tomada esta determinacion envió acto continuo á la provincia de Catiray, actual foco de la guerra, cuatro caciques araucanos en compañía de uno de los cinco indios que habia traido del Perú, para que los catirayes se persuadiesen de la sinceridad y buena fe con que los convidaba á la paz, sabiendo por este cómo se habian puesto en libertad todos los indios chilenos que estaban esclavos en el Perú (1). Instruyó muy bien á los cuatro caciques sobre las propuestas que les hacia, protestándoles á nombre de su Majestad que, hechas las paces, quedarian libres como cualquier otro de sus vasallos, sin estar obligados de ninguna manera al servicio personal. Quedóse entretanto él en Arauco, para dar razon á los muchos que de todas partes acudian á visitarle, á fin de informarse de las mercedes reales que les traia. En quince dias llegaron en persona los más de los indios de Penguerehue, Millarapué, Guido, Quiapu, Lavapié, Lebú, Taulero, Coleura, y Arauco; y las parcialidades más remotas le enviaron sus mensajeros. Era ciertamente espectáculo maravilloso ver la atencion, docilidad y gusto con que indios tan bravos y enconados contra los españoles le oian hablar, ya á nombre del Rey de España, ya en el del Rey de los cielos y de la tierra; porque él no perdia ocasion de instruirlos en la religion santa, y de manifestarles las grandes ventajas que en esta y en la otra vida percibirian de hacerse cristianos y súbditos de España; condicion que en aquellas circunstancias se creia necesaria para lograrse la primera, y que contenida en los términos que él pretendia, era sumamente ventajosa aun á sus intereses materiales. Ni uno solo se disgustó; antes bien todos mostraban deseos de hacerse cristianos, y trataban hermanablemente con la gente española. Seiscientos de aquellos indios alzados dejaron las armas, y se volvieron á sus tierras con sus mujeres é hijos, para vivir pacíficamente en su amistad.

4. Los indómitos indios de Puren jamás hasta entonces habian dado la paz; con todo, no desconfió de reducirlos: y así les envió por mensajeros doce caciques acompañados de algunos soldados españoles; cosa que le costó mucho, porque ninguno, ni de los mismos indios araucanos, se atrevia á llevar propuestas de paz á hombres tan decididos por la guerra. En aquellos dias catequizó á los indios amigos de Arauco; y administró el santo bautismo á unos

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. v, n.º 8, y P. Rosales, lib. VI, cap. IX.

cincuenta de los mejor dispuestos, y casó á muchos. Entre tanto llegó á Concepcion el Gobernador, deseoso de oir de boca del mismo P. la voluntad é intenciones del Soberano. No deseaba menos esta entrevista el P. Valdivia; pero temiendo que si los antedichos mensajeros no lo hallaran en Arauco á su vuelta, sospechasen algun engaño, ó desconfiasen de los intentos con que se les ofrecian las paces, regresó á Concepcion solo el P. Gaspar Sobrino, quien podia darle una cabal noticia, por estar bien impuesto de todo. Cabalmente (1) la tarde del dia 11 de Junio, en que por la mañana salió de Arauco este Padre, llegó allá la contestacion que se esperaba.

5. Efectivamente; como cinco indios se presentaron en la otra banda del Carampangue; y habiéndose dirigido hácia ellos el maestre de campo, le dijeron que querian hablar con el P. Valdivia. Fué este allá, pasando el rio en una canoa; y no bien vieron los indios este acto de confianza, cuando soltaron las armas; y despues de darle las gracias por las buenas nuevas que les habia enviado, le dieron las paces á nombre de los caciques alzados en Arauco, pidiéndole que á ellos y á otros cincuenta que allí estaban, se les permitiese volver á sus tierras; avisáronle, además, cómo el dia siguiente lo llamarian las diez reguas de Catiray (2). Amaneció realmente en Arauco al otro dia, tercero de Pentecostés, Llancamilla, indio principal de Catiray, convidando al P. á que fuése á Nancú, donde lo aguardaban las diez reguas. No queriendo este obrar de por sí en negocio tan grave, llamó á consejo al estado mayor del real ejército y á los ulmenes de Arauco y Tucapel; y con su acuerdo partió acompañado de dos caciques, algunos indios, el capitan Pinto lenguaraz, y otro español para su servicio. Al partirse escribió al Gobernador dándole razon de todo, y encargó que en Arauco estuviese patente el Santísimo Sacramento hasta su vuelta, velándolo por su turno las compañías, que se prestaron gustosas á hacerlo, ofreciéndole fuera de esto y á porfía muchas horas de oracion (3): así se armó este valiente atleta para entrarse solo entre aquellos bárbaros. Aquel dia hicieron noche en Longonabal, donde hallaron tres mensajeros catirayes, el primero de los cuales hizo un largo razonamiento, dándole las gracias por haberse hecho su *anelmapuboe,* es decir, asentador y pacificador del Reino; protestándole que todos creian en sus palabras y ofertas; por lo cual le pedian pasase á Nancú, bien seguro de que ningun indio atentaria contra su persona, aun cuando no conviniesen en los tratados.

6. Hízose de rogar el P. para más interesarlos; y al otro dia se fué acompañado de cuatro ulmenes de Arauco, á más de los tres de Catiray, quienes le aseguraron que los de Puren estaban resueltos á hacer las paces, si las hacian los catirayes. Entró el P. en Nancú, llevando en su mano el simbólico ramo de canelo, y halló las diez *reguas* que componian quinientos indios de lanza, separadas dos cuadras la una de la otra (4). Juntáronse luego unos cincuenta ulmenes, y se sentaron en el suelo formando un círculo; sentáronse en el mismo

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. v, n.º 14.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. vi, n.º 2.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. vi, n.º 6.—(4) Tribaldos de Toledo.

los capitanes y á sus espaldas todos los conas é indios de menor cuenta; mas el P. colocóse en un asiento alto; y á las doce del dia dióse principio al parlamento, que duró hasta las ocho de la noche.

7. Tomando la palabra en primer lugar Llancamilla, el que habia ido en busca del P., habló por hora y media puesto en pié en medio del círculo; hablaron otros á su turno, abogando todos por la paz, y al concluir su razonamiento Carampanqui, cacique muy prudente y decidido por el P., dirigióse á él rogándole se levantara á hablarles. «Yo como sacerdote del Altísimo, á quien «ofrezco todos los dias la santa misa, no debo levantarme, *díjoles este,* sino «que debo permaner sentado, por ser ministro del Rey del cielo, y tambien «del mayor Rey de la tierra Felipe III.» Consintieron en ello por el gran respeto que le tenian, y el alto concepto que habian formado de su carácter; y acercándose todos á su sitial, para oirlo mejor, les habló por tres horas contínuas (1); dos por sí mismo y una por intérprete. En su discurso, despues de haberles recordado lo mucho que habia trabajado por ellos, las penalidades que habia sufrido, los viajes que habia hecho, y diligencias que habia practicado en su favor así en Lima como en España, les recomendó altamente la persona del Gobernador Alonso de Ribera. Y luego con las cartas del Rey en la mano, así las manuscritas como las impresas, que ellos mucho aprecian, les ponderó el amor paternal de su Majestad, sus miras benéficas y las rectas intenciones con que para su bienestar material, y mucho más por el de sus almas, pretendia reducirlos, contentándose con tenerlos bajo su amparo, para hacer que se les dispensasen los beneficios de la civilizacion y religion, sin pretender de ellos ninguna ventaja, ni sujetarlos á ningun encomendero, ni al menor servicio personal. Les recordó luego los daños que habian sufrido en aquellos sesenta años de guerra; haciéndoles notar cómo se iba disminuyendo su número en tanto grado, que en los seis postreros habia faltado la mitad de los indios de Catiray. Supo ponderarles muy á tiempo el gran número de españoles y la facilidad que tenian los Gobernadores para traer soldados de España, ó del Perú, atestiguándolo con los cinco indios, que de allá habia traido. Hízoles últimamente una bella pintura de los bienes de la paz, y les ratificó las promesas que anteriormente les habia hecho en su nombre y en el del católico Monarca.

8. Singular fué la alegría con que todos aplaudieron su discurso y aceptaron sus ofertas. Entonces Carampanqui en su nombre y por nuevo encargo de todos le dió las gracias á él y á su Majestad; protestó que todos querian las paces, y la buena armonía con los españoles, pero sin servicio personal; que no tenian ninguna cautiva española, y que si alguna se hallase, la entregarian cuanto antes. Pidió que les enviase misioneros, comprometiéndose á oirlos y respetarlos; y últimamente prometió que si los ingleses, ú otros extranjeros asomasen por aquellas costas, darian pronto aviso al gobierno español. Por lo dicho se ve cuán resueltos estaban á aceptar la paz; y lo que vamos á decir nos

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VI, n.° 11.

demostrará que la daban, no como gente vencida, sino como nacion libre, que hace sus tratados con sus contendedores; pues en seguida pusieron como condicion: 1.° que se permitiese á dos caciques, que estaban violentos en la otra parte del rio, trasladarse á sus tierras; 2.° que se les devolviesen todos los niños é indias que estuviesen cautivos en poder de los españoles; y 3.° que se les quitase el fuerte de S. Jerónimo. Con mucho gusto les otorgó el P. Valdivia las dos primeras demandas; pero rehusó concederles la tercera, sin consultarlo antes con el Gobernador. Mas fueron tantas las instancias que le hicieron y tales las razones que adujeron, que vino en ello, usando de la plenitud de su potestad, y confiado en que su Excelencia no lo llevaria á mal, atendidas aquellas razones y circunstancias.

9. Estos rasgos de generosidad le ganaron más y más los ánimos de los indios; y á la mañana siguiente treinta de ellos lo fueron acompañando hasta Talcamahuida, donde les cumplió las dos primeras condiciones. De allí partió para Concepcion, acompañado del cacique Carampanqui, y otros que tambien quisieron visitar al Gobernador. Gran contento tuvo este al verlo; y dándole las gracias por su nombramiento, se ofreció de corazon á su servicio. Juntó luego consejo de guerra; y en él se resolvió unánimemente se quitase el fuerte de S. Jerónimo, como el P. habia prometido. Aquellos mismos dias llegaron noticias de los fuertes de S. Jerónimo, Nacimiento y Monterrey, confirmando el contento y sinceridad con que todos los indios recibian las paces; por lo cual á ellos bajaban muchos de los indios de guerra (+) con entera confianza.

10. Sorprendido quedó todo el Reino así del valor con que el P. se internó sin escolta hasta Catiray, como del respeto que le tuvieron los indios, y mucho más de la prontitud con que los redujo á la paz. La noticia de tan próspero suceso recibióse en Santiago con repique general de campanas; y el Obispo, la real audiencia y entrambos cabildos fueron en procesion desde la catedral á nuestro colegio, donde se cantó en accion de gracias una misa solemne con sermon, predicado por el P. Fuensalida, uno de los recien venidos de España (1). Los émulos de la Compañía, los del P. Valdivia, y los opositores á sus arbitrios de paz tuvieron que callarse; y no pocos mudaron de parecer en vista de tan prósperos resultados.

11. El licenciado Miguel Bobadilla, Pbro., entusiasmóse de manera, que resolvió fundar unas misiones á cargo de la Compañía; y en efecto lo hizo por escritura pública, otorgada el 20 de Setiembre de 1612. Laudable fué su intento y generosidad; pero no todos aplaudirán las condiciones de esta su donacion (2). En efecto; donó al P. Provincial Diego de Torres mil quinientos pesos para poblar con cabras una estancia, con la obligacion de que se remitieran al Perú sus carnes saladas, sus gorduras y sus cueros, despues de trasformados en cordobanes. Que de su producto se hicieran cuatro partes: dos de las cuales

---

(+) Lo dicho desde el número 2.° es un extracto de la carta del P. Valdivia, que nos trasmite el P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VI.—(1) Tribaldos de Toledo.—(2) En el archivo de la Tesorería se conserva esta escritura y las modificaciones que despues hizo en ella.

deberian invertirse en dar misiones por el Reino de Chile á los indios infieles mientras los hubiese, y despues que ya no los hubiese, á los fieles; la tercera cuarta parte se entregaria á los PP. del Perú, para igual destino en aquel Reino; y la otra restante se reservaria para el fomento de dicha estancia. Habiendo enseñado la experiencia que esta reparticion era muy incómoda, y expuesta á disgustos, la revocó el mismo donante muchos años despues, cediendo á Chile todos los productos de la estancia que en virtud de esta su donacion se habia poblado.

12. Nuestro P. Valdivia al comunicar á su Provincial los mencionados sucesos, y los grandes bienes que de tan prósperos principios se auguraban, le suplicó le enviase algunos sujetos prácticos en el idioma araucano, que le ayudasen á llevar adelante las amistosas relaciones con los indios y á entablar algunas misiones (1). Accedió su R.ª con gusto; y despues de haber orado al Señor, para tener acierto en aquella eleccion, señaló por entonces á los Padres Horacio Vecchi, Antonio Garay y Antonio Pareci, que se habian ofrecido espontáneamente á tan arriesgada empresa (2). Pero antes de despedirlos para ella, juntó la comunidad, y descubierto el Santísimo Sacramento rogaron todos fervorosamente por ellos; y otro tanto hicieron en la capilla de Ntra. Señora de Loreto, á la cual miraban como principal patrona, no solo de aquel colegio, sino de toda la Provincia. Un secreto presentimiento anunció al primero de los tres el martirio que iba á sufrir; por lo cual, al abrazar á sus antiguos compañeros se despedia para la eternidad. Todos lo bañaban con lágrimas de amor, y algunos de santa envidia, codiciando para sí la laureóla con que en aquel mismo año se iba á coronar. No tardaremos en referir sus postreras hazañas y glorioso martirio.

13. Los catirayes, satisfechos con la palabra qne el P. les habia dado y confirmado el Gobernador sobre el fuerte de S. Jerónimo, dieron un bello testimonio de su sinceridad, pidiendo no se les quitase, hasta ver si los de Puren, de quienes mucho se recelaba, aceptaban ó no la paz. Quede dicho para su eterno loor, que aun cuando se trastornaron poco despues las cosas, ocho mil de ellos, que entonces bajaron de las sierras á los llanos, poco distantes del Biobio por su costado boreal, quedaron siempre adictos á los españoles. De seis mil de ellos, puso el P. Valdivia sus nombres en lista, la cual fué revisada y aprobada por las autoridades de Concepcion y por el Gobernador en dos distintas informaciones (+).

14. Felizmente los de Puren contestaron acto continuo que estaban prontos á hacer las paces; y despachando sus mensajeros á Concepcion, pidieron que el P. fuese tambien á sus tierras á asentarlas sólidamente, ofreciéndole las mayores garantías (3). Fué una de ellas prohibir severamente su toquí ó gobernador general Unabillú que sus soldados molestasen á ningun español, protes-

(1) P. Olivares, cap. IV, § 2.—(2) P. Ovalle, lib. VII, cap. II.—(+) Memorial del P. Valdivia al Rey, del cual ha traido copia D. Diego Barros Arana.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VII, n.º 3.

tando con jactancia. que así como el Rey de España era obedecido en su país, así lo era él en el de Puren; y para mayor testimonio de verdad Veychalab, uno de sus mensajeros, se ofreció á llevar por tierra las comunicaciones del Gobernador hasta Chiloé, como efectivamente lo cumplió, trayendo fielmente la contestacion. Resuelto estaba el P. Valdivia á penetrar solo hasta Puren; pero estorbándoselo su Excelencia, por ser entrado el invierno, despidió atentamente los mensajeros de Puren, prometiéndoles ir allá en persona en llegando la primavera.

15. Al mismo tiempo envió á los indios de la cordillera, gente muy perjudicial á las ciudades de Chillan y Concepcion, sus mensajeros de paz (1). Estos les pintaron tan al vivo así los males de la guerra como los bienes de la paz, y les patentizaron tan claramente la sinceridad con que el P. se la ofrecia, que todos se rindieron gustosos y reconocidos. Desde luego le entregaron cuantas cautivas tenian; y además, vinieron sus cincuenta principales caciques á ofrecerse por amigos de los españoles en nombre de las provincias de Chillaco, y Coyunco. Tan fausta nueva fué recibida en Concepcion con repique general de campanas, y celebrada con una misa solemne y sermon (2). Aquellos vecinos acostumbrados á la guerra sesenta años hacia, se hallaban transportados de gozo con la perspectiva de unas paces, que no les costaban ni una gota de sangre. Los de Puren repitieron dos veces sus mensajes al P. Valdivia, suplicándole que por lo menos les enviase misioneros de su órden. Por sus tierras traficaron desde luego los españoles, siendo en todas partes recibidos con agasajo y consideracion.

16. Empero tan bellas disposiciones de aquella formidable tribu estuvieron á punto de fracasar en sus principios, á causa de un embeleco, ó segun algunos piadosos escritores, por artimañas de Satanás. En efecto; Talpellanca, oyendo de los catirayes que muchos purenes bajarian á Paycaví á visitar al Padre Valdivia, exclamó: *Plegue á Dios que no hagan alguna bellaquería de las que suelen*. Sin otro motivo contaron algunos al maestre de campo Pedro Cortés que seis mil purenes estaban reunidos para asaltarlos tal dia (3). Demasiado crédulo Cortés, ó algun tanto malicioso, al punto comunicó á Ribera estos siniestros rumores, ponderándole el peligro. Sobresaltado su Excelencia prohibe que se dé auxilio al P. Valdivia; y á este le escribe que no envie ningun misionero ni á Puren ni á la Imperial, ni á punto alguno de guerra. ¡Qué conflicto para el buen P., que estaba íntimamente persuadido de la falsedad de aquellos rumores, y además recelaba funestas consecuencias en manifestar á los indios alguna desconfianza, ó en darles motivo para sospechar de la buena fe con que se les brindaba con la paz! Y este motivo él se lo diera, si no les enviara á Puren al P. Horacio Vecchi, y á otro P. á la Imperial, conforme lo tenian convenido.

17. Por esto, y por haber pasado ya el dia en que se decia vendrian al ata-

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VII, n.º 4.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VII, n.º 5.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VII, n.º 9.

que los seis mil purenes, determinóse á obrar con resolucion: al momento contestó á su Excelencia desvaneciendo los falsos rumores, y avisándole cómo él iba á entrarse tierra adentro, con escolta ó sin ella, segun la resolucion y convenio anterior. Entonces el Gobernador, en atencion á estas sus razones y enérgico proceder, revocó dicha órden; y así nadie intentó embarazarle al Padre Valdivia el que á principios de Noviembre partiese para Paycaví, á donde concurrieron un poco antes los caciques de Puren, y de la Imperial, y tuvieron lugar los graves sucesos que referiré, despues de haber contado lo que él mismo obró aquel invierno para bien de los indios, salvacion de las almas y progresos de nuestra Compañía.

18. Entre los varios fuertes al sur del Biobio, el de Arauco era el que ofrecia más seguridad por sus fortificaciones, y más extenso campo á los operarios evangélicos, por ser la principal residencia del ejército de la frontera, y tener mayor comodidad para comunicarse con los indios del interior; porque allí era donde acudian de ordinario los caciques y demás, que tenian algun asunto importante que tratar con las autoridades españolas. He aquí porqué instaló la primera residencia de la Compañía en Arauco, nombrando por superior de ella al apostólico P. Horacio Vecchi, de quien dice el P. Provincial en una de sus cartas: «allí (en Arauco), como que era fuego, luego lo prendió dentro y fuera de casa, ayudando á los nuestros á aprender la lengua de los indios, y á estos catequizándolos en las cosas de la fe, y disponiendo para el bautismo á los gentiles, y á los cristianos para el uso de los demás sacramentos.» Dejo otras cosas que acerca de la ayuda espiritual de los indios hizo, que fueron muy grandes, porque el amor que este buen P. les tenia era tal, que nunca le dejaba estar ocioso; y así por mucho que dijera, quedara corto. Sin embargo, á su arribo, aunque era excelente lenguaraz y pudiera por lo mismo hablar á los indios, comenzó sus tareas apostólicas por el ejército español, y sobre todo por sus jefes; bien persuadido de cuánto puede el ejemplo de los mayores, y de cuán difícil es convertir á los infieles, y hacer fervorosos cristianos á los neófitos, si tienen á la vista los escándalos de los cristianos antiguos. No contento con predicarles con mucho fervor, y exhortarlos á la frecuencia de los santos sacramentos, instituyó entre ellos la congregacion del Santísimo Sacramento y restableció la de Ntra. Señora, siendo el maestre de campo, y los otros jefes los primeros en asistir á sus devotos ejercicios, especialmente á la comunion general de cada mes. Colocó el Santísimo en la capilla el 31 de Julio, celebrando la fiesta con gran solemnidad y con una numerosa comunion general. En adelante, fuera de otras prácticas piadosas que se tenian en ella, les predicaba cada viernes uno de los PP. misioneros.

19. Notable fué la reforma de costumbres que se fué consiguiendo; despertóse en los militares el celo por la conversion de los indios, y el deseo de disponerlos con sus buenos tratamientos á abrazar la religion y la paz. Unos ciento bautizó en aquellos pocos meses; y no tardó el Señor en llevarse para sí la mayor parte. Entablados los ministerios en Arauco, los PP. Vecchi y Antonio Garay aprovecharon la temporada del invierno en recorrer la costa desde allí

al Biobio, y las márgenes de este, predicando, administrando los santos sacramentos y cortando no pocos escándalos. Entre tanto el P. Gaspar Sobrino doctrinaba á los indios de aquella plaza, convocándolos cada domingo con una procesion.

20. Otra buena parte del ejército estaba de ordinario acantonada en el fuerte de Monterrey; por lo cual puso el P. Valdivia así mismo en él otra mision al cargo del P. Vicente Modolell, á quien dió por compañero al P. Antonio Pareci, ó sea Paricio, como se le apellidaba comunmente. Venido este de Italia algunos años antes, habia aprendido el castellano y el araucano; por lo cual fué encargado de reducir á los indios de guerra (1). Estos PP., siguiendo el ejemplo del P. Vecchi, publicaron á la milicia el jubileo de las misiones; y concurrieron todos los soldados con tan buena voluntad á los sermones y á confesarse, así de noche como de dia, que los PP. á penas tenian tiempo para comer y dormir. Mucho fué el fruto que lograron, hasta introducir entre ellos la buena armonía tan necesaria, pero tan difícil de mantener en un ejército (2). Dos capitanes, que por enemistados ni siquiera se hablaban, sacaron cierto dia las espadas delante de cuatro compañías; comprometiendo así á toda la division. Estaban felizmente presentes el castellano del lugar y el P. Modolell, y con buenas palabras los aquietaron y los reconciliaron entre sí.

21. Uno de los frutos principales fué desterrar la costumbre de jurar y blasfemar, que combatieron desde entonces con sus razones, é imponiendo por voluntario acuerdo la pena de un cuarto de hora más de guardia á cualquier soldado (3) ó jefe, que echase un juramento ó blasfemia. Por ocupado que estuviera el P. Modolell con la predicacion y demás ministerios con los españoles, no descuidaba el estudio del idioma araucano, que le enseñaba el P. Pareci; y para ejercitarse en él, comenzó bien pronto á explicar la doctrina á los naturales con tan buen resultado, que entabló hacérsela todos los domingos por la tarde, saliendo en procesion por las calles para convocarlos. Estos mismos misioneros recorrian amenudo los otros ocho fuertes situados en las márgenes del Biobio, con gran provecho de los españoles é indios reducidos, y no menor de los de guerra, á los cuales despachaban frecuentes mensajes. Ellos y cuantos estaban en las misiones ó en los fuertes de la frontera eran en verdad otros tantos fieles y activos emisarios, que el P. Valdivia tenia apostados en los puestos más ventajosos, ó destacaba á los puntos en que las circunstancias los requerian.

22. Poco tiempo despues partiéndose para Lima el capellan de los fuertes de Lebú y Paycaví, y no hallando el P. Valdivia ningun clérigo que quisiese servirlos, á causa de los grandes riesgos á que estaban expuestos, por ser aquellos fuertes los dos más internados entre los indios, resolvió establecer en Paycaví una mision (4). Hízolo efectivamente, nombrando por superior de ella al P. Pedro Torrellas, quien entabló los mismos ministerios que los otros misio-

(1) P. Ovalle, lib. VII, cap. II.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VII, n.º 20.—(3) P. Olivares, cap. II, § 3.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VII, n.º 22.

neros, logrando idénticos resultados; motivo por el cual se alegró el P. Valdivia del compromiso en que se habia hallado de abrirla.

23. Otra de las importantes tareas que este desempeñó en aquel invierno, en virtud de las extrordinarias facultades de que lo revistió el Obispo Espinosa, del mencionado encargo del real consejo de Indias y del Virrey del Perú, y de los poderes que el Rey le otorgó, fué la visita del obispado de la Imperial, ahora de la Concepcion. A ella dió principio el 1.° de Agosto de aquel año por la ciudad de Penco. Su primera diligencia fué averiguar prolijamente el estado de la diócesis en lo espiritual, como administrador de aquella mitra, y en lo temporal, sobre todo en lo relativo á los indios, como Visitador del Reino, encargado especialmente de corregir los abusos de las encomiendas. Desde luego publicó un solemne edicto, intimando á los vecinos y á los encomenderos que le presentasen bajo su firma una razon exacta de los indios é indias que tenian en sus casas ó encomiendas, con qué títulos los tenian, y si eran ó no cristianos. Además, hizo notificar personalmente á cada uno de dichos vecinos y encomenderos otro auto, que contenia el interrogatorio que así á ellos como á cada uno de sus indios se iba á hacer, á fin de que pudiesen responder con verdad y reflexion, y alegar las quejas que tuviesen, y aquello en que creyeran se les hacia algun perjuicio. Hecho ante su persona, la de su secretario el pbro. Alonso de Toledo, y el intérprete general el interrogatorio á cada uno de los indios y de los encomenderos, vió con gran dolor de su corazon que la mayor parte de los indios todavía eran infieles, y que de ordinario los bautizados no estaban bien instruidos en los dogmas de nuestra santa fe.

24. Esto dependia en gran parte del corto número de doctrineros (1). Siendo muchos los repartimientos, ó sea encomiendas, y cuarenta y cinco las estancias, ó haciendas de españoles en que tambien se encontraban muchos indios pertenecientes á aquel partido, solo habia dos doctrinas de clérigos y una de PP. dominicos. Por tanto, añadió á las dos primeras doctrinas otras seis, instalando en ellas párrocos idóneos, versados en el idioma chileno; á los cuales llevó consigo, para que oyéndole hacer la doctrina á los naturales, aprendiesen á hacerla con fruto. No olvidando, aunque Visitador, su carácter de misionero, la hacia con gran celo y prolijidad, y trás ella su fervorosa plática de una hora todos los domingos poco despues de comer; y durante la visita tomó este ministerio con tanto empeño, que obligó á los encomenderos y patrones bajo pena de excomunion y de multa pecuniaria, á que llevasen á ella todos sus indios. A fin de que no le faltase ninguno, comisionó á un piadoso español para reunirlos en cierto lugar, y pasar lista por el padron que se acababa de levantar, antes de llevarlos de allí á la iglesia.

25. Con el mismo padron en la mano reunia cada dia, tambien despues de comer, á todos los indios infieles; con gran provecho de ellos, y edificacion de todos, al ver en aquella hora tan molesta entre aquella pobre gente al que en otras veian ya sentado en un tribunal, ya presidiendo una junta de los magna-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VIII, n.° 8.

tes, ó tal vez asistiendo á un consejo del estado mayor del ejército; no para deliberar ningun plan de ataque, sino para tomar las medidas concernientes á la paz. Con esto convirtióse gran número de infieles, á quienes administró el santo bautismo por sí mismo; muchos se casaron segun el rito de la Iglesia; no pocos dejaron sus amancebamientos, y otros vicios inveterados; y varios caciques venidos de la *tierra* quedaron aplazados para bautizarse en una junta solemne.

26. Con tan prolija visita y detallado interrogatorio descubriéronse los malos tratamientos que recibian los indios; más crueles, por cierto, de lo que podia recelarse de unos católicos y generosos españoles. Para colmo de desdicha, personas autorizadas caian á su vez en esos excesos de crueldad; y por cierto que mal podrian reprimir en otros los delitos que ellos mismos cometian. Una de las indias que se presentó á aquel tribunal pertenecia al alcalde (1) ordinario de aquella ciudad; sus espaldas desolladas y un costado lastimado clamaban contra la inhumanidad de su señoría, que por solas sospechas de un leve hurto la hizo azotar así en su misma presencia. Claro está que el compasivo Visitador hizo justicia en este y en semejantes casos; por lo cual el tal alcalde y otros de su calaña se levantaron furiosos contra él, apelando no solo á dicterios y calumnias, sino á otros medios, que será mejor pasar en silencio. Felizmente el presidente y la real audiencia, conocedores de la justicia y del recto proceder del P. Valdivia, siempre lo apoyaron, é impusieron silencio á los detractores y mal contentos. Oidas igualmente las quejas y razones de los patrones y encomenderos, tomáronse prudentes providencias que amparasen sus intereses razonables y legítimos derechos, al salvar la libertad de los indios, y aliviar en cuanto fuese posible su miserable suerte.

27. Aunque el P. Valdivia no era Obispo, no desatendió la cátedra episcopal. Por el contrario, reconociendo que la iglesia mayor de Penco, que entonces servia de catedral, categoría que no adquirió canónicamente hasta siete años despues, estaba ruinosa, tomó serias providencias para que acto continuo se reparase, como se ejecutó. Otro tanto hizo con las parroquias, á todas las cuales hizo proveer desde Santiago de los santos óleos, que por su larga sede vacante, cuatro años hacia no se renovaban. Mucho sintió hallar aquellas gentes privadas desde muchos años atras del sacramento de la confirmacion; y no pudiendo él remediar este y otros males, elevó vivas instancias al trono de la Majestad católica, para que se proveyese cuanto antes aquella silla.

28. Concluida al mes la visita de la ciudad, emprendió por Setiembre la de su distrito, con igual diligencia, pero con mayor trabajo. Oia con longanimidad las quejas de los indios, mucho más gravados, y peor tratados que en Penco. Hizo extensivas á ellos las providencias tomadas allí, y dictó las propias de cada lugar (2). Observando que los malos tratamientos eran más de una vez culpa de los mayordomos, los reprendió severamente, y á los más culpados los desterró. Al reconocer los indios las entrañas paternales del Visitador, y

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VIII, n.° 3.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VIII, n.° 15.

conmovidos con los favores y alivios que de él recibian, se le entregaron con alma y corazon, mejorando sus vidas los bautizados, y recibiendo el santo bautismo trescientos infieles. A unos y otros les hacia las doctrinas como en Penco; y al partirse, les dejaba uno de los seis sacerdotes, que como dijimos llevaba consigo. Felizmente por ser invierno se hallaron en el distrito muchos ulmenes con sus indios; y salieron de la tierra de guerra á Chepia Antavilú y otros tres caciques, deseosos del santo bautismo, y de que lo recibiesen sus vasallos. La poligamia fué uno de los estorbos principales para que lo recibieran muchos, especialmente de los ulmenes, por tener mayor número de mujeres. Esto era para ellos caso de honor, comodidad é interés así político como personal; las mujeres no solo les servian en las cosas puramente domésticas, sino que les preparaban las chichas, tejian los vestidos, jergas y pellones, y hacian las siembras. Por medio de los casamientos emparentaban con caciques principales, y poniendo sus hijas en estado de matrimonio, lograban buenas granjerías.

29. El P. Valdivia, despues de haber consultado el caso con las personas más instruidas y sacerdotes más experimentados del Reino, determinó para obviar estos inconvenientes, que se procurase: 1.° que los caciques se sirviesen de otros indios pobres para sus siembras y demás trabajos del campo: 2.° que tuviesen en sus casas algunas viejas viudas ó desvalidas y algunas huérfanas: 3.° que se les afease la costumbre de vender sus hijas para el matrimonio: 4.° que dejasen las mujeres que entonces tenian de sobra; y que una vez casados por la Iglesia con una de sus mujeres, las otras quedasen en sus casas como chinas (+) de servicio, hasta que las acomodasen en otra parte: 5.° inducirlos á la frecuencia de los santos sacramentos; con la cual no solo podrian recibir el perdon de las caidas que con ellas tuviesen, sino tambien extirpar con el tiempo la mala costumbre. Y por último que no se diese el bautismo al que no dejase la pluralidad de mujeres: advirtiendo, y es muy de notarse, que los polígamos serian tan solo una vigésima parte, segun el cálculo que entonces él formó.

30. Acabada su visita del partido de Concepcion, debiera haber pasado á visitar lo restante del Reino, segun el encargo que le habia hecho el Virrey; pero no pudiéndolo hacer, por ser necesaria su presencia en aquella frontera, suplicó á su Excelencia diese este encargo á otra persona de su confianza; y en efecto, se lo dió al licenciado Hernando de Machado, que lo desempeñó con toda diligencia al norte del Maule (1). Halláronse, pues, en el continente de Chile cerca de once mil indios esclavos, á todos los cuales se les declaró libres; aunque se dejaron en poder de sus amos respectivos, hasta tanto que se determinase la tasa, y se hiciesen las ordenanzas. En este número no se comprenden solamente los indios de servicio, sino todos y cada uno de los que habian sido hechos esclavos; entre los cuales habia muchas mujeres y niños, como

(+) *China* es nombre que dan en América á la moza india hasta que se casa. En Mejico se lo dan tambien á las criadas mestizas. (Nota del editor.—(1) Memorial del P. Valdivia al Rey.

consta claramente del censo que por su parte hizo el P. Valdivia, con el cual se conformaria el del Sr. Machado. ¿Y este número estará conforme con los datos del Sr. Zelada, consignados en el núm. 14 del cap. XVIII? Si por cierto. Allí se dice que en el partido de Santiago habia más de mil araucanos, contando solamente los varones de servicio, y que en los demás partidos habia muchos tambien. ¿Y cuántos se habian cautivado desde el año 1610? ¿No subirian entre todos á unos tres mil los indios en edad de servir, que fueron ahora declarados libres, y no correspoderian á este número unos once mil individuos, sumando con ellos el número de las mujeres y niños? No olvide el lector que las mujeres y niños formaban precisamente el mayor número de las personas cautivadas en la guerra de Arauco.

31. Por justos y equitativos que fuesen los pasos que se iban dando en el espinoso asunto del servicio personal, con ellos aumentó considerablemente la irritacion de los encomenderos. Por otra parte, los felices resultados obtenidos ya en Arauco, y las halagüeñas y bien fundadas esperanzas de obtener bien pronto un éxito completo, y del todo conforme á los intentos del P. Valdivia, no bastaron tampoco para tranquilizar á los que no querian ó no creian posible la pacificacion del Reino por aquellos medios. En este número se hallaban sus dos últimos gobernadores (1) Luis Merlo de la Fuente y Juan de Jaraquemada, y el Obispo Perez de Espinosa, que no dejaban de ser de gran autoridad, á pesar de no ser de los más acertados en materias de gobierno. Pensando estos y el partido de oposicion que encabezaban, despachar su procurador al consejo de Indias, para negociar la revocacion de los tales arbitrios, Valdivia, de acuerdo y á expensas del Gobernador, envió allá al P. Juan de Fuensalida, con un informe auténtico del estado favorable en que por Setiembre de aquel año se hallaban las negociaciones de paz, de los progresos que habia hecho nuestra santa fe, y de la quietud del Reino (2). Firmaron este informe el veedor general de Chile, tres actuales maestres de campo, el sargento mayor del Reino, los castellanos de los fuertes de la frontera, los capitanes del ejército, los prebendados de la catedral de la Imperial, y los superiores de todos los conventos de Concepcion. No sabemos qué resultado obtendria el P. Fuensalida en España: entendemos que no obtendria ninguno, por haber fallecido allí poco tiempo despues de su arribo á la corte.

32. Al mismo tiempo el P. Valdivia escribió desde Concepcion y el P. Vecchi desde Arauco al P. Provincial, pidiéndole les mandase al P. Martin de Aranda; por no haber otro más á propósito para las negociaciones que se iban á entablar directamente con los indios de la Araucania, así por el ascendiente que tenia sobre muchos de ellos, como por la elocuencia de su lenguaje, y fervor de su espíritu (3). Accedió su R.ª gustoso á tan razonable súplica (+); y el P. Mar-

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VIII, n.º 22.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. VIII, n.º 23.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IX, n.º 8.—(+) Se equivocan el P. Olivares y otros al asegurar ó suponer que el P. Aranda fue esta vez á Arauco cuando fué alla el Padre Vecchi.

tin, aunque preveia los inminentes peligros de aquella mision, apenas conoció la voluntad de su superior, cuando respetando en ella la del mismo Dios, se encaminó con ánimo resuelto y generoso hácia el sur, y en Octubre fué recibido con singularísimo consuelo de todos en Arauco; porque todos tenian de él gran concepto, y le profesaban especial amor.

33. Tras él llegó allá el P. Valdivia con sus asociados para la Visita; y mientras practicaban los actos y diligencias propias de esta, remitió otra vez mensajeros á los indios de guerra para negociar la paz, y consolar á las españolas cautivas; las cuales eran mejor tratadas desde que se entablaron aquellas negociaciones. Los indios de la Imperial, Huenchullanca y Puren se regocijaron mucho de que se acercase otra vez á sus tierras, y le enviaron á visitar, entrándose por los fuertes españoles con la misma confianza que si estuviesen asentadas definitivamente las paces, por las cuales ellos mismos suspiraban. El P. aprovechaba esta oportunidad de doctrinarlos; y no contento con emplear en ello gran parte del dia, empleaba tambien parte de la noche, haciendo que durmiesen algunos al pié de su cama, para instruirlos ¿Qué es más admirable, su celo, ó la docilidad de aquellos araucanos, poco antes tan indómitos y feroces?

34. No decimos por esto que no hubiese entre ellos algunos descontentos; ni otros que desconfiaran de la sinceridad de los españoles. Para cerciorarse de ella los postreros, comisionaron á Tureulipe (+), diestro capitan, quien por vengarse de la parcialidad de Arauco, le dió un malon como de paso (1) y por sorpresa; pero cuando se volvia con sesenta cautivos, de quienes podria averiguar la verdad, fué hecho prisionero de los españoles. Prendieron tambien en estos dias á Catillanca, que bajó de la cordillera á hacer correrías por Millapoa. Los mismos indios reprobaban estas traiciones, y clamaban fuesen castigados estos y otros revoltosos, cogidos por aquel tiempo; tanto que los de Colcura entregaron al maestre de campo dos que habian sorprendido en las mismas maldades y atropellos.

35. Con esta nueva demostracion de las buenas disposiciones de la mayor y mejor parte de los indios, el presidente y el P. Valdivia enviaron á los de guerra al alferez Pedro Melendez, persona cuerda, de valor, excelente lenguaraz y muy hábil en negociar con aquellas gentes, para que disipase completamente las siniestras sospechas que Anganamun, Pelantaru, Antavillú y otros abrigaban todavía de no ser sinceras las nuevas promesas de paz. Al efecto le entregaron las cartas originales de su real Majestad, y otras varias con que más fácilmente pudiera convencerlos (2). Desempeñó su comision admirablemente, logrando, despues de haber recorrido las parcialidades de Puren, Boroa, Repocura, la Imperial y Osorno, llevarse consigo á Paycaví, para tratar verbalmente este negocio, á Anganamun, ó sea Anganamon, gran toquí de Puren con sus caciques, y al de la Imperial con los suyos respectivos, y demás

(+) Otros escriben Turilipi, ó Turelipe.—(1) Memorial del P. Valdivia.—(2) P. Ovalle, lib. VII, cap. III.

conas de alguna cuenta; siendo por junto cuarenta. Estos caciques trajeron consigo á Paycaví tres de los cautivos, á saber, D.ª Isabel Basurto, noble doncella española, al sarjento Torres, y á D. Alonso de Quesada (1). Este D. Alonso habia adquirido gran crédito y confianza durante su cautiverio; del cual diestramente se aprovechó para preparar los indios á la paz, y de vez en cuando dar oportunos avisos á los españoles.

36. Llegaron, pues, todos á Paycaví el dia 10 de Noviembre; mas como unos y otros estaban recelosos, no osaron entrar en aquel fuerte, hasta contar con un especial salvo conducto (2). Para conseguirlo, despacharon los caciques á Güetapiren con Melendez desde dos leguas antes; y el P. Valdivia, que hacia algunos dias que estaba allí aguardándoles, se lo dió con mucho gusto, acordando que él, acompañado de otros dos PP., de su secretario y del capitan Pinto, lenguaraz general, pasarian á la otra banda del rio á tener con ellos la tan deseada conferencia. Estos, mucho antes de llegar los españoles allá, depusieron sus armas; y así que saltaron en aquella orilla los recien mencionados con los PP. Horacio Vecchi y Martin de Aranda los recibieron en sus brazos Anganamun y los suyos con gran fineza, á que correspondieron los nuestros aun con mayor voluntad y contento. El P. Luis los mandó sentar, y les repitió el discurso que habia pronunciado en Nancú, más breve sí, pero tan enérgico, que Anganamun se levantó á darle las gracias por sus servicios. Luego les leyó en su idioma las cédulas reales, é hizo en vista de ellas las propuestas de paz.

37. Contestó Anganamun mostrando mucho agradecimiento á su Majestad católica por las mercedes que les hacia y garantías que les ofrecia; y dijo que desde luego darian las paces, si los españoles les quitaran los fuertes. Convino en ello el P. Valdivia; pero haciéndoles ver que esto no convenia hasta saber si los caciques de más adentro las aceptaban tambien. Persuadiéronse de las razones los indios, y los mismos caciques Anganamun, Tureulipe, y Aynabilú se comprometieron á ir á Villarrica, Valdivia y Osorno para reducirlos á ellas (3). Es de advertir que Tureulipe acababa de ser canjeado por el recien citado D. Alonso Quesada en aquel congreso, en que lo fueron así mismo el sarjento Torres por una india, y D.ª Isabel Basurto por un muchacho, como mútuo testimonio de la sinceridad con que se procedia; y además el P. Valdivia despachó libre, sin exigir canje alguno, al hijo de Utablame (4), cacique de Elicura. Melendez y los tres cautivos libertados atestiguaban, sin recelo ninguno de equivocarse, la sinceridad de los araucanos, asegurando unánimemente que estaban dispuestos á la paz, y que deseaban con ansia fuesen á sus tierras los PP. de la Compañía, á quienes apreciaban sobremanera en razon de su reconocida santidad y notoria honestidad, y del interés que se tomaban por ellos; y que amaban y respetaban sobre todos al P. Valdivia, reconocidos á lo mucho que por ellos habia hecho y hacia.

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IX, n.º 7.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IX, n.º 7.—(3) Tribaldos de Toledo.—(4) Así escribe el P. Rosales en el lib. VI, cap. XIV.

CAPÍTULO XXV

1. Viénense á Paycaví tres mujeres de Anganamun.—2. Recelos de los españoles.—3. Furores de Anganamun.—4. Resuelve vengarse.—5. Leubulican inquieta á los purenes.—6. Estos determinan dar la paz.—7. En su nombre la pide Utablame.—8. Previa ceremonia del reguetun.—*9. Solemnidades con que se asienta.—10. Piden la demolicion de Paycaví.—11. Se les otorga.—12. Cómo la festejan.—13. Los PP. Vecchi y Aranda parten para Elicura.—14. Bajo los auspicios de Utablame.—15. Y con órden del Provincial.—16. Catequizan y tienen sus parlas en Elicura.—17. Cuestion sobre las mujeres de Anganamun.—18. Este determina cobrarlas por la fuerza.—19. Asalta á los de Elicura.—20. El P. Aranda pretende satisfacerle.—21. Lo matan á él y al H. Montalban.—22. Y al P. Vecchi.—23. Blasfemias de Anganamun.—24. Mueren con ellos Utablame y otros.—25. Las aves de rapiña respetan sus cadáveres.—26. Son trasladados á Lebú, y de allí á Penco.—27. Se dijo la misa de gracias.—28. Pruébase su martirio.—29. Prodigios que lo confirman.—30. Proceso sobre su vida, virtudes y martirio.—31. Escritores de sus vidas.—32. Vida del P. Aranda.—33. Sus virtudes.—34. El P. Horacio Vecchi entra en la Compañía y viene á Chile.—35. Sus ministerios.—36. Sus virtudes y santa muerte.—37. Vida del H. Montalban.—38. No se desalientan los jesuitas.—39. Suspenden su entrada á Puren.—40. El P. Valdivia conforta á los de Elicura.—41. Las siete reguas de Puren ratifican la paz y recobran los presos.*

1. El aspecto que á mediados de Noviembre del año 1612 presentaban las tribus bárbaras de la Araucania era verdaderamente risueño; mas cuando todos se complacian al contemplarlo, y se regocijaban con la dulce esperanza de su próxima pacificacion, reduccion y conversion, en un momento se inmutó, viniendo un inesperado suceso á perturbarlo enteramente. Mientras Anganamun, en cumplimiento de su palabra, se internaba en la tierra para reducir con su prestigio y razones á los caciques del sur y de la cordillera, D.ª María de Jorquera su actual esposa, aunque primero habia sido su cautiva, deseosa de conservar la fe de Cristo, é inducida por el mencionado sarjento Torres (1), que al pasar por casa de Anganamun para venir á ser canjeado se enamoró de ella, huyóse de la casa del cacique, llevándose consigo para hacerla cristiana una hija de nueve años que de él habia tenido, y otras dos indias, esposas igualmente del mismo, con una hijita, á las cuales ella habia reducido á abrazar el cristianismo. Guiadas por tan nobles y piadosos sentimientos tuvieron un ánimo y tino admirables para trazar y verificar su fuga, y caminando tres dias á pié, llegaron el 22 de Noviembre á Paycaví.

2. Su llegada y mucho más los motivos de ella excitaron por de pronto un universal alborozo en aquel fuerte; todos alababan su intrepidez y aplaudian esta su hazaña. Pero, pasado el primer transporte de gozo, empezaron á temer

(1) Memorial del P. Valdivia.

sus resultados; y aunque los más de aquel fuerte y de la plaza de Arauco confiaban en Anganamun se haria cargo de la razon, y entraria en un prudente avenimiento, segun la buena voluntad y decision que habia manifestado en la junta anterior, los de la capital y de todo el Reino, que ignoraban estos pormenores, se sobresaltaron de tal manera, que dieron por perdidas las negociaciones entabladas; y no hallando remedio en la tierra, acudieron al cielo con continuas oraciones y rigorosas penitencias, sobre todo en nuestro colegio de Santiago.

3. Desgraciadamente estos acertaban; porque, no bien Anganamun tuvo noticia de esta fuga, cuando montando en cólera dió vuelta á su caballo, y se fué á su casa para averiguar la verdad del hecho (1). Hallando á faltar en ella sus prendas más amadas, enfurecióse hasta el extremo de no poder ni comer, ni dormir en dos dias, ocupado únicamente en meditar cómo vengarse de los españoles. Bramaba contra ellos por los montes cual furioso leon; ninguna expresion injuriosa le parecia suficiente para calificar la accion de haberle acogido sus mujeres, que él suponia haber procedido de mala fe, y quizá se persuadiria que de secreto las habian ayudado á fugársele.

4. En los primeros arrebatos de su furor determinó conmover todo el Estado, y poner en armas la Araucania entera contra ellos, para lavar con su sangre la injuria que sospechaba le habian irrogado. En este frenesí permaneció dos dias, trazando sus planes de ataque, y los horrores de su venganza; pero al tercero comenzó á reflexionar con más calma sí, pero con mayor malicia, y comprendió que le convenia hacerse del disimulado, hasta lograr con negociaciones políticas el cobro de sus prendas perdidas, y una vez asegurado de ellas echar mano de las armas. Al efecto mostró entre los suyos gran sentimiento de su pasado furor, y les rogó le disimulasen aquellos primeros arrebatos de su genio, protestándoles que no quisiera se interrumpiesen las paces iniciadas en bien de toda la nacion con ocasion de sus privados intereses, los cuales por medios pacíficos podrian tener oportuna y eficaz reparacion (2). Con la misma sagacidad y disimulo hizo pedir sus mujeres é hijas al castellano de Paycaví.

5. Otro suceso bien notable, que pronto se enlazará con el antecedente, sucedió aquellos mismos dias. El falso y traidor Leubulican, cacique de Catiray, dadas las paces por los ocho mil de los suyos, como dijimos en el núm. 13 del cap. XXIV, fingióse tan amigo de los españoles, que lo enviaron de mensajero á los purenes; más él practicó todo lo contrario, empezando por inquietarlos y hacerlos desconfiar. Sus falsedades bastaron para conseguir que suspendieran la marcha las ocho reguas de Puren, que estaban por dar las paces; y tal vez hasta los habria amotinado, si no hubiese llegado al país Llancallaque, toquí de una de las provincias de la cordillera, quien segun queda dicho, las habia dado ya (3). Este les refirió cuán contentas estaban por ello todas sus

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IX, n.° 23.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XIII.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. X, n.° 5.

gentes; añadiéndoles que cincuenta de sus caciques habian bajado al fuerte Cayuhueno, por haberles prometido los españoles que demolerian el fuerte de Angol. Les aconsejó, por último, diesen las paces, protestándoles que una vez asentadas, les quitarian los españoles el fuerte de Paycaví.

6. Cabalmente el Gobernador habia pensado destruirlo aquel año, para trasladarlo á un lugar más oportuno; y el P. Valdivia le persuadió no lo hiciera, hasta ver el resultado de las presentes negociaciones. Tanto el proyecto del Gobernador como el consejo del P. Valdivia llegaron á noticia de los caciques de Puren, los cuales, viendo que su excelencia se gobernaba por las insinuaciones de dicho P., y sabiendo por Llancallaque que se cumplia puntualmente cuanto este habia prometido á los de Catiray, Tucapel y Arauco, se convencieron de que les convenia á las ocho reguas de Puren y á la de Elicura abrazar pronto la paz (1). Sin embargo, quisieron que estos caciques entrasen los primeros en el fuerte, acompañados de los mensajeros de Puren, á entablar este negocio. Era Elicura la regua más belicosa del país enemigo; la cual jamás, desde el primer alzamiento en que mataron á Pedro Valdivia, habia transigido con los españoles.

7. Por esto al presentarse al P. Luis de Valdivia Utablame, su cacique principal, le dijo con noble orgullo: «Aquí tienes P., al famoso Utablame, que ha «defendido su patria contra diez y seis gobernadores de Chile, sin que jamás «ellos le hayan humillado, antes bien muchas veces los ha derrotado. Solo tú «has podido vencerme, porque te has valido de las invencibles armas de los «beneficios, hechos á mi nacion en general, y á mí en particular.» Dirigióse luego al Gobernador, y le repitió así mismo cómo jamás habian podido vencerle con las armas; pero que se daba por vencido de sus beneficios; *únicas armas,* concluyó, *que rinden á los varones fuertes.* Esto sucedia el 7 de Diciembre, en que entró él en Paycaví con otros setenta y dos entre caciques y conas en la forma siguiente.

8. Marchaban á pié de dos en dos; tres corredores les precedian á caballo reconociendo el campo. Los quince primeros traian ramos de canelo, cubiertas sus cabezas con bonetes redondos, de que colgaban por delante y por detras guedejas formadas con cochayuyo, partido en hebras finísimas. Estas son insignias del *reguetun,* ceremonia la más expresiva de paz que pueden celebrar estos bárbaros. El presidente envióles su maestre de campo, para que los pasase en el barco del Rey; y luego él mismo fué abrazándolos uno por uno, y otro tanto hizo el P. Valdivia. Sentáronse todos en el suelo á su usanza, y poniéndose en pié Utablame, hizo un lindo razonamiento (+), dando la paz en nombre de su regua, y de toda la indiada; asegurando que cada año vendrian por su turno los toquís á hacer su *reguetun.* Pidió, á fin de que aquellos tratados fuesen más convenientes y estables, que se les quitase el fuerte de Paycaví, y que se devolviesen sus mujeres á Anganamun. Certificó, además, que los PP. misio-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. x, n.º 8.—(+) Lo trae el P. Lozano en el lib. VII, capítulo x, n.º 9.

neros podian entrar en sus tierras con toda seguridad, por constarle ser esta la voluntad de todas las reguas, y hablar á nombre de todos, *como pueden atestiguarlo,* añadió, *los seis mensajeros que traigo desde Puren.* Entraron entonces estos, y confirmaron cuanto él acababa de decir. Ribera y el P. Valdivia le dieron afectuosamente las gracias; y despues de algunas razones muy atentas y comedidas, difirieron para el otro dia la contestacion á sus demandas, alegando que era demasiado tarde.

9. Aviniéronse á ello los indios; pero no quisieron retirarse hasta asentar solemnemente las paces (1). Levantándose acto contínuo los purenes, hicieron un solemne juramento á su usanza; levantáronse tambien los caciques amigos de Arauco y Tucapel; y estando todos en un respetuoso silencio, entonó Utablame un himno, que prosiguieron los suyos, cantándolo por un cuarto de hora; concluido el cual, los tres caciques principales Utablame, Payneguili y Huychalican entregaron su ramo de canelo á otros tres caciques amigos de los españoles, haciendo cada uno de ellos al entregarlo un discurso como de un cuarto de hora relativo á las paces (2). Cada uno de los amigos les contestó elocuentemente, aplaudiendo su resolucion, confirmándolos en ella y aconsejándoles que pues el P. Valdivia habia hecho un viaje de cuatro mil leguas para lograr la tranquilidad y el bienestar de su nacion, anduviesen las pocas leguas que distaban de Paycaví los de Puren y de la Imperial; sin dejarse engañar del traidor Leubulican, ni de otro alguno.

10. Por halagüeños que fuesen estos sucesos, bien conocian todos el estado crítico de las cosas; por lo cual nuestros PP. pasaron aquella noche en oracion, pidiendo al Señor por intercesion de María Santísima, les diese el conveniente acierto. Muy de mañana se fué solo el P. Valdivia al alojamiento de Utablame, y sentado en el suelo, empezó á discurrir familiarmente con ellos sobre la necesidad y ventajas de la paz, y los medios de asentarla permanente. Protestóles, desde luego, que quitara gustoso el fuerte de Paycaví; pero que no se determinaba á hacerlo hasta tanto que todos depusiesen las armas; pues no era justo que estando los indios con ellas, los españoles abandonaran sus fortalezas. Utablame declaró del modo más formal y expresivo que no solo él, sino todos en general querian la paz; que los de Puren ni sombra de traicion abrigaban en sus pechos; y que él ni sabia, ni podia sospechar obrase ninguno de mala fe. Entonces el P. llamó á los dos lenguas generales del ejército real, para que fuesen testigos de esto; y en aquella sazon entró así mismo el Gobernador, quien habiendo madrugado mucho, ya habia oido la santa misa para impetrar del cielo las luces necesarias en aquel grave caso.

11. Repitió á su presencia Utablame sus protestas y promesas; y convencido tambien su Excelencia de su sinceridad, y de las pacíficas disposiciones de los demás indios, resolvió allí mismo, de acuerdo con el P. Valdivia, demoler el fuerte en cuestion; y que los PP. Vecchi y Aranda se fuesen con esta gente; pero á Elicura, sin pasar más adelante hasta nueva órden (3). Indecible fué el

---

(1) P. Rosales, lib. VI, cap. xv.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. x, n.º 19.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. x, n.º 23.

regocijo que recibieron todos los indios. Aquel anciano cacique dijo que jamás lo habia sentido mayor en su larga vida de setenta años. Prometió llevar los PP. con seguridad, diciendo que en sus tierras serian amados y respetados de todos, por mirarlos todos como á sus verdaderos padres, que tamaños bienes les llevaban, cuales eran la paz temporal y la evangélica; y aseguró que esta entrada contribuiria mucho á la total y formal pacificacion del país. Por su parte se comprometió á reducir á Leubulican, y á los pocos inquietos y descontentos que hallase; y que concluiria con matarlos, si á buenas no se sosegaban. En cuanto á las mujeres de Anganamun se le dijo que los PP. tratarian este asunto con el mismo interesado, pudiendo llevarle desde luego la hijita, que no estaba bautizada todavía.

12. Satisfechos con esto los purenes, repitieron de nuevo ante la plana mayor del ejército Utablame y los otros dos caciques el juramento de fidelidad, que la noche anterior habian hecho ante los indios amigos; y los tres entregaron su ramo de canelo al Gobernador en señal de pleito homenaje al Rey de España. Pasaron todos aquel dia en el fuerte; y los españoles á porfía les hicieron grandes agasajos, lisonjeándose con la confianza de una paz duradera. Los recibieron los indios con mucho contento; pero más les satisfizo el ver derribar las palizadas del contra-fuerte, y que lo restante de este se daba á Matinao, cacique amigo que vivia allí cerca, para su habitacion y alojamiento de los PP. misioneros, cuando pasasen por aquel lugar.

13. Al otro dia 9 de Diciembre, fiesta de Sta. Leocadia, el P. Luis de Valdivia mandó á los PP. Horacio Vecchi y Martin de Aranda y al H. Diego de Montalban partiesen para Elicura con Utablame y demás caciques. Se lo mandó, y bajo precepto de santa obediencia, no por repugnarlo alguno de ellos, pues era el partir muy conforme con su ardiente celo, y tanto el P. Vecchi cuanto el H. Montalban lo habian pedido expresamente y con grandes instancias, sino para que en empresa tan peligrosa tuviesen el consuelo de saber que hacian en ello la voluntad de Dios (1). Los tres recibieron esta obediencia con indecible gozo interior y exterior, por ver el gran servicio que podian hacer así á todo el Reino, como tambien á los mismos indios; bien persuadidos de que si lograban buen resultado, resultaria de allí la pronta conversion de todas aquellas numerosas tribus: fin glorioso, cuya sola esperanza obligaba á estos y demás misioneros de la Compañía á emprender tantos trabajos, y á exponerse á tan inminentes peligros de la vida. Por lo tanto celebrada con este objeto la santa misa, acompañólos hasta el rio el Gobernador, con la más de la caballería é infantería, donde se los recomendó encarecidamente á los caciques; mas el P. Valdivia lo vadeó con ellos, y al comenzar á encargárselos por su parte con paternales súplicas y encarecimientos, Utablame no le permitió seguir su discurso, diciendo:

14. «No me digas nada más, P. mio, que me avergüenzas; ya se lo que me quieres decir. Estos PP. llevo en mi corazon; los cuidaré como ellos se mere-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XI, n.º 4.

cen; yo me encargo de ellos; y te los volveré á Lebú ó á Concepcion.» Con esto los abrazó el buen P. derramando lágrimas de gusto; y aunque era su superior, quiso recibir de ellos la bendicion; y fijos en ellos sus ojos los vió partir con gran sentimiento y santa envidia de no poder acompañarlos, ni tomar sobre sí solo aquella obra tan grandiosa, si bien tan arriesgada. Con el ejército vínose de allí á Lebú, donde se entregó á la oracion, rogando á Dios por sus amados hijos; y (1) otro tanto hicieron aquellos dias los seis PP. que entonces habia en Arauco.

15. Fué cosa muy notable que en el mismo dia nueve el P. Provincial, fielmente informado del crítico estado de las cosas, ordenó oraciones y penitencias; y estando la comunidad del colegio de Santiago en oracion ante el Santísimo manifiesto, confirió este asunto con sus consultores, y de comun acuerdo resolvieron que los PP. Vecchi y Aranda entrasen á los indios; y previendo el peligro de sus vidas, los ofreció gustoso al martirio, probando en dicha consulta con ejemplos y razones cuán justo era hacer este sacrificio (+). Además al comunicarles esta su resolucion les protestó que les envidiaba su suerte; y que no pudiendo acompañarlos en persona, los acompañaria en espíritu, y ayudaria con sus oraciones y las del colegio, en el cual cada dia, hasta saber su suerte, aplicarian dos PP. por su turno la santa misa; y que de contínuo estaria alguno en oracion ante el Smo., que se conservaria manifiesto á este propósito en la capilla doméstica; y se ofrecerian *disciplinas y otras pias obras.* Efectivamente; entre todos los PP. y H.s se ofrecieron al Señor ciento doce misas, quinientas disciplinas, dos cientos setenta dias de cilicio, muchos rosarios, ayunos, comuniones y horas de oracion delante del Santísimo (2). Los colegiales del convictorio del Beato Edmundo hicieron tambien sus generosos ofrecimientos, que cumplieron con fidelidad. Ya de antemano habia ordenado el P. Provincial que los PP. Vecchi y Aranda entraran á Puren; y esta su disposicion se recibió el mismo dia en que el P. Valdivia lo determinó definitivamente en su consulta. Este P. se consoló al ver que su órden estaba conforme con la de su superior (3); y aquellos se confirmaron con doble placer en el sacrificio que de sus vidas acababan de hacer en aras de la obediencia.

16. A media legua de Paycaví despacharon Utablame y Payneguilí sus mensajeros á la costa, para convocar á aquellos caciques; y á las cinco de la tarde llegaron á Elicura, donde los caciques tuvieron otro parlamento, ponderando cuánto les convenia deponer las armas; y todos se congratulaban con los bienes de la paz y con las mercedes que el Rey les hacia (4). Al otro dia 10 de Diciembre llegaron á Elicura los convocados, donde fueron recibidos con universal contento; y juntos allí sesenta caciques é indios principales llevaron como en procesion á los dos PP. antes de entrar en el *reguetun*, que tuvieron con las ceremonias y solemnidades acostumbradas. Desde él, despues de he-

(1) P. Olivares, Historia política, lib. V, cap. VII.—(+) Todo lo dicho consta más á la larga de las cartas del P. Valdivia y del P. Provincial, que trae al P. Lozano, lib. VII, cap. II, n.º 7, por las cuales se evidencia habian sufrido algunas equivocaciones los PP. Ovalle y Alegambe.—(2) P. Rosales, lib. VI, cap. XV.—(3) Carta ánua del año 1612.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XI, n.º 15.

chas sus parlas, ó arengas relativas al asunto, enviaron cuatro caciques principales á llamar á los caciques de Puren y Pellahuen. Por momentos se iba aumentando el concurso, por cuanto hasta los conas y aun los indios de menor cuenta querian cerciorarse de aquellas paces y festejarlas. Grande era el contento de todos ellos, y mucho más el de los tres jesuitas, que veian sus bellas disposiciones, sin descubrir ningun resentimiento, ni el menor síntoma de traicion; aunque esta se hallaba tramada y en vísperas de estallar.

17. Cabalmente en Paycaví las dos mujeres y una de las hijitas de Anganamun habian pedido el santo bautismo, y el P. Valdivia se lo habia administrado, por hallarlas suficientemente instruidas en los dogmas de nuestra santa fe, que les habia enseñado la antedicha María de Jorquera. He aquí un bien real, que todos aplaudieron justamente, y que fué causa ocasional de muchos males; porque pidiendo Anganamun sus mujeres, entraron en deliberacion de si se las podrian y deberian entregar. El Gobernador, los PP., los jefes, y todos los demás resolvieron al punto que no se entregara la española, la cual con su fuga se habia libertado del cautiverio con razon y justicia. En cuanto á las indias hubo diversos pareceres; pero despues de haber pesado las razones en pro y en contra, determinaron que siendo cristianas, no debian ser entregadas á un esposo infiel, á no ser que este quisiera hacerse cristiano tambien, y casarse con alguna de ellas; mucho menos conociendo el genio fuerte y arrebatado de Anganamun, que para vengar su creida afrenta, precisamente las habia de matar (1). Esta resolucion del consejo se le comunicó con buenas maneras, y los PP. iban encargados de calmarlo, y darle las debidas satisfacciones, aunque fuesen las pagas entre ellos de costumbre cuando una mujer se huye de su marido.

18. Mas el ofendido y furibundo cacique no entendiendo de razones, determinó recobrarlas á la fuerza, y vengar su afrenta con la sangre de los españoles, comenzando con la de los jesuitas, que, segun él decia, con capa de religion venian á desarmarlos, y á título de ella le retenian sus mujeres é hijas. Estando á la sazon todos los indios sus vecinos resueltos á dejar la guerra, y gran parte de las indiadas comprometida á ello con solemnes juramentos, conoció que no podia perder tiempo, y que le era preciso proceder con cautela y disimulo, para salir con su intento. Fué por lo mismo tanteando los ánimos de su regua de Pellahuen; y aunque halló á los más con disposiciones pacíficas, supo manejar tan diestramente las razones de recelo poco antes esparcidas por Leubulican y Aynabillú, que persuadió á doscientos valientes mocetones á tomar las armas con él, para desbaratar de un solo golpe los progresos de la paz, asesinando los dos PP. que acababan de llegar á Elicura, y á cuantos se opusieran á su bárbaro proyecto.

19. Las gentes concurrian allí de todas partes, ó para obsequiar á los PP., ó para confirmar las paces; y entre la multitud caminaba tambien Anganamun con sus conjurados (2), fingiendo que iba para conducirlos á Pellahuen, á fin

(1) P. Olivares, cap. IV, § 5.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XI, n.° 20.

de concluir por su medio el tratado de alianza, y de aprender la religion santa, que en Elicura ellos ya enseñaban; pues que aquellos misioneros no perdian ni tiempo ni ocasion oportuna para hacerlo. A penas amaneció el dia catorce, cuando Anganamun asalta de improviso con los suyos á los de Elicura, atropellando á cuantos caciques é indios se le ponen delante. Hallábanse los PP. en su toldo convertido en capilla á punto de empezar la santa misa, despues de haberse confesado mútuamente para prepararse á ella, y el H. Montalban para comulgar. Al oir el ruido salió el P. Martin, y fuese á Anganamun para contenerlo. Mas este bárbaro le dijo con grande enojo: «¿para qué vienes aquí á predicar mentiras? Dame cuanto antes mis mujeres.»

20. Contestóle el P. con mucha moderacion que siendo ellas cristianas, no podia entregárselas antes de convenir en el modo con que deberia tenerlas sin ofensa del Señor (1). Que él venia de propósito á tratar con él este asunto; que si se hacia cristiano podria vivir con una de ellas, y que si no queria serlo, le daria por ellas las pagas de costumbre. Sin dignarse el furioso cacique de entrar en estas deliberaciones, dijo que él no creia en Dios, ni en las mentiras que les predicaban; que él no queria ser cristiano, y así fué profiriendo otras muchas y horribles blasfemias; despues de las cuales gritó desaforado: *¡lape! ¡lape!* es decir, ¡mueran! ¡mueran! Al oir esto el P. Martin le replicó con serenidad (2): «¿Quieres matarme porque busco tu salvacion, y la de tus mujeres? Moriré gustoso por Cristo; mas por el deseo que tengo de vuestro bien, te suplico que conserves á mis compañeros, para que no se perturben las paces, de que depende la salvacion de muchos de vosotros; pues quedando vivo el Padre Horacio, él logrará asentarlas sólidamente, y os instruirá en nuestra santa fe.»

21. Enfurecido Anganamun, protestó que no queria paz, ni cristiandad, ni habia de dejar con vida á ninguno de los que la predicaban, enseñando que no se podia tener más que una mujer. Y repitiendo su *¡lape! ¡lape!* embistieron los indios conjurados con el P. Aranda; quien puesto de rodillas, ofreció su vida al Señor, dándole gracias por todos sus beneficios, y en especial por el que entonces le iba á conceder; y en pocos instantes unos le desnudaron, otros descargaron terribles golpes de macana sobre su cabeza, y le traspasaron con sus lanzas, y últimamente, abriéndole el pecho, le sacaron el corazon y se lo comieron. En medio de estos suplicios el santo mártir les predicaba con fervor; siendo lo más notable, segun confesaron despues los mismos asesinos, que arrancado ya el corazon, continuó todavía por largo rato sus fervorosas exhortaciones (3). Mientras este P. redarguia á Anganamun, otros entraron en la capilla en que habia quedado en oracion el H. Montalban hincado de rodillas; y acometiéndole con gran furor hirióle Yguayrriamaco el primero, y luego sus cómplices le dieron seis ó siete lanzadas, con que le quitaron la vida.

22. Al ver esto Tureulipe, reconocido á los buenos servicios que durante su cautiverio habia recibido del P. Horacio Vecchi, y de haberle procurado su

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XI, n.º 20.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XI, n.º 23 y P. Rosales, lib. VI, cap. XIV.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XI, n.º 23.

rescate, lo tomó en ancas y echó á correr (1). Mas el bárbaro Anganamun, apretando las espuelas á su caballo alcanzó á Tureulipe, y de una lanzada derribó al P. Horacio, diciendo: *¡mueran estos embusteros! ¡no quede ningun Padre vivo!* Hincóse de rodillas el santo misionero, y tomando la cruz en sus manos, ofreció al Señor el sacrificio de su vida; que consumó Anganamun atravesándole el pecho con una lanza, despues que uno de sus conas le dió un machetazo en la oreja, y otros de sus conjurados lo habian herido con sus lanzas, y machetes. Por último le abrieron tambien el pecho, y sacándole el corazon se lo comieron. Así murió el P. Vecchi, exhortando fervorosamente en sus últimas agonías á los indios á que abrazasen la religion de Cristo (+).

23. Desnudos dejaron aquellos sagrados cuerpos; y en llegando á su tierra, púsose Anganamun las vestiduras sagradas en la gran borrachera con que celebraron estos actos de barbarie (2); y con un bonete en la cabeza predicaba á los suyos entre mil blasfemias, que nunca dejasen sus ritos supersticiosos, que les permitian tener muchas mujeres, y que persiguiesen de muerte á los misioneros de una religion que se lo prohibia. Es de notar que á ninguno de estos tres mártires cortaron la cabeza, segun su costumbre, para levantarlas al aire como trofeos en las puntas de sus lanzas, proclamando la victoria. Tal vez lo permitió así el Señor, para indicarnos que no fué Anganamun quien triunfó, sino sus bienhadadas víctimas, las cuales se coronaron con la aureola del martirio.

24. En este malon perdieron la vida varios caciques, cuyos nombres son dignos de honrosa memoria, así por la santa causa por la cual fueron asesinados, como tambien por los esfuerzos con que, á pesar de su sorpresa, defendieron á los PP. misioneros (3). Murieron, pues, entre ellos el honrado y valiente anciano Utablame, Cayumanque y su cuñado, y el propietario de aquel lugar, que encarándose con Anganamun le dijo con noble entereza: «¿Qué es esto Anganamun? ¿á mis tierras vienes á maloquear, y á matar á los caciques mis amigos y á los PP.? Repórtate, y no mates á unos varones que son buenos y nunca nos han hecho mal, y nos traen los bienes más apreciables, como la paz y la palabra de Dios.» La contestacion fué una lanzada en el pecho con que lo mató, echando mil baldones contra los PP., contra la religion santa, y contra los que fomentaban su predicacion.

25. Los demás quedaron tan acobardados, que, escondidos en los bosques, ni alientos tuvieron para perseguir á los alevosos pellahuenes, ni aun con el objeto de quitarles las noventa y dos piezas que se llevaban al cautiverio entre mujeres y niños; y sin embargo, no descuidaron los santos cuerpos (4). Desde luego pusieron de centinela á tres de los indios más valerosos, los cuales observaron con admiracion que ninguna mosca, ni ave de rapiña tocó á los san-

(1) P. Olivares, cap. IV, § 5.—(+) Segun algunos autores, lo que no hallo bien comprobado con respecto al P. Vecchi, continuó este tambien su exhortacion por un cuarto de hora, áun despues de arrancado el corazon. Así lo escribió el P. Luis Bertonio desde el Perú á 24 de Junio del año 1615.—(2) Carballo.—(3) P. Olivares, Historia política, cap. IV, § 5.—(4) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 5.

tos mártires, habiéndose cebado en los cadáveres de los indios. Entre estos quedó uno, dejado por muerto, que pudo informar de lo sucedido, con cuya relacion se conformaron los de Elicura y seis pellahuenes que se prendieron despues.

26. Aunque sucedió este martirio á 14 de Diciembre á las nueve de la mañana, el mismo dia lo supo el P. Valdivia por Cayumari, á quien habia enviado á Elicura, recelando lo sucedido. Grande fué su sentimiento, y el de todos los españoles é indios que con él estaban entonces en Lebú; á los cuales, despues de haber mitigado algun tanto su propio dolor apelando á motivos superiores y divinos, procuró consolar, para que no se turbasen ni desmayasen con este fatal suceso. Despachó luego, y no sin dificultad por el terror que causó Anganamun, tres caciques principales con sus conas á buscar los santos mártires, que fueron recibidos en Lebú con la pompa posible.

27. Despues de haber celebrado una misa, no de difuntos, sino de la Santísima Trinidad, en accion de gracias por el triunfo de sus tres confesores, los enterraron devota y decentemente en la capilla de aquel fuerte (1), donde estuvieron por dos años, hasta que fueron trasladados á Concepcion de Penco, donde fueron colocados bajo el muro del lado derecho del altar mayor de la iglesia de nuestro colegio, en nuevas cajas de cedro, forradas con ricas telas de plata y oro (+). Así mismo en Santiago y en toda la Provincia, en vez de los sufragios de regla, se ofrecieron las misas en accion de gracias al Señor por el favor dispensado á ellos y á la Compañía; poniéndolos por intercesores para conseguir la paz del Reino y la abolicion del servicio personal. Tan persuadidos estaban todos de que habian conseguido realmente la corona del martirio.

28. El Provincial en la carta ánua de aquel año 1612 lo prueba (2): 1.° Porque expusieron sus vidas por obediencia y el superior se lo ordenó, mirando por el servicio de Dios, y bien de las almas. 2.° Por el celo y caridad con que ellos se entraron gustosos entre los indios, como consta de su misma carta. 3.° Porque iban á confesar y consolar á las cristianas cautivas, y á contratar su rescate. 4.° Porque murieron en defensa de la castidad y de la vida de las mujeres de Anganamun, y por la ley santa de Cristo, que prohibe la poligamia, y solo permite que la mujer cristiana permanezca al lado de su marido infiel, si este consiente en vivir con ella sin ofensa del Criador. 5.° Porque iban á negociar las paces, en la persuasion de que de ellas dependeria la conversion de los indios. 6.° Por haberse ofrecido el P. Vecchi á aquel peligro en la íntima persuasion de que no se convertirian aquellos gentiles, hasta que su tierra se regase con sangre de mártires, y deseando ser él el primero. Con este mismo deseo y persuasion se dispidió de los nuestros el P. Aranda al partir para los indios. Y no solo se les cumplieron sus deseos, sino que, habiéndose frustrado en aquella ocasion las negociaciones de paz, los elicuranos perseveraron ami-

(1) P. Olivares, cap. IV, § 5.—(+) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XI, n.° 33 y P. Olivares, cap. IV, § 6. Es de creer que se trasladarian cuando se trasladó la iglesia á un costado de la plaza; pero ignoro si se trasladarian cuando se pasó nuestro colegio á la nueva ciudad de Concepcion.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XII, n.° 2.

gos de los españoles; y si bien despues se juntaron de nuevo con los de guerra, tambien notó el P. Rosales, escribiendo al P. Valdivia desde Arauco en 1643, que en aquel año, hechas las paces por el marqués de Baydes, habiendo (1) él mismo entrado por la costa á predicar el santo Evangelio, los de Elicura habian sido los primeros en recibirlo; y fueron tan constantes en su fe, que en el alzamiento general de 1655 cuatro cientos guerreros de aquella tribu, con sus respectivas familias, se vinieron á vivir junto á Arauco; no queriendo tomar parte en él, para perseverar en la amistad de los españoles, y oir siempre la doctrina de los misioneros.

29. No faltaron tampoco prodigios en confirmacion de su martirio. Sea el primero, que estando en nuestro colegio de Córboba del Tucuman el H. coadjutor Antonio Rangel los vió derramar su sangre por Cristo (2). Los que lo oyeron entonces de su boca, buen cuidado tuvieron de apuntar el dia y hora; y se averiguó despues que fueron cabalmente los mismos en que habian sido muertos. Dos veces se aparecieron tambien al P. Agustin de Villaza; la primera vestidos de preciosa púrpura de sangre ante el trono de Dios, y la segunda bañadas sus almas de gloria inexplicable. Ultimamente, la sangre que derramaron se conservó fresca por treinta y seis años; como lo confirmaron unas piedras que el P. Juan Moscoso halló en el mismo lugar del martirio, y llevó á Penco (3), en las cuales vieron todos con grande admiracion la sangre todavía fresca; por lo cual las guardaron en la misma caja de los sagrados cuerpos. Llamó tambien la atencion el no haber sido maltratados sus cadáveres en los tres dias que estuvieron tendidos en el campo, habiendo las gallinazas y otras aves de rapiña devorado entre tanto los cuerpos de los indios. Las razones que alegó Ribera en su carta fecha en Penco el 17 de Abril de 1613, para negar hubiesen sido mártires, no tienen ningun sólido fundamento; y ya entonces se miraron como efecto del espíritu de oposicion al P. Valdivia que concibió desde aquel fatal suceso.

30. Bien persuadidos nuestros PP. de la verdad del martirio, solicitaron que lo declarase por tal la Iglesia romana. A este propósito suplicó el P. Vice-Provincial Diego de Rosales que se levantase un informe jurídico; y á sus instancias lo hizo el maestro D. Alonso Fernandez de Córdoba, á la sazon vicario general de Santiago, ante el notario público Francisco Vejarano (4). De sus preguntas extractaremos aquí lo que nos parezca más digno de memoria. A la 2.ª pregunta, contestaron todos unánimemente que habian sido varones de santa vida y raro ejemplo. A la 3.ª, 4.ª y 5.ª, que habian muerto por obediencia, y por el deseo que tenian de reducir á los indios infieles. A la 11.ª, es decir, sobre la revelacion tenida en Córdoba por el H. Alonso Rangel, contestaron unos que no sabian de ella, otros afirmaron ser cierta; sobre todo el Padre Juan de Albiz, que tenia particular noticia de todo lo sucedido, atestiguó que

(1) P. Olivares, cap. IV, § 56.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XII, n.º 2.—(3) El P. Rosales en la vida del P. Moscoso atestigua haberlas visto el mismo.—(4) El P. Olivares en su Historia de Chile, lib. V, cap. XXI, trae los nombres de los testigos que depusieron á favor del martirio.

caminando el tal H. con algunos compañeros tuvo revelacion de que tres jesuitas estaban muriendo á manos de los infieles en la provincia de Elicura; por lo cual, vuelto á sus compañeros, exclamó: «¡Qué hacemos, R.s PP. y carísimos H.s, que nuestros H.s están derramando la sangre por Cristo en Chile!» Entonces apuntaron cuidadosamente el dia en que les anunciaba esta nueva; y habiéndosela comunicado despues al P. Provincial, se halló estar conforme con la verdad del hecho. A la 15.ª sobre sus apariciones, respondieron el Padre Albiz, Juan de Mendoza, el capitan Fernandez, y el capitan Juan de Velazquez, que no las habian oido referir; mas el licenciado Alonso de Venegas depuso que él mismo las habia leido en una declaracion, que por obediencia escribió al P. Agustin de Villaza, en la cual este aseguraba que al pronunciar en la misa las palabras *quorum reliquiæ hic sunt*, los habia visto ante el trono de Dios. A la 16.ª respondieron los más que el eximio Dr. P. Suarez, informado del caso por el P. Juan de Viana, que á propósito habia ido á Ebora para consultarle sobre él, habia contestado terminantemente; «que los PP. muertos en Elicura eran verdaderos mártires, y que por lo mismo debia pedirse la declaracion de su martirio.»

31. Escribieron la vida de los tres el P. Luis de Valdivia en la Relacion de su jornada, y en la de este martirio; el P. Alonso de Ovalle en su Noticia del Reino de Chile; el P. Eusebio Nieremberg en sus Varones ilustres; el P. Felipe Alegambe en su *Bibliotheca Scriptorum S. J.;* el P. Juan de Rho en su Historia varia; el P. Juan Nadasi en su Año de dias memorables; el Menológio de la Compañía, los Fastos de la misma. Gerónimo Lunadoro en la Relacion á la curia romana, y la Provincia de Francia en su Poema épico dirigido al Papa Alejandro VII (1). A estos, pues, remitiendo al piadoso lector, solo diremos aquí con brevedad lo siguiente.

32. El P. Martin de Aranda Valdivia nació en el año 1560 en Villarrica, ciudad que era de Chile, de noble familia. Su padre fué uno de los primeros conquistadores de este Reino, pariente cercano del P. Luis de Valdivia y del gobernador D. Pedro del mismo nombre. Aprendidas en su patria las primeras letras y la lengua latina, se alistó en la milicia; y peleando contra los araucanos habia ascendido á capitan de caballería, cuando de edad de veinte y seis años fué nombrado en premio de sus servicios corregidor de Riobamba en el Reino de Quito; cargo que desempeñó con la mayor integridad y religiosidad. Despues de haber sofocado una conjuracion urdida contra su real Majestad, fué á Lima, donde hizo los santos ejercicios en nuestro noviciado; y el Señor le dió á conocer en ellos la vanidad de las cosas mundanas, y le infundió vivos deseos de entrar en la Compañía. Efectivamente fué admitido en ella, no para H. coadjutor como él pretendia, sino para sacerdote el 12 de Mayo de 1592. Entregóse con ahinco á la oracion, mortificacion y ejercicio de las demás virtudes. Concluido el noviciado en Lima, y estudiada la teología moral en el Cuzco, fué enviado por sus instancias á la mision de Chuncho por No-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XII, n.º 7.

viembre de 1596. Despues de mil trabajos en largos y penosísimos viajes, sin haber logrado sus intentos, que se frustraron completamente con el martirio que dieron los chunchos por el mes de Agosto del 1597 al P. Urrea, volvió al año á Lima, de donde fué devuelto á Chile su patria. Nacido en Villarrica, poseia perfectamente el idioma de los araucanos; por lo cual, y por el celo, valor y constancia de que tantas pruebas habia dado, lo mandó el P. Provincial en 1608 y 1611 á Arauco; donde hizo el fruto, que dijimos en el cap. XVII número 3, y cap. XXI núm. 4. Poco despues de haber regresado del Perú á Chile le dieron el grado de coadjutor espiritual formado por Diciembre de 1599 teniendo unos siete años de Compañía; grado que no suele, ni debe darse antes de los diez sin causas gravísimas. Por tanto esto prueba los progresos que habia hecho en la virtud, y la confianza que en él tenian los superiores. Por último, fué enviado por tercera vez á los indios, en cuyas manos, como acabamos de contar, murió mártir el 14 de Diciembre de 1612, teniendo cincuenta y dos años de edad, y veinte con nueve meses de Compañía, y trece de coadjutor espiritual formado en ella.

33. Dotado de un genio vivo, carácter noble, espíritu emprendedor, ánimo resuelto y corazon constante, tan pronto como abandonó la brillante carrera que habia iniciado en el siglo, para alistarse en la Compañía de Jesús, hizo grandes progresos en el camino de la virtud. Su primer conato fué vencerse á sí mismo, domando las siniestras inclinaciones que sentia como hijo de Adan, acostumbrando su cuerpo á toda clase de privaciones y trabajos por medio de la mortificacion y penitencia, y abatiendo su orgullo con toda clase de humillaciones. No solo se dedicó á estos santos ejercicios en el noviciado, sino tambien en los colegios. Recuerde el lector que lo vimos santamente ocupado en ellos el postrer invierno de su vida, con notable edificacion de los nuestros y del vecindario de Santiago (1). Señalóse en la rigorosa observancia de los votos religiosos; jamás tuvo cosa curiosa, ni supérflua; cuando creia no necesitar de alguna que le hubiesen dado los superiores, al punto se la devolvia. Todo su avío en los viajes era una pobre frazadilla; y por cierto que no podia esperar muchas comodidades en los alojamientos, porque el país estaba poco poblado, y sus raros vecinos bien pobres en aquella época azarosa. Desde que entró en la Compañía, se esmeró en la pureza de su alma y cuerpo, con edificacion y admiracion sobre todo de las naciones bárbaras, que recorrió predicándoles el santo Evangelio: aunque los misioneros andaban solos, nunca permitieron en su casa ni una indiecita para su servicio. Su obediencia siempre exacta y puntual se perfeccionó hasta el heroismo; pues que, previendo la muerte que le iba á suceder, partió gustoso en virtud de ella de Santiago á la frontera, y por la misma se internó entre los indios, tan persuadido de que moriria en sus manos, que no quiso admitir los aprestos que le ofrecian como para una expedicion prolongada. En prueba de ello he aquí un capítulo de la mencionada carta ánua del año 1612 en que el P. Provincial probaba ser él y

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XII, n.° 28.

sus compañeros verdaderos mártires de Cristo. «*Y el P. Martin de Aranda deseábalo vivamente* (el ir á los indios); pero negociábalo á solas con Dios Nuestro Señor, solo diciéndome á mí que él estaba muy indiferente, y que no se *atrevia á pedirlo por ser tan gran pecador: y despidiéndose de algunos de casa y de fuera, les dijo que no le verian más, porque deseaba de esta vez dar la vida por la salvacion de los indios; y en particular dijo esto al P. Valdivia y á sus compañeros, cuando se partió de ellos.* Nada he dicho de su caridad, que no pudo ser mayor, segun el testimonio de Cristo: «*majorem caritatem nemo habet,* «*quam qui animam suam ponit pro amicis suis.*» Mucho pudiera decir del celo con que solicitó la mision de los chunchos, y de lo que padeció para lograr catequizarlos; de la buena voluntad con que por tres veces fué á los araucanos, y del incansable teson con que procuraba su conversion y la de los españoles, así en el ejército y en la frontera, como en Santiago. Desprendido completamente de las cosas de este mundo, tenia de continuo su afecto puesto en Dios, con quien gustaba mucho de tratar en retirada oracion, en la cual recibió celestiales ilustraciones; y se enfervorizaba más y más su tierno corazon en la devocion, especialmente á Ntro. P. S. Ignacio, á María Santísima, y al Santísimo Sacramento del altar.

34. El P. Horacio Vecchi, su compañero en el martirio como lo habia sido en los trabajos apostólicos, nació en la ciudad de Sena de la Toscana por el año 1578 de nobles padres, parientes del Papa Alejandro VII. Estos le dedicaron al estudio del derecho civil; mas él, comprendiendo la vanidad y peligro de los elevados puestos á que pudiera ascender por aquella carrera, la abandonó para entrar en la Compañía de Jesús, como lo hizo en S. Andrés de Roma á 9 de Setiembre de 1597. Bien pronto descolló entre sus connovicios; é inflamado su corazon en el amor divino, oyó cierto dia al dar gracias despues de la comunion, una voz que le aseguraba muy gloriosa muerte en las Indias. Despues de muchas instancias N. P. General le concedió en 1603 pasase al Perú con el P. Diego de Torres. En esta travesía tuvieron que dejarlo en Cartagena por estar gravemente enfermo de calenturas, cuyo remedio era sangrarlo; mas no se hallaba quien supiera hacerlo. Encomendábase á Dios el buen P., y no fué vana su oracion; pues que rendido al sueño por la mucha fatiga y largos pervigilios (1), no advirtió cómo le acometia un gran murciélago, que le abrió la vena de un mordisco: y con aquella sangría amaneció luego en disposicion de continuar su viaje; como en efecto lo hizo, con tanta felicidad y presteza, que llegó á Lima dias antes que el P. procurador, entrado ya el año 1604. Allí concluyó su filosofía y comenzó la teología, que prosiguió en Santiago de Chile, á donde vino en 1607.

35. Estaba tan aprovechado en la virtud, y ardia en tan fervoroso celo, que interrumpiendo con gusto sus estudios en 1608, lo envió el P. Diego á la trabajosa y crítica mision de Arauco, en la cual dió los heróicos ejemplos de virtud, é hizo el fruto que dijimos en el cap. XVII núm. 9. Concluida despues la

(1) P. Lozano, ibidem, lib. IV, cap, XVI, n.° 7.

teología satisfactoriamente, lo nombraron ministro del colegio; y á pesar de las ocupaciones de este cargo su activo celo le proporcionaba bastante tiempo para dedicarse á los ministerios. Ardia tanto en el celo de la salvacion de los araucanos, que pidió ser enviado otra vez á sus tierras con tales instancias, que el P. Provincial, no obstante de haberlo destinado para un gobierno mayor por ver cuán bien desempeñaba el cargo de ministro, le envió á Arauco al llegar el P. Luis de Valdivia (1). No desconocia el P. Horacio lo arriesgado de su empresa; sin embargo partió gustoso, como quien va al lugar de su triunfo; y superior á todas las dificultades y peligros, despues de haber ejercido los sagrados ministerios con mucho fruto por algunos meses en Concepcion y Arauco, entróse á los indios de Elicura. El dia 13 pidió entrar hasta Puren, como consta de su carta escrita al P. Valdivia, para pacificar y convertir á los mismos, que al dia siguiente lo coronaron con la aureola del martirio. El cual tuvo lugar dentro la octava de la Purísima Concepcion de María, de la cual habia sido fervoroso y especial devoto, como dijimos al narrar el celo con que instaló y promovió en Arauco su sagrada congregacion, que fué un arbitrio muy poderoso para corregir las costumbres de aquella milicia; y á María Santísima acudia siempre con gran confianza cuando tenia entre manos la conversion de algun gran pecador.

36. Aunque tuvo poco tiempo para emplearse en los ministerios apostólicos, probó bien con los hechos que ardia vivamente en su pecho el sagrado fuego, acompañado de aquel espíritu de mansedumbre que es propio de la verdadera caridad. Esta bella armonía del celo con la mansedumbre relucia en todas sus palabras, y con ella desde el púlpito cautivaba los corazones; á los cuales dirigia principalmente sus sólidos y patéticos discursos, creyendo ser intolerable abuso en la predicacion halagar los oidos con pomposas frases y la imaginacion con brillantes figuras, dejando frio é indiferente el corazon. Á la misma armonía se atribuia el estar de ordinario su confesonario más concurrido que los otros. Fué, asímismo, aplicado á los ejercicios de humildad y mortificacion, siendo sumamente rigoroso consigo el que era todo suavidad y blandura para los demás. Exactísimo en la observancia de los votos religiosos, y enemigo de cuanto oliese á curiosidad ó regalo, se complacia en tener para su uso lo más despreciable de la casa. Su castidad, puesta á prueba por los araucanos, no solo salió siempre victoriosa, sino que se granjeó para sí y para todos los de la Compañía la veneracion y confianza de aquellos bárbaros sumamente recelosos; y brilló tanto en él esta angelical virtud, que conservó pura y sin la menor mancha la virginidad por toda su vida. De su obediencia baste decir que fué obediente hasta la muerte, y muerte muy cruel. Es verdad que él se ofreció espontáneamente y aun con instancias á ir á Arauco, y luego á entrarse entre los bárbaros, siendo patente el peligro de su vida y estando íntimamente persuadido de que la perderia en sus manos; pero esto no le quita el mérito de la obediencia, desde que su inmediato superior le mandó en virtud de ella aquel acto

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XIII, n.º 6.

heróico, que será de eterna gloria para nuestro P. Horacio Vecchi, y para perpetuo loor de la Compañía. Congratulémonos con él y con esta, y pasemos á decir algo del tercer compañero de aquella corona.

37. Aunque algunos escriben que el H. Diego de Montalban habia nacido en Méjico, el P. Juan Pastor asegura haber sido natural del Reino de Quito. Despues de haber aprendido el oficio de sastre, sentó plaza en Lima en un batallon que venia á Chile. Fué valiente soldado, al par que piadoso cristiano; y por ser temeroso de Dios huia del bullicio y licencia de sus conmilitones; su modestia se hizo notar en el ejército, y sola su vista enfrenaba á los descompuestos. Jamás quiso comer carne en los dias de vigilia, aunque se les permitia á los soldados por la escasez de pescado; é inviolablemente guardó los ayunos de la Iglesia (1). Estando de guarnicion en Arauco trató con los nuestros; y se les aficionó tanto que les servia en cuanto le era posible. Habiendo pedido ser admitido en la Compañía, lo tuvieron un año entero en hábito de seglar; y viendo cuán bien desempeñaba las diversas ocupaciones de la casa, y cuán aventajado estaba en la virtud, lo admitieron en ella por Octubre de 1612. A los dos meses pidió al P. Valdivia, puesto de rodillas, le enviase con los Padres Vecchi y Aranda; y habiéndoselo otorgado, encontró junto con ellos la palma del martirio, siendo el primero á quien mataron aquellos bárbaros al pié del altar preparado para el santo sacrificio de la misa, y que sirvió de ara en que él ofreció el de su vida.

38. De grande edificacion son las cartas que sobre estas muertes se cambiaron entre los PP. Valdivia y Diego de Torres, y las que remitieron á Roma. El lector admira en ellas la santa envidia que les tenian, y la disposicion en que se hallaban de dar tambien su vida por la salvacion de sus caros indios. Ninguna desconfianza ni desaliento se descubre en ellas, ni en su proceder ulterior; antes por lo contrario, la sentencia de aquel P. de la Iglesia: *sanguis martyrum semen est christianorum,* les hacia esperar la conversion de aquellas bárbaras naciones. El ánimo que experimentaban en sí mismos y reconocian en los demás de su Provincia, les aseguraba que no faltaria quien sustituyese á estos gloriosos mártires en sus tareas apostólicas y pacificadoras. Mas este ardiente deseo del martirio no los arrastraba á ser temerarios, ó arriesgados hasta la imprudencia.

39. El P. Valdivia habia ordenado á los PP. Modolell y Paricio que entraran simultáneamente á Puren por Catiray; pero á penas supo las muertes de los otros, cuando revocó su órden (2). Felizmente el P. Modolell, habiéndolas sabido estando aún en camino, suspendió su marcha, y escribió á aquel, consultándole lo que debiera hacer; aunque con formal protesta de estar dispuestos él y su compañero á exponerse al martirio, si así lo disponia la santa obediencia. Evitado ya el peligro de otro caso desastroso, lo que más cuidado daba al P. Valdivia eran los elicuranos, recien reducidos á la paz y amistad de los españoles; y más todavía lo tenia de que estos no rechazasen sus arbitrios conducentes á ella.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XIII, n.º 12.—(2) P. Olivares, cap. II, § 1.

40. Por tanto, su primera diligencia fué escribir á los caciques de aquella regua, consolándoles en aquella funesta catástrofe, asegurándoles que él y los jefes españoles estaban bien persuadidos de que ellos no habian tenido la menor parte en la muerte de los jesuitas; y despues de varias razones con que los consolaba y animaba, concluia exhortándolos á la paz que habian estipulado en Paycaví. Otro tanto acababa de hacer en persona y con feliz resultado con los caciques de Lebú.

41. Util cuanto puede desearse fué esta su diligencia, porque, reconocidos los de Elicura á esta fineza y á la confianza que les manifestaba, ratificaron el tratado anterior, no solo ellos, sino tambien las otras siete reguas de Puren; y en seguida todas juntas acometieron á los pellahuenes, les quitaron su presa y rescataron los cautivos. Habiendo escarmentado así á Anganamun, resolvieron de comun acuerdo obligar, más que fuera con las armas, á los de la Imperial, Osorno y Valdivia á mantenerse en la resolucion que habian tomado de admitir la paz. Con este plan tan interesante escribieron al P. Valdivia, pidiéndole auxilio de tropas en caso necesario; y (1) este, deseoso de aprovechar tan buena disposicion, escribió al Gobernador aconsejándole les diese un pronto socorro, así de soldados españoles, como de indios amigos de Tucapel, Arauco y Catiray; bien persuadido de que esta sola demostracion de energía contra los inconstantes, y de adhesion á los amigos bastaria para consolidar la paz.

(1) P. Olivares, cap. II, § 1.

CAPÍTULO XXVI

1. Ribera se enajena del P. Valdivia.—2. Persecucion de la Compañia.—3. Extraordinarias retractaciones.—4. Heróica resistencia de una india.—5. Desacato contra S. Ignacio.—6. El P. Fonseca sustrae sus dimisorias.—7. Es declarado apóstata.—8. Y despedido por el General.—9. Fúndase colegio en Tucuman.—10. Al ir allá el Provincial deja en su lugar al P. Valdivia.—11. Misiones por Mendoza.—12. Fruto en la Barranca.—13. Y en el valle de Uco.—14. Vuelve á las Lagunas el P. Pastor.—15. Reconoce el fruto de la mision anterior.—16. Excursiones á lugares más remotos.—17. Progresos de aquella residencia.—18. Ribera rompe las hostilidades.—19. El P. Valdivia funda tres misiones.—20. El Virrey manda pagarles el sínodo entero.—21. Fruto en la de Arauco.—22. Trasládase á Buena-Esperanza la de Monterrey.—23. Ventajas de su situacion.—24. Fruto en ella.—25. Graves peligros de perecer.—26. Prevenciones contra el bautismo.—27. Conversiones providenciales.—28. Congregacion de Ntra. Sra.—29. El P. Torrellas reduce á los de Lebú.—30. Su utilidad para las paces.—31. Conversiones de aquel año.—32. Se suprime esta mision.—33. El P. Venegas hace la visita en Chiloé.—34. Su buen éxito.—35. Fruto de la mision que con la visita les hace.—36. Los de Osorno envian á Chiloé á averiguar la verdad.—37. Y á dar la paz.—38. Conveniencia de un colegio en Concepcion.—39. El P. Valdivia lo funda; y sus bienhechores.—40. Sus estudios, y ministerios.—41. La venida del P. Venegas desengaña á muchos.—42. El P. Valdivia lo remite á Lima.—43. Ribera despacha sus procuradores á Madrid.—44. Y el P. Valdivia envia al P. Gaspar Sobrino.

1. Grave y bien diversa fué la sensacion que la noticia de estas infaustas muertes causó en los vecinos de este Reino: algunos se desanimaron, otros se exasperaron, y no faltaron quienes creyesen haber hallado una ocasion oportuna para robustecer su oposicion al sistema de guerra puramente defensiva, lisonjeándose con la confianza del completo triunfo de su opinion. Estos hablaron en seguida al Gobernador con tales sofismas y falsa elocuencia, y supieron pintarle con tan vivos colores la felonía de los indios, y las desgracias que, á su juicio, iba á traer á todo Chile el plan del P. Valdivia, que lo alucinaron hasta el extremo de enajenarlo totalmente de aquel su amigo y favorecedor; y aun le indujeron á negarle su apoyo, y los auxilios necesarios para el buen desempeño de su alta comision. En efecto; al recibir las cartas mencionadas al fin del capítulo anterior, no solo no le contestó favorablemente, sino que impartió sus órdenes á los jefes de la frontera, para que no destacaran ni un solo soldado á la proyectada expedicion, ni auxiliaran al P. en ninguna de semejantes tentativas. Este fué el mayor contratiempo que pudiera sobrevenirle; y aunque previó desde luego todas sus funestas consecuencias, por su gran confianza en Dios, no se acobardó (1). Con el abandono del Gobernador co-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. IV, n.° 8.

braron alas sus contrarios; y no contentos con reprobar sus arbitrios, desentendiéndose de los buenos resultados que habian producido en aquellos seis meses, se desbocaron contra él furiosamente, interpretando mal sus acciones, y aun levantándole manifiestas calumnias. Cundió tanto este desenfreno, que hasta tomaron parte en él algunos eclesiásticos (+) no solo en conversaciones privadas, sino tambien en actos públicos.

2. Exaltadas, ó por mejor decir, desmandadas hasta tal extremo las pasiones, no es de extrañar que calumniasen tambien al P. Diego de Torres que como Provincial dirigia los pasos del P. Valdivia, y á toda la Compañía que los apoyaba y procuraba llevar adelante, contribuyendo cada uno de sus hijos, cuanto sus fuerzas y circunstancias lo permitian, á pacificar el Reino y reducir á los indios, á fin de convertirlos á todos, y hacer de ellos una nacion civilizada y verdaderamente cristiana. Decíase públicamente que la Compañía debia ser desterrada por conveniencia pública: y para lograrlo forjaban las calumnias más atroces, no solo contra el cuerpo en general, sino contra los individuos en particular (1). Soportaban estos tamaña tribulacion con invicta paciencia, y notable edificacion de los que con ánimo despreocupado los observaban. Pero Dios que nunca abandona á los suyos, volvió pronto por ellos.

3. Cierto sujeto habia levantado un gravísimo testimonio contra uno de los nuestros, precisamente porque le habia quitado la ocasion de su ruina espiritual en una india; mas al poco tiempo vióse tan reciamente atormentado por los remordimientos de su conciencia, que se fué hasta Chillan, donde estaba entonces el ofendido P., y por medio del Rdo. comendador de la Merced le pidió perdon. Contestóle el P. que le perdonaba por su parte, pero que no siendo dueño del honor de su órden, era preciso que se lo restituyese. Convencido de esta necesidad el calumniador se desdijo públicamente del falso testimonio que le habia levantado. Lo mismo hizo, movido con este ejemplo, otro individuo que habia calumniado á otro de los nuestros; y si bien en estas y otras semejantes retractaciones se ve la mano de Dios, más claramente reluce todavía en otro hecho, que entonces mismo sucedió.

4. Un capitan de Arauco, que públicamente habia infamado á uno de los misioneros, procuró á fin de tener cómo probar su calumnia, inducir á una india á que dijese haber estado el P. con ella. Con diabólica malicia se lo preguntaba con mil artificios allá á solas, mas teniendo escondidos á sus amigos donde pudiesen oirlo, para que le sirviesen de testigos; pero la india siempre lo negó, contestando que el P. era un santo. Entró su amo en complot con el tal capitan, y lo que este no habia podido conseguir con maña, quiso él lograrlo por fuerza (2). Azotóla fuertemente una y otra vez; pero la india, fiel á la verdad é inmoble en medio de los tormentos, no quiso contribuir á la calum-

---

(+) En un informe remitido en aquel tiempo al Rey, se dice que el P. Francisco Gomez predicó contra los arbitrios del P. Valdivia, y que por ello lo desterraron de Chile: mas no es de creer, por cuanto lo enviaron de superior a Buenos-Aires en circunstancias bien críticas, que necesitaban un hombre de confianza: como dijimos en su lugar.—(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XIV, n.º 13.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XIV, n.º 16.

nia. Ejemplar constancia, que fuera digna de todo elogio en una noble matrona, y lo es mucho más en un india poco antes convertida á la fe. Este hecho fué denunciado á los PP., y con juramento, por el capitan Cosme de Casanova que lo habia presenciado.

5. Otros forjaron que uno de los jesuitas habia detenido un pliego de su Majestad para el Gobernador. Hízose vulgar y fué bastante creida esta anécdota, á causa de haberse atrasado el correo que lo traia; pero llegado despues de algunos meses, se patentizó la verdad. Contar los falsos testimonios con que se pretendia desdorar á la Compañía, porque les queria quitar las granjerías de las malocas y el servicio personal, y les traia los arbitrios aprobados por el Rey, seria materia de una larga relacion, como escribia el P. Provincial en una carta que no juzgo oportuno insertar aquí (1). Bástame decir que, ciegos los émulos de la Compañía por la pasion, llegaron á reprobar altamente el que la imágen de Ntro. Sto. P. Ignacio, entonces ya beatificado, se pusiese en un altar de nuestro colegio; y no faltó sacerdote que osara improbarlo desde el púlpito (2). Oyólo con escándalo la piedad cristiana; pero nadie lo reprimió, porque no solo el Gobernador, sino tambien el prelado eclesiástico eran adversos á nuestras cosas; y el desafecto cegó sus ojos para no reparar en la grandeza del desacato, y les trabó las manos para no proceder al debido castigo. Antes bien su Sria. Ilma. hasta pretendió obligarlos á pagar los diezmos de que les eximia el derecho canónico; y cabalmente cuando los seglares les negaban los recursos, para obligarlos á contemporizar con ellos, ó á abandonar el país. Grandes fueron sus apuros; pero, si bien acrecentaron sus deudas, que ya ascendian á muchos ducados (3), no les faltó con que pasar la vida entonces, ni con que satisfacer sus deudas despues.

6. Llegado era en Chile para la Compañía de Jesús el tiempo de la tribulacion, y tenia que sufrirla aun por los caminos más dolorosos. Triste es sufrir por parte de los extraños; pero lo es mucho más sufrir por parte de sus propios hijos. He aquí la prueba que soportaron entonces, tanto más sensible cuanto es más rara en la Compañía, por la subordinacion que reina de ordinario en los súbditos para con sus superiores, y la buena armonía de los PP. y Hermanos entre sí. El caso fué que el P. Manuel de Fonseca, portugués de nacion, hombre de capacidad y catedrático de teología, no pudiendo soportar por su espíritu poco religioso las paternales amonestaciones y caritativa correccion de los superiores, pidió ser despedido de la Compañía, alegando por título la pobreza de su madre (4). Como pudiese mejor subvenir á esta necesidad en el Perú que en Chile, y recelase el Provincial que su presencia en esta despues de expulso no fuese dañosa á la Compañía en aquellas críticas circunstancias, lo enviaba allá con el P. Antonio de Ureña; quien llevaba sus dimisorias, inclusas en un pliego de importantes comunicaciones, para que en Lima el Padre Cristóbal de Obando, que iba de procurador á Roma, se las entregase, bajo

(1) Carta ánua del año 1612.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XIV, n.º 21.—(3) Carta ánua del año 1612.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XV, n.º 2.

la condicion precisa, en que él habia ya convenido y firmádola de su mano con juramento, de no volver más á este Reino (1). Pero en llegando á Valparaiso se las sacó furtivamente, y se vino con ellas á Santiago; donde refugiándose en S. Francisco, las hizo presentar al Obispo, seguro de que este le prestaria su favor en razon del desafecto que nos tenia; como realmente lo hizo, y con aplauso de nuestros émulos.

7. Hallóse forzado el P. Provincial á usar de nuestros privilegios; en virtud de los cuales, nombrando por notario apostólico al P. Baltasar de Pliego, presentó á su Sria. Ilma. las bulas pontificias, junto con los documentos por donde constaba cómo el P. Manuel Fonseca era apóstata de la Compañía, y como á tal excomulgado y privado de decir misa (1). No hizo caso de esto su Sria. Ilustrísima, antes bien atropellando por todo, amparó á Fonseca en el uso de sus dimisorias. En vano el Provincial quiso nombrar juez conservador; porque no halló apoyo en la real audiencia, en razon de estar algunos de sus oidores disgustados con la Compañía, á causa de los arbitrios de paz, que ya iba ejecutando el P. Valdivia. El Obispo favorecia al apóstata con tanto descaro, que le dejó predicar tres veces en la catedral, y (3) procuró celebrase en cierta fiesta solemne que hacian los PP. de Sto. Domingo, con asistencia de las comunidades. Como es natural los de la Compañía se levantaron así que lo vieron en el altar, por no comunicar *in sacris* con un excomulgado; y cayendo en la cuenta los PP. dominicos, que abiertamente habian estado de parte de la Compañía en aquella causa, le obligaron á retirarse. El mismo parecer siguieron los Padres de la Merced, el licenciado Gabriel Sanchez de Ojeda, el fiscal de esta real audiencia, D. Juan Cajal, uno de sus oidores y la universidad de Lima: hasta el Exmo. Virrey del Perú escribió en favor de la Compañía al Obispo y al presidente, aunque no obtuvo ningun resultado.

8. Tres años tuvieron así suspenso á Fonseca; y no hallando cómo aplicarle las penas canónicas, ni cómo reducirlo, nuestro P. General le dió las dimisorias absolutas. Al parecer triunfaron él y sus favorecedores; mas estos tuvieron pronto que arrepentirse de haberle prestado su amparo; porque al verse libre y colocado honoríficamente, se volvió contra ellos, justificando con su ingrata conducta (4) la de la Compañía, y escarmentando á los que lo habian apoyado por odio á ella. ¡Cuán diversa fué la correspondencia que tuvo con la Compañía el Ilmo. Sr. que le sucedió al Sr. Perez Espinosa en esta silla de Santiago!

9. Este fué el ilustrado y virtuoso D. Francisco Salcedo, quien, siendo á la sazon simple presbítero, determinó fundar en la ciudad del Tucuman un colegio para la Compañía. La fundacion de un colegio en aquellos principios, cuando esta á penas tenia en las gobernaciones del Tucuman, Buenos-Aires y Paraguay casas en que albergar á sus hijos; en unos tiempos en que estos se veian

(1) En la Biblioteca nacional de Santiago se conserva un testimonio de esto, y la carta con que el P. Torres lo comunicaba al P. procurador general en Madrid. Entre los papeles de Buenos-Aires legajo 346.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xv, n.º 6.—(3) En el citado documento se hallan algunos otros pormenores del caso.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xv, n.º 10.

tan perseguidos y escasos de recursos por efecto de la persecucion; y en San Miguel del Tucuman, ciudad tan ventajosa para nuestros ministerios, no popodia dejar de interesar sobremanera al superior de esta Provincia. Por esto se fué allá cuanto antes, llevándose consigo al P. Diego de Boroa con nueve jóvenes chilenos, que este condujo al noviciado de Córdoba. Todos ellos eran discípulos de nuestro convictorio del Beato Campiano, en el cual al par de las letras progresaba la virtud; y por cierto que no seria comun la de estos jóvenes, cuando se resolvieron á dejar su cara patria, para entrar en una órden religiosa entonces atrozmente calumniada y cruelmente perseguida en el país á donde iban, con ocasion del servicio personal, y en el de su nacimiento por esto mismo y por los arbitrios de paz (1). Muchos otros habian solicitado ser admitidos; pero solo lo fueron entonces los nueve más capaces y más aprovechados en la virtud.

10. Al partirse el P. Torres dejó por Vice-Provincial al P. Luis de Valdivia, extendiéndole para todo Chile las facultades que para las misiones del sur le habia dado el P. General; y por catedrático de teología dejó al P. Juan Pastor, sacándole de Mendoza, á donde envió por superior al P. Juan de Humanes, disponiendo cuanto creyó conveniente para que continuasen allí con fruto nuestros ministerios, y se conservasen la disciplina y espíritu religioso, que fué lo que más encarecidamente le recomendó. Tan acelerado fué el viaje del Padre Provincial, que habiendo partido de Santiago de Chile á fines de Abril, llegó á Córdoba del Tucuman el 23 de Mayo de aquel mismo año de 1613, despues de haber visitado al pasar por Mendoza aquella residencia con gran consuelo y no menos satisfaccion, por ver los grandes progresos que habia hecho bajo la direccion del P. Juan Pastor.

11. Este celoso misionero habia hecho otras varias salidas por las chacras de aquel extenso distrito en los años 1611 y 1612. En cada una de estas correrías empleaba un mes, colocando su altar portátil en tres ó cuatro puntos distintos á donde convocaba á los vecinos de dos ó tres chacras; y sin que desatendiera á los españoles, era su principal cuidado buscar á los pobrecitos indios; los fieles para catequizarlos y confesarlos, y los infieles para reducirlos al gremio de nuestra madre la Iglesia. En efecto; á él redujo más de cincuenta gentiles, á los cuales, despues de haberlos doctrinado muy bien, administró el santo bautismo; y á algunos el sacramento del matrimonio, que administró tambien á no pocos de los bautizados anteriormente. Ponia en esto especial cuidado, por la gran dificultad de que viviesen honestamente quedando solteros (2). Entrado el invierno, cuando creyó encontrar en sus ranchos á los indios de los valles de la Barranca y de Uco, partióse para ellos, exponiéndose á los rigores de dicha estacion, y á las molestias que le son consiguientes; mucho más en lugares donde no habia casas, sino miserables ranchos, ni menos iglesia (3). En llegando al de la Barranca hizo dos listas; una

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVII, n.º 14.—(2) P. Olivares, cap. III, § 1.—(3) P. Torres en su carta ánua.

de los infieles, y otra de los ya bautizados, para que ninguno se le quedara sin confesion, ó sin bautismo. Fué cosa que sorprendió mucho á los españoles ver la puntualidad y exactitud con que todos se le presentaban para ser inscritos en su lista respectiva; siendo así que se dispersaban por los montes ó por los campos siempre que otros pretendian hacerlas. La razon que ellos dieron es convincente, á la par que honorífica á la Compañía. «Estamos persuadidos, contestaron, que estos no buscan ni nuestra plata, ni el servicio de nuestras personas; sino nuestro bienestar acá en la tierra y el modo de conducirnos al cielo.»

12. Por estar la poblacion de este valle muy disminuida á causa de las extorsiones del servicio personal, y de la violenta traslacion de sus naturales al Reino de Chile, levantó el P. Pastor dos capillas en lugares bien distantes entre sí, para facilitarles el concurso. Correspondieron los vecinos fielmente á sus paternales desvelos, no solo concurriendo puntualmente á las horas señaladas, sino tambien por el entusiasmo con que se aplicaron á aprender las cosas de su salvacion, valiéndose de los mencionados palitos, ó nudos en alivio de su memoria. Rarísimos eran los que se hubiesen confesado, y algunos ni el bautismo habian recibido; y el P. antes de partirse tuvo el consuelo de dejarlos á todos cristianos, confesados á los que de antemano lo eran, y casados la mayor parte de los adultos segun los ritos de la Iglesia; pues antes muchos lo hacian segun los gentílicos, con desdoro y profanacion del santo bautismo. No seria de extrañar que algunos lectores tuviesen por exageradas estas conversiones, ó á lo menos la instruccion de aquellos indios (1). Algun recelo tuvo de ello el cura de aquel lugar; pero se desengañó completamente cuando yendo por allá algunos meses despues, y preguntándoles la doctrina, los oyó responder con presteza, acierto y dicernimiento. Cobró con esto mayor estimacion de nuestros PP.; y reprendióse á sí mismo por su pasado descuido en catequizar á aquellos pobrecitos indios, que no obstante su abandono y rudeza, eran capaces de aprender con tanta prontitud y claridad los misterios de nuestra religion santa, y los deberes que ella nos impone.

13. Otro tanto hizo el P. Pastor en el valle de Uco, que habia corrido una suerte análoga al de la Barranca en la disminucion de sus moradores y en el espiritual abandono, con hallarse á unas veinte y cuatro leguas de la ciudad y tener sus ganados en él los españoles. Con las mismas diligencias los evangelizó, y obtuvo los mismos felices resultados; su respectivo cura sufrió igual sorpresa que el anterior, y se resolvió á imitar al jesuita en instruir á su indios. Así estos como los de la Barranca admiraron grandemente su desinterés; pues no solo se abstuvo de recibir cosa alguna por los ministerios, segun nuestra regla, sino que les repartia con liberalidad de lo que llevaba para su avío (2). Aproximándose el dia 31 de Julio del año 1611 regresó á la ciudad, para celebrar la fiesta de Ntro. Sto. P. Ignacio. Antes que él llegó la noticia de las proezas que acababa de hacer en aquellos valles, y fué una tácita vindicacion de la

(1) P. Olivares, cap. III, § 1.—(2) P. Olivares, cap. III, § 1.

Compañía, y una antorcha luminosa que alumbrando los entendimientos, despreocupó á muchos de los que más se habian prevenido contra ella por lo del servicio personal. Los españoles en general le recibieron con diverso semblante; y agradecidos, en especial los encomenderos, á lo mucho que trabajaban los jesuitas en ayudar á sus indios, cobraron deseos de conservarlos en su país.

14. Estos deseos se acrecentaron cuando vieron que en el mismo dia de la octava de Ntro. Sto. P. Ignacio partia de nuevo para las Lagunas, es decir, para aquella mision que año y medio atrás casi le costó la vida. Al llegar á ellas consolóse grandemente por reconocer la puntualidad con que se habian reunido en las capillas los dias festivos, segun les habia recomendado, y la diligencia con que los *fiscales* les habian enseñado la doctrina (1). Indio hubo que no contento con esto, la enseñaba cada dia á sus hijos, no solo haciéndosela rezar, sino explicándosela como si fuera un cristiano muy antiguo, ó un celoso catequista ¡Qué confusion para tantos padres de familia que descuidan enseñarla á los suyos! Hallándolos bien intruidos en los puntos principales de la doctrina, pudo pasar adelante haciéndoles más profundas explicaciones de sus sagrados misterios, é inspirarles varias prácticas de piedad y particulares devociones, que aprendian gustosos; porque, hambrientas de la celestial doctrina aquellas pobres y sencillas gentes, recibian sus instrucciones como si fueran de la boca de un ángel.

15. Más de un mes estuvo entre ellos doctrinándolos, confesándolos y administrándoles los otros sacramentos, con tanto trabajo, en razon del afan con que todos á él acudian, que á penas le quedaba un rato de tiempo para tomar el alimento y el preciso descanso del sueño. Bautizó más de cincuenta, confesó unos doscientos y casó á muchos. Lo que más gratamente le sorprendió fué la pureza de costumbres que habian observado tanto los neófitos, como los cristianos algo más antiguos, reconociendo así con la experiencia, que muchos de los pasados excesos eran efecto más bien de ignorancia que de malicia. ¡Ojalá que todos los sacerdotes comprendiesen el gran fruto que podrian hacer evangelizando de vez en cuando á las gentes de la campiña, especialmente á las que viven en lugares remotos, libres del tráfico y bullicio del mundo!

16. Estos felices resultados alentaban cada dia más el espíritu emprendedor del P. Juan Pastor; el cual reconociendo que su compañero el P. Diosdado sabia ya el quichua, el huarpe y otro idioma de los indios que vivian en el distrito de Mendoza, y que por lo tanto podria atenderlos durante su ausencia, se internó á lugares más remotos, que jamás habian sido visitados por ningun operario evangélico. Omito referir los grandes trabajos que pasó en estas prolongadas excursiones apostólicas, en que muchas veces no tenia más alimento que la algarroba, y los peligros que arrostró, entrándose solo, sin armas ni escolta, entre naciones bárbaras y enemigas del nombre español. Mas él, puesta su confianza en Dios, se metió entre ellos, y les predicó el santo Evangelio;

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XII.

y despues de haber convertido á muchos, y dispuesto á otros para las ulteriores excursiones que por allá harian sus compañeros, regresó á su colegio, flaco, extenuado y casi desnudo; pero cargado de despojos para el cielo.

17. No dejó tampoco el Señor de recompensar en parte sus trabajos acá en la tierra, moviendo los corazones de los vecinos á que favoreciesen aquella residencia. En el 1609 le vimos mendigando de puerta en puerta el sustento de cada dia; mas en el 1612, hallándose su pequeña comunidad provista de lo necesario para la vida á causa de la generosidad de los bienechores, entre los cuales merece un recuerdo de gratitud el capitan José de Montes que por tres años los mantuvo, y decia que gastaria gustoso cuanto tenia con tal que aquella provincia gozara del gran bien que los PP. hacian en la ciudad y en las misiones, emprendió el P. Pastor algunas obras para proporcionar una habitacion decente á los siervos del Señor. Ya fuese por la escasez de recursos, ó por su humildad, él mismo asistia á estas obras; y en cierto dia, animando á los oficiales á levantar un pesado madero de algarrobo, les ayudaba con un palo largo; pero cayéndoseles el madero, lo derribó á él hiriéndole gravemente y dejándole sin sentidos y como muerto. Mucho tardó en volver en sí; mas quiso Dios que á los pocos dias sanase perfectamente, con admiracion de cuantos vieron y reconocieron su peligro. Animoso estaba el incansable operario para emprender nuevas tareas, cuando el Provincial lo llamó á Santiago para regentar la cátedra de teología. Antes de salir de Mendoza tuvo el consuelo de saber que nuestro P. General Aquaviva habia aprobado la apertura de aquella residencia en el año 1611, y el de presentar al capitan Lope de Peña y á su esposa Inés de Leon y Carvajal el título de bienechores insignes, que su Paternidad con muchos agradecimientos les enviaba (1). Sucedióle en el gobierno de aquella casa el P. Juan de Humanes, quien siguió exactamente las huellas de su benemérito y ejemplar predecesor.

18. Cuando llegó á Chile el P. Juan Pastor ya Ribera habia roto las hostilidades con los araucanos, renovando una guerra que no se interrumpiria en veinte y ocho años, con pérdida de millares de hombres, consumo de millones de pesos del real erario, y fatal ruina de la fortuna de muchos particulares. Inútilmente protestaba contra ella el P. Valdivia con las reales cédulas en la mano, reclamando se estuviese á la defensiva, como en ellas se ordenaba; en vano se quejaba de que se atropellaba la autoridad que precisamente para esto el Rey le habia conferido (2); en balde hacia presente la paz que acababan de dar los indios de Arauco, Lebú, Paycaví y Tucapel, todos los de Catiray, las dos reguas de la cordillera, y las siete de Puren; sin fruto alguno manifestaba la sinceridad con que todos estos persistian en la palabra que le habian dado, y la decision con que pretendian acometer á Anganamun y á cuantos no admitiesen la paz (3). Sus émulos no quisieron entender que la rebelion de un hombre, por autorizado que fuese, no era un delito de toda la nacion; y que

(1) P. Olivares, cap. III, § 2 y P. Torres carta anua del año 1612.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 6.—(3) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XVI.

la perfidia y deslealtad de Anganamun no era motivo suficiente para desconfiar de todos los araucanos, mucho menos permaneciendo su inmensa mayoría fiel á su palabra. Ciegos por engaño ó por malicia, no vieron ó no se dignaron apreciar estas razones; y como el Gobernador tenia la fuerza en su mano, quiso usar de ella contra los mismos guerreros que, depuestas las armas por las negociaciones del P. Valdivia, ahora se ofrecian á tomarlas de nuevo en favor de la paz, y del alto dominio español.

19. Para evitar una escandalosa competencia, tuvo que callar por entonces el humilde jesuita; y sin desistir enteramente de su plan de pacificacion, contrajo su especial cuidado al arreglo y estabilidad de nuestras casas, comenzando por consolidar las misiones de Arauco, Monterrey y Lebú, para poder desde estos puntos avanzados atender en lo posible á la pacificacion del país y conversion de los naturales. Como Visitador del Reino y en virtud de las facultades extrordinarias de que el Rey lo habia revestido (1), fundó estas tres misiones, asignándoles del real situado, por haberlo decretado así su Majestad, setecientos treinta y dos pesos, por via de limosna, para cada uno de los dos misioneros que debian mantenerse en cada una de ellas; conforme á lo tasado en Lima por el Virrey, de acuerdo con el Obispo de Quito, oidor de aquella audiencia (2). Como gobernador de aquel obispado les dió igualmente la institucion canónica, en cuanto se necesitara; y últimamente como superior de la Compañía aceptó estas fundaciones y destinó los sujetos que las habian de servir, trabajando constantemente para bien de los españoles é indios. En vez del finado P. Vecchi nombró por Superior de la de Arauco al P. Antonio Pareci, que no hacia falta ya en Monterrey, por haber aprendido bien la lengua de los naturales el P. Modolell. Los jefes del ejército aplaudieron esta fundacion, y para que los misioneros no estuviesen expuestos á las invasiones de los indios, como lo habian estado los PP. Vecchi y Aranda cuando vivieron en Penquerehua, pueblo que fué invadido y arrasado con muerte de muchos españoles, les levantaron casa é iglesia (3) dentro la plaza de armas. En esta iglesia colocaron una grande y bella imágen de Ntra. Sra. del Pópulo, de la cual habla (4) Francisco Bascuñan, quien por ser hijo del maestre de campo Alvaro Nuñez de Pineda y Bascuñan, entró á educarse en aquella casa siendo de siete años de edad, diciendo así: «Estaba en ella (en la iglesia) una imágen de la Vírgen Santísima del Pópulo en un lienzo, pintada con tal perfeccion y arte, que luego que se entraba por la puerta ponia los ojos fijos y miraba á todos de hito en hito. Un dia sobre tarde con otros compañeros niños que allí asistian, concertamos entrar en la iglesia á ver á la Señora, que miraba á cada uno con notable admiracion nuestra. Hicímoslo así; y con temor más que reverencia, nos hincamos de rodillas en frente del altar á donde estaba, y aunque nos pusimos divididos los unos de los otros, á un tiempo á todos nos miraba cuidadosa y aten-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XV, n.º 17.—(2) P. Gaspar Sobrino en la Defensa del P. Valdivia presentada al Rey.—(3) P. Olivares, cap. VIII, § 1.—(4) En su Cautiverio feliz Discurso V, cap. X.

ta; y con admiracion decíamos los unos á los otros: á mí me está mirando con sus serenos ojos fijos en los mios. Y de esta suerte anduvimos mudando lugares, y siempre sus hermosas luces tras de nosotros. Yo, pues, con más curiosidad que mis compañeros, me fuí á los rincones de la iglesia, de donde me asomaba poco á poco; y al punto que llegaba á descubrir su sereno rostro, hermoso y grave, sobre mí puestos hallaba sus lucientes ojos. Volví á hacer otra prueba de muchacho, que me pareció imposible que en el lugar que me puse pudiese mirarme; y fué entrarme debajo de un escaño que para sentarse en él estaba en la capilla mayor con otros bancos; saqué por un lado la cabeza, y á penas pude mirarla cuando con más ahinco y más cuidado parece que con la vista queria sacarme del oculto lugar en que me habia escondido; retiréme al instante para adentro, y por un resquicio ó abertura del escaño segunda vez puse los ojos, que tasadamente con uno podia descubrirla, y de la misma suerte que si frente á frente estuviese en su presencia, hallaba sus divinos luceros en mí fijos. De aquí se originó la devocion fervorosa que á esta Santísima Señora del Pópulo tengo desde tan tiernos años como he significado; debajo de cuya proteccion y amparo he vivido seguro, atropellando infinitos trabajos y peligros de la vida en esta guerra.»

20. Por fiera que fuese la persecucion contra los nuestros que llevamos dicha, nadie se atrevió á tocar estas tres misiones, así por el gran provecho que sacaban de ellas, como por verlas jurídicamente establecidas. Solo repararon en su asignacion aquellos mismos que, tal vez, prestando menos servicios y de menor importancia al Estado, tiraban del erario mucho mayores sueldos. Por algun tiempo solo quisieron pagar la mitad de ella los oficiales reales; pero informado de ello el Virrey, marqués de Montesclaros, obligó á pagarla por entero.

21. En Arauco continuaron el nuevo superior y los PP. Rodrigo Vazquez y Agustin de Villaza que con él estaban, las doctrinas y demás ministerios entablados por el santo mártir Horacio Vecchi, y sobre todo la congregacion de Ntra. Señora, con que se logró la conversion de grandes pecadores; siendo ella como el lugar de refugio á que se amparaban los convertidos para perseverar en la virtud (1). La mejora de costumbres del ejército español y el aumento de su fe y piedad contribuyó mucho á la conversion de los infieles de aquellos contornos, y de otros que venian á aquella plaza, no obstante la guerra de nuevo emprendida. Estos se veian mejor tratados por los españoles; y reconociendo que este bien les provenia del celo é industrias de nuestros misioneros, en quienes siempre hallaban amparo en sus apuros, consuelo en sus aflicciones, alivio en sus trabajos y socorro en sus necesidades, les cobraron cada dia más amor, y se mostraban más dóciles á su enseñanza. A muchos de ellos, no solo párvulos, sino tambien adultos, administraron el santo bautismo; que solemnizaron con su asistencia el maestre de campo y sus oficiales y con sus salvas las compañías. Los neófitos dieron raros ejemplos de virtud cris-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XXI, n.° 21.

tiana, acudiendo puntual y devotamente á las prácticas de piedad, dejando sus vicios antiguos y resistiendo á gravísimas tentaciones, como lo comprueban los hechos particulares que allí refiere el P. Lozano.

22. Opimos frutos habia igualmente dado la mision de Monterrey, así en la conversion de muchas almas, como en lo relativo á las paces; sin embargo, al tiempo de fundarla de un modo estable, tuvo á bien el P. Valdivia el trasladarla á Buena-Esperanza, denominada comunmente la *estancia del Rey*, por cultivarse en ella los trigos para el ejército por mano de los indios, que libres de todo encomendero, estaban directa y únicamente sujetos á su real Majestad (1). Por los naturales llamábase aquel lugar *Huizquitemu*, que en su lengua significa cerro del Zorzal; y hoy se llama Rere, por haberse levantado en su inmediacion la villa de S. Luis de este nombre. En aquel tiempo era un fuerte del ejército español, junto al cual levantó el P. Modelell una casa para sí y su compañero el P. Juan Bautista Prada, y una iglesia en que poder celebrar los sagrados misterios; todo pequeño y humilde, como suelen ser las cosas en sus principios.

23. Notables eran las conveniencias que les ofrecia este sitio. En primer lugar los ponia al abrigo de las invasiones de los araucanos; los cuales, abierta de nuevo la guerra ofensiva, no contentos con haber alzado toda la *tierra* al sur del Biobio, hacian contínuas correrías por el norte del mismo, pasándolo y repasándolo, como si fuera un arroyo, á pesar de su anchura, que suele ser de una, dos ó tres millas, segun los parajes y el estado de las lluvias; y raras veces se encajona en un cauce de dos cuadras. En segundo lugar les proporcionaba campo anchuroso para ejercitar los ministerios con los cristianos, por estar á cuatro leguas del tercio de S. Felipe de Austria, hoy Yumbel, que de ordinario tenia setecientos soldados, y á menor distancia todavía de los fuertes de Talcamahuida y S. Rosendo, y solo á dos leguas de S. Cristóbal; y poder desde allí recorrer fácilmente los del Nacimiento, Monterrey, Sta. Juana, Angol, Cayuhuano y otros menores, que habia entonces ó se pusieron despues en las márgenes del Biobio. Tambien podian fácilmente, por no tener que vadear ningun rio de consideracion, recorrer las estancias ó haciendas de los españoles, y las quebradas á que se habian retirado muchos soldados antiguos, para dedicarse sosegadamente con sus familias á la agricultura, ó ganadería, prestándose excelentemente á una y otra cosa aquellos terrenos. Por último, este era el lugar más á propósito para agenciar la conversion de los infieles (2); porque á más de los yanaconas que estaban repartidos por las estancias y casas de los españoles, y de los indios amigos que servian en el ejército real, habia en los fuertes más de mil traidos de varias partes, ó de la tierra de guerra, y los ocho mil catirayes, que no pudiendo, por haber permanecido fieles á los españoles, quedarse en sus tierras una vez renovada la guerra, se habian ido á establecerse más cerca de Buena-Esperanza que de Monterrey. Claro está que muchos de estos últimos serian infieles, pues lo era aún la mayor parte

(1) P. Olivares, cap. II, § 2.—(2) P. Olivares, cap. II, § 2.

de los allegados y amigos, y muchísimos de los yanaconas; y pocos de los bautizados tenian todavía la instruccion y moralidad correspondientes al carácter de tales.

24. Acertada fué por tanto la eleccion que el P. Valdivia hizo de este lugar para fundar en él la segunda mision; y los PP. que en Monterrey dieron tantas pruebas de un celo verdaderamente apostólico, continuaron aquí en darlas con igual ó mayor fervor. Ya solos, ya acompañados los dos, como solian ir siempre que las circunstancias lo permitian, estaban en continuo movimiento para asistir á los enfermos y acudir á los sanos, atropellando no solo por los obstáculos y dificultades que al competente servicio de aquella dilatada mision la naturaleza oponia con sus rios, cerros y quebradas, sino por los peligros á que los exponian las frecuentes entradas y correrías de los araucanos, capitaneados por el famoso Loncatehua. Veinte y dos hicieron en solo el año 1613; mientras que ni una sola habian hecho en los ocho meses que el P. Valdivia, secundado por Ribera, agenció con ellos las paces: por consiguiente llevaban siempre los PP. la vida vendida, por no haber ni camino, ni tiempo del todo seguro. Empero el Señor, que como padre cariñoso vela siempre por los suyos, los defendió constantemente, y á veces con manifiestas señales (1) de su singular providencia.

25. Treinta y nueve dias habian empleado los dos misioneros con los españoles é indios del fuerte de Cayuhuano ó Cayuhueno (+), cuando al partir para Yumbel fué acompañándolos con veinte y cinco arcabuceros españoles, aunque todos creian que les serian bastante defensa veinte y cuatro indios amigos (2), el castellano del lugar Gomez de Figueroa, en reconocimiento del amor con que lo acababan de asistir en una enfermedad. A los tres cuartos de legua se despidió de ellos, y al punto lo asaltaron los enemigos, con quienes tuvo un reñido combate; durante el cual los PP. aplicaron las espuelas á sus caballos. Mas para mayor susto se encabritó y obstinó en no querer pasar adelante el del P. Prada, quien por otra parte era muy mal jinete, y al P. Modolell se le cayó el cáliz y el hostiario; por lo cual fué preciso pararse á recogerlos. Pero quiso Dios que al oir el tiroteo la pequeña escolta de Yumbel, que habia salido al rio Puchanque á recibirlos, hiciese una descarga como para saludarlos, y que oida esta por el enemigo se atemorizase, y no les siguiera el alcance (3). No fué así en otra ocasion, en que yendo el P. Modolell con un religioso de Sto. Domingo, les salieron los indios; y solo pudieron librarse de ellos á uña de caballo, por ser buenos jinetes (4); y aun así los hubieran cogido si no se hubiesen acogido al barco.

26. No eran estos trabajos y peligros lo que más afligia á los misioneros, sino la ignorancia ú obstinacion en que frecuentemente hallaban á los enfermos á quienes iban á buscar. Aquellos bárbaros á mas de ser ignorantes, por

---

(1) P. Olivares, cap. II, § 1.—(+) Como escribe el P. Olivares, quien en sustancia refiere este mismo suceso.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XXI, n.º 26.—(3) P. Olivares, capítulo II, § 1.—(4) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XVI.

lo cual miraban con la mayor indiferencia ó menosprecio las cosas de nuestra religion santa, estaban llenos de prevenciones contra ella. Creian, como ya llevamos dicho, que el bautismo era un hechizo mortal, porque veian morir á muchos al recibirlo, como era consiguiente administrándoseles de ordinario en artículo de muerte; y en virtud de este fatídico engaño escondian sus hijos enfermos, ó fingian que ya estaban bautizados. He aquí nuevos motivos para que los PP. buscasen con diligencia á los tales enfermos, y con mayor todavía si eran adultos; los cuales ó por no dejar sus mujeres, ó por no tomar nombres de cristianos, repugnaban mucho más el santo bautismo.

27. Pasando por un rancho y preguntando, segun su costumbre, si habia algun enfermo, hallaron en suma miseria una india moribunda, y á su lado un hijito suyo ya próximo á expirar. Despues de haber alimentado y confortado á la india, la preguntaron si queria que los bautizasen; á lo cual contestó que sí, llena de reconocimiento: al punto administraron el bautismo al niño, y á ella despues de catequizada; y fué Dios servido de llevarse para sí al niño, dando salud cumplida á la madre (1). Saliendo otra vez á recorrer las estancias, hicieron casualmente noche en un sitio donde habia dos indias cristianas tan al cabo, que la una tenia ya perdidos los sentidos. Con dificultad la volvieron á ellos; y los perdió de nuevo así que se hubo confesado, y dentro de una hora se la llevó aquel benignísimo Señor, que tan oportunamente le proporcionó sacerdote con quien pudiese confesarse. Confesaron despues á la otra india, y muy consolados partieron á la mañana siguiente para su destino. Estas frecuentes misiones por las estancias eran de gran provecho, tanto para los cristianos, cuanto para los infieles; pues rara vez llegarian á una de estas, sin que lograsen el bautismo de cuatro, seis, ú ocho adultos: cantidades parcialmente cortas; pero que sumadas al cabo del año daban algunos centenares más de hijos á la Iglesia de Cristo.

28. Y aun cuando no consiguieran la conversion de todos, iban poco á poco desvaneciendo sus preocupaciones, ilustrando sus entendimientos, y aficionándolos á nuestra santa fe. Más adelante daremos razon de estos sólidos, aunque lentos progresos. En Buena-Esperanza continuó el P. Modolell las doctrinas, y demás actos piadosos, que habia entablado en Monterrey (2); y estando ya esta mision fundada sólidamente, erigió en ella una congregacion de Ntra. Señora para los militares, convidando primero á los de costumbres más arregladas y más aplicados á la frecuencia de sacramentos, para que su conducta ejemplar recomendase la nueva institucion y atrajese á ella á los díscolos y corrompidos, que movidos por los frecuentes sermones, quisieran convertirse de veras al Señor; como en efecto se logró.

29. No fué tan feliz la mision de Lebú, que tambien fundó en 1613 el Padre Valdivia, trasladando á este lugar, cuando fué desmantelado el fuerte de (3) Paycaví, la que allí habia iniciado el año anterior. Puso por superior de ella

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XVI, n.° 22.—(2) P. Olivares, cap. II, § 3.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XVI, n.° 20.

al P. Pedro Torrellas, quien halló grande aversion al cristianismo en los doscientos indios, que vivian en setenta chozas agregadas á aquel fuerte. La primera diligencia debia ser el juntarlos á que oyesen la explicacion del catecismo; pero observando la repugnancia que á esto tenian, se hizo el disimulado como prudente misionero, y solamente exigió á los principios que enviasen sus hijos á este importante ejercicio, y lo consiguió sin mayor dificultad. Esmeróse al mismo tiempo en visitar cariñosamente á los adultos en sus casas cuando enfermos; buscábales los regalos que podia; repartíales con liberal mano las bujerías que ellos apetecian; y en una grande hambre que padecieron, les agenció pan, carne y maíz, que él mismo les distribuia de rancho en rancho; y en nuestra casa hacia aderezar la comida de los enfermos. ¡Qué bello método para ganarse los corazones, é inspirarles amor y deseos de la religion! No son, por cierto, los brillantes discursos, no las halagüeñas utopias las que han de civilizar á los bárbaros, sino las obras de verdadera caridad, y la constancia en enseñarles sencillamente las verdades de la religion, y hacerles gustar poco á poco los bienes de la vida civil y cristiana; es decir, la imitacion del método y conducta de aquellos celosos misioneros de la Compañía de Jesús, los cuales habrian conseguido felizmente la completa reduccion y sincera conversion de los araucanos, si otras personas alucinadas, ó vilmente arrastradas del interés, ó de otras innobles pasiones no se lo hubiesen tantas veces estorbado. Con estos beneficios ablandóse la dureza de sus ánimos; pronto cobraron grande amor al misionero, y luego á la religion que les enseñaba; y unos por verdadero deseo de aprenderla, otros por curiosidad comenzaron á mezclarse con sus hijos al tiempo de la doctrina, y no tardaron en aprenderla. Bautizarlos desde luego no habria sido prudente; los PP. eran muy cautos en este punto; pero varios lo pidieron y fueron bautizados, y los demás quedaron sin aversion al cristianismo.

30. Esta mision estaba muy bien situada para llevar adelante las negociaciones de paz. Desde ella se comunicaba el P. Torrellas con los de Elicura; y á muchos mantuvo pacíficos hasta el mes de Setiembre, en que una imprudente baladronada de los de Lebú les dió ocasion para desconfiar de los misioneros; aprovechándose de lo cual Talpallanca juntó quinientos elicuranos, y con ellos sorprendió á los de Lebú, matando á unos, y cautivando á otros, y entre ellos á Cayumarí, el cacique de aquellos contornos más fiel á los españoles (1). No hallándose arbitrios humanos para libertarlo, el P. Torrellas ofreció diez misas en sufragio de las ánimas del purgatorio, á cuya intercesion atribuyeron todos la fuga que logró cuando menos lo esperaba. En Octubre dieron otro asalto, en que cautivaron ochenta personas de Lebú, con lo cual se perdieron completamente las esperanzas de paz; pero no la de convertir algunos indios.

31. A pesar de las revueltas contínuas, novecientos fueron los bautismos que de estos en aquel año se hicieron; trescientos por mano del P. Valdivia, y

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xxv, n.° 15.

seiscientos por mano de los demás PP. de aquella frontera (1). Los anteriormente bautizados hicieron en aquel año singulares progresos en la virtud, á que contribuyó mucho la cofradía de Ntra. Sra., que para ellos se instituyó en esta, como en las otras misiones. Solo se admitian en ella los más devotos, y se despedian los que daban algun escándalo. Indias hubo que se dejaron maltratar horriblemente antes que mancillar su pureza, diciendo que era imposible ofendiesen al Hijo divino despues de consagradas al obsequio de su Santísima Madre. Contribuyó, asímismo, á esta mejora de costumbres la aparicion de un extraordinario cometa, que atemorizó mucho á los españoles é indios de aquella frontera; los cuales, como si en él vieran desenvainada la espada de la justicia divina, corrian compungidos á los piés de los confesores; de modo que parecian aquellos dias los de la Semana Santa. ¡Dichosa sencillez, por no decir ilusion, que tales resultados producia!

32. Por desgracia, esta mision no fué duradera. El P. Torrellas se retiró á Arauco, desde donde les hacia frecuentes visitas para recoger el fruto de sus antecedentes trabajos; y en cada una de ellas bautizaba ya tres, ya seis, segun los iba hallando capaces. Aquel fuerte se hallaba tan avanzado, que en realidad estaba internado entre los indios, que en el rompimiento del año 1613 se hicieron de guerra; por lo cual, no habiendo podido permanecer por mucho tiempo en él la guarnicion, mucho menos podian conservarse allí los misioneros.

33. Algunos nos dicen que el P. Valdivia fundó simultáneamente con las tres dichas la mision de Chiloé; mas se equivocan. A haberla fundado entonces, no la habria suspendido en el mismo año, llamando á Penco los dos PP. que tan gloriosamente trabajaban en ella; mucho menos despues de haberle prestado importantes servicios en uno de los principales asuntos de que venia encargado. En efecto; con el primer buque que despues de su arribo partió para allá, remitió al P. Melchor Venegas una especial comision, delegándole la autoridad real de qué él estaba investido, para entender en la pacificacion de los indios, abolicion del servicio personal, y visita de aquel archipiélago (2). Esto fué entrado ya el 1613, por no ir á él sino un solo navío al año para llevar el pago de los empleados, las órdenes del gobierno y los artículos de necesidad ó comercio que necesitaban sus vecinos. Con gusto hubiera volado él mismo á visitar en persona aquellos isleños; sin embargo, no creyó prudente emprender aquel largo viaje en tan críticas circunstancias; mucho menos teniendo toda confianza de poderlo desempeñar satisfactoriamente por un subdelegado suyo. Esta se la inspiraba, y con razon, la gran docilidad así de los naturales de aquel archipiélago, como de los pocos españoles en él establecidos, y el ardiente celo, consumada prudencia y singular prestigio que sobre unos y otros el P. Venegas tenia; por lo cual le cometió tan árduo é interesante cargo. Este encontróse inesperadamente con él, pues que ni siquiera sabia

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xxv, n.º 16.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xvi, n.º 9.

la vuelta del P. Valdivia, y observando que los españoles se habian puesto en alarma, sobrecogidos del pánico terror que la idea de semejante visita les causaba, aparentó tomar la cosa con mucha calma; así es que al dia siguiente de su arribo del viaje á los chonos anteriormente referido, que era cabalmente el miércoles de ceniza, dió principio á los sermones de cuaresma, que predicó en los mismos dias que el año anterior.

34. Despues de ella abrió la visita con el empadronamiento general de los indios; y se hallaron de ocho á nueve mil almas. Púsolos al momento en libertad, declarando que de derecho les competia, y que aquella era la voluntad del Rey (1). Deslindó sabia y prácticamente los derechos y obligaciones de encomendados y encomenderos, y practicó todas las demás diligencias concernientes á su delicada comision. En ella se portó con tanto teson y energía, que terminadas todas las diferencias, logró cuanto podia desearse de la visita; y así mismo con tal prudencia y suavidad, que á todos les dejó satisfechos. Sin embargo, no faltó entre tantos un vecino, que, resentido de haberle obligado á desprenderse de una india casada, que con frívolos pretextos mantenia en su casa por muchos años separada de su marido, se desbocó contra él y su doctrina. Muy pronto fué denunciado al corregidor, quien le obligó á desdecirse; y luego admiró la generosidad con que el P., no solo le perdonó, sino que intercedió por él, hasta conseguir que se le perdonasen los seis años de destierro á que habia sido condenado.

35. El cargo de Visitador no le hizo olvidar su carácter de misionero; antes bien él y su compañero aprovecharon esta buena oportunidad, para dar en todo el archipiélago una fervorosa mision. Su palabra fué tanto mejor recibida por aquellos indígenas, cuanto les habia ganado de antemano el corazon (2). Todos sabian que él se habia constituido su abogado; y por esto no solo acudian con más puntualidad á los sermones, sino tambien les manifestaban con mayor confianza los secretos de su conciencia en la confesion. Uno y otro puede deducirse de las muchas y bien notables conversiones que se hicieron. Muchísimos dejaron sus amancebamientos; ciento y cuatro los trocaron en verdaderos matrimonios por la bendicion de la Iglesia; y trescientos noventa y seis, todavía infieles, recibieron el santo bautismo. En la visita iba el P. Melchor haciendo notorias las mercedes que su Majestad les concedia; cuya fama pasó al continente, y divulgándose entre la gente de guerra, llegó á oidos de los caciques de Osorno.

36. Estos enviaron mensajeros á nuestro fuerte de Carelmapú, para averiguar si era cierto que el P. Valdivia habia traido las tales gracias y arbitrios de paz, protestando estar dispuestos á recibirla (3). Mostraban hablar de veras en el afecto que profesaban á la ley de Cristo, la cual habian recibido antes del alzamiento; pues pagaban á un español que estaba fugitivo entre ellos, para que les bautizase sus hijos y se los enseñase. Por desgracia, Juan Peraza de

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.° 10.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.° 14.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.° 14.

Polanco, maestre de campo de aquellas islas, estaba opuesto á la paz, y queria mantener en su vigor la real cédula del año 1608, volviéndose ingratamente contra el P. Valdivia, por cuya intercesion habia sido puesto en aquel honorífico empleo. Como el P. Melchor no habia recibido comision especial para entenderse con los indios del continente (+), no pudo entablar con aquellos negociaciones oficiales, ni despachar á sus caciques mensajeros autorizados. Contentóse, por lo tanto, con asegurarles ser cierto cuanto les habian dicho, y lo mismo hicieron los soldados é indios. Sin embargo, se opuso fuerte y eficazmente á que el maestre de campo intentase nuevas malocas, y le obligó á poner en libertad á los cautivados en las anteriores.

37. Muy contentos volvieron á su tierra estos y los mensajeros de Osorno, donde contaron lo que habian oido y visto, sobre todo lo que el P. hacia en favor de sus connaturales. En efecto; ellos vieron que habia mejorado la suerte de los isleños, minorando las cargas de los encomendados, y libertándolos del servicio personal; que, á despecho del maestre de campo, habia hecho poner en libertad á los indios cautivados en las guerras anteriores, manifestando al pueblo, á los vecinos principales y á las autoridades las reales cédulas que los declaraban libres, y probándoles cómo obligaban en conciencia; y por último, que habia impedido con las mismas en la mano se hiciesen malocas en la tierra de guerra (1). Conmovidas con esto aquellas tribus se aficionaron mucho á la paz; y de hecho los de Osorno y de Valdivia comisionaron á sus caciques principales Luis de Machocabra, y Francisco de Guentemoyu, con otros veinte indios y caciques, para que la asentasen con el P. Melchor Venegas, ó con el maestre de campo, bajo las condiciones con que su Majestad se la ofrecia. Por desgracia, esto fué en el año siguiente de 1614, cuando el P. habia partido ya para Concepcion, á donde por llamamiento del P. Valdivia habia regresado en Noviembre de 1613 con el P. Estéban, á darle razon de lo ejecutado en la visita.

38. Al llegar estos á Concepcion tuvieron por una parte el sentimiento de reconocer el mal estado en que se hallaban los negocios de la pacificacion; y por otra el gran consuelo de ver los progresos que hacia nuestra mínima Compañía de Jesús. Los trabajos y contradicciones jamás han acobardado á sus verdaderos hijos, y de ordinario han sido otros tantos escalones, por donde subieron ellos á su perfeccion. Cuando el P. Valdivia reconoció que no podria dar á las misiones la extension que deseaba, ni ocupar en ellas tantos sujetos como tenia premeditado, resolvió fundar en aquella ciudad un colegio, que sirviera de escala y hospicio á los PP. misioneros, ya para partir de allí á los lugares á que la santa obediencia los destinara, ya para retirarse de vez en cuando á corroborar su espíritu con el recogimiento y los santos ejercicios, y á reparar las fuerzas perdidas con las excesivas fatigas de sus ministerios, ó curarse de las enfermedades contraidas en sus penosas y continuadas tareas (2).

(+) El P. Valdivia no se la mandaria por tener Chiloe pocas relaciones con los indios alzados del continente.—(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xvi, n.° 20.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xv, n.° 20.

Convenia tambien á la Compañía tener un colegio en aquella ciudad, por ser el cuartel general del ejército, y el centro en que moraban las autoridades, los encomenderos, los propietarios y mercaderes de las provincias del sur, y á que concurrian con frecuencia hasta los mismos indios; á fin de que tuvieran un vasto campo para el ejercicio de su santo celo los que no lograban ser enviados á las misiones, y pudieran contribuir, cuando menos indirectamente, á la tranquilidad pública, reduccion y conversion de los bárbaros araucanos.

39. Su primer paso fué autorizar, en virtud de sus facultades reales, la fundacion de aquel colegio; para que fuese estable, y jamás pudieran destruirlo ni los obcecados enemigos de la Compañía, ni los ciegos aduladores de las regalías de la corona. Al principio instaló su colegio en unos aposentos del palacio episcopal; mas, como allí no podria ser permanente, trataba de comprar una casa proporcionada á este objeto, cuando el canónigo D. Pedro García de Alvarado (1) donó á la Compañía el solar en que vivia en la plaza, quinientas cuadras de tierra en Quinel, mil seiscientas al otro lado del Itata, y á este lado del mismo la estancia de la Magdalena de mil cuadras, con quinientas cabras, mil ovejas, una viña de trece mil cepas, y varios animales de servicio. Esta estancia tenia agregados muchos indios para su cultivo. Donó, fuera de esto, otro solar y algunos créditos: todo lo cual se evaluó en ocho mil pesos. El canónigo D. Francisco Caracol añadió tres tiendas contiguas á la casa del Sr. Alvarado, valuadas en tres mil pesos. Alonso Ribera hizo merced para el mismo colegio de dos mil cuadras de tierra junto á Quinchomalí, y de mil seiscientas en Chillan. Con algunas limosnas en dinero, y el ahorro de una parte del sínodo dió principio el P. Valdivia á nuestra casa de Concepcion, trabajando luego iglesia, y algunas piezas de habitacion. Nombró por superior de ella al P. Gaspar Sobrino, que con su gran prudencia, singular despejo, ardiente celo y demás prendas que lo caracterizaban, la entabló bajo un pié brillante ya desde sus principios.

40. A imitacion del colegio de Santiago, estableció las congregaciones así de caballeros, como de naturales, y las doctrinas para estos y los niños; para quienes abrió además una clase de leer y escribir, y otra de gramática latina, entrambas gratuitas. Una y otra fueron muy concurridas no solo de los pobres, sino de los principales vecinos, enviando á ella sus hijos hasta el mismo Gobernador, con ser de diverso parecer en cuanto á la pacificacion de los indios (2). Entabláronse igualmente los ministerios de confesar y predicar; y estando dotado el P. Gaspar de un extraordinario talento de púlpito, todos le oian con grande atencion y gusto, y de ordinario con mucho aprovechamiento de sus almas. En cuanto á los ministerios á todos precedia el P. Valdivia, animándolos suavemente con su ejemplo. En hallándose en aquella ciudad repartia á menudo y con fervoroso espíritu el pan de la sagrada doctrina á los españoles; y todos los domingos salia por las calles cantando el catecismo en lengua de los indios, y en la misma se lo explicaba en la iglesia, exhortándolas á vi-

(1) Archivo del gobierno y Tribaldos de Toledo.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 7.

vir cristianamente, y á hacer penitencia de sus culpas; y para mejor recoger el fruto de sus pláticas se sentaba despues de ellas en el confesonario, del cual no se levantaba hasta oir con gran caridad y paciencia el último penitente (1). Teníase tambien el ejercicio de la disciplina una vez por semana, siendo tal el concurso, que era necesario se dividiesen en tres turnos, rezando en cada uno el salmo *miserere* el P. que los precedia. Abrióse tambien nuestra casa á las personas que quisieran recogerse á los santos ejercicios; con que se convirtieron grandísimos pecadores, abrieron los ojos algunos encomenderos, se repararon no pocos perjuicios, y hasta se despreocuparon algunos militares en la cuestion de la guerra.

41. Con estos y demás buenos servicios que aquel pueblo recibia de los hijos de la Compañía, se les fué aficionando; y viendo con sus propios ojos el celo verdaderamente apostólico con que buscaban la salvacion de las almas, y el amor y desinterés con que por todos los medios posibles trabajaban por el bien público, se fueron persuadiendo de la sinceridad con que el P. Valdivia promovia sus arbitrios de paz; y muchos comprendieron cómo eran justos y verdaderamente útiles al país. Este número se aumentó considerablemente con la venida del P. Melchor Venegas, por ver con ella el feliz resultado que su visita habia tenido en Chiloé, y las benéficas influencias que habia ejercido sobre los del continente; pues era claro que si este P. reducia á la paz los indios de Osorno y de Valdivia, y aquel los de este lado de la Araucania, seria ya muy fácil reducir tambien, sin efusion de sangre ni pérdida de caudales, á los del centro de ella.

42. Sin embargo, comprendió el P. Valdivia que poco ó nada conseguiria en Chile sin el concurso de fuerzas superiores; y por lo tanto despachó al mismo P. Venegas para Lima, á fin de que informase en persona al Virrey, no solo del resultado de su visita, cuyos autos aprobados por él como propio y principal Visitador le entregó, sino tambien de lo acaecido en la frontera de Arauco. Este partió de Penco prontamente, como verdadero hijo de Ignacio; pero tardó mucho en llegar al Perú por la oposicion y malas artes de sus émulos. Temiendo sin duda estos que con su ida perderian su pleito ante el Virrey, hicieron todo lo posible para impedirle el viaje; y en efecto, negociaron que por más de cuatro meses se le negase embarcacion en el puerto de Valparaiso (2). Estos cuatro meses empleólos aquel celoso misionero en predicar, confesar y dar misiones por este su suelo natal, con fruto bien notable, no solo por el gran número de confesiones, sino por haber quitado una casa de juego en que se cometian muchos excesos, y los escándalos de dos mujeres públicas, ocasion funestísima de grandes tropiezos, logrando que la una se confesase y entablase una vida cristiana, y que la otra fuese desterrada de la ciudad. Varios fueron los que movidos de sus sermones abandonaron para siempre el mundo; acogiéndose á los claustros religiosos. Embarcóse al fin por Mayo del

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xv, n.º 23.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xvi, n.º 16.

1614 en el navío del general Ignacio de Ayala, quien creyó haber evitado un funesto naufragio en virtud de una sobrenatural inspiracion que tuvo su virtuoso pasajero.

43. Al ver esto Ribera, receländose de que su causa quedaria allí perdida, dióse priesa en apelar á la corte, para justificar su conducta, y conseguir la revocacion de las cédulas dadas al P. Valdivia. Ribera contaba con el apoyo de personas respetables, como eran Merlo de la Fuente, y Jaraquemada sus predecesores, el obispo Espinosa, varios jefes, muchos encomenderos y otras personas de categoría, con cuyo acuerdo envió por sus procuradores á la corte de España á Pedro Cortés y al P. Fr. Pedro de Sosa, de la órden de S. Francisco, por el mes de Abril (1).

44. Para prevenir los resultados de esta comision, determinó el P. Luis de Valdivia enviar tambien allá por su procurador al P. Gaspar Sobrino; quien por su mucho ingenio y perspicacia podria desvanecer las trazas de sus contrarios, y por haber tenido gran parte en las precedentes negociaciones, podria informar con exacto conocimiento de ellas al Rey y á su consejo sobre el fruto que por este medio se habia conseguido, y los que prudentemente podian prometerse. Dióle buenas recomendaciones, y varios informes firmados por personas de autoridad, como fueron el maestre de campo Alvaro Nuñez, casi todos los capitanes antiguos de aquel real ejército, varios encomenderos y algunos letrados, que convencidos por la experiencia, ó por haber reflexionado mejor sobre las razones intrínsecas y extrínsecas del asunto, confesaban ser acertados sus arbitrios de paz, y los únicos capaces de terminar aquella desastrosa guerra (2). Por hallarse entonces en Santiago el P. Sobrino, hecho ministro de aquel colegio, con el intento de que pudiese con mayor conocimiento de las cosas y personas sustituir al P. Valdivia en caso que faltase, este comunicó al Padre Provincial el objeto á que lo habia destinado; y su R.ª comprendiendo la gravedad de esta comision y la singular capacidad del P. Sobrino para evacuarla debidamente, aprobó gustoso dicho nombramiento. En su virtud este pasó cuanto antes á Córdoba, donde se acababa de tener la segunda Congregacion Provincial, para irse á España con el P. Juan de Viana, nombrado en ella por procurador á Roma (3); y en efecto, se hicieron los dos á la vela en el puerto de Buenos-Aires por Julio de aquel año 1614. Suspendamos aquí la narracion; y mientras el P. Sobrino en Madrid y el P. Venegas en Lima negocian la pacificacion del Reino por medio de los arbitrios de paz, veamos qué curso tomaron las demás cosas de la Compañía en esta Provincia.

---

(1) P. Olivares, cap. IV, § 6 y Memorial del P. Sobrino.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XXI, n.º 13.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. VII, n.º 9.

CAPÍTULO XXVII

1. *Convócase la segunda Congregacion Provincial.—2. El Ilmo. Sr. Frejo renta el colegio de Córdoba.—3. Vuelven á él los HH. escolares.—4. Segunda Congregacion.—5. Sus postulados.—6. Respuestas del General.—7. El P. Romero rector del colegio de Santiago.—8. Reanima sus ministerios.—9. Recobra la confianza de sus vecinos.—10. Ntro. Sto. P. Ignacio favorece á sus devotos.—11. El P. Diosdado cultiva el partido de Mendoza.—12. Tres casos raros.—13. Ntro. Sto. P. Ignacio visita á un devoto suyo.—14. Progresos de aquella residencia.—15. El P. Modolell rector de Penco.—16. Levanta nueva iglesia.—17. Activa los ministerios.—18. El P. Oñate segundo Provincial.—19. Catálogo de la Provincia.—20. Su floreciente estado.—21. Atestiguado por los PP. Torres y Oñate.—22. A qué era debido.—23. Cómo se alimentaron.—24. Vida del P. Torres.—25. Viene al Perú.—26. Es misionero y rector de varias casas.—27. Contribuye á cortar la revolucion de Quito.—28. Va de procurador á Roma.—29. Felicidad con que se desempeña.—30. Funda la Vice-Provincia del Ecuador.—31. Es Provincial del Paraguay.—32. Fué el protector de los indígenas.—33. Su muerte.*

1. Estando para cumplirse seis años desde la primera Congregacion que habia celebrado la Provincia del Paraguay, tiempo era de que celebrase la segunda, por ser este el plazo prefijado en nuestro Instituto para estos remotos lugares de América. Además, la falta de sujetos para los muchos é importantes compromisos que en tan diversas partes habia contraido esta Provincia, exigia se enviase á Europa un procurador que los reclamase de nuestro P. General y de su Majestad católica; y aunque el P. Diego habia pensado ir en persona, se resignó, no permitiéndoselo ocupaciones de gran trascendencia, á confiar este negocio al procurador que nombrase la Congregacion (1). Por lo mismo convocóla para el mes de Febrero de aquel año 1614, designando para ella, de acuerdo con los PP. consultores, la ciudad de Córdoba, por ser el punto más central.

2. Al dirigirse allá el P. Juan de Viana, rector del colegio de Santiago de Chile, llevóse consigo á nuestros H.s estudiantes, por haber cesado ya en aquella ciudad las causas que dos años antes habian obligado á trasladarlos de ella á Chile (2). Efectivamente; no solo se habia calmado allí la irritacion de los encomenderos, y cesado la horrible malevolencia con que á los nuestros perseguian, sino que el Ilmo. Fr. Hernando Frejo de Sanabria, dignísimo obispo de aquella diócesis, acababa de fundar nuestro colegio de Córdoba con dos mil pesos de renta anual, dándole, además, para despues de sus dias el remanente de sus bienes, una vez desfalcados cada año mil quinientos pesos á favor del de Santiago del Estero, si él no lograba realizar esta fundacion durante su vida. Este postrer colegio quedaria obligado á mantener una clase pública de

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. I, n.º 1.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XIX, n.º 9

latinidad, y el de Córdoba, á más de otra igual, las cátedras de artes y teología.

3. Desde luego tiempo era de que nuestros H.s estudiantes volviesen á su colegio máximo. Los cordobeses se regocijaron al ver restablecidas otra vez en su pueblo las ciencias; aunque no se vió privada de ellas la capital, por haber quedado siempre abiertas en su colegio de S. Miguel las cátedras de humanidades, filosofía y teología, así escolástica, como moral. Este colegio perdió la prerrogativa de ser el máximo de la Provincia; pero no la grata satisfaccion de haber mantenido la juventud estudiosa de toda ella en las circunstancias más críticas y azarosas, como fué en los primeros años de su fundacion, cuando ninguna de sus casas tenia un cuartillo de renta, y en aquellos dos postreros, cuando la malevolencia de los encomenderos les habia negado las limosnas y demás recursos, con que pudieran sustentarse en Córdoba. No por esto sufrió el menor atraso nuestro convictorio del Beato Campiano, cuyos alumnos (1) pasaron de treinta en el año anterior, é hicieron notables adelantos en letras y más en virtud.

4. Congregados, pues, allí con el P. Provincial Diego de Torres (2) los Padres Diego Gonzalez Holguin, Luis de Leiba, Gaspar de Monroy, Juan de Viana, Juan Romero, Mateo de Montes, Francisco Vazquez Trujillo, y José Cataldino, todos profesos de cuatro votos, y el P. Lopez de Mendoza de solo tres, por ser procurador general de la Provincia; faltando el P. Marcial de Lorenzana, que de la mitad del camino se habia vuelto á la Asuncion por haber recibido el cargo de comisario del Santo Oficio, y el P. Francisco Gomez superior de Buenos-Aires, que por sus achaques no pudo continuar el viaje, y nuestro P. Luis de Valdivia, que se creyó legítimamente impedido por los graves negocios de que estaba encargado en Chile, se dió principio á la Congregacion el 14 de Febrero de 1614. El dia 16 fué elegido al primer escrutinio el P. Juan de Viana por procurador á Roma, y el P. Francisco Vazquez Trujillo por su sustituto; y despues se resolvió no ser necesario convocar en Roma Congregacion General.

5. Como buenos hijos dirigieron á honor de su Sto. Padre su primer postulado, mandando se diesen las gracias al P. General y á la Compañía por haber obtenido su beatificacion, y suplicándole solicitase igualmente su canonizacion.—En el 2.° se dispuso se le hicieran presentes los beneficios del obispo Frejo, para que le diese las gracias por ellos.—En el 3.° que fuese admitido por fundador del colegio del Tucuman el canónigo D. Francisco Salcedo.—En el 4.° que se consultase si seria contra la pobreza el modo con que se sustentaban algunas misiones, y la residencia de Mendoza.—En el 5.° que se pidiese á Su Santidad se dignase facultar á algunos de nuestros PP. ó á otro sacerdote para administrar el sacramento de la confirmacion en las remotas provincias del Guayrá y de Chiloé, á donde no solian llegar los obispos.—En el 6.° que se pudiese usar de los santos óleos, aun despues de cuatro años, hasta que

(1) Carta ánua del año 1614.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. I, n.° 5.

fuese obispo propio á cada diócesis.—7.° Que se celebrase la Congregacion cada cuatro años. Otros encargos se le hicieron al procurador, sobre todo que recabase buen número de sujetos para la Provincia.

6. A estos postulados (1) contestó nuestro P. Mucio Viteleski á 6 de Marzo de 1616: al 1.° que se habia cumplido aquel encargo en el año anterior; al 2.° ordenó se dijesen para el Sr. Frejo ya difunto los sufragios como á bienhechor insigne, por no haberse realizado del todo la fundacion; al 3.° que estaba admitida la fundacion del Tucuman, y aplicadas las misas y demás oraciones etc. al canónigo Salcedo como á su fundador; al 4.° que nada se hacia en ello contra la pobreza; al 5.° que no convenia pedirla, en razon de haberla negado el Papa para otras partes; al 6.° que se solicitaria dicha extension; al 7.° que no le parecia conveniente acortar el plazo de las Congregaciones Provinciales; antes bien concede que puedan diferirse *ultra sexennium cum causa*. Por último que enviaba tales y tantos sujetos, que la Provincia quedaria contenta; y prometió proseguir enviando otros de nuevo.

7. Con ocasion del viaje de los PP. Juan de Viana y Gaspar Sobrino, hubo un cambio casi general en todas nuestras casas de este Reino (2). Vino de rector del colegio de Santiago el P. Juan Romero, que lo era del de Santiago del Estero; y aunque fué nombrado rector de este postrero el P. Juan Dario, pasó tambien á él el P. Juan de Humanes, quedando por superior de Mendoza en su lugar el P. Cristóbal Diosdado. El P. Vicente Modolell fué nombrado rector del colegio de Concepcion. Veamos el estado en que cada nuevo superior halló su casa, y lo que entablaron de nuevo en ellas. En Santiago continuaban prósperamente los estudios, á pesar de haberse ido á Córdoba nuestros H.^s escolares, así por la aplicacion de los educandos del convictorio, como por ser frecuentados por los religiosos de la Merced, y otros muchos jóvenes de talento. Se admitian frecuentemente en casa varias personas así seglares como eclesiásticas para hacer los santos ejercicios, y con notable fruto de sus almas.

8. En lo temporal habian tenido tanto que sufrir en los años anteriores, que se habian visto precisados á suspender los trabajos de la suntuosa fábrica de su iglesia; mas al arribo del P. Romero, que fué por Marzo de 1614, el colegio estaba aliviado y tan provisto, que algunos meses hacia se habian emprendido de nuevo los trabajos interrumpidos (3). Los ministerios de los nuestros no producian el deseado fruto, por cuanto los encomenderos resentidos, los partidarios de la guerra ofensiva, y la ruidosa cuestion del apóstata Fonseca les habian quitado el prestigio y ascendiente que necesitan sobre el pueblo los ministros de la divina palabra, para fructificar en las almas. Algun tanto contribuiria á quitárselo el poco afecto del Ilmo. Espinosa (4); quien habiendo recibido aquel año un breve del Papa Paulo V en que le recomendaba favoreciese las cosas de la Compañía, lo hizo todo al contrario. No caian por esto de

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. I, n.° 7.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. I, n.° 9.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XXV, n.° 10.—(4) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XX, n.° 11.

ánimo nuestros operarios, los cuales jamás desistieron de sus acostumbrados ministerios; que recobraron su antiguo vigor y eficacia con la venida del respetable y apostólico P. Juan Romero, hombre de gran autoridad por su virtud y letras, unidas á un excelente trato de gentes.

9. Con sus modales graves, y á un mismo tiempo apacibles, se granjeó muy pronto la estimacion y respeto del pueblo y de las autoridades, borró de sus ánimos las malas especies que habian sembrado en ellos las cavilaciones de los arriba mencionados, y aficionándolos de nuevo á la Compañía los atrajo como de antes á nuestros ministerios. Con razon puede reputarse este por el mayor triunfo que este gran varon consiguió en toda su vida, segun eran la animosidad y encono que se habian cobrado contra los nuestros y sus cosas (1). Calmados, pues, los ánimos y recobrada la estimacion antigua, volvió nuestra iglesia á ser concurrida de todas las gentes, y en ella se celebraron con la misma solemnidad y fruto que en otros tiempos las piadosas prácticas de las congregaciones y todos los demás ministerios que usa la Compañía. Antes de llegar á este feliz resultado procuró el P. Romero atraer á nuestra casa, para reparar la ineficacia del trabajo de los PP. con los chilenos, á los muchos que venian del Perú á pelear en Arauco; y antes que participasen de las preocupaciones del país contra nosotros, les daba privadamente en ella los santos ejercicios; con lo que consiguió la conversion de muchos y grandes pecadores.

10. No faltaron tampoco en Santiago quienes, á despecho de los émulos de la Compañía, se mantuvieran devotos de nuestro Sto. P. Ignacio (2); y este les correspondió en solo el año de 1614 con tres, por lo menos grandes favores, que fueron reputados como otros tantos milagros, no solo por los agraciados, sino tambien por los médicos y otras personas de competentes conocimientos. Cinco años seguidos predicó la cuaresma el P. Romero, con tanto séquito, que era preciso sacar el púlpito á fuera. Su decir era tan enérgico y persuasivo, que se le rendian los más obstinados corazones; y una vez rendidos y bien persuadidos de la sabiduría y acierto del P., todos querian gobernarse por su parecer y consejos; con lo cual se componian tantas diferencias, y se cortaban tantas discordias, que uno de los principales oidores aseguró que se transigian la mayor parte de los pleitos por su dictámen. Seis años gobernó felizmente el colegio de S. Miguel, de donde lo sacaron para rector del de Penco, como más adelante diremos.

11. El P. Cristóbal Diosdado nada tuvo que inmutar en la residencia de Mendoza; sino llevar adelante los trabajos que él mismo habia iniciado, ó á que habia cooperado en los tres años anteriores. En los dos primeros lo vimos dedicado especialmente al cultivo de los españoles é indios de la ciudad, mientras el P. Juan Pastor evangelizaba á los de la campiña. En el 1613 cambiáronse los ministerios con el P. Juan de Humanes, que probablemente no sabria los idiomas de los indígenas, en los cuales habia hecho tales progresos el P. Dios-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. IV, n.º 4.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XXI, n.º 8.

dado, que algunos creian habria recibido especial don de lenguas. Así que mientras el P. Humanes sacaba á muchos del abismo de sus vicios con la fuerza de su predicacion, y los aficionaba á la virtud, y la fomentaba con la frecuencia de sacramentos promovida á esfuerzos de su celo, mucha religion y agradable trato, el P. Diosdado como incansable misionero, discurria por varias partes de aquel dilatado partido, hablando á cada tribu en su idioma. Con esto en solo aquel año logró bautizar más de cien infieles, oir millares de confesiones, y encender á todos los neófitos en nueva devocion, reconociendo en algunos señales casi indudables de ser predestinados.

12. Cierta india enferma llamó al P., y le dijo que, enajenada de sus sentidos, acababa de ser conducida á un lugar lóbrego, donde vió una hoya profundísima llena de fuego, en el cual le decia su corazon que habia de arder eternamente por sus culpas (1). Atónita con el espanto, no sabia qué consejo tomar, cuando la alentó un personaje con cruz en la mano y traje de jesuita, el cual le dijo que se confesase para libertarse de aquellas llamas. «Por esta razon, Padre mio, añadió la india, te he hecho llamar á esta hora intempestiva, para que oigas mis pecados, y me puedas librar de tanto mal como allí ví.» Confesóse inundada en lágrimas, y poco despues entregó su alma al Criador. Bien pudiera haber sido esto un mero desvarío de su imaginacion; pero el saber que nada sucede sin la voluntad ó permision divina, y el dichoso efecto que en aquella alma la tal vision produjo nos hace creer que ella fué en alguna manera obra del Señor. Habiendo ido el mismo P. á visitar á otra india enferma la trató con tal fervor y benignidad, que la redujo á hacer confesion general de su vida, por haber sido sacrílegas todas las anteriores; y lo mismo fué darle la absolucion que expirar. Llamado á un indio moribundo para que lo confesara, reconoció que no era cristiano todavía; y hallándole renitente se fué á orar por él. Al otro dia lo encontró trocado del todo, y despues de haberlo bien instruido lo bautizó: al momento sintióse bueno y sano; y el que yacia moribundo, vistióse por sí mismo, y se fué á la iglesia á dar gracias á Dios, publicando á grandes voces la maravilla.

13. No fueron solo los indios los que experimentaron especiales misericordias del Señor; otorgóselas tambien, y por intercesion de nuestro Sto. Padre Ignacio, á José Villegas, caballero muy cristiano; el único español que en aquella época frecuentaba los sacramentos con nuestros PP., porque á ningun encomendero daban la absolucion sin que primero se compusiera con sus indios. Desahuciado este de los médicos recibió el santo viático y la extrema-uncion en el dia de nuestro Sto. Padre, disponiéndole el P. Humanes, quien le llevó una de sus reliquias, encargándole que le pidiese al Señor por sus merecimientos la salud, ó una buena muerte (2). «Esta sí, respondió el enfermo, porque deseo ya ir al cielo, donde están los bienes verdaderos.» Cuando más enfervorizado estaba pidiéndosela al Santo, exclamó diciendo: «¡Ay! ¡ay! que el

---

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XXV, n.º 6.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XXV, n.º 2.

Sto. P. Ignacio me ha venido á visitar. ¿No le ven, señores, con qué hermosura y resplandores se deja ver? Háme dicho que yo estaba para partir de este mundo; pero que en virtud de su intercesion me concede el Señor otros doce años más de vida: y con su presencia ha ahuyentado al demonio, que estaba para perderme.» Los resultados nos dan á creer la verdad de la vision: porque en breve se puso completamente bueno; y á los doce años murió santamente como habia vivido, pregonando las grandezas y valimiento del Sto. Patriarca; y en testimonio de gratitud regaló á sus hijos un ornamento de tela finísima.

14. En lo temporal iba mejorando aquella casa de modo que pronto pudo pasar á colegio, como luego diremos. En verdad que no era esto lo que más llamaba la atencion del P. Diosdado, quien puesta su confianza en Dios, ponia todo su esmero y cuidado en procurar la salvacion de las almas, especialmente de los pobrecitos, por quienes tanto más se interesaba cuanto los veia más necesitados y abandonados. Hecho superior soltó las riendas á su ardiente celo; y no teniendo quien pudiera irle á la mano, no solo repitió las correrías del año anterior, sino que se extendió á más largas distancias, reportando el mismo ó mayor fruto; porque los indios ya le habian cobrado amor, aun aquellos que nunca lo habian oido, pero que lo conocian por la fama. Mas procedió con tal prudencia, que no desatendia por esto los cuidados de la casa, que como á superior le competian.

15. Ninguna mudanza de personal habria en la mision de Arauco; y los tres PP. que entonces residian en ella llevaban adelante las congregaciones y demás piadosos ejercicios entablados el año anterior. El nuevo superior de la mision de Buena-Esperanza fué siguiendo las huellas de su predecesor el Padre Vicente Modolell. Otro tanto hizo este en Penco, cuyo vecindario halló menos prevenido que el de Santiago contra la Compañía, á pesar de ser aquel el teatro de la guerra, y haber muchos que, interesados en las granjerías de ella, se oponian acérrimamente á los arbitrios del P. Valdivia. Estos mismos, no pudiendo dejar de admirar su celo, sabiduría, constancia, desinterés, y demás relevantes prendas, como las de los suyos, los veneraban y acudian á sus sermones: hasta algunos de los encomenderos, vista la equidad y prudencia de los arreglos que entre ellos y sus indios habia hecho el P. Valdivia en la antedicha visita, é íntimamente convencidos de su justicia, se entregaron totalmente á la direccion de nuestros PP. (1); y retirados por algunos dias en nuestra casa ajustaron lo que habian de abonar á sus encomendados á cuenta de los perjuicios que anteriormente les habian hecho, y la conducta que con ellos en adelante habian de observar; é hicieron confesion general, con gran satisfaccion suya y edificacion de los demás. Halló tambien al vecindario mejor dispuesto con ocasion de acabarse de publicar un jubileo universal concedido por Paulo V, que habia causado gran emocion en los ánimos de los fieles por sí mismo, y por haberse publicado cuando á penas se habia acabado una mortal epidemia de catarro que recorrió todo Chile; durante la cual anduvieron los

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XXI, n.° 10.

nuestros muy activos en auxiliar á los moribundos, prestando al mismo tiempo grandes servicios á sus cuerpos, sobre todo en aquella ciudad, su distrito y frontera, donde era mayor la miseria de los dolientes.

16. Hallando así dispuesto al vecindario, no tardó mucho el nuevo rector en emprender la construccion de una iglesia buena y bastante capaz; la cual acabó pronto, merced á su actividad é industria, á la generosa cooperacion de aquellos vecinos, y aun al cornadillo de los indios, que, no obstante su pobreza, quisieron contribuir á una obra que habia de ser para tanta gloria de Dios y bien de sus almas (1). Aunque trabajada en breve tiempo salió tan sólida, que resistió al furioso temblor del año 1657, por cuyos sacudimientos vinieron al suelo, no solo las casas de los particulares, sino tambien todas las otras iglesias y edificios públicos. En su inauguracion hízose una gran fiesta; y se comenzaron á publicar los jubileos del mes y de las cuarenta horas, y los demás que tiene la Compañía, atrayendo mayor concurso á los sermones y á la frecuencia de los sacramentos.

17. Cabalmente el P. Modolell poseia tambien un singular don de púlpito; y así prosiguió con igual provecho y lucimiento los ministerios y prácticas devotas comenzadas por los PP. Sobrino y Valdivia. Dicho queda ya cómo este cooperaba fervorosamente á ellas siempre que se hallaba en aquella ciudad. Sus propios respetos y elevada autoridad importaban mucho así para las consultas de graves asuntos, como para componer las discordias. Habiéndose cierta persona principal desmandado de palabras contra una comunidad religiosa de aquella ciudad, y no habiendo podido hacer las paces varios personajes de categoría, así seculares como eclesiásticos, metió él la mano cuando ya parecia inevitable un rompimiento escandaloso, y supo hablar con tal tino y destreza á ambas partes, que logró se reconciliasen, pidiéndose mutuamente perdon en nuestra casa ante varios clérigos, religiosos y seculares. Una de las principales ocupaciones de los PP. de aquel colegio era catequizar á los muchos indios que allí vivian, á los que servian de auxiliares en el ejército real, á otros que venian por intereses propios ó de sus reguas, y á los que se traian prisioneros de guerra; doctrinando con más empeño á los que por rebeldes, ó por otros delitos eran condenados al último suplicio. Es verdad que los tales por ignorancia ó malicia rehusaban de ordinario recibir el santo bautismo, cuya eficacia no conocian, ó no apreciaban debidamente; y por análogas razones repugnaban el confesarse los que lo habian recibido; pero su caritativo y ardiente celo casi siempre salia triunfante, y los infelices morian dejando alguna esperanza de su salvacion. A otros indios presos, que como esclavos eran ocupados en obras públicas, se extendia la misma caridad, tomándose el trabajo de hacerles el catecismo é instrucciones en la hora incómoda de la siesta, por ser la más desocupada para ellos; y al mismo tiempo les llevaban de nuestra casa la comida. Así es que no solo estos, sino todos los indios en comun miraban á los jesuitas como á sus verdaderos padres, lo cual les predisponia á recibir bien su doctrina.

---

(1) P. Rosales en la Vida que de este P. escribió.

18. Otra mudanza bien notable hubo en esta Provincia en aquel año 1614; pues accediendo nuestro P. Claudio Aquaviva á las instancias del P. Diego de Torres, que repetidas veces le habia suplicado lo relevase del cargo de Provincial, vino en nombrarle por sucesor al P. Pedro de Oñate de la Provincia del Perú. A este entregó aquel el mando de la del Paraguay á fines de dicho año en un estado próspero y consolador, tanto más si se compara con el que tenia cuando él se recibió de la misma.

19. Entonces solo contaba toda ella con un colegio, y tres casas, con catorce PP. y algunos H.s coadjutores, repartidos entre las gobernaciones del Paraguay, del Tucuman y del Reino de Chile; ahora, despues de siete años y algunos meses, tenia ciento veinte y dos individuos, repartidos en diez y ocho casas á saber:

CATÁLOGO

de la Provincia del Paraguay en 1614

COLEGIOS	RESIDENCIAS	MISIONES	CONVICTORIOS	NOVICIADO
Córdoba del Tucuman. Santiago del Estero. S. Miguel del Tucuman. Asuncion del Paraguay. Santiago de Chile.	Buenos-Aires. Sta. Fe. Mendoza. Concepcion de Penco.	En el Guayra. En el Guaycurus. En el Paraná. En el Paraguay. En Arauco. En Buena-Esperanza.	Córdoba. Santiago de Chile.	Córdoba.
5 Colegios.	4 Residencias.	6 Misiones.	2 Convictorios.	1 Noviciado.

20. Si era consolador el número de sujetos y casas, lo era mucho más su estado floreciente en virtud y letras. Habia clases de primeras letras y gramática latina en todos los colegios, y en las residencias de Concepcion y Mendoza, y además cátedras de filosofía y teología moral y escolástica en Córdoba y en Santiago de Chile, frecuentadas por los alumnos del seminario conciliar, los de ambos convictorios, los coristas de algunas órdenes religiosas, además de nuestros discípulos seglares. Los dos seminarios ó convictorios eran unos semilleros en que se criaban buenos eclesiásticos y magistrados, por educarse en ellos con mucho aprovechamiento la flor de la juventud. Considerables habian sido los estudios hechos por los nuestros en aquellos años sobre los diversos idiomas del país, á uno y otro lado de la cordillera; solo en Chile habian compuesto gramática y vocabulario del quichua, huarpe, milcaya, araucano, de Chiloé y de los Chonos; y traducido en ellos varias oraciones y la doctrina; y en todos tenia la Provincia muchos y excelentes lenguaraces. El celo con que trabajaban de contínuo entre españoles é indios, ya cristianos ya infieles; el deseo en que se abrasaban de su reduccion y conversion; la intrepidez con que

se entraban por sus tierras, arrostrando toda clase de trabajos y privaciones, y exponiéndose á inminentes peligros de la vida; la ejemplar moralidad que observaban en todas partes, y la exacta disciplina religiosa que reinaba en sus casas, indican cuán general y sólida era la virtud entre aquellos hijos de la Compañía. Por esto el P. Diego de Torres, lleno de una santa satisfaccion, escribió al P. General la carta que á continuacion (1) copiamos, en testimonio de lo que se acaba de decir.

21. «Muy R. P.: hablando en general, y por la despedida de mi oficio, puedo decir á V.ª Paternidad, para su consuelo y grande confusion mia, que tiene V.ª Paternidad en esta novísima Provincia hijos fidelísimos, y todos con vivos deseos de cumplir con sus obligaciones, y todos á prueba de ordinarios y contínuos trabajos, no solo de pobreza é incomodidades, sino de cotidianas persecuciones; y todo se ha llevado y lleva con cordial gozo y alegría, union y caridad fraterna; y resplandece en todos una grande observancia de reglas, afecto y ejercicio de mortificacion, y vocacion á los indios muy extraordinaria. La cual misericordia entiendo ha sido el medio principal por donde Nuestro Señor ha comunicado las demás, y lo será de conservarlas; especialmente con lo mucho que el Señor ha comunicado en esta parte al P. Pedro de Oñate mi sucesor, que es lo que entre las demás buenas partes les ayudará mucho, para que de esta Provincia se coja el gran fruto, que sementera de tantos trabajos ofrece y promete. Espero que el mismo P., dando cuenta de esta Provincia á V.ª Paternidad, confirmará lo que digo; y que el noviciado, estudios y ministerios entre los indios tienen tan buen ser, como en mucho más tiempo, y en Provincia más asentada y descansada se podia desear. Que por deberse esto á Dios Ntro. Señor y á la fidelidad de tan buenos hijos como en esta Provincia tiene, me veo obligado á no lo pasar en silencio; si bien confieso que mis faltas habrán estorbado mayores bienes.—Santiago del Estero 20 de Mayo de 1615.» No copiamos aquí por brevedad la que escribió el P. Oñate en Abril del año siguiente al mismo P. General; en la cual, despues de un año de experiencia, confirma cuanto dice el P. Torres.

22. Estos ilustres testimonios, al par que nos atestiguan el celo, trabajos y virtudes de aquellos primeros PP., nos deben servir de un fuerte estímulo para caminar á nuestro fin marchando fielmente sobre sus pasos. Este fervor y sus sazonados frutos debidos eran en gran parte á la diligencia en criar ó formar los novicios con el espíritu propio de la Compañía; al cuidado en escojer los sujetos formados que se enviaban de Europa; á la prudente vigilancia que despues se tenia de ellos, y al esmero de los superiores, así en estimular su fervor, como en moderarlo, procurando grabar en ellos las más sólidas virtudes, sin dar lugar á excesos que pudieran dañar el cuerpo ó debilitar el espíritu (2). Por esto el P. Diego no echaba desde luego mano de cuantos venian de Europa, sino de los que hallaba ya con las debidas dispo-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XXII, n.º 9.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VIII, cap. XXII, n.º 9.

siciones, para desempeñar dignamente su ministerio; y para formar su discernimiento rogaba mucho al Señor unas veces á sus solas, y otras con los demás, ya haciendo algunos dias de retiro, ya los santos ejercicios, á los cuales acostumbraba acudir cuando tenia que enviar alguno á misiones ó destinarlo á otro cargo de trascendencia.

23. Tal vez deseará saber alguno cómo mantenia tantos sujetos, y costeaba tantos viajes en tiempos tan apurados, y cuando las más de sus casas no tenian ni rentas ni propiedad alguna. Jamás se afligió él por esto, confiando en Dios, que no puede dejar de asistir á los suyos. Es cierto que la generosidad del Rey católico costeaba todos los viajes de los que venian de Europa; que á todos los PP. que estaban en las misiones fundadas los mantenia de su erario, pasándoles una regular pension anual; que él mismo pagaba el vino de las misas, el aceite de la lámpara del Santísimo, y la dieta para los enfermos en todas nuestras casas y misiones; y que además, dotó al seminario conciliar del obispado de Santiago del Estero (+), mandándolo poner al cargo de la Compañía. Lo restante se suplia con las limosnas de los fieles, y la recta administracion de los poquísimos bienes que hasta entonces les habian donado; y cuando todo esto no alcanzaba, suplia el voto de la santa pobreza, en cuya virtud estaban muy contentos al sentir los efectos de ella; y buenas temporadas mendigaron los nuestros de puerta en puerta así en Buenos-Aires como en Mendoza; y en la persecucion de los encomenderos lo habrian hecho en Córdoba y la Asuncion, si sus enemigos se lo hubiesen tolerado. En tales apuros á todos animaba el buen P. Provincial con su resignacion y serenidad, más bien que con sus palabras. Y por cuanto no tendremos en adelante ocasion de hablar más de este P., que tanto interés se tomó por nuestro Chile cuando este Reino más necesitaba de su acertada direccion y bien merecido prestigio, será muy justo insertemos aquí su biografía (++)

24. Nació, pues, el P. Diego de Torres Bollo el año 1550 en Villalpando, ciudad de Castilla la Vieja, de D. Diego Bollo y de D.ª Ana Torres, nobles y piadosos sujetos, que inspiraron á su hijo sus sentimientos de piedad. Reconociendo en él grande aptitud y disposicion para las ciencias, despues de haber aprendido las primeras letras en Palencia, lo enviaron á estudiar la gramática en Salamanca. Allí conoció á los de la Compañía, y se sintió aficionado á ella; por lo cual sus padres lo llamaron á su casa, cortándole los estudios. Pero Dios que lo habia escogido para sí, no dejó de tocar á las puertas de su corazon, hasta que en la edad de veinte años entró en la Compañía en la ciudad de Monterrey. Hechos los santos ejercicios, fué enviado á Medina del Campo, donde pasó el primer año del noviciado bajo la direccion del gran maestro de espíritu el P. Baltasar Alvarez, y el segundo en la casa profesa de Burgos. Habia adelantado tanto en el desprecio de sí mismo, que pidió hacer los votos

(+) En la biblioteca nacional de esta, se hallan todos los documentos relativos á esta fundacion.—(++) En ella emplea el P. Lozano los veinte y cuatro capítulos del primer tomo de su Historia; pero conforme el plan que me he propuesto, solo pondre un sucinto resúmen de ella.

en el humilde estado de H. coadjutor; á lo cual no queriendo acceder el Padre Baltasar Alvarez, entonces Vice-Provincial, por conocer sus talentos y virtudes, lo envió al colegio de Avila á estudiar filosofía; y despues tuvo por profesor en Valladolid al eximio doctor el P. Francisco Suarez, así de la teología expositiva, como de la mística. En vista de los singulares progresos que en ambas hacia nuestro H. Diego, le encargaron los superiores pasase las lecciones á los estudiantes seglares. Desempeñó tan bien este encargo, que no solo aprovecharon estos notablemente en las letras, sino tambien en la virtud; pues muchos abrazaron el estado religioso, y los que quedaron en el siglo vivieron ejemplarmente, hechos siempre sus panegiristas. Concluidos ya los estudios y deseoso de sacrificarse para gloria de Dios y salvacion de las almas, pidió y consiguió permiso para pasar al Japon; mas estando ya á punto de embarcarse, lograron sus padres impedirle el viaje; pero no pudieron sofocar el ardiente celo en que se abrazaba su corazon.

25. Por tanto, solicitó venir al Perú con el P. Baltasar de Piñas; y despues de haber vencido varias dificultades, y obviado no pequeños inconvenientes, ordenado ya de sacerdote, se embarcó con otros veinte compañeros en S. Lúcar á fines de 1580. Cúpole ir en la capitana; y en ella tomó á su cargo enseñar cada dia la doctrina cristiana á los grumetes y demás gente de mar, entre los cuales hizo gran fruto, logrando con sus conversaciones espirituales y frecuentes sermones que todos se confesasen, y dejasen los vicios comunes entre tales gentes. Habiéndose enfermado en el otro navío los más de los nuestros, pidieron pasase á él nuestro P. Diego, cuya caridad les era bien conocida. Prestóse gustoso, y les sirvió á todos noche y dia, hasta que se aliviaron. Entonces contrajo él la misma enfermedad, de la cual á los pocos dias estuvo desahuciado. Quiso Dios conservar su vida; y habiendo aportado en Portobello, pasaron el istmo de Panamá, y al fin llegaron en Mayo de 1581 á la capital del Perú.

26. Reparadas algun tanto las fuerzas, fué nombrado ministro de nuestro colegio máximo de S. Pablo, y se desempeñó con tal discrecion y espíritu, que sin disgustar á nadie, mantuvo en su vigor la disciplina religiosa y buen órden de toda la casa. Con esta prueba que de sus talentos dió en Lima, lo envió el P. Provincial de misionero á Julí, la principal y más importante mision de aquel Reino. Aplicóse al estudio de su idioma y á los ministerios con tan buen suceso, que el P. Jerónimo Ruiz del Portillo, que habia sido primer Provincial y fundador de aquella Provincia, viendo al pasar por allí sus excelentes cualidades, procuró fuese cuanto antes nombrado su superior. Con esto el celoso misionero trabajó eficazmente por sí y por sus súbditos, enviándolos oportunamente á una y otra parte. Habiéndose ofrecido la cuestion bien trascendental de si podia la Compañía tener la administracion de los pueblos de indios, con cargo de sus almas, sostuvo el P. Diego la afirmativa; y su parecer fué seguido por el Provincial, y confirmado definitivamente por el General; y Julí fué la norma por la cual gobernó la Compañía sus muchos pueblos de indios con título de doctrinas, siendo el P. superior de la casa el cura, á quien

estaban subordinados los otros PP. en el ministerio parroquial. Visto el celo y prudencia con que gobernaba aquella mision, fué destinado para el gobierno de los principales colegios del Perú; y aunque lo repugnó mucho por su humildad y aficion á las misiones, tuvo que rendirse á la voluntad de Dios, manifestada por la disposicion de los superiores. Hecho rector del colegio del Cuzco, no solo atendió á la disciplina doméstica y ministerios de los españoles, sino que se extendió su celo á los muchos indios que habia en aquella provincia. Advirtiendo que no se acostumbraba darles la extrema-uncion en el artículo de la muerte, no paró hasta lograr que se les administrase. Así por esto como por las doctrinas y demás trabajos que emprendia á favor de sus amados indios, fué tan conocida la predileccion que tenia por ellos, acompañada de la singular prudencia con que sabia atraerlos, que la real audiencia de Charcas lo nombró patrono de los mismos. En los tres años y medio que gobernó aquel colegio, no solo fomentó las misiones y los ministerios de nuestra iglesia con muy notables conversiones, sino que reparó lo material de ella, la proveyó de riquísimos ornamentos y otros adornos, mejoró y extendió la obra del colegio, y le proporcionó rentas fijas para su sustento.

27. A principios del 1593 partió para Quito, por haberlo nombrado nuestro P. General rector de aquel colegio. Cabalmente el país estaba revolucionado contra su real Majestad; y al poco tiempo de su llegada reconociendo los amotinados su indefectible fidelidad y decidido amor al órden y á la justicia, lo buscaron para matarlo. Mas él supo hablarles de manera que los sosegó; y fué gran parte para cortar aquella temible revolucion, y restablecer la sumision y traquilidad pública. Fueron en este caso tan notorios é importantes sus servicios, que no solo el Virrey del Perú, sino tambien el mismo Rey de España le escribió dándole las gracias. No le faltaron persecuciones y trabajos, que llevó con la mayor serenidad; descubriéndose en todo la magnanimidad de su espíritu, así en el hacer como en el padecer. El tino con que gobernó el colegio, el celo con que promovia los ministerios y el fervor con que él mismo los ejercitaba le aumentaron su alto crédito de buen superior; por lo cual, despues de haber conseguido que el Obispo fundase á cargo de la Compañía el seminario de S. Luis, lo nombraron secretario del P. Provincial y rector del colegio de Potosí.

28. Y esta sublime opinion de sus talentos la tenian tambien los de fuera; pues que cuando se le tomó residencia de su virreinato al marqués de Cañete, este entregó al P. todos sus documentos, comisionándolo para que la diese en su nombre, mientras él regresaba á España; y por cierto que no quedó frustrada su confianza. Por elevados que fuesen sus cargos, y por enredados que estuviesen los negocios que trataba, jamás dejaba los ministerios, ni olvidaba las misiones. Trabajaba por sí mismo cuanto podia; y en lo que no alcanzaba solia valerse diestramente de sus súbditos, en cuyos corazones encendia con sus palabras y ejemplos el celo de la gloria de Dios y salvacion de las almas. Por todo lo cual, cuando vino el P. Estéban Paez de Visitador al Perú, nombró por su secretario á nuestro P. Torres. Concluida la visita se celebró Con-

gregacion Provincial; y por unanimidad de votos fué elegido procurador á Roma, aunque estaba á la sazon á cuatro cientas leguas de Lima. En el largo viaje que hizo en virtud de este nombramiento, fué reputado por un varon de prendas singulares, no solo en América y España, sino tambien en Italia; y él de todo sacaba provecho para el bien de la Compañía y gloria del Señor. En Milan se ganó la voluntad del cardenal y Arzobispo Federico Borromeo; y fué apreciado en extremo del conde de Fuentes, Gobernador de aquel Estado. Igual aprecio le manifestó á su arribo á Roma nuestro P. General Claudio Aquaviva; y el mismo Sumo Pontífice Clemente VIII lo trató con una consideracion y confianza usada con bien pocas personas. No es, pues, de extrañar que se la dispensaran tambien los cardenales; y digno es de notarse que el cardenal Baronio, por solo un informe del P. Diego, se despreocupó de las siniestras sospechas que sembrado habian en su ánimo los émulos de la Compañía.

29. El mismo valimiento tuvo en la corte de España, así para con los ministros, como para con sus reales Majestades; de quienes consiguió importantes beneficios para la Compañía en general, para las Provincias de las Indias en especial, y para sus amados indios: hasta intercedió por los santos, y logró que se promoviesen las causas de S. Cárlos Borromeo, de nuestro Sto. P. Ignacio, y de S. Francisco de Borja. Su grande alma todo lo abrazaba, y de todo sacaba gran provecho. Desempeñó felizmente los asuntos de su Congregacion; negoció la ereccion de la Vice-Provincia de Quito, y de la Provincia del Paraguay; la que no se realizó entonces por las dificultades que suscitaron algunos PP. del Perú. Al fin embarcóse con cincuenta misioneros en S. Lúcar á principios del año 1604; y llegado á Cartagena fundó allí un colegio, y despachó otros cuatro compañeros á Sta. Fe de Bogotá, que dispusiesen los ánimos á fundar otro en aquella capital.

30. Llegado á Lima, y dada cuenta de su comision, lo enviaron á él mismo de Vice-Provincial para formar la nueva Vice-Provincia que habia de comprender aquel Reino y el de Nueva Granada. ¡Grande gloria del P. Diego ser elegido del Provincial del Perú, para realizar tan importante empresa! Realizóla con una actividad y acierto asombrosos; y luego elevó á colegio máximo el de Quito, del cual habia sido rector, abriendo en él los estudios mayores; fundó un noviciado, organizó los ministerios y congregaciones; realizó la fundacion del colegio de Sta. Fe de Bogotá, que le vimos preparar á su regreso de Europa, y envió algunos PP. á las misiones entre infieles. Hallándose con pocos sujetos para tantas empresas como habia inaugurado, y las muchas más que tenia ideadas, despachó por procurador á España y á Roma á su compañero en el reciente viaje, el P. Santander. Entre tanto él mismo fué en persona á Bogotá, arregló los asuntos del nuevo colegio, los ministerios y algunas misiones de los naturales, haciendo que se compusiese catecismo en la lengua moxa; y con el prestigio que obtuvo en el país logró que el Gobernador y el Obispo dictasen las más sabias providencias para el buen arreglo de todo el Reino, y la conversion y cristiana educacion de los indios y de los morenos. Pero en Cartagena fué donde más trabajó en favor de estos infelices. Destinó

para su instruccion al P. Sandoval, y le recomendó de un modo especial el cuidado sobre ellos, sin olvidarse de los indios; á los cuales no solo mandó misioneros, sino que en persona se internó en los de Urabá, exponiéndose á inminentes peligros de la vida, de que lo salvó el Señor con especial providencia. Arreglado, mejorado y en parte rentado aquel colegio, pasó á visitar la residencia que habia establecido tambien en Panamá; de donde envió igualmente misioneros á los salvajes, inspirándoles ó fomentándoles su ardiente celo. Quien haya visto aquellas dilatadas regiones, y sepa cúan escabrosos y peligrosos son aquellos caminos, podrá comprender la intrepidez que daban al P. Torres su caridad fervorosa y el genio emprendedor, para idear y realizar en poco tiempo planes tan vastos en unos lugares y circunstancias en que ilustres y celosos prelados á penas podian en mucho plantear una pequeñisima parte de ellos.

31. Estando para salir de Panamá, recibió del P. General el nombramiento de Provincial del Paraguay, con órden de instalar la nueva Provincia. Allí mismo admitió tres excelentes novicios, con los cuales y el P. Leyba se embarcó para el Perú; y al llegar á Payta, les comunicó su nueva eleccion. Estos novicios estaban tan prendados del P. que quisieron los agregase á su nueva Provincia, como realmente lo hizo, para grande utilidad de estos países. Arreglados en Lima algunos asuntos concernientes á esta ereccion, y escogidos los trece compañeros que el Provincial del Perú le donaba, partió gustoso, animándolos con sus conversaciones y ejemplos á todos ellos durante el viaje. Cómo entabló su nueva Provincia ya queda dicho con respecto á Chile, é indicado en lo restante de ella. Para ponderar su actividad y trabajos, preciso es tener presente lo extenso de la misma, y cómo acudia á los lugares extremos, lo mismo que á los centrales, no solo por sus cartas y ordenaciones, sino tambien en persona. En los siete años de provincialato, tres veces vino á Chile, varias estuvo en el Paraguay, otras en el Tucuman y algunas bajó hasta Buenos-Aires. Su mayor cuidado fué establecer los principales colegios en los lugares más centrales, y luego otros menores, ó residencias y misiones en los más extremos; para poder formar y cuidar en aquellos á los sujetos, y colocarlos despues en los sitios en que su accion pudiera ser más eficaz en órden al ejercicio de nuestros ministerios. Jamás se descubrió en él la ambicion, ni el interés; en todas sus disposiciones se trasluce la pureza de intencion con que buscaba siempre la gloria de Dios y la salvacion de las almas.

32. Si bien lo recomienda altamente el empeño que tuvo para moralizar á los españoles por medio de la predicacion y frecuencia de sacramentos, y en educar su juventud, abriendo para ella clases no solo en los colegios principales, sino hasta en aquellas de nuestras casas que no tenian renta para su sustento, quizas lo recomienda mucho más su celo para instruir á los indígenas en nuestra religion santa, reducir los infieles y mejorar la condicion de los ya reducidos. Los trabajos que soportó y las persecuciones terribles que sufrió para libertar del servicio personal á los pobrecitos indios, serán otros tantos florones que orlarán su corona; y aunque no logró en esto el colmo de sus

deseos, ciertamente que así en el Paraguay, Buenos-Aires y Tucuman, como en Chile mejoró su suerte. Por su industria se puso coto al desenfreno con que se traian los indios del otro lado de la cordillera, y se transportaban hasta el Perú los de Chile. Él encabezó esa religiosa y benéfica cruzada, que, sin más armas que las de la persuasion y del sufrimiento, conservó la existencia de muchos millares de los naturales, que hoy dia cultivan nuestros campos, y nos proveen de las maderas y demás producciones del sur.

33. Y ¿dónde se conservan los restos mortales de este grande héroe, cuyas obras permanecen todavía? No lo sé. Despues que dejó de ser Provincial en la edad de sesenta y cuatro años, solicitó pasar el resto de sus dias en el noviciado de Córdoba, para disfrutar del buen olor de las virtudes, que en aquel vergel habia él mismo plantado. Entiendo que la gracia se le otorgó por seis años; al fin de los cuales volvió á su antigua Provincia del Perú, no para trabajar directamente á favor de las almas, sino para mejor disponer la suya al gran paso de la eternidad. Preparóse, en efecto, sufriendo con inalterable paciencia total resignacion y edificante serenidad de ánimo los agudos dolores de una parálisis, que por muchos años no lo dejó salir del colegio de Chuquisaca, sin permitirle en los tres postreros de su larga existencia valerse de sí mismo ni aun para las más apremiantes necesidades de la vida. Su principal consuelo en aquel estado de postracion y dolencia fué la comunion cotidiana, y el incesante recuerdo de la sagrada pasion de Cristo; á quien, despues de haber recibido devotamente los santos sacramentos y besado la mano á todos los de la comunidad, entregó su espíritu á 8 de Agosto del año 1638, teniendo ochenta y ocho de edad y sesenta y cinco de Compañía (1).

(1) Alegambe, «Bibliotheca Scriptorum Soc. Jesu.»

CAPÍTULO XXVIII

1. *Resultado de la comision del P. Venegas.—2. El gobernador de Chiloé reconoce sus aciertos políticos.—3. Los de Osorno y Valdivia dan la paz.—4. Ribera menosprecia sus ofertas.—5. El P. Sobrino habla en la córte.—6. En presencia de sus antagonistas.—7. La perfidia de Anganamun no debe imputarse á su nacion.—8. La muerte de los tres jesuitas no justifica la guerra ofensiva.—9. Refuta los argumentos de sus contrarios.—10. Necesidad de la defensiva.—11. Medios para hacerla eficaz.—12. Contestacion de Felipe III.—13. Su carta al P. Valdivia.—14. Ordenes reales.—15. Cuán honoríficas á la Compañía.—16. El Virrey comisiona á Machado.—17. Amonesta á Ribera.—18. Muerte de este.—19. Abundancia en que dejó el Reino.—20. Fué debida al sistema del P. Valdivia.—21. Sus desmanes.—22. El P. Sobrino entrega los despachos á Talaverano.—23. Elévase á colegio la residencia de Mendoza.—24. Sus ministerios.—25. Sus misiones.—26. Ereccion del colegio de Concepcion.*

1. Despues de haber tributado un humilde homenaje á la grata memoria del fundador y primer Provincial de la Provincia del Paraguay, volvamos al hilo de nuestra Historia, para ver el resultado que obtuvieron los procuradores que el P. Valdivia habia enviado al Perú y á España. En Lima fué muy bien recibido el P. Melchor, así por la fama que hasta allí se tenia de sus virtudes y gloriosos trabajos apostólicos, como por los documentos y demás datos relativos á la visita de Chiloé, que patentemente demostraban los buenos resultados obtenidos, y los que se debian esperar de los consabidos arbitrios de paz (1). Al leer el Virrey aquellos papeles oficiales é informes particulares, y sobre todo al oir el que le hizo nuestro P. Venegas de todo lo ocurrido, depuso las sospechas que los malévolos le habian sugerido desde Chile; y si no se atrevió á tomar por sí una pronta y eficaz providencia, remitió por lo menos á su real Majestad las noticias suficientes para que la mentira no triunfase de la verdad. Terminada así felizmente su comision, regresó el P. Melchor á Santiago de Chile; donde fué detenido por casi tres años, á pesar de las ansias que tenia de volver á su amada mision. Los halagüeños efectos que por allí habia producido su anterior visita, sobre todo en las tribus del continente, estimulaban vivamente sus deseos.

2. Efectivamente; los caciques D. Luis Machocabra y D. Francisco Guentemoya, de quienes hice mencion en el cap. XXVI núm. 37, no hallándolo á él en Chiloé, se dirigieron al maestre de campo, haciéndole saber cómo sus gentes de Osorno y de Valdivia estaban prontas á reconciliarse de veras con el español, y á abrazar de nuevo la religion cristiana; y que por lo tanto le suplicaban que, haciendo las paces, y prohibidas severamente las malocas, les proporcionase algun sacerdote que les instruyese y bautizase, y que con él en-

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.° 19.

trase en sus tierras el bondadoso capitan Diego Paez, que en ellas ya habia vivido, y exhortádolos algunas veces á abrazar la paz y la religion de Cristo (1). Conoció entonces el maestre de campo cuán justa y prudentemente le habia impedido el P. Venegas el maloquear á estos indios, que tan bien dispuestos se hallaban, sin haber perdido en diez y seis años de guerra ni el recuerdo ni el amor á nuestra santa religion. Es verdad que á la sazon no la profesaban, á pesar de ser bautizados muchos de ellos; pero todavía la estimaban en tanto grado, que algunos hicieron bautizar á sus hijos por un soldado español que andaba entre ellos.

3. En vista de tan bellas disposiciones el vicario de Carelmapú Diego de Castañeda se ofreció á irse con los mensajeros; y con acuerdo del consejo de guerra partióse efectivamente acompañado del capitan Diego Paez (2). Fueron recibidos en Osorno con las mayores demostraciones de alegría, y todos besaban con respeto las manos ó los piés al vicario, pidiéndole les bautizase á ellos y á sus hijos. Bautizó, en efecto, aquel mismo dia quinientos párvulos; y habiéndolos citado á ellos y á los demás indios para una junta general, el capitan los despidió victoreando al Rey y al Papa con el estandarde enarbolado, que el cacique gobernador D. Luis recibió de rodillas, diciendo que en tales nombres lo recibia, en señal de amistad con los españoles; lo que aplaudieron los suyos, gritando con grande alborozo: *¡Viva Felipe III!* Llegó en seguida Guentemoya con otros cuarenta caciques y quinientos conas de Valdivia, y recibió el estandarte real con iguales demostraciones de regocijo; y luego fueron pasando los indios de dos en dos, haciendo reverencia al vicario; quien, indicándoles brevemente el fin de su venida, convocó á los caciques y ulmenes de ambos partidos á un parlamento general, al que se comprometieron á concurrir. Presentáronse puntualmente todos en el lugar convenido, donde se celebró este parlamento á 2 de Enero de 1615, con las formalidades y discursos de costumbre, dirigidos los del Sr. vicario y los del capitan á persuadirles la paz, la obediencia al Rey, la sumision á la Iglesia santa, y el respeto á las cosas sagradas; y todos los ulmenes, toquís y conas de alguna consideracion contestaron uno por uno, en pos de los citados caciques gobernadores de Osorno y Valdivia, protestando que perpétuamente mantendrian buena armonía con los españoles y fidelidad á su Monarca; y que recibirian aún con mejor voluntad á los misioneros evangélicos, y oirian atentamente sus doctrinas.

4. Para mayor estabilidad de aquellos tratados, suplicaron se mandasen españoles á poblar de nuevo la ciudad de Valdivia, ofreciéndose ellos mismos á proveerlos de caballos y víveres; y prometieron, además, al vicario que le traerian de la Mariquina á su primo y á Carvajal, que allí estaban cautivos. Antes de disolverse la junta, como por acta de aquel parlamento, escribieron los caciques gobernadores una carta al maestre de campo y otra al presidente en

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.° 23.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.° 22.

confirmacion de todas las protestas y ofertas que acababan de hacer (1). ¡Oh cuán bien eran recibidos por los bárbaros los arbitrios del P. Valdivia! ¡Ojalá que no hubiesen sido rechazados por los civilizados! El presidente ni se dignó contestar estas cartas, ni mucho menos mandar gente á Valdivia; omision bien sensible, así por el peligro de que cayera en poder del extranjero aquel importante puerto, tan codiciado de los ingleses y holandeses; como por perder la oportunidad de dar una paz completa al Reino de Chile, aprovechándose de las que acababan de asentar los de Osorno y Valdivia y las ocho reguas de Puren (2). A pesar de este desaire, no se inquietaron aquellos indios; antes bien permanecieron tranquilos, y en buenas relaciones con los de Chiloé, dejadas las malocas por los consejos y reclamos del P. Venegas.

5. Al mismo tiempo trabajaba felizmente por la causa de Arauco allá en la corte de Madrid su colega el P. Sobrino, que fué recibido en aquella metrópoli aun mejor de lo que él lo habia sido en Lima. Dignóse más de una vez el católico Monarca admitirlo á su audiencia, y en esta, como en las conferencias que tuvo con el real consejo de Indias, despues de haber narrado fielmente, como base fundamental de su negociacion, lo ocurrido en las tierras de Arauco y su frontera desde la llegada á ellas del P. Valdivia, hizo ver los progresos que habia hecho la paz en aquel corto espacio, y la disposicion en que estaban gran parte de los araucanos para recibirla, bajo las mercedes que les habia otorgado su Majestad por mano de dicho P.; cuya prudente conducta con españoles é indios, ardiente celo por la causa del Rey y de la religion, y acertado proceder en todos sus pasos relativos á la pacificacion del país y reduccion de los infieles expuso y ponderó como era debido. Para comprobar sus asertos presentó datos auténticos, testimonios de personas fehacientes, informes y pareceres de varios capitanes del ejército, de muchos vecinos respetables de la frontera, y de otros personajes de alta categoría en este Reino, y en el del Perú. El P. Valdivia cuidó, además, de remitirle oportunamente una cabal noticia de lo que iba sucediendo; y no olvidaria las paces tan generosamente dadas por los caciques de Valdivia y Osorno; las que estaban dispuestos á aceptar otros muchos de sus circunvecinos.

6. Si el P. Sobrino se hubiese hallado solo en la corte, acaso pudieran algunos lectores calificarlo de hábil negociador, que con brillantes pinturas de lo pasado, y dorados ensueños de lo porvenir habia sorprendido al Rey y á su consejo. Pero en la misma corte estaban entonces el Sr. Cortés y el P. Fr. Pedro de Sosa, procuradores de Ribera y su partido opositor; los cuales, no pudiendo negar la verdad de los hechos, se esforzaban en probar con ellos mismos que los araucanos eran unos bárbaros irreducibles, pérfidos y desleales, y que era imposible contenerlos en su deber con la guerra puramente defensiva. Empero los ocho mil catirayes, siete reguas ó tribus belicosas de Puren,

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.º 25, nos pone esta carta íntegra. Además, varios documentos de los archivos de esta confirman todo lo dicho.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XVI, n.º 27.

dos de la cordillera y muchísimos caciques de Arauco, Lebú, Paycaví y Tucapel con sus indiadas respectivas, que habian dado la paz en seis meses al P. Valdivia, y los otros muchos de Maquehua, Boroa, la Imperial y Villarrica que habian entrado en negociaciones de ella antes del infausto resentimiento de Anganamun, y las dadas posteriormente por los de Valdivia y Osorno, le bastaron á Sobrino para comprobar que no eran irreducibles.

7. La perfidia de Anganamun no podia imputarse á toda la nacion; pues que, á despecho de su gran autoridad y prestigio, no logró hacer cómplices de ella sino á doscientos de los suyos; y menos se podia comprobar con un hecho aislado como el de Elicura, y debido á circunstancias especiales, difíciles de volverse á realizar, fuesen los araucanos unos pérfidos y desleales. ¡Qué mucho que un bárbaro, que no ha conocido más ley que la pasion ó las costumbres de sus mayores, las cuales admitian como lícita, honrosa y casi necesaria la poligamia, se exasperase al reconocer la fuga de sus mujeres é hijas! ¡Quién debe extrañarse que pretendiera recobrarlas por la fuerza, viendo que le negaban la una por el derecho de *postliminium*, y las otras por el divino y eclesiástico, que hasta entonces no habian llegado jamás á su noticia! ¿Qué lógica enseña á deducir ser desleales los araucanos por haber faltado á su palabra Anganamun, arrebatado por la pasion más violenta que sufren los hijos de Adan, y no más bien lo contrario, viendo que Utablame y los suyos se dejan asesinar por no faltar á la suya, dada á los PP. y al Gobernador? ¿Y cómo toman las armas los que en Elicura quedaron con vida, y millares de sus vecinos exponen sus vidas, y hasta abandonan sus tierras por ser fieles á los españoles?

8. «La muerte de los PP. Vecchi y Aranda y H. Montalban, *exclamaba el P. Sobrino,* no clama venganza sino misericordia, como sangre de mártires (1). Este ha sido en todos los siglos el sentimiento de la Iglesia católica; y participando de él la Compañía de Jesús, á la cual las víctimas inmediatamente pertenecian, se congratula de tener tres hijos más en el cielo, coronados con la laureola del martirio; y así como estos intercederán allá por los que les proporcionaron tanta gloria, así la Compañía intercede por ellos acá en la tierra. ¡Y qué español no participará de los mismos nobles y religiosos sentimientos! ¡Y si la España, no obstante su catolicismo, se creyese como nacion con el deber de vengar la injuria que Anganamun le ha irrogado con el injusto asesinato de estos sus hijos, vengada fué por el Gobernador Ribera, que con su ejército lo asaltó, y despues de haber muerto á muchos de los agresores, y cautivado sus mujeres é hijos, quemó sus ranchos, arrasó sus campos, y se llevó cuantos ganados y demás bienes les pertenecian.» Por último, advirtió no ser más que una mera opinion la impotencia de la guerra defensiva para contenerlos en su deber; siendo ya una demostracion práctica la impotencia de la ofensiva. La feliz experiencia de catorce meses, á más de la razon, aboga-

(1) Memorial del mismo Padre presentado al Rey, cuya copia tengo á la vista; en el cual constan estos detalles.

ban por la primera; cuando los funestos escarmientos, é infructuosos sacrificios de catorce años, de acuerdo con el derecho de gentes, condenaban á la segunda.

9. Á más de esto, buen cuidado tuvo el P. Sobrino de tomar en consideracion los argumentos de sus adversarios; y á este propósito, al fin de su primer memorial dirigido al Monarca, pidió se le diese traslado de las razones que Cortés alegase en contra de lo que acababa de decir. Y entre otras cosas anotó prudentemente que habiendo ordenado su Majestad se probasen los arbitrios de paz propuestos por el P. Valdivia por tres ó cuatro años, para que se pudiese ver si producian los ventajosos resultados que él prometia, solo se habian seguido por catorce meses, y en los seis postreros con gran contradiccion del mismo Ribera, quien á cada paso coartaba por lo mismo la libertad de accion del P. Valdivia. Que tan corto plazo no era suficiente en sí mismo para poderse juzgar de su eficacia; y con todo, él bastaba para manifestársela y probársela á cualquiera que estudiara los sucesos que durante él tuvieron lugar. Para mejor evidenciarlo recorre uno por uno los principales motivos, en cuya virtud su Majestad los habia aprobado y mandado observar; y hace ver con los hechos que todos se iban consiguiendo por ellos. En aquel plazo no hubo ninguna batalla sangrienta, ni se perdió un palmo de terreno; y si algunos de los alzados entraron en nuestro territorio traspasando la raya, ó línea divisoria, fueron tambien escarmentados con notables pérdidas, sin que muriera más que un español, y bien pocos de los indios amigos. En efecto; el maestre de campo Alvaro Nuñez les mató á ellos treinta valientes soldados, les hirió cincuenta y apresó seis; y el capitan Iñigo de Ayala prendió al famoso Tureulipe, cuya captura podia ser de gran ventaja, por ser aquel cacique de tanta importancia, valor y nombradía. En el mismo plazo se habian casado segun el rito de la Iglesia trescientos, y bautizado setecientos; y al salir de Concepcion el primer dia de cuaresma del año 1614 habia dejado doctrinándose diariamente cincuenta catecúmenos. Bienes que no se habrian conseguido con la guerra ofensiva. El mismo advirtió, con notable prudencia y singular moderacion, que la causa de abogar ciertas personas por la guerra ofensiva, no era porque la creyeran necesaria para terminarla de una vez, sino para enriquecerse con las presas que hacian con ella. Al cabo de los catorce meses recien indicados, rompió las hostilidades Ribera, permitiendo se hicieran tres malocas, á fin, dijo, de que los indios amigos puedan compensarse de los daños que les han hecho los enemigos; empero, aunque cautivaron sesenta y dos piezas, no se les dió ninguna, sino que los capitanes españoles se las repartieron entre sí, y otras se vendieron á ochenta ó cien pesos, segun su calidad.

10. Concluyó recordando cómo los araucanos eran una nacion libre, que si por algun tiempo estuvieron sujetos al gobierno español despues de la conquista de Pedro Valdivia, supieron luego recobrar su independencia con las armas y su valor; y si despues algunas tribus han hecho las paces con los gobernadores de Chile, ha sido siempre protestando contra el absoluto dominio de los españoles, de los cuales no han querido ser sino amigos, ó aliados. Asi ha-

blaban los jesuitas en aquel siglo llamado del despotismo; con esta franqueza habló al mismo Rey el P. Valdivia; y en los memoriales que en Madrid presentó á su real Majestad (+) el P. Sobrino, nos consta haberse expresado este con la misma. «Los araucanos, insistió siempre, aman la independencia de sus personas, y de su territorio, pero no codician el nuestro; defenderán aquella mientras corra una gota de sangre por sus venas; y para que llegue este caso, calcule quien lo crea posible, cuántos millares de españoles tendrán que perder sus vidas, y cuántos millones de pesos habrán de salir del real erario.»

11. «Para impedir que ellos vayan á molestarnos en las tierras que en aquel Reino tenemos conquistadas, la naturaleza nos ha provisto del caudaloso rio Biobio, que en pocas partes puede vadearse; y una vez defendidos con fuertes competentes los pasos más asequibles, bien pudiéramos contarnos libres de su invasiones. Y si el Sr. Gobernador no fia bastante para su defensa en las fuerzas de su ejército, ahí estamos los hijos de la Compañía, que nos pondremos en los puntos avanzados, y nos internaremos en sus tierras; pues que á nosotros nos lo permiten, á despecho de su tan decantada barbarie; y con las armas de la religion, que no son más que la divina palabra, esperamos en el Señor reducirlos á vida civil y cristiana. Esto conseguido, ellos mismos permitirán entrar en sus tierras á honrados españoles, que les enseñen la agricultura y las artes mecánicas; y se subordinarán á las autoridades reales, una vez hayan reconocido serles necesario para mantener entre sí el órden político, y evitar las funestísimas malocas que se hacen unos á otros por cualquier resentimiento; con tal que dichas autoridades no atienten contra sus personas, ni contra sus propiedades. Conviene, por lo tanto, confirmar de nuevo al P. Valdivia las facultades que le otorgó su Majestad, y por un plazo tal que pueda obtener los buenos resultados que él se propuso de sus arbitrios de paz; y además, que se me permita llevar allá un buen número de otros hijos de la Compañía que cooperen con nosotros á la grande obra que su real Majestad se dignó confiarnos.»

12. Quedó tan satisfecho el católico Monarca, que aprobando en todo la conducta del P. Luis de Valdivia, corroboró, explicó y amplió sus antecedentes facultades, ordenando á su consejo de Indias impartiese las órdenes competentes al Virrey del Perú y al Gobernador de Chile, cuyo proceder altamente improbaba su Majestad. Por lo cual, sin haberse dignado responder á ninguna propuesta de Pedro Cortés, ni á las del P. Fr. Pedro de Sosa, ni contestar siquiera á la carta que por ellos le habia mandado Ribera, contestó benignamente á todas las del P. Valdivia, y además le escribió la que luego insertaremos, por ser ella sola, sin el menor comentario, su mayor elogio y justificacion. Y para que se viese que no habia desechado á los mencionados procuradores por motivo de sus personas, sino por la mala causa que llevaban, le asignó á Cortés una renta de dos mil pesos anuales en recompensa de sus antecedentes

(+) Tengo á la vista copia de los dos sacada del archivo del consejo de Indias.

servicios (1). Al P. Gaspar Sobrino permitió llevase consigo de España para su Provincia nueve PP. y dos H.s de la Compañía, que ayudasen á llevar adelante los trabajos comenzados, mandando que del real erario se les pagase el flete, y proveyese de lo demás necesario para aquel largo viaje. La carta recien indicada es como sigue:

13. «El Rey (2).—P. Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús. En mi junta de guerra y de Indias se han visto las cartas que me habeis escrito, en que me dais cuenta del estado de ese Reino, y lo que convendria proveer en órden á la guerra defensiva y libertad de los indios tomados en malocas, que se han hecho fuera de mi órden, y acerca de las reducciones de los indios de la frontera, y de los de guerra, y por los daños que en ella reciben, y lo demás que advertis. Todo lo cual va proveido en los despachos que lleva el P. Sobrino, á quien enviasteis á estos Reinos en solicitud de estos puntos. Y os encargo y mando que de una parte vayais ayudando á esta resolucion, teniendo la conformidad y buena correspondencia con el mi Gobernador, á quien ordeno y mando la tenga con vos; y á mi Virrey del Perú y Audiencia de ese Reino, que os amparen en lo que está á vuestro cargo, para que mejor podais ayudar á las cosas de mi servicio, como yo de vos lo fio.—Fecha en Madrid á 3 de Enero de 1616.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey Ntro. Señor, Pedro de Ledesma.»

14. Dando cumplimiento el real consejo de Indias á lo ordenado por su Majestad, escribió órdenes terminantes al Virrey para que hiciese cesar la guerra ofensiva, y estar solamente á la defensiva; y diese al P. Valdivia el apoyo necesario para desempeñar la comision que anteriormente se le habia dado, y de nuevo se le confirmaba. Entre las órdenes reales venia una con los diez artículos siguientes (3):—«1.° Que el Gobernador de Chile prosiga la guerra defensiva sin límite de tiempo, sin que ni con indios amigos, ni mestizos se haga entrada ninguna á tierras de guerra, ni con color de defensa, ni de hacer juntas; sino solo á sangre caliente, si acaso vinieren, seguirles y quitarles la presa, y castigar á estos tales inquietos no más.—Lo 2.° Porque no se ejecutaban sus órdenes tan miradas, y ha habido contradiccion de ellas acá, manda su Majestad que el Virrey envie persona á hacer ejecutar las órdenes dadas.—Lo 3.° Que el tratar con los indios de guerra pertenezca al P. Luis de Valdivia, y á los PP. de la Compañía, sin que se meta el Gobernador ni capitan ninguno en esto; y que al P. vayan los mensajes.—Lo 4.° Que los lenguas así generales del Rey, como los particulares los nombre y elija el P. Valdivia, quite y ponga, porque para lisonjear al Gobernador y para hacer la guerra interpretaban con poca fidelidad; y á los que el P. diere nombramiento, les dé el Gobernador título y salario; y que el P. los ponga de su mano tales cuales conviene, que no sean infieles á su Rey en daño de los indios; y que en hallando en ellos falsedad, los quitase por perniciosos.—Lo 5.° Ordena su Majestad que

(1) Archivos del gobierno.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XVII, en que se pone tambien el Memorial del P. Sobrino.—(3) P. Olivares, cap. IV, § 6.

se cumpla su real palabra dada á los indios de paz y guerra; que para que acudan al P. Luis de Valdivia con toda confianza, sea su intercesor para con el Gobernador eficaz en todas las cosas tocantes al bien, comodidad y pacificacion de los indios. Y que en materia de agravio hecho contra órden de su Majestad á los indios, se esté, en razon de desagraviarlos y guardarles justicia, á lo que el P. Valdicia dijere.—Lo 6.° Porque el Gobernador prohibia que los PP. de la Compañía de Jesús entrasen á la tierra, quita su Majestad esta prohibicion, y da facultad al P. Valdivia para que, segun y como le pareciere convenir, los pueda enviar.—Lo 7.° Que sin dependencia del Sr. Gobernador pueda el P. Valdivia repartir y poner las misiones con los PP. de la Compañía donde juzgare conveniente, y á los que á él le pareciere poner. Declara terminantemente su Majestad que al Gobernador le toca defender la raya y gobernar el Reino; y al P. Valdivia y religiosos de la Compañía el tratar con los indios de guerra, y declararles siempre la voluntad de su Majestad, é interceder se les cumpla. Y que el fiscal no consienta que el Gobernador quiera usar de mayoría, y hacer su gusto, é interpretar la voluntad de su Majestad, cuando está tan expresada.—Lo 8.° Que á los indios cogidos en estos cinco años los declare por libres el fiscal uno á uno; y si no están contentos con el amo que tienen, los asiente con otro amo, para que sirvan como libres á quien gustaren.—9.° Que los que se cogieren de aquí adelante viniendo acá á ofendernos, sean tambien libres; pero que estén presos, para trocar con españoles cautivos: que trabajen en el ínterin, no siendo cacique ó gobernador de estima, en servicio del Rey, y pagándoles su trabajo.—10. Que no vengan los indios de Arauco, Catiray, Paycaví y Elicura á mitas fuera de sus tierras; sino que en ellas sirvan á su Majestad, con moderacion, y pagándoles todo lo que se les debiere de su trabajo.»

15. Por estos artículos se hecha bien de ver la voluntad sincera que el Rey de España tenia de que se respetase la libertad de los araucanos, así amigos, como enemigos; prohibiendo entrar en las tierras de estos, y que se repartiesen aquellos entre encomenderos; y mandando que á cuantos se ocupasen en servicio de su real Majestad, se les pagase siempre su justo salario. Se ve tambien la gran confianza que tenia del P. Valdivia y demás de la Compañía; pues quiere que ellos solos traten con los de guerra y entren en sus tierras.

16. A su vuelta de Europa vino por la via de Panamá el P. Gaspar Sobrino, á fin de pasar por el Perú á entregar al Virrey las cartas y demás órdenes que traia de la corte. Su Excelencia las recibió con buen agasajo y alto respeto; y en cumplimiento de lo que en ellas se le ordenaba, y aun más conformándose con su contenido, tomó las siguientes providencias. Al fiscal de la audiencia doctor Hernando Machado, que habia dado buenas pruebas de su fidelidad y entereza tres años atras, cuando fué comisionado por el Rey para fijar el tributo que debian pagar los indios de encomienda, lo comisionó con ámplias facultades, para que hiciese ejecutar todo cuanto el P. Valdivia determinase; sin que ni el Gobernador, ni otro alguno se lo impidiese. Participó á la real audiencia de Santiago las nuevas órdenes, que por real disposicion

se comunicaban al P. Valdivia, recomendándole encarecidamente lo apoyase en el ejercicio de ellas.

17. Otro tanto, pero en tono más severo, comunicó y recomendó á Ribera, reprendiéndole por las malocas y esclavos que habia hecho contra las órdenes de su real Majestad; y tambien por haber tolerado que algunos hablasen mal de estas; y de que no hubiese castigado severamente á los que no acataban con el debido respeto los mandatos del Rey. Y no contento con esta reprension, le amenazó protestándole que avocaria á sí el gobierno, y proveeria los puestos de guerra, si él no los respetaba, cumplia y hacia cumplir y respetar á los demás (1). Concluyó encargándole que no se molestase en mandar informes en contra de la paz, de la guerra defensiva, ó de lo que el P. Valdivia ordenase respecto á ella; ni menos de que entrasen los indios de guerra á nuestras tierras á maloquear, ó robar caballos, ó á hacernos otros daños; porque ya lo sabe su Majestad que han de hacerlo así; y por lo mismo manda que esten los nuestros con vigilancia, y con las armas en las manos para defenderse, y escarmentarlos en tales casos, siguiéndoles hasta la raya, y entrando tambien tras ellos en sus tierras si fuese preciso para quitarles la presa.

18. Al recibirse estas órdenes en Santiago, ya habia fallecido Ribera, segun dicen el P. Olivares y el P. Rosales (2), á 9 de Marzo de 1617 en la ciudad de Concepcion, con universal sentimiento de todo el Reino. Así nos lo asegura el P. Ovalle (3), que entonces era ya jovencito, aunque sintiese como jesuita que no hubiese permanecido en buena armonía con el P. Valdivia. «Su muerte, dice, fué para Chile una pérdida muy de llorar: porque verdaderamente era este un gran capitan, grande en todo, en su sangre, en su valentía, en su nombre adquirido con tan grandes hazañas en las guerras de Europa, antes de pasar á las de Chile, y en la buena traza y disposicion de su acertado gobierno.» Lo calificaba así en virtud de lo que antes habia dicho. «Si le durara más tiempo la vida, hubiera dejado el Reino muy descansado, y proveido el real ejército con gran comodidad y sobra de todo; porque habia comenzado á entablar una estancia con ganados y otras cosas necesarias, para proveer á los soldados, y le salian tan bien los medios que aplicaba á este intento, que hubiera desahogado al real ejército, y dispuéstolo todo de manera, que se pudiesen esperar muy felices sucesos.»

19. Por otra parte sabemos que el gobierno tenia entonces en las dehesas del Rey dos mil yeguas de vientre; en la estancia de Catentoa diez y siete mil vacas, y en los pagos de Buena-Esperanza veinte mil ovejas (4); y en los mismos se hacian grandes cosechas de trigo. Provisto así el ejército, abarataron de manera los frutos, que una fanega de trigo costaba ocho reales, otro tanto una vaca, dos reales un carnero, uno y medio una oveja. Las fábricas de Quillota y Melipilla estaban perfectamente dirigidas, y tegian muchos géneros;

---

(1) Carta del mismo Virrey, cuya copia tenemos á la vista.—(2) P. Rosales, lib. VI, capítulo XXI. Y por lo tanto se equivoca Mr. Gay, al decir en el capítulo XLV del tomo II que murió de pena despues de haber recibido esta reprension.—(3) P. Ovalle, lib. VII, cap. VII.—(4) Córdoba y Figueroa, lib. IV, cap. VI.

de modo que el soldado se vestia, alimentaba y proporcionaba cabalgaduras de los mismos productos fiscales. Dicen que Ribera fomentó las artes, la agricultura y el comercio por hallarse reducido á la inaccion por el P. Valdivia. ¡Feliz inaccion, que tales bienes producia al país y al real erario! Esto solo bastara para justificar sus arbitrios de paz. ¿Será verdadera esta asercion? Sino en todo, á lo menos lo es en parte; pues habiendo marchado de acuerdo con dicho P. en los primeros ocho meses de su gobierno, y viendo la halagüeña perspectiva que cada dia se iba desplegando, un ánimo activo, emprendedor y acompañado de buen talento y rectas intenciones como el de Ribera, debió naturalmente dedicarse á promover las artes y agricultura, una vez perdidas las esperanzas de recomendarse por las armas. Despues que infaustamente fracasó esta buena armonía, si bien es verdad que hizo la guerra á los de Puren, y dió otras malocas en que alcanzó á cautivar más de seiscientos indios (1); sin embargo, no entró en sus tierras con numerosos ejércitos, ni se internó mucho en ellas, ni les dió grandes batallas.

20. Algunos lo atribuyen á la táctica que adoptaron Anganamun y el famoso Longolehua, su vice-toquí, de hacer frecuentes correrias con pequeñas partidas y dar repentinos asaltos ya á una ya á otra parte de nuestro territorio; pero es más de creer que fué un resultado del sistema del P. Valdivia, quien siempre se opuso á la guerra ofensiva por sí y por medio de la audiencia, á la que apeló, y no sin algun efecto, para obligar á Ribera á desistir de ella; porque aquel respetable cuerpo, representante en Chile de la autoridad real, le ordenó que así lo hiciera en cumplimiento de las cédulas de Felipe III. Y aunque estas órdenes no pudieron ser apremiantes, por ser el mismo Ribera el presidente de dicha corporacion, con todo él las acató, sin atreverse á contradecirlas abiertamente. Por esto trasladó las plazas del Biobio á la orilla opuesta, ó sea del norte; en Negrete puso la de S. Borja; otra en la confluencia del Guaque con el Biobio; las de Ntra. Sra. de Alé y de S. Rosendo cerca de la confluencia de la Laja con el mismo; dos más en Curihillin y Talcamahuida; mantuvo la de S. Felipe de Austria en Virgüenu; y reforzó las de Sta. Lucía y Buena-Esperanza: los puntos intermedios estaban vigilados por patrullas de caballería. He aquí realizada la demarcacion de la frontera trazada por el Padre Valdivia, y el motivo porqué no pudieron los araucanos hacer entradas de consideracion en nuestro territorio, sino con pequeñas partidas, cuya persecucion no reclamaba un numeroso ejército.

21. Y si Ribera se hubiese limitado á defender la frontera, como el P. exigia en virtud de dichas reales cédulas, no habria necesitado tantas tropas, ni fatigado en infructuosas correrías por el territorio araucano al gran número de ellas que formaba su campo volante. En lo que se le debe compadecer, ya que no se le pueda justificar, es en haber ocupado á los indios amigos, sin pagarles jornal, no solo en la gran fábrica de tejas que puso de su cuenta, con el laudable objeto de desterrar de los fuertes y de Concepcion los peligrosos te-

(1) Memorial del P. Valdivia al Rey. Ha traido copia de él D. Diego Barros Arana.

chos de paja, sino tambien en varios trabajos de su particular provecho, con notable recargo de aquellos infelices. Aunque fué, sin duda, más culpable en haber condescendido con los jefes interesados en otras granjerías todavía más injustas y reprehensibles, permitiéndoles tomasen por esclavos á los capturados al enemigo, aun cuando fuesen hombres inermes, ó débiles mujeres y niños, de los cuales él percibia una gran parte. Mas lo que puso el colmo á todos sus desaciertos y atropellos fué el no haber permitido se llevasen adelante las negociaciones de paz, tan prósperamente iniciadas. En aquella época algunos le afeaban guardase ciertas consideraciones con el P. Valdivia, y que no se valiese, sin consideracion á la autoridad de que este se hallaba revestido, de su pericia, valor y espíritu militar, para invadir á los araucanos, y acabar de un golpe con todos ellos. Mas en la época presente ningun hombre sensato puede opinar de esta manera, despues de haber visto que se estrellaron miserablemete contra sus lanzas cuantos gobernadores siguieron aquel partido de exaltacion; y que lograron paz más ó menos duradera, y siempre muy ventajosa, los que adoptaron más ó menos el sistema de aquel caritativo y prudente jesuita; y que no la ha habido definitiva hasta que, despues de dos siglos y medio de guerra, se adoptó completamente.

22. Habiendo, pues, fallecido Alonso de Ribera, y sucedídole en el mando, como gobernador interino, el licenciado Hernando Talaverano, á título de ser el oidor más antiguo de la real audiencia (1), á este entregó el P. Valdivia los despachos que trajo el P. Gaspar Sobrino; mas antes de decir lo sucedido durante su interinato, bueno será que demos razon de otras dos plausibles disposiciones gubernativas traidas por el mismo P.; empero no de Madrid, sino de Roma.

23. Una de estas fué la elevacion de la residencia de Mendoza al grado de colegio, á que se habia ido disponiendo por pasos dignos de consideracion. En efecto; esta residencia, á la que, inaugurada con tan humildes principios por el P. Alejandro Faya, vimos caer en suma pobreza en el primer año del gobierno del P. Juan Pastor, mejorar de suerte en el segundo año, y acrecentar sus recursos en el gobierno del P. Juan de Humanes, se puso en muy buen pié siendo su superior el P. Diosdado, por haberle donado la estancia de Uco, con su buena viña, aquel piadoso caballero D. José de Villegas, á quien dijimos haber conseguido Ntro. Sto. P. Ignacio doce años más de vida (2). Aunque esta estancia no comprendia entonces tantos terrenos como en los tiempos posteriores, todavía tal como era, junto con las donaciones anteriores, bastaba para proporcionar á nuestra casa de Mendoza las rentas suficientes para mantener algunos PP., con la moderacion y parsimonia correspondientes á pobres religiosos; en virtud de lo cual nuestro P. General la admitió por colegio de la Compañía, remitiendo á dicho Sr. Villegas el título de bienhechor insigne, como se lo habia enviado antes á D. José de la Peña; pero á nadie dió el de fundador, por no haberlo dotado ninguno de los dos suficientemente de por

(1) P. Olivares, cap. IV, § 7.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 7.

sí. Al P. Cristóbal Diosdado remitió la patente de rector, y el P. Provincial aumentó el número de sus súbditos; no tanto como él deseaba, y reclamaban las necesidades de aquella vasta provincia de Cuyo, pero lo suficiente para llenar las cargas propias de los colegios, sin descuidar las misiones.

24. En efecto; con tres ó cuatro PP. y dos H.s coadjutores que de ordinario tenia, mantuvo constantemente, además de los ministerios de la ciudad y de las misiones por la campiña, escuela de leer y escribir y la clase de gramática latina: beneficio sumamente importante para los vecinos, que, arrinconados en la falda de la cordillera, no tenian cómo instruir á sus hijos, ni siquiera en aquellos rudimientos. Continuáronse en los dias festivos para los mismos vecinos y para la gente ruda y los morenos é indios las doctrinas que habia iniciado el H. Fabian con tan feliz resultado. Instituyóse una congregacion para la gente principal, y para todos en comun la escuela de Cristo, comuniones del mes, algunos jubileos, sobre todo el de las cuarenta horas en los dias de carnaval, y una mision en nuestra iglesia durante la cuaresma; con todo lo cual se hacia gran fruto en aquella gente, muy falta, por otra parte, de pasto espiritual, en razon de la escásez suma de sacerdotes, pues que en toda la provincia no habia más que dos curas para atender á españoles é indios (1).

25. Desde luego nadie deberá extrañar que los PP. hallasen en sus excursiones apostólicas varios lugares que no habian sido visitados en diez ó doce años por sus curas, y algunos que nunca lo habian sido, á causa de estar más remotos, ó poco poblados. Era sobremanera aficionado á tales excursiones el P. Diosdado; y viéndose ahora con mayor número de sujetos en casa, empleó más tiempo en ellas, y se extendió en persona, ó por medio de sus súbditos, á mayores distancias, bajando unas veces hácia el sur, subiendo otras hácia el norte, hasta las lagunas de *Guanacache*, que estaban pobladas de bastantes indios, y aún más allá, sin dejar de visitar tambien á los que poblaban las llamadas del *Desaguadero*. Inútil es advertir que perteneciendo á su colegio la estancia de Uco, repetiria con mayor frecuencia las visitas de aquel valle, y demás del sud-sudoeste (2). Sucedióle en el rectorado el P. Domingo Gonzalez; mas él quedó siempre de misionero en aquel colegio, disponiéndolo así los superiores, ó bien por condescender con su fervoroso celo, ó para utilizar el singular y general conocimiento que habia adquirido de los diversos idiomas de aquellas tribus, y el pretigio que se habia granjeado sobre ellas.

26. La otra disposicion gubernativa indicada en el núm. 22 fué la formal aceptacion de nuestra casa de Penco con título igualmente de colegio. Dióselo desde su primera ereccion el P. Valdivia en virtud de las ámplias facultades que el Rey, el Papa y nuestro P. General le habian conferido; mas solo á fines del 1615, ó á principios del 1616 nuestro muy R. P. General lo aceptó, informado de las donaciones hechas á aquella casa, y de las habitaciones é iglesia que se habian trabajado en local á propósito para nuestras clases y ministerios. Por tanto, cualquiera que haya sido la fecha de la fundacion del de Mendoza,

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. xxvi.—(2) P. Olivares, cap. iii, § 2.

será siempre el de Concepcion el segundo de esta Provincia en el órden cronológico, así como lo fué por su importancia. Su Paternidad expidió el título de bienhechor insigne á favor del señor canónigo D. Pedro de Alvarado, quien le habia hecho las cuantiosas donaciones que dijimos en el cap. XXVI número 39. No le concedió título de fundador, aunque tal vez lo mereciera, por haberlo renunciado él mismo espontáneamente á favor de aquel que hiciese donacion más cuantiosa (1). El primer título sirvió de consuelo á dicho señor y á los jesuitas; quienes continuaron con más fervor que antes los ministerios, viendo garantida, por una parte, su permanencia en aquella ciudad, y por otra, justificada su conducta anterior; y adquirida mayor libertad para el trabajo, contando ya con el apoyo de las autoridades.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xv, n.º 21.

CAPÍTULO XXIX

1. *Talaverano, Gobernador interino, se declara por el P. Valdivia.*—2. *Este comunica las mercedes reales á los indios.*—3. *Los militares se deciden por él.*—4. *Envia con éxito mensajeros de paz.*—5. *En vano procura ganarse á Anganamun.*—6. *Liberta á Pelantaru.*—7. *Y al hermano de otro cacique.*—8. *Pelantaru reduce los indios á la paz.*—9. *Resuelven darla los de Puren y de la cordillera.*—10. *La asientan en el Nacimiento.*—11. *Están dispuestos á ella los demás.*—12. *Artículos de este parlamento.*—13. *Prudente advertencia de los indios.*—14. *Denuncian los ladrones.*—15. *Los jesuitas se aprestan para entrar á los de guerra.*—16. *Aplícanse á la conversion de los infieles.*—17. *Bautizan millares de ellos.*—18. *El P. Valdivia funda la mision de Chiloé.*—19. *El P. Venegas conserva en paz á los de Osorno.*—20. *Prenden á Calbumanque.*—21. *Este, agradecido al P. Valdivia, aboga por la paz.*—22. *Se bautiza.*—23. *Progresos de un indiecito en el latin.*—24. *Talaverano entrega el Reino en paz.*—25. *Tranquilidad de su gobierno.*—26. *Lope adopta el sistema del Padre Valdivia.*—27. *Muerte de Anganamun.*—28. *Fuerte de S. Ignacio y nuevas reducciones.*—29. *Progresos de dos misiones.*

1. Tan luego como se recibió del mando el Sr. Talaverano, resolvió dar entero y cabal cumplimiento á las mencionadas órdenes que habian venido á su antecesor; y para zanjar dificultades, y evitar que nadie le pusiera embarazos, les dió publicidad, protestando que ni él faltaria, ni permitiria que ninguno faltase ni en un ápice á la voluntad real, mucho menos en lo respectivo á la guerra defensiva; la cual, segun su privada opinion, era un deber de justicia, y estaba en los mismos intereses de Chile, y de toda la monarquía española (1). Partióse enseguida á la frontera; por la cual Lientur, toquí general de los araucanos, hacia tan frecuentes, rápidas y disimuladas entradas, que los españoles lo llamaban *el duende*. El 14 de Abril estaba ya en Yumbel; y allí seria á donde vino á cumplimentarlo el P. Luis de Valdivia, que estaba en el fuerte de Nacimiento, promoviendo desde él, en cuanto podia, la pacificacion de los indios; negocio de que jamás desistió, no obstante la oposicion de Ribera. Coartada por este su libertad de accion, ya que no podia tratar directamente con los indios de guerra, recorria sin cesar los fuertes y demás lugares de la frontera, para visitar á los de paz, que se echaban en sus brazos, como en los de su verdadero padre; y él los procuraba consolar y confortar con la esperanza de circunstancias más felices. Estas llegaron; y él se aprovechó bien de ellas. Talaverano lo restableció al punto en el pleno ejercicio de sus facultades, y se puso enteramente á sus órdenes en todo lo tocante á la pacificacion del país, prometiéndole su decidida proteccion y cooperacion.

2. Además, y este fué un paso sumamente importante, juntó á los indios de aquel lugar y sus contornos, y en presencia del P. les hizo saber que á pesar

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXI.

de las infidelidades de Anganamun y los suyos, el Rey les perdonaba de nuevo, y ofrecia la paz, deseoso de su bien, y de que no se exterminasen con la guerra (1). Que por lo tanto, desistiria desde entonces de la ofensiva; sin dejar por esto las armas, para escarmentar á los ladrones que osasen venir á robar en nuestras tierras, y á los caciques que intentasen traspasar nuestra frontera; que la raya de esta seria exactamente el Biobio y demás puntos que habia demarcado su real Majestad por insinuacion del P. Valdivia; que ni á español alguno, ni á indio amigo le seria permitido traspasarla, á no ser á los PP. de la Compañía, porque como todos muy bien sabian, estos no la pasarian sino por interés de los mismos araucanos (2). Que en lo tocante á la pacificacion del Reino todos habian de obedecer al P. Valdivia, como á su propia persona; que él mismo seria el primero en ejecutar sus órdenes; y que castigaria severamente á cualquiera que las traspasase, ó hiciese malocas en la *tierra*, ó agravio á algun indio, fuese de guerra ó de paz. Y últimamente les ponderó cuánto debian estimar al dicho P., que les habia negociado este nuevo perdon, y tanto habia trabajado para reducirlos á la paz. Muy contentos salieron los indios amigos de este razonamiento del nuevo Gobernador, cuyo contenido fueron publicando por todas partes, congratulándose con cuantos encontraban.

3. Lo aplaudieron igualmente los españoles, y sobre todo los militares, aun aquellos que poco antes clamaban por la guerra ofensiva, ocultando ahora su propio parecer, y jactándose con disimulada lisonja de haber estado siempre por la defensiva, como medio único para hacerla prósperamente con los araucanos (3). En todos tiempos ha podido mucho el ejemplo de las primeras autoridades; su opinion arrastra de ordinario la de aquellos que no son capaces de tenerla propia, ó por falta de razon ó de entereza; y entonces se agregaba á esto el miedo de perder sus destinos, que el Virrey mandaba quitar á los que no apoyasen aquel sistema de pacificacion (4). Todos se esmeraban en obsequiar al P. y lo visitaban con frecuencia, áun los que habian sido sus más acérrimos detractores. Aunque él se sonreia entre sí al ver los engaños y simulaciones del mundo, con todo, como hombre prudente y caritativo religioso disimulaba, y á todos favorecia, ya por el deseo de hacer el bien, ya para tenerlos dispuestos á cumplir las providencias que fuese conveniente tomar, para la realizacion de sus arbitrios de paz.

4. De acuerdo con Talaverano envió acto contínuo mensajeros por varias partes á los indios de guerra, avisándoles lo mismo, y recomendándoles que estuviesen quietos en sus tierras, bien seguros de que los españoles no las invadirian en adelante; y que deliberasen sobre el modo de asentar formalmente las paces (5). Hizo tambien, así para asegurarlos de la sinceridad con que se las ofrecia en virtud de las nuevas reales órdenes, como para cumplir con un deber de justicia, que se pusiesen en libertad los indios injustamente cautivados

---

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXI.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 7.—(3) P. Rosales, ibidem, lib. VI, cap. XXI.—(4) P. Rosales, ibidem, lib. VI, cap. XXII.—(5) P. Olivares, cap. IV, § 7.

en la guerra anterior; y á estos y á los que se retenian en calidad de prisioneros, permitió que se volviesen al seno de sus familias. Claro está que todos ó la mayor parte de ellos se aprovecharian de este permiso; y así procuró que antes de su partida, se presentasen á él, ó á los otros PP. de aquella frontera, para agasajarlos, vestirlos y recomendarles abogasen por la paz entre los suyos. ¿Qué mensajeros más elocuentes podia haberles remitido? Aunque hubiese habido alguno tan agraviado ó rencoroso, que no quisiera prestar este servicio á las buenas intenciones del P., sus vestidos y demás prendas las pregonarian donde quiera que llegase. Pero en general todos publicaban los buenos servicios que en su cautiverio los jesuitas les habian prestado; cómo ellos habian sido sus defensores, protectores y bienhechores, en una palabra, sus verdaderos padres; cómo era cierto haber sido autorizado de nuevo el Padre Valdivia, para hacer con ellos la paz y entablar las amistosas relaciones que deberian reinar en adelante entre españoles y araucanos. Excelentes fueron los resultados obtenidos por los mensajeros oficiales, y por los libertos recien mencionados; porque muchos se vinieron de paz á nuestras fronteras, y otros contestaron que la admitirian con gusto, y que entre tanto se estarian quietos en sus tierras, sin venir á maloquear á las de los españoles; y que de ninguna manera tomarian parte en los movimientos de Anganamun y sus conjurados, casi los únicos que abiertamente se oponian á la paz, los cuales andaban ya temerosos con la prision de Pelantaru.

5. Bien comprendia el P. Valdivia que Anganamun tanto por la dureza de su carácter, cuanto por ser el más criminal, seria el mayor estorbo á la realizacion de sus benéficos planes; y por lo mismo él fué uno de los primeros á quien envió sus mensajes, valiéndose de uno de sus indios, que tenian cautivo los españoles, poniéndolo con este objeto en libertad (1). Por conocer, asímismo, la vanidad de aquel poderoso cacique, le mandaba decir cómo á él le queria hacer dueño de las paces que de nuevo el Rey les ofrecia; y que por lo tanto, se viniese á tratar con él este importante asunto, bien seguro de que nadie le ofenderia; y que si por algun recelo no se animaba á venir á nuestras tierras, que le designase el punto en que podrian avistarse los dos. Que no temiese por nada de lo pasado, ni siquiera por haber muerto á los PP. en Elicura; porque el Rey de España ya lo habia perdonado á sus instancias; y porque él estaba tan lejos de guardarle algun rencor ó resentimiento, que se regocijaba de ver á sus tres amados compañeros en el cielo hermoseados con la corona del martirio. Inútiles fueron estas diligencias. Anganamun permaneció obstinado en su malicia; y no teniendo por entonces el P. Valdivia probables arbitrios para reducirlo, apeló á otro, que fué más eficaz, para reducir á lo restante de la nacion.

6. Este fué poner en libertad al denodado y astuto Pelantaru, compañero de armas de Anganamun, el indio más belicoso, y de mayores trazas de toda la Araucania, aquel mismo que la habia sugerido, para quitar la vida al Gober-

(1) P. Olivares, cap. IV, § 8.

nador Oñez de Loyola, como realmente se la quitó con sus propias manos, y destruir las siete ciudades del sur. Preso este valiente guerrero por el maestre de campo Ginés de Lillo en una maloca que habia venido á dar en nuestras tierras, hizo el P. Valdivia que se lo trajesen al Nacimiento, para ganar por su medio la voluntad de los indios (1). Allí lo trató atenta y benignamente, y lo regaló con profusion; y despues de una amorosa reconvencion, en que le hizo ver los males que á su misma nacion hacian permaneciendo pertinaces en la guerra, lo puso en libertad, dándole paso franco para su tierra. Al despedirle de su presencia, le recomendó tambien y encarecidamente solicitase la paz entre los suyos; cuyos bienes le expuso de un modo sencillo, pero el más patético. Parece que no movieron tanto su corazon las razones del P. Valdivia, cuanto la generosidad con que lo ponia en plena libertad, sin exigirle siquiera como condicion de ella el compromiso de reducir á los suyos; y esto, no obstante de haber sido tan antiguo y acérrimo enemigo de los españoles. Reconocido Pelantaru, aunque indio bárbaro, á tamaña fineza, protestó que si bien aceptaba gustoso el beneficio de su libertad, no se valdria de ella, sin haber negociado primero la paz de toda la *tierra:* y desde luego, sin retirarse del Nacimiento, mandó sus mensajeros á los demás caciques sus camaradas.

7. Felizmente Naucopillan, otro cacique de grande estimacion en la *tierra,* atraido por la fama de la liberalidad del P. Valdivia, acertó á venir en aquellos dias al mismo fuerte, en busca de un hermano suyo que estaba cautivo (2). Dióselo el P. generosamente, sin exigirle prenda ni rescate alguno; de lo cual quedó tan pagado el cacique, que tomó una resolucion parecida á la de Pelantaru. Así mismo quedóse allí, protestando que no regresaria á su tierra hasta reducir los suyos á la paz. A este propósito despachó al dicho su hermano con los mensajeros de Pelantaru, como testimonio irrecusable de que los españoles ponian en libertad á los cautivos, reprobando la guerra que Ribera les habia hecho, y estaban resueltos á llevar adelante las paces que con su nacion el P. Valdivia habia iniciado, y bajo las consabidas condiciones, á saber; de que quedarian libres en sus tierras, sin poder ser sacados de ellas, ni obligados á servir á ningun encomendero (3). Habiendo sido bien recibidos estos mensajeros, partió del Nacimiento Pelantaru, dejando su hijo Lipiñancu en poder del P. Valdivia, no en rehenes, sino por cariño, y para que se lo educase y enseñase : acto de desprendimiento y confianza, que por desgracia tuvo rarísimos imitadores entre los araucanos.

8. En llegando á su tierra armó, como bárbaro, una gran borrachera, que duró ocho dias, para celebrar su libertad y negociar que los suyos diesen la paz (4). Con este intento convidó á todos los caciques y conas de alguna cuenta de aquellas provincias ó parcialidades; y despues de haberles contado lo bien que con ser prisionero de guerra le habian tratado el Gobernador y el P. Valdivia, les protestó cuán resuelto estaba á dar y procurar diesen todos la paz,

(1) P. Olivares, cap. IV, § 7.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXIII.—(3) Padre Olivares, cap. IV, § 7.—(4) P. Rosales, ibidem, lib. VI, cap. XXIII.

y cómo los habia convocado para tratar de este importante asunto. Al fin, habiendo discurrido larga y elocuentemente sobre las ventajas de esta y los funestos daños de la guerra, concluyó diciendo que las paces se habian de hacer porque él lo mandaba como rey de aquella tierra. Saltó de su asiento el altivo Anganamun, y blandiendo su lanza dijo (1) que allí no habia otro rey fuera de él; y que no queria paces ni amistad con los españoles; y que á cuantos tratasen de hacer la paz, él les haria la guerra á sangre y á fuego, hasta quitarles la vida. Pelantaru, que se reconocia más poderoso, no hizo caso de sus amenazas; antes bien se rió, junto con los suyos, de que Anganamun quisiera dominarlos, no teniendo más que cien indios. Los de Elicura y otras parcialidades dijeron á Pelantaru que llevase adelante su determinacion, contando con ellos, por estar resueltos á sostenerlo á todo trance, y con el comun de la tierra, que eran del mismo parecer.

9. Resultó de aquella junta que á más de las tribus fronterizas, se adhirieron á la paz las de Elicura, Ciénaga de Puren, Llanquimanque, Utanlebu, Painequilí, y la cordillera, con todas las de Pelantaru; quien transportado de gozo, volvió á dar cuenta al P. Valdivia del feliz éxito de su negociacion (2). Inútil es ponderar el regocijo de este, del Gobernador y de todos los españoles; quienes no tardaron en experimentarlo tal vez mayor, porque, habiendo llegado á Puren los mensajeros arriba dichos, se juntaron nueve *aillarehues* ó parcialidades á deliberar sobre el asunto; y determinaron el envio de doce caciques al P. Valdivia, con formal encargo de decirle que á su generosidad, cariño, agasajos y bondadoso trato se rendian de buena gana; lo que no habrian hecho jamás á los fieros y armas de los españoles, por no ser inferiores las suyas, sino más fuertes y mejores; que en valor no les reconocian ventaja; y que á sus bravatas ellos sabian responder con hechos que los escarmentaban.

10. Vinieron, en efecto, los doce caciques, acompañados de muchos conas, al fuerte de Nacimiento, con sus ramos de canelo y sin armas. Salió á recibirlos el maestre de campo Alvaro Nuñez con su caballería, y al entrar por las puertas fueron saludados con una salva de artillería y fusilería. Despues de las ceremonias de costumbre, que en otros casos semejantes hemos referido, dijeron los doce caciques, cómo en nombre de las nueve reguas de Puren venian á dar la paz bajo las bases que años pasados les habia comunicado y ahora confirmado el P. Valdivia, porque en aquellos términos les parecian bien; pues si los purenes habian tomado las armas, no era por odio que á los españoles tuviesen, sino por el amor á su innata libertad; queriendo más bien morir gloriosamente en el campo de batalla, que arrastrar una vida ignominiosa en la esclavitud, ú oprimidos bajo el yugo insoportable del servicio personal (3). Que tendrian gran gusto de que entrasen en sus tierras á enseñarles el camino de salvacion aquellos buenos PP., que sin ningun interés de cosa temporal, mira-

(1) P. Rosales, ibidem, lib. VI, cap. XXIII, que lo confirma con una carta del P. Valdivia á su Provincial.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 8.—(3) P. Rosales, ibidem, lib. VI, cap. XXIV, n.º 2.

ban con asíduo y paternal cuidado por su bien, arrostrando mil dificultades y peligros para proporcionárselo.

11. Añadieron que los caciques de Puren habian enviado á la Imperial, Boroa, Tolten, y Maquehua los caciques Curumanque y Llanquimanque á reducirlos al mismo partido, para que así se tranquilizara toda la *tierra;* y que todos habian respondido no poder ellos negar la paz dándola los de Puren, que eran la llave de la guerra, sin cuyo llamamiento jamás venian á pelear con los españoles. Aseguraron, por último, haberse obligado por juramento treinta y cuatro caciques á quitar la vida á cualquiera que repugnase la paz, ó que la quebrantase, despues de admitida por el P. Valdivia y el Gobernador; cuya aceptacion aguardaban todos, para venir á jurarla en persona. Habia en aquel parlamento un escribano público, que anotaba cuanto los mensajeros decian; y redactó los artículos en que quedaron convenidos (1), que en sustancia dicen así:

12. Que ningun encomendero los sacaria de su tierra para el trabajo, y que solo acudirian en las suyas al del Rey, y pagándoles el correspondiente salario. Que ningun español entraria en sus tierras, á no ser los PP. misioneros; y que á estos les darian ámplias facultades para predicar en ellas el santo Evangelio, sin que nadie pudiera impedírselo, ni à los indios el hacerse cristianos. Que ellos tampoco habian de entrar en las tierras de los españoles, sino con licencia por escrito de los cabos de los fuertes, sin armas, ni muchos juntos. Que los españoles les volverian los indios é indias que se les huyesen, rogándoles no les matasen ni maltratasen en pena de haberse huido. Que ellos deberian igualmente volver cualquier español, indio ó india, que de nuestras tierras se huyese á las suyas. Que pondrian en libertad á los españoles cautivos, y los dejarian volver á nuestras tierras, y que en cambio nosotros les daríamos los suyos, ó las pagas que pidiesen por ellos. Por último, encargóles el P. pusieran veinte indios de á caballo á cuidar los caminos, para impedir las entradas furtivas de indios ladrones; sin que en adelante ningun cacique pudiera darles permiso para que viniesen á robar, ó á hacer otros daños en nuestras tierras. Que los indios encargados de los caminos, servirian para conducir á los PP. cuando fuesen ó volviesen de las suyas.

13. Al aceptar estas condiciones los purenes hicieron una prudente y bien fundada recomendacion á los españoles. «Si algunos indios, dijeron, se internaren, á pesar de lo convenido, en vuestro territorio á robar, no culpeis desde luego á nuestra nacion, que no siempre puede impedir los desmanes de los suyos; así como no lo puede ninguna otra por civilizada y bien arreglada que sea. Por honrados que sean nuestros caciques, y mucho su celo en guardar los artículos en que acabamos de convenir, podrá ser que atropellen por ellos algunos indios de pocas obligaciones y de mala inclinacion. Y para que veais que la nacion araucana no toma parte en estos sus crímenes, os suplicamos que vosotros aposteis otros tantos ó más soldados en los caminos y en los pasos de la

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXIV, los trae más latamente.

frontera, para cogerlos y escarmentar á los demás ladrones; bien seguros de que nosotros no os haremos ningun cargo por sus vidas. Antes bien tened entendido que Pelantaru ha ordenado á nuestros conas y caciques persigan cuidadosamente á los tales, y que en cogiendo alguno de ellos, no lo maten luego, sino que lo lleven vivo hasta la frontera, y allí le corten la cabeza y la remitan fresca á los españoles, para que vean la justicia que haremos con ellos (1).» ¿Puede darse mayor testimonio de su sinceridad?

14. Ni crean los lectores que esto fueran meras palabras, ó amenazas al viento; pues lo cumplieron. Habiendo intentado dos capitanejos con otros veinte indios venir á robar caballos, los que habian dado la paz avisaron á nuestros jefes, á fin de que estuviesen alerta, y les cortasen la cabeza en apresándolos; como, efectivamente, en aquella y en otras ocasiones se ejecutó, sin resentimiento de los araucanos; aunque en algunas se les perdonaba la vida, ya por compadecerse de aquellos infelices, entre los cuales es connatural el robo, ya con ánimo de servirse de ellos para promover la paz. Por esta suspiraban los indios en general, segun atestiguaron algunos cautivos españoles que vinieron de la *tierra* una vez recobrada su libertad; sin que hubiese á penas uno que resistiese á ella, fuera de Anganamun, Tureulipe, á quien se habia soltado segunda vez, y algunos forasteros, ó sea de otras tribus más remotas (2). Y segun los mismos testigos, la deseaban tan de veras los de la cordillera, que solo aguardaban se asentase con alguna estabilidad, para venirse á poblar en los llanos de la frontera.

15. Estos hechos y la bella perspectiva que presentaba el país, lisonjeaban en gran manera al P. Valdivia, y estimulaban poderosamente su religioso celo; empero la triste experiencia de lo pasado le obligó á ser más cauto; no por temor de la muerte, pues él y sus compañeros anhelaban por el martirio, sino por no dar ocasion á que pudiesen desechar con algun pretexto plausible sus arbitrios de paz aquellos que los contradecian por engaño, malas pasiones ó intereses particulares (3). A penas se vió el P. reintegrado en el lleno de sus facultades extraordinarias, cuando dió órden á los misioneros de Buena-Esperanza y Arauco y á los operarios de Concepcion de que estuviesen prontos para entrarse en la Araucania, tan luego como lo creyese conveniente; que entre tanto pidiesen fervorosamente al Señor les diese el don de fortaleza y constancia, y á él el de prudencia para no exponer la causa de Dios y de la paz, ni perder tampoco la menor oportunidad de promover la una y la otra; y que cada uno por su parte se esmerase en convertir á los infieles á quienes pudiese catequizar.

16. No tuvo lugar la primera parte; pero fué de inmensos resultados la segunda. Es decir que no entraron por entonces los PP. en la tierra de guerra; pero fué tal el celo que desplegaron en la conversion así de los infieles que vivian en los fuertes, ó iban á ellos con ocasion de las negociaciones políticas, ó

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXIV.—(2) P. Rosales, ibidem, lib. VI, capítulo XXIV.—(3) P. Olivares, cap. IV, § 8.

por sus negocios particulares, como de otros muchos, á quienes ellos iban á buscar en sus ranchos, por retirados que estuviesen, así como tambien de los que se vinieron á avecindar, segun despues diremos, bajo el amparo de los españoles, que por aquel tiempo se convirtieron los indios á millares. A ocho mil administraron el santo bautismo, y á muchos el sacramento del santo matrimonio (1). Los naturales, cuyos corazones habian ganado á fuerza de beneficios, se entregaban á su direccion, ó por lo menos, acudian con toda confianza á oir sus doctrinas; y los jesuitas, que, atendidos los rápidos progresos de la paz, abrigaban la dulce confianza de que tendrian oportunidad y tiempo para continuar la instruccion y educacion cristiana de sus neófitos, fueron más fáciles en administrar el santo bautismo á los adultos, á quienes antes se lo escatimaban de manera, que á penas se lo daban sino en artículo de muerte. Para irrecusable testimonio de lo dicho, y formar algun concepto del gran número de conversiones, permítaseme copiar un párrafo de la carta ánua del año 1619, que dice así (2):

17. «El principal cuidado se pone en doctrinar á los indios; y para que se entienda la necesidad que de ello tenian, se ha de presuponer que todos estos indios amigos del estado de Arauco, y los demás que están reducidos á la raya de la guerra, eran infieles y repugnaban mucho hacerse cristianos; hasta que, muerto el gobernador Alonso de Ribera, y quedando en el *ínterin* que venia otro Gobernador, las cosas de la guerra y de la paz, conforme á las cédulas reales, casi todas en manos del P. Luis de Valdivia, él usó de esta mano, y la quiso emplear casi toda para el bien espiritual de aquellos indios infieles, juntando el brazo real con la lengua y energía que Ntro. Señor le ha dado para persuadir, y con la gracia que tiene ganada con los indios. Hizo una visita general de todos ellos habrá año y medio, en que fué bautizando á los más, precediendo primero el catecismo suficiente, pero breve, conforme daba lugar la priesa con que iba visitando y los negocios que tenia que hacer. Dias hubo en que él y sus compañeros bautizaban tantos indios, trabajando en esto desde la mañana hasta la noche, que quedaban tan cansados, que cuando acababan ya no podian alzar los brazos.» Omito varios casos particulares que nos refiere el P. Ovalle, por bastar lo dicho para formarse un concepto de cómo los PP. de la Compañía aprovecharon estas favorables circunstancias, para dar millares de hijos á la Iglesia, y utilizar los sudores que habian derramado en los años precedentes de tribulacion en recorrer aquellas tierras, instruyendo con teson y paciencia á sus moradores, y á los que se venian á ellas.

18. El fervoroso espíritu de nuestro doble apóstol no se satisfacia con tantas conversiones; ni habia olvidado que su comision real no se limitaba á aquella frontera, sino que se extendia á todo el territorio araucano; ni tampoco el gran prestigio que por el lado del sur, ó sea de Chiloé, se habia merecido el P. Melchor Venegas. Por tanto, dándole por compañero al P. Antonio Prada, envióle otra vez á su antigua y amada mision, la que él fundó jurídicamente

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXIII.—(2) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XIX.

en virtud de las facultades extraordinarias que su Majestad le habia concedido, para darle estabilidad; y la dotó con setecientos treinta y un pesos y dos reales para cada uno de los dos PP. que debian residir en ella. Ya se deja entender con cuánto gusto seria recibido en aquel archipiélago un P., que tantas veces lo habia recorrido, predicando, confesando, en una palabra, haciendo bien á todos; especialmente á los naturales, que lo miraron entonces con más razon que en la época anterior como á su verdadero padre, por haber atajado que los extrajesen de sus tierras y haberles moderado en ellas los rigores y cargas excesivas del odioso servicio personal. Los mismos españoles, que de tantos auxilios espirituales le eran deudores, le estaban tambien reconocidos por haberles tranquilizado sus conciencias y deslindado con tanto tino y moderacion sus derechos en este punto; así como por haber moralizado sus gentes de servicio y libertádoles de las malocas de los indios.

19. En efecto, ninguna les habian dado en los tres años de su ausencia los de Valdivia y Osorno; y aunque despues de su arribo allá, no hicieron ninguna otra demostracion pacífica parecida á la del año 1615, acaso por la indiferencia ó menosprecio con que la habia recibido Ribera, todavía permanecieron quietos, siendo reconvenidos y animados frecuentemente por los mensajes del P. Venegas. Este se posesionó en Castro de su antigua casa, que por estar en medio de una ciudad, miróse en adelante no como una simple mision, sino como una residencia de la Compañía; en la cual se abrió una escuela de primeras letras, para prestar este trascendental servicio á aquellos pobres vecinos.

20. Mientras el P. Venegas agenciaba las paces y el bien de las almas por el lado de Chiloé, continuaba en hacerlo con su acostumbrado celo el P. Valdivia por el del Biobio, aprovechando cuantas oportunidades la Providencia le ofrecia. Despechado Anganamun por el desaire que le acababan de hacer Pelantaru y los suyos, y no hallándose con fuerzas ni prestigio suficiente para atajar el que hiciesen las paces, negoció que Calbumanque, hijo del toquí general Aynabilú, mejor diriamos Unabilú (+), con sesenta soldados de valor se internase á robar en nuestras tierras, para que los españoles no admitiesen la paz, recelando que no la ofrecian de buena fe; pero se engañó (1). El sargento mayor Jimenez de Lorca salió á perseguirlos y los desbarató; y mantando á uno de ellos, cogió á siete, con otras treinta personas; y sin hacer á los presos mal ninguno, los presentó al P. Valdivia; quien, recibiéndolos benignamente, los mandó tratar muy bien. Calbumanque, uno de ellos, que se contaba ya por muerto, quedó tan prendado del P., que se entregó totalmente á su direccion, y aun á su servicio en el punto cardinal de la paz, haciéndose su promotor.

21. Desde el Nacimiento, donde estaba retenido, mandó á los caciques de la *tierra* un mensaje, diciéndoles cómo él, seducido por Anganamun, habia ve-

(+) Segun escriben Olivares y Rosales.—(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, capítulo XXIV.

nido á robar caballos á los españoles, y lo habian apresado. Pero reconociéndolo el P. Valdivia por hombre noble é hijo del toqui general, le hacia muchas honras y regalos, tratándolo, no como prisionero, sino con más estimacion de la que pudiera tener en su tierra (1). Que él estaba ya desengañado, y habia dado la paz con otros toquís; y que les aconsejaba, en virtud de su íntimo convencimiento, no hiciesen caso de Anganamun, ni le diesen ayuda, ni quisiesen perderse todos por la malicia de uno solo. Este acto revela en Calbumanque un talento despejado y un buen corazon. Los araucanos no eran capaces de hacer traicion á su patria, ni siquiera por la vida; y aun en las prisiones conservaban el amor á su independencia nacional, sin que supiesen simular lo contrario. Segun esto él comprendió al poco tiempo de apresado la importancia de las paces; mejor diremos, se persuadió de que el P. Valdivia se las ofrecia sinceramente á nombre del Rey, y tuvo bastante dominio sobre sí mismo para aceptarlas, deponiendo sus arraigados prejuicios contra la nacion española; de lo cual dedujo el P. Valdivia que seria igualmente capaz de comprender la verdad de nuestra religion santa y de abrazarla, deponiendo sus supersticiones gentílicas, y renunciando á sus antiguas costumbres.

22. Por tanto, puso especial cuidado en instruirlo en los fundamentos de nuestra santa fe, en sus promesas y preceptos; y para mejor conseguirlo, lo alojó en su propia casa con su primo hermano el mencionado hijo de Pelantaru. Hicieron entrambos tales progresos en su instruccion religiosa, que pidieron el santo bautismo; y él se lo administró con gran solemnidad, siendo padrino D. Lope de Ulloa y Lemus, á la sazon ya Gobernador, por lo cual Calbumanque tomó el nombre de Lope, y su primo Lipiñancu el de Felipe. Casáronse despues de su conversion con hijas de unos principales caciques de paz, los cuales por ser personas nobles quisieron emparentar con ellos. Diéronse mucho á la virtud, frecuentaban nuestra iglesia de Concepcion, confesándose y comulgando á menudo, y rezando devotamente el santo rosario de Ntra. Señora. No se juntaban en las borracheras con los demás indios, ni salian á penas de la Compañía; siendo el ejemplo de sus connaturales y la edificacion de los españoles.

23. Con estos tenia el P. Valdivia un indiecito, hijo del cacique de Elicura, á quien bautizó poniéndole el nombre de Luis, y enseñó á leer, escribir y contar, é hizo que aprendiese la gramática latina en nuestro colegio de Concepcion; en la cual adelantó de manera, que ganaba á los niños españoles en sus certámenes (2). En uno de estos ganóse la silla de emperador, segun las leyes de la clase; mas corridos aquellos caballeritos (+) de que un indio les llevase tal ventaja, no le permitieron sentarse en ella; y al P. le costó mucho acallar á su querido indio, que lloraba sin consuelo, por aquella injusticia, que, segun parece, no se atrevió á impedir el profesor, contemporizando con las preocupaciones de la época.

(1) P. Olivares, cap. IV, § 8.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 7.—(+) Uno de estos fue D. Francisco Nuñez de Bascuñan el autor del Cautiverio feliz.

24. Acabamos de citar como gobernador de Chile á D. Lope de Ulloa y Lemus, por haber sido reconocido como tal en 14 de Enero de 1618, no en Santiago, sino en Concepcion (1); en donde aportó, por traer doscientos y ochenta soldados de refuerzo, ó para iniciar su gobierno reconociendo el estado de la frontera y los negocios relativos á ella; que eran los que entonces llamaban más poderosamente la atencion. Al entregarle el mando D. Hernando de Talaverano tuvo la satisfaccion de dejarle en estado pacífico no solo todo el territorio chileno, sino tambien gran parte del araucano; y amparada con buenos fuertes y suficientes guarniciones la frontera. Recuerde el lector las paces que dijimos habian dado por mediacion de Pelantaru los de Elicura, de Llanquimanque, Utalebú y Paineguilí, los de aquel lado de la cordillera, y los de la famosa Ciénaga de Puren, que era como el baluarte de los araucanos, y despues con toda solemnidad todas juntas las nueve belicosas reguas de Puren, que de ordinario arrastraban en pos de sí á las demás de la Araucania, como lo confesaron los de Boroa, Maquehua, y la Imperial, segun acabamos de decir en los núms. 9 y 11. No era de extrañar, por otra parte, que un bárbaro resentido por la pérdida de sus mujeres, se mostrase irreconciliable; ni debia hacerse gran caso de que algunos pocos indios no estuviesen por la paz; mucho menos habiendo varios españoles que no estaban por ella, á pesar de su mayor ilustracion, de los sentimientos de humanidad y caridad que les dictaba su religion santa, y de las órdenes terminantes de su Rey.

25. En los diez meses de interinato de Talaverano no hubo ninguna accion militar de importancia; es decir, no se derramó á torrentes la sangre humana, por haber cesado la guerra ofensiva, ni sufrieron pérdidas de consideracion los chilenos, ni retrogradó la dominacion española por haberse mantenido á la defensiva (2). Es verdad que los indios en sus entradas repentinas se llevaron algunos caballos, apresaron algunas piezas y mataron á unos pocos. Mas ¿qué es este número comparado con el número de hombres y caballos en que habria disminuido el ejército español, si hubiese entrado en las tierras de los indios? ¿Cuántos hombres habrian perdido la libertad ó la vida? ¿Cuántas familias su fortuna? El P. Rosales al terminar la narracion de este gobierno dice así (3): «Era el gobernador Fernando Talaverano, pequeño de cuerpo, grande de ánimo, de sesenta años, cortés, afable y humano; tan liberal, que pocos le llegaron á pedir mercedes que no se las hiciese, y tan bien afortunado en su gobierno, que no tuvo desgracia ninguna, ni pérdida, antes muchas ganancias; pues á algunos ladroncillos, que entraron varias veces á hurtar, siempre les dieron alcance, y los castigaron con prision de muchos. Y puso la *tierra* en tan buen estado, que ganó para el Rey muchos vasallos, y le sujetó, con los medios de paz muchas provincias en diez meses que gobernó.» Los chilenos, pues, deben por ello perpétuo agradecimiento al Sr. Talaverano,

(1) P. Olivares, Historia política, lib. VI, cap. II, y P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXV.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. IV, § 8, e Historia política, lib. VI, cap. II.—(3) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXIV, n.° 14.

como se lo debe la Compañía de Jesús por lo dicho, y por haber hecho merced (1) de mil cuadras de tierra á su colegio de Concepcion.

26. Estos resultados del plan de pacificacion del P. Valdivia aconsejaron al nuevo Gobernador á seguirlo sin modificacion, ni restriccion alguna (2). Y para que á los indios les constase ser esta su firme resolucion, les dijo terminantemente en una junta bastante concurrida que estuviese cada uno sosegado en su tierra, porque él, en cumplimiento de las órdenes del Rey de España y del Virrey del Perú, y deseoso de asentar formalmente las paces que con ellos estaba negociando el P. Valdivia, se mantendria en la guerra puramente defensiva; sin permitir que ni español ni indio amigo pasase al territorio araucano; ni que de este viniese indio alguno de guerra al nuestro; en la firme inteligencia de que seria escarmentado cualquiera que osase quebrantar la raya.

27. Así se hizo; porque habiendo entrado Tureulipe, compañero de Anganamun, con cuarenta indios á hacer daño en las reducciones amigas, salió contra él con ochenta soldados de á caballo el capitan D. Iñigo de Ayala (3); lo apresó, como tambien al cacique Nahuelpichan, y habiéndoles cortado la cabeza por resistírsele, los trajo al fuerte español con tres indios vivos, y algunas indias y niños tomados en aquel encuentro. Cuando Anganamun iba quedando solo por las repetidas pérdidas de sus compañeros de armas, lo asaltó la justicia divina algunos años despues de este suceso, ya que rehusando la misericordia se obstinaba en su malicia, permitiendo se le cancerase la lengua, aquella lengua que tantas veces habia blasfemado de la religion de Cristo, y mandado quitar bárbaramente la vida á sus ministros; y del cáncer murió.

28. Aunque hubiesen desaparecido del teatro de la guerra los más empedernidos enemigos del nombre español, no por esto descuidó Lope la frontera; antes bien la fortificó con nuevos torreones y con un fuerte, á que impuso el nombre de S. Ignacio, para más congraciarse con el P. Valdivia (4). Este no cabia de contento al ver que se iban consolidando las paces; y en virtud de ellas se venian familias y reguas enteras á vivir entre nuestros indios amigos, ó bajo el amparo de los torreones y fuertes, sobre todo el de S. Ignacio, por ser el predilecto de nuestros PP. La paz era el primer fundamento de estas nuevas reducciones; pero contribuia sumamente á su fomento el cariño con que los de la Compañía trataban á los indios, la generosidad con que los agasajaban, en una palabra, el celo con que miraban por el bien de sus cuerpos y de sus almas. Ellos los catequizaban, y llevamos dicho ya el gran número que bautizaron, aunando todos sus esfuerzos y oraciones con los de su colaborador, ejemplar y superior, al mismo tiempo que Visitador del Reino.

29. Las misiones de Arauco y Buena-Esperanza eran los centros de accion; y por lo mismo procuró este acomodarlas de un modo estable en sus terrenos propios y suficientemente capaces (5). En Marzo de 1618 D. Juan de Contreras

(1) Archivo de la tesorería de este gobierno.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXV.—(3) P. Rosales, ibidem, lib. VI, cap. XXV, n.° 5.—(4) P. Olivares, cap. IV, § 8.—(5) P. Olivares, cap. IV, § 8.

dió á la Compañía dos cuadras de terreno para la postrera; y ocho meses despues el Gobernador Lope de Ulloa y Lemus dió otras cuatro cuadras pertenecientes á la estancia del Rey, pero contiguas á las dos precedentes, para que en ellas se trabajara la casa é iglesia de aquella mision, como se hizo. Todo marchaba bien y prometia excelentes resultados.

CAPÍTULO XXX

1. Resuélvese la vuelta á España del P. Valdivia.—2. Su convenio con el Gobernador. —3. Chile se alarma.—4. Pasa á Lima.—5. Contestacion del Virrey al cabildo.— 6. El P. Valdivia llega á la córte.—7. Manifiesto en su contra.—8. El Rey le da audiencia.—9. Su memorial al real consejo.—10. Progresos de Chile en sus ocho años.—11. Cuán pocas sus pérdidas.—12. Los indios revoltosos fueron escarmentados.—13. Se inhabilitan para la guerra.—14. Censo de todo el Reino.—15. Motivos de oposicion.—16. Concepcion está por la defensiva.—17. Resolucion real.—18. Merlo informa contra la traslacion de la real audiencia.—19. Insuficiencia de sus razones.—20. El mismo informa contra la defensiva.—21. El Rey agradece al Padre Valdivia sus servicios.—22. Este retírase á Valladolid.

1. Con gusto vamos á dedicar este capítulo al regreso del P. Valdivia á España, por ser un asunto que no hallamos bien explicado en ninguno de los historiadores de Chile. Los PP. Ovalle y Olivares lo tratan con mucho laconismo y grave inexactitud, así en lo tocante á su fecha, como tambien en sus causales y accidentes; y habrán dado ocasion á que se equivoquen los demás; equivocaciones que podremos rectificar, teniendo á la vista los documentos del caso, que de España (+) se han traido. No obstante las órdenes apremiantes que el católico Monarca habia enviado contra Ribera, y en prohibicion de la guerra ofensiva, no cesaban los partidarios de ella de elevar informes á la corte, exagerando los daños que decian sufrir el Reino por estar á la defensiva. Informes que esforzaron los emisarios que dijimos haberse enviado allá en el año 1614, de donde no se retiraron hasta el 1622. Ellos conseguirian la carta blanca (1), que á Lope de Ulloa envió su real Majestad, para que adoptase á su arbitrio la defensiva ó la ofensiva, con preferencia en cuanto posible fuera, de la primera, á fin de evitar la efusion de sangre, y por ser el fin primario de esta conquista la reduccion de los indios al gremio de la Iglesia. Probable es que la recibiria antes de la partida del P. Valdivia, puesto que fué uno de los principales objetos de su viaje conseguir la confirmacion de los anteriores decretos, que ordenaban estar á la defensiva.

2. En efecto; habiéndose resuelto que el P. Luis de Valdivia volviera á la corte del Rey de España, hizo aquel con el Gobernador á 27 de Noviembre de 1619 ante tres escribanos públicos un convenio, para estipular los puntos que deberia tratar con su Majestad (++). No lo copiamos por extenso, bastando resumir, para mayor brevedad, los puntos convenidos, y son: 1.° Que se quite enteramente el servicio personal... 2.° Que se lleve adelante la guerra defen-

(+) D. Diego Barros Arana ha traido el memorial que el P. Valdivia dirigió entonces a su real Majestad; el contrato que hizo con el Sr. Gobernador Lope y Ulloa antes de partir á España; el memorial del Sr. Merlo de la Fuente, en contraposicion, y algun otro documento.—(1) Mr. Gay.—(++) Tenemos a la vista la copia que se ha traido de España.

siva, y que en virtud de este sistema se trasladen al norte del Biobio todos los fuertes situados al sur de dicho rio, menos la plaza de Arauco; los cuales se expresan con toda individualidad... 3.° Que no se tengan por esclavos los prisioneros de guerra... 4.° Que se traigan ochocientos soldados de España, doscientos de los cuales deseaba fueran casados y que vinieran con sus familias... 5.° Que el Gobernador pueda nombrar su sucesor interino en caso de muerte... 6.° Que envie ocho religiosos de la Compañía para el obispado de la Concepcion... 7.° Que la real audiencia se traslade de Santiago á Concepcion, para que los oidores esten juntos con su presidente, se eviten las cuestiones que habian tenido lugar en los dos años anteriores, se acreciente aquella ciudad, á fin de que haya más vecinos que hagan frente al enemigo, y los oidores, cuya vida estará en mayor peligro, velen más por la defensa de la raya... 8.° «Y porque estos dias ha habido escándalos grandes por haber embarcado al provisor del obispado de Concepcion y de Santiago, y querido embarcar á los religiosos de S. Agustin y preso algunos de ellos, se suplique á su real Majestad mande en esto lo que debemos hacer, en tales casos de carecer de los sacramentos y sacrificios seis meses y más, que regularmente tardará el remedio del metropolitano.» Habiendo firmado solemnemente el Gobernador Lope de Ulloa y Lemus y el P. Valdivia con los tres escribanos susodichos dos ejemplares de este convenio, el uno se dejó archivado, y el otro lo tomó el P. para su seguridad y gobierno.

3. Grande fué la alarma que este auto causó en todo el Reino, aunque no alarmase á todos sus individuos. Los partidarios de la guerra, los que especulaban ó esperaban especular con ella, los amos de los esclavos, gran parte de los encomenderos, togados y litigantes, y los respetables oidores de la real audiencia, al punto se pusieron á la defensa de sus respectivos derechos, intereses ó comodidades, que veian amagados de un fuerte golpe. De los corrillos y salones pasaron las quejas y sentimientos á las salas administrativas; y el mismo cabildo de Santiago determinó despachar á Lima una comision para prevenir al Virrey, y suplicarle impidiera la partida del P. Valdivia con el expresado designio. Para dar más valor á su manifiesto, y más autoridad á su comisionado, invitó á principios del 1620 al cabildo de Concepcion, á que remitiera sus poderes al mismo, para que en nombre de las dos ciudades hablase al Virrey contra la guerra defensiva (1). No es de extrañar se limitara á este punto el cabildo de Santiago, por creer al de Concepcion empeñado en que se trasladara allá la real audiencia, y únicamente dispuesto á trabajar con todo empeño contra la guerra defensiva; empero se engañó. Su contestacion fué negativa, por haber, segun él dijo, demostrado sus grandes ventajas la experiencia, aunque imperfecta, de aquellos ochos años. Entonces el pueblo de Santiago levantó un informe juramentado contra la guerra defensiva; mas el de Concepcion levantó otro á favor de ella con testimonios igualmente jurados. Llegó á tal extremo la exaltacion del bando contrario, que lograron se predicase en

(1) Memorial del P. Valdivia.

el púlpito contra las expresadas providencias; pero buen cuidado tuvo quien tal hizo de huirse, cuando supo que el vicario general lo mandaba buscar para que diera razon de sus proposiciones; huyóse, decimos, de Chile, mas para España, con el objeto de trabajar allá en la corte en el mismo sentido.

4. Por lo tanto, tuvo el P. Valdivia que demorar en Chile algunos meses, despues de firmado el tal acuerdo. Por Abril ó poco despues partió para el Perú, dejando en su lugar al P. Gaspar Sobrino, á quien traspasó toda la autoridad que para la pacificacion y reduccion de los araucanos el Rey le habia conferido, con poder de subdelegarla en todo ó en parte á quien hallase por conveniente. Cuatro meses se detuvo en Lima para informar al Virrey D. Francisco de Borja, príncipe de Esquilache, de todo lo que habia ejecutado en Chile, de los buenos resultados de sus arbitrios de paz, de las mayores ventajas que de ellos se podian esperar en lo sucesivo, si se llevaban adelante, y de la utilidad, justicia y equidad en que estribaban las providencias, que para bien de este Reino habian determinado con el Gobernador elevar al excelso trono del católico Monarca. Datos suficientes tendria de antemano el Virrey, para saber si eran falsificados ó no los hechos que el P. le referia, exagerados sus resultados, ó infundadas sus esperanzas; y debió de tener un pleno conocimiento despues de haber leido los diversos informes escritos en sentido contrario, y oido las razones que los fautores y comisionados del opuesto partido le exponian. Por tanto, su fallo es muy respetable; y este fué á favor de los arbitrios de paz y de las nuevas providencias, que para mejor asentarla se tomaban. Intimamente persuadido del acierto con que el P. Valdivia habia obrado, y de las ventajas de su sistema de pacificacion, y de los bienes que al Reino de Chile acarrearia su nuevo plan, se lo aprobó, y á despecho de sus émulos, lo despachó bien recomendado para la corte de Madrid.

5. Al cabildo de Santiago le dió una larga y grave contestacion, resumiendo los grandes bienes que se habian reportado de los arbitrios del P. Valdivia, y desvaneciendo las razones en contrario; y concluye encargándole no le moleste con más reclamos en aquella materia, y que no le comunique las entradas que los indios hagan en nuestro territorio, por suponer que las tendrán que hacer; y tan de cierto, que á fin de contenerlos y escarmentarlos mantiene un buen ejército en la frontera, prefiriendo sufrir estos pequeños males que no los excesivos de la guerra ofensiva (1). Que en vez de perder el tiempo en inútiles reclamos, lo aprovechen en tomar providencias para defender su frontera y reducir á los araucanos á la paz; lo cual debe ser la noble aspiracion de todo ciudadano honrado y buen español. Su Excelencia atestigua casi todos los datos que á su Majestad expuso el P. Valdivia á este respecto, y corrobora sus argumentos. No los resumiremos aquí por no repetir lo que sobre el memorial del P. Valdivia pronto tendremos que decir.

6. Este P. no quiso partirse del Perú antes que se determinase la tasa de lo que deberian pagar los indios de encomienda y los que estaban en cabeza

(1) Carta del príncipe de Esquilache, cuya copia posee D. Crecente Errázuriz.

del Rey, y se formasen las ordenanzas del servicio de los indios; de las cuales sacó copia (1) y se la llevó al Rey, junto con las cartas del Virrey del Perú, del Gobernador de Chile, de las reales audiencias de Lima y de Santiago, y del Provincial de la Compañía de Jesús. El mismo Virrey en la memoria oficial que escribió á fines de su gobierno en el año próximo siguiente de 1621, se gloria de haber recomendado, y de nuevo recomienda á su sucesor la guerra defensiva, apoya lo hecho por el P. Valdivia, y protesta haber suplicado á su real Majestad no se dejase alucinar por los émulos del P., ó más bien de su sistema de pacificacion. A fines del año 1620 partió de Lima para España; y al ver aquellos frustradas sus diligencias en el Perú, dirigieron á la corte real un manifiesto que titularon (2): «Contestacion de varios capitanes á los apuntamientos del Gobernador Lope y del P. Valdivia sobre la guerra defensiva; firmada en Santiago de Chile el 15 de Marzo de 1621, por los señores D. Alonso Maldonado, maestre de campo, Andrés de Toro Mazote, licenciado, Francisco de Villaseñor y Acuña, Alonso de Miranda Saon, Antonio Recio de Soto, Alvaro de Villagra y Sarría, Simon de Espin, Diego Venegas, Gonzalo Gutierrez, Apolinar de Quiñones, Fernando de Sea, y Martin de Santibañez,» cuyo contenido puede resumirse así:

7. 1.° No se puede quitar el servicio personal por el temor de que, quedando libres los indios de paz, se junten con los de guerra. Por necesitar los españoles para esta de muchos caballos, que crian los indios sujetos al servicio personal. Por rehusar los mismos indios la tasa, por más que se la hayan propuesto el Gobernador y los jesuitas.—2.° No se puede continuar la guerra defensiva por los graves daños que trae al Reino. «En los once años postreros, dicen, los indios han traspasado la raya con fuerzas mayores ó menores ciento ochenta y tres veces, en las cuales llevaron ó mataron ochocientos cuarenta y cuatro caballos, cuatrocientos cuarenta y siete indios amigos, quinientas piezas (esclavos) y diez y seis españoles, con muchas vacas y bueyes; y nuestras fuerzas se han consumido y van acabándose. Unos se han ido al enemigo, que no es el menor daño, otros muertos, estropeados, viejos, ahogados, casados, frailes, huidos y muchos fuera del Reino.»—3.° En cuanto el quitar ó poner fuertes, reprueban que se hubiese quitado el de Cayuhuano y puesto el de Negrete. En lo demás concuerdan con el P. Valdivia; quien á pesar de lo convenido, opinó en la corte no se quitasen los fuertes de Nacimiento y de Lebú, y confesó la grave dificultad de trasladar los araucanos á los fuertes y poblaciones proyectadas.—4.° Aplauden el proyecto de las indicadas poblaciones con variacion insignificante.—5.° Item el que se pidieran ochocientos soldados españoles, y sobre todo que fueran casados los doscientos.—6.° «Que vengan religiosos de la Compañía de Jesús á este Reino cuantos puedan, por ser una gente de grande ejemplo y de mucho provecho para el bien de la república, y grandes siervos de Dios; con tal que su Majestad no le señale más gasto del que tiene.»—7.° En lo tocante á los recursos de fuerza se remiten á los letrados.

(1) Memorial del P. Valdivia al Rey.—(2) MS. Archivo de Sevilla.

Sin embargo, por ser costumbre muy antigua alzar las fuerzas que los eclesiásticos hicieren á los vasallos del Rey, creen que la real audiencia proveyó justicia en lo que hizo, y á lo que se refieren D. Lope y el P. Valdivia.

8. Llegado este á Madrid en 1621, pidió audiencia á su real Majestad, que se la otorgó benignamente (1) por una hora, recibiéndolo con singulares demostraciones de gratitud y aprecio. El P. le presentó un mapa de Chile, en el cual le señaló la línea que servia de frontera de este Reino por el lado de la Araucania, formada en su mayor parte por los rios de la Laja y el Biobio, y las plazas, fuertes y torreones, que en ella se habian levantado para nuestra defensa y para el abrigo de los indios amigos; le enumeró los muchos millares que de veras lo eran, y cómo los demás estaban pacíficos en sus tierras; excepto algunos ladroncillos, que con el castigo se iban reprimiendo. Refirióle tambien los progresos de nuestra santa fe, las misiones que á este efecto habia establecido á cargo de la Compañía, los PP. que se ocupaban en ellas, el fruto que hacian administrando los sacramentos á los ya cristianos, catequizando á los infieles, y bautizándolos á millares, despues de suficientemente instruidos; ni dejó tampoco de exponerle la prudente esperanza de la completa pacificacion del país, y los progresos que en llegando este caso podria hacer nuestra religion santa entre aquellas bárbaras naciones.

9. Gran complacencia mostróle el católico Monarca de oir tan consoladoras noticias; y habiéndose impuesto del especial objeto de su viaje, le ordenó diera circunstanciada razon de todo ello á su consejo de Indias. Para hacerlo con más claridad expuso aquel prudente político, aunque celoso misionero, cada uno de los puntos de su comision en otros tantos memoriales; de los cuales solo he logrado el que trata de la guerra defensiva. Lo primero que en él asienta es: «Conviene proseguir la guerra defensiva; por haberlo resuelto los Exmos. Señores D. Lope de Ulloa, y Virrey del Perú, de acuerdo con los maestres de campo, sarjentos mayores, y en general todos los jefes efectivos del ejército español en el Reino de Chile, y haber sido de la misma opinion sus gobernadores en los cuatro años precedentes.» Y despues de haber aducido varias razones para probar su justicia, demuestra sus ventajas, comprobándolas por la experiencia de lo sucedido por ocho años; y las va enumerando á la larga en doce puntos, que él llama otras tantas experiencias; algunas de las cuales consignaremos aquí, aunque con la mayor brevedad posible.

10. 1.° Tan pronto como logró impedir que los indios amigos fueran llevados de mita á trabajar en las haciendas de los españoles, se bautizaron cinco mil en solos cuatro meses; y despues que el Sr. Talaverano lo apoyó para entablar efectivamente sus arbitrios de paz, se convirtieron tambien á millares (+). 2.° En la visita que hizo en Concepcion y su partido en 1612 solo halló treinta y seis estancias, ó sea haciendas, y en 1620 dejaba setenta y dos idem, y las más con sus viñas; por lo cual habian abaratado tanto los frutos

(1) P. Olivares, cap. IV, § 9.—(+) Ya llevamos anotado que entre todos los PP. bautizaron ocho mil por aquel tiempo.

del país, que donde entonces costaba cuatro pesos la fanega de trigo, ahora, es decir en 1620, cuesta un peso, y un cordero un real y medio. Los diezmos se arrendaban en ochenta pesos, y ahora en cuatro mil; los de Chillan y su partido entonces en trescientos pesos; y ahora en mil trescientos. Antes necesitaban llevar trigo de Santiago á Concepcion, y ahora lo extraen de esta para Lima y Panamá. Entre las ciudades de Concepcion y Santiago se habian poblado tantas haciendas en aquellos ocho años postreros, que los vecinos pedian se formasen dos ciudades, una en el Maule y otra en el Chimbarongo. 3.° Las casas de Concepcion y de Chillan, que antes eran de paja, se habian trabajado de adobes y teja; y en la primera se habian reedificado las casas reales y trabajado otras nuevas, como tambien un nuevo hospital real, iglesias y claustros nuevos en los conventos de Sto. Domingo y S. Francisco, y en el colegio de la Compañía. Los religiosos de la Merced habian trabajado su claustro y comenzado su nueva iglesia; y muchos particulares habian trabajado casas nuevas para sus familias. Casi otro tanto habia progresado Chillan en aquel período.

11. 4.° En los seis años últimos de la guerra ofensiva, es decir, del 1606 al 1612, habian muerto más de cuatrocientos españoles; y en los ocho de la defensiva, es decir del 1612 al 1620, solos ocho (+). Entonces llevó Loncañamcu más de mil indios amigos de Lebú, fué causa de que se consumieran los trescientos cuarenta idem de Cayuhanco, y llevó las chusmas, es decir, los ancianos, mujeres y niños de Nacimiento, Sta. Fe y otros lugares. Además, seis mil de los indios amigos se habian pasado al enemigo, y asolaban el territorio español en retirándose el ejército: daños que han cesado á proporcion que los gobernadores se han atenido á la defensiva (++).

12. 5.° En todas sus entradas han sido batidos. Entró Tureulipe con cuarenta caballos; y tomólo el capitan Iñigo de Ayala. Anganamun vino con quinientos hombres á Longonaval; y le mataron cuarenta, le apresaron seis, y le tomaron cien caballos. En 1616 Pelantaru vino á Arauco con mil trescientos indios; y quedó prisionero con cuarenta de los suyos, y otros fueron muertos, y se le tomaron cien caballos. Con estos indios se canjearon veinte y seis españolas cautivas. Pelantaru puesto en libertad, fué á pacificar las belicosas reguas de Puren, que aún se mantenian en paz en 1620. De noventa indios que pasaron el Biobio con Huenuncura mató veinte el mayor Guillen de Casanova, prendió diez y les cogió todos los caballos. La junta de Chicaco vino á Chillan con sesenta; y les mataron veinte, y les tomaron todos los caballos. Una gran junta vino en 1615 y otra en el 1620; y se volvieron sin hacer nada, por haber sido descubiertos. En el 1618 vino Calbumanque con sesenta; y fué preso: otros tantos vinieron sobre Lebú; y quedaron prisioneros seis, que luego se canjearon con otros seis españoles.

(+) El manifiesto de los capitanes puesto en el núm. 7 dice diez y seis, pero comprende el período de once años, es decir del 1610, al 1621.—(++) El P. no habia visto todavía el indicado manifiesto de los capitanes, el cual evidencia esta su última asercion; de las pérdidas que ellos expresan hay que rebajar las que hubo en los tres primeros años.

13. 6.° Los araucanos habian licenciado sus tropas de infantería; y su caballería tenia pocas lanzas, por no haber tomado espadas de españoles, de las cuales solian hacerlas. Sus flechas, macanas ó porras, llamadas *longaquilquil,* sin la ayuda de las lanzas, no eran dignas de la menor consideracion.—7.° Con la cesacion de la guerra olvidaban los indios el ejercicio de las armas. Faltaban los tan celebrados *naquemeonas,* ó sea, les que matan españoles; por no haberse formado en aquellos ocho años, y haber muerto casi todos los antiguos. —8.° Ellos mismos, disfrutando de los bienes de la paz, se inclinaban á ella. Aun en casos de guerra muchas parcialidades no tomaban la menor parte. Solos mil suspiraban por ella, en razon de ser hombres fugados de sus tierras. —9.° Entre estos los unos desconfiaban de los otros, haciéndoseles inposible el juntar un numeroso ejército. Desde el año 1616 ninguna de sus divisiones habia pasado de cien hombres.—10.° De soldados se habian convertido en ladrones, á los cuales era más fácil escarmentar. De continuo habia treinta ó cuarenta de estos en el presidio de Concepcion ocupados en las obras públicas.

14. 11.° De cuatrocientas señoras españolas cautivadas en Valdivia y Villarrica, solo quedan en esclavitud ciento tres. Lo habia averiguado por especial órden del Virrey; y enumera el órden con que habian sido rescatadas, y por quién, hasta D. Lope de Ulloa y Lemus.—12.° Los indios de armas tomar entre mozos y viejos á penas llegaban á diez mil desde el Biobio al archipiélago de Chiloé. Tenia empadronados los del Biobio al Tolten; los de allí al archipiélago los sabia por otros conductos fidedignos. Del Biobio á Coquimbo habia doce mil indios de paz, y más de cuatro mil españoles; los mestizos de españoles é indios eran menos. El ejército español constaba de mil trescientos hombres; cuatrocientos de los cuales eran inútiles por ancianos ó enfermos.

15. ¿Cómo, pues, detestaban y se oponian algunos á la guerra defensiva? Por capricho y obstinacion, decia Lope de Ulloa; porque siendo patentes sus ventajas, no era ya posible una oposicion racional. Mas el P. Valdivia en su memorial aducia algunas razones, todas las cuales se reducen á un sórdido interés. Los militares querian la guerra ofensiva, para tener más facilidad de ascender y de enriquecer con el botin, ya de animales, ya de hombres, que esperaban cautivar; los comerciantes por no perder la ocasion de hacer sus granjerías; los políticos y asentistas para que no se redujera el real situado, que era la principal entrada de este Reino. Los que habian tenido encomiendas en las ciudades arruinadas del sur, por la esperanza de recobrarlas; los que las poseian en los contornos del Biobio, por no perderlas definitivamente; como habian comenzado á perderlas, habiendo declarado su real Majestad que los indios de Arauco, Catiray, Tucapel, Cuyamayen, y cuantos se viniesen de paz, estarian en cabeza del Rey. Los demás encomenderos por temor de que se tasara equitativamente el servicio de sus encomendados, y de la compensacion que se les impondria por lo injustamente percibido. Y otros que no tenian en ello ningun interés personal, por seguir á ciegas y sin reflexionar la opinion de sus amigos ó favorecedores.

16. Aquí llamó prudentemente el P. Valdivia la atencion del real consejo

sobre el modo tan distinto de proceder que tuvieron en este punto las ciudades de Santiago y Concepcion. Cuando el cabildo de aquella invitó en 1619 al de esta á que escribiera al Virrey contra la guerra defensiva, esta negóse á hacerlo, protestando que la experiencia habia demostrado ser ella sumamente ventajosa á las ciudades de aquella frontera. Al año siguiente la real audiencia levantó en Santiago una informacion juramentada contra la guerra defensiva, y al saberlo su presidente hizo levantar otra en Concepcion en favor de la misma. En una y otra aparecen personas respetables por su saber, brillantes anantecedentes, ó elevados puestos que ocupaban; y á pesar de la fe del juramento, sus declaraciones y testimonios son enteramente contradictorios, como el P. lo demuestra confrontándolos punto por punto. ¿Cuál seria la razon? Es que los intereses eran encontrados, ó parecian serlo; pues que la guerra defensiva era en realidad de verdad ventajosa á todos los pueblos de Chile.

17. Este memorial no dejó de obtener su efecto; aunque no tan presto y completo como él deseaba. En el 1622 salió un real decreto confirmando la guerra defensiva, y el que no fuesen tenidos por esclavos los prisioneros de guerra (1); y disponiendo que se enviaran de España cuatro cientos hombres á cargo del capitan Iñigo de Ayala. Tambien fué confirmada, por real cédula del 17 de Julio de aquel año, la tasa de lo que deberia pagar cada indio (2). Ayala fué sumamente desgraciado. Al pasar el cabo de Hornos (3) naufragó y pereció con toda su gente; y Chile lo sintió en gran manera, así por el aprecio en que tenia á tan benemérito capitan como por la falta que él y su gente le hacian.

18. En cuanto á la traslacion de la real audiencia á Concepcion de Penco se entabló una larga discusion, que dió lugar á graves y muy acalorados informes. El de Merlo de la Fuente, fechado en Lima el 4 de Abril de 1623, es enérgico y bien escrito (4). No es de extrañar que arrastrara á su opinion á los ministros del real consejo. Antes de aducir sus razones echa toda la culpa del tal proyecto al P. Valdivia, como si ignorara ser á un mismo tiempo obra de Lope de Ulloa y Lemus. ¡Cuán bien hizo aquel en exigir que este lo firmara, y con las solemnidades referidas! Luego lo acrimina de haber arruinado el Reino con sus arbitrios de paz. Congratúlome al pensar que mis lectores no serán de este parecer; antes lo aplaudirán por haber salvado á una nacion noble y valerosa como la araucana, y por haber librado á esta pequeña colonia española de una guerra horrorosa que la consumia. Pasemos á desvanecer uno por uno los sofismas del Sr. oidor Merlo de la Fuente.

19. Dice, pues: «No es justo perjudicar á casi mil vecinos, que tienen las demás ciudades de este Reino, para favorecer á los setenta que tiene Concepcion;» como si fuera este el objeto del proyecto, y no otros de más altas consideraciones. ¿A cuántos habrian ascendido sus vecinos despues de diez años, si se hubiese realizado la proyectada traslacion? Y su número excesivamente ma-

(1) P. Olivares, cap. IV.—(2) Coleccion de reales cédulas y documentos ya publicados.—(3) P. Rosales, lib. VI, cap. .—(4) D. Crescente Errázuriz tiene copia de este informe.

yor ¿no habria impuesto á los araucanos? Los oidores y los ricos litigantes ¿no habrian tomado con mayor empeño la defensa de la frontera, tratándose inmediatamente de sus propios intereses, y aun de sus vidas, al mismo paso que de la mayor seguridad de todo el Reino? «*Debia estar en Santiago* continua Merlo, *por ser punto central.*» Si por cierto; á no haber habido en contrario motivos de mayor trascendencia. «*Y por ser más quieta.*» La necesidad de la quietud habria comprometido á los oidores á procurársela, manteniendo la paz con los araucanos. «*No habria quien quisiera comprar los oficios vendibles de ella; v. gr. los de alguacil mayor, por el cual se habian pagado cuatro mil pesos en remate público; de secretario, escribanos, receptores, y procuradores.*» Sensible es que un personaje de tanto talento y de tan relevantes prendas se dejara arrastrar de estas ideas mezquinas y tan expuestas á mil injusticias. Loor al Padre Valdivia, que supo sobreponerse á ellas, aunque fuesen comunes en su época. «*Por estar exentos de la jurisdiccion de la audiencia los soldados y demás gente de armas.*» Como si no pudiera intervenir en muchos otros asuntos aquel tan respetable y autorizado tribunal. Por último, propone «*que el Gobernador no sea presidente de la real audiencia, por ser muy conveniente que este resida donde su cuerpo, y aquel en la frontera.*» Si Merlo creyó poderse avanzar á tanto, nadie reprochará al P. Valdivia que él no lo hiciera; sino que, acatando las disposiciones reales en punto tan grave como este, se contentara con sugerir una simple modificacion, cual era el cambio de lugar de su residencia; y con mucha más razon proponiendo que volviese á donde habia existido en su primera institucion.

20. Este mismo caballero envió una larga carta, fechada el mismo dia que el susodicho informe, á Felipe IV contra la guerra defensiva, por mano de su hijo Alonso, presbítero, que fué á la corte de España con Martin Salgado, enviado á ella con el mismo objeto por el Gobernador de este Reino Osores de Ulloa (1). En ella exageró los males de la defensiva, valiéndose de expresiones bajas, capaces de alucinar al que no esté bien prevenido; y pasa en silencio las ventajas por ella obtenidas y el notable progreso de todo el Reino en aquel corto período. Al mencionar las ciento ochenta y cuatro entradas de los indios en nuestro territorio con fuerza armada, no dice haber consistido las más veces esta fuerza en seis, veinte, cuarenta ó sesenta indios, siendo bien pocas las que alcanzaron á ciento. Felizmente él prometia que con dos años de guerra ofensiva podria reducirse completamente á los indios, con tal que se pusiese al mando del Gobernador un ejército de dos mil soldados españoles; como si varias veces no hubiese puesto el Rey á disposicion de los predecesores otras tantas fuerzas, y los araucanos no se hubiesen burlado siempre de ellas. Promesas tan exorbitantes no merecian ser oidas; y así no lograron ningun cambio en las reales órdenes, que sobre esta materia se habian dado.

21. Sin embargo, preciso es confesar que tan enérgica oposicion, y de personas tan respetables, haria alguna mella en los ánimos del Rey y de sus con-

(1) Archivo de Sevilla. D. Diego Barros trajo una copia.

sejeros de Indias. Por agradecidos que estuvieran á los servicios del P. Valdivia, y complacidos de las grandes ventajas que sus arbitrios de paz habian producido, y por razonable que les pareciera el traslado de la real audiencia, no solo rehusaron otorgárselo, sino que no quisieron volviera él otra vez á Chile. El Rey dióle las gracias atentamente; y para remunerar sus servicios y aprovecharse de los profundos conocimientos que habia adquirido de las cosas de estas Indias occidentales, le ofreció una plaza en aquel su consejo y una buena renta vitalicia.

22. Mas el humilde P., como buen religioso, rehusó este honroso cargo, y aquella renta, aceptando únicamente una limosna para libros; y solicitó el retirarse á su antigua Provincia de Castilla (1). Condescendió su Majestad con su modestia, encomendando á los superiores el cuidado de su persona en una carta llena de encarecimientos y elogios; y mandó comprarle una buena librería para su aposento. Retiróse, por lo tanto, nuestro benemérito P. Valdivia al colegio de Valladolid, en que murió en el año 1642, despues de haber empleado santa y útilmente los veintiun años restantes; como diremos en la razon de su vida, que como un deber de justicia insertaremos en el capítulo siguiente, ya que no tendremos ocasion de hablar de él en adelante.

(1) P. Ovalle, lib. VII, cap. VI, y P. Rosales en su Vida.

CAPÍTULO XXXI

1. *Luis de Valdivia entra en la Compañía.—2. Su venida al Perú.—3. Y de allí á Chile.—4. Su entusiasmo por los indígenas.—5. Aboga por ellos en Lima y en Madrid.—6. Vuelve á pacificarlos.—7. Oposicion á sus arbitrios de paz.—8. Regresa á la córte.—9. Sucumbe con honor, y motivos de satisfaccion.—10. Es prefecto de estudios en el colegio de Valladolid.—11. Ejercita los ministerios en la casa profesa.—12. Sus virtudes.—13. Su entusiasmo por Chile.—14. Su apacible muerte.—15. Dos casos portentosos.—16. Sus escritos.—17. Patria del P.e Holguin, y su venida al Perú.—18. Publica su gramática y diccionario del* quichua.—*19. Es secretario del Provincial.—20. Le ayuda en Córdoba en la cuestion del servicio personal.—21. Y tambien en el Paraguay, donde es vice-rector.—22. Sufre con paciencia la persecucion.—23. Consigue ser nombrado para aquellas misiones.—24. Es comisario del Santo Oficio.—25. Intentan asesinarlo por ello.—26. Es remitido á la Inquisicion de Lima.—27. Esta lo absuelve aun antes de llegar á ella.—28. Es eximio prefecto de espíritu en Córdoba.—29. En Mendoza estudia el* huarpe.—*30. Muere santamente.*

1. Nacido Luis en la ciudad de Granada, de la noble familia del ilustre conquistador de Chile D. Pedro de Valdivia, en el año 1561, tuvo desde su niñez singular amor á la virtud y se aplicó al ejercicio de ella. Aprendidas en su pueblo las primeras letras y la gramática latina, pasó á Salamanca á estudiar las ciencias mayores. Allí se aficionó á entrar en la Compañía; y al fin de serias reflexiones pidió y consiguió ser admitido en ella en el año 1581.

2. Habiendo, despues del noviciado, terminado sus estudios con singular aprovechamiento, pasó á la Provincia del Perú, ordenado ya de sacerdote, y llegó á Lima el 8 de Diciembre del 1589. En su colegio de S. Pablo leyó un curso de filosofía, acreditándose de profundo en las ciencias, por su perspicaz talento, vastos conocimientos, y sólido, á la par que agudo raciocinio. Ocupando en los sagrados ministerios los ratos que la cátedra le permitia, descubrió el ardiente celo de la gloria de Dios y bien de las almas, que devoraba su grande alma, dotada de una actividad y energía capaz de realizar las mayores empresas. Al mismo tiempo dedicóse al estudio de los idiomas del país; y habiéndolos aprendido con bastante perfeccion, lo enviaron á las misiones del Cuzco y de Julí, en las que hizo mucho fruto y descubrió su especial talento para este ministerio. He aquí porqué el P. Baltasar de Piñas lo escogió por su primer compañero, cuando fué encargado de introducir la Compañía en este Reino; y el P. Provincial no solo lo aprobó, sino que lo designó para rector del primer colegio que acá se fundase.

3. Aunque ya saben nuestros lectores lo que hizo en Chile, no podemos dejar de recordar la magnanimidad con que abrazaba todos los ministerios, la caridad con que favorecia á toda clase de personas, y el amor paternal y decidido empeño con que amparaba singularmente á los desvalidos, necesitados y opri-

midos. Español de nacion, emplea desde luego su encantadora elocuencia en recordar á sus compatricios los sagrados deberes que la religion nos impone; y muchos pecadores se rinden á sus piés, con ejemplar enmienda de sus costumbres; y algunas personas piadosas se entregan á su espiritual direccion, con grande aprovechamiento de sus almas; y todos se persuaden que los ama de corazon. Toma, además, á su cargo la educacion de sus hijos; instituyendo para ellos la doctrina cristiana, y la congregacion de la Purísima Concepcion de María; y abriéndoles el curso de filosofía, que regenta por tres años, no obstante de ser el rector del colegio, y de tener tantos otros graves asuntos á su cuidado.

4. Los humildes morenos y los abatidos indios pueden ser mirados como la clase predilecta de su compasivo corazon, en virtud del celo con que se consagra á su instruccion y alivio. Para poderlo hacer con más facilidad y mayores ventajas aprende sus idiomas; y tres de ellos los reduce á arte, y forma su vocabulario, para facilitar su aprendizaje á los demás celosos sacerdotes, que quieran consagrarse tambien á la cultura de sus entendimientos y salvacion de sus almas. Los muchos indígenas que viven en Santiago no bastan á satisfacer su caridad, que á todos abraza; y mientras no puede ir en persona en busca de ellos, manda á sus súbditos recorrer una y otra vez todo el territorio chileno; y tan pronto como se desocupa de su cátedra, vuela presuroso á las regiones más al sur del Biobio, y evangeliza las diversas tribus que en ellas moran, logrando bautizar millares de indios. Con dolor de su corazon prevé la ruina que amenaza á aquellas ciudades, y quisiera evitarla, convidando á sus moradores á una sincera penitencia; pero no lo consigue.

5. Destruidas las siete ciudades, ejercita con mayor empeño los sagrados ministerios en Santiago, donde hace la solemne profesion de cuatro votos en el 1600, y poco despues lo llama su superior á Lima para asistir á la Congregacion Provincial. El pueblo de Santiago se opone á su partida, y su cabildo dirige al punto al Provincial una carta muy expresiva, suplicándole no les quite el P. que es todo su consuelo en las tristes y azarosas circunstancias en que se encuentra este país. Con todo, el P. se pone en viaje á su tiempo; va al puerto de Valparaiso; y si no se embarca, es porque el buque único en que podia irse retarda tanto su partida, que puede calcular no llegará ya á tiempo de asistir á la Congregacion. Para atestiguar su obediencia, escribe á su Provincial, expresándole la causa de su demora; y este lo justifica. A los dos años lo envia al Perú el P. Visitador Estéban Paez; y él parte sin la menor repugnancia. En Lima es nombrado catedrático de teología; pero ni las tareas escolásticas, ni los sagrados ministerios á que allí simultáneamente se aplica, con fruto y universal aceptacion, le hacen olvidar de su amado Chile. Procura sugerir al Virrey (1) arbitrios de moderacion y cordura, para terminar la horrorosa guerra, que tantos estragos hacia á entrambas naciones; y si bien sus planes pacíficos no hallan cabida en el ánimo del marqués de Salinas, la ha-

(1) Informe del Sr. La Cerda fechado en el mismo 1621.

llaron en el de sus inmediatos sucesores los Sres. conde de Monterrey y marqués de Montesclaros. Por comision del primero lo vimos entrar en la Araucania; y con sola su palabra, rendir aquellas bárbaras tribus á la paz y buena armonía con el español, y á millares de ellos á la ley de Cristo. Por encargo del segundo se presentó á la corte de Madrid, y recabó del católico Monarca las cédulas, de que tanto nos hemos ocupado en esta Historia. En 1612 vuelve á Chile con el triple carácter de Visitador del Reino, administrador del obispado de Concepcion, y misionero apostólico: en una palabra, de pacificador del pais.

6. ¡Oh qué bella perspectiva presentaba este á los siete meses despues de su llegada! Las tribus más belicosas estaban rendidas á sus piés, y los más fuertes guerreros se habian convertido en otros tantos propagadores de la paz. Jamás los gobernadores con sus numerosos y aguerridos ejércitos habian conseguido tan espléndido triunfo; el cual habria sido completo á no haber acaecido el lamentable suceso de Anganamun. Más de lamentar es aún que Ribera se anajenara de nuestro P. Valdivia, y le coartara la mano que el Rey le habia dado para entender en la reduccion de los araucanos. Reflexiónese sobre lo sucedido luego que Talaverano coadyuvó á sus planes, y se podrá deducir lo que habria conseguido si Ribera hubiese continuado en buena armonía con él, prestándole oportunamente su apoyo. La completa reduccion de una nacion belicosa, como la araucana, no podia ser obra de un dia ni de un año; se necesitaban muchos para consumarla: y esta tardanza sirve de base á sus émulos, para prevenir al real ánimo contra sus planes de pacificacion. Esta podia darse por casi realizada: ya no habia que pelear con ejércitos, sino con insignificantes partidas de bandoleros; ni habia que contener á tribus enteras, que intentaran invadir nuestro territorio, sino que escarmentar á miserables ladroncillos, que venian por caballos.

7. Con todo, los partidarios de la guerra se levantan contra él, de consuno con los encomenderos, quienes no pueden soportar la real órden, cuya ejecucion á su R.ª tambien se le habia confiado, de abolir el servicio personal. Estos logran atraer á su partido al mismo Gobernador; quien, en vez de apoyar, conforme le estaba encargado, los arbitrios de paz y las disposiciones que respecto de ella tomase el P. Valdivia, se le opone, trabando su libertad de accion, y hasta renueva las hostilidades, quebrantando sus órdenes y faltando al respeto debido á su persona, revestida de tan altos poderes. Su magnánimo corazon no se abate por esto; sufre con inalterable paciencia estos pesados desaires é importunas contradicciones; y hace cuanto puede, á despecho de ellas, para evitar las entradas del ejército español en el territorio araucano, y las vejaciones que á sus amados indios hacer se intentan. Desengañado de la ineficacia de su moderacion y buenos términos, apela al Virrey; y su Excelencia manda á Chile un Visitador encargado especialmente de reintegrarlo en el libre y expedito ejercicio de las facultades que el católico Monarca le habia confiado. Y por cuanto ni esta providencia del Virrey del Perú hubiera probablemente bastado para reducir al Gobernador á su entero deber, la providencia del Rey

del cielo promedió llamándolo á su tribunal. Talaverano y Lope de Ulloa, que le sustituyeron uno en pos de otro, acataron los poderes del P. Valdivia y coadyuvaron á entablar sus arbitrios de paz. Entonces se comenzaron á ver los buenos resultados de estos, como llevamos dicho. Empero ellos no bastaron, por evidentes y palpables que fuesen, para acallar á sus émulos, é impedir se enviasen á la corte informes en contrario, ya negándolos, ya desvirtuándolos; y dando grande importancia á sucesos adversos, que no se merecian la atencion, y que en buena lógica nada probaban en realidad contra ellos. Al fin, una carta blanca enviada por el Rey al gobernador de Chile dió motivo para recelar que su Majestad vacilaba sobre el partido que convendria tomar.

8. Entonces fué cuando el P. Valdivia, de acuerdo con el Gobernador y con el Virrey, vuelve otra vez á la corte, para conseguir la confirmacion de las órdenes anteriores y de las nuevas providencias que han proyectado, para consolidar la paz, y hacer efectiva y permanente la total reduccion de los araucanos á vida civil y cristiana, con plena armonía y moderada sumision á la nacion española, por cuyo medio los mencionados bienes se les iban á proporcionar. En Madrid es bien recibido del Monarca, que lo aplaude, le agradece sus buenos servicios, y se los quiere premiar con honrosa colocacion allá en la península; sin que se le confirmen sus anteriores facultades, ni se le invite á que vuelva á perfeccionar la grande obra que en Arauco habia dejado comenzada. Esto equivalia al pleno triunfo de sus adversarios; y nuestro P. Valdivia en cierta manera sucumbe al peso de sus calumnias: aunque no se retractan, sino que más bien se confirman las reales órdenes relativas á la guerra defensiva y libertad de los indios apresados en la guerra.

9. Empero sucumbió con honor, y con la dulce satisfaccion de haber hecho grandes bienes y evitado innumerables males. Los ocho mil catirayes, constantes en su adhesion á los españoles, y otros tantos millares, que él y los suyos habian bautizado en aquel corto período, formaban un pequeño ornamento de su corona, enriquecida con joyas mucho más preciosas. Las misiones de Buena-Esperanza, Arauco, y Chiloé, el colegio de Concepcion y los tres curatos fundados á cargo del clero secular, tantas providencias como dictó para promover la salvacion de las almas, y las felices consecuencias que estas sus instituciones entonces y en los tiempos sucesivos produjeron, acrecentarán su gloria. ¡Cuántos centenares de españoles y millares de indios habrian perecido en aquellos años sin su benéfica intervencion! El sistema de guerra que se habia adoptado era de exterminio; y los más de sus émulos gritaban á voz en cuello, y exponian al católico Monarca que era preciso hacer la guerra á los orgullosos araucanos á fuego y sangre; y probablemente lo habrian realizado, á no haberlos contenido el P. Valdivia, y demostrado practicamente que habia un arbitrio más eficaz, y más conforme con el honor español y con los principios que el cristianismo nos enseña, para pacificar el país.

10. La satisfaccion, pues, de haber salvado una nacion entera, le serviria de consuelo allá en su colegio de Valladolid. En efecto; habiendo rehusado, como humilde hijo de Ignacio, la plaza que le ofrecia el Rey en su consejo de In-

dias, se retiró al colegio de S. Ambrosio de dicha ciudad. En él diósele el oficio de prefecto de estudios; y los sorprendió á todos no solo por su sabiduría, sino por la claridad de sus ideas, áun en las cuestiones más intrincadas; estando á los sesenta y dos años de su edad, y despues de haber empleado los que llevamos dicho en las misiones y diversos cargos del servicio de la Compañía y de entrambas Majestades, tan al corriente de la forma escolástica, como si jamás hubiese faltado á la clase. Con esta noticia y gloriosos antecedentes aquella real cancillería, y otros muchos graves personajes de España lo consultaban en los asuntos más delicados y dificultosos; y sus resoluciones eran recibidas como las de un oráculo, por la ciencia y experiencia que en él habia de los hombres y de las cosas.

11. Despues de seis años de prefecto de estudios mayores, creyéndose ya cansado para las tareas literarias, pero bastante capaz para los ministerios, pidió ser trasladado á nuestra casa profesa; y en ella encargóse de la congregacion de los sacerdotes, la que por mucho tiempo tuvo á su cargo, con notable aprovechamiento de los congregantes; los cuales tenian en él un doctor, un director, y un modelo, con suma satisfaccion de los obispos, que se daban por muy contentos y dichosos de tener su clero bajo tal direccion. Ellos mismos lo consultaban en los negocios más graves de su gobierno; y á sus letras, virtudes y juicio confiaba de ordinario el tribunal del Santo Oficio la calificacion y resolucion de sus más difíciles y trascendentales determinaciones. Estos honores y lucidas ocupaciones ni envanecian al humilde P., ni lo retraian de los ministerios con los pobres; los cuales rodeaban de contínuo su confesonario, bien persuadidos de que hallarian siempre buena acogida y consuelo en aquel venerable anciano. Hasta sus últimos años conservó el singular don de púlpito que tanto le honró en su juventud; y á menudo predicaba, con singular aprovechamiento del auditorio, que le oia con respeto, admiracion y amor.

12. Dentro de casa era un modelo de observancia, en el cual todos hallaban que aprender; pues observaba constantemente tan exacta obediencia y humilde rendimiento á los superiores, como si siempre hubiese sido súbdito; era tan amante de la pobreza, que nada de particular tenia en su aposento; tan humilde, que jamás se pudo recabar volviese por sí, pudiendo fácilmente vindicarse de las muchas calumnias que le habian levantado sus émulos en Chile y ante la corte, para desprestigiarlo y libertarse juntamente de su persona y de sus odiados arbitrios de paz. Aconsejándole un personaje, respetable por su cargo y letras, que lo hiciese, y pidiese justicia contra sus calumniadores: «¡Ah señor! le contestó; si yo lo leyera así en el Evangelio, lo haria; pero leyendo en él lo contrario, ni pensar quiero en ello: dejémoslo á Dios, á quien corresponde volver por la inocencia.» Es de advertir que, á pesar del mal éxito de sus árduas empresas en Chile, y de lo mal que muchos de sus habitantes le pagaron los trabajos que por ellos habia sufrido, los peligros á que se habia expuesto, y los inmensos bienes que en toda línea les habia proporcionado, jamás perdió el amor á este país.

13. Ya octogenario, recordaba los nombres de los lugares y de las personas,

referia con la mayor exactitud los hechos de su tiempo, se complacia en narrar los progresos de sus misiones, y en oir lo que por acá (+) hacian sus hermanos. En su corazon estaba tan vivo el deseo de consagrarse otra vez al servicio de ellas, que suplicó al P. procurador Alonso de Ovalle lo llevase de nuevo; y alegándole este que no le permitirian emprender aquel largo y penoso viaje sus ochenta años y sus muchos achaques, los cuales lo tenian adolorido de continuo, é impedido de manera que no podia dar un paso, él se esforzaba por allanar estos inconvenientes y las demás dificultades que objetársele pudieran. Desde España procuró servir á Chile, presentando al real consejo un largo manifiesto sobre el estado de Chile y de la Araucania, sobre el modo con que convendria gobernarlo, y las diversas providencias que se podrian tomar para pacificarlo, mantenerlo en buen órden y fomentar sus progresos. Fué tan del agrado del consejo de Indias este manifiesto, que lo presentaron al Rey; y este lo mandó archivar, para que se consultase en los casos ocurrentes.

14. Por último, á 5 de Noviembre de 1642, teniendo ochenta y un años de edad, sesenta y dos de Compañía y cuarenta y dos de profeso de cuatro votos, entregó su alma al Criador, ahogado por la mucha flema, que lo habia mortificado bastante en los últimos años de su vida. Fué notable la serenidad de ánimo con que recibió el anuncio de que se le acercaba la hora fatal. Sin perturbarse lo más mínimo, pidió los santos sacramentos de la eucaristía y extremauncion, que recibió con edificante fervor y tierna devocion; y luego se dispuso á morir con continuos actos de varias virtudes, sobre todo de caridad. No es de extrañar que no se inmutase con la proximidad de su muerte; pues de muchos años atrás, como él mismo se lo comunicó al P. Ovalle, tenia señales moralmente ciertas de su predestinacion. Estas se confirmaban con el testimonio de su conciencia, y con el recuerdo de lo mucho que habia trabajado para gloria de Dios, y del gran número de almas que habia enviado de antemano al cielo. No he querido demorarme en esto, por no repetir lo ya dicho en esta Historia; mas permítaseme referir dos hechos especiales, que de su boca oyó el P. Ovalle.

15. En cierto dia fué llamado á confesar un moribundo, á quien halló desesperado, por el recuerdo de sus muchos y gravísimos pecados, y por estar persuadido de que veia en contorno de su cama innumerables perros rabiosos, que amenazaban despedazarlo. Para animarlo, ponderóle el celoso P. la bondad y misericordia divinas; en vista de lo cual exclamó el moribundo: «¿Decís que puedo todavía esperar el perdon?» «Si, hijo, le respondió el P.; aunque vuestros pecados sean más que esos perros que, segun decís, os amedrentan. Y para ayuda de costa yo os hago cesion de todas mis buenas obras.» Soltó las lágrimas el moribundo; confesóse con extraordinarias señales de contricion, y expiró. En el Perú dijéronle que un soldado viejo, ya moribundo, no se queria confesar. Al punto voló á su casa; y el dueño de ella avisó al doliente que el

(+) Téngase presente que el autor escribia en Chile. (Nota del editor).

P. Valdivia venia á visitarlo. Preguntó este: «¿Qué Valdivia? ¿Es el de Chile?» Diciéndole que sí, replicó: «Si es el de Chile, entre; pues habiéndome traido Dios á este hombre, es señal de que me quiere salvar.» Confesóse, en efecto, con gran confianza y no menos dolor; y murió, dejando fundadas esperanzas de su salvacion.

16. El P. Valdivia, aunque celoso misionero é incansable operario, y aunque estuvo muchos años ocupado en el gobierno y otros en las cátedras, nos dejó escritas las obras siguientes: «Gramática y vocabulario de la lengua chilena,» junto con la «Doctrina cristiana, y un breve confesonario,» en la misma lengua. Un tomo en 8.° impreso en Lima en 1606. «Misterios de la fe,» en el mismo idioma; en el cual tradujo asímismo con más extension la «Doctrina cristiana.» «Otras tres gramáticas, con sus respectivos diccionarios de las lenguas huarpe, alenciaca, y milcaya;» que fueron impresas cada una de ellas en un tomo en 8.° en el mismo Lima en 1607. No sabemos que lo hayan sido un tomo «*De casibus reservatis in communi;*» otro «*De casibus reservatis in Societate Jesu;*» un tomo de «Varones ilustres de España;» y otro en fólio con la «Historia de la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús.» El P. Nieremberg copia entre sus «Varones Ilustres» algunas de las biografías escritas por él; y confiesa que los demás escritos servian como de documentos á otros escritores. En virtud de las comisiones que tuvo en Chile escribió tambien los memoriales siguientes: 1.° «Memorial al Rey sobre la comision conferida en 1608 al marqués de Montesclaros, para continuar la guerra de Chile.» Se imprimió en Madrid en 1609. Un cuaderno con 24 fojas en fólio. —2.° «Compendio de algunas de las muchas y graves razones en que se funda la prudente resolucion que se ha tomado de cortar la guerra de Chile, haciéndola defensiva y señalando raya; y del poco fundamento que tiene la contraria opinion de proseguir la guerra como hasta aquí se ha seguido.» Lima-1611 fólio, 8 fojas.—3.° «Carta para el Sr. Conde de Lemus, presidente de Indias,» fecha en Lima á 4 de Enero de 1607: en que da razon de lo tocante á lo sucedido en la guerra y paces de la provincia de Chile, á donde lo envió el Virrey del Perú, y de lo particular que él allá hizo. Se imprimió en 6 fojas en fólio.—4.° «Razon de lo que sucedió en la jornada que hicimos el Sr. presidente Alonso Ribera, gobernador de estos Reinos, y yo desde Arauco á Paycaví á concluir las paces de Elicura, última regua de Tucapel, y las de Puren y la Imperial, escrita... al salir de Paycaví de vuelta á Lequo ó *Lebú.*»—5.° «Memorial al marqués de Montesclaros, Virrey del Perú.» Escrito en 1.° de Marzo de 1612, sobre la visita eclesiástica de que estuvo encargado el autor. Estas memorias, junto con otros documentos del caso, fueron impresas en Lima por Francisco del Canto. Año MDCXII.—6.° «Memoria sobre mis servicios en Chile.» Impreso en 15 fojas.—7.° «Relacion de lo sucedido en Chile,» Lima-1617, en fólio. No hago mencion de las cartas ánuas, que se le atribuyen, ni tampoco de las familiares; aunque algunas son bien interesantes. ¡Cuánto hizo y escribió el P. Valdivia para pacificar este Reino y salvar la nacion araucana! Adoremos los designios de la Providencia

divina, que permitió perdiese Chile un hombre que de tanto provecho pudiera haberle sido (+).

17. Antes de asumir de nuevo el hilo de la historia, interrumpido con la precedente biografía del P. Luis de Valdivia, pondremos la de otro benemérito sujeto, que poco antes habia partido de estas provincias á la patria celestial, segun prudentemente esperamos. Este fué el P. Diego Gonzalez Holguin, natural de Cáceres, ciudad de España, quien, admitido en la Compañía en la Provincia de Castilla el año 1568, teniendo diez y siete de edad, vino á la del Perú en el 1581. En llegando allí fué ordenado de sacerdote y dedicado á las misiones de Julí. En el 1586 fué á fundar las de Quito; de donde volvió en el 1600, y fué rector de varios colegios, con satisfaccion de los superiores y contento de sus súbditos. Una excelente obra, que dejó dispuesta para la imprenta, demuestra haber sido varon de gran literatura, y eminente sobre todo en el conocimiento de las sagradas letras. Su aplicacion á los estudios no le distrajo del ejercicio de los sagrados ministerios; por el contrario, aquellos lo formaron un hábil y celoso operario de españoles é indios.

18. Para aprovechar á los postreros, aprendió con perfeccion varios de sus idiomas; y en el *quichua,* que es el general del Perú, escribió arte y vocabulario, impresos en la ciudad de Lima por el año 1607; siendo tal su perfeccion, que despues de ciento cincuenta años eran todavía los más celebrados. Allí mismo imprimió otro tomo en 4.° sobre los privilegios concedidos á los indios. A su erudicion y talento juntaba gran celo por la salvacion de las almas; el cual se avivaba más y más por el ejercicio santo de la oracion, á que era tan aficionado, que, á pesar de sus muchas y graves ocupaciones, cada dia empleaba tres horas en ella, así en los colegios como en las misiones.

19. En el año 1607 fué señalado el primero de los trece compañeros que debia de llevar el P. Diego de Torres para la formacion de la Provincia del Paraguay (1); y además, fué nombrado su secretario, por creerse que era el hombre más capaz de dar consejo, y ayudar en la direccion de los negocios de la nueva Provincia. Por entonces quedóse en Lima, para terminar la edicion de su arte y vocabulario, que tenia en la prensa; habiendo convenido con el P. Provincial que tan pronto como concluyese su impresion, se embarcaria para Chile. Mas despues de impresa su obra en 1607, los PP. del Perú dificultaron tanto su partida, por no perder un sujeto de tal capacidad, que no pudo asistir en Marzo del año siguiente á la Congregacion Provincial, á que tenia derecho por ser profeso de cuatro votos. Entre tanto publicó su tratado sobre los privilegios de los indios, que se imprimió en Lima el año 1608. Por esto no logró juntarse con su Pronvincial hasta el año 1609. Cabalmente habia este emprendido entonces la grande obra de abolir el servicio personal; y habiendo sido el Pa-

(+) He extractado lo dicho del P. Nieremberg, Varones Ilustres, tom. I, pag. 759.—Alegambe, «Bibliotheca Scriptorum S. J.,» pag. 319; Sotuelo id.; Ovalle, pag. 41, y Lozano, Historia del Paraguay; y de algunos documentos existentes en estos archivos del gobierno.—(1) P. Lozano, lib. VI, cap. xx, n.° 3.

dre Holguin uno de los que asistieron á la consulta que sobre este asunto se tuvo en Lima, tenia bien estudiada esta materia.

20. Al llegar los dos á Córdoba, comenzaron á tratar de ella con el pueblo; de lo cual ofendidos los encomenderos, desataron tanto sus lenguas contra este proceder, y negaban tan abiertamente los motivos en que se fundaba, que los PP. creyeron conveniente manifestar y probar en el púlpito cómo en ello obraban segun razon y justicia; no tanto para sincerar su conducta, cuanto para esclarecer la verdad, y no dar lugar con su silencio á que se extendieran y corroboraran aquellas doctrinas tan contrarias á la del santo Evangelio, y tan dañosas á los primitivos dueños del país. Quien se aventajó en sus discursos á los demás, por la fuerza de razones con que probaba la injusticia del servicio personal, y la obligacion que habia en conciencia de abrogarlo, desagravianprimero á los indios, fué nuestro P. Holguin (+). De Córdoba pasaron á Santiago del Estero y á S. Miguel de Tucuman, predicando en todas partes contra los mismos abusos; y si bien en Córdoba no lograron reducir á ningun encomendero, no fué así en S. Miguel.

21. De allí bajaron á la Asuncion del Paraguay, pasando por Salta y por la ciudad de la Concepcion del rio Bermejo, predicando en todas partes á españoles é indios, sobre todo el P. Holguin, que con tanta perfeccion poseia el *quichua* y otros idiomas del país. En la Asuncion quedó de vice-rector, por estar en la mision de S. Ignacio su propietario el P. Marcial de Lorenzana. La cuestion de la época era en el Paraguay peor recibida que en otra parte alguna; sin embargo, los nuestros, amantes de la justicia y acérrimos defensores de los desvalidos indios, no dejaban de propagar su doctrinas por cuantos medios estaban á sus alcances. Habia llegado casi al extremo la alarma contra ellos, sobre todo contra el vice-rector, en el año 1611, cuando, como ya llevo dicho, sofocóla, pero no la disipó, la presencia del Gobernador Negron y del Visitador Alfaro; y viendo nuestro P. Holguin que se menospreciaban las disposiciones de este, y se ajaba su autoridad, volvió por la causa del Rey y la de Dios, probando en un largo discurso, que publicó, la obligacion que tenian todos en conciencia de obedecer las reales órdenes y lo dispuesto en virtud de ellas por el Visitador; y lo hizo con tan sólidas y bien dispuestas razones, que mereció la aprobacion de todos los sabios del Perú y de estas provincias, menos de los del Paraguay (1). Compuso tambien una sabia y prudente instruccion sobre la conducta que debia guardarse en el tribunal de la penitencia con los encomenderos; la cual fué aprobada por el R. P. General, y mandada entregar á todos los confesores, para su gobierno en la espiritual direccion de los penitentes.

22. No fué menos laudable la paciencia y confianza en Dios que manifestó durante la gravísima persecucion que de ahí se les originó á los PP. En cierta ocasion, siendo ya el medio dia, no tenian qué comer. Con todo, hizo llamar

(+) Así lo atestigua el P. Provincial en carta al muy Rdo. P. General.—(1) P. Lozano, libro V, cap. IX, n.º 9.

al refectorio, confiando en Dios que no les faltaria su providencia en aquella necesidad: al mismo tiempo llamaron á la portería, y entregaron al portero una olla de comida y unas tortillas de maíz. Al fin, retirados á una chacra, para mantenerse siquiera con sus productos, á todos confortaba con sus dulces palabras, y más con su ejemplo; hasta que volvió de su mision el P. Marcial de Lorenzana, hombre muy querido de aquel pueblo, á quien miraban como á padre. Su presencia algo influyó para tranquilizar los ánimos; aunque no le faltó poco que sufrir.

23. Tiempo hacia que el P. Holguin suplicaba al R. P. Provincial lo mandase á las misiones, para lo cual habia aprendido en los dos años que fué vicerector la lengua *guarani,* no obstante de tener ya cuarenta y un años de Compañía, y por tanto unos sesenta de edad; y aunque sentia su R.ª condescender con él, por no privarse de un hombre tan sabio y tan apto para el gobierno, con todo se lo concedió.

24. Mas cuando estaba para partirse á visitar las reducciones del Guayra, recibio órden terminante de los señores inquisidores de estos Reinos del Perú de que se encargase de la comisaría general del Santo Oficio en las gobernaciones del Paraguay, Tucuman y Buenos-Aires (1). En esta ciudad encontraron los enemigos de la Compañía un comisario subalterno del mismo sagrado Oficio poco amigo de los jesuitas, y dispuesto á obrar contra ellos. En su tribunal levantaron mil querellas y acusaciones contra nuestro P. Holguin; basada una de ellas sobre un hecho en que nadie lo culpará, que no tenga tan mala voluntad como aquellos encomenderos. Un eclesiástico, encargado de los negocios de la santa Cruzada en el Paraguay, se empeñó en recoger todos los breviarios, misales y rituales, que no tuviesen la firma del procurador del Escorial. En vano representaban sus poseedores no tener otros para el cotidiano é indispensable servicio, ni haber donde comprarlos. Viendo el P. Holguin su obstinacion y los gravísimos males que de ello resultarian, creyó ser de su deber, como comisario general, obligarle á que desistiera de aquel empeño, aconsejándole que antes de tomar tan séria providencia, consultara á la comisaría general de la Cruzada.

25. Ofendido este, trató de vengarse de él. Yendo á visitarlo en circunstancias en que estaba enfermo en la cama (2), al entrar á su pieza comenzó á observar cuidadosamente, mientras se entretenia con las salutaciones acostumbradas entre buenos amigos, por dónde podria clavarle el puñal, que llevaba escondido, de manera que lo acabase de un solo golpe; mas quiso Dios que oyese los pasos de uno de los PP., y que, temiendo ser descubierto, desistiese de su pérfido intento. Súpolo despues el P. Holguin, y bendijo al Señor por ello; empero jamás se quejó, ni se lo dió á entender al mismo culpado; antes bien le sirvió, como si fuera su verdadero amigo, siendo así que todavía estaba trabajando contra él; pues esta fué una de las delaciones, que contra él mismo hizo el comisario subalterno de Buenos-Aires.

(1) P. Lozano, lib. VI, cap. IX, n.º 9.—(2) P. Lozano, lib. VII, cap. XXI, n.º 5.

26. Para mayor desgracia, el tribunal de Lima comisionó á este incautamente para formar los procesos: así que, volando al punto á la Asuncion, fué su primera diligencia tomar los papeles del P., con el objeto de servirse de los que le tuviesen cuenta, truncando las piezas, ó sustituyéndolas con otras. Entabló luego el proceso, admitiendo las deposiciones de cualesquiera, más que fuesen notoriamente contrarios del encausado; los cuales le impusieron las más atroces calumnias. Formulados los autos á su antojo, sin permitir al pretendido reo dar sus descargos, lo declaró culpable, y remitió á Lima, para que allí recibiese la sentencia del supremo tribunal, al que remitió de antemano el expediente. ¡Cuánta seria la confusion con que saldria del Paraguay aquel P. respetable por su edad, sabiduría y virtudes, y por las cátedras y elevados puestos que habia ocupado, y la que sentiria al pasar por tantas otras poblaciones, noticiosas de ser enviado al Perú, como reo de la Inquisicion! Sin embargo, todo lo sufrió con inalterable paciencia. Esto sucedió á fines del año 1613; y viniéndose de la Asuncion á Córdoba el P. Provincial Diego de Torres á celebrar la Congregacion Provincial, lo trajo consigo para que de paso asistiera á ella.

27. Entre tanto llegaron á Lima los autos; y con sola su lectura se convencieron tan plenamente de su inocencia los jueces, que al punto le remitieron la sentencia, absolviéndole de todas las acriminaciones, y diciéndole que no se tomase la molestia de aquel largo viaje (1). Poco despues partió de Lima el Padre Pedro de Oñate, que venia á sustituir al P. Diego de Torres en el provincialato; y el santo tribunal le dió una satisfaccion honorífica al P. Holguin y á la Compañía, lamentando los desmanes del precitado comisario de Buenos-Aires; contra quien no quiso él reclamar. Otro tanto hizo el supremo consejo de la Inquisicion de Madrid, mandando, para mayor satisfaccion, fuese otra vez nombrado comisario general de aquellas mismas provincias. Cuando llegó este último nombramiento, ya el P. habia pasado á mejor vida; pero siempre sirvió para vindicar su honor y el de la Compañia, que no poco se veian vulnerados.

28. Concluida la segunda Congregacion Provincial, quedó el P. Diego Gonzalez Holguin por prefecto de espíritu de aquel colegio de Córdoba, que tenia más de sesenta sujetos; habiendo sido escogido en toda la Provincia, segun escribia el P. Provincial Diego de Torres á nuestro P. General el 20 de Mayo de 1615, que fué la útima vez que le escribió en razon de su oficio, porque en pocas Provincias de Europa se hallaria otro mejor y más idóneo para esta importante confianza; y eran prueba clara de su aptitud los efectos que causaba con su consumada prudencia, acertada direccion y rara ejemplaridad: que tales prendas se requieren en quien ha de ejercer semejante empleo en nuestras casas.

29. No mucho despues, mirando el superior con amor paternal por su conservacion y salud, lo envió al colegio de Mendoza, para que, con la mayor benignidad de aquel clima, se repusiese de los muchos achaques que sus años,

(1) P. Lozano, lib. VIII, cap. I, n.º 2.

los calores excesivos del Paraguay, sus pesadas tareas y los muchos trabajos y persecuciones le habian ocasionado: que al fin, por santos que sean los hombres, son de carne; y aunque por su virtud lo sufran todo con resignacion, se resiente de ordinario la fragilidad humana. Su espíritu estaba tan vigoroso, que se dedicó á la lengua de aquellos naturales, para emplearse en sus misiones.

30. Pero la muerte no le permitió realizar estos su apostólicos deseos; cuyo premio, juntamente con el de las demás virtudes, fué á gozar por el año de 1617, despues de haber recibido devotamente los santos sacramentos de la Iglesia, contando sesenta y seis años de edad y cuarenta y siete de Compañía (1); en los cuales no solo no ofendió á Dios con culpa mortal, sino que fué mirado siempre como un dechado de todas las virtudes, sobre todo de humildad, paciencia, oracion y castidad. Fué eminente y muy aplicado en dar privadamente los santos ejercicios. Como premio de haber guardado intacta su virginal pureza hasta la muerte, se miró el que su cuerpo quedase tratable, y su rostro hermoso, y como risueño; con admiracion de todo el pueblo, que concurrió á verlo. Enterróse en la iglesia de aquel colegio de Mendoza; y dícese que uno de los nuestros, que tenia grande opinion de hombre de oracion, vió al mismo tiempo la sepultura llena de luz (+).

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. IV, cap. xx, n.º 2.—(+) He redactado esta Vida de la Historia del P. Lozano; del P. Alegambe, «Bibliotheca Scriptorum S. J.» pag. 91; del P. Ovalle, lib. VIII, cap. xxiv, y del P. Barrasa, Historia de la Compañía en el Perú.

CAPÍTULO XXXII

1. *Muerte de Lope de Ulloa.—2. Fiestas á la Vírgen purísima.—3. Procesion de nuestro colegio.—4. Certámenes y regocijos.—5. Fiestas en Penco y en Arauco.—6. La Cerda recíbese del mando.—7. Desercion de Lientur.—8. La Cerda hace la guerra.—9. El P. Sobrino se retira de la frontera.—10. Es rector de Santiago.—11. Visita del Provincial.—12. Manda reponer las propiedades enajenadas.—13. Carreto le propone fundar en Bucalemu.—14. Compelido por el amor de los campesinos.—15. Pocos curatos en los Promocaes.—16. Quiere que la fundacion sea de misioneros.—17. Su escritura de donacion.—18. El P. General la acepta.—19. Se inaugura.—20. Necesidad de dividir la Provincia.—21. Y que Chile sea Vice-Provincia.—22. Se concede.—23. El P. Juan Romero es rector de Penco.—24. El Sr. La Cerda abroga el servicio personal.—25. Termina su gobierno.—26. Sores su sucesor es dirigido por el P. Romero.—27. Se mantiene en la defensiva.—28. Conversion de tres ajusticiados.—29. El P. Juan Castillo enseña gramática en Penco.—30. Los misioneros se aprovechan de la tranquilidad.—31. El Sr. Gobernador autoriza á los Padres de Chiloé para nombrar los* fiscales.—*32. Su buena muerte.—33. Nada dió á la Compañía.*

1. Casi al mismo tiempo que partió de Lima para España el P. Valdivia, se fué á la otra vida Lope de Ulloa, cuando tenia en el mejor punto las cosas de su gobierno, á 8 de Diciembre del año 1620. A la sazon era hombre de cuarenta años de edad, de buen cuerpo, elegante talle, bello rostro y grave presencia, con fuerza al parecer para los trabajos de la guerra. A su buen talento y despejada inteligencia se le agregaba la experiencia de aquellos tres años y el tino que habia manifestado en su gobierno. Su buen corazon, su equidad y amor á la justicia le tenian ganadas las voluntades de todo el Reino. Casado con una señora de recomendables prendas, y aplicado á la virtud, resplandecia de un modo singular por su honestidad; y como premio de ella se miró el que su cuerpo se hallase incorrupto cuando su esposa quiso, al año de su fallecimiento, llevárselo á Lima (1). Dueño de una gran fortuna, se habia proporcionado para su casa y persona mejores arreos que hasta entonces habian tenido los gobernadores de este Reino; y no necesitaba de miserables granjerías para mantener el esplendor de su familia. En el reparto del situado, que aquel año fué muy cumplido, manifestó su honradez y equidad, socorriendo á la milicia de suerte, que jefes y soldados quedaron contentos. En su tiempo los hombres de mérito fueron recompensados debidamente, sin el sentimiento de verse postergados para preferir á otros de menos valer. Nuestro colegio de Concepcion le agradecia tres mil cuadras de terreno (2), de que le hizo merced en atencion á los buenos servicios que prestaba á la corona.

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XVII.—(2) Archivo de la tesorería de este gobierno. Bienhechores del colegio de Penco.

2. En el primer año de su gobierno recibió la órden del piadoso Felipe III en que mandaba celebrar una fiesta solemne en obsequio de la Concepcion Inmaculada de María Santísima, casi dos siglos y medio antes que la Santidad de Pio IX, que Dios tenga en su gloria, la definiese como dogma de fe; y el Gobernador procuró que en todo el Reino se celebrase con solemnidad adecuada á los deseos del católico Monarca. La Compañía esmeróse en todas sus casas en celebrar este augusto misterio de su especial devocion. Habiéndose repartido en Santiago las fiestas del octavario entre la catedral y las órdenes religiosas, procuró celebrarla cada una de ellas con la mayor devocion y lucimiento. El dia que le cupo á nuestro colegio, aderezóse la iglesia con gran magnificencia y vistosa iluminacion. En la misa que se cantó á grande orquesta, predicó el P. Pedro de Oñate. Brillante fué el panegírico con que celebró á María en razon del especial privilegio de haber sido exenta del pecado original; y al fin de él se sintió tan enfervorizado, que, sin reparar en la falta de costumbre y de preparacion, convidó al pueblo á que despues de comer viniese á nuestra iglesia, para llevar por las calles en triunfo la imágen de la Purísima, cantando todos á una las coplas siguientes, que desde aquel dia entusiasmaron por muchos años al pueblo, que las repetia con frecuencia y fervor:

Todo el mundo en general,
A voces, Reina escogida,
Diga que sois concebida
Sin pecado original.

3. A la hora señalada concurrió un pueblo inmenso, no para cantar segun la devocion del orador, sino como meros espectadores; pero no bien salió la procesion, cuando todos se volvieron actores, repitiendo con piadoso entusiasmo los versos que entonó el P.; y se dirigieron así cantando á coros y con ramos de olivo en las manos hácia la catedral. Al llegar á ella salió el cabildo eclesiástico en procesion, cantando los himnos acostumbrados, que interrumpieron sin advertirlo, para unir sus voces con las del pueblo. Mirábanse los unos á los otros los señores canónigos, sin poder á penas creer lo que ellos mismos hacian; y el P. Ovalle dice: «ni yo lo creyera á no haberlo visto, por «la gravedad de aquel respetable cuerpo, y el carácter tan formal de mis pai«sanos.» En aquellos tiempos de sencillez y piedad se solemnizaban las fiestas religiosas con públicas demostraciones de regocijo, sin que la moral se resintiera de ello, segun nos afirman los autores contemporáneos. Por la mañana comulgaban devotamente aquellos mismos que por la tarde salian en las comparsas, y otras honestas é ingeniosas diversiones, que, hechas con el debido espíritu y moderacion, contribuian al aumento de la piedad, y eran muy convenientes para excitar la de los pobrecitos morenos é indios. Hubo, pues, en estas fiestas justas, torneos, alcancías, hachazos, máscaras, comparsas y otras clases de regocijos públicos, que duraron muchos dias; y en ellos alguna parte tomó la Compañía.

4. En primer lugar hubo tres certámenes poéticos; es decir, tres dias de representaciones ingeniosas, que á porfía y competencia de los jóvenes gallardos y de talento, se publicaron con solemnísimos acompañamientos de á caballo, en que salieron el cabildo y la nobleza, sin que nadie se excusase. Los actores

con los trajes en que luego habian de representar, ó recitar sus poesías, salian á caballo por las calles en diversas comparsas, acompañados de gran séquito con ricas y costosas libreas. Costeó el primer certámen el cabildo eclesiástico, el segundo el célebre monasterio de la Concepcion ó sea de las agustinas, y el tercero la congregacion de la Purísima, fundada para los estudiantes de nuestro colegio. Como los que costeaban el postrero eran los mismos actores, y estos representaban ó recitaban, ya sus propias composiciones, ya las de sus maestros, tendrian precisamente especial entusiasmo, y así salieron con singular brillantez. En los tres se propusieron premios de mucha estimacion, que se repartieron con solemnidad y aplauso á los poetas que más habian sobresalido. Los demás regocijos se compartieron entre las diversas corporaciones, tocándole una á la congregacion de caballeros del mismo colegio. Estos salieron en una muy costosa y bien concertada máscara, en que concurrian todas las naciones con sus reyes y príncipes, en pos de las cuales iba el Papa; al cual se llegaba cada nacion con su rey á suplicarle, que fomentase la creencia de este misterio. En un carro triunfal iba la Iglesia cerrando la comparsa; y de por medio muchos caballeros con hachas de cera encendidas, por celebrarse de noche. Tambien les tocaron sus dias á los indios y morenos, que se esmeraron en los disfraces é invenciones, no suyas por cierto, sino de los prefectos de las congregaciones respectivas; pero que ellos, por ser estas cosas muy de su agrado, ejecutaban con exactitud superior á su clase.

5. En el colegio de Penco se celebró con devocion y entusiasmo tal vez mayor; aunque fuese menor el lucimiento, por no tener tan ricos y vistosos aparatos. En Arauco, á más de la misa, panegírico y demás funciones de iglesia, se solemnizó de un modo militar, haciendo sus salvas la milicia, y sus juegos y evoluciones, sobre todo la caballería. En llegando tales funciones no parecia estuvieran en tiempo de guerra, y con el enemigo en frente; todos se divertian: y ahora con más gusto por festejar á su Madre y Patrona, sobre todo los que pertenecian á su congregacion. No por esto se olvidaban de las armas, que era preciso tener siempre en las manos, á causa del peligro de nuevos rebatos por donde menos se lo pensaran; como pasó en tiempo de Cristóbal La Cerda, quien sucedió al finado Lope de Ulloa.

6. Efectivamente; recibióse La Cerda del mando á 13 de Diciembre de aquel año 1620, por haberlo nombrado Lope de Ulloa en la hora de su muerte, en razon de ser el único oidor de la real audiencia que á la sazon existia en Chile (1); y por si acaso llegase alguno á dudar de la legitimidad de su gobierno, él mismo, á nombre de aquel respetable cuerpo, la declaró solemnemente.

7. Lientur, cacique de la reduccion de Cayuhuano, gravemente resentido por haberle quitado una pariente suya el sarjento mayor, pasóse al enemigo con ciento de sus indios, soldados veteranos y muy aguerridos (2). Es verdad que el crímen cometido contra su familia era personal, sin la menor coopera-

(1) P. Olivares, Historia política, y P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXVII.—
(2) P. Rosales, lib. VI, cap. XXVIII, n.° 2.

cion de la nacion española; empero, no atendiendo él á estas razones, sino á su espíritu de venganza, resolvió tomársela muy á su satisfaccion. Cabalmente estaba dotado de ánimo impertérrito y valor verdaderamente marcial; poseia bien la táctica militar de los araucanos y la de los españoles, por haber peleado con estos por muchos años á la cabeza de los auxiliares; conocia nuestras plazas y las tierras de ambos lados del Biobio; y por lo mismo sabia por dónde podria marchar contra ellas, por qué flanco acometerlas, y los caminos excusados para retirarse con la presa, ó en caso de una derrota. Advertido y ardidoso como él solo, pensó arrastrar en pos de sí á Pelantaru, previendo que sin él no podria fácilmente hacer la guerra con buen suceso; y no bastando ni sus razones, ni sus promesas, ni sus amenazas, para vencer el ánimo de este cacique, lo convidó á una junta de guerreros. En ella abogó fielmente Pelantaru por la paz, mientras conservó despejada su razon; pero habiendo conseguido Lientur embriagarlo, lo arrastró á su partido; y para comprometerlo formalmente, lo llevó desde dicha junta á atacar la frontera. ¡Oh qué alarma en el campo español! Los que temian la guerra creyeron de buena fe ser aquello una verdadera declaracion de ella; los que la deseaban gritaban por todas partes que, habiéndose pasado Pelantaru á los lientures, no habia ninguna esperanza de paz; y que por lo tanto era preciso echar mano cuanto antes á las armas, y hacerles la guerra en su territorio, antes que ellos nos la hicieran en el nuestro.

8. En vano el P. Gaspar Sobrino y los hombres conocedores de las costumbres araucanas, miraban con ánimo sereno é intencion recta aquel suceso; decian no ser más que una borrachera, y no haber por lo mismo motivo suficiente para alarmarse; pues vuelto á su razon Pelantaru, conoceria su yerro, y no se obstinaria en él si no se le provocaba. Dicho P. quiso avocar á sí aquel negocio, que segun las reales cédulas á él y no á ningun otro le correspondia arreglar; pero no lo pudo conseguir. El Gobernador (+), despues de haber sufrido graves pérdidas, y algunas de ellas por culpa suya (1), confiando el mando de las tropas á quien no le correspondia, segun los arreglos y trámites militares, acometió á los araucanos; y entrando por sus tierras los escarmentó, y tomó venganza de su alevosa agresion, con el rigor que expresan estas sus textuales palabras: «é hice talar todas las comidas y legumbres de casi todos los términos de los indios de guerra.»

9. Esto dió ocasion á graves disgustos entre La Cerda y el P. Gaspar Sobrino; quien, entusiasta por el cumplimiento de las reales cédulas que él mismo habia traido de la corte, levantaba enérgicamente su voz para hacerlas respetar, é impedir los avances de las tropas (++). Su resultado fué que el P. se retiró á Santiago. No creo que lo hiciera por órden del Sr. Gobernador, como dice Car-

(+) Rojas y Bascuñan suponen que la desercion de Lientur fué en tiempo de Lope de Ulloa; y los siguen Mr. Gay y el P. Olivares en el lib. VI, cap. II, de su Historia política; pero él mismo en la Historia de la Compañía dice haber sucedido despues de la salida del P. Valdivia. Ugarte de la Hermosa, secretario de D. Lope, asegura haber sucedido en tiempo del Sr. La Cerda; y el P. Rosales asegura lo mismo.—(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VI, cap. XXVIII.—(++) He visto un Manifiesto de los militares en que así lo expresan.

vallo, sino que sus mismos superiores lo retirarian de la frontera, por evitar disgustos y compromisos, hasta ver qué contestacion daba su real Majestad á la precitada solicitud del P. Valdivia. Estaban en aquel tiempo las pasiones tan exaltadas y los ánimos tan irritados, que la menor cosa bastaba para producir gravísimos contratiempos, levantar grandes calumnias y excitar terribles persecuciones contra la Compañía; especialmente si los émulos veian á las autoridades poco afectas, ó contrarias á ella (1). Mientras Talaverano y Lope marcharon en buena armonía con el P. Valdivia, todos enmudecieron; y si hablaban, era allá á sus solas; y si obraban en contra, era con cierto disimulo y con manejos ocultos; pero tan pronto como vieron que el Gobernador no la mantenia con el P. Sobrino, todos se desencadenaron contra él, y contra su religion, y hasta lograron con sus dicterios y calumnias alejar á las gentes de nuestros ministerios.

10. Por lo mismo, dispuso el Provincial que este P. pasara á Santiago, nombrándolo rector de aquel colegio; y no volveria más á Penco, donde bien pronto ya no tuvo ninguna jurisdiccion; porque una vez resolvió el Rey de España que el P. Valdivia quedara por allá, expiraron las facultades extraordinarias que este le habia subdelegado. Siendo rector de aquel colegio, doña Inés Córdoba y Aguilera, viuda del finado Alonso de Ribera, lo nombró curador universal de todos sus bienes (2); y en virtud de este nombramiento él asignó la dote á D.ª Mariana Ribera y Córdoba, hija legítima de su comitente, para que tomara el hábito de religiosa en el convento de las agustinas de esta ciudad. Este acto tan solo merece lugar en esta Historia, para comprobar que aquella benemérita familia no cortó sus amistosas relaciones con los de la Compañía por los desagradables sucesos de Arauco, y divergencia de opiniones con respecto al sistema de pacificacion del país; y si los superiores permitieron que el P. Sobrino tomara sobre sí esta incumbencia, poco conforme con nuestro instituto, seria por respeto á sus méritos, y por gratitud á sus buenos servicios. Ribera habia muerto pobre; y los cortos haberes de su familia necesitarian por ventura de la intervencion de una persona de honradez y prestigio.

11. Era entonces Provincial el P. Pedro de Oñate, quien, á penas se recibió de su cargo, cuando emprendió la visita de toda su Provincia paracuariense, así para cumplir con nuestro instituto, como para tomar un pleno y cabal conocimiento de ella y de sus individuos; el cual no podia tener por haber venido del Perú. Con todo, hasta fines del año 1616 no llegó á Mendoza, primera ciudad de este Reino, donde visitó el colegio con gran complacencia suya, por el fervor de espíritu y total consagracion á los ministerios, sobre todo el de las misiones rurales, que renonoció en todos los sujetos que á el pertenecian. Por Enero del 1617 visitó el colegio de esta capital, informándose no solo de sus personas, clases de enseñanza y ministerios espirituales, sino tambien de sus bienes materiales.

(1) P. Olivares, cap. IV, § 8.—(2) Archivo del convento de la Merced.

12. En cuanto á estos, habiendo sabido que habian sido enajenados varios de los bienes raíces, sin invertir sus productos en otros equivalentes, con detrimento de las rentas del colegio, tomó razon exacta de ello; y resultó haber importado los bienes vendidos diez y siete mil ciento cincuenta y tres ducados, y tan solo diez y seis mil trescientos ochenta los que se les habian sustituido; quedando en contra de la procura setecientos setenta y tres ducados, que el P. Provincial mandó se empleasen cuanto antes de un modo estable y productivo (1). Omitimos los nombres de las propiedades enajenadas y de las adquiridas en su lugar, así como las razones con que satisfizo á estos cargos el P. procurador, por no ser de interés histórico; pero sí puede serlo saber el celo con que reclaman los superiores mayores la observancia del instituto áun en las cosas materiales; y el cuidado con que habian cumplido con esto los superiores locales, no obstante las muchas exigencias que tuvo esta casa en sus principios, por las calamidades que afligieron á esta colonia en comun, las persecuciones que ella sufrió en particular, y la costosa obra de la magnífica iglesia que estaba trabajando.

13. Trató tambien con su R.ª el capitan D. Sebastian Carreto su proyecto de fundar un colegio en su estancia de Bucalemu; y aunque por entonces no se realizó, se llevó, sin embargo, tan adelante este asunto, que dicho P. trazó por sí mismo el plano de la casa é iglesia; y con su autoridad y conocimientos contribuyó, así en allanar los inconvenientes, como en combinar con las reglas de nuestro instituto las aspiraciones de aquel piadoso caballero; que, despues de haber servido valerosamente al Rey de España por muchos años, y adquirido gloriosos trofeos acá en la tierra, se habia retirado allá, á fin de servir única y fervorosamente al Rey del cielo, y ganar merecimientos para la gloria.

14. Una cosa le afligia ; y era verse solo en aquella soledad, sin ningun sacerdote, ni en su estancia ni en las circunvecinas, con quien consolarse y comunicar las cosas de su alma; y más le afligia aún el abandono en que, con ocasion de esto, vivian los cristianos de aquellos campos; unos por no tener facilidad, y otros por no quererse tomar la molestia de ir á su curato ó á la ciudad para confesarse, comulgar y oir la palabra de Dios, como él lo hacia á menudo.

15. En las correrías que como militar habia tenido que hacer por el partido de Promocaes (+), habia observado, con gran dolor de su piadoso corazon, que este abandono era por aquel partido aún mayor; que en él todavía algunos indios eran infieles; y que muchos de los bautizados solo se diferenciaban de estos en el sagrado carácter del bautismo, á causa de su suma ignorancia, olvido de las cosas santas y relajacion de costumbres: lo que era bien de lamentar, pues para los muchos españoles y numerosas indiadas que vivian repartidas por aquel dilatado partido, comprendido desde el rio Rapel al Maule entre mar y

(1) Libro de la fundacion del colegio de S. Miguel en el archivo de la tesorería de este Gobierno.—(+) Otros escriben Promaucaes; yo adoptaré la palabra Promocaes, por escribirla así el P. Rosales, y los documentos de estos archivos.

cordillera en unas doscientas estancias, varios pueblos, montes y quebradas, solo habia tres ó cuatro curatos; cada uno de los cuales tenia veinte ó treinta leguas de norte á sud, corriendo de mar á cordillera.

16. Con el objeto de remediar tamañas necesidades, proyectó fundar en su estancia un colegio de misioneros de la Compañía de Jesús. Movióle á preferirla para tan santa obra el haber visto el ardoroso celo con que los PP. de ella habian recorrido varias veces aquel partido, y el gran fruto que en él habian hecho. Despues de haberlo meditado bien, y encomendado á Dios, vino á Santiago; y lo comunicó con personas de conocimientos y probidad, que se lo aplaudieron, encareciéndole el servicio que haria á Dios y á este Reino. El P. Diego de Torres se le habia ofrecido con mucho gusto, á pesar del poco número de sujetos que tenia; pero nada se hizo, por haberse este ido precipitadamente á Córdoba; ni tuvieron tampoco ningun inmediato resultado las conferencias que sobre lo mismo tuvo ahora con el P. Oñate.

17. Su realizacion en todas y en cada una de sus partes estaba reservada al P. Juan Romero, á la sazon rector de aquel colegio, quien era muy de su confianza. Efectivamente; en el último año de su rectorado se inauguró esta grande obra. Por grande que fuese la piadosa liberalidad del Sr. Carreto, no quiso desprenderse absolutamente de su hacienda durante sus dias, ó bien á causa de no poseer otros bienes para su subsistencia, ó por creer que no era necesario para los fines pretendidos este total desprendimiento, en razon de ofrecerse gustoso á mantener en su casa á los PP. destinados á las misiones. Siendo él un hombre solo y verdaderamente virtuoso, no halló ningun reparo en esto el P. Juan Romero; antes bien se alegraria, por no tener que mantener una casa más, á cuyo cargo deberia quedar siempre algun sujeto, cuando salieran los PP. misioneros. Convenidas, pues, así las cosas, el Sr. capitan D. Sebastian García Carreto hizo irrevocable donacion para despues de sus dias de su estancia de Bucalemu á los PP. de la Compañía de Jesús, para que en ella pusieran un colegio, en que, además del ministro y rector, se mantuviesen cuatro ó seis PP. operarios, que cada año recorriesen en mision el partido de Promocaes (1). Esta donacion se hizo ante testigos y el teniente corregidor Manuel Herrera, siendo actuario Pablo Fernandez de Astudillo; y la aceptaron á nombre de la Compañía de Jesús, suponiendo el permiso del P. General, el rector del colegio de S. Miguel Juan Romero, el P. Bartolomé Navarro su ministro, y el H. Andrés Perez su procurador, en el dia 9 de Octubre de 1619 años. La estancia tenia ocho leguas de naciente á poniente, y cuatro de norte á sud, con una viña de seis á siete mil plantas, nueve mil cabras, cuatro mil ovejas, trescientas yeguas, cien vacas, doscientos cerdos, doce negros, tres negras, y una corta encomienda; todo lo cual, junto con el terreno y lo en él edificado, se valuó en treinta mil pesos.

18. Esta donacion y su aceptacion se aprobaron en la tercera Congregacion Provincial, que se tuvo en Córdoba en el año de 1620 (+); y esta encargó á su

(1) P. Olivares, cap. VI, § 1.—(+) En la copia del testamento que se conserva en el archi-

procurador á Roma, el P. Francisco Vazquez, que lo hiciese presente á nuestro General, y negociase su aprobacion. Hízolo el procurador, y el P. Mucio Viteleski aprobó la fundacion del colegio de Bucalemu, y expidió á favor de dicho D. Sebastian el título de fundador; protestando que, no pudiendo la Compañía, segun su instituto, obligarse de justicia á dar las mencionadas misiones por el partido de Promocaes, por ser cosa puramente espiritual, cumpliria constantemente con la voluntad del fundador por mera caridad.

19. Así que se firmó la donacion, se fueron los PP. á Bucalemu en compañía de D. Sebastian, y luego echaron los cimientos de una pequeña iglesia, que este trabajó de su cuenta, mientras aquellos daban las misiones por el partido mencionado; y una vez concluida y dedicada á S. Sebastian, por ser el patrono de su benemérito fundador, se quedaron allí para predicar, confesar y ejercitar los demás ministerios el tiempo que no empleaban en ellas.

20. Otro asunto de gran trascendencia se trató en la tercera Congregacion Provincial, que, como acabo de citar, se tuvo en Córdoba en el año 1620, á saber; la division de la Provincia. El número de los sujetos se habia acrecentado mucho, y multiplicado notablemente el de sus casas y misiones, repartidas á largas distancias. Bien conocidas son las que median entre el Guayra y el archipiélago de Chiloé. Colocadas las primeras casi á los 22 grados latitud sur, y las últimas á los 43 grados, comprendian un area de 21 grados de norte á sur, y unos 17 grados de naciente á poniente. Y si se toman en consideracion los rios caudalosos, las largas travesías, las elevadas serranías, entre las cuales descuella la descomunal cordillera de los Andes, las pampas y las demás regiones ocupadas todavía por los bárbaros, que era preciso atravesar para hacer la visita, se verá que siendo muy difícil, por no decir imposible, el cumplir á su tiempo esta sabia é importantísima constitucion de nuestra Compañía, era necesaria la division de la Provincia, á ser factible. Otro tanto reclamaban la dificultad y las costas para trasladarse los sujetos de una á otra casa (1). El número de estas y el de PP. y H.s que habia en las gobernaciones del Paraguay, Buenos-Aires y Tucuman ya permitia formar una Provincia con ellas solas.

21. No se juzgó que la Compañía estuviese en Chile á tanta altura; por lo cual se creyó suficiente constituirla Vice-Provincia dependiente del Perú, con quien podia tener más expeditas las comunicaciones. Es verdad que de los 33°, 4′, en que está Valparaiso, habria que descender por mar hasta los 12°, 3′ en que está el puerto del Callao, y que las embarcaciones no eran muy frecuentes; pero al fin las habia todo el año, cuando los nevados Andes interceptaban la comunicacion anualmente por cinco ó seis meses. Dependiendo en alguna manera Chile del Perú en lo político, era más propio que de allá dependiesen tambien los jesuitas de este Reino. Además, el Perú tenia mayor número de sujetos que el Paraguay; y por lo tanto podia más fácilmente subvenir á la falta que de ellos habia en Chile.

---

vo del interior de este gobierno está equivocada esta fecha: en Córdoba no hubo Congregacion en el año 1624, sino en los años 1620 y 1626.—(1) P. Olivares, cap. I, § 16.

22. Por estas y algunas otras razones suplicó aquella Congregacion á nuestro P. General que hiciera esta division; y su Paternidad hallándolas suficientes, lo otorgó; pero no decretó desde luego su ejecucion (1). Para prepararla dispuso que el P. procurador llevase veinte y dos sujetos de las Provincias de España, de quienes seis eran ya sacerdotes; con todos los cuales, á los dos meses de próspera navegacion, llegó al puerto de Buenos-Aires el dia 12 de Marzo de 1622: el mismo año en que fueron solemnemente canonizados nuestro Sto. P. Ignacio y S. Francisco Javier, de cuya canonizacion ellos mismos trajeron la bula pontificia.

23. A Penco habia pasado de rector, en vez del P. Sobrino, el P. Juan Romero; cuya acendrada prudencia y singular acierto se habian dado á conocer en los seis años que acababa de serlo del colegio de Santiago, así como su ejemplar moderacion, suma perspicacia, atentos modales y espíritu eminentemente conciliador: bellas cualidades con que sabia desvanecer las calumnias, cortar las discordias, tranquilizar los ánimos, y avenir las voluntades (2). Por lo cual no es de extrañar que al poco tiempo de estar en Penco cesasen las murmuraciones, quejas y rencores contra la Compañía; que esta recobrase su buena opinion y la confianza del pueblo; y que este concurriese otra vez á nuestros ministerios. A ellos se aplicó exclusivamente el nuevo rector; dejando á Dios y á los tristes desengaños que produciria la guerra ofensiva el remedio de los males públicos. Otro tanto procuró que hiciesen sus súbditos; los cuales tenian bastante en que entender con la asistencia espiritual de los españoles y de los yanaconas, que eran entonces de tres á cuatro mil en sola la ciudad de Concepcion (3). Para ellos continuaban con esmero y fervor las diversas doctrinas y pláticas que otras veces dijimos; y lo mismo hacian los PP. de Chiloé, Arauco y Buena-Esperanza, que á su ejemplo habian redoblado su fervor y asídua contraccion á los ministerios con los españoles é indios que inmediatamente les pertenecian, así como tambien con los demás; aunque estos eran bien pocos, por haberse ido muchos con Lientur. Por aquel tiempo empezaron los de la Compañía á recorrer la dilatada campaña comprendida entre el Biobio y el Maule, ya que no hallaban en la convulsionada frontera ocupacion suficiente al fervor de su apostólico celo; lo cual fué de gran consuelo y alivio para aquellos campesinos y para los vecinos de Chillan: misiones que en adelante se acostumbraron dar cada dos años, aun despues de haber cesado la guerra ofensiva.

24. Felizmente esta fué de pocos meses, por haberle llegado á Cristóbal de La Cerda su sucesor (+). Si los arbitrios de paz habian hallado poca cabida en su ánimo, no fué así en lo tocante á la abolicion del servicio personal, por la cual tanto habian trabajado los de la Compañía y otros personajes; cuyos reclamos, aunque en su tiempo parecieron haberse frustrado, no se frustraron en realidad; antes bien fueron disponiendo las cosas, los ánimos y las opiniones

---

(1) P. Machoni, Vida del P. Tolo.—(2) P. Lozano, lib. VIII, cap. IV, n.° 6.—(3) P. Olivares, cap. IV, § 9.—(+) Esta equivocada la tabla cronológica de Eyzaguirre.

de manera, que el Virrey del Perú, príncipe de Esquilache, sin aguardar la contestacion de Madrid, lo mandó quitar, sustituyendo en su lugar el siguiente tributo, convenido con el P. Valdivia, que solo deberian pagar los que hubiesen pertenecido á alguna encomienda. Los de este lado de la cordillera hasta el archipiélago de Chiloé ocho pesos cuatro reales al año; es decir, seis pesos para su encomendero, uno y medio para el cura párroco, medio al corregidor y medio al protector. Los de dicho archipiélago siete y medio pesos, y los de Cuyo ocho pesos. Esta providencia se comenzó á ejecutar el 4 de Marzo de 1621 en un vecino de Santiago llamado Fernando de Irrazabal; y aunque no faltaron muchos reclamos, paliados algunos con la capa de la caridad, por lo difícil, decian que les seria á los indios pagar el tal tributo, sin embargo, se llevó á ejecucion; y el Rey Felipe IV, con su señora madre la Reina gobernadora, confirmaron la providencia en su real cédula expedida en Madrid á 17 de Junio de 1622: y en tiempo del Ilmo. Villaroel se pagaba en realidad.

25. No alcanzó á durar once meses en su interinato este enérgico magistrado, que habiendo escarmentado á los lientures con su devastadora campaña de tres meses, atajó sus entradas en el territorio español, levantando el fuerte de S. Cristóbal (1) á una legua del rio de la Laja, y amparando con fuerzas correspondientes los demás puntos de la frontera. Fué varon eminente por su integridad, cortesanía y religiosidad; en virtud de la cual respetaba en tanto grado á los sacerdotes, que siempre les daba la derecha, cualesquiera que fuesen sus cualidades personales, por atencion á su sagrado carácter. Adelantó tanto en la abolicion del servicio personal, y trataba al ínfimo súbdito y al último soldado con tal atencion, que todos lo amaban, respetaban y obedecian. ¡Ojalá que les hubiese precedido constantemente y en todo con su ejemplo, acatando de hecho los reales decretos! Subsistian aún los que prohibian la guerra ofensiva; no obstante, él la hizo, y aconsejó á su inmediato sucesor (2) que la llevara adelante.

26. Verdad es que no se dejó seducir de sus halagüeños, pero falaces argumentos el Sr. D. Pedro Sores de Ulloa, que aportó en Concepcion y fué reconocido por Gobernador y capitan general por el cabildo de aquella ciudad el 5 de Noviembre de aquel año 1621 (+). Sores encontró allí impensadamente un personaje, cuyos consejos ejercerian mayor influencia sobre su corazon, é iluminarian más claramente su entendimiento; y este fué el P. Juan Romero. Siendo general en el puerto del Callao, oyó la fama de las cosas gloriosas que en la conversion de la gentilidad obraba este venerable P. en el Tucuman; y movido de un particular impulso, al parecer del cielo, deseó ardientemente lograr ocasion de tratar y comunicar con él lo interior de su conciencia, y confesarse generalmente (3). La distancia de los lugares le imposibilitó por entonces el cumplimiento de aquel deseo, que ahora llenó á su satisfaccion, bendiciendo al Señor, que por caminos tan inesperados se lo habia proporcionado.

---

(1) Rojas.—(2) Su informe al Rey, tomo II de documentos de Mr. Gay.—(+) Otros lo llaman Osores de Ulloa, y una firma suya parece decirlo así; pero su letra era tan mala, que es fácil equivocarse. El P. Rosales escribe Sores de Ulloa.—(3) P. Lozano, lib. VIII, cap. IV, n.º 7.

Con él trató, pues, las cosas de su alma, con él hizo su confesion general, y en sus manos se puso para acertar en su gobierno; y por cierto que se le echó de ver, porque si antes habia sido generoso y caritativo, ahora lo fué mucho más; si toda su vida habia respetado á los sacerdotes y las cosas santas, ahora no solo las respetó, sino que se entregó á la frecuencia de sacramentos y á otras prácticas piadosas, cuanto sus graves ocupaciones se lo permitian.

27. Es verdad que el P. Romero no tenia las facultades ni la comision real que el P. Valdivia, ni tampoco la intrepidez y fogosidad de su espíritu; y que por lo mismo no se ingenió en hacer las paces con los indios: sin embargo, influiria no poco en el ánimo del Gobernador para que no desistiese, por oposicion alguna, de la total abolicion del servicio personal, felizmente inaugurada por su antecesor, y en que se mantuviese en la guerra defensiva. Clamaban contra el nuevo Gobernador los enemigos de este sistema, que habian creido fácil reducirlo á su opinion, siendo un militar y no un togado. Mas él meditó sériamente la materia; y convencido por las justas razones que los partidarios de la paz le hacian presentes, se mantuvo firme; y promediado su gobierno, tuvo la satisfaccion de ver que el Rey D. Felipe IV aprobaba su conducta, declarando en su cédula del 17 de Julio de 1622 que los indios más allá del Biobio eran libres é inencomendables; que lo eran así mismo los capturados despues del año 1614 en la guerra; y ordenaba que se estuviese á la defensiva.

28. Con todo, no le faltaba á él ni á sus subalternos la energía suficiente para reprimir y castigar los desmanes de los indios; apelando á las veces á re-represalias, cuya justicia ó injusticia no descenderé á calificar. Sin embargo, referiré una de estas, por lo singular del caso, copiando las palabras con que lo refiere el P. Olivares (1). «En consideracion de lo que los indios de guerra «practicaban con nuestros prisioneros, quitándoles la vida á sangre fria en sus «infaustas alegrías, determinó el corregidor de Concepcion volverles la mano, «quitando la vida á algunos cautivos que estaban en prisiones en la ciudad. «Condenó, pues, á tres de ellos, cuyo genio sangriento y aborrecedor de espa-«ñoles era más merecedor de este castigo. De que supo el P. Rodrigo Vazquez «la sentencia de muerte dada contra ellos, se metió en la cárcel á instruirlos «en los misterios de nuestra santa fe, para poder bautizarlos, y que la muerte «temporal fuese puerta de la vida eterna. Halló este varon celoso tan dóciles á «los dos para todo lo que les convenia, como al tercero rebelde á la luz de la «fe y de la verdad. Pareció al juez colgar á todos tres del infeliz leño; y sucedió «que, no habiendo recibido el bautismo el tercero, se le cortó la soga, aunque «era bien robusta, y cayendo vivo al suelo y con la voz entera, comenzó á cla-«mar que lo instruyesen en la ley del Señor del cielo, para ser bautizado, y «no perder los bienes que habia conocido en aquel momento que tenia apa-«rejados para los que son suyos. Así sucedió que volviendo el P. Rodrigo otra «vez á instruirlo, lo halló tan dócil como antes rebelde; y despues de bautiza-«do, acabó la vida temporal en el suplicio, con igual ánimo y conformidad su-

(1) Lib. VI, cap. VI.

«ya, que confianza de los circunstantes de que aquel era uno de los escogidos «de Dios, para poblador de las eternas moradas.»

29. Los PP. aprovecharon estos tiempos de tranquilidad, para continuar cada uno el ministerio de predicar ó enseñar á que estaba destinado. Por aquel tiempo estuvo el H. Juan del Castillo, que despues vino á sufrir el martirio en las misiones del Paraguay, de profesor en aquel colegio, como nos lo dice el P. Olivares con las palabras siguientes: «Acabado el curso de filosofía lo envió «la obediencia al colegio de Concepcion del Reino de Chile, para que leyese «gramática é instruyese á la juventud en buenas costumbres. En este ejercicio «se ocupó durante algunos años, y tambien en enseñar las primeras letras á «los niños, teniendo á su cargo la escuela con mucho cuidado, humildad y «aprovechamiento de unos y otros discípulos. Entre los mancebos que tuvo á «su cuidado fueron dos muy señalados, el hijo del gobernador Alonso de Ri-«bera y el del maestre de campo general Alvaro Nuñez de Pineda (+), á quie-«nes industriaba, inspiraba la virtud y temor de Dios; y como le veian tan mo-«desto y virtuoso, le tenian todos un gran respeto y estimacion; de donde na-«cia un imperio amoroso con que los sujetaba, imprimiendo en sus almas muy «buenos ejemplos. Procuraba con todo cuidado desviarlos de las ocasiones y «torpezas que suele traer consigo la mocedad, exhortándolos á la frecuencia de «los sacramentos. Llegó á entender de un estudiante un divertimiento, y que «para solicitar la ocasion de su ruina tenia escrito un papel; llamóle á su apo-«sento, hincósele de rodillas, pidiéndole con lágrimas, que por la pasion de Je-«sucristo y sangre que por él habia derramado, no le ofendiese; que aunque «pudiera usar del rigor por ser su maestro, no queria sino obligarlo por el amor «del Redentor. Palabras fueron estas que como saetas hirieron el corazon del «estudiante, y lo rindieron á la voluntad de su buen maestro, consiguiendo «que no se despeñase en el abismo de su fatal ruina; quedando tan impreso en «él el santo temor de Dios, que toda su vida le fué preservativo de semejantes «peligros.»

30. Los operarios no solo se aplicaban á doctrinar al pueblo, sino tambien á los soldados, así del ejército, como de las guarniciones; quienes les prestaban atento oido, á ejemplo de su Gobernador y capitan general: los misioneros proseguian sus apostólicas tareas, así en la frontera como por el interior del país; y otro tanto hacian por el archipiélago de Chiloé los PP. Venegas y Prado. Recorriendo estos anualmente todos los pueblos de Chiloé y demás islas de aquel archipiélago, observaron la necesidad que habia de que los *fiscales* fuesen permanentes y viviesen de fijo cada uno en su lugar; por estar ellos encargados de reunir al pueblo todos los dias festivos, enseñarle la doctrina y rezar otras devociones, de asistir á los enfermos, llamar á los PP. ó al cura en amenazando peligro la enfermedad, y auxiliar á bien morir á los ya sacramentados. Cargos que no podia desempeñar debidamente quien no tuviese bastante instruccion, piedad y práctica; y que exigian tambien que fuese el *fiscal* una persona

(+) Llamábase Francisco; quien despues escribió El Cautiverio feliz.

de todos conocida, para que pudiesen acudir á él en caso de enfermedad (1). A fuerza de trabajo y diligencia habian los PP. logrado formar buenos *fiscales;* pero ocupándolos á unos los encomenderos, y á otros los ministros reales en los diversos trabajos á que aquellos naturales estaban obligados, no podian desempeñar constantemente sus cargos religiosos.

31. Habiendo sido nombrado rector del colegio de Concepcion el P. Venegas, vínose á ella, dejando en Chiloé á los PP. Agustin de Villaza y Gaspar Hernandez (2). Y por el año 1622, contando con la buena voluntad del Gobernador Sores, pidióle atentamente declarase á los tales *fiscales* libres para siempre de todo servicio personal, sin que ningun encomendero, ni ministro real pudiese ocuparlos y mucho menos pudiese sacarlos fuera de su lugar (3). Item más; que al superior de la mision que por tiempo fuere, le correspondiera *de jure* presentar los tales *fiscales,* teniendo el gobernador del archipiélago que dar el nombramiento á uno de la terna que él le presentase. Que él mismo pudiese suspenderlos de su oficio por tiempo, ó quitarlos para siempre en caso de hallarlo conveniente; sin tener que dar satisfaccion, ni al interesado, ni á autoridad alguna. Sores accedió gustoso á tan justa demanda: y en adelante las aisladas capillas de Chiloé fueron mejor atendidas; el oficio de *fiscal* se miró como un cargo honroso é importante; y los condecorados con él estuvieron sumamente agradecidos á los PP. que se lo habian proporcionado, y más sumisos á sus órdenes ó disposiciones, sabiendo que podian removerlos de su oficio. Todo lo cual contribuyó poderosamente á generalizar entre aquellas gentes, á pesar de su aislamiento, la instruccion religiosa, y á moralizarlas en el alto grado que á su tiempo ponderaremos.

32. Este decreto fué muy bien recibido y fielmente cumplido en Chiloé, donde los PP. recien nombrados continuaron con tanto celo los ministerios apostólicos, que, recorrido todo aquel archipiélago, se dirigieron al de los Chonos al fin del año 1623; pero tan solo llegó á él el P. Villaza, porque habiéndose enfermado de cuidado el P. Hernandez en el camino, tuvo que volverse á Castro; de donde así que se alivió algun tanto, regresó á Penco (4). Allí fué recibido y tratado con suma caridad por el P. Venegas; quien regia aquel colegio con singular acierto y gran valimiento con Sores de Ulloa. Poco despues falleció este excelente Gobernador, á saber, el 18 de Setiembre de 1624, á los ochenta y cuatro años de su edad (5). Murió tan cristianamente como habia vivido, despues de haberse confesado y de haber recibido los sacramentos; asistiéndolo el P. Juan Romero hasta entregar su espíritu en manos del Criador (6). En sus exequias hizo este mismo P. la oracion fúnebre, con su acostumbrada elocuencia y espíritu fervoroso, diciendo tan sólidos elogios en honra del difunto, como fuertes desengaños para provecho del auditorio. En balde dice Quiroga que en este tiempo todo iba mal, que el ejército estaba desnudo

(1) P. Olivares, cap. x, § 3.—(2) P. Rosales, Vida del P. Gaspar Hernandez.—(3) En el archivo del ministerio del interior se conserva autógrafo este documento.—(4) P. Rosales, Vida del P. Hernandez.—(5) P. Rosales, lib. VI, cap. xxxi, n.° 11.—(6) P. Lozano, lib. VIII, capítulo iv, n.° 7.

y abandonado, y que el Reino se hallaba en las más críticas circunstancias; pues ni él ni otro historiador lo prueba con los hechos; antes bien su silencio persuade que no hubo guerra sangrienta, sino insignificantes entradas y correrías de los lientures; y en habiendo paz, no podia dejar de prosperar un país nuevo y abundante como este. El P. Rosales (1) encomia su persona y su gobierno, fundándose en los hechos que refiere largamente.

33. No me empeñaré en vindicarlo de las ajenas dilapidaciones, de que algunos le hacen cargo; solo diré que el P. Ovalle, su contemporáneo, y el Padre Lozano, juicioso historiador, nos dicen haber sido generoso y limosnero. No hablarán ciertamente así por haberlo sido con la Compañía; pues no le hizo ninguna merced de tierras, como sus tres inmediatos predecesores, ni mereció ser contado en el número de los bienhechores de ninguno de sus colegios: lo que demuestra que los jesuitas no explotaban á su favor la confianza y generosidad de sus penitentes. Si hizo mal en nombrar por maestre de campo á su hermano político D. Francisco de Alba y Norueña, no pertenece al objeto de esta Historia el apreciarlo. Ni tampoco el fallar si pudo legalmente dejarlo por su sucesor, como lo hizo; habiéndole reconocido como tal en 19 de Setiembre el cabildo de Concepcion, y en 2 de Noviembre el de Santiago; sin que lo reconociera la real audiencia por su presidente; lo que ni siquiera él solicitó. En este interinato de ocho meses nada sucedió digno de especial mencion, relativo á nuestra Historia (2). No fué así en el gobierno de D. Luis Fernandez de Córdoba y Arce, que fondeó y fué reconocido en Concepcion á 29 de Marzo de 1625, como expondremos en el libro siguiente.

---

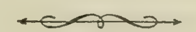
(1) P. Rosales, lib. VI, cap. XXXI.—(2) P. Olivares, lib. VI, cap. VI.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

HISTORIA

DE LA

COMPAÑÍA DE JESÚS EN CHILE



LIBRO SEGUNDO

LIBRO SEGUNDO

Desde la ereccion de Vice-Provincia en 1625 hasta su elevacion á Provincia en 1683

CAPÍTULO I

1. *Decrétase la ereccion de esta Vice-Provincia.*—2. *Se erige.*—3. *Con qué sujetos.*—4. *Catálogo de sus casas.*—5. *Estado del colegio de Santiago.*—6. *Sus propiedades.*—7. *Ministerios del colegio de Bucalemu.*—8. *Del de Concepcion.*—9. *De las misiones de Arauco y Buena-Esperanza.*—10. *De la de Chiloé.*—11. *Visita del obispo Oré.*—12. *Vuelve allá el P. Venegas.*—13. *Visita á los chonos.*—14. *El colegio de Mendoza.*—15. *El seminario conciliar únese con el nuestro.*—16. *Este toma el nombre de S. Francisco Javier.*—17. *Biografía del Ilmo. Salcedo.*—18. *Administra la diócesis del Tucuman.*—19. *Es obispo de Santiago.*—20. *Sus fundaciones y buena muerte.*—21. *Fúndase el noviciado en Bucalemu.*—22. *Fervor de sus seis novicios.*—23. *Inaugúrase la universidad.*—24. *Ábrese residencia en Quillota.*—25. *Recíbese del mando Fernandez de Córdoba.*—26. *Intima la guerra á los araucanos.*—27. *Sus derrotas y triunfos.*—28. *Con cuántas pérdidas deja el mando*—29. *El P. Sobrino segundo Vice-Provincial.*—30. *Encuentra una toldería de indios en su viaje á Chile.*—31. *Llega á Santiago.*—32. *El P. Romero nombrado Provincial del Paraguay.*

1. Habiéndose gobernado por más de medio siglo la Compañía de Jesús en Chile bajo la nueva forma que recibió en este año 1625, justo es que dediquemos un libro especial de nuestra Historia, y será este segundo, á referir las heróicas empresas que en aquel largo período acometió y llevó á cabo, á fin de promover la gloria de Dios, la salvacion de las almas y la reduccion de los indígenas. La sencilla narracion de estas empresas nos mostrará tambien el modo eficaz con que contribuyó la Compañía al órden social y al progreso de este país, y al que ella misma tuvo en toda línea; sin que bastaran á retardarla en su marcha siempre progresiva ni la guerra ofensiva que el año siguiente se declaró á los araucanos, ni tampoco el alzamiento general de estos verificado treinta años despues. Si la guerra ofensiva le impidió que abriese sus misiones entre los infieles, le dejó disponible mayor número de sujetos para las cátedras de su universidad, que fué el primer agigantado paso que bajo el nuevo régimen dió en las vias del progreso; y si el alzamiento le destruyó las muchas misiones que habia logrado establecer, tambien dió ocasion á sus denodados hijos para practicar los actos de heroismo con que salvaron

á sus compatricios, y se recomendaron altamente para con los valerosos araucanos. Al desenlace de aquella escena dolorosa los veremos trabajar enérgica y eficazmente en rehacer las paces entre ambas naciones, así como habian cooperado en gran manera á que las entablasen los Sres. marqués de Baides y Mugica. En estos casos supieron valerse oportunamente del ascendiente que se habian granjeado sobre los araucanos y demás naciones establecidas á este lado de los Andes, y sobre los puelches y pehuenches, que vivian en los valles y quebradas de la misma cordillera; y más tarde su voz fué oida y acatada por los poyas y otras tribus que vagaban allende de ella. En vista de tan gloriosa reseña entremos confiadamente en la detallada narracion de los sucesos.

2. Habiendo sido bien recibidos por el P. General los votos de la tercera Congregacion, expuestos en el postrer capítulo del libro precedente, vinieron á realizarse en este año 1625 (1) por haber decretado su Paternidad que las casas de Chile fuesen desmembradas de la Provincia del Paraguay, y se constituyeran en una nueva Vice-Provincia, tan pronto como supo que las casas estaban arregladas segun él habia indicado al P. procurador Rodrigo Vazquez. En la ejecucion de esta órden no hubo la menor trepidacion ni demora, por ser tan conforme al sentimiento universal de toda la Provincia, y por hallarse en Chile precisamente, siendo rector propietario del colegio de Santiago y Vice-Provincial interino para los casos en que las distancias y dificultades de la cordillera no permitiesen fácil recurso al Provincial, el P. Juan Romero, á quien el muy R. P. Mucio Vitelleschi nombraba por Vice-Provincial en propiedad. Desde entonces Chile quedó desmembrado del Paraguay, y constituido en una seccion á parte, gobernada por su propio é inmediato superior; más que dependiese de la Provincia peruana en ciertos puntos graves, que designa el instituto de la Compañía.

3. Es bien de notar que en este caso tan crítico y trascendental, se permitiese á todos y á cada uno de los sujetos de la Provincia, que á su arbitrio se quedasen en la del Paraguay ó pasasen á Chile, y vice-versa (2); facultad rara vez ó nunca concedida en la Compañía; la cual ha reservado siempre para los superiores la destinacion de sus hijos. Pero las circunstancias excepcionales de estos países aconsejarian esta providencia especial. Al uno y al otro lado de la cordillera se hablaban varios y muy diferentes idiomas, cuyo conocimiento era indispensable á la mayor parte de los sujetos; y unos sabrian los unos, y otros los otros. Las tareas de los nuestros en Chile eran bien pesadas, y las más de las empresas muy llenas de peligros, á causa de la guerra con los indios; por lo cual se necesitaban hombres decididos, resignados á soportar las privaciones y arrostrar los riesgos y dificultades á que estaba expuesto el país. Poderosa es la virtud santa de la obediencia; mas si á esta se añaden las fuerzas, el genio, la inclinacion del corazon y el especial llamamiento del espíritu divino,

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, y P. Barrasa, Historia de la Provincia del Peru. Esta fecha estaba mal escrita en la Historia de la Compañía por el P. Olivares, cuyo número algunos leen 1627, siendo 1625, como lo notó su editor.—(2) P. Olivares, cap. I. P. Rosales, Vida del P. Alonso del Pozo.

de esperar son mejores resultados. El P. Olivares parece atribuir esta medida al venerable anciano P. Romero, cuya prudencia, suavidad y condescendencia eran de todos bien conocidas; aunque sabia juntar á ellas el rigor y severidad en siendo necesario. Entonces habia en Córdoba muchos jóvenes chilenos, que habian ido allá para hacer su noviciado y estudios; y aunque varios de ellos volvieron á Chile, como los PP. Alonso de Ovalle y Alonso del Pozo, todavía otros se quedaron allí, deseosos de ocuparse en las misiones del Paraguay, que ya llamaban vivamente la atencion. Uno de estos fué el P. Francisco de Molina, hijo de la familia de este nombre, que en aquel tiempo se hallaba en gran predicamento en Santiago, el cual, habiendo entrado en la Compañía el año 1609, fué enviado á Córdoba para los indicados objetos. Concluido habia á la sazon sus estudios, y con tanto aprovechamento, que poco despues de ordenado de sacerdote se le dió la profesion de cuatro votos. Ejercitaba en Córdoba los ministerios, y retenido por el deseo de aquellas misiones, no quiso volver á su patria. Esta fué una gran pérdida para la naciente Vice-Provincia, porque el P. Molina no solo fué un gran misionero en las reducciones del Paraguay, sino que desplegó un singular ingenio para las artes, sobre todo para la arquitectura. En efecto; él fué quien edificó muchas de aquellas bellas, cómodas y sólidas iglesias, con solo el auxilio de sus indios guaranis, á quienes enseñó la cantería, la albañilería y la carpintería (1). Él mismo fué quien se industrió para fundir las campanas de sus torres; y acertó á hacerlas tan buenas, que se trajeron tambien á Sta. Fe y otras ciudades de los españoles. Otras obras hizo de mérito en sí mismas, y mucho mayor en aquellos lugares y circunstancias. Como en aquellos tiempos las provincias de Cuyo pertenecian en lo temporal á la audiencia y gobernacion de Santiago, y en lo espiritual al obispado de la misma, por esto quedaron agregadas á la Vice-Provincia de Chile.

4. Por tanto, contó esta en su ereccion con las casas siguientes:

CATÁLOGO

de la Vice-Provincia de Chile al tiempo de su ereccion en el año 1625

COLEGIOS	SEMINARIOS	MISIONES ESTABLECIDAS	CASA DE MISIONEROS
De S. Miguel en Santiago. Concepcion. Mendoza.	Del B. Edmundo Campiano (llamado luego de S. Javier) en Santiago.	Chiloé. Arauco. Buena-Esperanza.	Bucalemu.
3 Colegios.	1 Seminario.	3 Misiones.	1 Casa.

(1) Así consta en los documentos del Paraguay traidos recientemente á esta biblioteca nacional.

5. El estado de estas casas no era floreciente en lo temporal, pero si en lo espiritual. El colegio de Santiago, á pesar de sus cortas rentas, continuaba la construccion de su magnífico templo, y mantenia las cátedras de teología escolástica y moral, filosofía y gramática latina, y la escuela de primeras letras, en que enseñaban á leer, escribir, y contar á centenares de niños (1). A todos los alumnos, y especialmente á estos, se les enseñaba la doctrina cristiana, que cada semana cantaban por las calles, yendo á la catedral, en cuyas gradas tenian sus certámenes sobre algunos puntos que llevaban preparados; y luego á ellos y al público hacia una plática alguno de los más fervorosos predicadores. Se continuaban con fervor y diligencia las diversas congregaciones establecidas en los primeros años, así como los ministerios en la iglesia, cárceles y hospitales, y las misiones por todo el partido de Santiago, extendiéndose al norte por el valle de Aconcagua hácia Petorca y Choapa, y deteniéndose á su regreso en Quillota y la Ligua, segun las circunstancias lo permitian.

6. Para hacer frente á los excesivos gastos que demandaba el sustento de los sujetos y de sus ocupaciones, cultivaba diligentemente, y aun habia acrecentado las pequeñas haciendas que sus fundadores le donaron en el 1595. En la pequeña chacra, llamada despues Ollería, habian puesto una curtiduría, para cuyo servicio compró el P. Diego de Torres en 1612 dos esclavos negros en trescientos pesos cada uno, por ser hábiles en este oficio. No muy lejos de la pequeña hacienda de la Punta, hácia el poniente, les habian donado por el año de 1616, en un lugar llamado Caren, un terreno de trescientas cuadras; junto á las cuales habian ellos comprado despues en 1619 al capitan Calderon otras mil y doscientas cuadras; y así en las unas como en las otras habian puesto bastante ganado de crianza, y desmontado algunos terrenos para sembrarlos. Otro tanto habian hecho en la hacienda de Rancagua, muy pequeña en aquellos principios; la que fueron acrecentando con la adquisicion de las propiedades contiguas (2). Casi al mismo tiempo D. Gabriel de Gaona les donó, al otro lado del rio Rancagua y junto á la laguna de Cauquem (+), una haciendita de quinientas cuadras, llamada Nangaloe. En la costa del mar les legó D.ª Luisa de Alvarado en 1620 la estancia del Algarrobo; y el mismo año les dió el capitan Lope de la Peña el sitio del nornordeste de la manzana del mismo colegio con su casa; y por haber comprado á D. Martin García en setecientos cincuenta pesos, á fines del siglo anterior, el otro sitio del nornoroeste, quedaron los de la Compañía dueños de toda la manzana, que es de una cuadra cuadrada (3). Para dar mayor vista á su iglesia, entonces en construccion, compraron en doscientos veintiun pesos, hácia el año 1616, la plazuela de propiedad particular que estaba en frente, para el servicio público perpétuamente.

7. Los PP. de Bucalemu recorrian anualmente su partido de Promocaes con

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. IX.—(2) Archivo de la tesorería.—(+) Ahora se llama Cauquenes.—(3) En el archivo de la tesorería se halla este documento y razon de las demás adquisiciones.

excesivo trabajo, pero con inmenso logro de sus almas y de las de los prójimos. En pasando el Rapel se encaminaban de ordinario hácia la cordillera, y luego corrian todo el valle hasta el Maule, y despues de haber bajado á la costa, volvian por ella á Bucalemu; habiendo recorrido doscientas ó doscientes cincuenta leguas, segun las vueltas y revueltas que iban dando, en busca de los lugares en que habia más gente y mayor necesidad de la mision, visitando un año á unos y otro á otros (1). A cada seis ú ocho leguas solian pararse; y armando su altar portátil en algun rancho, ó en su carpa (+), por ser en aquellos principios pocos los lugares donde encontraban casa, ni siquiera para dormir, allí convocaban las gentes de aquellos contornos. Cada dia les enseñaban la doctrina y hacian un sermon; luego los confesaban y administraban los sacramentos, áun el del bautismo, porque todavía quedaban bastantes infieles. Trescientos solian ser los adultos que bautizaban en cada uno de aquellos años. En volviendo á casa por el invierno no se entregaban al ocio, sino que se dedicaban al trabajo, instruyendo y confesando á los vecinos de aquella hacienda y de las otras circunvecinas, y demás concurrentes á su iglesia. Como que el cuidado de las cosas temporales no los distraia, por proveerlos de todo D. Sebastian, que todavía no les habia hecho la cesion efectiva de sus bienes, se consagraban totalmente á los ministerios espirituales, no solo en Bucalemu, sino tambien en los otros lugares de aquel distrito, es decir, entre el Maipú y el Rapel. En todas partes tenian harto que hacer en desbastar la rudeza de los indígenas, instruirlos en la fe, é imponerlos en las costumbres y prácticas cristianas, quitándoles sus antiguas supersticiones y usos gentílicos. Todas las naciones son naturalmente adictas á las costúmbres recibidas de sus mayores; pero los indios de Chile lo eran en grado superior, por mirarlas como leyes inviolables de su país. El P. Olivares nos cuenta varios casos sucedidos con los machis, y la conversion de algunos de ellos; en que no quiero detenerme, para continuar la reseña del estado de la Compañía en Chile al tiempo de la ereccion de su Vice-Provincia.

8. En Concepcion se continuaban con fervor los ministerios, sin descuidar las clases de latinidad y primeras letras, que allí eran de gran necesidad, por no haber quien se dedicara á estos ramos. Tres años habia gobernado aquel colegio nuestro R. P. Juan Romero, disipando con su caritativo celo, moderacion y prudencia las prevenciones y rivalidades que alejaron anteriormente á muchas gentes de nosotros; á las cuales atrajo así á frecuentar de nuevo nuestra iglesia. No permitiendo las guerras que los PP. se internasen en las tierras de los indios, se aplicaron con más denuedo á las misiones del partido: unas veces recorrian la costa, otras marchaban por la falda de la cordillera, hasta llegar al rio Maule, pasando por la ciudad de Chillan (2). Viendo el capitan D. Luis de Toledo los bienes que estas misiones producian, y recono-

(1) P. Olivares, cap. VI, § 3.—(+) La palabra *carpa*, de uso vulgar en Chile, y más en el Perú, está tomada del *quichua*, lengua de los indígenas de este último país; y significa toldo, enramada, ó tienda de campaña. (Nota del editor).—(2) Archivo de la tesorería de este gobierno.

ciendo las graves necesidades de aquella ciudad y su distrito, el cual tenia muy pocos operarios evangélicos, donó á la Compañía en los contornos de ella quinientas cuadras de tierra y una viña, para ayudar á la fundacion del colegio, por la que tanto anhelaban sus vecinos. Reconociendo D. Luis que tan pequeño caudal no era suficiente para ello, lo entregó al colegio de Concepcion, para que lo poseyera como en depósito, hasta que, reuniéndose otros fondos, se lograse la fundacion. Entre tanto sus cortos productos servian para ayuda de los gastos indispensables en las mencionadas misiones, y eran un título especial para que se repitiesen con mayor frecuencia.

9. De este colegio dependian las misiones de Arauco y Buena-Esperanza y cuantos PP. estuviesen trabajando en la frontera de la Araucania. En todas ellas se continuaban con fervor los ministerios, atendiendo especialmente á mejorar la milicia española, ya que el estado de guerra poco lugar les dejaba para catequizar á los araucanos. En estos años se padeció en Chile una horrible peste de viruelas; y como que esta se ceba más furiosamente en los indígenas, los nuestros de Arauco, Buena-Esperanza y Concepcion tuvieron harto que hacer por algunos meses que duró (1). A causa de abandonar aquellos completamente sus enfermos en tales casos, como llevo advertido, los PP. no solo tenian que servir de operarios evangélicos, sino de médicos, enfermeros y dispenseros. Andaban de rancho en rancho, por valles, cerros y quebradas, averiguando si habia algun enfermo á quien socorrer en el alma y en el cuerpo, llevando consigo algunos remedios y confortativos. Con esto no solo confesaron á millares de moribundos, sino que tambien bautizaron á muchos, por haber en aquellas fronteras gran número de infieles. Algunos millares habia bautizado el P. Valdivia; empero quedaban todavía muchos más, así por haberse venido muchos indios de la tierra de guerra en los años anteriores, como por haber sido apresados otros en las refriegas ó encuentros militares.

10. La mision de Chiloé progresaba rápidamente, despues que su superior fué autorizado para instituir los *fiscales* en la forma que dijimos en el núm. 31 del postrer capítulo del libro I. Es verdad que por un año entero estuvo solo en ella el P. Villaza (2); mas este valia por muchos en razon de su virtud, celo y constancia en el trabajo. Al cabo del año volvió á ella el P. Hernandez, restablecido ya en su salud, junto con el P. Juan Lopez Ruiz, acompañando al Ilmo. Sr. Fr. Jerónimo Oré, obispo de Concepcion. En efecto; despues de haber visitado este celoso prelado su diócesis desde el Maule á la frontera de Arauco, determinó visitar lo restante de ella; y por andar alzados los indios pensó hacer su viaje por mar. Al tratar de esto con el P. Gaspar Hernandez, que, por haber sido cinco años misionero de Chiloé, conocia bien aquellos lugares, los muchos trabajos que en ellos seria necesario pasar y los gravísimos peligros que seria preciso arrostrar, y tambien con el P. Juan Lopez Ruiz, que no los ignoraba, se los expusieron, para que no se arriesgara á ellos. Mas su Ilma. contestó á sus justas y atentas reflexiones: «Si yo suplicase á vuestras

(1) P. Olivares, cap. IV, § 9.—(2) P. Rosales, Vida del P. Hernandez.

Reverencias fuesen por mí á esta visita ¿no lo harian?»—«Sin la menor duda,» respondieron entrambos.—«Pues ¿porqué quieren, repuso el obispo, que yo repare en lo que vuestras Reverencias no repararian?» Partióse por lo tanto; pero llevándose consigo los dos recien citados PP., que por su valor y experiencia le fueron de grande alivio, no solo en el desempeño de los sagrados ministerios, sino tambien en varios riesgos de la vida, de que lo salvaron prósperamente. Su primera travesía fué feliz; pues que, con haber pasado de arribada por la isla de Sta. María, en que su Ilma. celebró la santa misa, y tuvo lugar cierto suceso algo desagradable, que mejor es que lo dejemos en el olvido, todavía llegaron á Castro en diez y siete dias (1). Allí fueron recibidos con singular aplauso, como que hacia cuarenta y cinco años (2) que ningun obispo habia visitado aquellas islas. En llegando comenzó su visita pastoral con el P. Villaza, á más de los otros dos que con él fueron de Penco; y no solo recorrió uno por uno todos los lugares de Chiloé poblados por los españoles ó por indios reducidos, sino tambien todas las islas pobladas de aquel archipiélago y del de Calbuco en que hubiese algun cristiano, administrando el sacramento de la confirmacion á aquellas pobres gentes, despues de haberlas dispuesto convenientemente con la predicacion y los sacramentos de la penitencia y eucaristía, segun la capacidad de cada uno.

11. De estos archipiélagos pasó á la costa del continente; y despues de haber visitado á los vecinos de Carelmapú, Maullin y sus contornos, intentó pasar á los espaciosos campos de Osorno y Valdivia, para prestar otros tantos servicios á los pocos cristianos que en ellos se hallaban aún de los bautizados antes del alzamiento, ó de los cautivos, y procurar la conversion de los infieles. Casi al año de infructuosas tentativas, y cuando vió perdida toda esperanza de su próxima conversion, se embarcó de nuevo con el P. Hernandez; dejando en Chiloé al P. Juan Lopez Ruiz, quien continuó misionando por aquellas tierras hasta el año 1639, y volvió otras veces despues. La memoria de este Sr. obispo quedó por muchos años impresa en los ánimos de los chilotes, quienes se regocijaron en gran manera de ver á su dignísimo Pastor, y de recibir inmediatamente de su su boca el pan de la divina palabra, y de sus manos el sacramento de la confirmacion; sin contar las muchas limosnas que entre aquellos pobres y sus iglesias generosamente repartió. Algo se contristó su Ilustrísima por no hallar á aquellos neófitos tan adelantados en la doctrina cristiana y en las prácticas religiosas como habia esperado; sin embargo, congratulándose por ver reducidos al gremio de la Iglesia santa á todos los indígenas de entrambos archipiélagos, menos los que faltaba aún reconocer en la parte austral de la isla grande de Chiloé, supo hacerse cargo de que su atraso no era por culpa de los misioneros (3) que los doctrinaban, sino por la imposibilidad de que solos dos PP. atendiesen cual convenia á la cultura espiritual de diez

---

(1) Carta de su Ilma. al Rey.—(2) El P. Valdivia en su Memorial al Rey dice que el año 1580 las visitó otro obispo.—(3) Informe del mismo obispo en favor de aquellas misiones. Lo conserva el Sr. Medina.

mil indios, repartidos en largas distancias por más de cincuenta islas, separadas las unas de las otras por canales de rápida corriente y golfos procelosos, sin formar pueblo alguno, ni siquiera un triste villorrio (+). En esta cuenta no entran las islas de los archipiélagos de Gaitecas y de los Chonos, á cuyos indígenas visitaban tambien de vez en cuando y doctrinaban los dos jesuitas por pura caridad, aunque no estaban en el distrito de su mision. Además, asistian los mismos á casi otros tantos españoles, que en aquellas tierras vivian. Por lo mismo, en volviendo su Ilma. á Penco, solicitó y consiguió de las reales autoridades que en adelante mantuviesen en Castro (1) cuatro PP. misioneros de la Compañia de Jesús.

12. En virtud de esta nueva disposicion, volvió el P. Melchor Venegas á Chiloé á fines del año 1626, ó á principios del 1627, llevándose consigo al Padre Juan del Pozo, que acababa de venir de Córdoba del Tucuman, hechos allí sus estudios, y sin el menor detrimento de su espíritu, antes bien con grandes medras en él, segun se hallaba animado á dedicarse á las misiones más penosas que tuviese la Compañía, como se lo pidió encarecidamente á los superiores. Estos dos PP., dejando en Castro á los PP. Villaza y Lopez Ruiz, salieron pronto á recorrer las islas del archipiélago. Complaciéronse, sobre todo el Padre Venegas, al observar que las iglesias estaban bien cuidadas, que los sanos eran mejor instruidos, y más asistidos los enfermos, y que ya no moria ninguno sin confesion, á no ser de muerte repentina; porque los *fiscales* á su tiempo llamaban á los PP.; y aunque esto los recargaba de trabajo, lo soportaban con gusto por la salvacion de las almas. En estas misiones no tuvieron los Padres que gastar tanto tiempo, como en las excursiones primitivas, en remediar escándalos, ni que excluir á los adultos de la sagrada mesa. El fruto en todas partes fué copioso; y esperaban con razon que seria permanente. No contentos aquellos celosos operarios con el fruto que recogian en aquel archipiélago, pasaron á visitar tambien el de los Chonos. Determinólo así el P. Venegas por el amor que tenia á aquellos indios, y para adiestrar á su nuevo compañero en aquella importante, á la par que penosa y peligrosa excursion.

13. Con mucho regocijo los recibieron los dichos isleños, que no habian olvidado los buenos servicios que anteriormente el P. Venegas les habia prestado, ni el catecismo y devotas oraciones que les habia enseñado, ni la explicacion de los dogmas de nuestra santa fe que les habia hecho; pues cuando el corazon no está maleado, ni corrompidas las costumbres, estas cosas se aprenden con facilidad, y con la misma se retienen en la memoria. Por tanto, nuestros misioneros administraron los sacramentos de la penitencia y eucaristía á los anteriormente bautizados, y el del bautismo á los que no lo habian sido. Si algun adulto no alcanzó á aprender lo suficiente para recibir alguno de estos, se lo recomendaron de un modo especial á los *fiscales*, que á este fin, y para enseñar la doctrina á los niños, dejaban tambien en cada isla (2), mas que en ella

(+) Castro era el único pueblo que allí habia, y aun no tenia cincuenta casas.—(1) P. Rosales, Vida del P. Hernandez. Informe ya citado de S. S. Ilma.—(2) P. Olivares, cap. x, § 7.

no hubiese capilla. Con gran celo y diligencia recorrieron una por una cuantas islas estaban pobladas; enviando de hecho muchas almas al cielo, y poniendo á otras en camino de salvacion. Con el prestigio que adquirieron entre aquellos isleños, lograron hacerles otro importante servicio. De tiempos antiguos estaban los guaitecos en guerra casi continua con los de Chiloé, con gravísimos daños de ambas partes. Mediaron, pues, los jesuitas, y como verdaderos ministros de paz se empeñaron en hacerla entre los naturales de entrambos archipiélagos. Al efecto convocaron á los caciques é indios principales de ellos en la isla de Quilan, situada entre los dos, y allí la asentaron de un modo formal y estable, estipulando de comun acuerdo las condiciones de ella. Llenado su religioso y caritativo objeto, y acercándose el tiempo de invierno, estacion en la cual aquellos mares se hacen casi innavegables, se despidieron con dolor de corazon de aquellas remotas islas, cuyos indígenas no pudieron lograr, por más que se lo rogaron, que alguno de los dos PP. se estableciese en ellas. Sus muchas ocupaciones los llamaban de nuevo á Chiloé, y no era posible abandonar los doce, ó mas mil chilotes por algunos centenares de guaitecas. Quedóse por algunos dias en Quilan (1) el P. Lopez Ruiz, que tambien habia ido al asiento de las paces, doctrinando á los muchos que allí se habian reunido; y luego se vino con los payos á sus tierras, que por ser las más australes de la isla de Chiloé, no habian sido visitadas jamás por ningun sacerdote, á fin de instruirlos en la fe y de reducirlos á ella.

14. Otro tanto pasaba á los PP. de Mendoza con los vecinos de S. Juan; pero con la diferencia de que esta tierra era más poblada que aquel archipiélago. A pesar de esto, no habia más que un solo cura (2) para la ciudad y su extenso partido, que tenia setenta leguas de norte á sur y más que el doble de naciente á poniente; y aunque su campaña era bien poco poblada, no dejaba de haber sus indiadas en varios puntos, y algunos españoles. Los PP. de Mendoza, apenas fundado su colegio, tomaron la costumbre de ir cada año, si otras ocupaciones ó la falta de sujetos no se lo impedian, hasta allá, á darles mision no solo en la ciudad, sino tambien en su campiña, sobre todo en las lagunas de Guanacache, situadas á la derecha del camino yendo de Mendoza á S. Juan (3). El fruto que reportaban de estas misiones era sumamente grande, así por el número de confesiones como por el de bautismos; porque habiendo estado siempre tan falto de sacerdotes aquel pueblo, y ser como de paso la mision de los jesuitas, quedaban aún bastantes infieles que bautizar. Esto excitaba su celo, especialmente del P. Diosdado, quien, exonerado del cargo de rector, dedicóse exclusivamente á las misiones. Como en S. Juan no llueve en invierno, y rarísima vez al año en verano, podia dejar esta mision para el tiempo en que por las lluvias no podia fácilmente darlas por el naciente y sur de Mendoza. Inútil es repetir que los mismos PP. la daban anualmente en el valle de Uco, del cual solian pasar al de Jaurua. En-

(1) P. Rosales, Vida del P. Juan Lopez Ruiz.—(2) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XXVI.—(3) P. Olivares, cap. III, § 3.

tre estos dos valles hallaron una piedra, en que se decia haber dejado estampadas sus huellas el apóstol Sto. Tomas. No quiero continuar la relacion que los PP. Olivares y Ovalle hacen de esto, por no hallarla confirmada con razones que me persuadan ser un hecho verdadero, ni haber visto la relacion que de él hace el P. Diego Rosales. Cuando este, siendo Vice-Provincial, visitó aquel colegio, tuvo la concienzuda prolijidad de copiar fielmente los signos esculpidos en aquellas peñas, reputados comunmente por una verdadera inscripcion; y enseguida los remitió primero á Chile y luego á Europa, por si acaso algun arqueólogo acertaba á decifrarlos. Pero ninguno lo habia logrado aún en el año 1744, cuando daba razon de ello el P. Lozano (1). En la ciudad continuaban los PP. con los ministerios y demás ocupaciones establecidas en la fundacion de su colegio, que los nuevos rectores fueron perfeccionando, teniendo por modelo al de Santiago, al cual todos procuraban emular. Las clases de latinidad y la escuela de primera enseñanza proporcionaban á los niños, aun á los más pobres, el medio de adelantar en letras y en virtud; y para auxilio de los que no podian frecuentarlas, se hacia la doctrina todos los domingos (2). Por aquel tiempo pasó á aquel colegio el P. Andrés Feldmann, llamado aquí Andrés Agrícola, por el significado de su apellido. Era natural de Constanza, de donde vino el año 1616, por el celo de convertir á los indios, cuyos idiomas, sobre todo el *huarpe*, pronto aprendió; llegando á ser un verdadero apóstol de las naciones que habitan la provincia de Cuyo.

15. En Santiago no solo continuaba la Compañía instruyendo y educando á la juventud, sino que lo hacia en mayor escala en el tiempo en que se formó esta Vice-Provincia. Habiendo el Sr. obispo Perez Espinosa en el año 1607 fundado el seminario conciliar, bajo la proteccion y con el título del Sto. Ángel de la Guarda, lo gobernaba, ya por sí mismo, ya por algun respetable eclesiástico; pero no quiso continuar con este cuidado su inmediato sucesor el el Ilmo. Salcedo, por creer más conveniente al progreso de este establecimiento entregarlo á la direccion de los jesuitas. Pudo influir mucho en ello lo mal que se pagaba por los ministros reales la renta asignada por el Monarca español para su subsistencia. Claro está que unido con el de la Compañía podria con la misma renta mantener mayor número de seminaristas; y por cierto que esto solo seria un gran progreso. Á más de que mucho anima á la juventud estudiosa el ejemplo de los demás, y la emulacion de dos corporaciones diversas, si saben moderarla y dirigirla convenientemente los que están al frente de ellas.

16. Cualquiera que hubiese sido la causa, tenemos que el seminario conciliar quedó unido con el convictorio del Beato Edmundo Campiano: nombre que trocó con el de S. Javier, tan pronto como se recibió el decreto expedido por Urbano VIII aquel mismo año de 1625, prohibiendo el culto de los que no lo tuviesen por especial decreto de la Santa Sede, ó por el uso de un tiempo

(1) Historia del descubrimiento y conquista del Tucuman, Buenos-Aires y Paraguay.—
(2) P. Rosales, Vida de este P. en el libro IV de su Historia eclesiastica de Chile.

inmemorial (1). Esta agregacion, hecha por un obispo tan celoso como Salcedo, muestra el feliz estado de nuestro convictorio, y los progresos que en virtud y letras harian sus alumnos. Tambien demuestra el amor y estimacion que este prelado profesaba á la Compañía; la cual le correspondió debidamente, y corresponderá siempre que pueda: y por lo mismo, permítaseme insertar aquí una sucinta relacion de su ejemplar vida.

17. Hijo legítimo de D. Francisco Gonzalez de Salcedo y de D.ª Catalina de Castro, caballeros principales, nació en Ciudad-Real, poblacion ilustre del arzobispado de Toledo, é hizo (2) sus estudios para la carrera eclesiástica en España. De allí él y su tio, llamado tambien Francisco Salcedo, vinieron á América, acompañando á Fr. Francisco Victoria, primer obispo del Tucuman; el cual nombró al tio dean y al sobrino por tesorero de la misma diócesis. Aunque este solo tenia veinte y tres años de edad desempeñó bien su cargo, y tuvo fortaleza para sufrir en compañía de su Ilmo. prelado, las sinrazones y demasías con que el licenciado Hernando de Lerma, gobernador de la provincia, vejaba aquella iglesia. Depuesto este gobernador, aplicóse el Sr. Victoria á la reformacion y buen arreglo de su naciente diócesis, auxiliándose del jóven Don Francisco Salcedo; y creyendo que seria uno de los medios más oportunos para remediar sus necesidades el introducir en ella la Compañía de Jesús, solicitó por cartas que viniesen algunos PP. del Perú, y envió á D. Francisco al Brasil con el mismo objeto (3). Este fué allá, con los trabajos que son consiguiente á un viaje de ochocientas ó más leguas, por tierras despobladas ó recien conquistadas, habitadas aún de los bárbaros, y por caminos difíciles y poco trillados. Se lo pidió al Provincial, Vble. P. José de Anchieta, quien otorgó gustoso la demanda cuanto estaba de su parte: mas teniendo que acudir á Roma, en razon de no extenderse al Tucuman su jurisdiccion, regresó por tierra el Sr. Salcedo; habiendo convenido en que si el P. General lo permitia, vendrian por mar cinco PP. á Buenos-Aires, y de allí al Tucuman, como á su tiempo se hizo.

18. Sirvió despues á su iglesia con tanta puntualidad y acierto, que, teniendo que partir para España el Sr. Victoria, lo dejó por su administrador, provisor y vicario general; empleos que desempeñó dignamente, hasta que tuvo que partir él tambien á España á diligencias propias. Concluidas estas, regresó, dando la vuelta por Panamá y el Perú, ignoro por qué motivo; pero si sé que en Lima le comisionó el nuevo obispo D. Fr. Hernando Trejo de Sarabia, para que en su nombre tomase posesion del obispado del Tucuman; y que el tribunal de la Sta. Cruzada lo nombró su comisario en la misma provincia; y que años despues el de la Inquisicion le hizo igual encargo en la ciudad de Santiago del Estero: comisiones que desempeñó hasta salir de aquella provincia. Habiéndose ofrecido una cuestion de límites entre el Sr. obispo de Chuquisaca, D. Alonso Ramirez de Vergara, y el del Tucuman, este comisionó al

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. VI, cap. IV, n.º 14.—(2) P. Lozano, ibidem, libro VII, cap. XX, n.º 13.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. XX, n.º 14.

dicho su tesorero, para que defendiese sus derechos; como en efecto lo hizo, y victoriosamente. Habiéndole añadido al cargo de tesorero el de cuidar y administrar la obra de la catedral de Santiago del Estero, trabajó con tanta actividad, acierto, y buen manejo, que, no siendo muchos los fondos, la habia llevado casi á su perfeccion, cuando á los pocos años despues, es decir, el de 1613, le dieron una canongía en la iglesia metropolitana de Chuquisaca, de la cual no tardó mucho en ascender á la dignidad de dean; de donde, por fin, lo sacó la merced de Felipe IV, presentándole en el año 1622 por obispo de Santiago de Chile (1).

19. Consagrado en virtud de las bulas de Urbano VIII, y tomada posesion de su iglesia, entregó el seminario de ella á los PP. de la Compañía de Jesús, para que le formasen en virtud y letras á los que habian de ser sus ministros. Desplegó, asímismo, gran celo por el buen arreglo de su diócesis, reformacion de las costumbres, y alivio de sus amados indios; y para que las providencias tomadas á estos tres respectos fuesen más acertadas y tuviesen mayor valor y mejor aceptacion, convocó y celebró sínodo diocesana en 1626; y fué la primera de esta diócesis. En ella diéronse decretos muy importantes, cuya observancia promovió siempre con teson, aunque le costase no pequeños sinsabores. Además de las providencias generales que dictó la sínodo en favor de los indios, las tomó especiales en favor de los que se traian de la otra banda de la cordillera, con enfermedades, y aun muerte de muchos, en tan largo y penoso viaje; y viendo que algunos traficantes y encomenderos no se sujetaban á ellas, fulminó censuras contra los que tratasen como esclavos, ó desnaturalizasen á los pobrecitos huarpes. ¡Así aboga la Iglesia por la libertad del hombre! No fué menos diligente en mirar por los hospitales, último asilo de la humanidad afligida, visitándolos con frecuencia, para consolar á los enfermos y ver si se les atendia oportunamente; y por lo mismo, era sumamente exacto en tomar cuentas á los administradores de sus rentas (2). Hallando resistencia en alguno de estos, apeló al católico Monarca, quien por su real cédula del 31 de Diciembre de 1626 mandó que se las rindiesen todos sin contradiccion; y habiéndole la real audiencia añadido su provision de amparo, corrió en adelante este negocio sin tropiezo, con notorio provecho de los pobres enfermos. ¡Ojalá que pudiéramos decir otro tanto de nuestros tiempos! Dió tambien gran fomento al seminario de la catedral, al cual no aplicaban los oficiales reales las cantidades otorgadas por su Majestad, obteniendo la cédula fechada en Aranjuez el 20 de Abril de 1629, que ordenó se le pagaran por entero, justa y exactamente. Defendió con celo apostólico la inmunidad eclesiástica; y por lo mismo hizo que se leyese en su catedral la bula de la Cena, por más que se opusiese la real audiencia, la cual tuvo que allanarse á la declaracion que del real consejo de Indias él agenció (3).

20. En todos tiempos y lugares esmeróse en el aumento del culto divino.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xx, n.° 17.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xx, n.° 19.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xx, n.° 20.

Siendo tesorero donó muchas alhajas preciosas para el servicio de aquella catedral; y en la ciudad de S. Miguel fundó con renta suficiente un colegio de la Compañía de Jesús, á cuyos hijos habia favorecido siempre en la de Santiago del Estero. En Santiago de Chile, siendo ya obispo, erigió la parroquia de Sta. Ana; dotó en la catedral dos capellanías, con veinte mil pesos de capital cada una; señaló cuatrocientos pesos de renta anual al maestro de capilla, con cargo de enseñar canto llano á los seises, ó sea monacillos del coro; y dotó la misa solemne del santísimo Sacramento, que se celebra todos los jueves, y otras en las fiestas de Ntra. Señora. Costeó en la misma iglesia un altar á S. Antonio de Pádua, debajo del cual labró su sepulcro. Por último, hizo donacion á su iglesia, por testamento otorgado el 25 de Enero de 1634, de todos sus bienes, aun de los libres; los cuales se dice haber pasado de cien mil pesos: y no es de extrañar, pues que montaron á setenta y nueve mil doscientos veinte y siete aquellos de que hizo inventario (1), ante un escribano de la real audiencia de la Plata. Solo se pagaron algunos legados píos á varias casas religiosas, y poca cantidad á su sobrino D. Alonso Poblete de Salcedo. Al fin entregó su alma al Criador en aquel mismo año de 1634, con universal sentimiento de todos, especialmente de los desvalidos indios, que en él perdian un padre bondadoso y un enérgico y decidido protector.

21. El buen estado en que se hallaba la Compañía en Chile al erigirse su Vice-Provincia, no llenaba una de sus necesidades más imperiosas, cual era la formacion de novicios. La casa destinada á este objeto habia quedado en la Provincia del Paraguay, y á falta de mejor comodidad, se admitian en el colegio de S. Miguel los que solicitaban entrar en ella. El bullicio de una casa de estudios, frecuentada por centenares de alumnos, no era por cierto lo más adecuado para su cabal formacion; y el P. General lo juzgó tan incompatible con el silencio y recogimiento en que aquellos deben criarse, que por lo mismo mandó estrictamente se mandasen al noviciado del Perú, mientras no hubiese una casa separada en que se pudieran educar debidamente. En este conflicto presentóse el P. Romero á D. Sebastian Carreto; le expuso los grandes costos que demandaria mantener los novicios en Lima, y las dificultades de aquella larga navegacion; las cuales probablemente retraerian á muchos de entrar en la Compañía (2). Atendido lo cual, el bondadoso fundador añadió á su escritura de fundacion ser su voluntad que su hacienda sirviera de noviciado, á la par que de casa de misioneros; y á este efecto la cedió en seguida á la Compañía, reservándose para sus alimentos la tercera parte de sus productos. Con esto el P. Vice-Provincial fué á tomar posesion jurídica de Bucalemu aquel mismo año de 1627; digo posesion jurídica y no real, por haberse dejado siempre aquella casa y hacienda en poder de dicho señor, quien la administró en lo restante de su vida y adelantó de manera, que no solo mantuvo á los novicios y PP. misioneros, sino que al tiempo de morir la entregó con mucho aumento de ganado y con otras importantes mejoras.

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VII, cap. xx, n.º 21.—(2) Testamento del Sr. Carreto. Archivo del ministerio del interior.

22. Tomada, pues, la posesion, mandó allá seis novicios con su rector y maestro el P. Rodriguez Vazquez, á quien Dios habia enriquecido con una vida inculpable, mucho espíritu é íntimo trato con su divina Majestad, y otras heróicas virtudes, que sabia comunicar á sus jóvenes alumnos (1). Desde luego entablaron estos su distribucion, oficios humildes, y ejercicios espirituales, entregándose sobre todo á la oracion, á que convidaba aquella soledad. No dejaron de ejercitar la mortificacion, así por las privaciones indispensables en aquel lugar despoblado y distante treinta y seis leguas de esta capital, como por la pobreza de las habitaciones, que eran unos ranchos de paja mal acomodados. Así se habituaban al género de vida que la mayor parte de ellos deberian llevar en las misiones de las campiñas, ó entre los indios. Grandes progresos lograron en la virtud estos seis novicios, que hicieron los votos á su tiempo correspondiente; entrando otros seis en su lugar, como dice en su testamento D. Sebastian.

23. Desocupado así del cargo de ellos el colegio máximo, pudo más fácilmente dar cumplimiento á la bula del Papa Gregorio XV, que lo autorizaba para abrir universidad con título de estudios generales, y con facultad apostólica de dar el diocesano á sus alumnos los grados de licenciado, maestro y doctor (2). Puso cuanto antes en planta el P. Romero esta facultad; lo que no le seria muy difícil, por enseñarse en él de antemano la filosofía y teología, los cánones y sagrada escritura, como en todos nuestros colegios máximos se acostumbra.

24. Otra fundacion emprendió el P. Romero, que, á pesar de su corta duracion, no dejó de ser bastante provechosa; y nos prueba la actividad y vigor juvenil de aquel septuagenario. Los vecinos del valle de Quillota, prendados del celo con que los de la Compañía iban los más de los años á misionar por su tierra, y deseando tenerlos de fijo en ella, para disfrutar de contínuo de sus buenos servicios, se los pidieron al dicho P., quien prometió enviárselos, si se comprometian á mantenerlos. Vinieron gustosos en ello los quillotanos; y por no haber en todo el valle quien pudiese tomarlos de su cuenta, abrieron una suscricion á este efecto. Acto continuo el celoso Vice-Provincial, confiado en la providencia divina y deseoso de promover la mayor gloria de Dios y el adelanto de la Compañía, les envió al P. Francisco Cajal con el H. Francisco Lázaro, para que se estableciesen en aquel valle (3). Animados estos de los mismos sentimientos de su superior, y participando de su desinterés, fueron allá gustosos; y aunque solo hallaron reunido el corto capital de tres mil pesos, dieron principio á la fundacion, comprando con ellos una pequeña finca, con su viña y molino: y alojándose en otra casa, mièntras aquella se acomodaba religiosamente, empezó el P. á ejercitar los sagrados ministerios, ayudándole el H. en lo que podia. En aquel tiempo no habia pueblo en Quillota, viviendo sus vecinos repartidos por sus chacras y haciendas; de las cuales iban á confesarse con el P. y á oir sus sermones. Y por cuanto no todos podian hacerlo así, ó por

(1) P. Olivares, cap. vi, § 1.—(2) P. Olivares, cap. i, § 16.—(3) P. Olivares, cap. xv, § 1.

sus quehaceres, ó por la distancia, el P., acompañado del H., recorria cada año todo aquel valle y los contiguos, dando mision en varios puntos. Con esto recogia muchísimo fruto, consolando á los buenos y convirtiendo á los pecadores; los cuales, despues de la mision, acudian con confianza á su casa, ciertos de que siempre lo hallarian pronto á confesarlos de nuevo. Con la misma lo llamaban para sus enfermos, á quienes asistia con mucha puntualidad y caridad; por lo cual, siendo en aquellos principios el único sacerdote de dicha residencia, tenia el P. Cajal harto trabajo; pero lo soportaba gustoso por las muchas almas que salvaba. Esta fundacion se inauguró con el permiso del Gobernador D. Fernandez de Córdoba y Arce; y es lo único que sepamos hiciera este presidente por la Compañía, fuera de la entrega que le hizo de los materiales que tenia acopiados para que se escribiera la historia de Chile, como á su tiempo diremos.

25. Ni es de creer que hiciera mucho por ella, desde que su marcha gubernativa no fué conforme con los sentimientos de los jesuitas. Este caballero, el vigésimo cuarto señor de la villa de Carpio por herencia, era por sus méritos personales general de la real armada de Filipinas y del puerto del Callao (1): no es de extrañar, por lo tanto, que fuese aficionado á la guerra. Habiendo llegado á Concepcion el 29 de Mayo de 1625, fué su primera diligencia reformar los desórdenes y abusos que en el ejército y en la administracion se habian introducido durante el gobierno de su inmediato antecesor. La caballería se vió remontada en pocos dias; inspeccionó y reforzó las plazas y fuertes de la frontera, proveyéndolas de buenos jefes, y dejó por maestre de campo á su primo Alonso de Córdoba y Figueroa. El 22 de Diciembre hizo su entrada solemne en Santiago, siendo reconocido por Gobernador del Reino y presidente de la real audiencia. Apenas se habian acabado los regocijos de su recepcion, cuando llegó á 25 de Enero de 1626 la real cédula agenciada por el cabildo y fechada en Madrid el 13 de Abril de 1625, por la cual se permitia hacer á los indios la guerra ofensiva. El nuevo Gobernador hasta entonces se habia mantenido en la defensiva, siguiendo la conducta de los Sres. Norueña y Osores.

26. Esta cédula real se promulgó y recibió con grande alborozo en Santiago (+), como si fuera ya un verdadero triunfo; y desde Concepcion, á donde

(1) D. Basilio Rojas.—(+) El P. Olivares, despues de dar razon de esto en su Historia política, lib. VI, cap. VIII, dice así: «De este modo terminó la guerra defensiva despues de trece «años de su duracion, en que, hablando con ingenuidad, no se habia experimentado prove«cho; porque se habian causado gastos de siete millones en pagamentos de soldados, que no «hacian cosa, y en construcciones de fuertes y atalayas, que eran muy corta defensa de las «vidas y haciendas.» Para que mi lector pueda juzgar si acierta al expresarse de esta manera, recuerde los ocho mil catirayes reducidos por el P. Valdivia, los centenares que se unieron al fuerte de Lebú, y los que se establecieron al abrigo del fuerte de S. Cristóbal, los cuales casi todos perseveraron en la amistad de los españoles; recuerde tambien la abundancia de frutos, y los demás progresos del país al terminar su gobierno Ribera, la que era mayor todavía al tiempo de partir para España el P. Valdivia, como este lo expresa en su memorial al Rey; y no olvide, por fin, que solo murieron ocho españoles, y bien pocos indios en aquel período. Sin duda que el P. Olivares no habria visto este memorial, ni el de los capitanes sus adversarios. Por esto él y el P. Vidaurre, que lo sigue fielmente, erraron hasta en fijar la fecha de la indicada partida del P. Valdivia para España.

volvió el 20 de Abril de este año 1626 Fernandez de Córdoba, se la intimó á los araucanos con el lema de *paz ó esclavitud;* á lo cual contestaron ellos, despues de haber procurado por todos los medios que estaban á sus alcances una paz franca, leal, y verdadera, sin servidumbre ni cosa que equivaliera á ella (1), con la dolorosa, pero enérgica expresion de *¡guerra, guerra!* A su frente estaba el aguerrido Putapichon, jóven electo por voto unánime de los cuatro butalmapus por sucesor de Lientur; quien fatigado por los años, y no por el miedo ni por las armas, habia renunciado á ser el Toquí general de su nacion. El amor á la libertad propia y de sus hermanos era tan vivo y poderoso en aquel pueblo, que al oir la declaracion de la guerra ofensiva, con intimacion de esclavitud á los que no se rindiesen voluntariamente, casi todos los indios, que durante la defensiva habian sido amigos y compañeros de armas de los españoles, se tornaron en un dia sus enemigos, y sus más acérrimos competidores. En otros términos: el P. Valdivia, con solo la órden dada á los españoles de mantenerse á la defensiva, y proponiendo á los araucanos sus arbitrios de paz, reduce millares á ella; que los pierde Fernandez de Córdoba con solo la intimacion de la ofensiva. ¿Cuál de los dos sistemas seria el más acertado y conveniente al país (2)? Un año se empleó en preparativos de guerra, con inmensos gastos del real erario y del cabildo de Santiago, que hacia frente á los que no alcanzaba á sufragar aquel, sin contar los atrasos del comercio y de la agricultura; y despues de ellos, por Enero del 1627 el maestre de campo Córdoba y Figueroa hizo una sorpresa sobre Tucapel, con que mató ocho indios, cautivó ciento y cincuenta de diferentes edades y sexos, y tomó cuatrocientos caballos.

27. El Gobernador permaneció con el grueso del ejército en Yumbel, sin atreverse á pasar el Biobio, en cuya banda austral lo aguardaba animoso Putapichon (3). Cansado de tanta inaccion este gallardo mozo, ataca la plaza de Nacimiento, se mete en el foso, poniéndose fuera del tiro de cañon, y desde allí la incendia con flechas inflamadas, quedando libres de las llamas solas dos casas y un baluarte, en que se refugian los españoles, y donde los acomete lanza en mano; y si bien tuvo que retirarse, dejando muchos muertos, no fué sino llevándose bastantes hombres y mujeres cautivos, y un gran botin. A los pocos dias pasó el Biobio, y asoló el valle de Quinel, sin miramiento á la proximidad de la plaza de Yumbel. El sarjento mayor Rebolledo, para borrar esta afrenta, salió de Yumbel, y pasando el Biobio, robó algunos caballos á los araucanos; quienes se vengaron completamente en las aciagas jornadas de Chillan y de las Cangrejeras, en que batieron victoriosamente á los españoles en 1629. En la primera mataron al corregidor de Chillan y á sus dos hijos, con los es-

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VII, cap. I y II; que son dignos de leerse por verse en ellos el deseo que tenian los indios de mantenerse en paz: hasta Anganamun la ofrecia.... El mismo en el cap. VI prueba que Fernandez de Córdoba, al declarar la guerra ofensiva, no cumplió lo mandado por el Rey en aquella cédula; sino que obró contra ella, no conformándose con lo en ella requerido por su Majestad.—(2) P. Rosales, ibidem, lib. VII, cap. II, en que demuestra la falta que hizo entonces el P. Valdivia.—(3) P. Olivares, lib. VI, cap. IX.

tragos consiguientes (+); en la segunda mataron ciento cincuenta españoles, destruyeron treinta estancias, y llevaron dos mil caballos: ignoro cuántos serian los cautivos; pero sé haber sido uno de ellos Bascuñan, el célebre autor del «Cautiverio feliz.» Por no dejar las cosas del Reino en tan mal estado, Córdoba, que aguardaba su sucesor, invadió á un tiempo tres de los butalmapus araucanos con gruesos ejércitos: el uno de ellos nada hizo; el otro mató treinta indios, cautivó doscientos, y tomó setecientas vacas y mil caballos, que perdió á su regreso; y otro tanto le pasó al que iba capitaneado por el mismo Gobernador, el cual, asaltado de vuelta por Putapichon y tres mil de los suyos, estuvo en el mayor conflicto; y gracias á la artillería, que haciendo grandes estragos en los araucanos, los obligó á retirarse; pero recobrando la mayor parte de la presa que aquel (1) les habia hecho por Maquehua.

28. Al fin, Fernandez de Córdoba llegó por Noviembre á Concepcion, cantando victoria, porque habia salido con vida de la tierra enemiga; y á 23 de Diciembre de aquel mismo año de 1629 entregó el gobierno á D. Francisco Laso de la Vega, despues de haberlo ejercido por cuatro años y ocho meses. ¡Cuán diversos fueron estos de los cuatro próximos antecedentes, en que no habia habido ninguna accion de guerra ni encuentros desastrosos (++)! En su hoja de servicios se gloría de que ascienden á dos mil y trescientos los araucanos cautivados ó muertos durante su gobierno (2) ¡Tristes lauros! ¿Y porqué no menciona los españoles é indios amigos, que perecieron en las lanzas enemigas, y los demás daños que sufrió el Reino? En solas las dos acciones de Chillan y de las Cangrejeras murieron más españoles que desde el año 1612 al 1626; es decir, desde que el P. Valdivia publicó la real cédula, que mandaba la guerra defensiva, hasta que Fernandez de Córdoba publicó la de la ofensiva (+++).

29. Tambien hubo mudanza en el gobierno de nuestra Vice-Provincia, sucediendo al P. Juan Romero el P. Gaspar Sobrino; quien, habiendo sido enviado á Roma por la IV Congregacion de la Provincia paracuariense en el año 1626, fué nombrado allí segundo Vice-Provincial de Chile; si bien no se recibió del mando hasta fines del año 1628, puesto que llegó á Santiago el 7 de Diciembre del mismo. A todos sorprendió la prontitud con que este P. regresó de Europa á Córdoba, por cuanto en aquella época dos años eran muy corto espacio, para que un procurador fuese y volviese de las cortes de España y Roma, despues de haber negociado en una y otra los diversos asuntos que le habia encargado su Provincia. Mucho contribuiria á ello su actividad, su singular expedicion en tratar los negocios, y la práctica que habia adquirido en el otro viaje del año 1614. De las respuestas á los postulados nada tengo que decir, por no pertenecernos; pero no puedo pasar en silencio que trajo

(+) Olivares equivocó la fecha de dicha accion de Chillan, que no tuvo por cierto lugar en tiempo del P. Valdivia.—(1) Córdoba y Figueroa, lib. IV, cap. XIII.—(++) Así prudentemente lo notó Mr. Gay al terminar el cap. LI del II tomo de su Historia.—(2) Archivo de Sevilla: tengo á la vista copia de ella.—(+++) Por no ser propio de esta Historia, no hemos narrado circunstanciadamente estas pérdidas y desgracias, confesadas por todos los historiadores.

consigo de Europa cuarenta y un sujetos de la Compañía, de los cuales dos PP. y cuatro H.s fueron señalados para Chile (1).

30. Tan pronto como en Córdoba dió cuenta de su comision, emprendió de nuevo su viaje hácia este Reino junto con ellos; y á las pocas jornadas entraron en la provincia de la Punta, donde comienza su jurisdiccion. «Allí hallamos, copio textualmente una carta del P. Vargas (2), de ciento á dos cientas familias de indios en sus miserables toldos, formados con cueros de caballo, cual si fueran pequeñas tiendas de campaña, que se ocupaban en cuidar la hacienda de un caballero español, que tenia treinta mil cabezas de ganado vacuno y lanar; pero nadie se curaba de instruirlos á ellos en la religion, ni de procurar la salvacion de sus almas. Luego nos llevaron al toldo de un pobre anciano moribundo, que estaba echado sobre un cuero tendido en el duro suelo: á su cabecera estaba su padre, á los piés su madre, á la derecha algunas mujeres sus parientes, á la izquierda un *machi*, y además algunos hombres tendidos de costado á lo largo. ¿Qué podré decirle á V.a R.a del horror que experimenté despues de echar una mirada sobre sus semblantes? Todos ellos estaban pintados con varios colores, así los hombres como las mujeres, y con sus cabellos sueltos y desgreñados de un modo horrible; representando ciertamente algo de infernal, en vez de expresar su duelo, como pretendian. La madre era la única que, contentándose con un solo color, se habia embadurnado las manos y el rostro con tanto hollin, que aparecia horrible. Empero el más espantoso de todos era el machí: este se habia pintado de azul la frente y las narices, y lo restante de su cuerpo hasta la cintura de un color rojo, con pinceladas repartidas acá y acullá, tan vivas como de fuego; de la cintura hasta las canillas le colgaba un adorno á modo de cota de malla, trabajado, á mi parecer, con conchas de marisco; por atrás dejaba caer su larga faja, como una cola formada con plumas de avestruz, que arrastraba mucho por el suelo: á mas de los brazaletes de varias piedrecitas con que ceñia sus muñecas, y de las anchas sartas de las mismas que adornaban su garganta, varias plumas rodeaban sus brazos, piernas y cabeza; y no puedo describirle los otros adornos de esta, con no sé qué vellones de lana. Sea lo que se fuere, lo cierto es que el tal machí figuraba un mónstruo asombroso, parecido no á hombre alguno, sino al demonio; que acostumbraria aparecérsele en semejante traje y figura. Este espectro, triste consuelo para el moribundo, se paseaba de arriba á bajo por su lado izquierdo, con la cabeza erguida y los ojos tan fijos en el suelo, que ni una vez se dignó mirarnos. Su boca arrojaba un continuo y desordenado murmullo, al modo de cantinela, no sé si podria llamarlo mejor rugido, ya bajando la voz, ya levantándola, como quien pide algo con vehemencia; y de vez en cuando acercándose al oido del enfermo: sus manos aumentaban el bullicio, pues que tenia á su izquierda un tamborcito y lo tocaba con la dere-

(1) P. Olivares, cap. I, § 16, y el P. Vargas en una carta de que tengo copia.—(2) Carta con que el P. Vargas dió noticia de su viaje al P. Martin Breser, rector del colegio de Lovaina, que se conserva autógrafa en la biblioteca real de Bruselas, y de la que tengo copia en mi poder.

cha. ¡Dios mio! ¿Cuál seria nuestro sentimiento? ¿cuál nuestro dolor? Bien quisiéramos favorecer al infeliz que estaba al expirar; pero no podiamos. Procuramos que los intérpretes, eran cabalmente algunos de ellos mismos que entendian un poco el castellano, le sugirieran algunas ideas y afectos en órden á su conversion; mas ellos nos daban á entender que esto no les gustaba, y que no querian exponerse por nuestra causa; y que se admiraban de que nos sufrieran allí tanto tiempo, sin cortarnos las narices ó las orejas. En verdad que los seglares nuestros compañeros de viaje, no querian pernoctar con tal gente: por lo cual nos fué preciso continuarlo sin más demora, con no pequeña pena de nuestros corazones.»

31. Como á las tres semanas llegaron á las lagunas de Guanacache, donde salióles al encuentro el P. Agrícola, bávaro de nacion, y rector de Mendoza (1); quien los recibió y condujo á su colegio con tanta cordialidad, que les endulzó las fatigas de tan larga y penosa travesía. Aunque sus piezas no eran más que unos miserables ranchos de viejas tapias, techados con paja, por no haber podido aún construirlas mejores los tres PP. y otros tantos H.s que las habitaban, en razon de pasar gran parte del año ocupados en las misiones de aquellas extensas campiñas, sin olvidar la espiritual cultura de aquel vecindario, ni la educacion de su juventud, demoraron con gusto más de dos meses allí, aguardando se abriera la cordillera (+). El 29 de Noviembre se pusieron de nuevo en camino, causando gran terror al P. Francisco Vanden Berghe *(alias* Vargas), á quien el P. Sobrino traia de Bélgica, los caminos de las escarpadas laderas, por sendas tan estrechas, que apenas cabia una mula; la cual, con solo una pulgada que desviara sus pisadas, caia en un profundo precipicio, bañado por algun rio de vertiginosa corriente: desgracia que sucedió á tres de las suyas. Admiraron, asimismo, las famosas casuchas, trabajadas con pura piedra cuando el Inca vino á esta conquista; alguna de las cuales tenia de treinta á cuarenta pequeñas piezas. A media jornada despues de haber doblado aquella elevada cumbre, hallaron á los PP. de Santiago, que habian salido tambien á recibirlos; y cuatro jornadas más tarde, en las inmediaciones de la ciudad, á casi todo su vecindario, sin faltar tal vez ninguna de sus personas autorizadas ó visibles. Así fué que, sin pretenderlo, fueron recibidos con igual aplauso de los nuestros y de los extraños; tanto por ser general el aprecio de la Compañía, cuanto por ser de todos conocido el P. Gaspar Sobrino, en razon de los muchos años que habia estado en este país, donde era amado y respetado de la mayoría de los habitantes por las prendas que en él reconocian.

32. Difícilmente pudiera el General haber dado mejor sucesor al P. Juan Romero, á quien nombraba Provincial del Paraguay; haciendo á su mérito nada comun un honor que no se habia concedido todavía á ninguno de los hijos de aquella Provincia, puesto que los tres Provinciales que le habian precedido habian sido del Perú (2). En el Tucuman se celebró en gran manera

(1) La misma carta.—(+) Las nieves cierran sus pasos por algunos meses cada año.—(2) P. Lozano, lib. I, cap. v.

este nombramiento, por el alto concepto y singular estima que del P. Romero tenian, y se sintió sumamente en Chile, donde no lo tenian menor. Mas su humildad decidió la cuestion renunciando al provincialato, para el cual no se sentia ya capaz, en razon de sus muchos años y achaques. Retiróse, pues, este benemérito anciano al colegio de S. Miguel, á prepararse para la muerte, que le sobrevino despues de un año y algunos meses; y por lo mismo insertaré aquí su biografía, antes de comenzar á referir las empresas del nuevo Vice-Provincial.

CAPÍTULO II

1. *Infancia del P. Juan Romero.*—2. *Sus extravíos y su conversion.*—3. *Entra en la Compañía.*—4. *Viene al Perú.*—5. *Es superior del Tucuman.*—6. *Es Vice-Provincial de Chile.*—7. *Eficacia de su palabra.*—8. *Sus virtudes.*—9. *Su espíritu de oracion.*—10. *Idem de penitencia.*—11. *Su singular pureza.*—12. *Favores del cielo.*—13. *Su muerte.*

1. Nació el P. Juan Romero en Marchena, ciudad de Andalucía, por el año 1559 de nobles, ricos y piadosos padres, que lo educaron esmeradamente en el santo temor de Dios (1). Aprendidas las primeras letras y la gramática latina, lo enviaron á la universidad de Osuna á estudiar los sagrados cánones, en que hizo singulares progresos. Mas con el roce de jóvenes distraidos, abandonó la virtud y piedad que habian grabado en su corazon sus virtuosos padres, y se entregó á una vida libre.

2. Era amigo de pendencias y de rondar de noche. Y ¿quién pensara que esta causa de su perdicion viniese á ser el principio de su enmienda? Fuélo efectivamente; porque, al pasar cierta noche por el cementerio, yendo de ronda bien armado, se le apareció un sacerdote recien enterrado, con semblante severo, y arrojando fuego por todas partes. Cayó desmayado nuestro Juan; y levantándose al rato, echó á correr, cuando oyó al difunto que le decia con voz espantosa: *Por esos pasos se viene á estos tormentos.* Cayó otra vez desmayado el aturdido jóven, y al volver en sí, retiróse pensativo á su casa. Al fin, despues de muchos debates consigo mismo, y confortado con los sermones del apostólico P. Millan García, sobre todo por haberle oido explicar los diversos modos con que Dios llama á las almas, con ocasion de exponer el texto *vulnerasti cor meum, soror mea Sponsa, in uno oculorum tuorum,* determinó entrar en la Compañía. Prefirió esta á las otras religiones, por creer que en ella podria resarcir los escándalos pasados, aplicándose á sus ministerios, sobre todo en la América, á cuyas misiones esperaba le enviarian algun dia.

3. Dificultando en admitirlo el P. Provincial, supo el arrepentido jóven probar tan claramente su vocacion, que lo admitió. Para que diera alguna muestra de sus conocimientos é ingenio, encargóle una oracion en latin, dándole el tema por la mañana; y á la tarde volvió y la recitó lindamente. Con el mismo lucimiento leyó una leccion de cánones: por lo cual fué admitido en el noviciado de Montilla en el año 1580. Dióse con gran fervor á la penitencia y demás virtudes; y temiendo el demonio los resultados de tan generosos y prósperos principios, lo combatió fuertemente para arrojarlo de la Compañía desde la primera probacion. Reñido fué el combate, no dejando el enemigo malo piedra por mover, ni estímulo que agitar para derribarlo; pero nuestro deci-

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. VIII, cap. xxx.

dido jóven, no contento con la resistencia, levantóse de la cama, é hincado de rodillas, hizo voto de perseverar en la Compañía hasta la muerte, y tomó una recia disciplina; con lo cual ahuyentó al demonio, que jamás osó repetir la tentacion. Adquirida así la calma y tranquilidad de espíritu, dedicóse especialmente al amor de Dios, de que hacia quinientos actos por dia.

4. Hechos los votos del bienio, pasó al colegio de Granada; en que hermanó perfectamente las letras con las virtudes. Su trato era siempre de Dios, así con los nuestros como con los extraños: los domingos salia á predicar por las calles y plazas; y sus exhortaciones traian siempre gran número de penitentes á los piés de los confesores. Bella prueba de lo que en adelante habia de hacer. Conocida su virtud, ardoroso celo y demás relevantes prendas, pretendió llevárselo á Méjico el P. procurador de aquella Provincia; pero no lo logró: porque, como al buen H. Juan se lo predijo entonces el Vble. P. Millan García, Dios lo tenia destinado para el Perú, y no para Méjico. Efectivamente; cuando él menos se lo esperaba, se verificó este anuncio ó vaticinio. Despachaba su Majestad á D. García Hurtado de Mendoza por Virrey del Perú; y consiguió este del P. General llevarse consigo á su hermano el P. Hernando de Mendoza, á quien dieron por compañero al H. Juan Romero. Embarcóse en 1588 para el Perú, en compañía precisamente de S. Francisco Solano; y en la navegacion hacia frecuentes y fervorosas pláticas á los marineros, como las habia hecho á los niños y gente sencilla el tiempo que demoró en Sevilla; y siempre con notables conversiones. Sabiendo los superiores del Perú, á donde llegó el 8 de Enero de 1590, estos felices resultados de su ardiente celo, le encargaron, entretanto que acababa la teología, las doctrinas de los morenos, que eran muchos en aquel Reino; y él desempeñó este cargo con la mayor satisfaccion de los nuestros y de los estraños, que admiraron con edificacion la mudanza de costumbres de sus criados. Muchos españoles concurrieron á sus pláticas; y habiéndole oido una vez Sto. Toribio, quedó tan prendado de él, que se aficionó á la Compañía, comenzando á deponer los siniestros prejuicios que contra ella tenia. Además, viéndose los superiores en cierta cuestion comprometidos á nombrar juez conservador, encargaron á nuestro H. la solicitacion de las diligencias necesarias para nuestra defensa; é hízolo con tal tino y moderacion, que desarmó á sus émulos; y sin que ninguno de estos se diese por ofendido, terminó favorablemente aquella cuestion. Ya anteriormente habia dado brillantes testimonios de su prudencia y acierto en vencer los ánimos más endurecidos y conciliar las enemistades.

5. Ordenado de sacerdote, comenzó á predicar con el mayor aplauso en diversas iglesias, por ser raras sus prendas para el púlpito: su facilidad en componer los sermones era tal, que en un dia los componia, y por escrito, sobre cualquier asunto; su decir era vivo y enérgico, sabiendo moderar sus afectos cuando convenia; su palabra, por fin, tenia una mocion que rendia á los más obstinados pecadores. Para prueba de lo dicho bastará saber que al oirlo en Madrid el P. Jerónimo de Florencia, primer predicador del Rey, protestó ser nuestro P. Romero el predicador de más fervor y espíritu que habia oido.

Pero el humilde y celoso hijo de Ignacio, deseando por una parte huir los aplausos de aquella corte, y por otra llenar los religiosos intentos por que habia abandonado su patria, solicitó ser enviado á misiones entre los gentiles. El Virrey, la audiencia y otros sujetos de elevada categoría se le opusieron, y hasta los nuestros combatieron su resolucion; mas él supo instar con tales razones, que el perspicaz P. Sebastian de la Parra lo envió á la del Tucuman el año 1593 por superior de toda ella. Quince años la gobernó con sus órdenes, direccion y ejemplo; porque en todas las empresas iba siempre por delante. Su celo no lo dejaba descansar un momento; y á donde no podia alcanzar por sí mismo enviaba á sus hijos, sabiendo escoger con el mayor tino al que convenia para cada lugar y ocupacion, y darle las reglas é instrucciones más adaptadas al caso: por lo cual nunca se frustraron sus gloriosas empresas; logrando con ellas introducir nuestra santa fe en diversas naciones, y convertir muchísimos infieles. Asombra leer los largos viajes que él y los suyos tenian que hacer por regiones despobladas ó cubiertas de indios salvajes; las privaciones á que estaba sujeto en ellos y en las misiones, en las cuales no tenia más casa que el rancho ó choza de algun indio, insuficiente para resguardarlo de los ardorosos rayos del sol, ni de los vientos, lluvias y frios, que á su tiempo no dejan de sentirse. Pero todo lo soportaba con gusto, sin que le hiciera gran mella; por haberse acostumbrado á ello en nuestras pobrísimas casas. En ellas no usaba más cama que un zarzo de cañas y una frazada; su comida siempre parca, muchas y rigurosas sus otras mortificaciones. Aunque consagrado á la conversion y cultura de los indios, no olvidó á los españoles; antes bien, no satisfecho con predicarles, los reunia en congregaciones ó cofradías, para estimularlos mútuamente á la virtud; y para que el fruto de nuestros ministerios fuese más sólido y permanente, procuró abrir casas en los puntos importantes que no la tenian, contribuyendo á ello su singular prestigio. Él introdujo la Compañía en las ciudades de Córdoba, Sta. Fe, Buenos-Aires, Salta y S. Miguel del Tucuman. Y por fin, sus ruegos y razones fueron de grande eficacia, para que el P. General decretase la formacion de la Provincia del Paraguay.

6. Formada esta, el Provincial lo nombró maestro de novicios en la casa de probacion de Córdoba; oficio que no llegó á ejercer, por haber sido en 1608 electo procurador á Roma por la primera Congregacion Provincial. En cumplimiento de este cargo, supo negociar de tal manera con el General y con Felipe III, que alcanzó cuanto pretendia; y regresó con una numerosa colonia de excelentes operarios. El duque de Arcos, en cuyos estados habia nacido, le mostró mucho respeto y cariño; y compadecido de sus achaques, se empeñó en que se quedara en España. Otro tanto hicieron los PP. de Sevilla y los médicos de esta y de Lisboa, diciéndole que seria cargo de conciencia el ponerse á tan grave peligro de morir, atendido el mal estado de su salud, un hombre que por sus prendas y antecedentes podia prestar todavía importantes servicios á la Compañía y á la gloria divina. Contestóles el P. que por el grave y trascendental motivo de volver á su mision, bien podia exponerse á la muerte; y que

no queria dar ocasion con su ejemplo á que otros procuradores se quedasen en Europa, con detrimento de sus Provincias de Indias. A su arribo fué nombrado superior de la residencia de Buenos-Aires, y cuando intentaba entrar en persona á los charruas, pareciéndole poco lo que hacia con sus continuos sermones en aquel puerto, la obediencia lo llamó á restablecer en Santiago del Estero el colegio, y fundar y gobernar allí mismo el seminario conciliar; en que dió sólido principio á la educacion de varios jóvenes, que despues fueron el lustre y ornamento de aquellas iglesias. A los veintiocho meses fué á la segunda Congregacion Provincial; desde la cual fué enviado á este Reino, donde lo hemos visto hecho rector de los colegios de Santiago y Concepcion, y primer Vice-Provincial, gobernando siempre con el tino, moderacion y buenos resultados que recordará el lector. Exonerado del gobierno, empleó lo restante de su vida únicamente en prepararse para la muerte; aunque bien podemos decir no haber hecho otra cosa desde que entró en la Compañía. En efecto; apenas comenzó su noviciado, cuando recuperó la piedad que tanto lo habia recomendado en los primeros años de su vida; y despues de haber llorado amargamente los extravíos de su juventud, se entregó totalmente al ejercicio santo del amor de Dios, practicando constantemente los quinientos actos que por dia se habia impuesto, aumentando siempre el número de estos ó el fervor con que los hacia.

7. Las llamaradas de este divino fuego, no pudiendo contenerse en su pecho, reventaban por la boca con tal eficacia, que prendian de ordinario en los corazones, áun de los más empedernidos de sus oyentes, y los convertian en un momento. Cierto soldado, distraido y de vida escandalosa, paróse un rato á oirlo por curiosidad; y á pocas razones se halló tan conmovido, que prorrumpió en lágrimas de contricion, y buscando un sacerdote, hizo una confesion sincera de sus culpas; principio de la extraordinaria mudanza de vida en que permaneció, reparando los escándalos que habia dado en la ciudad. Predicando un viernes santo en la Asuncion del Paraguay, fué tal la compuncion del pueblo, que, no siendo ya posible se oyese á causa de los profundos sollozos y excesivo llanto, el P. se bajó del púlpito; mas la gente continuó allí llorando por media hora, y llorando á gritos se fueron á sus casas; de donde volvieron muchos en los dias siguientes á confesarse, y entablaron una conducta verdaderamente cristiana. Mucho contribuyó tambien á fomentar el fervor de los nuestros cuando súbdito y cuando superior; siendo en estos casos celoso en extremo de la regular observancia, en que fué siempre sumamente exacto y prolijo, desde el noviciado hasta su muerte.

8. Todos sabian que el P. Romero dejaba materialmente la letra comenzada, para acudir á donde lo llamaba la obediencia; por lo cual, cuando el Padre rector hacia llamar á las consultas, encargaba que á él lo llamasen el postrero. Habituado á mirar á Cristo en la persona del superior, no solo obedecia con puntualidad, sino con gusto, sin tener jamás juicio determinado contra la obediencia; y en particular y en público aconsejaba fervorosamente á todos este rendimiento de voluntad y juicio. Por el amor á la santa pobreza

nunca consintió en su aposento objeto alguno de curiosidad, ni adorno, ni siquiera con pretexto de piedad. Su vestido era comunmente viejo y remendado; y esto por sus propias manos: para lo cual tenia en su aposento aguja, hilo, y algunos retazos viejos; dando por bien empleado el tiempo que para esto hurtaba á sus muchas é importantes ocupaciones. Este amor á la pobreza nacia en gran parte del bajo concepto que tenia de sí mismo: la memoria de los extravíos de su juventud, á pesar de haberlos borrado con dolorosa confesion y reparado con ásperas penitencias y con la práctica constante de heróicas virtudes, lo traia confundido y humillado; reputábase siempre como el hombre más despreciable; y así, huia de cuanto pudiera redundar en su gloria ó acarrearle alguna estimacion. No pudieron conseguir de él que tomase el cargo de historiador de esta Provincia, por mucho que se lo rogaron; bien persuadidos de cuán bien lo desempeñaria, así por haber sido testigo de gran parte de los sucesos, como tambien por ser su estilo grave, propio, claro y sentencioso. Con ser eximio en el púlpito, tomaba para sí los sermones ordinarios, dejando para los otros, sobre todo cuando era superior, los que habian de tener numeroso y lucido auditorio. Sentia grandemente le hiciesen alguna demostracion de estima por sus prendas, ó por lo mucho que habia servido á la Compañía; y gustaba, al contrario, tanto de que lo reprendiesen, que él mismo solicitaba de los superiores le dijesen en pública comunidad sus culpas. Y si alguna vez, siendo superior, creyó haberse excedido en reprender á sus súbditos, no sosegaba hasta darles cumplida satisfaccion. De la misma raíz tenia orígen en él aquel particular afecto con que se aplicaba á doctrinar, confesar y favorecer á los humillados morenos y pobrecitos indios; y Dios se lo recompensaba con la docilidad que experimentaba en ellos para hacer cuanto les pedia. Ocupado muchos años en el gobierno de los nuestros, no pudo consagrarse constantemente á las misiones; y por lo mismo, suplia esta falta atendiendo especialmente á la conversion y cultura de los indios y morenos que vivian en las ciudades.

9. De advertir es que ni la actividad de su celo, ni sus graves ocupaciones fueron jamás suficientes para impedirle el ejercicio santo de la oracion. No contento con tenerla con la comunidad, se levantaba una hora antes, para tener dos de oracion cada dia; y en ella empleaba, además, los ratos que le dejaban libres las otras ocupaciones, los cuales solia pasar en su aposento, hincado de rodillas delante de un crucifijo, sobre todo en los postreros años de su vida, sin acertar á separarse de los piés del Crucificado. Allí oraba de ordinario, ó si no, leia á S. Agustin ú otro Sto. Padre, ó revolvia un librito en que tenia escritos varios sentimientos ó mercedes que del Señor habia recibido, y algunos propósitos, con que se habia obligado á la debida correspondencia. En las necesidades y conflictos era más fervorosa y eficaz su oracion. Caminando de Santiago del Estero á Concepcion del rio Bermejo, se vió á riesgo de perecer, perdido en un espeso bosque, poblado de tigres y otras fieras; sin poder dar con la senda: hincóse de rodillas; y no bien empezó su oracion, cuando oyó el ruido de unas carretas, á pesar de que iban muy distantes; y este ruido le sir-

vió como de guia para salir de aquel intrincado laberinto. Con la oracion se prevenia para las grandes obras que preparaba á mayor gloria de Dios, retirándose á ella por tres, ocho, diez ó mas dias antes de emprenderlas.

10. Hermanó su oracion con la mortificacion y penitencia: jamás buscó el regalo en la comida; en las misiones se contentaba gustoso con tener el grosero é insípido alimento de los indios, y en nuestras casas dejaba lo mejor para los pobres; andaba de ordinario vestido de un cilicio, sin quitárselo ni aun para predicar; y cuando la prudente caridad de sus confesores se lo prohibió, por verlo cargado de años y achaques, él lo suplia con tres rigurosas disciplinas al dia y por todo el cuerpo, como lo atestiguaron los muchos cardenales que le hallaron despues de muerto. No es de extrañar que sufriese con resignacion y contento los trabajos y penalidades, con que la Providencia le favorecia, quien andaba de continuo más solícito de las mortificaciones y penitencias, que los mundanos de las comodidades y regalos. La intemperie de las estaciones, las molestias de los viajes, y las diversas clases de insectos, que en los ardorosos climas del Tucuman y Paraguay tanto molestan á los vecinos, y sobre todo á los viajeros, para él eran objetos regalados; porque le daban ocasion de padecer por Cristo, por cuyo amor habia venido á estas tierras, y por consiguiente de merecer tambien para la gloria. Ni siquiera en su última enfermedad dió la menor señal de sentimiento, con padecer una ardiente fiebre que lo abrasaba.

11. Mediante esta mortificacion de su cuerpo y de sus apetitos, conservó aquella limpieza de alma, que tan necesaria es á los ministros evangélicos; y para acrisolarla se reconciliaba todos los dias, en teniendo copia de confesor. Y por cierto que no necesitaba de esto el P. Romero, que en cincuenta años no cometió culpa mortal, y tal vez ni venial enteramente deliberada. Complacido el Señor en la buena correspondencia de este su fiel siervo, le concedió un sigular don de castidad; no permitiendo que sufriese en la religion las luchas y combates, que suelen afligir y purificar á otros: dándole, más bien, una tranquilidad suma; de la que gozó aun en medio de tantos estímulos ó incentivos á que estuvo expuesto por el ejercicio de los santos ministerios. No se descuidaba por esto en la vigilancia de sí mismo y guarda de sus sentidos. En el trato con personas de otro sexo era tal su recato, que afirmó sencillamente no haber mirado jamás á mujer alguna, despues que abrazó nuestro instituto; ni jamás salió solo á la portería á hablar con ellas, sino con compañero, aun en los catorce años que vivió en nuestras casas del Tucuman, con ser dos solos entonces los que las habitaban.

12. No es, pues, de extrañar que el Señor le otorgara singulares favores y bendijera colmadamente sus empresas. En Santiago del Estero en 1603 los presbíteros Juan Gutierrez, maestro de capilla, y el licenciado Manuel de Acosta, visitador entonces de aquel obispado, lo vieron en la catedral con el rostro blanco, hermoso y despidiendo rayos de luz muy resplandeciente. En el Cuzco se apareció, estando aún vivo en Chile, á un capitan, que, despues de haberse convertido en uno de sus sermones, y confesádose con él por largo tiem-

po, se habia enredado con una señora viuda; y oyendo, ó pareciéndole oir que el P. Romero le reprendia este proceder escandaloso, convirtióse de nuevo; y en volviéndose á Chile para juntarse con su esposa, entróse á un monasterio su mala compañera, donde vivió y murió cristiana y ejemplarmente.

13. Omitiré otros de sus singulares hechos y extraordinarias virtudes, para decir cómo al amanecer del dia de páscua de Resurreccion, 31 de Marzo de 1630, murió de edad de setenta y un años y cincuenta de Compañía; no sin que supiese de antemano su muerte, que se dijo haber sido revelada á un alma fervorosa. El concurso á su entierro demuestra la estimacion que todos tenian de su virtud. El Ilmo. Sr. Obispo suspendió la fiesta de la catedral, para venir á hacerle de pontifical los funerales, á que asistieron, sin ser llamados, la audiencia, gran parte del cabildo, las órdenes religiosas, y un inmenso pueblo, que con lágrimas en los ojos lo aclamaban por apóstol, santo y padre comun de su república. Todos ponderaban sus virtudes, y contaban los beneficios que en su alma ó cuerpo de él habian recibido. Ni faltaron prodigios que atestiguaran su santidad heróica, si son reales ó verdaderos los que nos refiere á continuacion el mismo (+) P. Lozano, de quien extractamos esta noticia, y que nosotros omitimos aquí por brevedad.

(+) Escribieron tambien su Vida los PP. Andrade en sus Varones Ilustres; Ovalle en su Noticia de Chile, lib. VIII, cap. XXIII, y Juvencio en su Historia de la Compañía, tomo II, capítulo V, lib. XXIII.

CAPÍTULO III

1. El P. Sobrino inaugura su vice-provincialato.—2. El P. Modolell es enviado á la Congregacion del Perú.—3. Le auxilia el real erario.—4. Es cancelario de nuestra universidad.—5. Querellas con los dominicos.—6. Los del colegio dan misiones.—7. Suspéndense las de Promocaes.—8. Título especial para fomentar las de los indios.—9. El P. Venegas rector de Concepcion.—10. Despues de misionar á los chonos.—11. Buena disposicion de estos.—12. Talcapillan viene á Castro.—13. El P. Venegas fomenta los estudios en Penco.—14. Y las congregaciones en Arauco y Buena-Esperanza.—15. Dos castigos de Dios.—16. Conversion de tres machis.—17. Casos análogos en Arauco.—18. Favores de la Vírgen.—19. Singular fruto en Lavapié, Colcura, Coronel y Sta. María.—20. Necrología del P. Mateo Estéban.—21. Un misionero en la batalla de Pilcolhúe.—22. Peligra en Villagran el P. Vice-Provincial.—23. Otro P. se libra de dos ballenas.—24. Pretenden matar al P. Rosales.—25. Se le debe la victoria de Arauco.

1. El P. Gaspar Sobrino, no teniendo que emplear tiempo en reconocer el estado de su Vice-Provincia, ni las necesidades del país, ni las aptitudes de sus súbditos, por estar de antemano bien informado de todo, comenzó al momento á ejecutar las órdenes del General, y los vastos planes que él mismo habia proyectado y aprobado su Paternidad. Desde luego instaló (1) al P. Vicente Modolell por rector del colegio de Santiago, ordenó y reglamentó la naciente universidad, bendijo el nuevo templo, dió más amplitud á sus ministerios, y radicó el noviciado de Bucalemu. Al colegio de Concepcion le dió por rector al P. Melchor Venegas, dejando por superior de Chiloé al P. Pozo; fomentó esta mision, y las de la Araucania; repitió las misiones de Chillan; entabló formalmente las del partido de Santiago, y las de Quillota, á las cuales dió mayor extension; é hizo que varias veces se diesen por Coquimbo y su dilatado partido hasta el Paposo. Otro tanto hizo al otro lado de la cordillera, y en bien grande escala. Y ¿cómo pudo realizar estas cosas? Digámoslo antes de entrar en pormenores.

2. Felizmente los nueve jóvenes que del convictorio de S. Javier habian entrado en la Compañía en el 1612, y algunos otros que entraron despues de ellos, como el P. Ovalle, ya habian comenzado á trabajar con gran fervor y acierto. Estos, los que él mismo habia traido de Europa, y los diez que trajo del Perú el P. Modolell, juntando sus fuerzas con los PP. antiguos, formaron un regular escuadron, que, bajo las órdenes de tan activo y experto capitan como el P. Sobrino, combatió varonilmente por la gloria del Señor (2). He dicho los que trajo el P. Modolell, porque, celebrando en Lima su Congregacion la Provincia del Perú por el año 1629, esta Vice-Provincia lo mandó

(1) P. Olivares, cap. I, § 16.—(2) P. Olivares, cap. I, § 16. El P. Barrasa en su Historia MS. de la Provincia del Perú dice que esta Congregacion se tuvo el año 1630.

allá por su procurador; y haciendo presentes á los PP. congregados las necesidades de Chile, y el escaso número de sujetos para remediarlas, le concedieron trajese otros diez entre PP. y H.s Cabalmente era Provincial del Perú el P. Nicolás Duran, que, por haberlo sido del Paraguay desde el año 1624 al 1628, estaba bien informado de todo.

3. Los oficiales reales, por cédulas de su Majestad, le dieron lo necesario para el viático de su persona y de sus diez compañeros; así como lo habian hecho con el P. Sobrino al volver de España. Y puesto que hemos tocado este punto de la regia liberalidad, advertiré que en el archivo (1) de este gobierno se conserva todavía una real órden del año 1629, por la cual se manda pagar á cada una de las casas ó misiones que tenia la Compañía en Chile setenta y cinco ducados de oro (+) por año, para subvenir á los gastos de la enfermería; además de lo que se les daba desde el principio para el aceite de la lámpara del Santísimo y el vino de las misas: real órden que hallo repetida en el año 1635, y en otros muchos, valedera por cuatro años, plazo en que de ordinario se renovaba; lo cual era un buen alivio para nuestras casas, que estaban todavía en gran pobreza.

4. Otro documento importante, que trajo el P. Gaspar Sobrino, fué la constitucion apostólica *Alias felicis*, datada en Roma el 7 de Enero de 1627 por el Papa Urbano VIII, en que se confirmaba por diez años el privilegio de la universidad, establecida ya en el colegio máximo de Santiago; en cuya virtud, al instalar por su rector al P. Vicente Modolell, segun se lo habia ordenado el General, le señaló juntamente por su cancelario, ó sea rector, dándole su secretario y demás oficiales de costumbre (2): matriculáronse los alumnos, entre los cuales se contaban algunos religiosos, atraidos así por el prestigio de nuestros profesores y catedráticos, como por el grande auge que supo dar al establecimiento el P. Gaspar. Contribuyó no poco á los progresos de los estudios la emulacion que se excitó entre nuestros alumnos y los de la universidad, que desde algunos años (++) regentaban en su convento los RR. PP. de Santo Domingo.

5. No faltaron tampoco con ocasion de ella algunos disgustos: sucedia algunas veces que, habiendo los de la Compañía despedido de sus aulas á discípulos díscolos ó desaplicados, acudian estos á los PP. dominicos; quienes los admitian en las suyas, y aun conferian grados á los que se los habian negado los jesuitas. Estos creyeron ser contrarios á razon y justicia los tales procederes, así por los derechos otorgados á su universidad, como por quedar burlado el fallo de ineptitud ó indignidad que ellos habian dado contra sus expulsos. La querella fué elevada al Rmo. P. General de los dominicos, quien falló en favor de la Compañía (+++).

(1) Archivo del ministerio de lo interior.—(+) El ducado de oro equivalia á once reales plata.—(2) P. Olivares, cap. I. § 16.—(++) No seria desde el año 1612, como dice cierto autor chileno, supuesto que solo por Agosto del año 1621 se otorgó el privilegio á los dominicos y á los jesuitas.—(+++) Recuerdo haber leido este suceso en un documento de los jesuitas; y por cierto que lo referia de un modo mas honorífico y favorable á la Compañía que como lo cuenta el Sr. Eizaguirre.

6. Por grande que fuese la contraccion á los estudios, ni los discípulos, ni los profesores se abstenian enteramente de trabajar en bien del prójimo: aquellos enseñaban los dias festivos la doctrina á los niños, morenos é indios; y si alguno de estos ignoraba el castellano, nunca faltaba quien le instruyese en su lengua, la cual se enseñaba á los nuestros con grande esmero. Los profesores salian los mismos dias para las chacras vecinas á ejercitar los ministerios; lo que tambien hacian por semana santa y en otros tiempos. En las vacaciones se extendian á mayores distancias, hasta Aconcagua, Curimon y otros lugares; aliviando á los operarios, que, además de los ministerios en nuestra iglesia, salian á dar frecuentes misiones por la campaña.

7. Las nuevas tareas literarias ocuparon de manera á los hijos de esta Vice-Provincia, que en los años 1629 y 1630 no pudieron dar por el partido de Promocaes (1) las misiones acostumbradas. Lleno de satisfaccion el bondadoso D. Sebastian Carreto con tener los novicios en su hacienda de Bucalemu, dispensó gustoso de ellas por aquellos dos años á los nuestros, para que pudiesen atender á otras ocupaciones, á la sazon más apremiantes. Por tales pudieron reputarse no solo las de los estudios, sino tambien las misiones del valle de Quillota, así por la gratitud debida á la buena voluntad de sus vecinos, como tambien por la necesidad que habia de fomentar aquella nueva residencia. En efecto; dos PP. lo corrieron todo en mision por aquel tiempo, lo mismo que otros valles; pues que se extendieron hasta el de la Ligua. Fué notable el fruto en todos ellos, como lo expresan las ánuas de aquellas fechas (2).

8. No eran menos interesantes en sí mismas las misiones de la frontera y del archipiélago de Chiloé; y en la estimacion del nuevo Vice-Provincial ciertamente que lo serian mucho más. No habrá olvidado el lector que el P. Sobrino habia heredado el espíritu del P. Luis de Valdivia con respecto á los indios, y tomado una parte muy activa en su pacificacion y conversion. Los desastres que en algunos encuentros estos habian sufrido durante el gobierno de Fernandez de Córdoba, si bien habian irritado los ánimos de la multitud, á otros los habian humillado y hecho más dóciles y sumisos. Cabalmente el nuevo Gobernador Laso de la Vega, al tomar el mando, dió singulares muestras de religiosidad, pidiendo oraciones á todas las comunidades religiosas (3), protestando que solo de Dios esperaba la reduccuion de los araucanos, bien persuadido de que los esfuerzos humanos, que estaban á su alcance, serian insuficientes para ello; y se mostró muy adicto á la Compañía.

9. Comprendiendo el P. Sobrino cuánto convenia, para aprovechar tan buenas disposiciones de su Excelencia, y dar nuevo impulso á las misiones, poner en Concepcion un superior de competente capacidad, celo y prestigio, cualidades que se hallaban en eminente grado en el P. Melchor Venegas, ordenó que este viniese de Chiloé al indicado destino. Ya hemos visto en el cap. I, có-

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XI.—(2) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XXI.—(3) Tesillo, Comentario del gobierno del Sr. Laso de la Vega.

mo se habia ido allá con el P. Juan del Pozo, y cómo, previendo que este debia sucederle en aquel penoso apostolado, se esmeraba en adiestrarlo en las diversas tareas que le competian, así en casa como fuera de ella. Habiendo, pues, en las misiones, que en llegando á Chiloé dió con él por aquel archipiélago, reconocido su fervoroso espíritu y singular fortaleza de cuerpo y ánimo, escogiólo el año 1629 por su compañero, para emprender de nuevo la visita de los chonos.

10. En razon de haber experimentado en las visitas anteriores los inminentes peligros á que estaba expuesta la navegacion por aquellos tormentosos golfos, tomó esta vez el arbitrio de hacer parte del viaje por la cordillera de los Andes, que allí está bañada por el mar. En efecto; habiendo bajado casi á la punta más austral de la grande isla de Chiloé por Abril del dicho año, se embarcaron los dos PP. en una piragua; cargando en ella las imágenes y ornamentos sagrados; junto con su altar portátil, y además, los víveres para su sustento y el alivio de los que concurrian á sus misiones, cuya suma pobreza tenian bien conocida (1); y pasaron al continente. Allí desarmaron la piragua; y cargando á cuestas sus tablas y demás avíos ó provisiones, anduvieron á pié quince leguas, ya por las faldas de la cordillera, ya por las cuchillas de sus ramificaciones; teniendo que trazar y abrir ellos mismos el camino por lugares por los que probablemente nadie hasta entonces habia transitado. Al fin, bajaron á una caleta, en la cual volvieron á armar su piragua, cosiendo las tablas de ella segun la costumbre de Chiloé; y atravesando el nuevo golfo, navegaron otras quince leguas, hasta tomar tierra en una isla de los chonos (+), en la cual comenzaron su mision.

11. Con gran paciencia fueron recorriendo una por una aquellas islas, catequizando y administrando los sacramentos á aquellas remotas gentes, que en todas partes recibian á los misioneros con mucho agasajo, y oian sus instrucciones con la mayor docilidad. Merced al puntual y constante desempeño de su cargo por parte de los *fiscales* nombrados en las anteriores visitas, pudieron bautizar ahora á casi todos los que no lo estaban todavía, y confesar y aun dar la comunion á los bautizados anteriormente. Con cuánto consuelo de los PP. no se puede fácilmente explicar: era tal, que no solo les hacia llevaderos, sino tambien agradables los trabajos excesivos y privaciones continuas que tenian indispensablemente que sufrir en aquellas pequeñas y remotas islas, faltas de todas las comodidades de la vida, como expresamos en otra parte. Al paso que instruian sus entendimientos, y procuraban la salvacion de sus almas, cuidaban tambien del alivio de sus cuerpos, sobre todo de los enfermos.

12. A pesar de haber empleado algunos meses en recorrer las islas é islotes de aquel archipiélago, no alcanzaron á la más remota de ellas; á donde llegó

---

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XXI.—(+) El P. Olivares confunde en uno los dos archipiélagos de Guaitecas y de los Chonos; el primero solo dista unas quince leguas desde la isla grande de Chiloé, y el segundo más de treinta.

la fama de los misioneros, y la saludable noticia de la santa fe que predicaban. Enamorado de esta su cacique, llamado Talcapillan, se vino en pos de ellos hasta la ciudad de Castro (1). Con mucho agasajo lo recibió el P. Venegas; mas observando el indio que los españoles procuraban entretenerlo allí para servirse de él, se volvió cuanto antes, resuelto á no aportar más por sus tierras; como realmente lo cumplió, por mucho que hicieron los maestres de campo á fin de atraérselo. Esto no obstante, veremos, catorce años despues, la buena voluntad con que volvió en busca de los PP., y las excelentes disposiciones con que recibió el santo bautismo.

13. En concluyendo esta excursion verdaderamente apostólica, volvióse el P. Venegas á Penco á hacerse cargo del rectorado de aquel colegio, que gobernó por otros tres años, fomentando con su acostumbrado celo los ministerios en aquella ciudad, y las misiones de su campaña, así como las de la frontera, que tambien dependian de él. El bullicio de las armas, que bajo el gobierno del valeroso D. Francisco Laso de la Vega fué sumamente grande en aquella provincia, no le sirvió de embarazo, sino de estímulo; por aumentarse las necesidades de todos, y abrirse nuevo campo á las tareas de los jesuitas (2). El continuo riesgo de la vida en que veia á millares de españoles é indios amigos, y que amenazaba no solo á los que seguian las banderas del ejército, ó estaban alistados en las milicias, sino tambien á los que vivian en las poblaciones y en la campiña, á causa de los frecuentes combates y repetidas entradas de los araucanos, estimulaba extraordinariamente su caritativo celo; y los muchos infieles, que se capturaban del enemigo, le proporcionaban tambien frecuentes ocasiones de trabajar en su conversion. Singular era el empeño con que se hacian en Penco las doctrinas de los indígenas y de los morenos, sin olvidar la predicacion á los españoles y la enseñanza de sus hijos. Por ser Penco el lugar de Chile de donde se podia enviar mayor número de alumnos á nuestra universidad de Santiago, objeto predilecto de la naciente Vice-Provincia, promovian allí los estudios de latinidad y filosofía á la par que en aquella capital.

14. En las misiones de Buena-Esperanza y Arauco trabajaban los PP. con el mismo teson y con felices resultados; sobre todo desde el año 1629 en que fueron reforzadas con nuevos y muy aventajados sujetos, venidos los unos de España como el P. Rosales (3), y los otros criollos, como el P. Moscoso. Las congregaciones en ellas establecidas, dieron por estos tiempos opimos frutos; gracias, despues de Dios, á la cooperacion de varios jefes, que no contentos con asistir á las prácticas de ellas y frecuentar los santos sacramentos, inducian á lo mismo á los demás, y secundaban las piadosas industrias inventadas por nuestros PP. con el objeto de excitar la piedad, y corregir las malas costumbres, sobre todo, las de jurar en falso y blasfemar. Además de la pena, que anteriormente se imponia á los que en esto faltaban, de hacer un cuarto de hora más de guardia el que jurara en vano, ó blasfemara, aunque fuese ofi-

(1) P. Ovalle, Noticias de Chile, lib. VIII, cap. XXI.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, libro VII, cap. XII.—(3) P. Barrasa, Historia de la Provincia del Perú.

cial de alta graduacion, ahora los congregantes se impusieron de comun acuerdo la obligacion de alabar al Señor en tales casos. En virtud de este compromiso, si se desmandaba alguno, fuera ó no congregante, exclamaban á una voz los circunstantes (1): *¡Alabado sea Dios! ¡Loado sea Cristo!* Y le gritaban: *¡Blasfemo, besa el suelo!* Y no lo dejaban pasar hasta que lo besase. Bendijo el Señor estas santas industrias, con que se desarraigó este vicio; concurriendo la justicia divina con manifiestos castigos contra los obstinados.

15. Cierto soldado, que se resistió á las caritativas amonestaciones del Padre misionero de Buena-Esperanza, vióse acometido, primeramente, de extrañas víboras y sabandijas; y no arrepintiéndose con este castigo, un dia lo vieron sus camaradas salir al campo con unos como hombres embozados y desconocidos; y no habiendo vuelto al cuartel ni al tercer dia, lo buscaron y lo hallaron ahorcado, con las manos atadas atrás, sin que se hallase rastro de los tales personajes: y como allí toda la gente era bien conocida, creyeron que habrian sido los espíritus malignos. Con esta persuasion el castellano del fuerte mandó quemar cuanto pertenecia al desgraciado blasfemo, y arrojar su cuerpo á las aves de rapiña. Cierto capitan de vida licenciosa, dándole mal el naipe, prorrumpió en blasfemias, é invocó al demonio, para que le llevase la sota que tantas pérdidas le ocasionaba: levantóse de repente un torbellino, que se la arrancó de las manos; sin que nadie la viese más, ni hallasen rastro siquiera de ella. Estos y otros casos semejantes los mirarán algunos como evagaciones de imaginaciones exaltadas, ó como meras casualidades; pero las gentes de aquel presidio las miraban como castigos de Dios: por lo cual, dicho capitan y sus compañeros se enmendaron, y hecha una confesion con mucho arrepentimiento, se entraron en la congregacion.

16. Convirtiéronse tambien tres indias *machis,* muy temidas de aquellas pobres gentes, por la fama de tener trato con el diablo; y esto que su conversion era sumamente difícil, en razon de mantenerse ellas de estas artes ó marañas. He aquí cómo se convirtió la una de ellas. Era esta infeliz una vieja de setenta años, tan obstinada, que para no convertirse, ni oir queria al P. misionero; mas su hijo le puso con disimulo una cruz al cuello, y le aconsejó se hiciese cristiana; sin parar hasta que se resolvió á ello. Entonces el P. la catequizó, y despues de instruida y bien dispuesta le administró el santo bautismo. Murió luego la enferma, dejando fundadas esperanzas de su salvacion. Omito otros casos que refieren las cartas ánuas de aquel tiempo; bástanos saber que la religion iba ganando terreno, y que los PP. lograban tambien no pocas almas para el cielo.

17. En Arauco, además de la congregacion de la Santísima Vírgen, erigida para los españoles, instituyeron la del Niño Jesús para los naturales; con los cuales salian todos los domingos en procesion, cantando la doctrina, y luego les hacian una fervorosa plática al llegar á la iglesia. Se celebraban tambien en ella los jubileos y demás funciones, con el mayor aparato y solemnidad po-

(1) P. Olivares, cap. II, § 3.

sibles. En la cuaresma habia disciplina despues del sermon; y por no permitir los jefes la de sangre en la semana santa, la suplian por medio de procesiones y con otras penitencias. Continuóse la frecuencia de sacramentos, y persiguieron la mala costumbre de blasfemar y jurar por los mismos medios y con el mismo teson que los PP. de Buena-Esperanza. Tambien el Señor premió en Arauco la docilidad de algunos, y castigó la obstinacion de otros. Un soldado, llamado Domingo Hernandez, invocó al demonio; y al punto fué arrebatado por los aires, con gran susto de todos los circunstantes (1): y viniendo á caer en el fuerte de S. Jerónimo, volvió de allí muy compungido. Este hecho asegura el P. Olivares haber sido muy atestiguado; y general la persuasion de haber sido el diablo quien se llevó á dicho soldado por los aires. Otro fué más desgraciado; porque, no bien invocó al demonio, cuando fué arrebatado á vista de todos por una mano invisible, sin que volviese á parecer jamás. Al paso que se iban corrigiendo estos y otros vicios, se iban entablando muchas prácticas de religion y piedad.

18. Los yanaconas, y demás indios que concurrian á Arauco, celebraban en el primer dia del año la fiesta del Niño Dios, con procesion devota y muy lucida, precedida de sus danzas; y con otros regocijos, que con buen éxito se permitian entonces á los neófitos. En los demás fuertes celebraban tambien las fiestas de sus patronos con misa cantada, sermon y procesion. Con igual solemnidad se celebraban otras festividades, sobre todo las de María Santísima; y en todas ellas procuraban los PP. que se confesasen y comulgasen los indios y los españoles en obsequio del santo; no permitiendo que la devocion se limitase meramente á actos externos de piedad. Al pasar las procesiones, los baluartes las saludaban con su artillería; y en cierta ocasion, habiendo un hombre malvado cargado una pieza con metralla, para matar á los indios que iban delante de ella, no permitió Maria Santísima fuesen heridos aquellos sus devotos. Tres veces dieron fuego á la mecha, y nunca prendió; pero no bien se lo arrimaron acabada la procesion, cuando disparó, con asombro de los artilleros, que ignoraban tal maldad. No fué esta la única vez que se experimentaron beneficios especiales del cielo, así en favor de los neófitos, como de los infieles. A lo menos, con fundada razon atribuian aquellos buenos misioneros á la providencia divina varios casos, que se refieren en las cartas del P. Vicente Modolell y en las ánuas de 1630, 1634 y 1636. Entre estas almas privilegiadas deben contarse una india (2) de noventa años y otra de setenta, en cuyos ranchos vinieron á dar los PP. por casualidad, ó mejor dicho, por divina disposicion, cuando estas se hallaban en lo último de su vida; y otra que encontraron en un camino: todas las cuales fueron instruidas y bautizadas poco antes de morir. Al mismo número pueden, asímismo, agregarse dos indias machís, que por caminos bien extraños y fuertes llamamientos interiores fueron atraidas al santo bautismo; del que habian huido por muchos años, escondiéndose una de ellas en los bosques, cuando pasó el P. Valdivia, doctrinando y bauti-

(1) P. Olivares, cap. VIII, § 2.—(2) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XIX.

zando á aquellas pobres gentes. Por esto los misioneros andaban muy solícitos en sus viajes y correrías de visitar los enfermos, así fieles como infieles; para confesar á los primeros, obligándoles á dejar la pluralidad de mujeres, y convertir á los segundos á nuestra santa fe.

19. Estas correrías eran muy frecuentes, así para pasar de uno á otro fuerte, como tambien para auxiliar á los enfermos, ó dar misiones en las rancherías distantes. El P. Vicente Modolell nos cuenta que él mismo, como por el año 1627 ó 1628, se internó hasta Lavapié, y recorrió sus ocho rancherías ó parcialidades, doctrinando aquellas gentes y bautizando algunos adultos y á muchos párvulos. Desde el año 1627 reconocióse una gran mejora en aquellos indios: acudian en mayor número á la doctrina; perdieron el horror á imponerse el nombre de los santos, y la repugnancia que tenian á que fuesen bautizados sus hijos; y hasta algunos de los anteriormente bautizados comenzaron á allegarse al sacramento de la penitencia. Otra mision dieron en los fuertes de Coronel y Colcura, con las mismas buenas disposiciones de los indios, y no inferiores resultados. Habiéndoseles presentado allí uno de veinticuatro años pidiendo el bautismo, dijéronle que se lo administrarian, si persuadia á su mujer el que se hiciese cristiana. Tomólo tan á pechos el mozo, que convirtió á toda su casa, á saber; su mujer, su madre, su hermano y otra mujer muy anciana. ¡Oh con cuánto consuelo á todos los doctrinaron y bautizaron nuestros celosos misioneros! Al regresar estos á Arauco, recorrieron los ranchos más remotos, para auxiliar y catequizar á los ancianos, que no habian podido concurrir ni á Colcura ni á Coronel; y entre otros lograron la conversion de un indio y una india muy viejos y muy enfermos. Se embarcaron tambien para la isla de Sta. María; en la cual, por estar casi todos bautizados y tener buen corregidor, recogieron mayor fruto. Todos acudieron prontamente á la doctrina, á la santa misa y á las procesiones que se hicieron; con notable gusto y devocion de aquellas gentes sencillas, que se pagan mucho de los actos externos de religion. Bautizáronse cincuenta indios, los más, adultos; confesáronse los ya cristianos, y todos mostraron gran sentimiento á la partida de los ministros del Señor.

20. Estos progresos religiosos que se experimentaron desde el año 1627, fueron en parte atribuidos á la intercesion del P. Mateo Estéban, que murió á principios de aquel año ó á fines del anterior (1). Este P. habia venido de su Provincia de Aragon á la del Paraguay en compañía de los ocho sujetos que á mediados del año 1608 vinieron de España con el P. Francisco del Valle (2). A su llegada fué destinado á Santiago del Estero con el cargo de operario, en razon de su gran celo por la salvacion de las almas, y de las singulares prendas, con que á este importante fin el cielo lo habia enriquecido. Poco tiempo pudo estar en aquella residencia; pero el suficiente para acostumbrarse á padecer por amor de Cristo. En efecto; resentidos los encomenderos á causa del

(1) Carta ánua del año 1630 en el lib. VIII, cap. XVIII del P. Ovalle.—(2) P. Lozano, lib. IV, cap. XIV, n.º 11.

empeño que tenian los jesuitas en abolir el servicio personal, les hacian cruda guerra, no solo negándoles ellos las limosnas, sino tambien influyendo en que hicieran otro tanto los no encomenderos; y redujéronlos á tal miseria, que habrian perecido de hambre, á no haber sido socorridos desde Córdoba y desde S. Miguel del Tucuman. En vista de lo cual, y de no hacer allí ningun fruto unos sujetos que por sus virtudes y talentos podian hacerlo copioso en otras partes, les mandó salir de aquel pueblo el P. Provincial. Por esto pasó á Chile nuestro P. Estéban, y el 24 de Diciembre de 1610 se embarcó para Chiloé en compañía del apostólico P. Melchor Venegas. Ya llevamos dicho lo que en aquel archipiélago trabajó, los graves peligros que arrostró, las privaciones sin cuento que soportó, y los indecibles trabajos que sufrió en bien de aquellos isleños; y mayores todavía en la correría que hicieron en el 1612 por el archipiélago de los chonos; cuya lengua aprendió con no pequeña fatiga, sirviéndose de uno de ellos, que, por haber vivido algun tiempo en Chiloé, sabia la del país. Para su mejor inteligencia, y para aliviar el trabajo de los misioneros que le sucedieran, formó la gramática de aquel idioma, bosquejó un vocabulario, y tradujo en él las oraciones y la doctrina. Hasta el año 1614 vivió contento y alegre en aquella isla; de que lo sacaron para la ciudad de Penco los superiores. Ignoro los ministerios que ejercitó en adelante; solo sé que por mucho tiempo estuvo en Arauco, y que profesaba grande amor á los naturales, cuya conversion promovia con mucho interés y singular empeño.

21. Además de los trabajos indispensables en tantos y tan ásperos caminos, y de los riesgos de la vida á que debian exponerse nuestros PP. á causa de las lluvias, trasnochadas, malos pasos, rios y lagunas, que á veces tenian que pasar á nado, se allegaba el peligro de perecer por las frecuentes correrías que hacian y emboscadas que les ponian los indios de guerra. No se acobardaban por esto los misioneros; antes bien atropellaban por todo, puesta su confianza en Dios: y por cierto que no fué fallida, como lo demostraron dos casos que voy á referir, aunque con brevedad. Yendo uno de los PP. á una confesion, le asaltaron de pronto los indios, quienes mataron á dos soldados que le escoltaban; y el confesor se libró echándose precipitadamente por un despeñadero de treinta piés de alto (1). Mayor peligro corrió el mismo P. á 24 de Enero del año siguiente de 1630, acompañando al ejército español. Habiendo sido este sorprendido en Pilcolhué por tres mil indios, que lo desbarataron en un momento, hiriendo gravemente al maestre de campo, y matando á gran parte de los españoles, tocóle su parte á aquel, pues que en la refriega le tomó un indio de las riendas del caballo, el cual, levantándose en dos piés, aplastó al agresor. Libre de este lance, dió vuelta hácia atrás; y al instante fué envuelto por una tropilla de indios, que iban á matarlo. En tan crítico momento reconociólo un mestizo, á quien él habia confesado antes, y libertado de la horca; y al punto gritó: *¡Dejadlo; que es el P., que busca vuestro bien!* Contuviéronse con este aviso los bárbaros, y lo dejaron con vida. Entonces soltó el P. su caballo y corrió

(1) P. Olivares, cap. VIII, § 3.

por entre la multitud confusa á esconderse en la espesura de los montes, llevado indeliberadamente del instinto natural de su propia conservacion. Mas al pasar entre las lanzas, oyó á un herido que le pedia confesion: paróse, lo confesó, y tras él á otros; discurriendo á pié entre la refriega, y menospreciando el peligro de su vida, por salvar las almas de sus hermanos. Este celo lo expuso á los mayores conflictos, de que lo salvó la providencia divina. Con los enemigos á la vista divisó un cristiano moribundo: acercósele presuroso, y mientras lo estaba confesando, le asestó un indio con su lanza, é hincándose él para recibir la muerte, cayó aquella sobre el pobre herido, que murió, recibida la absolucion. Ocho veces hincóse en aquel combate para recibir el golpe fatal, y otras tantas lo libertó el Señor, para que auxiliase á los moribundos (1). Más de cien heridos confesó; y además, exhortó y confesó á otros, que se acogieron á un espeso bosque, donde hicieron una valerosa resistencia al enemigo.

22. De otros muchos peligros salvó el cielo á este fervoroso misionero, y tambien á los demás; porque los caminos estaban tan impracticables, por los muchos indios de guerra que los interceptaban, que apenas se podia pasar por ellos sin perder la vida ó la libertad (2). En efecto; yendo el P. Vice-Provincial Gaspar Sobrino, con su secretario el P. Juan de Albiz, á visitar la residencia de Arauco, iba á pasar incautamente por la cuesta de Villagran, teniendo los indios una emboscada en ella; mas la providencia divina permitió cautivasen á otros que iban delante; con lo cual descubrióse la emboscada, y el P. se precavió. Estos peligros no le eran desconocidos; sin embargo, como buen pastor, exponia la vida por sus ovejas. El celo con que aquellos superiores visitaban hasta las más remotas residencias, contribuia mucho á mantener en los hijos de la Compañía el espíritu de su instituto, y á llevar adelante con heróica constancia las árduas y peligrosas empresas confiadas á su cuidado. Con igual celo visitaba aquellas misiones el P. Venegas, como su inmediato superior; y corrió tambien iguales peligros, de que libertólo felizmente, lo mismo que á sus hermanos, la inagotable bondad de Dios.

23. Omito los peligros de los rios, en que más de una vez cayeron al ir á las confesiones; y tambien los del mar, que tenian que atravesar los misioneros de Arauco, para ir á la isla de Sta. María, en balsas ó pequeñas embarcaciones, expuestas á mil contratiempos. En cierta ocasion dos ballenas acometieron la que llevaba al P. misionero, y casi la hicieron zozobrar. A falta de otros arbitrios para defenderse de ellas, las dieron de palos; con cuyos golpes no habrian, por cierto, alejado las ballenas, si Dios no hubiese querido salvar al que iba á doctrinar á aquellos pobrecitos isleños (3). Ni eran menores los peligros por parte de sus propios hermanos extraviados; porque bien sabida es la insolencia de los soldados en tiempo de guerra, y mucho más en lugares retirados, en donde, por el poco número y por otras circunstancias, es difícil

(1) El P. Olivares cree fué este el P. Rosales.—(2) P. Olivares, cap. VIII, § 3.—(3) P. Rosales, Vida del P. Hernandez, uno de estos misioneros.

mantener el rigor de la disciplina militar. A esta insolencia, pues, se hallaban ellos expuestos de continuo; y si bien su prestigio pudiera servirles de salvaguardia, el celo con que, sin ningun temor ni respeto humano, corregian constantemente los excesos de la soldadesca claro es que agravaba sus peligros. Sin embargo, no sabemos que sufrieran ninguna vejacion notable por parte de la tropa: lo que nos prueba, despues de la proteccion del cielo, la singular prudencia de aquellos hijos de la Compañía, y cuán persuadidos estaban todos de que buscaban verdaderamente su bien, y no el propio interés.

24. Mayores eran los riesgos que corrian por causa de las estúpidas preocupaciones de los indígenas, fuesen ó no infieles. Un cacique quiso matar al P. Rosales, porque habiéndole confesado á su mujer en el artículo de la muerte, luego expiró. A su ejemplo se amotinaron los circunstantes, diciendo el uno (1): *Pues á mí tambien me mató mi mujer.* Otro decia: «Es un verdadero hechicero, que le metió el Heucubú á mi madre.» Y por este estilo clamaban todos que el P. era digno de muerte. Solo Dios pudo librarlo de sus manos. Otro tanto pasó con su compañero. Si les daban algun remedio en sus enfermedades, decian que era veneno; mas no por esto dejaban de asistirlos en el alma y en el cuerpo.

25. El caso, poco ha referido, de haber uno de los misioneros confesado á los españoles sorprendidos por los indios, no era excepcional, sino ordinario; porque, cual si fueran capellanes del ejército, lo hacian siempre que tenian que entrar en accion: y por cierto que los soldados no se ponian cobardes por ello, antes bien, reconciliados así con Dios, les inspiraba mayor valor la confianza de que irian al cielo si morian en la pelea; como lo confirma la carta del maestre de campo Ibacache, relativa á la famosa accion de Arauco, trabada á 13 de Enero de 1631, una de las más gloriosas para el ejército español, escrita al P. Provincial; y que dice así: «Aquí hemos llegado con todo el campo «á ver y reconocer estas fuerzas. Tiénese nueva de que el enemigo con siete «mil indios, entresacados de diez mil, que son la flor de la *tierra,* viene á des«truir este fuerte, y á desolar estas reducciones (2). Aunque el Sr. Gobernador «D. Francisco Laso hace los esfuerzos posibles en preparar armas, tener sobre «el enemigo continuas espías, disciplinar su milicia, y en todo dispone como «un gran capitan, con todo, temo un gran azote del cielo, mirando á nuestros «pecados, y cuánto claman por castigo las insolencias del Reino. Una sola «cosa me consuela entre tantos males y temores, y es la asistencia de estos «benditos PP. de la Compañía, que aquí residen; que parecen unos ángeles «bajados del cielo. Todo su estudio es convertir infieles, quitar pecados, exhor«tar á esta buena gente de estos soldados que se preparen para la ocasion, «limpiando sus conciencias, para recibir al enemigo que llegará esta semana, «Ayer dia de la Circuncision, predicaron como apóstoles y confesaron todo el «campo, siendo el primero el Sr. Gobernador. Casi todos comulgaron. Hízose «una procesion tan solemne, que en Santiago podia parecer en riqueza y ador-

---

(1) P. Olivares, cap. VIII, § 3.—(2) P. Olivares, cap. VIII, § 4.

«no, luces y acompañamiento. Llevaba el Niño Jesús de la cofradía más de «ocho mil pesos de joyas, y estaban muy espantados estos indios de las reduc«ciones.....» Fortalecidos los soldados con el pan de los fuertes, que recibieron en la sagrada mesa, cobraron aquel valor é intrepidez que les hizo ganar completamente esta gloriosa victoria. Mucho contribuyó á ganarla uno de los PP. misioneros (+), á quien el cacique Convemanque le habia avisado que los indios amigos trataban de pasarse; pues que, comunicándolo dicho P. al Gobernador, este los puso en las primeras filas; y así no pudieron ellos realizar su mal intento.

(+) De la relacion del suceso se deduce haber sido el P. Rosales. P. Olivares, ibidem.

CAPÍTULO IV

1. *Laso intenta quitarles las misiones.*—2. *Se retracta y les da terrenos.*—3. *Otras donaciones.*—4. *Fructuosa mision de la Serena.*—5. *Ofrecen colegio en ella.*—6. *Conclusion de nuestra iglesia en Santiago.*—7. *Su forma.*—8. *Su inauguracion.*—9. *Bautismo de moros é indios.*—10. *Casos providenciales.*—11. *Acreciéntase el fruto de los ministerios.*—12. *El de las misiones rurales.*—13. *El P. Ovalle funda las de las chacras.*—14. *Testamento del Sr. Carreto.*—15. *Su biografía.*—16. *Lo lloran los jesuitas.*—17. *Necrologia del H. Lara.*—18. *Necrologia del H. Perez.*

1. Parece imposible que Laso de la Vega, que tan buenos servicios recibia de los de la Compañía, y era testigo ocular del celo con que desempeñaban sus sagrados ministerios, así entre los españoles como entre los indios, viendo el gran prestigio que con estos tenian, y las ventajas que de ello resultaban al mismo ejército español, parece imposible, repetimos, que proyectase desprenderse de tan virtuosos, celosos y útiles misioneros. Empero es cierto que lo proyectó; y al efecto propuso á su real Majestad que las misiones se diesen al clérigo ó religioso, que quisiese servirlas con estipendio menor. ¡Tanto puede el mísero interés ó la emulacion exagerada! Tesillo (1) mira esta providencia como una medida puramente económica; mas el P. Cordara (2) dice que una de las órnes religiosas se habia ofrecido á servirlas gratuitamente, con tal que ni aparecieran los jesuitas en el territorio araucano. El católico Monarca miró como indigna esta propuesta de Laso; y hallándose bien servido de los misioneros jesuitas, no quiso por ningun motivo privar de ellos á sus amados indios. A la cuestion de gastos contestó noblemente: «que los daba todos por bien empleados, con tal que se salvara un solo indio.» Al tener noticia de este proyecto los españoles de la frontera, mostraron mucho sentimiento; y mayor todavía los indios, que se manifestaban sumamente irritados de que se les quisiera quitar sus amados PP.

2. Laso no será tan reprensible, si proyectó esto (+) al principio de su gobierno, cuando estaba muy equivocado sobre el valor é intrepidez de los araucanos, y no conocia á fondo las prendas y servicios de los misioneros jesuitas; por lo cual se dejaria sorprender de sus émulos, que tanto ponderaban el sínodo que les pasaba su real Majestad, como carga insoportable al real erario. Mas pronto se desengañó por sí mismo; y tanto, que no solo favoreció con su autoridad á los misioneros de Buena-Esperanza, Arauco y Chiloé, sino que donó al colegio de Concepcion trescientas y siete cuadras de terreno en Longaví; las cuales fueron humilde principio de aquella grande hacienda de la Compañía.

3. Pocos años antes habian donado al mismo colegio, el capitan D. Fernando

(1) En su apología del gobierno del Sr. Lara.—(2) Historia general de la Compañía de Jesús, lib. II.—(+) De los diversos autores en que he leido este hecho deduzco haber acaecido en el año 1630; mas no recuerdo haber visto la fecha determinada en ninguno de ellos.

Vallejo mil cuadras, situadas al otro lado del Itata; el Sr. D. Juan Lopez de Fonseca, dean de aquella catedral, quinientas cuadras, con otras tantas cabras, y una viña con doce mil plantas, y además, dos mil pesos, para que con sus réditos se costearan las cuarenta horas del carnaval; y el capitan D. Diego Medrano la estancia de Toquigüe, con casa, viña y los correspondientes aperos de labranza, y unas tierras que poseia en el Cuzco. Donaciones de mayor cuantía ofreció á la Compañía la ciudad de la Serena en el año 1630, habiendo ido los nuestros á misionar en ella, para satisfacer los ardientes deseos que aquellos vecinos habian tenido de oirlos, y aun de guardarlos consigo, desde que aportaron allí los primeros PP. en el 1593.

4. Hasta entonces no habian podido ir allá los PP. por la escasez de sujetos, y las muchas atenciones que tenian en Santiago y lugares del sur, donde las necesidades eran mayores, y más escasos los recursos espirituales. Habiendo repetido varias veces sus instancias aquellos vecinos, determinó, al fin, el P. Vice-Provincial enviarles al P. Modolell, á pesar de las grandes atenciones que tenia á su cargo (1). Dióle por compañero al P. Juan Riveros, de quien podia prometerse mucho, aunque jóven, así por su fervoroso celo, como por estar emparentado con lo mejor y más calificado de aquella noble ciudad. Comenzaron su mision al principio de la cuaresma; y fué tal la mocion suscitada especialmente por la predicacion del P. Modolell, dotado de un singular don de púlpito, unido á un fervor poco comun, que tuvieron asaz que hacer en toda ella asistiendo noche y dia en el confesonario, en que se sentaban al bajar del púlpito; sin quedarles apenas tiempo para el indispensable descanso (2). Por haberse vivamente conmovido los ánimos, querian casi todos hacer confesion general de su vida, á fin de reparar las faltas de las anteriores, por si acaso las hubiese habido. Las muchas satisfacciones de honra y hacienda, el rompimiento de las malas amistades, el empeño en arreglar su vida cristianamente, y la resolucion con que algunos abandonaron el mundo comprobaban la sinceridad de su conversion. Los mismos vecinos se admiraban del gran número de confesiones, asegurando que jamás se habian visto allí otras tantas, y mucho más del cambio de costumbres; en virtud de lo cual publicaban con satisfaccion que su pueblo era ya otro.

5. Con esto se avivaron en todos los ánimos los deseos de tener casa de la Compañía, y se empeñaron en detener á los dos misioneros. Pero la obediencia y las graves ocupaciones del P. Modolell reclamaban su presencia en Santiago; por lo cual no pudo condescender con ellos, ni atender á las propuestas para la indicada fundacion. Esta fué determinada en pleno cabildo; y para principio de ella ofrecian los vecinos á la Compañía sitio en la plaza, estancia, y seis mil pesos; comprometiéndose á ello con escritura pública. En este acuerdo no entraron algunos de los principales, reservándose para hacer privadamente más cuantiosos ofrecimientos que los que habrian hecho en público (3). Todos decian que si Dios les concedia casa de la Compañía, serian

(1) P. Olivares, cap. XII, § 1.—(2) P. Ovalle, lib. VIII, cap. VIII.—(3) P. Olivares, cap. I, § 16.

dichosos ellos y sus haciendas, chacras y ganados; porque cesando los pecados, cesarian los castigos de Dios, y aumentándose las virtudes, se aumentarian en mayor proporcion las bendiciones del cielo. El P. Vice-Provincial Gaspar Sobrino agradeció tan buena voluntad, y tan generosas ofertas; pero no tuvo á bien aceptarlas por entonces, ya por la penuria de operarios, ya por tener aquella ciudad un número de casas religiosas correspondiente á su poblacion.

6. Una de las ocupaciones que más imperiosamente reclamaban la presencia del P. Modolell en Santiago era la fábrica del nuevo templo. La presteza con que este P. habia construido los de Buena-Esperanza y Penco, aunque estos no merezcan ser comparados con aquel, demostrado habia la actividad de su genio y su celo por el culto divino. Bellas cualidades para promover la conclusion del de Santiago; á que no dejó de contribuir el espíritu emprendedor del P. Vice-Provincial, y aún más eficazmente el H. Francisco Lázaro, insigne escultor, y no menos aventajado maestro de arquitectura; quien, viniendo de Lima (1), lo dirigió con grande acierto, y le dió la perfeccion y elegancia que lo hacian el templo más lindo de todo Chile.

7. Tenia una sola nave (+), pero anchurosa, cortada por un crucero de igual anchura; á que se seguia el presbiterio, en medio del cual se levantaban cuatro robustas y bien proporcionadas columnas, un poco separadas de la pared, sobre las cuales descansaban cuatro arcos torales. Todas las paredes eran de piedra berroqueña, bastante blanca, asentada con yeso; la de la fachada estaba finamente labrada á cincel, las demás solo á pico: la media naranja estaba trabajada de cedro y alerce, con muchas labores, finos tallados y vistosas flores de relieve, con sus correspondientes colores. Las dos capillas del crucero estaban cubiertas con dos airosas conchas de la misma materia, é igualmente preciosa labor; el techo de la nave era un semidecágono, trabajado, asimismo, de maderas sólidas, y vistosamente distribuidas y enlazadas entre sí. Habiéndose colocado la primera piedra el año 1605, tenemos que su construcion duró veinte y seis años. Ciento y cincuenta mil pesos se invirtieron en ella: suma bien considerable en sí misma, y mucho más si se atiende que en aquel siglo la plata tenia un valor muy superior al actual, y que siendo Chile entonces un país pobre, debian ser moderados los precios de los materiales y jornales. La devocion de aquellos PP. y del pueblo santiaguino, que les favorecia con sus limosnas, se esmeró en trabajar un precioso retablo para el altar mayor, que comprendia casi todo el ancho de la nave principal. Treinta y un mil pesos fuertes importó esta obra, preciosa por su arquitectura y por la belleza y riqueza de sus adornos; todo él era dorado, y tenia los santos de la Compañía hasta entonces canonizados (2), algunas otras preciosas imágenes sagradas, y la cabeza de una de las once mil vírgenes, con muchas reliquias de otros san-

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XXIII.—(+) No habiendo hallado ninguna descripcion de esta iglesia, bien detallada, he formado esta de lo que nos dicen los PP. Olivares, Chaparro y Ovalle. Los diseños de este no son del todo exactos.—(2) P. Olivares, Historia política; y en la de la Compañía, cap. I, § 17, aunque el impresor erró el precio del altar.

tos, cuyos vistosos relicarios decoraban el espacio comprendido entre el altar y las paredes laterales del presbiterio.

8. Por ocho dias se celebró la inauguracion de este santo templo: cada uno de ellos hubo misa cantada, con orquesta y sermon, que pronunciaron los más afamados oradores; asistiendo el Sr. Obispo, la real audiencia y toda la nobleza (1). Un inmenso pueblo concurria diariamente á satisfacer su devocion y admirar aquella bella obra de arquitectura. Es verdad que se cayó con el temblor, como diremos despues; pero una obra maestra abre el camino para otra igual ó mejor; y Chile deberá agradecer siempre á aquellos beneméritos y piadosos hijos de Ignacio los agigantados pasos que dieron en el progreso de las bellas artes, por entre inmensos obstáculos. Endeudado quedó el colegio, con aquellos excesivos gastos, en cincuenta mil pesos (2); más los PP. cargaron gustosos con esta deuda, confiando que Dios les daria cómo satisfacerla; como realmente lo hizo, á pesar de haber sobrevenido tiempos muy adversos.

9. Con ocasion de la multitud de gentes que concurrió de todas partes á la solemne bendicion de este magnífico templo, se vino á reconocer que habia buen número de morenos é indios sin bautismo: lo que nadie sospechaba, ni siquiera ellos mismos; de manera que algunos frecuentaban los otros sacramentos, sin haber recibido el que es un requisito indispensable para recibirlos. Por esmerado que fuese el cuidado que tuvieron los PP. desde su venida á Chile en instruir y bautizar á cuantos morenos se traian por mar y cordillera; por grande que hubiese sido su diligencia en catequizar á los indios de las chacras y haciendas, y á cuantos venian de la tierra de guerra; todavía no pocos se habian escapado de su celo perspicaz. No faltaban comerciantes codiciosos, que por no pagar los derechos, introducian morenos furtivamente, y los internaban asimismo en el país, suponiendo ser ya cristianos; ni amos indolentes en hacerlos instruir y bautizar al recibirse de ellos, y que despues rehusaban mandarlos á los misioneros, por no molestarse ó no privarse de aquel rato de trabajo; y tal vez cuando estos se lo requerian para doctrinarlos, decian que ya eran cristianos. He aquí las principales causas de tan funesto engaño ó equivocacion (3). Cerciorados los PP. de la verdad del hecho en general, practicaron las más prolijas y exquisitas diligencias para averiguarlo en particular; de las cuales resultó que á muchos, nacidos ó envejecidos entre cristianos, tuvieron que bautizarlos *absolute,* y á otros *sub conditione,* por haber graves sospechas de que no estuviesen bautizados, y no poderse averiguar positivamente la verdad.

10. Bendijo el Señor este caritativo celo de sus ministros, los cuales se complacian al introducir en el gremio de la Iglesia á muchos, de quienes se presumia equivocadamente estaban dentro de ella; y más de una vez admiraron los rasgos especiales de la misericordia divina en favor de aquellos infelices. El P. Alonso de Ovalle fué llamado á confesar una negra muy ladina; tan ins-

(1) P. Ovalle, Noticias del Reino de Chile.—(2) Consta por un documento existente en el archivo de la tesorería de este gobierno, leg. 26.—(3) P. Ovalle, lib. VIII, cap. VIII.

truida y devota, que frecuentaba bastante los sacramentos. Al parecer no podia haber la menor duda sobre su bautismo; sin embargo, preguntóle si estaba bautizada, y por de pronto contestó que sí; pero despues de sérias averiguaciones, halló de cierto que no lo estaba. La bautizó al punto, y al cuarto de hora falleció (1). Otro P. llamado á confesar una señora enferma, entró por equivocacion en otra casa, donde halló á una negra muy postrada: antes de confesarla, examinó si estaba ó no bautizada, y reconociendo por último que no, bautizóla y enseguida expiró. Omitiremos otros casos, por brevedad, que nos refieren el citado P. Ovalle, testigo presencial (2), y el P. Olivares.

11. Concluido y bendecido ya el nuevo templo, se celebraron con mayor solemnidad las funciones; y aunque el número de los ministerios sagrados poco se aumentaria, por ser tantos los establecidos, se aumentó considerablemente el concurso del pueblo, y á proporcion el fruto que se reportaba. Este no solo consistia en las conversiones de grandes pecadores, sino tambien en la mayor santificacion de muchas almas justas. Con las prácticas de piedad que se tenian en nuestra iglesia, y con ser mayor ahora el número de sacerdotes que pudieron dedicarse á la administracion cotidiana de los santos sacramentos, muchas fueron las personas de ambos sexos que se dedicaron á su frecuencia; y abandonando las vanidades del mundo para mejor servir á Dios, unas, especialmente señoras, se retiraron á los claustros religiosos, y otras se encerraron en el interior de sus casas, atendiendo únicamente á sus quehaceres domésticos, á las obligaciones de su respectivo estado, y al ejercicio santo de la oracion. Sus ejemplos y el suave olor de sus virtudes influyeron poderosamente en el general mejoramiento de las costumbres que se notó en el pueblo de Santiago, y que ponderan con grata complacencia (3) los historiadores de aquella época, sobre todo, el Ilmo. Villarroel.

12. Ni era menor el fruto que se recogia entre los labriegos de las chacras y de las estancias ó haciendas del partido. Salian á las primeras los mismos PP. profesores del colegio casi todos los domingos hasta dos ó tres leguas en contorno de la ciudad, agenciando que los curas ó capellanes avisaran de ello á los vecinos el domingo anterior; y llegados allá les publicaban el jubileo, que para estos casos habian conseguido de su Santidad. A las segundas se aplicaban los operarios, ya que á ellas no podian salir los profesores, por extenderse á veinte ó treinta leguas, á no ser en tiempo de vacaciones. El P. Ovalle, que se ocupaba con santo celo en unas y otras, nos atestigua el gran fruto que se hacia en todas, no solo entre los morenos é indios, sino tambien entre los españoles, sobre todo en verano, en que estos, por las muchas atenciones del campo, no podian fácilmente venirse á la ciudad.

13. En una de las tales excursiones llegóse este fervoroso P. hasta la Ligua, donde sus mayores tenian una grande encomienda; y no contento con predicar y confesar á las gentes pobres, quiso arreglar de un modo formal y efecti-

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. VIII.—(2) P. Olivares, cap. I, § 16.—(3) Ilmo. Sr. Villaroel, en su Gobierno pacífico, y otros.

vo las intrincadas relaciones entre encomendados y encomenderos; y para preceder con el ejemplo, comenzó á realizarlo en la encomienda de su familia (1). El resultado fué feliz para los prójimos, más no para él, que engolfado en aquel importante negocio, no regresó á Santiago para la apertura de las clases; lo cual le sirvió de escarmiento para moderar su celo. En adelante se contentó con salir por las chacras, para no exponerse á faltar á su obligacion: y á fin de que se perpetuaran estas santas excursiones, sin que se omitieran jamás por falta de recursos, las fundó, dejando al colegio de S. Miguel cuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos, para (2) sufragar con sus réditos á los gastos que precisamente ocasionarian los viajes por aquellas chacras y haciendas ó estancias.

14. En Bucalemu murió por el año de 1631 el capitan D. Sebastian Carreto, despues de haber otorgado su testamento á 8 de Febrero del mismo año, confirmando la donacion que de aquella su hacienda tenia hecha á la Compañía, y ampliándola en cierta manera; pues que le entregó todas las mejoras habidas desde el dia de su donacion, las cuales no eran insignificantes. Estaba el buen caballero tan complacido por ver los grandes bienes que hacia á aquel distrito y al extenso partido de los Promocaes aquella casa de misioneros, y se sentia tan satisfecho con las halagüeñas esperanzas que prometia y los bienes que comenzaba á producir para todo Chile aquel noviciado, que con mucho gusto confirmó y amplió lo anteriormente hecho. Claro testimonio de la ejemplar conducta y buena correspondencia de los hijos de la Compañía, y del esmero con que llenaban el doble objeto de dicha fundacion. Porque viviendo dicho señor en la misma casa, lo observaba todo prolijamente; y por cierto que no se le escaparon las ideas que algunos sobre la traslacion del noviciado habian concebido: las cuales procuró desbaratar poniendo en su testamento la cláusula de que jamás se pudiese trasladar á Santiago, y de que se invirtiesen en la mejora y ornato de la iglesia, y en el aumento de la hacienda los sobrantes que hubiese, despues de sustentados los PP. misioneros, los novicios y demás dependencias de aquella casa. Es bien de notar que en las causales que expresa en el testamento, para confirmar aquella fundacion, no hace mencion de indios infieles, como en la primera escritura. Estos se habrian acabado ya en aquel partido, ó su número se habria reducido tanto, que ya no llamaria la atencion. Esto mismo puede deducirse de las cartas ánuas; pues las de este tiempo no hablan de bautismos de infieles, cuando las de los primeros años expresaban haber sido unos trescientos los infieles adultos bautizados anualmente por los misioneros de Promocaes. Como un justo homenaje debido á tan insigne bienhechor de la Compañía pondremos aquí su biografía, aunque brevemente.

15. D. Sebastian García Carreto, nacido en Extremadura de padres nobles, hijosdalgo, tenidos y estimados por caballeros y de casa solariega, y emparentado con varios caballeros de los hábitos de Santiago, Alcántara y Calatrava,

(1) P. Casani, Varones ilustres.—(2) Archivo de la tesorería.

siendo mancebo pasó á la conquista de esta América, deseoso de acrecentar la gloria de su familia. Habiendo sido uno de los primeros conquistadores y pobladores de este Reino de Chile, mereció con su valor y relevantes proezas que los gobernadores lo honraran con los grados de capitan de infantería y de caballos de lanzas lijeras, consejero de guerra, cabo y gobernador de divisiones, con que en muchos encuentros y combates mostró su destreza y valor militar, derrotando al enemigo en reñidas batallas, y alcanzando victorias de consideracion. Entre los doce beneméritos de este ejército, que mandó su Majestad se propusieran al Virrey del Perú, para que premiara ampliamente sus servicios, uno de ellos fué nuestro capitan Carreto. Y lo que más le enaltece es que, informado el católico Monarca de su honradez y fidelidad, de los riesgos que por su real servicio habia sufrido, trabajos que habia pasado, y funciones de armas en que con denuedo habia victoriosamente peleado, despachó una cédula en su favor, para que el Gobernador de este Reino le recompensase con una encomienda. No tuvo, es verdad, la satisfaccion de recibirla; pero si la honra de haberla merecido: admirando sus contemporáneos la resignacion con que sufrió, como buen cristiano, esta injusticia. Hízole, sin embargo, otro Gobernador, en remuneracion de sus veinticuatro años de servicio activo en el ejército, merced de unas tierras llamadas de Bucalemu, ó propiamente *Vutalemu,* que en lengua del país significaba *cerros grandes* ó *montes grandes,* junto al rio Rapel, y á orillas del mar, distantes treinta leguas de Santiago: las cuales él pobló con ganado lanar y caballar, formando de ellas una buena estancia. No faltaron señoritas principales que pretendieran casarse con él, por verlo tan virtuoso, condecorado y bien acomodado; mas él no quiso condescender con ninguna, por superiores intentos y más elevados fines. En virtud de ellos retiróse á su estancia, para entregarse á ejercicios de piedad y misericordia, libre del bullicio de los pueblos y de las aspiraciones mundanales. El fervor y conato con que se aplicó á la oracion y meditacion de las cosas santas, apenas le permitian pensar en otra cosa que en la santificacion de su alma, y en la de sus prójimos: pues que la caridad para con estos fué acrecentándose en su bien dispuesto corazon á la par que el amor de Dios; como sucede de ordinario á cuantos se entregan de veras á la virtud. Ya vimos cómo, en razon de esta su ardiente caridad, fundó el colegio de misioneros y el noviciado de la Compañía. Su corazon se enterneció al ver remediadas las necesidades espirituales de aquellas pobres gentes, que con devocion y frecuencia concurrian á su iglesia; y cuando los PP., al volver de sus misiones, le daban cuenta de los infieles bautizados, de los pecadores convertidos, de los escándalos cortados, de los casamientos hechos, y del número de confesiones oidas, y comuniones recibidas en ellas, no cabia en sí de contento; y como capitan cristiano, que solia considerar estas cosas desde un punto de vista militar, se complacia mucho más con tales nuevas de haber levantado aquel baluarte contra el infierno; de haber estacionado aquel puesto avanzado, del cual con tan feliz resultado se destacaban valientes guerrillas contra el enemigo; y de haber dotado aquel cuerpo de reserva, en que se adiestrasen los soldados bisoños de la Compa-

ñía de Jesús, teniendo á la vista las hazañas de sus veteranos y aguerridos campeones.

16. Al fin, lleno de santa satisfaccion y colmado de merecimientos, murió en el año de 1631 en manos de sus amados hijos, no segun la carne, que no los tuvo, sino segun el espíritu. Los PP. y H.s allí presentes le hicieron honrosas exequias y enterraron su cuerpo en aquella iglesia, bañando su sepultura con lágrimas de gratitud; en fuerza de la cual ellos y los demás de la Provincia ofrecieron en sufragio de su alma, aunque con fundado motivo esperaban estaria ya en la gloria, sus fervorosas oraciones y santos sacrificios. Y nosotros participamos de su reconocimiento, no obstante de haber pasado sus legados á manos extrañas, y de no quedarnos de su colegio (+) más que una grata y consoladora memoria.

17. Poco antes murieron dos hijos de la Compañía, cuya memoria nos ha conservado el P. Rosales (1), aunque fuesen humildes H.s coadjutores, por ser ambos acreedores á ello en razon de sus relevantes virtudes. Fué el primero el H. Andrés de Lara, nacido en Córdoba la llana, ó sea, del Tucuman, de la ilustre familia que lleva este nombre; quien, deseoso de darle mayor esplendor, alistóse en el ejército real, con un grado correspondiente á su nobleza. Lleno de elevadas aspiraciones, y anhelando por un campo en que ejercitar su valor y prestar importantes servicios á su nacion, vino á Chile, siendo teniente de caballería; y al año fué ascendido á capitan, en premio de las proezas que en Arauco ejecutó. Aunque militar, era buen cristiano; y comprendiendo los inminentes peligros de faltar á los deberes de tal en aquella milicia, se pasó á otra menos expuesta, entrando en la Compañía de Jesús. Acostumbrado á la disciplina militar, no le fué difícil amoldarse á la religiosa; esmerándose sobre todo, en el exacto cumplimiento de sus reglas y de las órdenes de sus superiores. La obediencia fué su virtud predilecta; y para conseguir la perfeccion de ella negóse completamente á sí mismo, y declaró guerra á sus apetitos con tal denuedo, que al fin del noviciado tenia completamente rendidas sus pasiones. Al poco tiempo de haberlo concluido, lo enviaron al colegio de Mendoza; donde no oiria el clarin ni el tambor, ni apenas los rumores de la guerra: y así estaria su espíritu más tranquilo para la oracion, y su cuerpo mejor dispuesto para las humildes y penosas ocupaciones de su estado. Aceptó con gusto este su destino; y al entrar en aquel colegio, que, segun el testimonio del P. Vargas, que pasó por él el año 1628, no era más que un miserable rancho, al lado de una humilde iglesia, se complació su espíritu fervoroso por tener algo que padecer por el amor de Cristo, á quien iba á servir; y en él vivió, santamente ocupado en los oficios domésticos, y ayudando á los PP. en la enseñanza de los niños, que concurrian á su escuela, y en la de los indios, que todos los dias de fiesta reunia para que aprendiesen la doctrina. Humilde y manso de corazon, se la enseñaba con gran paciencia; santificando así su al-

(+) A su tiempo daré razon de su posterior destino, y del que por ventura vendrá á tener en favor de la Compañía.—(1) Lib. IV del tomo II de su Historia de Chile, inédito todavía.

ma, al par que contribuia á la salvacion de las de los prójimos. No era anciano todavía, cuando el Señor, hallándolo ya maduro en la virtud y cargado de merecimientos, lo llamó para sí el año 1630. Su muerte fué muy sentida de los nuestros, y tambien de los vecinos de aquel pueblo, por el bien que en él perdian, y por la gratitud á sus buenos servicios.

18. Muy distinta fué la condicion del H. Andrés Perez allá en el mundo; pero no tanto en la religion. Hijo de una familia sencilla, pero honesta, entró en la Compañía á los veintiun años de edad. Perfeccionada su buena índole con la práctica de la virtud, á la que siempre habia sido inclinado, y á la que se dedicó con todo esmero en el noviciado, y unida á su buen talento, adquirió un trato de gentes que lo recomendaba notablemente y lo hacia capaz de hacer mucho bien. Habiendo su Provincia de Andalucía elegido por procurador á Roma al P. Galea, se lo dieron por compañero; y se desempeñó en los viajes y en el extranjero con tanta circunspeccion, tino y despejo, que demostró ser capaz de grandes empresas. He aquí la razon porqué, por órden del P. General, lo enviaron á esta Provincia del Paraguay, á donde llegó por Mayo del año 1608. Por de pronto fué destinado al colegio de Córdoba para sacristan (1), y al principio del año entrante vino á este colegio de Santiago con el mismo destino. De aquí pasó á Penco, así que el P. Valdivia regresó de España con los graves cargos que llevamos expuestos. En adelante no se desprendió de él este P. mientras permaneció en Chile. Más de una vez lo llevó por compañero en las entradas que hizo en Arauco; y cuando abrió nuestra casa en Concepcion, en ella lo instaló para que la acomodase y arreglase de un modo religioso. Él fué por muchos años el descanso de los nuestros, que fiados en su virtud, celo y prudencia, frecuentemente lo dejaban solo cuando salian á sus misiones ó expediciones. En tales casos no solo cuidaba de la casa, sino tambien de la doctrina de los muchos indios fieles é infieles que concurrian á ella. Cuando se aumentó el número de los sujetos fué soto-ministro á la par que sacristan; y suplia en los demás oficios de la casa, cuando faltaba quien pudiera llenarlos convenientemente. Despejado, humilde y trabajador, era para todo, ó sabia desempeñarlo todo, mas que fuese á costa de grandes sacrificios. Esta multitud de ocupaciones no disipaba su espíritu, porque jamás dejaba la oracion, ni otro alguno de los ejercicios espirituales, y siempre los hacia con fervor. No contento con los de regla, visitaba á menudo el Santísimo, ante cuya presencia pasaba largos ratos en oracion, en la cual, ya oral, ya mental, empleaba cuanto tiempo le dejaban libre sus oficios. Alimentaba, asimismo, en su corazon ese espíritu de piedad por medio de la leccion espiritual; y como no perdia tiempo en parlar con los hombres, lo tenia para tratar con Dios; en cuya presencia andaba siempre en medio de sus quehaceres materiales. Desde su noviciado fué muy penitente, mortificando su cuerpo con ásperos cilicios, ayunos continuos y sangrientas disciplinas, ya en su aposento, ya en el refectorio, en que hacia las penitencias de costumbre, sin remi-

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. IV, cap. xxiv, n.° 11.

tir en ellas ni en su avanzada edad. Mortificado, devoto, humilde y diligentísimo, estaba siempre presto á cumplir las disposiciones de sus superiores, sin quejas, murmuraciones ni excusas. ¡Cuántos serian los merecimientos que adquirió en la práctica de tantas virtudes, continuada por cuarenta años en la Compañía! A fines del 1630, teniendo sesenta y uno de edad, fué á recibir el premio de ellos desde el colegio de Concepcion, en que vivió lo más del tiempo que estuvo en Chile. ¡Que desde el cielo ruegue por nosotros, especialmente por los que vivimos en aquella ciudad!

CAPÍTULO V

1. *Estado del colegio de Mendoza.—2. Los PP. penetran hasta el Diamante.—3. Con cuánto fruto.—4. Nueva iglesia en Buena-Esperanza.—5. Levántase tambien en Lavapié y Toupen.—6. Alármase por ello Catumalo.—7. Redúcelo graciosamente el P. Rosales.—8. Edifícanse otras iglesias.—9. Catumalo muere cristianamente —10. Imágen de Ntra. Sra. en Tubul.—11. En qué circunstancias se descubre.—12. Dios vuelve por los PP. calumniados en Castro.—13. Feliz cooperacion de las autoridades civiles.—14. Peste de* chavalongo.—*15. Conversiones providenciales en las otras islas.—16. Mocion causada por un rayo.—17. Horrible huracan en Carelmapú.—18. Conversiones con esta ocasion.—19. Se cierra la residencia de Quillota.—20. Donacion al colegio máximo.*

1. El único colegio que esta Vice-Provincia tenia al naciente de los Andes iba mejorando lentamente en cuanto á los bienes materiales; pero hacia grandes y rápidos progresos en los espirituales. El P. Diosdado no solo era un intrépido é incansable misionero, sino tambien un hábil maestro, que supo formar excelentes operarios para el cultivo de aquella árida porcion de la viña del Señor (1). Entre los más aventajados discípulos, que nos conste haya tenido en su apostólica escuela, se cuentan los PP. Juan Moscoso, Juan Gonzalez Chaparro y Andrés Agrícola. Frecuentes eran las excursiones que con ellos hacia por la dilatada provincia de Cuyo, internándose á las veces por las tierras de los indios, no conquistados todavía.

2. Los felices resultados que en unas y otras obtenia, lo animaban á repetirlas con más frecuencia (2); y como por el año de 1628 penetró con el Padre Andrés Agrícola por regiones desconocidas, hasta llegar al rio Diamante, que corre por los 38° y 40′ lat. sur, segun los datos que ellos nos dejaron, evangelizando á los guancas, charruas, pampas y otras naciones, que entonces poblaban aquellas tierras, hoy casi del todo despobladas; no obstante lo cual, son impenetrables á todo hombre civilizado, por el inminente peligro de caer en manos de las hordas nómadas (+), que de vez en cuando las recorren. No sé si alabe más la intrepidez de aquellos fervorosos misioneros, que se internaron solos hasta donde no habia penetrado el ejército de la patria, ó la eficacia del santo Evangelio, que rinde los corazones de los más bárbaros salvajes. Ni los indómitos y valerosos pehuenches, encerrados entre las profundas quebradas y largos valles de la cordillera hácia el sur, se escaparon á la actividad de su celo; y por cierto que al llegar los PP. á sus tierras los recibieron con grande agasajo, por las buenas noticias que de ellos les habia llevado la fama; y observando por sí mismos la verdad de estas noticias, y prendados del amor y ternura con que los trataban, los convidaron á que se quedasen en su com-

(1) P. Olivares, cap. III, § 2.—(2) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XII.—(+) Así escribíamos por el año 1857; ahora en el 1882 están casi exterminadas todas ellas.

pañía, deseosos de aprender á fondo la celestial doctrina, que por primera vez oian, y cuyos dogmas, principios y promesas no les desagradaban, antes los llenaban de consuelo y admiracion.

3. Imposible les fué á los PP. condescender con ellos: preciso les era volver á su colegio, contentándose por entonces con anunciarles el reino de Cristo, y comunicarles la existencia de Dios, uno en esencia y trino en personas; que nos ha criado para que le amemos y le sirvamos en vida, y despues de ella gozemos eternamente de su bienaventuranza en la gloria. A esta enviaron muchos párvulos, y probablemente algunos adultos, á los cuales administraron el santo bautismo en artículo de muerte: era cuanto podia hacer entre aquellas remotas gentes su caritativo celo, que se extendia á cuanto las circunstancias permitian. En los lugares que podian visitar con frecuencia, no negaban el bautismo á ninguno que se lo pidiera con la instruccion suficiente; y fueron millares estos afortunados. A los anteriormente bautizados les administraban los sacramentos de que los hallaban capaces, despues de haberlos instruido sobre su necesidad y eficacia. Al llegar á cierto lugar el P. Juan Pastor explicó esto con tal claridad en la primera plática, que se los pidieron encarecidamente; y aconsejándoles que hicieran una capilla en que se les pudieran administrar con el debido respeto, la hicieron en dos dias. Por supuesto que fué de varas y carrizo, por no permitir otra cosa su pobreza.

4. Este celo para el culto divino era comun á todos los misioneros; los cuales, si bien á los principios se contentaban con pequeñas y miserables capillas, se las procuraban más decentes y capaces, tan pronto como las circunstancias se lo permitian y el concurso del pueblo lo exigia. Así pasó en la mision de Buena-Esperanza; donde observando el P. Juan Moscoso, su superior en 1630, que la bonita iglesia trabajada allí por el P. Modolell en el 1614, era demasiado pequeña, emprendió la construccion de otra mayor, que en breve tiempo se concluyó, por la cooperacion del capitan Juan de Fontalba, corregidor y cabo de aquel fuerte, su tropa y demás vecinos, así españoles como indios, que gustosos fueron al monte á cortar las maderas bajo la direccion del P. misionero; quien asistió al corte de ellas y á los demás trabajos de aquella importante obra, la cual salió muy lucida, llenando los deseos de los PP. y de los vecinos (1). Enriquecióla con un buen retablo, imágenes y pinturas de varios santos, vistosas lámparas, candeleros, ricos ornamentos y otros adornos; en que invertiria todo ó gran parte de los cuatro mil novecientos noventa y cuatro pesos y un real que en 1633 le dieron (2) de limosna. El P. Domingo Lázaro, que sucedió ó acompañó al P. Moscoso en aquella mision, contribuyó en gran manera al ornato de aquel templo, que vino á ser el más bello y más adornado de aquellas provincias. Su inuaguracion seria como por el año 1632; y asistieron á ella el sarjento mayor de Yumbel con los jefes y soldados de su guarnicion, la tropa de aquella frontera, y los vecinos de toda la comarca en tanto número, que aquella humilde mision vióse transformada en una populosa ciudad; y lo más

(1) P. Olivares, cap. II, § 3, p. 92.—(2) Archivo de la tesorería.

plausible en este caso fué el gran número de personas que, á fin de dar gracias á Dios por aquel importante beneficio, se allegaron á la mesa eucarística, despues de purificadas sus conciencias en el tribunal de la penitencia. Desde entonces se publicaron á sus tiempos en ella los jubileos, y entablaron con gran fruto de las gentes los ministerios acostumbrados en los colegios (1). Para que la mision de Buena-Esperanza pudiera elevarse á este rango, el teniente D. Buenaventura Beltran donó una estancia de quinientas cuadras de tierra, con una viña y un molino, y además cuatrocientas cabezas de ganado menor: apreciado todo en dos mil pesos. Hizo entrega de ello al colegio de Concepcion, hasta tanto que llegara el caso de aplicarlo á su destino.

5. En Arauco y en su jurisdiccion las cosas progresaron mucho en este tiempo, á pesar de hallarse aquella mision difícil en el foco de la guerra, y rodeada por todas partes de indios infieles. Estos se iban desengañando de sus errores y preocupaciones, y cobrando más conocimiento y amor de la religion cristiana. Para que estas bellas disposiciones se hicieran más comunes y eficaces, convenia mucho levantar iglesias en sus mismas parcialidades, en las cuales reunido el pueblo, oyeran todos la exposicion de las verdades de la religion y de sus sagrados misterios, y vieran las ceremonias del culto divino, que tan poderosa influencia suelen ejercer en el entendimiento y corazon de las gentes sencillas como aquellas. Por desgracia, habian sido destruidas las iglesias edificadas á instancias de los PP. Aranda y Vecchi, quedando únicamente en pié las de los fuertes españoles, á donde no podian, ó no querian entrar los indios de aquellas comarcas; y era sumamente difícil levantar otras por la repugnancia que tenian aquellos idólatras de su libertad política y personal á que los españoles levantaran el menor edificio en sus pueblos, y á todo cuanto recelaban pudiera servir para atentar contra la una ó la otra. No por esto dejaron de intentarlo los misioneros; y en Lavapié fué donde iniciaron esta importante mejora, con singular providencia del Señor. Convocado habia el P. Gaspar Hernandez los indios de aquella parcialidad, con el objeto de proponerles esta materia, y hacer que de comun acuerdo resolvieran sobre ella; mas cuando la mayoría del pueblo se inclinaba á construir una iglesia, en vista de las grandes ventajas que él les ponderaba, levantóse el cacique del lugar, llamado Zanhanculíe segun el P. Olivares, ó Yaguen segun Ovalle (2), y dijo en tono de amenaza. «Veamos quien se atreve á dar principio á estas invenciones de que hablais.» Con lo que todos los indios se amedrentaron, y desistieron del intento; pero no los PP., que le hablaron privadamente y lo redujeron á su parecer (3). Por tanto, levantóse iglesia en Lavapié (+) en el año 1633; y enseguida otra en Toupen; y los indígenas, sobre todo las mujeres y los niños, se reunian para ser catequizados y oir la santa misa, aun sin ser cristianos.

6. Grande fué la alarma que esto causó en todo Arauco, mirándolo todos

(1) Archivo de la tesorería.—(2) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XVIII.—(3) P. Olivares, cap. VIII, § 7.—(+) O Lebupié, ó Abapié segun escriben diversos autores.

como una innovacion insoportable de sus costumbres; y Catumalo, toquí de aquel butalmapu, con ser decidido amigo y favorecedor de los españoles, de quienes habia tomado el nombre de D. Juan, se irritó de manera, que los amenazó de un modo formal. Este era el cacique más autorizado y aguerrido de aquellas tierras; por lo cual era á la par respetado y temido de todos. En balde los PP. le hablaban, y hacian que le hablasen otros sobre el particular: todo era inútil. Al fin, puso Dios en el corazon del P. Diego Rosales, que desde el año 1629 entró de refuerzo en aquella mision, y trabajaba en ella con mucha actividad y prestigio, por las singulares prendas de que estaba revestido, aunque jóven todavía, le puso Dios en el corazon, repito, ó le sugirió una ocurrencia feliz.

7. A 23 de Junio del 1634 salió dicho P. para una confesion; y por caer un fuerte aguacero, se vió precisado á albergarse en una casa conocida (1). Hallábase cabalmente en ella D. Juan Catumalo; y entablada la conversacion sobre la costumbre que habia entre los españoles de colgar á los Juanes en el dia de su fiesta, dijo por broma que habia de colgar al cacique por llamarse Juan. Recibiendo este con gusto la broma, sacó su rosario el P., y se lo echó al cuello con singular gracia, en ademan de colgarlo. Mucho lo celebró Catumalo; y los circunstantes le dijeron que era igualmente costumbre entre los españoles corresponder con alguna fineza al que los colgaba. Entonces les preguntó qué podria hacer para salir airoso de aquella cuelga, comprometiéndose á hacer lo que le insinuasen. «Mira, D. Juan, le respondieron: la mayor fiesta que puedes hacer á S. Juan y á nosotros es levantar en tu lugar una iglesia en su honor, á la cual iran los PP. á cantar una misa, y los españoles é indios á correr el pato y á hacer sus escaramuzas; por lo cual todos te celebraran y quedaran reconocidos.» Complacido con estos halagos Catumalo, se resolvió de veras y se comprometió á hacerlo. Quiso Dios que llegase poco despues su suegro Ingaipil, llamado tambien Juan. Al momento pidió Catumalo que lo colgasen; y el P. Rosales con el mismo donaire le echó igualmente el rosario al cuello. Rióse mucho Catumalo; y con grande algazara contó á Ingaipil lo que á él le habia pasado, y la promesa que habia hecho, recomendándole la hiciese tambien él por su parte. Con esto quedaron los dos caciques principales, y que más se oponian á la construccion de las iglesias, en levantarlas en sus tierras; como en efecto lo cumplieron con la mayor prontitud.

8. En la bendicion de una y otra se hicieron grandes fiestas, con mucho concurso de indios y españoles. El maestre de campo llevó allá su tropa; la que ejecutó las manifestaciones recien indicadas, con gran regocijo de aquellas gentes, tan aficionadas á la guerra (2). Pronto siguieron este ejemplo los caciques de las otras parcialidades; de modo que en el 1636 habian levantado ya seis iglesias, y en el 1639 diez: y habiéndose dado general permiso para asistir á ellas, los PP. se aprovecharon diligentemente de esta oportunidad para hacer el bien. Los domingos y demás dias de fiesta se repartian, yendo el uno

(1) P. Olivares, ibid.—(2) PP. Ovalle y Olivares, ibid., ibid.

á una capilla y el otro á otra; variando siempre, para que á su turno todos participasen de los beneficios de la religion: y comunmente demoraban la semana casi entera en el lugar á donde iban á decir misa el domingo, empleándose en catequizarlos, confesarlos y prestarles cuantos auxilios podian. Fué preciso pedir más compañeros; y hubo harto que hacer para todos, por la prontitud y buena voluntad con que los indios concurrian á ser instruidos. Desde entonces los indios libres de aquellos pueblos empezaron á vivir cristianamente, casándose algunos *in facie Ecclesiæ,* oyendo todos la misa y doctrina, y confesándose de vez en cuando; lo que antes apenas hacian uno que otro en artículo de muerte, casándose todos por lo general, aunque fuesen bautizados, al uso de su tierra, es decir, con muchas mujeres.

9. Premió Dios al cacique Catumalo esta su buena obra, moviéndole el corazon antes de morir á que se bautizase, como en efecto lo hizo, por mano del P. Gaspar Hernandez; y á que arreglase su vida, casándose con una de las veinte mujeres que tenia, y despidiendo de su casa las demás: las que procuró se acomodasen decentemente. Murió, por último, muy compungido, encargando á su hijo viviese con una sola mujer, como buen cristiano, respetase á los PP. misioneros, permaneciese fiel á los españoles, y cuidase la iglesia que él habia edificado. En ella fué enterrado, con asistencia del maestre de campo, de los demás jefes españoles, y de los indios de la tierra: honra que en gran manera estimuló á los otros á querer ser enterrados en sagrado. A gentes de pocos alcances, y criados en la barbarie, preciso es hablarles á los sentidos, al mismo tiempo que al entendimiento y al corazon; y por esto se valian prudentemente los misioneros de estos medios y otros varios, para inspirarles amor al cristianismo, deseos de abrazarlo, y una firme resolucion de vivir y morir en él; y por cierto que no fué sin fruto (1). Habiéndose poco despues enfermado gravemente otro cacique infiel, el P. Rosales le puso á la vista el ejemplo de Catumalo: con lo cual logró convertirlo; y despues de catequizado, recibió el santo bautismo, y murió como cristiano. Otros muchos hicieron otro tanto. ¡Quiera Dios que su conversion fuese verdadera, y que ahora estén gozando de su vista en la gloria!

10. Por este mismo tiempo descubrióse en la Tubulia, distante unas cuatro leguas de Arauco, hácia el sud, en la misma costa del mar, una imágen de Ntra. Señora figurada en una peña, metida en el interior de uno como nicho, que formaban las de la barranca. Creemos que en esto no hubo *malicia* alguna, sino que todo ello fué obra de la naturaleza. La parte exterior era de un color casi negro, en razon de haberla oscurecido las humedades y el sol: la accion de estos dos elementos no habia sido tan activa en el interior, por estar defendido de las lluvias y en parte tambien de los rayos directos de la luz. Así que los colores de la piedra debieron ser allí diversos, y felizmente representaban los lineamentos de una imágen. Es de notar la sencillez con que lo refiere el P. Ovalle (2) y la ingenuidad con que confiesa que mirándose de cerca, no se

(1) P. Olivares, cap. VIII, § 7.—(2) Lib. VIII, cap. XX.

veia, sino que era preciso mirarla de cierta distancia; es decir, desde tal punto de vista que los diversos colores representasen á las gentes devotas la imágen de Ntra. Señora. Digo á las gentes devotas, por figurarme, segun lo que ví en otra imágen de María Santísima delineada en una piedra, que se conservaba en la iglesia de Nancagua, que para descubrirla seria preciso mirarla con bastante viveza de imaginacion. Sea como fuere, esto causó una piadosa alarma en aquella costa. Fueron allá los misioneros; y hallando ser cierto lo que se decia, despejaron aquel lugar, cortando los matorrales, para que los devotos pudiesen acercarse á ver la dicha imágen de María. El Ilmo. Sr. Sambrano, poco despues de recibirse de aquella diócesis en 1637, ordenó á su vicario de Arauco visitase el lugar, y le certificase lo que en el caso hubiese de verdadero (+); y en virtud de su informe permitió que se la venerase privadamente, prohibiendo su culto público, hasta que Dios dispusiese las cosas de otra suerte.

11. No dudo ser este uno de los diversos caprichos, como dicen, de la naturaleza; empero, como Dios es quien la gobierna, puede prudentemente creerse que de siglos atrás dispuso las cosas así, á fin de avivar en aquel lugar la fe de los nuevos creyentes, y llamar más fuertemente los infieles á ella, hiriendo sus sentidos con estas señales externas. Merecen tambien particular atencion las circunstancias en que se descubrió la tal imágen. Casi un siglo hacia que los cristianos vivian en aquellas costas, y nadie habia reparado en ello; mas ahora vino á descubrirla un indiecito, que fué con esta novedad á su casa. Por tanto, no seria fuera de propósito el creer que el Señor iba disponiendo aquellas tribus á las paces, que, como luego diremos, se dieron poco despues, y por ellas á la fe católica; la cual desde entonces no ha faltado de Arauco, ni de la Tubulia, aunque por desgracia, ó por la obstinacion de algunos, no se haya hecho extensiva á todos sus moradores.

12. De medios bien singulares se valió tambien la providencia divina para fomentar su culto y la salvacion de las almas en el archipiélago de Chiloé. Con la referida visita del obispo, acompañado de nuestros PP., se avivó mucho el fervor de aquellos isleños, y tambien el amor á la Compañía; sin embargo, no tardaron mucho los hijos de ella á experimentar una cruda prueba. Viendo S. S. Ilma. la falta extrema de sacerdotes que allí habia, ordenó un clérigo casi incapaz de ejercer el ministerio sagrado (1). Vistos algunos intolerables yerros que en esto el neo-sacerdote cometia, advirtióle caritativamente de ellos uno de los jesuitas; pero él recibió tan mal el aviso, que no contento con volverse contra dicho P., levantó mil calumnias contra la Compañía; y hallando apoyo en el señor vicario de Castro, blasonaban entrambos de que habian de echarla de aquella tierra. No quisieron los PP. valerse de sus privilegios para defender su inocencia, sino que, consolados con ella, sufrieron en silencio las calumnias y persecuciones, acudiendo únicamente á Dios por el remedio. Pú-

(+) Cuando estuve en Arauco en el año 1852 fuí á Tubul para verla, pero en vano. El señor cura me aseguró que ya no se divisaba. Es verdad que el terreno estaba muy despejado, y que se habian desgajado muchas piedras de aquella barranca.—(1) P. Ovalle, lib. VI, cap. XXI.

solo, en efecto, su Majestad divina mandando una gravísima enfermedad al principal motor, con la cual abrió los ojos; y conociendo sus yerros, llamó á uno de los nuestros para confesarse, y tambien para pedirle perdon, protestándole, ante abonados testigos, su arrepentimiento y la completa falsedad de sus calumnias: y al poco tiempo de haber cumplido tan cristianamente con este deber de justicia, expiró dejando á todos fundadas esperanzas de su salvacion. Con este nuevo testimonio de la inocencia de los jesuitas, y con sus ejemplos de resignacion y paciencia, el pueblo les cobró mayor confianza y aprecio; como lo manifestaba el aumento del concurso á sus ministerios y la estimacion con que eran recibidos en las frecuentes excursiones que hacian por aquellas islas.

13. En testimonio de ello he aquí un párrafo de la carta ánua del 1633, que dice así: «Estos años ha sido mayor el fruto que otros, así en la ciudad «como en las islas; porque en la ciudad ha habido muy particular frecuencia «de sacramentos, gran concurso á oir la palabra de Dios, con maravillosos «efectos de muchas confesiones, de las cuales no pocas han sido generales, y «con enmienda de vidas muy escandalosas y relajadas. Mucho ha contribuido «á esta mocion del pueblo el ejemplo del Sr. general y de otras autoridades, «que no solo asistian á los sermones con mucha edificacion, sino que pidieron «de antemano á los PP. que los reprendiesen á ellos como cabezas, y los ex«hortasen á cumplir con sus obligaciones. Hiciéronlo, aunque con la debida «moderacion y prudencia, y se obtuvieron los mejores resultados. El mismo «Sr. general procuró con todas veras desarraigar los vicios y escándalos públi«cos; y el cielo parece haber contribuido castigando severamente á algunos «escandalosos obstinados, que se escondian de la justicia humana.

14. «Mándoles, además, una epidemia de *chabalongo*, es decir, tabardillo, «de que murieron muchos; aunque con esperanza de salvacion, por haber ve«nido aquel castigo al archipiélago, mezclado con misericordia. Dos de los Pa«dres habian salido á sus acostumbradas misiones; y así ellos, como el que «quedaba en la ciudad, prestaron oportunos auxilios á los moribundos. Este «no tenia un momento de descanso, saliendo de continuo á confesar á los en«fermos de Castro y sus contornos: vez hubo que, habiendo estado confesando «toda la mañana, y luego subido á predicar, apenas se bajó del púlpito, cuan«do, sin tomar el menor descanso ni el desayuno, fué corriendo dos ó tres le«guas en socorro de los enfermos. Casos semejantes les pasaron, con más fre«cuencia y con mayor trabajo todavía, visitando las islas; por el mayor aban«dono de los pobres isleños y bravura de aquellos mares, que en aquel año fué «extraordinaria, por haber soplado muy recios vientos: de ordinario hallaban «á los enfermos en miserables chozuelas, tendidos en un pellejo ó en un poqui«to de paja, sin tener qué llevar á la boca; teniendo los PP. que suministrar«les los remedios y alimentos espirituales y corporales.

15. «Aportando en una de aquellas islas, hicieron la seña acostumbrada, «para que los moradores se juntasen en la iglesia; y solo llegó un anciano, di«ciendo que todos los demás estaban enfermos. Fueron al punto los PP., el

«uno por una parte y el otro por otra, confesando, curando y alentándolos á «todos; especialmente al cacique, que estaba ya para expirar, con otros cinco «enfermos en el mismo rancho, y tan solo una viejecita en pié, que los asistia. «Conmovióse el misionero con aquel triste espectáculo, y mucho más cuando «supo que el cacique no estaba casado, sino amancebado con ella. Exhortólos «á confesarse y á mirar por sus almas; y todos lo hicieron, y el cacique con «más copiosas lágrimas; las que derramó, asimismo, copiosamente al recibir «acto continuo el santo matrimonio, por sentir el escándalo que habia dado á «sus indios: y apenas salieron los PP. de aquella isla, cuando murió, dejando «prendas de su salvacion. En otra isla dieron por casualidad con otros dos an- «cianos, que vivian, asimismo, en mal estado; los cuales por su consejo se con- «fesaron y casaron, disponiéndose para la muerte, que no tardó en llevarlos á «los dos. Los vecinos de Mayum (+), isla cercana á Calbuco, vivian casi como «bárbaros, á pesar de ser bautizados: aplicáronse los PP. á instruirlos y con- «vertirlos, y ellos se aprovecharon debidamente, confesándose todos, y casán- «dose los más. Ciento setenta y cuatro fueron las personas que casaron en la «visita de aquel año. Bautizaron tambien muchos adultos de los pocos indios «que quedaban infieles todavía en los rincones de las quebradas ó centros «de las islas, y de los que habian ido de otras tierras, ya que los de Chiloé «poco rehusaban el bautismo, por no ser frecuente entre ellos la poligamia; «y abrieron con este sacramento las puertas de la Iglesia á más de doscientos «cincuenta párvulos, muchos de los cuales probablemente habrian muerto sin «el agua saludable. Varios de estos angelitos la lograron poco antes de expirar, «por vias inesperadas, que nos convidan á bendecir la paternal providencia «del Señor:» como más largamente nos lo refiere tambien el P. Ovalle, á quien remitimos á los lectores.

16. En la visita del año anterior, al llegar á cierta isla, encontraron á todos los vecinos en gran manera consternados por un suceso, que, atendido el clima del país, justamente los aterrorizó. No habiendo visto la generacion á la sazon viviente caer rayos en aquel archipiélago, y quizás ni sus antepasados, pues que ni nombre tenian en su idioma para expresarlos, se levantó una tormenta, que despidió uno sobre la casa de ciertos amancebados con público escándalo, dejando á entrambos aturdidos y como chamuscados, y al uno con los huesos quebrantados y molidos. Mirando su desgracia como castigo del cielo, dejaron su mala amistad, yendo el uno de ellos á la iglesia á confesarse con gran dolor: y otros, que se hallaban en igual estado, mudaron de vida, escarmentando en cabeza ajena. Además del archipiélago de Chiloé, visitaron los PP., segun su costumbre, el de Calbuco, aportando tambien en el continente para visitar á Carelmapú, que poco despues fué víctima de una horrorosa catástrofe, que consternó á todo Chiloé, ó mejor diremos á todo Chile, por haber sabido los de la Compañía servirse de ella en bien de muchas almas.

(+) Así escribe el P. Ovalle: yo supongo que deberia decir Mallen, por no haber ninguna isla llamada Mayum en aquellos contornos.

17. Al alba del dia 14 de Mayo de 1632, sintióse en el sobredicho fuerte un ruido espantoso, que hizo levantarse á todos los vecinos, y huir de sus casas, pensando que seria un gran temblor. No fué temblor, sino un furioso huracan, que arrancó de quicio las pesadas puertas del fuerte, derribó casi enteramente las murallas, volteó la iglesia, y estando bien clavadas las soleras inferiores en las estacas que se hincan á pico en el suelo, estas levantaron el piso de la iglesia al volcarse las paredes, como si fueran otras tantas palancas, y hasta llegaron á desenterrar los muertos: cosa que acrecentó el terror de aquellas gentes, las cuales se vieron, asimismo, en un momento con todas sus casas por el suelo (1). El huracan fué seguido de una horrible tormenta de truenos y relámpagos; y últimamente cayó un granizo tan grueso como balas de mosquete, valiéndome de la expresion del P. Ovalle, causando todo ello tanto estrago, que no quedó en cuatro leguas ni árbol, ni casa intactos. Todos miraron esto como un castigo del cielo, por los muchos pecados que habia en aquel fuerte, y como cosa vaticinada por uno de los misioneros: por lo cual se compungieron en gran manera, se confesaron y mudaron de vida, así los que lo vieron, como muchos que oyeron la narracion de este castigo del Señor.

18. Muchísimos fueron los casamientos hechos en la siguiente visita; porque aterrorizadas las gentes, trataban de veras de mudar de vida, de arreglarla cristianamente, y aun de entregarse á los actos de piedad. Lo que más fomentó la devocion del pueblo fué hallar una imágen de Nuestra Señora del Rosario, traida de Osorno cuando la ruina de aquella ciudad, junto á la reja del presbiterio, debajo de unos palos; pero sin que ella, ni el Niño-Dios, que tenia en sus brazos, hubieran sufrido la menor lesion. Esta imágen estaba vuelta hácia un crucifijo, traido igualmente de las ciudades arruinadas; y ahora fueron las dos únicas que se salvaron; haciéndose pedazos las demás, con todos los objetos que habia en la iglesia. Aumentóse tambien la devocion á María Santísima por un favor especial que esta bondadosa Señora dispensó á una india esclava, por medio del santo rosario (2). Despues de la ruina de Carelmapú, no solo se levantó de nuevo aquella iglesia, sino que tambien se construyeron capillas en casi todas las islas; y aunque sus paredes fuesen de sola madera y los tejados de paja, eran siempre casas de Dios, en que se celebraron en adelante con más decoro los ministerios sagrados, con menos incomodidad de los PP. y mayor utilidad de aquellas gentes (3). La mision ó visita del año 1634 fué la más fructuosa que hasta entonces se habia dado en aquellas islas.

19. Con fruto trabajaban igualmente los PP. por el norte; pero sin el consuelo de que prosperasen sus establecimientos. El iniciado en Quillota en 1627, solo duró cuatro años; por haber demostrado la experiencia que los nuestros no podian mantenerse allí de fijo con el escaso capital que se les habia dado: por lo cual ordenó el P. Vice-Provincial que se volviesen al colegio de San-

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XXII.—(2) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XXII.—(3) P. Ovalle, libro VIII, cap. XXIII.

tiago; al que se entregaron como en depósito los tres mil pesos, valor de la mencionada finca, hasta tanto que se restableciera aquella casa; comprometiéndose este á enviar allá dos PP. cada año por semana santa en auxilio de aquellos vecinos, hasta que llegara el caso indicado (1). Así lo cumplió constantemente, enviándolos, no solo por semana santa, sino desde el principio de la cuaresma, á misionar por aquel valle y los circumvecinos; es decir, por Limache, Concon, Catapirco, la Ligua, Purutun y otros lugares: mas que fuese echando mano, á falta de operarios, de los mismos profesores de teología. El fruto era muy grande; la generalidad de las gentes se confesaba de año en año, y los rezagados, que nunca faltan, caian tambien á impulsos de la gracia y del fervoroso celo de los misioneros, y frecuentemente triunfaban de su obstinacion los sermones que todos los dias de semana santa se predicaban en la iglesia parroquial, á que concurria innumerable gentío.

20. A favor del mismo colegio máximo legó D.ª Catalina Morales en su testamento otorgado á 2 de Abril de 1632 (2) su casa edificada frente la iglesia de la Compañía, y una chacra en el pago de Nuñoa, con su viña y correspondiente bodega; las cuales aceptó el P. Gaspar Sobrino. Este es el último acto que encuentro de su gobierno, por haberle sucedido poco despues el P. Rodrigo Vazquez; y no teniendo que hablar otra vez de él en esta Historia, insertaré aquí las pocas noticias que de su vida tengo adquiridas.

(1) P. Olivares, cap. xv, § 1.—(2) Archivo de la tesorería, leg. 26.

CAPÍTULO VI

1. Biografía del P. Sobrino.—2. Patria y venida al Tucuman del P. Gaspar Monroy. —3. Reduce al cacique Omaguaca.—4. Teluy lo hace prevaricar.—5. El P. lo gana de nuevo.—6. Obtiene feliz suceso en Calchaquí.—7. Y aún mejor entre los diaquitas.—8. Está enfermo en Salta.—9. Sus ministerios en Chile.—10. Sus virtudes y devociones.—11. Su perfeccion en los votos religiosos.—12. Su fallecimiento.—13. Muerte del P. mercedario Migueles.

1. Nació nuestro P. Gaspar Sobrino en Zaragoza de España, de tan noble familia, que su padre fué diputado de la nobleza en las cortes del año 1595 y magistrado muy principal en el reino de Aragon (1). Cuando niño tuvo por ayo á D. Pedro Paulasa, que años despues fué arzobispo de Zaragoza. Habiendo entrado en la Compañía en la provincia de Aragon, vino á Chile en el año 1612, ordenado ya de sacerdote, y bien acreditado por sus talentos y adelantos hechos en los estudios; y luego desempeñó los cargos que hemos visto. Fué varon de grande ánimo, emprendedor, resuelto, constante y de magnífica presencia. En 1632 pasó á ser Provincial en el nuevo Reino de Granada hasta el año 1635, en que vino á Lima de rector del colegio de S. Pablo, cuya suntuosa iglesia (2) él mismo bendijo á 30 de Julio del 1638; debiéndose á su actividad é inteligencia el que se concluyera aquel año, y con la perfeccion que aún todos admiran. Habido este consuelo terminó con universal satisfacion su rectorado; por lo cual se le encomendó despues sucesivamente el gobierno de otras varias casas. Deseoso de mayor recogimiento y de tiempo más sosegado para mirar por sí, pidió al muy R. P. Mucio Vitelleschi lo relevase de los cargos públicos: y su Paternidad le respondió que en la Compañía el mandar era el más breve camino para la paciencia. Además de los dos viajes que de él en esta Historia he referido, haria otros muchos, para procurar la mayor gloria de Dios y la salvacion de las almas; pues que alcanzó á andar diez y seis mil leguas. Ni en estos sus largos y penosos viajes, ni á causa de sus muchas y graves ocupaciones dejó jamás sus prácticas de piedad y penitencia. Cada dia empleaba tres horas en la oracion; cada sábado hacia trescientos actos de amor de Dios; en diez años nunca se desnudó para dormir; y si alguna vez se sentia molestado por los estímulos de la carne, tomaba una disciplina de sangre por media hora. Así cargado de merecimientos entregó su alma en manos del Criador en el colegio de S. Pablo de Lima en edad avanzada á 11 de Marzo del año 1656.

2. El P. Gaspar de Monroy, nacido en Valladolid el año 1552 de padres muy nobles, como ramas legítimas de los ilustres Monroyes de Salamanca, en-

(1) P. Olivares, Historia política, lib. VI.—(2) P. Barrasa, Historia MS. del Perú; y P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. VII, cap. IV, n.° 20.

tró en la Compañía á los treinta años de edad en la Provincia de Castilla; y concluidos sus estudios, solicitó y logró pasar al Perú con el P. Diego de Zúñiga, procurador de aquella Provincia, en el año 1592. Destinado para la mision del Tucuman (1), llegó á Salta con los PP. Juan Romero, Marcial de Lorenzana, y Juan de Viana, y con el H. Juan Toledano coadjutor; y enseguida fué enviado con este al valle de Omaguaca, para que se estrenase en disipar las tinieblas de la infidelidad, en que yacian obstinadamente sus bárbaros naturales, enemigos declarados del nombre español y del cristianismo. Los vecinos de Salta y los militares, que habian medido sus fuerzas con los omaguacas, procuraron retraerlo de aquella empresa, ponderándole su orgullo y fiereza; mas el nuevo misionero, menospreciando estos temores, y poniendo su confianza en Dios, partióse para los omaguacas, que salieron á recibirle con demostraciones de regocijo; y él supo hablarles con tanta gracia, que desde luego pusieron á su disposicion cinco pueblos, para ser instruidos en la santa fe. En breve tiempo tuvo el consuelo de bautizar seiscientos adultos, y de casar *in facie Ecclesiæ* doscientos diez y ocho, que logró convertir é instruir. No faltaron algunos obstinados; pero no faltó tampoco el castigo del cielo, con señales tan visibles, que hasta los indios lo reconocieron.

3. Piltipico, el cacique más autorizado de aquella provincia, hacia treinta años que, habiendo renegado de la fe que habia profesado en el bautismo, se ocupaba en destrozos y matanzas de pueblos y personas cristianas, sin perdonar ni á señoras, ni á sacerdotes: y en aquel entonces vivia en un pueblo retirado, del cual se habia apoderado violentamente. Mandóle un mensajero el Padre Gaspar, pidiéndole permiso para entrar á comunicarle cosas de gran interés. Picado de la curiosidad, contestóle con dos mensajeros, para averiguar las importantes nuevas que se ofrecia á comunicarle; encargándoles que inquiriesen con disimulo el modo cómo se portaba en la instruccion de aquellos cinco pueblos. Quedaron estos muy prendados del interés, amor y urbanidad con que el P. los trataba, y dieron por seguro que á su regreso iria allá el cacique su señor. Mas tardándose este, arrojóse el P. á visitarlo en persona, acompañado de un cacique y de otros indios principales. Fué recibido bruscamente; pero la gran mansedumbre y la singular demostracion de estima y amor con que lo soportó, ablandaron la fiereza de aquel bárbaro, quien le brindó un vaso de chicha, que el condescendiente P. probó atentamente, venciendo su natural repugnancia á aquel brevaje, sumamente asqueroso por el modo de hacerse. Con esto solo quedó trocado el cacique; y en adelante lo visitaba á menudo, le besaba la mano, lo llamaba *su Padre muy amado,* y no solo oia sus instrucciones, sino que le llevaba sus indios, deseando que ninguno permaneciese privado del inestimable beneficio del santo bautismo, que bien pocos dejaron de recibir. Con el favor de Piltipico visitó otros cuatro pueblos, que tambien oyeron el santo Evangelio, y recibieron el yugo suave de la ley de Cristo: y así estos, como los cinco anteriores, hicieron las paces con los españoles; por

(1) P. Lozano, lib. II, cap. xi, n.º 3.

las cuales todos ellos, sobre todo el Sr. Gobernador D. Juan Ramirez de Velasco, quedaron sumamente reconocidos al P. Gaspar.

4. Mientras este pasaba en Salta el tiempo de las lluvias, que allí son en verano, D. Diego Teluy, cacique del lugar de Omaguaca, hombre sacrílego, que habia recibido el santo bautismo únicamente por hacerse amigos á los españoles, pervirtió á nuestro Piltipico de manera, que habiendo recibido en el año siguiente al P. Monroy con el P. Añasco, les hizo buena cara; pero correspondió con malos hechos, calumniándolos á ellos y á su doctrina, y retrayendo á los demás de las prácticas del cristianismo. Viendo los superiores que los PP. trabajaban allí sin fruto, les mandaron que se trasladasen á la jurisdiccion de Esteco, donde eran muy deseados. Así lo cumplieron; pero bien pronto una fiebre maligna, que degeneró en tercianas, de las cuales adoleció nuestro P. Monroy un año entero, le obligó á retirarse á Jujuí, ciudad recien restablecida. Mas Dios lo llevó allá, no para que se curase á sí, sino para que convirtiese á Piltipico y á sus omaguacas. Al efecto permitió que en este intermedio calumniasen de traicion á este cacique y á su compañero Teluy; por lo cual el capitan Argañaraz los mandó cautamente prender y conducir á Jujuí; y luego, á pesar de haberse descubierto la calumnia, no quiso, por temor que le fuese infiel, poner en libertad á Piltipico cuando se la dió á Teluy.

5. Con empeño le favorecieron los dos PP. en su prision; y él, conociendo por ahí la sinceridad con que lo amaban, se entregó totalmente á su disposicion; é instruido á fondo en las verdades de nuestra santa fe, se confesó, lo que antes no habia hecho, y arregló su vida como buen cristiano (1). Para reparar sus escándalos, aconsejaba á todos hicieran otro tanto; y Teluy fué el primero en imitarlo. Siguieron su ejemplo otros caciques é indios principales, y en poco tiempo quedó aquel valle enteramente reducido al gremio de la Iglesia; aunque por mucho tiempo, como es natural, necesitó del frecuente cultivo de otros PP. misioneros, que confirmaron la obra comenzada por el P. Monroy. Antes de partirse este para Salta, á donde lo llamó la obediencia, tuvo el consuelo de confesar y administrar los otros sacramentos á Piltipico, que, avanzado en edad, murió al poco tiempo en la paz del Señor, con gran edificacion de españoles é indios. Allí estaba cuando fué á visitar aquella casa el P. Juan Romero, superior del Tucuman; quien lo escogió por su compañero, para acometer una empresa mucho más peligrosa que la anterior, cual era (2) la conquista espiritual de los calchaquíes, quienes cuarenta años hacia que mantenian cruda guerra con los españoles, cuyos ejércitos habian derrotado repetidas veces en el campo de batalla, y cuyas ciudades habian arrasado completamente, á saber, la del Espíritu Santo, la de Cañete y la de Londres.

6. A cuarenta leguas de Salta por el poniente está el famoso valle de Calchaquí, no lejos de la cordillera de los Andes, metido entre elevadas sierras, que son ramificaciones de ella. Frustrados los esfuerzos de las armas españolas, pretendieron nuestros PP. reducirlos á la paz, y predicarles de nuevo las ver-

(1) P. Lozano, cap. III, n.º 25.—(2) P. Lozano, lib. III, cap. XVII, n.º 9.

dades de la religion, que por los años de 1559, cuando el capitan Juan Perez de Zorrita, teniente general del Gobernador de Chile, D. García Hurtado de Mendoza, los conquistó amistosamente, habian muchos de ellos recibido, y algunos otros en épocas posteriores; pero la habian abandonado despues completamente. Contra el unánime parecer de los vecinos de Salta, que les auguraban pésimo resultado, se partieron para allá en el año 1601; y por ignorar el idioma kakano, el propio de aquella nacion, tradujeron en él por medio de intérpretes el catecismo, algunas pláticas y tambien algunos cánticos sagrados. En el primer pueblo hallaron entre muchos infieles ochenta indios de los anteriormente bautizados; los cuales se confesaron con grande arrepentimiento, y cooperaron á que se bautizaran los demás, despues de haber entregado sus idolillos, y renunciado á sus supersticiones. Otro tanto hizo la generalidad de otro pueblo, donde todos eran infieles, excepto su cacique. Éranlo asimismo los vecinos del tercer pueblo; pero con las noticias que habian anteriormente adquirido sobre el cristianismo, le habian cobrado tal aficion, que habian levantado una cruz, la cual miraban con mucho respeto; á pesar de hallarse en aquel entonces clavada con muchas flechas, sin que se pudiera averiguar quién se las habia tirado. Aquí tambien se bautizaron todos, y se hicieron cincuenta matrimonios; cosa más difícil de conseguir, por reinar entre ellos la poligamia. Con prosperidad inesperada fueron recorriendo los pueblos calchaquíes, hasta dar con uno en que más encastillado estaba Satanás; cuyos moradores, no solo rehusaron convertirse, sino que difundieron malas noticias por aquella comarca, previniendo los ánimos contra los misioneros y su doctrina.

7. Peor suerte de sus trabajos temian entre los diaquitas, por el conocimiento de su obstinacion y fiereza; mas se engañaron. Todos los vecinos salieron á recibirlos con cruces en las manos, y los introdujeron á su pueblo en devota procesion, cantando los PP. algunas canciones en su lengua kaka; cosa de que quedaron muy admirados y prendados aquellos bárbaros. Mas cuando llegó el caso de proponerles aceptasen la ley de Cristo, mostraron una general repugnancia; y no faltó un cacique que concluyese su razonamiento con estas palabras: *aquí y en todas partes podreis bautizar á los niños; pero á los adultos ni lo conseguiréis, ni lo consentiremos.* Perdidas casi del todo las esperanzas de su conversion, deliberaron los PP. Romero y Monroy sobre abandonarlos, y con más razon cuando vieron que las festivas demostraciones del recibimiento se habian cambiado en menosprecio y desaires; por lo cual tenian motivo para temer hasta por sus vidas. Al fin, resolvieron quedarse; ofreciéndose en holocausto á la Majestad divina en bien de aquellas almas. Satisfecho el Señor con este ofrecimiento, trocó los corazones de los diaquitas; que en adelante oyeron atentamente sus instrucciones, y asistieron á las ceremonias sagradas. En menos de un mes aprendieron el catecismo, se bautizaron cerca de mil personas, y se casaron seiscientas. Otros tres pueblos siguieron este buen ejemplo; en cada uno de los cuales terminaban la mision con procesion solemne, colocaban una cruz bien grande, é instituian *fiscales,* que al pié de ella enseñasen los rezos y la doctrina á los demás. Al dar cuenta al Ilmo. Sr. obispo D. Fr. Fernando

Trejo de Sanabria, le suplicaron instalase curas ó doctrineros en aquellos pueblos, comprometiéndose el P. Romero, como superior de los jesuitas, á auxiliarlos de vez en cuando con los ministerios apostólicos de sus misiones. Antes de salir de aquellos valles corrieron gran riesgo; porque habiendo mandado el teniente gobernador de Salta á buscar algunos indios mitayos para el laboreo de algunas minas, se irritaron los diaquitas gravemente con los PP., mirándolos como espías de los españoles.

8. Al fin, quiso Dios que salieran de allí con vida y cargados de despojos; aunque el P. Gaspar volvió tan debilitado y enfermo, que por mucho tiempo no se pudo mover de Salta. En ella estaba cuando la visita del P. Estéban Paez en Julio de 1602, y tambien cuando se erigió la Vice-Provincia del Paraguay en 1605; y á principios del 1606 el P. Vice-Provincial, Diego Alvarez de Paz, lo destinó para que recorriera aquel partido y sus confinantes hasta Omaguaca. Debilitado su cuerpo con la fiebre maligna, que dijimos haber contraido la primera vez que entró á evangelizar esta nacion, apenas podia soportar las fatigas de su ministerio; sin embargo, por el deseo de pasar trabajos, padecia alegre, sufria humilde, disimulaba callado; y era á todos admirable espectáculo verle como insensible á sus males, sin que pidiese lo aliviasen de ellos, y mucho menos de las causas que los motivaban.

9. No dejaron por esto de hacerlo los superiores, quienes lo mandaron á Chile en el año 1607, esperando que con la benignidad de este clima recobraria la salud, como en efecto la recobró. Desde entonces hasta su fallecimiento vivió en el colegio de Santiago, ocupado con gran teson en traer almas á Dios ya en el púlpito, ya en el confesonario, señalándose particularmente su celo en dar los santos ejercicios, para lo cual tuvo especial talento: y en verdad que por este medio logró prodigiosas mudanzas de vida, así en los pecadores, como en otras personas que trataban de perfeccion. Ayudaba grandemente al fruto de su doctrina el ejemplo raro de su vida. La compostura y modestia de su aspecto componia á los más disolutos, y edificaba á los devotos. Jamás fijaba su vista en persona de otro sexo, ni miraba objetos de curiosidad. El Padre Ovalle, que vivió con él muchos años, asegura que muy pocos lo habrán igualado en la modestia.

10. La misma circunspeccion observaba en la guarda y moderacion de los demás sentidos: admirable concierto, fruto de la armonía bien concertada de su alma, y del continuo desvelo con que vivia de traerlos sujetos á la razon. Era muy amante de la presencia de Dios; la que no olvidaba ni en medio de las ocupaciones exteriores, sirviéndole los mismos ministerios con los prójimos para el recogimiento de su espíritu. ¿Cuál seria, pues, su recogimiento en la oracion? A ella dedicaba algunas horas cada dia, y siempre delante del Santísimo Sacramento, con indecible reverencia. Celebraba la santa misa con una rara abstraccion de los sentidos, absorto totalmente en la divinidad; quedando algunas veces enajenado de sí mismo. Era prolijo en prepararse para ella, y no menos en dar gracias; en lo que empleaba una hora de ordinario. Con igual diligencia y aplicacion tenia los demás ejercicios espirituales de regla y otros

muchos de su devocion. Jamás dejó de rezar á sus horas correspondientes el oficio divino, á no ser que se lo impidiese la obediencia ó la caridad, y siempre con gran pausa y suma atencion; tomando aquel ejercicio no por tarea penosa, sino por suave recreo del espíritu. Con este tenor de vida fomentaba en su corazon el fuego del amor divino, cuyos ardores se exhalaban por la boca, hablando siempre del único objeto de su amor, así en las conversaciones privadas, como en el púlpito y confesonario: por lo cual todos lo respetaban como á santo. Nadie se atrevia á meter conversaciones indiferentes en su presencia, ni él las toleraba, diciendo francamente no queria oir noticia que no le ayudase á amar más á Dios. Profesaba singular devocion al niño Jesús, cuyos misterios recordaba con extraña ternura. Amaba á María Santísima con tierno y filial afecto; á ella acudia en todas sus empresas; procuraba introducir su culto en todas partes, é infundia en todos los cristianos una cordialísima devocion á esta comun Madre, excitándolos en razon de ella á imitar sus virtudes y evitar las ofensas á su santísimo Hijo.

11. Esmeróse en la observancia de sus votos. La pobreza resplandeció siempre en su persona: su vestido pobre, pero aseado; las alhajas de su aposento se reducian al breviario, un crucifijo y una calavera, el libro de las reglas, y otro para la leccion espiritual; y con gusto padeció gravísimos efectos de esta virtud en las misiones del Tucuman. No habiendo sido jamás superior, con ser uno de los PP. más antiguos, tuvo sobrado tiempo para ejercitar la virtud de la obediencia, y siempre se portó en ella con notable edificacion. No solo obedecia puntualmente en cuanto le mandaban, sino que sujetaba su juicio al del superior, sin mostrar jamás repugnancia, ni parecer contrario: lo que fué más notable por haber tenido por largo tiempo uno que, á causa de no congeniar con él, en todo se le oponia. Su pureza en alma y cuerpo emulaba verdaderamente la angélica; traslucíasele en su semblante, el cual inspiraba afecto á esta virtud (1). Para mayor ejercicio de ella, permitió el Señor en dos ocasiones, por lo menos, que prendadas de su hermoso aspecto y natural agrado unas mujeres livianas, lo provocasen al mal: portóse en ambas ocasiones como si fuera de mármol; dejando burlada y corregida la desenvoltura de aquellas infelices.

12. No fué menos aventajado en las demás virtudes: baste decir que lo era tanto en la humildad, fundamento de todas ellas, que siempre andaba confundido y avergonzado de sí mismo, ocultando diligentemente cuanto le pudiera granjear alguna estimacion. Ciertos caballeros principales de Chile se le dieron por deudos; y aunque lo eran en realidad, él lo disimuló, diciendo ser hijo de un pobre escudero. Publicaba con mucho encogimiento lo que su perspicaz delicadeza miraba como defectos; los cuales no lo serian, por cierto, cuando el ánua del año 1634 aseguraba, no haber quebrantado jamás deliberadamente el P. Monroy ninguna regla de la Compañía; cosa que no pudo cumplir sin una elevada perfeccion: de la que fué á recibir el premio en la gloria, segun

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XXV.

prudentemente lo creemos, muriendo por el año 1631 (+) en el colegio de esta ciudad á los ochenta años de edad, cincuenta de Compañía, y treinta de profeso de cuatro votos. Asistieron á su entierro el Ilmo. Sr. obispo D. Francisco de Salcedo con su cabildo, el Exmo. Sr. presidente con la real audiencia y cabildo secular, las comunidades religiosas y la nobleza, con inmenso gentío del pueblo, atraidos por la fama de su virtud eminente, aclamándolo todos por santo. Escribieron su vida los PP. Lozano, Ovalle y Olivares en su Historia política.

13. En el año 1636 murió tambien en esta ciudad de Santiago el venerable P. Fr. P. Migueles del órden de la Merced, á quien, despues de los funerales, besó los piés el Vice-Provincial de la Compañía, Rodrigo Vazquez; y dió el parabien á su comunidad, por tener un santo en el cielo; y para perpetuar su memoria en la tierra, mandó al P. Pedro de la Puente que lo retratase: y lo hizo este con mucha perfeccion, por ser hábil pintor.

(+) El P. Lozano dice el año 1634, mas creo que se equivoca. El P. Olivares dice en el 1631.

CAPÍTULO VII

1. Los PP. más graves asistian á los morenos y á los indios.—2. Procesion de estos.—3. La de aquellos.—4. La de semana santa.—5. Sus obras de caridad y piedad.—6. Privilegio perpétuo de tener universidad.—7. Traslacion del convictorio.—8. Sepárase de él el conciliar.—9. Testimonio del P. Ovalle en su favor.—10. Nuevos obispos.—11. El Sr. Laso deja el mando.—12. Merma de la poblacion durante su gobierno.—13. Cuán injustamente se aplaudia su sistema.—14. Los PP. favorecen á los indios.—15. Salvan un condenado á muerte.—16. Horrendo suplicio de Huenchugala.—17. Cierta tolerancia era inevitable.—18. Progreso del cristianismo en Chile.—19. Un testimonio irrecusable.—20. El P. Ovalle va de procurador á Roma.—21. Es bien recibido.—22. Escribe la Historia de Chile.—23. Su análisis.—24. Cómo se daban los grados literarios.—25. Ministerios del colegio máximo.—26. Esdo de los otros colegios.—27. Y de las misiones.—28. Número de sujetos.

1. Con gran placer hemos advertido en uno de los capítulos anteriores cómo al norte del rio Maule todos los indígenas de este Reino estaban ya bautizados, habiendo logrado, por fin, este trascendental beneficio los pocos que, por olvido ó equivocacion, no lo habian percibido anteriormente: y por lo mismo, justo es dar razon de la sinceridad de su fe, y de su fervorosa piedad; la cual recomienda altamente á nuestros PP. antiguos, que se la inspiraron, tomando con tanto empeño la cultura religiosa de estas pobres gentes, y de los morenos, como la de los mismos españoles. No fueron solo los primeros PP. los que tenian este interés por ellos, sino tambien sus sucesores, aun los más autorizados. El P. Baltasar de Pliego, que por muchos años fué catedrático de teología en nuestro colegio, y predicador muy afamado de los españoles, fué por otros muchos prefecto de la congregacion de los naturales, y su infatigable doctrinero. El P. Alonso de Aguilera lo fué, asimismo, los veinte años que regentó la cátedra de teología escolástica (1); y nuestro P. Alonso de Ovalle ejerció igual cargo con los morenos el largo tiempo que enseñó las ciencias mayores en el mismo colegio: porque ni los catedráticos, ni los rectores, ni los mismos Provinciales se excusaban de ejercitar los ministerios con indios y morenos; antes bien creian honrarse con confesarlos, doctrinarlos y asistirlos. Y por cuanto la mayor parte de aquellas gentes pertenecia á alguna de las dos congregaciones para ellos erigidas, bastará expresar los progresos de estas en general, para deducir el de los individuos en particular. El esplendor con que cada una tributaba el debido culto á la Majestad divina, nos dará testimonio de ello; porque no contentos con adorar al Señor en espíritu y verdad, lo querian hacer con actos exteriores, en que casi excedian sus propias fuerzas.

2. Uno de los que más se esmeraron en fomentar y desarrollar ese espíritu entre morenos y naturales fué el P. Alonso de Ovalle, á quien algunos atribu-

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. VII.

yen equivocadamente el gran aparato de sus procesiones; el cual precisamente fué obra de muchos años, y obra en gran parte de un H. coadjutor, cuya biografía pronto pondremos. Y por cuanto el P. Ovalle es quien nos da sus detalles, de él los extractaremos aquí. La congregacion de los naturales hacia su procesion por la pascua de Resurreccion. Dos horas antes de amanecer salia esta de nuestra iglesia, precediendo diversos pendones á las imágenes del niño Jesús, vestido á la usanza de los indios, de María Santísima, revestida de gloria, y de otros santos de su devocion, ricamente engalanados: vistosos adornos y diversidad de flores, ya naturales, ya de seda, plata y oro, embellecian las andas en que unas y otras iban colocadas; cerca de ellas entonaban sus alabanzas varios coros de cantores y músicos; y los congregantes, bien vestidos y aliñados, marchaban grave y devotamente en dos filas, con velas de cera blanca en la mano, primero las indias y luego los indios. Algun tanto adelante iban otros danzando al son de cajas, pífanos y clarines. En los monasterios de monjas y conventos de religiosos, que se encontraban en el curso de la procesion, la recibian con festivo repique de campanas y armoniosas tocatas con varios otros instrumentos músicos. De vuelta á nuestra iglesia, se cantaba la misa con mucha solemnidad; y en ella se acercaban á comulgar los congregantes, llevando sus hachas encendidas, con gran devocion y no pequeño ejemplo de los circunstantes, que ascendian á millares.

3. No era menos lucida la procesion que los morenos hacian el dia de la Epifanía; en la cual, además de los pendones, sacaban trece andas con diversos grupos de estátuas, relativas al nacimiento del Niño-Dios. En unas llevaban al divino infante recostado en el pesebre; en otras al ángel dando la nueva á los pastores; y despues de otros pasos, aparecian los tres Reyes Magos siguiendo la luz de una brillante estrella, que iba delante de ellos. Al pasar por las iglesias representaban algunos pasajes muy tiernos en sí mismos y por su ejecucion. En uno de ellos una nube misteriosa venia al encuentro de la Santísima Vírgen, que estaba sentada con su Hijo en los brazos; y abriéndose aquella de repente, se descubrian multitud de ángeles, cada uno con algun instrumento de la pasion, que el niño Jesús se abalanzaba á recibir en sus manos; y la Vírgen abria las suyas, levantando á un tiempo la cabeza en ademan de contemplarlo. Las imágenes eran de estatura natural, algunas de buena talla, y todas ricamente vestidas, y en andas vistosamente acomodadas. Para mayor solemnidad de la fiesta nombraban por rey á uno de su casta; quien con gran majestad iba delante de la procesion, cortejado por muchos de los suyos, vestidos unos á la española y otros á la africana, con sus arcos, flechas y plumajes correspondientes. Otros formaban varias cuadrillas, que trababan su combates, con que unos procuraban arrebatarse al rey, mientras otros lo defendian; y al fin, despues de haber venido todos en tropa á hacerle reverencia, corrian juntos con grande algazara y estrepitosa vocería á reverenciar y acatar por su supremo Señor al niño Jesús en el pesebre, hincando devotamente delante de él sus rodillas. Precedian, asimismo, la procesion varias comparsas de músicos y danzantes; haciendo en esto ventaja á los indios, por ser los morenos más alegres y divertidos. En otras

horas de aquel dia tenian sus arengas y representaciones, á que asistia un innumerable concurso de toda clase de gentes, admirando lo bien que sabian ejecutar su papel aquellos pobres y bozales esclavos.

4. Estas dos congregaciones se juntaban en semana santa, para hacer una gran procesion con todos los pasos dolorosos del Salvador desde el pesebre hasta la cruz (1). Las imágenes sagradas eran de bulto y de mérito singular, como tambien los personajes y demás objetos necesarios para representar con viveza aquellos santos misterios. Los cofrades formaban la procesion con sus hachas de cera encendidas, en tanto número, que el mismo P. Ovalle contó más de cuatrocientas, fuera de los faroles y linternas, el primer año que se entabló: cosa que admiró justamente, por ser así los indios como los morenos gentes tan miserables, y la cera tan costosa en aquellos tiempos (+). Pero su devocion les hacia reservar los pocos reales que lograban adquirir, á fin de obsequiar en tales dias á su Criador y Salvador.

5. Como verdaderos, aunque nuevos cristianos, no olvidaban las obras de caridad. Con sus ténues y difíciles ahorros daba cada año la cofradía de los indios una opípara comida á los enfermos del hospital; y la de los morenos otra á los pobres de la cárcel, á quienes procuraban consolar de vez en cuando; y en habiéndose de ajusticiar á alguno, lo acompañaban con su pendon, crucifijo y hachas correspondientes, ayudándole con sus rezos y oraciones. Continuaba la asistencia, de que hemos hablado en otras ocasiones, á las pláticas y doctrinas, que cada semana se les hacian; y con tan buen resultado, que el P. Francisco Vargas, al dar noticia á su antiguo Provincial del estado de este país en el año 1629, no duda asegurar que cuantos solian asistir á ellas estaban más adelantados en la instruccion religiosa que sus paisanos de Bélgica (2). Continuaba, asimismo, la frecuencia de los santos sacramentos; á los cuales, á más de los mayordomos y oficiales, que por su nombramiento se creian obligados á dar buen ejemplo, muchos de entrambas cofradías se allegaban cada ocho dias; y algunos aún antes, sobre todo cuando ocurrian algunas festividades ó jubileos. No faltaban entre ellos quienes, animados del celo de la salvacion de las almas, condujeran á los piés de los confesores á los descarriados, y se aplicaran con gusto á doctrinar los negros bozales recien traidos del Africa; lo cual era una de las tareas más penosas de los PP. operarios, en que los ayudaban los dias festivos los profesores, y tambien los H.[s] escolares de aquel colegio máximo: al que le fué confirmado y ampliado el honroso título de universidad.

6. En 8 de Agosto de 1621 el Papa Gregorio XV habia concedido por su bula: *In eminenti* que los obispos de estas Indias occidentales, y en sede vacante los capítulos de las catedrales, pudieran por diez años dar los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor á los que por cinco años hubiesen estu-

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. VII.—(+) Es enteramente falso que los PP. les vendiesen la cera, como lo ha dicho Diego Barros Arana en su opúsculo: «Las riquezas de los jesuitas.» —(2) Su carta consérvase autógrafa en el archivo real de Bruselas; de la cual me han remitido copia el año próximo pasado de 1865.

diado en los colegios regentados por los PP. dominicos ó de la Compañía de Jesús, que distaran doscientas millas, por lo menos, de las universidades públicas; con tal que hubiesen practicado los actos que en estas se acostumbran, y obtenido la aprobacion del catedrático y del rector: declarando que los tales grados solo servirian para estas Indias occidentales (1). A 7 de Enero de 1627 confirmó este privilegio para otro decenio el Papa Urbano VIII, declarando que los grados solo tendrian valor en sus respectivas provincias, y que los obispos solo podrian darlos con el consejo de tres de los canónigos más antiguos de sus catedrales. Mas el mismo Sumo Pontífice Urbano VIII renovó este privilegio á 29 de Mayo del año 1634 para los mismos lugares, y nominatim en las provincias de Filipinas, Chile, Tucuman, Rio de la Plata y nuevo Reino de Granada para los colegios de la Compañía, sin limitacion de tiempo (2): concediendo, además, que los cursos ganados en dichos colegios fuesen válidos en las universidades generales.

7. Este privilegio importaba un gran progreso para el colegio máximo de esta capital; el cual en el año siguiente de 1635 logró otro no insignificante, merced á la generosidad del capitan D. Francisco de Fuensalida, quien cedió para el convictorio de S. Francisco Javier las casas que poseia en la contra-esquina del colegio; las cuales hoy dia están convertidas en salones para los tribunales de justicia. Habilitadas estas de un modo conveniente al objeto para que se las destinaba, se trasladaron á ellas los colegiales en solemne procesion, á que asistieron el obispo, el presidente y la real audiencia, con lo mejor del lugar; á cuya fineza procuraron corresponder con una variada academia, y una representacion que ejecutaron unos niños de pequeña edad, que á todos los dejaron gratamente sorprendidos por su habilidad y presteza (3). Publicaron cartel y certámen poético, que sacó un colegial graduado, acompañado de gran lustre de caballería; y el dia señalado se repartieron premios á los poetas que más se aventajaron. Tres PP. y un H. pasaron al nuevo convictorio, el uno con el cargo de rector, el otro con el de ministro, quien á un tiempo era el prefecto de espíritu, y el otro con el de pasante: este era á las veces algun H. escolar. No pasaron allá los profesores, porque los colegiales iban todos los dias á las clases del colegio en dos filas, con tal moderacion y compostura, que muchas gentes iban á verlos cruzar la calle por gusto y propia edificacion. No era menor la que el pueblo recibia al verlos pasar todos los domingos á la iglesia á oir misa, confesarse y comulgar; no obstante que en su convictorio tenian capilla doméstica para los ejercicios cotidianos de piedad. Asistian, asimismo, en cuerpo á las funciones principales, no solo de nuestra iglesia, sino tambien de las demás; en las cuales se les daba un lugar preferente entre las corporaciones y comunidades religiosas. Celebraban ellos tambien por su parte varias funciones cada año; esmerándose, sobre todo, en las de su especial patrono S. Francisco Javier (4) y de la Purísima Concepcion de María. Por aquel tiempo erigióse en

---

(1) Morelli, ordin. 262, in opere *Fasti novi Orbis*.—(2) Morelli, ordin. 288. *Fasti novi Orbis*.—(3) P. Olivares, lib. VIII, cap. VIII.—(4) P. Olivares, cap. V.

nuestro convictorio la congregacion de Ntra. Señora de Belen para los artesanos; la cual vino á ser bien numerosa y de gran provecho.

8. Con ocasion de dicha traslacion separóse de nuestro convictorio el del Angel de la Guarda. Hizo esta separacion el Ilmo. Sr. Salcedo, el mismo cabalmente que habia hecho la union diez años antes, confiando su seminario conciliar á la direccion de la Compañía. No seria, ciertamente, por estar disgustado de ella; pues consta que le fué muy afecto hasta su muerte; ni tampoco por atrasos que viera en el convictorio, pues que se hallaba en estado floreciente: muchos de sus colegiales se graduaban, y algunos de bien corta edad, en virtud de los rápidos progresos que hacian en los estudios; y en cuanto á la moral apenas habia más que desear, como lo comprueba el siguiente testimonio del citado P. Ovalle, testigo de excepcion mayor, por haber sido rector de aquel convictorio, y estar tan satisfecho de sus adelantos, que para fomentarlo fundó, con parte de sus bienes paternos, en el tiempo de que vamos hablando (1), dos becas y media para jóvenes pobres, aunque de nobles familias.

9. «Críanse, dice, en lo interior con gran virtud: cada dia tienen su oracion «mental, exámen de conciencia todos juntos en la capilla, y luego su leccion «espiritual; cada ocho dias su plática ó conferencia, fuera de otras muchas de«vociones, ayunos y disciplinas, en que se ejercitan con tanto fervor, que tal «vez es preciso irles á la mano; y así cuando entran en religion llevan mucho «andado para acomodarse al rigor de la disciplina religiosa. Es de gran fruto «este colegio así para las religiones, como para los curatos de las iglesias y go«bierno de las repúblicas; porque se enseñan é industrian allí para todo.» Segun este testimonio, debemos suponer que el Ilmo. prelado separaria su seminario por conveniencias especiales de su clero, como seria la asistencia á las funciones y servicio de la catedral. Los seminaristas, por otra parte, continuaron en asistir á nuestras clases; y por lo mismo los de la Compañía no se dieron por sentidos, quedando con la noble satisfaccion de haber prestado un importante servicio á la iglesia de Chile en aquel decenio.

10. En el mismo año 1635 falleció aquel dignísimo prelado, cuya biografía ya dejamos escrita en el cap. I de este segundo libro, en testimonio de nuestro perpétuo reconocimiento; y despues de una vacante menor de dos años, y no de seis, como dice por equivocacion la Historia de Mr. Gay, sucedióle en este obispado el célebre P. agustino Fr. Gaspar de Villarroel (2). La diócesis de Concepcion fué la que sufrió entonces una vacante (3) de más de seis años; pues que, habiendo fallecido el Ilmo. Fr. Jerónimo Oré en el 1630, no fué ocupada hasta el año 1637, en que se recibió de ella D. Diego Sambrano y Villalobos. Entrambos á dos estos Sres. obispos fueron ilustrados, virtuosos y consagrados con celo y desprendimiento á procurar el bien de sus diocesanos; y tambien se manifestaron grandemente afectos á la Compañía y favorecedores de los hijos de ella.

(1) P. Olivares, cap. V.—(2) Gil Gonzalo de Dávila.—(3) P. Rosales, Historia de Chile, libro VII, cap. XVI.

11. En cuanto á lo político un nuevo presidente vino por el año de 1639 á gobernar el Reino de Chile, no por muerte del Sr. Laso, sino por haber tenido á bien su real Majestad de exonerarlo de aquel cargo, en atencion probablemente á los graves achaques de que adolecia; de los cuales falleció antes del año en la ciudad de Lima (1). El P. Rosales, que por haber estado en Arauco y acompañado al ejército todo aquel período, conocia á fondo el estado de la Araucania, termina la narracion de lo sucedido en aquel gobierno, diciendo así (2): «Aquí vemos al grande D. Francisco Laso, con nueve años de vencer, teniendo por campo toda la tierra de guerra, y tan apurada con talas y campeadas, que obligó á los indios á desampararla y meterse la tierra á dentro. Admiramos su vigilancia, cuidado, arte militar, y por blasones de su valor todas las empresas de su tiempo. Y con todo eso, el enemigo se queda en su porfía, más bravo y más soldado, y enseñado de tan gran maestro, como D. Francisco Laso. El gasto se queda en pié, el Rey sin conveniencia, los indios sin convertirse, y la tierra sin quietud, sujeta á los rebatos del enemigo, y á los levantamientos de los mismos amigos. ¡Dolor grande, que permanezca este encanto en oposicion del mayor Rey del mundo; y que unos indios descalzos y desnudos y sin armas de fuego, sin socorro de otras partes, se hayan mantenido un siglo de años, que han pasado desde el principio de la conquista del Gobernador Valdivia hasta el fin del gobierno de D. Francisco Laso, como se ve en esta Historia, y sea necesario comenzar con otro siglo otra nueva conquista! Dolor fué para D. Francisco Laso el no haberla acabado, é infelicidad de sus muchas infelicidades el no haberlo conseguido.» Los nueve años y cuatro meses de su gobierno, fueron una série continua de combates con los araucanos; en algunos de los cuales salió vencedor, sufriendo en otros pérdidas considerables. Sin embargo, abatió algun tanto el orgullo de aquella nacion, los obligó á retirarse de la frontera, y á refugiarse en la espesura de los bosques, ó á lo más escabroso de las sierras y montañas; logrando así edificar dos poblaciones en el territorio enemigo, la una á orillas del Cuypú, y la otra en Angol (3). Y ¿cuánta sangre se derramó en tantos combates? Esta corrió á raudales; á pesar de no haber sido sanguinario aquel valiente Gobernador. ¡Efusion sensible! Lo seria aunque toda la sangre hubiese sido araucana; pero mucha de ella era española, y de los indios amigos, entregados más por su voluntad, que por la fuerza de las armas, al servicio del Rey de España.

12. Compárese el estado de la poblacion, que puso la real audiencia en su informe al Rey, fechado aquel mismo año 1639, con el que puso en su memorial el P. Valdivia; y se verá la gran merma que habia sufrido. Aquella tan solo nos da en las ocho ciudades, es decir, en todo el Reino, de setecientos á ocho cientos españoles (4), como cuatro mil quinientos indios encomendados, y más de dos mil negros esclavos; y este nos dió más de cuatro mil españoles,

(1) P. Olivares, Historia política, lib. VI, cap. xxvii; y P. Rosales, lib. VII, cap. xxv.—(2) Lib. VII, cap. xxv, pag. 146.—(3) D. Basilio Rojas.—(4) Documentos publicados por Mr. Gay, tomo II.

doce mil indios de paz, y poco menos de cuatro mil mestizos. Y aunque la audiencia expresase los varones de servicio ó armas tomar, y el P. Valdivia el número de individuos, todavía es notable la diferencia, y mucho más habiendo transcurrido veinte años. No dejó de reconocerla la real audiencia; pero la atribuye al estrago que habian hecho las viruelas y el sarampion. ¿Y no tendrian gran parte en ella los estragos de la guerra? ¿Cuántos millares de indios amigos, que habian figurado en el censo del P. Valdivia, no pudieron figurar en este, por haber perecido en los combates, ó haberse pasado al territorio y bando enemigo? En el mismo tiempo los vecinos de solo la ciudad de Santiago reconocian á censo sobre sus propiedades la enorme suma de dos millones de pesos.

13. Con todo, los partidarios de la guerra aplaudian el genio de Laso y celebraban sus triunfos; disimulando sus derrotas, que no podian ocultar, por las enormes bajas que con frecuencia sufria el ejército: bajas que más de una vez fué preciso reponer con los individuos pacíficos de esta colonia, hasta con los vecinos de Santiago. Entonces era cuando gritaban contra su Gobernador, y pedian á voz en grito el total exterminio de la noble nacion araucana, que con laudable gallardía sabia repeler los asaltos de sus poderosos agresores, defendiendo su libertad y nacionalidad. ¿Y porqué no pedirian más bien que se entablasen los arbitrios propuestos por el P. Valdivia, que tan buenos resultados habian producido? No faltaban algunos que opinaban por ellos, no columbrando por medio de las armas el fin de las enormes desgracias de entrambas naciones; pero la mayoría los desechaba; no queria la paz. ¿Y porqué? Muy bien lo dice Tesillo (1), y lo comenta sabiamente Mr. Gay, reduciéndolo á esta sencilla expresion: *por el interés*. Los jefes se interesaban en los ascensos, los soldados en el pillaje; unos y otros, así como los magistrados, en la esclavitud de los indios; los mercaderes en sus granjerías; y no pocos labradores y propietarios en los pingües terrenos que los araucanos desde siglos atrás poseian.

14. Los de la Compañía miraban con lástima esta funesta aberracion de ideas, y este fatal desbordamiento de las pasiones; pero no osaban, segun parece, oponerse directamente á ellas, escarmentados con lo sucedido al P. Valdivia. Sin embargo, no dejaban de hacer cuanto las circunstancias les permitian en favor de sus amados indios, así de los independientes, como de los capturados ó ya conquistados. Habiendo recibido Laso en 1634 una real cédula que mandaba poner en libertad todos los indios de Chile, descargándoles del servicio personal, y de parte de las tasas que pagaban, los PP. le sirvieron de apoyo en su ejecucion, que fué muy contrariada en Santiago, mejor diremos, en todo el Reino (2). Recorriendo de continuo los fuertes y plazas de la frontera, auxiliaban á los indios amigos, á la par que á los españoles, como lo hacian tambien en todas sus misiones; y procuraban con gran celo favorecer hasta á los mismos indios de guerra, sobre todo cuando los hallaban prisioneros; ora embarazando que fuesen reputados como esclavos los que no debian serlo, segun las ordenanzas reales, ora curando los heridos; ya socorriéndolos en sus

(1) En su Historia ya citada.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VII, cap. XX.

necesidades, ya catequizando á los que eran condenados al último suplicio. Cuando estos eran desertores, no era tan difícil conseguirlo, por el conocimiento que de antemano tenian de las cosas de nuestra religion santa; mas cuando eran simples prisioneros, la dificultad solia ser mayor, por ser en los tales indios escasos ó ningunos los conocimientos de la religion, y al contrario, muy grande la aversion á ella: no tanto porque detestaran sus prácticas piadosas, ni sus doctrinas, cuanto por el ódio encarnizado que tenian á los españoles. Odio que de ordinario se acrecentaba en tales circunstancias, á causa del orgullo característico de aquella nacion, cuyos individuos se avergonzaban de mostrar cobardía aun al pié del patíbulo; y para mayor desgracia, los mismos miraban como un acto de verdadera cobardía el pedir en tan triste lance el santo bautismo. Sin embargo, el ardiente celo, caritativa paciencia y fiel constancia de nuestros PP. solian triunfar de la soberbia, ignorancia y obstinacion de aquellos desdichados.

15. Me contentaré con referir solo dos casos, que nos descubrirán á un mismo tiempo la caridad de los jesuitas y la barbarie de los araucanos. Habiendo los españoles cautivado un indio muy belicoso y afamado capitan, se lo pidieron los indios amigos para quitarle la vida, segun sus antiguas costumbres. Accediendo á sus ruegos el maestre de campo, se juntaron más de mil indios, y lo rodearon con grande algazara para matarlo. Metióse entre ellos uno de nuestros PP. para impedírselo, suplicándoles le diesen tiempo para doctrinarlo y bautizarlo; lo que consiguió á fuerza de ruegos y reflexiones; y abrazándose con él lo llevó al fuerte. Algunos imprudentes murmuraban de esta condescendencia de los indios, mirándola como señal de rebelion; y estos, para alejar de sí tan ominosa sospecha, se presentaron de nuevo al maestre de campo, exigiéndole les entregase al antedicho prisionero de grado ó por fuerza; y él se lo entregó, para evitar algun funesto motin. Al punto lo sacaron entre los principales caciques, y arrastrando todos sus lanzas, lo condujeron al lugar del suplicio. Reconociendo el P. que ya le era imposible salvar el cuerpo de aquel desgraciado, procuró salvar cuando menos su alma. Caminando á su lado lo exhortaba é instruia; mostrábase duro el indio orgulloso; mas el caritativo sacerdote no desistia de su empeño, avivando sus razones é insinuándose en su corazon, ya con la consoladora promesa de una eternidad feliz, ya con la terrible suerte del que muere sin bautismo. Próximos al patíbulo, volvióse el indio á uno de los principales caciques, y preguntóle si era cierto todo lo que el P. le decia (1). Contestóle que sí, se lo confirmó con varias razones, y le exhortó á que se bautizase; aduciéndole el ejemplo de valientes ulmenes y esforzados capitanes: en vista de lo cual se ablandó el prisionero y pidió el bautismo. Suspendióse la ejecucion mientras el P. lo acababa de imponer en el conocimiento de los dogmas cuya creencia es necesaria para la salvacion; y allí mismo lo bautizó. Al momento lo rodearon los indios, é hincándole las lanzas, lo suspendieron por los aires, y ejecutaron en él la bárbara carnicería, que veremos en el caso siguiente, referido en el ánua del 1636 por el P. Rosales, testigo ocular.

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. VI.

16. «He quedado con singular consuelo por la conversion de Huenchuguala, «á quien bautizé al pié del suplicio. Habiéndolo aprisionado en la última ac-«cion, se lo pidieron al maestre de campo para matarlo á su usanza, por haber «sido indio de crédito y valor. Obtenido el permiso, lo sacaron con gran prisa «y secreto, recatándose mucho de nosotros, para que no intercediésemos por «él. Avisado por un soldado, corri hasta alcanzarlos cerca de donde se habia «de hacer la carnicería. Pedíles que siquiera me permitiesen hablarle para con-«vertirlo; lo que conseguí: pero lo hallé tan terco, que no hallaba cómo redu-«cirlo. Instaban los indios, con sus lanzas en las manos, prestos á su bárbara «ejecucion: con estos porfié yo para que me diesen tiempo para catequizarlo, «y con aquel infeliz para que se convirtiese; y al fin iluminóle el Señor, y su-«ficientemente instruido y compungido lo bauticé. Sentáronle luego junto á los «toquis, que así llaman á unas hachas, insignias de los caciques principales, «vuelto el rostro hácia su tierra; diéronle un gran manojo de palitos, y otro «mayor con que abrió un hoyo; en el cual iba echando uno por uno los palitos, «segun iba nombrando los valientes de su tierra, y á sí propio como uno de tan-«tos: con lo cual dan á entender que así los enterrarán á todos. Al punto descar-«garon una gran porra sobre la cabeza, pues á otros les levantan en las lanzas; «se la cortaron y levantaron en una pica, entonando unas canciones lúgubres «en señal de victoria. Mientras unos le sacaban el corazon y lo dividian entre «los caciques, que se lo comian palpitando todavía y chorreando sangre, con «que untaban sus flechas, toquis y lanzas, otros le cortaron una pierna, y des-«carnando la canilla, la convirtieron en flauta, abriéndole sus correspondientes «agujeros. Al son de esta flauta bailaban todos, desnudos hasta la cintura, en «torno de la cabeza, blandiendo sus lanzas, y soplando hácia la tierra enemiga. «Al rato echaron fuera de la rueda el mutilado cadáver, arrastrándolo por el «pié hácia la misma tierra: y formando una calle, corrian con sus armas en las «manos, en ademan de acometer al enemigo; pateando la tierra con espantoso «estruendo y horrible vocinglería. Por último, cortaron la cabeza á un carnero «negro, y poniéndola al cádaver del difunto, se fueron; citándose para dentro «un mes á completar aquella fiesta con un baile y borrachera general; en la «cual habia de servir de vaso preferente el cráneo de Huenchuguala. Con las «quijadas del mismo, cosidas en un pellejo de zorra, hicieron un tocado para la «cabeza; y el cacique que llevó á su rancho estas tres prendas, entendió haber «adquirido preseas de grande estimacion; que guardará cuidadosamente para «solemnizar otras fiestas semejantes.» Este no fué, por supuesto, un hecho aislado, ni hubo en él algo de extraordinario; pues semejantes horrores eran harto repetidos, áun entre los indios amigos, en virtud de sus antiguas y bárbaras costumbres.

17. Y ¿cómo permitian los españoles estos actos de barbarie á los indios ya reducidos y alistados en su ejército civilizador? Bien claro está: necesitaban de ellos; y por lo mismo condescendian en aquello que creian no poder evitar. Y aún más ¿cómo los PP. toleraban tamaños horrores en sus neófitos? Así preguntará tal vez mi lector escandalizado. De los dos casos referidos se ve que ellos ha-

cian lo posible para impedirlos, y que en realidad varias veces lo conseguian; pero sus reflexiones no siempre alcanzaban á contener las pasiones exaltadas con la guerra. Muchos de los indios amigos no estaban todavía convertidos; y los que lo estaban, no habian perdido aún los resabios de su barbarie: el bautismo purifica las almas, é infunde los hábitos de ciertas virtudes; pero no borra completamente los hábitos naturales, ni aun los adquiridos: la religion cristiana, que tan poderosamente tiende á suavizar las costumbres, no lo hace de ordinario instantánea, sino paulatinamente.

18. Considérese atentamente lo que la religion habia obrado en Chile en un siglo; y tal vez, pesando bien las circunstancias, se reconocerá que no fué menos fecunda, perdóneseme la comparacion, en la que no pretendo comprender las iglesias de Jerusalen y Alejandría, en el siglo diez y seis y diez y siete, que en los primeros siglos del cristianismo. En Chile halló naciones bárbaras sumamente atrasadas; y con todo esto, al cabo del primer siglo de su introduccion reinaba exclusivamente desde el desierto de Atacama á las orillas del Biobio; es decir, en todo aquel territorio en que habia cesado la guerra: habiéndola abrazado libre y espontáneamente todos los indígenas; los cuales, dando de mano á sus supersticiones, observaban fielmente las prácticas del cristianismo, guardaban sus leyes y recibian sus santos sacramentos. Y si las costumbres de la generalidad no eran tan puras como en los pueblos de la católica España, no faltaban almas inocentes, indios é indias fervorosos, que habian adquirido, quien en los claustros, quien en el seno de sus familias, una virtud eminente. Casi otro tanto podemos decir del archipiélago de Chiloé y de la pequeña parte de continente hácia el sur, en que se hallaba situado Carelmapú. El territorio intermedio tuvo tambien sus tiempos felices; y si, por desgracia, duraron poco, por haberse generalizado la guerra al terminar el siglo diez y seis, no se habia perdido del todo la religion. En la márgen austral del Biobio millares de indígenas eran cristianos, y no faltaban algunos en lo restante de la Araucania. La religion no solo aumentaba cada año el número de sus hijos, sino que hacia progresos notables entre estos y aun entre los infieles.

19. Un brillante testimonio hallaremos en el ya citado Tesillo, autor nada sospechoso, por ser militar, y tener por objeto de su obrita narrar los hechos de armas de su valiente gobernador el Sr. Laso, y no los progresos de la religion, ni las proezas de los jesuitas. Él nos atestigua que los indios de Arauco habian levantado iglesias en sus pueblos; que asistian devotamente á los actos de piedad; que algunos se casaban segun los ritos de la Iglesia, y se confesaban cuando menos en la hora de la muerte. Los mismos infieles habian perdido el horror al santo bautismo; ofrecian sus hijos á los PP. para que se los bautizasen; muchos de los adultos lo recibian en artículo de muerte, y casi todos los principales conas y caciques se honraban con nombres de santos. *¡Gloriosos triunfos,* exclama, *de la religion de Ignacio, cuyos hijos asisten en aquella mision!* No los habian conseguido menos gloriosos los misioneros de Buena-Esperanza, y los de Chiloé y el colegio de Penco.

20. Quince años contaba de existencia esta Vice-Provincia, y aún no habia

mandado á Roma ningun procurador, contentándose con despachar sus negocios peculiares por medio de los procuradores de su Provincia peruana. Pero habiéndose aumentado sus necesidades, y calculando que estas seguirian creciendo, sobre todo en lo tocante al número de sujetos, en razon del nuevo campo que se abria en Arauco, resolvieron los PP. de Chile enviar á las cortes de Madrid y Roma un procurador que los solicitase. Cabalmente era entonces Vice-Provincial el P. Juan Bautista Ferrufino, natural de Milan, que vino de Italia, siendo H. estudiante, al Perú; de donde fué trasladado á la naciente Provincia del Paraguay el año 1607; y vino á seguir sus estudios de teología á nuestro colegio de Santiago. Este P., despues de haber misionado por Chiloé con el P. Venegas, y ejercitado otros ministerios en Santiago y su partido, habia vuelto á la Provincia del Perú. Siendo en ella rector del colegio de la Plata por el año 1624, y á un tiempo comisario de la Inquisicion, fué enviado de nuevo á la Provincia del Paraguay (1). Esta, en su quinta Congregacion tenida el año 1632, lo eligió por su procurador á Roma; de donde acababa de volver en el 1638, nombrado Vice-Provincial de Chile. Con ocasion del cargo que con felices resultados venia de ejercer, comprendió cuánto podria importar á Chile el enviar tambien su procurador á Roma. A este propósito reunió su Congregacion Provincial, y en ella fué electo para este destino el P. Alonso de Ovalle; quien por sus conocimientos y demás prendas personales, y por los antecedentes de familia pareció el más á propósito para la alta comision de que se trataba. Fuera de los postulados, que es de suponer dirigiria la Vice-Provincia al General, le entregaron todos y cada uno de los superiores locales cartas circunstanciadas del estado de sus casas y comunidades respectivas (2). Diéronle, además, los obispos de Santiago y Concepcion, la real audiencia y su presidente cartas de recomendacion, y los informes requeridos en tales casos para el católico Monarca y su real consejo de Indias. Estas cartas fueron fechadas en Santiago por el mes de noviembre de 1640, estando el P. Ovalle á punto de partir para España.

21. Allí fué muy bien recibido por los Sres. ministros del consejo de Indias, y tambien por su real Majestad; y despues de haber sido obsequiado por los PP. de las diversas Provincias de la península, que visitó en su tránsito, fué, asimismo, recibido benignamente en Roma por nuestro P. General Mucio Vitelleschi y por el Papa Urbano VIII. De lo que con ellos negoció daremos razon al hablar de su regreso á Chile; contentándonos al presente con dar noticia de una importante obra que este laborioso P. trabajó en los primeros años que estuvo en Europa, dándole el nombre de: «Histórica relacion del Reino de «Chile, y de las misiones y ministerios que ejercita en él la Compañía de «Jesús.»

22. Era tan desconocido entonces este Reino allá en Europa, que en muchas partes ni su nombre habian oido; por lo cual vióse como obligado nuestro Padre Ovalle á escribir su obra, para dar al público algun conocimiento de su

(1) Catálogo de la Provincia antigua del Paraguay.—(2) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XXIII.

patria, é interesarlo en la comision que se le habia confiado. Las nociones que de él tenian los ministros del real consejo, los superiores de la Compañía y los prelados de la curia romana no bastaban para el feliz logro de ella: para conseguirlo debia interesar en su favor á muchas personas de dentro y de fuera de la Compañía, así eclesiásticas como seglares, unos paisanos y otros militares. Es verdad que el principal objeto de su mision era traer á su Vice-Provincia el número de sujetos que necesitaba para sus sagrados ministerios; pero el secundario se extendia más, pues que tambien se dirigia á promover los intereses políticos y materiales de su patria, especialmente los relativos á su pacificacion.

23. Por lo mismo dividió su obra en ocho libros: en los dos primeros describe la naturaleza y propiedades del país; en el tercero las de sus habitantes; en el cuarto y quinto la entrada de los españoles y su conquista; en el sexto varios sucesos de la guerra entre españoles y araucanos; en el séptimo los arbitrios de paz del P. Valdivia, y demás sucesos hasta su tiempo; y en el octavo los progresos que la fe habia hecho en Chile, y el modo cómo habian contribuido á ellos y contribuian los hijos de la Compañía de Jesús. Claro está que no pudo esta obra ser completa y del todo exacta, escribiéndola en Roma por un compromiso imprevisto, sin tener á mano los competentes materiales y datos históricos, de que no se proveyó, por no haber pensado de antemano en escribirla; sin embargo, fué de suma utilidad en aquellas circunstancias y para los tiempos sucesivos, por haber abierto el camino á los historiadores, y excitado el apetito, ya de rectificar, ó comentar los hechos que él narra, ya de referir otros que él pasa en silencio; en una palabra, de escribir una historia completa. Sean ó no efectivos los defectos que algunos quieren atribuir al Padre Ovalle como historiador, nadie le podrá negar el mérito singular de haber sido el primer historiador general de Chile; ni los vastos conocimientos que tenia de su suelo natal, de sus personajes y de la variedad de sus sucesos; ni poner en duda su sinceridad. Su obra es, ha sido y será uno de los principales monumentos que registrarán cuidadosamente cuantos literatos sinceros y minuciosos pretendan escribir la historia de este país. De ella he extractado yo no pequeña parte de los hechos que llevo referidos, y el estado que voy á poner de esta Vice-Provincia, de sus tareas literarias y de sus ministerios.

24. En Santiago el colegio de S. Miguel tenia universidad, ó sea, estudios generales; los cuales podian competir muy bien, en lo tocante á las ceremonias y solemnidades de sus actos públicos, con las que tales actos revestian en las más florecientes y afamadas universidades de España. «Porque, lo primero, se ha«cen, dice dicho P., los actos públicos y las lecciones de hora con grande con«curso, solemnidad y aparato; acudiendo, fuera de las religiones, lo mejor de «la ciudad, y tal vez el obispo, el presidente, la real audiencia, ó los cabildos «eclesiástico y secular, á quien se dedican los puntos para la leccion de hora, «dentro de las veinte y cuatro que dispone la constitucion. Se dan con gran «fidelidad, abriendo el texto por tres partes, como se acostumbra, pública«mente, en presencia de un gran concurso. Ni se dispensa á nadie del rigor de

«la ley así en este como en todos los demás actos, exámenes y pruebas que «preceden para dar al candidato el grado que pretende; el cual se lo da el «Obispo, en virtud de la aprobacion que lleva del P. rector y maestros, con- «forme la bula; segun la cual no hay obligacion de dar propinas. Pero, á fin «de que acudan los doctores con más gusto, y la cosa se haga con más solem- «nidad, se han entablado algunas moderadas, fuera de los guantes, en lugar «de la colacion que se daba; aunque algunos dan lo uno y lo otro por mayor «ostentacion. Lo más que hay que ver en estos grados es el aparato, concurso «y solemnidad con que se dan; porque, fuera del acompañamiento ordinario «de los doctores y maestros con sus capirotes, borlas y todo lo demás que se «usa en las universidades, está ya recibido convidar á la caballería de la ciu- «dad; la cual, como es tan lucida y numerosa, hace más lustroso y tanto más «lucido el acompañamiento: que dudo se le aventaje en esto ningun otro pue- «blo, y habrá pocos que se le igualen. Porque, como allí es tan fácil el susten- «tar caballeriza de caballos de rua, salen todos con mucho gusto; por ser na- «turalmente honradores, particularmente de los que se aplican al ejercicio de «la virtud y letras.»

25. En el mismo colegio comenzaban los estudios por las primeras letras, concurriendo cuatro cientos niños á la escuela, en que se les enseñaba á leer, escribir y contar; de esta pasaban por su órden á las clases de gramática latina y de retórica; á las de filosofía y teología escolástica, dogmática y moral, y por último, á las de sagrados cánones: para los nuestros se enseñaba tambien el idioma araucano. Los PP., además de presidir las congregaciones de españoles, una para los hombres y otra para las señoras, y las de los naturales y morenos, de que hemos hablado, y de predicar frecuentemente en su iglesia y en otras de la ciudad, enseñar públicamente la doctrina á los niños, morenos é indios, en los dias y lugares anteriormente dichos, salian á las misiones de las chacras y del partido, y tambien á las de Quillota y Coquimbo, recorriendo todo el norte hasta Copiapó y el Paposo, segun las circunstancias lo pedian y permitian.

26. En el mismo Santiago el convictorio de S. Francisco Javier solia tener unos cincuenta colegiales, los cuales concurrian á las clases del dicho colegio: en su capilla estaba erigida la congregacion de los artesanos. En Bucalemu habia el noviciado y casa de misioneros; los cuales recorrian en mision aquel distrito y el partido de Promocaes. En Mendoza colegio, con clases de leer y escribir y de gramática latina; sus operarios misionaban por toda la provincia de Cuyo, hasta S. Juan y S. Luis de la Punta inclusive, y tambien por las Pampas y por la falda de la cordillera de los Andes. Tenia este colegio solos tres ó cuatro PP.; mas entonces podia ya mantener un número doble mayor. El Padre Baltasar Duarte, catedrático de teología veinte y cinco años hacia, habia ido allá de Visitador por segunda vez, y se habia quedado de rector por más de un año. En Concepcion de Penco colegio, con clases fijas de leer y escribir y de gramática latina; y á las veces curso de filosofía. Además de los ministerios ordinarios en nuestra iglesia, y de las doctrinas de niños, morenos y natura-

les, que se hacian como en Santiago, evangelizaban á los indios infieles, que venian de la *tierra* por asuntos particulares ó comunes, y á los capturados en la guerra. Sus operarios recorrian aquel partido y el de Chillan hasta el Maule.

27. En Buena-Esperanza, mision fija, llamada residencia, para atender al mismo tiempo á los españoles de aquel lugar y á los que se hallaban en los fuertes situados en las márgenes del Biobio. Sus dos PP. trabajaban mucho, á más de asistir á los indios ya reducidos ó avecindados allí, en convertir á los prisioneros de guerra y demás recien venidos de la *tierra*. En S. Cristóbal, á una legua de Buena-Esperanza, habia de ordinario un P., para asistir á su guarnicion y á la de Talcamahuida. A esta casa no se le daba todavía el nombre de mision, por no estar fundada. La mision de Arauco, llamada tambien residencia, asistia á los españoles é indios de los fuertes de Colcura, S. Jerónimo y Lebú y de las reducciones de los indígenas, muchas de las cuales ya habian levantado sus iglesias. En estas no solo doctrinaban á los ya bautizados, sino tambien á los infieles, consiguiendo frecuentes conversiones. La mision de Castro era como la anterior. Tres PP. vivian de ordinario en ella; los cuales, además de los ministerios en la iglesia, tenian á su cargo una escuela para los niños; recorrian la isla de Chiloé y las de su archipiélago; visitaban de vez en cuando el de los Chonos; y cada año pasaban al continente, para confesar á las gentes de Carelmapú, que les estaban confiadas de un modo especial; y de allí á la isla de Calbuco y su pequeño archipiélago.

28. Las ciudades de Chillan, la Serena y S. Juan de Cuyo pedian á los Padres de la Compañía se estableciesen en ellas, ofreciéndoles casa y alimentos; y los vecinos del valle de Quillota clamaban porque se les restableciese la residencia. Pero ¿cómo atender á tantas cosas, contando la Vice-Provincia con solos noventa sujetos, de los cuales cincuenta y no más eran sacerdotes, y algunos de estos incapaces de trabajar por su avanzada edad ó sus achaques? El P. Juan Bautista Ferrufino era entonces el Vice-Provincial, como llevamos dicho, y el P. Alonso de Aguilera el rector del colegio máximo, siendo simultáneamente profesor de teología (1). En la mencionada Congregacion calcularon los PP. reunidos que se necesitaban cuarenta y dos sujetos, cuando menos, para llenar los compromisos contraidos, y satisfacer las urgentes necesidades que reclamaban el auxilio de los hijos de la Compañía; aunque no calcularian las pérdidas que bien pronto iban á tener: de las cuales vamos á dar cuenta en el capítulo siguiente, comenzando por la de un H. que entonces acababa de pasar á mejor vida.

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. XXVI.

CAPÍTULO VIII

1. *Esclavitud del H. Andrés Calderon.—2. Su entrada en la Compañía.—3. Pasa á Penco, donde muere.—4. Necrología del P. Monoa.—5. Infancia del P. Venegas.—6. Sus estudios y virtudes en el siglo.—7. Entra en la Compañía.—8. Es el apóstol de Chiloé.—9. Imprimió su espíritu á sus sucesores.—10. Su union con Dios.—11. Su observancia y celo.—12. Eficacia de su palabra.—13. Sus devociones.—14. Su perfeccion en la guarda de los votos.—15. Su humildad y sufrimiento.—16. Su caridad y otras virtudes.—17. Sus predicciones.—18. Su muerte.—19. Sus funerales.—20. Entrada en la Compañía del P. Torrellas y su venida al Perú.—21. Viene á Chile é inaugura su apostolado en Arauco.—22. Convierte á los de Sta. María y los de los fuertes.—23. Pasa á Chiloé.—24. Es rector de Penco.—25. Muere allí.—26. Sus virtudes.—27. Pedro Vazquez Aldana entra en la Compañía.—28. Muere en ella.*

1. El H. Andrés Calderon, nacido de padres españoles en la Imperial, tenia unos once años cuando los indios asaltaron y arruinaron aquella ciudad: á él como niño lo llevaron cautivo. El cacique que lo cogió para sí, lo dedicó á cuidar sus ovejas; y en esta humilde y retirada ocupacion procuraba Andrés portarse bien, ya por su buen natural, ya por temor de los terribles castigos que aquellos bárbaros daban por el menor descuido á sus esclavos. Por lo mismo, su amo no lo trató muy mal; sin embargo, cuando volvió á encrudecerse la guerra en tiempo del Sr. Laso de la Vega, quiso cierto dia ofrecer un festin á sus amigos, sacrificando su humilde y trabajador esclavo con muerte cruel. No le valieron á este sus razones, ni el recuerdo de sus treinta años de servicio, ni la fidelidad con que siempre habia mirado por los intereses de su amo, ni la docilidad con que habia complacido constantemente á todos los de su familia. Llegado el dia prefijado, se reunen las indiadas, lo amarran como á un cordero, comienza la fiesta con grande algazara, corre en abundancia la chicha, bailan los unos, cantan los otros; y todos aguardan el momento fatal en que saciar su rabia en el desgraciado español, y excitar su patriotismo comiendo un pedacito de su corazon. El infeliz ve afilar los cuchillos, enristrar las lanzas contra él, y cómo aguardan todos con ansia y furor la señal de su amo para despedazarlo. En tan extremo conflicto levanta los ojos al cielo, é implora la proteccion divina, ya que en la tierra no encuentra ni justicia ni conmiseracion: y el Señor trueca en un momento el corazon de aquel cacique inhumano; quien con disimulo lo sustrae de la rueda en que lo tenian, y sin que nadie se aperciba de ello, á causa del inmenso bullicio y desmedida algarabía con que todos se divierten, poseidos ya del licor, le da lugar á que se huya, escondiéndose en la espesura del bosque vecino. Nuestro Andrés contaba ya cuarenta y un años de edad, y por lo mismo tenia conocimiento suficiente para comprender que no podia contar con su vida despues de este trágico suceso; y tuvo, asimismo, actividad y destreza para agenciar su rescate. En aquella época desastrosa para los araucanos, se rescataron muchos cautivos á trueque de ca-

ciques apresados en los combates; y él fué uno de los que lograron esta buena suerte.

2. En llegando á tierra de españoles, dirigióse al templo para dar gracias á Dios por haberlo sacado de su mísera esclavitud y libertado de tantos peligros, y se ofreció resueltamente á su servicio. Al punto buscó á los PP. jesuitas para aprender los rezos y la doctrina que habia olvidado completamente, y recordar los dogmas de nuestra santa fe, de los cuales apenas conservaba unas ligeras nociones. Fué tal su aplicacion, que pronto los aprendió de nuevo; y tal la bondad de su corazon, que no quiso servir al mundo, ni buscar sus riquezas, ni aspirar á las comodidades de la vida, sino que pidió ser admitido en la Compañía. El P. Vice-Provincial Rodrigo Vazquez, se compadeció de él, y viendo su buena voluntad, lo admitió en ella. ¡Oh! ¡con qué contento vistió su sotana! ¡con qué fervor emprendió aquel nuevo género de vida! Para él no habia regla difícil, ni ministerio humilde, ni ocupacion molesta: todo le sabia á gloria, no tanto por compararlo con los padecimientos de su pasada esclavitud, cuanto por haberse desprendido totalmente del mundo y consagrado al servicio del Crucificado con todas las veras de su reconocido corazon. Supo desde luego elevar su espíritu á Dios, y obrar en adelante por motivos sobrenaturales; que son los propios de la verdadera y sólida virtud. La obediencia fué en la que más se esmeró, dispuesto siempre á hacer con puntualidad y suma diligencia cuanto le mandasen sus superiores, ó los oficiales subordinados, respetando al H. cocinero como al P. rector. Por su mucha humildad á ninguno repugnaba, y por su caridad á todos deseaba complacer y servir. Aprendió con cuidado á hacer oracion; y á más de las horas de regla, empleaba en ella los ratos que sus ocupaciones le dejaban libres: su mayor consuelo era lograr unos momentos para visitar el Santísimo, y desahogar en su presencia los afectos de su espíritu fervoroso y agradecido.

3. Concluido su noviciado lo enviaron los superiores al colegio de Penco, y en él todos admiraron la solidez de su virtud, su espíritu de piedad, su contraccion á la oracion, su recogimiento interior, su profunda humildad, su aplicacion al trabajo, su mucha caridad, y cómo hermanaba con ella una gran delicadeza en el trato con los seglares. Por lo mismo, no tardaron en confiarle el cuidado de una de sus haciendas; en la que vivió humilde, devoto y trabajador hasta la muerte. Jamás se olvidó de su estado primitivo, y por lo mismo nunca se enorgulleció; y constantemente trató á sus subalternos, hasta al humilde indio y al miserable esclavo traido del Africa, con caridad y mansedumbre; por lo que les tenia á todos ganado el corazon. De aquella hacienda venia frecuentemente al colegio á recibir los santos sacramentos: y en él se enfermó de gravedad; y despues de dar gran ejemplo de paciencia y de ser confortado con el viático y la extrema-uncion, entregó su alma al Criador en el año 1639. Entró en la Compañía á la hora undécima, y con el más dichoso fin de brevísima jornada, fué al cielo á recibir el premio, que apenas logran otros que trabajan en esta viña del Señor por muchos años y desde su edad juvenil. Su vida fué luego escrita para la comun edificacion de los nuestros; y el P. Ro-

sales la insertó en el libro IV del tomo II de su Historia de Chile, del cual la extractamos aquí.

4. El P. Ignacio de Monoa salió de Chile acompañando al P. Ovalle; pero no lo acompañó hasta Roma, por haber fallecido en Lima, como diremos en esta su necrología. Nacido en Azpeitia, se vino á Chile con ánimo de hacer fortuna en el comercio; á que se dedicó, sin dejar las prácticas de piedad que acostumbrado habia en Guipúzcoa. La iglesia que más frecuentaba para ellas era la de nuestro colegio: y cierto dia, oyendo predicar al P. Modolell, comprendió tan al vivo la vanidad del mundo, que resolvió abandonarlo, entrándose en alguna religion. A fin de disponerse para ello, entró en las clases de nuestro colegio á aprender la gramática latina y las humanidades con los niños; y se aplicó tanto, que no tardó en aprender lo suficiente para verificarlo. Maduramente reflexionó sobre la que le convenia abrazar; y observando el profundo silencio que se guardaba constantemente en nuestro colegio, prefirió la Compañía, deduciendo de esto solo que en ella reinaba en alto grado la observancia religiosa. Concluido su noviciado con fervor, y hechos con aprovechamiento aquellos estudios que se creyeron competentes á su edad no tierna, lo ordenaron de sacerdote, y lo aplicaron á los ministerios. Era muy puntual y exacto en rezar las horas canónicas á su debido tiempo, muy grave en decir la santa misa y pausado en dar gracias despues de ella. En todas sus demás acciones era muy circunspecto; por lo cual a todos servia de grande edificacion. No creyéndose capaz de empresas mayores, estaba siempre dispuesto á servir y ayudar á cualquiera que lo quisiese ocupar. Jamás se le oyó hablar mal de otros, ni criticar las acciones ni las disposiciones de sus superiores. Estos lo ocupaban á menudo, y en las cosas de más gravedad; porque tenia muy buena letra, y guardaba fielmente cuanto se le confiaba en secreto, ó él comprendia no debia divulgarse. Probablemente estas dos prendas influirian poderosamente á que fuese elegido por socio del P. procurador. Esmeróse con suma diligencia en la guarda de los votos religiosos, y tomó serias medidas y precauciones para no faltar en lo más mínimo en el de la castidad. El P. Rosales en la biografía que de él nos puso en su citado libro IV del tomo II de su Historia de Chile, consignó los propósitos que hizo á este respecto y cumplió con la mayor fidelidad. Para resguardo de esta bella azucena, la cercó con las espinas de la mortificacion y penitencia. Sus disciplinas eran cotidianas y tan fuertes, que se oian á gran distancia; y cuando fué ministro en nuestro convictorio de S. Javier, los colegiales se admiraban y edificaban al oirlas; por muchas que fuesen sus diligencias para evitarlo. Su vida fué siempre tan ajustada á las reglas de la Compañía, y en todo tan arreglada, que cuando le avisaron se preparase para morir confesándose para tan crítico trance, reflexionó un rato y contestó: «nada me remuerde mi conciencia.» Reconcilióse, pues, brevemente, y recibió con gran devocion y ternura el santo viático y la extrema-uncion. A los quince dias de llegar á Lima, por Mayo del 1641, le dieron unas calenturas, que bien pronto acabaron con su vida en la víspera de la octava de Corpus. Los PP. de aquel colegio de S. Pablo, que con mucha

caridad lo asistieron en su enfermedad, le hicieron los funerales con singular emocion.

5. Nació el gran siervo de Dios, Melchor Venegas, en esta ciudad de Santiago á 8 de Diciembre del año 1571 (1) de D. Francisco Alvarez de Toledo y Venegas y de D.ª María Toledo, descendientes de la esclarecida prosapia de los Toledos de Granada; pero más ilustres todavía por sus virtudes y méritos personales. D. Francisco, aunque capitan del real ejército, fué hombre piadoso y circunspecto; jamás se oyó de su boca un falso ó no necesario juramento: á lo último de su vida pidió ser admitido en la Compañía; y en efecto murió en ella. D.ª María fué comunmente tenida por santa, en razon de su caridad y liberalidad con los pobres, y de su espíritu de mortificacion y paciencia. Ayunaba mucho; cuidaba con singular vigilancia de su familia; pero sin exasperarse, ni decir jamás palabra injuriosa, ni siquiera á sus criadas. Nuestro Melchor, el postrero de sus ocho hijos y tres hijas, heredó el natural de sus padres, y se aprovechó cuidadosamente de su cristiana educacion. De tierna edad aprendió la doctrina cristiana; y luego se complacia en enseñarla á los criados de su casa, exhortándolos á la virtud con sus palabras y ejemplos. Jamás echó una mentira; y á un hermano suyo que le exigia tapase sus faltas á la escuela, le contestó que no mentiria por cuanto tenia el mundo. Frecuentaba los sacramentos, y gustaba mucho de asistir á las funciones de iglesia; y para tomar parte en ellas vestia el hábito clerical, y aprendió el canto gregoriano y á tocar el órgano. Aun cuando no hubiese funciones, pasaba largos ratos en las iglesias con gran devocion; huyendo así de malas compañías y de reuniones peligrosas.

6. A los diez y seis años de su edad, no habiendo en Santiago clases de latin, consiguió de sus padres lo enviasen á estudiar á Lima; de donde, por una peste de viruelas de que estuvo gravemente enfermo, volvió; pero tan devoto y recogido como habia ido. Castigaba su cuerpo con rigorosas disciplinas y ásperos cilicios, cuidando mucho de no ser sentido; ayunaba, á más de la cuaresma, todo el adviento y tres dias á la semana, sin admitir en tales dias un plato especial que su madre le hacia aderezar, recelando no se debilitase por tantos rigores; que más tarde le moderó el P. Luis de Valdivia, cuando fué su confesor. Con estos ejercicios de oracion y mortificacion, y la frecuencia de los santos sacramentos, adquirió y conservó una angelical pureza; y para evitar el peligro de mancillarla, jamás fijaba la vista en personas de otro sexo, mas que fuesen sus hermanas ó su madre; ni conversaba con ellas sino lo muy preciso; ni permitia entrasen en su pieza: la que por lo mismo trasladó á la huerta de su casa. Aborrecia, sobre todo, el vicio de la impureza; y no contento con huir de él cuidadosamente, procuraba con sus palabras y santas industrias retraer del mismo á los demás. Supo que en un espeso manzanar, inmediato á la poblacion, se juntaban algunas personas á divertirse desenvueltamente con ofensa del Señor; y para evitar este escándalo, convidó á sus amigos; y habiendo jun-

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. xxv, y P. Niecemberg, Varones ilustres, tom. II.

tado una tropa de perros, fuéronse al dicho bosque, y embistiéndolos de repente, con formidable estruendo de gritos y ladridos, pusieron en huida á los miserables deshonestos, que, atemorizados con aquella invasion de perros y muchachos, huian sin saber dónde guarecerse. Entróse enseguida nuestro Melchor con los otros niños á una capilla vecina; donde tomaron una recia disciplina, para desagraviar al Señor de las injurias que aquellos escandalosos le habian hecho; y lo alabaron con cánticos sagrados. Repitieron esta industria hasta tanto que las tales personas dejaron de frecuentar aquel manzanar; lo que fué de indecible consuelo para nuestro jóven, y de gran bien para esta poblacion. En otros casos se valió de arbitrios no menos ingeniosos, para evitar las deshonestidades, ó corregir á los que habian caido en ellas. Para conseguirlo más fácilmente, acudia con fervor á la Madre de la pureza, María Santísima, de la que era sumamente devoto: en su obsequio ayunaba los miércoles y sábados; y todos los dias le rezaba el santo rosario y otras devociones. Obedecia á sus padres y mayores, y les guardaba profundo respeto. No solo con ellos, sino con los iguales é inferiores era moderado y comedido, procediendo en todo con tal madurez, que, más que niño, parecia un venerable anciano, ó un ajustado y ferviente religioso.

7. El obispo Fr. Diego Medellin, lo apreciaba tanto por estas relevantes prendas, que lo llamaba para tratar con él familiarmente de cosas espirituales. Un jóven de semejante espíritu no era para el mundo: sentíase aficionado á la vida religiosa; y más de una vez creyó ser llamado de Dios á la religion de San Francisco; pero yendo á pedir el santo hábito, otras tantas sintió un embarazo inexplicable: por el cual nunca lo ejecutó. A este tiempo llegaron á Chile los primeros PP. de la Compañía; y al tratarlos el jóven Melchor, se sintió tan aficionado á entrar en ella, que no dudó ser aquella vocacion verdaderamente divina. Sin embargo, no lo hizo al momento: contentóse por entonces con tomar por su confesor al P. Luis de Valdivia; y poco despues entró en nuestras clases, y completó su estudio de latinidad con el P. Luis de Santillan, y cursó la filosofía con el P. Gabriel de la Vega; saliendo muy aprovechado en una y otra. Al fin, pidió ser admitido en la Compañía; y en efecto, lo admitió en Lima, por no haber noviciado en Chile, el P. Rodrigo de Cabedro, Provincial del Perú, en el año 1601. No tuvo que mudar de vida en el noviciado, sino perfeccionarla amoldándose á las reglas de su instituto, como lo hizo fiel y exactamente.

8. Hechos los votos del bienio, estudió la teología, con no menores progresos que los que hacia en las virtudes religiosas; porque no desperdiciaba jamás un momento de tiempo, antes bien lo ocupaba todo en el estudio ó en la oracion. Terminados los estudios, se ordenó de sacerdote en el año 1607; y hecha la tercera probacion, regresó aquel mismo año á Chile, donde lo hemos visto trabajar constantemente como un apóstol. Él fué el primero de la Compañía que pasó á Chiloé á fines del año 1608; allá volvió á primeros del año 1611; y no solo evangelizó á las gentes de aquel archipiélago, sino tambien á los guaitecas, y á los chonos: y despues de haber dado cuenta al Virrey de su co-

mision y ejercitado los ministerios en Santiago, volvió tercera vez allá en el 1617; y entonces tuvo el consuelo de ver fundada jurídicamente su cara mision por la autoridad real y con renta del estado. Mi lector recordará lo que allí hizo hasta el año 1623, en que fué nombrado rector del colegio de Concepcion; y habiendo desempeñado dignamente este cargo, volvió gustoso á su mision de Chiloé; en la cual estuvo hasta el año 1630, en que tuvo que venirse á Concepcion, para ser otra vez rector de aquel colegio; dejando bien arreglada la residencia de Castro en lo material y mucho mejor todavía en lo espiritual.

9. No solo tenia esta residencia su casa é iglesia en la ciudad, sino otras muchas en Chiloé é islas adjuntas; y aunque estas no fuesen realmente propiepades de la Compañía, consiguió que se pusieran á disposicion de ella, para cuando fuesen á recorrer aquellas doctrinas él ó los otros misioneros; quienes nombraban los *fiscales* y mayordomos, por medio de los cuales atendian á la conservacion y ornato de dichas casas y capillas, y á la instruccion religiosa y moralidad de los habitantes. Además, él fué quien abrió en Castro una escuela para los niños, y quien formó allí activos operarios, dignos herederos de su caridad activa y ardiente celo, así como fueron sus sucesores en el sagrado ministerio. ¡Cuánto importa que las casas se establezcan bien desde su principio! Gracias á esto, la disciplina religiosa, el desprendimiento de todo lo terreno, y la consagracion entera al servicio de Dios y ayuda de los prójimos, así como el amor al trabajo, la constancia en navegar aquellos peligrosos archipiélagos en busca de las almas, y las demás cosas que entabló en Chiloé el P. Venegas, duraron allí tanto como la Compañía; y su recuerdo influye todavía, despues de dos siglos y medio, en el fervor de los actuales misioneros de la misma, que por allá trabajan, emulando el celo y santas tareas de este héroe glorioso y de sus hijos. Cuando rector del colegio de Concepcion y superior de las misiones contribuyó eficazmente á los singulares progresos que entonces lograron los nuestros entre españoles é indios. De allí lo llevaron á Bucalemu, para que siendo superior de aquel noviciado y casa de misioneros, comunicase á estos y á los novicios su espíritu apostólico, que es el propio de la Compañía. Seis años gobernó aquel noviciado, enfervorizándolos á todos con sus exhortaciones y ejemplos.

10. Al fin de ellos lo llamó el P. Vice-Provincial al colegio de Santiago, para que descansase de sus fatigas, y fuese entre tanto prefecto de espíritu de los H.s estudiantes; como en efecto lo fué por más de un año, es decir, hasta que murió. Para decir algo de sus virtudes, empezaremos por la caridad, que es el alma de todas ellas. Ya vimos cuán ardientemente amó á Dios desde los primeros años de su vida; por lo cual bastará decir que jamás menguó, antes bien fué creciendo de dia en dia en su corazon el fuego de la caridad, fomentado por el santo ejercicio de la oracion, en que empleaba dos ó tres horas cada dia, y á veces las noches enteras; sin contar las frecuentes jaculatorias, que, así en el retiro, como en medio de sus ocupaciones, dirigia fervorosamente á Dios. Para hacerlo con mayor suavidad, se habia propuesto diversos actos para

cada uno de los dias de la semana (1). El domingo se ejercitaba en deseos de ver á su Criador; el lunes en actos de contricion; el martes de gratitud á los beneficios divinos; el miércoles de puro amor, no queriendo otra cosa sino á Dios; el jueves en deseos de imitar á Jesucristo; el viernes de padecer por su amor; el sábado en actos de conformidad con la divina voluntad; en la cual habia adelantado hasta el sublime grado de estar tan alegre con el frio como con el calor, con el tiempo malo como con el bueno, con la salud como con la enfermedad; y por esto en la postrera hora de su vida rogaba le repitiesen á menudo: *Fiat voluntas tua.*

11. Fué tan exacto en la observancia de las santas reglas, que jamás se le vió quebrantar ninguna. A veces pasó el dia entero sin comer, saliendo á las confesiones, por no comer fuera de casa; y en los caminos excusaba cuanto podia hospedarse en las estancias. Pidiéndole un sobrino suyo un alfiler, no osó dárselo hasta pedir licencia al superior; y sin esta nunca entró en aposento alguno, ni siquiera para visitar á los enfermos. Recomendaba mucho en sus pláticas de comunidad esta fiel y exacta observancia de las reglas. De ordinario rezaba el oficio divino, el de la Purísima, el rosario, y otras muchas oraciones vocales delante del Santísimo, hincado de rodillas, ó en pié, con la cabeza descubierta. Examinaba sus acciones con la mayor exactitud y perspicacia; castigábase con grandísimo rigor por la más mínima falta; y se confesaba cada dia. No es de extrañar que un alma tan pura y tan estrechamente unida con su Dios, hiciese tan extraordinario provecho en los pueblos, que tuvieron la dicha de oir sus sermones. Estos eran sencillos, porque el P. Venegas aborrecia el artificio, que tiende á agradar y no á mover al auditorio, y lo miraba como una traza del demonio, para impedir la conversion de las almas; pero eran tan sólidos y fervorosos, que convencian á los más rudos y obcecados, y movian á los más protervos ó corrompidos. Uno de los oidores decia que siempre salia devoto y compungido de sus sermones; por ser cada una de sus palabras un rayo de amor divino, que penetraba en lo más hondo de los corazones. Millares de indios introdujo en el gremio de la Iglesia en Chiloé, y á muchos millares más, que de cristianos solo tenian el bautismo, los instruyó á fondo en los misterios de nuestra santa fe, los redujo al cumplimiento de los deberes que la religion nos impone, y los acostumbró al uso frecuente de los santos sacratos y á diversas prácticas de piedad.

12. Sus palabras ó la simple presencia de su persona poseian aquella asombrosa eficacia, que ha caracterizado á los apóstoles y á otros favorecidos siervos del Señor. Al pasar por la Mocha, habló á sus abandonados isleños; y al momento se redujeron á oir el catecismo, y muchos de ellos pidieron el santo bautismo. Otro tanto pasó con los chonos y guaitecas, no obstante su extrema rudeza, y el ódio con que miraban cuanto les iba de Chiloé, á causa de las frecuentes malocas que los chilotes les daban; consiguiendo que hicieran las paces con sus enemigos, y admitieran la religion de Cristo, que estos ya pro-

(1) Fasti Societatis Jesu.

fesaban. No era menos eficaz su palabra entre los españoles y su milicia. En los presidios de Calbuco y Carelmapú era oido y respetado como un apóstol; y tambien en los de la frontera de Arauco. Fué un dia á decir misa y predicar al tercio de Yumbel; y en saliendo de la iglesia, se puso á conversar con los soldados de cosas espirituales, enardeciéndose de manera, que no pudieron hacerle ir á comer: por lo cual todos lo aclamaron por santo; y cuando al anochecer se volvia en ayunas, fué acompañándolo el sargento con su escuadron.

13. Así como se desvivia trabajando en favor de los hombres, por el amor que tenia á su Criador, así tambien se esmeraba en razon del mismo en honrar á los santos, sus criaturas privilegiadas y favoritas. A lo que llevamos dicho de la devocion que profesaba á María Santísima, solo añadiremos que habiendo enarbolado cuatro cruces en cuatro cerritos, que circuian el noviciado de Bucalemu, al uno lo tituló cerro de Ntra. Sra. de Monserrate, al otro de Loreto, al tercero de Guadalupe, y al último de Copacabana. Eran estos de ordinario los lugares de paseo para él y sus novicios; y dicho se está que no pasaban por ellos sin rezar algo á la Vírgen, honrándola bajo alguna de estas cuatro sus peculiares advocaciones. Por la filial devocion que tenia á nuestro Sto. P. Ignacio miraba con sumo respeto sus constituciones y todas sus cosas. Asimismo, fué sumamente devoto de S. Francisco Javier y de los demás santos y varones ilustres de la Compañía, esmerándose en obsequiar al que le tocaba cada mes. Recopiló en un tomo las virtudes de los que florecieron en su siglo, como Santa Teresa, P. Baltasar Alvarez y P. Gregorio Lopez, célebre en Nueva-España, formando como un ramillete de sus hechos y virtudes. Desgraciadamente lo escribió con letra tan menuda, y con tal economía de papel, que despues nadie pudo leerlo, como ni otro alguno de sus escritos.

14. En su aposento apenas cabian la cama, un asiento, que por muchos años fué una soga, suspendida de las vigas por sus extremos, y una mesa de carrizo. Prenda de valor, ó curiosidad jamás la tuvo, ni siquiera con pretexto de devocion: dióle el P. Provincial un relicario sencillo; y advirtiendo que tenia una lijera presilla de plata, se la arrancó y sustituyó con un alambre de hierro. Evitaba ponerse cosa nueva; y con plausibles pretextos hacia que otros usasen hasta el bonete y los zapatos, que le daban para su uso. Su manteo y ropas interiores eran remendadas, hasta el extremo de no poderse distinguir su tela primitiva. Su castidad se perfeccionó tanto en la Compañía, que pudo llamarse verdaderamente angélica; sin embargo, huia cautamente del menor peligro. Vez hubo que por no alojarse en el rancho de un indio, que estaba allí con su mujer, pasó toda la noche paseándose por la playa, á pesar de llover copiosamente. En otra ocasion halló en la huerta de su residencia de Castro una india, que, saltando la cerca, se habia entrado á robar; y al punto echó á correr hasta la calle, dando tales voces, que asustados los vecinos, acudieron á socorrerlo, quedando sumamente edificados al ver la delicadeza y escrupulosa honestidad de su amado P. Tenia su corazon enteramente despegado de todo lo que es carne y sangre, áun de aquellos afectos que pudiera mantener sin la menor culpa. Habiendo vuelto á Santiago despues de más de veinte años de ausencia,

no fué á visitar á sus parientes, hasta que reparando en ello el superior, se lo mandó. Cuando lo visitaban á él, al poco rato los despedia; y siempre les hablaba de Dios. Yendo de Concepcion á la estancia del Rey, les anocheció cerca de la casa de una sobrina suya; y por ser malo el camino, y verse expuestos á ser presos de los indios de guerra, le rogó el compañero que alojase en ella; pero no lo pudo recabar de él. En cuanto á la obediencia parecia realmente un cuerpo muerto, ó un baston de hombre viejo en manos de su superior. Constantemente se conformaba con la voluntad y juicio de este, por difícil y repugnante que fuese lo que se le mandaba. Siendo rector de Concepcion, recibió órden de enviar á Santiago un H. coadjutor; y al momento lo ejecutó, quedándose con uno solo, por hallarse en Arauco el otro de los tres que tenia aquel colegio; y esto que los PP. consultores le aconsejaban representase la necesidad, que no habia previsto el Provincial. Él era el primero en las distribuciones de comunidad; sin que le sirviesen de excusa ni los achaques, ni el cansancio, ni ocupacion alguna.

15. A pesar de tantas virtudes, sentia bajamente de sí, se consideraba por el menor de la Compañía, y se confundia de que esta lo hubiese sufrido en su seno. A veces no osaba mirar la imágen de nuestro Sto. P. Ignacio, persuadido de que si el santo resucitara lo despediria. Lloraba otras veces, considerando su mala correspondencia, así decia él, al beneficio de la vocacion religiosa; y pedia encarecidamente á Jesucristo no trajera á su Compañía otros tan imperfectos como él. Se complacia en hacer los oficios más humildes de la casa; y cuando superior se ocupaba en ellos con mayor frecuencia. Siéndolo de una mision, se hincaba cada jueves ante su compañero, pidiéndole le dijera sus faltas. Jamás mostró sentimiento cuando le contradecian, ó desaprobaban sus cosas: ni le fatigaron los trabajos y penalidades de los viajes por mar y tierra, ni las inclemencias de las estaciones, que de ordinario tuvo que soportar en las misiones de Chiloé; ni las enfermedades ni otro mal alguno temporal perturbó jamás la paz de su corazon, ni inmutó la dulce serenidad de su semblante. En la comida buscaba lo más desabrido, y pedia al cocinero le pusiera las lechugas más amargas. Un recio temporal lo detuvo dos ó tres dias en despoblado, habiendo salido sin provisiones á una confesion; y no habiendo comido en ellos cosa alguna, le vino el apetito de comer manzanas. El Señor, que cuida de los suyos, se las deparó en el camino: levantólas el P. Venegas, bendiciendo la providencia divina, que así lo auxiliaba. Con todo, no las tomó: queriendo más bien mortificarse: pero las guardó para el enfermo que iba á visitar, por si acaso le pudiesen servir de algun alivio. Todos los dias al amanecer se azotaba rigurosamente, y á menudo afligia sus carnes con ásperos cilicios. En una palabra, buscaba siempre, como buen hijo de la Compañía, su mayor abnegacion y continua mortificacion en todas las cosas posibles.

16. Con ser tan rigoroso consigo mismo, era, sin embargo, muy suave y benigno con los demás, especialmente con sus hermanos y súbditos; y si tenia que reprenderlos, lo hacia siempre con espíritu de mansedumbre. Cuidaba diligentemente de los enfermos: él mismo se levantaba de noche, para asistir á

los de casa; y á los de fuera les llevaba sus regalitos, cuando los iba á confesar, y se proveia de alimentos para los indios, cuando salia á misiones. Mientras fué superior, ningun pobre se marchó jamás de la portería sin limosna. Era sumamente compasivo con los afligidos; se esforzaba por consolar á los tristes; y no temia exponerse á cualquier peligro, cuando esperaba amparar á un desvalido, ó favorecer á algun necesitado. Ni era menos eminente en las demás virtudes: y así, no es de extrañar que Dios le favoreciera, no solo libertándolo de los peligros de la vida, que arrostraba por su amor, y conservando su salud robusta hasta la vejez, sino tambien con cierto espíritu de profecía, como se verá por los casos siguientes.

17. Viniendo en cierta ocasion de Chiloé allá por el mes de Abril, levantóse una tan recia tormenta, antes de llegar á Valdivia, que el piloto, desesperado de su salvacion, mandó atar el timon, y entregarse á merced de las encrespadas olas. Súpolo el P. Venegas, que estaba en oracion, y le gritó: «Marcos, ¿qué haces? ¿porqué desconfias? Antes de amanecer calmará la mar, y tendremos viento favorable.» Ni Marcos, ni marinero alguno lo quiso creer, por no verse el menor indicio de ello; pero la experiencia probó la verdad de la prediccion del P. (1). En su postrer viaje de Chiloé á Concepcion, habiéndoseles caido el timon de su punto de apoyo, los vientos y la corriente iban arrimando el buque á la costa, con peligro próximo de perecer. Apeló á la oracion el Padre Venegas; y despues de ella, sacándose del cuello una pequeña imágen de María Santísima, la puso en el timon, suplicándola gobernase el buque: al punto enderezó este su proa mar adentro, y al paso que se apartaba de la tierra, amainaba el viento; con lo cual pudieron aderezar el timon, y continuar prósperamente su viaje. En vista de este singular favor, hizo el fervoroso misionero una plática á la tripulacion y pasajeros, exhortándolos al agradecimiento, no solo de afecto, sino de obras, quitando los escándalos que venian dando, si no querian perecer. Por su desgracia, no se rindieron á su consejo; sino que al reembarcarse en Penco para Valparaiso, embarcaron de nuevo las mismas mujeres que eran ocasion de sus desórdenes; mas á las pocas leguas, el buque se perdió en unos arrecifes, con estar el tiempo bonancible, y perecieron miserablemente las sesenta personas que iban en él. Navegando el mismo P. para el Callao con el general Iñigo de Ayala el año 1614, le dijo al capitan que mandase amainar las velas. Rehusó ordenarlo el capitan, por serle favorable el viento, y no reconocer el menor peligro; exigió lo mismo el P. Venegas segunda y tercera vez; y así que se rindieron á sus instancias, vieron el navío próximo á un escollo desconocido, en que se habria estrellado precisamente, á no haber menguado á tiempo la velocidad de su carrera. Bendijeron entonces al Señor, que tal presentimiento habia dado á su fiel siervo; y en adelante los marineros tenian á gran dicha el conducir al P. Melchor á bordo de su buque; y los que iban ó volvian de Chiloé, porfiaban entre sí para llevarlo, no solo á él, sino á cualquiera de la Compañía. De un soldado dijo que habia de acabar

(1) P. Ovalle, lib. VIII, cap. xxv.

desastradamente: lo que se cumplió, muriendo asesinado en uno de los fuertes. El P. Vice-Provincial Juan Bautista Ferrufino, en la carta edificante que escribió sobre su vida, asegura que podria referir otros muchos casos semejantes, con que el Señor apoyaba la predicacion y demás sagrados ministerios, en que vivia incesantemente ocupado aquel su celoso y edificante apóstol, aun en su edad avanzada.

18. Entrado ya en los setenta años, no contento con el importante cargo de prefecto de espíritu, con que enfervorizaba y disponia para el apostolado á la juventud religiosa del colegio máximo, salia á trabajar por otras partes, siempre que los superiores se lo permitian; y esto fué cabalmente la causa de su muerte. Habiendo ido al convictorio á predicar á los congregantes de Ntra. Señora de Belen , volvió sudado ; y por no molestar al H. ropero, no se mudó la ropa, empapada en sudor; no creyéndolo tampoco necesario, por estar acostumbrado á andar empapado en agua, con las continuas lluvias de Chiloé. Resfrióse con esto; sobrevínole una ardiente calentura, y al tercer dia el médico lo desahució. Recibió el buen P. esta nueva de su fin, no solo con serenidad de ánimo, sino con alegría. Corriendo la voz por todo el pueblo, con sentimiento general, vinieron á visitarlo el obispo, varios canónigos y prebendados, y dos oidores que lloraron largo rato, y de rodillas le besaron la mano al despedirse, como lo hicieron otras muchas personas de categoría; pidiendo todos alguna de sus prendas por reliquia, sin que se les pudiera satisfacer, por su extremada pobreza. A las demostraciones de sentimiento contestaba tranquilamente: *Domine, fiat voluntas tua;* y cuando estaba solo se consolaba con este y otros fervorosos actos de amor de Dios. Recibidos devotamente los santos sacramentos, entregó plácidamente su alma al Criador, como si se entregara á un blando y suavísimo sueño, á 19 de Junio de 1641, entre las nueve y diez de la mañana. Al doblar en nuestra iglesia, doblaron en la catedral y demás iglesias; y al conocer el pueblo por los dobles que habia fallecido ya el P. Melchor, exclamaban unos : *murió el vírgen ;* otros : *murió el penitente ;* muchos decian: *murió el apóstol;* y todos lo aclamaban por *santo.*

19. Su cuerpo estaba flexible aún despues de veinte y cuatro horas de estar en el ataud, y su semblante muy venerable. Dos pintores pretendieron retratarlo, y no lo pudieron realizar, con ser hábiles retratistas, por haberles salido mal los once bosquejos que hicieron. El 20 por la mañana fué al colegio la comunidad de S. Agustin á cantarle la vigilia, la misa y el responso, con gran número de religiosos de las otras órdenes; asistiendo el Ilmo. Villarroel con su clero, la real audiencia, el cabildo secular, é innumerable gente del pueblo. Estando todavía en la capilla de la congregacion le cortaron los cabellos, y parte de las mangas de la camisa; que se repartieron como reliquias. De allí lo llevaron en hombros un canónigo y los prelados de las religiones. Al llevarlo á la sepultura despues del funeral, asió del ataud el Sr. obispo; y repugnándolo los PP. les respondió: «Déjenme honrar la virginidad.» Dióle tambien un ósculo en la frente, diciendo con singular veneracion : «Hago esto como si fuera con mi Padre S. Nicolás de Tolentino.» Enterráronle en la sepultura del

P. Juan Romero. Ninguna señal se ha encontrado de los restos de ellos en la exhumacion de los cadáveres enterrados antiguamente en aquel colegio. Escribió su vida el P. Juan Bautista Ferrufino, y la publicó el P. Nieremberg en su Firmamento religioso, ó sea libro de Varones ilustres de la Compañía, página 742; de donde yo la he extractado, agregándole algo de lo dicho en esta Historia, y de la sucinta biografía, que nos trasmitió el P. Ovalle.

20. Para no interrumpir luego la narracion de los graves sucesos que tuvieron lugar por el año 1642, pondremos cuanto antes la necrología del P. Pedro de Torrellas, que tanto trabajó en este Reino. Nacido de noble prosapia en Tarazona, ciudad de Aragon, por el año 1579, aprendió las primeras letras y la gramática latina en su pueblo, aplicado siempre á los ejercicios de piedad. Para continuar en ellos con más fervor y menor peligro entró en la Compañía á los diez y siete años de edad en Tarragona, donde pasó su noviciado con notables medras en la virtud. Hechos los votos del bienio pasó al colegio de Valencia, en que estudió filosofía y teología con el suficiente aprovechamiento para ser admitido á la profesion de cuatro votos. Apenas se habia ordenado de sacerdote cuando, estando para regresar al Perú el P. Diego de Torres Bollo por el año 1604, solicitó y consiguió ser admitido en su numerosa comitiva. En aquella tan penosa navegacion comenzó á dar pruebas de sus grandes fuerzas de alma y cuerpo, soportando con alegría los gravísimos trabajos que en ella padecieron, y por los cuales sucumbieron tres de los cincuenta (1) compañeros que iban en la misma nave (2). El P. Diego quedó tan complacido de la virtud y celo de nuestro jóven, que lo dejó en el colegio que abrió en Cartagena al pasar por allí, confiándole la clase de latinidad. Inauguróla con una elocuente oracion latina, que oyeron con gran satisfaccion el Sr. obispo, el gobernador, los jefes de la milicia, el clero y todas las personas visibles de aquel emporio del comercio en las Indias occidentales. Mientras enseñaba á la juventud, ejercia los sagrados ministerios con los españoles y con los morenos, que anualmente se traian del Africa; iniciando esta grande obra de celo y caridad en que se santificó despues el beato P. Pedro Claver.

21. Cuando pasó por Lima el P. Luis de Valdivia con el encargo de pacificar y convertir á los araucanos, hallábase allí nuestro P. Torrellas, haciendo su tercer año de probacion. Y habiéndose enfermado algunos de los misioneros que traia de España, se lo dió el P. Provincial en lugar de uno de ellos; y él aceptó su nuevo destino con grande entusiasmo, por aspirar á empresas grandiosas y trabajosas como esta. Aplicóse desde luego á aprender el idioma de aquellos indios; y así no bien llegó á Chile, pasó á Arauco comenzando su apostolado. Hombre de valor y celo, no temia ningun peligro; y por lo mismo se estableció en Lebú cuando los PP. Vecchi y Aranda penetraron hasta Elicura. La muerte de estos tan poco lo acobardó, que permaneció firme en aquel puesto avanzado; y aun cuando los azares de la guerra lo obligaron á retirarse de

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. IV, cap. XV, n.° 15.—(2) P. Lozano, ibidem, libro IV, cap. XVI, n.° 4.

allí, volvia á visitar á sus amados indios en logrando cualquier ocasion para ello; teniendo muchas veces que hacer aquella larga travesía desde Arauco con escolta, que no siempre le bastaba para libertarse de los peligros. ¡Cuántas veces estuvo á punto de perder la vida! En Lebú convirtió y bautizó al famoso cacique Coñueman, que tan buenos servicios prestó á los españoles, y á Clentaru, que tànto contribuyó á la pacificacion del país en tiempo de Baydes. Si no le hubiese faltado el P. Torrellas, á quien amaba y respetaba como á padre, no habria por ventura Clentaru abandonado á los españoles en la gran rebelion del 1655.

22. Cuando se trastornaron las buenas relaciones con los indios, por haberse enajenado del P. Valdivia el Sr. Ribera, buscó otro campo para su celo nuestro P. Torrellas, y fué la isla de Sta. María. Pasó, pues, á ella; y no paró hasta convertir á todos sus habitantes, y levantar allí una capilla. Ya hemos referido la solemnidad con que les administró el santo bautismo y casó á muchos segun los ritos y prescripciones de nuestra Iglesia santa. En Arauco aplicóse á doctrinar y enfervorizar á los yanaconas y á los morenos, cuando no podia salir en busca de los infieles: y lo hizo con tan buen resultado que fundó con ellos la cofradía del Niño Jesús. Todos los dias festivos salia en procesion por las calles de aquella plaza, cantando la doctrina cristiana; lo que les servia de enseñanza á ellos y á los muchos infieles que venian con frecuencia ó eran traidos de la *tierra*. Con no menos fervor fomentaba la congregacion de Ntra. Sra. de Loreto, instituida allí para la gente española; á cuyos hijos enseñaba tambien las primeras letras. D. Francisco Bascuñan hace muy grata mencion de esto en su «Cautiverio feliz,» á causa de haber sido uno de los que frecuentaban aquella escuela. Varias veces le destinaron los superiores á las misiones de Buena-Esperanza, y le encargaron recorriese los fuertes del rio Biobio. Él lo hacia siempre con gusto y grande entusiasmo, y tambien con provecho, por simpatizar notablemente con los soldados que moraban en ellos, y con los indios amigos que militaban en nuestros tercios. Mucho trabajó en quitar á los tales los hábitos adquiridos en su barbarie. Ya llevamos dicho lo que hizo para impedir que mataran bárbaramente á los prisioneros de guerra, y en conseguir que estos infelices murieran cristianamente, cuando no podia salvarles la vida.

23. De suerte muy distinta fueron los trabajos que soportó en la mision de Chiloé, á que fué enviado siendo ya de avanzada edad, y en la que trabajó gloriosamente por muchos años. No solo recorrió todas las islas de aquel archipiélago, sino tambien las de los Chonos y Guaitecas. En compañía del celoso P. Villaza hizo estas penosas correrías, sin hacer caso de la intemperie de aquel clima, ni de la bravura de aquellos mares. Todo lo soportaba con gusto al ver cuánto se aprovechaban de sus sagrados ministerios aquellos pobres isleños.

24. En volviendo de allá lo hicieron rector del colegio de Concepcion, que gobernó con mucha prudencia, entereza, afabilidad y agrado de todos, caridad y santo celo. Ya entonces el rector de aquel colegio era superior de las misiones; y como que los tiempos eran muy difíciles se necesitaba de gran prudencia para hacer el bien, sin comprometerse ni á sí, ni á la Compañía. En

aquel tiempo de guerra los misioneros hacian más bien el oficio de capellanes de ejército, aunque otros tuvieran el título de tales; pues que lo acompañaban en casi todas sus expediciones. Como este P. lo habia practicado por muchos años, pudo con más acierto dirigir en esto á sus súbditos; quienes lo amaban y respetaban en gran manera; lo que, á más de sus virtudes personales, contribuyó á que se hiciera el bien, y sin disgustos. Concluido su trienio, volvió á su amada mision de Arauco, cuando asomaba el íris de la paz. Y por cuanto entonces habia en aquella residencia misioneros más jóvenes, buenos lenguaraces y de capacidad extraordinaria para las empresas de nuevo género que entonces se ofrecian, como eran los PP. Rosales, Vargas y Moscoso, él se quedaba en casa, atendiendo al culto divino en su iglesia y á las congregaciones; dejando á ellos el cuidado de las reducciones y expediciones por la campaña.

25. Sin embargo de esto, se puso enfermo de algun cuidado; y luego se echó de ver que á los setenta y un años de edad no era fácil recobrase allí la salud. Se le envió, pues, al colegio de Concepcion; y aunque se le prodigaron todos los cuidados posibles, no pudo prolongársele más la vida. El Señor se lo llevó para sí entrado el año 1642, contando cuarenta y seis de Compañía y veinte y cuatro de profeso de cuatro votos. Su largo y trabajoso apostolado y sus sólidas virtudes inspiraron á todos la dulce confianza de que habria ido cuanto antes á recibir el premio de ellas en la gloria.

26. Hablando de sus virtudes dice el P. Rosales (1), de quien extractamos esta necrología, que fué atildadísimo en la obediencia, sin admitir exenciones de ella, ni en su ancianidad; y que para conocer que amaba á la pobreza como á madre, bastaba mirar su vestido desde el bonete hasta los zapatos, y su aposento, en el cual no tenia ninguna cosa curiosa, ni aun con el pretexto de piedad. La castidad la observó cual si fuera un ángel; aunque tuviese que andar la mayor parte de su vida entre indias bárbaras, y como tales poco recatadas. Para conservarla sin mancha, se armó de la penitencia y la oracion, y se amparó de María Santísima, madre de ella. Su caridad para con Dios lo obligaba á trabajar incesantemente para extender su gloria; y la que profesaba al prójimo lo tenia en continuos sacrificios. Recuérdese la diligencia con que corria en busca de los enfermos, y la ternura con que les suministraba los alimentos y aplicaba los remedios; sobre todo en las pestes de viruelas, que varias veces cundieron entre los indios de su mision. Su mansedumbre le hacia soportar las impertinencias, desdenes, y obstinacion de los araucanos, sin exasperarse; y merced á ella, logró la conversion de tercos y obstinados pecadores. Era enérgico en las empresas, constante en los trabajos y comedido en la ejecucion. Y cuando sus diligencias no bastaban para rendir los corazones, apelaba al auxilio de otros; como cuando se valió de una señora piadosa para reducir al bautismo al orgulloso cacique Paiñequilí, en quien iban á hacer cruel carnicería los indios, que lo apresaron en la guerra. En último caso acudia á María Santísima, cuyo auxilio experimentó en trances bien apurados. Era

(1) Lib. IV, del tomo II de su Historia general de este Reino.

tambien devoto de las almas del purgatorio, y se refieren de esta su devocion cosas muy notables, que omitiremos por brevedad. A intercesion de este Padre, así que murió, se atribuyeron los progresos que entonces hizo la mision de Arauco.

27. Por Mayo del mismo año 1642 pasó á mejor vida, teniendo ya sesenta de edad, el H. Pedro Vazquez Aldana; quien, habiendo venido de Extremadura á América con ánimo de hacer fortuna, sentó plaza en la armada real, y despues pasó al ejército de Chile. Portóse siempre con tanta honradez y valentía, que ascendió á capitan de infantería; y habria obtenido grados superiores, si hubiese sabido leer. Con todo, abandonó el mundo, y se entró en la Compañía por Noviembre del 1639; y pasó su noviciado en Bucalemu, con gran fervor y universal edificacion. Al deponer la charretera, depuso tambien los humos de la milicia, y se revistió de la humildad y demás virtudes de un verdadero soldado de Cristo. Al ver su circunspeccion y fervor, le encargaron la administracion de aquella grande hacienda; y se hizo notar por la mansedumbre con que sufria los desaires y malos modales de los morenos y demás peones ó gente de servicio. Nunca se propasó con ninguna palabra descomedida, ni se le notó impaciencia alguna. Consagrado enteramente al servicio del Señor, tenia cada dia con suma aplicacion la oracion y demás ejercicios espirituales; todo el dia marchaba en la presencia de Dios, á quien dirigia frecuentes y fervorosas jaculatorias; y por muchas que fuesen sus ocupaciones, jamás defraudaba un momento á las prácticas de piedad ordenadas por la regla.

28. Fué exactísimo en el cumplimiento de los tres votos religiosos, y en el ejercicio de las virtudes que más ayudan á guardarlos. A los superiores trató siempre con gran respeto, hablándoles de pié y con el bonete en la mano; y no solo hacia cuanto le mandaban, sino qué conformaba totalmente su propio juicio al de ellos, y no perdonaba trabajo para hacer prontamente y con perfeccion cuanto le ordenaban, ó comprendia ser su voluntad. Miraba, asimismo, con gran respeto á los novicios, aun despues de hechos sus votos, porque siempre quedó en aquel noviciado; en todo les atendia, y con buenos modales procuraba, cuanto estaba de su parte, encaminarlos á la perfeccion religiosa. A las veces se valia para ello de la santa industria de que le leyesen algun libro espiritual, alegando su ignorancia. Como era ya de mucha edad, tomó con todo empeño, sin remitir ni aflojar un solo instante, el caminar á la perfeccion; y persuadido de que no podia contar con mucho tiempo para alcanzarla, en dos años y medio consiguióla de un modo tan admirable, que el P. Rosales, considerándole digno de figurar entre nuestros varones ilustres, nos puso su vida en el libro IV del tomo II de su Historia de Chile; de donde hemos extractado esta ligera necrología. Su última enfermedad le duró tan solo dos dias; en que recibió con devocion los santos sacramentos, y confortado con ellos, plácidamente expiró.

CAPÍTULO IX

1. *Alegra á Chile el íris de paz.*—2. *La piden los indios al Sr. Zúñiga.*—3. *No se acogen á su bandera izada en Yumbel.*—4. *Determinan ajustarla en Quillin.*—5. *No por temor de la guerra.*—6. *Sí por las ventajas de la paz, y por creerlo voluntad del cielo.*—7. *Muévelos la erupcion del volcan de Villarrica.*—8. *Y la inundacion del Alipen.*—9. *Con cuánta cautela condesciende el Gobernador.*—10. *Los misioneros evangelizan varias parcialidades.*—11. *Marcha del ejército real en dos cuerpos.*—12. *Los de Puren se comprometen á dar la paz.*—13. *Estos y los de Arauco hacen boquibuyes.*—14. *Cómo asientan la paz entre ellos.*—15. *Cómo viven en sus conventos.*—16. *El P. Rosales predica á los purenes.*—17. *Se le rinden y rezan con él.*—18. *Los dos cuerpos de ejército se juntan.*—19. *El Gobernador desvanece la alarma causada por su acompañamiento.*—20. *Parlamento en Quillin.*—21. *Asientan allí la paz.*—22. *La admiten los de Repocura y de la Imperial.*—23. *Cuántos millares la dieron.*—24. *Nueva iglesia en Arauco.*—25. *El P. La Barra bautiza un cacique anciano y un niño.*—26. *Carta del P. Rosales.*—27. *Otra de un español indianizado.*—28. *Los pehuenches no admiten la paz.*—29. *Pichipil inquieta á Butapichon.*—30. *Lientur lo calma.*—31. *Viene á Concepcion y el Gobernador lo prende.*—32. *Los jesuitas abogan por él y por la paz.*—33. *Los de Arauco envian á desengañar á Butapichon.*—34. *Fe extraordinaria de un ciego.*—35. *Nuevos movimientos en los indios.*—36. *Por haber entrado en Valdivia una escuadra holandesa.*

1. Un siglo de existencia contaba el Reino de Chile cuando el agradable íris de paz apareció sobre su horizonte, despues de una guerra por cuarenta y dos años no interrumpida, en que los españoles habian perdido casi la mitad del territorio conquistado, y la vida de la mayor parte, así de los primeros colonos, como tambien de los numerosos ejércitos venidos en su auxilio de la península y de las demás colonias hispano-americanas; y por su parte los araucanos habian comprado bien cara la recuperacion de sus estados é independencia; pues que sus ranchos habian sido quemados, sus sementeras destruidas, y esclavizados ó pasados á cuchillo millares de sus valientes guerreros. Españoles é indios se regocijaron en gran manera con su inesperada aparicion; y los primeros jefes ó representantes de entrambas naciones beligerantes, el Sr. D. Francisco de Zúñiga, marqués de Baydes, y Lincopichon, la saludaron con singular placer. El valor y constancia con que este toquí habia sostenido la guerra contra el diestro y esforzado general Laso de la Vega, demuestran que no la temia, pero con todo deseaba la paz; de la cual era muy amante el Sr. marqués, á pesar de haberse coronado de gloriosos laureles en las guerras de Flandes, y conservar ánimo y fuerzas suficientes para hacerla tambien en Arauco, y con moral certidumbre de buen resultado, por más que no pudiese esperar que fuese definitivo.

2. Este caballero, por ser ya conocidos acá sus laudables antecedentes y recomendables prendas, fué recibido en Penco el 23 de Abril del año 1639 (1),

(1) D. Basilio Rojas. Relacion de lo acaecido en Chile etc.

con gran regocijo de todo Chile, hasta de los araucanos; los cuales, no obstante su actual guerra con los españoles, lo vinieron á felicitar por su venida, sin ofender en lo más mínimo en sus razonamientos la memoria de su inmediato predecesor, antes bien ensalzándolo por su pericia militar y noble carácter. Pero lo más notable y placentero de esta felicitacion fué que le pidieron la paz; añadiendo, sin embargo, con resolucion y noble gallardía: *paz sin esclavitud; de lo contrario continuaremos la guerra, que no nos ha causado, ni nos causará temor.* Aunque la deseaba el nuevo Gobernador, y habia negociado con disimulo, por medio del intérprete Vivancos, que viniesen á pedírsela, no se la otorgó desde luego, sino que quiso hacerse de rogar; aprestando en el ínterin sus tropas, y organizando en mejor forma las milicias, no solo en la frontera, sino tambien en Santiago. De un modo análogo obraron los araucanos: mientras sus mensajeros solicitaban encarecidamente un tratado de paz, su toquí general Lincopichon, y su vice-toquí Antequenú levantaban un ejército en Puren.

3. Tan luego como Baydes pasó de Penco á la capital, se apresuró en arreglar los asuntos de su cargo: y el 20 de Noviembre partió hácia la frontera; y llegado á S. Felipe de Yumbel, despues de haber pasado revista de su brillante y numeroso ejército, compuesto de novecientos ochenta y nueve españoles, repartidos entre aquella plaza y la de Arauco, y de seiscientos sesenta y seis indios amigos, reunidos en el fuerte del Nacimiento, enarboló la bandera de paz. En vez de acogerse á ella los araucanos, se presentaron formados en batalla frente del cuerpo de observacion mandado por Soberal, que se mantuvo quieto en actitud imponente; y viendo Lincopichon que no queria entrar en combate, se retiró. Entonces mandó el Gobernador arriar la bandera; y á 4 de Enero de 1640 pasó el Biobio, tomando por patrono de aquella empresa á S. Francisco Javier (1), cuya imágen hizo bordar ricamente en su estandarte, y al otro lado la de la Purísima Concepcion de María; y marchó sobre Angol y Quillin (2), donde Butapichon le pidió no talara sus campos, ofreciéndole la paz: prosiguió enseguida hasta Puren, Boroa y la Imperial, talando las sementeras de Antequenú y sus vasallos. Desde allí destacó una division de su ejército, que pasando al Tolten, subiese hasta Villarrica, é hiciera otro tanto con las de Lincopichon. Mas este les mandó al encuentro mensajeros de paz; por lo cual regresaron, sin haber inferido más daño al enemigo, que matarle un indio, y quemarle un rancho; y sin que este les hubiese hecho gran resistencia. Bien fuese por las causas que despues indicaremos, ó bien por comprender en vista de esta jornada, que el nuevo Gobernador era capaz de hacerles la guerra con el mismo vigor que Laso, si no aceptaban la paz, Lincopichon envió tras él sus mismos hijos á la Imperial para pedírsela, comprometiéndose á reducir á ella á los demás jefes araucanos.

4. Admitida la propuesta, presentóse Lincopichon á tratar personalmente

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. I.—(2) P. Ovalle, Historia de Chile, libro VII, cap. IX.

este importante asunto con el Gobernador; y asentadas las bases, y dejando rehenes, se convino en un armisticio, estipulando que el 6 de Enero del año entrante de 1641 se celebraria en Quillin un solemne parlamento, para asentar formalmente la paz. Y á fin de que este fuese general, despachó su Excelencia al veedor general D. Francisco de la Fuente Villalobos, acompañado del P. Juan Moscoso, para que en su nombre convocasen á él á los caciques de Callacalla, Quinchilca, Cunco y Osorno (1). Mucho temian estos que su arriesgada comision no daria gran resultado; con todo, no titubearon en tomarla á su cargo, por las inmensas ventajas que para gloria de Dios, prosperidad del Reino y felicidad de aquellos salvajes produciria, en caso de tenerlo feliz: pues era una de las condiciones principales de la paz, que admitirian en sus tierras misiones estables de los jesuitas, á quienes deberian respetar y oir; otra que los españoles podrian levantar fuertes en ellas, quedando los indios obligados á proveer de víveres á sus guarniciones; y así varias otras, que importaban cierta subordinacion de presente al gobierno español, la cual no era difícil prever vendria á ser total en lo futuro. Y como esto era tan ajeno del carácter indómito de aquella nacion, y del amor á su independencia, en la que idolatraban, no se creyó, y con fundamento, por estos dos enviados, ni por los demás españoles que fuese efecto natural del simple curso de los sucesos, sino de una especial disposicion del Altísimo, la buena voluntad con que aceptaban en todas partes los indios las propuestas de paz que les hacian.

5. Cuarenta y dos años hacia que Arauco habia sacudido el yugo español; la paz á que los redujo con sus arbitrios el P. Luis de Valdivia, no habia sido general ni duradera, por no haberle prestado el debido apoyo Ribera y demás jefes españoles, resueltos á domar á los araucanos con la fuerza de las armas. Estas apenas consiguieron más que muertes y desastres en los veintiocho años siguientes; y aunque Laso habia obtenido algunas ventajas, y dejado á su sucesor un brillante ejército de mil setecientos y cuarenta soldados, este podria ser capaz de contener á los indios, pero no de conquistarlos. Los indios contaban con un ejército enormemente superior en expresion númerica, y no inferior en valor, aunque lo fuese en armas y disciplina. Si las armas de fuego favorecian á los españoles, la topografía del país favorecia á los araucanos; que acostumbrados á resistir de continuo, y á vencer no pocas veces, no tenian porqué pensar en rendirse espontáneamente.

6. Sin embargo, ellos lo hicieron; pidiendo la paz, por la conviccion de tenerles cuenta, ó de ser esto la voluntad divina. Asignar la causa de los grandes sucesos es sumamente difícil y expuesto á equivocaciones. He aquí el embarazo en que se encontrarán cuantos historiadores, al referir el cambio político que se verificó entonces en Arauco, quieran investigarla. Por lo cual indicaré simplemente las que se reputaron por tales, añadiendo las restricciones y explicaciones que me han parecido razonables.

7. Confieso desde luego que el P. Rosales ninguna mencion hace de los pro-

(1) P. Rosales, Vida del P. Moscoso.

digios que cuenta el P. Ovalle (1); y pasando en silencio lo de las águilas imperiales (+), por no constar bien, y ser un mero augurio, tengo por cierto que hizo una extraordinaria (2) erupcion el volcan de Villarrica, cuyo horroroso estruendo fué oido por los mismos españoles, que creyeron ser simultáneos cañonazos de todos sus fuertes; no siendo de extrañar que creyeran otro tanto los araucanos, que lo percibieron más fuerte, por vivir más cerca de dicho volcan. Las lavas que de él salieron, formaron un impetuoso torrente de fuego, que iba abrasando y destruyendo las tierras de los indios; las cuales se desmoronaban y precipitaban, repitiendo y aumentando el fragor. Su irresistible corriente acertó á llevarse, sin desmoronarlo, un gran pan de tierra, en medio del cual se hallaba un árbol, y tras él una fiera de las que estarian guarecidas en el bosque: al ver esto los indios, que, aterrados por el fuego, se habian refugiado á las alturas, para libertarse del torrente devastador, se asustaron en gran manera; y mucho más al divisar en la cabeza de aquel animal muchas astas y figuras horribles, que forjaria probablemente su exaltada imaginacion (++).

8. Además, inmensos derrumbes del cerro de Villarrica, desprendidos á causa de la mencionada erupcion, atajaron el rio de Alipen, cuyas aguas así represadas, se desbordaron al fin, causando una inundacion general en todo aquel valle y en el del rio Tolten, desde su confluencia hasta la mar. Estas aguas se calentaron de tal modo, que perecieron los peces que habia en ellas. Por todo lo cual no solo los indios que moraban en las inmediaciones del volcan, sino los mismos que vivian en la costa, presenciaron catástrofes horrendas y sufrieron inauditas calamidades, que los aterraron en extremo. Muchos de ellos habian recibido antiguamente el bautismo; casi todos los hombres de edad habian oido explicar la necesidad de recibirlo, y la injuria que hace á Dios quien oyendo su palabra, no se convierte: comprendian que sin hacer las paces, no habian de convertirse; y así tomaron el partido de pedirlas, y misioneros para sus parcialidades; obligándose á respetarlos y escucharlos. Entre los indios vivian algunos españoles, que, cansados de cuarenta y dos años de cautiverio, suspiraban por su libertad y por los auxilios de la religion. Estos debieron influir no poco en la mencionada determinacion de los indios; ya fuese por su interés, ya por mirar aquellos fenómenos como indicios de ser voluntad divina que todo el país se sujetará al Rey de España, y admitiera la ley de Cristo.

9. De tan bellas disposiciones supieron aprovecharse hábilmente así el Gobernador, como los de la Compañía. Felizmente aquel, con ser valiente guerrero, era partidario de la paz (3); y ó por religiosidad ó por simpatía, marchaba muy de acuerdo con estos, teniendo por su confesor al P. Francisco Vargas.

---

(1) P. Ovalle y P. Vidaurre, Historia de Chile.—(+) Lincopichon en un discurso que hizo para reducir los suyos á la paz, hace alusion á las águilas y á los hombres armados que habian visto pelear por los aires; y lo trae, pero no como prueba. el P. Rosales en el lib. VIII, cap. II, sino como una simple narracion.—(2) P. Ovalle y P. Vidaurre, Historia de Chile.—(++) El P. Vidaurre en su Historia de Chile explica en igual sentido estos sucesos, y no admite la aparicion de Santiago, por poco probada.—(3) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. VIII, § 8.

Desde su arribo á Concepcion se aconsejaba con ellos, propendiendo á los arbitrios, infaustamente abandonados, del P. Valdivia. Sin embargo, no descuidó al ejército; y como llevamos dicho, hizo en el primer año una entrada en la *tierra* con mucho acierto (1), logrando inspirar terror por una parte y confianza por otra á los indios; quienes, á despecho de su espíritu belicoso, suspiraban por la paz, y la pedian sinceramente (+). Acogió gustoso sus propuestas Baydes; pero sin confiar demasiado en ellas. He aquí porqué exigió de Lincopichon licenciara cuanto antes sus tropas; y sí él se retiró con las suyas á Concepcion, á donde llegó el 12 de Marzo del año 1640, las acantonó en los varios fuertes y plazas de aquella frontera, recomendándoles la más exacta disciplina y el frecuente ejercicio de las armas, mientras él iba á Santiago á reunir las milicias y convocar á las demás personas, que debieran por su carácter, ó quisieran por su gusto ó conveniencia, asistir al parlamento ; que determinó celebrar con el mayor aparato y solemnidad posibles.

10. Entre tanto los de la Compañía aprovecharon diligentemente esta oportunidad para predicar el santo Evangelio á los indígenas. Los misioneros de Arauco se juntaron gustosos con la primera escolta que salió de allí para el fuerte de Lebú; y con esta ocasion doctrinaron á los de Molbilla, Pilmaiquen, Lincoya, y Tucapel, donde fueron muy bien recibidos; contribuyendo mucho á ello el mensaje de los caciques de Arauco, que les decian (2): «ahí os mandamos nuestros PP. para que los oigais; y no teneis que recelar de ellos, pues «todos los caciques de Arauco los amamos y obedecemos, y por su consejo hemos hecho iglesias para el culto divino: haced otro tanto vosotros, si es que «de verdad os dais por amigos.» Este mensaje influyó no poco en que Clentaru (++), cacique de Lebú, viniese con doscientos indios de lanza y sus familias á poblar en el Rosal, convirtiéndose y bautizándose él y todos los suyos; y desde entonces siempre que llegaban allá los PP., los obsequiaban y acudian á oirlos.

11. Habiendo el Gobernador reunido en la frontera todas las tropas de línea y las milicias , las repartió en dos cuerpos de ejército, acampando el uno en Yumbel y el otro en Arauco; á cada uno de los cuales se agregaron algunos PP. de la Compañía, no solo para contribuir al asiento de las paces, sino tambien para evangelizar á la multitud de indios, que con aquel objeto político se habia de reunir. A su tiempo cada uno de los dos cuerpos de ejército partió para Quillin por rumbos bien diversos, emprendiendo el de Arauco anticipadamente su marcha, por tener que pasar por las belicosas é inquietas parcialidades de Elicura y Puren, y haber determinado recorrer, además, otras muchas de la costa hasta la Imperial, convocándolas á todas al parlamento general. El agregado de este cuerpo fué el P. Diego Rosales, superior de aquella residencia, hom-

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. I.—(+) El P. Rosales en los primeros capítulos del lib. VIII de su Historia, trae los discursos que hicieron varios caciques para pedirla , y las demás diligencias para el mismo fin.—(2) P. Rosales , Vida del P. Moscoso.—(++) Aquel que convirtió el P. Torrellas ; en la Historia de la Compañía por el P. Olivares estaba mal escrito su nombre, y por lo mismo se imprimió mal.

bre muy apreciado de los indios, cuyo idioma hablaba con propiedad y elegancia (1). Iba este con gran confianza, aunque marchaban los españoles con algun recelo, por conocer el carácter de los purenes, y recordar no solo sus antiguas traiciones, sino tambien sus recientes inquietudes. Tranquilizáronse pronto los españoles, observando la cordialidad con que salian por todas partes á los caminos á ofrecerles *camarico,* ó sea regalitos de frutas, corderos y cosas semejantes. Aprovechaba diligentemente estas ocasiones el celoso misionero para predicarles á Cristo. Los indios amigos le ayudaban por su parte, diciendo á sus connacionales que tuviesen confianza con los jesuitas, porque eran sus Padres; pero esta misma palabra causó algunos recelos; por lo cual explicando el misionero la doctrina á los de Paycaví, llegó un indio comisionado por los de Angolmo á observar lo que les decia y hacia, y á ver si quitaba algunas mujeres (2). Vuelto este muy desengañado á su tierra, desengañó tambien á sus vecinos; que acudieron pronto á oir la doctrina cuando los PP. pasaron allá el dia siguiente.

12. Al llegar á Puren procuraron con empeño los españoles reducir á la paz á aquella fuerte y revoltosa provincia, valiéndose diestramente de los mismos indios, para conseguirlo con mayor suavidad: fácil fué meter en este empeño á los caciques de Arauco y de las reducciones sus vecinas, por la buena voluntad con que estos habian dado la paz, y por el vivo deseo que tenian de que la dieran todos sus connaturales. Anticipáronse los caciques de mayor prestigio, y les hablaron de manera, que antes de llegar el ejército español, les habian ganado ya la voluntad con su ejemplo, con sus promesas, y sobre todo con el halago, ponderándoles cómo de ellos dependia el asiento y firmeza de una paz general, haciéndoles entender que si se comprometian á concurrir al parlamento de Quillin, irian en pos de ellos todas las demás tribus, no solo las de aquellos contornos, sino tambien las de Tirúa, de la Imperial y del Tolten; las cuales no titubearian en darla y menos en guardarla, viendo que la daban y guardaban los que eran como sus centinelas y principal baluarte (3). Y por cuanto eran los purenes no menos supersticiosos que valientes, habiendo determinado los de Arauco dar *boquibuyes*, que es entre estos indios el medio más solemne y eficaz para hacer y consolidar la paz, los invitaron á que los hicieran tambien ellos, para establecerla entre sí y con los españoles de un modo serio y permanente.

13. «Muy bien recibieron los de Puren esta invitacion, dice el P. Rosales, de quien copiamos literalmente este curioso pasaje; y consultándose entre sí, en virtud de ella eligieron los caciques más principales de entrambas provincias para el oficio sacerdotal; al cual no admite esta gente personas plebeyas. Que con ser bárbaros, y su sacerdocio de burla y por tiempo, no juzgan por decente que suba á él persona baladí y de pocas obligaciones (4). Estuvie-

(1) Carta del mismo P. al P. Ovalle impresa en la Historia de este.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. VIII, § 7.—(3) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. XII.—(4) P. Rosales, ibidem, lib. VIII, cap. XII.

ron recogidos estos boquibuyes en sus conventos todo aquel año; los de Puren en el suyo, y los de Arauco en el de Arauco, sin salir de él, ni quitarse el hábito, ni los bonetes colorados que traen, ni aun para dormir; por cuanto el no quitarse el hábito, es modo de penitencia, ó ceremonia supersticiosa. Y al tiempo que hubo de salir la campeada que el Gobernador tenia apercibida, salieron de su convento los vanos sacerdotes y boquibuyes de Arauco, y fueron marchando con el campo, haciendo comunidad á parte. Y cuando llegaron á Puren, salieron de su convento en comunidad los boquibuyes de Puren á recibirlos. Y fué de ver el recibimiento, al que me hallé presente (1), por ir por capellan del ejército y misionero de los indios de Arauco; porque se pusieron en órden todos los boquibuyes de Puren, haciendo una frente vistosa, todos con sus ramos de canelo en las manos, sus vestidos particulares de aquella religion, ó sacerdocio, cabelleras largas de cochayuyos de la mar, láminas de plata en la frente; y muy graves y mesurados estuvieron aguardando á que llegasen los boquibuyes de Arauco, los cuales se pusieron á distancia de treinta pasos, parados y en órden los unos frente de los otros.»

14. «Y sin hablarse palabra, comenzó el coro de los boquibuyes de Arauco á cantar un romance particular, y usado solo de los boquibuyes; y tan singular, que cuando hubieron de hacerse los boquibuyes, no habia quien le supiese, que ya se habia perdido de la memoria, por haber muchos años que con la guerra no habia boquibuyes. Y solo se halló un indio muy viejo que le habia conservado en la suya. Acabado de cantar el romance, callaron los araucanos, y cantó el coro de los boquibuyes de Puren el mismo romance; estando todos los indios y los españoles del ejército mirando una novedad como aquella. Fuéronse acercando con mucha pausa y mesura los de un coro al otro, y luego que se juntaron, salieron ocho indios de Puren con ocho ovejas de la tierra, y las mataron allí y se las sacrificaron á los boquibuyes de Arauco, en señal de paz y confederacion; y sacando los corazones palpitando, untaron con su sangre los canelos, y partiendo el corazon en pedacitos, los repartió cada boquibuy á los de su mando, para que quedasen unidos los corazones de los araucanos con los de Puren, con quienes habian guerreado tantos años.»

15. «Con esto llevaron los religiosos boquibuyes de Puren á su convento á los boquibuyes de Arauco, para hospedarlos en él y regalarlos. Que el tiempo que están encerrados en el convento, les traen de toda la tierra cuantos regalos se hallan de pescado, aves y otras cosas; y sus mujeres les envian sus guisados, sin entrar dentro mujer ninguna, que fuera gran sacrilegio; que, aunque sacerdotes vanos, guardaban castidad todo el tiempo que lo son. Y no solo mujeres, pero ni otros indios, ni españoles consienten que entren en su convento, por ninguna manera. Y en esta ocasion solo al maestre de campo general del ejército y á mí dieron licencia para entrar dentro. Y el maestre de campo entró; pero yo no quise, por no cooperar, ni entrometerme en ceremonias, que tienen mucho de supersticion, y que en todo son gentílicas; y aunque su fin era

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. XII, n.° 4.

bueno, de la paz de una provincia con otra y de todas las demás circunvecinas, pero el demonio, que es mono de Dios, les persuade á los gentiles otro modo de sacerdocio y de religion, que en algunas cosas se quiere parecer á la nuestra, para engañarlos, y en todo se diferencia. El campo se fué á alojar al valle de Puren, y yo con él; y los boquibuyes se quedaron en el convento todo el tiempo que duró la campeada, de que tratará el capítulo siguiente: mientras los dejamos á los boquibuyes tratando de las paces, y comiendo, y bebiendo, y bailando á sus solas; que ese es el ejercio de esta gentil religion.»

16. Los buenos efectos de estas paces y reconciliacion de los de Arauco y los de Puren, se vieron en la voluntad y prontitud con que todos los indios de lanza vinieron á ofrecerse al maestre de campo, para irle siguiendo á aquella campeada, y en el afecto con que toda la tierra, indios é indias, niños y viejos se juntaron en el valle á ofrecer camaricos de los frutos de la tierra al maestre de campo y á los españoles: cosa que admiró grandemente, por haber sido aquel valle el campo de tantas batallas, enemistades, ódios, y muertes entre indios y españoles; que ya se trataban con tanta familiaridad, como si fuesen hermanos de un vientre. Y estando todos juntos, hombres y mujeres, les hizo un fervoroso sermon (+) el P. Rosales exponiéndoles los misterios de nuestra santa fe, los premios que ella nos prometia para la otra vida y las ventajas que nos proporcionaba aun en la presente.

17. Así que él acabó, tomó la palabra Clentaru, comisario de los indios de Arauco, hombre de grande estatura, cacique muy afamado en valentía y ardides de guerra, y por lo mismo de gran prestigio y autoridad entre ellos; y les hizo un brillante razonamiento, aconsejándoles á admitir formalmente la paz, y luego la religion que los PP. les predicaban, y concluyó diciéndoles terminantemente «que él era cristiano, aunque valiente; que oia la palabra de Dios y rezaba la doctrina: porque el rezar y ser cristiano no impedia ser indio valiente.» Al oir estas razones de boca de Clentaru y que rezaba en alta voz, todos los indios se pusieron á rezar con él, y con el P.; admirándose los españoles de ver rendida á la voz del misionero la parcialidad araucana, que habia muerto á los PP. Vecchi y Aranda. Viendo el ejército real las ventajas obtenidas en aquella provincia, la más temible, y la certidumbre moral de que concurririan al ajuste de las paces, dejaron allí á los caciques de Arauco, para que completaran la obra comenzada en aquel parlamento parcial, mientras ellos pasaban adelante, convocando las demás provincias al general.

18. Habiendo llegado prósperamente hasta la Imperial, y viendo que eran bien recibidos de las demás provincias los mensajeros que les enviaron, dieron la vuelta al nordeste, dirigiéndose al fuerte del Nacimiento, donde debian juntarse con el cuerpo principal del ejército. Este salió de Yumbel el 18 de Diciembre, al cargo inmediato del Gobernador; quien, como ya lo habia hecho en la anterior, tomó por patrono de aquella jornada á S. Francisco Javier. Iban en su compañía los personajes más ilustres de todo el Reino, así eclesiásticos

(+) Esta circunstancia la añade el P. Olivares.

como seglares; la mayor parte de los empleados civiles, de los militares retirados, de los encomenderos y mercaderes (1); varios religiosos, y entre ellos tres de la Compañía, de quienes su Excelencia se valió especialmente, ó por afecto, ó por ser ellos excelentes lenguaraces. Habiendo pasado por las ruinas de la antigua ciudad de Angol, llegaron á Curabal, sitio en que habia sido muerto Oñez de Loyola; á cuya memoria erigieron un catafalco, y levantando altares, cantaron una misa solemne y el oficio de difuntos en sufragio de su alma, y se dijeron otras muchas rezadas con el mismo fin. Despues de haber cumplido con este cristiano deber, continuaron su marcha hasta Quillin; y por pacíficas que fuesen sus intenciones, no faltaron cuatro indios suspicaces, que, al ver el numeroso ejército é inaudito acompañamiento que iba llegando con el Gobernador, se huyeron tierra á dentro, esparciendo la alarma, y asegurando que los españoles no iban para hacer las paces, sino para degollarlos á todos; y apoyaban sus sospechas en lo numeroso del ejército en camino.

19. Apercibióse de ello oportunamente su Excelencia, y al momento despachó mensajeros por todas partes, asegurando que su acompañamiento era para honrar la paz, y no para romperla; y que lejos de causarles el menor daño, les haria todo el bien (2) posible. En efecto; esta multitud, que pasaba de diez mil almas, no cortó una espiga de trigo, ni quebró una caña de maíz en todo su tránsito. Tranquilizados con esta protesta los araucanos, pasaron del recelo á la confianza, descolgándose á centenares y á millares de las montañas al llano, en que estaban acampados los españoles, para congratularse con ellos. No tardó en llegar Lincopichon con los toquís de los cuatro butalmapus, muchos ulmenes, y un crecido número de conas é indios de todas condiciones, edades y sexos. Recibiólos el marqués con su natural afabilidad; y así él como los dos mil trescientos y cincuenta soldados, los muchos empleados, encomenderos y personajes de categoría, y demás españoles ó indios amigos, que pasarian de siete mil, se esmeraban á porfía en agasajarlos, y no dejaron de hacerlo los PP. Rosales, Moscoso y Vargas, quienes, por hablar el idioma araucano, y por los antecedentes tantas veces mencionados, se merecian más la confianza de los indios. Bien pronto estuvieron reunidos en Quillin con los indios de Arauco y provincias vecinas á la frontera, los de las remotas provincias de la Imperial, Maquehua, Boroa, Tolten y Villarrica: por todo, ciento sesenta y cuatro caciques, con sus indiadas.

20. Al amanecer del dia siguiente, 6 de Enero del año 1641, cantóse una misa con gran solemidad, pidiendo á Dios el acierto en aquel solemne acto. Confesáronse y comulgaron muchos; habiendo el P. Vargas y sus compañeros exhortado al ejército á obligar á Dios con oraciones, confesiones y buenas obras á que les diera las paces deseadas; porque como ministros del Señor se interesaban en la conversion de los infieles, y para alcanzarla más fácilmente, confirmaban al marqués en el buen propósito de asentarlas con ellos (3). En lle-

(1) Relacion de las paces en Quillin impresa en 1642.—(2) Relacion impresa en Madrid en 1642.—(3) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. VI al fin.

gando la hora, y estando reunidos allí indios y españoles, dióse principio al solemne parlamento con las ceremonias de costumbre. Celebróse en un gran salon de troncos y de ramas, donde entró el marqués de Baydes con los jefes españoles y otras personas de cuenta, y Lincopichon con sesenta principales caciques, sin armas, pero con ramos de canelo en las manos; y quedando á fuera la muchedumbre de una y otra nacion. Sentados todos, el Gobernador en un buen asiento, y los indios en el suelo, levantóse el capitan Miguel Vivancos, intérprete general, y anunció que el parlamento estaba comenzado; y fué interpretando el bello razonamiento que hizo el Gobernador (1). Levantóse luego Antequenú el primero, por ser el cacique de aquella tierra, con el ramo de canelo en la mano, y dijo: «que antes de deliberar sobre el asunto, se iban á inmolar las víctimas, cuya sangre habia de sellar la paz.» A este propósito veinte y ocho caciques mataron allí de un palo sendos corderos de la tierra, les sacaron los corazones, y con la sangre fueron uno por uno rociando el ramo de canelo. Estas víctimas no se ofrecian á ninguna divinidad; eran símbolos de la paz, y de la constancia con que debian observarla, hasta derramar su sangre por ella. Concluidas las ceremonias, se sentaron de nuevo; y se les propusieron las paces con las mismas condiciones con que se las habia propuesto el P. Valdivia á Anganamun. Levantóse acto continuo con gran majestad, siguiendo sentados todos los demás, Liencura, toquí general, elegido en razon de su nobleza y elocuencia, para contestar al Gobernador (2): y lo hizo con dignidad y propiedad, aceptando las paces, y comprometiéndose á guardarlas inviolablemente; y tras él Lincopichon disertó elocuentemente sobre ellas, insistiendo, sobre todo, en que les seria permitido volverse á sus tierras, y que serian vasallos del Rey, independientes como los mismos españoles, sin formar encomiendas. Contestáronles con no menor nervio y elocuencia los caciques Llancaquenu y Catumalo, fieles amigos de los españoles, é intérpretes de sus intereses y voluntad.

21. Al firmar la paz, el Gobernador otorgóles cuanto pedian; y todos clamaron, puestos en pié: «¡paz! ¡paz! ¡viva la paz!» Los españoles quedaron autorizados para restablecer sus ciudades y recobrar todos los esclavos que estaban entre los indios. Pacificado así el país, y hecha una alianza mútua (3), el P. Juan de Moscoso tomó la palabra, diciendo que el objeto principal porque el Rey de España asentaba con ellos las paces, era el que oyesen la predicacion del santo Evangelio, y se hiciesen cristianos; y luego les explicó la obligacion que tenian de hacerlo, y cuánto les interesaba. Quedaron tan prendados de lo que oian y tan conmovidos los indios, que iban despues en tropas al rancho en que estaban alojados los jesuitas, á pedirles les enseñasen á rezar; y estos lo hacian con mucho gusto; empleando así santa y útilmente el tiempo que duraron el parlamento y sus festejos. A estos se entregaron todos, trasportados de gozo por las paces que acababan de ajustar, entreverados los españoles con

(1) Relacion ya citada.—(2) P. Rosales, lib. VIII, cap. VII, donde pone por extenso estos discursos.—(3) P. Rosales en la Vida del P. Moscoso.

los indios; esmerándose estos en corresponder á las finezas con que aquellos los obsequiaban, y admirando sus equipos, y sobre todo los vistosos uniformes, las relucientes armas del ejército real, y la destreza con que los militares hacian sus evoluciones. Para más sorprenderlos, tuvieron allí un simulacro de batalla, jugando cada cuerpo su arma respectiva; lo que fué muy del agrado de aquella belicosa nacion.

22. Al otro dia partió el Sr. Gobernador, con la mayor parte de su ejército y algunos PP., hácia la Imperial, para conseguir la aquiescencia de los que no habian asistido al congreso anterior. Al pasar por Repocura, treinta caciques se le presentaron á rendirle homenaje, aceptando con todos los suyos el asiento de las paces estipuladas en Quillin. En Cholchol salióle al encuentro el toquí Lemullanca con otros caciques de la Imperial, Valdivia y Osorno, y le ofrecieron la paz: y en testimonio de la sinceridad y buena voluntad con que la ofrecian, le entregaron ciento y siete cautivos entre españoles é indios, sin exigirle paga, ni compensacion alguna por su rescate (1). Uno de estos libertos fué el capitan Francisco de Almendras, con algunos de sus hijos; quien aquel mismo dia se confesó y comulgó con singular devocion, y se casó, segun el rito de nuestra santa madre la Iglesia, con una de las nueve mujeres que al uso de la tierra tenia, dejando las demás. Con ella perseveró hasta la muerte, portándose siempre con mucha piedad. Aquí, como en todas las otras paradas que hizo el ejército, los de la Compañía doctrinaron á los indios; quienes se prestaban gustosos á oirlos, y les suplicaban se quedasen con ellos. Los de la Imperial lo tomaron tan á pechos, que pidieron formalmente al Gobernador les dejase allí dos, para inaugurar la primera mision (2). Brindáronse á ello los PP. Rosales y Vargas; y á sus instancias se los hubiera dejado su Excelencia, á no haberse opuesto el consejo de guerra, por los recelos que inspiraban algunos indios de la cordillera, que no aceptaban los tratados de Quillin. Reunióse la asamblea en la confluencia del rio Cauten con el de las Damas, sobre las ruinas de la antigua ciudad: apenas se descubrian entre ellas los escombros de los edificios, á causa del frondoso bosque que allí se habia criado; sin embargo, reconocióse el lugar de la catedral, é indicándoles Francisco Griz, cautivado en la toma de aquella ciudad, el sitio donde estaba enterrado (3) el obispo D. Agustin Cisnero, muerto dos años antes de su destruccion, la que él mismo habia pronosticado como castigo de los muchos pecados que se cometian, exhumaron su cadáver: y allí mismo se celebró una misa en sufragio de su alma; y trasladado á Concepcion, se le hicieron solemnemente las exequias, pontificando el obispo Zambrano Villalobos (4). Asistieron á este segundo parlamento sesenta y tres caciques, los cuales se adhirieron espontáneamente á la paz.

23. De allí regresó el Gobernador á la ciudad de Concepcion, trayendo consigo, como glorioso trofeo, algunos españoles y veinte y cuatro españolas, que

---

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. VIII, n.º 3.—(2) P. Rosales, ibid., lib. VIII, cap. XIII, Vida del P. Vargas.—(3) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. VIII, § 8, página 303.—(4) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. VIII, n.º 8.

rescató: no los trajo todos, en razon de que algunos, ó por vergüenza de parecer así desfigurados entre los suyos, ó por tener allí bienes y muchos hijos, y otros ¡oh fatal miseria humana! por haber adoptado las costumbres de los indios, hasta la poligamia, no quisieron salir de la *tierra:* pero en ella miraban no poco por la religion, pidiendo misiones de la Compañía por sí mismos y por medio de los indios, segun lo comprueban las cartas de los PP. Moscoso y Rosales. Pronto insertaré la de este, contentándome ahora con extractar sucintamente de la escrita por aquel á su Provincial, cómo, á su paso por las tierras de los indios, los españoles en ellas establecidos les tendian los brazos, entre lágrimas y sollozos, cual si se viesen precipitados en un abismo; suplicándoles les ayudasen á salir de él. ¡Qué gloria para el marqués de Baydes haber asentado las paces con diez y nueve mil ochocientos y cincuenta indios de guerra! Y computando seis individuos para cada uno de estos, en razon de las muchas mujeres que tenian, tendremos que redujo á la paz ciento diez y nueve mil y cien indios (1), sin que le costara más muertes que la de un capitan desgraciado. Claro está que en Concepcion fué recibido con repique general de campanas, con salvas y demás demostraciones festivas, con que los pueblos suelen celebrar el triunfo de sus generales victoriosos (2); y que en la iglesia se cantó un solemne *Te Deum* en accion de gracias. Otro tanto se hizo en Santiago. Ya no estaba allí el P. Ferrufino, quien terminó este año su trienio; y volveria á su Provincia del Paraguay, la que gobernó desde el año 1645 al 1651. En Chile le sustituyó el P. Simon de Ojeda, que habia venido de Europa el año 1610 con el P. Romero, siendo aún novicio (3), pero con nota de aventajado talento.

24. El tercio de Arauco volvióse por Puren, donde encontraron á los boquibuyes mencionados arriba, los cuales habian entablado en su junta las paces entre las dos parcialidades rivales y con los españoles. El regocijo con que fueron recibidos en aquella plaza, no solo lo expresaron con cánticos, músicas, salvas y otros festejos, sino tambien con las obras. El concurso de gentes que iban á la iglesia á dar gracias al Señor, y el de los que la frecuentaban por devocion aumentóse tan considerablemente, que el P. Rosales creyó necesario trabajar otra mayor; y fué tal el fervor con que cooperaron á esta obra el pueblo, los indios y las autoridades, que en un año la comenzó y acabó, con ser mejor que la de Penco (4). El mismo P. aumentó y mejoró las piezas para los misioneros, por esperar serian más en adelante, en razon de haberse extendido el campo que debian cultivar. El obispo D. Diego Zambrano dedicó dicha iglesia, á cuya inauguracion (5) concurrieron el Sr. presidente, y muchos españoles é indios, así de aquellas parcialidades, como de la tierra de guerra, los cuales con las paces acudian á Arauco. Estos admiraban mucho la gran fábrica, los altares, las estátuas é imágenes; y los jesuitas se servian de estos objetos visibles, para herir su imaginacion, y mover su corazon: y con el mismo fin

(1) P. Ovalle, ibid., lib. VII, cap. IX.—(2) P. Rosales, lib. VIII, cap. VIII, n.º 3.—(3) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. VI, cap. II, n.º 6.—(4) P. Rosales, Vida del P. Francisco de Astorga.—(5) P. Olivares, cap. VIII, § 8.

solemnizaron mucho los españoles la bendicion del nuevo templo. Desde entonces se pusieron allí cuatro PP., dos para atender al presidio y á los naturales, y otros dos para la campaña; que recorrieron cada año, extendiéndose por Lebú, Paycaví, Tucapel, Angolmo y Elicura, hasta la Imperial; es decir, por el distrito de la costa: el cual, no obstante de haber quedado casi despoblado en los años de guerra, bien pronto contó con unas quince mil almas; por haber vuelto á sus antiguos hogares, bajo la salvaguardia de la paz, dos mil indios de lanza, y como otros mil, sin contar las mujeres y los niños (1). Todos se hallaban muy contentos, por verse reintegrados en la posesion de sus tierras, libres de zozobras y trabajos: por lo cual escuchaban gustosos á los misioneros, que tanto habian cooperado á ello; y estos los doctrinaban con gran caridad y paciencia, reportando notable fruto, cuando menos, en los muchos párvulos que bautizaron.

25. Los antiguos vecinos de Colcura y Coronel volvieron tambien á sus tierras, y recibieron la santa fe y el santo bautismo. Su cacique principal, llamado Fanamilla, siempre se habia resistido á ello, por tener muchas mujeres; pero quiso Dios tocarle el corazon en la vejez, por medio de la vision de unos niños, que él no supo explicar; de resultas de la cual llamó al P. Jerónimo de la Barra para que lo bautizase, como lo hizo (2). Al ir allá este P. tuvo que detenerse en la orilla del Carampangui, por andar muy crecido; y la providencia divina dispuso fuese á esperar que bajase en un pobre rancho, donde habia una criatura tan enferma, que murió apenas el P. la bautizó: y así de un viaje mandó dos almas al cielo; la de este párvulo y la de aquel anciano cacique, segun prudentemente esperamos. En confirmacion de todo lo dicho copiaré la carta del P. Diego Rosales, escrita desde Arauco el 20 de Abril del 1243 al P. Luis de Valdivia (+).

26. Dice, pues, así (++). «Pax Christi etc. Mi P. Luis de Valdivia: agra«vio hago á la buena memoria de V.ª R.ª en no darle cuenta de las cosas de «por acá, pues al presente está este Reino en tan buen estado, como V.ª R.ª «lo deseó ver; y ahora se cogen los frutos de los trabajos con que sembró «V.ª R.ª aquel campo: y cada dia les hago memoria á los indios del bien que «V.ª R.ª les trujo, y no supieron conocer; y viendo lo presente y gozándolo, «se alegran. Porque ha llegado Chile á estar todo de paz; y con la buena gra«cia y agrado del Gobernador que hoy tenemos, el marqués de Baydes, hom«bre desinteresado de piezas, y persona de buen celo, se ha conquistado lo que «no se ha podido con las armas. Diéronle la paz Lincopichon y Butapichon, «que son los principales de la Imperial hácia la cordillera; y tras ellos los de «la costa unánimes y conformes. Capitulóse que toda la gente, que se habia

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. VIII, § 8 hácia el fin.—(2) P. Olivares, ibid., cap. VIII, § 8 último a capite.—(+) Este habia muerto el año anterior; pero el P. Rosales aún no lo sabia.—(++) La copio del P. Ovalle, que la leeria original entre los papeles del P. Valdivia; y no de Mr. Gay, que discrepa en el modo de decir. Supongo que habrá sido por la doble traduccion, primero del castellano al francés por el autor, y luego de este al castellano por el traductor.

«retirado á la Imperial de las fronterizas, se viniesen á sus tierras, y gozasen de «ellas; porque, huyendo de la guerra, se habian retirado todos los de Pilmay- «quen, Lincoya, Paycaví, Elicura, Contin, Tirúa, Calcoymo y Relomo. Vinié- «ronse todos á sus tierras con grande gusto á estar de paz; porque allá la gente «de la Imperial, como á forasteros, les hacia mal pasaje; y si les daban un año «un pedazo de tierra en que sembrar, al otro se lo quitaban; ya les arrebataban «las hijas, ya las mujeres: con lo cual, y con lo que les habian apretado los «españoles con la guerra, se veian tan oprimidos, que alzaron las manos al «cielo cuando se les trató de la paz y de que se volverian á sus tierras. Truje- «ron luego sus ganados y sus mujeres é hijos, y estuvo todo de paz algunos dos «años; sin que de una ni de otra parte entrasen á hurtar un caballo, ni hacer «daño ninguno. En este tiempo el demonio, que siempre siembra zizaña, per- «turbó esta paz: porque Lincopichon y los caciques de la cordillera hicieron «algunas borracheras, y trataron en ellas algunos alzamientos secretos; pero no «lo fueron tanto, que no se viniesen á saber. Prendió el Gobernador á veinte «de los más principales; y hecha la causa, los dió por traidores: y entrando «este año á campear, le salieron á recibir todos los caciques de la costa hasta «la Imperial, con diez y nueve ovejas de la tierra, que mataron en su presen- «cia en señal de amistad; pero los caciques de la cordillera, de Aliante, Ante- «guenú, Pubinco, Glol, etc. no le salieron á recibir: uno vino con una oveja «de la tierra, y no la quisieron recibir los conas; llámanse así los soldados de «S. Cristóbal, y Talcamahuida. Publicóles el Gobernador la guerra con cajas «y trompetas. Juntó los dos campos en Curapi, tres leguas de la Imperial, y es- «tando presentes los dos campos, los amigos de Arauco y de S. Cristóbal, y to- «dos los nuevos amigos de la costa hasta la Imperial, y algunos de la cordillera, «dijéronles á los de la cordillera que se fuesen á sus tierras, pues querian ser ene- «migos, y trataban de levantarse; que dentro de tres dias les habíamos de ha- «cer la guerra y castigarlos. Y así se hizo; porque les fueron á maloquear y «cortar las comidas; y dentro de dos meses volvieron los dos campos á malo- «quearles, uno por un lado y otro por otro. Hánles hecho algun daño, cogién- «doles muchas piezas y ganados, ó quemándoles los ranchos y las comidas, con «que están los que se quisieron levantar amedrentados, y acorraladós; porque «tenemos la flor de la guerra por amigos, como son, Puren, Elicura, Cuntun, «Paycaví, Tirúa, Calcuimo, Relomo, Queluylemu, Lemullanca, y toda la Impe- «rial yendo por la costa. Con que confio en Dios los demás se vendrán á rendir. «Toda esta gente de la costa, que está de paz, se gobierna por Arauco, y está «hermanada con nuestros indios amigos de Lavapié y Arauco. Con los indios «de Talcamahuida y S. Cristóbal estaban hermanados los de la cordillera, que «se levantaron; pero de esos se vinieron de paz junto á Angol algunos cuatro «cientos; y esta campeada pasada se vinieron seiscientos, y se sacaron diez y «nueve cautivos de las ciudades de arriba. Toda esta gente vino de paz á An- «gol, que son más de mil almas: los puso el Gobernador entre el Biobio y la «Laja; porque allá estaban expuestos á los golpes del enemigo, y porque no tu- «viesen tan fácil la vuelta á su tierra. Para su defensa está en Angol un fuerte

«con cien hombres. Este es el estado de lo temporal.=En cuanto á lo espiri«tual, hasta ahora no se habia dado paso ninguno; este año fuí á la campeada «con el campo de Arauco; y pasamos por la costa, visitando las nuevas pobla«ciones de amigos, y en todas partes nos salian á recibir á los caminos con ca«maricos: fuíles dando noticias de Ntro. Señor y predicándoles los misterios «de nuestra santa fe, que oyeron con gusto. Rezaban las oraciones con aficion. «Dos veces he entrado por la costa á predicarles; y es para alabar á Dios ver «una gente, antes tan feroz, tan doméstica y tratable; y cuán capaces se hacen «de las cosas de Dios, y el gusto con que reciben la fe. En la campeada se jun«taron con el Gobernador todos los caciques de la costa y de la Imperial: y «despues de sus parlamentos, y de haber tratado de la firmeza de la paz, y que «no fuesen como los otros que tenian dos corazones; me dijo el Gobernador que «les predicase los misterios de nuestra santa fe, y les dijese cómo el fin de su «Majestad en sustentar aquí las armas, era para que fuesen cristianos, y que á «eso se enderazaban estas paces. Prediquéles largamente, dándoles á conocer «su Criador, y los medios por donde se habian de salvar; y todos dijeron que «ya tenian un corazon con los cristianos, y que querian ser de una ley y reli«gion, y que recibirian el agua del santo bautismo. Pidieron algunos al Go«bernador nos dejase allá, y el P. Francisco de Vargas, flamenco, y yo hicimos «harta instancia con el Gobernador, para que nos dejase en la Imperial; que «seria de gran provecho para confirmar aquellos antiguos cristianos en la fe, y «bautizar sus hijos; mas como acababa de publicar la guerra á los de la cordi«llera, que están cerca, no quiso, porque no corriésemos algun riesgo. He sa«lido razonable lenguaraz, y creo que no anda en las misiones quien me gane, «sino es el P. Juan Moscoso, que es criollo y ha más que la ejercita. Estamos «tres PP. aquí en Arauco, tres en Buena-Esperanza, y cuatro en Chiloé. Mu«cha gente es menester ahora para estas nuevas misiones, que necesitan de ope«rarios fervorosos: Dios nos dé su santo espíritu, y nos lo envie. Habian vivido «los PP. en el castillo donde V.ª R.ª los dejó; y yo tambien algunos años con «el P. Torrellas, que ya se fué á gozar de Dios, cargado de merecimientos: vien«do la estrechura é incomodidad de habitacion, hice fuera del castillo una igle«sia muy buena, que se aventaja á la del colegio de Penco; y voy edificando la «casa para nuestra habitacion, grande y capaz para muchos PP. y misioneros; «para que desde aquí puedan ir á la tierra adentro. Esto es, mi P., lo que por «acá hay de nuevo: que por entender que le dará á V.ª R.ª gusto saber estas «cosas por menudo, me he alargado tanto. Holgara mucho su espíritu de V.ª R.ª; «pero la memoria de sus hechos está tan fresca, que nos sirven de ejemplares y «de solicitadores á los que venimos despues á coger lo que V.ª R.ª sembró. Muy «á la memoria tienen á V.ª R.ª estos indios de Arauco; y no hay otra cosa entre «los viejos, sino: *á mí me bautizó Valdivia.* Mucho creo que se holgara V.ª R.ª «de ir sin escolta y sin recelos ningunos á Paycaví, Elicura y Puren: pero «con sus oraciones puede V.ª R.ª hacer mucho, ayudándonos á los que estamos «por acá, y enviándonos su capa y espíritu doblado, para hacer fruto con esta «gente; y así, pido á V.ª R.ª no se olvide en sus santos sacrificios y oraciones.

«Admíranse los indios cuando les digo que V.ª R.ª está vivo: quiera Nuestro «Señor que esta admiracion dure por muchos años, para que la memoria de «V.ª R.ª nos aliente á todos.—Arauco 20 de Abril 1643. Diego Rosales.»

27. Igualmente creemos que se leerá aquí con gusto é interés otra carta escrita al P. Juan de Albiz por aquel Francisco de Almendras, cautivo en la Imperial, de quien dijimos que habia sido puesto en libertad cuando se hicieron las paces; pero que prefirió, como se ve por la fecha de esta carta, quedarse entre los indios con su numerosa familia, aunque procurando ya vivir entre ellos lo más cristianamente que podia. La carta está fechada en 29 de Marzo de 1643, y dice así: «¡Cuanto me holgaria, Padre mio de mi alma, de poder ir «por allá á confesarme con vuestra paternidad! Una sola vez lo he podido ha«cer en el espacio de cuarenta años del cautiverio en que he estado: ya he es«crito al señor marqués muchas veces, anunciándole y atestiguándole el vivo «deseo que tienen estos indios de que vengan con asiento muchos PP. jesuitas «á sus tierras. Toda esta gente, desde la Imperial, en donde yo vivo, hasta «Valdivia, Osorno, y Villarrica, tienen los mismos deseos; pero quieren que «sus misioneros sean PP. de la Compañía de Jesús, por causa de sus ejempla«res virtudes, en las cuales se pueden fiar; sin temor de que les quiten sus mu«jeres y á sus hijas, como lo hacian los curas de otros tiempos, cuyos excesos «escandalosos tienen muy presentes algunos ancianos que aún viven.—He es«perado mucho tiempo que vuestra paternidad vendria con el P. Francisco «Vargas ó con otros; mas ya que el Sr. marqués no se lo ha permitido, pido «por el amor de Dios á vuestra paternidad se llegue hasta el fuerte del Naci«miento, en donde trataremos de lo concerniente á mi salvacion, y á la de los «mios; pues tengo muchos hijos y nietos. En caso de que vuestra paternidad «no pueda por sí mismo, hágame la caridad de enviarme algun otro P. de la «Compañía; porque, aunque estoy á treinta leguas de dicho fuerte, con su avi«so me pondré al punto en camino con mis hijos, y allí esperaré.—Dios re«compense á vuestra paternidad del agasajo que han recibido en su santa casa «estos caciques y su séquito. Continuamente hablan de ello con el más enca«recido reconocimiento.—He recibido el catecismo y demás actos de devocion, «que vuestra paternidad se ha servido remitirme; los cuales, luego que los he «vuelto á saber de memoria, los he dado á mi amigo Gaspar Alvarez, que se «hallaba cautivo conmigo (+).»

28. Si los españoles que habian estado, ó estaban todavía cautivos, y los indios pacificados deseaban tener misioneros en sus tierras, estos no ansiaban menos por establecerse en ellas: con todo, el Gobernador no tuvo á bien el permitírselo, hasta tanto que se afianzaran las paces asentadas en Quillin, y las aceptaran los pehuenches. Habian estos rehusado concurrir al parlamento general; mas Lincopichon y los otros caciques, que á él habian concurrido, se

(+) Esta carta trae con varias intercalaciones el P. Ovalle en el mismo capítulo xi del libro VII; y es de creer que será copia exacta del original: la que acabo de insertar tiene alguna variacion en la frase, aunque no en el sentido: será, sin duda, efecto de las traducciones, como indicamos antes de insertar la del P. Rosales.

comprometieron á reducirlos; como, en efecto, lo intentaron, despachándoles sus mensajeros. Los pehuenches no osaron rechazarlos abiertamente; empero, valiéndose de la independencia que goza no solo cada butalmapu, sino tambien cada parcialidad, no quisieron aceptar de un modo formal las paces, que los dichos mensajeros les aseguraban haber Lincopichon y demás ulmenes araucanos asentado con los españoles: por lo cual inspiraban sérios recelos; no tanto por su número, ni por su valor, cuanto por la fatal influencia que su resistencia podria ejercer en los malcontentos, y por el peligro de que arrastraran en pos de sí á los demás. Por lo mismo, resolvió el Gobernador reducirlos á buenas, ó por la fuerza. He aquí porqué su Excelencia no consintió que los PP. se instalaran por entonces en ningun punto de la Araucania; permitiéndoles tan solo que evangelizaran á aquellas gentes en las muchas entradas que se hacian á sus tierras, para negociar ó consolidar la paz.

29. Como él conocia muy bien la desconfianza que los indios tenian de los españoles, y por el contrario, la gran confianza que tenian en los de la Compañía, se regocijaba al ver la intrepidez con que estos ya solos, ya escoltados, iban de una á otra parcialidad; y él mismo comisionó al P. Rosales para agenciar la pacificacion de los pehuenches (1). La empresa era difícil al par que peligrosa; pero no superior al valor de este P., que se internó por las faldas y quebradas de la cordillera de los Andes, en busca de los indios rebeldes, ó pertinaces todavía. Sus diligencias no fueron infructuosas: la mayor parte de los pehuenches se mostraron bien pronto convencidos y adictos á la paz; pero no faltaron algunos que acostumbrados al pillage, y favorecidos por los espesos bosques, profundas quebradas y largas serranías en que vivian, no quisieron admitirla; en vista de lo cual el Gobernador les dió sus malocas, y en diversas entradas que hizo por sus tierras los escarmentó, demostrándoles que si los buscaba amistosamente era por el bien de ellos, y no por no hallarse en disposicion de hacerles la guerra victoriosamente. Estas inquietudes no tardaron en comunicarse á las belicosas reguas de Puren y de Elicura, que, despues de haber estado de paz, volvieron á tomar las armas por las supercherías de Pichipill; nombre que le cuadraba muy bien, por cuanto *pichipillan* significa diablo chico (2). Este, habiéndose pasado de nuestras tierras á Puren, contó mil embustes, para darles á entender que las paces que les habian dado los españoles eran fingidas, y un mero artificio para acabar más fácilmente con todos ellos. El valiente toquí Butapichon alborotóse con estas funestas noticias; y al punto declaró entre los suyos que era necesario hacer la guerra á los españoles: con que sus indios, como tambien algunos otros caciques, se inquietaron.

30. Felizmente acudió á tiempo Lientur, y calmó aquel alboroto; aconsejándoles tomasen con calma un asunto de tanta gravedad, y averiguasen bien los hechos, antes de abalanzarse á la guerra. Con este objeto vino luego Lientur á Angol; y al hallar á los españoles contentos, tranquilos, y sin el menor preparativo de guerra, reconoció ser todo mera ficcion del inquieto Pichipill.

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. IX.—(2) P. Rosales, ibid., lib. VIII, cap. X.

A su regreso encontró á Butapichon, que con una fuerte division de gente esforzada y decidida iba contra aquella plaza, resuelto á tomarla por sorpresa: lo contuvo, lo desengañó de un modo positivo, y logró que se retirase. La noticia de estos movimientos no tardó en llegar á Concepcion, donde causó una grande alarma, por conocer todos la valentía del mencionado toquí y el gran prestigio que tenia entre los suyos. Recelando esta alarma Lincopichon y los de Puren, enviaron mensajeros al Gobernador para tranquilizarlo; testificándole no solo su fidelidad, sino tambien la de todas aquellas reguas; y rechazando enérgicamente las supercherías de Pichipill. El mismo Butapichon, avergonzado de la facilidad con que por él se habia dejado sorprender, y arrepentido de la lijereza con que habia apelado á las armas, le envió á dar una satisfaccion, y detestando su error, protestó de nuevo que queria vivir en paz y buena armonía con los españoles.

31. Era tal la sinceridad de su arrepentimiento, que él mismo vino en persona á Concepcion, á fin de quitar hasta el menor recelo de su rebeldía. Baydes lo recibió bien y se persuadió de que procedia con sinceridad; mas no faltó quien con calumnias lo indispusiera en tanto grado con él, que lo mandó prender. Al saberse esto en la *tierra,* vinieron al punto á Concepcion los caciques de más respetabilidad y prestigio, á saber, Lincopichon, Lientur, Chonguala y Lehuequillan, á visitar al Gobernador, volver por Butapichon, y pedirle su libertad; para no dar ocasion de resentimientos, ni á que se levantaran los indios, que con buen ánimo se conservaban sosegados. Los antecedentes de estos caciques, y la confianza con que, solos y sin armas, se entraban por tierra de los españoles y se ponian en sus manos, manifiesto testimonio eran de su lealtad (1). Sin embargo ¡quién lo pensara! Se juzga mal de ellos; se les prende, y se les pasa por un consejo de guerra; en el cual, y mucho más en los corrillos, se dice que se les debe ajusticiar, y declarar la guerra á sus parcialidades.

32. Los amantes de la paz, los que tenian mejor conocimiento del carácter de los indios en general y de las buenas disposiciones de estos en particular, se lamentan de tan desacertado consejo, y se resuelven á desvanecerlo. El P. Vice-Provincial de nuestra Compañía, Simon de Ojeda, con los PP. Bartolomé Navarro y Francisco Vazquez, y otras personas de calidad, piedad y bien merecida reputacion, se presentan al Gobernador, y le suplican no haga tal cosa: que si hay graves motivos de sospecha, se averigüe diligentemente la verdad, antes de proceder contra personas tan autorizadas; y que entre tanto se les trate con el debido comedimiento. Que no se dé motivo á los indios, para quebrantar las paces dadas de un modo tan lisonjero; que no se apele de nuevo á la guerra, que tan funestos resultados para ambas naciones habia producido. Que no debe hacerse caso de lo que digan los indios en sus borracheras, y que hay que dispensarles algunos arrebatos, á que, como bárbaros, inconsideradamente se precipitan; con tal que entrando en reflexion, vuelvan sobre sí, y desistan del mal paso que hubiesen dado.

(1) P. Rosales, ibidem, lib. VIII, cap. XI.

33. Felizmente calmóse Baydes, aunque no tanto como era de desear, porque mandó á estos caciques á varios fuertes, para que los tuviesen como prisioneros, mientras él entraba por la *tierra*. Los de Arauco se portaron de un modo muy noble y decidido en estas lamentables circunstancias; sintiendo sumamente así los españoles, como los indios y sus misioneros, los irreflexivos furores bélicos de Butapichon; y los caciques le enviaron por su parte una comision, escoltada con tropa, á desengañarlo y sosegarlo; como realmente lo consiguieron. Al regreso de esta tropa sucedió un caso, que me parece digno de contarse.

34. En Elicura habia un indio ciego de veinte años de edad, hijo del famoso cacique Quenpuanté; quien, habiendo oido una vez la doctrina cristiana, deseaba recibir el bautismo; por lo cual pidió ahora, á los soldados que lo llevasen consigo á Arauco (1). No queriendo hacerlo estos, él los siguió á tientas por cinco leguas de muy áspero camino, hasta dar con un rio; é iba ya á arrojarse á él, cuando oyó al otro lado las voces de los soldados: les gritó fuesen á pasarlo, como lo hicieron por compasion, y llevándolo consigo le cumplieron sus deseos. Recibiólo con mucho gusto el P. Rosales al ver su fe tan fervorosa y viva, y todo el fuerte lo agasajó, ofreciéndole hospedaje; mas él, despues de bautizado, se fué á Concepcion, para librarse de los peligros; y allí vivió como buen cristiano lo restante de su vida, edificando á todos con mantenerse de limosna, cuando pudiera pasarlo bien en su tierra, por ser hijo de un cacique. Estas conversiones parciales, y las nuevas protestas de sumision, y sosiego hechas por estas reguas en comun, no bastaron para que el ejército real dejara de hacer sus entradas por sus tierras; y no como simples paseos militares.

35. Despues de dos años, cuando ya parecian estar todos pacificados, aparecieron por diversos puntos grupos de indios, mejor armados y pertrechados que antes; y nuevos motines conmovieron á los habitantes de la cordillera. Estos movimientos no parecian ser efecto de la primitiva desconfianza, por habérseles guardado fielmente todos los pactos hechos en Quillin; y se miraban más bien como efecto de la inconstancia de los indios y poca fidelidad á su palabra. En vano Lincopichon y demás ulmenes confirmaban sus promesas de amistad y fidelidad, y protestaban contra los amotinados: gran parte de los jefes españoles clamaban por el rompimiento de las paces, y la declaracion formal de guerra á toda la nacion araucana; y algunos de ellos, sobre todo el capitan Catalan, hasta se propasaron á gravísimos excesos, que nos refiere el P. Rosales (2). Sin embargo, no quiso acceder á sus votos el Gobernador, contentándose con perseguir á los ladrones, y escarmentar á cuantos invadiesen la frontera; y con hacer tambien sus entradas en el territorio araucano, en persecucion de las partidas ó parcialidades, que de antemano le hiciesen la guerra; inquiriendo entre tanto diligentemente la causa verdadera de aquellos síntomas de infidelidad y repetidos motines. En estas entradas, como en las anteriores, llevaba consigo, ó enviaba con las otras divisiones, á algunos de la

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. VIII, § 7.—(2) Lib. VIII, cap. XVIII y XIX.

Compañía (1); quienes se aprovechaban de esta oportunidad para consolar á los cautivos y cristianos antiguos, que hallaban desparramados por aquellas tierras, como ovejas verdaderamente sin pastor, reducir á los descarriados, despertar á las aletargados con los vicios, ó por la falta de oir las cosas santas, y convertir á los infieles; sin dejar por esto de promover los progresos de la paz, y de auxiliar tambien á los españoles é indios amigos. El P. Rosales, que era uno de estos, dice así en el cap. XVIII del lib. VIII. «Mientras Catalan fué á la maloca, quedó parte del tercio alojado debajo de estacada en Tucapel, y allí quedaron tambien los indios amigos y caciques de la Imperial y la costa. Y por ser semana santa, aunque estábamos en campaña, ordené que se hiciesen las procesiones que se suelen hacer en el tercio de Arauco; y les prediqué y confesé, para que cumpliesen con la Iglesia los soldados, que á todo acudieron con mucha piedad y devocion: juntamente doctriné á los indios nuevamente convertidos á la paz, dándoles á conocer los misterios de nuestra santa fe.»

36. Pero ni los PP. ni los jefes del real ejército descubrian la causa inmediata de los posteriores movimientos. Otro P. de la misma Compañía de Jesús, y no de aquellas misiones, les manifestó la verdadera causa de ellos, á saber: la entrada en Valdivia de una escuadra holandesa; la cual proveyó de armas á los araucanos en cambio de víveres, y pretendió hacer con ellos un tratado de alianza contra los españoles. Es verdad que los indios de la costa no quisieron consentir en sus intentos; pero los de la cordillera, que supieron andaba por ella una armada, y que parte de su gente se habia internado por el rio Calla-calla, hasta las inmediaciones de la antigua ciudad de Valdivia, creyeron que eran españoles; y que estos habian usado de traicion, atacándoles por la espalda, despues de haberles hecho deponer las armas con suaves palabras y lisonjeras promesas. He aquí porqué, en vez de aceptar las paces asentadas en Quillin, apelaban á la guerra.

(1) P. Rosales, ibidem, lib. VIII, cap. XVIII.

CAPÍTULO X

1. *Las costas de Chile indefensas en* 1643.—2. *Los jesuitas bautizan á Talcapillan, cacique de los chonos.*—3. *Los holandeses toman á Chiloé.*—4. *Quieren establecerse en Valdivia.*—5. *El P. Lázaro se lo avisa á Baydes.*—6. *Quien lo envia al Virrey.*—7. *Este despacha un navío para espiar su rumbo.*—8. *Muere Brower.*—9. *Se fortifican en Valdivia y se retiran.*—10. *Zarpa del Callao la armada española.*—11. *Líbranse dos naves de un gran peligro.*—12. *Gánase á bordo un jubileo, y festejan al almirante.*—13. *Pueblan la isla de Constantino.*—14. *El almirante regresa al Callao.*—15. *Muere Soberal.*—16. *Le sucede Negrete, y tres PP. de Chile sustituyen á los del Perú.*—17. *Fúndanse tres misiones.*—18. *Evangelizan por la Araucania.*—19. *No admiten la fundacion de Chillan.*—20. *El obispo de Santiago aplaude los ministerios de aquel colegio.*—21. *Aprueba un milagro de S. Javier.*—22. *Consagra nuestra iglesia de Mendoza.*—23. *Ministerios en esta y en su campaña.*—24. *Bienhechores del colegio de Penco.*—25. *Elogio del marqués de Baydes.*—26. *Entrega su gobierno.*

1. Los movimientos de los indígenas indicados al fin del capítulo anterior, no fueron más que un simple episodio del grandioso drama que la escuadra holandesa vino á representar en nuestras costas; cuyos actos aquí lijeramente debemos desenvolver, comenzando por las circunstancias en que estas á la sazon se hallaban, y concluyendo con su desenlace, muy diverso, ciertamente, del que el príncipe de Orange se prometia (1). Apareció esta escuadra en las aguas de Chiloé, estando toda la costa de Chile, y especialmente aquellos isleños, lo más desapercibidos; y los de la Compañía con sus ojos vueltos hácia los chonos, entre los cuales acababan de reportar grandes ventajas, con la dulce esperanza de conseguirlas mucho mayores de ahí en adelante.

2. En efecto; el P. Juan del Pozo, habiendo aportado de nuevo en aquel archipiélago, para prestar los auxilios de la religion á sus miserables habitantes, remitió un mensaje al cacique Talcapillan, que, segun tenemos dicho, vivia en su isla más remota, mandándole decir que deseaba verle, para instruirlos á él y á sus vasallos en los misterios de nuestra santa fe y administrarles el santo bautismo. Envióle el mensaje con un vasallo suyo, y con él la santa cruz. Besóla reverentemente Tallcapillan, hincado de rodillas, al recibirla; y disponiendo al punto su piragua, se embarcó con toda su familia y la mayor parte de sus vasallos; y navegó unas veinte y cinco leguas (2) hasta llegar donde se hallaba el celoso misionero. Catorce dias empleó este en doctrinarlos; al fin de los cuales el cacique y sus hijos supieron tan bien la doctrina y los rezos, que servian de maestros á los demás. En el bautismo quiso Talcapillan tomar el nombre de Ignacio; escogiéndole entre muchos que el P. le propuso, narrándole los principales hechos y virtudes de cada uno. Bautizáronse, asimismo,

(1) P. Fray Miguel Aguirre agustino. Poblacion de Valdivia. Impresa en Lima año 1647.—
(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. x, § 3.

sus hijos; y aquellos de sus vasallos que no lograron por entonces tanta dicha quedaron aplazados para otra ocasion, santamente envidiosos de la buena suerte de los ya reengendrados con las aguas del santo bautismo. Halagüeñas eran las esperanzas que concibieron los PP. de Castro con la conversion de este cacique, por cuyo medio pensaban extender la predicacion del santo Evangelio de isla en isla, hasta llegar al estrecho de Magallanes; sin barruntar siquiera el horrible estrago que pronto vendrian á consumar los holandeses en aquella ciudad y otros lugares de Chile.

3. Habiendo llegado estos á 3 de Mayo, con tres navíos y un patache bien pertrechados (+), al archipiélago de Chiloé, emplearon seis dias en reconocer sus costas; y á 10 del susodicho mes anclaron al norte de aquella isla en Puerto-Ingles; y el 16 saltaron á tierra, y prendieron una familia chilena; el 19 se apoderaron á viva fuerza del puerto de Carelmapú, lo saquearon y quemaron, perdiendo la Compañía la bonita iglesia que allí tenia (1). Lo peor fué que mataron al general Andrés de Herrera, dos capitanes y muchos de los cuarenta soldados que lo guarnecian. ¡Ojalá hubiesen seguido el consejo del P. Juan Lopez Ruiz, que á la sazon se hallaba allí (2), de no hacer frente al enemigo, en vista de la inmensa superioridad de sus fuerzas; sino aguardarlo en emboscada. Igual consejo, y con buen resultado, dió el mismo P. á los de Castro; á donde se fué, con toda la chusma de niños, mujeres y ancianos, por entre los bosques de la isla grande, á la cual pasaron furtivamente en botes, piraguas y balsas; mientras Fernando de Alvarado, quien sustituyó al infortunado Herrera, se dirigia á la misma ciudad con los pocos soldados que sobrevivieron, dando la vuelta por Calbuco, para animar aquella gente, como lo consiguió. Alvarado llevóse consigo el único soldado que habian prendido al enemigo. Informado este de cuán escasas eran las fuerzas que los españoles por allí tenian, penetró en el golfo de Chiloé; y el 6 de Junio se apoderó de la ciudad de Castro, en la que no halló que robar, por haberse los vecinos retirado con todos sus bienes á la espesura de los bosques; pero sí la incendiaron, cometiendo mil tropelías y grandes profanaciones en las cruces, imágenes de los santos y y lugares sagrados (3). Se hicieron fuertes entre las paredes de nuestra iglesia, que era de tapiales, y no de pura madera como los demás edificios; pero despues de quemar los tejados y romper sus tejas. Asimismo, quemaron cuantas iglesias alcanzaron á divisar de las que en aquellas islas habian hecho levantar los PP., con tantas fatigas; y en Quinchao cogieron mucho ganado de los mismos PP. y de otros vecinos; además, por todas partes quemaron los ranchos y llevaron cuanto pudieron. Trataron enseguida de levantar los naturales de aquel archipiélago contra los españoles; mas por mucho que hicieron y dijeron, no lograron seducir más que á unos pocos. Su orgulloso almirante Hedrik Brower, acostumbrado á ser obedecido por los naturales de las Molucas, casi

(+) La urca en que llevaban los víveres y los materiales para la intentada poblacion, se les habia extraviado, y despues la dieron por perdida, aunque no lo estaba, como diremos á su tiempo. (P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. XIV).—(1) P. Rosales, ibidem, libro VIII, cap. XIV.—(2) P. Rosales, Vida del P. Lopez Ruiz.—(3) P. Fray Miguel Aguirre ibid.

tan exactamente como de sus soldados, sintió tanto esta repulsa, que se enfermó: y consumido por el esplin, falleció el 17 de Agosto frente á Carelmapú, estando pronto á partirse hácia Valdivia.

4. Por el soldado capturado en Carelmapú y la imprudencia de algunos otros, descubrióse el plan que llevaban de establecerse en aquella arruinada ciudad, con el objeto de correr desde allí la costa del mar pacífico, y auxiliar á los araucanos en la guerra con los españoles. Mayor alarma causó este plan en Chiloé que su propio daño; y por lo tanto, pensaron en dar pronto aviso al Gobernador, á fin de obviar con tiempo tamaños males. Pero ¿quién y de qué manera podria hacerlo? Los holandeses acababan de quemar el *Sto. Domingo,* única nave que estaba surta en el puerto; y habian escalonado sus buques entre esta isla y Carelmapú, cruzando aquel estrecho canal, hoy llamado de Puchuñú ó Pucuñum, por donde se pasaba para ir á Penco ó Valparaiso. Sin embargo, no faltó quien se arriesgara á esta difícil empresa.

5. El P. Domingo Lázaro de las Casas, de la Compañía de Jesús (1), se embarca en una piragua (+) con el capitan Domingo Lorenzo y algunos soldados, llevándose el prisionero holandés; y dando vuelta por la boca de Guafo al sur de la isla grande, sin ser apercibido por la escuadra holandesa, sale al mar llamado pacífico, aunque no lo sea en aquellas costas, mucho menos en el mes de Agosto, durante el cual suelen ser tan frecuentes y bravas las tormentas, que en aquel siglo ni los buques mayores osaban navegar por ellas durante el invierno. Mas la divina providencia, que rara vez ampara á los temerarios, pero sí de ordinario á los que por su amor y con razonables motivos se exponen á algun peligro, los conduce prósperamente á la playa de Arauco; de donde fueron remitidos á Penco, para que dieran aviso de todo al Gobernador. ¡Qué sorpresa para aquellos vecinos ver aportar allá un solo P. en tan frágil embarcacion, venido de Chiloé en el rigor del invierno! Pero mayor fué su sobresalto al saber el motivo de su arriesgado viaje. El fuerte de aquella plaza y el de Penco, apenas capaces de resistir á los araucanos, no lo eran para resistir á un asalto de los holandeses; y en toda la costa de Chile no habia un solo puerto fortificado suficientemente, ni un buque de guerra en toda ella que pudiera hacerles frente. La primera diligencia del Gobernador, despues de oida la relacion del P. Lázaro, fué tomar declaraciones á aquel prisionero de guerra. Mas ¿cómo lo haria no entendiendo este el castellano, ni su Sria. el holandés, que ninguno de aquellos españoles comprendia? Acudiendo á un P. jesuita flamenco, á saber, al P. Vargas (2), quien le sirvió de intérprete, y prestó en esta ocasion un buen servicio á la corona, averiguando las imponentes fuerzas de aquella armada y sus intenciones malignas.

6. Por lo cual, no contento Baydes con aprestar su ejército y sus milicias para los combates que en tierra se pudieran ofrecer, envió cuanto antes en un

(1) P. Olivares, 256, cap. IX, § 1.—P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. XIV.—(+) El P. Rosales la llama barquillo, y barco al que pusieron *falcas*. Estas son dos tablas, una por cada costado, que se sobreponen a los bungos ó piraguas, para levantar su mura.—(2) P. Rosales, ibidem, lib. IX, cap. I.

barco poco mayor que aquella piragua (1), al P. Lázaro con el maestre de campo Villanueva y Soberal á Lima, á dar parte de este grave suceso al Virrey. Habiéndolos recibido su Excelencia á 19 de Setiembre con la debida consideracion, oyó atentamente lo que el P., como testigo de vista, le referia, y los medios prácticos y eficaces en aquel caso que para la salvacion del Reino le proponia (2). No satisfecho este P. con pedir fuerza naval para rechazar la invasion extranjera, solicitó tambien gente para repoblar á Valdivia: y supo manifestar la conveniencia de este su proyecto de manera, que el Virrey, D. Francisco de Toledo y Leyba, marqués de Mancera, lo adoptó con decidido empeño.

7. Al punto ordenó aprestar una gruesa armada; y no pudiendo esto hacerse en pocos dias, despachó al momento un navío bien artillado, á cargo del capitan D. Alonso Mujica Buitron, con víveres y municiones, con órden de arribar á alguna isla al sur de Chiloé, para tomar noticia del paradero y de las miras de los holandeses, y de entregar, segun fuese necesario, bastimentos y pertrechos de guerra á los españoles de aquel archipiélago; pasando en seguida á dar razon cabal de todo ello al Gobernador de Chile. Muy á tiempo llegó Buitron á Chiloé, para socorrer las necesidades de aquellas gentes, tranquilizar sus ánimos, y desengañar á los seducidos por el holandés. Es verdad que los PP. de la Compañía habian cuidado diligentemente de hacerlo, tan pronto como desaparecieron del archipiélago los navíos holandeses, recorriendo todas aquellas islas, especialmente las de Calbuco, en que más habia cundido la rebelion; y que los ánimos se habian ya tranquilizado. Empero, como despues arribó la urca enemiga, que llevaba los víveres y los pertrechos para la intentada restauracion de Valdivia de parte del holandés, de nuevo se inquietaron sobremanera. Fué tal el terror que se apoderó de aquellas gentes, que pidieron se las trasladase al continente (3) y poblase en los campos de Valdivia. Felizmente D. Dionisio Rueda desvaneció esta idea en Lima, tratando personalmente de este asunto con el Virrey. Informado Buitron de que la escuadra habia partido hácia Valdivia, se fué tras ella; y no hallándola tampoco allí, partió para Penco, llevándose á bordo dos flamencos desertores, que encontró en tierra; por los cuales supo la mala suerte que habia tenido la escuadra enemiga, y sus perversas intenciones.

8. Esta, por no haber hallado buena acogida en Chiloé, ó en virtud de las instrucciones con que venia de Europa, habia enderezado sus proas hácia Valdivia el 1.° de Setiembre, llevando consigo el cadáver de Brower y treinta familias chilotas, que por curiosidad ó engaño pasaron á bordo de aquellos navíos. Estando pocos dias despues en el hermoso puerto del Corral, largaron sus botes á reconocer el rio de Valdivia; y persuadidos de que los araucanos entrarian en alianza con ellos, por no mostrárseles hostiles, desembarcaron en la isla de Constantino, que está en su embocadura; y dejando allí sus buques de mayor porte, remontaron el rio con los otros, trocando con los indios armas y otros

(1) P. Vidaurre, Historia de Chile.—(2) P. Ovalle, lib. VII, cap. XII.—(3) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. I.

útiles por víveres, con satisfaccion muy infundada; porque al proponerles su alianza, los rechazaron de un modo bien tosco, y á poco más les dan un chasco bien pesado. Ni los caciques de aquellas comarcas, ni los de parcialidad alguna de la Araucania, eran tan bárbaros, que quisieran imponerse espontáneamente el yugo holandés, por no caer en el español. No era el ódio á los españoles, sino el amor á su independencia, el que los habia empeñado y mantenia con valor en tan cruda y dilatada guerra.

9. Con todo, Enrique Harckmans, sucesor de Brower, entró con la mayor parte de su gente otra vez por el rio; y el 17 comenzó á fortificarse en el sitio de la antigua ciudad; donde, despues de haber enterrado el cadáver del finado almirante en el antiguo convento de S. Francisco (+), entabló nuevas negociaciones con los naturales, procurándolos engañar con halagos y promesas, y hasta con amenazas; que sufrieron los indios mientras les tenia cuenta, para proveerse, aun los que vivian lejos, de armas y otros objetos que necesitaban, ó codiciaban para su ornato. Una vez provistos, desengañaron completamente á sus nuevos huéspedes con maneras políticas, á que se siguieron actos hostiles; en razon de los cuales tuvieron los holandeses que retirarse á la isla dicha de Constantino: de donde se hicieron á la vela el 18 de Octubre para Fernambuco, prometiendo que antes del año volverian con los suficientes víveres y provisiones; pues temian entonces que les faltarian, por tener por perdida (++) la urca que se los conducia en mayor cantidad. Habiendo avisado de esto al Gobernador de Chile, regresó Buitron al Callao para informar igualmente al Virrey: el cual habia despachado ya otros dos buques para Concepcion, y entonces envió otro más, á cargo del capitan Troncoso, con clavazon, jarcia y demás materiales, á fin de que en Chiloé se pudiesen trabajar dos pequeños bajeles, que vigilasen, como él, los movimientos de los holandeses, y diesen de ellos avisos oportunos. Troncoso, regresó al Callao á fines de Abril del año siguiente 1644, sin haber conseguido más noticias, ni en mar, ni en tierra, que las anteriores. Hízose á la vela de nuevo con el mismo designio el capitan Mujica Buitron, mientras se acababa de aprestar en el Perú la mayor armada que se habia visto en este mar del sur, á saber, de veintidos bajeles; aunque, llegado el caso, no todos se despacharon.

10. Doce no más se hicieron á la vela el 31 de Diciembre del mismo año, bajo las órdenes del almirante y general D. Antonio Sebastian de Toledo, hijo del Virrey, que navegaba en la capitana *Jesús María,* de mil quinientas toneladas, teniendo mil la almiranta *S. Diego;* llevando toda la escuadra mil y ocho cientos hombres (1) de mar y tierra, aunque se habia pensado mandar tres mil; ciento diez y ocho piezas de artillería; pertrechos, bastimentos, materiales; artesanos y oficiales; tres religiosos de la órden seráfica, cuatro de la Compañía de Jesús, y tres de S. Juan de Dios; provistos estos de medicinas y demás cosas necesarias para un hospital, y aquellos de las necesarias para el culto di-

(+) Basilio Rojas designa haber sido bajo unos cipreses, que él mismo habia visto.—(++) Así lo creian ellos por su larga tardanza.—(1) P. Buendia en la Vida del P. Castillo.

vino: mil pesos se les dieron á los de la Compañía con este objeto, sin contar tres mil de renta anual para sustento de sus cuatro personas, como á capellanes de aquel ejército y de la plaza que se iba á restaurar. El Provincial del Perú, Bartolomé de Recalde, nombró para esta expedicion, á más del P. Lázaro, que naturalmente debia volver á su Provincia, á los PP. Pedro de la Concha, Antonio Muñiz (+), y Francisco del Castillo. El arzobispo de Lima nombró por vicario general de la decretada poblacion y de aquella armada al P. Pedro de la Concha.

11. A la vista estaban aún del Callao, cuando un fuerte temporal los puso en gran conflicto; porque, habiendo el navío *S. Francisco* cogido el barlovento de la capitana, esta, como más velera, se le echó encima á los pocos minutos, metiéndole su bauprés entre la arboladura. El viento iba arreciando por momentos; la oscuridad de aquella tenebrosa noche embarazaba las maniobras; cuantas practicaban los pilotos y marineros para zafarse del peligro se frustraban. En vano pretendian los del *S. Francisco,* trasbordarse á la capitana; el riesgo de abrirse, ó irse á pique á causa del choque, era comun á los dos. Entonces clamaron al P. Castillo; quien los exhortó á que implorasen el favor de María Santísima: por su parte él se puso en oracion, hincándose de rodillas; y de repente calmó el viento de suerte, que pudieron desarbolar el *S. Francisco,* y así desprenderlo de la capitana. Todos miraron esto como un favor especial del cielo, debido á las oraciones de dicho Padre.

12. A los pocos dias supo este explotar diestramente esta buena disposicion de los soldados y marineros; pero no en su propio provecho, sino en el de ellos mismos. Con el beneplácito del almirante, publicó el jubileo que la Compañía habia obtenido del sumo Pontífice en favor de los que asistiesen á las misiones que los nuestros diesen en las armadas: y por cuanto conviene dejar la costumbre de pecar para conseguir las gracias del cielo, negoció con el almirante se echase un bando, prohibiendo bajo determinadas penas que ninguno osase blasfemar ni perjurar aquellos dias; y felizmente ninguno incurrió en ellas. Todas las tardes explicaba la doctrina á los grumetes, muchachos y demás chusma; á que se allegaban otros muchos, deseosos de instruirse más y más en lo concerniente al gran negocio de la salvacion de sus almas. Al ponerse el sol, cantaban una salve á María Santísima y unas letanías á Ntro. Señor Jesucristo, con asistencia de toda la tripulacion, hasta del general. Entrada la noche, predicaba un ejemplo á un numeroso auditorio, con tal fervor y espíritu, que arrancaba lágrimas de compuncion á los más endurecidos; los cuales se postraban en seguida á sus piés á confesar sus culpas, y con tales veras, que perdonaban los agravios y se reconciliaban con sus enemigos. Para la comunion general señaló el dia 20 de Enero, cumpleaños del almirante y general D. Antonio de Toledo. La capitana y los demás navíos, y hasta el menor patache, amanecieron empavesados con festivas flámulas, grímpolas y gallardetes; y despues de haber empleado la mañana en confesarse, comulgar y

(+) El P. Buendia en la Vida del P. Francisco del Castillo.

otros ejercicios de piedad, ocuparon la tarde en salvas de artillería y otras demostraciones de regocijo; cruzando todos los buques por frente de la capitana, para felicitar á su Excelencia, augurándole un buen cumpleaños y un buen viaje (1). Los otros tres PP. hicieron poco más ó menos lo mismo en el *S. Diego,* á cuyo bordo navegaban, y en cuanto pudieron en el resto de la armada, á fin de que todos ganaran aquel jubileo, y se atrajeran las bendiciones del cielo. Este se las concedió; y en virtud de ellas á los treinta dias de próspera navegacion surgieron en el Corral á 6 de Febrero de 1645; donde hallaron al capitan Mujica Buitron, que habia llevado allá desde Chiloé seis mil tablas por órden del Virrey.

13. Reunidos los principales jefes de la armada, determinaron establecerse en aquel puerto, fortificando la isla de Constantino (2), llamada desde entonces de Mancera, situada frente á frente de la embocadura del mismo; y además, otros dos puntos del continente, uno á cada lado ó extremo del expresado puerto, para impedir la entrada á los buques enemigos: lo que les pareció muy fácil, por no tener ni una legua de ancho su embocadura (+). Saltaron, pues, en tierra; y sin soltar las armas de la mano, comenzaron los trabajos de las fortificaciones, palacio del gobernador, bodegas é iglesia. El general hizo su requerimiento de paz á los indios; y al momento se presentó á su presencia Manquiantu, cacique de aquella illerregua ó provincia, con tres mil indios, protestando su constante fidelidad á los españoles (++): hízoles sus regalos y cumplidos agasajos, que ellos apreciaron en gran manera; y no le pusieron el menor obstáculo en que subiera dos veces hasta el sitio de la antigua ciudad

---

(1) P. Buendia, Vida del P. Francisco del Castillo, lib. I, cap. x.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. xxvi, donde expresa las piezas y tropas con que la guarnecieron.—(+) Llevaba esta armada para fortificar el puerto y restaurar la ciudad de Valdivia, cuarenta y cinco piezas de gruesa artillería; treinta y cuatro mil balas de todas vitolas, rasas, encadenadas y de punta de diamante; todas las cureñas necesarias, y de respeto; dos mil seiscientos veinte y siete cartuchos; cuarenta y nueve mil cuatrocientas catorce libras de pólvora en novecientas y ocho botijas (1). Quedaron, además de las armas con que cada soldado servia, ciento y sesenta y ocho mosquetes; cien carabinas; cincuenta hierros de picas; doscientas hastas; cuarenta y nueve horquillas; cien espadas y dagas, y quinientos moldes de balas. Trajo la misma armada doscientos y treinta quintales de cuerda; cuatrocientos pares de alpargatas de cáñamo, para marchar los soldados por las montañas y andar por las peñas; quinientas mochilas de lona; seis mil tablas de alerce, para las casas y almacenes; veinte y seis mil ladrillos; dos mil novecientas y ochenta fanegas de cal; doscientas cajas de cobre de media arroba de agua; ciento y cincuenta carretoncillos de parihuela con su pozal y pila; sesenta y dos sillas y bridas para hacer caballería; cuarenta y cuatro botijas de alquitran; dos piedras de molino, con todos sus hierros necesarios; gran copia de palas de hierro, zapas, hachas, barretas, azadones, azuelas de una mano, picos de dos puntas, almadanetas, picos, martillos, cuñas, hojas de acero, fierro, machetes de desmontar, todo en abundancia; tres fraguas con todos sus adherentes, maestros y oficiales; una cadena de vigas gruesas unidas con seis argollones de fierro, para cerrar el puerto; dos barcos bien equipados, y materiales para fabricar otros tres. Dejo betas, guindaletas, járcia de cáñamo, y cabuya, bezones ó arietes y anclotes, campanas para las iglesias, y las guardias, etc. etc.—(++) Por ella lo tuvieron preso los holandeses; de cuyo poder lo libertaron los cuncos y guiliches.—P. Rosales, Vida del P. Moscoso.

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. xxv.

de Valdivia, la primera para tomar posesion de ella á nombre del Rey de España, y la otra para trazar la forma que se le debia dar en su restauracion, cuya ejecucion dejó ordenada al Sr. Soberal. Convencido de que los indios no habian favorecido culpablemente á los holandeses, no tuvo que hacer en ellos el menor escarmiento; sus providencias se redujeron á fortificar el puerto, por si acaso volvian los enemigos, y á facilitar la comunicacion por tierra con la ciudad de Penco.

14. El marqués de Baydes, comprometido con el Virrey á facilitarla por el lado de la frontera, se esforzó en conseguirlo; mas no pudo pasar con su division allende el rio Tolten: por lo cual el almirante, sin el consuelo de verle, se retiró el 1.° de Abril del aquel mismo año con su armada, dejando allí novecientos hombres al mando del maestre de campo D. Alonso de Villanueva y Soberal, nombrado por el Virrey gobernador de aquel presidio y ciudad futura. Volvióse entonces al Perú (1) el P. Castillo con D. Antonio, por ser su confesor: los otros tres PP. quedaron con Soberal; y por cierto que fué no solo importante, sino tambien necesaria su presencia. Las frecuentes y copiosas lluvias del nuevo clima y la contínua y excesiva humedad consiguiente del país sentaron muy mal á aquel ejército, venido del benigno y seco Perú; por lo cual se enfermaron muchos, y su enfermedad vino á ser contagiosa, sin que perdonase ni á los mismos jefes. Estos no se atrevieron á dar un paso adelante, ni pensaron por entonces en restaurar á Valdivia, en cuyos contornos habia millares de indios, con quienes tendrian probablemente (2) que combatir.

15. Aunque estos no se atreviesen á molestarlos en sus atrincheramientos de Mancera y del Corral, todavía les hacian una guerra de recursos, dificultándoles la adquisicion de víveres; que decian no tenerlos apenas para sí. Esta falta, sobre todo de carne fresca, agravaba las dolencias de los enfermos, que murieron á centenares; y entre ellos falleció su jefe Soberal (3) por Febrero del año 1646, despues de haber dado brillantes ejemplos de caridad y aplicacion al trabajo. No solo cuando sano, sino tambien cuando enfermo visitaba los que estaban postrados en cama, los consolaba y proporcionaba los alivios posibles en aquellas penosas circunstancias, y asistia á los trabajos de fortificacion. Dios se lo recompensó, haciendo que él fuese tambien asistido en el alma y en el cuerpo por los de la Compañía, que lo cuidaron como si fuera su propio padre.

16. El 16 de Marzo de 1646 llegó allá su sucesor D. Francisco Gil Negrete, maestre de campo en el Callao; de donde lo envió el Virrey, con nuevos refrescos de gente y copiosos socorros de bastimentos, municiones, dinero y vestuario para la tropa: y aunque depachó el cargamento y una parte de la gente por mar, él, despues de haber conferenciado en Penco con Baydes, fué con la otra por tierra, custodiando una gran cantidad de ganado, que los indios le roba-

---

(1) P. Buendia en la Vida del P. Castillo.—(2) P. Olivares, cap. IX, § 1.—(3) P. Fr. Agustin Carrillo, agustino, en su Relacion de las paces hechas por Mujica, escrita en 1648. D. Diego Barros ha traido copia de ella.

ron en el camino. Mujica salió de Lima por Abril (1), habiendo salido Negrete de allí por Febrero. Por aquel tiempo pasaron tambien á Valdivia los PP. Francisco Vargas, Alonso del Pozo y Hernando de Mendoza, enviados por su Vice-Provincial, para que los otros dos pudiesen volverse á su Provincia del Perú (2). Los nuevos misioneros, hábiles en el idioma del país, se dedicaron desde luego á ejercitar los ministerios no solo con los españoles, sino tambien con los indígenas; aprovechando primero las oportunidades de los pocos que iban á Mancera, y haciendo luego algunas salidas hácia el norte, donde gobernaba Manquiantu, quien se mostró muy humano con los españoles. Quiso Dios que á este le ganaran la voluntad, y que al fin de muchas instrucciones lo convirtieran. Bautizáronle efectivamente, y con gran solemnidad (3), siendo su padrino el Sr. gobernador, que le impuso el nombre de Juan. Interrumpamos un momento la historia de esta expedicion y la de la restauracion de Valdivia, para referir algunos sucesos muy propios de la nuestra que al mismo tiempo acaecieron.

17. Hechas las paces por Baydes, muchos de los indios amigos, que anteriormente se habian alzado, é internado en la Araucania, para juntarse con los revoltosos, volvieron á sus tierras; y los misioneros de Buena-Esperanza los recibian con el mayor agasajo y demostraciones de amor, para volverlos así al redil de Cristo. Con gran paciencia les enseñaban de nuevo la doctrina y deberes del cristianismo, que habian olvidado completamente; y más todavía les costaba quitarles sus bárbaras costumbres y reducirlos á las cristianas. Sin embargo, preciso es confesar que muchos mostraron una docilidad superior á la de unos bárbaros, que por tantos años habian estado con las armas en la mano; y más de una vez vieron con gran consuelo que traian á sus parientes y amigos á que se los catequizasen (4). Fuera de esto, habiendo el Gobernador repartido por las márgenes del Biobio muchos centenares de indios, que redujo por la fuerza en sus campeadas, ó sean expediciones, y conociendo muy bien el celo, aplicacion y constancia con que los de la Compañía los doctrinaban, el grande ascendiente que sobre ellos tenian, y el entusiasmo que constantemente desplegaban, y con acierto, en promover la pacificacion del país, fundó á su cargo las misiones de Sta. Fe, Sta. Juana y S. Cristóbal (5). La Compañía las aceptó con el mayor gusto, así por el fruto que en ellas podria hacer, como tambien por considerarlas como otros tantos puntos de escala para entrar á la *tierra*, y convertir todas aquellas naciones infieles: alto fin á que aspiraban sus celosos hijos. Admitidas las nuevas misiones, levantaron desde luego sus iglesias, sin las cuales el trabajo habria sido mucho y bien poco el fruto; prestándose gustosos los indios á su construccion: y tan pronto como las tuvieron edificadas, concurrieron á ellas con mucha puntualidad, sobre todo los que antes habian estado reducidos.

---

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. I.—(2) P. Rosales en la Vida del P. Vargas.—(3) P. Rosales, ibid., ibid.—(4) P. Ovalle, lib. VII, cap. XII.—(5) P. Rosales, Vida del P. Astorga.

18. No pudiendo los PP. estar de efectivo por entonces en la casa misional, constituyeron en cada una de estas sus *fiscales,* encargados de enseñar la doctina á los demás indios, cuando ellos iban á confesar á los enfermos, acudian á otras capillas, ó recorrian su distrito para auxiliar á los que no podian ó no querian venir á la iglesia, ó tambien cuando se entraban por la *tierra,* acompañando al ejército español como simples misioneros. El P. Rosales escribia al P. Ovalle en 1645: «he ido tres veces á predicar á los indios de Puren, Pay- «caví, Elicura y Tirúa; y ahora va el P. Juan Moscoso: reciben bien la fe.» Esta y otras cartas escritas en aquel tiempo al P. Ovalle, como procurador de Chile, nos demuestran la actividad, celo y espiritual alegría con que se aplicaban á los ministerios en sus misiones; logrando que los araucanos no solo aprendiesen la doctrina, sino tambien que algunos dejasen sus mujeres, se casasen con una sola por la Iglesia, y viviesen cristianamente. En aquel tiempo ya estaba restaurada la iglesia misional (1) de Arauco; la que á los dos años de concluida se quemó por descuido de un sirviente.

19. Mas por ocupados que estuviesen los de la Compañía con los indios, no desatendian á los españoles, así de la frontera y de Concepcion, como tambien de todo aquel obispado; cuyo territorio recorrian casi anualmente, sobre todo por el lado de Chillan, donde era mayor la poblacion. Prendados de sus buenos servicios los vecinos de aquella ciudad, suplicaron de nuevo al P. Vice-Provincial fundase un colegio en ella. A este fin el capitan D. Diego Perez de Molina, de acuerdo con su señora esposa D.ª María de Ayala (2), hicieron donacion *inter vivos* de sus bienes: los que la Compañía no aceptó, por no tener número suficiente de sujetos para aquella fundacion, con motivo de las muchas atenciones de las casas ya establecidas, y del cuidado de la frontera y demás territorio araucano; en que esperaban abrir mayor número de misiones, ó recorrerlo con mayor frecuencia, segun las circunstancias se lo permitiesen, ya que la tranquilidad pública de que entonces se gozaba les ofrecia esta esperanza. No se dieron por ofendidos aquellos generosos caballeros por la negativa; antes bien entregaron su principal hacienda al colegio de Concepcion, para que gozara de ella, hasta que se lograse la fundacion que tanto deseaban.

20. En Santiago así los estudios, como los ministerios en la ciudad y en la campaña continuaban con fruto; y recibian nuevos incrementos las misiones de aquel partido y de los otros dependientes de aquel colegio. Las congregaciones, doctrinas y demás prácticas de piedad y perfeccion cristiana, que se ejercitaban en nuestra iglesia, producian buenos resultados, segun lo atestigua el Ilmo. Villarroel en su «Gobierno pacífico.»

21. Este ilustrado prelado tuvo á bien de averiguar con diligencia, aprobar jurídicamente, y publicar en persona el siguiente milagro de S. Javier, que nos narra el P. Ovalle (3), refiriéndose á una carta que con fecha 20 de Febrero de 1646 le escribió un capitan del real ejército de Chile, cuyas palabras tex-

(1) P. Olivares, cap. XVII, § 4, y archivo del ministerio del interior.—(2) P. Olivares, ibidem, ibidem.—(3) Historia de Chile, lib. VIII, cap. VIII, pag. 357.

tuales fueron las siguientes: «Poco antes de Navidad del año 1644 estaba para «expirar una de las señoras Pinedas, hija del maestre de campo Alvaro Nuñez «de Pineda, monja en la Concepcion (+) de Santiago, y el P. Vicente Modo«lell encomendándole el alma; ya desahuciada de todo punto, por las fístulas «y enfermedades que, como V.ª R.ª sabe, tenia, pues ha tanto tiempo que es«taba enferma. Tenia en la cabecera una estampa del bienaventurado S. Fran«cisco Javier, á quien en aquel lance se encomendó con tan buen efecto, que «milagrosamente luego pidió agua, cosa que habia tres ó cuatro dias que no «lo hacia; y continuando la maravilla, sin dilacion ninguna se sentó en la ca«ma, sin que nadie la ayudase, y con la misma brevedad se levantó en pié; y «como fuera de sí de contento y gozo, sin aguardar que le trujeran el hábito, «saltó de la cama, y lo tomó por su mano, y se lo vistió en presencia del mis«mo P. y de las demás religiosas que la lloraban ya por muerta; y de esta ma«nera, siguiéndola todo el convento, se fué por sus pasos al coro, donde se «halló sana del todo de las fístulas, y enfermedad que padecia; y todas las se«ñoras monjas cantaron el *Te Deum laudamus* con indecible gozo y admiracion «de tan grande maravilla. El Sr. obispo ordenó al maestre-escuela de la cate«dral, D. Francisco Machado, escudriñase y averiguase el caso con toda dili«gencia; y habiéndolo hecho, el dia de la Encarnacion se trujo la santa imá«gen á la iglesia mayor, y por la mañana predicó el Sr. obispo de pontifical «dos horas, y salimos á la una y más; hizo un altísimo sermon, como tan gran «predicador que es y vuestra Paternidad sabe. Dijo muchas maravillas del san«to, y grandezas de la Compañía. A la tarde se llevó en procesion la santa «imágen á la iglesia de la Compañía, y se hicieron muchos altares. Salió el «santo patriarca S. Ignacio á la mitad del camino, llevándolo sus hijos en pro«cesion con mucha solemnidad, á recibir á su santo compañero; como se lo «habrán escrito otros á su Paternidad, que con mejor estilo habrán hecho re«lacion de este milagro, refiriendo más por menor las circunstancias de una «cosa tan digna de memoria, y que tanta gloria ha dado al glorioso santo y á «la Compañía en esta tierra.»

22. El mismo dignísimo y celoso prelado contribuyó no poco á la conclusion del nuevo templo, que en nuestro colegio de Mendoza estaba construyendo su rector el P. Juan Gonzalez Chaparro; uno de los primeros colegiales del convictorio de S. Francisco Javier (1). Viendo este P. que la iglesia anterior era demasiado pequeña, atendido el acrecentamiento de aquel pueblo y el gran número de fieles que de la campaña concurrian á nuestros ministerios, echó los cimientos de otra muy capaz, con su airoso crucero. Tomó la obra con tanto empeño, y los vecinos contribuyeron á ella con tanta generosidad, que al poco tiempo estuvo en estado de recibir el techo; pero entonces reconocieron que los tirantes ó vigas de algarrobo, que habian cortado y traido de larga distancia, eran cortos. En tal conflicto fué donde más se conoció la devocion y liberalidad de aquellos vecinos, pues cortaron los perales de sus huertas para

(+) Las agustinas.—(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. III, § 3.

suplir aquella falta. Concluida la obra, como tambien su vistoso y bien dorado retablo, su Ilma. durante la visita de aquella parte de su diócesis, inauguró y consagró aquel nuevo templo con gran solemnidad, como por el año 1645, celebrando de pontifical para dar más esplendor á aquella funcion.

23. Desde entonces fueron más numerosos los concursos á nuestros ministerios: quizás acudian algunos por la novedad de ver la belleza de la iglesia; pero la atencion con que escuchaban los sermones, y la diligencia con que se allegaban á confesarse y comulgar, daban á entender que los más iban por verdadera devocion. Muchos de los concurrentes eran gentes del campo, atraidos por la bien fundada confianza de que siempre hallarian quien los oyese de confesion: y los PP. los recibian con mucho agrado, porque de esta manera hacian más extenso el fruto de sus ministerios. Mas no por esto abandonaron las misiones de la campaña, dirigiéndose unos años á un rumbo, otros á otro, para auxiliarlos á todos. Cuando subian hácia el norte llegaban hasta S. Juan, y á veces pasaban más alla; por lo cual los sanjuaninos se aficionaron mucho á la Compañía, y pidieron que se estableciese en su pueblo: por el naciente iban hasta S. Luis de la Punta; por el poniente visitaban con especialidad los valles de Jaurua y Uco, mucho más despues de haberles donado D. José Villegas, persona noble y muy pia (2), aquella hacienda; y por el sur se extendian hasta el rio Diamante, ora declinando por las pampas hácia el sudeste, ora internándose por los valles de la cordillera; caminos que habia felizmente abierto el P. Diosdado, y que ahora recorria el P. Santistéban. Este, muy consolado con los resultados que habia obtenido, y viendo ser aquella una mina inagotable, así por las numerosas tribus que vivian en aquellas regiones, como por irse remudando, en razon de ser nómadas las más, escribió gramática y diccionario de la lengua más general por aquel lado de la cordillera. Habiendo adquirido este colegio la mencionada hacienda de Uco, necesitó más gente para el trabajo; y conformándose con las costumbres del país, echaron mano de los morenos. En la vida del P. Agrícola veremos la caridad con que él los condujo desde Buenos-Aires, y la paciencia con que los instruia en la doctrina y los oia de penitencia á ellos y á otros muchos del pueblo, por haber aprendido su peculiar idioma.

24. El colegio de Concepcion hizo, asimismo, algunos progresos en lo material, por la generosidad del capitan Diego Trujillo, que le donó la estancia de Tenlogen ó Tomeco, con sus casas y algunos ganados, todo lo cual se apreció en cuatro mil pesos (2); por la de D. Antonio Gomez, que le dejó seiscientos pesos; y la del marqués de Baydes que, á mas de haber dotado con cuatrocientos pesos de capital la fiesta de S. Francisco Javier, y dejado en nuestra iglesia como en trofeo el estandarte con que habia entrado á pacificar á los indios (3), dió al mismo colegio dos mil cuadras de terreno en Longaví, para ensanchar la estancia de este nombre.

---

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. III, § 3.—(2) Archivo de la tesorería, leg. 26. —(3) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. IV, § 10.

25. Digno es de eterna memoria este ilustre Gobernador, que si hubiera gobernado el Reino de Chile por muchos años, no solo lo habria pacificado, reduciendo á los araucanos, sino que lo habria hecho progresar en toda línea. Mas, por desgracia, duró solos siete años su brillante gobierno; sin embargo, este corto período le bastó para hacer grandes bienes. Era de talento, honradez y actividad; aunque valiente y afortunado guerrero, amaba la paz; y para conseguirla adoptó, con pequeñas modificaciones, los arbitrios del P. Valdivia. Desde su arribo á Chile mostró aprecio singular á los de la Compañía; consultaba con ellos, seguia de ordinario su parecer en lo tocante á los indios, y se valia de su prestigio y amor al trabajo, para pacificarlos, reducirlos, y mantenerlos en su deber. Él fué quien celebró el primer parlamento general con los araucanos, y supo dar á este acto una solemnidad tan grave é imponente, que impuso á los indios; y sin derramar una gota de sangre, ni consumir las rentas del erario, ganó sobre ellos una gran victoria, haciendo á su vista ostentacion de las fuerzas españolas, y de los recursos con que contaba para la guerra. Algo costaria la traslacion de diez mil hombres á los campos de Quillin; pero este gasto no cedia en daño del pueblo ni de la agricultura, sino en favor del comercio y de la industria, que recibieron con él un gran desarrollo. Valdivia restaurada es la segunda gloria del marqués de Baydes.

26. Cuando las exigencias de la guerra ó las negociaciones de paz no reclamaban su presencia en la frontera, ni en la tierra enemiga, partia al punto á Santiago para atender al régimen y buen órden de todo este Reino; cuyos vecinos sintieron en gran manera verle entregar el mando al Sr. D. Martin de Mujica (+) en Concepcion el 8 de Mayo del año 1646. La real audiencia, el obispo, entrambos cabildos eclesiástico y secular, y todo el Reino hicieron singulares demostraciones por su pérdida; y al despedirse, lo colmaron de bendiciones (1). Su residencia fué de pura ceremonia, por la integridad con que manejó los bienes del Estado y el cuidado que tuvo siempre de no perjudicar á nadie. No hubo reclamos contra él; por lo cual á primeros de Octubre se embarcó en Valparaiso para Lima, donde fué muy bien recibido del Virrey, que le colmó de elogios, é hizo con él mil demostraciones de gratitud. A fines (++) del año 1647 se embarcó para España, con su esposa é hijos: y en llegando á la costa de la península, fué asaltado por los ingleses, con quienes mantuvo una encarnizada lucha; hasta que, acribillado de balazos el navío que él comandaba, se incendió, muriendo él y su señora (2). Felizmente los mismos ingleses sustrajeron á los hijos de las llamas, y los llevaron, aunque prisioneros, á Londres. Daremos razon de su buena suerte al narrar la entrada en la Compañía de uno de ellos, á saber, el P. José de Zúñiga.

(+) Unos documentos lo ponen grave, otros esdrújulo: el uso de este país es pronunciarlo grave.—(1) P. Fray Miguel Aguirre en su «Poblacion de Valdivia.»—(++) El P. Juan Chaparro en su «Relacion del temblor de Chile del año 1647,» asegura que el Sr. marques de Baydes abogó por los chilenos allá en Lima; y les consiguió recursos con que remediar sus estragos.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. XXVII, en que hace de él un brillante elogio.

CAPÍTULO XI

1. Mujica convoca á parlamento.—2. Informa al Rey contra los jesuitas.—3. Se desengaña.—4. Retira su informe.—5. Cuán difícil es reunir á los indios.—6. El P. Moscoso y Villalobos los convocan.—7. Consiguen la libertad de varios caciques.—8. Artículos estipulados en Maquehua y otros parlamentos.—9. Adminístranse los sacramentos.—10. Los de Penco se encuentran con los de Valdivia en la Mariquina.—11. Cuánto veneró Negrete á los sacerdotes.—12. El P. Moscoso predica en el parlamento de la Mariquina.—13. Los indios protestan sumision y docilidad.—14. Negrete y Villalobos determinan requerir á los de Osorno.—15. Lo hace el P. Vargas.—16. Celebra un parlamento en Riobueno.—17. Otro se celebra en Valdivia.—18. El Padre Moscoso celebra otro en Riobueno.—19. Perfidia de un español.—20. La descubre el P. Moscoso y vuelve á Valdivia.—21. Destreza con que se salva el P. Vargas.—22. Providencial salvacion del veedor.—23. Concurso al segundo parlamento de Quillin.—24. Sensacion en los indios por su solemnidad.—25. Artículos adicionados á los anteriores.—26. Ajustician á tres caciques traidores.—27. Pone Alcapanqui asechanzas al P. Vargas.—28. Sus cómplices pillan un convoy.—29. Castigo de este delito.—30. Los PP. remedian la miseria en Mancera.—31. Por el P. Mendoza se trasladan á Valdivia.—32. Su restauracion.—33. Mujica ampara con fuertes el camino.—34. Instrucciones para levantar uno en la Imperial.—35. Levántase otro en Boroa.—36. Los PP. inauguran allí su mision.—37. Horrorosa jornada contra Alcapanqui.—38. Instrucciones de clemencia.—39. Funda el Gobernador la mision de Boroa.—40. Fruto de ella.—41. Levanta capillas.—42. Curacion de un enfermo por el bautismo.—43. Conversion de un machi.

1. Al entrar en el gobierno el Exmo. Sr. Mujica, caballero de la órden de Santiago y militar aguerrido, que en la guerra de Flandes habia ganado el grado de maestre de campo, adoptó decididamente el partido de la paz, por ver los buenos resultados que en los cinco años anteriores habia producido en favor de entrambas naciones signatarias de los tratados de Quillin, que desde luego pensó renovar. Felizmente halló en Concepcion á Talcalao (1), que á nombre de varios caciques de la frontera se lo pedian: sin embargo, no tuvo á bien darle al punto la contestacion, protestando que asunto tan grave debia tratarse con los mismos caciques en persona. Doce de estos vinieron enseguida á la ciudad; y con ellos tuvo una solemne junta, á que asistieron su predecesor, el P. Cajal, rector del colegio de la Compañía, con su compañero el P. Baltasar Duarte, y otros muchos personajes eclesiásticos y seglares (2). De comun acuerdo se determinó celebrar otro parlamento general en Quillin, con asistencia de todas las parcialidades que habian concurrido en el del año 1641, y de todas las demás; comprometiéndose los caciques allí presentes á hacer cuan-

(1) P. Fray Miguel Aguirre en su «Poblacion de Valdivia.»—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. II, en que pone el nombre y clase de los concurrentes, menos el de los dos jesuitas, que los incluye en el de los superiores de las órdenes religiosas.

lo estuviese de su parte para reunirlas á todas para el dia que su Excelencia prefijase.

2. Lisonjeado con este paso de tan halagüeñas esperanzas, apresuróse á comunicarlo á su real Majestad; á quien dió muy siniestros informes de la Compañía en esta carta, cabalmente la primera que le escribia despues de haber tomado posesion de este honroso cargo. Ignoro si habria salido ya de España prevenido contra los PP., si seria seducido en el Perú, ó si lo sorprenderian á su llegada á Chile los émulos que en este Reino ellos tenian. El favor de que habian gozado durante el gobierno de Zúñiga, la sinceridad con que este habia adoptado sus arbitrios de paz, el manejo que les daba en el negocio de la pacificacion del país, la apertura de las nuevas misiones, y los demás progresos de la Compañia, habian excitado la emulacion de algunos; los cuales, no habiéndose atrevido á hablar contra ellos gobernando Baydes, se desbocaron á la entrada del nuevo Gobernador; y no atreviéndose á manifestar los verdaderos motivos de su ódio, ni menos á reprobar los arbitrios de paz, por estar demasiado patentes sus ventajas, formularon sus acusaciones en otro sentido. Negaban las conversiones que se decia haber hecho los jesuitas, y aseguraban que estos mantenian en una completa ignorancia del cristianismo aun á los indios bautizados; aserto que confirmaban con los indios amigos, que estaban al servicio del ejército español en Talcamahuida y Tomeco, los cuales años hacia que habian recibido el sacramento de regeneracion, y no por eso estaban muy adelantados en el conocimiento de lo que debian creer y practicar para salvarse. Tal vez Mujica los hizo examinar en su presencia, pues lo pudo fácilmente hacer por vivir próximos al cuartel general de S. Felipe de Austria; y hallándolos realmente en la ignorancia que se decia, creyó ser cierto todo lo demás. Exaltóse con esto su ánimo religioso de suerte, que comunicó su sentimiento al católico Monarca (1), dándole amargas quejas de los PP. de la Compañía.

3. Acostumbrados estos á semejantes acriminaciones, no se alteraron, ni cayeron de ánimo; sino que se justificaron sencillamente por la via más segura, que es la de los hechos. Presentáronle algunos indios de Buena-Esperanza, Santa Fe y Sta. Juana, que, examinados en su presencia, mostraron no solo saber los rezos, sino tambien estar bien impuestos en los misterios de nuestra religion santa. El P. Pozo, al venir por aquellos dias desde Chiloé para pasar á Valdivia, trajo consigo dos *fiscales*, que presentó tambien á Mujica; y este quedó tan prendado de ellos al oirlos rezar, explicar la doctrina, y dar razon del ministerio que desempeñaban en su isla, que los vistió de gala. Desde luego notó la diferencia que habia entre los indios de las reducciones que tenian capillas y los de aquellas que no las tenian; y se convenció de que la ignorancia de estos (2) era efecto de su carácter rebelde, y de su repugnancia á instruirse y moralizarse; en virtud de la cual no habian consentido los de Talcamahuida y Tomeco en levantar iglesias: y no culpa de los PP., que, á falta de ellas, iban

(1) P. Olivares, ibid., cap. x, § 5, y P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. I.—(2) Padre Olivares, ibid., y P. Rosales, ibid., cap. I.

de casa en casa doctrinando á los indios, con trabajo excesivo, empero con poco fruto. Esta su conducta fué comprobada con muchos testigos; y los jefes honrados del ejército atestiguaron, asimismo, el trabajo que se tomaban para reducir é instruir á los indios amigos, auxiliares de sus tropas; advirtiendo cómo estos, acostumbrados á la licencia militar, no querian morigerarse, y cómo, llevados de sus antiguas preocupaciones, y blasonando de valientes, tenian á menos el juntarse con las mujeres y niños para aprender á rezar.

4. Lo cierto es que Mujica no tardó en mudar de conducta para con los Padres; lo cual prueba que habria mudado tambien de parecer. En premio del buen exámen que dieron los neófitos en su presencia, licenció á un soldado español para que entrase en la Compañía. El 7 de Julio de aquel año 1646 confirmó jurídicamente la fundacion de las misiones (1) de Buena-Esperanza, Arauco y Chiloé, hecha por el P. Luis de Valdivia como visitador del Reino; y para que nadie pudiera jamás poner en duda su fundacion real, la asentó con las formalidades de derecho en los libros de la veeduría, por decreto del Virrey, marqués de Mancera, y de la junta de real hacienda: por lo cual muchos las han mirado como fundadas precisamente por su Excelencia. En segunda carta escribió al Rey de España, retirando el informe que habia elevado al trono contra los jesuitas, y colmándolos de elogios por lo mucho que trabajaban en favor de la religion y del Estado, y por el celo con que se aplicaban á la conversion de los infieles, y á la instruccion y moralizacion de los cristianos, así antiguos como neófitos; y en adelante echó mano de ellos para las empresas más árduas, con la misma confianza que su inmediato predecesor.

5. El asunto más importante en aquel entonces era la confirmacion y ampliacion del parlamento de Quillin. La experiencia habia demostrado que la nacion araucana, á despecho de su barbarie, respetaba los tratados hechos con solemnidad. Aunque hubiese algunas tristes excepciones, preciso es confesar que los toquís y ulmenes en general guardaban su palabra, y que hasta los conas é indios de menor cuenta miraban como una vil felonía quebrantar los juramentos hechos en *parlas* solemnes. Reunir de nuevo á las butalmapus ó provincias, que habian asentado espontáneamente las paces en 1641, no era difícil; pero sí lo era reunir á las que la habian aceptado á pura fuerza, y á las que habian permanecido neutrales, ó que, por no aceptarlas, ni habian querido concurrir á Quillin. Para vencer esta grave dificultad se necesitaban hombres honrados y de prestigio, sujetos de buenos antecedentes, talento, perspicacia y espíritu conciliador, que supieran ganarse las voluntades de los indios, persuadirles las ventajas del nuevo parlamento, y conducirlos á él suave y gustosamente.

6. Felizmente no faltaban en Chile sujetos de estas relevantes prendas; y Mujica, despues de prudentes averiguaciones, creyó serlo D. Francisco de Villalobos, veedor general del Reino (2), y el P. Juan Moscoso. Ambos habian

(1) P. Olivares, ibid., cap. x, § 5.—(2) P. Olivares, ibid., cap. iv, § 10, y P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. ii.

dado pruebas de intrepidez, actividad y tino en semejantes empresas; uno y otro se habian granjeado la confianza de los indios con sus buenos servicios, poseian su idioma, conocian sus costumbres, y en las diversas entradas que habian hecho por sus tierras, este como misionero y aquel como militar, habian adquirido un pleno conocimiento del país y de sus habitantes. A estos, pues, junto con los Sres. D. Juan de Toledo Alfaro, presbitero, P. Fr. Juan Barrio Escobar, mercedario, D. Francisco de Almendra, el capitan D. Juan de Roa, intérprete general, y otros seis oficiales, y siete soldados, los envió, sin tropa ni siquiera para su escolta, á esta tan árdua empresa, entregándoles prudentes instrucciones, firmadas de su mano (1) en Concepcion el 2 de Setiembre de aquel año 1646; y ellos se arriesgaron gustosos á ella, por lo mucho que esperaban habia de contribuir á la completa pacificacion del país y á la conversion de aquella gentilidad.

7. Mas antes de su partida, aconsejándole estos señores, y tambien los demás PP. de la Compañía, que pusiese en libertad á Lincopichon, toquí general, á Chicahuala, cacique de Maquehua, á Tinaquenpú y á Aupillanquen, personas de mucho valer y prestigio entre los indios (2), que habian sido capturados en el gobierno de Baydes, ó en el del mismo Mujica, no solo accedió á ello este buen Gobernador, sino que los envió bien vestidos; encargándoles asegurasen á los suyos la sinceridad con que queria llevar adelante las paces y la buena armonía entabladas en Quillin, reduciendo á ellas á todos los indios de la *tierra*. Estos fueron elocuentes precursores de Villalobos, del P. Moscoso y de los demás arriba dichos; quienes, sin haber hallado el menor obstáculo, llegaron á Maquehua el 3 de Noviembre, donde Chicahuala los recibió con trescientos hombres de á caballo y ciento de á pié, y llevándolos á su rancho, los obsequió con humilde reconocimiento, noble entusiasmo y sincera lealtad, por más de un mes, que se empleó en convocar las indiadas al parlamento, que allí se iba á tener. Por comun acuerdo aplazóse para el dia 11, sin advertir que era el de S. Martin, patrono del Gobernador; pero habiéndolo advertido á tiempo oportuno, lo festejaron en su víspera con paseos y carreras á caballo los indios, que ya en gran número se habian reunido, á una con los españoles.

8. Al amanecer de dicho dia celebraron los sacerdotes sus misas en honor del santo, por el feliz resultado de negociacion tan importante; y luego plantaron en medio de aquella vega una hermosa cruz, que adoraron todos con reverencia, hasta los infieles, comenzando devotamente el veedor. Hizo al pié de ella el P. Moscoso un largo y patético sermon, tomando su exordio de la ceremonia del ramo de canelo, rociado con sangre de ovejas, con que solian estos bárbaros asentar solemnemente la paz. Manifestóles en su discurso cómo la cruz era el árbol misterioso en que Jesucristo pacificó el cielo con la tierra, bañándolo, no con sangre de animales, sino con la de sus propias venas; y prosiguió exponiéndoles los dogmas de nuestra religion santa; la gloria que para la otra vida

(1) P. Fray Agustin Carrillo. Relacion de las paces hechas por el Sr. Mujica.—(2) P. Fray Miguel Aguirre en su «Poblacion de Valdivia.»

nos promete, y los bienes que en esta nos procura; la ley de la caridad que sobre todas las otras cosas nos prescribe, y cuánto cuida de que todos los hombres vivan tranquila y amigablemente bajo su benéfica sombra (1). En dejando el P. de perorar, levantóse un indio principal de Boroa, y le dijo: «estas cosas, «enteramente nuevas para casi todos nosotros, no se aprenden de una sola vez; «tén, pues, la bondad de repetírnoslas:» y el celoso misionero lo hizo, conferenciando con ellos sobre estos puntos hasta lo hora de comer, en que cada uno se retiró á su alojamiento. A las tres de la tarde llegaron los demás caciques de Maquehua, Boroa, Imperial y Tolten, con sus numerosas indiadas; y habiendo encargado al cacique Antequenú, hombre respetable por sus cien años de edad, valor militar y otros bellos antecedentes, que hablase á nombre de todos, se comenzó el parlamento con las solemnidades de costumbre. El capitan Roa, como intérprete, les leyó los doce artículos, bajo los cuales les ofrecia la paz el Gobernador; el primero de los cuales decia así (2): «Primeramen«te, han de oir la doctrina cristiana y enseñanza de la fe católica, con toda re«verencia á los religiosos que fueren á este efecto; y cuando les pareciere estar «catequizados como conviene, han de recibir el santo bautismo; y los niños y «las niñas de menor edad se han de bautizar luego, con gusto de sus padres, y «los han llevar ó entrar á oir la doctrina cristiana, siempre que fueren llama«dos (3).» Es mucho de advertir que en las capitulaciones estipuladas entre los indios y el marqués de Baydes, el artículo que versaba sobre los asuntos de la religion fué el cuarto; y no era, ni con mucho, tan apremiante como este: la experiencia de aquellos cinco años habria enseñado que por esto no lo rechazarian, ni lo llevarian á mal los indios. Antequenú contestó elocuentemente, aceptando los doce artículos con buena voluntad; y Caliguala pidió permiso para ratificar las paces con sus antiguos ritos, y celebrarlas con los regocijos acostumbrados; lo que le otorgaron los españoles, tomando parte en ellos cuanto su dignidad y carácter se lo permitian.

9. Al dia siguiente determinaron reunir las parcialidades ó reguas de Villarrica, Mariquina y Callacalla en Boroa, á donde se dirigió el veedor con el Padre Moscoso y otros; mientras que los demás partian á convocarlas, en compañía de los principales caciques, que gustosos se ofrecieron á esta diligencia (4). Así fué cómo, congregados todos en Boroa, tuvieron un nuevo parlamento el 1.° de Diciembre, en que admitieron gustosos aquellos indios los artículos de paz recien indicados. Aquí, como en Maquehua y demás puntos de parada, se ocuparon los PP. en predicar á los indios, y consolar á los cautivos españoles, que derramaban dulces lágrimas al ver sacerdotes, despues de cuarenta y seis años de cautiverio. ¡Con qué consuelo asistian todos cada dia á la santa misa! ¡y con cuánto aprovechamiento se confesaron y comulgaron algunos, é hicieron que se pusieran los santos óleos á los hijos, que ellos habian bautizado pri-

(1) P. Rosales en la Biografía del P. Moscoso, y en la Historia de Chile, lib. IX, cap. v.—(2) P. Fray Agustin Carrillo, ibid.—(3) El P. Rosales Historia de Chile, lib. IX, cap. III, nos pone por extenso los doce artículos de esta capitulacion.—(4) P. Rosales, Vida del P. Moscoso.

vadamente por necesidad! Bautizáronse muchos párvulos de entre los indios, y tambien la mujer del célebre toquí Lincopichon. Otros dos parlamentos menos concurridos celebraron de paso para la Mariquina, donde el cacique y toquí Manqueanté los aguardaba con ansia (1). El P. Moscoso llegó allá tres dias antes que el veedor, por haber tomado otro camino, yendo á sacar del cautiverio á una señora principal, por encargo de sus parientes (2) y de Mujica; habiendo hecho avisar de antemano á Negrete, encerrado aún en la isla de Mancera. Este zarpó cuanto antes de ella, y el 16 fondeó en la Mariquina, con cuatrocientos soldados españoles, un religioso de S. Juan de Dios, otro P. de S. Agustin (+), otro de S. Francisco, dos de la Compañía y un clérigo, en dos grandes pontones, provistos de cuatro piezas de artillería, no para pelear, sino para festejar á sus paisanos y compañeros, y celebrar las paces, que se iban á hacer (3). Al punto bajó al surgidero el P. Moscoso; y despues de haber saludado con indecible consuelo y tierna cordialidad al gobernador de Valdivia, y á los demás que con él venian, volvióse á su alojamiento, con el P. agustino y los dos de la Compañía; por lo cual celebraron allí cuatro misas el dia siguiente. Oyéronlas devotamente cuatro españoles de los cautivados en la pérdida de Valdivia, y otros veintiseis de sangre española, como tambien muchísimos indios; que escuchaban con atencion las pláticas y doctrina que les hicieron aquella mañana, y mientras aguardaban al veedor.

10. El 18 de aquel mes de Diciembre recibiéronlo á este y á su comitiva de españoles é indios, con salvas y músicas; haciendo que el eco de los cañones y mosquetes, y el sonido de los tambores y clarines atestiguasen la alegría que rebosaba en sus corazones. Era, en verdad, un acto tierno reunirse en el centro de la *tierra,* alzada cuarenta y ocho años habia, una porcion de españoles venidos del norte con otros venidos del sur, no con armas, sino con laureles en las manos, no escoltados por fuertes ejércitos, sino por las promesas y esperanzas de una paz duradera. Los PP., más que otro alguno, participaron de este júbilo, que inundaba todos los corazones; por ser aquello la realizacion de sus planes, y en gran parte obra de su constante trabajo y de sus heróicos y prolongados sacrificios. Abrazáronse mútuamente, sin poder contener las lágrimas; y luego enarbolaron una hermosa cruz, á cuyo pié erigieron un altar, y en él ofrecieron al Señor una misa solemne, en accion de gracias por el beneficio que les hacia (4). El gobernador de Valdivia hizo grandes honras y agasajos á los caciques de aquellas tierras, que habian concurrido en gran número con sus vasallos; todos los cuales estaban muy atentos á lo que pasaba.

11. Por esto el Sr. Negrete, siempre que recibia á alguno de los PP. en presencia de los indios, hincaba la rodilla y les besaba la mano. Rehusándolo alguno de ellos, le contestó: «Esta reverencia es muy debida á los cristos de Dios en la tierra; y hallándonos en presencia de los boroanos y de tantos infieles, á

(1) P. Rosales, Vida del P. Moscoso.—(2) P. Olivares, ibid., cap. IX, § 3.—(+) El P. Rosales en el cap. VI nombra al P. agustino y no al franciscano, y en el cap. VII hace mencion del franciscano y no del agustino.—(3) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. VI.—(4) P. Rosales, ibid., lib. IX, cap. VII.

quienes pretendemos reducir á nuestra fe, justo es que les demos públicos testimonios de la veneracion y respeto que se debe á sus ministros (1).» Justo es, añadiremos aquí, el notar que esto no era ficcion ni hipocresía: Negrete era hombre muy religioso, y respetaba mucho á los sacerdotes; les favorecia y apoyaba en todo, especialmente en lo concerniente á la conversion de los indios; y siempre se aconsejaba con ellos, y de ordinario seguia sus dictámenes: esto contribuyó mucho á los progresos que hizo, en aquellos pocos años de paz, la religion entre los indios, y á que se estableciera sólidamente la ciudad de Valdivia. Además, se plantaron cruces, y entablaron nuevas misiones, como despues diremos. Abrióse el parlamento el dia 19 con las solemnidades de costumbre, presidido por el veedor general Villalobos: y en él asistieron los jefes españoles, y sobre todo el Sr. Negrete, el P. Moscoso, el P. Vargas y otros compañeros suyos, los caciques de Boroa, Callacalla y Tolten, Antonio Chicahuala, Tinaquenpú, Guilipil, Catinahuel, Ingaitacú, Huenchuñancú, los de la Mariquina y sus contornos, Juan Manqueanté, Corihuanque, Lincahualla, Cahutane y otros. Manqueanté (+), como dueño de la tierra, llevaba el ramo de canelo, é hizo el primer razonamiento, que fué seguido de los demás; proclamando todos la paz, y ponderando la necesidad y grandes bienes de ella.

12. Reunida estaba aquella asamblea al pié de la santa cruz; y tomando por último la palabra el P. Juan de Moscoso, dirigióse hácia ella, y poniéndola por testigo de lo pactado á su vista, les hizo un largo discurso, probándoles que la primera base de la paz y su mayor garantía era la religion cristiana; por ser el objeto principal con que el Rey de España se la ofrecia, el que se hiciesen cristianos: que ellos no venian en busca de su oro, ni de su plata, ni de sus ganados; sino en busca de sus almas, para convertirlas á Dios y llevarlas al cielo. Insistió mucho en persuadirles que no podrian tener paz y union verdadera con los españoles, sin que se uniesen con ellos con el vínculo de la fe. Y como acababan de ver que los holandeses eran enemigos de los españoles, les explicó que eran herejes, y por lo mismo enemigos de la católica España; y que no debian unirse ni hacer jamás alianza con ellos (2). En fin, fué manifestándoles los misterios de nuestra religion, las ventajas de ella, la necesidad de aceptarla, y cuánto les convenia la paz y buena armonía con los españoles, para que los PP. pudiesen entrar francamente á predicarles y á enseñarles el camino de la salvacion.

13. Manqueanté repitió la promesa de paz y fidelidad al Rey de España, y prometió que jamás harian alianza con sus enemigos (3); asegurando que no la habian hecho ni pretendido hacer con los holandeses, antes bien todo lo contrario. Protestó que reputaba por su mayor dicha el ser ya cristiano, y que deseaba ardientemente la conversion de sus conciudadanos; para cuyo logro pedia les dejasen sacerdotes en su país, comprometiéndose á mantenerlos, hon-

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. VII.—(+) Así escribe el P. Rosales en las biografías citadas: otros escriben Manqueantu.—(2) P. Rosales en su biografía.—(3) P. Olivares, cap. IX, § 3.

rarlos, y procurar que todos oyeran sus doctrinas, y se convirtieran de corazon. Acabado este parlamento, los PP. hicieron grandes agasajos á los caciques de la Mariquina, Callacalla y Chedque, mirándolos como gentes de cuya salvacion habrian de cuidar en adelante. Negrete les regaló algunas botellas de vino, y mandó disponer una buena comida para el veedor y los suyos; que pasaron aquel dia en regocijos entre sí y con los indios; los cuales festejaban las paces, que con mucho gusto acababan de asentar. Hizo tambien sus presentes el veedor á los caciques; y á los soldados de Valdivia les regaló cuarenta vacas de las que llevaba para su manutencion (1); regalo que apreciaron mucho, por carecer enteramente de carne fresca en aquella plaza, ni apenas haberla probado desde que aportaron en aquel país.

14. Llenos de satisfaccion partieron los españoles, acompañados de Manqueanté y otros muchos indios, á la isla de Mancera; de donde no se habian atrevido á salir todavía, por el mal estado sanitario de aquella tropa enferma, debilitada y más que diezmada por la epidemia de que murió Soberal; la cual continuaba todavía. El dia de la pascua de Navidad asistieron todos á la misa, que se celebró con gran solemnidad; y despues de ella, partió el P. Vargas á continuar su mision de paz. Por haber faltado al parlamento de la Mariquina los caciques de Osorno, Ranco y Cunco, determinaron el Gobernador y el veedor enviar personas de confianza (2), que en su nombre celebrasen otro en Osorno con la generalidad del pueblo; y una vez allanados á aceptar la paz, trajesen los caciques é indios de más cuenta á Valdivia, donde se ajustaria con toda solemnidad. Prestóse gustoso á ello el P. Francisco Vargas; y en efecto, lo enviaron con los capitanes Luis Ponce de Leon y Gaspar Alvarez, acompañados de los caciques Tanamilla, Namunlican, Aillupillan y otros; á quienes el Gobernador, el veedor, y los caciques de Boroa y Maquehua se los entregaron, haciéndoles responsables de sus vidas y buen tratamiento.

15. Partióse, pues, dicho P., dando la vuelta por la Mariquina, por precaucion y para allanar las dificultades; y el primero de Enero del 1647 llegó á la jurisdiccion de Osorno (3). Así que entraron en ella, Alonso Tanamilla, hermano de Manqueanté, anunció el objeto con que les llevaba al P. y compañeros. Alcapanquí, que quiere decir *leon valiente,* cacique de Quinchilca, el más autorizado por aquel lado de Osorno, los recibió con mucho agasajo, y hospedó liberalmente en su casa; saliendo garante de ellos, y protestando que se uniria gustoso desde luego con los españoles de Chile, á quienes siempre habia sido fiel; pero no con los de Chiloé, resentido con estos «por las muchas, *decia,* que le habian pegado, bajo el nombre de amistad.» Además, les rogó tuviesen á bien de aguardar á los otros caciques, á quienes habia llamado tan pronto como supo se dirigian á sus tierras, deseoso de que todos se aliaran con los de Chile, y de que fuesen PP. á predicarles y á bautizar á su gente, así como lo estaba él ya desde antes del alzamiento general. Holgóse mucho con esta noti-

(1) P. Rosales, Vida del P. Vargas é Historia de Chile, lib. IX, cap. VIII.—(2) P. Fray Agustin Carrillo, ibid.—(3) P. Rosales, Biografía del P. Vargas.

cia y por las buenas disposiciones de aquel cacique el P. Vargas; quien, levantando una cruz y un altar (1), celebró la santa misa el dia de Reyes, pidiendo al Señor iluminase y convirtiese aquella gentilidad: asistieron á ella Alcapanquí y otros muchos bautizados antiguamente.

16. Celebróse este parlamento al otro lado del rio Bueno, donde se entregó el ramo de canelo al hermano de Manqueanté, para que propusiese el objeto de su embajada: hizo este elegantemente su razonamiento, despues de las acostumbradas ceremonias, ponderándoles los bienes de la paz, y exhortándolos á ella por los dichos motivos, y por el ejemplo de las otras provincias de guerra. Expúsoles el mismo indio ser la principal base de ella la íntima union con los españoles, por el vínculo sagrado de la religion; por lo cual convenia que al darla, se obligasen á recibir á los misioneros, y escuchar su doctrina (2). Contestó Alcapanquí, del modo más atento, que él y todos los suyos se ofrecian gustosos al servicio de su Majestad católica y del verdadero Dios, gozándose de tener por señor al Rey de España, y por sus maestros á los PP. de la Compañía; alegando ser cristianos como él los más de los indios, que habian alcanzado en pié la ciudad de Osorno. Dió, en nombre de todos, muchas gracias á Dios por tener quien les recordase la doctrina, que ya tenian olvidada, y bautizase á tantos como carecian de este beneficio. En los varios discursos allí pronunciados abundaron todos en estos mismos sentimientos, y mostraban mucho deseo é interés de ver al veedor; y por último pedian al P. con instancia se quedase en sus tierras para doctrinarlos. Este cerró el parlamento con un fervoroso discurso, exhórtándolos á confirmar y guardar constantemente las paces con los españoles, y á hacerse buenos cristianos; manifestándoles el sincero deseo de quedarse con ellos, como se lo pedian; aunque por entonces no podia verificarlo, por tener que ir á dar cuenta al veedor de la paz que acababan de asentar. Muy ajeno estaba el sincero P. del complot que contra su vida allí mismo se tramaba. Felizmente pretendieron sus principales autores comprometer en él á Manqueanté; mas este buen cacique, en vez de dejarse seducir, procuró disuadir á los demás, ponderándoles la sinceridad con que los españoles les proponian la paz, y las inmensas ventajas, aun materiales, que esta les proporcionaria. Sus razones y consejos no hallaban cabida en aquellos obcecados entendimientos y obstinadas voluntades; por lo cual apeló á otro arbitrio, menos leal, pero más eficaz. «Si quereis deshaceros de los españoles, les dijo, hacedlo de un modo digno de vuestro valor. ¡Qué lograreis con matar á este P., con sus dos compañeros (3)? Dejadlo regresar á Valdivia; y cuando vuelva con ciento ó más, entonces los acabais de un solo golpe, y acobardais á los que queden allí.» Pareciólcs bien el consejo; y en su virtud lo dejaron regresar, ocultándole sus malignos intentos. Volvióse, pues, sin aguardar á los caciques de los puelches y de los cuncos; comprometiéndose á un nuevo parlamento tan pronto como llegasen, y llevando consigo algunos otros al parlamento de Valdivia.

(1) P. Olivares, ibid., cap. IX, § 3.—(2) P. Rosales, Vida del P. Vargas.—(3) P. Rosales, Biografía del P. Vargas.

Es verdad que el P. no volvió á Osorno por entonces, quizas por haberle avisado Manqueanté del grave peligro que habia corrido. Al pasar de vuelta por casa del finado Caniuntara, los hospedó la viuda con mucho agasajo; y sentados, ella en una silla y los caciques en el suelo, les hizo un largo razonamiento, en el cual les dijo, entre otras cosas. «Mirad aquella cruz (estaba en medio de «su patio); y acordaos que mi finado marido la colocó en vuestra presencia: «por tanto, os encargo seais siempre amigos de los españoles; porque aun cuan-«do los mateis á ellos y á su Gobernador, la mar ha de brotar gobernadores y «españoles como espuma, como lo estais viendo con vuestros propios ojos.»

17. El veedor habia escogido para celebrar el parlamento el sitio de la antigua ciudad, con el objeto de tantear á un tiempo su restauracion; y en efecto, saltando en tierra el 6 de Enero del año 1647, tomaron posesion de ella, cantando una misa solemne; mas el descontento de algunos caciques de Tolten y de la Mariquina, los anuncios de planes subversivos, y la poca confianza que les inspiraban Alcapanquí y otros de Osorno y Cunco, no les permitieron tampoco entonces dar ningun paso directo en este sentido. Contentándose, por lo tanto, con asentar sobre aquellas ruinas las paces, bajo los doce artículos ya mencionados, con la numerosa indiada que allí se habia reunido, pensó ir hasta Osorno para aprovechar las buenas disposiciones en que el P. Vargas habia dejado, al parecer, aquellas gentes; pero Negrete, que ya conocia el ánimo doblado de ellas, no permitió que expusiera su persona: por lo cual envió allá al P. Juan Moscoso, con el licenciado Juan de Toledo, siete españoles y algunos caciques principales; todos los cuales se ofrecieron á esta empresa, no tan pacífica como se esperaba.

18. Al otro lado del rio Bueno, en territorio de Osorno, encontraron las ruinas de una iglesia, que habian tenido los indios antiguamente, en medio de una espaciosa y hermosísima vega; y reparando el P. Moscoso que dos cuadras en contorno no habia camellones, ni otra señal alguna de cultivo, preguntó la causa; y le dijeron que aquella era tierra de la iglesia, á donde habian de vivir los sacerdotes que allá fuesen, y que allí les trabajarian casa é iglesia, y les darian servicio, para que no la desamparasen. Con esta contestacion regocijóse el P. sobremanera; y su contento se acrecentó, por ser aquel el lugar en que iban á tener su parlamento, como lo habian tenido con el P. Vargas, y bajo la misma cruz, que sobre las expresadas ruinas este habia plantado. En efecto; á 23 de Enero lo celebraron, con asistencia de doscientos caciques y mil quinientos indios, haciendo el discurso de apertura el P. Moscoso; que fué contestado por Rodrigo Güentecama, indio de linda disposicion, arrogante en la palabra, y elocuente y agudo en sus razonamientos, en vez de Alcapanquí, á quien de derecho correspondia, por ser el señor de aquella tierra. El P. Rosales (1) analiza entrambos discursos, y da razon de cómo se adoró la santa cruz, y se mataron sesenta ovejas de Castilla y dos de la tierra, en testimonio de la sinceridad con que asentaban las paces con los españoles. A mí me basta de-

(1) En la Biografía del P. Moscoso.

cir que estas fueron asentadas bajo las mismas condiciones que en los otros parlamentos, y con explícita protesta de que admitirian misioneros en su tierra, y abrazarian el cristianismo.

19. Con tan feliz resultado regresaba el P. Moscoso lleno de satisfaccion y acompañado de muchos caciques, cuando le salió al encuentro un tal Carvajal, natural de la Habana, y cautivado en Valdivia cuarenta y ocho años atrás, pidiendo á gritos confesion, con abundantes lágrimas y grandes sollozos. La sorpresa que esto á todos causó, creció hasta la turbacion y el espanto cuando le oyeron decir: «Por amor de Dios no pasen adelante; que cinco mil indios están emboscados no lejos de aquí para asesinar al P. y á cuantos lo acompañais; y yo no podré escaparme de sus manos por ser español y haberme tomado por doble espía.» Apeóse el P., y examinándolo con serenidad de ánimo, pronto descubrió ser todo aquello un mero fingimiento de este miserable falsario; quien acababa de decir por otra parte á los indios de Osorno que el capitan Roa le habia comunicado confidencialmente ser las verdaderas miras de aquella comision llevar á Valdivia los caciques é indios de mayor cuenta, á fin de prenderlos y embarcarlos para el Perú, y luego reconquistar la *tierra*. Habido este descubrimiento, determinó el P. pasar adelante; pero como, alarmados los de Osorno con las calumnias del mal español y peor cristiano, habian ya prendido á su decidido amigo, fiel conductor y hábil promediador el cacique Manqueanté, sus compañeros temian proseguir el camino á causa de la supuesta emboscada.

20. En tal conflicto, revistiéndose el P. Moscoso de grande autoridad, mandó seguir la marcha, llevándose en la comitiva al dicho Carvajal (1). Al anochecer llegaron al territorio de Curimanque; donde cerciorados de no haber ninguna emboscada, quisieron matar al que tales patrañas habia urdido, para frustrar las paces, y no verse comprometido á dejar las muchas mujeres que tenia y á vivir cristianamente. Mas nuestro P. Moscoso lo impidió; y hubiera vuelto en persona á Osorno, para desengañar á sus caciques y lograr la libertad de Manqueanté, á no haberle impedido Alcapanquí ponerse en tal peligro, alegando que sin él podria conseguirse lo mismo por medio de sus mensajeros; como en efecto lo logró antes que salieran de allí. Juntos, pues, marcharon el dia siguiente con Manqueanté para Valdivia; de donde salieron á recibirlos Villalobos y Negrete con toda su gente, festejándoles con salvas y escaramuzas, por ver sanos y salvos á aquellos cuya vida ó libertad suponian perdida, y á los cuatro caciques de las provincias recien pacificadas, que con tanta honradez y lealtad los venian acompañando (2). Estos repitieron sus protestas de fidelidad; y el veedor pudo complacerse de haber, sin armas, ni exacciones, ni derramamientos de sangre, reducido á la paz todo el territorio que yace al sur del rio de Valdivia: aunque los síntomas indicados no les daban prendas bastantes sobre su estabilidad.

21. Por lo cual no se creyó prudente llevar por entonces adelante la restau-

(1) P. Rosales, ibid.—(2) P. Rosales, ibid.

racion de Valdivia; y se determinó que Negrete con sus tropas volviesen á su isla de Mancera, al tiempo que el veedor con los suyos regresasen hácia la frontera al lugar en que se hubiese de tener el parlamento general; mas el P. Moscoso debia dar la vuelta por el camino de la costa, con el laudable objeto de sacar del cautiverio á una señora principal, por encargo de Mujica. Así lo verificaron á 1.° de Febrero; y habiéndose recibido en los momentos de la partida un mensaje de Alcapanquí en busca de confesor, diciendo que se hallaba gravemente enfermo, el P. Vargas salió de Valdivia en compañía del P. Moscoso, con quien fué conversando, con el consuelo y satisfaccion de hermanos, hasta Callacalla, donde se separaron tranquilamente, sin saber el grave riesgo de la vida que ellos y el veedor bien pronto habian de correr. Al llegar el P. Vargas al rancho de Alcapanquí lo halló enfermo (1), pero no lo creyó en estado de necesitar de los sacramentos; y entrando por lo mismo en recelo, no tardó en reconocer las asechanzas que á su vida se le armaban. Si fué advertido para reconocer el peligro, no lo fué menos para huir de él; y lo hizo con tanta destreza, que escabulléndoseles de las manos impensadamente, fué por caminos excusados á parar al otro dia en la isla de Mancera.

22. Curihuanque, Maniantu (+) y Catinahuel se habian conjurado para prender al Sr. veedor y á los suyos de regreso por sus tierras; mas plugo al cielo libertarlos del peligro, y por ventura en premio del siguiente acto de caridad. Habiendo pernoctado á dos leguas de la Mariquina, les llevaron al amanecer una india deseosa de confesarse y de comulgar, para disponerse, aunque sana, para el viaje de la eternidad, que en razon de sus años preveia que dentro de poco habia de hacer (2). Oyóla con mucho gusto el P. Moscoso; y mientras ella se confesaba, Magaillan, indio de Osorno, comunicó á Villalobos la conjuracion; mas este, despreciando el aviso, despachó las cargas adelante; deteniéndose él con los suyos para aguardar al P. Moscoso. Media legua antes de la emboscada, una mula pateó gravemente á un peon; y deteniéndose para aguardar un sacerdote que lo confesara, llegó el sargento Lara, contando el modo con que se habia libertado no de una, sino de dos emboscadas astutamente dispuestas por los indios arriba dichos. Volviéronse con este aviso á la Mariquina, donde los amparó el fiel cacique Manqueanté, hasta tanto que Negrete les destacaba una buena escolta de españoles, que, unidos con los indios amigos de la Mariquina, Tolten y Boroa, los pasaron con toda felicidad. Apenas Chicahuala, cacique de Maquehua, supo esta baja é indigna traicion, vino con su gente; y aprehendiendo á Curihuanque, se lo presentó al veedor; que no quiso castigarlo entonces, aparentando admitir sus excusas. Bien pronto capturaron tambien á los otros dos conjurados; y ellos mismos los entregaron al Gobernador en Quillin, segun dice Carrillo.

23. El 24 de Febrero de aquel año 1647 (3) inauguróse en este lugar el par-

---

(1) P. Fray Agustin Carrillo.—(+) Otros escriben Maniante.—(2) P. Rosales, Vida del Padre Moscoso. Todo esto lo trae tambien en el lib. IX de su Historia.—(3) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. XIII.

lamento más general, por parte de los indios, que hasta entonces se habia tenido en Chile; pues que concurrieron á él el Gobernador Mujica con sus maestres de campo, oficiales de servicio y reformados, todo el ejército, así la tropa de línea como las milicias, excepto las que estaban de guarnicion, gran número de eclesiásticos y caballeros de todas clases y condiciones: que por todos se dice fueron cuatro mil españoles, treinta y tres toquís, treinta y nueve caciques principales y otros de menor cuenta, con sus indiadas respectivas (1) de todos los cuatro butalmapus, y de cada una de sus reguas ó parcialidades, menos las de Callacalla, Cayumapu, Punta de la Galera y Osorno. Al inaugurarse se celebró una misa solemne del Espíritu Santo, á la que todos asistieron con respeto, así los españoles como los indios; y practicáronse otros actos de piedad, para implorar del cielo el acierto en asunto tan grave y de tanta trascendencia. Despues de las ceremonias sagradas pasaron al lugar de la reunion, llevando Lincopichon el canelo; y así este como los demás indios hicieron sus acostumbradas ceremonias, que miraron los españoles como meramente políticas, sin ningun carácter religioso; y colocados en buen órden, segun el grado y categoría de cada uno, pronunció el Presidente un largo discurso, que fué contestado por Lincopichon.

24. Muy saludubles sensaciones hizo en el ánimo de los indios la solemnidad de este acto y la revista del brillante ejército español. Siendo los araucanos tan valientes guerreros, no podian dejar de complacerse al ver el equipo de las tropas reales, el ejercicio de sus armas respectivas, las diversas evoluciones militares, y el simulacro de guerra, que se ejecutó en su presencia, con agilidad, destreza y gallardía. El estampido del cañon, las descargas cerradas de la infantería, su fuego graneado, ya por guerrillas, ya por compañías, los tiros de los cazadores, dragones y otros cuerpos de caballería, sin perder por esto sus filas, ni interrumpir su marcha ó carrera, segun lo reclamaba el agudo sonido de las cornetas, clarines, pitos, y tambores, sustituidos de vez en cuando por los armoniosos acentos de varias bandas de música, los tuvieron por mucho tiempo embelesados; y si no los intimidaron, les hicieron conocer, por lo menos, que debian respetar la poderosa nacion española y mantener amistosas relaciones con ella. Por lo mismo no tuvieron la menor dificultad en ratificar los tratados del año 1641, á los cuales se añadieron los artículos siguientes:

25. Que los indios suministrarian, por su justo precio, á la plaza de Valdivia las provisiones de boca, y demás auxilios que ellos pudiesen darle: que el camino, desde la frontera hasta dicha plaza, estaria siempre libre y expedito para los convoyes, tropas y viajeros españoles: bajo la responsabilidad de los mismos naturales: que los españoles podrian levantar, sin ninguna oposicion, sus antiguas ciudades y otras nuevas, donde lo hallasen por conveniente, etc. En el artículo diez y seis y postrero de aquel tratado, dice así el Gobernador. «A los «religiosos que se les dieren para su enseñanza y doctrina cristiana, los han de «respetar sobre todo lo demás, y mucho más que á mí mismo, asistiéndoles y

(1) P. Fray Miguel Aguirre, ibid.

«sirviéndoles con reverencia y humildad, sin faltar á cosa ninguna de las que «les enseñaren: que en esta obediencia con puntualidad y amor consiste el celo «del Rey Ntro. Señor, como tan piadoso cristiano, y deseoso de la salvacion de «sus vasallos; y en el cumplimiento de este último capítulo consiste vuestro «mayor bien, y la duracion de las paces que en su real nombre os doy: y fio «en la misericordia de Dios Ntro. Señor, de quien pende todo bien, que nos «ha de dar la gracia á todos para que en sana paz y quietud le acertemos á «servir.»

26. Aceptadas y ratificadas las paces con las formalidades entre ellos de costumbre, Mujica (1) les requirió por la conjuracion tramada contra el veedor general, á pesar de las precedentes protestas de quietud y fidelidad. Al ver la sinceridad con que Lincopichon y demás caciques presentes se justificaron, probando evidentemente no haber tenido la menor parte en ella, quiso que ellos mismos juzgasen si eran ó no merecedores de pena capital los tres verdaderamente culpables; y todos á una los sentenciaron á muerte (2). Con su aquiescencia ordenó fuesen ajusticiados antes de disolverse aquella asamblea; como se ejecutó, despues de haber el P. Moscoso confesado y bautizado á Maniantú y Catinahuel, á quienes él mismo redujo y catequizó. Sus cabezas fueron colgadas en diversas encrucijadas, para escarmiento de los demás. Al otro dia se cantó una misa de difuntos en sufragio de sus almas, y todos los sacerdotes allí concurrentes aplicaron las suyas privadas por los mismos, y se enterraron sus cadáveres con las sagradas ceremonias que la Iglesia prescribe. Nadie por entonces llevó á mal el que fuesen ajusticiados estos delincuentes; y si alguno de los indios lo sintió, su sentimiento fué sofocado por el placer de los regocijos públicos, á que se entregaron en seguida; fraternizando araucanos y españoles en multitud de entretenimientos y festines con que se pasó lo restante de aquel dia, haciéndose recíprocamente promesas de perpétua amistad y de inalterable lealtad.

27. Mas, disuelto el parlamento, no faltó quien vengara las muertes de los susodichos caciques; y este fué Alcapanquí, cacique de Quinchilca, procediendo ahora oculta, ahora manifiestamente. Su primer intento fué apoderarse de los misioneros de Valdivia; y sabiendo que el P. Francisco Vargas, su superior, no pudiendo contener su celo dentro de la isla de Mancera y de los fuertes dependientes de ella, salia por aquellos llanos, recorriendo uno por uno los ranchos de los naturales para catequizarlos (3), y que, alentado por el buen resultado de estas sus correrías apostólicas, habiendo subido por el rio Callacalla, pasaba cerca de Quinchilca, con direccion á Osorno, armóle una celada para prenderlo; de que lo libertó por extraña manera la providencia divina. Entonces fingióse otra vez enfermo aquel malvado cacique, y suplicó al Sr. Negrete le enviase un P., pretextando queria confesarse; pero desconfiando este de su sinceridad, no quiso enviárselo; pareciéndole más prudente hacerlo venir á él á aquel presidio,

(1) P. Fray Miguel Aguirre, ibid.—(2) P. Fray Agustin Carrillo.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. IX, § 4, y P. Rosales, Biografía del P. Vargas.

para aplicarle allí los medicamentos corporales y espirituales, si estaba realmente enfermo. Dió, en efecto, esta comision al teniente Lunell, con órden de no atracar á la orilla con su piragua, y de que, manteniéndose en medio del rio, le diese el mensaje; y lo recibiese á su bordo, sin indios armados (1), si el queria aceptar la oferta. Mas el poco advertido teniente, descuidando estas precauciones, saltó en tierra; y al momento fué preso por el astuto y pérfido Alcapanquí, que mató á los cuatro soldados que lo acompañaban.

28. Sus cómplices en el plan de venganza acababan de interceptar, por el lado de la costa, un convoy de ciento cincuenta caballos y mil vacas, que, por órden de Mujica, conducian á la isla de Mancera el capitan Juan de Espejo y diez soldados; cuatro de los cuales fueron degollados, salvándose el capitan con algunos otros, por haber hallado una balsa en que fugarse á dicha isla. ¡Cuál seria el sentimiento de Negrete y su gente, que enfermos y faltos de víveres, veian perdido el socorro, con que esperaban libertarse de los horrores del hambre! Bien quisieran volar cuanto antes al rescate del botin y al escarmiento de los culpados; otro tanto deseaban hacer los indios de la Mariquina, en cuya jurisdiccion, aunque sin culpa suya, se acababa de cometer aquel robo tan criminal. Pero contuviéronse hasta recibir órdenes del Gobernador, que al punto destacó al capitan Riveros con doce españoles; quienes, unidos al capitan Juan de Roa, castellano del Tolten, juntaron mil indios amigos, con los cuales recorrieron por marzo los campos de Callacalla, donde mataron ocho indios, cautivaron dos caciques, y ochenta personas más entre mujeres y niños, talaron las sementeras, quemaron ciento cincuenta ranchos, y tomaron muchos ganados. Cegados con el bélico furor y con el deseo del pillaje, maloquearon á un mismo tiempo á la gente cercana á la Mariquina, que ninguna parte habia tenido en el crímen anterior.

29. Al punto partió su cacique Manqueanté á Penco á dar su queja al Presidente; quien se lo agradeció mucho, y le otorgó el permiso, que le pedia, de castigar a los desleales hasta en los llanos de Osorno: declarando que los despojos de la guerra serian del que los tomase. Por poco favorable que sea el mes de Mayo para una campeada, juntáronse en pocos dias para esta seis mil indios amigos, doscientos sesenta españoles de Negrete, y el capitan Roa con los suyos; y entraron por el territorio rebelde, llevándolo todo á fuego y sangre. A la verdad, mataron cuatro caciques y tres cientos indios, cautivaron quinientas piezas entre mujeres y niños, quemaron dos mil cuatrocientos ranchos provistos de muchos víveres, talaron las sementeras y les llevaron ó degollaron los ganados; pero ni ahora, ni en la primera campeada recobraron los robados por los rebeldes al capitan Espejo (+).

30. Estos lamentables estragos, reputados entonces como un gran triunfo, se convirtieron en verdaderas calamidades para los españoles, que, encerrados

(1) PP. Carrillo y Aguirre y el P. Rosales, quien lo refiere en este sentido en la Vida del P. Vargas.—(+) Anota el P. Carrillo haber sido falsas las noticias corridas en Lima de haberse recobrado ochocientas vacas y todos los caballos.

en la isla de Mancera y fuertes adyacentes, quedaron privados de todo recurso, para remediar el hambre que los consumia. En adelante no pudieron comprar á los indios los víveres que para su sustento necesitaban. Con el hambre agraváronse las enfermedades, causadas en gran parte por la humedad excesiva de aquel lugar; y fueron tantas sus víctimas, que no sobrevivia ni la mitad de los españoles. Así el hambre como la epidemia ofrecieron anchuroso campo á los PP. de la Compañía; los cuales, no contentos con repartir con ellos las provisiones que para su alimento habian traido de Valparaiso y Penco, habian tenido la precaucion de guardar cuidadosamente cuanto les sobraba de las raciones que les pasaba el proveedor de la plaza; y en los casos de angustia pudieron con este arbitrio socorrer á los demás (1). Visitaban tambien diligentemente á los enfermos, prestando los auxilios espirituales á sus almas, y los materiales á los cuerpos; y para hacerles el caldo y la dieta, mataron los corderos que habian traido para su sustento, y hasta las ovejas de crianza.

31. Laudables son estas obras de caridad; pero los misioneros practicaron otras más apreciables todavía, por cuanto vale más curar los enfermos que enterrar los muertos, y prevenir las enfermedades que curarlas. El P. Hernando de Mendoza, confesor de Negrete, tenia sobre él un singular ascendiente; del que se valió para reducirlo á que se trasladase con su gente al sitio de la antigua ciudad de Valdivia, alegando que sus aires más puros y su temperamento más sano curarian á los enfermos. Replicaba Negrete que si su antecesor no se habia atrevido á hacerlo con unos mil hombres, por temor de los indios, ¿con qué prudencia podria él hacerlo, estando tan debilitada su gente por las enfermedades, y más que diezmada por la peste? Dificultad que resolvió el P. de un modo generoso y muy del gusto de los militares (2). *Señor,* le dijo; *la muerte aquí es cierta, y en Valdivia es incierta; más esperanzas de vida hay peleando con los indios que con la epidemia: expongámonos, pues, al primer combate.* Rindióse pronto á este argumento el ánimo marcial del gobernador; aprestó su gente, y dejando unos pocos al abrigo de las fortificaciones, se remontó hasta Valdivia en los buques con cuatrocientos hombres, que felizmente se sintieron sanos al llegar allá. Aunque los indios acechaban este movimiento prestos al combate y en gran número (3), saltaron en tierra los españoles formados en escuadron; y así caminaron reconociendo la ciudad, de la cual solo se descubrian algunas ruinas en medio de una tupida selva, que habia nacido donde habian estado las calles, casas é iglesias. Pero acercándose más, vieron que las paredes de la que habia sido parroquia aún se conservaban en pié, por ser de piedra; y luego se volvieron á las embarcaciones. Así bajaban todos los dias á tierra, hasta que hicieron una fuerte estacada en que guarecerse. Algunos choques tuvieron que resistir de los indios, que los atacaban con gran valor; pero fueron siempre rechazados, sin notable pérdida de los españoles.

32. Improvisado este pequeño fuerte, tomaron posesion de la ciudad á 25

(1) P. Rosales, Vida del P. Vargas.—(2) P. Olivares, ibid., cap. IX. § 2.—(3) P. Olivares, ibid., ibid.

de Diciembre de 1647; haciendo un bello discurso el P. Mendoza, con que los animó á los trabajos que exigia aquella noble empresa, ponderándoles el gran bien que hacian al Rey y á la religion restableciendo una ciudad, que habia de ser el baluarte del poder español, y el punto de partida para los misioneros, que de allí se repartirian á llevar el santo Evangelio á todas aquellas gentes; y contando con este asilo y residencia de la Compañía en el corazon mismo de la *tierra,* podrian recorrerla fácilmente en todas sus direcciones, auxiliando á los indios bautizados y convirtiendo á los infieles. Grande fué el entusiasmo que en todos ellos inspiró su discurso; y en adelante, con la lanza ó el fusil en una mano, trabajaban, con el azadon ó la llana en la otra, en extraer de los escombros los materiales de las casas antiguas, y construir otras nuevas. Fué bien notable que de aquel dia en adelante no murió ningun apestado, cuando antes morian cuatro ó seis por dia; y sabiendo todos que la traslacion de la ciudad habia sido obra del P. Mendoza, quedaron muy aficionados á él, y á la Compañía. Dióse á la ciudad el nombre de María; cuya devocion fomentaron con feliz éxito los jesuitas en aquella plaza. Cada tarde rezaban á coros su rosario, los paisanos en la iglesia, y los soldados al mudar la guardia, haciendo un coro los que salian, y otro los que entraban, presidiéndolo uno de los Padres. Instalóse la congregacion de Ntra. Señora, que el P. General agregó á la Anunciata de Roma; y entablaron los ministerios con mucha gloria de Dios, y aprovechamiento de los españoles é indios. Reconocidos así los soldados como los jefes al interés que los PP. se tomaban por sus personas, y bien persuadidos de que buscaban única y sinceramente el bien de ellos y no el suyo propio, pues es cosa cierta que mientras fué superior el P. Concha gastó en su alivio todo el sínodo que el gobierno les pagó, y otro tanto veian hacer al Padre Francisco Vargas su sucesor (1), les levantaron gustosos casa é iglesia, en que pudieran celebrarse con más decencia los divinos oficios, y ellos practicar con más recogimiento los actos de su religion. Levantaron, asimismo, los nuevos pobladores el hospital de S. Juan de Dios, los cuarteles, la factoría, y el palacio del gobernador; y restauraron varias de las casas antiguas, cuyas paredes se conservaban todavía, por ser de tosca y lajas.

33. Para poner expedita la comunicacion entre esta plaza y Concepcion, habia determinado Mujica, segun él mismo escribia al Virrey á 12 de Mayo de 1647, poner una línea de fuertes; á saber, en S. Pedro, Colcura, Arauco, Lebú, Tucapel, Peñuelas, Imperial, Tolten y Mariquina. Existian ya los cinco primeros; el capitan Roa trabajaba el de Tolten, capaz de quince á veinte hombres; y Mujica esperaba en Dios poder poblar el de la Imperial en aquella primavera. El paternal cuidado de favorecer á los vecinos de Santiago despues del terremoto del 13 de Mayo, no le permitió hacerlo tan pronto como él deseaba; pero lo realizó á principios del año siguiente, por mano del maestre de campo Rebolledo, con el motivo que vamos á referir. Alcapanquí, en despique de las pérdidas arriba dichas, habia acometido repentinamente con mil ocho-

(1) P. Olivares, ibid., cap. IX, § 2.

cientos guerreros á sus connaturales de la Mariquina, y robádoles cuantos animales y demás haberes encontró en su carrera; y si bien estos, auxiliados de cinco españoles, habian recobrado gran parte de la presa, todavía habia mucho que temer, si no se obligaba á dicho cacique y á sus partidarios á rendirse completamente. El Gobernador, resuelto á hacer aquella jornada en persona, vino á Concepcion el 8 de Diciembre de aquel año 1647; á donde vinieron tambien los dos PP. que á su ruego nombró el P. Vice-Provincial, para la mision que queria fundar en la nueva plaza de Boroa: y por el deseo de inspirar á los indios mayor respeto á los sagrados misterios, les mandó que comprasen á su cuenta el mejor ornamento que allí hallasen (1). El primer dia del año 1648 partió su Excelencia por la via de Arauco; y en llegando á Tucapel con su buen ejército, no pudo pasar adelante, por sentirse gravemente atacado de la gota: y así confióle la expedicion al maestre de campo Justo Fernando Rebolledo, dándole por escrito órdenes circunstanciadas de lo que debia hacer, fechadas el 8 de Enero de 1648. Entre otras cosas le decia (2):

34. «En la antigua Imperial levantará un fuerte de adobes.—Puesto en de«fensa el fuerte, se trabajarán en primer lugar la iglesia, á satisfaccion de los «PP. Diego Rosales y Francisco de Astorga, y la factoría para custodia de los «víveres y municiones.—El rancho para los PP. lo mejor que se pueda; y asi«mismo los de los soldados.—Dejará por cabo del fuerte al capitan D. Juan de «Roa.—Le ordeno á este con toda precision que atienda sobre todo al respeto, «comodidad y conveniencias de dichos PP., asistiéndoles en cuanto se les ofre«ciere, sin faltarles en la más mínima cosa; y ponderándole sobre todo lo di«cho, como más debido, que para celebrar con toda la decencia posible, los «asista y haga asistir con toda veneracion á todos; y asimismo les dé la ayuda «que le pidiesen, hasta ir en persona á juntar los indios para la doctrina, y para «hacer las iglesias, que á los PP. les pareciere convenir en algunas illereguas; «y tenga entendido que la menor falta la castigaré muy severamente: y procu«rará que los PP. queden acomodados y gustosos en cuanto fuere posible; que «con esto me obligará sumamente.»

35. Rebolledo cumplió esta órden, pero no á la letra; pues que en vez de levantar la plaza en la Imperial, la levantó en Boroa. Fr. Agustin Carrillo no nos dice el motivo que tuvo el maestre de campo para este cambio de lugar; mas el P. Olivares (3) nos da el que tuvieron los PP. para preferirlo, á saber, el ser Boroa un punto céntrico, desde el cual podrian fácilmente evangelizar y mantener en paz gran parte de la Araucania. Y á la verdad, situado á orillas del rio Quepe, dos leguas antes de su confluencia con el *Captun*, llamado tambien Cauten, y más comunmente Imperial, colinda por el oriente con Maquehua; por el poniente con la Imperial, de que dista siete leguas; por el norte con Repocura; y por el sur con el alto Tolten. Hallándose construido este fuerte con un costado sobre dicho rio, y cercado con su muro y contra-muro, foso

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. XIX.—(2) P. Fray Agustin Carrillo, ibid.—(3) Historia de la Compañía, cap. XI.

y contra-foso, bastaban muy bien para su defensa los ochenta y cinco hombres que dejó el Sr. Roa en su recinto, de doscientos treinta piés de frente por dos cientos ochenta y cinco idem de costado.

36. En llegando á Boroa comenzaron los dos misioneros á ejercitar sus ministerios en aquel lugar y en los circunvecinos, segun lo expresa el P. Rosales (1) en los términos siguientes: «El primer dia que llegamos á Boroa, supimos de dos caciques de mucha importancia que estaban muy al cabo, y por esto no venian á ver al maestre de campo. El uno era el toquí general de la Imperial, llamado Lemullanca, cacique de mucha estima, y que tenia grande amor á los españoles, y habia sido bautizado en la ciudad de la Imperial. El otro el toquí general de Boroa, tio de Igantaru, que por su muerte heredó el ser toquí. Fué el P. Francisco de Astorga á ver al cacique de la Imperial, y yo al de Boroa. El de la Imperial luego que llegó el P. á su casa, se levantó de la cama, y le salió á recibir con los brazos abiertos, diciendo como otro Simeon: *ahora Señor saldré de este mundo en paz, y moriré con gusto, porque han visto mis ojos lo que deseaba, que era un P. para confesarme y limpiar mi alma de las manchas de una vida tan larga y tan mala.* Confesóse, y luego murió. El toquí general de Boroa era infiel, y me recibió con grandísimo gusto y agradecimiento de que le hubiese ido á ver; y le tuvo mayor cuando le dije á lo que iba, que era á salvar su alma y enseñarle el camino del cielo. Dispúsose con grande fe y arrepentimiento de su vida pasada para el bautismo; recibióle y aquel dia murió y se fué al cielo. Muchos de estos casos hubo admirables y de grande consuelo. Y no es decible el que tuvieron muchos españoles y españolas cautivos, y otros que desde niños lo habian sido en las ciudades destruidas cincuenta años antes, viendo sacerdotes en sus tierras, con quienes confesarse, oir misa, y comunicar sus aflicciones y desconsuelos.»

37. En acabando de levantar la plaza de Boroa, regresó el maestre de campo con sus tercios á la frontera; y partió Roa, con seis mil indios amigos, al castigo de Alcapanquí, á que acudió oportunamente Negrete con sus tropas, salidas de la nueva plaza de Valdivia el 27 de Febrero; y por el sur vendrian tambien los de Chiloé, por haberlo así ordenado el Gobernador. A todos hizo frente Alcapanquí; pero en vano: pronto tuvo que huir desordenadamente, dejando en el campo de batalla doscientos ochenta muertos, doce de los cuales eran caciques, y prisioneros otros dos caciques, diez y ocho indios de armas tomar y treinta menores de edad. Previendo sin duda tan triste resultado, retiró de antemano las mujeres á lugares tan inaccesibles, que no dieron con ellas ni los españoles, ni los indios amigos; aunque recorrieron todo el territorio doce leguas en contorno de Osorno, talando los campos é incendiando los ranchos, que alcanzaron á trescientos. A los pocos dias volvieron las divisiones españolas á sus lugares respectivos, llevándose mil treinta y ocho caballos, trescientas cuarenta vacas, y muchas lanzas y otras armas. El P. Rosales denunció á Mujica estos rigores excesivos de Roa, y otros que cometia ó permitia cometer

(1) Historia de Chile, lib. IX, cap. XIX, n.º 10.

contra los débiles puelches; quejándose amargamente de que se quitase la vida á tantos inocentes en malocas injustas, y á tantos otros se les apresase en ellas para venderlos por esclavos (1). Su Excelencia prestó atento oido á estos caritativos reclamos; y haciendo justicia, retiró á Roa del mando de Boroa, poniendo en su lugar, por decreto del 28 de Marzo, al general Ambrosio Urra-Bracamonte, y ordenando fueran puestos en libertad ciento ochenta indios cautivados injustamente en Challupen, y doscientos cuarenta que lo habian sido del Callacalla arriba. Entre otras instrucciones que daba á Urra se hallaban las siguientes (2):

38. «En adelante no serán degollados los gandules tomados en la guerra; «porque su Majestad no pretende acabarlos, sino reducirlos á su obediencia ca- «tólica y á Dios Ntro. Señor.—Los cautivados no permanecerán en los ranchos «de los indios amigos que los hubiesen cautivado, por el peligro de que se «vuelvan á sus tierras, y por la dificultad de doctrinarlos; y por lo mismo ten- «drán que venderlos á los españoles al norte del Biobio.—En caso de duda so- «bre la edad de los apresados, consulte el gobernador de la plaza á alguno de «los PP. de la Compañía; y no pudiendo hallar la verdad, estése por la liber- «tad de los indios.»—y concluye: «Lo que le encargo y ordeno, con cuanto rue- «go y encarecimiento puedo, es que la asistencia que le pidieren los PP. de la «Compañía Diego de Rosales y Francisco de Astorga, se la dé puntualmente «en órden á la doctrina de los indios; por ser este el asunto principal del Rey «Ntro. Señor, y mi primera intencion en fundar aquel fuerte: y cuanto en esta «diligencia obrase se lo agradeceré en primer lugar, y le premiaré en todo lo «posible á mi disposicion, y daré cuenta á su Majestad; y me irá avisando del «fruto que se consiguiere, aunque no sea más que de una alma. Asimismo irá «discurriendo con dichos PP. los términos á que pueda llegar la predicacion de «su doctrina; y me avisará de las parcialidades que quedaren sin doctrina, por «no poderlas asistir los PP., para que advertido procure yo enviar quien supla «esta falta; y todos gocen mediante la misericordia de Dios su gracia.»

39. Ignoro qué informes daria Urra; pero es de creer serian favorables, puesto que el Gobernador fundó jurídicamente esta mision, y luego otra en Peñuelas, á cargo de los PP. de la Compañía, con setecientos treinta y un pesos y dos reales de sínodo para cada misionero; y á cargo de los PP. franciscanos las de Maquehua y Tucapel. El citado P. Carrillo, religioso de S. Agustin, que escribia entonces, se expresa así: «De la asistencia de los PP. se han alegrado tanto los indios, que parecen inspiracion divina las demostraciones que hacen de regocijo; llevando sus hijuelos para que se los bauticen, y ofreciendo en señal de reconocimiento cuanto su miseria permite.... Es para alabar á Dios la multitud de ellos que asiste á la doctrina, con mucho provecho de sus almas.» Para comprobarlo nos pone la siguiente carta del P. Diego Rosales, fechada en el fuerte de Ntra. Señora de las Nieves (+) á 17 de Abril del año 1648.

(1) P. Rosales, ibid., lib. IX, cap. XXI, n.º 4.—(2) Un documento autógrafo del archivo del ministerio del interior.—(+) Boroa.

40. «Exmo. Sr. D. Martin de Mujica: confio en su divina Majestad que ha «de dar el fruto que deseaba su Excelencia esta viña inculta que nos envió á «cultivar en esta de Boroa; porque la tierra está bien dispuesta, la paz muy «firme y los indios con muy buena voluntad. Cuando venimos aqui habia pro- «fecías de que nos habian de matar; y nos ponian otros tantos temores de que «no saliéramos fuera de la estacada del fuerte, y que nos poníamos á riesgo «manifiesto en salir á mision á las tierras de estos indios: y los gigantes que «finge el miedo, los deshace la confianza en Dios y el deseo de aprovechar en «las almas. No hemos perdido ocasion de salir á mision mi compañero y yo, «uno por una parte y otro por otra, y todavía estamos vivos; antes hemos ha- «llado tanto agasajo en los indios y tanto deseo de oir las cosas de Dios y de «aprender las oraciones, que en eso hacen muchas ventajas á los indios de esas «fronteras. Estuve en lo de Chicahuala y en Maquehua; y oyeron las cosas de «nuestra santa fe, y tienen deseos de bautizarse y de ser cristianos; bauticé á solo «los niños infantes, y dejé á los demás dispuestos para que vayan aprendiendo la «doctrina cristiana, y que se bauticen en sabiéndola; y tienen tanto deseo de «aprender, que no se apartaban de mí los hijos y las hijas de Chicahuala, pi- «diéndome que les enseñase las oraciones; y despues ellos á solas estaban re- «pitiendo lo que habian oido. Pasé á la Imperial, donde bauticé á muchos ni- «ños, é hice en varias partes la doctrina cristiana; porque todos andaban di- «vididos en sus sementeras, segando y trillando los trigos. Estuve en Tolten, «donde me recibieron con gran gusto y muestras de voluntad; acudieron bien «de todas partes á oir la doctrina, y vinieron muchas señoras españolas de las «que el enemigo cautivó en las ciudades antiguas, y alegráronse grandemente. «D.ª Isabel, hermana de D.ª Alfonsa tia de Chicahuala, no cabia de contento «por ver que habia tenido tanta dicha de oir misa en su tierra y haber visto un «sacerdote; y repetia muchas veces que le parecia me envió un ángel. Cautivó «el enemigo á esta señora muy niña; y á ella y á las demás las he ido dispo- «niendo para que se confiesen; y algunos españoles cautivos que hay por aquí «están con tanta ignorancia de las cosas de Dios como los indios. Volvíme al «fuerte, porque ya se allegaba el tiempo de la semana santa, para asistir á los «soldados españoles, á quienes nunca les ha faltado misa los domingos; por- «que, aunque estábamos en mision mi compañero y yo, veníamos á predicarles «y decirles misa. Hízose su monumento y procesion la semana santa, para el «primer año lo mejor que se pudo; y los viernes por la noche habia ejemplo y «disciplina, mostrando los soldados su piedad y devocion. Ahora se van con- «fesando y cumpliendo todos con la santa Iglesia. He de volver á Tolten muy «despacio á mision, que hay mucho que andar hasta la costa, y hay muchos «españoles y españolas cautivos que desean verme, y yo deseo doctrinarlos y «que se dispongan á confesarse; que si no es alguno que lo cautivaron ya hom- «bre, todos los demás, como los cogieron niños y niñas, no se han confesado, «ni aun saben lo que es; y es necesario enseñarles desde los principios: que «aunque tienen algunas noticias de Dios, que fueron heredando de sus padres, «con la comunicacion de los infieles las han confundido, y es todo tinieblas

«é ignorancia. Puede vuestra Sria. estar consolado de que andamos seguros «entre estos bárbaros, y de que el fruto que se comienza á coger entre ellos «se debe á su buen celo, despues de Dios, en haber puesto su desvelo en afir«mar estas paces, y su atencion á estos fuertes, que han de ser de mucha im«portancia para la pacificacion de la *tierra* y conversion de estos indios; de que «tendrá vuestra Sria. en el cielo gran premio. Cuya vida guarde Dios.»

41. A tan felices principios correspondieron los frutos de aquella mision, cuyo distrito se redujo bastante con la ulterior fundacion de las misiones indicadas en el número treinta y nueve; pero no tanto que pudieran concurrir de todo él á la iglesia misional: por lo cual determinó el P. Rosales trabajar en su distrito varias capillas, repartidas á ciertas distancias, para poder reunir en ellas á las gentes, hacer más fructuosos sus trabajos, inspirar respeto á las cosas santas, y celebrar con mayor dignidad y decoro los divinos oficios. Los españoles de Boroa eran bien pocos, y bastante tenian que hacer en cuidar su fuerte; porque la paz con bárbaros recien conquistados es parecida á la guerra, en la que no es permitido descuidarse. Por tanto, no podian ayudar personalmente al P. en estos trabajos; pero él supo entusiasmar á los indios, y hacer que trabajasen iglesias en sus tierras. Serian obras toscas y sencillas, como cosa de indios acabados de reducir; pero siempre eran la casa de Dios, el lugar de la oracion y el refugio de los cristianos. La iglesia de Boroa, en que pudieron trabajar los soldados españoles, fué más capaz y mejor construida. En ella colocó una imágen de Ntra. Sra., que, como diremos despues, se granjeó una veneracion extraordinaria en todo el país; y desde entonces fué mucha la devocion que le cobraron las gentes de por allá. El P. les predicaba frecuentemente sobre las excelencias de María Santísima, é inspiraba á todos su devocion; y esta soberana Señora correspondia á sus devotos con tanta generosidad, que se cuentan varios prodigios obrados por ella, para libertarlos de sugestiones diabólicas.

42. Y aunque en algunas de las cosas extraordinarias que nos refieren los historiadores de aquellos tiempos podrá haber parte de ilusion, no puede dudarse que Dios favorecia los trabajos de sus fieles siervos con especial providencia. Un indio de Maquehua habia gastado todos sus bienes con los machís, para que lo curasen con sus embustes ó artes diabólicas (1). Fué allá el P.; y los parientes, muy afligidos por verlo ya moribundo, le pidieron algun remedio. El P. les contestó que él no lo tenia para el cuerpo, sino para el alma; y les habló del bautismo, ponderándoles su necesidad é importancia. Movióse con esto el moribundo á mirar cuando menos por su eterna salvacion, y pidió aquel sacramento, que el P. le administró; y al otro dia el enfermo estuvo enteramente sano. Referiré otro caso, en el cual, aunque no se vea tan materialmente la mano de Dios, sabrán reconocerla bien patente los que saben cuán difícil es convertir á un pecador obstinado; mucho más si saca lucro de sus pecados, como lo sacaban los machís ó hechiceros, que traian embaucadas á aquellas gentes.

(1) P. Olivares, ibid., cap. XI, § 1.

43. Empeñóse el P. en convertir á uno de los más principales: que no queria hacerlo, por no perder, segun él decia, las ganancias que le traia su oficio. Rogóle el misionero que por lo menos llevase consigo una cruz, que allí le daba; pero el machí no la recibió. Fuese el P. á rogar á Dios por él, y volvió á suplicarle lo mismo. Entonces le contestó que se bautizaria, si convenian en ello todos los caciques: condicion que á él le pareció imposible; pero no al P. Rosales, confiado en la bondad divina, á la que imploró desde aquel momento con más fervientes oraciones. Efectivamente; en la primera junta que hubo de caciques les propuso que no habia de haber más machís en la *tierra,* y todos convinieron en ello: con lo cual resolvióse el recien indicado á recibir el bautismo. Era de temer que lo hiciese por mera condescendencia con el P. y los caciques; mas la constancia con que guardó su palabra, sin que las muchas instancias, ni las grandes ofertas de los que venian á consultarle lograran hacerlo prevaricar una sola vez, nos indica haber sido su conversion muy sincera. Asimismo, á fuerza de razones y oraciones convirtió á otros varios hechiceros y hechiceras; quitando así uno de los principales estorbos para la conversion de los indios. Con la construccion de este fuerte y con las demás operaciones de Rebolledo quedó tan tranquilizada la tierra, y el camino hasta Valdivia tan expedito (1), que el Vice-Provincial de los jesuitas pudo ir por tierra á visitar á los PP. de aquella nueva plaza.

---

(1) MS. de la biblioteca nacional «Papeles varios;» y el P. Rosales, Vida del P. Moscoso.

CAPÍTULO XII

1. Progreso de las misiones.—2. De los colegios.—3. De las congregaciones.—4. Noticias biográficas de los PP. Ferreyras.—5. Fundan noviciado en Santiago.—6. Tercera probacion en Bucalemu.—7. Temblor del año 1647.—8. Emocion del pueblo.—9. Un P. se salva entre las ruinas.—10. Trasládanse los estudios á Penco.—11. Actividad de los ministerios.—12. Fruto en las misiones.—13. El obispo impide se vuelvan los indios bautizados á sus tierras.—14. El P. Vargas salva á Valdivia.—15. Él y el P. Pozo recorren la campaña.—16. Lo habia vaticinado un indio resucitado.—17. Encuéntrase con el P. Rosales.—18. Alimentan á los hambrientos.—19. Convierten dos genhuenus.—20. Amparan á los de Boroa.—21. Fúndase mision en Peñuelas.—22. Muerte de Mujica.—23. Progresos de su gobierno.

1. Los laudables esfuerzos que los hijos de la Compañía de Jesús habian hecho para cooperar á la pacificacion de los araucanos, que tanto interesaba á estos y á todo el Reino, parecen haber sido acto continuo recompensados por la liberalidad divina. Ya hemos visto fundadas á su cargo cuatro nuevas misiones, y legalizada la fundacion de las tres anteriormente establecidas; las cuales hacian grandes progresos tanto en lo material como en lo espiritual. La de Chiloé extendia sus excursiones mucho más al sur del archipiélago de su nombre; y para lograr mayor fruto en estas apostólicas correrías habia conseguido la construccion ó reedificacion de gran número de capillas en la isla principal y en las que de ella dependian: su residencia se hallaba asimismo muy mejorada despues de la total ruina del año 1643. Las cartas del P. Rosales nos han manifestado el placer que sentian los misioneros de Arauco al recorrer el espacioso campo, que las paces de nuevo habian abierto á su celo; y se les aumentaba este placer viendo que despues de concluida la nueva iglesia, habian podido tambien ampliar algo la casa, para dar habitacion á los que fueran á ayudarles á desmontarlo y cultivarlo. La residencia de Buena-Esperanza habia adquirido derecho á varios bienes raíces, con que dentro de algunos años vendria á elevarse á la categoría de colegio incoado.

2. El colegio de Concepcion fué constituido depositario de algunos de estos bienes para ayudar á la futura fundacion del de Chillan; y adquirió la propiedad de otros, con que afianzar su propia existencia. Sus estudios y ministerios se hallaban en buen pié. Vimos tambien el acrecentamiento que estos tomaron por aquel tiempo en nuestro colegio de Mendoza con la conclusion de su grande iglesia, á que se siguió la mejora de su claustro y de las oficinas domésticas y el adelanto de su hacienda. Así que, la Compañía tenia ya muy bien asentado su pié en la dilatada provincia de Cuyo; y tanto la poblacion española como la indígena apreciaba sus trabajos, y correspondia á ellos con abundante fruto. En Santiago el convictorio de S. Javier se hallaba en estado floreciente; sus colegiales lo recomendaban por sus progresos en virtud y letras, y á la sazon

educábanse en él varios sujetos, que vinieron con el tiempo á ocupar elevados puestos en la sociedad. Los estudios generales del colegio máximo, que frecuentaban, eran regentados por catedráticos de profundo saber. El lucimiento con que en las épocas de costumbre se defendian las conclusiones públicas, y los grados de bachiller, maestro y doctor, que algunos de los discípulos recibian cada año, atestiguaban su aprovechamiento. Los ministerios espirituales habian recibido indecible incremento desde la ereccion del aquel suntuoso templo. Las cuatro congregaciones, establecidas poco despues de la entrada de la Compañía, continuaban con el mayor fervor; otra se acababa de erigir para los artesanos en la capilla de nuestro convictorio, dándole por titular y patrona á *Ntra. Señora de Belen* (1); y así estos como los varones de las demás tenian disciplina tres veces por semana, con gran concurso, asistian al ejemplo que se les predicaba en ella desde el mayor caballero al artesano más humilde, y frecuentaban todos los santos sacramentos. Otra especial se habia fundado, bajo la advocacion de Ntra. Señora de los Dolores (2), para las señoras. Casi todas las de esta capital pertenecian á ella, y se esmeraban en ejercicios de verdadera piedad y misericordia. El Ilmo. Sr. Villarroel, gratamente edificado y santamente envidioso del fervor de estos congregantes, instituyó, bajo la disciplina y direccion de los PP. de aquel colegio, otra congregacion para los clérigos; esperando que á estos tambien se lo comunicarian igual y aun mayor. Aunque su titular fué el apóstol S. Pedro, se designó para el dia de su fiesta el de la Expectacion. Los lunes de cada semana se les hacia una plática correspondiente á su estado, y se rezaban con ellos las letanías; asistiendo á estos actos desde el Sr. dean hasta el menor sacristan, segun atestigua aquel mismo obispo. Era, asimismo, grande el fruto que los nuestros hacian fuera de su casa, sobre todo en las cárceles y hospitales, y en las misiones que anualmente daban por las chacras de este partido, y por los valles de Chacabuco, Aconcagua y Quillota; extendiéndose á las veces hasta Coquimbo y Copiapó. Los de Bucalemu seguian recorriendo lo demás de esta diócesis desde Rapel al Maule.

3. El número de sujetos, inferior al que tantos ministerios requerian, era suplido por el vigor de espíritu, celo apostólico, union de esfuerzos y contraccion al trabajo: y aguardaban que pronto seria aumentado por los que de Europa traeria el P. Ovalle, su procurador. Una sola cosa le faltaba en Chile á la Compañía de Jesús, y era un buen noviciado. Lo tenia, es verdad, con suficientes habitaciones y buenas rentas; pero en un lugar poco conveniente, cual era Bucalemu, por distar más de treinta leguas de Santiago. Los PP. al abrirlo habrian visto este inconveniente; pero, ó por no tener otra proporcion mejor, ó por no aprehender bien todas sus consecuencias, aceptaron aquella fundacion. Mas la experiencia habia demostrado que en aquella distancia los novicios no siempre podian ser bien atendidos y vigilados por el P. Vice-Provincial, y que no todos los que se sentian movidos á entrar en la Compañía tenian

(1) P. Ovalle.—(2) Villarroel en su Gobierno pacífico, cuest. xx. art. 2.

desde luego virtud suficiente para retirarse á aquel desierto: por lo cual deseaban los nuestros trasladarlo á la capital; y Dios les llenó sus deseos.

4. A la sazon habia en la Compañia dos PP. jóvenes, llamados Francisco y Gonzalo Ferreyra, hermanos entre sí é hijos de padres ilustres; aunque ellos por su humildad jamás quisieron descubrir su noble alcurnia, contestando que la nobleza que ellos apreciaban era el ser hijos del grande Ignacio y soldados del divino capitan Cristo Jesús (1). Antes de referir cómo verificaron la fundacion del noviciado, digamos algo de sus prendas y virtudes. Fueron entrambos de gran talento; y en sus estudios salieron muy aprovechados. Leyeron los dos filosofía y teología, regentando al mismo tiempo el uno la cátedra de prima y el otro la de vísperas, con crédito de profundos teólogos, y con mucho lucimiento en los actos públicos. A la sutileza de la escuela y solidez del raciocinio juntaban la elocuencia del púlpito; especialmente el P. Francisco, que en Chile era apellidado el Demóstenes de su siglo. Más laudables eran en ellos su humildad y otras virtudes; entre las cuales campeaba el celo por la salvacion de las almas. Su mayor gusto era enseñar la doctrina á los niños y gente ruda; y en esto se ocupaban los domingos y dias de vacacion; aprovechando el tiempo de las mayores, ó sea del verano, para recorrer las chacras y estancias poco distantes, predicando y confesando á las gentes de la campaña. Entrambos fueron rectores de varios colegios, que gobernaron con satisfaccion y aprovechamiento de los súbditos y de las casas. El P. Francisco fué el último Vice-Provincial, y el P. Gonzalo el segundo Provincial de Chile. Los dos hermanos, así como fueron parecidos en espíritu, lo fueron tambien en sus cargos, trabajos y ocupaciones. A su tiempo diremos cómo el P. Francisco fabricó de nuevo el colegio de Bucalemu y la magnífica iglesia del colegio de S. Miguel; obra á que contribuyó con igual cuidado el P. Gonzalo. Aquel padeció por muchos años la enfermedad de la gota, que soportó con gran paciencia: sus agudos dolores postraban á veces su cuerpo, pero no su espíritu, que atendia entre tanto á los trabajos de la iglesia, dirigiéndola desde la cama; y este adoleció en el último tercio de su vida de mal de perlesía, pero no dejó por ella de atender á la misma fábrica. Al fin tuvieron ambos el consuelo de asistir á su dedicacion, por haberles concedido el Señor una larga vida. Uno y otro murieron *in senectute bona;* y el mismo Señor les habrá recompensado con grande gloria en el cielo la mucha que ellos le dieron y procuraron acá en la tierra. Su principal obra ya no existe; ha sido demolida: pero nadie les quitará la corona que por ella todo un Dios habrá puesto sobre sus cabezas.

5. Estos, pues, fundaron el noviciado de Santiago, donando á la Compañía para este religioso objeto la legítima que recibieron de sus padres, la cual ascendió á diez y siete mil pesos fuertes; con que se compró en la cañada de Santiago una casa, con su viña contigua y su molino (2). Los donantes no admitieron, apesar de esto, el título de fundadores de aquella casa, reservándolo para quien la dotara mejor que ellos. Toda la Vice-Provincia quedó muy reconocida

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. VII.—(2) P. Olivares, ibid. ibid.

á su generosidad; y el P. General los admitió por bienhechores insignes, y ordenó que se les dijesen las misas prescritas en favor de los tales en el instituto. La situacion de la casa recien comprada no podia ser más á propósito para el fin á que se la destinaba. Estando á once cuadras del colegio máximo, podia ser fácilmente atendida por el Vice-Provincial y por los demás en cualquier ocurrencia. Libre del bullicio de la poblacion, por estar en los suburbios, gozarian sus moradores del silencio apetecible para entregarse á la oracion y demás ejercicios propios de su estado. Los aires mismos de aquel barrio, poblado de huertas y chacras, habian de contribuir no poco á que aquella juventud se criara con la salud y robustez que requieren los pesados ministerios de la Compañía. Por no tener entonces el beneplácito de su real Majestad, no se pudo desde luego tener iglesia pública: dispúsose, por lo tanto, una capilla interior pequeña, pero bien aseada, en que habian de tener los H.s novicios sus actos religiosos; y arregláronse tambien las otras piezas del modo más acomodado posible á su nuevo destino. Dispuestas así las cosas, el P. Rodrigo Vazquez, entonces maestro de los pocos novicios que habia en Bucalemu, trasladóse con ellos á este noviciado, dedicado á S. Francisco de Borja; el cual, como á su tiempo diremos, no tardó en aumentar en número, y al fin logró el tener una buena casa, mucho mejor iglesia y bastantes rentas con que sostenerse.

6. Una grave dificultad habida para esta traslacion, dió lugar á que se abriera en Chile la casa de tercera probacion, que prescribe nuestro instituto. En efecto; Sebastian Carreto, deseoso de que el noviciado se perpetuase en su hacienda, y recelando que con el tiempo se trasladase á Santiago, declaró terminantemente en su testamento que no queria se trasladase á otra parte. Por lo cual no se aplicaron sus rentas al de S. Borja; quedando íntegras en aquella casa de Bucalemu, para sostenerse con ellas los PP. misioneros y los de la tercera probacion. Este fué el arbitrio que se tomó para salvar la citada cláusula de la donacion. La Compañía, dijeron los superiores, tiene tres años de noviciado; dos al entrar en ella sus candidatos, y otro despues de los estudios, llamado de tercera probacion; desde luego, si trasladamos á Santiago los que están en los dos primeros años, y dejamos en Bucalemu los del tercero, se cumple con rigor la voluntad del Sr. Carreto; y aun de un modo más propio y cumplido. Porque habiendo él pretendido fundar una casa de la Compañía, que al mismo tiempo fuese casa de noviciado y de mision, y siendo una de las pruebas de los PP. de la tercera probacion salir á las misiones, con ellos solos pudiera cumplirse la última voluntad del testador. Sin embargo, para más cabal y provechoso cumplimiento, siempre tuvo la Compañía en Bucalemu algunos PP. antiguos y experimentados, los cuales recorrian anualmente el partido de Promocaes, consiguiendo cada año la conversion de muchos pecadores, y la reduccion de algunos infieles á nuestra santa fe; en los primeros años de entre los verdaderos indígenas, y en los siguientes de los cautivados en la Araucania.

7. Este feliz estado de cosas tenia muy consolados á los jesuitas, cuando vino un golpe terrible á probar su virtud; y fué el temblor que sacudió casi todo Chile el 13 de Mayo de 1647, causando los mayores estragos, sobre todo en su

capital. El Sr. Villarroel publicó en su «Gobierno pacífico» una detallada relacion de este fatal suceso; y todos los historiadores de Chile, como tambien varias relaciones especiales, nos lo refieren con mayor ó menor exactitud y prolijidad. Los más de los edificios de Santiago se arruinaron; las iglesias de Sto. Domingo, de S. Agustin, de los monasterios, gran parte de la de Ntra. Señora de las Mercedes y otras se vinieron al suelo (1); muriendo por todo setecientas personas, ó muchas más, segun algunos autores. Pero concretándonos á la parte que le cupo á la Compañía, debemos recordar con dolor que no solo se cayeron todas las piezas del colegio de S. Miguel, sino tambien su magnífica iglesia. Sus paredes de sillería no pudieron resistir á la violencia de los sacudimientos; las unas quedaron desplomadas, las otras se cayeron, y con ellas la elevada torre, el techo de su nave y las bellas conchas que cubrian las dos capillas del crucero. Su suntuosa media-naranja quedó inclinada; las cuatro columnas torales sobre que descansaba se bambolearon, pero no cayeron. Como es natural, se hizo pedazos su rico altar mayor, con todas sus imágenes, relicarios y adornos; y todos los demás altares (2) tuvieron la misma suerte. Un estremecimiento de pocos momentos arruinó aquella fábrica soberbia, en que se habian empleado veinte y seis años de trabajo; é invertido en su construccion ciento cincuenta mil pesos, sin contar los treinta mil del altar mayor, el costo de los demás altares, y las preciosidades que, para gloria de Dios, los de la Compañía en ella habian reunido. Solo diez y seis años gozaron de ella en el ejercicio de sus ministerios. Dos solos objetos se conservaron, pequeños en sí mismos, pero de gran consuelo y estimacion para los jesuitas y el pueblo de Santiago, en aquellos dias de consternacion y espanto; y estos fueron la hermosa y devota imágen de Ntra. Sra. de Loreto y un crucifijo de estatura natural. Difícil es explicar cómo se salvaron de la total ruina estos dos objetos, tan delicados, por ser de madera y por su forma; y en verdad que no juzgaron imprudentemente los que lo atribuyeron á especial proteccion divina, para consuelo de los devotos y aliento de los pecadores. La imágen de Ntra. Señora hallóse intacta; á la de Jesucristo se le habia quebrado la corona, lastimado la cabeza y roto algunos dedos de las manos; las cuales se habian desprendido de los clavos, quedando todo el cuerpo sostenido en la cruz con solo el de los piés.

8. En este mismo estado fueron expuestas enseguida á la veneracion pública; formándoles uno como tabernáculo con los pedazos de madera del arruinado edificio, allí donde acababa de estar su vistosa fachada. Reunido el pueblo ante ellas en la plazuela, dieron principio á una fervorosa mision, alternándose los PP. en los sermones; pero no en el confesonario, á que todos asistian desde la mañana hasta la noche (3). Al quinto dia se interrumpió la predicacion, por haber un gran aguacero convertido en un barrial aquella plazuela, cubierta por las tapias y adobes caidos de los edificios contiguos; mas no cesaron por esto las confesiones, como no cesó tampoco la consternacion del

(1) Ilmo. Sr. Villaroel «Gobierno pacífico.»—(2) Carta del P. Juan Chaparro al P. Ovalle, escrita en Lima en Octubre de 1647.—(3) P. Olivares, ibid., pag. 65.

pueblo; porque en los dos meses y medio siguientes hubo otros dos cientos veinte temblores, aunque menos fuertes. La emocion fué general; en la catedral y en otras iglesias hicieron los clérigos y religiosos otro tanto que los de la Compañía; y en todas partes con resultados los más consoladores. Todas las gentes se confesaron; y se vieron conversiones maravillosas, y extraordinaria reforma de costumbres; á pesar de que estas eran entonces bastante cristianas, segun testimonio del Ilmo. Villaroel. ¡Cuán de otro modo se miran en nuestros dias estos imponentes sacudimientos de la tierra! ¡Qué triste contraste forman las lágrimas y compuncion de aquellas religiosas gentes con la indiferencia é insensibilidad con que sufren semejantes catástrofes ciertas gentes de nuestra época!

9. Junto con la iglesia y el colegio máximo vino tambien al suelo el convictorio de S. Javier. Este santo hizo un milagro en favor del P. Antonio Felix Sarmiento, catedrático de filosofía; quien vivia en un cuarto alto, y cuando vino el temblor se acababa de acostar y de decir una conmemoracion á dicho santo, con su antífona y oracion, como tenia de costumbre, por ser muy devoto suyo. Al ver que todo se derrumbaba á su alrededor, no tuvo otro remedio que meterse debajo de la cama, que era de un cuero de vaca, tendido sobre cuatro piés de palo; allí continuó pidiendo á S. Javier le favoreciese, con gran fe y confianza. Y no le salió vana (1) su oracion; porque, viniéndose al suelo el edificio y cayendo un monte de adobes y maderas sobre su cama, se hicieron pedazos los tres piés, quedando entero solamente aquel junto al cual tenia él la cabeza, y formando el hueco preciso para librarla y tener cómo respirar. Parece imposible no haberse ahogado por el polvo; imposible que venció el haber quedado tapada su cara con parte de la ropa de la cama. Quedó el cuerpo oprimido contra el suelo con el peso de tantos escombros; é invocando al santo se fué levantando poco á poco, y salió libre de aquel peligro á los dos dias (2). No tuvo esta suerte el P. José de Córdoba, que murió sepultado en las ruinas; ni otro, que quedó tan maltratado, que á los dos dias murió. Cayóse tambien la botica, perdiéndose todos sus útiles, que importaban tres mil ducados; y lo más sensible fué, como lamenta el Ilmo. prelado (3), que se perdió con ella el alivio de los pobres, que quedaron sin reparo ni consuelo. En aquellos tiempos de colonizacion no habia boticas en estas nuevas poblaciones, y los PP. de la Compañía, no por espíritu de comercio, sino por caridad cristiana y pública utilidad, la tenian en su colegio, y surtíase de ella todo el pueblo. La liberalidad con que daban grátis á los pobres los remedios, y la aplicacion que hacian del producto de los vendidos á la gente acomodada, comprueban esta asercion. Este producto lo aplicaban exclusivamente á la sacristía, para proveer al culto divino; sin invertir ni un cuartillo en los gastos de la comunidad (4). Sin embargo, por delicadeza de conciencia, y para averi-

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. XVIII.—(2) P. Chaparro en su carta anteriormente citada.—(3) Villaroel en su «Gobierno pacífico.»—(4) Archivo del ministerio del interior.

guar si habria en ello alguna apariencia de negociacion, discutióse este punto más de una vez en las Congregaciones Provinciales; y siempre se resolvió que se podian y debian tener las boticas, atendidas las circunstancias del país; pero se mandó dar de limosna á los pobres todo su producto, así que la sacristía estuvo bien surtida.

10. Otra grave dificultad y trascendental inconveniente resultó de este temblor: las habitaciones de nuestros H.s estudiantes y sus aulas se habian caido; y no era fácil restaurarlas en pocos dias, ni se podian tener con provecho las clases entre los escombros y el trabajo de los artesanos, que á toda prisa se ocuparon en levantarlas de nuevo. Por lo cual, resolvió el P. Vice-Provincial, Vicente de Modolell, trasladar todos los H.s estudiantes y los colegiales de San Javier, que quisieran seguirlos, con sus correspondientes profesores, al colegio de Concepcion, donde no habian sido tan funestos los efectos del terremoto. He aquí la gran ventaja de una corporacion bien arreglada. Felizmente aquel colegio estaba en buen pié, y sus rentas se habian aumentado considerablemente con las donaciones que indicamos arriba (1). Por lo cual, y por su mucha caridad, aquellos buenos PP. los recibieron y hospedaron, muy gustosos de prestar este servicio á la Compañía y á los vecinos de Santiago; que en aquella catástrofe habian quedado sin piezas, ni comodidad para tener sus hijos en sus casas. El colegio de Concepcion no solo hospedó á los estudiantes, sino que los mantuvo de su cuenta, y remitió, además, al de Santiago gruesas sumas para la reparacion de sus edificios. El mismo colegio recibió grande auge con esta ocasion, por tener clases de teología y filosofía, á más de las de leer y escribir, latinidad y moral, que se habian abierto desde sus principios. Los vecinos se complacian en gran manera al presenciar en su pueblo lucidos actos literarios; cuando hasta entonces solo acostumbraban oir el estampido del cañon, y ver revistas militares. No faltaron algunos jóvenes que aprovecharan esta oportunidad para adelantar en las letras.

11. Recibieron tambien allí mucho acrecentamiento los ministerios espirituales, así en la ciudad, como en la campaña. Acostumbrados los profesores de Santiago á doctrinar al pueblo y á hacer sus salidas por los lugares inmediatos en auxilio de los campesinos, aliviaron en Concepcion á los PP. operarios; los cuales quedaron más expeditos para recorrer aquella provincia, extendiéndose hasta Chillan; donde demoraron algun tiempo, por estar su distrito bastante poblado. Sus vecinos los recibian siempre con mucho agrado, y asistian con puntualidad á sus sermones. El rigor con que se disciplinaban cada noche al concluirse, y el empeño con que acudian á porfía á confesarse, con sensibles muestras de compuncion, daban á entender el fruto que sacaban de estas misiones; fruto que comprobaron ahora muchas extraordinarias conversiones, la restitucion de bienes ajenos y la reconciliacion de los enemistados. Uno de los PP. más dedicados á estas excursiones fué el P. Bartolomé Navarro, quien por aquellos años fué rector del mismo colegio de Concepcion, y acérri-

(1) P. Olivares, ibid., cap. IV, § 10.

mo defensor de los indios, segun el espíritu que los rectores del aquel colegio heredaron del P. Valdivia. Y aunque no siempre producian el efecto apetecido sus reflexiones, ruegos y reclamos, á las veces obtenian muy buenos resultados; como los obtuvo este P. Navarro, y los habia obtenido el P. Juan de Albiz en los postreros años del gobierno de Laso (1), y se obtuvieron en estos gobernando Mujica. Los PP. repartidos por las misiones estaban siempre alerta para comunicar á su inmediato superior los desmanes ó atropellos que se cometieran contra los indios; y este, que de hecho lo era el rector de Concepcion, reclamaba de los gobernadores el oportuno remedio. No tardaremos mucho en referir dos casos notables.

12. Desde que asentó las paces el marqués de Baydes, muchos habian sido los indios que se habian venido de la *tierra* á establecerse en las comarcas del Biobio, especialmente en contorno de las misiones de la Compañía. Terminados los trabajos con que vimos á los PP. levantar iglesias en ellas, los hallamos ahora muy consolados por ver los felices resultados de sus tareas; pues los indios, no solo habian aprendido á rezar y se habian bautizado en su mayor parte, sino que tambien se habian aficionado á las prácticas religiosas, que ya frecuentaban por devocion, ó á lo menos por costumbre, sobre todo los dias festivos. Con la confirmacion y mayor extension de las paces en el segundo parlamento de Quillin, aumentóse el número de estos indios; y los de la *tierra* cobraron confianza, para venir á las de los cristianos. Esto podia haber sido muy útil, y los PP. procuraban hacer que lo fuese; mas por una fatal condescendencia no fué así. Los tales indios venian frecuentemente á visitar á sus parientes y conocidos; y con título de paisanaje trababan con las mujeres tan estrecha amistad, que en razon de ella comenzaron á llevárselas á sus tierras. El Gobernador y sus subalternos lo permitieron, en virtud de la libertad ámplia otorgada á los indios en Quillin. El mismo Gobernador, con el pretexto de fomentar la agricultura, habia tambien dado permiso para que pudiesen irse por las quebradas á hacer sus siembras hasta los indios de las reducciones, cuya reunion tanto habia costado á nuestros PP. En balde representaban estos los graves inconvenientes (2) que traia esta condescendencia, con la cual se perdia el fruto de sus trabajos, y se frustraban las piadosas intenciones del católico Monarca; porque retirándose por las chacras, y mucho más volviéndose á sus tierras, pronto olvidarian cuanto les habian enseñado con indecible trabajo.

13. Al fin tomó parte en la cuestion el obispo; y en presencia del Gobernador publicó en la catedral un edicto, prohibiendo que los indios é indias hechos cristianos volviesen á sus tierras. De admirar es el celo del prelado por el bien espiritual de aquellos infelices; y por ventura no es menos admirable la sumision con que Mujica, presidente de la real audiencia y Gobernador de Chile, oyó este edicto y su exhorto y los ejecutó (3). Con esto se puso coto al mal; y los misioneros de Buena-Esperanza, Sta. Fe, Sta. Juana y S. Cristóbal

---

(1) P. Olivares, ibid., cap. IV, § 10.—(2) P. Olivares, ibid., cap. II, § 5.—(3) Bascuñan «Cautiverio feliz» discurso 5.°, cap. IV.

prosiguieron con feliz resultado sus tareas apostólicas, doctrinando á los indios de su inmediata jurisdiccion, y haciendo sus entradas en la *tierra.* Más arriesgadas, y por consiguiente no menos meritorias fueron, aunque no fuesen quizas tan provechosas por entonces, las que hicieron los PP. Rosales y Astorga; los cuales situados en Boroa, se extendian por todo el corazon de la *tierra,* lejos de los españoles y de sus fuertes, fiados únicamente en la providencia del Señor.

14. Otro tanto hacia el P. Francisco Vargas, superior de los misioneros de Valdivia, cuyo celo no podia contenerse en el interior de aquella plaza, por grande que fuese el bien que en ella hacia á las almas y á los cuerpos de sus moradores, á aquellas con sus conversaciones y pláticas, y á estos proveyéndolos de alimentos; y esto en casos bien apurados. Ya dijimos cómo gastaba todo su sínodo en socorrer las necesidades de los soldados; sin embargo, guardó con previsora prudencia un poco de maíz, que fué la salvacion de aquel presidio. Reedificada ya la ciudad, hízose sentir la carestía aún más que en Mancera; llegando el hambre á tal extremo, que Negrete dió permiso á sus tropas para ir á buscarse la vida por donde quisiesen; alegando que, no teniendo con que darles de comer, tampoco podia obligarlos á guardar la plaza. Al oir esto el P. Vargas fué á su casa en busca de aquel poco de maíz, para compartirlo entre todos (1); y advirtiéndole uno de los sirvientes que, si lo daba, no tendria qué comer: *no te de cuidado hijo,* le contestó, *que Dios dará para todos.* Duró el maíz para tantos dias, que muchos depusieron con juramento haberlo Dios multiplicado milagrosamente. Mas prolongándose mucho este tiempo de suma carestía, por no llegar el navío que debia llevarles las provisiones de boca, los convidó el P. á hacer una novena, á que se prestaron gustosos; y cada dia habia rogativa, con asistencia de toda la gente (2). Fuera de esto, él y sus compañeros dirigian al cielo otras muchas penitencias y oraciones; y plugo á Dios oirlas y despacharlas benignamente, pues el último dia de la novena llegó el navío por tanto tiempo aguardado. Todos quedaron muy reconocidos al Señor, y á este su siervo; quien solo les exigia por correspondencia el que viviesen como verdaderos cristianos.

15. Empero como todo esto, repito, era poco para su ardiente celo, salia con frecuencia por la campaña, alejándose á largas distancias, sin temer los peligros consiguientes entre gentes recien reducidas á la paz. Andaba de rancho en rancho; y aunque existian ya bien pocos de los indios bautizados antiguamente, todos le oian con mucha atencion y docilidad, y no tenian repugnancia en permitirle bautizase á sus hijos. Lo hizo en realidad con buen número de párvulos, principal fruto de aquellas correrías; en que tuvo tambien el consuelo de bautizar y confesar á varios adultos en artículo de muerte, y á alguno que otro sano, que quiso imitar el ejemplo de su toquí Manqueanté (3). Imitóle tambien en otro punto de interés más trascendental el cacique Antenar,

(1) P. Olivares, ibid., cap. IX, § 3.—(2) P. Rosales, Vida del P. Vargas.—(3) P. Rosales, ibidem.

cual fué el levantar iglesia en el territorio de su jurisdiccion. Estos progresos tenian muy consolado al P. Vargas, y lo alentaban á llevar adelante la predicacion entre aquellas gentes; y teniendo, como superior, que regresar á su mision, envió hácia el norte á su compañero el P. Alonso del Pozo. Este pasó por Queule hasta Tolten, donde halló las más bellas disposiciones, por estar fresca entre aquella numerosa poblacion la memoria de las predicciones hechas por un indio, con circunstancias verdaderamente admirables.

16. En efecto; estando ya amortajado el indicado sujeto, al tercer dia despues de muerto se incorporó en medio de la multitud de indios, que allí se habian reunido para su entierro, y les habló largamente de los premios y castigos de la otra vida; los exhortó á que conservaran la fe de Cristo los que anteriormente la habian recibido, y les rezó las oraciones y la doctrina, como habia acostumbrado á rezarla en la iglesia, de que era sacristan cuando la ruina de las siete ciudades, protestándoles ser imposible salvarse sino es en la ley y fe de Cristo. «Es verdad, les añadió, que actualmente no tenemos Padres que nos la prediquen; pero consolaos, porque vosotros vereis otra vez á los españoles y á los sacerdotes de Cristo en estas tierras (1).» Dicho esto, tomó un crucifijo en sus manos, y besándolo tiernamente, invocó el nombre del Señor y expiró. Al ver ahora al P. Pozo creian verificado aquel vaticinio; y por lo mismo acudian en tropas á oir sus pláticas con suma ansia y singular docilidad: en vista de la cual los exhortó á edificar una iglesia; y poniendo al punto manos á la obra, la concluyeron en poco tiempo, bajo su direccion. Entonces llamó al P. Vargas, que la bendijo con gran solemnidad é indecible consuelo. Para corresponder á sus finezas les dejó al mismo P. Pozo, ya que él no podia demorar entre ellos, por estar muy ocupado en la restauracion de Valdivia; en cuyas construcciones civiles, militares y religiosas trabajaba, no solo con su consejo y prestigio, sino tambien con sus manos.

17. Edificada la iglesia, el concurso á las pláticas y doctrinas fué mucho mayor; en tanto grado, que bien pronto se vió allí una floreciente cristiandad: de lo cual tenemos un irrecusable testimonio en las palabras con que refiere el P. Diego Rosales la sorpresa que esto le causó. En efecto; habiendo por aquel tiempo salido este de su mision de Boroa, visitó á los indios de Maquehua y del alto Tolten, de donde pasó al bajo Tolten; y hallando allí á dicho P. con sus neófitos y catecúmenos, exclama al contarlo: «Admirado quedé en gran «manera al encontrarme con una cristiandad tan bien arreglada, compuesta de «indios poco hacia infieles; y gravísimos motivos tuve para alabar á Dios, que «á tan fieros leones los habia convertido en tan mansos corderos.» Con cuánto consuelo se abrazarian aquellos dos caros hermanos, hijos de la Compañía de Jesús, no tengo porqué explicarlo; pero si debo ponderar cómo en aquellos pocos intérvalos de paz aprovechaban el tiempo estos celosos misioneros para cruzar toda la *tierra*, evangelizando á los indios (2). Y supuesto que Dios los habia reunido, marcharon los dos juntos recorriendo toda aquella costa y algunos lugares del interior hasta la Imperial.

(1) P. Rosales, Vida del P. Juan del Pozo.—(2) P. Olivares, ibid., cap. XIV, § 1.

18. Muy notable era la bondad con que los indios los recibian, y la atencion y puntualidad con que oian sus doctrinas, no solo los cautivos y los antiguamente bautizados, sino tambien los infieles; y todos á porfía se esmeraban en servir y asistir á los misioneros. Cabalmente aquel año habia sido tan escaso, que la mayor parte de los indios se mantenian de raíces y otros frutos silvesvestres; esto no obstante, á los PP. nada les faltaba (1). Los caciques y otros indios acomodados los proveian abundantemente de víveres; con los cuales ellos socorrian las necesidades de los pobrecitos. Todos admiraban esta generosidad; la cual contribuyó mucho á captarles el aprecio y confianza de los infieles, que por lo mismo concurrian á sus doctrinas con mayor docilidad.

19. Prueba de ello es el caso siguiente: habia en aquella costa un famoso cacique, tenido por *genhuenú,* es decir, «dios de las aguas,» por poseer unas piedras, con que decia tener las lluvias á su disposicion. Como es consiguiente entre gentes ignorantes y supersticiosas, era el tal indio muy temido y respetado; y se daba gran tono al ver que acudian á su persona con dones, suplicándole les diese el agua. Deseosos por lo mismo de convertirle, dirigiéronse á su casa los PP.; y él los recibió con mucho agasajo, oyólos atentamente, se convirtió, aconsejó á toda su familia que se bautizase, y por último entregó sus piedras fatídicas á los misioneros; quitándose así un gran tropiezo de entre aquellos infelices. Aunque este pretendido *genhuenú* era el más célebre, no faltaban otros embusteros como él. A otro convirtieron, de quien se decia que era la causa de aquella hambre, por no permitir él que las nubes les mandasen el agua (2). Con estas conversiones se desengañaron los más, y se persuadieron de que no habia más Dios de las aguas que Ntro. Dios y Señor. Volvióse, despues de algun tiempo, cada uno de los PP. á su mision respectiva, cargado de despojos, para pasar en ella el invierno y cobrar fuerzas, con que volver á correr la tierra el verano entrante.

20. En Boroa la casa de los misioneros era igualmente el refugio de todos los necesitados; los cuales fueron muchos, porque los indios, poco previsores para lo futuro, se vieron muy afligidos en aquel año de carestía. No solo los del fuerte recien establecido, y los de sus contornos, sino tambien los más remotos acudian á los PP., quienes á ninguno despedian desconsolado; y aprovechaban esta ocasion para convertir á los unos y hacer buenos cristianos á los otros. No cesaban tampoco de exhortar á los españoles á que viviesen santamente, para dar gloria á Dios y fomentar la conversion de los infieles; ni de recomendarles, con bastante buen suceso, que tratasen á los naturales con benignidad y les cumpliesen lo estipulado: y supuesto que no pudieron evitar todos los abusos, procuraron remediarlos. Aquella guarnicion hacia frecuentes entradas á los indios de guerra; y á veces, traspasando los límites, cautivaban á los de paz. Así que tuvieron noticia de ello los PP., reconvinieron amigablemente á los jefes; y no hallándolos dispuestos á la debida reparacion, reclamaron con tal claridad, tino y energía al Sr. Mujica, que este ordenó devolver los tales cau-

(1) P. Rosales, Vida del P. Astorga.—(2) P. Olivares, ibid., cap. XI, § 1.

tivos al seno de sus familias; prohibiendo severamente se cometiesen en adelante semejantes excesos, y que ninguno de aquella plaza, ni de sus dependencias pudiera en adelante hacer malocas, sin el consentimiento del gobernador de ella, y de los PP. sus misioneros (1). Claro es que los PP. no habian de proceder en tales casos como consejeros de guerra, sino como defensores de los indios (2). Quinientos de estos fueron entonces puestos en libertad; los cuales, vueltos á sus tierras, publicaban la bondad de los misioneros, á quienes se reconocian deudores de ella.

21. En vista del gran fruto que se lograba en esta mision, determinó el Padre Vice-Provincial poner otra en Peñuelas. Tiempo hacia que Mujica le pedia sujetos para fundarla; pero él no accedia á ello por su escaso número (3). Mas á principios de este año 1649 le envió los PP. Alonso del Pozo y Luis Chacon, con quienes la nueva mision se estableció en un lugar sumamente ventajoso, por estar tan poblado, que parecia una villa, no lejos de Puren, entre Boroa y Arauco, llamado por los naturales Banquelhue, á la orilla del rio Tirúa. He aquí los lisonjeros principios de esta mision, consignados en la siguiente carta escrita por el P. Pozo, su superior. «Llegamos con buen suceso á esta mision, «donde nos estaban esperando con mucho gusto así los indios de estas provin- «cias, como los españoles de este fuerte. Juntáronse para hacernos iglesia y «habitacion más de seiscientos indios, (así hacen todos sus faenas), que, ayu- «dados tambien de los españoles, en breve nos acabaron una buena habitacion «con sus oficinas. Hemos hecho varias correrías; dándoles las noticias de la «ley de Dios, á que no se muestran adversos. Oyen con voluntad las cosas de «Dios; y como son principios, todo es desmontar y romper tierra nueva. No «hay copia de frutos; porque no es posible sembrar y coger á un mismo tiempo. «Algunos bautismos hemos hecho de criaturas, y comenzado á disponer á los «adultos; y de unos y otros hemos tenido que ofrecer á Dios las primicias de «algunos niños, que, acabados de bautizar, han ido al cielo, y de algunos adul- «tos, que en su enfermedad se han convertido á Dios, y salidos de las tinieblas «de la infidelidad han pasado á gozar de la luz de la gloria. Fuí á ver un indio «enfermo en Ranquelhue; exhortéle á que recibiese el santo bautismo; abrazó- «le con grandísima voluntad, y luego se fué á gozar de la bienaventuranza. «Conservóle Dios la vida á un viejo de muchos años, hecho un esqueleto, con «solo los huesos y la piel, con desamparo y miseria, hasta que llegué á su po- «bre rancho, y despues de bien dispuesto lo bauticé; y como quien no espera- «ba más (4), se partió luego para el cielo; dejándome á mí muy gozoso de haber «llegado en tan buena ocasion. He comenzado á tratar con aquestos caciques y «con el capitan de este fuerte que hagan iglesias en sus reducciones; y confio «en Dios que, en entrando la primavera, se dispondrá todo para mayor gloria de «Ntro. Señor: que la continuacion de las aguas de este invierno no ha dado lu-

(1) P. Olivares, ibid., cap. IV, § 10.—(2) P. Rosales, lib. IX, cap. XXI, n.º 7 y cap. XII, donde lo refiere circunstanciadamente, por haber sido él quien denunció el abuso y agenció la libertad de los injustamente cautivados.—(3) P. Olivares, ibid., cap. XI, § 2.—(4) P. Olivares, ibid., ibid.

«gar á nada; y conservándose estos bárbaros en la paz, no dejaria de hacerse «mucho fruto en ellos, etc.» Aquí nada dice del fruto logrado entre los españoles de aquel fuerte, que, por estar allí aislados y faltos de pasto espiritual, se habian corrompido en gran manera; pero consta haber logrado con sus pláticas y conversaciones espirituales que se confesaran: reconciliándose los enemistados, cortándose varios amancebamientos y quitándose otros vicios, con notable aprovechamiento de la guarnicion.

22. Cuando se trasladó á Peñuelas el fuerte de Paycaví por Octubre del 1646, trasladóse tambien á Tucapel la guarnicion de Arauco; quedando solamente en esta poblacion la compañía del castillo de S. Ildefonso y la mision de la Compañía de Jesús. Con todo, algunos PP. de la mision de Arauco fueron á Tucapel para consuelo de los españoles y para doctrinar aquellas gentes. Muy dóciles las encontraron y bien dispuestas á oir la palabra de Dios y á recibir el santo bautismo; el que administraron efectivamente á muchos párvulos. Informado de ello el Gobernador fundó en Tucapel una mision á cargo de la religion de S. Francisco; la cual instaló en ella á los PP. Fr. Pedro Pedrazo y Fr. Juan Pardo. Estos la sirvieron dignamente, hasta que se alzó de nuevo la *tierra* (1). Con el objeto de afianzar, fomentar y extender estos progresos, partió Mujica con su campo el 1.° de Enero de 1648 desde Concepcion por Tucapel, resuelto á visitar todos los fuertes y plazas, hasta el presidio de Valdivia; pero la gota, que se le agravó notablemente, no le permitió hacerlo; y le precisó á volverse desde el rio Caraupe, llamado hoy de los Sauces, á Concepcion; y desde esta vino á Santiago, por Abril del año 1649, donde murió el siguiente mes de Mayo (2) de repente, al tiempo de comer, y quizás envenenado por alguno de su familia (3), segun entonces se presumió. Su muerte fué muy sentida en este Reino; por los importantes servicios que habia prestado á todas las clases de la sociedad. La ratificacion y extension de las paces con los araucanos habia bastado ciertamente para ganarle la voluntad de los chilenos, aun de los que, por haber creido ser ineficaces los arbitrios de paz, no eran partidarios de ella, puesto que ya la veian realizada y disfrutaban de sus ventajas.

23. En los tres años del gobierno de Mujica apenas se habia derramado la sangre de un español; solo se habia vertido la de algunos indios contumaces: y sin embargo, no solo se habian extendido las paces á toda la Araucania, sino que se habia internado la frontera mucho más allá del Biobio; se habian establecido las plazas del Nacimiento, Boroa y Tucapel, con otros fuertes del interior; se habia restaurado la ciudad de Valdivia; fortificado mejor así esta nueva plaza como la isla de Mancera; y levantado los fuertes de Cruces y de las Animas. Santiago se estaba reparando de su fatal ruina, gracias en gran parte á la actividad, prudencia y desprendimiento de este Gobernador; cuyo principal cuidado fué construir la catedral: y aunque no tuvo el consuelo de verla concluida, su cuerpo fué enterrado despues en ella, como él lo tenia dispues-

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. IV.—(2) Córdoba y Figueroa, Historia de Chile, lib. V, cap. XIV.—(3) D. Basilio Rojas.

to. Su religiosidad, una de sus prendas más recomendables, le hacia tomar con especial empeño todo lo que era para gloria de Dios ó para el bien de las almas. De aquí su celo para aumentar el número de las misiones y parroquias, y perpetuar las ya establecidas; de aquí la liberalidad con que mandó dar á todas las capillas de las doctrinas nuevos ornamentos (1); de aquí su sumo respeto á los sacerdotes y obispos, la docilidad en seguir sus consejos, y la confianza en servirse de ellos, sobre todo en la pacificacion del país. La Compañía, con no haber recibido de su mano un palmo de terreno, ni otra donacion alguna digna de memoria, le quedó sumamente agradecida, por el ensanche que dió á sus ministerios, por el apoyo que le prestaba en el ejercicio de ellos, por las misiones que habia fundado á su cargo, por la liberalidad con que envió á los misioneros miles de rosarios, que repartir entre sus neófitos, y por la humanidad con que los oia cuando abogaban por sus amados indios.

---

(1) Bascuñan en su «Cautiverio feliz» discurso V, cap. xxx.

CAPÍTULO XIII

1. *Entrada en la Compañía del P. Francisco Gomez.—2. Sus ministerios en ella.—3. Sus virtudes y santa muerte.—4. Necrología del P. Peñalosa.—5. El P. Agrícola es misionero en Mendoza.—6. Se dedica á confesar los morenos.—7. Sus demás ministerios.—8. Sus virtudes.—9. Su muerte.—10. El P. Fernandez viene á Chile y entra en la Compañía.—11. Se dedica á las misiones.—12. Logra muchas conversiones.—13. Su muerte.—14. Sus virtudes.*

1. Tres de sus hijos perdió tambien la Compañía de Jesús, acreedores por sus obras y virtudes á que transmitamos sus gloriosos nombres á la posteridad; mas antes de tributar este debido homenaje á los dos que murieron este año, consignaremos una sucinta biografía del que descansó en el Señor el año 1646. Este fué el P. Francisco Gomez, quien, habiéndose criado con mucha piedad en casa de D.ª Beatriz Aguilar, que murió en Granada con opinion de santa, entró en la Compañía el año 1587, á los catorce de su edad. Cúpole la buena suerte de tener por maestro de su noviciado al P. Alonso Rodriguez; bajo cuya disciplina adelantó mucho en la perfeccion religiosa. Apenas acabó el curso de artes, cuando vino á Lima, donde cursó la teología é hizo su tercer año de probacion. Poco despues le enviaron á Chile, donde enseñó un curso de artes y comenzó otro de teología, aplicándose á un mismo tiempo á la predicacion.

2. Por haber mostrado buen talento de púlpito, lo enviaron á Arauco, para predicar á la milicia española, el año 1610; de donde volvió á Santiago, cuyo partido recorrió misionando por sus chacras. Y habiendo faltado el superior de Buenos-Aires, fué destinado para allá. Mucho se opuso el pueblo de Santiago, y tambien la real audiencia, á su partida; sin embargo, no creyó el P. Provincial poderlo exonerar de ella; y él se fué allá con toda resignacion. Muy bien gobernó aquella casa; y despues el colegio de Santiago del Estero: de donde volvió á Chile, dedicado al gobierno y á la predicacion; con que hizo notable fruto. En tiempo de D. Luis Fernandez de Córdoba fué rector de Concepcion; y este Gobernador tenia tanta confianza en él, que en las cosas de conciencia se dirigia por su dictámen. Cualquiera recomendacion suya era atendida; y el P. andaba tan cauteloso en darlas, que no las dió jamás ni para los cargos civiles, ni para los militares sino en favor de quienes las merecian verdaderamente. Fué tambien rector del colegio de Santiago; y así los jóvenes estudiantes, como los PP. antiguos estuvieron sumamente contentos con su gobierno verdaderamente paternal, aunque sólidamente religioso. En veinte años, que por todo gobernó, supo siempre hermanar la severidad de las reglas con la mansedumbre en exigir la guarda de ellas.

3. Marchaba él delante de todos, sin tomarse excepciones cuando era superior, ni admitirlas cuando súbdito; por más que se las concedieran. En los pos-

teriores años de su vida le dispensaron de asistir á las distribuciones de comunidad; mas él no dejaba de asistir á ellas, si algun grave y manifiesto achaque no se lo impedia. En aquellos tiempos el colegio de Santiago era muy desabrigado, y estaba lleno de embarazos, por las muchas obras que se estaban haciendo, y él, como si fuera un jovencito, salia al aire, y trepaba por los escombros, aun en la oscuridad de la noche, para ir al refectorio y asistir á las pláticas de comunidad. Asimismo, habiendo dispuesto el superior que no se levantase á las cinco como los demás, él se estaba un breve rato más en la cama, para cumplir con la obediencia; y luego se levantaba para tener la oracion y decir temprano la santa misa. Omitimos la reseña de sus demás virtudes, que nos hace el Padre Rosales en el libro IV, tantas veces citado; contentándonos con decir que un golpe de parálisis lo acabó en ocho dias, en los cuales no pudo hablar ni comer: por lo cual no pudo tampoco recibir la sagrada comunion; habiendo en tan triste caso pedido por señas le trajesen el Santísimo, siquiera para venerarlo, como lo hizo con gran devocion. Así que, recibida la santa extrema-uncion, entregó su alma al Criador, muriendo santamente el año 1646, á los setenta y tres de su edad y cincuenta y nueve de Compañía.

4. Aquí nos pone el P. Rosales, en el libro IV ya citado, la vida del P. Diego de Peñalosa; de quien poco diremos, por haber pertenecido á la Provincia del Perú, aunque entró en Chile. Cuando niño fué íntimo amigo del P. Gabriel de Vega, estudiando entrambos en Alcalá la gramática latina. Antes de concluirla vino Peñalosa al Perú con un tio suyo, esperando hacer fortuna; y comenzaba á hacerla en la carrera militar, en la que habia ascendido por sus méritos á teniente de lanzas lijeras, cuando se vino de Arauco á Santiago para pertrecharse. Aquí encontró al P. Vega, quien se regocijó al verlo, y renovó con él su amistad antigua. El jóven teniente comparó entonces su suerte y sus esperanzas con las del P. Vega, y creyó que la eleccion de este habia sido más feliz; por lo cual, renunciando á la milicia, resolvió entrarse en la Compañía. A este propósito se puso á repasar la gramática latina, y se alojó en nuestra casa como pretendiente; mas en todo se portaba como si fuera individuo de ella, ayudando á los PP. y H.[s] en cuanto podia; á estos en la sacristia y demás quehaceres de la casa, y á aquellos en las doctrinas de los niños y de los indios. Él era el que ordenaba sus procesiones por las calles y cantaba con ellos la doctrina, con mucha llaneza, gran fervor y notable edificacion, primero en hábito seglar, y despues que lo admitieron de novicio, con la sotana de la Compañía. Al poco tiempo lo enviaron al noviciado de Lima; y aún antes de concluirlo lo mandaron al colegio de Panamá, para enseñar la gramática latina. Como aquel colegio estaba en sus principios, tenia que hacer á un tiempo varios de los oficios de los H.[s] coadjutores; los que desempeñaba con devocion y buena voluntad. Al medio año lo volvieron á Lima, donde comenzó su curso de filosofía; pero sus treinta y dos años le habian quitado ya el despejo de entendimiento y facilidad de memoria indispensables para aprender tantas sutilezas; y por lo mismo lo pasaron al estudio de la teología moral, en que hizo mayores adelantos. En el 1602 vino de operario al colegio de Santiago, donde

ejercitó por algunos años los ministerios en nuestra iglesia y en las misiones de su partido, aplicándose con gran teson á doctrinar los indios, cuyo idioma habia aprendido cuando militó en Arauco. Antes de formarse la Provincia del Paraguay, volvió al Perú; donde trabajó constantemente, hasta que murió, gobernando el marqués de Mancera. Su humildad, su aplicacion al trabajo y su espíritu de devocion suplian la falta de estudios, y lo hicieron útil á la Compañía y á los pueblos. Aplicábase sobre todo á servir á los pobres en sus necesidades espirituales y corporales; y por más de treinta años tuvo la santa costumbre de repartirles cada dia la comida. Era muy puntual en asistir á los enfermos en los hospitales y á los presos en las cárceles, que tuvo á su cargo por diez años; y de una manera especial atendia á los condenados á muerte, á los cuales acompañaba al suplicio, comunicándoles su compuncion y fervor en aquel crítico momento. Era tan aficionado á la oracion, que de ordinario pasaba nueve horas entre noche y dia delante del Santísimo Sacramento, siempre de rodillas y sin apoyarse, como si fuera de bronce, y sin aflojar en esto en toda su vida, hasta los postreros meses de ella. Y á fin de lograr más tiempo que dedicar al trato con Dios, á los ministerios con el prójimo y al estudio indispensable para ejercitarlos dignamente y con provecho, se negó á escribir y á recibir cartas. Decia que á él le bastaban las catorce de S. Pablo, y las canónicas de S. Pedro, Santiago, S. Juan y S. Tadeo. Tampoco hacia visitas de cumplimiento; y solo salia á visitar los enfermos, cárceles, hospitales y demás lugares á que lo llamasen sus ministerios sagrados. He aquí cómo un hombre de pocas letras fué de mucha utilidad, y tendrá gran gloria en los cielos.

5. En Constanza nació de noble familia por el año 1579 el P. Andrés Feldmann, conocido en Chile por el de Agrícola, quien á los treinta de su edad entró en la Compañía. Concluidos en Alemania sus estudios con grande aprovechamiento, se vino á la Provincia del Paraguay por el año 1616; y en la formacion de esta Vice-Provincia el año 1625 fué adjudicado á ella, por haber manifestado la fortaleza de alma y cuerpo que requerian sus misiones. Fueron su principal teatro las de la provincia de Cuyo, que recorrió, internándose á las veces por el sur hasta el Diamante, con gran provecho, por haber aprendido con perfeccion el huarpe, cuya gramática y vocabulario compuso, mejorando el del P. Valdivia; extendiéndose otras al naciente por entre las lagunas de Guanacache y el desaguadero; y remontándose algunas por el partido de S. Juan de la Frontera hasta Jachal y Vallefértil. Muchos fueron los indios que en estas excursiones evangelizó; pero en Mendoza habia otra clase de gente extranjera más necesitada todavía que la indígena, á saber, la de los morenos.

6. Traidos estos infelices de las costas del África, nadie entendia su idioma, y ellos por su rudeza tardaban mucho en aprender el castellano, y rarísimo era el que aprendia más que los términos usuales en el comercio humano. Compadecido de ellos nuestro P. Agrícola, se aplicó á estudiar la lengua de Angola; y con su conocimiento logró instruir mejor á aquellos infelices en los dogmas de nuestra santa fe, y pudo oirlos de penitencia. Tratábalos con mucha caridad y mansedumbre; y por lo mismo todos concurrian á su confesonario.

En cierta ocasion trajo de Buenos-Aires una gran partida de ellos, para el servicio de nuestro colegio y de sus haciendas; y para que ellos viajaran con más comodidad les dejaba las carretas, y él marchaba gran parte del dia á pié; y además les procuraba todos los alivios posibles. Aunque su peculiar aplicacion fuera con los morenos y los indios, no desechaba á los españoles. Muy contento lo encontró con ellos su paisano el P. Vandenbergue cuando pasó por Mendoza el año 1628; y por esta causa lo tuvieron los superiores varias temporadas en las otras casas y misiones de Chile. Como tenia opinion de hombre sabio, especialmente en el tratado *de justitia et jure,* lo buscaban muchas personas de categoría, y en particular los comerciantes, por la facilidad que tenia en resolver con prontitud y acierto los casos intrincados, en que no pocas veces temen faltar los tales, si son hombres de conciencia.

7. De Mendoza lo trajeron á Chile; y por cierto que los morenos formaron tambien aquí su grey predilecta. Por algun tiempo lo tuvieron en la mision de Buena-Esperanza; y aunque en ella habia pocos morenos y ningun huarpe, no le faltó cómo ejercitar su celo. Estuvo en otras casas de esta Provincia; pero volvia siempre al colegio de Mendoza; hasta que viéndolo ya incapaz de las pesadas tareas de aquel colegio, y para que gozara de mejor clima, lo trajeron de rector al convictorio de S. Javier. Septuagenario ya, se ocupó con tanto aliento en cuidar de aquellos niños, y los trató con tanta mansedumbre, aunque con severa disciplina, que todos estaban contentos, y medraban en la ciencia y en la virtud, y de un modo especial en la devocion á María Santísima. Hacíalos confesar á menudo; imponíalos en el modo de orar y de examinar sus conciencias cada noche; los entretenia con conversaciones espirituales, pero muy amenas, con que aquel convictorio parecia un noviciado de religiosos.

8. Un sacerdote celoso y virtuoso fácilmente comunica sus virtudes á las personas con quienes trata, y mucho más á los que educa. Sus propios actos son elocuentes discursos que enseñan é inducen á la imitacion. He aquí porqué hacia tanto fruto el P. Agrícola. Copiaremos aquí literalmente las palabras con que da razon de las virtudes de este varon insigne el P. Rosales en el libro IV ya citado, de donde extractamos esta necrología. «Maltrataba su cuerpo con todo género de mortificaciones, vigilias, ayunos, cilicios, disciplinas, mala cama, y todo lo demás que se le ofrecia á su cuidadoso espíritu y fervoroso cuidado. Era frecuente en las mortificaciones que la Compañía usa en el refectorio, besando los piés á sus hermanos, postrándose en su puerta, poniéndose en cruz, comiendo en el suelo de rodillas, fregando los platos y sirviendo á la mesa. Era el primero en los actos de comunidad, sin admitir excepcion ó singularidad por sus años, achaques, ú ocupaciones; corriendo con los más robustos él que por sus años y trabajos estaba muy postrado. Era muy retirado: no salia de su aposento si la caridad ó la obediencia no le precisaban á ello. Su indiferencia para cualquiera ocupacion y lugar era suma; y en cualquiera se hallaba contento y trabajaba con gusto. En cuanto á la pobreza, se regocijaba cuando sufria los efectos de ella; y por cierto que hartos casos se le ofrecieron, sobre todo en Mendoza: para no tener libros, se hizo unos muy doctos

tratados de materias morales; los cuales despues de su muerte se estimaron mucho. En cuanto á la pureza, jamás se le notó accion menos modesta, ni palabra poco recatada; en todo procedia con la mayor circunspeccion. Era sumamente puntual en la observancia de las santas reglas, mirándolas todas con mucha estimacion. Su caridad para con Dios era muy ardiente; y de ella le dimanaba aquella tan fervorosa con que trabajaba de continuo por servir á sus prójimos.»

9. Por el año 1646 acometió á la ciudad de Santiago una peste muy maligna; y aunque su avanzada edad, y su cargo de rector del convictorio pudieran excusar al P. Agrícola de asistir á los apestados, no dejó de acudir al auxilio de cuantos lo llamaron para confesarse con él. Contrajo al fin el contagio; y sufrió aquella enfermedad con admirable serenidad de ánimo, y hasta con cierta satisfaccion de poder dar la vida por sus hermanos. En sus enfermedades era obediente á los médicos y enfermeros, y procuraba no darles molestia; más que fuese privándose de algunos alivios y consuelos materiales, que Dios le recompensaba con otros espirituales. Cuando le avisaron que su enfermedad era incurable, recibió esta noticia con un semblante de risa, y pidió le administraran los santos sacramentos, que recibió con edificante piedad. Setenta años de edad tendria cuando pasó á recibir de manos del Señor el premio de sus virtudes, y de las grandes obras de caridad y celo en que habia empleado los cuarenta de su vida religiosa y algunos otros ya antes de ella.

10. Cuando el P. Valdivia volvió á Chile á entablar sus arbitrios de paz en 1612, trájose consigo al jovencito Gaspar Hernandez, que le habia pedido le admitiese en la Compañía. Como debian ser sacerdotes ó H.s coadjutores los doce que para auxiliares suyos permitia su real Majestad que viniesen con él á estas tierras, no pudo admitirlo hasta que llegaron á Chile; de donde lo envió á Córdoba á hacer su noviciado y estudios. Era natural de Oropesa; y la devocion con que se conservaba en Madrid, donde estudiaba las humanidades cuando el P. agenciaba en aquella corte, daba á entender que su decidida vocacion era de Dios, y hacia concebir fundadas esperanzas de que vendria á ser con el tiempo un varon apostólico. Y en efecto; el santo anhelo de ocuparse cuanto antes en la conversion de las almas, le hizo cortar su carrera al concluir su segundo año de teología; y por lo mismo lo trajeron á las misiones de este Reino. Mas antes de ocuparlo con los indios, hicieron que enseñase en Concepcion la gramática latina; y él se desempeñó con mucho aprovechamiento de sus discípulos en virtud y letras; y entretanto aprendió la gramática y lengua de estos indígenas.

11. Correria el año 1623 cuando lo destinaron á las misiones del archipiélago de Chiloé, cuyas islas recorrió con el P. Villaza; y vimos ya cómo, habiéndose enfermado en su travesía para los Chonos, tuvo que volverse á Penco, de donde al año reembarcóse de nuevo para Chiloé con el Ilmo. Sr. Oré. No tengo porqué repetir cómo recorrió entonces de nuevo aquellas islas y todos los vecindarios de ellas, para disponer las gentes á recibir el sacramento de la confirmacion. En regresando con el mismo prelado á Penco, fué destinado á la

mision de Buena-Esperanza, en la que por aquel tiempo hubo mucho que hacer. Tomó á su cargo los indios de S. Cristóbal, y se empeñó en vencer la apatía y obstinacion de los de Talcamahuida. En virtud del celo, moderacion y constancia que allí mostró en buscar á los pecadores más renitentes y en procurar la conversion de los más obstinados, lo enviaron á Arauco, en tiempo que era preciso buscarlos de rancho en rancho por la profundidad de las quebradas y espesura de sus bosques; por no querer aquellos presumidos naturales reunirse en la iglesia. Empero la virtud del P. Hernandez contribuyó á reducir aquellos hombres empedernidos á que hicieran capillas en sus reducciones; lo que facilitó su instruccion y la conversion de muchos. La más notable é importante que consiguió fué la del famoso cacique Catumalo, quien, aún despues de haber edificado la primera iglesia en Penguerehue, permanecia infiel; aparentando ser cristiano bautizado anteriormente por el P. Mateo Estéban, entonces ya finado. Dios, quizás en premio de aquella buena obra, hizo que, enfermándose de gravedad, lo visitase el P. Hernandez, y descubriese que era infiel. ¡Cuánto tuvo que trabajar este para conseguir que se bautizase! Como cacique tan rico y autorizado tenia muchas mujeres; y era preciso despedirlas todas menos una. ¿Cuál seria la favorecida? ¿Tendria corazon para dejar las demás, que tanto lo querian, que le servian con tanto cariño y le habian dado tantos hijos? ¿Qué dirian los padres y parientes de las que devolviera á sus casas? Dificultades que solo puede superar la gracia divina; la cual recabó del cielo el P. Hernandez. Al fin lo bautizó, y Catumalo permaneció fiel hasta la muerte; la que tuvo muy feliz en manos del mismo P., quien lo enterró en su capilla, con la solemnidad y felices consecuencias que á su tiempo dijimos.

12. En este intermedio pasó por la tercera vez á Chiloé y hasta los Chonos, con iguales riesgos y fatigas, y con más copiosos frutos, á causa de irse cimentando aquella gloriosa cristiandad. Despues de las paces de Baydes volvió á Arauco, para recoger el fruto de sus antiguos trabajos. Este fué muy colmado; así por el gran número de infieles que se bautizaron, como por los muchos cristianos que mejoraron de vida, y por los no pocos tambien que, no obstante haber vivido mal, tuvieron la feliz y rara suerte de morir bien; por tener á su cabecera á un P. tan celoso, que supo inspirarles el arrepentimiento de sus culpas, con la franqueza necesaria para confesarlas y recibir la absolucion sacramental, junto con los demás sacramentos, segun la capacidad de cada uno, antes de salir de esta vida. No olvide el lector el gran fruto que hicieron los PP. que fueron á Tucapel, cuando se trasladó allá la guarnicion de Arauco en 1648, y que uno de ellos fué el P. Hernandez. Esta es la razon porqué calculo que su muerte seria por el año 1649, ya que el P. Rosales, entonces su superior en Arauco, no lo expresa, contentándose con narrarla de la manera siguiente:

13. «Cargado de merecimientos llegó al puerto, dándole Dios una felicísima muerte; pues en ocho dias que le duró su última enfermedad, no son decibles los actos que obró de excelentísimas virtudes; siendo admiracion y envidia santa de los que le asistian. Halláronse presentes muchos capitanes y

soldados, que se enternecieron á las voces que daba el P. Hernandez á un santo crucifijo, con una fe tan viva, con una esperanza tan segura, y con unos afectos de amor divino tan abrasados, que ocasionó en los oyentes copiosas lágrimas de compuncion. Y aunque la enfermedad lo habia adelgazado y desfigurado con demasía, apenas voló su alma á las moradas eternas, como piadosamente creemos, cuando dejó señas en su cuerpo de su dicha, quedando tratable y apacible, con un rostro entre blanco y sonrosado, que causaba grande admiracion á los circunstantes; los cuales á porfía se postraron á besarle los piés y manos, con expresiones de veneracion de su persona y piadosa confianza de su gloria.»

14. Así lo honró Dios por haber sido su virtud característica la humildad. Por ella cortó su carrera literaria, con tener talento para seguirla y haber salido bien en sus exámenes; por la misma se ocupó siempre en las misiones con los indios; y al verlo tan humilde, lo dejaron siempre de súbdito, sin nombrarlo jamás superior; y obedecia con toda puntualidad á cualquiera que lo fuese. Tuvo uno que aseguraba haberlo mortificado siempre en todas las cosas posibles; y por cierto que el P. Rosales nos pone algunos casos bien pesados en la vida que de este P. consignó en el libro IV tantas veces citado, del cual extractamos esta; y sin embargo, jamás encontró en él la menor repugnancia en obedecerle, ni resentimiento por tanta severidad, por no llamarla aspereza. Fué varon muy devoto: por ningun motivo dejaba sus ejercicios espirituales; y por no cercenarles el tiempo prescrito en nuestras reglas, manejaba un relojito de arena, que solia llevar consigo á donde quiera que fuese. Igual exactitud guardaba en rezar el oficio divino á sus horas correspondientes, y lo hacia bien despacio. En cierta ocasion tocaron alarma, por venir una gran partida de indios: y para alcanzar de Dios la victoria, quisieron oir la santa misa, antes de salirles al encuentro. Prestóse gustoso á decírsela el P.; mas los soldados, al ver la pausa con que la comenzaba, le dijeron: «Apúrese, P.: que el enemigo viene.» A lo cual él contestó: «¿Y por tan poco quieren que atropelle la misa?» Con todo, se la oyeron hasta el fin: tanta era la confianza que tenian en sus oraciones, y el respeto que le profesaban.

CAPÍTULO XIV

1. Córdoba y Figueroa gobernador interino.—2. Convoca á parlamento.—3. Los huilches piden la paz.—4. Los cuncos asaltan al P. Villaza.—5. Lo llevan cautivo.—6. El P. los evangeliza.—7. Iturgoyen marcha á libertarlo.—8. Los sacrílegos mueren en el combate.—9. Traslādase á Tucapel el fuerte de Peñuelas.—10. Pero no la mision.—11. Extraordinario fruto de ella.—12. Acuña toma el mando.—13. Tiene malos principios.—14. Celebra parlamento en Nacimiento.—15. El P. Moscoso convoca á los huilches para otro en Boroa.—16. El P. Rosales defiende á los puelches.—17. Los españoles los asaltan en la laguna de Epulabquen.—18. Boroa es convertida en cafrería.—19. El P. Rosales se ofrece á pacificar los puelches.—20. Pasa allá.—21. Les predica en Pintullanca.—22. Los puelches se vindican.—23. El P. los pacifica con los pehuenches.—24. Viene con ellos á Boroa.—25. Acuña preside un parlamento en ella.—26. Los PP. Moscoso y Vargas se encuentran en Osorno.—27. Celebran parlamento sobre sus ruinas.—28. Peligran sus vidas.—29. Los cuncos matan á unos náufragos.

1. Un noble veterano, que llevaba cuarenta y siete años de servicios en el ejército de Chile, con tanto valor, honradez y felicidad, que habia merecido subir por todos los grados de la milicia hasta el de maestre de campo, y que habia desempeñado, además, con universal satisfaccion otros muchos empleos civiles, á saber, el Sr. D. Alfonso de Córdoba y Figueroa, estaba nombrado ya por sucesor del malogrado Mujica; y principió, en efecto, á gobernar así que este falleció (1). Difícil habria sido encontrar otro en todo el país, que pudiera suceder tan dignamente al difunto Gobernador, con tener á la sazon el Reino de Chile muchos hombres de singular honradez, capacidad y nobles antecedentes. Sin embargo, los jesuitas, que con justa y honrosa complacencia veian planteados los arbitrios de paz del P. Valdivia, y se congratulaban en el Señor de sus buenos resultados, serios motivos tuvieron para temer que fuesen ahora abandonados, en razon de haber sido el nuevo Gobernador acérrimo partidario de la guerra ofensiva. Pero sus recelos no se verificaron; porque tan pronto como este asumió la responsabilidad del supremo mando, adoptó aquellos arbitros para seguirlos constantemente.

2. Los copiosos frutos que habian producido en el último decenio obrarian más poderosamente en su razon, que los temores tan decantados por los émulos del P. Valdivia; y una concienzuda comparacion de ellos con los estragos de la guerra, é inmensos males sufridos por entrambas naciones beligerantes en el gobierno de Laso y de su antecesor, lo obligaria á desistir de sus aspiraciones guerreras y á adoptar el sistema de la paz. Por lo menos, trasladóse su Señoría cuanto antes al Nacimiento, y convocó allí á los araucanos para otro

(1) Córdoba y Figueroa, Historia de Chile, lib. V, cap. XIV.

parlamento general (1). A pesar de celebrarse este en aquella plaza de los españoles, concurrieron tantos toquís, ulmenes, conas é indios de todas categorías, cuantos no se habian visto en los precedentes parlamentos, ni se vieron jamás en los siguientes; pero el concurso de los españoles no fué tan numeroso como en el anterior. En él se ratificaron las paces con satisfaccion de ambas partes contratantes, y se festejaron con los mismos festines y regocijos que en Quillin.

3. Sabedores de esto los indios de Callacalla, Llanos de Valdivia, Quinchilca, Cayumapu, Huaneque, Cunco y Osorno, se congregaron en este último valle, y comisionaron á los caciques Cucao y Nicú, para que, á nombre de todos y cada uno de ellos y de sus parcialidades respectivas, pidiesen la paz y tambien misioneros al gobernador de Chiloé (2), y que uno de ellos fuese el P. Juan Lopez Ruiz. D. Martin de Uribe, que estaba allí de gobernador, conferenció este punto con los PP.; y aunque estos se prestaron gustosos á ello, él se excusó, por desconfiar de la fidelidad de aquellas gentes. Segunda y tercera vez repitieron sus instancias los comisionados; quienes llevaron, además, á Carelmapú los rehenes que, para mayor seguridad, se les habian pedido. En vista de esto, pidió el gobernador al P. Juan Lopez pasase á Carelmapú, para internarse en los Cuncos; mas el P. Agustin de Villaza quiso para sí aquella empresa, alegando que siendo el otro el superior de la mision, no podia ausentarse por tanto tiempo de ella, ni menos exponer su vida á tan inminente peligro. Grande fué el edificante altercado que hubo entre los dos; por ambicionar entrambos la buena suerte de hacer aquel bien á la religion y á la patria, ó de lograr la corona del martirio en caso contrario. Al fin, resolvieron encomendarse á Dios, para pedirle el acierto; y despues de largo rato de oracion ante el Santísimo, levantóse el P. Ruiz, y abrazando al P. Villaza, le dijo: «¡Ea, mi amado P.! El Señor le ha elegido para esta empresa; y así dispóngase para ella.» Lleno de regocijo partióse el P. Villaza para Carelmapú, y de allí para el Cunco á 22 de Enero de aquel año 1650, con los expresados caciques, el capitan Nuñez y otros cuatro españoles, que el general Uribe les dió para su asistencia: pero sin admitir los rehenes; por haber creido todos que este acto de confianza les ganaria más la voluntad de los indios. Ocho dias tardó en llegar al Cunco, donde fué muy bien recibido; y al otro dia dijo allí la santa misa ante un inmenso concurso; como la habia celebrado tambien en todos los antecedentes. El principal de aquellos indios le presentó una cruz, despues de besarla, diciéndole: «ahí tienes la cruz que me dió el P. Juan Lopez.» Él la recibió, besóla y dióla á besar á todos los circunstantes, que lo hicieron con gran reverencia; quedando el P. muy gozoso por verla triunfante entre aquellas gentes infieles. Tomó de aquí ocasion para explicarles los misterios de la religion santa; y antes de retirarse, convinieron en que el gran parlamento seria el 20 de Febrero; para que los caciques de todas aquellas naciones pudieran reunirse y concurrir. Continuó los dias siguientes celebrándoles la santa misa: á la que, al toque

(1) Córdoba y Figueroa en su Historia de Chile.—(2) P. Rosales, Vida del P. Villaza.

de su campanilla, acudian todos los antiguos cristianos, y la oian con devocion, como tambien muchos que no lo eran; y despues de ella, les explicaba la doctrina, y aprovechaba todo el dia en evangelizarlos; logrando que muchos se dispusieran á recibir el santo bautismo.

4. Mas cuando él se hallaba lo más contento, al ver la atencion con que le oian y las bellas disposiciones que manifestaban de asentar formalmente las paces, le armaron una horrible y vergonzosa traicion: que referiremos con las mismas palabras de una carta suya al P. Provincial de Castilla, que dice así (1): «Estando aquí celebrando, y teniendo al Señor en las manos al hacer los se«gundos signos con la Hostia, llegaron más de sesenta indios de á pié y de á «caballo, y comenzaron á desbaratar el altar, tirando de los manteles y demás «cosas de él. Viendo esto, consumí el *Sanguis*, y luego la Hostia. Desnudáronme «con violencia las sagradas vestiduras y la sotana, rompiéndomela en pedazos «y diciendo: ¡mueran! ¡mueran!; diciéndolo por mí y mi compañero.» Era el capitan Nuñez, que le estaba ayudando la misa; y despues de haberles robado el altar y cuanto tenian, los reservaron á los dos para matarlos en alguna borrachera. Ofreció desde luego el buen P. su sangre por el amor del que primero habia derramado por él la suya en el calvario, y acababa de permitir ahora que fuera de nuevo profanada en el cáliz, que aquellos bárbaros habian arrebatado de las manos del misionero, sin darle tiempo para purificarlo. Sacrilegio que este traia atravesado su corazon.

5. En vano los caciques Nicú y Cucao, que los habian traido de Chiloé, reprendieron fuertemente á Nancuchú, perpetrador de tan enorme crímen: este, atropellando por sus respetos, se los llevó á su tierra: y al tercer dia trató con los suyos de quitarles la vida. Resignado estaba el P. Villaza al sacrificio, y con singular contento, cuando llegó Nancopillan, toquí de Osorno; los libertó y llevó á su tierra: en donde los cuidó por seis meses, lamentándose de la felonía de Nancuchú. Cabalmente el padre de Nancopillan era cristiano; por lo cual se esmeraba en proporcionarle al P. pan y carne, y lo visitaba todos los dias; y otros indios, probablemente por las insinuaciones de este, le devolvieron el manteo, un pequeño crucifijo, una imágen de Ntra. Señora, el misal, el breviario, el diurno, y las meditaciones y soliloquios de S. Agustin: piadosos objetos, con que ocupaba devotamente gran parte del tiempo en aquel su largo cautiverio.

6. Profundamente reconocido á tan buenos servicios, se los retornaba especialmente á su generoso huésped, hablándole del negocio de su salvacion; y Dios se los pagó colmadamente, convirtiendo á toda su familia. El hijo de Nancopillan fué bautizado; Nancopillan, que ya lo estaba desde chico, hizo una confesion general, con que arregló su vida; y poco despues murió: otros muchos recibieron semejante beneficio, sobre todo los párvulos; por cumplir constantemente allí nuestro cautivo los deberes de un celoso misionero. Nan-

(1) El P. Andrade inserta esta carta en su biografía; á la cual doy más asenso que al P. Olivares, quien discrepa algun tanto en las circunstancias de este suceso.

cuchú dió varias malocas á los de Osorno, para recuperarlo; pero estos salian á su defensa, lanza en mano; despues de haberlo escondido, para mayor precaucion. En cierta ocasion cavaron, con este objeto, una cueva profunda en la barranca del rio; mas el P., ansioso del martirio, no quiso meterse en ella, contento con practicar las diligencias ordinarias y obligatorias en órden á su seguridad personal. Premióle el Señor este su buen deseo, salvándole la vida; porque sobrevino por entonces una grande avenida, y llenó aquella cueva, en que precisamente habria perecido.

7. En este tiempo tomó el mando de Chiloé el general D. Ignacio de la Carrera Iturgoyen; y extrañando tanta demora, envió al continente al capitan Perez, quien se informó de todo lo ocurrido: acto continuo marchó para allá el mismo general, con cien españoles y trescientos indios amigos; y acampado en el valle de Nancopillan, reclamó al P. y á sus compañeros (1). Los cuncos y sus cómplices se armaron disimuladamente; y entre varias y maliciosas estratagemas se los entregaron: pero tramando nueva conspiracion. El capitan Nuñez, advertido de esta, dió cuenta al general. El P. por su parte los exhortó á él y á su gente á pelear valerosamente, si fuesen acometidos, y á tomar venganza de la horrenda injuria irrogada á la sangre de Cristo; y aquella noche confesó á los más, para disponerlos al combate.

8. Trabóse, en efecto, al alba del dia siguiente, por haberlos acometido mil y quinientos indios de á pié y quinientos de á caballo; y viéndolo el P. Villaza, se adelantó con un cristo en las manos, descalzo y en cuerpo, como salió del cautiverio, y les dijo á los enemigos con una voz terrible, que ellos mismos dijeron despues que les habia asombrado, y que les habia parecido que salian rayos de su boca: «¡Mirad lo que haceis, desdichados (2)! Deteneos, no peleeis; mirad que habeis de morir infaliblenente: y no dudeis en ello, que lo sé de cierto; y me duele de la condenacion de vuestras almas: no os metais en pelear; que venís, ciegos, á pagar la pena que merecen vuestras traiciones y sacrilegios.» No se contuvieron por esto; y se trabó la batalla, que duró por dos horas: en la cual, con pérdida de solos tres españoles y siete indios amigos, mataron doscientos indios (+): entre los cuales perecieron cuantos habian puesto sus manos en el P., y tomado parte en los susodichos sacrilegios. Notóse singularmente que, ordenando el general levantar una cabeza en señal de triunfo, levantaron, sin saberlo, la de Nancuchú, caudillo de aquellos atentados sacrílegos. Este desgraciado suceso lo pronosticó tres dias antes el virtuoso misionero; quien, sentado á comer en casa de Nancopillan, estuvo un buen rato suspenso y lleno de pesadumbre; é instado á que comiese, prorrumpió en amargas lágrimas (3). Preguntóle el bondadoso cacique el motivo de ellas; y á sus amorosas instancias le contestó: *lloro, porque dentro de tres dias morirán muchos indios, y se condenarán muchas almas*. Desde luego, no por espíritu de

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. XXVII en que se narra todo este hecho.—(2) P. Rosales, ibidem, lib. IX, cap. XXVII.—(+) Este número asienta el P. Rosales; aunque otros dicen trescientos.—(3) P. Rosales, ibidem, lib. IX, cap. XXVII.

venganza, sino por celo de la honra de Cristo, exhortó á los españoles á escarmentar á los sacrílegos; pues su corazon harto sentia la pérdida de aquellas almas, y las desgracias de unos hombres á quienes amaba de corazon. Este pronóstico fué atestiguado por los indios, sobre todo por el hijo del mismo Nancopillan.

9. Al tiempo del desenlace de este trágico suceso, ya habia dejado de ser Gobernador de este Reino el Sr. Córdoba y Figueroa; quien, antes de dejar el mando, tuvo la gran satisfacion de ver concluida la iglesia catedral de Santiago; que se inauguró el 22 de Marzo de 1650, gracias á los incesantes desvelos del cabildo de esta ciudad, y á la eficaz cooperacion del Sr. Villarroel, habiendo contribuido no poco al mismo feliz resultado el buen manejo que mantuvo en la administracion de los caudales públicos el Sr. Córdoba. En cuanto á las plazas de la Araucania, este restituyó á Arauco la que su antecesor acababa de trasladar á Tucapel (1), y trasladó á esta la guarnicion del fuerte de Peñuelas, ó sea Ranquelhue. Al primer anuncio de esta disposicion cumplieron con ella los soldados españoles; bastante cansados de vivir casi en el centro de la Araucania, faltos de las comodidades de la vida, y expuestos á los furores de los naturales en cualquier rebato.

10. Mas los misioneros, haciendo presente al Gobernador el fruto que se habia hecho en Peñuelas, y la buena disposicion que mostraban los indígenas de admitir nuestra santa fe (2), le suplicaron no les hiciera abandonar aquel puesto; aunque les tuviera que dejar solos, sin la menor escolta (3). Rasgo heróico; pero muy propio de un buen pastor, y especialmente debido á tal rebaño. Porque, si bien es verdad que estos indios, por ser de los más belicosos, habian sido de los postreros en dar la paz, la que solo aceptaron á duras penas, viéndose ahuyentados de sus tierras por las armas españolas, y precisados á buscar un escaso sustento en las ajenas, con todo, se habian vuelto tan dóciles con el trato de los PP., que eran de los más exactos en asistir á la doctrina, que se les enseñaba tres ó cuatro veces al dia. A los renitentes enviábanles una cruz; y se tenia por gran delito no acudir á la iglesia el que la habia recibido.

11. Muy pronto los caciques se constituyeron *fiscales;* y si alguno de sus indios no podia asistir, avisaban de ello al misionero. Muchos recibieron el santo bautismo; nadie se atrevia á usar en público ningun rito supersticioso; en sus casas y campos cantaban frecuentemente los cánticos sagrados que oian en la iglesia; rendian la mayor veneracion á la santa cruz, que colocaban en sus ranchos y sementeras, con la confianza de que el Señor los bendeciria por ella (4). En una palabra, esta mision correspondió exactamente á las esperanzas que en sus principios expresaba el P. Pozo; y aunque, habiéndose trasladado el fuerte, les faltó el apoyo de los españoles, no sufrió el menor atraso; antes bien progresó sobre las demás, hasta que se perdió junto con ellas, como á

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.—(3) P. Rosales, Vida del P. Juan del Pozo.—(4) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.

su tiempo diremos; y desgraciadamente por el mal manejo del Gobernador que sustituyó al Sr. Córdoba á principios de Mayo de 1650.

12. Este fué el Sr. D. Antonio de Acuña y Cabrera, caballero del hábito de Santiago, quien, del ejército de Flandes, habia pasado por corregidor á un pueblo del Perú; donde era entonces maestre de campo del Callao. El nuevo Virrey, D. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, lo mandó á Chile por Gobernador interino; desairando, no se sabe por qué motivo, al benemérito Córdoba, que pasó á Valdivia, para sustituir á Negrete (1), nombrado Gobernador del Tucuman: y luego su Majestad (2) aprobó su nombramiento. Acuña, hombre vano y de poco tino, llegó á Concepcion con una numerosa familia y mucha ostentacion. En los primeros actos de su gobierno manifestó un carácter poco digno, una excesiva codicia, y estar dominado por su esposa, harto más altanera y codiciosa que él, y dominada, además, del prurito de entrometerse en todos los negocios, sin tener capacidad para ellos (+).

13. En efecto; Acuña, apenas habia entrado en el mando, cuando quitó el empleo de maestre de campo al benemérito Rebolledo, para vendérselo en tres mil pesos, segun Carballo, al sargento mayor Urrea; y muy luego buscó pretexto para quitárselo á este, y darlo á D. Juan Salazar, habiendo dado ya el grado de sargento mayor á D. José Salazar; hermanos uno y otro de su esposa, personas sin mérito, ni antecedentes, ni conocimiento del país, ni valor militar; aptos únicamente para atropellar á los infelices indios, y meterse en tráficos vergonzosos, con perjuicio de los comerciantes y de los consumidores. No tardarán los hechos en demostrarnos las funestas consecuencias de tan inícuos manejos.

14. No fueron tan funestas las de otro hecho, que, con tener el aspecto verdaderamente político, se miró como mercantil, á saber: la convocatoria hecha por su Excelencia á nuevo parlamento general, tambien en el Nacimiento, para el 7 de Noviembre de aquel año 1650; al cual concurrieron ocho mil españoles y veinte mil indios. En su convocatoria alegaba por título el asiento de la paz; pero, habiéndose asentado esta solemnemente pocos meses antes, y pidiéndola ahora los pocos que no habian concurrido entonces al Nacimiento, he aquí por qué muchos sospecharon que era más bien con el objeto de fomentar sus especulaciones privadas y de su familia, que por utilidad comun.

15. Sea de esto lo que fuere, á mí solo me incumbe notar aquí cómo, habiendo advertido Acuña que faltaban á su parlamento los caciques del sur y los de la cordillera, echó mano de los PP. de la Compañía, para requerirles el asentimiento á lo pactado en el Nacimiento por los demás; y no salieron frustradas sus esperanzas. Los superiores acababan de mandar á Valdivia al Padre Juan Moscoso; quien, luego de su llegada, recorrió las tierras de la Mariquina, Queule y Tolten; y los vecinos de todas ellas lo apellidaban su Padre, con sin-

(1) P. Lozano, Historia política del Paraguay.—(2) Córdoba y Figueroa, Historia de Chile, lib. V, cap. xv.—(+) El P. Rosales en el cap. I del lib. X de su Historia de Chile habla con más estimacion de él; aunque en otras partes lo culpa, sobre todo, por haberse dejado gobernar por su mujer.

gular afecto y veneracion, por haber sido el primero que tres años atrás les anunció las paces, y contribuyó eficazmente á realizarlas. En su presencia renovaban sus protestas de fidelidad al Rey de España, y más todavía al Rey de los cielos; y esto con ánimo verdaderamente sincero: pues que en aquellos dias fué desbaratada, con su auxilio, una partida de los alzados, y preso Cobianté, uno de los principales caciques que la comandaban (1). Este infeliz, que temia ser ajusticiado al entrar en Valdivia, quedó muy sorprendido, cuando vió que no solo le conservaban la vida, sino que lo trataban con mucha humanidad; sobre todo el P. Moscoso, que lo trataba á él y á sus compañeros de infortunio con singular amor, y compadecido de su desdicha, procuraba con gran diligencia proporcionarle los alivios compatibles con su triste condicion de prisionero. La sorpresa bien pronto se elevó á sincero reconocimiento; en virtud del cual se ofreció á reducir las tribus de su tierra á la paz, si le permitian volverse á ella. Consiguióselo dicho P. del gobernador de aquella plaza Luis Gonzalez Montero; y el buen cacique cumplió lo prometido con fidelidad. Bajo su palabra, antes de toda solemne estipulacion, entróse el P. Moscoso por las tierras enemigas á predicar el santo Evangelio; recibiendo en todas partes demostraciones de sinceridad, benevolencia y respeto: lo que comunicó al Sr. Acuña, invitándole á que viniese á celebrar la paz con ellos, precisamente en la plaza de Boroa, por ser punto tan central.

16. Para requerir de paz á los de la cordillera, comisionó su Excelencia al P. Rosales; quien aceptó con gusto, y desempeñó con buen suceso esta árdua comision. Y para que podamos apreciar con cuánto mérito, conviene hacer una reseña del hecho y de sus antecedentes (2). Por serias y acertadas que fuesen las providencias dictadas por Mujica, en órden á evitar fueran los nuestros á molestar á los puelches, no habian cortado este horrible vandalismo. El hambre insaciable de cautivar aquellas sencillas é inermes gentes, hizo que Urrea continuase la guerra contra quienes no le hacian frente, sino que, cual tímidos corderos, se huian á la vista de su gente aguerrida y bien armada, para esconderse en las quebradas más profundas, en las grandes cuevas que abundan en aquellas cordilleras, ó refugiarse en las cumbres casi inaccesibles. En vano se empeñaba el P. Rosales en probar que esta guerra era injusta: se daban por insuficientes sus razones; y no osaba prohibirla Córdoba y Figueroa, que gobernaba interinamente por muerte de Mujica. Entre las varias malocas, (pues tales asaltos por sorpresa no merecen el nombre de acciones), que en aquella época se dieron á los puelches, merece especial recuerdo la que les dió Luis Ponce de Leon, acometiéndolos inesperadamente en la gran laguna de Epulabquen, situada al naciente de los Andes, frente al boquete de Villarrica; y que era su principal guarida en los casos más apurados, por hallarse en el centro de ella una isla bastante grande y frondosa, á la que se refugiaban.

17. En efecto; Ponce de Leon fué allá con mil indios y diez y seis españoles, bien persuadido de que al punto los apresaria y se los llevaria cautivos;

(1) P. Rosales, Vida del P. Moscoso.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. VIII, cap. XXIV.

empero no le fué tan fácil como creia el conseguirlo, á causa de hallarse allí dos holandeses de los que se le habian fugado á Brower desde Valdivia, los cuales, refugiados entre los puelches, hacian causa comun con ellos; y ahora supieron dirigirlos en el combate naval, que por primera vez se iba á librar allende la cordillera, á inmensa distancia de la mar. El bravo capitan español pasa los Andes con su numeroso ejército; y á su vista huyen despavoridos los puelches: ninguno osa hacerle frente, ni atajarle los pasos. En llegando á las márgenes de la Epulabquen, arma aquel á toda priesa, con totora, ó sea espadaña, y otros palos, amarrados con las sogas de que en Boroa se habia provisto, tan gran número de balsas, que puede embarcar á todos sus guerreros, junto con sus armas y demás pertrechos de guerra, á fin de asaltar á los puelches en su isla. Al observar estos aquella por allí inusitada maniobra, no se acobardan, sino que aprestan sus canoas; le salen al encuentro, y pronto se traba un reñido combate naval. Las canoas le llevan la ventaja de ser más ligeras y más fáciles para virar, que sus balsas; y por lo mismo, ya le acometen de vanguardia, ya de retaguardia, ora por el flanco derecho, ora por el izquierdo, bajo las órdenes de los diestros marinos holandeses; arrojando sobre su pesada flota de anchas balsas tan densa lluvia de flechas, que muchos caen muertos, ó quedan fuera de combate, por sus graves heridas (1). Por cierto que Ponce de Leon no esperaba tanta osadía, ni temia tuviese que sostener tan extraña pelea; con todo, no se arredra: confiado en su mayor número y en la superioridad de sus armas, continúa la marcha; dirigiendo su rumbo hácia la isla, donde encuentra una vigorosa resistencia. Al fin se atraca á ella; pero donde es la barranca tan alta, que no puede saltar en tierra: y desde la barranca caen como granizo las piedras y los dardos sobre su escuadra, sin que pueda esta ofender al enemigo, que se guarece tras los troncos de los árboles; y los que pretenden trepar por ella, se estrellan contra las puntas de las lanzas. Entre tanto las canoas hacen gran riza en la flotilla, acometiéndola por la espalda; y á no buscar el español una playa baja, en que poder desembarcar á un tiempo gran número de sus soldados, no la tomara. No lejos divisa una playa tendida y dirige su flota á ella. Con esta maniobra, y con el poderosísimo auxilio de las armas de fuego, triunfa, tomando la isla por asalto: pero sin cautivar sino unos pocos puelches: por haberse pasado rápidamente los más al continente, junto con los holandeses, cuando se vieron perdidos.

18. El cacique Catinaquel, cuya jurisdiccion colindaba con los puelches, viéndolos á estos tan injustamente agredidos, y por consiguiente, tan gravemente irritados contra los españoles, promedió, é hizo que los caciques de los pehuenches, de Epulabquen y Chein, viniesen á deponer sus justos resentimientos ante el gobernador de aquella plaza; quien ajustó con ellos un tratado de paz (2). Sin tener noticia de esto Córdoba y Figueroa, autorizó al capitan Juan Muñoz para maloquearlos de nuevo; como lo hizo muy á mansalva, por

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. IX, cap. XXIV, n.° 5.—(2) P. Rosales, ibidem, lib. IX, cap. XXVI, n.° 3.

haberlos hallado enteramente desprevenidos, en virtud del expresado tratado de paz; y en Boroa vendió las piezas que trajo en ochenta ó cien pesos cada una, y algunos se vendian hasta en doscientos pesos. «Boroa estaba convertida en una cafrería, dice el P. Rosales, en que se vendian esclavos de muchas tribus y condiciones.» Con ocasion del hambre, que en 1649 fué excesiva por aquellas tierras, los padres de familia dieron en vender sus propios hijos, y aun sus mujeres; y observándose que algunos vendian como tales los que no lo eran en realidad, se dispuso se hicieran semejantes ventas ante la autoridad civil y alguno de los misioneros. Estos accedieron á ello en un principio, con la esperanza de que remediarian su extrema miseria aquellas infelices familias, y mejorarian de condicion los así vendidos, por ser trasladados á tierras de gente civilizada y cristiana; empero bien pronto reconocieron que esta medida era insuficiente para evitar los excesos: y por lo mismo se retractó, y se prohibieron con rigor estas ventas. En otro lugar ya hemos referido la generosidad con que los PP. auxiliaron á los hambrientos, y los arbitrios de que se valieron para hacerlo.

19. Tan pronto como Acuña entró en el mando, abogó ante su Excelencia el P. Rosales en favor de los puelches; y consiguió prohibiese severamente el que se les maloquease. Con todo, Millacuya lo hizo; y despues de haberles muerto al cacique Chuelaya, llevó doce piezas; y Ponce de Leon hizo otra entrada allá, y volvió con treinta cautivos. No es, por lo tanto, de extrañar que los puelches y pehuenches no concurrieran al parlamento general; ni era fácil conseguir vinieran otra vez á entrar en relaciones con quienes no les guardaban la palabra, y tan inicuamente los perseguian. Sin embargo, Acuña comprendió que convenia al gobierno, á cuyo frente estaba, entablarlas de nuevo, y mantener con ellos buena armonía; por no haber enemigo despreciable, por pequeño y débil que en sí mismo sea: y por lo mismo lo deseaba eficazmente. No les convenia menos á los infelices puelches: y el P. Rosales, que tanto se interesaba por el bien de entrambas naciones, se ofreció á agenciarlo: con tal que se le entregasen los indios posteriormente cautivados, para devolverlos á las familias, de cuyo seno habian sido injustamente arrancados. Otorgóselo Acuña; asignándole por compañero de aquella expedicion al mismo Ponce de Leon, con dos soldados españoles, que le sirvieran en el viaje.

20. Mientras se reunian los indicados cautivos, escribió el mismo P. á Villalobos, que se hallaba con idéntica comision en Pelecaquin, pidiéndole le enviase á Catinaquel; que allí era sospechoso, y á él le prestaria un singular servicio. Este acto de confianza ganó tanto la voluntad de este buen cacique, que no solo se comidió á acompañarlo, sino que le sirvió como el amigo más decidido y el compañero más fiel (1). Con él pasó la cordillera en Octubre del año 1650, y se internó por el territorio de los puelches, sin más escolta que los libertos que les llevaba; y al llegar á la gran laguna de Epulabquen, salió á recibirlo el cacique, con muchos de sus indios, aunque estaba enfermo. El

(1) P. Rosales, ibidem, lib. X, cap. IV, n.° 3.

P. Rosales plantó luego una gran cruz, y les predicó con fervor; escuchándolo todos atentamente, y con tal emocion de sus corazones, que le pidieron el santo bautismo. Administróselo con gusto al cacique, por estar enfermo, y á los párvulos; y los convocó á parlamento.

21. Este se tuvo en Pintullanca; donde concurrieron muchos puelches, pintados hombres y mujeres, y vestidos con cueros de guanaco (+), á ver al P. como á un *perismunto* ó un *guecubú*, que significa una cosa rara ó nunca vista; por no haber visto jamás ningun sacerdote en su tierra. La primera diligencia del misionero fué enarbolar la santa cruz, la que todos adoraron respetuosamente; y luego explicóles los misterios de la religion, expresándoles ser ella el objeto principal de su viaje, y á la que se enderezaban la paz y amistosas relaciones que entre ellos y los españoles iba á entablar. Observando la buena voluntad con que recibian aquella nueva, dió lugar á que les hablara Catinaquel, quien les hizo un elocuente razonamiento, en que los exhortó á la paz, á recibir el Evangelio, á ser fieles á Dios y al Rey, y á vivir en paz unos con otros. Contestóle el cacique Malopara, el más noble y estimado entre ellos, con un discurso, que por su novedad merece ponerse aquí, tal como lo trae el P. Rosales, á quien dejaremos que nos acabe de contar este suceso. «El indio, dice este P., era de grande estatura y bien dispuesto; venia vestido de un pellon de tigre; su rostro y cuerpo muy pintados, con arco y flecha en la mano, su carcaj al hombro, en la cabeza un tocado de una red, y al rollete entretegidas muchas flechas, con puntas de pedernal blanco, y plumas de colores en el otro extremo. Púsose en medio, con su flecha en la mano, y habló en dos lenguas, haciendo su parlamento: primero en la lengua de Chile, respondiéndome á mí y al cacique Catinaquel; y luego en lengua puelche, para que entendiesen lo que nosotros y él habiamos dicho los que no sabian la lengua de Chile, sino la puelche, que es en todo diferente; y dijo así:

22. «Desdicha nuestra ha sido el haber nacido puelches; por ser una gente «que vive vida comun con las bestias y tiene semejanza con las fieras. Aquí «hemos nacido, y aquí nos hemos criado; y como no sabemos de otro mundo, «este nos parece el mejor, y en este estamos bien hallados. Vivimos vida co«mun con las bestias, por no haber conocido á Dios, ni haber tenido quien nos «dé noticia de él hasta ahora; y porque no aspiramos más que á vivir, ni te«nemos otro modo de sustentar la vida, que las bestias; porque nuestras tier«ras, por ser tan cálidas, que el sol con ardientes rayos las abrasa, no dan fruto «ninguno en los árboles, ni producen las semillas; que avarientas se las guar«dan, ó estériles las consumen. Y así nos vemos obligados á sustentar la vida «paciendo yerbas ú hozando raíces; y cuando este sustento nos falta, nos ha-

(+) Segun la duodécima edicion del Diccionario de la real Academia española, «*guanaco*, es un cuadrúpedo rumiante, *llama* doméstico de las cordilleras de la América del sur; animal de carga, de color vario, desde el negruzco, que es el habitual, al gris, al amarillento y aun al blanco, que es el más raro. Tiene un metro y setenta centímetros de alzada desde el suelo á la cruz, la cola levantada y el pelo fino;» etc. (Nota del editor).

«cemos de la banda de las fieras. Entonces, vestidos de su naturaleza y de sus «pieles, como yo ando vestido con esta piel de tigre, con el arco y la flecha, «nos sustentamos cazando animales; y á costa de su sangre y de su sustancia «sustentamos la vida y alimentamos nuestra existencia, imitando al leon y al «tigre, que, como fieras más poderosas, se sustentan á costa de la sangre del «humilde cordero y del animal más tímido. Nunca se han levantado nuestros «pensamientos á más que los de una bestia y de una fiera, que son de susten-«tar la vida: no hemos apetecido reinos, tierras, ni señoríos, ni hacienda, oro, «plata, galas, ni arreos; que la vida humana se contenta con poco, cuando «no es mal contenta ni ambiciosa. Y así, nunca hemos hecho guerra, ni pre-«tendido ampliar nuestro señorío, ni aumentar nuestras haciendas. Las que «tenemos, las llevamos siempre con nosotros: nuestra habitacion es el campo, «nuestras viviendas unas casas de pellejos, ó unas cuevas. Solo en la razon «nos mejoró la naturaleza á las bestias y á las fieras; y esa nos ha contenido, «para no tener enemistades con nadie. Cuando los españoles poblaron anti-«guamente á Chile, aquí nos dejaron; despreciándonos por pobres y moteján-«donos de inútiles. Con los de Chile tuvieron sus tratos y sus comercios; y «esos, ingratos á sus beneficios, se volvieron contra ellos, y les hicieron guer-«ra; quitándoles las vidas, las haciendas y las mujeres; y engendrando hijos «en las españolas; levantando de punto su natural, con la multiplicacion de los «hijos blancos y mestizos de dos sangres, mixta de indio y español. En ese «tiempo nosotros nos conservamos en nuestros humildes ejercicios. Miramos «los toros desde afuera; no tomamos las armas contra los españoles, ni se nos «alzaron los pensamientos á hacerles guerra; así por no ser de nuestro natural «el hacerla, como porque los mirábamos con respeto, como á *viracochas* ó «hijos del sol. Y todo el tiempo que los de por allá han estado haciendo la «guerra á los españoles, nos hemos estado nosotros acá de esta banda de la «cordillera en nuestras ocupaciones. No quiero más prueba de esto, sino que «tendais la vista por toda la gente, que ha concurrido á este parlamento; que «es mucha y de diferentes lenguas. Mirad sus galas y sus arreos; que para «esta, que es la mayor fiesta que jamás han tenido, para el más solemne con-«curso, para el dia del mayor regocijo han traido todas sus joyas, todos sus «arreos y todas sus galas. Ved si hay algun despojo de españoles. Mirad si «entre tantos soldados hay algunas armas de acero, alguna cota, alguna espa-«da, alguna lanza, ó arma de español alguno. Arcos y flechas vereis no más, «para pelear con las fieras. Aquí están todas nuestras mujeres; mirad si hay «alguna española: aquí han venido todos nuestros hijos; ved si alguno tiene «mezcla de otra sangre. Y pues aquí no hay despojos, armas, ni mujeres, ni «sangre de españoles, buena prueba es de que jamás les hemos hecho guer-«ra; que no hemos tenido codicia de su hacienda, ni derramado su sangre. «Cuando los de Boroa, la Imperial, Tolten y Osorno dieron la paz al marqués, «concurrieron nuestros caciques, no tanto á darla, porque no la habíamos qui-«tado, sino á dar el reconocimiento al Rey, como sus vasallos. Por inútiles nos «dejaron, y por pobres no hicieron caso de nosotros. Pero los indios de la otra

«banda, como hicieron paces con los españoles, y no hallaban modo cómo ce-«bar su codicia en ellos y hartar su hambre en sus carnes, se volvieron con-«tra nosotros; y como fieras más poderosas, se sustentaron de nuestras carnes, «y se alimentaron de nuestra sangre, haciendo presa en nuestros ganados; y «y cuando los hubieron consumido todos, viéndonos humildes y mansos cor-«deros y temerosa caza, dieron en cazar nuestros hijos y mujeres, para ven-«dérselos por esclavos á los españoles: y trayéndolos en su ayuda al cebo de «la segura presa, nos iban consumiendo y acabando. Y acabaran sin duda con «nosotros, si el Gobernador no se hubiese dolido de nosotros, y el P., que ha «sido nuestro padre y nuestro redentor, no hubiese venido á apadrinarnos y á «redimirnos de tantas vejaciones; á sacarnos de la garganta de los lobos, y «librarnos de las rapantes uñas de los tigres y fieros leones. Ya desde hoy vi-«viremos seguros y contentos; pues conocemos á Dios, y tenemos quien nos «ampare y defienda. De paz hemos sido siempre, y de paz somos. Y aunque «no tenemos toquís, ni instrumentos de guerra, por no faltar á la ceremonia, «quebraré estas flechas, para que se entierren al pié de la cruz.» «Y así lo hizo; y el cacique Guinulbielu, en lugar de oveja de la tierra, que ni una tienen, ni de las de Castilla, mató una vaca, que solo le habia quedado, y era única en toda la tierra; é hicieron sus acostumbradas ceremonias en las paces.»

23. «Acabadas, me pidieron, continúa el P. Rosales, que les enseñase los misterios de nuestra santa fe. Y en las tierras del cacique Cheine, donde estuve algunos dias, oyeron el catecismo con grande gusto; y bauticé algunos niños. Temian mucho los caciques á los indios pehuenches, que eran sus mortales enemigos; y rogáronme que ya que les habia asegurado que los españoles no les maloquearian más, que hiciese las amistades con los pehuenches de Millacuya, Guiligura y Legipilun, y los dejase confederados: y por darles gusto y atajar la guerra, caminé cincuenta leguas, atravesando cordilleras; y fuí haciendo parlamentos por las tierras de Guiligura, Millacuya, Pocon, y demás, hasta los pehuenches de las salinas, que están junto al cerro nevado, que está camino de Mendoza; encargándoles á todos la paz, é intimándoles el órden del Gobernador, que no se maloquease más á los puelches, ni unos con otros tuviesen guerras. Y todos prometieron de hacerlo; y agradecieron que hubiese metido la mano para pacificarlos, y hécholes tanto bien de darles á conocer á Dios y de ponerles cruces en sus tierras.»

24. El efecto más importante de estas negociaciones fué que cuarenta caciques se vinieron con el P. Rosales á Boroa, para asentar las paces en el gran parlamento que allí se iba á tener. Felizmente llegó allá al mismo tiempo en que llegaba Acuña. El P. Moscoso, que habia sido encargado de convocar á los huilches, presentóse tambien á principios del año 1651 en aquella plaza con los treinta principales caciques de Callacalla, Valdivia, Cunco, Ranco y Osorno, seguidos de sus conas é indios de mayor cuenta.

25. Holgóse sobremanera el Gobernador de ver rendidos á sus piés á tantos y tan indómitos guerreros, sin que le costara ni un grano de pólvora, ni una gota de sangre; y dando las gracias á los dos PP., que le habian propor-

cionado aquel triunfo, los comisionó para que en su nombre abrieran el parlamento, que él iba á presidir. Abriólo, efectivamente, el P. Moscoso, pronunciando un elocuente discurso; y despues de las ceremonias de costumbre, se ratificaron las paces asentadas en Quillin y Nacimiento, añadiendo á los artículos estipulados el de que abririan y mantendrian expedito el camino desde el Biobio á Chiloé. Excusado es advertir que, terminado este acto eminentemente social, aprovecharon los celosos misioneros tan buena oportunidad, para anunciarles la ley que el verdadero Príncipe de la paz vino á traer al mundo.

26. Era tal la atencion con que todos los oian y el respeto que les profesaban, que su Excelencia creyó podria muy bien el P. Moscoso internarse hasta el mismo Osorno, para que todas las tribus y familias conocieran y aceptaran los artículos de la paz. Admitiendo este con ánimo resuelto y generoso esta nueva comision, partió con el capitan Quijada hasta Osorno, sin parar apenas en Valdivia; enviando adelante á los mencionados caciques y otros mensajeros, para convocar á todas las gentes de aquellas illereguas, aun las más remotas. La noticia llegó en realidad hasta Chiloé: y su gobernador creyó debia contribuir por su parte á completar la grande obra de la total pacificacion del país; y no juzgando prudente ir él allá en persona, suplicó al P. superior de aquella mision se dignase enviar uno de sus súbditos, que lo representara en el parlamento; y les dijera á los indios reunidos cuán razonable era que, siendo sus limítrofes aquellas parcialidades, y con las que á menudo tenian que tratar ó combatir, contribuyeran por su parte los del archipiélago á pacificarlas. Muy de buena voluntad se ofreció el P. Vargas á esta empresa; y acto continuo fué aceptada esta oferta, por no ser fácil encontrar otro sujeto más cabal para el caso, en razon de haber estado ya en Osorno, tenido relaciones con muchos de los caciques, que se iban á congregar allí, y haberse granjeado la voluntad de gran parte de las gentes, que se pretendian reducir. Diósele por compañero al capitan Gaspar de Alvarado; con el cual penetró, sin escolta ninguna, hasta Osorno.

27. El indecible consuelo que tuvieron los PP. Vargas y Moscoso, y los demás que por vías opuestas allí se reunieron, no pudo disipar la pena que les causaba al ver las ruinas de aquella ciudad, medio siglo atras tan floreciente; pena que mitigaron algun tanto celebrando la santa misa entre los escombros de su magnífico templo. Sobre las mismas se tuvo el parlamento, presidido por entrambos PP.; los cuales, en vez de levantar el simbólico ramo de laurel, enarbolaron la santa cruz; en cuyo pié enterraron los instrumentos de guerra y las antiguas enemistades: y jurando por ella únicamente, sin valerse de la sangre de animales, ajustaron definitivamente la paz. Quedándose los Padres allí, para consuelo y alivio de los pocos restos de aquella cristiandad, despacharon al capitan Alvarado á llevar las actas al Sr. Acuña: y su Excelencia y el Reino todo se congratularon al ver, despues de cincuenta y tres años, que uno de los españoles atravesara seguro por tierra desde el golfo de Chiloé hasta Santiago. No solo los cristianos cautivos, sino tambien los indios bautizados

antiguamente, y aun los infieles, se aprovecharon de la permanencia de los PP., ya para confesarse, ya para hacer bautizar sus hijitos ó sus moribundos, y para imponerse en los misterios de nuestra santa fe.

28. Todo auguraba dias verdaderamente felices, cuando el enemigo malo instigó de nuevo las malas pasiones, é indujo á muchos á que mataran á los PP., antes que salieran de sus tierras (1). Felizmente dos indios, que asistieron á uno de los conciliábulos en que se tramaba este complot, se lo avisaron; y apenas tuvieron tiempo para escaparse de noche; volviéndose, por caminos excusados, cada uno al lugar de que habia salido. Por haber ocultado nuestros PP. este sensible incidente, ó punible acto de perfidia, no se turbó la buena armonía establecida en Osorno entre españoles é indios: y ninguno de estos pensó en perturbarla, despues que la presa se les escapó de las manos. Mas, por desgracia, un suceso inesperado les ofreció la ocasion de quebrantar bien pronto su palabra.

29. El navío que llevaba los socorros á Valdivia, naufragó á 26 de Marzo de 1651 en la Punta de la Galera, á los 40° 30′ lat. sur. Llevaba este buque muchos víveres, y un buen surtido de géneros, y setenta mil pesos: fuerte tentacion para los pobres indios; los cuales creyeron poder, sin ser sentidos, aprovecharse de tantas riquezas, que el mar arrojaba á sus playas, con deshacerse de un solo golpe de los treinta españoles y un sacerdote, que venian en la tripulacion. Cayeron, pues, en la tentacion; los asesinaron á todos; y además destruyeron la mision, que segun asegura Carballo en su Historia, habia fundado allí el P. Villaza, despues de las paces contratadas por los Padres Moscoso y Vargas. Mientras los unos saqueaban la pobre casa misional y su capilla, Nancuchí puso en salvo á nuestro P., cuya vida tambien respetaron esta vez. No tardaron en saberse estas bárbaras atrocidades: los de Chiloé y Valdivia salieron por Noviembre á tomar venganza de ellas; y he aquí la manzana de la discordia, que perdió al país. Mas abajo contaremos estos lamentables sucesos, ocasionados por la barbarie de los cuncos, y precipitados por los desaciertos de Acuña, é inícuos procedimientos de los Salazares sus cuñados. Pero antes de presentar á la vista del lector este triste cuadro, demos una rápida ojeada al que, con prespectiva más risueña, presentaba entonces la Compañía de Jesús en lo restante de este Reino de Chile.

(1) P. Rosales, Vida del P. Vargas.

CAPÍTULO XV

1. Ministerios en la provincia de Cuyo.—2. Llega la mision del P. Ovalle.—3. Entrada de este en la Compañía.—4. Sus estudios y ministerios.—5. Funda las misiones de las chacras.—6. Sus virtudes.—7. Sus diligencias en Madrid y Roma.—8. Su muerte.—9. Francisco Rondon milita en Arauco.—10. Su noviciado en la Compañía.—11. Es preceptor por veinticuatro años.—12. Sale con los alumnos en las plazas.—13. Fomenta la cofradía de los morenos.—14. Cuida el altar del Crucifijo.—15. Su muerte.—16. El P. Alonso de Aguilera entra y estudia en la Compañía.—17. Es catedrático de teología.—18. Es consultado por el obispo y los oidores.—19. Sus ministerios con los indios.—20. Es confesor de los nuestros.—21. Su celo por el confesonario.—22. Su muerte.—23. Sus funerales.

1. La provincia de Cuyo, situada al naciente de la cordillera de los Andes, no se resintió de los desórdenes acaecidos á este lado de la misma, y mucho menos de los que tenian lugar en las parcialidades más australes de la Araucania. He aquí porqué nuestros PP. continuaron tranquilamente sus misiones entre los infieles, ganando muchas almas para el cielo con los bautismos de los párvulos, y algunos hijos para la Iglesia con la reduccion de los adultos. Las continuaban asimismo entre los cristianos, con no pequeño fruto de las almas, y con algun progreso de la Compañía, que, segun luego veremos, logró fundar una residencia en S. Juan. En Mendoza se fué aumentando mucho el fruto de nuestros ministerios, por ser mayor el concurso á la nueva iglesia, y tambien el esplendor con que se celebraban en ella los divinos oficios y demás funciones sagradas. Algo contribuyó á este acrecentamiento la llegada de los sujetos, que sacó de España el P. Alonso de Ovalle, once años despues de haber sido enviado de procurador por esta Vice-Provincia.

2. Se le habia encargado trajese cuarenta sujetos, por creer bastaria este número para sufragar á sus necesidades; mas, habiéndose acrecentado estas notablemente con las paces hechas despues de su partida, y con la restauracion de Valdivia, le escribieron á Roma lo solicitara mucho mayor. Allí supo manifestar tan claramente la necesidad de los tales sujetos, y ponderar las grandes ventajas que su conduccion á Chile traeria á la Compañía, á la Iglesia y al Estado, que el General Mucio Witelleski le otorgó llevase sesenta. No dudo que lo habria realizado, si razones políticas no hubiesen aconsejado á su real Majestad le prohibiese traer extranjeros á Chile. La Compañía de España estaba muy repartida por el Africa, Asia y América; y en cada una de estas partes del mundo tenia diversas misiones á que atender: hasta las Provincias y Vice-Provincias de América y Filipinas le reclamaban frecuentes socorros, como á su madre comun ; por lo cual no podia fácilmente enviar de un golpe los sesenta indicados sujetos. Tuvo, por lo tanto, nuestro procurador que contentarse con un número mucho menor, á saber: once , que despacharia antes

de su regreso, y diez y nueve que condujo él en persona (1): aunque no tuvo el consuelo de traerlos hasta Chile, por haber fallecido en Lima á 11 de Marzo de 1651. Antes de expresar las circunstancias de esta sensible muerte, justo es decir algo de su santa vida.

3. El P. Alonso de Ovalle habia nacido en esta ciudad de Santiago en 1601 de D. Francisco Rodriguez del Manzano y Ovalle, noble caballero, natural de Salamanca, y uno de los principales encomenderos de Chile, y de D.ª María Pastene. Sus padres lo criaron con gran lujo; cuya vanidad y peligros él pronto reconoció. Con el trato de los nuestros al estudiar la gramática latina en nuestro colegio, se aficionó á las cosas espirituales; fastidiándose á un mismo tiempo de las grandezas mundanas. Despues de muchas oraciones, y con maduro exámen, resolvió entrarse en la Compañía. Al año y medio de infructuosos ruegos, instancias y mediaciones, perdidas ya las esperanzas de conseguir buenamente el permiso de su padre, tomó el partido de entrarse en ella, sin haberlo obtenido. Efectivamente; á 8 de Diciembre del año 1618, dia de gran funcion, salió al paseo, ricamente engalanado, en compañía de su hermano D. Jerónimo; y al pasar por enfrente del colegio, apeóse de su caballo; y entregándolo á uno de sus pajes, entróse en él, y postrado á los piés del P. Provincial, Pedro de Oñate, le suplicó lo admitiera: como en efecto lo hizo. No bien lo supo su padre, cuando vino presuroso y airado á reclamarlo. El Provincial oyó con paciencia sus reconvenciones, y le contestó con mansedumbre que Alonso tenia ya diez y siete años y suficiente reflexion para tomar estado; que no podia sospechar veleidad en él, ni menos oponerse á sus piadosos intentos; por lo cual lo habia recibido, y que no lo echaria mientras él no quisiera salirse. *Pues bien*, contestó D. Francisco; *yo lo sacaré.* Fuese al Sr. provisor, ó á la real audiencia, segun dice el P. Olivares (2); y obtuvo la providencia de que se le depositase en el convento de S. Francisco. Allí fueron los asaltos: pero Alonso, firme siempre en su resolucion, por nada se conmovia. No valiendo los halagos y persuasiones, quisieron apelar á la fuerza; y por no quebrantar el sagrado del claustro, proyectaron robárselo en las fiestas que se hacian por el cumpleaños del Gobernador. Salia á la calle aquel dia la comunidad del indicado convento á ver las comparsas; y pensando saldria con ella Alonso, apostó su padre gente armada, que lo arrebatase y lo llevase violentamente á su casa. Mas nuestro jóven no salió; y preguntando por él, les contestaron los religiosos que mucho le habian instado para que saliese; pero que él les habia contestado haber ya renunciado al mundo y á sus vanidades, y así, que no queria salir á ver aquellas fiestas. Con esto, persuadido su padre de la sinceridad de la vocacion de Alonso, otorgóle su permiso; y este á los seis dias volvió contento al colegio para continuar su noviciado, al cabo de una primera probacion tan rígida como lo que acababa de pasar. Algun tiempo despues lo mandaron los superiores al noviciado de Córdoba; y al salir pretendieron algunos sorprenderlo y llevarlo á su padre; mas él supo la celada y la evitó.

---

(1) P. Casani en sus Varones ilustres, Vida del P. Ovalle.—(2) Historia política de Chile, lib. IV, cap. XXII.

4. Concluido el noviciado, prosiguió en el colegio de aquella ciudad sus estudios; y al constituirse la Vice-Provincia de Chile regresó á esta su patria, perfeccionado su espíritu y enriquecido de vastos conocimientos. Ordenóse de sacerdote aquí en Santiago, y dedicóse á los ministerios, sin dejar las tareas escolásticas; pues su claro y expedito ingenio le daba facilidad para todo simultáneamente. Tres años enseñó filosofía con lucimiento á los nuestros y á los seglares. Luego lo hicieron superior de los colegiales internos; y viendo lo estrechos que estaban en nuestra casa, negoció que D. Francisco Fuensalida diese á la Compañía sus buenas casas, situadas en la contra-esquina de nuestra iglesia, para aquel convictorio de S. Javier. Algunos años continuó de superior en él, con grandes progresos de aquella juventud; á la que sabia gobernar con mucha suavidad y exacta disciplina. Despues volvió al colegio á enseñar teología. Ni por las tareas escolásticas, ni por el cargo del convictorio dejaba de predicar frecuentemente; por haber recibido del Señor un talento especial para el púlpito. Así que se ordenó, lo hicieron prefecto de la congregacion de los morenos; y emprendió esta tarea con tanto gusto y entusiasmo, que parecia ser la ocupacion más de su agrado. Les hacia sus pláticas, oia sus confesiones, corregia sus defectos, y los dirigia en todos los actos de la congregacion y en otros muchos. Buscaba diligentemente los medios más oportunos para fomentar su aprovechamiento; y reconociendo cuánto se movian con las imágenes y actos sensibles, mejoró la procesion para el dia de los santos Reyes, en que se llevaban los varios pasos, de que hemos dado razon en su lugar correspondiente, bien tallados y vistosamente adornados. Otro tanto hizo para la semana santa, llevando en lucida y devota procesion los pasos de la pasion de Cristo. Constituyó tambien entre los morenos un rey con sus oficiales, á quien cierto dia del año lo llevaban en triunfo con gran regocijo; con lo cual los traia santamente entretenidos. A este rey impuso la obligacion de vigilar sobre la conducta de sus morenos, y denunciarle los que no quisieran corregirse por sus reconvenciones. El mismo debia juntarlos para el catecismo todos los dias festivos, despues de comer. En reuniendo algunos en la iglesia, salia el P. con ellos en procesion, llevando el estandarte, y recorria las calles cantando la doctrina; en las gradas de la catedral les hacia la explicacion de ella y una fervorosa plática. Mucho se empeñaba en que asistiesen todos; para lo cual los convidaba, y atraia con su buen trato, y con el interés que se tomaba por todas sus cosas. En sus enfermedades los visitaba, y les llevaba algunos socorros; intercedia con sus amos para que los tratasen bien, y les suplicaba que los mandasen á la doctrina. Fué tan manifiesto su celo en favor de estos infelices, que era llamado el apóstol de los morenos. Cuando fué á Europa, se separó de ellos con el cuerpo, pero no con el espíritu: el agua de mares tan espaciosos no habia bastado á ahogar esta su caridad. En Roma abogó por ellos, alcanzado de Su Santidad muchas gracias é indulgengias para su congregacion.

5. Omitamos las conversiones notables que consiguió de algunos morenos obstinados, para referir algo de su ardiente celo y aplicacion á las misiones

rurales. Varias veces salió por las estancias, logrando siempre grandes frutos entre aquellos campesinos, tan faltos de socorros espirituales; sin dejar tambien de interesarse á favor de sus bienes materiales. Misionando por la Ligua oyó las vejaciones que ciertos encomenderos cometian contra sus indios, á quienes trataban aún casi como esclavos. Para poner un suave y eficaz remedio consiguió de su padre, que tenia allí su encomienda, y de otros encomenderos el que se entablase un sistema equitativo, y se conviniese entre ellos y sus encomendados sobre sus obligaciones recíprocas. Ocupado en este importante convenio, demoróse fuera del colegio más de lo que le permitia la cátedra de que estaba encargado: por lo cual mudó de sistema en adelante; contentándose con salir los dias de fiesta y feriados, despues de haber acabado las confesiones en la iglesia, por las chacras inmediatas; en las cuales lograba semanalmente mucho fruto, así en los morenos é indios, como entre los españoles. Convencido por su propia experiencia de estas ventajas, quiso perpetuarlas; y no contento con haber alcanzado permiso para consagrarse á ellas como de oficio en tales dias, rogó y logró que su padre D. Francisco fundase, por cuenta de su legítima, una mision por las chacras del distrito de Santiago, á cargo del colegio de S. Miguel. Este celo le provenia del ardiente amor de Dios; que cada dia enardecia más y más en su corazon el espíritu de oracion de que estaba animado.

6. Además de la hora de comunidad, gastaba en oracion mental y otros actos de piedad cuanto tiempo le dejaban desocupado las clases, sermones y confesonario entre dia, y tres horas cada noche; concluyendo con una rigurosa disciplina, principio de las mortificaciones en que empleaba gran parte de la misma: y aun pudiera decir que toda ella por entero, pues dormia en las tablas ó en un desecho colchon. Sabedora de esto su madre, le mandó hacer otro algo mejor: él lo recibió con agradecimiento, habido el permiso de su superior; pero dentro de pocos dias lo dió á un pobre. Estaba poseido igualmente de tal espíritu de humildad, que siempre hablaba bajamente de sí mismo, y se complacia de que otros lo tratasen mal. En cierta coyuntura lo insultó gravísimamente en medio de la calle un hombre, grandemente ofendido con él por haberle convertido una mala amiga: escuchólo el P. Alonso sin desplegar sus labios; y así que se retiró el atrevido, dijo á su compañero: «¡Gracias á Dios que hay quien me conozca!» Cuando fué elegido procurador á Roma, no se creyó competente para aquella grave y trascendental comision; y solo la aceptó para prestar este servicio á la Compañía, y promover los adelantos del país. Su viaje fué digno de un misionero. En todas partes edificaba con sus conversaciones y ejemplos. Al pasar por varios colegios, le hicieron predicar á la comunidad; y siempre lo hizo con mucha edificacion.

7. Al llegar á Europa, publicó, para el más fácil y cabal cumplimiento de su comision, su *Historia de Chile*. Acto de patriotismo y de celo, que recomienda altamente su saber, su virtud y su laboriosidad. En la corte de España y en Roma fué muy bien recibido, y se vió respetado, aun de los más altos personajes; mas él no convertia este favor y prestigio en su propio provecho, sino en

el de su Vice-Provincia; por la gloria que de ello á Dios habia de resultar. Cuando el Rey de España ordenó que solo llevase á Chile jesuitas españoles, anduvo muy solicito en buscar el número que de antemano le habian concedido. Al pedir algunos al Provincial de Castilla en Valladolid, este le dijo: «¿Cómo quiere V.ª R.ª que dé sujetos para Chile, cuando tengo aquí cerrada la clase de gramática, por no tener á quien poner de profesor?» «No se aflija, le contestó el P. Ovalle; yo le supliré hasta tanto que lo halle:» y por más que lo repugnara el Provincial, fueron tan vivas sus instancias, que, á despecho de su edad y elevado puesto, se hizo maestro de gramática en Provincia extraña. A su regreso para América, anduvo muy solícito en acomodar á bordo y cuidar á sus súbditos; escogiendo lo peor y más incómodo para sí.

8. Otro tanto hizo en el viaje que hicieron por tierra desde Paita, en donde se habian desembarcado, hasta llegar á Lima: y á las fatigas y privaciones de este puede atribuirse su muerte; á la cual mucho contribuyó tambien un inesperado acontecimiento que le sobrevino allí. Cierto religioso de otra órden le habia encargado un asunto para Roma: el P. habia hecho las diligencias, sin poder conseguir cosa alguna, por creerse injusta la peticion. Al volver á Lima, le contó lo sucedido; y en vez de agradecimiento, recibió gravísimos insultos; á los cuales él no contestó palabra. Esto pasó en la calle á hora de siesta; y la irritacion que naturalmente habia de ocasionar en su sangre aquel vencimiento propio, junto con la del viaje, y la del calor del dia, le causaron una calentura maligna, de que expiró á los pocos dias, ó sea el 11 de Mayo de 1651; dejando á sus súbditos llenos de afliccion, y á Chile privado de un sujeto que le prometia las más halagüeñas esperanzas. Consoláronse algun tanto con la bien fundada que les dejaba de que estaria gozando de Dios, y con el refuerzo de misioneros (1) que les habia traido.

9. Al mismo tiempo falleció en nuestro colegio de Santiago uno de los que más habian trabajado con el P. Ovalle, aunque era un humilde H. coadjutor, llamado Francisco Rondon. Nacido este en Sevilla el año 1591, vino de soldado á Chile como por el año 1612: y aunque entonces entabló sus arbitrios de paz el P. Valdivia, no dejaba de haber sus encuentros; en uno de los cuales fué Rondon apresado por los araucanos. Al punto quisieron degollarlo; mas para no manchar sus vestidos con la sangre, trataron de desnudarlo primero. En este trajin sacó él con disimulo la daga, que llevaba en su borceguí; y de una cuchillada sacó las tripas á uno de los indios, y el otro se huyó. Libre de ellos nuestro Rondon, volvióse á su compañía; pero pensando ya cambiarla con otra, en que no tuviera á tanto riesgo su salvacion. En efecto; á los pocos dias pidió al P. Luis de Valdivia lo admitiese en la Compañía de Jesús: como lo hizo á fines del 1619.

10. En el noviciado tomó con tanto empeño el amoldarse á su nuevo estado, que pronto se desnudó del hombre viejo, y se revistió de los hábitos y

(1) Escribió su vida el P. Cassani en el tomo III de sus Varones ilustres, y el P. Rosales en el lib. IV de su Historia eclesiástica.

virtudes propios de un jesuita. Para hacerse verdaderamente obediente, reflexionaba de esta suerte: «Si allá en la milicia hacia cuanto se me mandaba por un escaso premio, poniendo á evidentes riesgos mi vida, ¿porqué no he de obedecer y hacer aquí cuanto me manden por aquel Señor, que á más de amarme y haberme hecho tantos beneficios, me promete una gloria eterna?» Se valia de idénticas reflexiones para estimularse á las otras virtudes; acordándose de las hambres que padeció en sus campañas, de la desnudez con que anduvo, y de los demás trabajos que sufrió, teniendo de ordinario por cama una tabla, por comida un poco de carne asada ó mal guisada, y por pan unas tortas cocidas en el rescoldo por su propia mano; y así, no reparaba en la religion ni en vestido pobre, ni en mala cama, ni en poco ó mal alimento. Y porque estos trabajos se le ofrecian raras veces, él mismo se atormentaba con ásperas penitencias, y trabajaba de continuo para mantener á raya sus pasiones.

11. Concluido su noviciado, y ejercitado por algun tiempo en las ocupaciones humildes de su estado, vieron los superiores que tenia ya la humildad, mansedumbre, piedad, energía y constancia necesarias para ser un buen preceptor; y por lo mismo le encargaron la numerosa escuela de primeras letras que tenia aquel colegio. Desempeñóla tan bien, que lo dejaron en ella por veinte y cuatro años; hasta que su avanzada edad y multiplicados achaques lo hicieron incapaz de aquel trabajo. El P. Rosales, que en el citado libro IV nos pone la vida que aquí extractamos, dice que todos los caballeros que entonces florecieron en Santiago, y gobernaban este Reino, lo amaban y respetaban, por haberles puesto la cartilla en las manos y haberles enseñado los primeros rudimentos de su saber, junto con la doctrina cristiana y las buenas costumbres. Nuestra escuela era frecuentada por los hijos de las principales familias, como tambien por los pobrecitos. Vez hubo que este buen H. tuvo cuatrocientos niños en su escuela (1). Como buen soldado sabia mantener en ella rigorosa disciplina; como devoto religioso enseñaba á todos la piedad; y como hábil preceptor buscaba varios arbitrios para que sus discípulos se aplicasen al estudio con gusto, y adelantasen en él y en la virtud. Para conseguir del cielo el acierto, todos los dias, á más de la oracion y santa misa, servia en la cocina antes de ir á la escuela; y al salir de esta acompañaba á los PP. á las confesiones de los enfermos; y si no los habia, pedia al superior lo ocupase en algun servicio de la casa.

12. Los domingos de adviento y cuaresma sacaba sus alumnos á la plaza, para que desde un lugar eminente los unos recitasen varias oraciones, los otros decoraran el catecismo, preguntándose y respondiéndose entre sí, aquellos dijeran algunos diálogos, festivos al par que piadosos, y los mayorcitos arguyesen sobre varios puntos de doctrina. En acabando, daba sus premios á los que mejor se desempeñaban; y el mejor era el aplauso del pueblo, que concurria en gran número á oirlos. Sus padres quedaban muy complacidos, y los niños alentados para continuar con aplicacion sus estudios; y todos apren-

(1) P. Ovalle, Noticia histórica de Chile.

dian ó recordaban lo que nos enseña ó reclama la religion. Mas esto no bastaba para satisfacer el celo del H. Rondon; quien, como hijo de la Compañía, lo tenia en alto grado.

13. En fuerza de él dedicóse á enseñar la doctrina á los morenos, ayudando los domingos y dias festivos por la tarde al P. que la tenia á su cargo; y no contento con esto, se consagró tambien á cuidar de su cofradía. Esta gente tan bozal necesitaba quien la llevase de la mano, para hacer las cosas con órden, respeto y piedad; y nuestro H. era muy á propósito para ello. Manso y humilde de corazon, sabia soportar sus impertinencias; activo como él solo, acertó á vencer su indolencia y apatía; y siendo, además, muy ingenioso, inventó ó mejoró los diversos pasos de la vida de Cristo, que, así en la procesion de los Stos. Reyes, como en las de semana santa, llevaban por las calles. Ocupado el P. Ovalle en su cátedra, púlpito y confesonario, encontró en el H. Rondon un excelente auxiliar, que realizaba con buen gusto sus planes, y los llevaba adelante cuando aquel salia á sus excursiones apostólicas; y lo mismo hizo cuando el P. se fué á Europa. Al H. Rondon le servirian de ideal las famosas procesiones de semana santa allá en Sevilla. Acostumbrado á tratar con gentes sencillas, supo llevar muy bien á los pobres morenos, y hacer que trabajaran con entusiasmo, y que hicieran los actos solemnes de religion con el decoro que admiraban todos, hasta las gentes nobles; que aplaudian la sencillez con que ellos los practicaban. Despues que el terremoto del 13 de Mayo destruyó la capilla de esta cofradía, malparando más ó ménos aquellos sus adornos y aparatos religiosos, el H. Rondon se afanó y consiguió repararlos: y colocó en ella un hermoso cuadro de S. Francisco Javier, y restauró lo demás, tal vez con ventajas.

14. Señalada fué, asimismo, la devocion que tuvo á un crucifijo, que se veneraba en el altar colateral de la iglesia de aquel colegio; y en virtud de ella cuidaba de su aseo y de su culto. Para mantenerlo con cierto esplendor, consiguió permiso de los superiores para recoger limosnas, con que hacerle sus fiestas y alumbrarlo cada dia; sobre todo en los de cuaresma, en que ante él habia disciplina. Cuando estuvo para morir, entregó al H. que lo asistia la cera que tenia reunida; y le recomendó con mucho encarecimiento lo cuidase despues de su muerte.

15. Esta le vino á causa de un catarro, de que adolecieron muchos de Santiago por aquel año de 1651; y como lo tomó á él ya de sesenta años, y debilitado con varios achaques, no pudo recobrar la salud. Previnose para ella con los santos sacramentos; y la sufrió con gran sosiego; como que confiaba entrar por su medio en posesion de la gloria, por la cual con tanto ahinco trabajaba, más de treinta años hacia. Todos sintieron mucho su muerte: los del colegio, por perder un H. tan edificante y trabajador; y los seglares, por gratitud á los servicios que de él habian recibido, ó por verse privados del ayo y maestro de sus hijitos. Quienes más se esmeraron en honrarlo fueron los morenos de la mencionada cofradía; deseosos de mostrarse agradecidos á su bienhechor y mentor. Asistieron á su entierro con el estandarte y muchos cirios,

acompañando su cadáver á la sepultura; y despues le mandaron decir muchas misas, y le hicieron devotos funerales, con muchos religiosos, allá en su capilla: lamentándose de haber perdido en el H. Rondon su amparo y verdadero padre, que tanto habia trabajado por su bien.

16. Quince años tenia de edad cuando en el 1609 entró en la Compañía Alonso de Aguilera, hijo del opulento D. Pedro Olmos de Aguilera, encomendero que habia tenido dos mil indios sacándole oro en la Imperial, y cuñado del gobernador D. Alonso de Ribera; hollando cuantos bienes y esperanzas el mundo le ofrecia. Al poco tiempo de recibirlo el Provincial en Santiago, lo mandó á Córboba; donde hizo su noviciado y estudios. Era tal su fervor, que el maestro de novicios tenia que irle á la mano, sobre todo en las mortificaciones; aunque siempre habia llevado una vida angelical. Esmeróse, sobre todo, en la devocion á la Santísima Virgen; y fué tan sólida, que le duró sin descaecer por toda su vida. Túvola, asimismo, al Santísimo Sacramento; la que satisfacia con frecuentes y tiernas visitas. En la modestia desde el noviciado fué acabadísimo ejemplar; y tan puntual en observar las reglas, que nadie le notó la menor falta en ellas. Para formarse una idea de los adelantos que hizo en los estudios, á que se dedicó en haciendo los votos del bienio, basta saber que luego le dieron la profesion de cuatro votos, y lo nombraron por catedrático de teología; y lo fué con universal aplauso por treinta años. Su aplicacion al estudio no entibió su fervor; porque á cada rato levantaba su corazon á Dios, sobre todo en dando con algun punto dificultoso, suplicándole le diera inteligencia para entenderlo, ó resolver la dificultad.

17. Era profundo en las materias escolásticas, acertado en la eleccion de las opiniones, y sólido en la doctrina. En la cátedra era claro en exponer sus lecciones, pronto en resolver las dificultades, agudo en los argumentos, sutíl en las réplicas; y por lo mismo, así él como sus discípulos salian lucidos en los actos literarios, honrando los estudios de la Compañía. Sus escritos eran doctos y tan estimados, que cuando el P. Rosales escribió su biografía para insertarla en su Historia, todavía eran tenidos en mucho y buscados con diligencia. Por haber sido de juicio muy asentado, y dádose con particular estudio á las materias morales, salió eminente así en ellas, como en la jurisprudencia; siendo célebres sus pareceres y muy aplaudidas sus decisiones. Ofrecióse en Santiago un caso grave y dificultoso: pidióse su dictámen al Padre Aguilera, quien lo dió por escrito, expresando las razones y argumentos en que lo fundaba. Para mejor acierto, consultaron aquel caso á los PP. más letrados de Lima, mandándoles el indicado dictámen; y la contestacion unánime fué: «¿Para qué nos consultan lo que tan sabia, prudente y acertadamente ha rusuelto el P. Alonso de Aguilera? Ríjanse por él, y hagan lo que el P. dice.»

18. A causa de su merecido renombre lo consultaban los mayores letrados. El Ilmo. Sr. Villarroel á él acudia en sus dudas; y en los casos más importantes al mismo se remitia, y confirmaba sus propias resoluciones con su autoridad. Otro tanto hacian los Sres. oidores. Con todo, tenia nuestro P. muy bajo concepto de sí mismo; mientras ocupaba el primer lugar en el concepto de los

demás. De esta profunda humildad nacia el que se dedicara con preferencia á los ministerios con los indios.

19. A los indios, en efecto, aconsejaba, doctrinaba, confesaba, y enderezaba por el camino del cielo; dejando á los nobles caballeros y personas grandes, que lo buscaban con singular empeño, en razon de su mucha y sólida doctrina. Y no solo escuchaba muy despacio á cuantos indios querian confesarse con él en la iglesia, sino tambien á cuantos, estando enfermos, lo llamaban á sus ranchos; aunque estuviese él mismo enfermo, ó fuese de noche. Ya habia conseguido del P. rector que el H. portero lo llamase siempre que, á cualquiera hora de ella, avisasen para confesar algun indio enfermo; y en tales casos parecia revivir, aun cuando estaba muy grave. El asueto de semana santa y de pascua lo pasaba sentado todo el dia, oyéndolos en el confesonario.

20. Era, además, el confesor ordinario de nuestra comunidad; y si alguna vez los superiores no lo nombraban para este cargo, deseosos de proporcionarle algun descanso, eran tantos los que pedian permiso especial para confesarse con él, que parecia no haber otros confesores en la casa. Su habitacion era la de todos; porque de dia y de noche iban á ella el afligido á buscar remedio á su tristeza, el reprendido paciencia para su cruz, el soberbio en busca de la humildad, el tentado para recobrar la tranquilidad perdida y hallar fuerza contra su tentacion, y el anheloso de su perfeccion á pedir los consejos de su buena direccion y acierto. Dios le habia dado una rara discrecion de espíritus y una gran prudencia, para aplicar, como buen médico espiritual, á cada uno su remedio conveniente. Esto era tan conocido de todos, que lo miraban con gran respeto; y acataban sus resoluciones como oráculos y sus consejos casi como preceptos.

21. Casi otro tanto hacia con los de fuera. Cuanto tiempo le dejaba libre su cátedra, lo empleaba en oir sus confesiones. Muchas veces, sobre todo en los postreros años de su vida, estaba tan enfermo, que no podia caminar; y en llamándolo al confesonario, se hacia llevar á la iglesia en una silla de manos, y allí se estaba, no obstante sus dolores, hasta que se acababan los penitentes. Para fomentar la devocion del pueblo y desahogar la que él profesaba á María Santísima, procuraba se celebrasen sus fiestas con gran solemnidad, mucho ornato y no pocas luces. Jamás se habian visto en nuestra iglesia de Santiago fiestas tan lucidas, como las que se hicieron bajo la direccion é influjo del Padre Alonso de Aguilera. ¡Cuánto puede la devocion de un buen siervo de Dios! Y esto que el P. no era hombre robusto, sino muy débil y achacoso. Pero sabia sobreponerse á sus males, y llevarlos con tanta paciencia, que no agotaban las débiles fuerzas de su cuerpo; al que confortaba poderosamente su espíritu.

22. Por muchos años su ordinaria comida no llegaria á cinco onzas en todo el dia: acudia al refectorio más por el buen ejemplo y por su afan de conformarse en todo con la comunidad, sin excepcion alguna, que para comer; pues que no tomaba sino un huevo y un poco de caldo. Así se fué extenuando poco á poco; y en este año de 1651, á los cincuenta y ocho de su edad, cuarenta y

tres de Compañía, y treinta de profeso de cuatro votos, le acometió un escuadron de enfermedades, como dice su biógrafo, á saber: una hética, que no le dejó por muchos meses; una hinchazon de todo el cuerpo, una sed insaciable, un agudo dolor de muelas y una fiebre ardiente, que lo abrasaba; todo lo cual sufrió con invicta paciencia, sin quejas, ni lamentos. Al fin entregó plácidamente su alma en manos del Criador, despues de recibir devotamente los santos sacramentos; sin aquellas congojas y convulsiones que en tan terrible trance otros suelen sufrir: principio, sin duda, de la tranquilidad que iria á gozar en el cielo.

23. Acudieron á sus funerales todos los nobles, entrambos cabildos eclesiástico y secular, y la real audiencia; llorando todos tierna y amargamente. Acudieron tambien los superiores de las órdenes religiosas, y los PP. maestros, aclamándole por su maestro. Todas las religiones le cantaron misa, vigilia y responso. Hiciéronle el oficio los PP. de S. Francisco, siendo el preste el reverendo P. Fr. Diego de Aguilera, primo del difunto; mas en llegando á la oracion, fueron tantas sus lágrimas, que no la pudo acabar. Sus amados indios acudieron tambien con muchas velas y su guion; vertiendo lágrimas copiosas por el amor que profesaban al que tanto les habia servido toda su vida.

CAPÍTULO XVI

1. Vuelven los estudios al colegio de Santiago.—2. Con qué recursos este se repara.—3. Donativos de Madureyra y de otros.—4. Su iglesia provisional.—5. Vida de Madureyra en el siglo.—6. Y en la religion.—7. Colegio incoado en Buena-Esperanza.—8. Fruto de las misiones.—9. Desmanes de los Salazares.—10. El P. Rosales apacigua á los pehuenches.—11. El P. Astorga recorre la campiña con singular fruto hasta la Imperial.—12. Otro tanto hacen los otros misioneros.—13. Auxilian á los araucanos afligidos por los ratones.—14. Socorren á los variolosos de Cuyo.—15. Asisten á los de Chiloé.—16. Y con mayor dificultad á los de la Araucania.—17. Bautismos con ocasion de la viruela.—18. Residencia en S. Juan de Cuyo.—19. Acaban de convertir á los indígenas.—20. Recorren la campiña.—21. Buen estado de los colegios.—22. Y de los noviciados.—23. Y de las misiones del Biobio y Valdivia.—24. Esta toma por patrona á la Virgen Inmaculada.—25. Progresos de las misiones de Arauco.—26. De Peñuelas.—27. De Boroa.—28. De Buena-Esperanza.

1. Aumentado el número de sujetos con los que sacó de España el P. Ovalle, pudo esta Vice-Provincia dar mayor desarrollo á los ministerios establecidos, y emprender otros nuevos. Entonces se volverian los estudios á Santiago; por haber sido (1) el primer cuidado de aquellos buenos PP. levantar las aulas y habitaciones de los estudiantes, para no privar á la capital del importante servicio de la educacion de su juventud. Al devolver allá nuestros estudios mayores, dejaron en Concepcion un curso de artes; y de allí en adelante tuvo siempre este colegio cátedra de filosofía ó teología, segun las circunstancias lo permitian ó exigian: á su tiempo veremos cómo se abrieron de un modo permanente. Nada digo de los ministerios en esta ciudad y misiones de la campaña; que en estos años se dieron constantemente, sin las interrupciones que habian sufrido en algunos anteriores, por falta de sujetos.

2. Mucho tiempo debieron de durar las reparaciones del colegio de Santiago, así por su magnitud, como por el sistema que los PP. adoptaron. En efecto; escarmentados con aquella tan completa ruina, resolvieron trabajar de cal y ladrillo las nuevas piezas de su colegio. Prudente era su resolucion; mas ¿de dónde sacarian ellos las crecidas sumas que se necesitaban para realizarla? Sus rentas propias eran bien moderadas, y con los atrasos sufridos en el gran terremoto, apenas bastarian para sus gastos ordinarios; limosnas no podian esperarlas cuantiosas, por haber sido aquella una calamidad comun; apelar al crédito era difícil: todavía no habian amortizado las deudas contraidas anteriormente para la construccion de su arruinado templo. Sin embargo, estos fueron los tres arbitrios de que se valieron. Para utilizar el primero, pusieron especial cuidado en el cultivo de sus haciendas. En 1650 el P. Vice-Provincial puso en la de Rancagua tres mil vacas, adquiridas de limosna (2):

---

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. IV, § 10.—(2) Archivo de la tesorería leg. 26.

despues hablaremos de los progresos de la de la *Punta*. Habiendo trasladado los estudios á Penco, ahorraba el colegio lo que habria tenido que gastar en la manutencion de los H.s estudiantes y de sus profesores; con lo cual pudo comenzar la reparacion de sus ruinas. El colegio de Lima (1) les prestó gratuitamente algunas cantidades, con que continuarla; y otras algunos vecinos.

3. Con todo, en el 1651 estarian las obras muy atrasadas; puesto que el capitan D. Domingo Madureyra, por escritura pública otorgada el 1.° de Junio de dicho año, donó al colegio de S. Miguel diez y siete mil pesos, expresamente para reedificar la casa y la iglesia, con tal que lo admitieran por cofundador; comprometiéndose á pagar mil pesos al contado, mil más en cada uno de los doce años siguientes, y los cuatro mil en la hora de su muerte; en la cual, fuese natural, ó civil por entrar en la Compañía, abonaria toda la cantidad, si acaeciese antes de cumplirse dichos plazos (2). El R. P. Vice-Provincial, Juan de Cuevas, con el P. Luis Pacheco, rector del colegio, aceptaron la donacion el 7 del mismo mes, y tambien la obligacion exigida, con tal que la aprobara en el término de dos años el P. General; y de no, lo reconocerian únicamente como bienhechor insigne. Pero ¿habrian aceptado con dicha condicion donativo tan limitado por su cantidad y por los plazos de su pago, si no se hubiesen visto muy apurados? No es de creer. Al fin Madureyra entró en la Compañía; y dió á dicho colegio casi todos sus bienes, que algunos computaron en veinte mil pesos, y otros en cuarenta mil (3). Por lo cual tuvo á bien nuestro muy R. P. General de enviarle, á ruego de estos PP., la patente de co-fundador: lo que pudo hacer sin ofensa de nadie, por no haber alcanzado este título D. Agustin Briseño, como dijimos en el libro I, cap. VII, número 5. El mismo Vice-Provincial agenció de limosnas particulares, para el mismo objeto, ocho mil quinientos pesos; y el P. Baltasar de Pliego diez mil en adornos, vasos sagrados y otros objetos del culto divino.

4. Con estos recursos reedificóse el colegio; y probablemente se concluiria tambien con ellos, ó cuando menos se perfeccionaria y adornaria la iglesia, de ciento y sesenta piés de largo y cincuenta de ancho, de tres naves, formadas por dos líneas de columnas de madera, pero vistosas; que despues del mencionado temblor levantó el P. Vicente Modolell, á la sazon rector de aquel colegio (4). Las paredes eran de cal y ladrillo, sobre cimientos de mampostería. Esta iglesia corria de sur á norte, casi en medio de la manzana, con sus tres puertas de la fachada sobre la calle de la Compañía. A escuadra con dicha iglesia, con el costado sobre la misma calle, estaria la capilla de la congregacion de los caballeros. Lo cierto es que esta congregacion cedió al colegio el derecho que podia alegar á su capilla, en razon de haberla construido de cal y ladrillo á sus expensas (5), con tal que se les diera otra en la futura iglesia; que al demoler aquel colegio en el año 1858 se hallaron dos cimientos del

(1) Así lo deduzco de varios datos de aquella época.—(2) Archivo de la tesorería leg. 26. —(3) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 7.—(4) P. Rosales, Vida del P. Modolell. —(5) Archivo del ministerio del interior.

mismo material, el uno sobre dicha calle, y el otro bajo los arcos del corredor del claustro, y junto á entrambos una línea de cadáveres, enterrados con órden, y de personas principales, segun lo demostraban los entorchados y galones de oro que algunos conservaban todavía; y por último, que por los años de 1660 se daba sepultura en nuestra iglesia (1) á los bienhechores de la comunidad.

5. Y supuesto que acabamos de mencionar al que más favoreció aquel colegio despues del fatal terremoto del año 1647, justo es que insertemos aquí las pocas noticias que nos quedan de su vida y virtudes. El Sr. D. Domingo Madureyra, hijo legítimo de D. Diego Martinez de Madureyra y de D.ª Ana Vieyra y Aguial, nació en la provincia de Entre-Duero y Miño en Portugal (2). Venido á Chile en las filas del real ejército, se coronó de gloria peleando con los indios de Puren, Catiray y otros de la valerosa nacion araucana; y en estos reñidos combates se granjeó los primeros grados de la milicia. Hechas las paces por Baydes, retiróse no solo del campo de Marte, sino del ejército; para pasar con sosiego los últimos años de su vida, entregado á ejercicios de piedad y misericordia. Su religiosidad, y honradez le merecieron la confianza del Sto. Oficio, que lo nombró por su alguacil mayor; cargo que desempeñó á satisfaccion de dicho tribunal y del pueblo chileno. La cuantiosa donacion que antes hemos dicho haber hecho á nuestro colegio, solo fué una de las muchas obras de caridad en que invirtió los caudales adquiridos en su larga y brillante carrera civil y militar (3).

6. Y cuando ya no tenia bienes materiales que donar, se dió á sí mismo á la Compañía, tomando su sotana en esta ciudad de Santiago. Poco tuvo que aprender en el noviciado, que se llama justamente escuela de perfeccion, por lo aventajado que estaba en todas las virtudes; antes bien daba á los demás novicios notables ejemplos de ellas, sobre todo de pobreza, humildad, mortificacion y oracion. Era tan aficionado á este santo ejercicio, que á fin de emplear más tiempo en ella, se levantaba cada dia dos horas antes que la comunidad. Inflamado su corazon en esta sagrada fragua no dejaba de amar ardientemente á su Dios, ni de tratar fervorosamente con él, aun en medio de las muchas ocupaciones, que para su mayor gloria tomaba á su cargo entre dia. Con los morenos que habian sido sus esclavos, trabajaba en las obras del colegio; y no contento con dirigirlos, él mismo echaba mano del azadon, carretilla y demás instrumentos de labor; no desdeñándose de trabajar con los peones y esclavos quien habia sido tan autorizado en el siglo; y perseverando en aquellas penosas tareas con grande humildad y constancia, cual si toda su vida hubiese sido un pobre jornalero. Pensando bajamente de sí mismo, apreciaba en gran manera á sus prójimos, y se esmeraba en servir á cuantos podia. Colmado así de merecimientos y adornado de sublimes virtudes, murió *in senectute bona* en el colegio, con tanto consuelo de su alma, como senti-

(1) Testimonio del H. procurador dado el año 1667. Archivo de la tesorería.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 7.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. I, § 7.

miento y edificacion de los nuestros. Habiendo estos, altamente reconocidos á sus limosnas y servicios, conseguídole, como hemos dicho, el título de cofundador, lo sepultaron como al primero, el Sr. Andrés Torquemada, junto al altar mayor al lado del evangelio: y así en este colegio y Vice-Provincia, como en toda la Compañía se le aplicaron las misas y demás sufragios prescritos por nuestro instituto en favor de los tales.

7. La residencia de Buena-Esperanza tuvo tambien por aquel tiempo sus bienhechores insignes. En 1650 el capitan Vasco de Contreras le donó ocho cuadras de tierra, contiguas al molino, que, junto al asiento de Güerguilemu otro bienhechor habia dejado para la misma en 1639. Otros bienes le donaron D. Ventura Beltran (1) y el Sr. D. Juan de Fonseca, dean de la catedral de Concepcion: y no siendo estos suficientes todavía para la fundacion de un colegio, quiso Dios que el sargento mayor D. Francisco Rodriguez de Ledesma dejase todos sus bienes á esta casa de la Compañía, pidiendo ser admitido en ella. Cumpliósele su deseo; y aunque sobrevivió poco, expiró con el consuelo de haber fomentado una obra tan interesante para la gloria de Dios, y para la reduccion y cristiana educacion de los naturales. Sus bienes solo importaron diez y siete mil pesos; pero como aquella residencia ya tenia buena iglesia y regular casa, bien pudo con este mediano capital ser elevada á colegio incoado (1652). Cabalmente el P. Vice-Provincial, Juan de Cuevas, habia recibido órden del P. General, Vicente Caraffa, de hacerlo así con las residencias que tuviesen algunos fondos: por lo cual, declarando colegio incoado la casa de Buena-Esperanza, instaló en ella cuatro PP.; dos para las misiones y dos para las obligaciones que de nuevo contraia; y estos entablaron desde luego la doctrina y escuela de Cristo en los dias festivos, y los demás ministerios que en nuestros colegios se acostumbraban, y abrieron una escuela gratuita de leer y escribir, que fué de gran beneficio para los niños de aquel lugar y sus contornos (2). Tan pronto como algunos de estos estuvieron en disposicion de aplicarse á la latinidad, se puso clase de ella, para facilitar á los españoles, que vivian retirados en aquellos valles, los medios de dar enseñanza y educacion á sus hijos; con que pudieran en adelante mejorar su suerte, y tal vez prestar importantes servicios á la Iglesia ó al Estado.

8. Los otros dos PP. continuaron con el acostumbrado teson las misiones de sus indios y de todo aquel distrito; y otro tanto hacian por los suyos respectivos los misioneros de Sta. Fe, Sta. Juana, y S. Cristóbal; pero con mayor trabajo que antes, por el indicado desparramamiento que habia habido de los indios de muchas reducciones. Dios bendijo con casos bien notables las fatigas con que los misioneros recorrian los lugares y quebradas, yendo de rancho en rancho, en busca de sus ovejas descarriadas. El P. Olivares (3) nos cuenta varios de ellos, haciéndonos ver la providencia con que el Señor dirigia los pasos de aquellos sus ministros hasta dar con el anciano decrépito, con el indio mori-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 5.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 5.—(3) Ibidem, cap. II, § 5.

bundo, ó con el párvulo que necesitaba del agua saludable para volar al cielo.

9. Entre tanto las cosas políticas corrian á su ruina, por culpa de los Salazares, cuñados del Gobernador; y más pronto se habrian precipitado, si los PP. misioneros no hubieran contenido algun tanto su marcha desastrosa. Con ocasion de algunos movimientos de los indios, se habia mandado convertir en plaza formal el pequeño fuerte de Boroa; y Acuña habia colocado en ella á sus cuñados, al uno con título de maestre de campo, y al otro con el de sargento mayor. Dominados estos del insaciable deseo de aumentar su fortuna por cualesquiera medios, á la menor querella entraban en los pehuenches y huilches, matando á los varones y cautivando á las mujeres y niños; y para aumentar su presa, cautivaban de paso aun á los indios amigos. Una conducta tan inícua traia á estas gentes gravemente irritadas y quejosas, sin que tuviesen quien mirase por ellos entre las autoridades; las cuales, entregadas únicamente á sus intereses materiales, se habian convertido en lobos carniceros. Mas donde el hombre habia puesto el mal, Dios habia colocado su remedio. Allí estaba por superior de aquella mision el P. Rosales; cuyo carácter enérgico, noble intrepidez y santo celo nos han manifestado sus hechos anteriores, y comprobarán los siguientes. Sin temer (1) el exorbitante valimiento del mencionado maestre de campo Salazar, tomó á su cargo la defensa de los pobres indios. Denunció al Gobernador sus desmanes y tropelías; y aunque con dificultad, logró que le quitase el mando de aquella plaza: mas lo dió infaustamente al otro Salazar, que continuó la misma depravada conducta. Instó el P. en sus reclamos; los cuales no fueron tan pronto atendidos por Acuña: quien poco tardó en reconocer el inminente peligro de que tomasen las armas aquellos indios tan injustamente vejados, y reconociéndose sin fuerzas disponibles para contenerlos, tuvo que encargar al mismo P. Rosales que los apaciguase.

10. Este aceptó gustoso la comision; pero poniendo por condicion de ella que se devolviesen los indios cautivados ilegalmente: convino en esto su Excelencia; y el P., llevando consigo centenares de ellos, se dirigió hácia los pehuenches y puelches por segunda vez; pero en esta llegó mucho más al sur, á causa de haberse extendido por allá las irrupciones de los españoles contra aquellas tribus indefensas; á las cuales acometian hasta las pequeñas fuerzas de Chiloé. Al pasar el P. la cordillera, encontró en ciertas cumbres de ella, tan remotas que ni nombre tenian, grandes lechos de conchas y otras petrificaciones marinas, que recogió, para instruir en vista de ellas á los indios, como agregaremos en su biografía. En las quebradas de la misma trató atentamente, calmó y pacificó á los pehuenches; que, á fuerza de los rebatos de los españoles, estaban gravemente irritados y se hacian aguerridos. Al llegar á la otra banda, no se contentó con aquietar á los puelches fronterizos de Boroa, sino que pasó mucho más al sur. En la falda oriental del volcan de Epulabquen tuvo un parlamento parcial con aquellos indios, anunciándoles

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. X, cap. IX.

el doble objeto de su viaje, á saber; reconciliarlos con los españoles y con Dios: sobre cuya existencia y religion les predicó larga y útilmente; pues que se bautizaron muchos, siendo el primero Antubien, cacique de aquel lugar (1). De allí corrió hasta la laguna de Nahuelhuapí, desempeñando su alta mision de paz. En las márgenes de este gran lago tuvo uno de sus principales parlamentos por aquel año de 1653; y despues de haber asentado las paces, con las formalidades de costumbre, con sus vecinos, y las tribus de aquellas retiradas regiones, que concurrieron allí, tuvo el prudente cuidado de enviar desde el mismo lugar un propio á Chiloé, para comunicárselo á su gobernador; á fin de que no permitiese que ni españoles ni indios fuesen á maloquearlos. Sabia precaucion, para que no pudieran alegar ignorancia; de la que más tarde se valió oportunamente el P. Mascardí, para conseguir fueran puestos en libertad muchos poyas. Al poco tiempo regresó el P. Rosales á Boroa; despues de haber pacificado á numerosas tribus, sin que se disparara un tiro de arcabuz, ni se arrojara una flecha, ni se enristrara una lanza (2). Esto, á más de ser un gran servicio al gobierno español, disponia los ánimos de aquellos infelices á recibir una religion, que tanta caridad y celo inspiraba á sus ministros. Muy reconocidos quedaron los indios; y se confirmaron más y más en la justa opinion, comun ya entre ellos, de que los de la Compañía eran sus padres, sinceramente interesados en su suerte. A los cuñados de Acuña fué sustituido Francisco Bascuñan; aquel que, cuando cautivo, tanto interés se tomó por la conversion de los indios; quien no dejaria ahora de secundar las benéficas miras de los misioneros.

11. Estos recorrieron de nuevo todas aquellas parcialidades, aun las más remotas. En efecto; habiendo venido á aquella plaza, con el objeto de dar la paz á los españoles, el cacique Tilú, resolvióse el P. Francisco de Astorga á ir á sus tierras, para pacificarlas con Dios. Su primera jornada fué á la Imperial, en cuya capilla demoró algunos dias, con gran provecho de los neófitos y catecúmenos avecindados en aquellas comarcas; de allí pasó á la del bajo Tolten, donde hizo otro tanto; y subiendo rio arriba, llegó hasta Villarrica. Con su llegada se conmovieron todos los caciques de aquellos contornos, aun los del sur del rio Alipen y de los fuertes del Callacalla, porfiando por cuál podria llevarlo primero á evangelizar á los vecinos de su parcialidad respectiva. Hasta los caminos desmontaban, para que pasara con menos molestia: tanto era el respeto que profesaban á su persona; y no era menos la estimacion que hacian de su doctrina. Más de ocho meses empleó en esta excursion apostólica; en que oyó las confesiones de los fieles cautivos y las de algunos cristianos antiguos, y bautizó gran número de párvulos. El P. Rosales (3), al referirnos lo sucedido en esta gloriosa jornada de su compañero, no expresa cuántos fueron los bautizados; contentándose con decirnos que el P. Astorga administró cinco mil bautismos mientras estuvo en Boroa.

(1) P. Rosales, lib. II, cap. IV, n.° 31.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 9, y P. Rosales, Historia de Chile, lib. X, cap. IX.—(3) Vida del P. Astorga, lib. IV del tomo II de su Historia.

12. Los misioneros de Peñuelas hacian lo mismo por las comarcas de su distrito; y aunque los de Valdivia no podian extenderse mucho hácia el sur, por las desavenencias con los cuncos, se extendian cuanto les era posible en aquellas circunstancias (1). Tenemos, pues, que entonces estaban evangelizadas por los misioneros de la Compañía casi todas las tierras de los indios; los cuales correspondian muy bien á las fatigas de su ardoroso celo.

13. Una plaga de ratones invadió los campos, y acabó con las pequeñas siembras de aquellas gentes. Semejantes pérdidas, más ó menos funestas (2) á las naciones civilizadas, lo son en extremo á las bárbaras, por no tener ni caminos, ni relaciones comerciales: el único arbitrio para no perecer estas en tales casos es la emigracion. Mas ¿á donde habrian ido los pobres araucanos, encerrados por el pacífico al poniente, por los golfos del archipiélago al sur, y por la nevada cordillera al naciente, si la guerra les hubiese cerrado la entrada y salida por el norte? Los más habrian perecido: y aunque ahora la tenian expedita, merced á los tratados de paz arriba mencionados, con todo, habrian muerto muchísimos, si los PP. no los hubieran favorecido. En Valdivia el P. Andrés de Lira, que habia sucedido al P. Vargas en el espíritu de caridad, como en el cargo de aquella mision, mantuvo á la guarnicion y á los indios con sus ahorros (3). Las casas de los misioneros de Boroa y Peñuelas eran el refugio de los necesitados en el interior de la Araucania. Despues de haberles repartido cuanto tenian, mandaron llevar socorros de la frontera; y en la misma tierra los agenciaban con su prestigio de los caciques más acomodados (4). Otros desvalidos, especialmente de la frontera, se iban á tierra de españoles, confiados en la proteccion y auxilio de los PP. misioneros.

14. No bien se habia acabado el hambre, cuando la peste de viruelas se pegó á la indiada, haciendo los mayores estragos. Ponderado hemos en otra parte cuán funestas son estas para los indios: tribus enteras quedan á veces exterminadas por ellas; y así les tienen tal horror, que al punto abandonan á los contagiados. Aquí fué donde los PP. desplegaron las alas á su celo; y no tengo porqué referir lo que hizo cada uno en particular, porque, con poca diferencia, todos hicieron lo mismo; habiendo sido general esta peste. Despues de haber recorrido las dilatadas campañas de Buenos-Aires, invadió la provincia de Cuyo en el año 1653; y los PP. del colegio de Mendoza tuvieron sobrado que hacer para asistir á los enfermos de la ciudad y de su comarca. Además, conocedores de la falta de sacerdotes en las ciudades de S. Luis de la Punta y de S. Juan, allá volaron presurosos, auxiliando igualmente á los desvalidos indios de sus campiñas respectivas. Por elevados que sean los Andes, y por puros que sean sus aires, no impidieron que la fatal epidemia pasase á Chile; y en poco tiempo todo este Reino, desde el desierto de Atacama al archipiélago de los Chonos, se vió invadido por ella; pues así como no pudo ata-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 1.—(2) P. Rosales, Vida del P. Vargas.—(3) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. IX, § 4.—(4) Vida del P. Astorga.

jar su mortífero curso la elevacion de la cordillera, tampoco le sirvió de barrera la espaciosa llanura del mar.

15. Llegó por tanto á Chiloé, aunque un poco más tarde; y sus misioneros andaban de isla en isla, pasando golfos y canales, en busca de apestados; vadeaban rios, trepaban serranías, entraban por quebradas, ó corrian por llanuras, para llevarles los auxilios de alma y cuerpo. En estos casos el misionero iba provisto de medicamentos, que él mismo preparaba y administraba al varioloso; y le daba el alimento por su mano, mientras lo instruia y disponia á recibir el bautismo, ó los otros sacramentos (1). En Chiloé los PP. de ordinario eran bien recibidos ó buscados, por estar bautizados casi todos sus vecinos, y comprender la importancia de su salvacion.

16. No sucedia así en la frontera de Arauco. Temiendo que los PP. les llevasen la peste á sus casas, no querian que fuesen á ellas; y por consiguiente muy lejos estaban de llamarlos. Sabiéndolo ellos, salian diligentemente por los campos en busca de los enfermos; y Dios los conducia donde estos se hallaban. Salió uno por el distrito de Sta. Juana, con este caritativo objeto; y hallando catorce apestados en un bosque, expuestos á toda inclemencia, los asistió lo mejor que pudo en aquel total abandono; y despues de haber confesado á los ya cristianos, y bautizado á los infieles, enterró á un niño, que falleció luego de bautizado. Él mismo tuvo que cavar la fosa, y poner en ella el cadáver; porque nadie lo quiso tocar, por temor del contagio. Lo más que hacen en tales casos es echar un lazo al pié del difunto, y llevarlo arrastrando á una barranca. A otros los queman, y á las veces estando todavía vivos; como pasó en cierto lugar por aquel tiempo, en que, habiendo llegado un indio con las viruelas (2), así que lo supieron los otros, para que no cundiera el mal, pegaron fuego á su rancho, que ardió junto con el enfermo.

17. Tal era el horror que tenian á aquella peste. Los misioneros, reconocida la moral certidumbre de que moririan la mayor parte de los atacados, eran más fáciles en administrar el santo bautismo, aun á los adultos; los cuales, persuadidos de su próxima muerte, fácilmente renunciaban á la pluralidad de mujeres, y se convertian al verdadero Dios; quien ya no era para ellos un ser desconocido. En solas las parcialidades de Tomeco, Talcamahuida y Santa Juana, á pesar de haberse desparramado por el campo estas reducciones, y en otras tambien, que estaban al cargo de los PP. misioneros de Buena-Esperanza, los bautismos en aquel año (3) de 1654 pasaron de setecientos. ¿Cuántos serian en todas las misiones? Y de los bautizados, especialmente niños, ¿cuántos volarian al cielo poco despues de recibido este sacramento? Ni dejarian tampoco de salvarse muchos adultos; porque, despreocupados ya de las falsas ideas que antiguamente habian esparcido los machis contra el bautismo, todos de ordinario lo pedian en el artículo de la muerte; y realmente lo recibian con gran fervor.

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. x, § 5.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 5, pag. 102.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 5.

18. Esta peste, como lo llevamos dicho, habia recorrido de antemano la provincia de Cuyo, en que nuestros PP. trabajaron con gran celo, actividad y constancia: y quizá en premio de estas virtudes dispuso el Señor proporcionarles una buena casa. Cuarenta años hacia que los vecinos de S. Juan de Cuyo deseaban y pedian tener en su pueblo casa de la Compañía; mas hasta entonces el corto número de sujetos no habia permitido otorgársela. Para satisfacer en lo posible los buenos deseos de los sanjuaninos y aprovechar sus buenas disposiciones, se extendian los PP. de Mendoza frecuentemente hasta allá con sus misiones. Habiéndolo hecho así los PP. Cristóbal de Diosdado y José María Adamo en este año de 1655, fué tal la mocion causada con su predicacion entre aquellos vecinos, que se juntaron en cabildo, y resolvieron pedir en la debida forma la fundacion de un colegio de la Compañía; ofreciendo á este efecto uno de ellos sus casas, situadas en la misma plaza principal. El capitan D. Miguel Mallen donó una estancia y una viña; y otros dieron los materiales y las cantidades necesarias, para levantar, por de pronto, una pequeña capilla y acomodar la casa en forma religiosa. El P. Vice-Provincial, Juan de Albiz, aceptó estas generosas ofertas; y mientras se pedia la aprobacion del General, puso allí una residencia, señalando por superior de ella al P. Diosdado, celoso misionero y experimentado superior; pues lo habia sido varias veces del colegio de Mendoza, donde habia ejercitado los ministerios por más de cuarenta años (1). Desde luego se entabló para todos los dias festivos la doctrina, yendo en procesion por las calles el uno de los PP. con los hijos de los españoles, y el otro con los indios: aquel volvia á su capilla, donde hacia una plática en castellano, despues de varias preguntas y explicaciones hechas á los niños segun sus alcances; y el otro llevaba sus indios á la iglesia parroquial, donde hacia otro tanto en quichua, idioma usual de aquellos indígenas. Este sistema, adoptado generalmente por los nuestros en estas regiones, produjo aquí, como en todas partes, excelentes resultados.

19. Muchos de los indios se habian bautizado en las anteriores misiones; pero como estas eran de paso, siempre quedaban algunos sin recibir este baño saludable, ó por estar muy retirados, ó por su innata apatía, ó por aversion que les inspirara el enemigo de las almas. Pero ahora, estando los PP. allí de asiento, pudieron doctrinarlos más despacio, buscarlos en sus más remotas guaridas, y bautizarlos á todos. Despues de algunos años, no quedó ni un solo infiel en todo aquel distrito. Para esto salian de mision con alguna frecuencia; ya internándose por las quebradas y valles de la cordillera, ya encaminándose por el norte, unas veces hácia Jachal, otras hácia Vallefértil; que, por estar á cuarenta leguas de S. Juan, y separado de esta por una áspera serranía, rara vez era visitado de los curas ni de otros sacerdotes, á no ser por alguno de los nuestros del colegio de la Rioja, perteneciente á la Provincia jesuítica del Paraguay, en la gobernacion del Tucuman: pues los PP. que allí residian, aun antes del año 1640, habian pedido permiso á la autoridad competente (2), para predicar y administar los sacramentos á los vecinos de aquel valle.

(1) P. Olivares, ibidem, cap. xiv, § 1.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. xiv, § 1.

20. Todo lo dicho era poco para el celo del P. Diosdado; el cual, por no tener S. Juan poblacion propia al naciente, unas veces regresaba por la jurisdiccion de S. Luis de la Punta, hasta llegar á aquella ciudad, otras descendia hasta el desaguadero, y visitaba de regreso á los indios de Guanacache y demás, establecidos al sur de S. Juan, ganando en todas partes muchas almas para el cielo. En una de estas misiones encontraron á unos indios tan rudos, que parecian incapaces de aprender la doctrina; mas la paciencia de los misioneros superó su rudeza; y dejando bautizados á los más instruidos, les encargaron enseñasen á los demás (1). Sucedieron al P. Diosdado en el cargo de superior, el P. Adamo, y luego el P. Lucas Pizarro; y los dos le sucedieron, asimismo, en el espíritu de celo por la santificacion de las almas y conversion de los indios. Todos continuaron los ministerios entablados en la ciudad, así como las misiones por la campaña; y en muchos casos experimentaron sensiblemente los efectos de la providencia divina, que los llevaba á las casas ó chozas de caducos ancianos, ó pobres enfermos, que murieron apenas recibieron el sacramento del bautismo, ó los de la penitencia y eucaristía.

21. En el año 1655 estaba tambien á punto de realizarse la fundacion, por tanto tiempo deseada, del colegio de Chillan. A este efecto el capitan D. Diego de Molina habia ofrecido una casa, que poseia en aquella ciudad, una viña, un molino y algunas tierras en Golotabo. El P. Luis Chacon habia conseguido del Sr. Gobernador un título de tierras en la isla formada por la confluencia de los rios Catu y Ñuble, y los vecinos estaban dispuestos á cooperar á aquella fundacion (2). En el año próximo anterior el presbítero D. Miguel de Quiros legaba en su testamento sus bienes al colegio de Concepcion (3), para fundar una mision, que corriera anualmente el territorio comprendido entre los rios Maule é Itata; como lo solian hacer los PP. de aquel colegio por sola su buena voluntad. Los demás ministerios de este, y sus clases continuaban en buen pié, así como los de Santiago. Las clases del último eran frecuentadas por los alumnos del seminario conciliar, establecido en una casa alquilada al mismo colegio en ciento cincuenta pesos anuales; y el nuestro de S. Javier progresaba en su propia casa, despues de haber reparado las ruinas causadas por el temblor del año 1647.

22. El noviciado, que pudo más fácilmente reparar las suyas, por estar en sus principios, cuando muy poco habrian hecho todavía de su fábrica, ya daba los buenos frutos que al abrirlo de él se esperaban. El de Bucalemu, que quedó muy mal parado de resultas del mismo temblor, habia sido reparado con singular ventaja, por haberlo trasladado á un lugar más sano y delicioso (4). El P. Francisco Ferreyra, su rector, descubrió allí su capacidad para la administracion de los bienes temporales, y su rara inteligencia en arquitectura: la iglesia que edificó en el nuevo colegio, se mereció la estimacion comun. Su nuevo destino, á saber, el de tercera probacion, producia buen re-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 1.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 1.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 1.—(4) Archivo de la tesorería.

sultado; y sus excursiones por el partido de Promocaes se repetian cada año con el acostumbrado fruto.

23. Todas las misiones permanentes, hasta las internadas en la Araucania, marchaban bien; no obstante el movimiento de los cuncos, y los imponentes rumores de guerra. Los PP. de Chiloé, no pudiendo proseguir sus tareas en el continente, se concentraron en sus islas; cuyos pacíficos habitantes recibian con gusto la semilla de la divina palabra, que fructificaba en sus almas abundantemente. En Valdivia habian sido muy consoladoras la reforma del ejército y las conversiones de los naturales. Contribuyó poderosamente á este feliz resultado la mencionada conversion del famoso cacique Manqueanté, toquí de la Mariquina; y el haberse bautizado con gran solemnidad á 23 de Junio de 1652, con asistencia de muchos españoles é indios (1), su hermano Francisco Tanamilla; quien quedó por toquí general, cuando murió cristianamente Manqueanté en 1654. En artículo de muerte bautizóse, asimismo, el toquí Levitafquen. Veinte mil quinientos fueron por todo los bautismos que administraron por aquellos años los misioneros de Valdivia. Colocáronse varias cruces, que los indios respetaban; y levantáronse algunas iglesias, á donde concurrian los naturales á rezar y á practicar otros actos de religion. Todo esto lo certificó más por extenso, y bajo juramento, el P. Andrés de Lira en 1654, en el informe que dió á peticion y en favor del Sr. Villalobos, veedor general del Reino; que tanto habia contribuido al establecimiento de las paces, y al progreso de las misiones.

24. En el 1655 el pequeño ejército de aquella plaza tomó por su patrona á la Santísima Vírgen en su Concepcion Inmaculada, con grandes demostraciones de alegría y no pequeña devocion. Soldados y jefes asistieron todos á su novena; los más se confesaron y comulgaron, y desde entonces se aumentó considerablemente la frecuencia de los santos sacramentos. Todos se comprometieron con juramento á defender la verdad de la Concepcion Inmaculada (2); y parece que María Santísima los recibió de veras bajo su especial proteccion: á ella fueron atribuidas, por lo menos, la fortaleza y constancia, con que resistieron á los embates de los indios en el alzamiento general que pronto se les vino encima; y en el cual no solo conservaron la plaza, sino que sirvieron de refugio á muchos perseguidos ó afligidos.

25. En Arauco nuestra santa fe progresaba de dia en dia; el servicio de las muchas capillas no solo aliviaba el trabajo de los misioneros, sino que daba más eficacia á sus tareas, concentrando en ciertos puntos el movimiento religioso que habian impreso al país (3). La conversion del cacique de Colcura habia sido seguida de la de otros caciques é indios de prestigio; y los de esta categoría, aunque no fuesen cristianos, procuraban que los suyos concurriesen á las capillas, ó á los toldos que armaban los PP. cuando iban por sus tierras. La funesta licencia, que el desacertado Acuña dió otra vez á los indios para

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 4, pag. 349.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 4, página 351.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 9.

volverse á sus tierras, recargado habia notablemente el trabajo á los misioneros de la frontera, que tenian que andar de rancho en rancho buscando á los indios ya bautizados, y á los párvulos por bautizar. Casos hubo en que la providencia divina los condujo, por vías al parecer torcidas, á donde se hallaba algun moribundo, que solo necesitaba, ó mejor dicho, aguardaba la ablucion sagrada ó la absolucion sacramental para volar al cielo.

26. De gran consuelo era el fruto que se conseguia; pero más halagüeñas eran aún las bien fundadas esperanzas para lo porvenir, sobre todo en la mision de Peñuelas, que, separada de las tropas españolas, y puesta bajo la única direccion de los PP. y proteccion del cielo, habia adelantado en aquellos pocos años mucho más que otras, que contaban con más medios humanos. No solo se bautizaban los muchos indios, que, por vivir en contorno de la mision, oian más á menudo la doctrina, y veian los buenos ejemplos de los misioneros, sino tambien los más distantes, á los cuales buscaban diligentemente, sobre todo en sus enfermedades. Libtoqui, natural de Tirúa, de ochenta años de edad, habia enfermado gravemente: fué allá el P. Pozo; y encontrándolo sin juicio, aplicóle una medalla, y al punto volvió en sí (1). Instruyóle en seguida; y el anciano, reconocido al favor que el Señor le acababa de dispensar, aprendió los misterios de nuestra santa fe, y se bautizó; y para que se viera haber sido gracia del cielo, á fin de que se salvara, luego despues del bautismo perdió el juicio, y no lo recobró hasta la muerte. Enfermó gravemente Unaquenpú, cacique de Calcamo: los suyos avisaron al P.; quien lo instruyó con mucha facilidad, y lo bautizó, por tener el enfermo los más sinceros deseos de salvarse, y no permitir que le hablasen sino de su salvacion (2). Como los Padres no podian estar en todas partes, y los araucanos habian perdido la repugnancia al bautismo, nombraron quien lo administrase en casos de necesidad: providencia que salvó á muchos párvulos; uno de los cuales fué el hijo del cacique Cuehullanca, bautizado con el permiso de este: y así pudiéramos contar muchos casos parecidos.

27. En Boroa proseguian las conversiones de que hablamos arriba; y los indios estaban tan contentos, que cuando los otros los convidaron al levantamiento, les contestaron: *á nosotros no nos maltratan los españoles, ni nos oprimen con el trabajo.* Merced, por cierto, al P. Rosales; que contuvo en su deber á la milicia de aquella plaza, é hizo que fueran removidos de ella, por sus demasías, los cuñados del Gobernador; y merced igualmente á Bascuñan, que los trataba bien. Estaban los españoles tan confiados, que, de cien hombres que guarnecian aquella plaza, sacaron la mejor gente, para la fatal expedicion á los cuncos; dejando solos cuarenta y siete soldados, sin más provisiones, que las ordinarias en tiempo de paz.

28. En Buena-Esperanza las escuelas de aquel colegio tenian á las gentes llenas de satisfaccion; y así en esta, como en las demás misiones de aquella frontera duraba la mocion que habia ocasionado la peste. El P. Olivares (3)

---

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.—(3) Historia de la Compañía, cap. II, § 5.

cree que esta fué una singular providencia de la bondad divina, para llevarse al cielo gran parte de sus escogidos, libertándolos de los grandes peligros á que bien pronto se verian expuestos. En la de S. Cristóbal se bautizaron los principales caciques, con ciento de sus indios, atemorizados con la mencionada epidemia; quedando ya muy pocos infieles. Con esto se pudiera esperar la conversion de los de Tomeco, más obstinados que los de S. Cristóbal; pero una imprudente resolucion del Gobernador lo impidió, y fué causa inmediata del alzamiento general de los indios, que destruyó casi todas las misiones, y tantos atrasos produjo á todo el país: como lo referiremos, despues de haber rendido en el capítulo siguiente el debido homenaje á dos de los varones ilustres, que, habiendo trabajado gloriosamente en este Reino, fueron llamados por el Señor al celestial, para recompensarles sus fatigas y virtudes.

CAPÍTULO XVII

1. *Noticia biográfica del P. Diosdado.—2. Infancia y entrada en la Compañía del Padre Villaza.—3. Sus ocupaciones en España y en Chile.—4. Su humildad.—5. Su pobreza, obediencia y observancia de las reglas.—6. Su espíritu de oracion.—7. Su mortificacion y pureza.—8. Su celo.—9. Caso maravilloso.—10. Su cautiverio en los cuncos.—11. Vuelve á Santiago.—12. Su muerte.—13. Su entierro.*

1. Habiendo entrado en la Compañía de Jesús en la Provincia de Andalucía el P. Cristóbal Diosdado, natural de Jerez de los Caballeros, vino á la Provincia del Paraguay con el P. Juan Romero, y aportó en Buenos-Aires el 1.° de Mayo de 1610, siendo todavía estudiante teólogo (1). Bien pronto se ordenó de sacerdote: y el R. P. Provincial lo dejó á fines de aquel año en la nueva residencia de Mendoza; por haber reconocido en él una diligencia suma en la observancia de las santas reglas, y un ardiente celo por la conversion de las almas. Consagróse desde luego al estudio de los idiomas del país; y despues de haber aprendido el quichua, se dedicó al estudio del huarpe y de otro usual en una parte de aquella provincia, hasta hablarlos con tanta expedicion como los indígenas (2). Cuarenta y más años empleó en discurrir por su vasto partido, recorriéndolo varias veces en todas direcciones, hasta internarse en las Pampas, y bajar más al sur del rio Diamante; y siempre con excesivas privaciones, trabajos y peligros, pero con el gran consuelo de ganar muchas almas para el cielo. Por su propia mano bautizó más de veinte mil indios, y casó á otros tantos. En las varias veces que fué superior ó rector de aquella casa, promovió admirablemente estas misiones y los ministerios con los españoles: de quienes fué sobremanera estimado, como padre universal de todos. A él acudian en sus dudas, y aún en sus diferencias; para encontrar tranquilidad, luz y consejo en sus palabras, llenas de caridad y sabiduría. Nuestra casa tuvo con su gobierno muchas medras en la observancia religiosa, y notables aumentos en lo temporal. La Compañía se lo agradeció; y el Señor le daria el competente premio, llevándole á su reino en edad bastante avanzada.

2. El P. Agustin de Villaza ó Villazo nació en Málaga por el año de 1582 de D. Agustin y de D.ª Jerónima de Azcutia, personas recomendables por la nobleza de su sangre, por sus bienes de fortuna, y mucho más por sus virtudes; quienes, esmerándose en la educacion de este hijo suyo, lo enviaban cada dia al colegio de los PP. de la Compañía. á estudiar las primeras letras y la gramática latina. Con esto les perdió cierta aversion que desde chico les tenia; y á la edad de diez y seis años se les adhirió, tomando su sotana en el noviciado de Montilla. Felizmente cúpole por maestro el espiritualísimo P. Alonso

(1) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. II, n.° 6.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. VI, cap. IV, n.° 4.

Rodriguez, bajo cuya acertada disciplina hizo grandes progresos en las virtudes, hasta elevarse á un alto grado de perfeccion. Hechos sus votos del bienio, estudió las humanidades en Granada, la filosofía en Córdoba la llana, y la teología en Sevilla; saliendo en todas estas facultades bastante aventajado, á pesar de los dolores de cabeza y otros achaques, que lo molestaban de continuo. En Chile vino á tener el tercer año de probacion; y por el de 1639 hizo la profesion de cuatro votos.

3. Antes de esto, recien ordenado de sacerdote en Sevilla, pasó sucesivamente de operario á Écija, Úbeda y Cazorla; y en aquellos tres años salió á varias misiones por los lugares circunvecinos, con notorio aprovechamiento de las almas. Habiéndose avivado con esto en su corazon el afecto á este sagrado ministerio, solicitó y obtuvo de nuestro muy R. P. General Claudio Acuaviva el permiso de venir á Chile con el P. Luis de Valdivia. Y por cuanto este le vino enseñando el idioma araucano desde Cádiz, en llegando á Penco por Mayo del 1612 pudo iniciar sus tareas apostólicas con los indios, que se hallaban en aquella ciudad. Cuarenta años empleó en sus misiones. Él fué quien inauguró la de Lebú; y trabajó tambien por muchos años en las de Arauco, Monterrey y Buena-Esperanza, recorriendo los dilatados distritos y muchas parcialidades, que á cada una de ellas estaban adjudicados; pero el principal teatro de sus apostólicas tareas fué la penosísima mision de Chiloé, en la que empleó diez y nueve años: y tanto en esta como en las de la Araucania trabajó siempre con mucho celo, intrepidez y constancia, sin acobardarle peligro alguno, ni quebrantar su ánimo los mayores trabajos. Cuando en Diciembre de 1612 murieron á manos de los indios de Elicura los PP. Vecchi y Aranda, misioneros de Arauco, él lo era en Lebú, de donde partieron ellos para Elicura, y deseaba con ansia acompañarlos en aquella empresa; y luego sustituyó á uno de ellos en Arauco, donde trabajó con gran celo y extraordinario fervor, menospreciando los peligros de la vida. Jamás bastaron á debilitar su celo el poco fruto que las guerras permitian, ni la apatía de aquellos salvajes, ni la ingratitud y mala correspondencia de los más bárbaros é inhumanos.

4. Sensible es que no podamos dar razon circunstanciada de lo que hizo en dichas misiones, por haberlo ocultado su humildad; virtud en que desde el noviciado cimentó sólidamente el edificio de su perfeccion, sin permitir saliera jamás de su boca la narracion de cosa alguna, que pudiera redundar en su honor. Por la misma causa nunca se allanó á ser superior en nuestros colegios; y las muchas veces que no pudo excusarse de serlo allá en las misiones, en razon de su antigüedad y experiencia, solo se servia de esta leve superioridad, para cargar con las tareas más penosas del sagrado ministerio, y ejercitar los servicios más humildes de la casa; aliviando así á los PP. y H.s de ella, y aun á los morenos é indios de servicio. Si alguno mostraba menos aprecio de su persona, ó le hacia alguna injuria, no solo lo sufria con paciencia, sino que sentia tal placer, que de ordinario se le conocia en el semblante. Así que, cuando los superiores lo trajeron á Santiago en el postrer año de su vida, para darle algun descanso, él no cesó de instar, hasta conseguir que lo destinaran

al noviciado. Allí era de suma edificacion ver á este varon, respetable por sus setenta y dos años de edad y sus trabajos apostólicos, hincado en medio de los novicios, á fin de que cada uno le dijese las faltas, que en él creyesen haber notado, y le reprendiese por ellas el superior. En este año y demás temporadas que pasó en los colegios, tomaba por principal empleo el visitar á los pobres de las cárceles y hospitales, para ayudarles en sus almas y en sus cuerpos; y con igual satisfaccion se dedicaba á enseñar la doctrina á los niños, indios desvalidos y demás gente de servicio: á todos los cuales oia de penitencia, con especial agrado y singular paciencia.

5. De esta profunda humildad le nació un cordial amor á la pobreza: su vestido, así el interior como el exterior, fué casi siempre viejo, remendado, y el deshecho de los demás; y á esta talla eran las pocas prendas de que usaba, sin haber tenido jamás ni una estampa de papel que llevar de una á otra parte; ni cosa alguna curiosa, aunque pía, en su aposento. Para que durante el invierno aceptase en este ó en su persona cualquier género de abrigo, era necesario que interviniese la obediencia; alegando ser aquellos los efectos de la santa pobreza. Mas al oir la voz del superior, al punto se rendia; por mirar constantemente á Dios en su persona. Nunca le vieron, no digo resistir, pero ni siquiera mostrar repugnancia á ninguna de sus disposiciones; ni hacia jamás cosa alguna sin su licencia. Empero cuando iba á pedírsela, deseaba se la negasen, para tener nuevos sacrificios que ofrecer al Señor en las aras de la obediencia. Fué tan exacto en la observancia de las santas reglas, que ninguno de los novicios pudo acusarlo, en el mencionado ejercicio de culpas, de que hubiese faltado á la menor de ellas; ni aun á las de la modestia, con ser tan minuciosas. Otro tanto habia sucedido cuando lo sacaban á culpas recien entrado en la Compañía.

6. Fué hombre de pocas palabras; y estas siempre de edificacion: sus conversaciones tan espirituales, que enardecia en el amor divino á los circunstantes; y como salian de un corazon en él inflamado, reflejaban los ardores de aquel fuego divino hasta en su semblante. Preciso fué que los médicos le prohibiesen cuando enfermo hablar de semejantes materias, á causa de agravársele la calentura del cuerpo con el ardor del espíritu, que con ellas se le excitaba. Desde sus primeros años de religioso comunicóle el Señor un singular don de oracion, con que andaba de continuo en la presencia de Dios; en cuya contemplacion suave y útilmente se ocupaba. Al poco tiempo fué este don precioso acompañado con el agradable de dulces lágrimas, tan copiosas, que ni delante de las gentes podia contenerlas; y á fin de evitar la nota exterior, suplicó al Señor se lo quitase ó moderase, como realmente se lo concedió. Por elevada que fuese su contemplacion, no dejó la oracion vocal; antes bien se ocupaba mucho en ella, como lo demuestra la multitud de oraciones que rezaba cada dia, á saber: el santo rosario y la corona de María Santísima, con sus letanías lauretanas, y otras once letanías de diversos santos, y varias novenas en las festividades de entre año; rezándolas todas y cada una de ellas con tal pausa y atencion, que parecia estar en simple y verdadera contempla-

cion. En estos piadosos ejercicios recibió especiales consuelos y celestiales ilustraciones; como consta de varios apuntes, que tenia hechos para su aprovechamiento y espiritual direccion, algunos de los cuales nos copia el P. Andrade en sus «Varones ilustres.» No tengo porqué repetir las revelaciones que tuvo acerca del martirio, que tres de los nuestros sufrieron en Elicura; ni creo oportuno referir en esta sucinta biografía las otras muchas, que recibió del cielo en el discurso de su vida, ni los extraordinarios carismas con que el Señor en ella la regalaba á menudo.

7. No abandonó por esto el debido ejercicio de constante mortificacion y frecuentes penitencias: ayunaba dos ó tres dias por semana, y en los demás comia tan parcamente, que bien podia llamarse cotidiano su ayuno; ningun dia se le pasó sin usar el cilicio y la disciplina, y esta hasta derramar sangre. ¿Quién extrañará que por tales medios consiguiera del cielo un don singular de pureza? Nadie por cierto. Con todo, era sumamente cauto en evitar cualquiera cosa, que remotamente pudiera mancillarla. No amaba menos la pureza de su alma: con llevar una vida verdaderamente inmaculada, se confesaba cada dia, antes de decir la santa misa, y con tal compuncion como si estuviera para morir; así que, al recibir el anuncio de estar próximo á dar ese crítico paso para la eternidad, se reconcilió como para celebrar. Con semejantes prácticas de piedad y penitencia se inflamaba cada dia más y más en su corazon el fuego del amor divino, con el cual se enardecia simultáneamente en el celo de la salvacion de las almas, por amor del mismo Dios; celo tan ardiente, que no pudiendo contenerse en su pecho, lo obligaba á ocuparse, cuanto le era posible, en procurar el bien de sus prójimos, sin perdonar á trabajos ni diligencias, y sin perder ocasion alguna en que fructificar pudiera en ellos.

8. Andando por los caminos, en las posadas y en los mares, lo mismo que en las misiones y en los colegios, enseñaba la doctrina, retraia de los vicios y exaltaba la virtud; ora con pláticas personales, ora con conversaciones familiares; bien tratase con adultos, bien con niños; acomodándose diestramente á la capacidad y circunstancias de cada uno. Si las personas con quienes hablaba se aprovechaban de su doctrina, bendecia por ello al Señor; si la oian con indiferencia ú obstinacion, no por esto se exasperaba, ni menos abandonaba su empresa; sino que insistia en ella con constancia, aunque con prudencia, hasta conseguir la reduccion del salvaje, ó la conversion del pecador, con quien lograba tratar; y cuando no la conseguian sus ruegos é instrucciones, favorecidas de su insinuante persuasiva, se valia de la oracion y penitencias. La providencia divina muchas veces oyó propicia estas sus oraciones; y por medios bien extraordinarios, ya de benignidad, ya de rigor, le concedió la conversion de almas muy extraviadas.

9. Remitiendo á nuestros lectores al citado P. Andrade, solo referiremos aquí cómo, habiendo sabido el P. Villaza que cuatro soldados desalmados habian formado una compañía con su capitan y oficiales, á fin de entregarse desenfrenadamente á toda clase de vicios, de mancomun con los que consiguieran atraer á su bandera, exigiéndoles al alistarse en ella que renegasen de

Dios y de su fe sacrosanta, él se propuso disolverla y reducir al buen camino á todos los afiliados. Mas como todas sus diligencias humanas fueran ineficaces, acudió, como en tales casos lo tenia de costumbre, á la oracion; y dentro de poco el titulado capitan de tan infernal compañía murió de repente; el alferez se sintió gravemente enfermo, y no tratando ni aun así de convertirse, lo cogió pronto la muerte, y sin confesion; el cabo sucumbió de un balazo; y el sargento, al sentirse herido de otro golpe imprevisto, llamó al P., y despues de confesado y recibidos los demás sacramentos, expiró. En faltando las cabezas de dicha compañía, fué el P. Villaza en busca de los soldados de ella; y redujo los más á la confesion, y á una vida cristiana. Otras veces, al confesar á ciertos penitentes, sentia un impulso interior, que le indicaba el mal estado de sus almas; y no paraba hasta conseguir que le descubrieran los pecados, que de años atras habian callado, ó se resolvieran á dejar la mala ocasion, que les impedia volverse de veras á Dios.

10. Siendo la guerra con los araucanos el principal obstáculo para la conversion de esta desdichada nacion, deseaba ardientemente que se concluyese cuanto antes: y estaba resuelto á hacer cualquier sacrificio, y á arrostrar los más graves peligros, con tal de cooperar á ello. Por estar santamente ocupado en el archipiélago de Chiloé, no pudo tomar parte en las paces, que se negociaron y realizaron durante los gobiernos de los Sres. marqués de Baydes y Mujica; pero tan pronto como se le ofreció una lijera probabilidad de poder ayudar, con la reduccion de los cuncos, á la total pacificacion del país, de la cual se esperaba la general conversion de las numerosas indiadas, que quedaban infieles todavía en el sur de este Reino de Chile, prestóse gustoso á esta grandiosa, á la par que arriesgada empresa; y la acometió con ánimo denodado y espiritu impertérrito. Por desgracia del país, mas para singular mérito del P. Villaza, la empresa fracasó; como queda referido en el cap. XIV de este segundo libro, números 4 y siguientes, donde hemos dado razon de los muchos trabajos é inminentes peligros de la vida, que sufrió en aquel su cautiverio, del cómo fué libertado de él, y de los muchos favores y espirituales consuelos con que Dios allí mismo lo gratificó.

11. Puesto en libertad, y empleados otros dos ó tres años en los acostumbrados ministerios, deseosos los superiores de dar algun descanso á su venerable ancianidad, lo trajeron á esta ciudad de Santiago por el año de 1653; donde, retirado en el noviciado, se entregó totalmente al ejercicio santo de la oracion. En ella su espíritu solia inundarse de celestiales dulzuras; y lo mismo le sucedia, sobre todo, al decir la santa misa, la que celebraba con gran pausa y profunda consideracion. Era esto en tanto grado, que, admirado de ello el mismo P., dijo cierto dia al H. que se la ayudaba: «No sé qué quiere «Dios de mí; que tantas mercedes me hace.» Entre dia andaba tan absorto en las cosas espirituales, que le era necesario hacerse fuerza, para atender á las materiales. Al mismo tiempo crecia tanto en su alma el celo de la salvacion de las almas, que no le permitia permanecer tranquilo en aquel retiro del noviciado, aunque fuera para él de tanta utilidad y consuelo; por lo cual pidió

licencia á los superiores, para ir á predicar el Evangelio á los indígenas de la isla de la Mocha, y pasar de allí á sus amadas misiones de Chiloé. Otorgáronle esto segundo; y él, sin reparar en sus años y achaques, uno de los cuales era un agudo mal de piedra, se disponia á emprender aquel largo y penoso viaje; cuando el Señor le atajó los pasos, satisfecho con el sacrificio de su buena y eficaz voluntad. Envióle, en efecto, una recia calentura, que, unida al indicado mal de piedra, lo puso á los pocos dias en lo último de su vida.

12. Recibió el anuncio de su próxima partida con tanta serenidad y complacencia, que no pudo dejar de entonar, trasportado de gozo, el *Te Deum laudamus;* y recibidos devotamente los santos sacramentos, entregó en las manos del Señor su alma pura y cargada de merecimientos, el dia 15 de Setiembre del año 1654, á los setenta y dos de su edad, y cincuenta y seis de Compañía. Aquel mismo dia vino toda la ciudad á nuestra iglesia, para ver y venerar su cuerpo, pidiendo con instancia alguna de sus alhajas; mas como estas eran muy pocas, no se pudo satisfacer á todos; pues apenas bastaron para los señores canónigos, los empleados civiles y otras personas de categoría; y los demás tuvieron que contentarse con tocar en él su rosario, reputándose por muy dichoso el que lograba besarle las manos ó los piés. A su entierro concurrió toda la nobleza; el cabildo eclesiástico envió la música de la iglesia catedral; y cantó la misa el Sr. canónigo doctoral.

13. Una vez concluidos los funerales, al levantar ya el cadáver para llevarlo á la sepultura, oyóse un profundo alarido del pueblo, que acometió con gran tropel al difunto P., con el objeto de tomar algo de sus reliquias. Bien pronto desaparecieron á pedazos el alba, la casulla y cuanto tenia encima, dejándole casi desnudo; otros le arrancaron los pelos de la barba y los cabellos de la cabeza, hasta pelarlo casi enteramente. Entonces comenzó á fluir del cadáver un sudor tan copioso, que muchos empaparon en él sus pañuelos; los que guardaban como preciosas reliquias. Al ver esta maravilla, clamaron todos con piadoso entusiasmo: «¡milagro! ¡milagro!» Y pidieron que no se le enterrase, hasta que ellos mismos le hicieran una caja preciosa, en que ponerlo como á cuerpo santo. Aparentando los PP. condescender con esta súplica, para acallar el tumulto, lo retiraron para la sacristía, y pusieron en la puerta guardas que lo custodiaran. Pero de noche, lo amortajaron y lo enterraron en la misma caja, al pié del altar mayor de aquella iglesia de S. Borja. Estos datos y los demás de su vida los escribió para edificacion comun de toda la Compañía, el R. P. Vicente Modolell, á la sazon Vice-Provincial, y los publicó el P. Andrade en el primer tomo de sus «Varones ilustres,» de donde hemos sacado este resúmen. Incluyólos tambien el P. Rosales en el libro IV del tomo II de su Historia; dando razon de su elevada y extraordinaria oracion, de las sublimes ilustraciones, que de los divinos misterios recibió en ella, de las revelaciones que tuvo, de la íntima union con Dios en que vivió, y de otros muchos pasajes de su vida, que omitimos por brevedad.

CAPÍTULO XVIII

1. Acuña determina trasladar los indios de Tomeco á Chillan.—2. Estos reclaman.—3. Invitan á un alzamiento.—4. Porqué se resuelven los demás.—5. Cualidades de Clentaru.—6. Iturgoyen sale contra los cuncos.—7. Estos despiden la flecha.—8. Y derrotan á Salazar.—9. Los PP. auxilian á los heridos.—10. Salazar es depuesto y rehabilitado.—11. Su segunda expedicion.—12. Clentaru convoca á los suyos.—13. Anuncios del alzamiento.—14. Acuña los menosprecia.—15. Se verifica.—16. Sus estragos.—17. Pérdidas de la Compañía.—18. Se apoderan del bagaje.—19. Salazar se refugia á Valdivia.—20. El P. Pozo cautivo en Peñuelas.—21. El P. Chacon queda en la Imperial.—22. Bienes que allí hace.—23. Una española pone en peligro su vida.—24. Cómo se salva.—25. Se frustra su canje.—26. Se negocia de nuevo.—27. Se realiza en Cruces.—28. Necrología de Alamon.—29. Peligros del P. Pozo.—30. Lepumantú lo ampara.—31. Visita á los PP. de Boroa.—32. Millalien lo obsequia en Tolten.—33. Es canjeado.

1. En la márgen boreal del Biobio, algunas millas al poniente de Yumbel, en un lugar llamado Tomeco, existia una reduccion de indios, que hacia como medio siglo se profesaban amigos y aliados de los españoles. El gobernador Acuña, que los habia hallado siempre sumisos y prontos á cumplir sus órdenes, cuando los convocaba para alguna expedicion militar, por árdua y peligrosa que fuese, creyó que le obedecerian igualmente, si echara mano de ellos para otra civil, nada peligrosa, y que podria ser de grande utilidad. Proyectado habia fomentar la ciudad de Chillan: la que, con tener un siglo de existencia, estar bien situada, y poseer pingues terrenos, era pequeña y bien atrasada, precisamente por falta de brazos que los cultivasen; y á fin de remediar esta falta, determinó trasladar allá á los naturales de dicha reduccion. Aún antes que se les intimara tal órden, no bien supieron que se trataba de ello, cuando se enojaron en gran manera; pero sin perder la calma necesaria, para hacer presente á los ministros reales el derecho que tenian á disfrutar de sus tierras, y á que nadie les ocupase en trabajos personales, fuera del servicio de las armas; en razon de estar en cabeza del Rey: como realmente lo hicieron.

2. En vano los quisieron engañar, diciéndoles que en Chillan estarian tambien en cabeza del Rey, sin ser encomendados á persona alguna; y que allí les darian tierras, tan buenas ó mejores que las suyas. Eran demasiado advertidos, para no comprender la falacia de estos y semejantes raciocinios; y por lo mismo, no se rindieron á tales propuestas. Antes bien hicieron su representacion al Gobernador, añadiendo á sus títulos de justicia una reseña de los buenos servicios que habian prestado, sirviendo por tantos años en el real ejercito, aun contra sus connaturales, para guardar la fidelidad que habian prometido al Rey; y reclamando que se les cumpliesen con la misma las protestas, que tantas veces les habian hecho á nombre del Monarca, de que no serian removidos de sus tierras, ni obligados á servir á nadie. Su Excelencia se encapri-

chó en su plan; y sin atender á tan justo reclamo, ni prever las funestas consecuencias, que de allí originarse podrian, mandó que se dispusiesen para pasar todos á Chillan en el dia por él designado:

3. Entonces pensaron aquellos indios repeler la fuerza con la fuerza; y no pudiendo su corto número hacer frente al poder español, trataron de comprometer á los demás (1). Su cacique Lehuepillan comunicó á los yanaconas de aquellas plazas y de la de Concepcion, á los indios amigos de la frontera, y á los caciques de tierra adentro el plan del Gobernador, advirtiéndoles con mucho énfasis, y sencilla, pero sublime elocuencia: «Hoy nos llevan á nosotros á «Chillan, á labrar las tierras; mañana os llevarán á vosotros, á cuidar los gana«dos y á trabajar en las sementeras; ú os condenarán á las minas. A pesar de «habernos el Rey declarado libres, pronto seremos unos tras otros, primero los «de estas reducciones, que por tantos años hemos servido en el ejército, y «despues los que posteriormente habeis admitido la paz, entregados á los en«comenderos; perdida para siempre nuestra libertad.» Esta manifestacion fué una chispa eléctrica, que en un momento corrió por toda la indiada, irritando sus ánimos, exaltando sus pasiones, é inspirando á todos la magnánima resolucion de arrojar al español de todas sus tierras. Cabalmente muchos de los caciques, irritados por las vejaciones y tropelías, que ellos ó los suyos habian sufrido de los Salazares y de otros jefes, deseaban tener un título honesto, para anular los tratados de paz, hechos en Quillin y confirmados en el Nacimiento, sacudir el yugo que en aquellos parlamentos se habian impuesto, y arrojar de su país natal á los extranjeros; que con palabras de paz y buena amistad, pretendian tenerlos bajo su dominio, y explotar en su favor sus tierras, sus bienes y sus personas.

4. El título deseado lo hallaron en la mencionada resolucion de Acuña; porque, habiendo sido uno de los principales artículos de los antecedentes parlamentos, que los araucanos quedarian libres en su propio país, y que no serian obligados á servir á los encomenderos, ni á otro español fuera del Rey, reputaban por rotos los tratados en ellos estipulados, desde luego que el Gobernador queria quebrantarlos por su parte. Por íntima que fuese esta su conviccion, y ardiente el deseo de alzarse todos en masa, ni este ni aquella los obcecaba en tanto grado, que no vieran la dificultad de realizarlo, y no reconocieran serles del todo imposible, estando en buen pié el ejército español, bajo las órdenes de buenos jefes, y mientras el Reino de Chile estuviera gobernado por un hombre (2) de capacidad, valor y prestigio. He aquí porqué se mantenian sumisos, aguardando una ocasion oportuna, para realizar su intento. Mas al oir las amargas quejas, tristes augurios, y plan circunstanciado del cacique Lehuepillan, creyeron ser llegada esta oportunidad, y resolvieron aprovechar aquel momento favorable. El actual capricho, y la habitual inflexibilidad del Gobernador no desvanecian, antes bien confirmaban la idea, que

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. II, § 5, pag. 102.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 5.

se habian formado, de su carácter débil y desacertado gobierno. Habiendo acompañado muchos de ellos al maestre de campo Juan Salazar en la expedicion contra los cuncos, y presenciado la derrota completa, que, por su poco ó ningun talento militar, habia sufrido junto al rio Bueno (1), viendo ahora el poco tino con que emprendia su segunda expedicion contra los mismos, y observando el general descontento de todos los españoles, especialmente de los jefes de graduacion, calcularon que podrian deshacerse de ellos de un golpe de mano, dado con tino y valor, y cuando poco tenian que temer, aun cuando no todo saliese conforme á su plan de ataque.

5. Clentaru, cacique de Arauco y gobernador de los indios amigos de aquella costa, fué nombrado toquí general, para esta empresa gigantesca; y la acometió con el ardor y valentía propios de un araucano, y juntamente con el tino y prevision de un sabio general, adiestrado en la guerra. Habiendo servido muchos años en el ejército real comandando las tropas auxiliares, conocia bien la táctica militar, los medios de ataque y defensa, y aun las cualidades personales de sus actuales jefes. Él mismo habia acompañado en el año anterior al maestre de campo en su malhadada expedicion, y comprendido su nulidad para la guerra. Aunque no sea nuestro principal objeto narrar las cosas políticas, no nos parece justo pasar en silencio este fatal suceso, tan íntimamente relacionado con la pérdida de algunas misiones de la Compañía, y con el atraso de las otras, y aun de todos sus colegios y ministerios. Apuntemos algo de sus antecedentes.

6. Asesinados los náufragos de la Punta de la Galera, como dijimos en el capítulo XIV número 29, Carrera Iturgoyen, gobernador de Chiloé, y Gonzalez Montero, gobernador de Valdivia, resolvieron tomar venganza de los cuncos; únicos perpetradores de aquella maldad (2). En virtud de los tratados estipulados poco antes en Osorno, su toquí Curipillan ofreció dos mil lanzas de auxilio á Montero; y habiéndose internado este con su gente algunas jornadas, y no hallándolos en el lugar convenido, adelantóse el P. Moscoso, para requerir al dicho toquí por la tardanza. Entonces procuró este pérfido traidor prenderlo para matarlo, como lo hizo con uno de los dos soldados que lo acompañaban; y al mismo tiempo tramaba otra traicion á Iturgoyen, la que le salió peor (3). En efecto; envióle al astuto Cuyulabquen, con el aparente objeto de hacer las paces entre él y los cuncos; pero con el real, de reconocer el punto de su campamento, y el flanco de su ejército más fácil de ser atacado por los tres mil indios de á pié y quinientos de á caballo, que tenia prestos para el combate. Mas, reconocidas sus traidoras intenciones, prendió (4) Iturgoyen al tal mensajero, y lo hizo ahorcar.

7. Irritado Curipillan, lo atacó con todas sus fuerzas al otro dia 26 de Noviembre de 1651; y habiendo sido rechazado con bastante pérdida, despidió la flecha de guerra, que fué bien recibida por todos los caciques de la anti-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 10.—(2) P. Rosales, Vida del P. Juan de Moscoso.—(3) Córdoba y Figueroa, Historia de Chile.—(4) Córdoba y Figueroa, ibidem.

gua liga, es decir, por los que vivian al sur del Callacalla, ó sea del rio de Valdivia. Suficientes eran las fuerzas de esta plaza y las de Chiloé, victoriosas en todas las batallas recien trabadas con los cuncos y con sus aliados, para sofocar este levantamiento parcial; sin embargo, quiso Acuña hacer alarde de fuerzas mayores, y honrar con el mando de ellas á su hermano político Juan de Salazar, devolviéndole al efecto el grado de maestre de campo, que le habia quitado por su mal comportamiento en Boroa (1): rehabilitacion que fué mal vista en Concepcion y en toda la frontera, y mirada como un presagio de un desastrado suceso. Los PP. Moscoso y Rosales escribieron cada uno por su parte al Gobernador que no hiciera la guerra á los cuncos; alegando que ya estaban bien castigados por Iturgoyen y Montero, y que no convenia abrasar el país en una nueva guerra, con un paso imprudente é innecesario (2). Mas Acuña, si bien pareció aceptar este dictámen, comenzó de hecho á poner en ejecucion el suyo propio. Mientras se hacian estos aprestos militares, fué desde Boroa contra los cuncos el capitan Roa, con tres mil auxiliares y algunos arcabuceros españoles; é hizo en ellos grandes estragos, promediado el año 1652.

8. Con todo, partió Salazar por Diciembre del año 1653, con novecientos soldados españoles y mil quinientos auxiliares, y con ellos tres jesuitas; el P. Pozo con la division que salió de Tucapel, el P. Rosales con la de Boroa, y el P. Moscoso con la de Valdivia. Con toda felicidad pasaron los rios Cauten, Tolten y Callacalla; pero en llegando al rio Bueno, no pudieron vadearlo á causa de su mucha agua; por lo cual, armaron bàlsas de maderos, y con ellas á 14 de Enero de 1654 pasó el grueso del ejército á una isla, que en medio de su cauce habia; para desde allí hacerse paso al enemigo, que con mil y quinientos soldados estaba acampado en la banda opuesta. Acometiólos Salazar con más valor que pericia; y los cuncos lo recibieron con tal denuedo y acierto, que al primer encuentro lo desbarataron; quitando la vida á cien españoles y á doscientos indios, y poniendo en vergonzosa y precipitada fuga á los demás, que en tropel se echaron al rio, para volverse á nado á la recien indicada isla (3). Mas, no contando en ella con bastante seguridad, repasaron con sus balsas á la orilla del norte, con extrema confusion: sin quedar apenas quien pudiera cuidar á los heridos y defender el bagaje, en caso de asaltarlo alguna partida de cuncos; como lo verificaron al amanecer del dia siguiente. Con esto se completó la derrota; pues que cada uno huyó como pudo, dejando gran parte del equipo y no pocos prisioneros en poder del enemigo.

9. Nuestros PP. estuvieron allí toda la noche confesando á los heridos, auxiliando á los moribundos, y confortando á los sanos, cuanto les era posible en aquella horrible confusion. El P. Moscoso fué el último en abandonar la isla; de la que no salió mientras hubo un solo herido en ella, exponiéndose á inminente riesgo de la vida, por favorecer y consolar á sus hermanos; pero

(1) P. Rosales, Vida del P. Juan Moscoso.—(2) P. Rosales, Historia de Chile, lib. X, capítulo IX, en que trata difusamente de este suceso.—(3) P. Rosales, Vida del P. Astorga.

de todo le salvó la providencia divina, por medios bien singulares (1). Confundido Salazar con tan infausta suerte, se volvió á Concepcion por el mismo camino; sin encontrar ningun estorbo, ni un solo indio que le embarazara la retirada. Hecho singular, que basta para demostrarnos la fidelidad de los araucanos á su palabra, y que nos da á presumir que ellos no habrian roto los tratados de Quillin, si los hubiesen guardado por su parte los españoles, y y que no se habrian levantado contra estos, si no los hubiesen provocado á ello con extorsiones é indignos tratamientos, y no los hubiesen alentado con repetidos desaciertos.

10. Esta conducta de Salazar, tan indigna de la prudencia y del valor español, irritó de manera los ánimos, que el Gobernador, sobreponiéndose por un momento á las razones de familia, le mandó formar causa y quitar el empleo; pero la debilidad de su carácter, y la fatal condescendencia con su esposa, lo impelieron poco despues á declararlo justificado, y tan completamente vindicado, que lo repuso en el mismo empleo, y le confió el mando de la nueva expedicion, que preparaba contra los cuncos (2). Entregó, pues, para batirlos cuatrocientos españoles y dos mil auxiliares al que, con fuerzas mucho mayores, habia huido de ellos vergonzosamente al primer encuentro.

11. Españoles é indios amigos auguraban pésimamente de la tal expedicion; alegrándose por amor propio, más bien que por el de la causa comun, únicamente unos pocos apasionados de los Salazares; y cobrando con ella grandes bríos los que proyectaban un levantamiento general. Varios avisos se dieron al Gobernador de este inminente peligro por Bascuñan, que mandaba la plaza de Boroa (3), y por otras personas despreocupadas é informadas de las siniestras maquinaciones de los descontentos y ofendidos araucanos; mas él, mirándolos con menosprecio, despachó á 6 de Enero del año 1655 el mencionado ejército, cuyos cuerpos se habian reunido en la plaza de Nacimiento. Dirigió su marcha el maestre de campo por el camino de los llanos; y al pasar por Boroa el dia 10, se le agregó Bascuñan, con cincuenta y tres soldados de aquella guarnicion. De creer es que algunos más recogeria de las otras plazas y fuertes, para reforzar su ejército; pero estos difícilmente llegarian á ciento.

12. Entre los auxiliares llevaba al cacique Clentaru; el cual, estando elegido por toquí general de los suyos, habia despedido ya la flecha por toda la *tierra*, no solo desde Arauco hasta los Cuncos, si no tambien hasta Chiloé, y por el norte hasta el mismo Coquimbo; con tanto sigilo, que ni Acuña tuvo la más leve noticia de ello; y con igual disimulo se aprovechaba de esta marcha, para convidar y animar á los suyos, combinando con su vice-toquí, llamado Chicahuala, y otros caciques de cuenta, hábiles y aguerridos capitanes en las pasadas campañas, los pormenores del alzamiento, nombrando los jefes de las divisiones parciales, y designando á cada uno el punto ó cuerpo, que debia

(1) Carballo y P. Rosales, Vida del P. Moscoso.—(2) Córdoba y Figueroa.—(3) Bascuñan, discurso 5.° de su Cautiverio feliz.

acometer (1). Su marcha con Salazar solo fué hasta Puren; donde ordenó á los suyos que en llegando el ejército español al rio Tolten, los matasen á todos; mientras él haria otro tanto en Arauco, á donde regresaba desde allí, y lo harian en los demás puntos de la costa los otros indios que en ella tenia convocados; y que, ejecutada esta hazaña, fuesen á juntarse con él, para combatir á los cuerpos de tropas, que formasen los españoles, y destruir y asolar cuanto se hubiese salvado del primer rebato.

13. Por grande que fuese el sigilo con que resolvieron y prevenian este alzamiento, no pudieron evitar que se tuviera algun rastro de él. Los de Tomeco decian abiertamente que se alzarian, antes de consentir en ser trasladados á Chillan; otros propalaban las mismas amenazas, para el caso de no corregirse los desafueros que sufrian, y de no reprimirse las demasías de los Salazares; pero estas voces eran miradas como puras bravatas de valentones; y por lo mismo, se menospreciaban. Fraguada ya la conspiracion, hubo noticias positivas de ella, que en vano fueron denunciadas con tiempo al Gobernador. El capitan Juan de Fontalba tenia en su casa de Buena-Esperanza una hija del mismo Lehuepillan, la cual le aconsejó se pusiera en salvo, porque dentro de dos dias se verificaria el alzamiento general. Corrió él á Concepcion, y se lo participó á Acuña; quien lo oyó con sumo menosprecio.

14. Un aviso semejante le remitieron los misioneros de Boroa; y el P. superior del colegio de Buena-Esperanza (2) le envió tambien uno de sus súbditos á informarle de todos los datos, que por conductos fidedignos habian adquirido sobre el proyecto fatal; pero tampoco fueron atendidos. Tal vez estas noticias influirian en que á 12 de dicho mes de Enero se fuese su Excelencia al fuerte de la estancia del Rey, con una compañía de infantería, junto con la suya de oficiales reformados; pero ni al salir de Concepcion, ni al llegar allá, tomó ninguna de las medidas que la gravedad del caso requeria, ó por no creer existiera la tal conjuracion, ó por no temer se realizara. He aquí porqué hemos dicho arriba que Acuña no tuvo indicios de ella; aunque con más verdad podriamos decir que los despreció. Fatal obstinacion, lamentable ceguedad ó indolencia, llámela cada uno como quiera; de que se valieron diestramente los intrépidos y previsores araucanos, para formar su plan de alzamiento y realizarlo.

15. En llegando el fatal dia 14 de Febrero de 1655, el indicado precisamente por los nudos que Clentaru habia remitido á todos los indígenas, aun á los yanaconas y demás, que de tiempos muy atrás estaban al servicio del Rey ó de los españoles, todos se alzaron á una, desde el archipiélago de Chiloé hasta el Maule; y con ellos, la mayor parte de los mestizos, así de sangre indiana, como de sangre africana (3). En treinta mil se computaron los que tomaron las armas, solo en el territorio comprendido entre los rios Maule y Cauten; los cuales asaltaron de golpe las poblaciones y estancias, los fuertes y plazas, á las diversas divisiones del ejército real, y á cuantos españoles encontraban por

(1) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 10.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 18 y P. Rosales en la Vida del P. Astorga.—(3) P. Rosales, Vida del P. Moscoso.

las campiñas; quienes ni hallaban donde refugiarse, porque todo el país se habia alzado, ni tenian de quien fiarse, porque sus criados, domésticos y dependientes se habian convertido en sus más encarnizados enemigos.

16. Fué tal el furor de estos alzados, que todo lo llevaron á fuego y sangre. En realidad, degollaron ó cautivaron mil trescientos españoles, y mucho mayor número de indios, de aquellos pocos que no quisieron tomar parte en su conspiracion; por lo cual, se lee en un manuscrito anónimo de aquella época (1), sobre la guerra del año 1655, el párrafo siguiente: «Los indios cautivaron más de tres mil personas, violaron muchas doncellas, y mataron muchísimas criaturas de pecho. Aquel invierno murieron en Concepcion novecientas personas, por mal acomodadas.» Además, quemaron las iglesias, hicieron pedazos las imágenes, profanaron y robaron los vasos y vestiduras sagradas, destruyeron trescientas noventa y tres haciendas ó estancias, incendiando sus casas y bodegas, y degollando ó arreando sus ganados; que se computaron en cuatrocientas mil cabezas (2). La pérdida total fué calculada, por una informacion jurídica, en ocho millones de pesos.

17. Solo la Compañía de Jesús perdió doscientos veinte y cuatro mil pesos (3); de los cuales pertenecian al colegio de Concepcion cuarenta y siete mil cuatro cientos cincuenta, en que se valuaron doce mil cabezas de ganado menor, tres mil de ganado vacuno, treinta yuntas de bueyes, doscientas mulas, sesenta esclavos, dos estancias, cuatro viñas, con sus bodegas y lagares, seiscientos animales caballares, y grande acopio de frutos y otros bienes, que poseia, y que perdió en este alzamiento. Tres mil pesos tenia el mismo colegio invertidos en maderas, para construir una nueva iglesia; y todos los perdió, ó los dió para atrincherar la ciudad, remontar la artillería, ú otras obras de defensa. La nacion perdió las plazas y fuertes de S. Pedro, Colcura, Buena-Esperanza, Nacimiento, Talcamahuida, S. Rosendo, Sta. Juana, S. Cristóbal y S. Martin sobre el Tolten, que fué atacado el primero; la ciudad de Chillan fué quemada, y la plaza de Boroa fué abandonada, despues de una heróica defensa, lo mismo que la de Arauco y otros fuertes menores. Por no ser el objeto principal de esta Historia la narracion de los hechos políticos, solo referiremos con alguna detencion aquellos en que tuvieron parte los hijos de la Compañía; y por cierto que no fué pequeña la que les cupo en muchos de ellos.

18. Caminando estaba por los campos de Tolten hácia la Mariquina (4) el maestre de campo Salazar con su ejército, cuando estalló el alzamiento. Los de Puren fueron los primeros en alzarse, asaltando su bagaje; del cual se apoderaron, no obstante la resistencia de la tropa que lo escoltaba, y que pereció desgraciadamente en manos de los indios; salvándose únicamente el capitan Gilberto Catalan, quien dió pronto aviso al dicho maestre de campo. Pero este ni aun entonces quiso persuadirse de que aquellos semibárbaros se levan-

---

(1) D. Diego Barros ha traido copia de él desde España.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 11, pag. 208.—(3) P. Olivares, ibidem, ibidem.—(4) Bascuñan, discurso 5.° en su Cautiverio feliz.

tasen por su culpa (1). Habia en el bagaje cuatrocientas arrobas de vino; del cual se aprovecharon los indios para festejar su primera victoria, y animarse recíprocamente á los combates que les aguardaban. Esta gran borrachera los entretuvo algun tanto, y evitó la pérdida total del ejército; que enseguida fué atacado por los indios de la Mariquina, combinados con la mayor parte de los dos mil auxiliares, que iban á las órdenes de Salazar (2).

19. Este se dió por muy contento de poder llegar á Valdivia, para huir desde allí á Penco, tan pronto como consiguiera embarcacion; sin atreverse á salir de nuevo á campaña. Antes que llegara allí, embarcóse, por disposicion del gobernador de aquella plaza, el P. Vargas, á dar aviso de aquella revolucion militar á Acuña; á quien suponia en Penco (3). A orillas del Tolten se hallaba el fuerte de S. Martin, que sucumbió al primer golpe; y no estando al abrigo de ningun fuerte la mision de Peñuelas, parece que los misioneros debieran haber perecido inmediatamente, y no fué así; salvándolos la providencia divina, por caminos muy diversos.

20. Por pérfido y desleal que fuese Clentaru con los españoles, no quiso serlo con los PP. misioneros. Viniendo de Puren, segun hemos dicho en el núm. 12, pasó por Peñuelas, precisamente el dia antes del levantamiento; y se lo comunicó al P. Alonso del Pozo, superior de aquella mision, rogándole que, para libertar su persona y su vida, se fuese con él á su tierra; donde lo tendria, defenderia, y cuidaria atentamente. No aceptó estas ofertas el Padre, para no desamparar su amada grey, resuelto á morir por ella. Al amanecer del siguiente dia asaltaron aquella mision multitud de indios armados, y lo prendieron; sin que faltaran algunos atrevidos que quisieran quitarle la vida (4); mas otros salieron á su defensa diciendo: «¿Qué mal nos han hecho estos PP. santos, que nos amparan y enseñan lo bueno?» Despues de muchos altercados, prevalecieron al fin los que lo defendian: que la virtud y los beneficios tambien ganan la estimacion y agradecimiento de los bárbaros (5). Por tanto, el P. Pozo quedó cautivo; y más que su cautiverio, sintió el saqueo de la iglesia, el destrozo de las imágenes y la profanacion de todas las cosas sagradas; que presenció, y no con los ojos enjutos, sin poderlo remediar; pues que las pasiones, exaltadas por el furor de Marte, no dejaban tranquilidad para oir la palabra del ministro del Señor. No dejaba de afligirle el estar privado de la compañía de su amado conmisionero en tan grave peligro, y el no saber la suerte que le habia cabido.

21. Era este el P. Luis Chacon; quien en aquel entonces caminaba hácia la Imperial, en cumplimiento de su deber. Al primer grito del alzamiento lo tomaron preso los indios; y aunque le robaron algunas cosas, no ultrajaron su persona, ni le quitaron siquiera la sotana. Llevólo á su casa el hermano del toquí general de aquella provincia, llamado Alcamanque, quien le dijo: «estuviese sin cuidado; porque lo defenderia de los indios, que pretendian ma-

(1) P. Olivares, ibid., cap. VIII, § 9.—(2) P. Olivares, ibid., cap. IX, § 4.—(3) P. Rosales, Vida del P. Vargas.—(4) P. Olivares, ibid., cap. XI, § 2.—(4) P. Rosales, Vida del P. Alonso del Pozo.

«tarlo: que los de la Imperial eran humanos, y estaban muy reconocidos á los «PP. de Boroa, por haberles doctrinado y bautizado á sus hijos, y levantado «cruces é iglesias (1).» Cumplió exactamente Alcamanque su palabra: lo alojó al costado de la iglesia, la que respetaron todos religiosamente; y le permitió decir en ella la santa misa y celebrar los otros ministerios. Con esta proteccion, el P. Chacon llamó á su lado seis ú ocho españoles, con quienes rezó cada dia en adelante las letanías, varias novenas y otros actos de piedad en la iglesia, á vista de los bárbaros: que no lo llevaban á mal.

22. Allí juntaba, además, los indiecitos, para rezar con ellos y enseñarles la doctrina; allegábanse tambien los adultos, y muchos le pidieron el bautismo; mas el prudente misionero rehusó administrárselo, por las circunstancias; solo lo administró á tres ó cuatro, de cuya sinceridad y constancia creyó se podia fiar, y á muchos en artículo de muerte (2), ya párvulos, ya adultos. Negoció la libertad de varios cautivos españoles, remitiéndolos á Valdivia; y sabiendo que allí se trataba de su rescate, quiso que primero fuesen rescatados aquellos: cuya fe y cuyas vidas estaban en mayor peligro, con ser bien grave el de la suya propia. Por mucho que lo respetasen los indios de la Imperial, no podian fácilmente contener los desmanes de otros, que, por estar de guerra, cruzaban por allí. Cinco casos cuenta circunstanciadamente el P. Olivares, en que estuvieron á punto de matarlo; pero Dios veleba sobre su vida, en premio probablemente de la caridad, con que habia mirado por la de los susodichos.

23. El caso más peligroso fué cuando los mismos de la Imperial quisieron quitársela, por un motivo á su parecer muy justificado. Habia allí una española, criada entre ellos desde su niñez, que, olvidada de su sangre, hacia causa comun con los indios (3). Sabiendo esta que Chicahuala habia convocado un grueso ejército, para el saco de Boroa, por estar íntimamente persuadido de que la tomaria por engaño, tan solo con la introduccion de abundantes víveres, y ofreciéndoles la paz por medio de una carta, que habia hecho escribir por un capitan español, que él tenia cautivo: ella suplicó tambien al P. Chacon la diese otra carta para los de Boroa, aconsejándoles se entregasen, por ser sincera la paz que los indios les ofrecian. Negarse á esta demanda era peligroso; acceder á ella era traicion: por lo cual tomó el partido de escribirla, aunque advirtiendo en la misma á los sitiados la malicia con que iban los naturales (4). Contenta con esta carta la mal intencionada española, se jactaba de que ella rendiria la plaza de Boroa por engaño, y de que su nombre correria por toda la *tierra*. Antes de llegar allá Chicahuala, tuvieron los sitiados aviso de estas asechanzas, por otro conducto; y recibiendo con mayor astucia á los traidores, les hicieron una terrible descarga, con que, matando seis caciques y muchos indios, derrotaron aquel ejército. Al punto atribuyeron los indios esta derrota al P. Chacon; y volvieron á la Imperial resueltos á matarlo, por estar persuadidos de que habria descubierto sus maquinaciones.

---

(1) P. Rosales, Vida del P. Astorga.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.—(3) P. Rosales, Biografía del P. Astorga.—(4) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.

24. Empero antes de hacerlo, tuvieron, como por ceremonia, un parlamento sobre el caso. Ya todos lo habian condenado á muerte, cuando la antedicha española, que entraba en los parlamentos, por ser madre de un cacique principal, tomó la palabra y lo defendió ; declarando que ella no habia entregado la carta, por no haber llegado á tiempo; y lo comprobó, sacándola allí delante de todos. Con esto el parlamento retractó su sentencia y lo absolvió (1). No se aquietaron por este justo fallo los conas, que, furiosos por el mencionado descalabro, andaban deseosos de asesinarlo. Los caciques, sabedores de su maligno intento, lo tenian escondido en los montes, trasladándolo de una á otra parte; por lo cual el pobre P. pasaba mil privaciones y sufria exorbitantes trabajos, además del continuo sobresalto.

25. Compadecidos de él aquellos buenos caciques, trataron de canjearlo por Alamon ; uno de sus toquís generales, que estaba prisionero en Valdivia. Con este intento fueron con el P. al castillo de Cruces, á los tres meses de su cautiverio, y negociaron su canje; mas cuando iba á realizarse, supieron que Alamon habia sido trasportado de Valdivia á Penco (2). En vano les dieron los de Cruces mil satisfacciones y les ofrecieron otros caciques: á todo contestaban que así como los españoles se interesaban por la libertad del Padre, así ellos se interesaban por la de su toquí. Por lo cual se volvieron con él á la Imperial ; siendo desde este dia mayores sus sufrimientos y peligros. He aquí el postrero; por estar acompañado de singulares circunstancias.

26. Vista la resolucion de los indios, el gobernador de Valdivia mandó cuanto antes á Penco por Alamon; y á su regreso, remitió un mensaje á la Imperial, ofreciendo realizar el canje. Con esta oferta, volvieron á Cruces los caciques con el P. Chacon ; pero ¡fatal desgracia! en el ínterin murió de disenteria Alamon. ¡Qué conflicto para los españoles! No pudiendo entregar la prenda por los indios exigida ¿cómo podrian conseguir la tan deseada libertad del Padre? ¿y cuán justos recelos no tendrian de que no le quitaran la vida? Resolvieron, por lo mismo, disimular, y llevar adelante el contrato iniciado, como si tal contratiempo no hubiese sobrevenido.

27. En efecto; entrando los caciques en el fuerte, se recibieron los españoles del P. Chacon, y les presentaron el cadáver de Alamon, explicándoles su enfermedad y cuánto habian hecho para curarlo; y supuesto que no lo habian podido lograr, les ofrecieron, en vez del difunto, otros caciques allí prisioneros (3). Grande fué el sentimiento de los indios; los cuales, persuadidos de que realmente habia sido natural é inevitable la muerte de su toquí, recibieron en lugar de él otros dos caciques; y el P. Chacon quedó libre en aquel castillo, de donde pasó á juntarse con los PP. de Valdivia, que se esmeraron en cuidar la persona y reparar las fuerzas de aquel cautivo feliz.

28. Así como celebraban todos su libertad, así sentian y lamentaban la muerte de Alamon, tanto por ser muy amable, decidido amigo de los españo-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2, pag. 419.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2, página 419.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2, pag. 420.

les y aficionado á las cosas de Dios, cuanto por la falta que les habia de hacer para el asiento de las paces, á que el bondadoso toquí era muy inclinado (1). Por otra parte, miróse su fallecimiento como un favor que el cielo le dispensaba, en premio de los servicios que habia prestado á la mision. Él habia sido el primero que admitió á los PP. en su tierra; el primero que levantó iglesia en aquellas provincias; el primero que asistia á la doctrina y á las pláticas, sin avergonzarse de rezar en voz alta con los niños. Fué siempre muy obsequioso con los misioneros de Boroa, y promovió mucho los adelantos de aquella mision. Y no hay duda que fué su muerte premio de estos servicios, y tambien de sus virtudes; porque entonces murió cristianamente, dejando bien fundadas esperanzas de su salvacion; y si hubiera vuelto á los suyos, de temer era que hubiese prevaricado como los demás.

29. Dos meses despues, logró su libertad el P. Alonso del Pozo; que en su cautiverio en Peñuelas tuvo inmensos trabajos que sufrir, é inminentes riesgos que pasar, á causa de los indios, que, viniendo de otras tierras, no le profesaban el amor que los vecinos de aquella. Dia hubo en que los tales, habiéndolo hallado solo en su habitacion, lo maniataron; y estando él callado, cual otro Isaac, aguardando el golpe exterminador, acertó á llegar otro, que detuvo el brazo armado con la macana, ya levantada en alto (2). Otras muchas veces lo defendió el cacique que lo tenia en su poder. Pero, observando Lepumantú, toquí de aquella tierra, los trabajos y la gran miseria que el P. sufria, por ser pobre y de poca autoridad este buen cacique; y que los atrevidos osaban atentar contra su vida; lo mandó llamar un dia con disimulo, y le dijo se quedase allí; que él cuidaria mejor de su persona, y defenderia su vida.

30. Cumpliólo así el toquí, en reconocimiento de la enseñanza y otros servicios que anteriormente de los misioneros habia recibido; lo aposentó en una carpa, que habian tomado á los españoles; proporcionóle un colchon y una frazada, pues hasta entonces no habia tenido más cama que el duro suelo ó un pellejo; y destinó quien le sirviese (3). No perdió ocasion el buen cautivo de corresponder á sus favorecedores con los beneficios de la religion. En sus conversaciones procuraba siempre mantenerlos en la fe, y les enseñaba la doctrina, particularmente á los niños; porque no todos los adultos tenian valor para resistir al respeto humano. Rescató muchas imágenes sagradas, que habian robado los indios, y entre ellas una preciosísima de Ntra. Señora, que en adelante fué todo su consuelo; y lo demás del tiempo lo empleaba en la oracion, con mucho sosiego; pues que nadie lo molestaba, ó por respeto á su profesion, ó por el que tenian á Lepumantú.

31. Sin embargo, estando de guerra el país, el peligro siempre existia; por lo cual, el buen toquí deseaba trasladarlo á tierra de españoles. Ofreciéronle buena oportunidad los caciques de Puren, pidiéndoselo para canjear con él alguno de sus compañeros. Cedióselo gustoso Lepumantú, recomendándoles

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.—(3) P. Rosales, Vida del P. Alonso del Pozo, en que refiere á la larga todas estas cosas.

encarecidamente lo asistiesen y respetasen, sin permitir jamás que nadie le diera molestia; y el P. se despidió de aquel su protector y del vecindario de Peñuelas, con un ánimo grandemente reconocido (1). Al pasar para la Imperial, suplicó á los caciques diesen vuelta por Boroa, para que pudiera saludar á los PP. sitiados y pedirles algun socorro. Se lo concedieron; y aunque estaba el rio Quepe de por medio, tuvo el consuelo de hablar á sus caros hermanos y conmisioneros y á los otros españoles. Grande fué la satisfaccion de unos y otros; y aunque no lo permitieron se acercase tanto, que pudiera confesarse, como él lo deseaba, cuando menos recibió de los de la plaza zapatos, sombrero, manteo y otros objetos, que se le habian acabado.

32. De allí pasaron á Tolten el bajo; donde su cacique gobernador Millalien los agasajó mucho, é hizo que descansaran veinte dias. Este cacique habia cobrado grande amor á los misioneros y á la religion, desde que, siete años antes, el mismo P. Pozo habia predicado en aquella tierra; y siempre habia contribuido á la conversion de los suyos (2). Este fué el primero de aquella provincia, que levantó iglesia; y aun ahora oyó con gusto y atencion las doctrinas, é hizo que todos sus indios grandes y pequeños asistieran á ellas. Todo lo cual revela la buena disposicion en que se hallaba toda aquella gente en general, para convertirse de veras, y hace más lamentable este alzamiento, que frustró tan bellas esperanzas. Este mismo cacique Millalien habia dado á tiempo oportuno aviso de la conspiracion al gobernador de Valdivia, y luego al de todo el Reino; mas el pago que se dió por este acto de fidelidad, fueron cien azotes y destierro á Santiago al indio, que llevó mensaje tan importante (3).

33. De aquí partieron para Cruces; y en el camino halló un niño enfermo, que expiró despues de recibir el santo bautismo. ¡Qué consuelo para el celoso misionero! Mas este bien pronto fué seguido de una grave tribulacion; porque, al pasar un profundo rio de aquella barranca en una débil canoa, esta se dió vuelta en lo más precipitado de la corriente; y el Padre por no saber nadar y estar embarazado con la ropa, se fué al fondo; de donde con dificultad lo sacaron los indios. Por último, llegó á Cruces; y canjeado con los caciques, como se habia proyectado, se fué á nuestra casa de Valdivia. Segun el P. Olivares (4), fué tal el consuelo que sintió al verse libre en tierra de cristianos, y en casa de la Compañía, y sobre todo con su compañero el P. Chacon, que se le olvidaron todos sus padecimientos anteriores: aunque entrambos traian el corazon atravesado al ver perdida aquella su amada mision, la cual, regada con sus sudores, tan opimos frutos habia producido; prometiéndolos mayores todavía.

(1) P. Rosales; que fué quien lo socorrió, en la Vida del P. Alonso del Pozo.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2, pag. 423.—(4) Cap. XI, § 2, pag. 423.

CAPÍTULO XIX

1. *Los españoles se encierran en Boroa.*—2. *Los PP. dirigen su defensa.*—3. *Salvan á los indios de ella.*—4. *No consienten en abandonarla.*—5. *Chicahuala intima la rendicion.*—6. *Asalta la plaza.*—7. *Se salva milagrosamente.*—8. *Pretenden tomarla por hambre.*—9. *Los PP. la remedian.*—10. *Evaden una asechanza.*—11. *Lehuepillan intenta tomarla por traicion.*—12. *Muere en la demanda.*—13. *Es tentada la fidelidad de los yanaconas.*—14. *Los conforta una vision.*—15. *Dos de ellos van á pedir socorro á Penco.*—16. *Los PP. de Arauco se recogen en la plaza.*—17. *Su iglesia es quemada.*—18. *Un P. franciscano y dos curas cautivos.*—19. *Los misioneros de Arauco confiesan á la guarnicion.*—20. *Una española canta victoria.*—21. *Apagan el incendio milagrosamente.*—22. *Hábil estratagema de Clentaru.*—23. *Cautivan al P. la Barra con otros.*—24. *El P. es canjeado.*—25. *La plaza de Arauco es abandonada.*—26. *Derrota cerca de Buena-Esperanza.*—27. *Esta es abandonada.*—28. *El P. Lázaro lleva el Santísimo con tres mil tránsfugas.*

1. No es nuestro intento celebrar en este capítulo las proezas de valor que hicieron los misioneros de Boroa, por heróicas que ellas hayan sido; ni coronar sus frentes con gloriosos laureles, aunque los tengan bien merecidos; y mucho menos ensalzar su intrepidez y pericia militar sobre la de los jefes del ejército español, por humillados que estos se hubiesen visto en aquella época desastrosa; sino referir simplemente los hechos, lamentando con profundo dolor la pérdida de aquella mision tan floreciente y de aquella plaza tan importante, la desgraciada suerte de centenares de indios, que ante sus trincheras perecieron, el astuto ataque, tenaz defensa y gloriosa retirada de la plaza de Arauco, y el ignominioso y fatal abandono de la de Buena-Esperanza. El sincero y juicioso lector se formará su opinion, en vista de la realidad de los sucesos, sobre el mérito de aquellos hijos de esta mínima Compañía de Jesús. Tal vez se convencerá de que el ínclito Ignacio de Loyola les comunicó, junto con el celo por la salvacion de las almas, su espíritu marcial, para los casos en que la equidad y la justicia lo requiriesen; ó cuando menos se persuadirá de que ellos, no obstante de procurar directa é intensamente la salvacion y perfeccion de las almas y la mayor gloria de Dios, no dejan de ser altamente provechosos á la sociedad y á su patria, aun en lo temporal, sobre todo en los casos de graves conflictos, en que tanta falta hacen los hombres de saber, tino é intrepidez; como sucedió en Boroa. Felizmente súpose allí, de un modo positivo (1), el dia 13 de Febrero que corria la flecha; y acto continuo se tomaron las providencias posibles: aunque poco se pudo hacer, por haber estallado el alzamiento al amanecer del dia siguiente. Ni siquiera lograron salvar á todos los españoles, que vivian fuera del fuerte; algunos de los cuales fueron víctimas del primer furor, en sus casas, ó mientras corrian á encerrarse dentro de

(1) P. Rosales en la Biografía del P. Astorga, que se conserva en la biblioteca de la real Academia de la Historia de Madrid, y de la cual tengo copia.

las murallas. En el recinto de estas solo se hallaban cuarenta y siete soldados españoles, bajo el mando del capitan Miguel de Aguiar (1); á los cuales se agregaron tres de armas tomar de los que entraron de fuera, y veinte yanaconas, que quisieron correr su misma suerte: escaso número, para seis mil quinientos indios, que no tardaron en batir aquella plaza.

2. Sin embargo, se resolvieron á defenderla á todo trance; animados con un patético discurso (+) que les hizo el P. Francisco de Astorga; por cuyo consejo, así como por el de su compañero, se dirigieron casi todas las operaciones de aquella defensa: dándoles tanta mano el Sr. Aguiar, á la sazon castellano de aquella plaza, por conocer su propia poca aptitud para acto que requeria tanta serenidad de ánimo, valor y prestigio, en razon de hacer poco tiempo que se habia alistado en la milicia (2). La primera diligencia de los sitiados fué ponerse bajo la proteccion de María Santísima; obligándose todos con un voto especial á rezarle su rosario, á cantarle las letanías cada dia y á guardar sus fiestas. Su imágen, junto con un devoto crucifijo, la trasladaron al cubo titulado de S. Miguel, porque era la parte más segura de aquella fortaleza; cuyas obras de defensa repararon á toda priesa los que no se ocupaban en preparar las armas y municiones. Mas, como en tales casos la imaginacion de ordinario se exalta con demasía, y la gravedad del peligro hace los ánimos en extremo recelosos, y fácilmente aconseja providencias poco adecuadas á la caridad y justicia; sucedió que, en presentándose el enemigo, pensaron algunos en degollar á los muchos indios é indias que allí vivian, por miedo de que no se alzaran, ó de que obraran por lo menos de acuerdo con los suyos. Esta idea se le ocurrió al capitan, y la apoyaron unánimemente los soldados; pero los PP. se opusieron fuertemente á ella, pintándoles con tan vivos colores la enormidad del crímen que iban á cometer, y abogando tan diestramente por aquellos inocentes, que todos mudaron de parecer.

3. El jesuita en tales casos, sin olvidarse de que era misionero, se acordaba de que era español; y los de aquella plaza probaron con sus hechos que, si defendian al indio cuando lo veian vejado ú oprimido, sabrian tambien defender á sus paisanos, cuando los vieran en peligro; pero sin faltar ni á la humanidad, ni á la justicia. Atendiendo, pues, al riesgo de que alguno de aquellos indios, instigado por los sitiadores, traicionase á los españoles; y tambien á la escasez de víveres, que alcanzarian á pocos dias para tanta gente, aconsejaron al castellano de la plaza que los despidiese del mejor modo posible (3). Así se hizo con todos; menos con los veinte yanaconas mencionados arriba, que por ningun motivo quisieron salir, y de quienes no habia tanto que temer, por ser de Penco y Santiago. Los demás salieron; aunque con gran sentimiento, por el amor que habian cobrado á los PP. y á los españoles, y por reconocer que, entregados á los de guerra, estarian privados de los auxilios de la religion; prenda preciosa, cuyo inmenso valor ya comprendian y estimaban. Todos sa-

(1) P. Rosales, ibidem.—(+) El P. Rosales lo pone íntegro en su biografía.—(2) P. Rosales, ibidem.—(3) P. Rosales, Biografía del P. Astorga.

lian llorando amargamente; sin que bastaran á consolarlos las protestas que los PP. les hacian de admitirlos de nuevo, tan pronto como se sosegara el país. Los indios de guerra los recibieron con benignidad; y aplaudieron aquel acto de clemencia, tan ajeno de su barbarie.

4. Por consejo de los PP., todos los soldados y demás gente de aquella plaza se confesaron como para morir; y algunos con tal fervor, que decian sus pecados á gritos; y reconciliados con el Señor, se pusieron bajo el amparo de María Santísima: cuya imágen reverenciaban con singular devocion y extraordinaria confianza, por recordar la proteccion especial que esta soberana Señora habia dispensado á los de Puren, mientras fué venerada en aquel fuerte. Grande fué la presuncion con que los araucanos se acercaron á la plaza: y contándola ya por suya, los caciques principales llamaron á los misioneros, y les suplicaron saliesen pronto; que ellos les prometian toda seguridad, porque los amaban como á sus padres; y reconocidos al amor con que buscaban su bien, no querian fuesen envueltos en la desgracia de los españoles. Viendo que no se conmovian, les instaron que salieran entonces, cuando habia tiempo aún para ponerlos en salvo; advirtiéndoles que, una vez tomasen por asalto la plaza, no podrian quizás contener á los puelches y pehuenches, que llevaban consigo, y, mal de su grado, les verian morir ó sufrir algunos insultos; sin que lo pudieran evitar. Los PP. les agradecieron su buena voluntad y sinceros ofrecimientos; protestándoles terminantemente que no saldrian: por no ser justo dejasen de atender á los cristianos, en lance tan apurado.

5. Con esta repulsa, poniendo Chicahuala, general de aquella expedicion, todas sus tropas á la vista, para imponer á aquel puñado de españoles, llamó de nuevo á los PP. donde pudiera hablarles; y les repitió lo mismo, ofreciéndoles todavía mayores garantías para sus personas, y buen tratamiento para la guarnicion; y concluyó suplicándoles aconsejasen á los españoles se rindieran, al ver que no podrian resistir á su numeroso y pujante ejército; siendo ellos tan pocos, y no pudiendo esperar auxilio, por estar, añadió con falsedad y malicia, todos los españoles de Concepcion y demás fuertes muertos ó rendidos. Desengañóle el P. Rosales, como tambien el capitan; y luego se trabó un reñido combate.

6. Acometieron los araucanos por los cuatro costados, con tal ímpetu, que en la primera embestida derribaron el contra-malar (+), que era una fuerte empalizada; y saltando el primer foso, llegaron bien pronto á la segunda estacada: mas en vano se esforzaron en asaltarla, derribarla, ó quemarla, con las mechas encendidas y otras herramientas, que á este efecto llevaban; y habiendo encontrado una resistencia muy superior, pelearon todo el dia, arrojando dentro de

(+) Aunque en los diccionarios, que tenemos á mano, no encontramos esta palabra, y aunque por el contexto se ve que significa lo mismo que en fortificacion se llama *contramuro, contramuralla* ó *falsabraga*, hemos querido dejarla como está en el texto manuscrito; persuadidos de que en la lengua, como en todo lo bueno, lo que abunda no daña. Tal vez no habria dificultad en adoptarla, por lo menos en sentido figurado, si se escribiese *contramallar*. (Nota del editor).

la plaza tanta cantidad de piedras y flechas, que, cayendo cual nutrido granizo sobre los sitiados, los hubieran aplastado, á no haberlos favorecido la providencia divina; la que no se mostró tan propicia con los sitiadores, en cuyas filas hacian horrible riza los proyectiles, y tambien las picas y sables de los españoles. Los jefes araucanos buen cuidado tenian de retirar los cadáveres de los que á cada instante caian muertos, para que su vista no acobardase á los demás. Entre tanto los PP., con sus manos levantadas al cielo, pedian los auxilios del Señor de los ejércitos, por intercesion de su Madre Santísima, ante el altar, que, con muchas luces, le habian armado en el mencionado cubo; del cual solo salian á ratos, con el objeto de recorrer las trincheras, para inspirar valor á sus denodados defensores, y hacer se les suministrasen oportunamente las municiones: tarea confiada á las mujeres; que la desempeñaron valerosamente, sin cansarse en todo el dia, sin temer las lanzas, ni las flechas enemigas. En los momentos que los indios suspendian el asalto, para tomar algun descanso, ellas hacian las guardias; para que pudieran tomarlo igualmente nuestros soldados. Estas españolas, piadosas al par que valientes, pasaban largos ratos en oracion ante las antedichas imágenes de Jesús y de María; á las cuales vieron varias veces, durante la refriega, sudar copiosamente. Avisados de ello los soldados, fueron á observar aquella maravilla; que vieron tambien los dos misioneros, como lo atestigua el P. Rosales (1). Habiéndose repetido los dos dias siguientes en las horas de combate, y habiéndolo visto tantas y tales personas, no es de temer haya sido ninguna ilusion. Lo escribia diez años despues del suceso dicho P. Rosales, cuando vivian aún muchos de los que lo podian haber presenciado, y que podrian desmentirlo, á ser equivocacion. Siendo deber del historiador narrar los sucesos y sus consecuencias, pero no el calificarlos, ni menos designar sus causas, cuando no son bien conocidas, nos abstendremos de decir si este fenómeno fué natural ó sobrenatural, ni el cómo pudo verificarse. Solo aseguraremos que el P. Astorga dedujo de este prodigio que María Santísima se compadecia de los sitiados; y por lo mismo, lo miró como presagio de la futura victoria. Todos aceptaron gustosos su interpretacion; y se confirmaron en sus buenos propósitos de llevar adelante la defensa, contando por segura su salvacion, si ya no fuese una completa victoria.

7. Al anochecer se suspendió el asalto; y viendo los indios la gran pérdida de guerreros, que habian tenido aquel dia, pensaron que les seria más fácil triunfar en las tinieblas de la noche: por esto al siguiente, ya bien oscurecido, repitieron el asalto; y viendo que con las armas nada conseguian, apelaron á los ardides, poniendo con ellos en mayor alarma y peligro á los sitiados. Mientras los unos peleaban con sus arcos, lanzas, macanas y toquís, otros minaban las obras de defensa, poniendo en gran conflicto á los españoles; y muchos arrojaban hachones encendidos dentro de la pequeña plaza, haciendo

(1) Biografía del P. Astorga, de la cual saco todos estos detalles, omitiendo algunos por minuciosos.

caer sobre ella, por medio de sus arcos, una como lluvia de fuego. Las casas estaban muy juntas las unas con las otras, sus techos eran de paja; y aunque las mujeres tomaron á su cargo el apagar los fuegos, tan pronto como caian, y los PP. vigilaban con esmerada solicitud que no hubiera ningun descuido, no sin fundamento se atribuyó á especial providencia divina el que no se quemara ni una sola casa (1). Por esto no es de extrañar miraran como verdadero milagro y seguro indicio de buen augurio el antedicho sudor de las imágenes; y prudentemente se puede creer que el Señor les favoreceria de un modo visible, por la prontitud y sinceridad con que se volvieron á él, llorando sus culpas y purgándose de ellas en el sacramento de la penitencia, cuando los invitaron á ello los PP. misioneros, al primer anuncio del alzamiento.

8. Frustrados los tres asaltos, y viendo Chicahuala que de los suyos habian muerto ya doscientos, y quedaban heridos muchos más, sin que hubiese descaecido el valor de los españoles, que ni un solo soldado habian perdido, se retiró; no para dejar en paz á Boroa, sino para tomarla por hambre, ó coger á sus defensores en campo raso, cuando se huyeran ó salieran por víveres. En el abandono total de los fuertes del Biobio; en el abatimiento en que habia caido el ejército español; y en la impericia é inaccion de sus jefes, no podia tomar providencia, que tuviera más probabilidades de un feliz resultado. Y lo habria tenido, si el cielo no les hubiera deparado á los sitiados unos ángeles tutelares en los PP. Astorga y Rosales: permítasenos darles este glorioso renombre (+), no en razon de los medios espirituales que entonces adoptaron, porque ni todos sabrán apreciar su eficacia, ni podemos tampoco asegurar que el cielo los salvara en atencion á ellos exclusivamente; sino en razon de los medios naturales, que aplicaron con el mayor tino y prevision. En cuanto á los primeros, los dos PP. redoblaron sus oraciones y penitencias; y por sus consejos, los soldados arreglaron sus vidas de un modo verdaderamente cristiano. A fin de obtenerlo con mayor facilidad, pusieron en departamento separado, y de noche bajo llave, á todas las solteras, y á las casadas tambien, cuyos maridos no estaban allí presentes; impidiéndoles de este modo el trato con los soldados. Cada dia hacian cumplir el voto hecho en obsequio de Ntra. Señora, y procuraban que todos se allegaran con frecuencia á los santos sacramentos.

9. En cuanto á los segundos, hizo el P. Astorga quitar los techos de las casas y de la capilla, por ser de paja; y sustituirlos con frazadas, cuando no habia peligro; reducir el fuerte á solo el dicho cubo de S. Miguel, reforzando sus estacadas, con los postes de la parte que se abandonaba; y limpiar, y, por fin, abrir mejor sus fosos (2). Hizo recoger tambien, aprovechándose de la falsa retirada de los indios, una siembra de trigo, que tenia hecha en aquellos contornos; la que cubrió con una pieza de cordellate; y el P. Rosales sacó trescientas fanegas de maíz, que, temeroso del alzamiento, habia acopiado para

---

(1) P. Rosales, Vida del P. Astorga.—(+) El P. Rosales atribuye humildemente estos favores del cielo y la benevolencia de los indios á las oraciones, actividad y valimiento del P. Astorga.—(2) P. Rosales, Vida del P. Astorga.

los suyos. No habia tenido semejante precaucion el jefe de aquella plaza; al contrario, el maestre de campo habia llevado con su ejército casi todo el bastimento; y por poca que fuese la gente de armas, alcanzaba á doscientas la de boca, por haber quedado allí todas las mujeres é hijos de los militares, que Salazar habia llevado para los cuncos, y algunas otras personas más, que se habian recogido de aquellos contornos. Con todos compartian los PP. sus provisiones, que, repartidas entre tantos, no duraron mucho. Entonces se vieron tan acosados del hambre, que en varias ocasiones pensaron los soldados abandonar la plaza, diciendo: «más vale morir peleando en la fuga, ó vivir cautivos, que sufrir una muerte lenta, consumidos de miseria (1).» El mismo capitan Aguiar confesaba despues que en estos aprietos y desalientos el P. Rosales los reprendia diciendo: «¡hombres de poca fe! Fiad en Dios, que no pasará el dia de mañana sin que tengais alivio;» y aquella noche, sin falta, venia socorro al fuerte; traido por los mismos indios, con gran disimulo; señalándose en esto aquellos á quienes habian salvado la vida el primer dia del alzamiento. En otras ocasiones salian de noche á hacer presa en los ganados, despues de haber suplicado al P. Astorga, por el respeto y grande opinion que de él tenian, les señalase el dia para la salida; y fué muy notado que cuantas veces se gobernaron por sus consejos, siempre apresaron algunas reses; sin que los indios lastimasen á ninguno (2). Pero en cierta ocasion, en que dejaron la salida para el dia siguiente al que el P. les habia señalado, les fué tan mal, que los indios les quitaron las doscientas vacas y cincuenta caballos, que habian cogido, al tiempo de entrarlos ya en la plaza; y mataron á uno de ellos. Uno de los que más se esmeraron en socorrer á los sitiados fué el cacique Ancumiche, padre de Antubilú, quien, puesto de acuerdo con el P. Rosales, les favorecia, poniéndoles reses donde ellos las pudieran coger; y ocasion hubo en que hasta les llevó pólvora y balas desde Valdivia (3). Notables servicios, que le fueron premiados más tarde por el gobierno español. Los otros indios sus favorecedores, recien indicados, obraron tambien por súplicas ó consejo de los Padres.

10. La resistencia de la plaza de Boroa traia enfurecido á Chicahuala; quien envió primero dos indios, que, fingiéndose desertores de sus reales, entrasen en la plaza y armasen traicion en ella. Pero Aguiar lo comprendió, y los fusiló. Frustrado este plan, y persuadido de que los PP. eran el alma de aquella defensa, calculó que en capturándolos á ellos, la plaza se rendiria; y así hizo que el capitan Ponce de Leon, su cautivo, les escribiera una carta, diciéndoles que en sus manos estaba la paz, y que saliendo uno de los dos á tratar de ella con Chicahuala, sin duda este la asentaria. Salió, en efecto, el P. Rosales; y en la misma conferencia un indio amigo le avisó disimuladamente del siniestro intento de su jefe (4). En virtud de este aviso, hizo el P. con disimulo traer un poco de vino, como para obsequiarlos; y mientras ellos se entretenian tomando sus tragos, él se fué retirando hácia la puerta; y cuando lo cre-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 4.—(2) P. Rosales, Biografía del P. Astorga.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 4.—(4) P. Rosales, Biografía del P. Astorga.

yó oportuno, echó á correr. Corrieron tras él los indios para tomarlo, ó entrar con él en la plaza; pero no lograron ni lo uno ni lo otro, sino la muerte de muchos de ellos, por los tiros de la artillería y arcabucería de los sitiados. Valióse entonces Chicahuala de los indios de la Imperial, para otra estratagema, confiada á la astucia y arrojo de Tunaquenpú; en la cual tanta parte quiso tener la española, de que hemos hablado en el núm. 23 del capítulo anterior. Esta estratagema tambien se les frustró, como allí dijimos; con muerte de muchos indios, y á poco más del P. Chacon, que anduvo bien prudente en el caso.

11. Entonces el pérfido Lehuepillan, primer autor, como hemos dicho, de este alzamiento, trazó un plan digno de un traidor. Acercóse á la plaza, con ochocientos de sus indios fronterizos, fingiéndose fiel amigo, que iba á sacarlos de aquel apuro; y esto, despues de haber resuelto en un parlamento, de acuerdo con los principales caciques, pasar á cuchillo á toda la gente de Boroa, hasta á los mismos PP., por reconocer que ellos eran la causa principal de su resistencia, tan pronto como por maña ó por fuerza la tomasen. Muy á tiempo supieron este fraude los españoles; y le correspondieron con otro, que les dió los más felices resultados. Oida la propuesta de Lehuepillan, aparentaron querer irse con ellos; y al efecto, hicieron que las mujeres sacaran al entrefoso todos sus trastos y cargas, como para el viaje; permitieron que los indios, que se fingian amigos, entrasen en la primera trinchera como para llevarlas; y habiendo, con el aliciente del pillaje, entrado incautamente en gran número, descargaron las piezas de artillería y de mosquetería, que estaban ocultas, haciendo en ellos un extrardinario destrozo.

12. Aquí murió el mismo Lehuepillan, en pago de su traicion y de sus otras muchas maldades; de las cuales solo diremos que, habiendo cautivado á una señorita española, hija de buenos padres, la mató con ocho puñaladas, por no haber querido ella ceder á sus ruegos impuros, á pesar de sus fieras amenazas. Mas al poco tiempo que esta jóven voló al cielo, víctima de la castidad, él descendió á los infiernos, en castigo de su incontinencia y demás crímenes. Quedó allí mismo gravemente herido su vice-toquí, el cacique Huinicalab; que murió despues de confesado, por ser cristiano antiguo.

13. Escarmentados los indios con estas pérdidas, y persuadidos de que los españoles no cederian á sus asechanzas, resolvieron tentar la fidelidad y constancia de los veinte yanaconas, que, junto con ellos, dentro la plaza se defendian. A este propósito Ignacio, un famoso y osado caudillo, á quien luego veremos revolucionar la gente de nuestra hacienda de la Magdalena, y capitanear gruesas divisiones, envió un mensajero á aquellos sus antiguos camaradas, aconsejándoles que abandonasen la causa de los españoles, y se pasasen á sus filas, en las que serian bien recibidos; empero ellos, en vez de rendirse á sus malignas sugestiones, denunciaron á Aguiar el objeto, con que aquel indio habia venido á hablarles; quien al punto lo prendió, y despues de confesado, por ser cristiano, lo ahorcó como á traidor. Sin embargo, preciso es confesar que lo que no pudo la sugestion del enemigo, á poco más lo hubiera conseguido

en parte otro consejero más temible aún, cual es el hambre (1). Por comedidos y solícitos que fuesen los indios amigos de los PP. en proveerlos de víveres, esta se sintió bastante al cabo de un año de sitio; y los hasta entonces tan constantes yanaconas, se conjuraron, para abandonar secretamente á Boroa y volverse á Penco.

14. En vísperas estaban ya de verificarlo, cuando á todos y á cada uno en particular se les apareció María Santísima, con mucho resplandor y rodeada de ángeles, y les dijo que no se huyesen; que presto irian por ellos los españoles de Concepcion. Alentada así su confianza, no solo desistieron de su mal propósito, sino que confortaban á los demás, refiriéndoles su vision. Dice el P. Rosales que esta se tuvo por cierta; en razon de ser estos yanaconas unos hombres sencillos, y tan devotos, que todos los dias oian misa, rezaban el rosario, y comulgaban á menudo. Y por cuanto la esperanza en el auxilio del cielo no es motivo para que se dejen de practicar todas las diligencias posibles acá en la tierra, determinaron los sitiados enviar á pedir á los de Penco que fueran á socorrerlos. Mas ¿quién llevaria su mensaje á un lugar tan distante, y por un territorio dominado totalmente por los enemigos? Un español no podria pasar por entre ellos, sin ser reconocido; un indio podria más fácilmente hacerlo: empero ¿cuál de ellos estaria tan adicto á los españoles, que por ellos quisiera exponerse á la fatiga de semejante viaje, y á los azares de tan espinosa comision? Y ¿quién se mereceria la confianza de los sitiados en tan críticas circunstancias? Pues el sujeto que se deseaba se halló; y no uno sino dos; y precisamente entre los recien mencionados yanaconas, cuya fidelidad se habia acendrado, y cuya esperanza se habia robustecido con la vision referida.

15. En efecto; dos de ellos se hacen cargo de esta comision, con gusto y laudable espontaneidad; y por encargo del capitan y de los PP., salen disimuladamente de Boroa hácia Penco, despues de confesados y comulgados, lo que fué su principal viático, á manifestar el estado de la plaza y pedir auxilio al Gobernador. Estos buenos yanaconas salvaron inmensos riesgos en aquella larga travesía, por medio de encarnizados enemigos; y fueron recibidos con mucho contento y admiracion, al saber positivamente que todavía subsistia aquella plaza, y al oir su heróica defensa. Deliberóse desde luego si convendria ó no mandarles auxilio; opinando algunos cobardes, é indignos del nombre español, que no se debia exponer á todo el ejército, para salvar á un puñado de hombres. Felizmente no faltó quien supiera apreciar el heroismo de aquellos valientes, y pesar los rigorosos títulos de justicia (2), y aun prudencia, que obligaban á la nacion á favorecerlos á toda costa. Pero dejemos para despues esta narracion, por no interrumpir la del fatal alzamiento. Habiendo visto el desastroso fin que tuvo su primer autor ó promotor Lehuepillan, digamos ahora lo que hizo su primer jefe Clentaru; á quien vimos dar la vuelta desde Puren, despues de haber señalado el momento en que debian

(1) P. Rosales, Vida del P. Astorga.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 1.

sus indios alzarse contra el maestre de campo Salazar, á orillas del Tolten, mientras él hacia otro tanto en Arauco.

16. Este, como toquí general, se reservaria para sí la toma de Arauco, por ser la plaza más importante, en razon de sus fortificaciones y de su posicion central; desde la cual podia dirigir las operaciones de todo su ejército hácia donde lo exigieran las circunstancias, fuese hácia el norte, hácia el sur, ó hácia el pié de la cordillera; á no ser que se la reservase como cacique principal (1) de aquella costa. Habia procedido con tal secreto y disimulo, que nada se habia barruntado allí de sus inícuos planes; por lo cual el P. Jerónimo de la Barra, superior de aquella mision, salió tranquilamente á una confesion, por la mañana del fatal dia 14 de Febrero, y á recorrer las rancherías de aquellos contornos. Es verdad que en el camino halló muchos indios, que cruzaban de una á otra parte, dirigiéndose á los puntos designados, para desde ellos dar el asalto; mas, no habiendo penetrado estas sus siniestras intenciones, volvió con su compañero á su casa al medio dia, muy descuidado de lo que pasaba (2). El Señor, que habia velado por él aquella mañana, dispuso, para que ninguno de los amotinados lo ofendiese, que al sentarse á la mesa, un amigo le remitiese un repentino aviso, de cómo venian dos mil indios á combatir y asaltar aquella plaza. La casa de los PP., como tambien otras muchas, estaban fuera de ella; pero al momento se refugiaron dentro del castillo, llevando lo poco que pudieron.

17. Otro tanto hicieron los demás vecinos; y el que no anduvo listo, fué presa de los araucanos, que todo lo saquearon, sin perdonar la misma iglesia; la que incendiaron, despues de haber robado sus ornamentos, vasos sagrados é imágenes, profanándolas sacrílegamente. Llevaron las campanas al cerro de Colocolo; y habiéndolas tocado, como llamando á la doctrina, un indio se puso el sobrepelliz, y parodiando las explicaciones y sermones de los PP., gritaba con algazara: «ya no llamareis más á la doctrina.» Asaltaron con gran denuedo el castillo; pero inútilmente; porque la artillería hizo mucha riza en sus filas, y los precisó á retirarse, dejando gran número de muertos en el foso y sus contornos. Arauco, en este primer golpe, fué más feliz que otros muchos fuertes; los cuales no pudieron resistir al asalto de los indios, quedando muertos ó cautivos los soldados de su guarnicion y los demás vecinos.

18. De este número fueron el P. Fr. Juan Panto, de la órden de S. Francisco, misionero de Tucapel, el señor cura de Talcamahuida, y el de Colcura, D. Juan de Saá (3). Como la plaza de Arauco estaba desprovista, tuvieron los españoles que salir en busca de forraje para sus caballos; y con este motivo dieron en una emboscada, de la cual se defendieron, matando á varios indios, y entre ellos á un cacique de Puren. Mucho sintieron estos su muerte, y para recobrar al menos su cadáver, hicieron que el antedicho D. Juan de Saá, entonces su cautivo, se lo pidiese á los españoles desde la cumbre del cerro Co-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 2.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 9.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 9.

locolo. Admitió este la comision; y habiéndolo conseguido, pidió se le permitiese confesarse con el P. Jerónimo de la Barra. Dióle con gusto este consuelo el cacique Huaquilí su amo, por el aprecio que de él hacia; y estando el uno á un lado y el otro al otro del foso y estacada, logró el piadoso cautivo satisfacer su deseo de purificar su conciencia, por si acaso en algun arrebato le quitasen la vida aquellos bárbaros; lo que, gracias al Señor, no sucedió.

19. La misma diligencia practicaron aquellos dias todos ó la mayor parte de los soldados y demás gente guarecida en el castillo; y al oir sus confesiones el P. Jerónimo y su compañero, procuraron con apostólico celo hacer que llorasen de veras y detestasen sus culpas de todo corazon, para desarmar la justicia divina, y para disponerlos á la muerte, si Dios habia decretado que en aquel conflicto la sufriesen (1). Si los españoles tenian sus defectos como hombres, tenian fe viva y confianza en Dios como verdaderos cristianos; y por lo mismo á él se convertian en tales circunstancias, sin obstinacion ni desconfianza; por lo cual repito que todos ó los más se aprovecharon de la buena voluntad y celo de los jesuitas, con el piadoso intento de disponerse al combate como soldados cristianos, por medio de la penitencia y de la sagrada comunion; que siendo, como es, el pan de los fuertes, da valor á los que digna y devotamente la reciben.

20. Formalizóse, pues, el sitio; y dentro de poco tiempo se acabaron los bastimentos, por ser grande el número de gente que allí se habia acogido, sin poder llevar provisiones de boca, y haber cargado con la mayor parte de las que habia en la plaza las tropas, que habian partido antes contra los cuncos. Despues de haberse comido los perros, gatos y demás animales, que pudieron cazar, echaron en remojo los cueros y látigos, para entretener el hambre que los consumia. Con este aprieto, un dia en que los araucanos no se presentaron á la vista, y parecian haber abandonado el cerco, salieron cuarenta españoles armados, con una gran tropa de mujeres y niños, en busca de víveres; y de repente fueron asaltados por trescientos indios, que á propósito estaban de emboscada. Recomendable fué la destreza con que el castellano del fuerte, José Volea, hizo la retirada, amparando aquella multitud inerme, sin perder un solo niño; y aunque por este embarazo, no pudo batir al enemigo como quisiera, le hizo, sin embargo, muchos muertos; y lo más sensible para ellos fué que una señora española, despues de haber peleado varonilmente, cortó la cabeza á uno de ellos, y la levantó en una pica, cantando victoria.

21. Enfurecidos los araucanos, acometieron de nuevo el castillo; y desesperando de tomarlo por fuerza, quisieron incendiarlo. Desgraciadamente prendieron los combustibles arrojados sobre él; y precisamente por el lado en que estaba la pólvora. ¡Cuál seria el sobresalto de los sitiados, y cuál su diligencia para apagar las llamas! Bien se deja ver; pero toda su actividad era insuficiente, para extinguir aquel incendio, que, con su voracidad, amenazaba acabar con todo en pocos momentos. En este gravísimo conflicto aviva su fe y confianza

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XII, § 2.

en las divinas promesas el P. la Barra, va á la capilla, toma con la debida reverencia el Santísimo Sacramento, lo pone á la presencia de las llamas; y estas, respetando á su Señor, no dan un paso adelante, y enseguida se apagan (1). Con este prodigio á la vista, el P. los animó á tener confianza en Dios, y á pelear varonilmente en defensa de sus templos, de sus sagradas instituciones y de la patria. Redoblóse el valor de la guarnicion; y rechazaron al enemigo, con pérdidas bien considerables; sin que muriese un solo español, quedando únicamente heridos algunos soldados por las piedras y flechas enemigas. Bien conoció Clentaru que Arauco era inexpugnable: sin embargo, no desistió de su empresa: antes bien, pérfido como él solo, apeló á otra estratagema militar sutilmente calculada, maliciosamente urdida y sagazmente manejada.

22. Se emboscaron, no muy lejos del castillo, dos mil indios de Puren; aparentando haberse retirado á su tierra. Entonces Clentaru y los otros caciques de Arauco se presentaron con víveres al castellano de la plaza y á los PP., á pedirles perdon; diciendo que ellos no se habian alzado por su gusto, sino comprometidos por las fuerzas superiores de Puren; por lo cual, tan pronto como estos se habian retirado, venian á humillarse, y á asentar de nuevo la paz. Cayeron muy de lleno en este lazo los españoles; y celebrando todos, especialmente los compasivos jesuitas, su arrepentimiento, estos se ofrecieron á ampararlos como antes. Con este primer acuerdo, volvieron al otro dia con gran solemnidad, trayendo ramos de canelo en sus manos: el castellano, los PP. y demás gente de cuenta salieron á recibirlos, y los introdujeron al castillo, con universal alborozo de los sitiados. Despues de las acostumbradas ceremonias, hizo Clentaru un largo y bien ordenado razonamiento, recordando los servicios que él, sus antecesores y demás caciques é indios de Arauco habian prestado á la causa de los españoles, y la fidelidad con que anteriormente habian resistido á las instigaciones de Anganamun y de otros rebeldes; luego disculpó hábilmente los extravíos que ahora habian tenido, y concluyó protestando seria fiel en adelante, comprometiéndose á servir con sus sementeras, ganados y gentes de armas á los españoles, con quienes harian causa comun. Su discurso fué tan bello y seductor, ó las cabezas de los sitiados estaban tan debilitadas por el hambre, que se alucinaron completamente: y tomando la palabra Volea, les dijo que por su parte los tendria por amigos; pero que á él no correspondia, sino al Gobernador, terminar aquel asunto de tanta gravedad y trascendencia. Esto era cabalmente lo que ellos pretendian: por lo cual, respondieron con presteza que irian con gusto á dar la paz al mismo Gobernador en persona; pero que deseaban ir prontamente, antes que fuesen á dársela los de Talcamahuida; porque en esto deseaban llevar la delantera á todos, por el singular amor y voluntad que á los españoles profesaban (2). Pidieron, por último, que, para facilitar el buen éxito de su mision de paz, se permi-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XII, § 2.—(2) Córdoba y Figueroa, lib. V, cap. XV, Historia de Chile.

tiese fuesen con ellos á Concepcion el P. la Barra su doctrinero, y el capitan Quijada: protestando que los atenderian y volverian con el respeto que ellos se merecian; pues que, llevando en sus manos el canelo, símbolo de la paz, no podian mentir. Cayeron tambien en este engaño los sitiados; sin reparar que el canelo que llevaban no era el legítimo, destinado para dar la paz, sino otro de hojas crespas.

23. Por tanto, salieron el P., el capitan y un mozo español, con veinte caciques hácia Penco; quedándose Clentaru en Arauco, para consumar su traicion. A este efecto, hizo que se allegasen al castillo muchas indias, cargadas con chichas, frutas y toda clase de comidas; convidando al castellano y á sus soldados á que saliesen á refrescar, en celebracion de las paces iniciadas. Este no salió prudentemente, y prohibió con pena de la vida que nadie saliese; mas las mujeres españolas é indias, impacientes con el hambre, y excitadas con la vista de los manjares, que les brindaban las de afuera, le importunaron tanto, que al fin, medio rendido por sus ruegos, disimuló se deslizasen algunas por varias partes; y pronto se encontraron ciento y treinta, entre mujeres y niños, en el campo enemigo, donde fueron muy agasajados. Clentaru convidó á los españoles á que saliesen con sus escopetas á hacer las salvas de costumbre; pero no lo permitió el castellano, por un acto de prudencia; sin recelar, por cierto, lo que pasaba no lejos de allí. En efecto; al llegar al rio Carampanqui, distante tres cuartos de legua, los veinte caciques, cumpliendo las disposiciones de su toquí, tiraron los canelos, y sacando las armas, que llevaban escondidas, mataron al mozo español, y dejaron en camisa al capitan Quijada; á quien no mataron, como querian algunos, por haberlos tratado bien cuando fué capitan de naciones (1): al jesuita no le tocaron ni una hilacha, por ser su padre, y por recordar que ningun mal les habia hecho, sino muchos bienes; pero, cautivándolo como al capitan, revolvieron con ellos para Arauco. Al punto hizo seña Clentaru á los purenes emboscados, quienes, cargando de repente sobre los españoles, prendieron á cuantos habian salido (2). Subieron en seguida con unos y otros prisioneros al cerro de Colocolo; desde el cual insultaban sarcásticamente á los españoles, gritándoles, con gran algazara, que ya no tenian P. que les dijera misa, ni mujeres que les sirviesen.

24. Quiso Dios que en estas entradas y salidas quedase en el castillo Dané, cacique muy apreciado de los suyos; por lo cual estos trataron luego de su rescate: y en efecto; fué canjeado por el P. la Barra, quedando en el cautiverio el capitan Quijada, con las mujeres y niños arriba dichos. En estos momentos asomaba por aquella costa un buque; y presumiendo Clentaru que venia á socorrer á los sitiados, apostó sus dos mil purenes en la playa, con ánimo resuelto de impedirles el desembarco; pero, á despecho suyo, saltó en en tierra el capitan Buytron, con trescientos soldados y algunas piezas de artillería, aunque de palo. Formados todos en batalla, se encaminaban al casti-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 10.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 10.

llo, cuando los acometieren los purenes, capitaneados por Clentaru. Dejólos acercar Buytron; y en llegando al corto alcance de sus débiles piezas, hízoles una descarga de metralla, que los contuvo. Mientras disparaban los fusiles, cargaron de nuevo las piezas; y á la segunda descarga, se desbarataron los purenes, y huyeron desmandados; dejando doscientos cadáveres en el campo (1) de batalla.

25. Sin apresurar por esto su marcha Buytron, llegó á Arauco con el mejor órden: y bajo su amparo salieron todos los sitiados, llevando cada uno lo que pudo; mas nada tuvieron que llevar nuestros misioneros, porque su casa é iglesia habian sido saqueadas por los indios. La retirada se hizo con el mayor concierto. En vano quisieron perturbarla los araucanos; pues fueron rechazados, con muchos muertos, sin que pereciera ningun español (2). En Penco fueron recibidos con gran consuelo, por verlos vivos; aunque con excesivo sentimiento, por la pérdida de plaza tan importante, y de una mision que tantos progresos hacia y mucho mayores los prometia. Clentaru con los suyos entró en Arauco, destruyendo cuanto allí habia; y quedando dueños de todo el territorio al sur del Biobio, se entregaron á los mayores desórdenes.

26. Sucumbió desgraciadamente la plaza de Arauco; pero con cierto honor. No puede decirse otro tanto de Buena-Esperanza, donde se hallaba el Gobernador cuando estalló el alzamiento; de cuya consumacion tuvo el primer aviso, oyendo misa en nuestra iglesia, por ser domingo aquel dia. La consternacion fué aquí horrorosa y general, como en todas partes; porque sabian que en tales casos todo lo llevan á sangre y fuego aquellos bárbaros. Con gran tropel corria la gente española á refugiarse en el fuerte; y otro tanto hicieron los de la Compañía, cuyo colegio estaba algo distante de él. La presencia de los PP. fué de gran consuelo para aquella multitud despavorida; á la cual animaron á poner la confianza en Dios, y aconsejaron que se convirtieran á él de todo corazon. Por sus consejos, y por temor de la suerte que les amenazaba, se confesaron muchísimos; y su ministerio fué más importante, con ocasion de una pequeña refriega, que tuvo lugar aquel dia (3). Habiendo una partida salido de allí á contener el alzamiento, bien pronto volvió; dejando muertos en el campo seis de sus propios capitanes y algunos soldados, y trayéndose mayor número de heridos; y por único trofeo veinte yanaconas prisioneros. Condenando á pena de muerte el Gobernador á estos, por su rebeldía, los PP. los dispusieron á morir cristianamente; y confesaron tambien á los heridos.

27. Acobardado Acuña con esta pequeña pérdida, mandó abandonar cuanto antes la plaza, y trasladarse la gente á Concepcion, distante unas diez y ocho leguas. Así se ejecutó rigorosamente al amanecer del dia 15, saliendo los más á pié, por falta de cabalgaduras; y dejando allí sus bienes y alhajas; pues, por la priesa que les daban, apenas pudieron llevar tal cual, de poco

(1) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 11.—(2) Córdoba y Figueroa, lib. V, cap. XIX.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 5.

peso y singular valor. Los nuestros solo consiguieron un caballo, en que cargar algunas cosas de la iglesia; dejando muchos ornamentos, ricos adornos, libros, plata labrada, vasos sagrados, y todos los enseres de su casa. ¡Con cuánto sentimiento dejaban aquellos vecinos todos sus bienes! ¡Qué pena experimentó su corazon al salir de sus casas y de su lugar! Y ¿cuál no seria su enojo contra aquel que, por imprevision é indigna cobardía, abandonaba la plaza más fuerte, más bien provista y mejor pertrechada de toda la frontera, la cual pudiera muy bien defenderse con la gente que tenia; habiendo, asimismo, hecho abandonar ya las del Nacimiento, S. Rosendo y Talcamahuida? En presencia de la primera autoridad del Reino, no osaron los jesuitas entrometerse en las disposiciones gubernativas, ni menos proponer ningun plan de defensa, ni instar en que se emprendiera vigorosamente, en la forma que le pareciese á su Excelencia, ó á su estado mayor, reunido en consejo de guerra. Aquellos PP. oyeron las órdenes del Gobernador, y las acataron y cumplieron puntualmente. Empero, á fin de calmar algun tanto el excesivo dolor de aquel desgraciado pueblo, sofocar ó moderar, por lo menos, su gravísimo resentimiento, y confortar los ánimos abatidos, tomó el P. Domingo Lázaro la resolucion más oportuna y eficaz, que su celo y piedad pudieron sugerirle, en favor de unos católicos afligidos, pero animados de viva fe. Puesto en la custodia el Santísimo Sacramento, y tomándolo en sus manos, como si lo llevara en solemne procesion, salió á pié, acompañado de los otros PP. (1) y de tres mil personas, entre hombres, mujeres y niños, vecinos del lugar y reunidos de los otros fuertes inmediatos y de aquellas campiñas; todos los cuales no tenian otro consuelo, en aquel largo y penoso viaje, que volver su vista á Jesús sacramentado. Digo que no tenian otro consuelo; porque no llevaban qué comer, ni más vestido que el puesto; y caminaban sobresaltados de terror, en razon del grave peligro de ser sorprendidos por el enemigo, y los hostigaban los mismos jefes españoles, que apresuraban la marcha, ya sumamente pesada, por ir en ella ancianos decrépitos, señoras delicadas, personas enfermas ó con criaturas de pecho, y niños pequeños, que apenas podian caminar; sin que pudieran sus padres llevarlos á cuestas, por estar ellos mismos rendidos del cansancio y la fatiga. Algunas madres se vieron precisadas á dejar sus hijos escondidos en los bosques; otras personas se sentaban cansadas, ó se tendian al suelo desfallecidas; y tal vez, quedando solas, venian á morir en un total desamparo; como le pasó á un alferez, hombre mayor de edad (2). Al llegar á Concepcion, salió toda la ciudad á recibir al Santísimo; que condujeron, con piadosa y compasiva devocion, á la iglesia de nuestro colegio.

(1) P. Rosales, Vida del P. Francisco Lázaro de las Casas, en el libro IV ya citado.— (2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 5.

CAPÍTULO XX

1. Consternacion de Penco al llegar los tránsfugas.—2. Motin contra el Gobernador.—3. Los PP. le salvan la vida.—4. El P. Mascardí defiende á Chillan.—5. Administra los sacramentos á los fugitivos.—6. Y á los apestados del Maule.—7. Los alzados de la Magdalena respetan á los jesuitas.—8. Mil indios se encastillan en ella.—9. El P. Vargas los rinde.—10. Los jesuitas fortifican sus haciendas.—11. Saqueo de Buena-Esperanza.—12. Prodigios sucedidos allí, y en S. Cristóbal.—13. El P. Mascardí recoge á los dispersos y reduce á los alzados.—14. Liberta á los cautivos.—15. Otro tanto hacen los PP. de Valdivia.—16. Recorren su distrito.—17. Amor heróico de una indiecita á la religion.—18. Por el mismo abandona su tierra un mestizo.—19. Los cuncos sorprenden al ejército chilote.—20. El P. Villaza lo protege.—21. Zisternas sofoca el alzamiento en Chiloé.

1. ¡Oh cuán tristes impresiones hizo en los vecinos de Penco la llegada de estos tránsfugas! ¡Con cuánta pena salieron á recibir unos á sus amigos, otros á sus parientes y todos á sus compatricios, fatigados con aquel penoso viaje y condenados á la miseria; habiendo sido despojados de cuanto tenian, no por otro crímen que por ser de su misma nacion! Solo la vista de tres mil desgraciados enterneció sus corazones; y mucho más los acongojó el recuerdo de los trabajos que acaban de sufrir, y la representacion de los que iban á soportar. Ningun ojo quedó enjuto; todos derramaban amargas lágrimas de pena ó de compasion; y reunidos en torno del Santísimo Sacramento los de Penco con los que venian de Buena-Esperanza, confundiendo aquellos sus voces lastimosas, ayes dolorosos y profundos suspiros con los de estos, los condujeron á la iglesia de la Compañía. El rato que estuvieron allí postrados en presencia de su Dios, dándole gracias por haberlos acompañado, confortado, y defendido en el viaje, y pidiéndole nuevos auxilios para en adelante, sentidos acentos interrumpian de continuo sus plegarias. Recibida, por último, la bendicion, y depositada su Majestad divina en el tabernáculo, se retiraron en busca de alojamiento. Algunos lo encontraron pronto, por tener en Penco parientes ó amigos; mas á otros les fué sumamente difícil, por no tenerlos, y ser el número de los huéspedes recien llegados, sin contar los que ya se habian refugiado allí de todo el partido, casi triple que el de los vecinos. Al fin, con mayor ó menor dificultad y comodidad todos se alojaron; y entonces se cambió la escena, tomando un aspecto no menos lamentable, aunque menos lastimoso; por cuanto al dolor se sucedió el furor, á la compasion la desesperacion, y á la cordialidad el espíritu de venganza.

2. En efecto; algun tanto desahogados sus consternados espíritus, comenzaron en las casas y corrillos á referir circunstanciadamente lo sucedido, á lamentar el abandono de las plazas, víveres y pertrechos depositados en ellas, á ponderar cuán fácilmente podian haber sido defendidas, si Acuña no hubiese sido un cobarde. Cobardía que decian ellos ser tanto más culpable,

cuanto que él era quien habia provocado aquel alzamiento, con sus imprudencias y con su criminal condescendencia con los Salazares, sus cuñados. Unos pintaban sus padecimientos con los más vivos colores, otros ponderaban los males que todavía les aguardaban, estos enumeraban las enormes pérdidas que la nacion habia sufrido, y aquellos calculaban las que bien pronto vendria á padecer; y apenas habia uno de los recien llegados que no contase alguna triste anécdota sobre los desmanes, imprudencias é incapacidad de la familia que gobernaba este Reino, ó más bien lo conducia á su ruina; y todos confirmaban su aserto con el testimonio de los mismos araucanos; que apenas alegaban otro motivo de aquel su formidable alzamiento. Con estas y otras varias reflexiones se exaltaron de manera los ánimos, bastante irritados ya por sus pérdidas y trabajos personales, que el pueblo y las tropas, desenvainadas las espadas, ó provistos de otras armas, invadieron con tumultuoso tropel el palacio del Gobernador; y sacando el estandarte real, gritaron á voces: «¡Viva el Rey! y ¡muera el mal Gobernador (1)!»

3. El contador real y otro caballero lo sacaron á este por una puerta excusada, que caia cerca de la nuestra reglar; y suplicaron al P. rector de aquel colegio que lo salvase. Recibiólo su Reverencia con buena voluntad, y tambien á un cuñado suyo sacerdote, y los encerró en un aposento retirado. Sospechando esto la plebe amotinada, requirió por ellos al P.; quien, con la mayor serenidad, mandó abrir las puertas de par en par, diciéndoles que si gustaban, registrasen la casa; y protestándoles que todos los PP. habian estado recogidos en el colegio desde que estalló el motin, sin meterse en alborotos; como era cierto. Satisfechos con esto, se fueron á registrar de nuevo el palacio (2). El rector comunicó entonces á Acuña lo sucedido; y le aconsejó hiciera renuncia del mando, para calmar aquella sedicion popular. Accediendo este á su consejo, se restableció la pública tranquilidad; y el cabildo eligió provisoriamente al antiguo veedor general D. Francisco Villalobos. No solo Concepcion, sino todo Chile quedó altamente reconocido á los importantes servicios que prestaron en este caso los de la Compañía; y la real audiencia escribió al P. rector una carta gratulatoria, aplaudiendo su conducta y la de sus súbditos.

4. Cuando estalló el alzamiento, el P. Nicolas Mascardí, misionero del colegio de Buena-Esperanza, andaba fuera de casa, auxiliando y doctrinando á los indios de la campaña; y no pudiendo volverse á su colegio, ni tampoco irse á Concepcion, por estar interceptados los caminos, se dirigió á S. Bartolomé de Chillan (3). Su arribo fué considerado como providencial. La noticia del alzamiento tenia amedrentadas las gentes, por sí misma, y por las azarosas circunstancias de la peste de viruelas, que tenia á la mayor parte de los vecinos postrados en cama. En la ciudad habia pocos sacerdotes, y estos algo amilanados á causa de los mismos motivos; por lo cual, él se ofreció al cura

(1) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 6, y un documento del archivo del ministerio del interior.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 12, pag. 215.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 7.

para servirle de teniente en este caso. Con su permiso, comenzó á llevar el santo viático á los enfermos, y administrarles los demás sacramentos; y por el conocimiento que de aquella epidemia tenia, hasta medicinas les llevaba. Predicó tambien á los sanos que hicieran penitencia, para calmar la ira divina, que tan crudos golpes les descargaba ; y sus voces , cayendo en la tierra bien dispuesta de aquellos religiosos corazones, produjeron saludables efectos. Muchísimos se confesaron en los pocos dias que tuvieron de tiempo ; por haber venido bien pronto los indios sobre la ciudad (1). No pensaban ellos esperarlos; pero el P. les exhortó á que se mantuviesen firmes , y resistiesen con valor; sin temer á los bárbaros, por muchos que fuesen. El ánimo que les inspiró esta su exhortacion contribuyó mucho á salvarlos de los dos mil indios, que, dirigiéndose allá por los caminos escondidos entre las cordilleras, cayeron de improviso sobre Chillan. La noche anterior les dió aviso un español cautivo, que se habia fugado de los indios; y así, cuando estos llegaron, todos los españoles estaban sobre las armas dentro del fuerte ; y al fin de un reñido combate, los rechazaron, con notables pérdidas del enemigo. Muchas sufrieron tambien ellos, particularmente en sus casas de campo y de habitacion, que, habiendo quedado á merced de los bárbaros , fueron saqueadas completamente é incendiadas.

5. Con aquel descalabro se retiraron los indios; y presumiendo los españoles que irian á buscar refuerzos, para sitiarlos formalmente, y no reconociéndose, por motivo de la peste, capaces de soportar un largo sitio, resolvieron en cabildo pleno abandonar la ciudad; trasladándose al otro lado del Maule. Así se hizo, con marchas moderadas; porque, escarmentado el enemigo, no osó ni escaramuzarlos siquiera. Millares de hombres, mujeres y niños emprendieron esta fuga, casi todos á pié, llevando lo poco que pudieron cargar; y á sus muchos enfermos, que eran la carga más preciosa, pero tambien la más pesada. Por especial consideracion para con estos , el P. Mascardí tomó el Santísimo Sacramento, y púsoselo al pecho al emprender la marcha (2). Aquella confusa tropa no iba tan compacta como un ejército; y además , por haberse dado órden de que se recogiesen de las estancias todos los ganados y víveres, que fuese posible, y que los llevasen consigo , aquella columna cogia una grande extension. Esto traia en continno y agitado movimiento al P. Mascardí , que se habia impuesto el deber de confortar á los débiles , consolar á los tristes , y administrar los sacramentos á los pobres enfermos ; cuyas dolencias se agravaban con las fatigas y trabajos de aquel viaje de treinta leguas. Aunque de ordinario andaba á pié , sin embargo , cuando el enfermo ó desfallecido estaba muy lejos, montando á caballo, corria á su socorro; y despues de haberlo confesado, administrádole el santo viático y la extrema-uncion , volvia al camino, para acudir á donde lo llamase otra necesidad. Vadeado el Maule, paró aquella lastimosa transmigracion , alojándose cada uno en la estancia de su

(1) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 7, pag. 111.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 7, pagina 112.

pariente, de su amigo, ó del bondadoso vecino, que tuvo á bien el hospedar, con caridad cristiana, á unos desconocidos, pobres y apestados.

6. Mas ni entonces descansó el P. Mascardí; sino que andaba de continuo recorriendo sus alojamientos, distantes á veces muchas leguas entre sí, á fin de auxiliar á unos, administrar los sacramentos á otros, y consolarlos á todos. Recargóse su tarea apostólica por los muchos apestados, que tambien habia en aquel remoto distrito; falto enteramente de los auxilios de la religion. Todos miraron al P. como un ángel tutelar, enviado del cielo para su socorro; y él llenó sus esperanzas. A todas horas acudia á los apestados: vez hubo que, de noche y lloviendo, anduvo á pié gran distancia, y encontró diez y seis enfermos; diez de ellos atestados en una carreta, sin más casa ni abrigo: á todos los cuales confesó como pudo, estando muchos ratos á la lluvia, para mayor comodidad de los dolientes, y para mirar tambien por el sigilo sacramental (1). Mas de trescientos fueron los que, despues de confesados, murieron de aquella enfermedad; dejando bien fundadas esperanzas de haberse ido al cielo, segun las piadosas disposiciones con que recibieron los sacramentos; á pesar de ser los más de ellos catecúmenos, ó gente de pocos alcances. Cuando cesó la peste, retiróse el P. á Concepcion; donde fué recibido con indecible consuelo de todos, especialmente de sus conmisioneros, trasladados allá desde Buena-Esperanza, segun queda dicho.

7. Otros servicios, de mayor trascendencia todavía, prestó en aquellas críticas circunstancias otro P., no menos intrépido; á saber, el P. Francisco Vargas (2). Hemos dicho que todos los indios situados entre el Maule y el Biobio se levantaron á una; por consiguiente, se alzaron entre ellos los de la Magdalena; estancia del colegio de Concepcion, no lejos del rio Itata, que tenia ciento y cincuenta personas, entre indios é indias de servicio y algunos morenos. No debo pasar en silencio que en este mismo momento de exaltacion, dieron una luminosa prueba del amor y respeto que tenian á la Compañía. A la verdad, en todas las estancias mataron á los mayordomos, incendiaron las casas y destruyeron cuanto pudieron; pero en la Magdalena no fué así. Ningun daño hicieron al H. Juan Sanchez, que la administraba, ni al mayordomo Juan Alonso; sino que los despidieron para Concepcion, con el objeto de libertarlos de los furores de los rebeldes: protestando que se alzaban únicamente, por no ser capaces de resistirse al movimiento general de su nacion; pero que jamás olvidarian los beneficios, que los PP. les habian hecho, ni el buen modo con que los habian tratado; en virtud de lo cual, siempre les tendrian el amor y respeto que un hijo debe á su padre (3). Entraron luego en la bodega; se embriagaron á su gusto; y queriendo algunos quebrar las tinajas, un mestizo se lo impidió.

8. En la misma hacienda tuvieron sus juntas; en que eligieron por su caudillo y gobernador á un entendido y astuto indio de la misma, llamado Igna-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 7, pag. 113.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 11.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 11, pag. 209.

cio; y con él al frente, resolvieron atrincherarse allí, para atacar á los españoles y tomar á Concepcion (1). Es de notar que los demás indios, al oir la voz de alarma, habian pasado el Biobio, á juntarse con los de guerra; solo los de la Magdalena y sus contornos se quedaron en su distrito. Bien conoció Ignacio que su gente era poca para su vasto plan; por lo cual, se fué á toda prisa al centro del campo enemigo, para ponerse de acuerdo con los cabezas del alzamiento, traer pertrechos de guerra, y acaudillar auxiliares: con los cuales se encastilló en el espeso bosque de aquella hacienda; difundiendo el terror por toda la campaña, hasta en la ciudad de Concepcion; sin que nadie se atreviese á salir, á no ser con una buena escolta.

9. El nuevo Gobernador Villalobos comprendió la necesidad de sujetar cuanto antes á aquellos rebeldes: para lo cual comisionó al sargento mayor Jerónimo de Molina; á quien acompañó espontáneamente el P. Francisco Vargas (2). Llegados al frente del enemigo, previendo el P. que el combate seria encarnizado, y deseoso de evitar el derramamiento de sangre de ambos bandos, rogó á Molina le permitiese entrarse al bosque, donde estaban encastillados los indios; para probar de rendirlos con las armas de la persuasion. Obtenido el permiso, marchó solo, en un caballo medio muerto y sin cola, por haber llevado los indios los demás; se acercó á los alzados, con el crucifijo en la mano; y hablóles con tal energía y peso de razones, que los redujo á pedir el perdon (3). Enviáronse al punto mensajeros á Penco: recibiólos con gran gusto el Gobernador; y estipulados los artículos de la capitulacion, rindieron las armas mil y más indios, que estaban reunidos en aquel lugar. Victoria insigne: fruto de la intrepidez del P. Vargas, y del ascendiente que los de la Compañía se habian granjeado sobre el ánimo de los naturales. A la sazon, no estaba allí el atrevido Ignacio, por haber ido á buscar más gente; pero cuando volvió con ella, le puso una emboscada el sargento Molina; lo prendió y condujo á la ciudad; donde fué ajusticiado, despues de haberse confesado con uno de los nuestros, dando señales de arrepentimiento y sincera conversion (4). Con la rendicion de estos indios, libertóse Concepcion de su inminente riesgo; tranquilizóse algun tanto aquel lado de la costa; y pudieron partir las tropas para la frontera, sin dejar enemigos á la espalda; lo que, de lo contrario, no habrian podido hacer, sin gran riesgo de las divisiones, que salieron á campaña, y mucho mayor de la ciudad.

10. Nuestro colegio recobró su estancia de la Magdalena, con todos los indios de servicio; con solo la pérdida de algunos ganados, y de los morenos esclavos; los cuales, con esperanzas de disfrutar de la dulce libertad, se fueron á los indios de guerra. La Magdalena era el principal sustento de aquel importante colegio; y por lo mismo, pusieron en adelante el mayor cuidado en conservarla. Con este objeto, acomodaron en ella un fuerte, con su palizada, y dos torreones, guarnecidos con piezas de artillería, aunque de madera; mantuvie-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 11, pag. 209.—(2) P. Rosales, Vida del P. Vargas.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 11.—(4) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 11.

ron en él, á sus expensas, algunos soldados, á las órdenes del P. Francisco de Astorga; que tantas muestras de valor y pericia militar habia dado en Boroa, como luego acabaremos de referir: los cuales varias veces la defendieron de numerosas partidas (1). Asimismo, fortificaron la estancia de Longaví, en que tenian sus ganados; y no solo conservaron, con estas providencias, sus bienes, sino que proporcionaron un seguro (2) albergue á los pasajeros, que por allí transitaban, y ampararon á los indefensos vecinos de aquellas campiñas, en las entradas que hacian los alzados: á los cuales escarmentaron más de una vez, mientras iban á robar, ó cuando se volvian con la presa. A su ejemplo, hicieron otro tanto algunos particulares; con notorio aprovechamiento de la causa comun.

11. Por otra parte, los de la Compañía y todos los españoles oian con horror contar los estragos y sacrilegios, que los enemigos cometieron en Buena-Esperanza, al encontrarla abandonada. Es verdad que, recelosos de alguna estratagema militar ó de alguna emboscada, no entraron por algunos dias en aquella plaza; pero luego de haberse desengañado, entraron en ella, y la saquearon completamente; llevando las provisiones, alhajas, y cuanto pudieron; y destrozando ó quemando lo demás; sin perdonar ni las iglesias, ni sus ornamentos, ni las estátuas é imágenes de los santos. Todo lo profanaron; parodiando sacrílegamente las ceremonias de nuestra religion, y maltratando las imágenes de la Vírgen María y de su Santísimo Hijo. El P. Olivares (3) cuenta prodigios extraordinarios, sucedidos en estas circunstancias; y atestiguados por los cantares, relaciones y conversaciones burlescas de los naturales. Bien podia haber hecho el poder y la bondad divina que un crucifijo de madera derramase abundante sangre, al recibir las lanzadas de los indios, y otras cosas semejantes, para que ellos abrieran los ojos y se convirtieran á la fe católica; pero en estas narraciones tal vez habria mucha jactancia de parte de los infieles victoriosos, y no menos credulidad de parte de los cristianos cautivos, que las oian de sus bocas, y despues las refirieron á los de la Compañía. Que destrozaron las imágenes, lo comprobaron los pedazos de ellas, que se encontraron tirados por el suelo; y será tambien cierto que el mismo Huenulemu, hallándose prisionero, hizo la protesta, que luego diremos; pues que personas fidedignas lo depusieron poco despues jurídicamente, ante el P. Juan de Albiz de la Compañía de Jesús, comisario del santo oficio.

12. Otro prodigio, comprobado en la misma forma, fué que, no pudiendo los bárbaros arrancar del altar una pequeña imágen de Ntra. Señora, un indio la dió una manotada; y al punto se le secó la mano. Muchos cautivos atestiguaron con juramento haberlo conocido con la mano seca; y haber oido contar circunstanciadamente el hecho á sus cómplices, que tambien llevaron su merecido castigo. Las misiones de Sta. Juana, Sta. Fe y S. Cristóbal desaparecieron al momento; habiendo sido abandonados, por órden del Gobernador,

(1) P. Rosales, Biografía del P. Astorga.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. IV, § 11, pag. 212.—(3) Ibidem, cap. II, § 6.

los fuertes, bajo cuyo amparo estaban. Pasemos en silencio el incendio y saqueo de sus iglesias, y los insultos sacrílegos contra las imágenes sagradas; sobre todo en la postrera, donde, segun el P. Olivares (1), sucedieron cosas bien portentosas con un crucifijo, al cual dieron de lanzadas.

13. Por general que hubiese sido la prevaricacion de aquellos indígenas, no faltaron algunos ejemplares de fidelidad al Rey y á la religion. Cuarenta indios, habiendo dejado de tomar parte en el alzamiento, andaban como escondidos por los montes; para huir del compromiso, y no tener participacion en tamañas maldades. Tan luego como el P. Mascardí supo esto en Concepcion, á su vuelta del Maule, no le sufrió su ánimo compasivo ver aquellas sus ovejas andar errantes, sin pastor. Instó y consiguió de Villalobos que se pusiese un fuerte en la estancia del maestre de campo Juan Fernandez de Rebolledo, por estar bien cercada, tener un buen torreon, y distar poco de Buena-Esperanza; y él mismo se fué allá con la tropa. Pronto vinieron los enemigos á combatirla; pero fueron rechazados, con muerte de sesenta de los suyos, cabalmente los que mayor parte habian tenido en las sacrílegas profanaciones arriba indicadas (2). Animada con este feliz suceso la pequeña guarnicion, hizo una salida; y cuando Huenulemu iba á montar á caballo, para entrar en la pelea, una bala lo derribó mal herido (3). Hecho así prisionero, contó cómo él habia dado una lanzada al crucifijo de la iglesia de los PP., y cómo de la herida habia salido mucha sangre; y que, por habérsele mojado con ella su vestido, todos le pronosticaron que moriria pronto y desgraciadamente: como en efecto se verificó; porque los españoles, al oir esto, lo mataron á lanzadas. El P. Mascardí recogió los cuarenta indios fieles arriba mencionados; y á cuantos podia reducir con su caridad ingeniosa, maneras insinuantes y laboriosidad incansable. Desde allí enviaba mensajeros de paz á los indios de guerra, siguiendo las huellas del P. Luis de Valdivia; y á los que lograba reducir, con sus arbitrios de paz, los agasajaba, y con santas industrias, los procuraba mantener en el servicio de Dios y de su real Majestad.

14. No se olvidaba de los pobres cautivos: con los cuales procuraba mantener relaciones, para consolarlos, confortarlos en la fe, y prestarles los socorros posibles (4). Uno de estos fué el capitan D. Pedro de Soto; á quien aconsejó se viniese huido, prometiéndole que los del fuerte lo ampararian, en caso que los indios lo persiguiesen en su fuga. Convenidos en el plan, se vino á Buena-Esperanza, con otros cuarenta españoles, entre hombres y mujeres. Halagado el celoso misionero con tan felices resultados, pensó dar más estabilidad á sus tareas apostólicas, levantando de nuevo la iglesia de su mision (5): pero los jefes españoles, cuyo apoyo, al parecer, debiera reputar por seguro, se lo impidieron: y este espíritu raquítico ó de oposicion se llevó hasta el extremo, que despues diremos.

---

(1) Historia de la Compañía, cap. II, § 6.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 6, pag. 109.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 7, pag. 114.—(4) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 7, pag. 114.—(5) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 7, pag. 114.

15. Con igual celo, y quizás con mejor resultado, trabajaron los PP. de Valdivia, en aquella época azarosa, en favor de españoles é indios; negociando el rescate de los cautivos, fomentando la fidelidad de los indios amigos, y mirando por el bienestar corporal y espiritual así de estos, como de los alzados. Ya dijimos cómo, al grito de guerra, se habian vuelto contra el ejército español, allá en la Mariquina, los que iban en él de auxiliares, junto con los de aquella parcialidad; y cómo se habia refugiado en Valdivia Salazar, con los suyos (1). Pues con ellos, entraron igualmente en aquella plaza más de treinta caciques é indios principales, que perseveraron fieles á los españoles: y con ser de las parcialidades sujetas á la gobernacion de Valdivia, quiso llevarlos consigo á Penco el maestre de campo, cuando se retiró allá por mar; temiendo no se juntasen despues con los alzados. Mas los PP. se le opusieron fuertemente; alegando que, no habiendo ellos tomado parte en el alzamiento, no merecian ser condenados al destierro, á tierra tan distante de la suya (2). A más de que, conservándolos allí como en rehenes, serian un motivo para que sus indios se contuviesen algun tanto, como en efecto sucedió; y otras tantas prendas, con que canjear á los españoles cautivos: como hemos visto hacerse con los misioneros de Peñuelas. Estos últimos y sus compañeros negociaron el rescate de otros muchos cautivos, ya por medio de mensajeros, ya por medio de los mismos caciques, puestos en libertad; quienes, altamente reconocidos á su beneficencia, ponderaban en todas partes sus favores, publicando cómo á ellos les debian la libertad y la vida; y protestaban sinceramente que les harian con gusto cualquier servicio. Efectivamente lo cumplieron, llevándoles ó remitiéndoles frecuentemente á la plaza sus frutos, carneros y otros obsequios; y apoyando sus medidas de pacificacion, que es lo que los PP. más apetecian.

16. Otro servicio, muy del agrado de estos, quisieron tambien prestarles. Cuando el alzamiento, no habia cesado aún la peste, de que hemos hablado en el capítulo XVI, núm. 14; y los PP., mirando con dolor los muchos, que, á causa de ella, morian y se condenaban, ó á lo menos no se salvaban, como los párvulos no bautizados, proyectaron internarse por la tierra de guerra, así que pasaran los primeros furores de Marte. Con este caritativo intento, hicieron hablar á varios caciques é indios de cuenta: los cuales contestaron que los admitirian con gusto; y que estarian seguras sus personas y sus vidas, bajo su salvo-conducto (3). Puestos así de acuerdo, iban ya á emprender su marcha, cuando el gobernador de aquella plaza de Valdivia se lo estorbó; alegando no poderse confiar, en tales circunstancias, en la palabra del indio; y el grave compromiso en que pondrian á todo el país, si alguno les faltase al respeto, ó los matase; viéndose los españoles en el caso de tomar justa venganza. Desistieron, por lo tanto los PP., de la proyectada empresa; pero no remitieron en el celo de la salvacion de las almas, ejercitándolo con mayor empeño con los

(1) P. Rosales, Vida del P. Alonso del Pozo, § 8, n.° 8, en el libro IV del tomo II de su Historia.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. IX, § 4, pag. 353.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. IX, § 4, pag. 352.

indios de dentro de la plaza y con los que iban á ella. No obstante de estar en guerra, se les permitia, de ordinario á los araucanos entrar, llevando animales y otros víveres. Algunos lo hacian por mero interés; y otros por el amor que á la nacion española habian cobrado, agradecidos especialmente al beneficio de la religion, que por su medio habian recibido.

17. Unos pocos se habian convertido tan de veras á nuestra santa fe, que, habiéndolos tomado el alzamiento en tierras de indios, se volvieron furtivamente á la de españoles. Así lo hizo una indiecita de diez y seis años de edad, casada con un indio de Tolten, su suelo natal. Entrambos servian á los misioneros en Valdivia; pero cabalmente estaba ella en Tolten, cuando el alzamiento; muy bien querida, y mejor tratada de sus parientes. Sin embargo, buscó ocasion oportuna para fugarse; y marchando, ya en la oscuridad de la noche, ya por la densidad de las selvas, ó por la escabrosidad de las tierras menos frecuentadas, llegó al castillo de Cruces (1). Preguntándole allí uno de los PP. y el mismo castellano: «¿porqué te has venido?» contestó: «el único «motivo de mi vuelta ha sido la salvacion de mi alma. Por cierto que en mi «tierra nada me faltaba: mas yo no podia vivir sin la santa misa, la confesion «y la comunion.» Bendijeron al Señor, que tan fervorosos sentimientos la inspiraba: y la habia dado ánimo resuelto, para hacer aquella hazaña; que en una india, y en tales circunstancias, fué verdaderamente heróica.

18. Otro tanto hizo un mestizo, llamado Pedro Santander Espinosa, hijo de padres cautivos en la Mariquina. Este, despues de las paces del 1641, se habia aplicado con teson á aprender la doctrina, y á vivir cristianamente. Cuando el movimiento de los de Osorno y los cuncos, se retiró á Boroa, con su padre y hermano; para no verse comprometido á tomar parte en las malocas, que los suyos diesen á los españoles. Allí se casó con otra mestiza; y al tiempo del alzamiento, se hallaba muy bien acomodado: con mucho ganado, algunos esclavos, buena ropa, y demás enseres de familia. Aunque nada le habian quitado los amotinados, y podia pasar una vida tranquila entre los suyos, no quiso estar por más tiempo entre ellos; por no carecer de los auxilios y consuelos de la religion. Su amor hácia ella fué tanto, que, abandonando todos sus bienes, se fué á Valdivia, con su mujer, que quiso gustosamente seguirlo, con un hermano suyo de catorce años, y un cuñado español; exponiendo su vida á mil peligros en aquel largo viaje; pues sabia que si los demás llegaban á advertir su fuga, le quitarian precisamente la vida (2). Mas él todo lo abandonó y á todo se resignó, con tal de poder vivir cristianamente en tierra de cristianos; como efectivamente vivieron él y sus compañeros, aunque pobremente: al modo que la indiecita arriba dicha; á la cual concedió Dios una tan dulce y santa muerte, que la miraron todos como premio de aquella su heroicidad.

19. Chiloé no fué envuelto en la desgracia del año 1655; y su salvacion se

(1) P. Olivares, ibidem, cap. IX, § 4, pag. 354.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. IX, § 4, página 354.

atribuyó al P. Agustin de Villaza, poco antes fallecido con gran opinion de santidad. Como la caridad en el cielo se perfecciona, no seria de extrañar abogara allí por sus amados chilotes, en cuyas misiones tantos años habia empleado. Sucedió, pues, que al partir contra los cuncos el maestre de campo Salazar desde el Biobio, salió contra los mismos desde Chiloé el general Cosme de Zisternas Carrillo, con setecientos entre españoles é indios. Diéronle paso franco los cuncos, sabedores de la conjuracion; y él, ignorante de ella, se internó hasta el rio Bueno, donde hizo alto para aguardar al ejército del norte. Desbaratado este por el alzamiento, tuvo Zisternas que volver atrás: y en la retirada cargaron sobre él cuatro mil indios, quedando dos mil emboscados. Al primer encuentro le mataron tres españoles, y le hirieron á otros muchos; uno de los cuales fué el capitan Pedro Vargas Machuca.

20. Viéndose este mal herido y caido entre la muchedumbre de enemigos, imploró el favor divino, por la intercesion del P. Villaza: á quien luego vió cabe sí, vestido de sotana y manteo, con que lo tapaba y defendia del enemigo, con quien se habia trabado un reñido combate. Y así como lo defendió á él, creyeron haber defendido á los demás; porque no murió ningun otro español, y sí solo siete indios amigos; quedando en el campo de batalla más de quinientos cadáveres de los indios enemigos. Tan brillante victoria no quisieron el general y su division atribuirla á sus esfuerzos, por reputarla superior á ellos; sino á la proteccion de dicho P., segun la mencionada declaracion del capitan Machuca: y en testimonio de gratitud, el mismo Zisternas se presentó, espontáneamente y sin ser llamado (1), al P. Vice-Provincial Juan de Albiz, comisario del santo oficio de la Inquisicion, á deponer sobre la verdad de este suceso, bajo juramento.

21. Vuelto Zisternas victorioso á Chiloé, comenzó á indagar si los isleños estarian ó no conjurados con los del continente; á donde envió tambien á tomar lengua del enemigo. Pronto apresaron sus emisarios, y se los llevaron á Castro, seis indios y un cacique; á quien, haciéndose el prudente gobernador del disimulado, agasajó mucho, tratándolo como libre: vistiólo muy bien: sentólo á su mesa; puso en libertad á un sobrino suyo, y dispensóle otros favores. Por los cuales le quedó tan reconocido el cacique, que un dia le dijo privadamente: «Sr. gobernador; tengo un secreto, que no te confiara, aunque me despedazaras á tormentos; pero me has obligado tanto con tus beneficios, que, no pudiendo corresponder á ellos de otro modo, te los pagaré, comunicándotelo francamente. Los indios amigos se han conjurado contra tí: dentro de tres dias se completan los nudos, y te entregarán á tus enemigos. Si quieres informarte mejor de la conjuracion, llama á fulano y zutano: que ellos saben como yo el trato que está hecho con Chipillan, gobernador de Cunco (2).» Hizo las debidas diligencias Zisternas, prendiendo á diferentes caciques: y averiguada la verdad, ajustició á los cincuenta que halló más cul-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. x, § 4 donde nos pone el acto jurídico que se levantó sobre este caso.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. x, § 4.

pados; y además de algunos otros escarmientos, trasladó á Chacao el fuerte de Carelmapú, que estaba en el continente; no fuese que en alguna sorpresa lo tomasen los cuncos. Tranquilizado así el archipiélago y sus dependencias, recorrieron los PP. aquellas islas, doctrinando, administrando los sacramentos y exhortando á todos á que no se dejasen inquietar de los perturbadores del país; porque, perdiendo la paz, perderian los auxilios de la religion, y tras ellos la fe católica. Los buenos isleños recibieron bien sus palabras, por la íntima persuasion de que los PP. buscaban realmente su principal y verdadero interés; y por esto se frustraron cuantas diligencias hicieron los indios de guerra para envolverlos en ella.

CAPÍTULO XXI

1. Concepcion, para vindicarse, envia al P. Montemayor á Lima.—2. Aptitudes de este para aquella comision.—3. La desempeña felizmente.—4. El nuevo Gobernador y otros titubean en libertar á Boroa.—5. El P. Montemayor los anima á ello.—6. Los acompaña en la jornada.—7. Libertan á los sitiados.—8. Su defensa es debida á los PP. Rosales y Astorga.—9. El P. Rosales rector de Concepcion.—10. Desgraciada suerte de Acuña y de los Salazares.—11. Casanate es confirmado en el gobierno.—12. Hechos con que lo mereció.—13. El P. Montemayor traslada al Maule los morenos é indios que quedaban del colegio de Buena-Esperanza.—14. Entablan allí una mision.—15. La asaltan los pehuenches y matan al H. Escobar.—16. El P. Montemayor pretende recobrar los cautivos.—17. Trabajos de estos.—18. Carta del cura Saá al salir del cautiverio.—19. Trataron los indios bien á los cautivos jesuitas.—20. Y á sus allegados.—21. Vida del H. Escobar.—22. Su muerte.—23. Necrologia del P. Vega.—24. El H. Cristóbal Francisco entra en la Compañía.—25. Sus virtudes.—26. Su muerte.—27. Los PP. auxilian á los apestados de Chiloé.—28. Decláranse vacuas las misiones.—29. Por infundados motivos.—30. Muerte de un capellan de ejército.—31. Penco es arrasada por el temblor y por la mar.—32. Sus efectos en Santiago.

1. Á pesar de ser notorio que el general y funestísimo alzamiento de los indios habia sucedido por causa de Acuña, y de ser igualmente notoria su incapacidad para contenerlo; por grandes que hubiesen sido los bienes que produjo el nombramiento popular de Villalobos; y aun cuando esta medida se hubiese tomado despues de haber hecho aquel renuncia de su cargo, por creerla necesaria para el bien público y la conservacion de su propia persona, la real audiencia no la aprobó; antes bien dispuso que Acuña reasumiese de nuevo (1) el mando. No queriendo el cabildo de Concepcion cargar con la nota de revolucionario, ni menos permitir que un sujeto tan inepto se encargase otra vez del gobierno, por los gravísimos males que al Reino entero esto traeria, deliberó en sus sesiones, si convendria enviar al Perú quien lo defendiera ante el Virrey; y á quién deberia confiarse esta comision. El primer punto no necesitaba discutirse, por ser el único recurso para su vindicacion y salvacion; en cuanto al segundo todos pusieron sus ojos en el P. Jerónimo de Montemayor, rector del colegio de la abandonada Buena-Esperanza; y se lo pidieron con este objeto al P. Vice-Provincial Juan de Albiz. Sus prendas personales, los cargos que habia dignamente desempeñado, el conocimiento que tenia del país y de sus personajes, y la noticia circunstanciada y presencial de los últimos sucesos, persuadieron al cabildo que no era fácil hallar otro más competente para el próspero desempeño de tan delicada comision.

2. En efecto: el P. habia sido muchos años misionero en Chiloé; y cuando

(1) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 8.

el pirata holandés invadió aquellas islas, desplegó un honroso patriotismo, animando á los isleños á la defensa. Tambien habia hecho la célebre expedicion á Magallanes (+), en busca de la ciudad de los césares; y aunque esta fuese una idea equivocada, que ahora pudieramos llamar absurda, entonces no era tenida por tal, y recomendaba altamente su génio intrépido y emprendedor. Por otra parte, no solo habia presenciado los manejos inícuos de los Salazares, y sido testigo de la debilidad y cobardía de Acuña, sino que habia dirigido en cierto modo la retirada de los españoles de Buena-Esperanza, ordenada por este; porque, mientras el P. Domingo Lázaro llevaba con devocion y respeto el Santísimo Sacramento en aquella precipitada fuga, él, como superior de aquel colegio, disponia todas las cosas, iba animando á la gente, y esforzando la debilidad de los ancianos, mujeres y niños. Además, era hombre de grande autoridad, de alta reputacion, justamente merecida, y estaba dotado de una agradable y persuasiva elocuencia. El P. Vice-Provincial accedió gustoso á los deseos del cabildo; por el honor que dispensaba á la Compañía en hacer esta confianza de uno de sus hijos, y por el grande bien que el feliz logro del objeto de su viaje podria traer al país, á los indios y á la misma Compañía. Dos de sus hijos tenia esta sitiados en Boroa; y el solícito Vice-Provincial no podia mirar con indiferencia sus padecimientos, ni aguardar de un modo impasible su muerte ó cautiverio; que precisamente se verificarian, si no venia la revocacion por el Virrey de lo últimamente proveido por esta real audiencia, y no llegaba prontamente algun socorro del Perú (1). Dió, pues, con razon y contento, su bendicion al P. Montemayor; y este, haciéndose cargo de su importante comision, partió para Lima, en compañía del maestre de campo D. Juan Rodolfo y Lisperguer, á quien el cabildo de Santiago, despues de haber aprobado los actos del de Penco, enviaba por su procurador.

3. Allí el P. Montemayor supo describir con tan vivos colores la conducta de Acuña y de los Salazares, confirmó tan sólidamente, con la clara y verídica exposicion de los hechos, cuanto decia ante el Virrey, y, por su parte, Lisperguer apoyó y esforzó sus razones con tal solidez, que aquel magistrado no titubeó en excederse por aquella vez de sus facultades ordinarias, deponiendo á Acuña, y nombrando en su lugar á D. Pedro Portel de Casanate. Con él envió, además, quinientos (2) soldados, ciento ochenta mil pesos, para gastos de la guerra, tres mil fanegas de trigo para el ejército, y tres mil de harina; y otros muchos socorros, para los emigrados de Buena-Esperanza y de otras partes. Los nuestros de Lima remitieron con el P. Montemayor una buena limosna á sus hermanos, que todo lo habian perdido en aquel colegio; y las religiosas, y varios particulares de la misma ciudad, mandaron sábanas y camisas para dos mil soldados, y algun dinero para cigarros (3). Con el nuevo Gobernador y

(+) Así lo creian y decian en aquel tiempo; aunque no pasarian mas al sur de los 48°.—(1) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 8.—(2) Córdoba y Figueroa, lib. V, cap. XXI.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. III, § 8.

todos estos socorros, estuvo el P. de vuelta en Concepcion el 1.° de Enero de 1656; donde fué recibido con el mayor regocijo, así por haber conseguido cuanto se pretendia, como por la esperanza de poder resistir á los indios, y libertar cuanto antes la guarnicion apuradísima de Boroa.

4. Por muchas que hubieran sido las simpatías á favor de los sitiados que habian hallado en sus paisanos y compañeros de armas los mensajeros, que de la plaza de Boroa habian llegado poco antes á Penco, á pedir auxilio en nombre de aquellos valientes, nadie se habia resuelto aún á socorrerlos; temiendo perder todo el Reino, por salvar doscientas personas, si arriesgaban en esta empresa las pocas fuerzas que les quedaban. La opinion, sin embargo, de los justos apreciadores de los héroes boroanos, y la de cuantos comprendian el deber que la patria tiene de salvar á los esforzados varones, que exponen su vida por ella, se robusteció con la llegada del nuevo Gobernador y sus refuerzos. Todos esperaban que cuanto antes correria este á sacarles de aquel inminente peligro; bien persuadidos de que la falta de víveres y municiones de los sitiados no permitia demora. Con todo, lo arriesgado de la empresa arredraba á Casanate de acometerla, sin mayor probabilidad de un suceso feliz, con los únicos mil hombres, que á lo sumo podria juntar; teniendo que internarse por la tierra enemiga, que sus antecesores solo pudieron recorrer con ejércitos de tres ó cuatro mil hombres; sufriendo, aun así, frecuentes derrotas.

5. Observando con dolor los PP. de la Compañía el demasiado temor de algunos paisanos, la lastimosa cobardía de unos pocos militares, y la ansiosa perplejidad del nuevo Gobernador, é interesados vivamente en el bien comun y en la salvacion de sus hermanos, se empeñaron en que se realizara sin tardanza aquella empresa, valiéndose hábilmente de razones y ejemplos. Los mil hombres rendidos en las montañas de la Magdalena por el P. Vargas, los triunfos parciales que posteriormente habia conseguido la pequeña guarnicion, que ellos habian colocado y mantenian en aquella su estancia, las más importantes que acababa de reportar la del nuevo fuerte de Buena-Esperanza, animada por el P. Mascardí, y los razonamientos del valeroso P. Montemayor, decidieron, por último, á Casanate á acometerla, sucediese lo que sucediese (1). Setecientos infantes reunió en Penco. La caballería estaba casi concluida; porque, habiendo el maestre de campo Salazar llevado la mayor parte de ella á su malhadada expedicion contra los cuncos, hizo degollar cinco mil caballos, cuando se vió sorprendido en la Mariquina (2), para huirse á Valdivia con sola su gente; y los indios habian robado en su alzamiento casi todos los demás. Pero, á fin de inspirar mayor aliento y confianza á los expedicionarios, el mismo P. Montemayor se ofreció á acompañarlos; y á todos los animaba con su valor, y disipaba sus temores, con prudentes razones y entusiastas proclamas.

6. Desde el 14 de Marzo, en que emprendieron la marcha, se hicieron fervorosas rogativas, continuas penitencias, y devotas procesiones en Concepcion

(1) Córdoba y Figueroa y tambien Rojas dan este número, aunque Olivares diga mil.—(2) Bascuñan, discurso III, cap. XVI, Cautiverio feliz.

y Santiago, pidiendo al Señor los favoreciese. Muchos de los soldados se confesaron antes de la partida, y el P. Montemayor fué confesando á los demás durante la jornada, preparándolos, por medio de los sacramentos y de fervorosas pláticas, al combate; si los indios pretendieran embarazarles el paso. Lo pretendieron, en efecto, escogiendo ventajosa posicion en el paso del rio de la Laja. Descubierta la emboscada, arengó dicho P. á las tropas; y con el crucifijo en la mano, andaba entre los escuadrones y compañías, esforzándolos á pelear por su Rey, por su religion, y por la salvacion de sus hermanos. Entusiasmados así los españoles, se llevaron por delante al fiero araucano, cuyo ejército era de cuatro mil soldados, causándole notables pérdidas, sin que muriese ni uno solo de los suyos (1). Con esta victoria cobraron mayores brios, y creyeron que Dios estaba por ellos; y para hacerlo más propicio se confesaron los que aún no lo habian hecho; y quiso el Señor que en los otros encuentros fuesen tan felices como en el primero. Al fin llegaron á Boroa el mismo Marzo de 1656; encontrando vivos todavía á los sitiados, aunque parecieran esqueletos, por los trabajos de trece meses de sitio, y por el hambre que los tenia consumidos.

7. Los PP. habian agotado enteramente su granero, y cuanto tenian, en alimentar á la gente y sostener la plaza. Por ser esta una necesidad extrema, echaron mano de los libros de su biblioteca, para hacer cartuchos, petos y espaldares (+); y aun de los enseres de la casa, y de algunos objetos valiosos, destinados al culto divino, que se convirtieron en artículos de defensa. Todo lo cual fué apreciado en más de seis mil pesos (2): cantidad que á su tiempo el católico Monarca les mandó reintegrar. Tambien fué convertida en proyectiles la plata labrada y sellada del maestre de campo Bascuñan (3), quien se lamenta de no habérsele devuelto por entero; y otro tanto habian hecho los demás. Aquellos héroes todo lo sacrificaron gustosos por la defensa de la patria; y sus vidas habrian perdido tambien, si la providencia divina no hubiera velado por ellos. En tan largo sitio, y al fin de tan fieros asaltos y peligrosas salidas, no murió más que uno de ellos; y este fué cabalmente un infeliz, que á los principios del sitio habia desertado, y á quien el capitan le habia perdonado la desercion, así que se determinó á volver á la plaza. Al llegar el ejército libertador, ¿cuál seria el regocijo de este y de los sitiados? ¿cuáles las emociones de los que se veian arrancar de las garras de la muerte, y de los que salvaban de un solo golpe á tantos y tan ínclitos soldados? Preciso seria haberlas experimentado, para poderlas expresar. Se abrazaron mútuamente con gran ternura; y los PP. Rosales y Astorga lo hicieron, con superior consuelo, con el P. Montemayor, su conmisionero, correligioso, y principal autor de su libertad (4). Enseguida su primera diligencia, como tambien la de los soldados y sus jefes, fué ir al santo templo á dar gracias á Dios y á su Madre Santísima

(1) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 1, y Córdoba y Figueroa.—(+) Así lo expresa el documento. Entonces se miraba mucho por la vida del soldado.—(2) Cordóba y Figueroa, lib. V, cap. XXI, y varios documentos dèl archivo del ministerio del interior.—(3) En su Cautiverio feliz.—(4) P. Olivares, ibidem, cap. XI, § 1.

por el favor que les dispensaban; y en público testimonio de gratitud, sacaron aquella su devota imágen en procesion solemne, con gran piedad y general alegría. No siendo posible mantener la plaza, llevaron consigo esta sagrada imágen, que era todo su consuelo, así como habia sido su esperanza (+); y habiendo recogido lo poco que allí les quedaba, se pusieron en marcha, seguidos del enemigo, que no osó atacarlos, hácia la ciudad de la Concepcion; donde el 29 de Abril fueron recibidos de todo el pueblo, con singular complacencia, universal aplauso é indecible contento (1). Todos los miraban con respeto, aplaudian su constancia, oian con admiracion las proezas de valor, con que cincuenta hombres se habian defendido de seis mil, y á veces de diez mil indios, celebraban con entusiasmo sus hazañas, los compadecian con ternura por los inmensos trabajos que habian sufrido, y pretendian á porfía hospedarlos en sus casas; especialmente á las señoras y á sus hijos, que tanta parte habian tenido en las penalidades de un sitio tan prolongado, y que habian desplegado en la defensa de la plaza un heroismo superior á su sexo.

8. Todo Chile reconoció, y los héroes de Boroa lo publicaban á voces, que, despues de Dios y su Madre Santísima, debian su honor y su vida á los Padres Rosales y Astorga; los cuales con sus oraciones, penitencias y santo celo en procurar la conversion de los pecadores, y en evitar los pecados, habian calmado la ira del cielo. A sus prudentes consejos y enérgicas arengas atribuian el valor y constancia, con que defendieron trece meses continuos aquella plaza; á ellos referian el órden y buena armonía que reinó entre los soldados y demás gente allí encerrada, asi como la manutencion de todos; no solo por los víveres, que de su granero generosamente les repartieron, sino tambien porque les decian cuándo y á dónde debian salir á buscarlos: pues que, estando los PP. de inteligencia con un bondadoso cacique y con otros indios, estos disimuladamente se los llevaban ó facilitaban, en cuanto les era posible, y los proveian á tiempo oportuno. Los humildes misioneros, á su vez, lo atribuian todo á la prontitud y buena voluntad, con que los sitiados se convirtieron á Dios de todo corazon, haciendo penitencia de sus culpas pasadas, y entablando una vida devota, aun entre los furores de la guerra. Cada dia, en efecto, tenian su leccion espiritual, rezaban el rosario á María Santísima, y cantaban sus letanías; tomaban disciplina una vez á lo menos por semana, se confesaban y comulgaban cada mes, procuraban ganar las indulgencias y jubileos, que acostumbraban las personas piadosas de Concepcion y Santiago, y vivian con mucha honestidad y santa armonía.

9. Al llegar á Concepcion, encontróse el P. Diego Rosales con la patente de rector de aquel colegio: justo premio de su heroismo; ó sabia providencia de los superiores, que pusieron al frente de él á un P. de tanto mérito, autoridad y prestigio.

(+) Se conserva aún con gran veneracion en S. Cárlos de Puren: donde en algun tiempo ha tenido grandes riquezas, por las erogaciones de los fieles, reconocidos á sus singulares favores.—(1) P. Olivares, ibidem, cap. xi, § 8.

10. ¡Cuán diferente fué la suerte de Acuña y de los Salazares! D. José, que era el sargento mayor, murió en el Biobio, á manos de los araucanos. Despues de haber resistido valerosamente al primer asalto, que dieron estos á la plaza del Nacimiento, la abandonó por órden del Gobernador; y salió para Concepcion, con toda la tropa en una lancha y algunas balsas (1). Para alijerarlas, dejó en tierra, al pasar por frente de Buena-Esperanza, cuatrocientas mujeres, que luego fueron cautivadas por los indios; los cuales corrieron acto continuo tras de él, y por haber varado sus balsas, las abordaron. Pronto D. José se echó al rio, mal herido, y allí murió con su capellan (2); y despues de una reñida pelea, mataron ó cautivaron los araucanos á los demás españoles. Don Juan, el maestre de campo, al llegar á Concepcion huyendo de Valdivia, se escondió, por temor del pueblo ó de la justicia; sin que volviera á parecer más: escarmentando probablemente en la desgraciada suerte de Acuña; quien, depuesto del mando, fué llamado á Lima por el Virrey, para que diera razon de sí y de lo sucedido; más él no quiso obedecer. Nombróle entonces el Virrey un sucesor; despues de haber dado sentencia contra él, y condenádolo á pérdida de sus empleos (3). Apeló Acuña á su real Majestad; y consiguió una sentencia favorable, fecha 28 de Junio de 1660, que lo declaraba hábil para sus empleos, como fuese fuera de Chile; la cual sentencia llegó despues de haber sucumbido el desgraciado, bajo el peso de sus graves pérdidas y amarguísimos disgustos. Anteriormente habia llegado otra real cédula, fecha el 12 de Noviembre de 1655, en que manifestaba el Rey su alto desagrado de que el Virrey hubiese depuesto un Gobernador, nombrado por su real persona; atribuyéndose una autoridad en cierto modo superior á la suya.

11. Sin embargo, no anuló lo hecho; antes bien le envió un real sello en blanco, para que nombrase Gobernador de Chile á su propio hijo D. Juan de Henriquez, si lo juzgase oportuno. Mas él no creeria serlo, cuando confirmó el anterior nombramiento (4) de D. Pedro Portel de Casanate. Era este caballero del hábito de Santiago, y almirante del mar del sur; y tanto en este cargo, como en los demás que habia obtenido, se habia acreditado de hombre honrado, valiente militar, y prudente y hábil general. Y aunque su nuevo cargo requeria conocimientos especiales, y una táctica muy diversa de la que habia aprendido en la marina, la experiencia de aquellos pocos meses habia demostrado haber sido buena su eleccion. Deseoso de obrar con acierto, para suplir dignamente su falta de táctica en el nuevo sistema de guerra, que iba á emprender, se formó espontáneamente un consejo consultivo, compuesto de doce antiguos y experimentados oficiales del ejército.

12. El feliz resultado obtenido en la jornada contra el mencionado Ignacio, confiada por él á su maestre de campo D. Jerónimo de Molina; el que obtuvo contra una columna de dos mil y quinientos indios, á quienes batió victoriosamente en persona; el haber traido de la Laja una imágen de Ntra. Señora,

(1) Córdoba y Figueroa, lib. V, cap. XIX.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 5.—(3) Córdoba y Figueroa, Historia de Chile.—(4) D. Basilio Rojas.

que un buen indio habia ocultado en aquella isla, y el triunfo que consiguió de los rebeldes al ejecutar este acto religioso; como tambien el haber libertado á los defensores de Boroa, lo habian acreditado lo bastante para con el Virrey, para que lo confirmara en su empleo con real autoridad. Cuando recibió sus despachos reales llevaba ya conseguidas otras victorias sobre los indios, y tomadas serias providencias para el recobro del territorio perdido; cuales eran la restauracion de las plazas de Talcamahuida y Buena-Esperanza.

13. Ya vimos en el núm. 13 del capítulo anterior cómo se habia improvisado junto á ella un fuerte, durante el gobierno de Villalobos; y cómo el Padre Mascardí estaba recogiendo en él á los indios de servicio y á los morenos, pertenecientes á su arruinado colegio. Pues allá fué tambien su rector el P. Montemayor, así que volvió de su gloriosa expedicion á Boroa; y observando no ser posible restablecer la plaza dentro de poco tiempo, se llevó à Concepcion los esclavos é indios de servicio; para que fuesen allí mejor atendidos, y estuvieran más libres del peligro de prevaricacion. Y por cuanto en aquel colegio tampoco estaban bien (1), pues que unos morian por la peste de viruelas, que habia vuelto aquel año, y otros se huian á los indios de guerra, tomó la prudente precaucion de llevarlos al norte del rio Maule; á donde habian conducido de antemano los pocos ganados (2), que salvaron de Buena-Esperanza y Concepcion.

14. Aprobó su plan el P. Juan de Albiz; quien, en virtud del santo celo con que fomentó siempre las misiones, y del sentimiento que le causaba ver á tantos PP. misioneros reunidos en casa, mientras millares de fieles carecian de auxilios espirituales en las orillas de aquel rio, á donde, como dijimos, se habian refugiado los vecinos de Chillan y de muchísimas estancias, determinó poner allí, en la hacienda de Perque, una mision; hasta tanto que se restableciese el colegio de Buena-Esperanza. Al efecto, nombró por superior de ella al P. Montemayor, dándole por compañeros al P. Agustin de la Vega y al Hermano coadjutor Lorenzo Escobar; los cuales á la sazon se hallaban en dicho partido, ejercitando aquel los sagrados ministerios, y buscando este con qué sustentar al colegio de Concepcion. Así lo ejecutaron; y los dos PP. recorrian de continuo aquella extensa comarca, predicando y confesando á los sanos, en oratorios improvisados á proporcionadas distancias, y acudiendo á los enfermos, donde quiera que los llamasen: auxilio muy importante en todos tiempos, y mucho más entonces; que se habia acrecentado la poblacion, sin que hubiera por allí ningun curato, ni sacerdote alguno, que pudiera proporcionarles los alivios y consuelos de la religion.

15. Al año siguiente de 1657, á 15 de Marzo, cayeron de improviso sobre aquel valle los puelches, venidos por el interior de las cordilleras; y al amanecer asaltaron la casa de los PP., mataron al H. Escobar y á algunos hombres; llevando cautivas á doscientas personas, entre varones, mujeres y niños. El P. Vega se salvó dentro de una laguna; y el P. Montemayor no corrió nin-

(1) Córdoba y Figueroa.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 8.

gun peligro, por haber salido la tarde anterior á confesar un enfermo bien distante (1). Y ¿no podemos prudentemente juzgar haberlo dispuesto así el Señor, en premio de la caridad con que acudia á los enfermos, sin reparar ni en horas ni en distancias? Al volver á casa al otro dia, vió con dolor de su corazon los destrozos que habian hecho los indios, encontró al H. ya cadáver, al P. Vega casi muerto del frio que sufrió en la laguna, y á todo el vecindario hecho un mar de lágrimas, por la muerte y cautiverio de alguno de los suyos.

16. No fué insensible á tantos motivos de sentimiento; sin embargo, no se dejó dominar de él, ni perdió la serenidad de espíritu, tan necesaria en tales casos. Por su grande ánimo, y por haberse encontrado ya en semejantes refriegas, al punto comprendió lo que se debia hacer. «Señores, dijo á los que «pudo convocar: justo es llorar los muertos, y rogar por ellos; pero las perso«nas, que nos ha llevado el enemigo, no son almas del purgatorio, que se so«corran con solas oraciones y lágrimas; sino cautivos, que tambien pueden «ser rescatados con fusiles y lanzas (2).» Con estas y semejantes razones les inspiró gran coraje, y los animó á salir al alcance de los indios; aceptando todos aquel honroso dictámen, menos el capitan del partido, que se quedó, con el pretexto de juntar más gente; pero el P., persuadido de que en la prontitud estaba la felicidad de la empresa, exhortó á los cincuenta hombres allí reunidos, y partió con ellos contra los puelches, y pehuenches; á los cuales pronto habrian alcanzado, embarazados como iban con los cautivos y demás presas que habian logrado: pero vino un capitan de la otra banda del Maule, echando bravatas de valiente; y el P. le dejó el mando de la tropa, por respeto á su graduacion. ¡Cuánto más fácil es arrojar fieros contra el enemigo, que venir con él á las manos! Demostrólo este valenton, que á las pocas leguas se cansó; é hizo volver la gente atrás; por más que el P. Montemayor y los otros clamaban por la libertad de los cautivos.

17. Para dar á conocer los trabajos que estos sufrian, copiaremos aquí la carta del presbítero D. Juan Saá, quien, como llevamos dicho, fué cautivado en Colcura, escrita al P. Rosales rector del colegio de Concepcion (3); la cual dice así:

18. «Con lágrimas de mis ojos quisiera escribir esta, en lugar de tinta; para «significar el dolor que mi alma ha sentido, en año y medio que he estado cau«tivo entre estos bárbaros, viendo sus sacrilegios, experimentando sus cruel«dades, oyendo sus blasfemias, condoliéndome de los rigores que usaban con «los cristianos cautivos, y sintiendo sobre todo mis culpas; que sin duda se«rian causa de tantos males. Ya habrá sabido vuestra Paternidad las insolen«cias y sacrilegios que usaron con las santas imágenes. Las blasfemias, que á «cada paso decian á mis oidos y de los demás cautivos, cantando victoria, y «pareciéndoles que habian triunfado de nuestro Dios, echándolo por el suelo «y cortándole la cabeza, eran grandes; y sacaban un romance, que cantaban

(1) P. Rosales, Vida del H. Escobar.—(2) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 8, pag. 121.—(3) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 11.

«en las borracheras, en que decian que habian herido al Dios de los cristianos «y sacádole sangre; hiriéndome el corazon con estas blasfemias los indios, y «sacándome los colores al rostro. Todo era, en los primeros dias, ver espectá- «culos lastimosos y muertes atroces de los pobres cristianos cautivos; porque «el ódio que estos bárbaros tienen á la sangre española es grandísimo; y los «que más atizan el fuego son los indios yanaconas y domésticos de los espa- «ñoles, que se rebelaron y están entre estos bárbaros; porque, aunque criados «entre los españoles y en la fe católica, no muestran ser cristianos ni bauti- «zados, sino crueles enemigos de la cristiandad. Procuré disponer á muchos «cristianos, que habia en peligro, y confesarlos, y ayudar á aquellas almas; «que, sufriendo con paciencia tantas crueldades como sufrian, no dudo que de «estos españoles sacaba Dios flores muy olorosas, teñidas en su propia san- «gre. Porque en cada borrachera, que eran continuas, mataban, los de estas «fronteras de Arauco y los de la otra, dos ó tres cristianos, sentándolos en me- «dio y dándoles con una macana en la cabeza; y medio vivos, les sacaban el «corazon palpitando, para repartirlo á pedacitos entre todos; cortábanles las «piernas y los brazos, quitándoles la carne de ellos, de que hacen flautas; y «la cabeza, para beber en el cráneo sus inmundas bebidas; y de estas flautas «y vasos están llenas sus borracheras, y con ellas hacen fiestas, tocando y can- «tando victoria.» Pone aquí los fuertes que tomaron, y luego continúa di- ciendo: «Tienen por mujeres á las españolas cautivas; y con esto les parece «que han de acabar con los cristianos que quedan. Pero Dios Ntro. Señor ha «de volver por su causa, y ha de vengar sus injurias, y las que han hecho á «los cristianos y á los sacerdotes. Que de tres clérigos, que nos vimos cauti- «vos, tres PP. de la Compañía, y el fraile de S. Francisco, que es un siervo «de Dios, que con tanta caridad y amor los doctrinaba, á este le han dado «muchos palos y azotes, y lo traen desnudo, dándole una vida de mártir; al «licenciado Francisco Guirau, cura y vicario de Talcamahuida, con ser de «setenta años, sin respetar sus venerables canas, le daban bofetadas, y lo des- «calabraron varias veces, y decian: *dí ahora que vengan presto á misa; que «vengan á rezar;* y al licenciado D. Francisco Suarez de Toledo lo mataron «los fronterizos inhumanamente; y lo mismo quisieron hacer con los PP. de «la Compañía y conmigo. Determinéme á huirme por la mar, juzgando por «más difícil el conseguirlo por la tierra. Cogí solo mi breviario, que siempre «me ha acompañado, y fué todo mi consuelo en tan penoso cautiverio: por- «que, aunque bárbaros, no me estorbaban que rezase en público; ni que con- «fesase á los cristianos, ni aun que enseñase á rezar á los niños. Fuíme hácia «el mar, pidiendo á mi amo licencia para irme á pasear: y metíme en una «balsilla, que hallé de maquelles (+), sin llevar cosa que comer; y remando «solo y peleando con las olas, salí á la isla de Sta. María. Fuí de allí á la boca «del rio Biobio; y un norte, que entró recio al entrar, me echó á Chibiringo; «y en estas vueltas al mar anduve siete dias, habiéndome visto dos veces de-

(+) Pitacos, ó sean palmas ó bohordos que arroja la pita. (Nota del editor).

«bajo del agua; y al fin, perdido el vestido, salí en tierra; y aunque desnudo, «hambriento y desmayado, comiendo yerbas, caminé siete leguas, por tierras «de enemigos, hasta Biobio. Aquí dí voces, para que viniesen á pasarme el rio «los españoles del fuerte de Chepe. De vuestra Paternidad hijo y criado Juan «de Saá. De este fuerte de Chepe 2 Noviembre de 1656.»

19. Esta carta no necesita comentarios. La sencillez, con que está escrita, corresponde al carácter de este buen sacerdote, y nos confirma la verdad de lo que refiere, como testigo de vista. No es de extrañar que, escribiéndola recien salido del cautiverio, y despues de los trabajos de su fuga, estando todavía en Chepe, tan mal parado en su vestido y en todo lo demás, que no osaba irse á Concepcion, sea poco correcto su estilo, que en nada hemos querido retocar por no quitarle el mérito de la originalidad. Todos sus concautivos y los escritores contemporáneos están contestes con él en cuanto al mal trato, que daban por aquel tiempo los indios á sus prisioneros. Es, pues, tanto más de admirar la bondad con que, generalmente hablando, trataron á los de la Compañía, que tenian en su poder, y á cuantos en alguna manera á ella pertenecian. Recuerden, sino, nuestros lectores las muestras de afecto que dieron los indios á los PP. Villaza, Chacon, Pozo y la Barra, y al H. y al mayordomo de nuestra hacienda de la Magdalena.

20. Pudiéramos añadir aquí la conducta, verdaderamente humanitaria, que usaron con el mayordomo de la hacienda, que los PP. de Arauco tenian en Quiapu, ocho leguas al sur de aquella plaza; á pesar de haberse levantado todos los indios de por allá (1). A este lo dejaron libre, sin que nadie maltratase, ni insultase su persona; por la única razon de ser el mayordomo de aquellos, que tantos bienes les habian hecho, y ningun mal; diciéndole que el ódio era con los españoles, que los oprimian ó vejaban; y no contra los Padres. Y aunque no dejaron algunos de saquear la casa é iglesia, y de cautivar á los morenos, que allí tenian, á él lo dejaban ir libremente por todas partes; y tan pronto como calmó la exaltacion de las pasiones, y asomó el primer vislumbre de paz, le permitieron que rescatara los esclavos, y que con ellos cultivara los campos, y recogiera los ganados de marca de los jesuitas; y apenas se inauguraron las negociaciones de ella en el 1658, le dejaron que se fuera á Concepcion con su mujer, tres morenos y algunos indios; encargándole dijese á los PP. que volviesen, tan pronto como se hicieran las paces, á doctrinarlos, y á recobrar su estancia ó hacienda; cuyos edificios se conservaban intactos.

21. Por no interrumpir esta narracion, nada hemos dicho sobre la vida del desgraciado H. Escobar, muy acreedor á que pongamos aquí su necrología. Nacido en Quito, vino á entrar en la Compañía, el año 1640, en esta Vice-Provincia. Desde el noviciado dió singulares ejemplos de obediencia, dispuesto siempre á cumplir lo ordenado por los superiores, sin quejas ni tardanza alguna. Si ellos no lo ocupaban, se iba á la cocina; y aunque el cocinero fuese un moreno, le obedecia en todo, y se complacia en que le encargase las fae-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. VIII, § 12.

nas más penosas y repugnantes al sentido. El bajo aprecio que tenia de sí mismo, su amor á la mortificacion y su caridad le obligaban á proceder de esta manera. Buscaba para sí lo peor de la casa; llevaba siempre la sotana muy corta, un manteo viejo, raido y remendado, y el sombrero ya con agujeros. Con todos era caritativo, especialmente con los enfermos; y con la misma caridad que asistia á los PP., curaba á los esclavos, á los trabajadores y á los más desvalidos; y á estos acudia con mayor cuidado. Al mismo tiempo era devoto, recogido, aplicado á la oracion y á todos los ejercicios de piedad. Concluido su noviciado, lo enviaron al colegio de Concepcion, donde permaneció casi siempre, hasta el penúltimo año de su vida. Y como allí no solia haber otro H., él tenia que desempeñar todos los oficios domésticos, ó por lo menos atender á que todos se desempeñaran bien y á tiempo. El servicio entonces se hacia por los esclavos traidos del África, ó por los indios; y era muy difícil acostumbrarlos á la puntualidad y al aseo; sin embargo, él, con su moderacion, constancia y laboriosidad, hacia que todo marchara bien ordenado y á gusto de los PP. Los rectores se sucedian los unos á los otros; pero el Hermano coadjutor era siempre el mismo; porque todos se contentaban con su servicio. Hubo una época más trabajosa, á saber; cuando se pasaron á aquel colegio los estudios de Santiago, y con ellos nuestros H.s escolares del colegio máximo. El trabajo acrecentóse notablemente; pero el desempeño era siempre el mismo, por ser el mismo H. Escobar quien lo prestaba ó dirigia, con actividad y paz inalterable.

22. Cuando se trasladaron los ganados de los colegios de Concepcion y Buena-Esperanza al otro lado del Maule, y se puso allí la mision arriba expresada, á él lo enviaron, para que cuidase de los PP. y administrase aquella improvisada estancia; poniéndole al frente de los indios y morenos, que recogieron en la misma. Grande era la diligencia con que atendia á todo; sin olvidarse de los ejercicios espirituales. Aunque el país ya se estaba pacificando, y aquella comarca se hallaba muy tranquila, por estar muy lejos de ella los indios alzados, con todo, cierto dia sintió un impulso interior tan vehemente á prepararse para la muerte con una confesion general, que se fué cinco leguas lejos, á donde estaba el P. Vega, y le suplicó se la oyese; y con tal instancia, que este no pudo dejar de hacerlo, suspendiendo un viaje que iba á emprender. Hizo el buen H. su confesion general, con mucha prolijidad y compuncion, derramando abundantes lágrimas; y al acabarla, dijo al P. con gran sosiego: «Dios dé á V.a R.a buen viaje, y á mí buena muerte; que ya no la temo, porque es grande el consuelo que siento en mi alma: y espero el premio de la gloria.» Al amanecer del dia 15 de Marzo del año 1657, cuando nuestro H. Escobar, despues de haber tenido su hora de oracion, iba leyendo un libro devoto de rancho en rancho, llamando á los peones, para que saliesen á sus faenas respectivas, le acometieron de repente los indios puelches. Al divisarlos, tiró para el bosque vecino; pero ellos lo alcanzaron con una flecha, que lo derribó al suelo: donde, con otros flechazos, una lanzada y un recio golpe de macana en una sien, lo ultimaron; y desnudando su cadáver,

continuaron sus despojos y matanzas. El P. Rosales, al incluir su necrología en el libro IV del tomo II de su Historia, pone la carta, con que el P. Vega avisó esta desgracia al P. Vice-Provincial, Juan de Albiz.

23. Aunque no murió entonces el P. Agustin de Vega, natural de Concepcion, pondremos aquí su necrología; por haber fallecido á causa de lo que en esta mision sufrió. Habiendo estudiado desde las primeras letras en el colegio que allí tenia la Compañía, se crió muy devoto y aficionado á ella; por lo cual, pidió la sotana al P. Vice-Provincial, Rodrigo Vazquez, como por el año 1633; y este se la concedió. En Bucalemu tuvo por maestro de su noviciado al P. Melchor Venegas; quien le comunicó su celo por la salvacion de las almas y conversion de los indios. Concluidos sus estudios en el colegio de Santiago, quedóse en él por algunos años, enseñando la gramática latina; la que enseñó asimismo en el de Concepcion, con mucho aprovechamiento en virtud y letras de los estudiantes, por sus consejos y ejemplo; tanto, que varios se entraron religiosos, y algunos en la Compañía. Mientras enseñaba, mostró inclinacion y notable aptitud para las misiones de los indios; cuyo idioma, como hijo del país, aprendió con perfeccion, y hablaba con propiedad. Enviáronlo á la de Buena-Esperanza; y despues á la de Valdivia, en la que trabajó por muchos años. Su caridad para con la gente pobre y desamparada fué muy señalada, y nunca reparó en penalidades ni en distancias para servirles. Por lo mismo, al inaugurarse la mision del Maule, lo enviaron á ella; é iba con mucho gusto, auxiliando á la mucha gente que allá se refugió, contando con que el gran rio Maule les serviria de barrera contra las invasiones de los bárbaros. Mas ya hemos visto cómo no fué así. En aquel rebato tuvo el P. Vega la feliz ocurrencia de meterse dentro de una laguna, perdido todo en ella, para no ser visto de los puelches; y así que estos se retiraron, salió casi yerto de frio; pero con vida. Varias fueron las dolencias que le acarreó aquel baño, tan largo y tomado tan á la madrugada; las cuales se le fueron agravando, con las fatigas de ir de rancho en rancho, auxiliando los muchos enfermos que allí hubo, y por las malas noches que por lo mismo pasó. Por todo lo cual, dispusieron los superiores se abandonara aquel lugar; y que él pasara al noviado de Bucalemu. Al poco tiempo se agravaron de suerte sus males, que lo pasaron á Santiago; por si acaso podria recobrar la salud, con la mejor asistencia de médicos y medicinas, que allí tendria. Pero en vano. Estaba ya tan flaco y descaecido, que pronto reconoció no habia ya remedio humano para él; y así, dispúsose para morir santamente. Consolábase en gran manera, por morir en la Compañía; y recibidos devotamente los santos sacramentos, voló al cielo, á gozar el premio de sus trabajos y virtudes el año 1659, contando cuarenta y cinco de su edad. El P. Rosales nos pone su necrología en el libro poco ha citado.

24. El año antes de esta fatal catástrofe, terminó sus dias el H. Cristóbal Francisco, nacido en Oporto, por el año 1583. De allí fué al Brasil; y dando vuelta por el Perú, vino al fin á Chile: buscando por todas partes cómo hacer fortuna, con que alimentar á su madre y hermanas; pero en ninguna parte lo conseguia. Como buen cristiano, frecuentaba los templos; y cierto dia, oyendo

al P. Vicente Modolell, en nuestra iglesia de Santiago, predicar de la pasion de Cristo, se animó en tan ardientes deseos de cargar su cruz y seguirlo, que, en bajando el P. del púlpito, se echó á sus piés; pidiéndole lo admitiese en la Compañía. Aunque era ya de unos cuarenta y seis años de edad, lo pidió con tales veras y firme resolucion, que el P. lo admitió. Al tomar la sotana, dejó todos los resabios del mundo, y consagróse totalmente á las virtudes de su nuevo estado; y desde el noviciado dió singulares ejemplos de ellas. Dióse con gran fervor á la oracion; y en ella comunicóle el Señor muchos sentimientos espirituales, un gran desprecio de sí mismo, amor á la mortificacion, espíritu de penitencia, y ardiente caridad. Ejercitábala con mayor gusto con los desvalidos; como lo eran de ordinario los indios y los morenos esclavos. No solo los atendia en todo lo necesario, sino que miraba por ellos, como madre cariñosa.

25. Despues del noviciado, le encargaron la chacrita inmediata á la Cañada, que desde su tiempo se llama la Ollería, donde tenia el colegio varios esclavos para su cultivo. El buen H., deliberando sobre el modo con que podria servir á su colegio, y no pudiéndolo hacer con el oficio de azogador, que habia aprendido cuando jovencito, resolvió instalar allí una buena alfarería; en la que daria ocupacion á los esclavos, y haria un buen servicio al país, introduciendo una nueva industria, de uso tan comun, entre los pobres especialmente. Ollas ya sabian los indígenas hacerlas, desde antes que vinieran á su país los españoles; pero las hacian muy toscas, y no sabian vidriarlas. Quien desde niño habia aprendido á azogar los vidrios, tambien sabria cómo se vidriaba la loza; pero nunca lo habia hecho. Contando con su ingenio, armó su alfarería, con sus hornos y demás aparatos correspondientes; y no cesó de hacer pruebas, hasta acertar en ello, y hacerse un buen maestro. No solo hacia platos, pucheros y ollas, sino tambien tinajas, para proveer las bodegas con ellas. Ni se contentó con hacerlas en su torno, y no á mano y toscamente, como las hacian los indios, sino que aprendió á vidriar así las piezas grandes, como las chicas: y en todos estos ramos formó muy buenos oficiales, que llegaron á ser con el tiempo excelentes maestros; como lo veremos, al hablar del extrañamiento de los jesuitas. Mucho contribuyó el buen modo y caridad con que trató siempre á los trabajadores, fuesen esclavos ó libres, para que ellos se aplicasen y tuviesen empeño en complacerle. Recibia, es verdad, de vez en cuando sus desaires y malos modos: lo que no puede dejar de suceder con morenos bozales, indios indómitos y gente mal criada; pero su humildad y paciencia le enseñaban á sobrellevarlo todo con religiosa moderacion; sin dejar por eso que se entronizara la insolencia. No solo era paciente y mortificado, sino tambien penitente; de modo que hasta en su ancianidad castigaba su cuerpo, como si fuera un mozo todavía. Hacia á menudo las mortificaciones, que se acostumbran en nuestro refectorio; y en él decia su culpa, con tantas lágrimas, que admiraba á todos. En la obediencia era muy puntual, atribuyendo á ella sus aciertos; y por lo contrario, atribuia á sus pecados los desaciertos que, á las veces, en su nuevo arte tenia.

26. Era muy devoto, sobre todo de nuestro Sto. P. Ignacio. En cierta ocasion se enfermó de tanta gravedad, que lo llevaron al colegio; donde se determinó administrarle los sacramentos. Al amanecer, llamó al P. rector, y le dijo: «No se moleste P.; porque esta noche me ha visitado nuestro Sto. Padre, é interiormente me ha dicho que todavía viviré, para trabajar en favor de la Compañía.» Y luego se levantó, y se volvió á continuar sus tareas. Mas al fin, cuando llegó á los setenta y tres años de edad, y más de veinte y seis de Compañía, en el de 1656, sobrevínole otra grave dolencia; y recibidos los santos sacramentos, con muchas lágrimas de ternura, se durmió santamente en el Señor. Aunque todos creyeron que habria ido al cielo, sin embargo, todos sintieron su pérdida; especialmente los morenos é indios de la Ollería, que lo miraban como padre, y no como patron. El P. Rosales trae su biografía en el libro arriba citado.

27. Volviendo al hilo de nuestra Historia, justo es advertir que Chiloé era, asimismo, una consoladora excepcion del estado comun del Reino de Chile en aquella época azarosa. Con el navío, que llegó allá en el año 1657, entró la peste de viruelas, y se cebó en aquellos infelices del modo más horroroso. Muchos murieron; no obstante los auxilios, cuidados y medicinas, que les prestaron y administraron los PP.; y habrian perecido muchísimos más, si hubiesen estado alzados; pues se hubieran hallado privados de todos estos socorros; y para mayor desgracia, habrian muerto sin confesion; pero ahora casi todos tuvieron la dicha de recibir este sacramento, dejando á los suyos la esperanza de que, perdiendo la vida del cuerpo, habrian entrado en posesion perfecta de la del alma. No tenemos porqué ponderar otra vez el trabajo ímprobo, los diversos azares, los graves peligros y las privaciones, que sufrieron aquellos celosos misioneros en los cinco meses que duró esta peste, recorriendo una por una aquella multitud de pequeñas islas en miserables piraguas; baste decir que lo soportaron todo con gusto, revestidos, como estaban, del espíritu de caridad y celo; mucho más, viendo la docilidad con que de todos eran recibidas sus enseñanzas y aprovechado su ministerio.

28. ¿Quién no creerá que el Gobernador y demás empleados del gobierno, reconocidos á los importantes servicios que los misioneros de la Compañía acababan de prestar á la Religion y al Estado, tratarian de alimentarlos, con parte siquiera de su sínodo, mientras estuviesen suspensas sus misiones, como se hace con los militares retirados ó de reemplazo; y que se empeñarian en secundar los buenos deseos y eficaz intencion, que tenian de restablecerlas cuanto antes (1)? Sin embargo, no fué así; y no por mala voluntad ó poco aprecio, sino por un buen principio de economía, mal comprendido, ó interpretado con excesivo rigor. En efecto; habiendo el P. Mascardi pedido otra vez, y en debida forma, permiso para reedificar su iglesia de Buena-Esperanza, Casanate y los oficiales de la real hacienda se lo negaron, por acuerdo tomado el 16 de Febrero de 1657; y declararon, además, vacuas aquella y las demás misio-

(1) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 7.

nes, perdidas en el próximo alzamiento; alegando ser pocos los indios amigos, que habian quedado en sus respectivos distritos, y que bastaban para su servicio los capellanes ordinarios del ejército (1). En cumplimiento de lo resuelto, comunicaron al P. rector de Concepcion, como inmediato superior de las misiones, la órden de que retirase los PP. de ellas. En consecuencia de tan extraña determinacion le ordenaron, además, que devolviese al real erario los seis mil trescientos cuarenta y ocho pesos, que se habian adelantado por cuenta de las misiones, suprimidas así por ellos; y aunque reclamó de esta providencia (2), los devolvió por el año 1661; antes de recibir sobre este asunto la contestacion de su real Majestad.

29. Es muy de notar el celo con que miraban las autoridades de Chile por el real erario. Laso, Mujica y otros varios gobernantes manifestaron y desarrollaron ese espíritu de economía, á lo menos con respecto á los misioneros, ora oponiéndose á la apertura de otras misiones, por no gravarlo con nuevas cargas, ora procurando rebajar el sínodo de las ya fundadas. Por lo contrario; así en este caso como en los demás, los reyes de España rechazaron enérgicamente las disposiciones nimiamente económicas ó mezquinas de sus ministros, y trataron á la Compañía con la generosidad que se merecia el celo emprendedor é incansable, con que los hijos de ella trabajaban directamente para gloria de Dios, é indirectamente para el lustre y engrandecimiento de la corona de sus monarcas (3). Acatando los jesuitas esta resolucion de la junta real, elevaron por medio de su procurador general, el P. Jacinto Perez, una peticion al Rey de España; y consiguieron, para el restablecimiento de aquellas misiones, la cédula, de que hablaremos al referir los sucesos del año 1664. La segunda causal, alegada por la real junta, pareció mucho menos razonable á cuantos sabian el sistema comunmente adoptado por los capellanes del ejército; los cuales, satisfechos con servir á su regimiento, no se ocupaban con los indios cristianos, y menos con los infieles; ni era de esperar lo hicieran en adelante: por lo cual, quedarian desatendidos los pocos que estaban todavía reducidos, y perdidas las esperanzas de reducir á los demás. El mismo ejército español pronto vió cuánto habia perdido con el retiro de los misioneros jesuitas.

30. Efectivamente; habiendo acaecido un disgusto entre los arcabuceros en la ciudad de Santiago, el 19 de Diciembre de 1656, uno de ellos, llamado Alejos, meztizo, pero de extremada valentía y destreza, exclamó: «Ya que por no ser español me miran en menos, me voy con los mios; quizás me sabrán apreciar mejor.» Y en efecto, se pasó con armas y bagajes á los araucanos, que lo recibieron con los brazos abiertos: en términos, que Clentaru lo nombró su vice-toquí, por muerte de Chicahuala; y bien pronto vino á ser toquí, por la del mismo Clentaru. En recibiéndose de este supremo cargo, resolvió, para acreditar su gobierno y persona, venirse sobre Concepcion, con cuatrocientos

(1) P. Olivares, ibidem, cap. II, § 7, pag. 114.—(2) Archivo del ministerio del interior.—(3) Archivo del ministerio del interior.

caballos. En Budeno derrotó al capitan Juan de Zúñiga; y destacando Casanate al sargento mayor Bartolomé Gomez Bravo, con doscientos cincuenta españoles y algunos auxiliares, á rechazarlo, Alejos le hizo frente; acrecentada su division hasta el número de mil soldados; y se trabó el reñido y desgraciado combate, que nos refieren los historiadores políticos. Solo hace á nuestro caso el que «en viendo las caras á los araucanos, segun dice Mr. Gay (1), Bravo «pidió al capellan echase la bendicion á su tropa, alentándole; porque el po- «bre sacerdote no acertaba á llenar su ministerio, de turbado y atemorizado «que estaba, con la fiera presencia de los araucanos.» Fué verdaderamente pobre; pues que perdió la vida en la refriega (2); como tambien el mismo Bravo y otros muchos españoles. ¡Cuán de otra suerte se portaron el P. Moscoso en el rio Bueno, el P. Rosales en Boroa, el P. Montemayor en la marcha hácia esta plaza, y el P. Vargas en la Magdalena! Los misioneros de la Compañía, aun sin ser capellanes del ejército, lo acompañaban en los apuros; y alentaban á las tropas con su valor, con sus palabras, y con la administracion de los sacramentos.

31. No fué esta la única derrota sufrida por las armas españolas; ni tampoco fueron los desastres de la guerra las únicas desgracias, que afligieron las provincias australes de Chile, en aquellos aciagos dias. Los araucanos las habian desolado; pero todavía algo les quedaba; y esto poco, que se habia salvado de sus manos devastadoras, vino á perecer en un momento, por la violencia de los elementos. A las ocho de la noche del dia 15 de Marzo del año 1657 la tierra tembló; y Concepcion de Penco, única poblacion que quedaba en pié al sur de Maule, se vino al suelo, desplomándose casi todos sus edificios. A las diez de aquella lúgubre noche, cuando la gente apenas volvia de las lomas contiguas á reconocer las ruinas de sus habitaciones, la mar rompió los diques, que le tenia impuestos el autor de la naturaleza, y con impetuosa furia, entróse por la ciudad, arrastrando cuanto encontraba, muebles, casas y animales; y lo peor fué que arrebataron las olas á cuatro de sus vecinos (3). No hay porqué hacer mencion del anuncio de un nuevo temblor, que forjó y comenzó á divulgar Manuel Brante, niño de catorce años, á insinuacion de un soldado travieso, ó mal intencionado, como lo confesó, requerido por el P. Rosales; aunque lo cuenten como realmente sucedido otros graves autores. Algo diremos de esto en la biografía de este Padre. Pero no podemos pasar en silencio cómo plugo á Dios libertar de tamaña ruina la iglesia y colegio de la Compañía; que solo sufrieron algunos perjuicios. Los PP. reconocieron esto como un especial favor del cielo, y predicaron al pueblo, convidándolo á la oracion y penitencia. Otro tanto hizo el obispo, Fr. Dionisio Cimbron, despues de haber conjurado la mar, puesto de pié á donde llegaron sus olas. Estas no pasaron adelante; y el pueblo se compungió é hizo penitencia cumplida, ablandados los corazones con tantos y tan repetidos golpes; que mira-

(1) Historia de Chile, lib. III, cap. XX.—(2) Córdoba y Figueroa, lib. VI, cap. I.—(3) Cordoba y Figueroa, lib. V, cap. IV.

ban como dirigidos por la mano del Señor, irritado por sus culpas. Reunidos en cabildo, votaron de comun acuerdo hacer cada año, por la noche del dia 15 de Marzo, una procesion de rogativa, con la imágen de Ntro. Señor crucificado; y es sabido que, hasta el año 1736, todavía se hacia devotamente. Grande fué, desde aquel fatal momento, el terror que les causaban la proximidad y altanería de los araucanos; no fuese que quisieran aprovechar esta oportunidad, para asaltarlos en sus ruinas: así como acababan de asaltar aquel mismo dia el partido del Maule; conforme lo dicho en el núm. 15 de este capítulo.

32. El temblor hizo en el Reino de Chile mayores ó menores estragos; agravando notablemente los funestos del alzamiento, que en todo él se habian hecho sentir; y del cual se temia que estallase tambien en los lugares distantes de las fronteras, en razon de las muchas relaciones y notable prestigio, que tenia en Santiago y su partido el nuevo toquí Alejos. Cabalmente aquel mismo dia se recibió en esta ciudad la aterradora noticia de que los alzados se reunian en diversas juntas, para venir á incorporar en sus filas á los indios de paz, y dar un golpe formidable á los españoles; por lo cual, alarmado el cabildo, despachó cien hombres á custodiar el paso del Maule. La real audiencia, más alarmada que el cabildo, quiso tomar providencias aún más serias. Esta noticia causó en el pueblo mayor espanto que el terremoto; á pesar de que este acababa de derribar gran parte de las reparaciones hechas despues del temblor de diez años atrás. La catedral, recien edificada, se vino al suelo; si bien, por especial providencia de Dios, no fueron tan notables esta vez los daños que sufrieron nuestros colegios.

CAPÍTULO XXII

1. *Españoles y caudales consumidos en la guerra de Arauco.*—2. *Estadística de Chile.* —3. *Se pide al Rey ordene poner la divisoria en el Maule.*—4. *Plegarias al cielo.* —5. *Mision en Valparaiso.*—6. *Peligro de alzamiento en Santiago y Bucalemu.*— 7. *Castigan á los conjurados en esta hacienda.*—8. *El P. Lira entra en Arauco con el Gobernador.*—9. *Dan riego á la hacienda de la Punta.*—10. *Biografía del presbítero Lorca.*—11. *Los indios pretenden sorprender la ciudad de Mendoza.*—12. *Su gobernador los escarmienta.*—13. *Muerte del Sr. Casanate.*—14. *Sus virtudes.*—15. *El P. Rosales es su albacea.*—16. *Mision en la Serena de Coquimbo.*—17. *Fundan colegio en ella.*—18. *Asisten á los apestados.*—19. *El P. Riveros víctima de la caridad.*—20. *Auxilian á los variolosos de aquel partido y del Guasco.*—21. *Convierten un raptor.*—22. *Mision en Copiapó.*—23. *Y en el Paposo.*—24. *El colegio es abandonado.*—25. *Diego Montero gobierna pacíficamente.*—26. *Virtudes y aciertos del Sr. Peredo, Gobernador de este Reino.*—27. *Levanta el fuerte de Colcura y otros más.*

1. Este cúmulo de desdichas tenia tan consternados á los españoles y criollos de este Reino, y sus mismos magistrados estaban tan amilanados, que llegaron á deliberar seriamente si convendria abandonar la mayor parte del territorio conquistado. Ya no se proyectaba fijar la línea divisoria allá en el rio Biobio, sino, aun mucho más acá, en el rio Maule. «Veinte mil soldados españoles ha consumido esta desgraciada conquista (1), exclamaban con profundo dolor; diez y ocho mil de los cuales han muerto á manos del indómito araucano, y los otros se han fugado del ejército, ó retirado de él con licencia.» Personas muy instruidas (2) hacian subir á veinte y cinco mil el número de los españoles muertos; sin contar los muchos que, sin pertenecer al real ejército, habian perecido sorprendidos en sus casas por los indios, en la fuga, ó en el cautiverio. «El real erario, continuaban, ha gastado en ella treinta y un millones quinientos noventa y nueve mil novecientos tres pesos (+). Además, aunque el número de los naturales algo se haya disminuido, su fuerza se ha acrecentado considerablemente, por haber mejorado sus armas, su táctica militar y los medios para hacernos la guerra. Los araucanos manejan tan diestramente como antes sus arcos, flechas, toquís y formidables macanas; y han aprendido á

(1) Informe de D. Alonso Solorzano Velasco, publicado por Mr. Gay.—(2) Memoria manuscrita sobre el alzamiento del año 1655; cuya copia, sacada de la célebre coleccion de Muñoz, ha traido de España D. Diego Barros Arana.—(+) En la Memoria manuscrita citada en la nota anterior, se dice:

EN LA CONQUISTA DE CHILE GASTÓ EL REAL ERARIO

Desde la venida de D. Pedro Valdivia al año 1604.		11.000,000 pesos
Desde el año 1604 al 1659 (ambos inclusive) á razon de 212,000 duc.s c/a	292,279 p.s c/a	16.659,903 »
La restauracion de Valdivia el año 1645 costó.		1.700,000 »
En su conservacion hasta el 1659 á razon de.	140,000 p.s c/a	2.240,000 »
Son.		31.599,903 pesos

No entran en esta cuenta (que hemos tenido que rectificar segun sus propios datos) los gastos hechos en España para el envio de tropas y municiones, ni los navíos perdidos, ni lo gastado por la ciudad de Santiago en socorro del ejercito, ni las perdidas de los vecinos de todo este Reino (++).

(++) Las palabras que van entre paréntesis las hemos añadido á las tomadas de la Memoria, que tal vez fue mal copiada por el autor. Rectificada la cuenta segun sus datos, hemos puesto tambien el texto del autor en armonía con el producto total. (Nota del editor).

esgrimir las picas, alabardas y grandes lanzas. Bien provistos de briosos caballos, no temen á nuestros escuadrones; y defendidos con las corazas y capacetes que nos han quitado, ó con los que hacen de cuero crudo, ni miedo tienen á nuestras armas blancas, ni apenas á nuestras balas. Teniendo pocas necesidades, y aspirando á bien escasas comodidades de la vida, no sienten mucho abandonar por algun tiempo sus hogares: así que, nuestras divisiones en balde se fatigan en perseguirlos; y ellos acechan muy bien cualquier momento oportuno para sorprenderlas, ó apresar por lo menos á los desmandados de ellas.»

2. «Al contrario, nuestro actual ejército no puede, ni con mucho, compararse con el antiguo: al denodado castellano le ha sucedido comunmente gente de poca cuenta, mulatillos, mestizos, y los prófugos ó desterrados del Perú. Entre los vecinos de este Reino, españoles de nacion ó de su sangre pura, no falta valor y honradez; pero y estos ¿cuántos son? ¡Ay! cuán pocos! Despues de ciento diez y siete años que cuenta ya esta colonia, no alcanzan ni á ocho mil, incluyendo en este número hasta las mujeres y los niños (+). Y ¿cuántos

(+) Datos estadísticos, contenidos en el informe dirigido al Rey en 1657 por el Sr. Solorzano y Velasco, y publicado por Mr. Gay; de los cuales hay que rebajar el numero de morenos, indios de servicio y demás gente de color, para obtener el de la raza española.

LA CIUDAD DE SANTIAGO EN EL AÑO 1657 TENIA:

quinientas diez y seis casas, y las iglesias siguientes: la catedral, Sta. Ana, S. Lázaro, S. Saturnino, y los demás conventos abajo expresados.

SU POBLACION SE DIVIDIA EN LA FORMA SIGUIENTE:

Encomenderos de seis indios para arriba	107	4986 per.s
Capitanes reformados	96	
Tres compañías de infantería y dos de caballería	388	
Señoras españolas, indios é indias, negros y negras, mulatos y mulatas	4395	
Clero secular.—Sacerdotes, Diáconos y Subdiáconos	64	105 »
— Minoristas, 34.—Seminaristas, 7	41	
Clero regular.—Convento de S. Francisco y su jurisdiccion, 125 religiosos.—Convento de Sto. Domingo con id., 120 id.—Convento de la Merced con id., 130 id.—Convento de S. Agustin con id., 24 id.—Colegio de la Compañía de Jesus, 23 id.—Colegio de S. Martin (será el noviciado de S. Borja), 13 id.—Hospital de San Juan de Dios, 16 id.		451 »
El Hospital de S. Juan de Dios tenia negros y negras para su servicio		160 »
Los niños de escuela eran 187: los estudiantes 120		307 »

Corregimiento de Santiago, segun consta de arriba			6009 »
Id.	Melipilla	Conventos de S. Agustin y S. Francisco del Monte y demás gente: hombres 30 y mujeres 60	90 »
Id.	Colchagua	Id. de la Merced y de S. Francisco de Malloa, etc.: hombres 240 y mujeres 350	590 »
Id.	Maule	Hombres 100 y mujeres 80	180 »
Id.	Quillota	Id. de S. Francisco y de S. Agustin en Valparaiso, etc.: hombres 220 y mujeres 350	570 »
Id.	Aconcagua	Hombres 40 y mujeres 100	140 »
Id.	Coquimbo	Id. de S. Francisco, S. Agustin, Sto. Domingo y la Merced, etc.: hombres 300 y mujeres 400	700 »
Cuyo id.	Mendoza. — S. Juan. — S. Luis de la Punta	Id. de la Merced, Sto. Domingo y la Compañía, etc. — Id. de S. Agustin y de Santo Domingo, etc.: Homb.s 150 y muj.s 330	480 »
Id.	Valdivia	Id. S. Francisco, residencia de la Compañía de Jesús y soldados 420; mujeres y chusma 40	460 »
Id.	Chiloé	Id. de la Merced, colegio de la Compañía de Jesús y encomenderos 16, sold.s 223, muj.s y niños 400	639 »
Frontera y fuertes de tierra. Ejército efectivo			2000 »
S. Cristóbal, Talcamahuida y otras tropas auxiliares, ó sea indios amigos			200 »
		Son por todo	12058 per.s

En este censo no están comprendidos los indios de las encomiendas (++).

(++) Tambien, por mal copiadas sin duda, hemos tenido que rectificar las sumas y el total de este censo. (Nota del editor).

seran capaces de ir á la guerra, sobre todo si tiene que hacerse á larga distancia de sus casas? Cuando se trata de defender inmediatamente la suya, nadie se excusa, y todos pelean con denuedo, hasta las delicadas señoras.»

3. «Por lo mismo abandónese la ciudad de Concepcion, arruinada ya por el temblor y por la mar; déjese en su explanada (+) una pequeña guarnicion; y todos los vecinos de ella, y del territorio allende el rio Maule, trasládense al norte de este; y así podremos defendernos mejor, y con esperanza de recobrar el territorio perdido, cuando se aumenten nuestro número y nuestros recursos.» Esta idea cundió de manera, que Alonso de Solorzano y Velasco, fiscal de la real audiencia, segun se deduce de su contexto, se la propuso al Rey de España, en su prolijo y sólido informe, fechado el 2 de Abril de 1657, ponderando las ventajas que su proyecto produciria.

4. Es bien de notar que en este proyecto no toman ninguna parte los jesuitas: por lo contrario, mientras la real audiencia piensa abandonar el territorio, que está al sur del rio Maule, ellos lo amparan, fortificando sus estancias; el P. Mascardí consigue que se levante un fuerte entre el Biobio y Buena-Esperanza, y comienza á restaurar esta su mision; y los otros misioneros llevan á mal que se declaren vacuas las suyas; por la confianza que tienen de que pronto podrán restaurarlas, y estar bien persuadidos de que su real Majestad no aprobaria semejantes medidas, hijas del terror, que tan dañosas habian de ser para este Reino. Felizmente no dejó el Gobernador, no obstante estos proyectos y los bien fundados temores que los ocasionaban, de tomar serias providencias; y el pueblo tomó tambien la más acertada en tales casos, cual es la de convertirse de veras á Dios. El conocimiento de ser este quien nos envia las públicas calamidades, y, de ordinario, en castigo de nuestras culpas, estaba profundamente radicado en el ánimo de aquellas gentes; y así, notamos que en los temblores, y demás infortunios de gravedad, se entregaban á la oracion y á la penitencia, como los ninivitas.

5. A una y otra convidaron los PP. jesuitas en este alzamiento: á las gentes de la ciudad, redoblando su fervor en los acostumbrados ministerios; y á las de la campaña, dando mayor extension á sus misiones, no solo por el partido de Promocaes, sino tambien por Aconcagua y el valle de Quillota; misionando por primera vez en el puerto de Valparaiso los PP. Nicolás de Lillo y Antonio Amparan. Entonces Valparaiso no era más que un puerto, y no una ciudad; con todo, concurrieron á la mision muchas gentes, á saber: empleados, comerciantes, trabajadores, transeuntes, pescadores de la costa, y vecinos de las haciendas inmediatas: los cuales se aprovecharon bien de aquel espiritual socorro, que el cielo les deparaba (1). Satisfechos los PP. y halagados con el fruto de ella, la repitieron en adelante cada año; pasando hasta Valparaiso los misioneros que recorrian el valle de Quillota y sus inmediaciones, hasta tanto que allí se formó residencia. Igual fruto consiguieron en los otros pun-

(+) Así llaman en Penco á su reducido fuerte, situado á la orilla del mar.—(1) P. Olivares, cap. XVI.

tos en que misionaron ; porque estando mejor dispuesta con la tribulacion la tierra de los corazones, prendió mejor en ella, y produjo más opimos frutos la semilla de la palabra divina.

6. Si nos fuera dado explicar los secretos de la divina providencia, diríamos que el Señor oyó propicio los clamores del pueblo, y que, aceptando sus actos de penitencia en desagravio de su justicia, los libertó del inminente peligro en que estuvieron. Los araucanos habian enviado la flecha á Santiago y por todo el Reino: no solo la aceptaron los indígenas, sino tambien los morenos, anhelosos de sacudir el yugo de la esclavitud. Del Biobio al sur, no quedaba más que el fuerte de Valdivia; del Biobio al Maule, solo se habian salvado Concepcion y nuestra estancia de la Magdalena. ¿Quién salvó lo que estaba más al norte? No seria el ejército, que estaba bien relajado; ni el valor de los vecinos, que estaban sin armas ni jefes, como se vió cuando los puelches invadieron este lado del Maule: podemos, pues, atribuirlo á especial proteccion divina. No habiéndose verificado en estos lados del norte el alzamiento del 1655, y no habiendo tenido un completo resultado la intentona del mestizo Alejos al año siguiente en la misma ciudad de Santiago, Clentaru y otros jefes araucanos enviaban á sus connaturales frecuentes mensajes, animándolos á levantarse en masa y á degollar á toda la raza española. Estos mensajes se repetirian con más frecuencia, cuando Alejos sucedió á Clentaru en el cargo de toquí general; y cuando los puelches pasaron á este lado del Maule, algunos indios, envalentonados con el feliz éxito de aquel golpe de mano, y demás obtenidos por aquel tiempo, se internaron disimuladamente en estos lugares. Bucalemu fué cabalmente uno de aquellos en que hallaron cabida; y los morenos, entrando en la conspiracion de los indios, habian resuelto asesinar (1) al rector de aquel colegio y á los demás PP.; por haberles dado á entender los conspiradores que eran verdaderos machís, y que, como tales, los afligian con la epidemia llamada quebranta-huesos (2); que tantos estragos habia hecho en todo Chile, y á la sazon los hacia en aquella hacienda.

7. Habida noticia de aquel complot, se dió aviso al Gobernador de Santiago; y la real audiencia tomó enérgicas providencias. Quiso Dios que al pasar por un rancho el corregidor del partido, en cumplimiento de la comision recibida de la audiencia, encontrase un indio afilando un cuchillo. Este, creyéndose sorprendido por la justicia, se turbó de suerte, que el cuchillo se le cayó de las manos. Al punto fué preso; y confesó que estaba preparándose para degollar á los PP. sus amos, y descubrió los pormenores de la conjuracion. Elegido tenian por sargento mayor y jefe de los conjurados á un indio de aquella hacienda, y á otros por capitanes y demás grados de la milicia. Despues de las debidas investigaciones, se aprisionó á varios de los naturales y morenos; se ajustició á un indio de Puren, que habia venido á revolucionarlos; y herrando por último á otros, se restituyó la tranquilidad. Sin embargo, el P. rector costeó en adelante un escuadron, que defendiese aquel colegio; el

(1) P. Olivares, cap. VI, § 4.—(2) P. Rosales, Vida del P. Vargas.

cual, habiendo sido hasta entonces un baluarte religioso para combatir la ignorancia, el vicio y la infidelidad, tuvo que serlo por algun tiempo, en el sentido propio de la palabra, para contener los excesos y furores de la barbarie y deslealtad.

8. En tales conflictos, el cabildo de Santiago pidió auxilio al Virrey del Perú, que le mandó, aquel mismo año 1658, tropas, víveres, recursos pecuniarios y armamentos; con los cuales el sargento mayor, Ignacio de la Carrera Iturgoyen, batió á los araucanos en Penguerehue, matándoles su toquí Llancapilguí, cacique de gran valor y mucho prestigio. Muerto este, enviaron algunos caciques sus mensajeros de paz al Gobernador; quien se entró por sus tierras, acompañado del P. Andrés de Lira, á tratar de este importante asunto; que no se logró por de pronto, á causa de no tener el español gente suficiente para repoblar á Arauco, como se lo ofrecian los indios (1). Estos se alegraron mucho de ver en sus tierras un P. misionero, por no haber olvidado sus buenos servicios; y por lo mismo, le suplicaron restableciese su mision, ofreciéndose ellos á levantar la casa é iglesia; mas ni esto pudo el P. aceptar, por el mismo motivo. Entre tanto, aprovechó esta oportunidad, para renovar en aquellos neófitos alzados las ideas religiosas, y mantener en sus corazones el deseo de servir á Dios, y de salvar sus almas. Con mejor resultado prestó este servicio á trescientos indios de lanza, que entonces se vinieron á Penco, por invitacion de Casanate.

9. Estos funestísimos movimientos no causaron directamente daño alguno á nuestro colegio de Santiago; que se afanaba en acrecentar sus propios recursos, con que reparar sus ruinas del año 1647, aumentadas algun tanto por el nuevo terremoto del 1657. Siendo poco productivos los terrenos de su hacienda de la Punta, solicitó, en 1658, el P. procurador general, José de Miranda, y consiguió del cabildo de Santiago el competente permiso, para llevar allá el agua del Mapocho (2); pero fué tanta la oposicion de algunos vecinos de Renca, por cuyos terrenos debia pasar la acequia, que no se pudo sacar hasta el año 1660; en que D. Justo de Iparraguirre les permitió graciosamente la pasasen por sus terrenos, y otros les vendieron esta servidumbre. Sacóla enseguida un piadoso eclesiástico, el maestro Cristóbal Fernandez de Lorca, que, por amor á la Compañía, y especialmente á los H.s estudiantes, segun expresion del P. Olivares (3), se habia retirado á aquella hacienda, resuelto á reponerla. Y en efecto; levantó de nuevo las casas, la capilla y la bodega, arruinadas por el temblor; replantó la viña, cercó los potreros, y dió agua á muchos de ellos. No contento con sufragar de sus haberes á estos gastos, y ocupar sus esclavos en los trabajos, él mismo los dirigia y atendia; y en el año 1664 donó al colegio de Santiago estos esclavos, junto con otros muchos objetos valiosos; á fin de retirarse á pasar tranquilamente lo restante de sus dias en el de Bucalemu. Esta su donacion, unida á sus anteriores servicios, fué valuada en cuarenta mil pesos. Él y el capitan Madureyra fueron quienes dieron mayor limosna á

(1) P. Olivares, cap. VIII, § 12.—(2) Archivo de la tesorería.—(3) Cap. I, § 7, pag. 24.

aquel colegio; y la Compañía, por gratitud, los cuidó diligentemente en vida, les ofreció piadosamente sus sufragios despues de muertos, y escribió sus biografías, con el digno fin de trasmitir sus gloriosos nombres á la posteridad; y con el mismo insertaré aquí la de aquel, así como antes puse la de este.

10. El Sr. D. Cristóbal Fernandez de Lorca, hijo legítimo de D. Gonzalo de Lorca, natural de Antequera, y despues capitan del real ejército de Chile, y de la Sra. D.ª María Saagredo, natural de Mendoza, nació en este Reino, y cursó los estudios en nuestro colegio máximo de Santiago, hasta graduarse de maestro en sagrada teología. En reconocimiento de estos servicios, y para que la juventud naciente pudiera recibir otros tantos, cuando vió derribado aquel colegio por el terremoto del año 1647, y supo las grandes deudas que tenia, por no haber alcanzado á pagar las que habia contraido en la construccion de su ya arruinada iglesia, le donó graciosamente la cantidad de veinte mil pesos, para ayudarle á satisfacerlas. Extendióse mas allá su generosa beneficencia para con el dicho colegio; pues que le ayudó activamente á reparar los daños, que, con el mismo temblor, habia sufrido en las haciendas de que se sustentaba. La de la Punta era aquella cuya reparacion más nos interesaba, por estar á dos leguas oestenoroeste de Santiago, al otro lado del rio Mapocho; y por lo mismo, fué la que tomó especialmente á su cargo el Sr. maestro Fernandez. Ya hemos dicho que no solo reparó sus antiguos edificios, sino que levantó otros nuevos; como fueron una capilla bastante capaz; varias piezas para habitacion de los H.ˢ, que habian de administrarla y cuidar de sus oficinas; un buen claustro, en que pasasen las vacaciones los H.ˢ estudiantes del colegio máximo, y una bodega correspondiente á la magnitud de la viña. A esta la replantó y multiplicó, con suma diligencia. Plantó, asimismo, una grande arboleda con mucha variedad de frutales; y dispuso muchos terrenos para el cultivo de hortalizas y cereales. Para todos estos cultivos sacó la mencionada acequia, y en esta construyó un molino; con lo cual, la hacienda de la Punta tuvo un servicio completo en los ramos de agricultura, entonces practicables en este país. Y no solo costeó, repetimos, todos estos trabajos, sino que los dirigió con el mismo empeño, que si fueran para su propia persona; valiéndose en gran parte de los esclavos que le pertenecian, y que cedió despues al colegio, para fomento de la misma hacienda. No levantó la mano de estas obras hasta haber consumido en ellas todos sus haberes; contentándose en adelante con vestir una pobre sotana, y alimentarse con la comida de alguna de nuestras comunidades; en que vivió siempre con el recogimiento y edificante conducta, que pudiera guardar un observante religioso. No le faltaron deseos de entrar en la Compañía; y aunque esta lo habria recibido de muy muy buena voluntad, á pesar de sus muchos achaques, sin embargo, él, por su mucha humildad, se creyó siempre indigno de tanta dicha, y no se atrevió á solicitarlo, por creer que solo serviria de carga á la comunidad. Al fin, se determinó á pedirlo, estando gravemente enfermo; y tuvo el consuelo de hacer los votos religiosos en el colegio de Bucalemu: donde murió poco despues, con tanta edificacion como habia vivido. Los PP. del colegio máximo

sintieron mucho no haber tenido la satisfacion de prestar los últimos obsequios al que les habia hecho tantos y tan importantes servicios; y aunque por entonces quedaron sus restos en Bucalemu, despues de muchos años, fueron trasladados con pompa á la iglesia de dicho colegio máximo (1).

11. Separada la provincia de Cuyo de lo restante de este Reino por la elevada cordillera de los Andes, no sintió la menor perturbacion, ni por el alzamiento de los araucanos, ni por los mencionados temblores. Por lo cual, los PP. de la residencia de S. Juan y del colegio de Mendoza continuaron sus ministerios, así en sus ciudades respectivas, como por la campaña, con toda tranquilidad. Mas este feliz estado no duró por muchos años; porque, escarmentados los araucanos con la muerte de su toquí general, Mizque (2), y con otras pérdidas, y recelando algunos que las cosas les irian peor en adelante, por los refuerzos que los españoles de Chile habian recibido del Perú, resolvió Tenaquenpú, uno de sus principales y más valerosos caciques, llevar la guerra á la banda oriental de la cordillera; de donde esperaba traer un gran botin en prendas, caballos, ganados y cautivos, y sobre todo, en mujeres españolas. Con estas risueñas esperanzas convidó á los suyos, facilitándoles la empresa con las relaciones adquiridas de los puelches, que poco antes habian venido á auxiliarlos, y por el carácter de los cuyanos; á los cuales suponia menos valientes, por estar menos acostumbrados á la guerra (3). Trescientas lanzas se pusieron bajo sus órdenes; y desde luego comunicó su plan de saqueo y devastacion á los puelches; quienes entraron fácilmente en él, por el interés del pillaje.

12. Por él se adelantaron estos, sin aguardar á los pehuenches; y llegaron á treinta leguas de Mendoza. Felizmente un español, llamado Pedro García, que llevaban cautivo, se les fugó á 15 de Julio del 1658, y avisó á los mendozinos. Al punto su corregidor, Melchor Carvajal y Sarabia, con sesenta españoles y algunos indios, salió contra ellos; y sorprendió á Juanillo y á Bartolo, su hermano, con otros ochenta indios, sin contar las mujeres. Hallando en poder de una de estas la sotana del H. Escobar, á quien habian asesinado en el Maule, no quiso admitir sus excusas. Enseguida ajustició á dos; y llevóse á Mendoza á los demás, donde, en virtud de ulteriores declaraciones, ajustició hasta diez. Conociendo que Tenaquenpú habia de venir, pidieron socorro á Chile; y da lástima leer cómo exponen el pésimo estado de aquella provincia, en que no habia ni armas ni soldados. Una de estas cartas (4) está escrita por el P. Luis de Santisteban, Vice-Provincial de los jesuitas, que habia ido á visitar nuestras casas de Mendoza y de S. Juan. En efecto; Tenaquenpú no se acobardó por este fracaso; sino que, juntando mayor número de gente entre los puelches, pehuenches y pampas, hizo varias entradas por aquel

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 7, pag. 31, nos pone su biografía, que hemos completado con otros documentos del ministerio del interior.—(2) Córdoba y Figueroa, Historia de Chile, lib. VI, cap. II.—(3) Córdoba y Figueroa, Historia de Chile.—(4) En el archivo de los tribunales de justicia se conservan estas cartas originales, y de ellas hemos resumido esta narracion.

distrito, desde el año siguiente de 1659, teniéndolo en alarma por algunos más (1). El feliz éxito que obtuvo Carvajal contra Juanillo miróse como un favor del cielo, por las rogativas que entre tanto se hacian en la matriz y en la iglesia del colegio de la Compañía, y por la sinceridad y compuncion con que hicieron aquellos vecinos penitencia de sus culpas, exhortándolos nuestros PP. á ella. Estos continuaron siempre sus clases y demás ministerios en la ciudad, á despecho del ruido de las armas y de los frecuentes rebatos; pero tuvieron que interrumpir sus correrías apostólicas por la campaña, á causa de las invasiones de los indios. En una de las hechas por Tenaquenpú, se supo cómo Bartolo y Juanillo, detenidos como prisioneros en Mendoza, se habian convenido con él para saquearla; por lo cual, Carvajal ahorcó al primero, y al segundo lo remitió preso á Chile; de donde se fugó, para cometer los estragos, que despues diremos. Por no haber llegado este movimiento hasta S. Juan, los PP. de aquella residencia continuaron sus ministerios, con la acostumbrada tranquilidad.

13. El Gobernador de este Reino procuró auxiliar á Mendoza; pero no lo logró, por haber las nieves atajado el paso á la gente que les enviaba; y al otro año, es decir, en Febrero de 1662, la muerte le atajó á él los suyos, llevándolo á la eternidad. En las azarosas circustancias en que Casanate asumió el gobierno de Chile, difícil era desempeñarlo con honor. Por una parte, la desmoralizacion introducida en el ejército por su inmediato antecesor, y por otra, el espiritu de venganza y la osadía que reinaban entre los araucanos, enorgullecidos con gran número de victorias, eran dificultades de primer órden, que habian de embarazar la marcha del más honrado, próvido y esforzado Gobernador. En épocas semejantes, no es poco mantener su puesto, sin permitir que el enemigo consiga mayores ventajas; y el recobrar algo de lo perdido es un verdadero y notable progreso. He aquí lo que hizo Casanate: no obstante lo cual, la real audiencia elevó á su Monarca graves cargos contra él. De creer es que el pueblo participaria del mismo desagrado; y no seria de extrañar. Varias fueron las victorias conseguidas sobre los araucanos por Casanate ó sus subalternos; pero no fueron menos quizá las batallas perdidas. Restableció la plaza de Buena-Esperanza, y levantó un fuerte en Lota y otro en Conuco; mas los araucanos destruyeron muchas haciendas; y pasando el Maule, por contar su ejército con diez mil caballos (2), llevaron la guerra hasta el partido de Santiago, causando gran consternacion á los vecinos de esta capital. La provincia de Mendoza fué, asimismo, por ellos invadida. El tesoro estaba exhausto; el cabildo, cansado de imponer contribuciones á su vecindario, no hallaba ya recursos, con que proveer al ejército; dos veces se habian perdido en la mar los que el Virrey remitia del Perú; y otras muchas veces habian robado los araucanos los que producia este fecundo suelo.

14. Para colmo de desdichas, sobrevino el temblor del año 1657; y la mar acabó con lo poco que aquel habia perdonado en Concepcion: en el mismo

(1) P. Olivares, cap. III, § 4.—(2) P. Rosales, Vida del P. Astorga.

dia el fiero araucano hizo grande estrago en la poblacion española al norte del Maule; y por último, en los diversos combates tenidos durante su gobierno, murieron mil españoles (1): de los cautivados no se llevaba cuenta. Tantas desgracias eran capaces de abatir el ánimo más esforzado. Con todo, no lograron acobardar á Casanate; que practicaba cuantos esfuerzos estaban á sus alcances, para recuperar lo perdido, y mejorar la suerte del país confiado á sus cuidados; haciendo grandes sacrificios, aun de sus propios bienes. No solo los pobres, los huérfanos y los recien salidos del cautiverio, sino tambien el cabildo eclesiástico, cuando quedó sin renta, por haberse perdido los diezmos con el alzamiento, experimentaron su beneficiencia. Jamás quiso tomar parte de los indios cautivados en la guerra: sino que los dejaba por entero á favor del que los apresaba, fuese español ó indio. Tal vez, por estar acostumbrado á pelear en la mar, no tuvo la suficiente experiencia para pelear en tierra con mejor resultado, ni menos la especial táctica, que requeria la guerra con los araucanos. Sea como fuere, es cierto que el Rey ordenó á su audiencia, á 5 de Julio del año 1658, vigilase sus operaciones; y que á 9 de Abril del año 1662 le nombró un sucesor; sin saber cómo él ya habia fallecido (2). En razon de lo dicho en el núm. 28 del cap. XXI, pudiera acaso sospechar el lector que Casanate habia sido desafecto á la Compañía de Jesús; aunque no lo fué en realidad de verdad. Para probarlo, á mas de recordar la confianza que hizo del P. Lira, llevándolo consigo en la entrada que hizo en persona por las tierras de Arauco, quiero consignar aquí un hecho, que nos demuestra evidentemente no haber tenido prevenciones contra ella, ó por lo menos, que las depuso antes de su muerte, convirtiéndolas en amor y confianza.

15. En efecto: al hacer su testamento en la debida forma, nombró por su albacea al P. Diego Rosales, rector del colegio de Concepcion; ó al P. que por tiempo lo fuese (+). Desde luego se ve que tuvo amor y confianza con los PP. de la Compañía; y si declaró vacuas sus misiones, seria simplemente por atender á la economía del real erario, ó sorprendido por nuestros émulos, que las pintaban como inútiles. Mas despues se desengañó por su propia experiencia; y viendo la honradez, integridad y demás virtudes de los jesuitas, creyó que á ningun otro podria confiar con mayor seguridad la ejecucion de sus últimas voluntades. Los jesuitas aceptaron este cargo, á pesar de estar prohibido por ley ordinaria en su instituto; y lo aceptaron, no por interés, puesto que Casanate murió pobre, sino por gratitud; y para prestar algun servicio á un caballero de tantas prendas y méritos, á quien la fortuna acababa de ser adversa en los postreros años de su vida.

16. Durante su gobierno, abrió la Compañía una nueva casa en la provincia de Coquimbo; en la cual, por estar lejos de la Araucania, se vivia y trabajaba con gran sosiego. La causa inmediata de su apertura fué la siguiente.

---

(1) Rojas.—(2) Córdoba y Figueroa, lib. VI, cap. II.—(+) Así consta en varios documentos relativos á este asunto, que se conservan todavía en el archivo del ministerio del interior de este gobierno.

Desde que los primeros jesuitas arribaron á su puerto, habian deseado sus nobles vecinos fundasen en la Serena, que es su capital. Avivados estos deseos con las misiones dadas allí en diversas épocas, el cabildo y principales caballeros (1) repitieron sus instancias al P. Juan de Albiz, entonces Vice-Provincial, para que les enviase algunos de sus súbditos; no solo á misionar por la provincia, sino tambien á establecerse en ella. Dicho P. acogió gustoso sus súplicas; mas, por no saber si habria medios con que fundar casa allí, les envió, sin contraer el menor compromiso, dos misioneros; uno de los cuales, era el P. Juan Riveros, natural de aquel lugar, quien habia acompañado al Padre Modolell en la mision del año 1630, para que, con los conocimientos adquiridos entonces, y las relaciones de sus deudos, procurase tantear si podria realizarse la deseada fundacion. Al partirse los dos misioneros, el colegio de S. Miguel les proveyó de ornamentos, imágenes y cuanto necesitaban, para mantenerse á los principios, y acomodar el proyectado establecimiento. Al llegar á la ciudad, hallaron al pueblo lo mejor dispuesto; y fueron recibidos con extraordinario gusto. El presbítero Rodrigo de Nava y Araya, cura y vicario de aquella ciudad, los hospedó en su casa, les franqueó su iglesia, y favoreció cuanto estuvo á sus alcances, para que, lograse sus efectos la mision (2); que comenzaron luego con gran concurso. Las confesiones fueron tantas, que no daban abasto los PP., ni aun estando de continuo en el confesonario. Reconciliáronse varias personas enemistadas, restablecióse la buena armonía entre los vecinos, quitáronse muchos escándalos, y renovóse la frecuencia de sacramentos, que se iba olvidando. Hicieron doctrina especial para los morenos y mulatos, y la dejaron entablada para todos los domingos; suplicando y recomendando á los amos el cuidado de enviárselos á todos á hora de siesta. Otro tanto hicieron con los naturales; y por cuanto, no todos comprendian aún el castellano, se la hicieron en su propio idioma; con que lograron instruirlos bien en los dogmas de nuestra santa fe, y disponerlos debidamente á recibir la sagrada comunion. Alguna novedad causó esto entre aquellos, que allí todavía creian ser incapaces de ella los indios y los morenos; pero, viendo cuán bien respondian á las preguntas de la doctrina, y la razon tan cabal, que, á pesar de sus cortos alcances, daban de este soberano misterio, enmudecieron; y bendijeron al Señor y á los misioneros, que, con su caridad y paciencia, habian logrado aquellos adelantos.

17. Mientras los PP. se ocupaban con teson en los ministerios espirituales, el cabildo de aquella ciudad y sus principales vecinos tuvieron varias juntas, en que resolvieron fundar de mancomun casa para la Compañía; ya que no habia quien pudiera hacerlo por sí solo. Convenidas así las cosas, se hizo escritura pública; en la cual los unos ofrecian sitio para el colegio, otros títulos de tierras, para formar la hacienda ó estancia, estos varios artículos de consumo, y aquellos una cantidad anual para el sustento de los misioneros (3). Sin pérdi-

(1) Archivo del ministerio del interior.—(2) P. Olivares, cap. XII, § 1.—(3) P. Olivares, cap. XII, § 1.

da de tiempo se les compró sitio y casa en lugar acomodado; y para mientras se trabajaba el colegio en debida forma, se habilitaron las piezas del mejor modo posible, convirtiendo las dos principales en capilla. Colocadas en ella dos bellas imágenes, de un buen crucifijo de estatura natural la una, y la otra de nuestro Sto. P. Ignacio, se comenzaron á ejercitar los ministerios. Aunque de ordinario no tenian su puerta á la calle, por no haber obtenido todavía el privilegio real, concurria gran número de hombres y mujeres por otra excusada; y en las principales festividades se les toleraba la entrada por la principal. Asistia igualmente el Sr. cura, con su vicario y todos los demás clérigos: dando gracias al cielo de que sus feligreses tuviesen quien les impusiese en el santo temor de Dios. Y no solo oia este buen párroco sus sermones, sino que les ayudaba á cantar el *miserere*, y en todo lo demás, como si fuera uno de los nuestros. Correspondíanle los jesuitas, yendo á su iglesia á ayudarle en las confesiones, y á predicarle cuantos sermones tenia en ella. Las otras religiones recibieron con mucha benevolencia á nuestros PP.; siendo los más oficiosos los de San Agustin, que pudieran más fácilmente haberse resentido, por estar nuestra casa calle por medio con su convento. Lejos de resentirse, desde aquel tiempo entablaron hermandad con la Compañía; y en sus fiestas franqueaban de ordinario el púlpito á nuestros PP.; los cuales, á ruego del cura, predicaban frecuentemente en la iglesia parroquial; y á veces en las demás. El P. Vice-Provincial, aceptando gustoso la generosa fundacion de aquel colegio, muy pronto mandó abrir en él escuelas de leer, escribir y gramática latina; la cual hasta entonces nadie habia enseñado en aquella ciudad (1). Mucho adelantaron aquellos jovencitos, así en la latinidad, como en la virtud; y algunos llegaron á ser excelentes sacerdotes. Para los niños, que no pudieran asistir á nuestras escuelas, entablaron la doctrina, los domingos por la tarde, en la iglesia parroquial; á donde iban en procesion con un P.; el cual, despues de habérsela enseñado, les hacia una plática, acomodada á sus alcances, y al de los sirvientes y gente ruda; sin dejar por esto de instruir á los naturales, como llevamos dicho.

18. Poco despues de esta fundacion, atacó á aquella ciudad y su provincia una peste de viruelas tan activa, que al tercer dia privaba del juicio á los dolientes; y á no tardar de la vida. Rarísimos se libraron de ella; y por su generalidad, causó extrema falta de recursos así de boca, como de asistencia; de cuyas resultas murieron no pocos: y habrian muerto muchos más, á no haber tenido el oportuno auxilio de los nuestros. Estos recorrian de continuo toda la poblacion, confesando á los enfermos, auxiliando á los moribundos, dándoles los remedios, y frecuentemente el alimento corporal, que de antemano recogian allí de limosna, ó hacian traer de la campaña. Mucha edificacion causó esta obra de caridad; que no solo acrecentó el afecto para con la Compañía, sino tambien ocasionó la conversion de algunos, y el aprovechamiento espiritual de otros. Al par que calmaba la peste en la ciudad, iba cundiendo en su campaña; donde era mayor la necesidad espiritual, por no ha-

(1) P. Olivares, cap. XII, § 1, pag. 130.

ber más sacerdote que el cura. El primer lugar atacado fué el valle de Limari: volaron á él los PP.; lo recorrieron todo, de mar á cordillera, discurriendo por todas partes, segun eran llamados, ó se extendia el contagio (1). A todas partes llevaban alimento y medicinas, á más de los santos sacramentos. Encontraron á muchos adultos, que jamás se habian confesado; y raro era el indio que hubiese recibido la sagrada comunion. A estos instruian con especialidad y constancia, hasta hacerlos capaces de recibir el sagrado viático, para tan largo y trascendental viaje. En generalizándose la peste, se separaron los dos PP., que anteriormente andaban juntos: yendo el uno por un valle y el otro por otro, para acudir á un tiempo á todas partes. De ordinario, apenas se apeaban del caballo, de vuelta de una ó varias confesiones, tenian que montar de nuevo, para acudir á otras tantas: y ¿cuántas veces tenian que levantarse de noche, sin poder dar el debido descanso á su fatigado cuerpo?

19. De resultas de tantas y tan continuadas fatigas, contrajo el P. Riveros una grave enfermedad, mientras asistia á los enfermos del campo, contra la cual forcejó cuanto le fué posible, por no desamparar á los enfermos; hasta que, rendido por ella, se vió precisado á retirarse á una hacienda, distante unas quince leguas de la ciudad (2). Mas al dia siguiente, avisándole que un enfermo pedia confesion, se levantó para ir á socorrerlo; lo que no le permitieron los dueños de la casa, por verlo más muerto que vivo; y tanto que aquella noche se quedaron á velarlo. Grande fué su serenidad y confianza en aquellos críticos momentos; puesto su corazon en Dios, á quien se encomendó, sin olvidar á sus prójimos. En efecto; observando este P. que lo velaban, dijo tranquilamente á los circunstantes: «Retiraos; que no he de morir hasta mañana; Dios es muy compasivo, y no permitirá que yo muera, antes que llegue mi compañero (3).» Así fué: este vino al primer anuncio de la grave enfermedad del P. Riveros; lo reconcilió, le administró los santos sacramentos; y así consolado, entregó plácidamente su alma al Criador. Lloraron aquellos indios, á la par que el compañero afligido; y gustosos lo condujeron en hombros á la Serena. Allí se renovaron los llantos: los naturales lloraban la pérdida del P., que alimentaba sus almas y sus cuerpos; y los españoles la de un paisano, amigo ó pariente, que tanto los honraba y promovia los verdaderos intereses de su pueblo. Todos los eclesiásticos asistieron al entierro, sin ser convidados; y los PP. agustinos, en razon de su hermandad, quisieron hacerle los divinos oficios, y enterrarlo en su iglesia; ya que no podia ser sepultado en la nuestra, por no estar autorizada todavía.

20. No desmayaron con su muerte los de la Compañía. Otro sustituyó al difunto, solicitándolo con especial instancia; y este fué el insigne operario Padre Francisco Vargas; quien, siendo á la sazon rector del noviciado, pidió lo exonerasen de aquel cargo, conmutándoselo por la penosa mision de Coquimbo (4). En su biografía veremos cómo este acto de caridad le costó bien pron-

(1) P. Olivares, cap. XII, § 1, pag. 431.—(2) P. Olivares, cap. XII, § 1, pag. 432.—(3) P. Olivares, cap. XII, § 1, pag. 432.—(4) P. Rosales en la Vida del P. Vargas.

to la vida; pero no por ello se abandonó aquella residencia; sino que otro P. más robusto fué á continuar las excursiones por aquella provincia, gravemente afligida á causa de la peste. Efectivamente; dos PP., caminando primero hácia el norte, recorrieron todo el país de mar á cordillera, hasta llegar á Copiapó, pasando por el Guasco. En razon de la peste, era imposible reunir al pueblo en un solo lugar; por lo cual, buscaban con plausible diligencia á cada uno en el suyo, entrándose por todos los valles y quebradas, ó en sus propias casas; cuando de ellas no podian salir, ó por estar enfermos, ó por tener que cuidar á los suyos. Quien haya recorrido aquellos lugares, tan áridos y escasos de agua, aun despues que la mano del hombre la ha conducido por laderas escarpadas, cerros y arenales, trabajando acequias de treinta y cincuenta leguas, podrá apreciar el celo de aquellos misioneros; que atropellaban por todo, con tal de auxiliar á sanos y enfermos. Y no iban únicamente en auxilio de estos cuando los llamaban, sino que se presentaban en cualquier lugar donde entraba la peste; colocaban allí su altar, decian la santa misa, predicaban á los pocos sanos, los confesaban, y daban la comunion; y se hacian conducir á las casas de los apestados. El fruto que consiguieron con esta prolija diligencia, sobre todo por el número de confesiones, por las enemistades que se reconciliaron y malas amistades que se deshicieron, fué muy notable.

21. Merece particular mencion lo sucedido en el Guasco con un mal hombre, que habia robado una jóven (1). Perseguido por los parientes de esta infeliz y por la justicia, requerido por la autoridad eclesiástica y hasta excomulgado, andaba con ella escondido por los bosques, breñas y lugares más recónditos. Mandáronle algunos mensajes los misioneros; advirtiéndole que lo buscaban por su propio bien, no para el castigo. Brindóse al fin á sus caritativos ruegos; postróse á sus piés, reconcilióse con Dios y con la familia que habia ultrajado; y por último, consiguieron que, con el beneplácito de esta y por un acto espontáneo de entrambos contrayentes, se casasen, con las bendiciones de la Iglesia. No fué esta la única conversion ruidosa: otras muchas se le siguieron y otras la habian precedido. Sin embargo, justo es advertir que uno de los principales cuidados de los PP. fué instruir y disponer para los santos sacramentos á los pobres indios. Como era natural, estos se hallaban sumidos en mayor ignorancia que los españoles y sus descendientes; y raro seria en semejantes sitios el que hubiese recibido la sagrada comunion. Con el auxilio de su idioma nativo, tuvieron más facilidad de instruirlos; y por cierto, que no perdieron su trabajo, ni con los sanos, ni con los enfermos; á quienes, á fuerza de afanes y harta paciencia, lograban disponer para la recepcion del sagrado viático, antes de que exhalaran el último suspiro.

22. En la pequeña villa de Copiapó fué más visible el fruto de su incansable celo; así como fué allí tambien mucho mayor su trabajo. No contentos con predicar en la villa y sus contornos, recorrieron todo el valle; para favorecer á los vecinos que vivian repartidos por él, y á los que se hallaban allí por

(1) P. Olivares, cap. XII, § 1.

casualidad; y eran los mozos de mulas que estaban aguardando ocasion para pasarlas al Perú (1). De temer era que algunos murieran de sed ó de fatiga, atravesando el desierto de Atacama; que tiene ochenta leguas de largo, sin agua ni pastos; á no ser por alguna feliz excepcion, y en bien pocas partes: y por lo mismo se empeñaron, y con suceso, en que todos se confesaran de antemano. Recorrido todo el valle de Copiapó, y los otros, que por allá tuvieran alguna poblacion, se dirigieron á la costa del Paposo.

23. Esta tendrá ochenta ó más leguas, sin un solo rio, ni manantial de consideracion; pues que en ella no llueve en todo el año. En este país, al parecer inhabitable, porque, no teniendo agua, no tiene vegetacion, á no ser algun pequeño pasto en ciertas cañadas, más favorecidas con abundantes rocíos, vivia la nacion de los chiangos: gente miserable, que andaba vagando por por aquellas playas, ocupándose en la pesca, su principal y casi exclusivo alimento, llevando consigo todos sus haberes; que se reducian á una balsa, formada con cueros de lobos marinos, sus redes, cuatro palos, para armar un ranchito en la playa, que escogian para su pasajera morada, y algunos muebles miserabilísimos. Si alguno poseia cuatro ó seis cabras, se contaba por muy dichoso, en razon del alivio que la leche á su familia prestaba. A estos visitaron tambien los misioneros, recorriendo aquella dilatada y casi despoblada costa; soportando con gusto las mayores privaciones y no pequeñas penalidades; que miraban como regalos del cielo, satisfechos de poder enviar allá algunas almas. Su gran trabajo fué que esta remota nacion, separada del trato de los demás hombres, ignoraba la lengua chilena; y por supuesto, que ni palabra sabia de la castellana. Felizmente encontraron á uno que algun tanto la comprendia, por haber vivido entre los españoles; y de él se sirvieron, para aprender las frases más necesarias en aquel caso. Como ya se puede suponer, aquellos infelices eran muy rudos, y faltos todavía de instruccion religiosa, aunque se habian bautizado no sabemos cuando; pero, fuera del bautismo, poco tenian de cristianos. Mucha fué la dificultad de instruirlos; mas, siendo la necesidad extrema, por haber entrado en ellos la peste, la caridad de los misioneros fué bastante ingeniosa y paciente, para conseguir el administrarles dignamente los sacramentos. Por desgracia, atacó la peste al indio intérprete y á su familia. Fueron á asistirle: y lo hallaron abrigado tras de una peña; única casa que tenian los más de los chiangos. Fué de mucha edificacion el fervor, con que, despues de recibidos los sacramentos, se ayudaba á sí mismo á bien morir: como realmente murieron él, su mujer y sus hijos (2). Con su muerte aumentóse el trabajo de los PP.; pero su celo les sugirió modo, para llevar adelante la tarea emprendida entre aquella pobre gente; rara vez visitada por algun sacerdote.

24. Concluida esta larga mision por el Guasco, Copiapó y el Paposo, volvieron á la Serena; llenos de consuelo, por las muchas almas que habian enviado al cielo, y por el gran fruto que habian hecho en los vivos. Mucho de-

(1) P. Olivares, cap. XII, § 1.—(2) P. Olivares, cap. XII, § 1.

seaban quedarse en la Serena, para poder conservarlo, repitiendo las salidas por aquellas campañas; mas el P. Vice-Provincial ordenó lo contrario. La gente de aquella provincia se habia disminuido considerablemente con la pasada epidemia; por lo cual, ya no era tan necesaria la asistencia de los nuestros en aquella ciudad; provista, por otra parte, de conventos. Las haciendas se habian atrasado, con la muerte de los esclavos é indios de servicio; y los intereses de las familias se habian disminuido de manera, que no podian fácilmente contribuir, con lo que habian ofrecido, para el sustento del proyectado colegio. He aquí porqué se resolvió abandonar aquella casa; y que los PP. de ella volviesen á Santiago.

25. Esto sucedió despues del fallecimiento del Sr. Casanate; á quien su real Majestad nombró por sucesor á D. Juan de Balboa y Mogrovejo (1); y por interino, mientras este llegase á Chile, al obispo de Concepcion, Fr. Francisco Dionisio Cimbron; que falleció, como el Gobernador propietario, antes de recibirse del mando. Tampoco llegó á Chile Jerónimo de Benavente y Quiñones, nombrado Gobernador de Chile asimismo por el Rey, cuando supo la muerte de los precedentes. Entre tanto gobernaron este Reino el maestre de campo Diego Gonzalez Montero, natural de esta ciudad de Santiago; gobernador que habia sido de Valdivia y Concepcion, en cuya plaza habia trabajado una fuente, con una estátua de bronce, que desaparecieron con la entrada del mar; y en pos de él D. Angel Peredo. El primero no llegó á ser reconocido por la audiencia como su presidente, en razon de aguardar al nombrado por el Virrey; y el segundo fué recibido por el cabildo de Concepcion á 22 de Mayo del mismo año 1662, y reconocido por la audiencia á 30 de Junio (2). Los tres meses y dias que gobernó Montero, fueron de tranquilidad; ó por los escarmientos, que habia llevado el enemigo en el último año de Casanate, ó por respeto á las paces, que con él se habian comenzado á tratar en la costa de Arauco.

26. Bajo los mismos auspicios comenzó su gobierno el Sr. Peredo (+), que vino del Perú, con trescientos cincuenta hombres y el real situado; y no tardó en recibir de allá mismo otros cuatrocientos soldados españoles, y trescientos mil pesos para los gastos de la guerra. Creo, sin embargo, haber sido sus mejores auspicios su valor, prudencia, honradez, acendrada piedad, y el frecuente recurso que tenia á Dios (3). Mantuvo el consejo militar, fundado por su antecesor; nombró por maestre de campo al valiente y honrado Ignacio de la Carrera Iturgoyen; y dió los demás empleos á jefes del mismo carácter; haciendo á Martin de Herize sargento mayor. Habiendo marchado este, por órden de su Excelencia, á la tierra enemiga, sorprendió al ejército araucano, á orillas del rio de la Laja; mató trescientos de los más acreditados; prendió á su toquí general, con varios otros; y dispersó á los demás (4).

(1) Córdoba y Figueroa, lib. VI, cap. III.—(2) Basilio Rojas.—(+) Otros dicen Pereda: mas yo prefiero llamarlo Peredo, por hallarlo así escrito en muchos libros y documentos.—(3) Córdoba y Figueroa; y Jarque, Vida del P. Diaz Taño, cap. LIV.—(4) P. Lozano, Historia política del Tucuman, tom. II, cap. XI, n.º 5.

27. Peredo, propenso á la paz, y resuelto á cortar lo más pronto posible aquella desastrosa guerra, no quiso aprovecharse de esta victoria, para continuarla con ventaja, sino para reducir á los indios amistosamente; sin embargo, á fin de prevenir cualquier accidente adverso, é imponer mayor respeto al orgulloso enemigo, aprovechóse de las treguas de aquel año, y de las negociaciones de paz, iniciadas por su antecesor con los de la costa de Arauco, para restablecer la pequeña plaza de S. Pedro, y poner un fuerte en Lota, ó mejor diríamos en Colcura; que es la loma situada sobre esta bahía, á un corto tiro de cañon de la famosa cuesta de Villagran. En dicho fuerte se establecieron los indios, que dieron la paz; sobre todo los que habian pertenecido á la isla de Sta. María (1). Estos, temiendo que algun buque español no viniera á prenderlos ó á molestarlos, se habian pasado al continente: y por ser indígenas, habian tomado parte en la causa comun; mas, como no estaban acostumbrados á la guerra, pronto se cansaron de ella, y pidieron la paz. Atendida la religiosidad y pensamientos pacíficos del nuevo Gobernador, no es de extrañar que se la otorgase; y que fuese su primer pensamiento el restablecer las misiones; como lo diremos, despues de haber pagado el tributo de alabanza, debido á la grata memoria de dos de los PP., que más habian trabajado en ellas.

(1) P. Olivares, cap. VIII, § 12, pag. 324.

CAPÍTULO XXIII

1. Patria del P. Francisco Vargas, y sus estudios en la Compañía.—2. Su venida á Chile.—3. Pasa á la mision de Chiloé.—4. Recorre su archipiélago.—5. Es confesor del marqués de Baydes.—6. Es superior en Valdivia.—7. Coopera á la pacificacion de los indios.—8. Vuelve á Chiloé.—9. Viene á Valdivia y Penco.—10. Rinde los alzados de la Magdalena.—11. Peligra su vida en Bucalemu.—12. Asiste á los apestados, siendo rector del noviciado.—13. Va á la Serena, en socorro de los mismos.—14. Muere en Santiago.—15. Su caridad con el prójimo.—16. Por esta arriesga su vida.—17. Resucita dos muertos.—18. Castigo de un tahur.—19. Su celo en corregir los vicios.—20. Su espíritu de oracion.—21. Patria y entrada en la Compañía del P. Moscoso.—22. Sus estudios en Córdoba.—23. Es misionero en Mendoza y Penco.—24. Levanta iglesia en Buena-Esperanza.—25. Sus trabajos en Arauco.—26. Coopera á las paces de Baydes.—27. Levanta la iglesia de Arauco.—28. Convoca á los indios al segundo parlamento de Quillin.—29. Recorre las parcialidades de Arauco.—30. Su caridad.—31. En Elicura recoge unas piedras, teñidas en la sangre de los mártires.—32. Reduce á la paz los indios de Osorno y del Cunco.—33. Acompaña á los españoles en sus expediciones.—34. Hállase en Tolten, cuando el alzamiento.—35. Su mortificacion, pobreza y pureza.—36. Su santa muerte.

1. El P. Francisco Vanden-Berghe, conocido en Chile con el apellido de Vargas, que tomó al incorporarse é esta Vice-Provincia, fué natural de Maestricht en los Estados de Flandes; de donde, jóven tierno todavía, lo enviaron sus padres á la universidad de Lovaina, para que, instruyéndose en las ciencias, se hiciera capaz de obtener alguna colocacion honrosa en el siglo. Mas él, acabado con lucimiento el curso de filosofía, determinó entrarse en la Compañía de Jesús; siguiendo su natural propension á la virtud, y la inspiracion divina; que puso en su ánimo cierta aversion hácia las cosas del mundo, y una vehemente inclinacion al estado religioso, y en especial á la Compañía. Los superiores de esta, que conocian su despejado talento, buena índole y singular virtud, lo recibieron con gusto; y sus padres, aunque sentian perder un hijo de tan bellas prendas y halagüeñas esperanzas, le dieron su consentimiento. Admitido en el noviciado de Malinas, habia á los pocos meses adelantado tanto en la virtud, y manifestaba una caridad tan ardiente, que lo enviaron á Bruselas, en auxilio de los PP. y H.s que asistian á los apestados, no sin grave peligro de la vida; pues algunos ya la habian perdido, víctimas de la caridad. No plugo al Señor dispensarle, por entonces, este favor; prefiriendo el que se ensayase en estos heróicos actos, que tantas veces tendria que repetir en Chile.

2. Concluido habia sus estudios de teología en Lovaina, cuando fué allá el P. Gaspar Sobrino, en busca de compañeros; y al oir nuestro jóven las graves necesidades de este Reino, pidió venir á él, con tales instancias, que lo consiguió. Sus ardientes deseos de consagrarse á la conversion de los infieles, se in-

flamaron más y más, con el trato del mencionado P.; con quien se vino, por la vía de Buenos-Aires y Córdoba: y así, tan pronto como llegó á esta ciudad de Santiago, por Diciembre del año 1628, se ofreció á la mision más remota y laboriosa. El Vice-Provincial, observando que á la robustez propia de un jóven de treinta años de edad, reunia la constancia de un varon perfecto, la prudencia de un anciano, la virtud y sabiduría de un verdadero hijo de S. Ignacio, y el celo de un apóstol, lo destinó á la de Chiloé.

3. Mientras aguardaba el buque, que lo llevara á ella, pasó á la de Arauco, cabalmente en tiempo de peste; y allí aprendió el idioma de los indígenas, y el modo de tratar con ellos. En llegando á Chiloé, comenzó á ejercitar los ministerios con españoles é indios, por haber aprendido ya lo suficiente de ambos idiomas; en los cuales hizo luego tales progresos, que bien pronto puso en verso la doctrina cristiana, con singular aprovechamiento de aquellas buenas gentes. Estas, en efecto, no solo la cantaban con gusto en las capillas, cuando él, ó los otros PP. recorrian sus pueblos é islas; sino tambien por los canales, ensenadas y golfos marítimos, y por los caminos terrestres, en yendo de viaje, y en sus casas y campos, mientras se ocupaban en sus quehaceres domésticos, ó en su labranza. Al cabo de doscientos treinta años, se repiten todavía estos cánticos sagrados; y han sido uno de los principales medios, para conservar la piedad de aquellos pobres isleños; que, por muchos años, han estado casi del todo abandonados. Escribió tambien, en el idioma de los indígenas, ciertos diálogos y discursos; con sentencias tan tiernas y piadosas, que arrancaban copiosas lágrimas á los oyentes.

4. Era incansable en recorrer los pueblos de la grande isla de Chiloé, y las demás islas menores de aquel archipiélago; en muchas de las cuales levantó capillas, para mayor comodidad de los fieles, fomento de su esplendor, y devocion del culto divino. Otro de sus principales cuidados era enseñar á los *fiscales* los cánticos sagrados y la doctrina; y les recomendaba encarecidamente la enseñasen á los niños, durante su ausencia. Vadeaba á menudo, en débil piragua, aquellos golfos, para asistir á los enfermos; á quienes acudia puntualmente, tan pronto como lo llamaban. No es posible explicar el fruto que recogió, ni el gozo en que vivia inundado su espíritu, al ver los progresos que los indios hacian en la instruccion, moralidad y piedad cristianas. Con todo, suspiraba por las misiones de la Araucania, donde era mayor el número de infieles; y efectivamente: á fines del 1639 lo llamaron á Concepcion; que era como el centro de ellas.

5. Sin embargo, no logró el lleno de sus deseos, á causa de haberlo escogido por su confesor el marqués de Baydes; quien, á más de esto, se aconsejaba de ordinario con él en las cosas de su gobierno; especialmente en las relativas á la pacificacion de Arauco; segun llevamos dicho en el cap. IX de este libro II. Mas no dejaba por esto de procurar la salvacion de sus almas; antes bien, en las diversas entradas que hizo en la tierra enemiga, acompañando á su Excelencia, aprovechaba todas las oportunidades de reducir á los infielos, catequizar á los neófitos, y consolar, con pías exhortaciones y los san-

tos sacramentos, á los cristianos antiguos. Cuando el P. Rosales y su compañero se vieron agobiados con el excesivo número de apestados, que tenian en su mision, lo llamaron en su auxilio; y el voló allá, para salvar á cuantos pudiese de los muchos que iban á perecer; y por cierto, que no fué infructuosa su diligencia: pues, no solo envió centenares de párvulos al cielo, sino tambien á muchos adultos; buscándolos por las playas, valles, cerros y quebradas; á donde les llevaba las medicinas y el alimento, junto con los auxilios espirituales. Los trabajos, que en esas continuas correrías tenia que sufrir, eran motivos de tanto consuelo, y tal estímulo para su espíritu, que, habiéndole ofrecido nuestro P. General el rectorado del colegio de Mendoza, no se resolvió á admitirlo, por no dejar á sus amados indios.

6. Un nuevo y anchuroso campo fué confiado á su cultivo á fines del 1645; á saber, el de Valdivia: de cuya mision fué nombrado superior por el Padre Vice-Provincial, como dijimos en el cap. X. No tenemos porqué repetir cuanto entonces hizo en favor del ejército español, encerrado en la isla de Mancera, de sus yanaconas, y de los indios, avecindados en aquellas comarcas; que desde luego recorrió, atropellando por mil dificultades, y menospreciando gravísimos peligros; ni tampoco la parte tan activa que tomó en la restauracion de Valdivia, animando á los jefes y soldados, trabajando él con sus propias manos, y alimentándolos á todos en las épocas de mayor escasez. Y ¿cuánto influiria en ello la buena amistad de Manqueanté, cacique poderoso de la Mariquina; á quien él convirtió á nuestra santa fe? En los grandes peligros, que pronto surgieron, por la alevosia de Alcapangui, aquel fué, con su indiada, el principal apoyo de la renaciente ciudad. No dejaron de ayudar los indios de Tolten; donde nuestro P. Vargas levantó una regular iglesia, por mano de su conmisionero el P. Pozo; é inició una florida cristiandad.

7. Cuando nuestros lectores recuerden estas cosas, no dejen de ponderar cómo á él mismo le debió Valdivia su salvacion, cuando su gobernador Negrete dió libertad á su tropa, para irse á donde cada uno pudiera; por no tener con que mantenerlos en la plaza: cómo el Reino todo tuvo que agradecerle, en gran parte, las paces hechas por Mujica con los indios de la Mariquina, Callacalla, Llanos de Valdivia, Quinchilca, Ranco, Osorno y Cunco; y el celo con que se aprovechaba de estos parlamentos con los indios, para procurar su conversion. En el de rio Bueno observaron ellos que, mientras los españoles, al acabarse de asentar las paces, se entregaban á regocijos y festines, ó á comerciar con los indígenas, el P. se ocupaba únicamente en instruirlos, y procurar la salvacion de sus almas; por lo cual, le cobraron especial amor. En su virtud, acercósele el cacique Lincaballo, y le dijo: «Muchísimo me alegro de verte ajeno de tu propio interés, y de las riquezas perecederas, y de que no trates de otra cosa, que del bien de las almas; lo cual demuestra, por cierto, ser esto lo único que te trae á nuestras tierras, y te hace exponer tu vida entre gente tan bárbara, y que vive sin ley. Apártate de esos españoles, que tan solo se ocupan en comprar y vender; y establécete entre nosotros: no sea que mis indios juzguen que tú has venido por el mis-

«mo motivo que ellos.» Agradecióle el P. su buena voluntad; pero no siguió su consejo, por no ser aún tiempo oportuno, para quedarse allí. La poca constancia de los cuncos y osorninos no mengua el mérito de nuestro P. Vargas; que á tantos riesgos se expuso, para reducirlos á la paz, y afianzarla, despues de establecida. El Señor desde luego se lo remuneró, libertándole de las asechanzas de Alcapangui; en cuyas manos perecieron tantos españoles é indios amigos. Fiado en la providencia divina, y deseoso de reducir á este malvado, no con las armas, sino con su palabra, intentado habia introducirse hasta Quinchilca, de donde era cacique, y presentársele como pacífico mediador entre él y los españoles; para tranquilizar el país, y hacer efectivos los tratados de Quillin y de la Mariquina. Mas no le permitió realizar sus intentos una órden de sus superiores, que le mandaban pasar á Chiloé. Los vecinos del archipiélago, que no habian olvidado sus virtudes y buenos servicios, lo recibieron con gran contento y cordial agasajo; y se complacieron mucho más, cuando vieron que su actividad y celo no se habian debilitado, sino más bien aumentado, con los años y los trabajos.

8. En efecto; allí repitió sus excursiones apostólicas por todos los pueblos y lugarcitos del archipiélago, prefiriendo aquellos en que anteriormente habia levantado capillas; y su espíritu, no tanto se congratulaba por hallarlas conservadas y adornadas, cuanto por los singulares progresos, que reconocia haber hecho sus vecinos en la vida cristiana. Merced á la costumbre, que tanto habia recomendado á los *fiscales*, de congregar cada domingo en ellas al pueblo, especialmente á los niños, todos sabian la doctrina; los más se ejercitaban en actos de piedad, y huian las ocasiones del pecado entre año; y tan pronto como aportaban en su playas los misioneros, concurrian chicos y grandes á la mision, con edificante puntualidad, y asistian, con admirable constancia, á todas las distribuciones, hasta á la de la disciplina; y por supuesto, que nadie se excusaba de llegarse á los sacramentos de la penitencia y eucaristía. ¡Oh cómo se consolaba, al observar la moralidad y devocion de aquellas gentes, menospreciadas por el mundo; pero grandemente amadas y favorecidas por el Señor! ¡Por cuán bien empleados daba sus desvelos, é incesantes fatigas en los primeros años de su apostolado! Estos progresos de los chilotes avivaban en su alma las ansias de reducir á los cuncos, osorninos, y demás del continente, al sur de Valdivia. He aquí porqué se ofreció con tanta prontitud y denuedo, á principios del año 1651, á internarse en el continente; y porqué, frustrada aquella comision, con gravísimo peligro de su vida, supo disimular con paciencia, y sin reclamar el castigo de los culpables.

9. Al contrario; proponiéndole su inmediato superior, en el año 1654, que fuera á Penco, para alegar en favor de sus mismos asesinos ante Acuña, y á tratar otros asuntos, favorables á los demás indios de aquellas regiones; á la media hora se hizo á la vela, con muy buena voluntad. Allí conferenció muy largamente con su Excelencia; y despues de haber desempeñado fielmente los puntos de que iba encargado, emprendió, por tierra, el camino para Valdivia; á donde lo destinó el P. Vice-Provincial. Su tránsito por el Tolten, la

Mariquina y Callacalla, como tambien su entrada en Valdivia, fué una verdadera ovacion. Indios y españoles, reconocidos á los favores corporales y espirituales, que de él tenian recibidos, acudian á obsequiarlo; y él se complacia de tales obsequios, con la esperanza de que podria fructificar con mayor abundancia en corazones que le estaban tan adictos, y que veia tan dispuestos á seguir sus consejos. Pero su esperanza quedó fallida á los tres meses; por haberse rebelado los auxiliares, que venian con Salazar, al pasar por el Tolten; y porque, no sabiendo el Gobernador de Valdivia si aquella rebelion seria parcial ó general, se vió este en el caso de mandar cuanto antes aviso de ella al Exmo. Señor Acuña.

10. Y ¿quién seria la persona merecedora de su confianza, para llevar tan grave, lastimosa y crítica comunicacion? Lo fué el P. Vargas; quien, metiéndose al punto en un pequeño barquillo, zarpó rio abajo; y en saliendo á alta mar, enderezó su proa hácia Concepcion. Consternada halló á esta ciudad, así por haber sido general el alzamiento, como tambien por el motin contra el Gobernador del Reino; y por consiguiente, no fué posible ni pedir siquiera auxilios para Valdivia; pero sí los prestó él en persona á Concepcion directamente, y á todo Chile indirectamente; rindiendo, como dijimos en el capítulo XX, núm. 9.°, los amotinados encastillados en la Magdalena. Cuando él se resolvió á esta heróica empresa, ningun caballo encontraba en Concepcion, en que trasladarse á dicha hacienda; y con ser flaco y sumamente malo el que pudo conseguir, no titubeó en montarlo; por más que pareciese imprudencia confiarse á una cabalgadura, con la cual no podria huir, en caso de ser rechazada su propuesta. Tanta era la confianza en Dios que le asistia, sobre el buen éxito de ella. Y por cuanto no pudo ganar para los españoles á Ignacio, jefe de aquellos rebeldes, por no hallarse con ellos al tiempo de su rendicion, se empeñó en ganarlo para Dios; como en efecto lo consiguió, reduciéndolo á que se confesase, antes de sufrir la pena capital, á que fué condenado, despues de hecho prisionero de guerra en otra accion.

11. El pueblo de Concepcion y la Compañía de Jesús le agradecieron, cada cual por su parte, el importante beneficio que, sin efusion de sangre, ni dispendios del real erario, les habia hecho; los indios de la Magdalena tuvieron que agradecerle, á mas de su libertad, la salvacion de alma y cuerpo de muchos de ellos; porque, habiéndoles dado la peste de viruelas, el P. los asistió diligentemente en lo espiritual y corporal; salvando así la vida de muchos, y las almas de los que vinieron á morir, por medio de la confesion y demás sacramentos; que no habrian recibido, á haber continuado en su rebelion. Despues, deseosos sus superiores de que descansara de tantas fatigas, y se librara de los peligros, lo llamaron al colegio de Bucalemu; muy ajenos de creer que lo exponian á otros nuevos. No habiendo podido el desertor Alejos, como dijimos en el cap. XXII, arrastrar en pos de sí á los naturales y morenos del partido de Santiago, hizo cundir la voz de que los PP. de Bucalemu eran la causa de la peste, que los diezmaba; por lo cual, se conjuraron á levantarse contra los españoles, matando primero á los jesuitas. El primero,

que, segun este plan diabólico, habia de morir, era nuestro P. Vargas; cuya importante vida salvó el Señor, disponiendo que fuese descubierta á tiempo la tal conspiracion. En los tres años, que allí estaria, reanimó el celo de los PP. destinados á las misiones de Promocaes, y se lo inspiró á los de tercera probacion. Y para que su influjo fuera más benéfico, lo trajeron á Santiago; para que, siendo rector del noviciado, inoculase en el corazon de los que de nuevo entraban en la Compañía este ardoroso espíritu, tan propio de ella.

12. Su biógrafo no se detiene en exponernos en qué grado lo conseguiria; ó por suponerlo fácil de comprender, como natural consecuencia de su gran fervor religioso, ó por llamar más poderosamente su atencion los heróicos actos de caridad y humildad, que en aquel noviciado practicó. En todo precedia á los novicios: con ellos tenia la oracion, de rodillas, en la iglesia; era el primero en hacer las penitencias públicas; y no admitia ningun regalo, ni siquiera un vaso de agua, fuera de los tiempos de la comida. Caso hubo en que los novicios le pidieron permiso para tomarlo, en circunstancias de excesivo calor, y él se lo concedió; pero mostrándoles su lengua seca, que no queria aliviar, ni siquiera con una gota de agua. Su modestia resplandecia en todas sus acciones; para que los novicios tomaran ejemplo del modo, con que habian de proceder. En las cosas árduas y trabajosas marchaba por delante; bien fuese preciso trabajar la tierra, bien hacer barro, ó cargar algun peso, ó ejercitar algun oficio humilde. Una fatal epidemia de tan agudas calenturas, que se le dió el nombre de *quebranta huesos*, porque, como internándose en ellos, causaba á los dolientes unos dolores tan acerbos, que parecia quebrantárselos, invadió este país; y se hizo tan general, que fueron bien pocas las personas que no la sufrieron. Solo el P. Vargas dejó de padecerla en el noviciado; siendo lo más doloroso que á un tiempo estuvieron enfermos todos los demás de la casa; PP., H.s novicios y H.s coadjutores, los sirvientes, así indios como morenos, y cuantos en alguna manera á ella pertenecian; por lo cual, él era el médico, el enfermero, el sacristan, el despensero, y aun el cocinero; desempeñando, en todo ó en parte, los diversos oficios de la comunidad, segun las personas, que los tenian á su cargo, estaban más ó menos agobiadas del contagio. En mejorándose el cocinero, lo envió á otra casa, para alivio del prójimo; quedando él con este trabajo en la suya propia. Claro está que si su caridad no se circunscribia á los suyos en lo corporal, menos se circunscribiria en lo espiritual; y así salia tambien á auxiliar á los apestados de la ciudad, sobre todo á los de aquel barrio retirado, sin olvidar los más distantes.

13. Efectivamente; apenas se habia acabado la epidemia en Santiago, cuando solicitó pasar al colegio de la Serena, por andar la peste muy activa en la provincia de Coquimbo; y para poderse aplicar á este ministerio con toda la pausa, que la necesidad de los dolientes exigiese, pidió al P. Vice-Provincial, Diego Rosales, que, en virtud de las facultades concedidas á los superiores en las Indias, lo exonerase del rectorado, al trasladarse á dicho colegio. Aceptó su ofrecimiento el P. Rosales; y el Señor se contentaria con su buena voluntad, sin aceptar sus servicios; pues que dispuso le diera la peste,

estando en camino. Por ardiente que fuese la calentura, probablemente habria sanado, si hubiese regresado á Santiago; mas su ánimo infatigable, y anheloso por los trabajos le hizo continuar su viaje; y no teniendo en la Serena ni médicos, ni competentes medicinas, no acertaba á curarse; siendo insignificante el alivio que pudo conseguir, con los remedios que se le aplicaron. Viendo el P. Vice-Provincial que su muerte allí era cierta, le mandó regresar á esta: y aunque estaba muy extenuado, y sus fuerzas eran ya muy débiles, con todo, obedeció; resignándose gustosamente á los azares y penalidades de aquel largo viaje, que habria de hacer á caballo, á fin de obtener el mérito de la obediencia. Llegó, por lo tanto, más muerto que vivo al noviciado; donde se le administraron los remedios, que los médicos de esta capital juzgaron oportunos; pero en vano. El mal habia tomado demasiado incremento; é imposible le fué recuperar la salud. Todos sentian verlo en tal estado; solo él se mostraba, no simplemente resignado, sino verdaderamente alegre: por el deseo ardiente que tenia de ir cuanto antes á ver á Dios; y por la viva esperanza que de conseguirlo le asistia, fundada en la misericordia divina, en la inculpabilidad de su vida, y en sus muchas buenas obras; particularmente en el gran número de almas, que de antemano habia enviado al cielo.

14. Con todo, aprovechó aquellos dias postreros en disponerse, con más fervorosos actos de caridad, y por medio de los santos sacramentos; que recibió con la acendrada piedad y tierna devocion, con que acostumbraba recibirlos; y el 8 de Marzo del año 1662 entregó tranquilamente su alma en manos del Criador, siendo de sesenta y cuatro años de edad, y unos cuarenta y dos de Compañía; de la cual era profeso de cuatro votos. El general concurso del pueblo á su entierro correspondió al amor que le profesaban, y al comun sentimiento por su pérdida. No faltó ninguna de las comunidades religiosas; y los PP. de S. Francisco, de cuya órden concurrieron todos los religiosos allí presentes, le hicieron los funerales; por el singular afecto que le tenian, y tal vez tambien, para corresponder á un beneficio, que veinte y cuatro de ellos habian recibido de su liberalidad. En efecto; habiendo los indicados religiosos, al venir de España á este Reino, llegado de arribada al puerto de Valdivia, mientras estaba allí de superior nuestro P. Vargas, este los hospedó en su mision, facilitándoles las mejores piezas de ella; les proporcionó camas, resignándose él á dormir en el suelo, por no tenerlas, ni haber podido hallarlas en número suficiente para tantas personas; y los mantuvo abundantemente, hasta que volvieron á reembarcarse: por más que fuese preciso exponerse á la miseria, por ser muy escasa aquella plaza, y no tener de dónde proporcionarse nuevos víveres, una vez consumidos los pocos acopiados.

15. De esta generosa caridad, y aún mayor, habia usado ya dos veces con las tropas encerradas en aquel presidio; y cuantas otras lo habian requerido las necesidades del prójimo. En el noviciado de S. Borja, y donde quiera que fué superior, mandado tenia al portero de la casa, que no despidiese á ningun pobre sin limosna; y á muchos, especialmente á los enfermos, se la llevaba á sus moradas; como lo hizo con los apestados del partido de Bucale-

mu, de Arauco y de Chiloé. Cuando no tenia de qué disponer, por ser simple operario, ó carecer de recursos su casa, agenciaba buenas cantidades, que repartir á los pobres, ú otros objetos, que ellos necesitaban; proporcionando así grande alivio á no pocos de sus penitentes; y con más interés cuando, con una limosna material, creia poder evitar su ruina espiritual. De las gruesas sumas, que el marqués de Baydes puso en sus manos, cuando era su penitente, jamás aplicó ni para sí, ni para los suyos ni un solo cuartillo; sino que las repartió entre otros pobres íntegramente. Intimo conocedor de las miserias, que se padecian en la mision de Chiloé, agenció que varias personas compasivas remitiesen allá sus socorros; ya para el alivio de los miserables isleños, ya para el ornato de sus capillas, ó más bien, para que en ellas se pudieran celebrar los oficios divinos, con algun decoro.

16. La mayor gloria de Dios y la salvacion de las almas eran el lema, que, como verdadero hijo del grande Ignacio, tenia siempre á la vista, y el móvil constante de todas sus acciones. Estos objetos eran los que le inspiraban ideas tan sublimes, le sugerian planes tan vastos, le comunicaban intrepidez para acometerlos, y le daban constancia para llevarlos á cabo; sin que hubiera dificultad ó peligro, que le arredrase: á la misma muerte desafiaba, al tratarse de ellos; exponiéndose gustoso á perder la vida, con tal de dar gloria á Dios y salvar las almas. Cuando solicitó del marqués de Baydes el quedarse en la Imperial, en la segunda entrada que hizo con él en la *tierra,* le dijo su Excelencia: «Mire, P., que los bárbaros lo harán pedazos.» A lo que él contestó: «¿A «que otro fin se enderezan estos mis trabajos, sino á comprar con este precio la inestimable joya del martirio?» Y lo mismo contestaba á cuantos le hacian igual reflexion, siempre que habia de internarse á nuevas tierras; añadiendo á las veces: «¿Qué mejor suerte apetezco, ni puedo desear, que regar con mi «sangre la semilla del santo Evangelio? ¡Dichosos nosotros, si nos cupiese la «buena suerte de morir en esta entrada á nuevas parcialidades!» La providencia divina no le quiso cumplir sus heróicos deseos; sacándole siempre con felicidad de los mayores peligros.

17. Mas si la muerte no pudo triunfar de él en tales casos, el P. triunfó de ella en otros, arrancando á dos infelices, por lo menos, de sus garras, para arrebatarlos á las del diablo. Fué el primero que, habiéndole llamado á confesar un indio enfermo, por más apriesa que anduvo, lo halló muerto; segun el sentir de los que le salieron al encuentro, diciendo: «P., ya murió;» segun el de los circunstantes; y segun lo que á él mismo le pareció; por no hallarle pulso, ni otra señal de vida. Conmovido con este suceso, y confiando en la misericordia divina, hincóse de rodillas, junto con los presentes, á rezar las letanías de los santos y otras oraciones; pidiendo al Señor por aquel desgraciado: al fin de las cuales, acercándose á él, le rezó, además, un evangelio; y enseguida volvió en sí, con gran sorpresa de todos, el que todos tenian por difunto; y se confesó de sus pecados, con singulares muestras de arrepentimiento. Fué el segundo caso que, llamado á confesar un español, al punto fué allá; y halló que todos lo lloraban por muerto: y con tanta mayor pena, cuanto que

habia fallecido sin confesion; por más que se la pedia á un sacerdote, que estaba allí presente. Dirigióse á este nuestro P. Vargas, para averiguar si esto era cierto; y con nuevo dolor, oyó que le respondia: «Es verdad que me pedia lo confesase: mas, como estoy recien ordenado, y aún no he sacado licencia, no he podido hacerlo.» Desengañólo el P.; y se fué al difunto: lo llamó, y lo tomó de las manos; pero en vano, porque no daba la menor señal de vida. Entonces hincóse de rodillas, oró por él; y le volvió la vida del cuerpo, rezándole un evangelio; y enseguida la del alma, oyéndole su confesion. Por grande que fuese el asombro de los circunstantes y de los ausentes, á cuya noticia llegó este portento, nadie lo reputó por ajeno de la santidad del P. Vargas; antes bien todos estaban persuadidos de que no moriria sin confesion quien tuviese la dicha de llamarlo, y tenerlo á su cabecera en aquel postrero y crítico momento; con tal que el P. pudiera orar con lágrimas por él, y rezarle, por lo menos, un evangelio. ¡A tantos, al parecer ya difuntos, le habian visto volverlos á la vida, con esta sola diligencia; cuando menos por el tiempo necesario para confesarse!

18. En Valdivia le sucedió otro caso, bien extraordinario; que refiere el P. Rosales, para que sirva de escarmiento á los tahures. Cierto soldado maldijo á Dios en el juego; é invocó al demonio en su ayuda. Al retirarse de allí, apareciósele este en figura humana, y lo tomó de la mano; bastando esto, para que cayera al suelo, como muerto: mas, felizmente, llamando al P. para confesarse. Al punto acudió este; y hallándolo tendido y fuera de sí, sin habla, ni movimiento alguno, hizo larga y prolija oracion por él. La eficacia de esta no se hizo desde luego muy sensible; porque el infeliz estuvo seis dias consternado, sin uso de sus sentidos, ni poder confesar sus culpas. Al fin volvió en sí; buscó al P.; le contó lo que le habia sucedido con el maligno espíritu; y temblando todavía, se confesó con gran dolor y amargas lágrimas: y le dió las gracias por sus oraciones; á las cuales atribuia el haberse libertado del funestísimo efecto, que en él habia causado aquel lijero contacto de Satanás, en forma sensible.

19. Esta misma caridad lo hacia muy diligente en evitar los pecados del prójimo; sobre todo de las personas, que, en alguna manera, estaban á su cuidado. Es verdad que con sus detalladas doctrinas, patéticas exhortaciones, oportunas advertencias y otras prudentes industrias, procuraba prevenir los defectos; pero si no lo conseguia, sabia revestirse de un santo celo, para reprender y corregir á los culpables; sin acepcion de personas. Con la misma integridad corregia al español que al indio; al noble caballero que al humilde moreno su esclavo; y al jefe de alta graduacion que al soldado raso: casos hubo en que reprendió al mismo Gobernador; pero con tal circunspeccion en sus palabras, mesura en las razones, y moderacion en sus maneras, que ni este ni otro alguno, se dió jamás por ofendido. Sus expresiones privadas y públicas eran graves é imponentes, segun el caso y la obstinacion de los culpados lo requeria; pero, como salian de un corazon inflamado en la caridad para con Dios y para con el prójimo, sin resabio de impaciencia ni acrimonia, á nadie

agraviaban ni ofendian; antes cada uno de ellos decia entre sí, y á las veces á sus cómplices: «Muy santo es este P.; con razon nos reta; muy justo es que hagamos lo que él nos dice.» Otro tanto le pasaba con los sirvientes de las misiones y colegios que tuvo á su cargo. Si por ventura temia en alguna ocasion haber ofendido á alguno, luego lo llamaba; y hablándole amistosamente, le manifestaba la intencion recta y voluntad buena, con que lo habia reprendido; mirando única y sinceramente por la gloria de Dios y bien de su alma.

20. Su último recurso para convertir á los pecadores era el ejercicio santo de la oracion; á la que acudia de un modo especial, en hallando algun obstinado, orando con más vivas instancias por él, ya que no podia por más tiempo; en razon de emplear hábitualmente en ella cuanto le dejaban libre las ocupaciones necesarias ó indispensables del cargo ó del ministerio. Muchas noches las pasaba insomne, de rodillas, dentro de la iglesia; sin sentir la frialdad de aquellas destempladas horas, por neutralizarla el calor de su espíritu; y de dia, era tan notoria la devocion, con que estaba ante los altares y decia la santa misa, que la comunicaba á los circunstantes. ¡Cuántas veces estos no podian contener sus lágrimas, viendo la abundancia y ternura, con que él las derramaba! Hasta por las calles y caminos iba tan absorto en la contemplacion divina, que el compañero tenia que guiarlo, cuidando de que no tropezase en algo, ni cayese en algun precipicio; porque, puesto su corazon en el cielo, no atendia dónde ponia sus piés en el suelo, ni dónde se metia su caballo. Llevaba, además, á donde quiera que fuese, unas imágenes del purgatorio y del infierno, para meditar consigo mismo, teniéndolas á la vista, y exponer á los pueblos la terribilidad de aquellas penas; y otra tambien de María Santísima, y el crucifijo colgado del cuello, para excitarlos á la confianza y filial piedad para con Jesús y su Madre divina. Esmeróse, asimismo, en propagar la devocion á nuestro Sto. P. Ignacio, no solo entre los cristianos antiguos, sino tambien entre los neófitos, y aun entre los infieles; sobre todo allá en el dilatado distrito de su mision de Valdivia, cuyos belicosos indígenas simpatizaban notablemente con aquel bienaventurado guerrero. Basta lo dicho sobre sus virtudes, para conocer con cuánta razon recibió con la serenidad de ánimo, que hemos visto en el núm. 13.°, el anuncio de su próxima muerte; y para no sorprendernos de que muriera sin el menor sobresalto; antes bien con especial alegría, como quien estaba moralmente cierto de que iba á recibir el precioso y eterno premio, merecido por sus muchas buenas obras, y continuados actos de sólidas, y frecuentemente heróicas virtudes. En el mismo mes de su fallecimiento escribió su vida el P. Diego Rosales, en latin; y la remitió, junto con su retrato, á la Provincia Holando-Bélgica (1). Insertóla tambien, en castellano, en el libro IV del tomo II de su Historia, con algunas variantes. De ambas nos hemos servido, para redactar esta biografía.

21. Para no tener que interrumpir, á los pocos números, el hilo de esta Historia, insertaremos aquí la biografía de uno de los misioneros más celosos y

(1) Consérvase en el archivo de Bruselas.

afortunados, que tuvo la Compañía de Jesús en Chile, y uno de los principales ornamentos de la antigua Penco, que lo vió nacer en el año 1581; á saber: el P. Juan de Moscoso. Sus nobles padres lo educaron esmeradamente; y él, desde niño, descubrió singular piedad; la cual conservaba aún siendo de treinta años, no obstante las ocupaciones civiles ó militares, en que se habia empleado; por no haberlas podido tener literarias, á causa de no haber clases, ni siquiera de gramática latina, en aquel pueblo. Para suplir esta falta, vino á Santiago; y al abrirse nuestro convictorio, por el año 1611, fué uno de sus primeros alumnos; confundiéndose con los niños, que lo inauguraron. A los pocos meses admitiólo en la Compañía el P. Diego de Torres Bollo; por reconocer su capacidad, y el fondo de virtudes, de que estaba adornada su grande alma; y lo llevó consigo á Cordoba del Tucuman. Allí pasó su noviciado, aplicándose con todo esmero al exacto cumplimento del instituto, que acababa de abrazar; y para lograrlo más fácilmente, examinó y meditó seriamente sus santas reglas, y puso especial cuidado en imitar cuantas virtudes veia resplandecer en los demás novicios, y en los PP. y H.s antiguos.

22. Hechos los votos del bienio, pasó al colegio de la misma ciudad, á cursar sus estudios; en los cuales, merced á su buen talento y constante aplicacion, hizo notables progresos. Bien pronto lo miraron sus condiscípulos con el respeto y estimacion que se merecia; y le consultaban los puntos dificultosos, que en la clase no habian comprendido; aclarándolos él, con mucha sencillez y singular maestría. Por lo cual, lo trasladaron sus superiores á nuestro convictorio, para grande aprovechamiento de sus alumnos en virtud y letras; pues que supo fomentar su aplicacion á aquella y á estas, suave, pero eficaz y constantemente; inspirándoles, en primer lugar, una tierna devocion á María Santísima; ya leyéndoles varios libros espirituales, ya contándoles devotos ejemplos.

23. Terminados, con feliz éxito, sus estudios, lo trajeron al colegio de Mendoza; donde se inició en el apostolado, recorriendo por dos años las lagunas de Guanacache, y otros lugares de aquella dilatada provincia, con ardiente é incansable celo; sin que hubiese trabajo que lo acobardara, ni peligro que lo retrajera de las árduas y penosas tareas, que creia conducentes á la salvacion de las almas. ¡Oh cuántos millares la lograron por su medio! ¡Cuántos infieles redujo á vida civil, é introdujo en el gremio de la Iglesia santa! El buen resultado de este primer ensayo de su vida apostólica avivó más y más su celo; y confirmó su espíritu infatigable en el propósito de consagrarse especialmente á las misiones de los infieles. Habiendo sido destinado desde allí al colegio de Concepcion, se complació con la esperanza de entrar en los araucanos; mas, dentro de algun tiempo, quiso el P. Vice-Provincial ocuparlo en las cátedras; por haber sido el discípulo más aventajado de su curso: lo que él trató de evitar, con indiferencia sí, pero con tales instancias y tal fuerza de razones, que aquel creyó prudente cambiar de resolucion, dedicándolo á las misiones. Gualqui, Buena-Esperanza, S. Cristóbal y Talcamahuida fueron el teatro de su celo; y aunque no era posible, por aquellos años, inter-

narse en el territorio puramente araucano, por andar muy viva la guerra, no dejaba de pasar el Biobio, en hallando alguna oportunidad; y luego procuraba por sí mismo, ó por medio de mensajeros, reducir á los catirayes, y á los de los llanos; y no sin gran fruto, atendidas las circunstancias; por pequeño que fuese en realidad.

24. En vista de lo cual, con razon tuvo á bien el mismo P. Vice-Provincial, como por el año de 1630, nombrarlo superior de la mision de Buena-Esperanza. Este título fué un nuevo estímulo, para aplicarse con mayor teson, actividad y constancia á los ministerios espirituales; y para que estos pudieran ser más provechosos, determinó edificar allí una iglesia, más decente y capaz. Es verdad que no tenia fondos para ello, ni podia esperarlos del real erario, por estar exhausto; ni le era fácil recogerlos de limosna, por ser pobre la gente de esos lugares; y estar muy atrasados, así por las frecuentes entradas y asoladoras rapiñas de los indios, como por las repetidas exacciones del gobierno: atraso que era comun entonces á todo el Reino. Sin embargo, no se acobardó; sino que, levantando su plano, puso manos á la obra, yendo en persona al bosque á cortar y desbastar las maderas por sí mismo, enseñando á unos y animando á otros, con su ejemplo, á trabajar en aquella importante fábrica. Otro tanto hizo desde que asentó la primera piedra, hasta poner la última teja; y así fué cómo logró, con muy poco dinero, levantar una iglesia, que habria estado bien en Concepcion, y era grandiosa en aquel lugar. En adelante se celebraron los divinos oficios con mayor esplendor; los concursos á nuestros ministerios fueron más numerosos, y por consiguiente, más general su eficacia.

25. Pero nuestro P. Moscoso no pudo lograr, por mucho tiempo, en persona estas ventajas, en razon de haberlo trasladado los superiores á la mision de Arauco; donde, desde el año 1633, se edificaron tambien iglesias en varias reducciones; á cuyo trabajo contribuyó notablemente, no solo por su prestigio sobre los indígenas, sino por su destreza en manejar el hacha, la azuela y otras herramientas; y la habilidad con que les sabia enseñar el uso de ellas. No crean por esto nuestros lectores que estos cuidados materiales lo distrajeran de los espirituales. A ellos atendia con preferencia; siendo siempre su principal cuidado la salvacion de las almas. Con este santo objeto, ya recorria el distrito de Arauco, ya discurria por las diversas reducciones, que le estaban agregadas; visitando y auxiliando, con gran caridad, á los enfermos; bautizando á los párvulos; doctrinando, con suma paciencia y singular amabilidad, á los niños, y tambien á los adultos, que alcanzaba á reunir en las capillas, ó en sus ranchos: y para que más se aplicasen á aprender la doctrina, les llevaba muchos premios; con los cuales obtuvo grandes ventajas. Segun las circunstancias de la guerra se lo permitian, se internaba hasta largas distancias; ora solo, ora incorporándose á las partidas de tropas, que pasaban de uno á otro fuerte, ó á las numerosas divisiones, que se destacaban en busca del enemigo. ¡Cuántas veces se vió en peligro de perder la vida! Bien lo conocia él; pero se arriesgaba gustoso á ello, con tal de auxiliar al soldado herido, administrar los sacramentos al moribundo, é instruir en nuestra santa fe al indio, que, por

ventura, iba á morir en el combate. ¡Cuántos, no solo de los indios amigos, sino tambien de los enemigos, volaron del campo de batalla á la gloria, por medio del santo bautismo, que en los últimos momentos les administraba! Asimismo, se aprovechaba diestramente de estas entradas por la *tierra,* para ponerse en comunicacion con los indios alzados; á fin de reducirlos por modos pacíficos, ó de instruirlos, segun las circunstancias le permitian, en los misterios, preceptos y ventajas de nuestra religion santa. Durante las temporadas, en que no podia salir por la campaña, trabajaba, predicando y doctrinando á las tropas españolas, por los medios, que llevo insinuados en el discurso de esta Historia; mas, como los practicaba con un fervor de espíritu superior al comun de los misioneros, solian ser tanto más felices y copiosos los resultados que obtenia.

26. Cuando el marqués de Baydes trató de hacer las paces con los araucanos, un nuevo arbitrio de hacer el bien, en grande escala, se ofreció á nuestro P. Moscoso; quien, al carácter de ministro de Cristo, agregó el de ministro de la paz, á nombre del Rey. En efecto; siendo necesario enviar á las parcialidades más remotas de la Araucania quien las redujera á concurrir, con sus caciques y principales indios, al parlamento, que se iba á tener en Quillin, para asentarlas de comun acuerdo; su Excelencia nombró para este destino, al veedor general del Reino, Francisco de la Fuente Villalobos: mas este protestó que solo podria tomar sobre sí aquella delicada y trascendental comision, asociándole el P. Juan Moscoso; lo que se le concedió, por ser conforme con el parecer y agrado de todo el consejo. Algo de lo que hizo entonces, y del valor con que arrostró los peligros, lo llevo indicado en el cap. IX de este libro; y tambien el elocuente y patético razonamiento, que hizo á los indios en el mencionado parlamento, dándoles á entender cómo el objeto principal, que se proponian el Rey de España, el Gobernador, y demás autoridades de Chile era el remover los inconvenientes de su total conversion, y el facilitar los caminos, por donde pudieran entrar en la Iglesia de Cristo; y así salvar sus almas.

27. Disuelto el parlamento, fué acompañando, con otros, al Gobernador en la campeada que hizo este, con su division, hasta la Imperial; donde se hubiera quedado con gusto á procurar la conversion de los infieles, á habérselo permitido su Excelencia. Mas, ya que no se creyó prudente se expusiera á tan inminentes peligros, aprovechó aquella oportunidad, para catequizar aquellas gentes; que, de cuarenta y tres años atrás, no oian ni veian á los ministros del Señor. De la otra parte del rio Imperial, y mucho más al sur del rio Bueno, habia illerreguas numerosas y aguerridas, que no habian concurrido al parlamento de Quillin; y Baydes, por no penetrar allá con su ejército, comisionó al P. Moscoso, para que fuese en persona á requerirlos de paz. Arriesgada era esta comision; mas, como el P. estaba dispuesto á arrostrar cualesquiera peligros, á sufrir toda clase de trabajos, y hasta padecer la misma muerte, con tal de promover aquellas paces, que tanto habian de contribuir á la formal conversion de los indios, con gusto se hizo cargo de ella. Dejando, pues, al ejército, internóse, con ánimo valeroso, por la Mariquina y Quinchilca, has-

ta llegar á los llanos de Osorno, y tierras del poderoso cacique Guarman; á donde ningun otro de la Compañía habia alcanzado hasta entonces. Esta parcialidad jamás habia tratado con los españoles, por su ferocidad y soberbia; y estaba muy insolente, por las victorias, que, en diversos encuentros, sobre ellos habia conseguido. Recibiéronlo con ánimo fementido; y cuando lo tuvieron en su junta, estaban ya para quitarle inhumanamente la vida; á fin de acabar con esto de romper las paces, que se habian iniciado, y que no estaban bien firmes todavía. Felizmente, compadecióse de él Guarman; y sacándolo de entre los suyos, les dió á entender que no harian ninguna hazaña en quitar la vida á un pobre viejo; cuyo fervoroso celo de mirar por sus almas, lo habia comprometido á ponerse en aquellos peligros: que si eran valientes, afilasen sus lanzas, y marchasen contra el ejército español. Contuviéronse los indios, por respeto á su cacique; y este dió lugar al P. para volverse á los suyos, como lo hizo; empero con cierto sentimiento de no haber perdido la vida por Cristo. De vuelta de aquella expedicion, retiróse con su compañero á Arauco; donde trabajó mucho en la conclusion de la nueva iglesia; y luego en enseñar y moralizar á los indios, así fieles como infieles: sin dejar por eso de cultivar con esmero á los españoles, cuyo ejemplo tanto podia influir en la conversion y moralizacion de aquellos. Cuando dos años despues se inquietaron los pehuenches, él fué uno de los PP., encargados por el Gobernador, de sosegarlos y reducirlos á la paz.

28. No tenemos tampoco porqué repetir cómo, en el año 1646, fué segunda vez comisionado por el Gobernador, para que, en compañía del mismo Villalobos, volviera á convocar á parlamento todos los indios, hasta los cuncos y los de Osorno; con el objeto político-religioso de ratificar las paces anteriores, y de hacerlas extensivas á toda la Araucania. Los parlamentos particulares, que á este fin se tuvieron en Maquehua, la Mariquina, Rio-Bueno y Valdivia; lo que en ellos hizo nuestro P. Moscoso; los gravísimos peligros á que se expuso, con ocasion de ellos, y el modo cómo la providencia divina lo salvó, todo esto queda referido en el cap. XI. Tan solo tenemos que advertir que Villalobos no se animó, tampoco esta vez, á salir por la Araucania á convocar sus diversas illerreguas al nuevo parlamento, si no lo acompañaba el P. Moscoso; y que al mismo se le confió el principal discurso en esta, como en la otra asamblea general, y en las particulares á que concurrió. Poseia, es verdad, con perfeccion el idioma araucano; pero, además, poseia aquella elocuencia, que rinde los corazones; la que inspiran la caridad verdadera y el celo religioso, desprendido de todo humano interés, más que el saber y la retórica. No habrán olvidado tampoco nuestros lectores el celo que desplegó, para procurar ó facilitar, cuando menos, la conversion de los millares de indios, congregados segunda vez en Quillin. Su valor y tino, y el buen resultado conseguido en estos tan graves y variados sucesos, forman una bella página de la historia civil de Chile; y no son el ínfimo lauro de este heróico penquista, que, en premio de sus riesgos y fatigas, tan solo solicitó instalar desde luego una mision en el centro de las indiadas.

29. Pidióselo á Mujica; mas, no creyendo oportuno este prudente Gobernador dejar en tan crítica y expuesta posicion á tan benemérita persona, tuvo que volverse otra vez á su mision de Arauco; donde fué recibido con singular aplauso de toda clase de gentes; aun por los indios infieles, los cuales le agradecian los beneficios, que acababa de prestar á sus compatricios. Enseguida, recorrió todas las reducciones de aquellos contornos, bautizando los párvulos, que en su ausencia habian nacido, y algunos adultos de los antiguos vecinos, hasta entonces renitentes, ó de los que, con ocasion de las paces, se habian acogido á aquellas bellas y fértiles campiñas. Casó tambien á no pocos, y confesó algunos moribundos; á los cuales buscaba con suma diligencia, aunque tuviese que sufrir mil trabajos é indignas vejaciones.

30. Exhortado habia por mucho tiempo á uno de estos infelices á que se confesase, advirtiéndole la desgraciada suerte que le aguardaba, si moria en pecado mortal; al fin, creyéndolo ya dispuesto, se acercó á él, para oir su confesion; mas el bárbaro dióle un fiero golpe, diciéndole con grande ira: «Quítate de ahí; y no me enfades más con tus exhortaciones.» Sufrió el buen Padre este desden; y se volvió, no meditando la venganza, sino el modo cómo reducir á aquel obstinado y sacrílego agresor. En llegando á casa, encomendó á su compañero fuese á procurar la salvacion de aquel miserable; cuya perdicion le tenia en gran manera contristado. Fué efectivamente este; quedando el P. Moscoso rogando á Dios por la conversion del impenitente pecador: y en realidad la conseguiria; pues que se confesó, por fin, con bastantes indicios de compuncion; y luego expiró. Usó, asimismo, de gran caridad con las afortunadas españolas y mestizas, que, por aquel tiempo, salieron, ó él sacó del cautiverio: buscándoles limosnas, con que pudieran vestirse al uso de las personas civilizadas, y acomodo, donde estar honestamente; ó casándolas, cuando no hallaban mejor partido, con algun soldado español. A estos les predicaba con mucha frecuencia y fervor; dirigia sabiamente su congregacion, y con mil industrias procuraba salvar sus almas.

31. Cuando Mujica trasladó la guarnicion de Arauco á Tucapel, nuestro P. Moscoso los acompañó con mucho gusto, para prestarles los auxilios de la religion, y mirar por su espiritual aprovechamiento; y tambien para buscar ocasion oportuna de predicar á los infieles; por cuanto lo eran la generalidad de los individuos de aquellas parcialidades, á causa de estar Tucapel internado en la tierra de guerra. Recorrió, en efecto, las tierras del Rosal, Ciricoya, Paycaví, Cayucupil, Angolmo y Elicura. Y ¡con cuánto consuelo visitó allí el lugar del martirio de los PP. Vecchi y Aranda, y recogió las piedras, teñidas con su sangre, fresca aún, que dijimos, en el libro I, cap. XXV, número 29, haber sido despues depositadas en su sepulcro! Varios indios y españoles cautivos le habian asegurado que esta sangre venerable se conservaba todavía en aquellas piedras; y entonces vió con sus propios ojos que era así; y para que pudieran cerciorarse de ello los demás, las llevó, con el debido respeto y devocion, á nuestro colegio de Penco. Esto fué para él de gran contento; empero quizás mayor lo experimentó al ver el sentimiento, con que los

elicuranos lamentaban aquel desgraciado suceso: efecto de las iras, mala voluntad y despecho de un hombre, y no del comun de la nacion. ¡Oh, cómo deploraban los ingentes bienes, que con esto habian perdido, y los gravísimos males en que habian caido! En testimonio del amor, que conservaban al cristianismo, le suplicaron bautizase á sus hijos; y que á ellos los visitase con frecuencia; y le permitieron gustosamente administrase los sacramentos á los muchos españoles, cautivados en las guerras anteriores. Estos infelices eran, en todos los lugares de su tránsito, el objeto de su caritativo celo; sin perdonar á rodeos, ni diligencia alguna, para consolarlos, confortarlos en la fe, y fomentar su piedad cristiana. No dejó de confesar algunos indios, cristianados ya antiguamente; aunque su principal cosecha, en estas rápidas correrías, fué el bautismo de los párvulos y de los adultos moribundos. Finalmente, todos lo recibian con muy buena voluntad, lo trataban con gran respeto y escuchaban con atencion sus doctrinas; por lo cual, sintió el abandonar aquel lugar, cuando Córdoba y Figueroa restituyó á Arauco aquella guarnicion, á fines del 1649.

32. Turbado estaba, por aquel tiempo, el interior de la *tierra*, sobre todo por los lados de Valdivia y Osorno, sin que bastaran á tranquilizarlo los terribles escarmientos, que el capitan Roa y otros, así de los jefes españoles, como de los caciques amigos, habian hecho en Quinchilca, ó mejor dicho, en su cacique Alcapangui, con sus conjurados. Mas, al año siguiente, entrando Acuña en el gobierno de este Reino, deseó reducirlos por medios pacíficos; y para conseguirlo, suplicó á los superiores de la Compañia enviasen al P. Moscoso á la mision de Valdivia, por si acaso lo lograba con su prestigio; y si recuerdan nuestros lectores lo dicho en el cap. XIV de este libro, verán cómo no se equivocó. A la verdad, este P. persuadió á los indios á reunirse en Boroa, donde asentaron la paz con su Excelencia; y para mayor estabilidad de ella, pasó enseguida á Osorno; y allí, sobre las ruinas de una iglesia antigua, y al pié de la santa cruz, la ratificaron dos mil y más indios. Con esto pudo el capitan Alvarado hacer, por el camino de tierra, la larga travesía desde el archipiélago hasta Santiago; lo cual más de medio siglo hacia que no se habia podido practicar. El fatal naufragio, acaecido pocos dias despues en la Punta de la Galera, vino desgraciadamente á dar ocasion, para que se perturbase la tranquilidad pública, y no se conservase la buena armonía, agenciada por nuestro P. Moscoso, entre la nacion española y la araucana; pero esto, si pudo menguar su consuelo y satisfaccion, no disminuyó su mérito para con los hombres, ni menos para con Dios; cuya mayor gloria, en todos casos, siempre buscaba.

33. Encerrado de nuevo el P. Moscoso en la plaza de Valdivia, consagróse al cultivo espiritual de los indios de ella, y de los adjudicados á su mision. No decimos bien encerrado; pues no pudo estarlo por mucho tiempo un celo tan ardiente como el suyo, ni lo sufria tampoco su genio activo y emprendedor. Así fué que, interceptadas las comunicaciones con los huiliches y puelches, visitó con más frecuencia á los picuntos, ó sea, á los del norte, recorriendo las parcialidades de Niebla, Mariquina, Queule y Tolten; y en ofrecién-

dose ocasion, acompañaba á las tropas en sus expediciones; no para animarlas al combate, á no ser en circunstancias que lo hicieran verdaderamente lícito, sino para auxiliarlas en caso de muerte ó de heridas peligrosas. Los auxilios que prestó á la division, que, por Noviembre de aquel mismo año, vengó la muerte de los mencionados náufragos, y el bien que hizo á los muchos que confesó despues en la malhadada accion del paso del rio Bueno, quedan consignados en el cap. XVIII. Con estos hechos se granjeó, en el más alto grado, la confianza de los vecinos, soldados y jefes de aquella plaza: hasta sus gobernadores solian regirse por sus consejos, en razon de haberles enseñado la experiencia que, de ordinario, eran muy acertados; y que el Señor bendecia colmadamente cuanto, en virtud de ellos, se hacia. Estos tendian constantemente á procurar la buena armonía entre los españoles y los indígenas, á evitar se hicieran mal en tiempo de paz, y á moderar los estragos, que trae consigo la guerra.

34. Aunque de raza española, amaba tiernamente á los indígenas; y miraba con indecible desconsuelo la perdicion de sus almas, y aun los males corporales, que en tales tiempos los aquejaban. ¡Cuántas veces, al subir sobre la cumbre de los cerros ó de alguna elevada colina, extendia su vista compasiva por los valles circunvecinos, y lloraba amargamente las desgracias de sus primitivos pobladores: á cuyo remedio corria, en hallando la menor oportunidad; sin que ni su edad de setenta á ochenta años, ni la poca seguridad de los caminos bastasen á detenerlo! He aquí la causa de hallarse en el bajo Tolten, cuando estalló el alzamiento del año 1655. Preciso le fué acogerse cuanto antes á Valdivia; de donde no pudo ya salir, sino en circunstancias bien excepcionales; sin que ni las pocas comodidades que tenia aquella poblacion, renaciente y rodeada de enemigos, ni el continuo sobresalto en que la tuvieron por muchos años los millares de combatientes, que la asediaban, fueran parte para que solicitase el ser removido de aquella mision. Antes bien, habiéndolo sacado de ella los superiores, volvió con mucho gusto á la misma, dos ó tres años despues; por el placer que sentia en favorecer á aquellos necesitados, y en soportar los trabajos y privaciones, consiguientes al estado de aquella plaza, muy parecido al de un bloqueo permanente.

35. Y no bastando esto á satisfacer su espíritu de mortificacion, no permitia cosa de abrigo en su aposento; con hallarse casi abierto á los destemplados vientos de aquella region, bastante fria y excesivamente lluviosa. En los viajes era el primero en levantarse; y luego armaba el fuego de suerte, que, al recordar los arrieros, se encontraban con un gran fogon; ensillaba por sí mismo su cabalgadura, y ayudaba luego á los peones á cargar las mulas; y en parando al anochecer, al punto se apeaba y andaba muy activo en recoger leña, armar el fuego y preparar la cena para los compañeros; y más de una vez prestó semejantes servicios á los soldados. En nuestras casas hacia otro tanto; levantándose á la una ó dos de la noche, se ponia en oracion hasta el amanecer: y entonces, tomando el hacha, partia los trozos de leña y prendia el fuego, ó hacia otros trabajos, para alivio de los indios ó morenos de servi-

cio. Sufria, con inalterable paciencia, las impertinencias de los indios, los desaires que á veces le hacian, y aun sus malos tratamientos. Teniendo un indiecito á su servicio, fué un hermano de este á llevárselo; á lo cual se resistió el niño. En vista de su resistencia, y por tratarse precisamente del monaguillo que le ayudaba la misa, rogóle el P. al hermano mayor que se lo dejase allí; y no queriendo el hermano acceder á sus ruegos, le prohibió resueltamente el que lo llevase. Enfurecido el indio con esta repulsa, toma un palo, y dále con él fuertes golpes; y se entrega luego á precipitada fuga, para no caer en manos de la justicia. Al punto corre tras él un soldado, que acertó á ver su descomedimiento: lo prende, é intenta llevarlo al gobernador de la plaza. Sábelo el paciente misionero; sale á su encuentro, le ruega no haga tal; y viendo que el soldado insistia en su justo intento, se hinca á sus piés, y le suplica perdone al que él ha perdonado ya, por el amor de Nuestro Señor Jesucristo. Confuso el buen soldado, soltó al malhechor; por no contristar más al compasivo P., por cuyo honor y respeto él queria velar. No era menos amante de la santa pobreza: solo tenia su breviario y algunos cartapacios, sin cosa alguna de curiosidad; y en las indispensables, como son los vestidos, resplandecia esta virtud, por la calidad del género, y multitud de remiendos. Su pureza puede ser mirada como angelical, supuesto que, andando frecuentemente, y no pocas veces solo, por requerirlo así las circunstancias, entre la soldadesca y las indiadas, nadie se atrevió jamás, ni el hombre más maligno, á tildarlo en esta materia: tan notorio era su recato y circunspeccion. Y para que su cuerpo no prevaleciera contra el espíritu, y para mantenerlo siempre á raya, lo afligia con ayunos, cilicios y disciplinas; sin darle treguas, por postrado que lo viera al rigor y continuacion de las penosas tareas de su laborioso apostolado: viniendo uno de estos actos de penitencia á ser la causa inmediata de su fallecimiento. En efecto; cierto dia, al levantarse muy de madrugada, en tiempo de invierno, fuese, segun su costumbre, á la iglesia; á fin de tomar una recia disciplina, para comenzar su oracion. Con esto contrajo un fuerte resfriado, que lo postró en cama; y aunque, por hallarse con alguna mejoría, celebró la santa misa el dia de S. Antonio, dióle en el siguiente un accidente, que le indicó estar próximo el término de su vida.

36. Para mejor disponerse á morir, hizo una confesion general de toda ella; y recibidos con tierna devocion el santo viático y la sagrada extremauncion, entregó plácidamente su alma en manos del Criador á 14 de Junio de 1663, dia viernes; en premio quizás de la devocion, que allí habia establecido, de cantar en el de cada semana una misa, en reverencia de la sagrada pasion de Cristo Nuestro Señor. Todo aquel pueblo, sin excusarse ni jefe, ni soldado, ni paisano alguno, concurrió á sus funerales; por venerarlo todos como á su padre comun, alivio de los enfermos, socorro de los menesterosos y refugio de los pecadores. El gobernador de aquella plaza, Gaspar de Ahumada, el sargento mayor y los demás jefes llevaron el cadáver á la iglesia, y luego á la sepultura; cuyo oficio hizo D. Alonso Maldonado, canónigo de Concepcion; despues de haberle cantado la misa, de cuerpo presente. La Compañía sintió

mucho su pérdida, por ser el misionero más antiguo de esta Vice-Provincia; pues contaba ochenta y dos años de edad, cincuenta y tres de religion, y treinta de profeso de cuatro votos; y por ventura, seria tambien el más benemérito, por su apostólica predicacion, gloriosos trabajos y santa vida. Así lo asegura su compañero el P. Diego Rosales, al escribir, como Vice-Provincial, su biografía (+); de la que nos hemos servido para extractar la presente.

(—) Se conserva en la biblioteca de la real Academia de Historia de Madrid; de donde me han mandado la copia, que conservo en mi poder.

CAPÍTULO XXIV

1. Proceso sobre el martirio de los PP. Aranda y Vecchi y el H. Montalban.—2. El P. Rosales piensa reedificar la iglesia del colegio máximo.—3. Envia á pedir limosnas por el Perú.—4. Fatal resultado de esta comision.—5. El P. Arrizábalo va de procurador á Roma.—6. Festéjase la Concepcion Inmaculada de María.—7. El Padre Rosales visita el colegio de Mendoza.—8. Evita que sus ganados sean presa de los bárbaros.—9. Peredo deja el mando.—10. Feliz estado en que dejó este Reino.—11. Dios y los hombres premian sus servicios.—12. Antecedentes del Sr. Meneses.—13. Trae una cédula real, prohibiendo la esclavitud de los araucanos.—14. Ábrese la iglesia del noviciado.—15. Progresos de este.—16. Donaciones del P. Zúñiga y de otros.—17. Despacho real favorable á los PP. de Chile.—18. Real cédula restableciendo el sínodo á los misioneros.—19. Los indios son declarados libres.—20. Se restablece la mision de Buena-Esperanza.—21. El P. Astorga va allá.—22. Extraordinaria docilidad de aquellos indios.—23. El P. se enferma y muere.

1. La providencia divina, que vela por el honor de los suyos, puso al frente de esta Vice-Provincia, en el año 1662, al P. Diego Rosales, profundo conocedor de las heróicas empresas de los hijos de la Compañía en este Reino; para que, con más claridad y distincion, fuera perpetuada la buena memoria de los fieles siervos del Señor, que en aquel trienio habian de fallecer, y se renovara, y aun promoviera de un modo formal y jurídico, la de los tres primeros jesuitas, que en estas tierras habian derramado su sangre, por predicar la fe de Jesucristo. Acabamos de ver cómo, entre otras varias, escribió el P. Rosales las biografías de los PP. Vargas y Moscoso; y pronto veremos que escribió tambien las de los PP. Astorga y Modolell, dándonos en ellas noticias bastante detalladas de los hechos y virtudes de estos preclaros varones; noticias, que nosotros no hacemos más que recopilar, al dar cuenta de sus vidas; por haber ya referido las más de ellas, en sus lugares respectivos. En cuanto á las tres indicadas víctimas de su celo por la conversion y salvacion de los indios, debemos advertir que, no contento con haber consignado en su Historia la narracion de sus vidas y martirios, se propuso promover, de un modo eficaz, que la Santa Sede los declarase mártires de Cristo, y procediera á su beatificacion. Cabalmente cumplíanse en aquel año los cincuenta, despues que los PP. Martin de Aranda y Horacio Vecchi, acompañados del H. Diego de Montalban, habian sido muertos en Elicura: y por lo mismo, llegado era el tiempo en que pudieran formarse los procesos relativos á su beatificacion. Para que estos se levantaran con las formalidades, por los sagrados cánones y postreras disposiciones de la Iglesia requeridas (1), presentóse el nuevo Vice-Provincial ante el Sr. obispo; y por órden de este abrió el proceso en la debida forma el Sr. vicario general: y todos los testigos contestaron favorablemente á cuantas preguntas les hicie-

(1) P. Olivares, Historia política, lib. V, cap. xv.

ron; como dijimos en el tomo I, cap. XXV, núm. 30. Es de creer que este proceso se remitiria á Roma; puesto que allí se reclamó, en 1672, se les enviase otro, hecho con autoridad apostólica. No sabemos si el P. Alonso Rodriguez, á la sazon Vice-Provincial, procuraria la formacion de este último: lo cierto es que á Roma no llegó; quedando, por lo tanto, paralizada la causa. Y lo peor es que ni esperanzas quedan de poderla continuar; por no hallarse ni en Roma, ni aquí, siquiera, ninguno de dichos procesos: los cuales quizás se quemarian en el incendio de esta catedral, en el año 1768 (+).

2. El segundo acto público del gobierno del P. Rosales fué á favor del colegio de S. Miguel; cuyo templo no se habia reedificado todavía (++). La grandeza de esta obra, y la necesidad de restaurar las habitaciones para los PP. y H.s, y los locales para las clases, no habian dado lugar á tratar siquiera de emprenderla. Las cuantiosas limosnas del capitan Madureyra y del presbítero Lorca apenas habian bastado para reedificar las piezas más necesarias, y amortizar una parte de la enorme deuda antigua; que se agravó con los mencionados terremotos de los años 1646 y 1657, y por el alzamiento de los indígenas. ¿De dónde, pues, podria sacar recursos para aquella obra? Esta dificultad pudo arredrar á otros; pero no al magnánimo P. Rosales. Conociendo cuánto en ella se interesaba la gloria de Dios, puso en este su confianza; y comenzó á practicar sus diligencias, en busca de los recursos indispensables para trabajo tan importante.

3. No pudiéndolos hallar en el empobrecido Reino de Chile, determinó buscarlos en el opulento del Perú; no por via de empréstito, para no aumentar las deudas del colegio, sino por donaciones ó erogaciones gratuitas. Para conseguirlas, mandó allá al P. Luis de Santistéban, con el P. Diego Hurtado de Mendoza; que estaban en la residencia de Coquimbo. Al recibir esta órden el P. Santistéban, acatándola debidamente, representó al superior los inconvenientes que hallaba en llevar tal compañero; mas no fué atendido. Habiendo permanecido el P. Rosales de ordinario en la frontera, no tendria un conocimiento cabal de sus cualidades; y llevado de su buen corazon, no creyó fuera tan incapaz del encargo que le hacia. Partieron, al fin, los dos por tierra; y en llegando á Copiapó, comenzó á propasarse el P. Hurtado, así en su conducta, como en lo tocante á buscar limosnas (1). Reconvínolo el P. Santistéban de ciertas acciones, poco dignas de un hijo de la Compañía; pero le toleró, aunque no sin reparo, que aceptase una gran tropa de mulas, que su hermano político le entregaba, apreciadas; para que, vendiéndolas en el Perú, se quedara con el exceso del precio que agenciase, como limosna para el proyectado templo. En la misma venta hubo algunos enredos, que acabaron de disgustar, ó más bien, de desengañar al P. Santistéban; quien, dejando á su compa-

(+) No sé con qué fundamento los PP. de esta Vice-Provincia pidieron á Roma, segun consta de nuestro archivo del Jesús, en el año siguiente de 1673 la declaracion del mencionado martirio; no habiendo remitido allá el proceso jurídico, que se les pedia: á no ser que se atrasase, ó se extraviase en el camino.—(++) El que habia edificado el P. Modolell se miraba como provisorio.—(1) Archivo del ministerio del interior.

ñero, se fué para Arequipa; ordenándole fuese tras él, cuando se desenmarañase de aquel negocio. Ninguna limosna recogieron en Atacama, ni en Cobija; sin embargo, no fué inútil su viaje. Estragos hacia en aquellos lugares la peste de viruelas; y los dos PP. se aplicaron á auxiliar á los contagiados; sirviendo de consuelo y alivio á muchos desvalidos, y confesando á otros muchos; que probablemente habrian muerto sin confesion, por no hallarse entonces allí su párroco, ni otro sacerdote alguno.

4. Internándose en el Perú, algunas limosnas recogieron; siendo de mil doscientos pesos la mayor de ellas; pero con obligacion de otras tantas misas. Bien sabia el P. Rosales no ser esto conforme al instituto: sin embargo, las aceptó; con la esperanza de obtener dispensa de la regla, atendida la grave necesidad y piadoso objeto á que se habia de aplicar aquel estipendio (1): la cual, en efecto, se pidió al P. General. Desde Arequipa comunicó el P. Santistéban al R. P. Provincial del Perú lo que le pasaba con su compañero; y él les mandó que no pasasen adelante pidiendo limosna, ni se moviesen de allí, hasta tener nueva órden de su superior. Informado este de lo sucedido, llamó al P. Santistéban; y despidió de la Compañía al P. Hurtado. Siendo tan pequeña la cantidad colectada, no se pudo, por entonces, poner mano á la obra de la iglesia. Estos PP. trajeron, asimismo, novecientos pesos, para socorro de los misioneros: estipendio de otras tantas misas, que se aplicaron por los nuestros. Un caballero de Santiago donó al colegio mil quinientos pesos, diciendo se le aplicasen por caridad quinientas misas: y se le aplicaron.

5. En cuanto al gobierno interior de nuestras cosas, tomó el P. Rosales sabias providencias para lo presente y para lo porvenir. Conociendo las actuales necesidades de su Vice-Provincia, y previendo que, á poco tardar, se habian de acrecentar, con ocasion de las paces, que comenzaban á entablarse con los araucanos, juntó los PP. á Congregacion, é hizo que se mandase procurador á España y Roma; especialmente encargado de traer los sujetos necesarios. En esta habia noviciado; pero los que en él se formaban no eran suficientes, ni con mucho, para llenar las exigencias públicas y domésticas. Por otra parte, el buen resultado de la expedicion del P. Ovalle, lo animaria á tomar esta resolucion; que en adelante se practicó varias veces, y siempre con éxito feliz. El procurador enviado á Europa fué el P. Lorenzo Arrizábalo; quien, entre otros sujetos, trajo consigo, á su vuelta, al H. José de Zúñiga; hijo del famoso marqués de Baydes, jóven de grandes esperanzas; que vendria á ser, con el tiempo, hombre de singular importancia: como diremos, al poner su biografía en el año 1727, en que falleció (2). Habia tomado la sotana en el noviciado de Madrid; al cual donó parte de sus bienes, y lo hizo depositario de los demás.

6. En aquel año llegó de Roma la bula de Alejandro VII en favor de la Inmaculada Concepcion de María: la que en todo este Reino se celebró con gran júbilo y piedad. Los alumnos de nuestro colegio máximo tuvieron un lucido

(1) Archivo del ministerio del interior, y tambien los detalles siguientes.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía. cap. VII.

auto sacramental, representando los diversos reyes de la tierra; que, uno tras otro, se postraban ante el romano Pontífice, á darle afectuosas gracias por el honor tributado á María. El público lo aplaudió, por su piedad, por la buena gracia, con que cada uno de los jovencitos desempeñó su papel, y por la belleza de la composicion.

7. Al partir para Europa el P. Arrizábalo, saldria el P. Vice-Provincial para Mendoza. No solo como exacto superior, sino como padre compasivo fué á consolar á sus hijos; á quienes justamente consideraba afligidos, por los desafueros que cometia por aquella provincia Tanaquenpú, que este año habia vuelto, con sus pehuenches, á asolar aquellos campos; de acuerdo con Juanillo, fugado de Chile, como ya dijimos. Este habia alborotado otra vez á sus puelches; mostrándoles las espaldas lastimadas de los azotes, que los españoles le habian dado, en el tiempo que lo tuvieron en galeras; y con mil fieras promesas y amenazas, los habia comprometido á tomar las armas. Así que, estos dos caudillos con sus hordas salvajes, ya obrando juntos, ya cada uno de por sí, inferian gravísimos males á los vecinos de Mendoza. Acostumbrado el P. Rosales á los continuos rebatos de los indios, pudo más fácilmente dictar allí las providencias, que fueron del caso (1). Una de ellas fué que retirasen á la provincia de la Punta los pocos ganados, que se conservaban en su hacienda de Uco; mas, por prudente que fuese esta medida, no surtió buen resultado.

8. Juanillo se habia hecho demasiado advertido, durante su cautiverio; y adquiriria claras noticias de aquellas provincias: he aquí porqué, hallando las estancias de Mendoza desprovistas de ganados, que poder robar, dedujo luego, ó averiguó el lugar á donde los habian trasladado. Dirigióse á toda priesa á la provincia de la Punta, resuelto á sorprender la ciudad de S. Luis, su capital; más en el camino dió con la estancia del capitan Moyano; la asaltó de repente, y habiendo muerto al hijo de este, se llevó las demás personas y todos los ganados de aquella hacienda y sus contornos; y tambien los de los jesuitas. Huyendo victorioso, con tan copiosa presa, le salió al encuentro el valeroso teniente de la ciudad, Gonzalo de Lorca; peleó con él; y quitándole la vida, recobró la presa. Quiso Dios que, por aquel tiempo, falleciese de muerte natural Tonaquenpú; y así, por algunos años, gozó de paz aquella provincia. Aprovecháronse de ella los nuestros, para reponer su estancia de Uco, con los ganados recobrados de Juanillo, y con otros que les dieron algunos vecinos; compadecidos de su desgracia, y agradecidos á los importantes servicios que de ellos recibian, en la educacion de la juventud, y en el ejercicio de los sagrados ministerios. Mas esto mismo no tardó muchos años en ser causa ocasional de la mayor ruina, que sufrió jamás aquel colegio; como á su tiempo diremos.

9. El 7 de Enero del año 1664 fueron á Mendoza los diputados del cabildo de Santiago, para cumplimentar al Exmo. Sr. D. Francisco Meneses; que en la ciudad de S. Luis de la Punta, despues de haber manifestado sus despa-

(1) P. Olivares, cap. III, § 4.

chos reales, se habia hecho reconocer por Gobernador de Chile, el 1.° de Diciembre de 1663. Desde allí ordenó, contra toda costumbre, que Angel Peredo entregase el mando de este Reino á Ignacio Carrera é Iturgoyen, hasta tanto que él llegase á Santiago (1). Esto importaba un verdadero desaire, irrogado á su virtuoso y benemérito predecesor; que le dejaba el Reino en estado de gran prosperidad.

10. Los indios todos, de mar á cordillera, habian dado la paz, despues de una corta campaña, en que fué muerto su toquí general Colichenque: y la habian dado, no tanto por las pérdidas sufridas, cuanto por entender que de un Gobernador tan valiente, previsor y activo, no podrian triunfar; y que menos tenian que temer de un caballero tan honrado, justo y compasivo (2). En menos de un año, despues de restablecida la paz, restauró la plaza de Arauco, trasladó á Yumbel la plaza de Conuco, fortificó los pasos del rio de la Laja por Tarpellanca y el Salto, y levantó los fuertes del Molino-ciego y de los Hornillos y la plaza de S. Cristóbal. Asegurada, por estos fuertes, la verdadera jurisdiccion española, puestas á su abrigo las reducciones de los indios fronterizos, y afianzada la tranquilidad pública; dedicóse á reedificar la ciudad de Chillan (+), cuyas nuevas construcciones dejó casi concluidas, y á fomentar la industria y la agricultura del país. Todos los territorios, asolados anteriormente por el bárbaro araucano, ó abandonados, á causa del terror de su solo nombre, estaban poblados de nuevo; inmensos terrenos, que nunca habian sido cultivados, entonces lo estaban; porque Peredo obligó, bajo gravísimas penas, á todos los vecinos á aplicarse al trabajo; sin consentir ningun ocioso ni en los pueblos, ni en los campos; y facilitaba él mismo á los necesitados las herramientas y demás recursos para la labranza, con el cargo de devolver su valor en trigos, animales, ú otros artículos, necesarios para el abasto del ejército.

11. Por lo cual, todos los vecinos lo amaban tiernamente, y le estaban sumamente reconocidos. Su conducta fué en todo ejemplar, sus costumbres las más puras, y su piedad en extremo acendrada. En virtud de ella, empleaba cada dia siete horas en oracion mental y vocal, y frecuentaba los santos sacramentos; teniendo, de ordinario, por confesor un P. de la Compañía. ¡Qué iniquidad perseguir y vejar á un hombre tan benemérito! Incurrió en ella Meneses; y no por el arrebato de un momento, sino por muchos años; como por sistema, y del modo más grosero. ¡Cuán cierto es que la virtud se ve siempre perseguida; pero no confundida! El católico Monarca justificó la conducta de Peredo, y se la premió con la gobernacion del Tucuman; en cuyo mando falleció por Marzo del año 1677: y el Señor, no contento con remunerar sus buenas obras allá en el cielo, se dignó honrarlo tambien acá en la tierra, haciendo que, á los catorce meses (3), fuese hallado su cuerpo incorrupto y flexible, como si estuviera vivo: á pesar de haber sido sepultado en tierra, con cal viva;

(1) D. Basilio Rojas.—(2) Cordoba y Figueroa, lib. VI, cap. IV.—(+) En esta restauracion, verificada en el año 1663, se halló D. Basilio Rojas de capitan de caballos; y en las otras que él refiere.—(3) Dr. Francisco Jarque. Vida del P. Diaz Taño, pag. 266; donde pone una bella biografía de Peredo, y lo expresa así.

la cual quemó la mortaja y vestidos, pero nada de su carne, ni de sus entrañas siquiera; y esto que no habia sido embalsamado. En uno de los capítulos siguientes, despues de haber referido los sucesos que en su tiempo tuvo la Compañía, veremos cuán diverso fué el fin de su sucesor; á despecho de sus bellos antecedentes, relevantes prendas y hechos gloriosos.

12. Este, de orígen portugués, aunque natural de Cádiz (1), contaba treinta años de servicio en Flandes, Milan, Nápoles y Cataluña; y tenia el grado de general de artillería, cuando fué nombrado para este gobierno. Sus talentos eran superiores; especialmente en el arte militar, sin que le faltasen en la administracion. Los chilenos habrian tenido noticia de sus brillantes cualidades, ya que el 20 de Enero del 1664 le hicieron el más esplendido recibimiento; no obstante de haber experimentado lo atropellado de su carácter en las providencias, que venia tomando desde S. Luis de la Punta. Pudo tal vez influir en ello el saber que traia de España trescientos buenos soldados, y una real cédula, en la cual se igualaban los servicios del ejército chileno á los del de Flandes.

13. Otra real cédula, que él mismo traia, no gustaria á todos; pero sí á muchos, que estaban desengañados de cuán difícil era sujetar, por las vias del rigor, al indómito araucano. En ella se prohibia cautivar á los indios, ni por compra, ni en las malocas, ni siquiera á los verdaderos prisioneros de guerra; y se ordenaba poner en libertad á todos los cautivos. En armonía con esta cédula real estaba otra, expedida el 27 de Junio de 1662, en que se disponia fuesen bien asistidos y tratados los indios de encomienda; y que no los agobiasen con demasiado trabajo (2). Sus primeras diligencias administrativas en Santiago fueron bien recibidas; pues vendió, para proporcionarse recursos, los empleos, en aquella época tan apreciados, del cabildo secular; prohibió la extraccion del sebo y del oro y plata acuñados; despachó diez y seis mil fanegas de trigo á Concepcion para el ejército; mandó hacer provision de catorce mil fanegas más para el año siguiente; y nombró un visitador general, con cargo de vigilar el cumplimiento de la citada cédula relativa á las encomiendas.

14. Dos reales cédulas vinieron tambien entonces á favor de la Compañía: la una versaba sobre las misiones, la otra sobre el noviciado de S. Borja. Ya dijimos en el cap. XII, núm. 5.° de este libro, cómo, por una de las regalías concedidas á la corona de España, y que tanto entorpecian, á las veces, las fundaciones religiosas, no pudo este abrir su iglesia al tiempo de fundarse; hasta obtener el real beneplácito. Diez y siete años se emplearon en esta diligencia, á pesar del influjo de los jesuitas, y de ser una cosa tan llana y de tan evidente utilidad, no solo para la Compañía, sino tambien para el pueblo de Santiago; que no tenia ninguna casa religiosa en aquellos arrabales, poblados de muchas chacras, quintas y pobres vecinos. Al fin (3) obtúvose, á 8 de Noviembre del año 1662; mas la real audiencia de esta ciudad no la otorgó hasta el 5 de Junio

(1) Basilio Rojas.—(2) Córdoba y Figueroa.—(3) Archivo del ministerio del interior.

del 1664; y el 30 del mismo mes y año, se abrió aquella iglesia, dedicada á S. Borja, celebrándose una solemne funcion á este santo. Asistieron á ella el obispo, Fr. Diego de Humanzoro, el Gobernador Meneses, la real audiencia, el cabildo y las órdenes religiosas; con tanto pueblo, que no cupo dentro; celebrando todos aquel acto como un fausto acontecimiento, de grandes esperanzas para toda la nacion. ¡Qué contraste con nuestro siglo!

15. A la sazon, el P. Juan Lunel estaba de rector y maestro de novicios. Estos eran veinte y cuatro; el cuádruplo de los que solia haber en Bucalemu. Esto solo basta para probar cuán acertada fué la providencia de trasladar el noviciado á Santiago; sin contar otras muchas ventajas, así privadas, como públicas. Entabláronse con fervor los ministerios en la nueva iglesia; los novicios hacian sus doctrinas en ella los domingos y dias festivos por la tarde, amaestrándose en lo que habian de practicar en adelante; y las gentes sencillas de aquel barrio oian, con gran devocion y gusto, á los jovencitos que se la enseñaban; los PP. confesaban todos los dias, y predicaban con frecuencia (1). Con esto, no solo estuvieron mejor asistidos en lo espiritual los vecinos de aquellos barrios, sino que se aumentaron; atraidos por los buenos servicios de aquella santa casa. Eyzaguirre y otros dicen que aquel año tuvieron los jóvenes de la Compañía en Santiago un lucido y sabio auto sacramental: es de creer que seria con ocasion de la apertura de esta iglesia. Llamaban así las academias de oratoria y poesía, que acostumbró siempre la Compañía, para celebrar sus funciones; aunque eran entonces algo diferentes de las nuestras en la forma y aparato exterior. Esto, que era para el colegio un acto de lucimiento, y para la juventud un estímulo, es para nosotros un testimonio del empeño con que se atendia por aquel tiempo á las bellas letras.

16. Complacido el H. José de Zúñiga, al ver los progresos que en virtud y letras hacia la juventud religiosa de su suelo natal, y reconociendo cuánto contribuia á fomentarlas el noviciado de S. Borja, á donde fué á parar recien llegado de España, le donó, para remediar su pobreza, la cantidad de nueve mil pesos (+); aunque no vino á cobrar parte ninguna de ellos hasta el año 1675. Con esta buena limosna, y las que sucesivamente le fueron donando el presbítero Juan Pastene, Andrés Jorge, el licenciado Hernando Mendez, presbítero, Lorenzo Diaz, el capitan José Arbeiza, las Sras. María y Constanza Allende, y otras que diremos, al hablar de su nueva iglesia, se puso el noviciado en buen pié; y pudo construir una casa bastante regular, y mantener cómodamente á sus novicios.

17. No fué preciso un período tan largo, para agenciar la otra cédula real. El asunto llamó más la atencion del católico Monarca, porque afectaba más directamente su pundonor y sus sentimientos religiosos; y entenderia los

(1) P. Olivares, cap. VII.—(+) El P. Olivares sufre una equivocacion al hablar de esto en el capítulo VII de su Historia de la Compañía. Tengo en mi poder las cuentas del noviciado; y por ellas me consta haber sido de nueve mil pesos la donacion; aunque el colegio hubiese cobrado ya en el año de 1677 doce mil seiscientos ochenta y nueve pesos, en plata y en créditos, por razon de los réditos corridos desde el tiempo de la donacion al del pago.

perjuicios, que, tanto á los hijos de la Compañía, como al Reino de Chile y á sus amados indígenas podria ocasionar la demora. Si los ministros de la hacienda pública creyeron que ni los servicios prestados por los misioneros, ni la voluntad con que estaban prontos á prestarlos de nuevo eran acreedores á sus alimentos; y que tampoco eran título suficiente, para agravar el erario con aquellos sínodos, el corto número de indios, que habian quedado en las reducciones, ni la esperanza de la conversion de los millares, que andaban entonces con las armas en las manos, el piadoso Felipe IV no juzgó de esta suerte; y así, no bien vió la reclamacion que los PP. le hacian, y recibió los datos correspondientes, para informarse á fondo de este asunto, cuando expidió la cédula; cuya copia ponemos aquí, sacándola del P. Olivares (1).

18. «El Rey. Oficiales de mi real hacienda de la ciudad de la Concepcion «de la provincia de Chile: Jacinto Perez, de la Compañía de Jesús, procura«dor general de su religion en las Indias, me ha representado que en el le«vantamiento general de ese Reino, los indios quemaron todas las iglesias y «fuertes que habia, donde eran curas y doctrineros los religiosos de ella; «y aunque del partido del fuerte de Buena-Esperanza fueron muchos los re«beldes, todavía habian quedado otros, á quienes los dichos religiosos ad«ministraban los sacramentos, y los acompañan y asisten en las ocasiones de «guerra, como lo hacian antes; de que consta por los certificados, insertos en «los autos de que hacia presentacion: y que, sin embargo, en junta de hacien«da, donde concurrió con vosotros mi Gobernador de esas provincias, se pro«veyó un auto, de 16 de Febrero de 1657, en que se declaró y dió por vacas «las dichas doctrinas, y en especial la de Buena-Esperanza; y se acordó que «en lo de adelante no se acudiese con el sínodo á los dichos religiosos, por «haberse minorado mucho el número de feligreses. Y aunque por su parte «se suplicó del dicho auto, representando lo referido, se resolvió en la misma «junta que no habia lugar, por las razones expresadas en los autos. Siendo «así que pretenden justificar la dicha súplica, por decir que los capellanes, «que asisten al ejército, no tienen dependencia, por su oficio, ni ministerio, «con los doctrineros y curas de los indios; y que los unos y los otros son pre«cisamente necesarios; el doctrinero para la enseñanza de los indios y admi«nistrarles los sacramentos, ó para recibir gentiles rebeldes; y los capellanes «para asistir al ejército: y siendo su obligacion el seguirle á cualquier parte «que marche, no puede estar sino en una; á cuya causa es necesario que «haya juntamente doctrineros, como lo certifican los mismos capellanes. «Suplicóme fuese servido de mandar que, atento de no haber cesado la dicha «doctrina de Buena-Esperanza, se le acuda al religioso doctrinero, que asis«tió y asiste á ella, con el sínodo que está señalado; y que se le pague desde «el dia en que se le suspendió, y se le continue como en lo pasado; sin em«bargo de lo acordado en la dicha junta de hacienda; y habiéndolo visto en «el mi consejo de de Indias, con lo que dijo y pidió mi fiscal en él: he te-

(1) Historia de la Compañía, cap. II, § 7.

«nido por bien dar la presente; por la cual es mi voluntad que, sin embargo «de lo proveido en dicha junta, se les pague á dichos religiosos de la Compa- «ñía de Jesús el sínodo todo de la dicha doctrina de Buena-Esperanza, des- «de el dia que les cesó la paga de él, y que se les continue: en cuya con- «formidad os mando los ejecuteis así; sin proponer en ello excusa ni dificul- «tad alguna; por lo que conviene que estos religiosos asistan á los que están «del servicio de Dios y mio. Fecha en Madrid, á 9 de Febrero de 1663 a.s Yo «el Rey.—Por mandato del Rey Ntro. Señor, D. Juan de Solar.»

19. Dos años despues, á saber, el 6 de Marzo de 1665, expidió otra cédula el mismo Monarca, declarando libres á todos los indios de este Reino; á insinuacion de la junta, que, por real órden, se habia tenido en Santiago, compuesta de los obispos de esta ciudad y Concepcion, y de los provinciales de Sto. Domingo, S. Francisco y la Compañía de Jesús; todos los cuales habian opinado ser esto de equidad y justicia.

20. Tan pronto como llegó á Chile la primera de estas reales cédulas, se cumplió fielmente (1). Restauradas por Peredo las plazas de Yumbel y San Cristóbal, y por su antecesor las de Talcamahuida y Buena-Esperanza, ningun inconveniente habia para restablecer esta mision: antes bien resultarian de ello importantes ventajas, aun del mismo Estado: como serian, hacer más dóciles los indios allí reducidos, afianzarlos en su reduccion, y atraer á los alzados todavía. Meneses comprendió estas ventajas; y por lo mismo, declarando, con autorizacion real, nulo el decreto anteriormente mencionado de la junta de hacienda, que habia dado por vacas aquellas misiones, restableció la de Buena-Esperanza; cuya restauracion habia Montero iniciado dos años antes.

21. En efecto; habia este Gobernador suplicado al P. Vice-Provincial de la Compañía se dignase enviar á ella dos de sus súbditos, que atendiesen á la reduccion y conversion de los naturales. Sin hacerse de rogar, por ser la súplica tan conforme cen las aspiraciones de su corazon, el P. Rosales envió allá al P. Francisco de Astorga (2), misionero antiguo de Arauco, Boroa y Chiloé; quien, al celo de la salvacion de las almas, juntaba la experiencia de largos años, especial vocacion para la conversion de los indios, valor para emprender, y constancia para llevar adelante las más árduas empresas: y le dió por compañero al P. Antonio Amparan. Grande fué el contento, con que los recibieron los indios, que, avergonzados con su rebeldía, les pidieron mil perdones: protestando su docilidad y constancia para en adelante. Así lo cumplieron, no solo los que en aquel dia estaban ya reducidos, sino tambien los millares, que volvieron á poblar las márgenes del Biobio, en seguida de las paces: que pronto se asentaron (3). Escarmentados por el ningun fruto sacado del alzamiento, consumidos de miseria, y por los excesivos trabajos que habian pasado en aquellos siete años de guerra, parecian mansos corderos los que antes procedian como bravos leones.

(1) P. Olivares, cap. II, § 7.—(2) P. Olivares, cap. II, § 7.—(3) P. Olivares, cap. II, § 7.

22. Ya no se veia en ellos aquella repugnancia hácia las cosas de piedad, ni aquella contradiccion, casi sistemática, á los consejos y disposiciones de los misioneros. Trocados en otros hombres, acudian todos, grandes y pequeños, hombres y mujeres, con puntualidad, á la doctrina; la oian con devocion, y hacian con docilidad extraordinaria cuanto se les mandaba. Hallando en ellos tan bellas disposiciones, bautizó el P. Astorga á los párvulos; que debieron ser en bastante número, porque claro está que durante la guerra pocos ó quizá ninguno de aquellos neófitos habrian procurado fueran bautizados sus hijos. Dentro de poco hizo otro tanto con los niños grandecitos, y con varios muchachos adultos, que se habian venido del interior de la *tierra*. En busca de ellos salian los dos misioneros por las reducciones y por los fuertes de ambas riberas del Biobio; prestando juntamente los auxilios y consuelos de la religion á las tropas en ellos acantonadas, y á los cuerpos del ejército, que por allí pasaban. Igual servicio dispensaban á los paisanos españoles avecindados en ellos, ó en las chacras ó haciendas, que habian sido repobladas en tiempo de Peredo; y en las que lo fueron, aun en mayor número, despues de haber Meneses reanudado las paces con los araucanos. Los antiguos vecinos de Buena-Esperanza no habian olvidado los beneficios, que de los PP. de la Compañía habian recibido, sobre todo cuando el alzamiento; y llenos de gratitud, los amaban tiernamente, y tenian en ellos una ilimitada confianza. A ellos acudian en todos sus apuros, los llamaban en sus enfermedades, y frecuentaban la iglesia, con grande aprovechamiento de sus almas. No seria proposicion exagerada asegurar que muchos se establecian en aquella frontera, principalmente por haber en ella PP. misioneros, que serian su consuelo y amparo en cualquier tribulacion.

23. Fué tanto lo que trabajó el P. Astorga en el invierno del año 1665, andando por los fuertes de S. Cristóbal, Yumbel, Talcamahuida, Sta. Fe y Nacimiento, y por las reducciones de los indios y estancias de los españoles, sufriendo las lluvias, y pasando, no sin peligro, rios y esteros, ya á caballo, ya en balsas, pero mojándose muchas veces, con el santo objeto de acudir á tiempo á los enfermos y auxiliar á los sanos, que, con estar acostumbrado á las lluvias y á los trabajos, contrajo una grave enfermedad, de que murió: sin tener otro sentimiento que el no poder continuar la conversion de aquella indiada; á la cual veia finalmente tan bien dispuesta á recibir el suave yugo del santo Evangelio, y á cumplir sus leyes; dejando sus añejas supersticiones, y los vicios, que nunca habian del todo abandonado, ó que habian contraido de nuevo, con el trato de los infieles y las libertades de la guerra. El P. Astorga, que los habia conocido en las épocas anteriores, sabia apreciar mejor este portento de la gracia divina; cuya consideracion, en la hora de su muerte, inundó de consuelo su alma; á más de los otros muchos, que le proporcionó su inmaculada laboriosidad y ejemplar vida; que vamos á resumir en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXV

1. Nacimiento del P. Astorga.—2. Peligra en la infancia.—3. María Santísima lo salva.—4. Entra en la Compañía.—5. Es misionero en Arauco.—6. Levanta su iglesia y un molino.—7. Libértalo Dios de los peligros.—8. Es rector de Buena-Esperanza.—9. Confiesa al cacique de la Imperial.—10. Inaugura allí una floreciente cristiandad.—11. La admiran Villalobos y el P. Vice-Provincial.—12. Sus correrías.—13. Liberta maravillosamente una cautiva.—14. La Virgen se aparece á un moribundo.—15. Y á veinte yanaconas.—16. El P. defiende la Magdalena.—17. Es rector de Castro.—18. Y luego ministro del colegio máximo.—19. Despues rector de Bucalemu.—20. Pasa á serlo de Buena-Esperanza.—21. Peligra su vida recorriendo aquellos lugares.—22. Enférmase de muerte.—23. Su oracion, pureza, humildad y mortificacion.—24. Serenidad con que espera su muerte.—25. Muere santamente.—26. Su pobreza y su devocion á María Santísima.

1. De los Sres. D. Antonio de Astorga y Tello, natural de Medina del Campo en España, y D.ª Beatriz Navarro nació en esta ciudad de Santiago, por el año de 1609, nuestro Francisco; quien recibió, con mucha docilidad y singular aprovechamiento, la buena educacion que sus padres le dieron, y heredó de los mismos su celo por la instruccion de los sirvientes, niños y gente ruda. En efecto; aquellos piadosos señores reunian cada dia, á campana teñida, á todos sus hijos y domésticos, hasta los indios y morenos, para enseñarles la doctrina cristiana, y hacerles rezar algunas devociones; y en su ausencia, gustaba nuestro Francisco, aun cuando niño tierno, de desempeñar esta distribucion: lo que hacia tambien de por sí, impulsado únicamente de su caridad, en otras ocasiones. Además, tenia por su principal entretenimiento el componer altares, cantar letanías, rezar novenas, hacer procesiones, y predicar á otros niños, diciendo: «que él habia de ser P. de la Compañía de Jesús, «predicar á los infieles y morir mártir de Cristo.»

2. Un hermanito suyo, oyéndole repetir esto tantas veces, le dijo en cierta ocasion: «pues bien; predícame á mí, como si fuera un infiel; y yo te haré mártir.» Acto continuo montando nuestro Francisquito en una silla, cubierta con un paño á modo de púlpito, se puso á predicarle á grandes voces, y su hermano á replicarle: hasta que, diciendo y haciendo, cogió este otra silla pequeña, y le descargó con ella un tan fiero golpe, que al punto cayó desmayado. Corrió la madre en su auxilio, lamentando el yerro, que, como niños sin reflexion, pues no tenian ni cinco años de edad, acababan de cometer; y logró volverlo en sí y curarlo perfectamente. No lo consiguió de un modo tan completo en otro gravísimo accidente, que, por un juguete pueril, ó acaso por ardid de Satanás, que presumiria y temeria lo que este niño con el tiempo habia de ser, le sobrevino, volviendo de la hacienda de sus padres. En efecto; venia él dentro de una carreta, jugando con un pajarito: el cual, escapándosele de las manos, fué á posarse sobre un buey recien domado, que tiraba

de ella; y corcoveando este, cayó Francisquito al suelo, delante de una de las ruedas, que, pasando sobre su pecho, le quebrantó los huesos.

3. Envolviólo su madre en una sábana, y llevólo á su casa en brazos; y no confiando en los remedios que los facultativos le aplicaron, púsole encima una imágen de María Santísima, consagrándolo á su servicio, en caso de conservarle la vida. Su oracion fué despachada favorablemente; quedando, empero, algun tanto resentido del pecho; con dolores, que, cincuenta años despues, le aceleraron el fin de sus dias. Informado á tiempo nuestro Francisco del ofrecimiento que de su persona habia hecho su madre á María Santísima, lo ratificó con mucho gusto; por lo cual, cuando empezó á estudiar la gramática latina en nuestro colegio máximo, alistóse en su congregacion; y era el más puntual, devoto y diligente en cumplir sus prácticas, así como lo era en desempeñar sus tareas escolásticas y en frecuentar los santos sacramentos. Para mejor servir á esta soberana Señora, resolvió entrar en la Compañía; pero sus padres, recelando que lo pretendiese más bien por veleidad, que por vocacion divina, no se lo permitieron, hasta tener la edad de diez y ocho años.

4. ¡Oh con cuánto placer vistió la sotana á 19 de Julio de 1627! Hasta sus padres participaron de él, resignándose á la voluntad divina; así como se congratularon con tal hallazgo los jesuitas, conocedores de sus muchas virtudes. Grandemente se perfeccionó en estas durante su noviciado, como era de esperar de tan bellos antecedentes; y luego adquirió en los estudios los conocimientos necesarios, para ser á su tiempo admitido á la profesion de cuatro votos, y desmpeñar dignamente los graves é importantes ministerios, que vamos á recordar. Durante sus estudios se aplicó con especial cuidado al de la lengua araucana, y salió muy aventajado en ella.

5. Arauco fué el primer teatro en que la ejercitó; y aunque fué allá durante el gobierno de Laso, cuando se hacia la guerra ofensiva con tanta actividad, y tan dolorosas alternativas de victorias y derrotas, él no sabia circunscribir su celo á aquella plaza; sino que recorria las reducciones de su distrito, predicando á los fieles y á los infieles, ora en las playas, valles y quebradas, ora en sus casas; no pudiéndolo hacer en las capillas, por ser muy pocas las que á la sazon subsistian. Una de sus grandes obras fué cooperar á la restauracion, mejora ó construccion de estas, con su influjo y con su propio trabajo; sin descansar, hasta tener concluidas las de Penqueregua, Carampangue, Lavapié, Cudico, Topen, Quiapo, y Antemacelen; á fin de que sus vecinos pudieran ser catequizados con mayor facilidad, administrados los santos sacramentos con más decoro, y honrado al Señor con un culto más espléndido: lo que habia de contribuir poderosamente á inspirar á los infieles un alto concepto de las cosas sagradas, y á mover con más eficacia los corazones de aquellos bárbaros; más fáciles, por lo general, de conmoverse por las impresiones de los sentidos, que por el número y peso de las razones.

6. Habiendo dicho en el cap. IX de este libro cómo, hechas las paces con los araucanos por Baydes, habian nuestros misioneros de Arauco sacado su iglesia fuera del recinto de esta plaza, solo tenemos que advertir aquí cómo

el P. Astorga fué por los bosques, escogiendo con mucho tino, y cortando con gran fatiga las maderas para ella; y que, habiendo tenido el grave sentimiento de verla consumida por las llamas, á causa del descuido de uno de los sirvientes, á los dos años de su dedicacion, se impuso la pesada tarea de hacer otro tanto, sin levantar mano de la obra, hasta ver la iglesia de nuevo concluida, y arregladas varias habitaciones para los PP. y demás dependientes de la mision. Ya de antemano, con las aguas de un estero, llamado de las Cruces, por tener muchos de sus cantos rodados una cruz en campo negro, que es su color natural, habia levantado un molino: el primero que hubo en el Estado de Arauco, para grande alivio de sus vecinos, que anteriormente molian sus trigos á mano, refregándolos entre dos piedras. Hizo, además, en los campos contiguos una siembra de trigo, con que excusó á los nuestros el afanoso trabajo de irlo á buscar al Itata; y manifestó á los demás vecinos las ventajosas cualidades de aquellos terrenos para semejante cultivo.

7. Su Majestad divina, libertando á nuestro P. Astorga de los inminentes peligros de caer en poder de los enemigos, á que se exponia á menudo al internarse por aquel estero y por los bosques bastante retirados, indicó no serle desagradables estos progresos materiales, hechos no por codicia, sino para alivio de la humanidad, y para facilitar los medios de reducir los bárbaros. Libertólo tambien de ellos, y con mayor frecuencia, al recorrer las diversas parcialidades de aquel partido, en busca de las almas. Estas sus correrías fueron cuotidianas el largo tiempo que la peste de viruelas duró entre aquellas gentes, con el caritativo objeto de evitar muriera ningun párvulo sin bautismo, ó alguno de los neófitos sin confesion, y de facilitar á todos los adultos infieles la comodidad de bautizarse, siquiera en artículo de muerte; de la que los más se aprovechaban, á despecho del enemigo malo, que los tenia fascinados con mil prevenciones contra esta agua saludable, segun en otro lugar llevamos advertido.

8. Como por el año 1645, cuando contaba ya siete de misionero en Arauco, fué nombrado rector de Buena-Esperanza; cuyos vecinos se habian acrecentado notablemente, por los muchos indios que se habian venido de paz. Con gran desvelo dedicóse á procurar la conversion de los tales, donde quiera que estuviesen establecidos, fuese en esta, ó en la otra banda del Biobio; y andando en esta caritativa solicitud, tuvo la feliz suerte de reanimar la fe de los anteriormente bautizados, y de administrar el santo bautismo á muchísimos de los infieles. En razon de vivir la mayor parte de los primeros en los alrededores de S. Cristóbal, solia ir allá los domingos y demás dias festivos á doctrinarlos y decirles la santa misa; y á fin de que los de Sta. Juana, pudiesen percibir igual beneficio, procuró y consiguió trabajaran capilla en su lugar. Asimismo visitaba á menudo á los muchos españoles establecidos en aquellas haciendas, y procuraba que concurrieran entre año, especialmente en cuaresma, en los dias de jubileo y en las principales festividades, á Buena-Esperanza; cuya iglesia proveyó con tan ricos ornamentos y tantos adornos, que podia competir con la de Penco.

9. De esta mision salió el P. Astorga por Enero de 1648, para acompañar al Gobernador en la expedicion que emprendia, con intento de fundar la plaza de Boroa; y aunque su Excelencia tuvo que regresar desde Tucapel, por su mal de gota, él siguió adelante, con el maestre de campo Fernandez de Rebolledo: y al llegar á Boroa, supo aprovechar una ocacion oportuna para enviar un alma al cielo, y disponer el camino para otras muchas. En efecto; no habiéndose presentado con los demás caciques el toquí general de la Imperial, llamado Cuelvi-lemo, á darles la bienvenida, supo el P. cómo estaba muriéndose; y al punto bajó al dicho lugar, distante siete leguas, por si acaso lograba confesarlo; pues era de los bautizados antes del alzamiento general. ¡Admirable coincidencia! Este buen indio deseaba con ansias el confesarse, aunque á nadie se las manifestaba, por creerlo imposible; así que, al saber la inesperada llegada de un sacerdote á su tierra, regocijóse en tanto grado, que, no obstante la gravedad de su mal, levantóse de la cama, y salió á recibirlo, bendiciendo al Señor, que, á los cincuenta años, le permitia ver de nuevo un ministro suyo; con quien se confesó sin pérdida de tiempo; y con tal conocimiento, claridad y compuncion, que nuestro P. Astorga se quedó gratamente sorprendido de hallar allí, en tiempo de guerra, un indio tan bien dispuesto. Acabado de confesarse, recomendó seriamente á su hijo, Alonso Alamanque, y á los suyos el que mantuvieran las paces con los españoles, respetasen á los sacerdotes, oyesen sus doctrinas y siguiesen sus consejos.

10. Eficaces fueron las exhortaciones del moribundo toquí; en consideracion á las cuales Alamanque, su sucesor en el mando, no solo dió permiso á los misioneros para predicar el santo Evangelio en todos los lugares de su jurisdiccion, sino que exhortó á los suyos con sus palabras y ejemplos á oir las pláticas, aprender la doctrina y ofrecer sus hijos al bautismo, recordándoles cómo antiguamente los habitantes de aquella ciudad y su comarca habian sido cristianos, y haciéndoles ver cómo los mozos, que por haber nacido despues del alzamiento no se habian bautizado, se habian desmoralizado y hecho altaneros y desobedientes con sus mayores. Además, convocando á los caciques sus vecinos, les ponderó cuán justo era que, habiendo habido allí tantas iglesias, como que era la cabecera del obispado, levantasen de nuevo algunas capillas, en que pudieran oir la santa misa y la palabra divina, recibir los santos sacramentos y practicar solemnemente otros actos públicos de piedad. Estos discursos, que Alamanque hizo á los suyos, conforme las instrucciones privadas y direccion paternal del P. Astorga, tuvieron un feliz resultado. Bien pronto se edificó allí una iglesia, con su casa adjunta, para que en ella se alojasen los misioneros al ir á decir la santa misa; y se celebró su estreno con el bautismo de un gran número de párvulos, con la comunion de los españoles, que en aquellas comarcas gemian todavía bajo el pesado y ominoso yugo de la esclavitud, y con el catecismo de muchísimos adultos, que concurrieron á las solemnes fiestas de su inauguracion; los unos por pura curiosidad, y los otros por su sincero deseo de instruirse en los dogmas de nuestra santa fe; dándose así principio á la floreciente cristiandad, cuyos consoladores progresos hemos visto en los capítulos precedentes.

11. Al pasar por allá Villalobos en el año 1651 y el P. Vice-Provincial Juan de las Cuevas, despues de visitar las misiones de Peñuelas, Boroa y Valdivia, se quedaron agradablemente sorprendidos, al ver en aquel sagrado recinto tanto concurso de mujeres y niños á oir la santa misa y la explicacion del catecismo; á cuyas preguntas respondian ya corrientemente; y sobre todo al oirles cantar en su idioma la doctrina, diversas oraciones y algunos himnos sagrados; sin que dejaran de tomar parte en estos actos de piedad algunos varones, que ya no se avergonzaban de soltar las armas de sus manos, para mejor juntarlas al tiempo de rezar, ó para tomar en ellas el santo rosario. A ellos se les repartió la mayor parte de la gran cantidad de estos, que Mujica remitió á los PP. de Boroa, muy complacido por las plausibles noticias, que del progreso de sus misiones habia obtenido. El dicho P. Vice-Provincial dió encarecidamente las gracias á nuestro P. Astorga; quien, con frecuentes visitas, fomentaba la grande obra que allí habia comenzado.

12. Otro tanto hacia este en las diversas parcialidades que recorria, ya solo, ya con su superior el P. Rosales, saliendo de Boroa, donde tenian su mision permanente. En el cap. XVI queda dicho cómo extendia estas importantes correrías por toda la cuenca del rio Tolten, por los alrededores de la antigua Villarrica, y por la falda de la cordillera, hasta el sur de los principales afluentes del Callacalla, ó sea, del rio de Valdivia; haciendo en cada una de sus paradas pláticas de una, y á las veces de dos horas, á los muchos indios que se reunian á oirlo, bautizando los párvulos y los adultos moribundos, y consolando á los cautivos con los sacramentos, con piadosas reflexiones y con prudentes consejos. Para muestra de estas sus correrías expondremos aquí la que hizo desde Boroa hasta la tierra del cacique Tilú, segun llevamos anotado en el cap. XVI, núm. 11. Su primera jornada fué hácia la costa, donde le salieron á recibir muchos indios á caballo, festejándolo con carreras y escaramuzas. Tan pronto como se apeó les predicó, manifestándoles el santo fin con que iba á visitarlos; los indios, mostrándose muy contentos, le ofrecieron sus hijos para que se los bautizara; los adultos se aplicaron á aprender los rezos y la doctrina; y los ya bautizados oyeron con gusto la explicacion de los divinos mandamientos, y le suplicaron hiciese algunas pláticas á los que no lo estaban: los cuales eran muchos, por ser la primera vez que veian sacerdote en sus tierras, despues de la ruina de las siete ciudades. De aquí pasó á la boca del rio Imperial, donde muchísimos indios estaban pescando, por ser el mes de Enero, cuando suelen salir los cardúmenes de peces á la playa. Aprovechó el celoso misionero esta bella oportunidad para anunciarles el santo Evangelio, plantando, á falta de iglesia, una cruz, que vinieron á adorar todos los ya bautizados, y muchos que no lo eran; por hacer lo mismo que los demás. Junto á ella se reunieron los niños para rezar, y los grandes para oir los sermones; y despues de algunos dias, bautizó á muchos antes de partirse para Tolten. La pesca se hacia de mancomun, y al repartírsela, le daban su parte al P., ofreciéndosela á Dios en la persona de su ministro. En Tolten halló muchos españoles y españolas cautivos, y sus hijos, que no eran pocos.

Francisco Griz tenia veinte y tres, y Alfonsa Montesinos, á la que habian permitido vivir con su legítimo marido, tenia doce hijos varones. Otras infelices cautivas los habian tenido de los indios sus amos; por lo cual sus hijos eran verdaderamente mestizos. Es verdad que á los más de ellos los habian bautizado, y lo estaban tambien muchos de los indiecitos, porque sus madres procuraban que se los bautizasen los españoles cautivos. Pero ¿qué sabrian de religion todos ellos, cuando sus padres, con los cincuenta años de cautiverio, la habian olvidado casi del todo, y adoptado las costumbres de los bárbaros, con nobles, aunque, por desgracia, raras excepciones? Pero como todos ellos conservaban la fe, y el amor á la religion cristiana, pudo el P. disponerlos á confesarse, y tambien á algunos de los mestizos, que en general se mostraban aficionados á las cosas de Dios, predicándoles y doctrinándolos y enseñándoles los rezos todo el dia y gran parte de la noche. A la santa misa asistian todos los indios por novedad, y los españoles por devocion, y con dulces lágrimas de espiritual consuelo, al ver que podian oirla, y tambien comulgar antes de morir. A los cautivos, que habian tomado dos ó más mujeres, al uso de la tierra, los casó con una sola, é hizo despidiesen las demás: ningun español se negó á ello; y todos le suplicaron encarecidamente que volviese cada año por aquella tierra, para que tuviesen el consuelo de cumplir con la Iglesia, mientras no alcanzasen la dicha de recobrar su libertad. Así lo hizo el Padre Astorga, y tambien los otros PP. misioneros, mientras la tierra se conservó en paz; para lo cual, procuraron que los indios levantasen allí una capilla, como llevamos dicho. De allí pasó á Villarrica, donde, con gran sentimiento, vió las paredes de sus hermosos edificios destruidos el año 1602; y aunque dentro los altos muros de la iglesia mayor halló una frondosa selva, cantó en ella una misa de requiem, en sufragio de los difuntos allí enterrados. Desde la iglesia fué á la plaza mayor, llevando en procesion una gran cruz, que enarboló en medio de ella; y habiendo hecho muchos sermones al numeroso concurso que allí se reunia, bautizó á unos y confesó á otros, así españoles cautivos como indios; con doble consuelo, por hacerlo dentro del templo del Señor. Por acercarse ya el tiempo de invierno, queria volverse á Boroa: pero como Challiupen, y otros caciques bautizados antiguamente, le suplicaran fuera á sus tierras, para confesarlos á ellos y bautizar á sus hijos, condescendió con ellos: y efectivamente halló á muchos indios antiguos, que conservaban aún notables recuerdos de las cosas de la religion, y se las habian enseñado á sus hijos; los cuales no habian sido bautizados, por no haber español alguno entre ellos. Con imponderable consuelo aprovechóse el P. de tan bellas disposiciones, para preparar á unos á recibir el santo bautismo, y á otros administrarles los demás sacramentos. Mientras oia las confesiones de estos, algunos de ellos enseñaban los rezos y la doctrina á los demás; y así logró hacer grandísimo fruto entre aquellas gentes. Acertó á hallarse allí un cacique de Guitao; el cual, prendado de lo que veia y oia, le suplicó fuese á su tierra, comprometiéndose á hacer que todos oyeran su celestial doctrina. ¡Qué convite tan placentero para el P. Astorga! Mas los caciques pusieron

dificultades, á causa de los espesos bosques, profundos arroyos y largos pantanos que habia que pasar. No se acobardó el entusiasmado cacique; marchó cuanto antes á su tierra, ponderó á los suyos los grandes bienes, que la visita del P. les proporcionaria, y los redujo á componer el camino. Al punto salielieron todos; y no solo lo desmontaron , sin dejar ni ramas siquiera, sino que pusieron puentes sobre los arroyos y cegaron los pantanos. Así, con gran facilidad anduvo el P. aquellas cuatro leguas; y fué recibido con el mayor entusiasmo. Ya tenian preparada una cruz, junto á la cual todos, chicos y grandes, lo aguardaban, menos los que salieron á su encuentro. Besóla el P. al apearse, y todos la adoraron en pos de él; y luego les hizo una plática, y los convidó para los otros dias, en que les hacia dos; y todos las oian con suma atencion y gran contento. Lo restante del dia lo empleaba en enseñarles la doctrina y algunos cánticos sagrados, que bien pronto aprendieron los niños, y los cantaban con placer. Sabiendo Tilú, aquel indio que fué por él á Boroa, que estaba cerca de Vaneque, de donde él era cacique, mandó algunos de los suyos á felicitarle y á suplicarle pasara cuanto antes por allá. Empero los de Guitao no lo permitieron, hasta que viniesen por él los caciques principales, y salieran responsables de su persona. Así lo hicieron, despues de haber abierto y aderezado el camino. Recibiéronlo todos los de Vaneque con extraordinario jubilo, reunidos en contorno de otra gran cruz; bajo la cual les enseñó y predicó la doctrina por algunos dias, y bautizó á los que pudo disponer debidamente. A su regreso por Guitao, bautizó á los que en su ausencia acabaron de aprender la doctrina, de boca de los *fiscales* que les habia dejado. Otro tanto le sucedió en el distrito de Pilarcon, cacique, hijo de una señora principal cautiva; el cual, al despedirse el P., hizo que un hijo suyo se fuese con él, para que aprendiese bien los rezos; y así pudiera despues enseñarlos á los demás. Lo mismo hicieron otros caciques; y con este arbitrio se consiguió que en muchas casas se juntasen de noche toda la familia y algunos vecinos á aprender los rezos, que les enseñaban estos niños, ó los sobredichos fiscales. Al rezar llamaban ellos hablar con Dios; y algunos, no teniendo confesor en la hora de la muerte, se consolaban con rezar las oraciones que habian aprendido. En una de estas jornadas halló al hijo de un cacique, ya moribundo; quien le pidió le enseñase á rezar, por si acaso lograba libertarse del demonio, que muchas veces se le habia aparecido, queriéndolo ahogar, y causándole gravísimos sustos. Díjole el P. que se bautizase y se libertaria de él. Repugnándolo el indio, acercóse á él una india vieja de las cristianas antiguas, y le contó cómo á ella en su juventud le habia sucedido otro tanto, y que bautizándose é invocando los nombres de Jesús y María, se habia librado del demonio. Redújose con esto el indio; el P. lo instruyó y lo bautizó, y quedó tranquilo, y libre de aquellos sustos y aterradores fantasmas. Llegó luego á las tierras del cacique Catinagüel, donde halló muchos enfermos, y costóle sumamente despreocuparlos de las falsedades con que pretendian curarles sus machís; y no valiéndole las razones, hizo que un soldado español, algo entendido en medicina, que llevaba consigo, les administrara al-

gunos remedios. Quiso Dios que con ellos sanasen algunos, para que el Padre pudiera reducirlos al santo bautismo, que varios recibieron. Dirigióse despues al país del cacique Guchinan, por haber allí tambien muchos enfermos. El camino era pantanoso y el dia lluvioso; y teniendo que hacer noche en un prado, encendieron una gran fogata. Mas cuando se secaban las ropas al calor de la lumbre, les acometió un toro bravo, con horribles bramidos, y los obligó á huir. Unos se escondieron en la montaña, y otros se subieron á los árboles; partido que tomó el P. Astorga, quien tuvo que pasar toda la noche, con la ropa mojada, en la copa de un árbol; porque el toro se echó juntó al fuego, de donde no se retiró hasta el amanecer. Bajó entonces el P., y se encaminó al lugar donde Guchiman le aguardaba con toda su gente; á la que el buen cacique habia dispuesto para aquella visita, con un fervoroso razonamiento. El P. los doctrinó á todos, y bautizó algunos niños. En las cercanías del Pocon le salió al encuentro cierta india, con una criatura en los brazos, pidiéndole que la bautizara; la bautizó, y voló enseguida al cielo. Rezando el oficio divino uno de aquellos dias á la orilla del rio Tolten, se sintió movido á ir á un pequeño rancho, que estaba en una soledad; y en él halló un viejo ya cadavérico, de más de cien años, que, en viéndolo entrar, lo saludó diciendo; «¡Loado sea Ntro. Señor Jesucristo!» Al punto comprendió con agradable sorpresa, que aquel indio seria cristiano, y se ofreció á confesarlo. «Con gusto «lo haré Padre de mi alma, le respondió, ya que el Señor me concede el fa«vor, que tanto le he pedido, de lograr un sacerdote con quien hacerlo antes «de mi muerte; aunque no recuerdo haber cometido pecado mortal en to«da mi vida; porque, habiendo sido bautizado cuando niño, aprendí á amar y «á temer á Dios; y para evitar los peligros de ofenderle, me retiré, despues de «la destruccion de Villarrica, á esta remota montaña, con la mujer que me ha«bia dado la Iglesia; y ni en vida suya, ni despues de su muerte jamás me he «metido con otra, ni robado cosa alguna. Mi ocupacion ha sido siempre amar «y servir á Dios; en cuyo amor y gracia espero asimismo morir.» Efectivamente; al oir el P. su confesion, reconoció que el buen viejo conservaba aún la gracia bautismal. ¡Oh cuánto se regocijó al encontrar esta preciosa margarita en aquel muladar de tantos vicios é iniquidades! Bastante tiempo demoró el celoso misionero en aquellas tierras de Pocon, en la falda de la cordillera nevada, así para doctrinar á sus sencillos vecinos, como tambien á los muchos pehuenches, que, acosados por las nieves y el hambre, se habian venido de sus quebradas á invernar entre ellos. Aquí puso especial cuidado en instruir á los más ladinos; á los cuales constituyó como fiscales, entregándoles los nombramientos y cruces correspondientes, para que enseñaran á los demás; calculando cuán difícil seria que ni él, ni otro alguno, pudiera en mucho tiempo doctrinarlos otra vez. Hasta casó á muchos, que tenian una sola mujer. A los ocho meses volvió á Boroa, lleno de una santa alegría; y animado más y más á llevar adelante aquella mision. El buen pié en que, junto con el P. Rosales, logró ponerla, los cinco mil bautismos que administró, y los demás ópimos frutos que recogió en los ocho años de su duracion, así como la superior

prudencia y valor á toda prueba, con que defendió aquella plaza por trece meses continuos, mucha y digna materia nos darian para prolongar todavía más esta biografía; pero nos excusaremos de hacerlo aquí, remitiendo á nuestros lectores á los diferentes capítulos de este libro (+), en que algo de estas cosas queda referido. Solo añadiremos dos pasajes, que altamente recomiendan su caridad, y nos manifiestan la portentosa eficacia de su oracion.

13. Cautivado habian los indios á una jóven española de diez y seis á diez y ocho años, recien casada; y su madre, encerrada en la sitiada Boroa, lloraba sin consuelo, por no poder conseguir su libertad, por más diligencias que hacia, ofreciendo cuanto pudo á cuenta de su rescate. Compadeciéndose el P. Astorga de sus lágrimas, y de la desdicha de la jovencita, determinó libertarla: y al efecto, ofreció buenas pagas al cacique que la tenia cautiva; pero en vano. Entonces acordóse de que en la tierra del enemigo se hallaba, con sus parientes, un indio que él habia criado; quien le estaba tan agradecido, que á menudo venia furtivamente á la plaza, trayéndole algunos víveres. A este, pues, le encargó fuese en busca de la indicada cautiva, y diese traza de hurtarla, y traérsela; ofreciéndole por ello una buena remuneracion. El indio desempeñó tan bien la diligencia, que, hurtando con todo secreto á la española, la trajo á media noche á la otra banda del rio Chape, que bañaba las murallas de la plaza sitiada; y desde allí dió voces á los centinelas, para que fuesen por ellos cuanto antes: no fuera que, reconociendo el cacique su fuga, los siguiese y alcanzase; porque los mataria á los dos irremisiblemente. Por desgracia, el rio venia lleno de banda á banda, y no habia barco ni balsa en que pasarlos. En tal conflicto, hizo el P. prender luces ante la imágen de Ntra. Señora, y rezarle una letanía, pidiéndole su favor. Practicada esta diligencia con filial confianza, mandó al indio y á la española fugitiva que se viniesen á nado, confiando en la Vírgen María. Así lo hicieron, por el inminente peligro de caer en manos del amo enfurecido: aunque ella no sabia nadar. Al principio llevábala aquel de la mano; pero, fatigado por la violencia de la impetuosa corriente, la soltó, por no perecer entrambos juntamente. En viéndose abandonada la infeliz, comenzó á pedir auxilio á voz en grito; y sus lastimosos lamentos, aunque interrumpidos por el agua, que á cada rato la sumergia en sus senos, arrastrándola rio abajo, desgarraban los corazones de los que desde la muralla estaban á la expectativa de lo que pasaba, sin poderla favorecer. Estos, á una con la amorosa y contristada madre, clamaban al cielo en favor de ella, por la intercesion de María Santísima; ante cuya imágen estaba hincado de rodillas el P. Astorga en ferviente oracion. Cuando ya no se oian los gritos de la jovencita, ni los del indio su libertador, y se acrecentaban los de la madre, suplicando al capitan de la plaza le abriese por lo menos la puerta, para ir en busca de los cadáveres, salió el P. Astorga de su oracion; y diciendo á esta se sosegase, por cuanto su hija estaba viva, dispuso saliesen cuatro soldados con armas, seguros de que la hallarian. Fueron estos rio abajo; y al

(+) Véanse los capítulos III, V, VI, VIII, XVI, XVIII y XXI.

cuarto de legua la hallaron en un remanso, del que la sacaron sana y salva, con solo alargarle una lanza. Mas arriba habia salido el indio por sí mismo. ¡Cuál seria el gusto con que fueron recibidos en la plaza! ¡Cuál la piedad con que se postraron ante el altar de María, á darle las gracias por este singular y portentoso beneficio! Ni se olvidaron de dárselas al compasivo P., que de ella lo habia recabado. Este dióselas asimismo á su bondadoso indio; y entregándole su bien merecida recompensa, lo despidió pronto; á fin de que, llegando á su casa antes del amanecer, nadie sospechase haber sido él quien habia facilitado la fuga de la afortunada cautiva. Por medio del mismo indio sacó tambien del cautiverio á otra jóven española.

14. En otra ocasion, ayudando el mismo P. á bien morir á cierto yanacona de la misma plaza, le recomendaba, despues de haberle administrado los sacramentos de la Iglesia, el que hiciese actos de amor de Dios y de confianza en la intercesion de la Santísima Vírgen. Encendióse con esto el moribundo en vivos deseos de visitar la imágen, que se veneraba en aquella capilla; y no pudiendo ir él allá, trájosela el P. Astorga, y prosiguió, con ella á la vista, sugiriéndole actos de amor y confianza, é insistiendo de vez en cuando en que invocase á Jesús y á María. Mientras así lo exhortaba, contestó el indio: «Ya los invoco; y ahora acaba de venir por mi alma María Santísima, acompañada de muchos ángeles. ¿No la ves? ¿No oyes la música tan suave?» Y en diciendo esto, con una expresion encantadora de consuelo y alegría, expiró.

15. Esta soberana Señora aparecióse tambien allí mismo, y en circunstancias bien críticas, á los veinte yanaconas, que dijimos haberse quedado con los españoles en Boroa, en el modo y forma, que notamos en el cap. XIX. Con gran sencillez se lo comunicó cada uno de por sí al P. Astorga, pidiéndole les perdonase el complot que habian fraguado. Hízolo este con gusto; y persuadido de la verdad de aquella revelacion, en que se les prometia que los españoles irian pronto á libertarlos, no solo por la unanimidad de los testimonios contestes, sino tambien por las virtudes que en ellos reconocia, puesto que procedian en todo como verdaderos cristianos, la comunicó á la demás gente de la plaza, que ya comenzaba á vacilar. Con este alegre pronóstico reanimó su valor; y á los pocos dias vinieron los hechos á verificar su verdad, como llevamos expuesto en el cap. XXI, donde notamos el júbilo con que fueron cuanto antes los libertados á darle las gracias á la Santísima Vírgen ante su imágen; el triunfo con que la llevaron en su retirada; y la devocion con que la colocaron, primero en Concepcion, y últimamente en S. Cárlos de Puren. Estos héroes de valor y constancia proclamaban por todas partes que su salvacion, y la heróica defensa de aquella plaza, eran debidas á los PP. de la Compañía, que los habian confortado en los combates, alimentado por tanto tiempo, y conservado el buen órden y disciplina conveniente á cada clase de las personas sitiadas. Importantes beneficios, que debemos atribuir especialmente á la caridad ardiente, prudencia previsora é intrepidez á toda prueba de nuestro P. Astorga, si ya la humildad del P. Rosales, entonces su compañero é inmediato superior, no hizo que le concediera, con preferencia

á sí propio, la principal parte en aquellos gloriosos hechos, al escribir su biografía.

16. Del año, que en seguida demoró en Concepcion, no se aprovechó para descansar de tantas privaciones, sobresaltos y fatigas, sino para prestar á aquel colegio y al Reino todo otro beneficio de grave trascendencia. Ya dijimos en el núm. 10 del cap. XX cómo los jesuitas habian fortificado su estancia de la Magdalena, despues que el P. Vargas rindió los indios encastillados en ella; y así solo tenemos ahora que advertir cómo á nuestro P. Astorga se le confió su defensa, en razon del talento especial que para ello acababa de manifestar en Boroa. En efecto ; él parece haber sido quien hizo labrar, taladrando gruesos troncos de árboles, las piezas de artillería con que la defendian; á sus órdenes estuvo su pequeña guarnicion; él designaba los lugares en que se habian de instalar las guardias, y el tiempo y hora que cada uno debia de hacerlas. Las temporadas que con este objeto pasó en aquella estancia, las aprovechaba en doctrinar á los indios de ella, y á los que allí ó en sus contornos se guarecian. Con todo , siempre suspiraba por ir á trabajar en las misiones; y porque sus parientes de Santiago, al par que se regocijaban al saber que estaba libre de tantos azares y compromisos, deseaban tener el gusto de verlo en la capital, él, para tener más á raya los afectos de carne y sangre , instaba á los superiores por alejarse á la mision más retirada: lo que al fin le concedió el P. Vice-Provincial , enviándole de rector al colegio de Castro en Chiloé.

17. Sumamente desconsolados se hallaban los naturales de aquel archipiélago , y aun con los ánimos algun tanto alterados, á causa de la pérdida de sesenta de sus caciques é indios principales , á quienes se habia ajusticiado, por haberse creido que existian entre ellos intentos de rebelion. La ida allá de nuestro P. Astorga , dotado de un ánimo profundamente compasivo , y de un espíritu sabiamente conciliador, fué, pues, muy oportuna; por cuanto supo sosegarlos con la dulzura de su palabras , é inspirarles la resignacion tan necesaria, pero tan difícil en casos semejantes , cuando la culpabilidad de los castigados no es de todos conocida. Con este caritativo objeto de calmarlos, sin olvidar el eminentemente religioso de confirmarlos en la fe, y excitarlos á la piedad cristiana , por medio de la predicacion y administracion de los santos sacramentos, discurrió por aquellas islas, con ánimo esforzado y menospreciador de los peligros; como quien, habiéndose visto en tantos, siempre habia sido superior á todos ellos. Y con el mismo valor con que antes habia arrostrado, hasta superarlas de un modo victorioso, las dificultades que á sus correrías apostólicas oponian los montes, quebradas, rios, esteros y montañas, desafiaba ahora los vientos y los mares , exponiéndose á las furiosas olas, rápidas corrientes y espantosos remolinos de los unos, y al impetuoso soplo é irresistibles torbellinos de los otros. A más de que la docilidad de aquellos sencillos isleños, y la piedad con que acudian puntualmente á oir las exhortaciones y doctrinas de los misioneros, y á confesarse y comulgar, le allanaban los inconvenientes, dulcificaban sus trabajos , y casi desvanecian los peligros. Los

frutos correspondian abundantemente á sus incesantes desvelos; por lo cual con mucho gusto se habria quedado allí, hasta el fin de sus dias.

18. Mas los superiores, comprendiendo cuán poderoso y eficaz seria su ejemplo, para formar nuestra juventud en el espíritu propio de la Compañía, lo llamaron así que concluyó los tres años de aquel rectorado, para encargarle el de Bucalemu. Pero antes lo detuvieron por un año en el colegio máximo con el cargo de ministro, que desempeñó con la mayor exactitud, promoviendo el buen órden de la casa, la fiel observancia de las santas reglas, y el cabal cumplimiento de las órdenes de los superiores, así con su vigilancia, como con su ejemplo. Tenia de ordinario junto con los H.s su oracion, hincado de rodillas, á pesar de resentirse aún del quebrantamiento del pecho, sufrido cuando niño; y permanecia en ella tres horas cotidianamente, sin contar el largo tiempo que empleaba en otras varias oraciones, en que ocupaba gran parte de la noche. Esto no podia pasar inadvertido para los H.s estudiantes, que se edificaban mucho con ello; ni tampoco podian dejar de reconocer su espíritu de recogimiento, aun en medio de las ocupaciones externas, su puntualidad á todas las distribuciones, y su exactitud en el desempeño de sus propias obligaciones.

19. Otro tanto hizo en el colegio de Bucalemu; del cual apenas se habia hecho cargo, cuando llegó la patente, con que nuestro muy R. P. General lo nombraba rector del de Mendoza: patente que retuvo el P. Vice-Provincial, de acuerdo con sus consultores, por creerlo de mayor servicio de Dios; en razon de estar aquella ciudad en la otra banda de la cordillera, y juzgarse necesaria en esta la presencia de nuestro P. Astorga, por ser el misionero más antiguo, y uno de los pocos que poseian bien el idioma araucano. Cabalmente iban dando la paz los rebeldes, reconociendo sus yerros pasados, y la ceguedad que á tantos males los habia precipitado; y se venian muchos á poblar en San Cristóbal, Talcamahuida, Sta. Juana, Arauco y Lavapié; tornándose á abrir con esto la puerta para la predicacion del santo Evangelio, y comenzando los indios y el Gobernador á desear PP. de la Compañía, que de nuevo tomaran á su cargo esta obra de salvacion. En efecto; poco despues, como á fines del 1661, pidió su Excelencia dos de estos para la antigua mision de Buena-Esperanza; á donde habian regresado ya todos los indios rebelados, y repoblado sus propias tierras. Tambien se habian puesto allí, como de antes, las sementeras para el ejército, en la antigua estancia del Rey; y los españoles, avecindados en aquellas comarcas, iban reedificando y repoblando con ganados sus haciendas. Holgándose en gran manera el P. Vice-Provincial con esta demanda, nombró para esta mision al P. Astorga, dándole por compañero al P. Amparan.

20. Con no menos gusto aceptó él este nombramiento; y dejando su rectorado, partió sin tardanza á emplearse de nuevo en el bien de sus amados indios. Estos lo recibieron con grandísimo contento; y besándole respetuosamente la mano, ó abrazándolo los caciques é indios de mayor cuenta, se lamentaban cariñosamente de haber por tanto tiempo carecido de su vista y

santa compañía, y andado por las tierras de guerra, olvidados de Dios y faltos de la tranquilidad y demás consuelos, que al amparo de los PP. en otro tiempo habian disfrutado. El bondadoso misionero los acogió con paternal amor, los consoló y confirmó en la fidelidad al Rey de España, buena armonía con las autoridades y vecinos de este Reino, y constancia en la fe católica. Tendiendo en seguida las alas de su ardoroso celo, recorrió la parcialidad de S. Cristóbal y demás de este lado del Biobio, y luego la de Sta. Juana y demás de la otra banda, instruyéndolos de nuevo en la fe, desengañándolos de los errores, en que con el trato de los infieles habian incurrido, y corrigiendo los málos hábitos que durante la guerra habian contraido. A los que en el mismo período habian nacido los bautizaba desde luego, si eran párvulos todavía, ó despues de catequizarlos suficientemente, si ya de ello eran capaces. Con igual celo, pero con mayor dificultad, procuraba reducir al gremio de la Iglesia santa á los muchos adultos, que de la tierra de guerra se venian, en compañía de las familias anteriormente cristianas, ó bien acosados por el hambre, ó halagados por la pintura que los convertidos les habian hecho de su mayor felicidad con la vida cristiana y civil. En cada parcialidad les dejaba su *fiscal,* bien instruido en la doctrina cristiana, y seriamente encargado de reunir cotidianamente los niños y demás indios ignorantes, para enseñársela; y era de admirar la puntualidad y aplicacion, con que unos y otros concurrian. Esta mudanza, verificada sobre todo en los de Talcamahuida, que antes del alzamiento eran tan renitentes para las cosas de la religion, ganó de manera el corazon de nuestro P. Astorga, que los visitaba frecuentemente, protestando que no los abandonaria á ellos, ni á los demás de aquella mision, aunque tuviera que morir de hambre, por no pagarles de nuevo el sínodo los ministros reales, ni poderlos socorrer los indios recien vueltos á sus tierras en suma indigencia, por recoger apenas lo necesario para el propio sustento en los campos, por tanto tiempo abandonados, que venian á rehabilitar.

21. Acudia tambien al tercio de Yumbel, y á los fuertes de Talcamahuida, Sta. Fe y Nacimiento, consolando á sus soldados, y confesándolos, despues de haberlos dispuesto, con fervorosas pláticas, al arrepentimiento de sus culpas, y á la enmienda de sus vidas; particularmente en lo tocante á los dos vicios, entre ellos más extendidos, de jurar y de vivir amancebados. Con lo cual, á más del bien que hacia á sus almas, prestaba un gran servicio á la gloria de Dios, cuyas ofensas se minoraban, y no poco favorecia á la patria, á la que daba buenos padres de familia; pues que muchos de estos soldados, convertidos y casados *in facie Ecclesiæ*, terminado su servicio militar, se quedaban con sus familias, para el cuidado y cultivo de aquellas estancias. Por estas discurria con no menor diligencia en auxilio de los españoles y de sus yanaconas, más que fuese en el rigor del invierno, en que solian venir muy crecidos y sumamente rápidos los rios de la Laja, el Claro, el Clarillo y el caudaloso Biobio; por lo cual se vió dos veces á pique de ahogarse. Riesgos á que se exponia con gusto, con tal de salvar las almas; como tambien á los de otro género que corria, sobre todo cuando se extendia hácia el Salto de la Laja, ú

otros lugares de la frontera, á causa de las partidas de ladroncillos y otros hombres inquietos, que venian á hacer sus entradas por nuestras tierras. Mas aquel Señor, que de todos lo habia sacado sano y salvo hasta Octubre del año 1665, no tuvo á bien dispensarle otro tanto favor en el caso que vamos á referir: quizás para que tuviera el mérito de morir víctima de la caridad.

22. Habiendo sabido que cierto sujeto se habia enfermado de gravedad en el Nacimiento, al punto se levantó de la cama, en que yacia enfermo, y partió para allá; no haciendo cuenta de la propia salud corporal, por acudir á la espiritual de su prójimo. Contento volvió á su mision, por haberlo confesado; pero tan agravado en su dolencia, que desde luego reconoció se moriria, y lo decia bien claro. No habiendo allí ni médico, ni siquiera quien conociera su enfermedad, lo llevaron al colegio de Concepcion, con gran sentimiento de sus súbditos y de todo aquel vecindario, que tenia librado en él su especial consuelo, por el fruto que experimentaban de su presencia, angelical vida y santa doctrina. He aquí la carta, con que el capitan Vasco de Contreras, comandante de los fuertes de Buena-Esperanza y S. Cristóbal, lo recomendó al Gobernador. «No tengo palabras con que significar á vuestra Señoría, el contento «que todos estos indios, recien reducidos á la paz, así de S. Cristóbal, como de «Talcamahuida, han recibido con la venida del P. Francisco de Astorga, que «les envió vuestra Señoría para que los doctrinase; y el fruto que con ellos ha «hecho con su grande fervor, asistencia y agrado. Ya tenia señalados *fiscales*, «que juntaban la gente, y acudian á rezar las oraciones y el catecismo; y los «indios estaban tan obedientes y tan rendidos, que los desconozco y los veo «muy diferentes de lo que antes eran. Obra es de la gracia de Dios; y vuestra «Señoría tendrá grande premio, por haberles dado quien los convierta á nues- «tra santa fe, y les enseñe con la palabra y el ejemplo; como lo hacia el Pa- «dre, que es un ángel en la vida. Y era lástima que se muriesen aquí antes, sin «tener un P. á la cabecera que supiese su lengua; y que no tuviesen quien los «predicase, cuando estaban tan llanos á recibir nuestra santa fe. De haber «acudido el P. con tanta solicitud á decir misa, confesar y consolar á los sol- «dados del tercio de Yumbel, y á los fuertes de Sta. Fe, Nacimiento, el Salto «y S. Cristóbal en el rigor del invierno, mojado y con poca comodidad, ha «caido enfermo; y su falta es mayor de lo que puedo significar, y el desconsuelo «de todos sin reparo. Si es posible, haga vuestra Señoría que se vuelva luego; «y que lo curen con cuidado, que aquí no hay quien lo entienda; y su salud «importa mucho para el bien y consuelo de estas desamparadas almas.»

23. Así se hizo: con todo, su salud no se logró; antes bien dia por dia fué agravándose el mal, siendo uno de sus accidentes una profunda melancolía, que le hacia llorar muy á menudo, por temor de no haber servido á nuestro Señor como era debido, y aun pareciéndole no haber hecho cosa buena en su servicio; ocultándole su mucha humildad las buenas obras en que habia ocupado toda su vida, y las grandes virtudes con que habia hermoseado su propia alma. En efecto; desde niño fué dado á la oracion, en cuyo santo ejercicio fué progresando con los años de modo, que en los de su apostolado pasaba oran-

do noches enteras, sin dormir más que brevísimos instantes; y esto despues del cansancio de tantos viajes y pesadas tareas, en medio de las cuales era tambien continuo su trato con Dios. Su pureza de alma y cuerpo era angelical, sin que la mancillara en tantas y tan graves ocasiones á que lo exponia el ejercicio de sus sagrados ministerios; antes dando en todas partes luminosos ejemplos de ella. Por su profunda humildad repugnó ser superior; y cuando fué destinado á la mision de Boroa, no cesó de instar al P. Vice-Provincial, hasta que logró fuese nombrado por superior de ella su compañero el P. Rosales. De su celo nos dan irrecusables testimonios las obras que de él llevamos mencionadas; y la misma melancolía, que lo traia tan desconsolado, efecto era de su ardiente deseo de la salud de las almas, en favor de las cuales se le figuraba no haber hecho nada, por no haberlas salvado todas; y que era tiempo perdido el que no habia ocupado directamente en tan santa obra. Con el frecuente ejercicio de padecer por el amor de Dios, y el continuo de mortificarse á sí mismo, habia adquirido el perfectísimo hábito de paciencia, de que dió inequívocas muestras en su última enfermedad.

24. Al fin, restituyóle el Altísimo la tranquilidad de espíritu, precisamente cuando más falta le hacia, á saber; al intimarle la cercanía de su muerte, ocho dias antes de ella. Es verdad que, como estaba tan hecho á arrostrarla en tantos mares como navegó, en tantos rios como vadeó, en tantas tierras de bárbaros é infieles por las que penetró, ya en tiempo de paz, ya en los de guerra, y como estaba tambien tan acostumbrado á desearla, por el anhelo de alcanzar la corona del martirio, el cual le hacia exponerse á los más inminentes peligros de la vida, con ánimo tan superior, que jamás le arredraron, en interviniendo la gloria de Dios, ó la salvacion de las almas, no tenia porqué temerla ahora, que Dios se la mandaba en premio de su caridad. Y sobre todo no la temia, porque no teme la muerte en el trance postrero quien siempre la teme en vida, y con ese temor vive ajustado. Era el P. de una conciencia meticulosa, y siempre tuvo las cuentas tan arregladas, que en estos últimos dias no hallaba cosa que le remordiese; antes se alegraba por ver que se le acercaba el bien que tanto habia deseado. Desechó con la fuerza de este contento la antecedente melancolía; y la idea y dulce confianza de que pronto entraria en la posesion beatífica de su amado dueño, enardecia su corazon en llamas de caridad, y le ocupaba todo el tiempo en sabrosa conversacion con su Majestad divina. Esta sagrada llama se inflamó tanto y con tal dulzura, al recibir el santo viático, que prorrumpió en dulces lágrimas, tiernos coloquios y afectuosas alabanzas á aquel Señor, que se dignó quedarse bajo las accidentes de pan, para servirnos de alimento durante nuestra vida, y de viático al salir de ella en camino para la eternidad.

25. Con ellas hizo enternecer á todos los circunstantes, que con santa envidia lo miraron desde aquel solemne momento absorto en Dios, aunque estaba en sus sentidos; y pocas horas antes de morir quedó como en un apacible sueño: en el cual, finalmente, descansó en el Señor, á las ocho de la noche del dia 7 de Noviembre del año 1665, á los cincuenta y seis de su edad y

treinta y ocho de religioso de la Compañía; á la cual habia honrado con su edificante conducta, trabajos verdaderamente apostólicos y heróicas virtudes, con que se habia granjeado la estimacion pública, y el glorioso renombre de ángel. Asistieron á su entierro todas las órdenes religiosas; los PP. de Santo Domingo y S. Francisco oficiaron en la misa, que cantó, así como hizo tambien el oficio de sepultura, el provisor y gobernador de aquel obispado, Don Juan de los Roeles Millan: pidiéndolo como un gran favor, á causa del alto concepto que de los relevantes méritos del P. Astorga se habia formado en los muchos años que fué capellan del tercio de Yumbel, y por consiguiente testigo ocular de muchas de sus preclaras acciones.

26. En su aposento no se encontró cosa alguna curiosa, por haberse desprendido desde su entrada en el noviciado de cuanto no fuera muy conforme con la santa pobreza. En el colegio ó mision, en que por obediencia vivia, se contentaba con lo que le daban sus superiores, sin admitir cosa alguna de especial comodidad; en sus viajes, aunque era raro hallar posada, ó sitio donde guarecerse, no llevaba consigo cama, ni más provision que una bolsa, con harina de cebada ó de maíz, que, desleida en más ó menos agua, le servia de comida y de bebida. Habiendo sido su fallecimiento en sábado, podemos prudentemente creer que, con llevarlo á la gloria aquel dia, quiso el Señor premiarle la singular devocion que este siervo fiel habia profesado á María Santísima. En efecto; ayunaba en su honor todos los sábados, y en las misiones le cantaba públicamente, con el pueblo, sus letanías; cada dia le rezaba el santísimo rosario; y en Boroa hacia que se rezara en la capilla; y por no poder ir allá los soldados de guardia, iba á rezarlo con ellos al tiempo de mudarse esta, haciendo un coro los que entraban y otro los que salian; y además, les leia libros de devocion, prefiriendo los que trataban de las excelsas prerrogativas y especiales favores de esta soberana Princesa, para más inflamarlos en su amor é inspirarles mayor confianza en su proteccion poderosa (+). De su intercesion se valia cuando queria convertir á los grandes pecadores, ó salvar á algun desgraciado, como acabamos de verlo en los núms. 13 y 14 de este capítulo; y por lo mismo, bien podemos creer que esta buena Madre vendria tambien por su alma, al oir sus últimas súplicas, y que la llevaria cuanto antes á la eterna bienaventeranza.

(+) He extractado esta biografía de la que escribió el P. Diego Rosales, y se conserva en Madrid en la biblioteca de la real academia de Historia. Tengo copia de ella en mi poder.

CAPÍTULO XXVI

1. *Patria y entrada en la Compañía del P. Modolell.*—2. *Sus estudios.*—3. *Viene á Chile y trabaja en Arauco.*—4. *Su caridad en Lebú.*—5. *Abre la mision de Buena-Esperanza.*—6. *Es rector en Concepcion.*—7. *Viene de operario á Santiago.*—8. *Fruto de sus sermones.*—9. *Su aplicacion al confesonario.*—10. *Dirige á las religiosas.*—11. *Es rector del colegio máximo.*—12. *Cuando Vice-Provincial edifica su iglesia provisoria.*—13. *Es segunda vez rector y Vice-Provincial.*—14. *Aborrece las dignidades.*—15. *Hónralo Dios con milagros.*—16. *Su espíritu de oracion.*—17. *Su devocion en el oficio y en la misa.*—18. *Su humildad.*—19. *Sus temores de conciencia.*—20. *Prévio aviso de su muerte.*—21. *Le sobreviene.*—22. *Su entierro.*

1. Cuatro meses antes que muriera en Concepcion el P. Astorga, falleció en Santiago el benemérito P. Vicente Modolell, que en el año 1582 habia nacido en Barcelona de nobles padres, cuya casa contaba más de trescientos años de solar. Crióse desde pequeño con mucho recogimiento y rara honestidad, muy quitado de travesuras é inquietudes, aun de las comunes á los niños. Únicamente salia de casa para ir al estudio y á las iglesias; y con la frecuencia de los santos sacramentos y de oir sermones ó pláticas espirituales, con verdadero deseo de su aprovechamiento espiritual, abrió los ojos para ver los desengaños del mundo, y el corazon para enamorarse de los encantos de la virtud, antes que los halagüeños, pero ilusorios atractivos del vicio lo arrastraran en pos de sí. Aprendidas las humanidades, entró en la Compañía en el colegio de Barcelona, de donde lo llevaron á la casa de probacion de Zaragoza. Allí comenzó aquel exacto y aun rígido tenor de vida que guardó hasta su muerte, abstraido completamente de las criaturas, é íntimamente unido con el Criador de ellas. Su mortificacion era grande, sus penitencias rigurosas, su presencia de Dios continua y su obediencia pronta. Enviáronle á ejercitarse en oficios humildes á nuestra casa profesa de Valencia, donde corrió plaza de viejo, con ser tan mozo; y concluidos sus dos años de noviciado, hizo allí mismo sus primeros votos religiosos.

2. Pasó luego al colegio de Gandía á oir las artes; y en el camino, teniendo que vadear un rio, se echó al hombro á su compañero, que iba algo enfermo, con no menor caridad que valentía. Por su aplicacion al estudio de las letras, no descuidó el de la virtud; sino que adelantó tanto en ambos ramos, que los superiores le designaron para que leyese públicamente letras humanas en Gandía; bien persuadidos de que á un mismo tiempo enseñaria las divinas con la palabra y mucho más con el ejemplo. Habiéndolo escogido el duque D. Cárlos de Borja para ser simultáneamente ayo y maestro de su hijo, lo crió con mucha virtud, urbanidad y aprovechamiento en las ciencias; sin apelar jamás al castigo, aunque la Sra. duquesa le encargaba que lo castigase con todo rigor, sin miramiento á su calidad. Comenzó desde entonces, aun sin estar or-

denado de sacerdote, á ejercitar su ardiente celo, y á manifestar su gran talento de púlpito, haciendo á sus discípulos pláticas muy fervorosas, y tambien al pueblo, cuando salia con los niños cantando la doctrina por las calles, hasta llegar á la plaza: y las hacia con tal fervor, espíritu y gracia, que admiraba y aprovechaba notablemente al numeroso auditorio, que se reunia en ella. Sus discípulos progresaron tanto en la virtud, que muchos de ellos abandonaron el siglo, para consagrarse al servicio de Dios en diversas órdenes religiosas. Despues de este su magisterio, comenzó el curso de teología, que vino á concluir en Lima; saliendo tan consumado en ella, que aun en su vejez le gustaba meterse en los pasos de los H.s estudiantes del colegio máximo; y ya les ponia sus dificultades, ya resolvia las de ellos, con tal tino y maestría, que los dejaba encantados. Dióse tambien mucho á la teología moral; en que fué muy docto, y como el oráculo de este Reino, con quien se consultaban los casos más graves é intrincados. Empero más docto fué todavía en la ciencia mística, que leyó por más de cincuenta y nueve años en el púlpito y en el confesonario, con la mayor aprobacion que jamás haya tenido otro alguno, así por la solidez de su doctrina, y la claridad y órden de sus discursos, como por el fervor apostólico con que los exponia.

3. Este celo lo trajo á Chile en el año 1612 con el P. Valdivia, sucediendo á uno que se enfermó al venir de España: y en la navegacion desde el Callao, lo ejercitó predicando frecuentemente á la tripulacion y pasajeros, con tal suceso, que nadie blasfemaba, ni juraba en vano; todos se confesaban y vivian tan ajustados, por el temor y respeto que le tenian, que el navío parecia un convento de religiosos. Al abrir el P. Valdivia en Chile, pocos dias despues de su llegada, la mision de Monterrey, lo instaló á él de superior; y mientras aprendia el idioma de los naturales, trabajó con feliz resultado en moralizar las tropas de aquel presidio. El fué quien dispuso, con anuencia de los jefes, que si alguno blasfemase, otro le besase los piés, para confundir al que osaba ponerse en cierta manera sobre el mismo Dios, y que en pena, se le sacasen dos reales para las ánimas; y les fundó la congregacion de Ntra. Señora, con el fruto que en su lugar llevamos dicho. Apenas supo algun tanto el idioma araucano, cuando comenzó á catequizar á los indios, no solo en la capilla, sino donde quiera los hallase; por haberse impuesto la obligacion de hablarles siempre de las cosas de Dios. Otro tanto hacia con los que lo visitaban, más que fuesen españoles ó personas de categoría, diciendo francamente á todos: «el que quiera venir á mi aposento á tratar cosas de su alma, venga, que «siempre lo hallará abierto y á mí desocupado; mas para otras cosas no tiene «que venir, porque ni sé hablar de ellas, ni quiero perder tiempo.» Con esta diligencia, logró bautizar muchos párvulos y algunos adultos moribundos, y se ganó las voluntades de aquellas gentes.

4. Con tan plausibles antecedentes, determinó pasar al fuerte de Lebú; y á causa de estar los caminos interceptados por los enemigos, se agregó, con su compañero el P. Torrellas, á la escolta que conducia los víveres y demás auxilios de aquella guarnicion. Esta y los naturales lo recibieron con gusto, por

no haber tenido de antemano quien los doctrinase; y en ocho dias de incesante trabajo confesaron á todos los cristianos, bautizaron algunos infieles, y los catequizaron á todos. Habiendo alojado junto al estero de Millaragüé, les llovió tanto toda la noche, que el alojamiento quedó inundado. Al amanecer ordenó la marcha el sargento; y la apuraba mucho, temiendo prudentemente que, en llegando la avenida, el estero se pusiera intransitable; pero lo hizo con tan excesivo rigor, que, hallándose un pobre soldado tan enfermo, que no se podia mover, le dió de palos, tratándolo de flojo y de fingido. El P. Vicente, condolido de este desman, tomó al enfermo, lo montó en su caballo, y él lo siguió á pié. Al llegar á la cuesta de la Albarrada, tomó el caballo del diestro, y lo hizo subir con gran cuidado, por estar la cuesta muy resbaladiza. Así que tuvo al enfermo en la cumbre, la bajó otras dos veces á pié, y la subió otras tantas, llevando á cuestas una carga, con que el caballo no podia subir. En el camino fué disponiendo al enfermo; y en llegando á Arauco lo confesó y auxilió, hasta verlo expirar en la paz del Señor.

5. A los pocos meses de nuevo lo trasladó el P. Valdivia á Monterrey, para que inaugurase allí una segunda mision, desde la cual convirtiese los indios de aquellos contornos, y procurase reducir los rebeldes á la paz; lo que desempeñó dignamente por medio de mensajeros, y estaba á punto de entrar personalmente entre ellos, cuando tres de sus hermanos fueron martirizados en Elicura. Esto no obstante, escribió al P. Valdivia cómo estaba dispuesto á arrostrar igual peligro, si él en calidad de superior así lo disponia. Mas este dispuso lo contrario; y cuando en el año entrante fundó jurídicamente aquella mision, y la trasladó á Buena-Esperanza, confirmóle el cargo que de ella le tenia dado. Ejercióla, en efecto, por tres años; en los que levantó casa é iglesia, doctrinó millares de indios, y bautizó algunos adultos y muchos párvulos, sobre todo de los catirayes, muchos de los cuales, como lo indicamos en el cap. XXVI del libro primero, se convirtieron al dar la paz el P. Valdivia. El haberse establecido estos en la márgen boreal del Biobio, imponia á nuestro P. Modolell la molesta y peligrosa pension de pasarlo y repasarlo con frecuencia; mas él la soportaba con gusto, así para atender á las almas, que la providencia divina habia puesto á su cargo, como para tener ocasion de recorrer aquella banda y de internarse más ó menos en la *tierra*, segun las circunstancias lo requerian. Visitaba igualmente el fuerte de Cayuhuano y los demás de aquella frontera, sobre todo la plaza de Yumbel, que era la mejor poblada y la más concurrida. Frecuentes y graves eran los riesgos de la vida á que se exponia. Ya dijimos en el núm. 25 del cap. XXVI del libro primero, el modo cómo lo libró de algunos de ellos el Señor.

6. Tanta era la autoridad que con sus proezas, celo y virtudes este P. habia adquirido entre españoles é indios allá en Buena-Esperanza, que el P. Valdivia lo colocó de rector en Concepcion, en las críticas circunstancias de partir para la corte de España el P. Sobrino. El acierto con que supo conciliar los ánimos agriados contra la Compañía, las conversiones que á pesar de esto allí consiguió, y los progresos que bajo su direccion hizo aquel na-

ciente colegio, quedan expresados, ó por lo menos indicados en el capítulo arriba citado; siendo de notar que, habiéndose caido todas las iglesias de Concepcion, con el temblor del año 1657, la trabajada por él quedó en pié. Muy fructuosa fué allí su predicacion, sobre todo despues del fallecimiento del Sr. Ribera, cuando recobró su libertad de accion el P. Valdivia. Mas habiéndose, al regresar este para España, ido á Concepcion el P. Sobrino en 1619, para hacerse cargo de aquel colegio, el P. Modolell se vino á Santiago, con el simple cargo de operario.

7. Empero sus relevantes prendas, y en especial su sorprendente don de púlpito, le granjearon mayor autoridad que la que pudiera haberle dado cualquiera cargo superior. En efecto; su predicacion era, segun el P. Rosales: «un «trueno ó trompeta del cielo, el terror de los pecadores, un martillo demole- «dor de los vicios y una eficaz exhortacion á las virtudes.» Con ser su celo tan ardiente y sus reprensiones tan fuertes, que hacian extremecer á las almas empedernidas, era tan grande su prudencia, que sabia moderar muy bien el celo con la discrecion. A nadie zaheria en particular; y así, ninguno se dió jamás por ofendido. Y aunque el peso de sus razones y la vehemencia ó énfasis con que las proferia en el púlpito, era sumamente grande, con todo era muy amable con los que lo trataban, hermanando diestramente la suavidad y la energía, segun las personas y las circunstancias lo requerian. Solo su recuerdo imponia á los más desenvueltos. Viéndose una señora honesta solicitada por un mal hombre, exclamó: «Y ¿qué dirá el P. Vicente, si yo hayo este pecado?» Turbóse el fuerte seductor; y la débil mujer cobró valor para resistir á la tentacion. Otra gritó en caso semejante: «¡que viene el P. Vicente!» y su tentador huyó despavorido. Preparábase para sus sermones con el estudio, la oracion y una recia disciplina, que tomaba antes de predicar; y así eran sus palabras como saetas de fuego, que penetraban hasta lo íntimo de los corazones, sacando lágrimas y suspiros de los pechos más endurecidos. En los sermones de pasion eran tales en los oyentes los llantos, voces, bofetadas y golpes de pecho, que se veia precisado á pararse un rato, para dar lugar á los afectos de su conmovido auditorio.

8. Cierto caballero lo salió en tanto grado, que, en bajando el P. del púlpito, se fué tras él; y arrojando en su presencia la capa, el sombrero, la espada y la daga, se echó á sus piés, deshecho en lágrimas, pidiéndole lo admitiese en la Compañía, y protestando que no habia de salir más de aquel colegio, ni volverse al mundo. Persuadido el P. Vicente de la sinceridad de su conversion, lo admitió, como á Vice-Provincial que entonces era; y el efecto comprobó el acierto, pues fué un H. muy virtuoso y de gran provecho, por los muchos oficios que sabia y ejercitó con mucha edificacion. En razon de la escasez de predicadores que habia en esta ciudad cuando él vino á ella, á más de predicar á menudo en nuestro colegio, tenia á su cargo los sermones de tabla en la catedral, y predicaba tambien en otras varias iglesias, hasta en las de algunos conventos de religiosos. Y en caso de rogativas ó de otras necesidades graves, en que se deseaban sermones bien espirituales, y que llegaran al alma,

para reformacion de las costumbres, no querian los obispos ni los gobernadores los predicase otro que nuestro P. Vicente. Aborrecia toda composicion demasiado rebuscada en el lenguaje; y lloraba por ver á algunos predicadores que solo ponian su cuidado en ella, procurando halagar más bien los oidos, que mover los corazones. Alabábales el talento, y les rogaba que no lo malograsen echando flores, que no vendrian á dar el debido fruto; y logró desengañar á algunos, que en adelante predicaron con más solidez y fervor. Si se le ocurrian dos conceptos que hicieran á su intento, siempre preferia el que más movia la voluntad al que entretenia el entendimiento con su agudeza. Así que, jamás quedó con escrúpulo, ni remordimiento de haber predicado por curiosidad ó vano aplauso; ni pudo tenerlo quien, buscando únicamente la mayor gloria de Dios, no queria que los oyentes aplaudiesen sus sermones, sino que saliesen cabizbajos y pensativos, sin hablarse los unos á los otros.

9. Para completar la grande obra de la conversion de las almas, que iniciaba desde el púlpito, se aplicaba con admirable constancia á oir las confesiones de cuantos lo buscaban; y no contento con esto, salia él á buscar, con exquisita diligencia, á los que eran renitentes. Sabiendo los pecadores que siempre lo encontrarian presto para oirlos con amor paternal, paciencia inalterable y celo apostólico, concurrian á su confesonario en tanto número, que lo tenian atareado la mayor parte del dia. Ni sus muchas ocupaciones, ni los graves achaques de su vejez fueron parte para retirarse de este sagrado ministerio. Tuvo, asimismo, muchas penitentes, que, bajo su direccion, salieron muy aprovechadas en el espíritu. Hacíalas frecuentar los santos sacramentos y practicar á menudo las obras de caridad, compatibles con el estado de cada una. Quitándoles el apetito de revelaciones, fundábalas en virtudes sólidas, especialmente en aquellas en que él más resplandecia, á saber: oracion, mortificacion y abstraccion de las cosas mundanas; para más adelantar en el amor divino y en el celo de la salvacion de las almas. A todas las trataba con igual bondad, sin hacer la menor distincion de personas; ni permitia tampoco que ninguna hiciera para con él especial demostracion de gratitud. Ninguna logró jamás que le recibiera cosa alguna de regalo, ni aun á título de piedad.

10. Muchas de estas abandonaron el mundo, para consagrarse al servicio del Señor en los claustros; de suerte, que pocas eran las religiosas de Santiago, que no hubiesen sido sus hijas de confesion, y que no se reconociesen deudoras de su gran dicha á la enseñanza y consejos de nuestro P. Vicente. He aquí uno de los principales motivos porqué confesaba mucho en todos los monasterios; fuera de que todos los prelados diocesanos procuraban fuese confesor en todos ellos, y con más decidido empeño el Ilmo. Sr. Villarroel, quien solia repetir que toda la perfeccion de sus clérigos y de sus monjas se la debia á él. Su magisterio en esta parte es muy digno de consideracion; y el feliz resultado de cuarenta años lo recomienda altamente. Por lo mismo sentimos no poder comunicar sus detalles á nuestros lectores. Solo nos consta que era su principal cuidado formarlas en virtudes sólidas y perfectas; y que hablaba con ellas únicamente en el confesonario, ó desde el púlpito, ó desde el lugar en

que les hacia las fervorosas é instructivas pláticas, en las cuales les enseñaba los principios de la vida espiritual y las encaminaba segun ellos; sin que jamás las hablara en el locutorio. Aplaudia mucho y habia adoptado para sí el principio del Ilmo. Sr. Salcedo: de que á las religiosas debia tratárselas como á las ánimas del purgatorio, ayudándolas y haciéndolas todo el bien posible; pero sin verlas, ni hablarlas.

11. La direccion de los clérigos, una era pública y otra privada: aquella se la daba como prefecto de la congregacion de S. Pedro, que para ellos instituyó, como en su lugar queda referido, el Sr. Villarroel, á cargo de la Compañía; y esta consistia en los muchos que concurrian á su aposento, ya para consultarlo en casos difíciles, ya para ser dirigidos y confesados por él. Los diversos cargos que tuvo en la religion no le embarazaron estos ministerios; antes bien le dieron ocasion para ejercitarlos con más provecho, así por comprometerlo á estar de fijo en Santiago, como tambien por revestirlo de mayor autoridad. En el año 1628 fué rector del colegio máximo; y de acuerdo con el P. Gaspar Sobrino, tomó con tanta actividad el concluir su magnífico templo de sillería, que en el año 1631 tuvo el consuelo de inaugurarlo. De admirar es que, á pesar de esta grave ocupacion y de las demás inherentes al rectorado de aquel colegio, en que se acababa de instalar la universidad, de la cual era simultáneamente cancelario, fuese primero á la Congregacion Provincial de Lima, de donde trajo importantes sujetos, como el P. Rosales, y luego á la Serena de Coquimbo á dar la mision, de que hablamos en el capítulo XXXII del libro I. La falta de sujetos, que entonces se padecia, para la multitud de ministerios y ocupaciones que pesaban sobre los PP. de Chile, algun tanto influiria en ello; pero no cabe duda de que su ida á la Serena fué tambien efecto de su gran celo, para procurar la salvacion de las almas, y preparar el terreno á la extension de la naciente Vice-Provincia. Es verdad que por entonces no fué posible ceder á los vivos y eficaces deseos, que tenia aquel noble vecindario de fundar una nueva casa á la Compañía; pero entendemos que el P. Vicente contribuiria no poco, con su prestigio, á fomentar el establecimiento, que unos treinta años despues abrió el P. Santistéban. En el interior de su colegio vigilaba diligentemente la disciplina religiosa, y la cabal observancia de las santas reglas; sin permitir que se introdujeran abusos, ni pasase falta sin la competente correccion. Y aunque en este punto era muy severo, lo era con tanta prudencia y suavidad, que á nadie ofendia. Acontecióle hallar dos H.s cometiendo cierta falta contra la regla; y se contentó con decirles: «¡Guárdense, hermanos! No les coja el P. ministro en esta falta, que no se la perdonaria.» Sus exhortaciones de comunidad, llenas de sabiduría, y exhalando fuego de amor divino, contribuian en gran manera á que todos caminasen hácia la cumbre de la perfeccion; y como que todos veian practicado fielmente por él cuanto les aconsejaba, se animaban á imitarlo, con singular aprovechamiento de sus almas y satisfaccion de la Compañía; que á su tiempo tan ópimos frutos vendria á recoger de la juventud, que á la sazon en aquel colegio se educaba.

12. Con todo, como si esto no fuera así, ó por no reconocerlo así, á causa de su mucha humildad, nuestro P. Vicente ¡con qué gusto volvió al estado de simple operario, terminado que fué aquel su rectorado! Y cuando doce años despues fué nombrado Vice-Provincial, no pudo dejar de manifestar el sentimiento que este nombramiento le causaba. Fué el caso que, al saberse esto en la poblacion, todo el mundo se regocijó á proporcion del amor que le profesaban, y de la estima que de su santidad, sabiduría y prudencia tenian; y luego se llenó su aposento de prebendados, clérigos, particulares y caballeros, que fueron á congratularse con él. Así que se retiraron estas visitas, entró en su aposento un P. de casa; y hallándolo triste, le preguntó la causa; y él le respondió: «Créame V.ª R.ª que en mi vida me he sentido tan melancólico co-«mo hoy. Doce años he pasado con sumo gusto en la vida particular, aten-«diendo únicamente á los ministerios espirituales; y ahora extraño tanto esta «nueva ocupacion, que no soy dueño de poder moderar la tristeza que se ha «apoderado de mí.» Al poco tiempo tuvo el gran sentimiento de ver arruinado, por el terremoto del año 1647, el suntuoso templo, que diez y seis años atrás habia él terminado y abierto al culto; mas no se acobardó su espíritu magnánimo. Despues de haber provisto á los estudios de nuestros H.s, enviándolos al colegio de Concepcion, y á los PP. operarios, habilitándoles unas humildes habitaciones, edificó cuanto antes una iglesia provisoria, de ciento sesenta piés de largo y cincuenta de ancho, con pilares de madera muy hermosos: no en la esquina de la manzana, sino más al centro, para que se pudiera reedificar en aquella el gran templo: como se reedificó años despues, y con mejoras notables. El colegio no estaba todavía desempeñado de sus deudas antiguas; las entradas se habian disminuido, por la ruina de sus haciendas; y ni aun bastaron para la reparacion de las viviendas indispensables á la comunidad: por lo cual, fuerza le fué apelar á la caridad pública; y no obstante de haber sido comun aquella horrible catástrofe, no le faltaron bienhechores, que le ayudasen con dinero, materiales y trabajo personal. El Sr. Villarroel le costeó doscientos jornales, y le ayudó á recaudar limosnas.

13. Dentro de algun tiempo, siendo ya particular, le mandó el P. Vice-Provincial, Luis Pacheco, se encargase por segunda vez del rectorado del colegio máximo; y con ser tan obediente, fué necesario, para que lo aceptase, imponerle precepto de santa obediencia. Con la misma repugnancia volvió á ser Vice-Provincial, como por el año 1654: mas al fin del trienio pidió á nuestro P. General por favor, ó en premio de los muchos servicios, que se decian prestados por él á la Compañía, no lo ocupase en ningun cargo de superior. Otorgóselo su Paternidad muy reverenda; recomendando, sin embargo, á los superiores no hicieran cosa de importancia, sin tomarle su parecer y oir su consejo. Mas cuando su humildad se hallaba libre de cargos honoríficos por parte de la Compañía, se vió á riesgo de ser exaltado por los de fuera de ella; á saber, por el tribunal del santo Oficio, que pretendió nombrarlo su comisario. Pero él supo alegar tales razones, que declinó aquel honor; haciendo se concediese á su grande hijo de espíritu, el doctor D. Francisco Machado de Chaves, arcediano de esta catedral.

14. Este horror á los cargos públicos dependia en gran parte de sus temores de conciencia; á causa de los cuales, rara vez se atrevia á determinar por sí mismo cosa alguna. Era singular edificacion ver á este varon, de tantos años, experiencia y sabiduría, consultar, aun en las cosas más mínimas, á su confesor; no solo en las relativas á su propia conciencia, sino tambien en las de sus ministerios, siempre que podia hacerlo sin peligro del debido secreto y de dañar al prójimo; y se gobernaba por el consejo y direccion de su padre espiritual, cual pudiera hacerlo un fervoroso novicio, un candoroso niño, ó un sencillo idiota.

15. Y aquel Señor, que se complace en favorecer á sus fieles siervos, y en ensalzar á los humildes, bendijo á nuestro P. Vicente, no solo con la abundancia de su gracia santificante, celestiales ilustraciones y consuelos espirituales, sino tambien con sus gracias gratisdatas, hasta con el don de hacer milagros. Maravillosos eran los efectos que conseguia frecuentemente, rezando el evangelio sobre los enfermos, y las mujeres que estaban de parto, ó aplicándoles un relicario. Con solo esta diligencia volvió á la vida á dos ó verdaderamente difuntos, ó reputados por tales, en razon de haber perdido los sentidos, y de no reconocerse ya en ellos ninguna señal de vida. Mas, pasando semejantes casos en silencio, solo queremos advertir que á su intercesion se atribuyó la curacion instantánea de la religiosa agustina, de que hablamos en el núm. 21 del cap. X de este segundo libro; por haber sido él quien le aplicó la imágen de S. Francisco Javier, y quien la alentó á pedirle la salud. Habiendo la tal religiosa hecho pintar en un lienzo este suceso, en testimonio de gratitud, quiso retratar al pié del santo á nuestro P. Vicente; y recelando que no lo permitiria, dispuso que el pintor lo retratase con disimulo, mientras estaba en el confesonario. Hízolo en efecto, y la copia salió perfecta; mas al enterarse del hecho el humilde P., tuvo tan gran disgusto de ello, y de que á él se le atribuyese parte en el milagro, como pudiera sentirlo otro de haber sufrido una gravísima injuria.

16. Estos son testimonios nada equívocos del fervor y confianza, con que se aplicaba á la oracion; de la cual sacaba tambien los elevados sentimientos que exponia en sus sermones, y los encendidos afectos, con que abrasaba los corazones de los oyentes; obrando repetidos milagros en la conversion de muchos obstinados ó envejecidos pecadores. Cuando trataba de convertir á alguno de estos, siempre acudia con más fervor á María Santísima: de la que era muy devoto; y cuyas grandezas, virtudes y singulares prerrogativas explicaba, con filial piedad y edificante ternura, en sus pláticas y sermones. Era, asimismo, devoto de S. Javier y de otros santos: por lo cual, gustaba de hacer sus penegíricos en los dias de sus festividades. Al rededor de su cama tenia muchas estampas de santos; y á cada uno hacia su conmemoracion todos los dias. En sus devociones era muy constante, practicándolas fielmente á horas determinadas. Jamás dejó de levantarse á las cinco, para tener á su tiempo la oracion de comunidad; aunque por sus achaques no durmiese de noche. Decia que no teniéndola á su tiempo, ó no se tenia, ó se tenia mal. Y con predi-

car tan á menudo, y tener entonces licencia el que predicaba para levantarse el dia siguiente un poco más tarde, nunca quiso usar de tal permiso. Tratando de esta su entereza y puntualidad un H., que muchos años habia sido despertador, dijo: «no haber visto jamás que dejase el P. Vicente de levantarse á la «oracion con la comunidad;» y luego añadió: «es un santo; yo nunca le he «visto quebrantar una regla: y para serlo otro cualquiera, no ha menester «sino guardarlas con la entereza con que dicho P. las guardaba.»

17. A sus horas competentes rezaba el oficio divino, con suma atencion, y tanto respeto y cuidado, que lo rezaba hincado de rodillas; y al fin de cada hora la apuntaba en un papelito. A pesar de estos apuntes, andaba á las veces con escrúpulo sobre si las habia rezado ó no; y comunicándolo con otro Padre, contestóle este que hacia muy mal en repetirlas, dando así lugar á escrúpulos, y exponiéndose á contraer un hábito vicioso: con lo cual se serenó; y siendo tan docto, especialmente en materias de moral, oyó con agrado á quien pudiera ser su discípulo, y rindióse á su parecer. Si por equivocacion inculpable rezaba un oficio por otro, nunca quiso seguir la razonable opinion de que *oficium pro oficio valet*, diciendo que en repetirlo no podia perder nada, sino ganar mucho, volviendo á dar á Dios las debidas alabanzas; y que debiendo de pagar en un género de moneda, no era bien pagar á Dios en otro diferente. Esta devocion para con Dios mostrábala más en decir la misa con gran ternura, gravedad y pausa; sin salir jamás de aquel paso, por muchas ocupaciones que tuviese.

18. A este tenor correspondian las demás acciones de su vida, así privadas como públicas; las cuales patentizaban á los nuestros y á los extraños el fondo de virtudes sólidas y perfectas, de que su alma estaba enriquecida. Y era esto de modo, que, tanto en razon de ellas, como de su predicacion apostólica, clérigos, religiosos y seculares, nobles y plebeyos lo apellidaban con el nombre de santo en todo este Reino; apreciándolo sobre todos como tal los Ilustrísimos Sres. D. Francisco de Salcedo, D. Gaspar de Villarroel y Fr. Diego de Umanzoro. Sin embargo, él se creia indigno hasta de aquellos pequeños cuidados personales, que, en circunstancias semejantes á las suyas, se prestan á cualquiera en la Compañía; y tan arraigado tenia en el corazon este humilde desprecio de sí mismo, que jamás pudo reducírsele á admitir un H., que le sirviese, ni aun en medio de los muchos achaques que lo aquejaron durante los postreros años de su avanzada edad; los cuales pasaba siempre en pié, para no ser cargoso á la comunidad, ni molesto á los H.s enfermeros. Con este mismo fin, pedia encarecidamente al Señor, no le enviara ninguna enfermedad larga; y su anhelo era que la muerte lo cogiese en el púlpito ó en el confesonario, para morir peleando como buen soldado, ó por lo menos, en el puesto, con las armas en la mano.

19. Otorgóselo en parte el Señor; pero dándole, al parecer, anticipado aviso de ello, á fin de que se dispusiese para aquel trance; aunque no necesitaba de especial preparacion quien habia vivido con tanta delicadeza de conciencia, fervor de espíritu y temor de la cuenta, que al fin de nuestra carrera á

todos con tanto rigor se nos ha de tomar. Fuera de que, ya de algunos años atrás vivia tan fuertemente preocupado de este pensamiento, que apenas acertaba á hablar de otra cosa; y se preparaba á la muerte con la mayor diligencia, cuidado y santo temor. Los últimos dias lo hizo con más decidido empeño, y por solo amor de Dios; habiéndose disipado en su espíritu los temores que lo atormentaban, y sido sustituidos por consoladores actos de caridad, y ardientes deseos de ir á gozar de las delicias de la gloria, por la vision intuitiva de la divinidad.

20. El domingo antes de su muerte hizo llamar á una penitenta suya, señalada no solo por la pureza de su conciencia, fervor de espíritu, desprendimiento de los grandes bienes que sus padres poseian, y de las halagüeñas esperanzas de un próspero porvenir, sino tambien por el menosprecio de sus relevantes prendas personales, y por sus ansias de consagrarse á Dios en perpétua virginidad; y habiéndola exhortado á permanecer en su propósito de no admitir otro esposo que á Jesucristo, la dijo: «Esta es la última confesion, que «habeis de hacer conmigo; que ya no nos veremos, sino allá en el cielo. Yo os «encomendaré al Señor, para que no falteis á vuestros propósitos.» Salió la buena señora confusa y llorosa del confesonario; contó en su casa lo que el buen P. le habia dicho: y al saber que en realidad se habia enfermado al dia siguiente, se acrecentó su sentimiento, teniendo por muy cierto que pronto perderia á su padre espiritual; como en efecto sucedió: aunque no lo perdió del todo, por cuanto consiguióle allá en el cielo la constancia necesaria, para resistir á los halagos del mundo y á las caricias de sus nobles y opulentos padres, que la brindaban con un ventajoso matrimonio. Mas ella llevó adelante su propósito de consagrar á Dios su virginidad, alegando por razon suprema: «¿Cómo he de dejar de cumplir lo que mi P. Vicente me recomendó al despe«dirse para el cielo?»

21. Su enfermedad fué un pasmo, que le dió al levantarse con la comunidad á tener la oracion; dejándole como muertos el brazo y la pierna derecha, y á él caido en el suelo sin sentido. Así estuvo, hasta que entró uno á reconciliarse; y ya que no le cogió la muerte en el púlpito, ni en el confesonario, como deseaba, cogióle en la oracion, y lo socorrió uno, que entraba en su aposento para confesarse con él. En vano se le hicieron mil remedios; no fué posible aliviarle, ni siquiera lo necesario para que pudiese recibir el sagrado viático. Dióselo, sí, la santa extremauncion: y á los tres dias, cumpliéndosele su deseo de no tener larga enfermedad, expiró, á 20 de Julio de 1665, y á los ochenta y tres años de su edad. Apenas se tuvo noticia en el pueblo de que estaba enfermo, cuando fueron á visitarlo así los nobles como los plebeyos, y el cabildo eclesiástico en cuerpo; y luego que murió, hicieron doblar en la catedral; y otro tanto hicieron en sus iglesias todos los conventos y monasterios.

22. Al dia siguiente acudieron las comunidades religiosas, y cada una le cantó su misa y vigilia; y el señor dean, D. Pedro de Cariago, le cantó la de los funerales, é hizo su entierro, con asistencia del cabildo eclesiástico, de la real audiencia, de la nobleza y de un inmenso pueblo; sin poder decir las ora-

ciones por la abundancia de sus lágrimas; y en testimonio de la estima que de su santidad tenia, lo besó afectuosamente. Todos los asistentes lloraban por igual motivo; y entre tiernos sollozos y profundos suspiros, lo aclamaban por santo. Entablándose competencia sobre cargar el cuerpo, se compuso de suerte, que los oidores lo llevaran primero, entrando luego, unos en pos de otros, los cabildos, los religiosos y los caballeros á gozar de aquella sagrada carga: «que así honra Dios á quien lo honra.» Con estas palabras termina el Padre Diego Rosales la vida que de él escribió, y que nosotros acabamos de extractar de la copia que se nos ha remitido desde Madrid: donde, en la biblioteca de la real Academia de la Historia, se conserva el original.

CAPÍTULO XXVII

1. *Nobles aspiraciones del P. Vice-Provincial Diego Rosales.—2. Elévase á colegio incoado la mision de Chiloé.—3. El P. Mascardi visita á los chonos.—4. Bautiza y liberta á unos poyas.—5. Hostilidades entre Meneses y los araucanos.—6. Las corta el P. Rosales.—7. Restablece la mision de Arauco.—8. Buscan á los indios de rancho en rancho.—9. Trasladan su iglesia á la plaza.—10. Docilidad de los de Santa María.—11. Providencial conversion de un indio de ciento veinte años.—12. Restablécense las misiones de S. Cristóbal, Sta. Fe y Sta. Juana.—13. Admirable transformacion de los de Tomeco.—14. Buena-Esperanza recoge sus morenos é indios.—15. Con su caridad reducen á muchos, y singular conversion de Ampacalchin.—16. Buena-Esperanza vuelve á ser colegio incoado.—17. Los pehuenches saquean nuestra estancia de Uco.—18. Cautivan al P. Pizarro.—19. Lo matan.—20. Noticias de su vida.—21. Se puebla de nuevo la hacienda.—22. Se quita la residencia de S. Juan.—23. El P. Rada viene de Visitador.—24. Administracion financiera del P. Rosales.—25. Malversacion de Meneses.—26. Su desgraciado fin.—27. Deja el Reino en paz.—28. Insurreccion de los araucanos.—29. La sofoca el marqués de Navamorquende.—30. Por qué le sucede Gonzalez Montero.*

1. En una corporacion bien ordenada, como era esta Vice-Provincia, por sensible que sea la pérdida de sus veteranos campeones, no por esto se abandonan las empresas comenzadas, ni dejan de acometerse otras nuevas, si se ofrece ocasion oportuna para ellas. El fallecimiento de los cinco varones ilustres, cuyas biografías en los capítulos precedentes acabamos de insertar, y de otros de igual ó poco inferior mérito que ellos, acerca de los cuales no hemos obtenido aún los datos biográficos necesarios para formar su elogio, fué en verdad una considerable pérdida para esta Vice-Provincia; pero no lo fué tanto, que coartara su accion. Cabalmente estaba á la sazon al frente de ella el P. Diego Rosales (1), varon fuerte, celoso y emprendedor, con pleno conocimiento de lo sucedido anteriormente en el país, de las necesidades de lo presente y de los medios con que podrian remediarse, y aun obtenerse grandes ventajas en lo futuro. Sus aspiraciones no se concretaban á las provincias del norte, en que actualmente vivia, ni á las de Arauco, en que por tantos años habia trabajado, sino que se extendian á las demás del sur, hasta el estrecho de Magallanes; y traspasando la elevada cordillera de los Andes, se alargaban, por el naciente de ellas, hasta la Patagonia y el Atlántico. Y por cuanto, no habiéndose hecho tan sensible en estas postreras el fatal alzamiento del 1655, no estaban inquietos ni resentidos aquellos indios, podia fomentar, y fomentaba con especial empeño, el cultivo espiritual de sus diversas tribus y naciones.

2. Felizmente cuando su Reverencia tomó á su cargo la Vice-Provincia en 1662, sucediendo al P. Juan de Albiz, las misiones de Valdivia y Chiloé con-

(1) Archivo del ministerio del interior de este gobierno.

tinuaban prósperamente sus sagrados ministerios; y la última obtuvo grandes progresos, aun en lo material. Por pobres que fuesen las gentes de aquel archipiélago, habian hecho varias donaciones á la Compañía, en reconocimiento de los importantes servicios, que sus hijos les prestaban, no solo en la ciudad, sino en todas aquellas islas. Con estas voluntarias erogaciones y los ahorros del sínodo, los dos misioneros habian trabajado una casa bastante cómoda, con su buena iglesia, juntado algunos ganados, y adquirido terrenos, en que hacian sus siembras; por lo cual podria mantenerse en Castro una casa de la Compañía (1). Informado de ello el P. General, elevó aquella residencia á colegio incoado; pero sin dejar de ser mision. Así, desde entonces tuvo siempre cuatro PP. por lo menos; los dos para desempeñar las obligaciones de la mision, y los otros para atender á las del colegio. Ya de antemano se habian entablado las más de las distribuciones y funciones, que se acostumbran en nuestros colegios; y en adelante se continuaron con mayor empeño, como propias de aquella casa. A la escuela gratuita de leer y escribir se añadió la clase de gramática latina; con gran bien del país y alivio de los padres de familia, que en islas tan remotas no tenian donde educar sus hijos. Su primer rector fué el mártir y celoso misionero P. Nicolás Mascardi, cuyas hazañas en Chillan, Buena-Esperanza y Maule, nos revelan su carácter activo, fervoroso espíritu y genio emprendedor; cualidades todas que lo hacian muy á propósito, para dar gran realce á los nuevos ministerios, sin excusarse del importante, aunque penoso, de las misiones; á las cuales, siguiendo el ejemplo heredado de los primeros rectores de Santiago y Concepcion, se dedicaba, en efecto, cuanto tiempo su cargo le permitia.

3. Por no desatender á este, recelaba al principio emprender largas tareas fuera de la ciudad, y alejarse á islas demasiado remotas; pero, si él no se equivocó, S. Javier vino á quitarle estos temores, apareciéndosele en una vision, en que le dijo: «fuese á misionar entre los guaitecas y los chonos (2).» El celoso misionero, obediente á esta inspiracion, recorrió con gran solicitud aquellos archipiélagos, confirmando en la fe y administrando los santos sacramentos á los bautizados por sus antecesores, y convirtiendo á otros muchos. Lleno de santa satisfaccion, y confirmado en sus propósitos, volvió á su colegio, con el objeto de favorecer á otros indios desgraciados, y disponerse á otra más grandiosa empresa. El gobernador de Chiloé, Juan Berdugo, habia hecho guerra por aquel tiempo á los indios de la otra banda de la cordillera, por haberlos creido, ó aparentado creerlos cómplices en el alzamiento de los araucanos, y promotores de nuevos movimientos. Por ser los poyas gente pacífica é indefensa, los rindió con bien poca fuerza y menor dificultad; y se llevó á Chiloé varios caciques, é indios principales; entre los cuales figuraba una india bien noble y ladina; mujer de un cacique principal, que vivia muy al sur de Nahuelhapi, y era llamada por esto la reina. A todos los trató como cautivos, por haberlos apresado en la guerra. El P. Mascardi miró con mucha lástima á

(1) P. Olivares, cap. x, § 5.—(2) P. Olivares, cap. x, § 5.

esta pobre gente, los cuidó con paternal solicitud, aprendió su lengua, los doctrinó, y se informó de su inocencia. Todos le cobraron grande afecto; y admirados del interés que se tomaba por ellos, abrazaron la religion, que tanta caridad inspira.

4. Efectivamente; el P. tuvo el consuelo de administrarles á todos el santo bautismo, despues de haberlos instruido; y no contento con esto, ni con aliviar su triste suerte, determinó tambien libertarlos del cautiverio. Bien impuesto en los hechos y en sus antecedentes, probó que la guerra hecha á los poyas habia sido injusta, por haber sido contra tribus pacíficas, que jamás habian tomado las armas contra los españoles, de quienes estaban separados por aquel golfo, y por la nevada cordillera; y que por tanto, siendo injusto el cautiverio, debian ser puestos en libertad (1). Cuatro años empleó en esta caritativa solicitud, haciendo diversas representaciones al mismo gobernador de Chiloé, al Gobernador de Chile, y al Virrey del Perú; hasta que logró convencerlos de la verdad y justicia, y que se diese libertad á los cautivos. Regocijado el buen P. con este triunfo, los colocó donde estuviesen seguros y con alguna comodidad, mientras lograban volver á sus tierras.

5. Entre tanto, el P. Diego Rosales negociaba en el continente la libertad, no de algunos indios, sino de muchos españoles, agenciando las paces con los araucanos. Tan pronto como supieron estos el modo brusco con que Meneses trataba á su antecesor, á quien ellos miraban como un ángel de paz, creyeron que seria el genio personificado de la guerra y de la discordia. Por lo cual, eligiendo cuanto antes á Udalebí por su toquí, y este á Calbuñancú por su vice-toquí, se prepararon para la guerra. No les fué inútil su prevision; porque Meneses pronto mandó romper las hostilidades, correr el territorio araucano, quemando, matando y destrozando por todas partes, y además restablecer la plaza de Puren; en la cual puso de gobernador á Luis de Lara, hombre temerario, militar arrojado, é incapaz de conducirse con la moderacion y cordura indispensables, para mantener el órden pacífico, que, en provecho de indios y españoles, habia entablado Peredo (2). Muchos fueron los encuentros, muy sangrientas las refriegas; y aunque los españoles sufrieron grandes pérdidas, las de los indios fueron mayores en tanto grado, que se humillaron á pedir la paz. El arrogante Meneses no solo se la negó, sino que, en vez de oir sus propuestas, encarcelaba á los mensajeros; y aun mandó despóticamente á Lincopichon, cacique entonces amigo, que le trajese en el término de veinte dias la cabeza de Ayllacuriche, cacique de importancia, que le habia enviado mensajeros, con las más rendidas propuestas de sumision. Al ver los araucanos frustradas sus diligencias, apelaron á los PP. de la Compañía, pidiéndoles les sirvieran de intercesores para con el Gobernador (3).

6. El P. Vice-Provincial, Diego Rosales, se le presentó, intercedió por ellos, y logró un salvo-conducto á favor de los nuevos mensajeros. El mismo

---

(1) P. Diego de Rosales, Historia de Chile.—(2) Córdoba y Figueroa.—(3) Gay, tomo III, cap. XXVIII.

Padre, ú otros de sus súbditos, fueron á buscarlos á la Araucania, los trajeron á Concepcion, y los presentaron á Meneses; á quien dieron la paz, no solo los indios de Arauco, sino tambien los de la cordillera, que se habian alzado, ó habian tenido alguna connivencia con los amotinados. Al rendir la obediencia al Rey de España, quisieron tambien reconciliarse con la Iglesia; por lo cual suplicaron al P. Rosales les mandase otra vez misioneros á Arauco. En verdad que no le desagradó esta propuesta, por ser lo que él con más ansias pretendia; con todo, teniendo, como prudente superior, que mirar por el bien y seguridad de sus súbditos, se lo rehusó al principio; echándoles en cara que, por sus infidelidades y rebeldías, eran indignos de tener misioneros en sus tierras (1). Al oir esto, le hicieron mil protestas de fidelidad: y excusándose diestramente de las maldades cometidas, se comprometieron á respetar á los PP., á oir sus doctrinas y á seguir sus consejos.

7. En vista de sus protestas, se los prometió el P. Vice-Provincial; y tan pronto como el Gobernador levantó de nuevo aquella plaza, fueron allá los misioneros á restablecer su mision. Por haber sido quemadas su casa é iglesia, acomodaron con sus restos unos ranchos de paja, é improvisaron una capilla, para mientras se trabajaban con más solidez y capacidad nueva casa y nueva iglesia; pero dentro del recinto de la plaza, no permitiéndoles las autoridades que las trabajasen fuera de él, como antes, por no verlos expuestos á los desmanes de aquella gente. Dos años, pues, estuvieron alojados en los dichos ranchos, trabajando sin cesar en la reduccion de los araucanos; que se habian alzado por los montes, quebradas y playas, sin que quisiesen volver á sus antiguas reducciones. Estos alzamientos generales fueron el principal inconveniente para la conversion de la Araucania; porque en un momento se perdia el fruto de muchos años, y despues de algun tiempo de guerra, era más difícil que antes reducirlos á vida cristiana. Lo que pasó con los indios de Buena-Esperanza, y reducciones inmediatas, fué una excepcion de la ley comun. Ahora los de Arauco, tan instruidos antes del alzamiento en la doctrina, y tan constantes en asistir á la santa misa, al catecismo y á los demás actos de piedad, despues de diez años de guerra, volvieron olvidados de todo, y sin ganas de aprenderlo de nuevo. Acostumbrados otra vez á sus *admapus*, es decir, costumbres de la tierra, como la poligamia, y los *cahuines* (+), perdieron la aficion á las cosas santas, y á las prácticas religiosas; y como ya no hallaban gusto en las funciones sagradas, con dificultad se lograba el que asistiesen á ellas.

8. Destruidas las iglesias que antiguamente se habian trabajado en diversas parcialidades, no habia edificios en que reunirlos, los cuales, comparativamente á sus miserables ranchos, fueran imponentes por su forma grandiosa y por su sagrado destino; y ellos rehusaban reunirse en los otros lugares, que á proporcionadas distancias los PP. señalaban, para suplir la falta de aque-

(1) P. Olivares, cap. VIII, § 12.—(+) Así llaman á sus reuniones de embriaguez; las cuales todavía conservan este nombre en varios lugares de esta archidiócesis.

llas. Por lo cual, no solo se vieron estos precisados á andar por todas las parcialidades, sino tambien á recorrer las quebradas, montes y serranías, buscando á cada familia en su propio hogar, para auxiliar á los enfermos y doctrinar á los sanos. Entre tantos motivos de desconsuelo fueron excepcion de regla los indios de Colcura y Coronel; lugares en que se levantaron de nuevo las iglesias, por concurrir sus vecinos en mayor número y con más frecuencia á oir la palabra de Dios; á lo que correspondia el aprovechamiento de sus almas, haciéndose notar por su docilidad y devocion. Tambien sirvieron de consuelo á los misioneros algunos infieles, que, con las paces, se vinieron de la *tierra;* á los cuales doctrinaron cuanto antes, y bautizaron despues de instruidos. Sin embargo, en todas partes acudian con puntualidad á la doctrina los niños y niñas, menores de catorce años; y la devocion y cuidado con que la aprendian, daban esperanza de que vivirian, ó por lo menos moririan como cristianos.

9. En verdad que de ordinario la muerte es eco de la vida; mas así como la misericordia divina hace que algunos cristianos antiguos, despues de haber vivido mal, mueran arrepentidos y confesados, así tambien disponia á las veces que aquellos neófitos, despues de haber olvidado las obligaciones de cristianos cuando adultos, se reconciliasen con la Iglesia y con Dios en la hora de la muerte. Así lo hacian comunmente cuantos lograban confesor en aquella última hora. ¡Ojalá que lo hiciesen todos con tal sinceridad y compuncion, que su penitencia fuera aceptada en el tribunal divino (1)! Ni faltaron algunas familias, que, reconociendo la dificultad de salvarse en sus tierras, desprovistas de iglesias y de los auxilios ordinarios de la religion, se trasladasen al fuerte de Arauco. Hasta á Concepcion se trasladó una familia de Quedico, con el objeto de estar más lejos de los escándalos de los suyos, y de tener más arbitrios para vivir cristianamente. Concluida la iglesia á los dos años, se entraron en la plaza los misioneros, y desplegaron con más actividad su celo para con los españoles; quienes, al oir sus pláticas, se aplicaban más de lo ordinario á los ejercicios de piedad. Otro tanto hicieron los yanaconas y otros varios indios, que en ella vivian; los cuales, desde que tuvieron más facilidad de asistir á los actos religiosos, frecuentaban los sacramentos, se casaban *in facie Ecclesiæ* y vivian honestamente.

10. Más dóciles fueron aún los indígenas de la isla de Sta. María; á los cuales asistieron otra vez los PP. de aquella mision, como lo hacian anteriormente. Ya vimos cómo ellos fueron los primeros en pedirlos en tiempo de Casanate; y no habiéndose creido prudente dárselos entonces, por la poca ó ninguna seguridad, ahora, cuando aportaron en la isla, acudieron todos á repasar el catecismo, se confesaron y comulgaron los que estuvieron dispuestos para ello, y se bautizaron los que no estaban bautizados todavia; aunque serian muy pocos, por haberlo sido todos antes del alzamiento. Volviéronse á nombrar *fiscales,* que enseñasen la doctrina los domingos, denunciasen los

(1) P. Olivares, cap. VIII, § 13.

desórdenes, si los hubiese, y convocasen á la gente entre año, cuantas veces los PP. fueran á predicarles y á administrarles los santos sacramentos: lo que hacian con más facilidad y frecuencia que antes, por haber Meneses puesto en aquella isla una factoría, en que desembarcasen los buques, para proveer desde allí la plaza en tiempo de paz, y asegurarle su subsistencia en caso de guerra. La poligamia estaba enteramente desterrada de aquella isla, y reinaba generalmente en ella grande honestidad (1). A estas bellas disposiciones atribuyóse la docilidad con que se redujeron estos isleños despues del alzamiento; porque tambien entre aquellos bárbaros se echa de ver la mayor abundancia con que se comunica el Espíritu Santo á las almas puras. En confirmacion de ello pondremos el caso siguiente.

11. Vivia á la sazon en Arauco un indio, venido de Osorno, de edad de ciento veinte años por lo menos; pues que se acordaba de haber conocido personalmente al fundador de aquella ciudad, Hurtado de Mendoza, que gobernó este Reino en el 1557. Así él como su mujer, coetánea suya, habian oido predicar la religion de Cristo en aquella época remota, y sentido muchas inspiraciones del cielo, ó deseos de abrazarla; á que siempre habian resistido. Mas ahora, habiéndose el venerable anciano enfermado gravemente, pidió con instancia el santo bautismo: é instruido suficientemente en los misterios de nuestra santa fe, lo recibió con mucha devocion. Santamente empleó los pocos dias que le quedaban de vida, bendiciendo á Dios por aquel beneficio; y á fin de tener más presente la memoria de nuestra redencion, llenó su rancho de cruces, trabajadas por sus manos; y cuando en sus últimos momentos vino el misionero á auxiliarlo, lo halló abrazado con una de ellas, llamando á Dios con tiernísima devocion; y no la soltó, ni cesó de invocar el dulcísimo nombre de Jesús, hasta que expiró, dejando muy fundadas esperanzas de su salvacion. Casi otro tanto pasó con su mujer, dentro de poco tiempo. Admirados todos del caso, é investigando la causa probable de esta paternal y amorosísima providencia del Señor para con estos esposos, se encontró que ninguno de los dos habia faltado jamás á la fidelidad á su respectivo consorte, en ciento y más años que llevaban de matrimonio, ni tampoco á la honestidad antes de contraerlo; que ni el indio habia tenido otra mujer, ni la india otro marido; y que su conducta habia sido siempre muy ajustada á los principios de la ley natural (2). A esto, pues, se atribuyó la gran misericordia que usó con ellos el Señor, y la extraordinaria providencia con que les proporcionó al fin de su vida el sacramento necesario para la salvacion.

12. No fué esta la única oveja descarriada que el bondadoso Pastor de las almas trajo á su redil, una vez asentadas las paces por Meneses. Entonces acabaron de volver á sus reducciones los naturales de S. Cristóbal y Talcamahuida, y se vinieron tambien los de Sta. Juana (3), Sta. Fe, Nacimiento, y demás lugares de una y otra banda del Biobio, muchos de los cuales eran

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. VIII, § 13, pag. 328.—(2) P. Olivares, capítulo VIII, § 13, pag. 329.—(3) P. Olivares, cap. II, § 9.

aún infieles; por lo cual se restablecieron formalmente las misiones de San Cristóbal, Sta. Fe y Sta. Juana. Con grande afan procuraron cuanto antes los misioneros catequizarlos; logrando así la conversion de casi todos ellos. Administraron igualmente el santo bautismo á los muchos niños que habian nacido durante los diez años de guerra, despues de haber enseñado los rezos y la doctrina á los que estaban en edad de aprenderla; y con no menor cuidado se la enseñaron de nuevo á los adultos, que, entregados al ejercicio de las armas, la habian olvidado casi del todo.

13. Fué cosa bien notable que los indios de Tomeco y Talcamahuida, que anteriormente no habian querido tener iglesia en sus reducciones, ni reunirse á rezar, eran ahora muy puntuales en asistir á los actos de piedad, y ponian grande empeño en aprender la doctrina. La mudanza de estos, y en general de todas aquellas reducciones, atribuyóse á los desengaños que acababan de recibir. Con ellos, en efecto, parece que se persuadieron de que les era imposible sacudir el yugo español y recobrar de nuevo su casi salvaje independencia. Por otra parte, pudieron conocer y apreciar las ventajas de la civilizacion cristiana, que los españoles les procuraban; porque, estando en las reducciones, no les faltaba un rancho en que vivir, ni frutos con que alimentarse, ni ropa con que vestirse, y esto sin mucho trabajo; y tenian en todo caso PP., que no solamente trataban de salvar sus almas, sino que los asistian en sus enfermedades, y los amparaban en caso de verlos vejados por alguno: mientras que, al contrario, allá en la *tierra* no siempre encontraban donde alojarse, y les era aún más incierto el sustento, andaban casi desnudos, y estaban expuestos de continuo á los estragos de las guerras, ó de las malocas, y no tenian quien los defendiese de sus opresores. Esta comparacion, así como los hizo volver, tan pronto como pudieron hacerlo con seguridad, así tambien los hacia más dóciles y afectos á los PP.; reconociendo entonces más que nunca cuánto se interesaban por su bien.

14. El centro natural de estas tres misiones era la de Buena-Esperanza; así por su posicion topográfica, como por la importancia de aquella plaza. S. Cristóbal distaba de esta cuatro leguas, unas siete Sta. Fe, y poco más de cinco Sta. Juana á la otra banda del Biobio (1). Por lo mismo cada una de ellas era servida por un solo P.; quien, en sus necesidades corporales y espirituales, tenia fácil recurso á Buena-Esperanza. He aquí una razon especial para que la Compañía atendiese á esta y la fomentase con mayor esmero. Al restablecerla, se alojaron los PP. en unas piezas bajas y estrechas, con no pequeña molestia; y habilitaron para capilla un salon, que les franqueó un buen vecino, hasta reedificar la iglesia antigua. No fueron de pequeño alivio así los animales que cautamente habia hecho trasladar al Maule el P. Montemayor, como los morenos é indios de servicio, que el P. Mascardí habia allí recogido al primero y segundo año del alzamiento, y llevado despues á Concepcion. Mas para reedificar la iglesia, el colegio, las casas de su pequeña ha-

(1) P. Olivares, cap. II, § 9.

cienda y el molino ¿qué era todo esto? Bien poca cosa; sobre todo, teniendo que emplear aquella poca gente en cuidar los ganados y labrar las tierras. Por lo mismo, el superior de aquella mision puso grande empeño en atraer á los morenos, esclavos y sirvientes antiguos; y sabiendo que muchos de estos se habian retirado á las tierras de Malleco, y que no pensaban volverse de allí, á pesar de haberse asentado las paces, á trueque de no perder la libertad que habian conseguido con la fuga, los hizo llamar, remitiéndoles muchas cargas de comestibles y dos odres de vino, para remediar la grave necesidad que allí sufrian. En efecto; una nueva plaga de ratones habia consumido las pequeñas sementeras de los indios; y habiendo perdido estos casi todos sus ganados en la pasada guerra, difícilmente hallaban con que alimentarse. Al remitir las primeras, les ofreció otras tantas cargas de víveres, con tal que quisieran venir á buscarlas; protestándoles no le sufria el corazon verlos perecer de hambre; y con el mismo mensajero les ofrecia de nuevo su casa, en la cual gozarian con abundancia de todos los bienes, como antes, sin que tuvieran que temer ningun mal tratamiento por lo pasado; pues que les perdonaba de corazon, y los amaba como verdadero padre. Rindiéronse á este llamamiento, y se vinieron todos, trayéndose consigo algunas familias de infieles; los cuales pidieron enseguida el santo bautismo, que les administraron los PP., despues de haberlos suficientemente instruido.

15. Entre estos vino Ampocalchin con su familia, compuesta de ocho personas, diciendo que: «en sus setenta años de edad no habia querido creer fuera «verdadera la religion cristiana, por ver las maldades que cometian los solda-«dos españoles; pero que, viendo ahora la caridad con que los PP. les mandaban «socorrer desde tan lejanas tierras, se habia desengañado, y creia verdadera-«mente divina una religion que tales sentimientos inspiraba: y que por lo tan-«to, suplicaba encarecidamente lo instruyeran en sus sagrados misterios, y le «administraran el santo bautismo.» Vino con él una india de ochenta años, y protestaba haber dejado su tierra con el mismo objeto y por las mismas razones. Con mucho gusto comenzaron los misioneros á instruirlos; y á los pocos dias, yendo á visitarlos uno de ellos, los halló enfermos. Levantóse al punto el indio, y abrazándolo afectuosamente, le dijo: *bautízame P., que ya me muero, y deseo ardientemente el ir á ver á Dios.* Y oyendo cómo este le contestaba que era preciso saber bien de antemano los rezos y la doctrina, hincóse de rodillas, y empezó á rezar las oraciones y á decorar las preguntas del catecismo (1). *Ya ves cuán bien se rezar,* añadió: *bautízanos, pues, cuanto antes á mí y á mi vieja; no sea que nos muramos sin este santo sacramento.* Aunque el P. no los creia enfermos de gravedad, al ver su piadoso afecto y al oir sus enérgicas instancias, despues de haberles sugerido los convenientes actos de fe y contricion, que ellos repetian con fervor, les administró el santo bautismo, como á las tres de la tarde; y á la media noche murió el buen viejo, y la devota anciana á la mañana siguiente. ¡Tan cierto es que Dios tiene sus almas escogidas aun donde menos los hombres lo pensaran!

(1) P. Olivares, cap. II, § 9.

16. Dentro de poco se halló aquella mision con cien hombres de servicio, entre indios y morenos; con los cuales reedificó en breve tiempo su iglesia, sobre los cimientos antiguos; pero no quedó tan bella, por no ser posible recobrar los ricos adornos, alhajas preciosas, ornamentos é imágenes sagradas, que habian llevado ó destrozado los bárbaros (1). Reedificóse tambien el colegio y el molino, repúsose la hacienda y replantóse la viña; contribuyendo algun tanto á estos rápidos progresos los devotos vecinos, aun cuando los Padres rehusasen recibir de ellos, especialmente de los indios, donaciones cuantiosas, admitiendo únicamente pequeños regalitos, como testimonio de gratitud. Aunque poco les podrian dar los vecinos, que tambien habian perdido todos sus bienes diez años atrás, y nada los indios, que volvian de la *tierra*. Sea como fuere, en el año 1666 volvió aquella mision á tomar el nombre de colegio incoado; en virtud de lo cual, abrió al público sus escuelas de leer y escribir y la clase de gramática latina. Entabláronse asimismo de nuevo los ministerios en nuestra iglesia, sin olvidar los de la campaña.

17. No fué tan feliz este año para el colegio de Mendoza, que sufrió una calamidad mayor que todas las anteriores. No pudiendo los pehuenches venir á Chile á robar, en auxilio de los araucanos, por haber estos hecho las paces con los españoles, y cebados por las buenas presas, que en años pasados habian hecho en la provincia de Cuyo, determinaron pasar allá; y lo hicieron con tanto silencio, que llegaron á la estancia de Uco, distante de Mendoza unas veintiocho leguas, sin ser sentidos; y habiéndose escondido en los bosques de ella, hicieron descansar allí sus caballos un mes entero, con el plan de dar el asalto con más vigor, y huir con la presa con mayor seguridad. Era entonces el tiempo de la hierra (+); para la cual se habia reunido todo el ganado en los potreros y en los corrales. Así fué que de un solo asalto los tomaron todos, y tambien á los esclavos y peones de la hacienda, sin que se escapara ninguno; por haber dispuesto el caudillo de los pehuenches que, mientras la mayor parte de sus tropas asaltaba á la gente ocupada en la hierra, una partida acometiese las casas.

18. Con esta, pues, prendieron al P. Lúcas Pizarro, mientras estaba en la capilla en oracion; y aunque bárbaros, al reconocer que era uno de los de la Compañía, lo trataron con respeto, y se contentaron con cautivarlo. Resignándose á ello el P., se ofreció á ir á sus tierras á doctrinarlos. Aceptaron gustosos su propuesta, por tener muy presente lo que uno de los PP. (++) les habia dicho, cuando fué á asentar con ellos las paces. ¡Cuán cierto es que la palabra del Señor no sale sin algun provecho de la boca de sus ministros! Aquellos bárbaros ya tenian algun conocimiento de nuestra religion santa, le profesaban amor y sentian algun deseo de abrazarla.

19. Mas, por desgracia, apenas habia el P. Pizarro concluido este contrato con los pehuenches, llegó allá un pérfido apóstata é ingrato indio puelche,

(1) P. Olivares, cap. II, § 9.—(+) Así se llama aquel en que se juntan los animales para marcarlos.—(++) Se referirian al P. Rosales.

llamado Anton, el cual, vuelto como una fiera rabiosa contra el P., su antiguo bienhechor, dijo á los pehuenches: «¿Para qué quereis conservar la vida á «este embustero, hechicero y encantador, que anda predicando trampantojos «y mentiras? Él nos predicará que no tengamos muchas mujeres, ni borrache«ras. ¿Para qué viene á quitarnos nuestros gustos? ¡Quitémosle más bien nos«otros la vida!» Enfurecidos como leones por estas calumnias y diabólicos consejos, se dirigieron contra él: quien, advirtiendo sus malos intentos, se hincó de rodillas junto al altar, ofreciendo su vida al Señor (1). Allí le cosieron á puñaladas, dándole Anton la primera; y bañando con su sangre el altar y el breviario, exhaló su espíritu, que iria á gozar en el cielo el premio de sus virtudes. Huyeron los pehuelches apresuradamente, llevándose gran presa de ganados y esclavos, que no pudieron rescatar los mendocinos, aunque salieron en pos de ellos, por no haberlos alcanzado; mas dieron sobre los puelches, que les habian servido de espías, y los derrotaron, matando á unos y haciendo prisioneros á otros; entre los cuales se halló el mencionado Anton, que confesó su delito, antes de ser ahorcado, en pena de su perfidia.

20. El P. Lúcas Pizarro, natural de Madrid, entró en la Compañía en la Provincia de Toledo; y despues pasó á Chile (2), deseoso del martirio y de la conversion de los infieles. Era de buen talento y agudo ingenio; por lo cual, y con su mucha aplicacion, salió gran filósofo, profundo teólogo y elocuente predicador. Los superiores lo nombraron por catedrático en el colegio máximo de Santiago; mas, representando él su ardiente deseo de la conversion de los infieles, lo enviaron al colegio de Mendoza. Aplicóse allí con entusiasmo á los ministerios; y para poderlos ejercitar con mayor extension y más fruto, se dedicó al estudio de la lengua de los indios, que aprendió con facilidad y perfeccion. Por esto salia frecuentemente á las misiones de la campaña, hasta Guanacache, S. Juan y otros puntos más remotos; soportando, con la mayor resignacion y gusto, las privaciones y trabajos indispensables en tales excursiones, y las que él mismo se acrecentaba por el teson con que se aplicaba á las tareas apostólicas. Hizo mucho fruto en las almas de aquellas pobres gentes, y tambien procuró notables bienes á sus cuerpos, por el gran conocimiento que tenia de la virtud y eficacia de las plantas y otros objetos del país, útiles en la medicina: conocimiento que adquirió á fuerza de estudio, y de que se servia con caridad y constancia para curar á los enfermos, especialmente á los indios. Habíale concedido el Señor tan raro acierto, que sanaban cuantos él medicinaba; y por eso creyeron algunos que tenia don sobrenatural de sanidad. Muy agradecidos le estaban los indios por sus auxilios corporales y espirituales; y todos á porfía lo buscaban. Pero no faltó un ingrato que le volviese mal por bien. Este fué el recien nombrado Anton, indio cristiano, á quien halló enfermo el P. Pizarro entre los pampas en una de sus correrías, y compadecido de él, lo curó en alma y cuerpo, con paternal cuidado y amorosa solicitud. Anton por de pronto se le mostró muy reconocido; pero des-

(1) P. Olivares, cap. III, § 5.—(2) P. Olivares, cap. III, § 5.

pues le pagó mal: porque, juntándose con los pehuenches la tribu de los puelches, á que él pertenecia, fué con los demás á saquear la estancia de Uco. Siendo entonces el P. Pizarro rector del colegio de Mendoza, habia ido allá para atender á la importante faena de la hierra; y allí fué cautivado y muerto, como acabamos de referir. Fué cautivado, pues, por cumplir con los deberes de un diligente superior, y fué asesinado por instigaciones de un ingrato, y precisamente porque predicaba la pureza de la ley evangélica; único título que alegó Anton para que le quitaran la vida. He aquí por que lo reputa por mártir el P. Olivares (1). Juzguen del caso los lectores como lo crean más razonable.

21. El P. Rosales agenció que Meneses enviase allá un refuerzo de tropas, con las cuales se restableció la tranquilidad; y algun tiempo despues lograron libertarse los españoles cautivados en Uco por los pehuenches. Uno de ellos, cabalmente el que se hallaba en la capilla cuando mataron al P. Pizarro, se entró religioso de S. Agustin en esta ciudad; y así antes como despues de tomar el santo hábito, atestiguó lo que de su muerte se ha dicho, y lo confirmaron los demás. Informado de todo esto el P. Vice-Provincial, Francisco Javier Grijalva, lo consignó en la carta anua de 1677; de la cual nos lo copia el Padre Olivares (2). Por desgracia, no expresa en ella el año en que esto sucedió ni tampoco se da razon de las especiales virtudes del P. Pizarro; pero de creer es que sucederia en 1666, poco más ó menos, segun los sucesos que hemos referido. Mucho sintieron esta desgracia los vecinos de Mendoza, y mucho más los jesuitas, quienes condujeron el cádaver á la ciudad, y lo depositaron con gran respeto en la iglesia del colegio; consolándose con la esperanza de que Dios habria aceptado el sacrificio que su amado rector le acababa de ofrecer (3). Volvieron á repoblar su estancia; y con la bendicion de Dios, no tardó en proporcionar suficientes frutos, para sustentar aquella casa y atender á las mejoras, que despues diremos. Los ministerios espirituales, las misiones y las clases se continuaron con el mismo provecho que antes.

22. Desgraciado fué tambien, aunque por diferente motivo, el pueblo de S. Juan; pues no solo perdió un P. de la Compañía, sino cuantos en su colegio tenia, por haberse cerrado en el año de 1666 ó 1667. La experiencia de diez ó doce años enseñó que las rentas y demás recursos, que podian conseguirse en aquel pueblo, no bastaban á sostenerlo. Como la Compañía no puede, segun su instituto, recibir estipendio por los ministerios, y la comunidad provee á sus individuos de cuanto necesitan, no es de extrañar que, no teniendo rentas propias, no bastasen para tanto las voluntarias erogaciones de un pueblo pequeño y pobre, como lo era S. Juan. Por tanto, ordenaron los superiores que se abandonase; y dejando los PP. su pequeña casa é iglesia al cargo y servicio del párroco de la poblacion, se retiraron al colegio de Mendoza. En los cuarenta y cinco años siguientes iban los de este cada bienio, por lo

(1) Historia de Chile, cap. III, § 5, pag. 152.—(2) Ibidem, cap. III, § 5, pag. 151.—(3) Padre Olivares, ibidem, cap. III, § 5, pag. 150.

menos, á dar misiones al dicho pueblo de S. Juan y por su campaña; con lo cual se mantenia el fervor de aquellas buenas gentes, y tambien el afecto para con la Compañía (1). A estas misiones concurria la gente, con mucha puntualidad y entusiasmo; oian atentamente los sermones, y doctrinas; se confesaban y comulgaban con gran fervor; y con esto se lograba, así en la ciudad como en los campos, gran fruto para gloria de Dios y salvacion de las almas. A su tiempo veremos cómo se restableció dicho colegio con más formalidad y estabilidad.

23. Se cerraria entonces probablemente por órden del P. Andrés de Rada, que, desde el Paraguay, vino de Visitador y Vice-Provincial de Chile en el 1665. En ninguna parte hallamos expresado el motivo de esta visita; aunque bien pudiera haberse hecho en virtud de un plan casi general; pues que este P., natural de Belmonte, estaba de Visitador en Méjico por el año 1659, cuando se le trasladó con el mismo cargo al Perú, donde lo ejerció hasta Abril del 1661, en que fué nombrado Provincial de aquella Provincia; no obstante lo cual, á los dos años se le envió de Visitador y Vice-Provincial al Paraguay (2); de donde habia empezado á ser Provincial cuando vino á Chile. Sea de esto lo que fuere, algun fundamento tenemos para creer que la visita de nuestras casas en este Reino fué especialmente ordenada, para averiguar si la administracion interior y exterior de los caudales era del todo conforme á los sagrados cánones y á las prescripciones de nuestro instituto. En la Compañía ha habido siempre mucho celo por la observancia religiosa, especialmente en esta materia tan delicada; y á las veces no han faltado consultores demasiado escrupulosos, que, alarmados por algunos hechos no comunes, cuya equidad no comprendian, ó recelando de ellos malas consecuencias, elevasen sus quejas al P. General. Así creemos que sucederia entonces; y su Paternidad muy reverenda enviaria, por lo mismo, al P. Rada de Visitador. Los enormes perjuicios que á nuestras casas de esta banda de la cordillera habia causado el alzamiento de los araucanos, y á las de la otra banda la invasion de los puelches y pehuenches; la pérdida de las misiones; el haber tenido que devolver á los ministros reales la cantidad de seis mil trescientos cuarenta y nueve pesos, que á estas se les habian anticipado; y el afan de reedificar el gran templo del colegio máximo, cosas eran que habian puesto á nuestra Vice-Provincia en graves apuros pecuniarios, de que no sabria desempeñarse un hombre comun, pero que los iba venciendo el P. Diego Rosales, con sus grandes dotes de administracion y sus medidas extraordinarias.

24. Este P., cuando simple rector de Concepcion, habia comprado en seis mil pesos la hacienda de Conuco, al sur del Itata, y un molino en dos mil, para las misiones en comun; lo cual no le habia impedido reintegrar á los ministros reales la cantidad recien expresada, aunque sacándola de los propios de la mision de Boroa y del colegio de Concepcion. Despues, cuando Vice-Pro-

(1) P. Olivares, cap. XIV, § 2.—(2) Catálogos de las Provincias de Méjico, Perú y Paraguay.

vincial, les devolvió dicha cantidad; y ajustando las diversas cuentas pendientes, declaró que el colegio máximo adeudaba á dicha mision de Boroa dos mil pesos, y mil más á las misiones en comun; y la Vice-Provincia otros mil á las mismas; fuera de cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesos, que, por órden suya, esta les acababa de abonar de sus propios fondos (1). Compró, asimismo junto al dicho rio Itata, para las de Arauco y Chiloé, la hacienda de Guanquehua en seis mil pesos; y habiendo entrado en la Compañía en aquel mismo período el famoso maestre de campo Juan Fernandez de Rebolledo, y cedídole las islas, que llevan su nombre, el P. las pobló con ganado, y tomó otras providencias para utilizarse de ellas. No todos comprenderian, repetimos, este manejo de capitales, y acaso hallarian reparos en que las misiones tuvieran bienes raíces. Ni tampoco podria ser del comun agrado las primeras diligencias practicadas para buscar recursos en el Perú, con que reedificar la iglesia de San Miguel; y menos aún las que practicaba con el mismo objeto el P. Ferreyra, con permiso del P. Rosales (+). Ignoramos cómo censuraria estas últimas gestiones el P. Rada; pero debemos suponer que las aprobaria del mismo modo que las primeras, es decir, las relativas á las misiones, desde que nos asegura el P. Olivares haber nombrado el P. General, en premio de ellas, rector del colegio de Concepcion al dicho P. Rosales; como en efecto, lo era en el año de 1667. El P. Rada volvióse de Provincial al Paraguay el año 1666; y el 15 de Octubre del 1669 regresó á España, donde falleció siendo rector del colegio imperial de Madrid.

25. Muy de otra suerte manejaba la hacienda pública el Gobernador de este Reino, que, dominado de la codicia, no solo se aprovechaba de ella en su favor, sino que cometia graves tropelías contra las personas, que pretendian impedir ó rehusaban cooperar á sus injustos manejos. Uno de los arbitrios de que se valia, á fin de hacerlo con algun disimulo, era aumentar en los datos estadísticos el personal del ejército sobre lo que era en realidad, apropiándose las cantidades, que, por lo mismo, quedaban sin aplicacion. En Chile reinaba la honradez; y así, por temibles que fuesen el carácter y los arrebatos de Meneses, no todos los comisarios y contadores quisieron firmar partidas exageradas. En efecto; el veedor general del Reino, observando gran diferencia entre los presupuestos del ejército y las fuerzas efectivas, puso reparo en ciertas operaciones; é incurrió por esto en la ira del Gobernador, que se enfureció al ver que un subalterno suyo osaba comprobar sus actos administrativos. Casos tan desastrosos resultaron de aquí para los dos, que entrambos estuvieron á punto de perecer. Irritado poco despues con el honrado, valeroso y benemérito maestre de campo Iturgóyen, al oir los cargos que este le hacia, aunque con moderacion, lo mandó arrestado á la plaza de S. Pedro; y enseguida le quitó el empleo, y hasta lo hizo sentenciar á perder la vida. Felizmente

(1) Archivo del ministerio del interior: apunte escrito de su puño y letra.—(+) He visto en el archivo del ministerio del interior un apunte privado de estas cuentas del propio puño del P. Rosales.

logró fugarse, despues de oida la capital sentencia (1); y presentándose á la real audiencia de Lima, que gobernaba á la sazon, por muerte del Virrey conde de Santistéban, consiguió completa y honorífica justificacion.

26. No se contentó con ella aquella corporacion respetable, sino que remitió á la corte los autos de este proceso, los informes que se habian adquirido en su tramitacion, y las acusaciones que la audiencia de Santiago (2) hacia contra su mismo presidente; y en virtud de estos y otros documentos, la Reina gobernadora ordenó al conde de Lemus, que á su llegada al virreinato del Perú, hiciese pronta y eficaz justicia. La hizo en efecto; y el 20 de Marzo del año 1668 se recibió del gobierno de Chile Diego Dávila Pacheco, marqués de Navamorquende y señor del estado de Montalbo; con quien acababa de venir Lope Antonio Munive por visitador del Reino, y de deponer, como tal, á Meneses, arrestándolo pocas horas despues. Año y medio pasó este en las cárceles de Santiago y del Tucuman, mientras se le seguia un ominoso proceso; concluido el cual, fué remitido á Lima; donde obtuvo el indulto; pero con la precisa condicion de que se retirase á Trujillo, donde falleció.

27. Por mala que hubiese sido su administracion, y por funestos que hubiesen sido los excesos de su ira, y poco edificantes sus amoríos, sin embargo, Chile progresó durante su gobierno, merced á las paces hechas en el primer tercio del año 1665. Los araucanos habian quedado tan amedrentados, que toleraron hiciese el maestre de campo Iturgóyen una entrada, ó más bien un paseo militar hasta Repocura, y levantase allí la plaza de la Encarnacion (3). Levantáronse tambien las de Tucapel, Tolten, Tolpan y Nacimiento, á más de las mencionadas en los números anteriores; de manera que Meneses, no solo dejaba bien defendida la frontera, sino tambien dominado gran parte del territorio araucano.

28. Con la destitucion de Meneses dispertaron los araucanos del semiletargo en que por tres años yacieran; y dos mil de sus guerreros, capitaneados por Aguelupé y Aillamamil, atacaron inopinadamente la plaza de Tolpan, que á duras penas logró rechazarlos. Conociendo, por las pérdidas sufridas en el frustrado asalto, que no podrian tomarla á viva fuerza, apelaron á una hábil y lícita estratagema, cual fué represar las aguas del rio, con el plan de inundarla completamente, rompiendo sus diques en un momento dado. La obra no era cosa de un dia; por muchos indios que trabajasen en ella, no lograron concluirla antes que llegase el Gobernador, quien, al primer aviso del movimiento de los araucanos, se habia puesto en marcha con sus tropas (4). Tomándolos, pues, este entre dos fuegos, hizo en ellos una verdadera carnicería, en la cual perecieron los dos jefes araucanos. Sin embargo, no despreció el marqués la leccion que acababan de darle aquellos bárbaros; sino que, al ver que la plaza podia ser inundada, la mandó evacuar, y se fué con la guarnicion y su ejército á la de Yumbel, llevando consigo gran número de prisioneros. Los araucanos, sin acobardarse por esta completa derrota, nombraron por

(1) Córdoba y Figueroa.—(2) Basilio Rojas.—(3) Basilio Rojas.—(4) Córdoba y Figueroa.

su toquí general á Aillicuriche, y este nombró por su vice-toquí á Duguehuala; los cuales, con fuerzas imponentes, marcharon sobre la plaza de Arauco.

29. Salióles al encuentro el Gobernador, con dos mil entre españoles y auxiliares, y los batió segunda vez completamente. Acto continuo entró por sus tierras, talando sus campos, y llevándose muchos prisioneros y ganados. Reforzó las plazas de Puren, y la de la Encarnacion en Repocura; y por su órden, D. Basilio Rójas y Fuentes construyó el fuerte de S. Diego en el valle de Tucapel (1), y reedificó la plaza de Arauco: desde donde el valeroso marqués marchó á acometer al numeroso ejército, que en Puren estaba reuniendo Aillicuriche; al que desbarató enteramente, casi promediado el año 1669, allanando los caminos para la paz, que lograr debia su inmediato sucesor.

30. Habiendo nombrado su real Majestad á Juan Henriquez para que le sucediera, el conde de Lemus, Virrey del Perú, envió desde Lima á Chile á Diego Gonzales Montero, con el cargo de gobernar este Reino, mientras llegaba Henriquez; ordenando que el marqués de Navamorquende regresase allá cuanto antes. A 21 de Enero de 1670 salió este de Concepcion, tan pronto como recibió estas órdenes; y sin pasar por Santiago, donde le aguardaban el cabildo y el pueblo, para darle las gracias por los bienes que les habia hecho durante su gobierno, se fué á Valparaiso, de donde remitió á la real audiencia los despachos de Montero; el cual, en virtud de estos, se recibió del mando á 19 de Marzo del mismo año 1670 (2). Difíciles son de comprender estos pasos tan irregulares y acelerados, que Mr. Gay atribuye á la susceptibilidad del cosquilloso conde de Lemus. El Sr. marqués era su pariente; y aunque no hubiese motivo razonable para temer la residencia, en razon de su acendrada honradez y justificada conducta, todavía, escarmentando en la cabeza del angelical Peredo, no quiso el Virrey que se expusiera á ser residenciado. Tal vez seria á fin de que, sin perder tiempo en este acto, ordinariamente demoroso, se fuese á recibir del puesto importante y honorífico, que se le daba en la América del norte; del cual no pudo tomar posesion, por haber fallecido poco despues de su salida de Chile. Veamos, pues, los pocos hechos notables de los de la Compañía, que sepamos hayan tenido lugar durante el corto período de su gobierno.

(1) Córdoba y Figueroa.—(2) Basilio Rojas.

CAPÍTULO XXVIII

1. Fúndase la mision de Puren.—2. Ministerios en ella con los españoles.—3. Y con los indios.—4. Salvacion providencial de un niño.—5. Evangelizan á los de aquel distrito.—6. El P. Ferreyra compra varias haciendas.—7. Trae de Lima el plano para la iglesia del colegio máximo.—8. Expediciones en busca de los césares.—9. El P. Mascardi visita á los chonos.—10. Fundamento de la fabulosa ciudad de los césares.—11. Pureza de intencion con que el P. Mascardi determina buscarla.—12. Expediciones antecedentes.—13. Obtiene el permiso para hacerlo.—14. Pasa la cordillera, y se encamina hácia el sur.—15. Escribe sus cartas á los césares en seis lenguas.—16. El Virrey le envia una imágen de la Purísima y otros dones.—17. Hace segunda tentativa, dirigiéndose al sud-sud-oeste.—18. Llega sin suceso al atlántico, atravesando las pampas.—19. Bautiza cuatro mil indios en esta correria.—20. Hizo por todo diez mil bautismos.—21. Su cuarta expedicion, y muere mártir.—22. Es abandonada la mision de Nahuelhuapi.—23. Quiénes escribieron la Vida del P. Mascardi.—24. Gobierno del Sr. Montero.—25. Henriquez ratifica las paces.—26. Apresa á Clerg en Valdivia.—27. Mejoras reales, y esperanzas frustradas.—28. Hostiliza á los indios.—29. Ojeriza de estos con Córdoba.—30. Ratifícanse las paces, é instituyense los capitanes de amigos.

1. Era entonces Vice-Provincial el P. Juan Lopez Ruiz, que habia empleado casi toda su vida en el sagrado ministerio de la conversion de los indios infieles, y el P. Rosales estaba de rector en el colegio de Concepcion, y por consiguiente, de superior inmediato de las misiones (1); las cuales adelantaron mucho en estos años. Y no es de extrañar fuera así bajo la inmediata direccion de tan celoso, autorizado y experimentado misionero; mucho más habiendo él mismo, en la negociacion de las paces, dado su palabra á los araucanos de restablecerlas tan pronto como fuese posible. Restablecidas de antemano las situadas en las márgenes del Biobio y la de Arauco, y no creyéndose prudente restablecer las otras en sus propios lugares, por estar demasiado retirados, y por consiguiente demasiado expuestos á los insultos ó malos tratamientos de los indios, procuró se abriesen en lugares más cercanos á la frontera. Caballmente Meneses habia levantado un fuerte, con la dotacion de tres compañías de soldados, en Puren (2), para tener á raya los indios de aquellos contornos, que eran los más inquietos y belicosos. Al abrigo, pues, de este fuerte se instaló la primera mision, con acuerdo de la junta de hacienda de 24 de Diciembre de 1668, por el Gobernador marqués de Navamorquende, con asignacion de los mil cuatrocientos sesenta y dos pesos, con cuatro reales anuales, que percibian anteriormente los dos PP. misioneros de Peñuelas; por considerársela como una simple traslacion de esta (3).

(1) Archivo del ministerio del interior.—(2) Córdoba y Figueroa, lib. VI, cap. IV.—(3) Padre Olivares, cap. XVII, § 1.

2. Fué instalado por superior de la nueva mision el celoso é intrépido Padre Bernardo de la Barra (1), quien desde luego se dedicó con su compañero á ejercitar los ministerios con los españoles y con los indios: con aquellos, á fin de que cumpliesen con los deberes de su religion, y de que, constreñidos por los preceptos de ella, cuyo fiel cumplimimiento les reclamaban enérgicamente, no cometiesen los desafueros, ni las extorsiones con los indios, que tantas veces les dieron ocasion ó motivo para alzarse; y con los indios, para que se hiciesen cristianos, y, depuesta su barbarie, se redujeran á vivir tranquilamente en sus tierras, sin salir á molestar á nadie. En cuanto á los primeros, no solo asistian á los trescientos soldados españoles de aquella plaza, sino tambien á los que custodiaban las de Repocura y Boroa (2), yendo á menudo á decirles misa, predicarles y administrarles los santos sacramentos, especialmente en tiempo de cumplimiento de la Iglesia; no sufriéndoles su ardiente celo, dejar sin los auxilios de la religion á tantos cristianos, cuyas vidas estaban sumamente expuestas, por los frecuentes encuentros que tenian con los indios. Con los de Puren era más activo y constante su ministerio, en razon de vivir junto con ellos, mirando en todo por su bien espiritual y temporal; y para que, con su buen ejemplo y vida arreglada, moviesen á los infieles á convertirse y no los escandalizasen. En sus enfermedades los asistian con paternal diligencia, y cuidaban atentamente que ninguno muriese sin los santos sacramentos. Y aun en sana salud procuraban que se allegasen á menudo á ellos; y raro era el que no comulgase en las festividades de Ntra. Señora, cuya devocion habian promovido eficazmente entre ellos, con sus pláticas y otros actos de piedad. En cuaresma, como tiempo tan oportuno para la penitencia, ponian los PP. más empeño en corregir sus desórdenes; y efectivamente se notaba más enmienda en sus costumbres, y se les veia tomar rigurosas disciplinas y practicar otras muchas penitencias.

3. No era inferior el teson con que doctrinaban á los indios de aquella plaza y de sus contornos, aprovechando diestramente cuantas oportunidades se les ofrecian para ello, y las que ellos mismos buscaban, ya acudiendo á sus ranchos, ya citándolos para su iglesia. En esta todos los domingos y dias de fiesta por la tarde los juntaban á todos, de suerte que se llenaba de bote en bote; les enseñaban los rezos, les explicaban la doctrina, y les hacian una fervorosa plática, exhortándoles á vivir cristianamente, dejar sus ritos antiguos, y acogerse al temor de Dios (3). Luego se les hacian á los niños las preguntas, á las que algunos respondian muy diestramente: de lo que sus padres mucho se complacian, y más en ver que se les premiaba con algunos donecillos; por deseo de los cuales procuraban los demás aprender los rezos en sus casas, á fin de ganar alguno en el domingo siguiente. Este ejercicio estaba allí tan bien entablado, que no faltaba á él indio, ni india; y con tal empeño tomaban el asistir, que de antemano pedian licencia á los PP. para no hacerlo, en

(1) Córdoba y Figueroa, lib. VI, cap. x.—(2) P. Olivares, cap. VII, § 1.—(3) P. Olivares, cap. VII, § 1.

caso de prever algun justo impedimiento. Esto dió ocasion á un caso, que por notable vamos á referir.

4. Cierta india, de las más puntuales á la doctrina, faltó una vez á ella; lo que pronto reparó el P. misionero: quien, viendo despues que la india entraba hácia el fin del ejercicio, la reconvino amorosamente. Empero ella respondió, con lágrimas en los ojos (1): «No te admires, Padre, de que hoy haya «llegado tarde, cuando suelo ser de las primeras; porque he estado asistiendo «á un hermanito mio de cuatro años, que se está muriendo: y por no faltar á «la doctrina, lo he dejado solo en casa ya al expirar, privándome del consue- «lo de asistirlo en su postrera agonía: y no juzgué fuera tarde, que, á saberlo, «antes hubiera venido (2).» Preguntóle el P. si estaba bautizado; y le contestó que no, por haber cuatro dias que se lo habian traido de lejos, para que lo curase. Al punto hizo el P. traer un caballo para ir más lijero al rancho en que estaba, y hallólo sin respiracion ni pulso; pero caliente todavía: afligióse sobremanera, por creerlo muerto; sin embargo, le administró luego el santo bautismo *sub conditione;* y en acabando de administrárselo, dió dos boqueadas, y entregó su alma dichosa al Criador. El P. quedó sumamente gozoso, y la india algun tanto consolada; y todos bendijeron al Señor, que así dispuso y proveyó á la salvacion de aquella alma. Otros casos semejantes les sucedieron, merced, despues de la bondad divina, al cuidado con que aquellos celosos misioneros doctrinaban á los sanos, y buscaban á los enfermos en sus ranchos, aun los más remotos.

5. Lo que mayor trabajo les daba era asistir á los indios de su partido; porque esta belicosa gente, por no caer en manos de los españoles, se habia condenado á vivir en lugares muy quebrados, en la espesura de los bosques, ó tambien sobre las ciénagas, armando sus pequeñas casas encima de gruesos troncos, que ponian atravesados de árbol á árbol; y manejándose con pequeñas canoas, con que las cruzaban (3). Y aunque á la sazon se hallaban dominados por el español, que habia levantado aquella plaza, para tenerlos á raya, su modo de vivir era el mismo que antes, é idéntica su aversion á las personas y á las cosas de sus huéspedes forzosos; y por consiguiente, bien poco, por no decir ninguno todavía en los más de ellos, el amor á la religion que sus conquistadores profesaban, y en que procuraban instruirlos por medio de los misioneros. Es verdad que estos habian levantado una buena iglesia en la plaza; empero, como la mayor parte de aquellos indios campaban por sus respetos y repugnaban allegarse á ella, no podian reunirlos en aquel sagrado recinto. Preciso les era, pues, buscarlos de rancho en rancho penetrando hasta sus más remotas guaridas, y procurar que se juntaran en mayor ó menor número, en la casa de algunos de sus ulmenes. A este propósito, cuando salian á recorrer su distrito, hacian que marchara adelante de ellos alguno de los *fiscales,* con su cruz en la mano, para indicar su derrotero, y el si-

(1) P. Olivares, cap. VII, § 1.—(2) P. Olivares, cap. XVII, pag. 468.—(3) P. Olivares, capítulo XVII, pag. 465.

tio ó casa en que paraban (1). Al llegar á algun lugar rezaban las oraciones, dándoles á entender con quién hablaban por medio de ellas; recitábanles enseguida el catecismo, explicándoles, conforme al órden de sus preguntas, los misterios de nuestra santa fe, é insistiendo mucho en la exposicion de la primera, para infundirles algun conocimiento de la existencia de un supremo ser, Criador y Señor de todas las cosas: porque entre ellos estaba tan olvidada, ó más bien, confusa y alterada la idea de Dios, que podia dudarse si la tenian en realidad del único que es verdadero; ya que tan solo creian, al parecer, en su *Heucubú*, que literalmente significa, no el principio del bien, sino el del mal. Al fin se les explicaba cómo Dios premia á los buenos y castiga á los malos: lo cual se les hacia muy difícil de comprender, porque decian que los muertos ya no pueden sufrir; y esto que confesaban la inmortalidad de las almas, las cuales, segun ellos, pasaban á *carculefquen,* esto es, á la otra banda del mar, donde se ocupaban en continuos bailes, fiestas, tomaduras y comilonas (2). En los primeros años de estas excursiones apostólicas solo pudieron conseguir los PP. misioneros que asistieran á sus doctrinas las mujeres y los muchachos, menores de catorce años; únicos que gustaban de oir la explicacion de los misterios y de los preceptos de nuestra santa religion; mas, al fin, tuvieron el consuelo de ver coronada su constancia con el no pequeño bien que hicieron entre los indios adultos, como diremos en su lugar. Despues que se restableció la mision de Boroa, algun tanto quedó aliviado el trabajo de los PP. de esta de Puren; mas antes que aquella se restaurara, pasaron sucesos importantes, que conviene desde luego referir.

6. El P. Francisco Ferreyra, de quien hemos dado razon en los capítulos XII y XVI de este libro, habiéndose recomendado como buen ecónomo y excelente arquitecto en la administracion de la grande hacienda de Bucalemu y reedificacion de su colegio é iglesia, fué por este tiempo nombrado procurador general de la Vice-Provincia. Bien pronto se vió cuán acertado habia sido su nombramiento; porque, no obstante los aciagos tiempos que hemos mencionado, y lo difícil que es tenga notables ahorros una numerosa familia religiosa, que, sin recibir estipendio alguno por sus ministerios, proporciona á cada uno de sus individuos cuanto les hace falta, mucho más en países pobres, como entonces era Chile, supo proporcionarse recursos para comprar en 1667 la hacienda de Peñuelas, en 1668 la de las Lagunillas, en 1669 la de Charaguacho, ó sea Carnerito, y en 1672 la de Tunquen, junto á la cual habia comprado ya en 1670 las tierras de Curaoma y las Quintas en cuatro mil doscientos pesos; sin que sepamos que se endeudase, ni recibiese alguna donacion considerable, ni que enajenase otros bienes de la Compañía. Es verdad que vendió unos terrenos de la hacienda de la Punta; pero solo fueron veintitres cuadras y á ocho pesos cada cuadra, importando todo ciento ochenta y cuatro pesos (3).

(1) P. Olivares, cap. XVII, pag. 165.—(2) P. Olivares, cap. VII, § 1.—(3) Archivo del ministerio del interior.

7. Proporcionóse, asimismo, recursos para dar principio al suntuoso templo del colegio máximo; obra de la cual se hizo cargo en compañía de su buen hermano el P. Gonzalo; y se dió principio á ella como por el año de 1670 (+). Para poderla realizar con más acierto, conforme al plan grandioso que se habia propuesto, pasó á Lima á reconocer y examinar la iglesia de nuestro colegio de S. Pablo, que es hoy (++) de los PP. filipenses, y se llama de S. Pedro; cuya planta, proporciones y medidas trajo cuidadosamente; y segun ellas, abrió los cimientos de esta de S. Miguel (1). Si consideramos atentamente lo que era Santiago, y aun todo Chile en aquella época ¿quién no se asombrará al ver la magnitud y suntuosidad de la obra, á que daban principio aquellos Padres? Trabajar una iglesia de ochenta y cuatro y media varas de largo y treinta y tres de ancho, sin contar el grueso de las paredes, en un pueblo de unas seis mil almas (+++), y en un país tan escaso de poblacion, como hemos visto en el número segundo del cap. XXII, donde se acrecentaba esta con la lentitud que allí mismo vimos, es cosa verdaderamente digna de admiracion. Comenzarla bajo un plan tan grandioso, que su presupuesto no bajaba de medio millon de pesos fuertes, pudiéndose fácilmente preveer que se gastaria muy cerca de un millon, sin tener más fondos que los precisos para cubrir las necesidades de la vida, ni más depósito que grandes deudas, en medio de un vecindario empobrecido por los temblores y las guerras, bien vemos que lo calificaran algunos de temeridad. Mas otros lo calificaran de magnanimidad, aplaudiendo su ilimitada confianza en Dios, y el ardiente celo que abrasaba sus corazones de rendir á la Majestad divina, con esplendor y magnificencia, el culto que le es debido; y aprobaran los medios que adoptó el P. Ferreyra, para proporcionarse los recursos necesarios para su grandiosa obra. Uno de ellos fué comprar las haciendas recien mencionadas, con la esperanza de adquirirlos con su cultivo, sin tener que molestar á nadie; y las compró no lejos de Valparaiso, para poder extraer sus frutos con menor costo, y llevarlos al Perú, donde tenian mayor estimacion. Otro fué aumentar el cultivo de las haciendas antiguas del colegio, y buscar en las mismas los materiales para la nueva fábrica. Los vecinos del Parral, que entonces era parte del Chequen, propiedad del colegio de S. Miguel, aún muestran las caleras que en aquellos tiempos antiguos explotaron los de la Compañía. Los cimientos fueron anchos y profundos; se trabajaron de cal y piedra, con la solidez que han admirado cuantos los han visto demoler; y con la misma continuaron todas las obras de la nueva iglesia. Construyóla en el mismo local en que es-

(+) De varios datos deduzco haberse colocado la primera piedra en dicho año 1670, aunque no me consta de un modo positivo.—(++) Escribíase esto en 1865; ahora ya ocupan parte de aquel colegio los jesuitas.—(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. VII, página 261.—(+++) Luego diremos cómo Henriquez, reclutando á todos los varones de Santiago, de catorce años para arriba, solo juntó setecientos treinta y nueve soldados, que, multiplicados por cinco, nos dan tres mil seiscientos noventa y cinco; pero, como no se reclutaban los morenos, ni los esclavos, pudiera alcanzar la poblacion á unas seis mil almas. Lo cual prueba que desde el año 1657 no habia habido aumento notable en el vecindario de la capital.

tuvo la antigua, pero no sobre sus mismos cimientos; porque la nueva fué mucho más larga y ancha, y de tres espaciosas naves, cuando aquella tuvo una sola, con su gran crucero, como se descubre en el diseño, que de ella nos da el P. Ovalle en su obra. Los PP. Ferreyras, aunque nacidos en Santiago de Chile, tenian la sublimidad de ideas y grandeza de ánimo de los españoles de aquella época ó de las anteriores, cuya sangre corria por sus venas. No solo en Santiago, sino tambien en lo más remoto del Reino de Chile se conservaba todavía esta magnanimidad, como nos lo revelan las empresas de aquel tiempo. He aquí una de tantas.

8. El P. Jerónimo de Montemayor, cuya intrepidez, valor y constancia ya conocen nuestros lectores, embarcándose en Castro en 1640, partió con el capitan Hurtado, que, por órden del general Dionisio Rueda, gobernador de Chiloé, iba en busca de los césares. Pero ¿quiénes eran estos césares? Es cierto que de las dos naves que el obispo de Plasencia despachó para estos mares en el año 1539, naufragó en el estrecho de Magallanes la que comandaba el capitan Sebastian de Argüello. Los pobres náufragos se internaron un poco tierra adentro para buscarse la vida, y se establecieron juntos donde creyeron que podrian conseguirlo. Acosados por los rigores del clima, las privaciones de la vida y el hambre, pronto comenzaron á desbandarse; y unos fueron á salir á Buenos-Aires, y dos vinieron á Penco, pasando por Villarrica, y dieron razon de lo sucedido; pero asegurando que habian fundado un verdadero pueblo. El P. Rosales (1) vió y leyó su relacion auténtica, en la cual no constaba el punto en que se habian establecido; y la fama publicaba que aquel pueblo habia crecido notablemente y reunido inmensas riquezas. He aquí el fundamento de esta expedicion, á que el P. Montemayor quiso agregarse, para prestar á los césares, que así llamaban á los supuestos vecinos de aquel pueblo imaginario, los auxilios de la religion, en caso de encontrarlos. Al llegar con sus miserables piraguas, compuestas, como llevamos dicho, de tres ó cinco tablas, cosidas entre sí á los 47° de latitud sud, atracaron á tierra, y dieron fondo en el puerto de los Pabellones en la provincia de Pucaqui, fronteriza de los gaviotas. Allí hallaron los restos de un buque español, sin que pudieran averiguar el tiempo en que habia naufragado. Por suponer á los césares en el interior del continente, se internaron hácia Allana, preguntando por ellos; y las noticias fueron tan vagas é indeterminadas, que nada pudieron sacar en limpio. Asegurándoles aquellos indios que los gaviotas tenian noticias ciertas de ellos, volvieron á preguntárselas; pero nada pudieron averiguar, por hablar esta gente un idioma especial, con sonidos tan agudos y chillidos tan fuertes, sobre todo en las finales, que su habla se asemeja á los silvidos de las gaviotas. Por lo cual todos sus vecinos, les dan este nombre: y aunque parecen estúpidos y cobardes pero no lo son; pues que, con disimulo, dieron tal acometida á los españoles, que á poco se apoderan de sus piraguas. Así que, por este y otros accidentes adversos de su débil flotilla, tuvie-

(1) Lib. I, cap. v.

ron que regresar, sin haber conseguido el objeto de su larga y arriesgada expedicion (1). Unos veinte años despues repitió el P. Montemayor el mismo viaje con el general D. Cosme Zisternas, con mayor entusiasmo, si cabe, que la vez primera; y aunque navegaban en solas tres piraguas, llegaron al estrecho, reconocieron sus costas, y remontaron el rio mayor que en él desemboca; pero sin hallar la ciudad ó ciudades que buscaban. De regreso descubrieron la isla de Gaiquilauquen en los 47° de latitud. Con todo, no perdieron la esperanza de hallarlas, persuadidos de que los náufragos sus compatriotas, á quienes, ó más bien á sus fantásticos descendientes designaban con el pomposo nombre de césares, se habrian internado algun tanto en el continente, así para buscar mejor clima, como para evitar las invasiones de las escuadras enemigas de la nacion española. He aquí porqué, algunos años más tarde, aconsejó dicho Padre que se buscasen por el continente, hácia la parcialidad de los poyas, y procuró que se encomendara esta árdua empresa al intrépido P. Nicolás Mascardí. Este, habiendo pasado la cordillera por la sierra del Corcovado, bajó hasta los 46° de latitud, donde halló un gran lago, que, segun sus observaciones, estará cerca del rio de Camarones (+).

9. Poco despues emprendió otra expedicion, navegando por el mismo rumbo que el P. Montemayor; aunque no subió tan al sur, por estar algo más acá las almas redimidas con la sangre de Cristo que buscaba, á saber, las de los chonos, como dijimos en el núm. 3 del capítulo pasado; y en el número siguiente vimos el empeño y fortaleza con que desde Castro negoció la libertad de los poyas cautivos, y la felicidad con que la logró; pero entonces no insinuamos siquiera el gran resultado que tuvo su caridad fervorosa para espiritual aprovechamiento de millares de pobres y desconocidos indios, aunque con lamentable muerte del mismo Padre.

10. En efecto; este con el trato de aquellos poyas, llenó su cabeza de falsas noticias sobre la existencia de la ciudad ó ciudades de los césares, contribuyendo sobre todos á exaltar su imaginacion aquella india titulada la reina, que, estando casada con uno de los principales caciques de hácia el estrecho, le aseguró tener noticia cierta de ellas. Verdad era tambien que tres fragatas (++), á las órdenes de Pedro Sarmiento, entraron en el estrecho de Magallanes á 2 de Febrero de 1583, y que, internándose veintitres leguas en él, fondearon á media legua del cabo de las Vírgenes; donde fundaron la ciudad de Jesús en el valle de las Fuentes, denominado así por tener cinco fuentes de agua dulce y muy clara; plantando la santa cruz en la ramada que hicieron para iglesia, dedicada á la Purificacion de Ntra. Señora, por ser aquel su dia; y fijando el árbol de la toma de posesion por Castilla en el lugar destinado para plaza. Celebrada la santa misa, trazaron las calles, repartieron los sitios, é hicieron chozas de palos. Uno de los tres religiosos franciscanos, que acompañaban á

(1) Archivo del ministerio del interior. P. Rosales.—(+) Carvallo sospechaba que se hallaria en el ministerio la relacion que dicho P. mandó al Gobernador sobre esta su expedicion.—(++) Así los llamaban entonces, à pesar de ser buques bastante pequeños.

los colonos, se volvió á España con una de las naves; y quedando otro en la naciente ciudad de Jesús, pasó el tercero, con Pedro Sarmiento, á fundar la de S. Felipe en el lugar llamado despues puerto del Hambre (1). Estas ciudades se llamaron de los césares, en obsequio del emperador Cárlos V. Por decirse que sus habitantes poseian inmensos tesores de oro y plata, hubo por muchos años, á entrambos lados de la cordillera, un afan, que rayaba en frenesí, de buscarlas; por lo cual, así de la gobernacion del Tucuman, como de Chile, se despacharon grandes expediciones. Algunos se agregaban á estas, ó las favorecian por el deseo de entablar relaciones con aquella porcion de sus hermanos; otros para que, con este pretexto, se lograse la conquista del país, acometiendo por todas direcciones á las naciones bárbaras que lo habitaban; pero los más lo hacian para tomar parte en sus exhorbitantes riquezas: lo cual se ve claramente en las diversas relaciones que se escribieron de las tales expediciones.

11. Empero de las cartas del P. Mascardí, y de la relacion que de esta gigantesca empresa escribió en su Historia el P. Rosales, se deduce que á él no lo impulsó ninguno de estos motivos. Como fervoroso misionero, ardia puramente en el celo de la salvacion de las almas, y se le partia de pena el corazon al considerar á tantos millares de españoles, como se creia haber allí, sin los auxilios de la religion, por no tener sacerdotes, y en el triste estado de inmoralidad que le explicaban los poyas; de quienes procuró averiguar su existencia, su número, su religion, sus costumbres, la situacion de sus ciudades y otras muchas circunstancias; contestándole ellos, como de ordinario hacian los indios, en conformidad á sus ideas y deseos. Observando estos que los españoles gustaban de tales noticias, les contaban con gran formalidad y aplomo mil patrañas para halagarlos; y con mayor afan estos poyas, favorecidos en su cautiverio y puestos en libertad por el P. Mascardí, amontonaban los datos y abultaban las anécdotas, que creian habian de ser de su agrado; exaltándose más y más al oirlas la fantasía del candoroso jesuita (2). Además, en fervorosa oracion revolvia estos pensamientos, cuando en uno de los momentos del más vivo transporte creyó ver y oir segunda vez al mismo S. Francisco Javier, que le ordenaba fuese al auxilio de los españoles que poblaban las ciudades de los césares, y á convertir de paso á los puelches y poyas, habitantes del inmenso territorio comprendido entre Nahuelhuapi y las indicadas ciudades; aunque para ello fuese preciso exponerse al martirio. Con esta soñada revelacion, pues que el santo no pudo hacérsela bajo un falso supuesto, no dejó el buen P. piedra por mover hasta inaugurar su empresa.

12. Grandes preparativos hizo para ella el Sr. Abreu, Gobernador del Tucuman, en 1584; mayores los hizo su sucesor en el 1589; y llegó á acometerla en efecto el licenciado D. Luis del Peso (3). Diez años despues el Exmo. Se-

(1) Así consta de la relacion que Pedro Sarmiento hizo en el Escorial en 1590, y se conserva en el archivo de Simancas. Diego Barros ha traido copia de ella.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. x, § 5.—(3) P. Lozano, Historia civil del Paraguay.

ñor D. Jerónimo Luis de Cabrera penetró con un numeroso ejército desde la ciudad de Córdoba por las pampas, sin parar hasta ponerse frente á Villarrica en las tierras de los puelches (1). Por este lado de la cordillera ya hemos visto las expediciones de los Sres. Hurtado y Zisternas, con sus flotillas y abundantes provisiones, sin que nadie pudiese lograr sus intentos; y otros juntaron con el mismo objeto mayores ó menores fuerzas. Mas el P. Mascardí, á quien no se le ocultaba que ninguno de sus antecesores habia conseguido hallar aquellas ciudades con tantos elementos, se propone encontrarlas marchando solo, sin más defensa que el crucifijo en el pecho, ni más provisiones que la esperanza en Dios; teniendo que atravesar por medio de las naciones bárbaras y numerosas, que moraban en la cordillera y en los extensos valles que estan al naciente de ella, hasta el estrecho de Magallanes, en cuyas inmediaciones los césares se suponian.

13. Formado su plan de expedicion, lo propuso al P. Vice-Provincial; y era por cierto de gran edificacion ver los piadosos intentos y heróica resolucion con que le hablaba. «Se dirá, advertia, que me expongo á ser víctima «de los bárbaros: ¡dichoso yo, si lograra derramar mi sangre por Cristo (2)! «¡Ojalá que mi sangre fecundara aquella tierra hasta ahora estéril! Esta no «ha de producir cristianos, sin que sea regada con la sangre de los mártires. «¡Quiera Dios aceptar la mia para tan santo objeto!» Habido el permiso de sus superiores, lo solicitó del Gobernador y del Virrey. Entrambos quedaron sorprendidos de su propuesta; y como no les pedia ni fondos, ni armamento, ni escolta, se lo otorgaron; aunque no sin alguna dificultad, temerosos de su desgracia. Lleno de regocijo, y animado de un santo entusiasmo y de una ilimitada confianza en la providencia divina, salió enseguida el decidido misionero por las calles de Castro y otros lugares del archipiélago á recoger de limosna los víveres indispensables para el viaje, y algunos objetos con que agasajar á los indios, que de paso esperaba evangelizar, y para proveer á los poyas que lo iban á conducir.

14. Estos se prestaron gustosos á ser sus conductores, por volver á sus tierras; y entrando con ellos en unas pequeñas piraguas, atravesó, con rumbo al nornordeste, el golfo que separa á Chiloé del continente; y desembarcado en Ralun, trepó á pié la nevada cordillera; y antes de terminarse el año 1670 llegó á la tierra de los poyas, donde se halla la laguna de Nahuelhuapi. Aquellas tribus, aunque bárbaras, lo recibieron muy bien; porque nada tenian que temer de un hombre solo, y menos de un sujeto que con tal esmero habia favorecido á centenares de sus paisanos, transformados ahora en otros tantos panegiristas de su generoso libertador. Por haber el P. aprendido su lengua en Castro, pudo desde luego predicarles en ella el santo Evangelio, que oyeron atentamente, y sin mostrar aversion á recibir una ley, que tal caridad inspiraba

(1) P. Rosales, Historia de Chile.—(2) P. Rosales, entonces Vice-Provincial, Historia política de Chile. D. José Ignacio Victor Eyzaguirre conserva los tres capítulos de dicha obra relativos á este asunto, y tengo la copia de ellos.

á sus ministros; antes bien decidiéronse pronto á abrazarla: aunque por entonces pocos bautizó, reservándoles este santo sacramento para otra ocasion en que pudiera instruirlos más despacio. Muchos fueron los caciques que vinieron á visitarlo, así de los puelches como de los poyas, ofreciéndose cada uno de ellos á llevarlo á su toldería; comprometiéndose á asistirlo en todo, si se dignaba fijar entre ellos su morada. Mas él prefirió la márgen boreal de Nahuelhuapi, que tiene unas doce leguas de largo y cuatro de ancho, sin contar sus diversas sinuosidades; por ser un lugar céntrico, de donde podria más fácilmente asistir á las naciones establecidas en las faldas y en los dilatados valles de los Andes, y á las que moraban en las cordilleras del naciente, en los espaciosos campos del norte, y en las extensas campañas del sur, hasta el estrecho de Magallanes, en cuyas playas esperaba encontrar las preciosas margaritas que especialmente buscaba; á saber, las famosas ciudades de los césares. Establecida, pues, en Nahuelhuapi su mision, esto es, una pequeña capilla y un miserable rancho, armados este y aquella de palos y ramas, y cubiertos con un techo de paja, se despidió de sus nuevos catecúmenos, naturales de aquellos contornos, para continuar su viaje en busca de los soñados pueblos españoles. La llamada reina y demás poyas libertados en Chiloé, cuyas tribus moraban al sur de dicha laguna, partieron asimismo en su compañía; y aun cuando ellos se quedaban en el seno de sus familias, segun las iban encontrando, ó para tomar otros caminos transversales, cada uno hácia el lugar de la suya respectiva, el P. fué faldeando la cordillera hácia el sur, sin parar hasta el sitio del cual no se podia pasar adelante, segun el testimonio de la reina y de los suyos, sin incurrir en la indignacion de los césares; y de donde podria ponerse en relacion con ellos.

15. Allí los caciques é indios, al parecer más noticiosos, muy contentos de recibir á su reina, le confirmaban las noticias anteriores, le describian minuciosamente las ciudades encantadas, y se le ofrecian á llevar allá sus comunicaciones. «¿Y qué idioma hablan ellos?» les preguntó diligentemente, temiendo que, por no haber en ochenta y cuatro años tratado con europeos, es decir, desde que á fines de 1586 Tomás Cavendisch, pirata inglés, aportó allí (+), hubiesen olvidado el español, confundiéndolo con la mezcla de otro, ó adoptado alguno de los indígenas. Mas en esto no estaban acordes los indios: que tal es el carácter de la mentira. Por lo cual el P. Mascardí les escribió cartas en español, italiano, latin, griego, chileno y poya, manifestándoles el santo objeto que lo encaminaba á sus ciudades; que no era otro que el deseo de salvar sus almas. Les notaba, además, el punto en que se hallaba, la firme resolucion que habia hecho de no regresar á Chiloé hasta no dar con ellos, y cuanto creyó podria interesarlos en que lo admitiesen en sus pueblos. Des-

(+) Este, segun él dijo, tan solo encontró en las ciudades quince personas, habiendo perecido ó fugadose las demas. Uno de ellos, llamado Tome Hernandez, pasó á su bordo; y en Quinteros se les fugó, cuando saltaron en tierra los ingleses para proveerse de carne fresca. La relacion que en el año 1621 dió, bajo juramento, en Lima, se imprimió en Madrid en 1768. La he leido en la biblioteca del Sr. Reeche en Valparaiso.

pues de muchos dias volvieron los mensajeros, diciéndole que los caciques de las inmediaciones del estrecho no les habian permitido pasar adelante; mas se ofrecieron á ponerlo en comunicacion con los césares por otra via. Frustrada esta primera diligencia, volvió á su mision á aguardar en ella la estacion oportuna para tentar la nueva via que le ofrecian. El viaje del P. Mascardí, así en la ida como en la vuelta, fué una continuada mision; con la cual, no solo evangelizó á las gentes de su tránsito, sino tambien á muchos que, noticiosos de sus pacíficas y benéficas intenciones, salian de las quebradas, ó acudian de lugares remotos á visitarlo y escuchar atentos su celestial doctrina. Por no haber sufrido estas gentes la dominacion española, ni experimentado las vejaciones de los encomenderos, no participaban de las antipatías de los araucanos á todo lo que les venia por conducto de aquella conquistadora nacion. No existiendo, pues, estos obstáculos, y, por lo contrario, hallando el misionero en los poyas y demás naciones que visitó, ó le visitaron en su tránsito, así como en los pehuenches, puelches y demás que concurrieron á Nahuelhuapi, buen talento y otras bellas disposiciones, logró instruir en los dogmas de nuestra santa fe y convertir á muchos en aquel primer año, y no fueron pocos los que recibieron de su mano el santo bautismo: la mayor parte de los cuales entró en el reino de los cielos poco tiempo despues de haber entrado en el gremio de la Iglesia de Cristo. Una peste de viruelas cundió por aquellas tribus, haciendo los mismos ó mayores estragos, que llevamos ponderados hablando de esta enfermedad contagiosa, tan fatal á las castas americanas; y por lo mismo discurria diligentemente este celoso misionero por todas partes, especialmente donde más ardia el contagio, bien auxiliando y curando á los enfermos, bien administrando el bautismo á los párvulos moribundos y á los adultos que, impuestos suficientemente en los dogmas de nuestra santa fe, se lo pedian. Este rasgo de caridad, jamás visto por aquellas gentes, la suavidad y dulzura con que á todos recibia, y el interés que mostraba por todas sus cosas, y sobre todo por el negocio de la salvacion de sus almas, le granjearon su estimacion y confianza; por lo cual algunos se establecieron junto á la mision, y otros acudian de lejos á ella.

16. Por Febrero de 1671 escribió á Santiago, y tambien al Virrey del Perú, dando razon de lo bien que por los poyas y puelches habia sido recibido, y de las buenas disposiciones que hallaba en aquellas gentes, para recibir el yugo suave de la ley de Cristo. Su Excelencia, el piadoso conde de Lemus, complacióse en tanto grado con tan buenas nuevas, que al contestar su carta, á 4 de Marzo del 1672, del modo más atento y satisfactorio, le dijo que se dignara aceptar unas niñerías que le remitia, comprometiéndose á remitirle otras cuantas veces pasase algun buque del Callao á Chiloé (1). Sus niñerías eran doscientos ducados en plata, unas medallas del mismo metal de Nuestra Sra. de los Desamparados, que habia hecho acuñar para el dia 2 de Febrero de aquel mismo año, en que se inauguró la capilla que á sus expensas habia

(1) P. Buendia en la Vida del P. Franco del Castillo, lib. III, cap. IV.

levantado en Lima para su culto, cincuenta estampas de la misma Señora, y además una bella imágen de la Purísima Virgen María, para que la colocase en la primera capilla que levantase entre los poyas. Este apreciable regalo llegó á su tiempo á manos del P. Mascardí, que se complació con él en gran manera, sobre todo por la bella imágen de la Purísima, que colocó en su capilla de Nahuelhuapi, tomándola por patrona de su mision.

17. Habiendo empleado allí en tan santos ministerios todo el invierno y parte de la primavera de aquel año 1671, así que los soles derritieron las nieves y se secaron los caminos de hácia el estrecho, emprendió de nuevo su viaje á los césares, dirigiendo su rumbo hácia el sursudoeste: y desengañado, despues de meses empleados en aquella excursion, de que no estaba ninguna de sus ciudades en la confluencia del estrecho de Magallanes con el pacífico, ni cerca de él, trataba de regresar á su mision, cuando un cacique le aseguró que en la costa de los chonos habia otra ciudad de españoles; los cuales, sabedores de que andaba por allí un sacerdote católico, le mandaban suplicar tuviese á bien de visitarlos; añadiendo el cacique cómo, en señal de verdad, le habian entregado las prendas que le presentaba, á saber; una daga, un peso de hierro y una ropilla de grana: objetos que no poseen los indios. Aceptólas con gusto, y las guardó diligentemente, para remitirlas á Santiago, con los datos adquiridos en aquellas correrías; por si acaso lograba que se hiciese el reconocimiento por mar, ya que él no podia hacerlo por tierra, en razon de la guerra que tenian entre sí los indios puelches con los de la cordillera, fronteriza de los chonos. Cabalmente uno de los primeros jefes de Santiago reconoció ser la tal daga de un hermano suyo, que algunos años atrás se habia desaparecido en un viaje marítimo. Algunos creyeron que, habiendo naufragado este en el mar del sur, habria, con sus compañeros de infortunio, levantado algunas casas en que albergarse, las que los indios llamarian ciudad; otros, y estos acertarian, se persuadieron de que habrian sido saqueados y muertos por los indios despues del naufragio. En 8 de Octubre de 1672 ya habia vuelto el P. Mascardí á sus amados poyas de Nahuelhuapi, catequizando de ida y vuelta á cuantas naciones encontró en estas largas travesías; y entonces escribió una carta al Sr. Gobernador de Chile, D. Juan Enriquez, que nos copia íntegra el P. Rosales en su Historia (+), dándole cuenta de su larga expedicion y de las nuevas que tenia de los césares. Su corazon se hallaba en extremo afligido, por haber entendido de los indígenas que los españoles se habian olvidado de su religion, y que tenian nueve mujeres cada uno.

18. Despues de este segundo desengaño, dió crédito á las noticias, que suponian la una de las ciudades cesáreas hácia el naciente del estrecho; por lo cual, á fines de aquel mismo año, se encaminó intrépido en busca de ella, pasando por los puelches y recorriendo las pampas, hasta dar con el mar atlán-

---

(+) El Sr. Eyzaguirre conserva los capítulos relativos á esta expedicion, que faltan en la Historia general del P. Rosales, que posee D. Benjamin Viansos; y los cuales parece que pertenecian á la postrera biografía que dicho P. insertó en el libro IV del tomo II de su obra.

tico. Gran contento recibió, llegando á aquellas costas, al oir asegurar de un modo positivo que en ellas existian hombres blancos; y más placentera fué su satisfaccion al hallar cerca de ellas indicios ciertos de vivir, ó haber vivido allí poco antes gente europea. Efectivamente; en el fondo de un canal, que entra en una bahía, no lejos del cabo de las Vírgenes, encontró las hornillas y varios enseres, de que se habia servido el pirata inglés, Mr. Juan Narborong (1), que con dos naves zarpó de las Dunas á 26 de Setiembre de 1669, con órden de fundar un establecimiento en las costas de Chile, por instigaciones de Mr. Clerg, que fué apresado cerca de Valdivia en el año 1671. Pero cuando el P. llegó allá, ya no habia ningun europeo por aquellas costas, ni noticias siquiera de la ciudad cesárea, que, como cosa fabulosa, más desaparecia cuanto más se acercaba el diligente invertigador á donde la colocaba la fantasía.

19. Por tanto, desengañado tambien de hallarlos por la costa oriental, dió otra vez vuelta á sus amados poyas; catequizando con tal éxito á las numerosas tribus de patagones y puelches, que halló en las pampas, valles y serranías recorridas en este rodeo de centenares de leguas, que confirió el bautismo á más de cuatro mil indios: así lo pone el P. Rosales, historiador contemporáneo. Y si alguno no creyese prudente esta facilidad en administrar los sacramentos á gentes tan remotas, no dejará por lo menos de reconocer el incansable celo del misionero, que en sus viajes no perdia ocasion de predicar á aquellos bárbaros y de instruirlos en los dogmas de nuestra santa fe; y si considera la circunstancias que lo rodeaban, tal vez mudará de parecer. Habiendo sido tan bien recibido de los poyas, pensaria fijar entre ellos su residencia, y traer nuevos operarios á su mision de Nahuelhuapi; y desde esta hacer frecuentes correrías por las pampas, para completar la instruccion de los neófitos, mentenerlos en la fe y suministrarles los demás auxilios de la religion, al modo que se hacia entre los araucanos: motivos por los cuales juzgaria lícito administrarles el santo bautismo (2). Lleno, pues, de satisfaccion por las conversiones conseguidas, aunque ni noticias ciertas hubiese conseguido de los césares, llegó á su amada mision, despues de cuatro meses y medio empleados en tan penoso viaje por tierras desconocidas, jamás pisadas por hombre civilizado, y menos visitadas por algun sacerdote católico, sufriendo precisamente mil privaciones y soportando inmensos trabajos.

20. A su regreso comunicó al Gobernador de este Reino los indicios que habia reconocido de andar piratas por estas costas, para que su Excelencia tomara sus precauciones, si llegaba á tiempo la noticia. No fué necesaria, como llevamos ya indicado; pero tampoco fué inútil esta diligencia, pues con ella comprobó evidentemente su llegada al mar del norte, que acaso no todos habrian querido creer por sola su palabra. Diez mil indios, bautizados por su propia mano, no bastaron á satisfacer el ardiente celo del P. Mascardi; ni el número de conversiones, que lograba cada dia entre los indígenas, pudo borrar

(1) Carvallo, Historia de Chile.—(2) P. Rosales, Historia de Chile.

de su mente el plan que habia concebido de auxiliar á los españoles de los césares, ni menos retraerlo de esta empresa.

21. Al fin de la primavera del año 1673 partió de nuevo hácia el sur, resuelto á no volver hasta hallarlos, ó tener un completo desengaño de su no existencia. Antes de partirse, tuvo buen cuidado de escribir á sus superiores los resultados de aquella su excursion apostólica, y de dar las gracias al conde de Lemus por el apreciable regalo que le habia enviado; y por cuanto su Excelencia se lo habia remitido por mano del P. José María Adamo, procurador de esta Vice-Provincia en Lima (1), á él le dirigió la carta gratulatoria, con fecha 12 de Octubre de 1673. Al recibirse en Lima, ya el conde habia fallecido. Siendo el P., no un curioso viajero, sino un verdadero apóstol de Cristo, por do quiera que pasase anunciaba el santo Evangelio; y todas las tribus le recibian bien y escuchaban atentamente: pero esta vez, por desgracia, ó mas bien por dicha suya, en llegando á los 47° de latitud, unos bárbaros lo acometieron y le quitaron cruelmente la vida (2). Ignoramos los pormenores de su muerte, que muy bien podemos honrar con el nombre de martirio, habiendo sido el amor de Dios el motivo principal, por no decir el único por que se expuso á ella; y así, de creer es que moriria gozozo al encontrar la corona por que tanto habia suspirado, y á la que se habia ofrecido generosamente estando todavía en Chiloé. Aunque él muriera contento, su muerte fué muy sentida de los poyas, puelches y pehuenches, que le habian cobrado amor de hijos, y lo respetaban como á ministro del Señor.

22. Al principio de aquel año le habian mandado los superiores un compañero; el cual se quedó en Nahuelhuapi, cuando el santo mártir se dirigió posteriormente hácia el sur. Los vecinos de aquellos lugares le protestaron no haber tenido la menor parte en aquel atentado; y el sentimiento y dolor de que estaban poseidos comprobaban ser así verdad. Además, encarecidamente le suplicaron que no por esto los abandonase, comprometiéndose á defenderlo mientras estuviese en sus tierras, á cuidarlo atentamente y á oir sus doctrinas. El P. no creyó prudente acceder á sus súplicas, por sinceras que fuesen; bien fuese por no quedar solo en lugar tan remoto y apartado de la comunicacion con los españoles, ó bien por ser jóven, como acostumbraban serlo los que se daban por compañeros de los misioneros antiguos y experimentados. Con esto quedaron abandonados por casi treinta años los bondadosos poyas; los cuales, como á su tiempo diremos, habian cobrado tanto amor á la religion, que siempre suspiraban por ella, y tanto afecto tenian á su primer apóstol el P. Mascardí, que despues de muchos años se gloriaban los ancianos de haber sido bautizados por su mano; y quedaron tan instruidos en la doctrina, que aún entonces algunos se acordaban de ella y la rezaban exactamente.

23. Justo seria que insertáramos aquí la biografía completa de este glorioso mártir, que tanto trabajó para gloria de Dios y bien de los hombres, así en

(1) El P. Buendia la inserta en la mencionada Vida del P. Castillo.—(2) P. Olivares, capítulo x, § 5.

Chillan, Maule y Buena-Esperanza, como en Chiloé y entre los indios bárbaros al otro lado de la cordillera. Mas, no habiendo obtenido aún la vida que de él escribió su sucesor en la mision de Nahuelhuapi, el P. José Guillelmo, ni la que prometia escribir el P. Olivares, y no conteniendo más que lo relativo á esta excursion el extracto que conserva el Sr. Eyzaguirre de la que escribió en el libro IV del tomo II de su Historia el P. Rosales, de donde hemos sacado estos principales datos, no la podemos escribir tan acabada como quisiéramos; por lo cual preferimos que nuestros lectores deduzcan por sí mismos de lo poco que sobre el P. Mascardí llevamos consignado, lo mucho y bueno que, por falta de documentos, no podemos poner en su noticia.

24. Cuando este apostólico P. emprendió la expedicion á los césares, era por segunda vez Gobernador de Chile D. Diego Gonzalez Montero, como dijimos en el cap. XXVII, núm. 30; el único chileno que lo fué durante la dominacion española: hombre de avanzada edad, pues que unos cincuenta años atras habia sido alcalde ordinario de Santiago, y despues corregidor de Concepcion; y habiendo ascendido por sus grados contados al de maestre de campo, fué luego gobernador de Valdivia, de donde vino en el 1662 á gobernar este Reino interinamente. Al despedirse del cabildo el 13 de Marzo de 1670, para dirigirse á la frontera, lo que no pudo realizar, suplicó recibiesen por patrona de sus armas á la santísima Trinidad, cuya sagrada imágen, traida por él mismo de Valdivia, habia colocado en el altar mayor de la iglesia de la Compañía. Aceptada esta su indicacion por el cabildo, y obtenido el beneplácito del Ilmo. Sr. Obispo, se hizo solemnemente lo que deseaba, con una funcion tan majestuosa, que excedió á la pompa del dia de Córpus. El 30 de Octubre del mismo año de 1670 tuvo tambien el gran consuelo de asistir á la inauguracion de la nueva y magnífica iglesia catedral, á cuya conclusion cooperó eficaz y enérgicamente (1). Su hijo D. Antonio Montero, nombrado maestre de campo, obraba con acierto en la frontera, siguiendo fielmente las órdenes de su experimentado padre, enderezadas á mantener la tranquilidad pública. Por los malos consejos de pérfidos españoles, que se habian fugado á los indios, á consecuencia de la desmoralizacion introducida por Meneses, algunos amenazaban perturbarla, como lo hicieron realmente los de Chedcuenco. Lo más extraño fué que, habiendo salido victoriosos en una reñida accion, en que los españoles perdieron trescientos hombres, dieron en seguida la paz; la cual se restableció con solidez bastante, para que los PP. de la Compañía de todas las misiones pudieran salir cada uno por su respectivo distrito, evangelizando así casi todo el territorio araucano. El mismo 30 de Octubre llegó á Concepcion el Gobernador propietario (2); y reconocido por aquel cabildo y el ejército, cesó del mando el Sr. Montero, retirándose á la vida privada, lleno de gloria y con las bendiciones de todo este Reino.

25. D. Juan Henriquez, natural de Lima, era un general acreditado, que, por sus brillantes servicios en Flandes, Nápoles, Portugal y España, habia ob-

(1) Córdoba y Figueroa, lib. VI, cap. VII.—(2) Perez García, Historia de Chile.

tenido el título de caballero del hábito de Santiago; siendo, además, un literato erudito y jurisconsulto profundo (1). De suerte que jamás habia tenido Chile un Gobernador en quien se reuniesen tan honrosas prendas, junto con la pericia y valor militar. Su primer acto fué una revista general del ejército, que halló constaba de dos mil doscientos setenta españoles, y mil cuatrocientos veintinueve indios con sueldo. Al avisar al cabildo de Santiago, á 30 de Diciembre de aquel año 1670, que salia á campaña, le ordenó pidiese al obispo sus oraciones, para obtener del cielo el buen éxito de su expedicion; lo cual prueba que seria piadoso á la par que noble, erudito, sabio y valiente. Habiendo entrado con una fuerte division por el territorio araucano, plantó su bandera en Angol; y observando que los indios no se alarmaban, los invitó á una solemne ratificacion de la paz, citándolos al lugar de Malleco (+). Pronto tuvo la respuesta afirmativa de los butalmapus; y en Enero del 1671 Aillicuriche, toquí general, con los archiulmenes, ulmenes, conas y un numeroso concurso, acudió al lugar de la cita, como tambien Henriquez y los suyos, con majestuosa y política ostentacion. Ratificáronse las paces entre ambas naciones; las cuales, fraternizando alegremente, las celebraron con demostraciones de sincera y durable amistad.

26. Amagos de guerra hubo entonces por otro costado, á saber, por la mar. En el mismo parlamento recibió Henriquez parte del gobernador de Valdivia, de hallarse un navío inglés en aquella costa, con evidentes indicios de pretender un desembarco hostil. Destacóle de allí mismo ciento cincuenta (2) hombres, al cargo de D. Jorje Lorenzo de Olivar; los cuales llegaron tan á tiempo, que apresaron á Mr. Cárlos Clerg, comandante del navío inglés, y á otros tres que habian saltado en tierra entre el Morrito y el Morro Gonzalo, junto el puerto del Corral; y por ellos se supo que otros dos navíos habian quedado carenándose en la costa del atlántico, cerca del cabo de las Vírgenes, como hemos dicho en el núm. 18 de este capítulo. Estos amagos de guerra no perturbaron las grandes fiestas, que el mes de Mayo se hicieron en Santiago, para festejar el recibimiento del Gobernador, que tuvo lugar por parte del cabildo el 12 y de la audiencia el 13. Con estas fiestas políticas coincidieron las de la beatificacion de la bienaventurada Rosa de Lima, la cual habia muerto el 24 de Agosto de 1617; y fué reconocida desde entonces por patrona de estas Indias occidentales, en virtud de reales órdenes. Este doble regocijo, se aguó algun tanto con la llegada de un pliego, en que el Virrey conde de Lemus avisaba haberse apoderado de Panamá los ingleses, y ordenaba ponerse á la defensa. Por acuerdo del cabildo y real audiencia, tomado el 7 de Julio, se hizo una leva en esta capital, que produjo setecientos treinta y nueve soldados de catorce años arriba; pero enfermos buena parte de ellos, por una epidemia que en aquel año causó gran mortandad.

27. No bastaba haber reclutado la gente, preciso era proveerlos de sustento

---

(1) Perez García, Historia de Chile.—(+) Así escriben el Sr. Rojas, y el P. Covarrubias. —(2) D. Basilio Rojas.

y de armas; y á este efecto las recogió todas Henriquez, aun las de propiedad particular. Mejoró la administracion pública, corrigió algunos abusos, que se conservaban todavía desde Meneses; por ejemplo, la venalidad de las encomiendas, é hizo se cumpliesen las reales cédulas dadas en favor de los indígenas. Dictó, asimismo, providencias de policía sanitaria, empedró de nuevo algunas calles, y hermoseó la plaza pública con una fuente de bronce y su correspondiente cañería de agua dulce (+). Tambien construyó las casas consistoriales, el puente sobre el Mapocho, y otras obras de utilidad pública. ¿Quién no esperara grandes progresos de un Gobernador tan próvido y activo? Sin embargo, estos no correspondieron á las esperanzas, por haberse descaminado, arrastrándolo más ó menos en pos de sí bajas pasiones. Tal vez no será cierto cuanto malo se le imputa; pero los hechos dan que sospechar haber sido vencido del sórdido interés, aunque supiera disimularlo algun tanto, ó paliarlo con las apariencias del bien comun.

28. A su deseo de proporcionarse un buen número de esclavos (1) se atribuyó el rompimiento de las paces solemnemente ratificadas en Malleco; á lo menos no se han publicado hasta ahora causales que lo justificaran. Es verdad que Dudehuala, Clentaru, y Lupitaru andaban algo inquietos por Lomuco y Calbuco; pero cuando fueron presos y ahorcados, despues de haber sido derrotados á orillas del Allipen, los butalmapus aprobaron la justicia, sin que uno solo se levantara á vengarlos. Desde luego no habian consentido en su inquietud de ellos, y por lo tanto debió mirarse esta como un delito puramente personal. No estaria ajeno de este parecer Henriquez, supuesto que se retiró en seguida á Concepcion, donde llegó el 5 de Abril del 1673; pero dejando en su vigor la órden dada anteriormente á Córdoba y Figueroa, comandante de la frontera, de gobernarse militarmente segun su juicio. El rigor con que este procedia con los naturales, las entradas que hacian sus partidas, y otras vejaciones exasperaron sus ánimos de manera, que el toquí Ayllicuriche juntó mil doscientos hombres para combatir, no á los españoles, sino directa y especialmente á Córdoba. Mas este, general antiguo, previsor y aguerrido, lo tomó prisionero con cuatrocientos de los suyos, quedando muertos ó dispersos los demás en un desfiladero cerca de Vituco.

29. Rapimanque, á la cabeza de tres mil guerreros, salió á la venganza; y despues de haber muerto cuarenta españoles, y saqueado el distrito de Puren, acometió esta plaza, cuyo sitio levantó tan pronto como supo no estar Córdoba en ella; y fué en busca suya, para tomarlo á su regreso (2). Terrible habria sido su conflicto, si Rapimanque no se hubiese retirado de allí, por noticias que recibió de Boroa y Quecheregua (3). La nacion araucana no aprobaba estos movimientos de algunos de sus individuos, resuelta á mantener la paz; de

(+) Despues de la independencia, fué trasladada á la Cañada, frente S. Lázaro; y en nuestros dias, á saber, el año 1857 se ha bajado frente la iglesia de S. Miguel, y despues la han retirado á un callejon más remoto.—(1) Rojas, y Córdoba y Figueroa, lib. VI, cap. XII.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. VII, pag. 466.—(3) Córdoba y Figueroa, libro VI, cap. X.

que necesitaba mucho más, por los rebatos que á los suyos daban frecuentemente los pehuenches, robándoles sus caballos, ganados é hijos.

30. No quiso dársela el Gobernador hasta tanto que, ahorcado Ayllicuriche, se rindiese Rucañemqui, que se habia atrincherado en el peñon de Rucachoroy, y era el único araucano que conservaba las armas en sus manos. Ratificóse, pues, de nuevo la paz el año 1674 en solemne parlamento; añadiéndose á los capítulos de los tratados anteriores, que cada parcialidad tendria un capitan de amigos, nombrado de entre los indios por el gobierno español, y que estos capitanes someterian sus actos á la inspeccion de un jefe superior, con el título de comisario de naciones, nombrado de entre los españoles. El capitan de amigos debia vigilar á los indios de su parcialidad, y denunciar al comisario cualquiera movimiento hostil: providencia sumamente aplaudida de todos los amantes de la paz; la que creyeron altamente asegurada por este medio. Desde allí retiróse el Gobernador tranquilamente á Santiago, no teniendo que temer ni de los araucanos ni de los ingleses; desvanecida por un pliego de la corte de España, fechado el 17 de Enero de 1673 (1), la alarma en que ella misma antes habia puesto á la ciudad con respecto á los postreros. Con ocasion de haberse perdido, algunos meses despues de esta fecha, la nave *S. Bernardo* con un cargamento de mucho valor, hizo Henriquez poner en vigor las reales órdenes, que prohibian saliese ningun buque del puerto de Valparaiso desde el 15 de Mayo al 15 de Agosto.

(1) Perez García, Historia de Chile.

CAPÍTULO XXIX

1. *Ministerios en los colegios.*—2. *El Sr. Recalde pensó fundar uno en la Serena.*—3. *Se investiga la disposicion del pueblo.*—4. *Generosa cooperacion de este.*—5. *Ábrese el colegio.*—6. *Sus clases.*—7. *Adquieren terreno para edificarlo.*—8. *Se edifica.*—9. *Ministerios en la campaña y en la ciudad.*—10. *Ministerios y congregaciones en Concepcion.*—11. *Asisten los PP. á los ajusticiados y á los enfermos.*—12. *El Gobernador lleva con ellos la comida al hospital.*—13. *El cabildo les da un sitio para su iglesia.*—14. *El obispo permite la trabajen cerca la catedral; la cual les presta durante la construccion.*—15. *Quiénes contribuyeron con sus limosnas.*—16. *Progreso espiritual.*—17. *Nuevas iglesias en algunas reducciones.*—18. *El obispo pretende quitar á los indios la poligamia.*—19. *Estos se le resisten.*—20. *Arbitrio ineficaz.*—21. *Indignacion de los indios al oir las razones del P. Vice-Provincial.*—22. *Porqué estaban tan aferrados á ella.*—23. *Conversion milagrosa.*—24. *Veinte y un mil quinientos bautismos hechos en Valdivia.*—25. *Peligro del P. Vice-Provincial.*—26. *Matrimonios por el P. la Barra.*—27. *La mision de Chiloé se pone en Calbuco.*—28. *Se vuelve á Castro.*

1. La Compañía de Jesús, que en tiempo de tribulaciones jamás se acobardó, y que en los de atraso general, por los alzamientos de los naturales, no volvió un paso atrás, sino que marchó constantemente con movimiento más ó menos acelerado por las vías del progreso, claro está que debió de adelantar notablemente en los años de tranquilidad y abundancia, que se disfrutaron en el largo gobierno de Henriquez. Todos y cada uno de sus colegios continuaban con teson y provecho las tareas que se habian impuesto, así en la educacion de la juventud, como en los ministerios espirituales. Hasta el noviciado se señaló en estos últimos cuanto era compatible con su peculiar objeto, por hallarse en aquel tiempo bajo la direccion del celoso P. Jerónimo de Montemayor (+). El colegio de Bucalemu no solo mandaba sus misioneros al partido de Promocaes, sino tambien los PP. de tercera probacion por las haciendas del distrito comprendido entre el Maipú y el Rapel. Los operarios que salian del colegio máximo, no solo recorrian los distritos de su obligacion, sino que se extendian con mayor frecuencia que antes hasta Coquimbo.

2. Los vecinos de aquella provincia, especialmente los de su ilustre capital, la ciudad de la Serena, suspiraban por que se restableciese en ella el colegio de la Compañía; y no lo deseaban menos los PP., reconocidos al buen acogimiento dado á los primeros jesuitas que vinieron á Chile en el año 1593, á la generosidad con que habian iniciado la fundacion del colegio en el año 1653, á la buena voluntad con que los recibian siempre que iban allá á dar misiones, y sobre todo, á la docilidad y empeño con que se aprovechaban de

(+) Así está escrito en los libros de cuentas de aquella casa, y no Sotomayor, como se lee en Olivares, Historia de la Compañía.

ellas. No era, pues, por falta de voluntad de ninguna de las dos partes el que no se restableciese, sino por falta de arbitrios con que mantenerse; los cuales proporcionó, al fin, el Señor por medio de D. Antonio Recalde Arrandolaza, contador mayor de la real tesorería, noble caballero y cristiano fervoroso, que, renunciando á sus empleos, se habia retirado á bien vivir en un aposento del colegio máximo (1). Reconocido al pequeño servicio que le hacian de hospedarlo en su casa, y viendo lo mucho que se trabajaba en aquel colegio para gloria de Dios y salvacion de las almas, estaba inclinado á dejarle sus bienes; pero, deliberando sobre ello, se sintió tan vivamente inspirado á fundar con ellos un colegio en la Serena, que, venciendo su propension primera, se resolvió á verificarlo asi, creyendo ser esta la voluntad de Dios.

3. Al punto comunicó su resolucion al Vice-Provincial, Alonso Rodriguez de Leon, venerable anciano, que tenia tantos años de edad cuantos la Compañía contaba de existencia en Chile, hombre de grande ánimo y acostumbrado á nobles empresas. En efecto; hijo único de D. Alonso Rodriguez de Leon y de D.ª María de Herraeti, nobles y acaudalados caballeros, entró en la Compañía en Lima, su patria, á los diez y nueve años de edad, cuando cursaba ya el derecho canónico; é invirtió en obras de piedad y misericordia la gran fortuna que heredó de sus padres (2). El colegio del Callao lo reconocia por su cofundador, en razon de haber recibido treinta mil pesos de su generosa mano. Su Reverencia aplaudió la resolucion de D. Antonio; y á fin de obrar con mayor tino, envió en aquel año 1672 á misionar por la provincia de Coquimbo á los PP. Antonio Aleman, rector del convictorio de S. Javier y maestro de teología, y José de Zúñiga, jóven de gran capacidad, para que, con su mucha perspicacia y singular prudencia, averiguasen entre tanto la disposicion del vecindario y preparasen las cosas para la premeditada fundacion. Pasaron, en efecto, la cuaresma en la Serena; predicando dos veces por semana en la iglesia mayor, donde confesaban todos los dias, y doctrinaban á la gente ruda, con notable fruto y extraordinario séquito del pueblo, que los miraba como apóstoles enviados del cielo para su remedio. Pocos dejaron de confesarse con ellos; y despues de haber oido la plática sobre la confesion general, muchos fueron los que la hicieron de toda su vida. Grande fué el fruto que consiguieron con su fervorosa predicacion, continua asistencia al confesonario hasta muy tarde, y prontitud con que acudian á cuantos enfermos los llamaban. Corrigiéronse muchos vicios, cortáronse las malas amistades, reconciliáronse los enemigos ó discordes, que, segun dice Olivares (3), no eran pocos; y con esto se avivaron los deseos de tener de asiento en su pueblo unos operarios, que tan útil y asombrosa mudanza realizaban en tan corto tiempo. Todos en general, y hasta algunos que anteriormente no eran tan afectos á la Compañía, les pidieron abriesen de nuevo su colegio.

4. Uno de los Sres. alcaldes salió á juntar limosnas con este objeto; y el ve-

(1) P. Olivares, cap. XII, § 2.—(2) P. Barrasa, Historia del Perú.—(3) Historia de la Compañía, cap. XII, § 2, pag. 437.

cindario fué tan generoso y comedido, que juntó cuatro mil pesos; llevados los más á su casa, sin la molestia de mandar por ellos. Con esto reconocieron los PP. misioneros que seria fácil llevar á cabo aquel negocio; pero, no estando autorizados para terminarlo, tenian que regresar á Santiago, sin satisfacer los deseos de aquel piadoso pueblo. Con ellos mismos remitieron al P. Vice-Provincial sus respectivos oficios el cabildo, el clero secular, las corporaciones religiosas y los principales vecinos, suplicando realizase cuanto antes la fundacion. Los antedichos y todo el pueblo salió acompañándolos á su regreso, dándoles las mayores muestras de su buena voluntad y decidido afecto.

5. Informado el Vice-Provincial por la relacion que estos verbalmente le hicieron, y por lo que en las cartas leyó, de las buenas disposiciones de los coquimbanos, envió allá, á 1.° de Diciembre de aquel año 1672, al mismo P. Antonio Aleman, con otros dos compañeros. Así que llegaron, cuidó este de alojarlos religiosamente, y les prescribió lo que debian hacer, mientras él iba á dar mision por el valle de Limarí; que recorrió todo de mar á cordillera, predicando en diversos puntos, y en todos con singular fruto. A su vuelta logró la conversion de un pecador, desesperado por la multitud y gravedad de sus culpas. Al oir este los sermones en su propio lugar, pensó confesarse; pero no pudo consigo mismo. Fuese al lugar inmediato; y cuando estuvo para confesarse, acobardóse tambien, y se volvió á su casa (1). Quiso Dios que el P. Aleman pasase de vuelta por ella; y aquel confundido pecador sintióse movido á confesar sus culpas; mas no resolviéndose á ello, se fué acompañando al P.; el cual, habiendo reconocido en la conversacion el miserable estado de aquella pobrecita alma, pintóle tan al vivo la misericordia de Dios, que, ensanchándosele el corazon, le pidió lo confesase. Apeóse al momento, por no perder la oportunidad; lo confesó allí mismo, dejándolo muy sosegado; y enmendóse de manera, que en adelante vivió, y al fin murió muy ejemplarmente.

6. Vuelto el P. á la ciudad cerca de la cuaresma, entabló nuestros ministerios en la iglesia parroquial, por no tenerla propia todavía. El obispo habia escrito á este cura y demás de aquella provincia que recibiesen á los Padres, como que iban á ayudarles y á descargar sus conciencias; y todos lo cumplieron de un modo satisfactorio. Además de los frecuentes sermones, confesaban todos los dias, llamando á las gentes con la campana; á cuyo toque acudian tantos, que de ordinario les era preciso estarse en el confesonario hasta las diez de la noche. Los domingos y demás dias festivos hacian especial doctrina para los niños y gente ruda; y otros muchos gustaban de asistir á ella, para mejor instruirse en las cosas de nuestra santa religion. Abrieron tambien escuelas gratuitas de leer, escribir y gramática latina; acabando de ganar la voluntad de los padres de familia los adelantos hechos por los niños en virtud y letras. Granjeada por tan justos medios la estimacion pública, trataron los PP. de levantar su casa é iglesia; obras para las cuales necesitaban preci-

(1) P. Olivares, cap. XII, § 2.

samente de la cooperacion del vecindario; no bastando para todo los bienes con que el Sr. Recalde habia dado principio á aquella fundacion.

7. Con este objeto una señora viuda les donó un sitio, cercano al convento de unos religiosos; que por esto se opusieron á la construccion, sin querer ceder de su pretendido derecho, á pesar de haberles manifestado el privilegio de poder fundar *intra cannas*, concedido á la Compañía por tres Sumos Pontífices (1). Desistiendo nuestros PP. de su verdadero derecho, por su amor á la buena armonía con los religiosos, buscaron otro sitio junto al cerrito llamado de Sta. Lucía, á causa de haber en él una capilla de esta santa. Habiendo anteriormente los PP. de la Merced tenido su convento en este sitio, lo habian despues vendido, por estar en los arrabales; pero, con el acrecentamiento de la poblacion, luego se halló dentro de la ciudad; y de un modo más ventajoso por estar más ventilado. Dificultades opusieron sus dueñas para vendérselo; pero todas se allanaron, y de un modo bien fácil. Deseando aquellas señoras trasladarse á Valparaiso, y habiendo, entre los bienes que el Sr. Recalde daba para la fundacion, un sitio en aquel puerto, permutóse con él el que aquellas poseian en la Serena.

8. Adquirida ya esta propiedad, comenzáronse á abrir los cimientos el 18 de Abril; ochenta años despues de haber arribado á aquella ciudad los primeros PP. de la Compañía (2). A la solemne colocacion de la primera piedra concurrieron el cura con su clero, las comunidades religiosas, el cabildo secular y toda la ciudad, así los nobles como los plebeyos; hubo salvas y repique general de campanas, con universal alborozo del pueblo, sin que los PP. ni directa, ni indirectamente hubiesen solicitado estas demostraciones de aplauso; nacidas, por lo tanto, del placer que los buenos vecinos recibieron con la fundacion de aquel colegio. Con este entusiasmo popular adelantóse tanto la obra, que en poco más de tres años se acabó la iglesia y el claustro contiguo á ella, con piezas bastantes para los jesuitas y sus oficinas, y para las clases que ya estaban de antemano establecidas. Ni les faltó comodidad alguna correspondiente á su estado, por ser el sitio grande, bien cercado, poblado de olivos y de toda clase de árboles frutales. Gracias á la liberalidad de Recalde y á la inteligencia del P. Aleman, que supo disponer oportunamente de dichos bienes, y aumentarlos con las erogaciones de los coquimbanos, no solo se levantaron el colegio é iglesia, y se plantó la huerta, sino que tambien se compró una hacienda en el Huasco y otra en el valle de Elqui; con que pudo aquel colegio mantener holgadamente á sus individuos, y hacer abundantes limosnas á los pobres.

9. Por ocupados que estuviesen aquellos PP. en construir dichos edificios, no olvidaban por esto los ministerios espirituales en la ciudad ni en la campaña. Doscientas cuarenta leguas anduvieron aquel mismo año 1673, predicando otra vez por el valle de Limarí y por otros lugares, asientos de minas y estancias. En el siguiente el mismo P. rector salió misionando hácia

(1) P. Olivares, cap. XII, § 2.—(2) P. Olivares, cap. XII, § 2.

el norte hasta el Huasco, y otros salieron en el 1675 hasta Choapa; y anduvieron doscientas cincuenta leguas, logrando en todas partes la conversion de muchos pecadores, y aficionando más y más á los buenos á la virtud (1). En la iglesia del colegio se entablaron los ministerios acostumbrados en los demás de la Compañía, á saber, jubileos, escuela de Cristo, sermones entre semana durante la cuaresma, cuarenta horas y otras funciones; y pronto se vió al pueblo frecuentar los santos sacramentos, testimonio poco equívoco de una verdadera devocion, y medio casi siempre eficaz para conservarla y progresar en ella.

10. Estos ministerios se continuaban en Concepcion con igual fruto y mayor extension. Los muchos indios que allí habia dieron lugar á la clasificacion de los ministerios, no porque pretendiesen los PP. introducir la aceptacion de personas hasta en la casa de Dios, sino por ser diversas sus necesidades é inclinaciones. Así, tenian una congregacion para españoles y otra para naturales; y con feliz resultado. Aquellos gustaban de dar á Dios un culto espléndido, pero grave, estos preferian un culto sencillo, pero vistoso y entretenido; por lo cual celebraban sus funciones con más aparato y con ciertos festejos públicos, de que se habrian avergonzado los españoles. La experiencia enseñaba que esta clasificacion ningun mal producia, sino muchos bienes. Asimismo, para poder hablar y dirigir á cada sexo segun mejor le convenia, instituyeron la escuela de Cristo dos veces por semana; los viernes por la noche para los hombres, y los domingos por la tarde para las mujeres; con sus rezos, leccion, meditacion y plática correspondiente: asistiendo á una y otra mucha gente, y de lo principal de la ciudad. Los domingos por la tarde hacian dos doctrinas diversas á los indios en su idioma; la una para los ya cristianos y más instruidos en los dogmas de nuestra santa fe, la otra para los que no lo estaban tanto, ó no habian sido bautizados todavía (2). En Concepcion nunca faltaban por aquellos tiempos indios infieles: algunos habia que por su voluntad ó granjerías se venian á ella en años de paz; otros que se traian de la *tierra;* y muchos que eran, ó habian sido cautivos apresados en las guerras.

11. Los PP. siempre tuvieron especial cuidado de mirar por estos infelices; y si alguno era condenado á muerte, lo disponian con gran caridad para aquel terrible trance, mas que fuese infiel; consiguiendo de este modo la salvacion de algunos. El celo con que procuraban la conversion y aprovechamiento de toda clase de personas, les tenia extraordinariamente granjeada la estimacion y voluntad del pueblo, que acudia á ellos con la mayor confianza, ya para oir sus consejos, ya para confesarse con ellos y recibir la sagrada comunion de sus manos. Mucho contribuia á esta frecuencia de sacramentos el no faltar jamás en la iglesia algun sacerdote, que admitiera benignamente á cuantos pidiesen confesion; pues era costumbre entre aquellos PP. que siempre hubiese en ella quien estuviera aguardando á los penitentes. Los que tenian

(1) P. Olivares, cap. XII, § 2.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 14.

enfermos en sus casas acudian con igual confianza á nuestro colegio, seguros de que cuanto antes irian á confesarlos. No contentos con esto, iban frecuentemente al hospital de S. Juan de Dios, con el mismo santo objeto; y una vez por semana á hacerles exhortaciones públicas y privadas, aderezarles las camas, asearlos y darles la comida; que les llevaban del colegio, con grande edificacion del vecindario.

12. Algunos fervorosos congregantes se asociaban á los de la Compañía en esta santa obra; y el mismo Gobernador Henriquez (1) más de una vez fué cargando la olla con algun P. por medio de las calles, y en el hospital repartió por su mano la comida á los enfermos. Algunos motejaron de hipócrita á este caballero; pero sus obras lo vindican, porque no solo practicaba en público estos actos de humildad y caridad, sino que él mismo costeó en adelante esta comida semanal, sin que el pueblo lo viera, ni lo supiera. De este modo exoneró por mucho tiempo al colegio de aquella carga piadosa, que este voluntariamente se habia impuesto, con no ser muy abundantes sus rentas, bien persuadido de que la caridad con el pobre no empobrece las casas, antes bien las enriquece, consiguiéndoles del cielo mil bendiciones y gracias; de las cuales efectivamente lo colmó el Señor.

13. Por buena que fuese la iglesia trabajada en él por el P. Vicente Modolell, deseaban los PP. construir otra mayor, que fuera proporcionada á la poblacion de aquel entonces, para la cual ya no era capaz, en razon del notable acrecentamiento que habia esta tenido; y para mayor esplendor del culto divino y comodidad del pueblo habian proyectado trabajarla sobre la misma plaza. No saliendo hasta ella el área del colegio, habian solicitado varias veces del cabildo les diese un sitio de su propiedad, cuyo frente caia en ella, y permiso para cerrar la calle que lo separaba del colegio, abriendo ellos otra un poco más atras en su terreno, lo que seria más ventajoso para el público; pero siempre se les habia negado (2). En este año 1671 renovó la súplica el P. rector Luis Chacon, y por el valimiento é intercesion del Sr. Henriquez, el cabildo se lo concedió; sin embargo, por la oposicion que hizo el cabildo eclesiástico, no pudo levantarse en él la iglesia hasta el año siguiente de 1672, en que el Ilmo. D. Fr. Francisco de Vergara y Loyola se recibió de aquel obispado (3).

14. Apenas su Sria. Ilustrísima llegó á aquel puerto, cuando los clérigos, que se oponian á la fábrica proyectada, por no distar cien pasos de la catedral el sitio destinado para ella, fueron al navío á prevenirlo, aun antes que se desembarcara, para que con su autoridad corroborase su oposicion; tratando así de ganarlo por la mano con sus siniestros informes. Despues de haber expuesto todas sus quejas y resentimientos contra la Compañía, y las razones especiales por que opinaban no debia permitírseles trabajar su iglesia en aquel sitio, su Ilustrísima, que se preciaba de favorecerla y estimarla mucho, les

(1) P. Olivares, cap. IV, § 14.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 14.—(3) Archivo del ministerio del interior.

respondió, sin haber oido á ningun individuo de esta, diciendo: «Señores, los «PP. de la Compañía son nuestros coadjutores; los que nos descargan la con- «ciencia; los que en el cultivo de las almas se llevan el trabajo, y nosotros el «provecho. Si nos pidieran parte de nuestra iglesia, ó que alternáramos «con ellos, deberíamos hacerlo, y aun darles la mayor parte, pues llevan la «mayor de nuestros trabajos; y puesto que no quieren sino un sitio, que no es «nuestro, y que está fuera de nuestra iglesia, no hay razon para que les es- «torbemos, cuando debíamos dárselo, si fuera nuestro, y entrarlos dentro de «nuestra jurisdiccion. No tienen ellos canto, que estorbe al nuestro, ni misas, «ni capellanías, ni entierros, que defrauden nuestras utilidades. Parece que «no tenemos razon ninguna suficiente para contradecir la cercanía de los que «nada nos estorban, y en todo nos ayudan; sino es muchas para meterlos lo «más adentro de nosotros que pudiéremos.» Con esto se allanaron los prebendados, protestando á su Ilustrísima no haber contradicho por espíritu de oposicion, sino para que jamás fuesen tenidos por omisos en mantener los derechos de su catedral. En adelante todo el clero se mostró decidido por la Compañía, y favorecedor de sus cosas. Sin embargo, para prevenir cualquiera otro disgusto el obispo proveyó un auto, *motu propio*, prohibiendo, bajo pena de excomunion, que persona alguna secular ó eclesiástica se opusiese á la construccion de dicha iglesia. Además, queriendo comprobar con hechos sus aserciones, prestó á los PP. de aquel colegio la iglesia de la catedral, hasta que se estrenó la nuestra por Febrero del 1676, para los sermones de cuaresma, disciplinas de noche, fiesta de Ntro. Sto. Padre y otras solemnes; con lo cual recibieron mayor esplendor y tuvieron mayor concurso nuestros ministerios.

15. Nuestro colegio de Concepcion se acabaria (1) en dicho año 1676 ó poco despues, y con él su iglesia; por haber tenido muchos bienhechores despues de las grandes pérdidas sufridas en el alzamiento del año 1655 (2). El capitan Pedro Ugarte le donó trescientas cuadras de terreno, apreciadas en un peso cada una; el capitan Lázaro Carrozal trescientos sesenta pesos; el maestre de campo Alonso de Puga unos setecientos veinticinco pesos. El maestre de campo Francisco de Pineda y Bascuñan le prestó muy buenos servicios, auxiliándolo con sus indios de encomienda; y D.ª Manuela Barba le dió una casa con su huerta. El maestre de campo Jerónimo Molina y Vasconcelos, Alonso Marcos Perez, el general Pedro Paez de Castillejo y el Padre Alonso de Toledo fueron, asimismo, sus bienhechores.

16. Siento no poder dar los detalles de aquella iglesia, por no tener datos fijos sobre su forma y capacidad; solo me consta haber sido trabajada con tanta solidez, que resistió al temblor del año 1730, y duró hasta el de 1751, en que la derribó otro temblor. Y era tan buena su arquitectura, que, habiendo Mr. Frezier visitado la ciudad de Concepcion en 1712, asegura que aquel co-

(1) Informe jurídico levantado en Santiago á peticion del fiscal de la real audiencia en 1676.—(2) Archivo de la tesorería de este gobierno.

legio era obra buena, mucho mejor que los conventos de las otras órdenes religiosas. Al variar, con ocasion de esta obra, la forma del colegio, trabajaron en la parte inferior de su claustro diez aposentos, para admitir en ellos á los hombres á hacer los santos ejercicios. A las mujeres se les daban siempre en la forma expresada en otra parte. En la nueva iglesia se continuaron (1) los ministerios entablados en la anterior, y se ejercitaron con mayor fruto, por caber mayor número de gente. Los estudios se continuaron, asimismo, con mayor número de alumnos (2) y proporcionados progresos, en razon de la mayor tranquilidad del país; á pesar de no haber cesado del todo la guerra. Esta se hacia con mayor ó menor actividad, ora contra algunas parcialidades desleales, ora contra algunos caciques mal contentos, ó caudillos amigos del pillaje; y á veces con encuentros bien sangrientos, por haberse trabado las acciones entre divisiones numerosas, ó ejércitos considerables. Esta seria la principal causa de no haberse restablecido las misiones del interior de la Araucania. Pero se trabajaba con bastante fruto en las del Biobio, y con algun alivio de los misioneros.

17. En cada distrito de las de Buena-Esperanza, Arauco, S. Cristóbal, Sta. Fe y Sta. Juana, á más de la iglesia misional (3), se habian levantado tambien capillas en otras reducciones, dando Henriquez algunos esclavos y maderas, para facilitar la construccion de las dos primeras. Las iglesias, ó capillas al par que aliviaban el trabajo de los misioneros, facilitaban en gran manera la instruccion de los naturales, y fomentaban la buena disposicion, con que habian vuelto de la guerra, de asistir con mayor puntualidad que antes á las doctrinas, á la santa misa y demás prácticas religiosas. No dejaban por esto los PP. de recorrer las reducciones, que no tenian capilla; alejándose, en busca de almas, á veces hasta lugares remotos. Pudieron hacer estas correrías con alguna seguridad, aunque no sin peligro, como pronto diremos hablando del P. la Barra, despues que Henriquez, al ratificar las paces en el parlamento solemne del año 1674, instituyó, de acuerdo con los cuatro butalmapus, los capitanes de amigos y comisarios de naciones. ¡Ojalá que siempre hubieran recaido estos cargos en personas honradas, como lo fueron los de su primera institucion!

18. Halagado el obispo de Concepcion con esta garantía, y con las esperanzas que le infundia la mayor instruccion religiosa de los indios, y mucho más con las pruebas de su docilidad y del amor que profesaban á la religion de Cristo, concibió el plan de abolir en realidad la poligamia. En su virtud, al pasar por Buena-Esperanza, visitando su diócesis en 1674, hizo convocar á todos los indios. Desgraciadamente estos habian tenido barruntos de sus santos intentos; por lo cual enviaron sus hijos é hijas á la mision, sin presentarse un solo adulto (4). Mucho tuvo que admirar su Sria. Ilustrísima lo bien que aquellas criaturas sabian la doctrina, y la facilidad y tino con que respondian

(1) Cartas edificantes.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 16.—(3) Archivo de la tesorería.—(4) P. Olivares, cap. II, § 9.

á todas las preguntas, y resolvian las dificultades, proporcionadas á su edad, que se les proponian.

19. Mas, reparando que no se le presentaban los adultos, preguntó la causa á los capitanes ó lenguas; quienes le respondieron. «Es porque han sabido que «vuestra Sria. Ilustrísima quiere quitarles las mujeres; y esto no lo han de «permitir: primero se alzarán todos, y nosotros, como capitanes, nos pondremos «al frente del alzamiento.» Al ver la entereza con que le contestaron, se persuadió ser cierta la resolucion de los indios; y comprendió que el negocio estaba enteramente perdido, y que ni el Gobernador tendria fuerzas para precisarlos á sujetarse por entonces á esta ley del Evangelio y de la nacion española. Con esto les propuso un término medio, impracticable en el sentido en que se les proponia. Fué este, que se casasen con una sola *in facie Ecclesiæ* los que estaban bautizados, y lo estaban casi todos (+), quedándose con sus demás mujeres, para servirse de ellas únicamente como de criadas.

20. Valióse al efecto del P. José Diaz, superior de aquella mision, y de su compañero para llamar á todos los indios, y hacerles la propuesta en los dichos términos. Con esto vinieron todos; y al oir de boca del misionero lo que de ellos exigia su Sria. Ilustrísima, consintieron unánimemente en ello de palabra; prefiriendo las realidades á las fórmulas legales. ¿Qué les importaba tener una sola mujer con la bendicion de la Iglesia, con tal que les dejasen las otras en casa, sin obligacion de desprenderse de ellas y acomodarlas cristianamente lo antes posible en otra parte? Pudiendo retenerlas para siempre en su compañía, más que fuese con el título de criadas, salian ellos con lo que pretendian, que era conservarlas como esposas; sabiendo muy bien que nadie iria á sus ranchos á reconocer la cualidad en que las tenian. Y ciertamente que para solo criadas ningun araucano, no digo cacique principal ó indio de cuenta, pero ni el de inferior clase diera su hija á nadie, ó consintiera que la guardara en su casa; por tener todos el noble orgullo de su libertad, y un ódio sumo al servicio personal. Retiróse muy contento y satisfecho el obispo, como si hubiera cortado de un solo golpe la poligamia; pero las cosas quedaron como antes, sin que el P. Diaz se atreviese á bendecir ninguno de tales

(+) Adviertan los lectores que la mayor parte de estos indios habian sido bautizados desde niños, y en circunstancias en que los PP. jesuitas tenian fundadas esperanzas de que vivirian más tarde como cristianos. Pero vino el alzamiento general del año 1655, y mezclados los fieles con los infieles, tomaron los primeros las costumbres ó los vicios de los segundos, tan arraigados en su nacion. Con los muchos años de guerra quedaron metidos en ellos hasta los ojos; y no era fácil que los abandonaran tan presto, aun despues de reducidos de nuevo á la paz y amistad con los españoles. ¡Triste condicion la de aquellos polígamos infelices! Eran cristianos por el bautismo; pero incapaces, por su mala disposicion, de recibir provechosamente para sus almas ningun otro sacramento. Lo mismo que sucede, por desgracia, ya por uno, ya por otro motivo, con no pocos bautizados en nuestros dias.

En cuanto á los infieles adultos dicho se está que los PP. jesuitas no bautizaban sino á los que contraian el formal compromiso de cumplir, tanto en materia de matrimonios como en todo lo demás, con los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

Véanse en el núm. 29 del capítulo xxiv del libro I de esta Historia las prudentes disposiciones tomadas por el P. Luis de Valdivia, Visitador del Reino, contra el vicio de la poligamia. (Nota del editor).

matrimonios simulados, y con tan mala disposicion de los contrayentes, segun se deduce del P. Olivares.

21. El año próximo siguiente mostró igual empeño en abolir entre los indios bautizados tan abominable abuso el P. Vice-Provincial Francisco Javier Grijalva, así por su celo evangélico, como por lo que anteriormente habia visto. Este P., aunque nacido en Tordelaguna, villa de Castilla, por Enero de 1629, de D. Diego Grijalva, caballero del hábito de Santiago y procurador á cortes por las ciudades de Segovia y Coria, y entrado en la Compañía allá en España por el año 1642, se crió, podemos decir, en el Perú; pues que, en acabando su noviciado, fué enviado a Lima, é hizo sus estudios en el colegio de S. Pablo (1). Ordenado allí mismo de sacerdote, pasó á la mision de Julí, en la que vivió hasta que, siendo superior de la misma, fué nombrado Vice-Provincial de Chile en 1674. Viniendo, pues, de aquellas misiones situadas al lado de Bolivia, donde los indios eran sumamente dóciles á sus curas, y donde ni uno solo tenia dos mujeres, se admiró de la poligamia y altivez de los araucanos. Así que, en llegando de visita á la mision de Buena-Esperanza, hizo que el P. Pedro de Sotomayor les predicase contra este exceso. El P., muy hábil, como lo eran casi todos los PP. de Chile, en la lengua araucana, les habló con grande elocuencia, haciéndoles ver la malicia de la poligamia, y cuán contraria era á la ley de Cristo, é incompatible con la pureza de su moral (2). Al oir los indios sus razones concibieron que el P. Vice-Provincial iba á quitarles la pluralidad de mujeres; y bastó esta idea para que se levantase un gran murmullo en el auditorio, enfureciéndose de suerte, que el Vice-Provincial, al reconocerlo en sus semblantes, sin que comprendiese sus razones, por no entender su idioma, ordenó al predicador no tratase más de aquella materia; receloso, y con sobrado fundamento, de algun grave alboroto.

22. No lo hubo por entonces, pero el descontento cundió entre los demás indios; y el Gobernador tuvo que venir dos veces á la frontera para contenerlos, y evitar un alzamiento. Tan aferrados estaban los araucanos á este vicio, así por su voluptuosidad, como por el servicio que de tantas mujeres, sus esposas segun contrato, pero sus criadas en realidad, ellos recibian. Lo peor era hallarse la tal costumbre poderosamente corroborada por una razon política, á saber, el aumento de su nacion, que tantas mermas ó pérdidas recibia en sus frecuentes malocas, y en las repetidas y sangrientas luchas con el español. No por esto abandonaban los celosos misioneros su ruda tarea, contentos con hacer el bien que pudieran, y dejando á Dios lo demás. Y por cierto que el Señor les favorecia á las veces con manifiestos prodigios, aquí en favor de los que correspondian fielmente á su gracia, allí en castigo de los obstinados ó renitentes.

23. Habiéndose venido de Taboleco un cacique con su mujer y dos hijas á vivir en el Nacimiento, la mujer se bautizó; mas él rehusó hacerlo. Cierto

(1) P. Barrasa, Historia MS. del Perú.—(2) P. Olivares, cap. II, § 9.

dia pasaron el Biobio con sus hijas, para ir á recoger maquí, es decir, cierta fruta silvestre de la especie del jengibre, cuando, envolviéndolos un remolino de fuego, les mató sus caballos, y á ellos los dejó muy mal parados. Una voz desconocida resonó entretanto en sus oidos, diciendo, segun ellos contaron: «Así castiga Dios á los que no se quieren bautizar (1).» Los barqueros los volvieron á la reduccion; y por estar ausente el misionero, ellos mismos bautizaron al cacique, que se lo pedia con instancia y con fervorosos actos de fe y contricion. No contento él con esto, llamó á los demás indios, les contó lo sucedido, y exhortó á que se bautizasen y se casasen como cristianos; y luego expiró. Murió tambien la mujer, haciendo actos de contricion; y las hijas, que sobrevivieron, fueron bautizadas por el P. despues de bien instruidas. Omitiendo, por brevedad, otros casos que trae el P. Olivares, pasaremos á dar razon de lo hecho en Valdivia; de donde acababa de venir el P. Vice-Provincial, cuando visitó la mision de Buena-Esperanza.

24. Hasta entonces no habia sido fácil entrar y salir de aquella plaza, á pesar de haber dado la paz los indios de Arauco, Boroa, Imperial, Mariquina, y otros; por no haberla dado formalmente los de Cunco y Osorno, que infestaban sus contornos (2). Por lo mismo, no se les permitia á los PP. de ella alejarse mucho, por temor de que fuesen muertos ó cautivados. Sin embargo, no estuvo ocioso su celo, porque asistian con diligencia á los soldados y demás moradores de Valdivia y de los castillos de Mancera, Niebla, Cruces y demás de aquel distrito; entre los cuales tenian bastante que hacer, por ser Valdivia el presidio á donde se remitian comunmente para soldados los malhechores y revoltosos del Perú. Asistian igualmente á los indios de las islas formadas por aquel rio, y á los que vivian en sus márgenes, ó en las de sus afluentes, y á otros que acudian allá por relaciones de amistad ó por el comercio. A veinte mil y quinientos ascendió el número de bautismos, que desde el año 1654 al 1674 (+) habian administrado entre párvulos y adultos. Muchos habian sido los casamientos, y algunos, á pesar de los efectos del anterior alzamiento, se contentaban con la esposa que habian recibido de mano de la Iglesia. Oian la santa misa y los sermones, y aun se confesaban una vez al año, por lo menos, todos los establecidos en aquella plaza y sus contornos, ó que la frecuentaban en los tiempos de paz.

25. Felizmente en 1674 la dieron los de Cunco y Osorno; y el P. Vice-Provincial Francisco Javier Grijalva aprovechóse al punto de ella, para ir á visitar aquella residencia de la Compañía. Laudable celo de este superior, que para cumplir un deber de su cargo, y consolar á sus súbditos emprendió tan largo viaje, exponiéndose á grandes peligros. Bien sabido era cuán poco habia que fiar de las paces de los cuncos; y en verdad que estando el P. en su viaje, se pusieron sobre las armas mil de ellos, en cuyas manos debiera haber caido, á no haber velado sobre él la providencia divina. En el mismo dia ó

(1) P. Olivares, cap. II, § 9.—(2) P. Olivares, cap. IX, § 5. pag. 356.—(+) Casi otros tantos habian sido desde el 1645 al 1654, segun testimonio jurídico del P. Andrés de Lira.

en el antecedente al en que Hualmiao cautivó sesenta españoles, él y su corta escolta de ocho soldados y veinte indios, alojaron en aquel lugar, sin ser vistos ni sentidos; por lo cual llegaron prósperamente á Cruces, con gran asombro de las gentes de este castillo (1). Hecha la visita, regresó, y se volvió á meter ignorantemente en mayor peligro; porque, corriendo la voz de que los ingleses andaban por aquella costa, algunos indios tomaron mayores bríos, y se dieron á robar y saquear. En Concepcion daban ya por perdido á dicho P.; por lo cual al verlo llegar, el Gobernador le dió un fuerte abrazo, felicitándolo y festejándolo como á hombre vuelto de la otra vida; porque, á su juicio, en ella debiera haber estado, atendidas las circunstancias del país. ¡Cuántos serian los peligros que correrian los misioneros, que, tan pronto como lograban algunos intérvalos de paz, salian ya del uno al otro fuerte, ya á recorrer el país para bautizar á los niños y á los enfermos, catequizar á los adultos y prestarles los otros auxilios de la religion! Mas Dios los amparaba, y bendecia sus trabajos, proporcionándoles la salvacion de algunas almas. Una sola reputaran ellos por suficiente premio de sus riesgos y fatigas. En confirmacion de lo cual, nos pone el P. Olivares un caso extraordinario, sucedido en este año de 1675, que omitimos por ser demasiado difuso. Mas no podemos pasar en silencio, en testimonio de los peligros á que se exponian los misioneros, el que corrió aquel mismo año el P. Bernardo de la Barra, superior de Puren.

26. En la salida que hizo el gobernador de este fuerte, Alonso de Córdoba y Figueroa, contra los araucanos, él lo acompañó, para servir de capellan de aquella division, y llegar como con esta salvaguardia á la plaza de Boroa, en que no habia sacerdote alguno, para consolar y servir á los españoles é indios de aquella guarnicion. No presentaron batalla los enemigos; mas á su regreso les pusieron una emboscada, en que cayó una partida de los españoles, de los cuales murieron veinte, y otros salieron heridos (2). Si esto sucedió yendo tan bien acompañado ¿cuánto mayores serian los peligros en las salidas que hacian de continuo por el largo distrito señalado á cada mision, y en las salidas que por su celo hacian á lugares más remotos, como llevamos dicho? Supuesto que el hilo de la historia nos ha traido á hablar del P. Bernardo de la Barra, permítasenos narrar aquí algunos de sus hechos más notables. Por extraño que parezca, despues de lo que llevamos dicho, tres mil fueron los matrimonios de indios que bendijo *in facie Ecclesiæ* en las diversas correrías que hizo por el territorio araucano (3). Probablemente los bendeciria, fundado en la resolucion arriba mencionada del obispo Vergara, y valiéndose del arbitrio que su Ilma. propuso á los indios; sin el cual no es creible que tantos quisieran casarse con una sola mujer. Lo cierto es que casi ninguno se contentó con ella; todos tomaron, además, otras mujeres, segun el uso de la tierra. Preciso es confesar que en esto el P. la Barra se separó de la costumbre de sus con-

(1) P. Olivares, cap. IX, § 5, pag. 356.—(2) P. Olivares, cap. XVII, § 1.—(3) Carta autográfica escrita al Provincial por el P. José Ignacio Burgues, que se conserva en el archivo del ministerio del interior.

misioneros; los cuales solo administraban el sacramento del matrimonio á un indio que otro muy instruido y fervoroso, que prometiese con notas de sinceridad contentarse con la esposa que recibia con la bendicion de la Iglesia. No faltaron por aquellos tiempos quienes contrajeran espontáneamente y de buena fe este compromiso; y aunque estos no fueran muchos, menos fueron los que lo cumplieron. Pero esto no era culpa de los misioneros, así como no lo es de los señores curas el que algunos cristianos antiguos vivan con una ó más mancebas despues de casados. El triste resultado de los matrimonios hechos por el P. la Barra sirvió de escarmiento para que ningun otro, que sepamos, se apartase en esta materia del camino trazado por los primeros misioneros.

27. Por ventura esta seria la causa por que los superiores lo sacaron no solo de Puren, sino tambien de la Araucania; mandándole á Chiloé, donde podria casar los indios á su gusto, por estar ya abolida en aquel archipiélago la poligamia (1). Siendo este P. rector de aquel colegio de Castro, suscitóse una cuestion bastante grave, que á nadie se le habia ocurrido en los sesenta años que contaba de existencia aquella mision; y fué sobre el lugar en que habian de residir los misioneros. Algunos jefes de aquel archipiélago decian que estando los PP. rentados por su Majestad, debian vivir donde se hallaban los indios alistados en cabeza del Rey, y que le servian como soldados; y por cuanto la mayor parte de estos vivian en la isla de Calbuco, que en ella debian vivir los misioneros. Era el caso que en Castro habia colegio incoado de la Compañía; por lo cual, trasladándose los misioneros á Calbuco, habria establemente PP. de ella en ambos puntos del archipiélago, y ahorrarian la renta del capellan de aquella guarnicion (2). Los PP., no obstante su ardiente celo y total consagracion á procurar la salvacion de las almas, preferian, como buenos religiosos, estar cuatro juntos en el colegio de Castro, observando sus prácticas y distribucion religiosa en los meses no ocupados en las misiones; y aun en los demás creian más ventajoso á ellos y al público el tener una sola casa; porque, dejando en ella quien la cuidase y mantuviese los ministerios entablados, podian los otros salir por aquellas islas con toda confianza, y sin temor del desbarajuste que pudiera sobrevenir, si la dejaran sola, ó á cargo de personas extrañas. Por justas que fueran sus razones, las autoridades del país obligaron á los dos misioneros á trasladarse á Calbuco, donde trabajaron su casa.

28. Mas esto duró poco. Elevando ellos sus reclamos á la veeduría y al Virrey del Perú, por entrambos fué declarado que la mision de Chiloé no habia sido fundada precisamente para servir á los indios del Rey, sino para acudir al servicio espiritual de todos los indios de aquella provincia. Es verdad que esta declaracion imponia á los PP. un gravámen mayor; porque más difícil es servir á doce ó veinte mil indios repartidos en gran número de islas, que á algunos centenares encerrados en la pequeña de Calbuco y en el fuerte

(1) P. Olivares, cap. x, § 5, pag. 391.—(2) P. Olivares, cap. x, § 5.

de Carelmapú. Pero como ellos no buscaban su alivio corporal, sino su bien espiritual, y el mayor aprovechamiento de las almas, y estaban acostumbrados á hacer cada año más correrías por aquellas islas que las que pudiera exigirles la veeduría, no rechazaron, sino que aceptaron gustosos su declaracion; y abandonando la casa de Calbuco (+), se restituyeron al colegio de Castro.

(+) Esta servia de habitacion para el cura cuando estuvo en Chiloé el P. Olivares.

CAPÍTULO XXX

1. *El P. Arrizábalo otra vez procurador á Roma.—2. Cuestion de intereses con el noviciado de Madrid.—3. Historia de Chile por el P. Rosales.—4. Qué parte de ella se conserva.—5. Materia de cada uno de sus libros.—6. Su veracidad é importancia.—7. Su estilo.—8. Su mérito.—9. El P. Rosales recaba del gobierno la devolucion de seis mil trescientos cuarenta y nueve pesos —10. Viene á Chile.—11. Pasa á las misiones.—12. Contribuye á las paces.—13. Evangeliza á los indios.—14. Sus tareas en Boroa.—15. Idem cuando Vice-Provincial.—16. Utilidad de su Historia.—17. Sus obras postreras.—18. Transaccion con los Fuensalidas.—19. Fúndase el colegio de S. Pablo.—20. Sus ministerios.—21. Scharps incendia la Serena.—22. Los jesuitas y sus ministerios en ella.—23. Valdivia es abrasada.—24. El superior de aquella residencia asiste al reparto del situado.—25. Instálanse en Cruces dos misioneros.—26. Sus tareas en la Mariquina y en el bajo Tolten.—27. El P. Francisco Ferreyra Vice-Provincial.*

1. Por sensible que sea al historiador no poder fijar las fechas de los sucesos que refiere, y más todavía no poder expresar los pormenores de aquellos cuyas fechas le son conocidas, creemos de nuestro deber consignar en este escrito cuanto de unas y otros hemos alcanzado á descubrir, siquiera para suscitar ideas á los inteligentes investigadores, y estimularlos á buscar los datos necesarios para suplir estas faltas. He aquí porqué, habiendo sido enviado segunda vez de procurador á Roma el P. Lorenzo de Arrizábalo por el año 1675, nos limitamos á decir que fué especialmente comisionado para cobrar del noviciado de Madrid los cuatro mil quinientos pesos, que retenia aún, de los nueve mil donados al de Santiago por el H. José de Zúñiga, como dijimos en su lugar.

2. Lo admirable es que este procurador, contentándose con cobrar mil quinientos pesos, perdonase los tres mil restantes (1). Al saberlo el rector del noviciado de S. Borja, protestó contra aquella cesion, manifestando ser nula, por haberse hecho sin intervencion y contra la voluntad de su propio dueño, á saber, la casa que estaba á su cargo. No allanándose á este reclamo el rector del noviciado de Madrid, y no haciéndole justicia el Provincial de Toledo, á quien elevó bien pronto la querella, por decirle a este varios letrados que no estaba obligado al pago, apeló á nuestro P. General; y no bastando tampoco las insinuaciones de su Paternidad muy reverenda, procedió judicialmente, pero todo *intra claustra;* y la sentencia del muy R. P. Cárlos Noyelle, dada en el año 1684, fué en favor de Chile. En los ajustes de estas cuentas fué más noble la conducta de esta Vice-Provincia, la cual abonó á su noviciado en el año 1675 los primeros cuatro mil quinientos pesos, que en Sevilla el Padre procurador general de Indias habia invertido en pagar las deudas de ella y en aviar á su procurador; y en el año 1677 hizo otro tanto con los mil qui-

(1) Libro de cuentas del noviciado: existe original en mi poder.

nientos pesos arriba dichos; pagando, además, el cinco por ciento de ambas cantidades por todos y cada uno de los años de la demora: y esto sin reconvenciones, ni trámites judiciales. No teniendo esta Vice-Provincia peculiares recursos, se los reintegró prorratándolos entre los colegios de Santiago, Concepcion, Mendoza, y Bucalemu, el oficio de misiones y el mismo noviciado. Los colegios incoados de la Serena y Castro no entraban en tales prorratas, por ser casas pobres. Volviendo ahora al nombramiento del procurador á Roma, presumimos que el entonces nombrado en primer lugar para este cargo seria el P. Diego Rosales; y que, por haberse enfermado, no pudo desempeñarlo. Este nuestro juicio se funda en la portada de su Historia de Chile, en la cual se habia puesto: «Procurador á Roma,» y luego se rayó.

3. Esta Historia es el monumento literario más precioso que nos ha quedado de los escritos por los jesuitas en Chile. Su título es: «Historia general «del Reino de Chile, Flandes indiano, por el P. Diego de Rosales de la Com«pañía de Jesús, dos veces Vice-Provincial de la Vice-Provincia de Chile y na«tural de Madrid. Dedicada al Rey Cárlos II.» Comienza desde los aborígenes, y acaba en el año 1674. Está dividida en diez libros, y contiene mil cuatro cientas y tantas páginas en fólio, de letra clara y todavía bien conservada, y con la firma del mismo autor. Este la presentó á la censura, y mereció la aprobacion en el año 1666; mas, por no haber entonces imprenta en Chile, la envió á España dispuesta para la impresion, hasta con una hermosa portada prolijamente dibujada. Por haberse extraviado algunos cuadernos de la parte religiosa, se la devolvieron; y con esta ocasion el P. la prosiguió hasta el año 1674, é hizo algunas correcciones de su propia mano, que ya estaba trémula. D. Benjamin Vicuña Mackenna, actual intendente de Santiago, tuvo la generosidad de comprarla en seiscientos pesos, tal cual se encontraba en España, para darla á la imprenta: como lo ha hecho en Valparaiso el año 1878.

4. Algunas páginas le faltan del libro cuarto, y la mayor parte del libro décimo; el cual, debiendo alcanzar hasta el año 1674, solo alcanza al año 1652; faltando, por consiguiente, uno de los períodos más graves de la historia de Chile, que él expondria con su acostumbrada claridad y verdad, mucho más por haber sido testigo ocular de aquellos sucesos y actor en gran parte de ellos. Felizmente nosotros hemos podido suplir algun tanto esta falta, valiéndonos de las biografías que él mismo escribió (1) de los PP. Vicente Modolell, Francisco Vargas, Juan Moscoso y Francisco Astorga, insignes héroes de aquel tiempo. Falta, además, y de un modo irreparable, el segundo tomo de su obra, en que referia la conquista espiritual de este Reino; y lo más sensible es que por haber él destinado el primer tomo para la conquista temporal, y el segundo para la espiritual, bien pocas cosas cuenta en aquel, que es el único que nos queda casi completo, de los progresos que hizo la religion en este país, y mucho menos nos habla en él de lo mucho que la misma influyó en sus adelantos materiales. Y esto conviene tenerlo muy presente, para no re-

(1) La primera está impresa; y de las otras tengo copias en mi poder.

chazar las cosas religiosas que otros nos refieren, únicamente por no hacer mencion de ellas el P. Rosales en los lugares correspondientes. Él mismo nota más de una vez que le convendria referir ciertos sucesos religiosos; pero que no lo hace, para tratarlos difusamente en el segundo tomo de su obra. De este se ha traido posteriormente de Lima el libro cuarto y último; el cual contenia cincuenta y dos biografías de los varones ilustres de esta Vice-Provincia; pero ya no se conservan sino cuarenta y una, habiéndose extraviado las demás (1). Sentimos confesar que ni todas estas fueron escritas por el P. Rosales, como lo demuestra su gran variedad de estilo; fueron más bien una coleccion de las cartas edificantes, que para edificacion de los nuestros se habian escrito, al morir cada uno de aquellos hombres eminentes por su virtud, obras ó saber. Hecha la coleccion, fué el P. Rosales borrando las muchas repeticiones, que entonces aparecieron como de relieve, y haciendo algunas correcciones. Pero este libro quedó tan incorrecto, que no merece su publicacion; y para hacer su lectura más pesada, está escrito con tan mala ortografía, que á las veces cuesta mucho entender el sentido. Con todo, los datos en él contenidos, y expresados con toda sinceridad y verdad, nos han servido para insertar en esta Historia varias necrologías, y completar la narracion de ciertos hechos bien importantes.

5. Limitándonos, pues, aunque con dolor, al primer tomo de la «Historia general del Reino de Chile,» nos congratulamos con poder asegurar que si la obra del P. Rosales se hubiese publicado cuando se escribió, habria sido de gravísima trascendencia; mucho mayor que la que tiene al presente. Sin embargo, lo que de ella se ha dado á luz ha sido leido con gran interés y estimacion de todos, por ser el monumento más importante de la historia política de este país. En el primer libro se da razon de las aborígenes; y aun cuando el autor no alcance á darla de un modo tan ajustado á las leyes de la buena crítica como se desea en nuestros dias, no deja de ser todavía de mérito más que ordinario, y muy apreciable, por consiguiente, su trabajo. Pasa luego á referir el modo y órden con que se ha ido descubriendo esta region en los tiempos posteriores, por mar y tierra; con amplias noticias de las diversas expediciones que á estos mares hicieron así los españoles, como otras naciones de Europa. Y á fin de que el lector pueda apreciar el heroismo de los españoles que la conquistaron en el siglo XVI, da razon de las diversas tribus que la habitaban, de su vigor y fortaleza de alma y cuerpo, de sus conocimientos, ritos y costumbres: de todo con suma claridad, como quien todo lo conocia á fondo, por haber vivido entre estos indios tantos años. En el segundo libro hace una reseña de los productos del país, así minerales, como vegetales é industriales; y aunque sus conocimientos en botánica y mineralogía no estaban, como hoy se dice, á la altura de nuestro siglo, sin embargo, no contenio nuestro autor con describir los minerales, árboles y plantas, nos expone sus virtudes físicas, el uso que puedan tener en las artes, ó en la medicina, los daños que de ellos se

(1) Lo posee D. José Toribio Medina; y yo tengo copia de el.

pueden temer y el modo de evitarlos. Al describir las diversas cordilleras, montes y valles, las lagunas, rios y mares de Chile, siempre tiene á la mira la utilidad que de ellos se puede sacar y los males que se deben evitar. A este objeto expresa dónde se hallaban las minas de oro, plata y otros metales; sin que se olvide de decirnos dónde habia encontrado el carbon de piedra, aunque por la abundancia de leña no usaran de él los vecinos; dónde, cómo y por qué clase de buques son navegables los rios y lagunas; qué vados tengan la mayor parte de ellos; y las precauciones que convenga tomar para pasarlos sin peligro. Dícenos, por fin, la variedad de peces que en ellos se crian, y de aves que en los mismos y en la tierra se encuentran. Estos libros abundan de erudicion, superior á la que esperarian quizás algunos de un P. que tan poco tiempo vivió en los colegios, por haber empleado casi toda su vida en el ejercicio santo de las misiones. El libro tercero lo comienza dando razon del imperio de los Incas en el Perú; para referir luego el modo cómo estos conquistaron la parte boreal de Chile, y la resistencia inquebrantable que les opusieron los promocaes y demás que vivian de allí para el sur. Despues de lo cual expone la primera entrada que hicieron los españoles á cargo de Almagro; y últimamente cómo realizó su conquista D. Pedro de Valdivia. En los otros siete libros nos cuenta los diversos azares de la guerra, y los pasos por donde vinieron los españoles á cimentarse en este país, las ciudades que fundaron en él, el sistema político que introdujeron, los progresos que hizo esta naciente sociedad, y el estado floreciente en la agricultura, minería, artes y ciencias de que ya en su tiempo disfrutaba; sin olvidarse de dar una razon exacta de los frutos que se exportaban, y de las comodidades que para la vida se habian proporcionado los nuevos habitantes.

6. La narracion es clara y verídica, en razon de los documentos que tuvo á la vista para escribir, y de los sucesos que presenció. No se contenta el diligente historiador con referir los hechos más culminantes, y que hicieron variar de aspecto estas naciones, sino que tambien refiere los de menor importancia, que con aquellos estuvieron relacionados; de suerte que el lector puede ver con facilidad la ilacion de todos ellos y la mútua relacion que tuvieron entre sí. De vez en cuando desciende tambien á narrar hechos bien particulares, y anécdotas al parecer insignificantes; pero siempre con el objeto de hacer conocer ora las cosas y costumbres del país, ora el exceso de bajeza á que se habian dejado arrastrar las malas pasiones, ó el alto grado de perfeccion á que habia sabido encumbrarse la virtud. Es muy interesante esta «Historia» del P. Rosales por la variedad de los sucesos, y el modo de exponerlos; y abunda en reflexiones hechas en circunstancias oportunas, para que el lector pueda no solo gustar, sino tambien aprovecharse de su trabajo. Cuando llega su tiempo aborda cuestiones graves de derecho y de moral; y en ellas no solo se ve un hombre erudito, sino tambien íntegro, dispuesto siempre á decir la verdad, y á defender la justicia á todo trance. Pero su obra, abundante de erudicion, no está recargada de ella: fuera de las dedicatorias y del prólogo, rara vez usa del lenguaje mitológico, frases rebuscadas y giros forzados, que tanto afean á muchos de los escritores de su siglo.

7. Su estilo puede llamarse clásico; su lenguaje es castizo, y su lógica inflexible. Los discursos que frecuentemente pone en boca ya de los gobernadores y capitanes españoles, ya de los caciques y otros indios, son piezas verdaderamente oratorias, perfectamente acomodadas al genio, costumbres y circunstancias de las personas que los pronuncian, y adecuados al fin que se proponen. Profundamente conocedor del carácter español, y del noble proceder de la gente de la corte, por haber nacido en ella, no menos que de los sentimientos y lenguaje de los indios, por haber vivido entre ellos la mayor parte de su vida, y atento observador del modo con que estos y aquellos se conducian y expresaban, sobre todo en actos solemnes, como en los parlamentos, supo presentarlos en accion y aun retratarlos con una propiedad encantadora. Hasta en las contestaciones ó interlocuciones del pretencioso soldado español, del desvalido indio, y de la humilde mujercita observa siempre, como buen orador, las indicadas cualidades. En su obra no se leen palabras pomposas, ni frases de relumbron, ni períodos retumbantes; pero si campean en ella la propiedad en las palabras, la claridad en las expresiones, el giro natural de las frases, y la variedad, por fin, en el estilo, que requieren las circunstancias; sin que por eso deje ni un solo instante de ser noble y decoroso. Como fiel historiador, el P. Rosales se ve precisado á las veces á referir sucesos desagradables, hechos indignos, lamentables aberraciones del entendimiento humano, y hasta criminales excesos, á que ya los indios, ya los españoles se entregaron; pero siempre lo hace con singular circunspeccion y notable delicadeza. No oculta las miserias humanas; pero no se ceba en referirlas: no mancha sus páginas con la relacion de defectos personales, que nada influyan en el órden de los sucesos; pero, en llegando este caso, ó los cuenta con moderacion y recato, ó echa sobre ellos un transparente velo, que, ocultándolos á la vista del lector sencillo, dé lugar á que los descubra el perspicaz y curioso, á quien su conocimiento interesar pudiere.

8. Con gran diligencia consigna en su Historia la noble alcurnia de muchas de las familias que se establecieron en este país, y de los caciques que tuvieron notable influjo entre los de su nacion; rinde homenaje de alabanza á los héroes de ambas nacionalidades, y expone las hazañas que en bien de su patria ejecutaron, y el heroismo con que se peleó de banda y banda en la porfiada lucha, que contaba casi tantos años como contiene su narracion; así para tributar el debido honor á los que con sus esfuerzos lo merecieron, como tambien para estimular con su ejemplo á los demás: y no deja de referir de vez en cuando la cobardía, impericia ó mala fe de algunos personajes indignos ó desgraciados, para que sirvan de escarmiento á presentes y venideros, nombrándolos muchas veces por sus nombres y apellidos; pero ocultándolos en otras, sobre todo cuando el decirlos pudiera ocasionar el desdoro de familias honradas y beneméritas, ó excitar odiosidades dañosas ó rivalidades perjudiciales. Recelamos, con todo, que el haber desaparecido del último libro la mayor parte de sus capítulos, habrá sido precisamente por resentimientos de las familias, que durante aquel período tan triste papel tenian que hacer en la

historia; ó por ventura, á causa de haberlos reservado, guardándolos á parte del cuerpo de la obra, los superiores de la Compañía por idéntico motivo. ¿Quién sabe si esta seria la causa principal por que no se publicara desde luego en España trabajo tan importante? De sentir es que con la tardanza se diera ocasion á que se perdieran, ó quedaran relegados hasta el presente al olvido este fracmento y casi todo el segundo tomo de la obra, ó sea. la parte eclesiástica, que tan capital interés debia de encerrar para nosotros.

9. En aquella época era procurador general de esta Vice-Provincia el mismo P. Rosales; quien, aprovechándose de la tranquilidad del país, y del mejor estado de su hacienda pública, reclamó los seis mil trescientos cuarenta y nueve pesos que habia pagado trece años atrás, por las cantidades que antes del alzamiento del 1655 se habian adelantado á las misiones (1). En el primer expediente, que presentó en el año 1672, demostraba habérsele cobrado indebidamente la tal cantidad, y cómo él la habia pagado, sin renunciar al derecho que á la Compañía le correspondia. En 1674 repitió la misma instancia; y supo probar tan claramente la injusticia con que se le habia exigido aquel pago, que consiguió una sentencia favorable; y despues de muchas dificultades, al fin se le devolvió la mencionada cantidad. Siendo este el hecho postrero que tendremos que referir de este benemérito sujeto, insertaremos aquí las pocas noticias que nos constan de su vida, ya que no sabemos de un modo cierto el año en que falleció.

10. El P. Diego Rosales, natural de Madrid, regentaba ya algunas cátedras en aquella corte el año 1615. Habiendo venido á Lima, fué recibido en la Compañía el 14 de Octubre de 1620. Allí mismo terminó sus estudios, y se ordenó de sacerdote (2). Cuando al formarse esta Vice-Provincia, se puso de nuevo bajo la dependencia de la del Perú, su Provincial envió seis PP. para el fomento de ella; uno de los cuales fué el jóven P. Rosales. Animado de un santo celo, aplicóse enseguida al estudio del idioma araucano; y en el 1629 estaba ya de misionero en la misma plaza de Arauco.

11. Su contraccion al cuidado de los indios, su valor en acompañar al ejército español en aquel tiempo de tan frecuentes y sangrientos combates, su intrepidez en arrostrar los mayores peligros, y la fortaleza y sagacidad para evadirse de ellos, lo recomendaron tanto para con sus superiores y para con los jefes españoles y los del país, que fué dedicado de un modo permanente al servicio de las misiones. Él parece haber sido aquel intrépido misionero que en la sangrienta derrota de Picolhue auxilió á los heridos, presentando varias veces su pecho á las lanzas del enemigo, é hincándose en más de una ocasion para morir al golpe de sus macanas, ó al tiro de sus flechas, que por especial providencia divina pasaron junto á él sin lastimarlo. Y en vez de acobardarse, salió de aquel horroroso conflicto más animoso y resuelto á exponerse á nuevos peligros, siempre que lo exigiese el honor de Dios, ó el auxilio de sus

---

(1) Archivo del ministerio del interior.—(2) Historia MS. de la Compañía en el Perú por el P. Barrasa.

hermanos. Por lo mismo, lo instalaron los superiores ya en la una, ya en la otra de las misiones que habia, ó se entablaron cerca de las tierras enemigas; y los maestres de campo y los Gobernadores gustaban de llevarlo consigo en sus expediciones y de confiarle las más arriesgadas é importantes empresas.

12. El año de 1640 vino á Santiago, para hacer su profesion solemne de cuatro votos (1), despues de haber hecho el correspondiente tercer año de probacion; y enseguida volvió á la Araucania, para acompañar al marqués de Baydes en las entradas que hizo á la *tierra*, y en el parlamento de Quillin, en que se asentaron las paces entre los españoles y los araucanos. Utilísima fué su presencia, así para contribuir á estas paces, como para convertir á los araucanos, que tanto se prendaban del que hablaba con propiedad y elocuencia su idioma. Los de la Imperial quisieron se quedara en su compañía; y el Padre habria arrostrado gustosamente este peligro, á habérselo permitido el señor marqués, quien no creyó bastante seguro el dejarlo en lugar tan remoto, en medio de indios que acababan de dar la paz, y que no estaban bien cimentados todavía en la amistad de los españoles. Prefirió, pues, el prudente Gobernador que nuestro P. Rosales pasara más adelante á reducir á ella las parcialidades, que no habian concurrido al citado parlamento; y él lo hizo con feliz resultado. Siendo la belicosa tribu de Puren la que más serios temores entonces inspiraba, procuró que los de Arauco los comprometieran á la paz del modo más solemne entre ellos, cual es el de los boquibuyes. A este acto, sagrado en concepto de ellos, tan solo á él y al maestre de campo les otorgaron el permiso de asistir; empero el celoso misionero prefirió quedarse fuera, catequizando á los indios, porque su celo no le permitia perder ocasion alguna de hacer el bien. Y así, cuando se trasladó la guarnicion de Arauco á Tucapel, él fué allá, y celebró la semana santa con la mayor solemnidad posible, convocando á ella los indios de la costa hasta la Imperial, que asistieron con gusto y agradable sorpresa á aquellas augustas ceremonias; y no dejaron de confesarse y comulgar, como lo hicieran tambien los soldados de la guarnicion, y algunos de los cautivos, ó de los bautizados antiguamente. Otro tanto, y en mayor escala, hizo en el segundo parlamento de Quillin; por tener más mano con el Sr. Mujica, que lo llevaba á su lado y lo consultaba en todo lo relativo á los indios. De él se sirvió para convocar todas las indiadas; y el Padre desempeñó con actividad y feliz resultado esta delicada comision.

13. Confirmadas de nuevo allí las paces, habló enseguida, por encargo del Gobernador, á los caciques y muchedumbre de indios allí congregados, para inculcarles cómo el objeto principal de ellas era el que aceptaran los misioneros, oyeran su predicacion evangélica y se instruyeran en los dogmas y preceptos de nuestra santa religion; á fin de que conociéndola, la amaran; y amándola, la abrazaran; y abrazándola, salvaran sus almas. Su palabra fué oida con atencion; y obró poderosamente en los corazones de aquellos bár-

(1) Así consta de un apunte privado escrito por el mismo, que se conserva en el archivo del ministerio del interior de este gobierno.

baros, que á porfía querian llevarlo á sus tierras. Los de Boroa tuvieron esta gran dicha, para bien de sus almas y de sus cuerpos; y tambien de las parcialidades sus comarcanas, y aun de los puelches y pehuenches, que vivian al otro lado de los Andes, ó en las profundas quebradas de esta colosal cordillera, como llevamos dicho.

14. Si no temiéramos molestar al lector, le recordaríamos los millares de indios que allí convirtió; los casamientos que bendijo; los centenares de cautivos que libertó; la energía con que reprimió el afan de los jefes españoles y hasta de los araucanos en cautivar indios; y las sabias providencias que tomó para impedir fuera ninguno vendido de los cautivados injustamente. La intrepidez con que pasó dos veces la cordillera, para entablar las paces entre los españoles y los puelches, recomienda muy altamente su valor; y la diligencia con que recogió de aquellas cumbres algunos peces petrificados, para con ellos á la vista probar á los indios de su mision la verdad del diluvio, que en su concepto los habia arrastrado y depositado en tan elevadas regiones, nos confirma el celo con que aprovechaba toda oportunidad para demostrarles las verdades del cristianismo. Y si á los ocho años de incesantes y utilísimos trabajos tuvo que abandonar á Boroa, el modo vigoroso y la constancia impertérrita, con que defendió por trece meses aquella plaza, acreedores fueron á que la patria ciña su frente con una corona de laurel por lo menos, así como la religion ha premiado, sin duda, su cristiano heroismo con una de gloria. Vuelvan algunas hojas atrás nuestros amados lectores; registren de nuevo los capítulos XIX y XXI de este libro, para que tambien ellos rindan, con el debido entusiasmo, un tributo de loor y respeto á héroe tan esforzado.

15. En adelante sus tareas fueron de otro género. La Compañía reconocida á sus servicios, lo colocó en puestos más elevados; nombrándolo ya rector de Concepcion y superior inmediato de todos los misioneros, ya procurador general, y dos veces Vice-Provincial: cargos que desempeñó con dignidad, laboriosidad y acierto. Puesto al frente de la Vice-Provincia, visitó todas sus casas y misiones, hasta las remotas de Chiloé, y de Cuyo; veló por los intereses de todas y cada una de ellas; y tambien por el honor debido á los ya difuntos. En efecto; él fué quien promovió los procesos sobre el martirio de los PP. Vecchi y Aranda y el H. Montalban, y quien escribió las biografías anteriormente mencionadas, y las de otros ilustres varones, que fallecieron durante su gobierno; á más de la «Historia de Chile,» cual en este mismo capítulo la acabamos de describir. Cuando vino á Santiago á recibirse por primera vez del mando de toda la Vice-Provincia en el año 1662, halló un gran legajo de papeles, el cual contenia la Historia que habia escrito Domingo Sotelo de Romay, capitan de infantería, y cabo del fuerte de Lebú, y otros muchos documentos, que cuarenta años atrás habia regalado al colegio máximo el Gobernador D. Luis Fernandez de Córdoba, á fin de que los redactara en mejor forma el P. Bartolomé Navarro; quien, por sus muchas ocupaciones y achaques, no lo pudo hacer. Agregando nuestro P. Rosales á este precioso legajo cuantas memorias y escritos históricos pudo recoger sobre las cosas naturales,

civiles y eclesiásticas de Chile, y ayudándose, sobre todo, de los curiosos é interesantes apuntes que en sus misiones y diversas correrías habia acerca de ellas tomado por sí mismo, se propuso escribir la Historia general, civil y eclesiástica de este Reino, como lo hizo, á pesar de las graves ocupaciones de su cargo.

16. Y aunque, como hemos visto, no tuvo durante su vida el consuelo de verla impresa, y aunque tan solo se ha impreso su primera parte en Valparaiso en los años de 1877 y 1878, más de dos siglos despues que salió acabada de las manos del autor, razon por la cual no ha logrado este todo el fruto que de su trabajo esperar pudiera, empero, no fueron del todo perdidos sus desvelos y fatigas; porque el P. Olivares y todos los historiadores antiguos de Chile se formaron estudiando sus escritos; y los modernos al mismo le deben gran parte de sus conocimientos históricos, aunque no los hayan bebido inmediatamente de esta fuente: y en verdad que quien estudie su Historia con crítica severa é imparcial, hallará que tanto han acertado todos los demás historiadores, cuanto se han conformado con ella. ¡Ojalá que no se hubiese extraviado desde aquel tiempo su segunda parte, en que se referia la conquista espiritual! Esta será, quizás, la causa de que hasta ahora no tengamos ninguna (+) historia eclesiástica de Chile completa y acabada; y nadie mejor que el laborioso sacerdote, que en estos dias ha emprendido el escribirla, y ha publicado ya su primer tomo, habrá podido comprender la gran falta que nos hace aquel documento.

17. Datos tenemos para creer que el benemérito P. Rosales fué tambien nombrado Provincial del Perú; pero no llegó á serlo. Probablemente falleceria ó se enfermaria de gravedad. Lo que sí nos consta es que, concluido su segundo vice-provincialato, y por consiguiente siendo ya octogenario, ó poco menos, determinado estaba á abrir una nueva mision; y no en la frontera, sino en la remota isla de la Mocha (1), por ser de este mismo parecer Henriquez, entonces Gobernador de este Reino. La otra obra grandiosa que aquel insigne varon proyectó, y bajo sus auspicios se inició, á saber, el templo de la Compañía, cuyos cimientos fueron hechos con las proporciones y magnífico plan dignos de su grande alma, ya no existe. Desgraciado fué en sus obras el P. Rosales acá en la tierra; pero es de creer que el Señor se las habrá remunerado copiosamente en el cielo, á donde sin duda lo llevaron sus virtudes despues del año 1674, cuando su generosa alma dejó este mundo, muriendo *in senectute bona* (++).

(+) La del Sr. Eizaguirre, que lleva este nombre, y que, como ensayo, no deja de tener su precio, ya conocera él mismo que esta muy lejos todavía de falsificar mi aserto.—(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. II, cap. XVIII.—(++) No parece sino que el P. Francisco Enrich, encariñado con la persona y los escritos del P. Diego Rosales, con quien tiene tantos puntos de contacto, presentia, al hablar de ellos, lo que habia de sucederle a el mismo con su obra, que tampoco se habia de publicar durante su vida. Felizmente, no dos siglos, sino solos dos años han transcurrido despues de su muerte; y desde el cielo, donde estará ya gozando el único premio digno de sus meritos y virtudes, habra podido ver que, al fin, se apreciaba tambien en la tierra en todo lo que vale su trabajo: ya que, con solas insignificantes correcciones y lijerísimos retoques en la diccion y en el estilo, que, llegado

18. Aunque hemos evitado en esta Historia dar razon de los pleitos que sostuvo la Compañía en defensa de su intereses materiales, vamos ahora á darla del que tuvo con los Fuensalidas en el año 1676; así para que sirva de escarmiento á los nuestros, y les enseñe la cautela con que han de proceder, como para vindicar á nuestros PP. antiguos de las acriminaciones que posteriormente les ha hecho el autor del folleto, *Riquezas de los Jesuitas,* con ocasion de este pleito: para lo cual, buen cuidado ha tenido de ocultar, ó no estudiar las fechas, y de revestirlo de antecedentes y consiguientes que no expresan, por cierto, los documentos del caso, que él tuvo á la vista (1). En efecto; cuando D. Francisco Fuensalida donó á la Compañía por el año 1635 la casa situada en la contra-esquina de nuestro colegio máximo, para que trasladara á ella su convictorio de S. Francisco Javier, esta la aceptó sin el menor reparo, por ser D. Francisco persona acaudalada; y nadie se lo puso mientras él se conservó en tan buena fortuna, que pudo pagar al contado una crecida dote á cada una de sus cinco hijas, que se entraron religiosas, y proveer convenientemente á la educacion y colocacion de sus demás hijos. Pero despues que aquella se menoscabó por el terremoto del año 1647 y otros contratiempos, tres de estos, á saber, D. Juan, D. Cristóbal y D. Francisco reclamaron contra la mencionada donacion de su padre por el año 1665, alegando que aquella casa formaba parte de la dote de su finada madre ante el Padre visitador Andrés de Rada; y habiendo su Reverencia nombrado por juez en esta causa al P. Baltasar Duarte, este falló en favor de la Compañía. Algunos años despues apelaron de esta sentencia los Sres. D. Cristóbal y D. Francisco Fuensalida ante el obispo Fr. Diego Humanzoro; y su Ilma., á pesar de las reclamaciones de los jesuitas, nombró por nuevo juez al Sr. dean de esta catedral. No siendo del caso ventilar ahora la cuestion de competencia entre su Sria. Ilustrísima y el Provincial de los jesuitas, bastará decir que el Sr. dean sentenció á favor de la Compañía; mas los Fuensalidas lo recusaron, despues de dada la sentencia. Entonces nombró el Sr. obispo otro juez; cuyo fallo no aguardaron los jesuitas, prefiriendo entrar en transacciones: en virtud de

---

el caso, él mismo habria sabido ejecutar mucho mejor que nosotros, se le juzgaba digno de ver la luz de la publicidad, para la consecucion de los nobilísimos fines que se propuso al escribirlo.

Solo falta que nos llegue á tiempo de Chile la parte contemporánea de esta Historia, que el P. Enrich dejó redactada de su mano hasta el año 1865, si bien, por justos respetos, no la presentó á la censura; para que en una ú otra forma, aunque no sea más que en resumen, ó como apéndice al segundo tomo, podamos tambien publicarla. Con esto será completa en el cielo, ya que no pudo serlo en la tierra, la satisfaccion del autor.

Nosotros con tanto mayor gusto seguiremos trabajando, segun la medida de nuestras flacas fuerzas, en proporcionársela, cuanto que, sabiendo algo, por nuestra propia experiencia, de lo mucho que cuesta el sacrificar una vez nacidos, y áun el ahogar antes de nacer, no mas que por motivos de superior prudencia y de la debida sumision á los mayores, los hijos del entendimiento, que se cree podrian andar solos, y no sin algun provecho, por el mundo, podemos con toda verdad repetir en esta materia aquel conocido verso, que Virgilio pone en boca de Dido, reina de Cartago, compadecida, y aun perdidamente enamorada del asendereado Eneas: *Non ignara mali, miseris succurrere disco.* (Nota del editor).—(1) Archivo del instituto nacional. Documentos del convictorio de S. Francisco Javier.

lo cual, pagaron seiscientos cincuenta pesos á cada uno de los dos mencionados Sres. á 9 de Setiembre de 1676 (+). Su hermano D. Juan, siete años despues, reclamó á su vez el derecho que á aquella casa pudiera tener; y los Padres de la Compañía transigieron tambien con él, comprometiéndose á pagarle mil pesos. Con lo cual quedó zanjada para siempre la cuestion. Pero ahora preguntamos nosotros: ¿habian los jesuitas podido prever en el año 1635 el decaimiento que esta familia vendria á tener en 1665? Y no teniendo motivo alguno razonable para sospechar siquiera que la casa donada no estuviese enteramente á la libre disposicion del donante, ¿qué mucho que despues de treinta, y aun cuarenta y un años de pacífica posesion defendieran ellos su derecho? La presuncion de mala fe ¿no estaba más bien en contra de los Fuensalidas, que vinieron á reclamar despues de tantos años? Lejos, pues, de ser vituperable ¿no es, por lo contrario, digna de alabanza la condescendencia de los jesuitas, que en un pleito por dos veces sentenciado á su favor se allanaron, al fin, para evitar disgustos, á pagar á los Fuensalidas todo lo que pedian (++)?

19. Habiéndose por aquel tiempo acrecentado algun tanto y extendido la poblacion de Santiago, creíase, por la gran piedad de sus vecinos y por el vivo deseo que todos tenian de aprovecharse de nuestros ministerios, no ser bastantes para atender debidamente á su cultura espiritual las dos casas que la Compañía tenia en dicha ciudad; á pesar de haber entonces en ella otras seis comunidades de religiosos. Por lo mismo, se deseaba fundar para nosotros otra tercera casa al N. O. de la capital, donde vivia mucha gente pobre y ruda, y por lo tanto más necesitada; sobre todo siendo, como era por lo general, bastante descuidada en acudir á las iglesias del centro de la poblacion á practicar los actos de religion y piedad. Vivia en aquel barrio apartado D.ª Ana Flores, viuda de Manuel Coello, con quien habia venido de España cuando fué promovido á la fiscalía de esta real audiencia; viuda tambien de Antonio Calero, con quien casó en segundas nupcias; é igualmente del tesorero real José de la Gándara y Zorrilla, su tercer esposo. Por vivir, repetimos, en aquel barrio, conocia bien sus necesidades; y concibió el plan de remediarlas, fundando en él un pequeño colegio de la Compañía, á seis cuadras de la plaza (1); como en efecto lo hizo, donando en 1678 una casa con todas sus alhajas, un molino con dos paradas, varios esclavos, y una huerta: todo lo cual se evaluó en treinta y nueve mil doscientos veinte y ocho pesos con cuatro reales. El P. General, admitiendo esta fundacion, envió á dicha señora D.ª Ana la patente de fundadora, mandando ofrecerle las misas, comuniones y coronas prescritas para los tales en nuestras constituciones. Quede dicho en honor de

---

(+) A la sazon era Visitador de Chile el P. Luis de Santistéban.—(++) No más sólidos fundamentos que esta tienen, por la bondad divina, todas las acriminaciones y calumnias que contra los antiguos y los modernos PP. levantan á granel los enemigos de la Compañía; los cuales suelen serlo á la vez de Dios y de la Iglesia, y áun de toda humana sociedad bien ordenada. Burbujas de jabon, que se rompen y deshacen al menor soplo de la verdad. (Nota del editor).—(1) P. Olivares, cap. XIII.

la misma que algunos años despues, no teniendo hijos á quienes hiciera falta, se entró religiosa carmelita descalza, con grande edificacion de la ciudad, en el monasterio de S. José, que en el sitio donde empieza la Cañada se fundó en 1689; y no la dió menor á las religiosas el tiempo que vivió con ellas hasta su muerte; la que fué correspondiente á su ejemplar vida.

20. Acomodóse la casa del mejor modo posible para habitacion de cuatro ó cinco PP. y dos H.s; y se levantó una pequeña, pero aseada iglesia, en la que se entablaron los acostumbrados ministerios de confesar, predicar, escuela de Cristo y demás, con gran comodidad y aprovechamiento de aquellos pobres vecinos. La iglesia fué dedicada á S. Pablo, á peticion de la fundadora, ó por la devocion de los jesuitas, deseosos de imitar cada dia mejor su espíritu apostólico. Se abrieron tambien escuelas gratuitas de leer, escribir y gramática latina, á que concurrian muchos niños de aquellos contornos. Este nuevo colegio, los progresos de los ya establecidos, y el buen estado de las misiones tenian tan animados á los PP. de la Compañía, que ya pensaban erigir una Provincia en este Reino de Chile; cuando un inesperado suceso turbó algun tanto su consuelo, y á poco más hubiera desbaratado todos sus planes.

21. En el año 1680 Bartholomé Sharps, pirata inglés, asaltó estas costas, cometiendo las tropelías y causando los estragos que nos refieren los historiadores políticos. A nosotros solo nos toca decir que, habiendo desembarcado su gente en el puerto de Coquimbo, se huyeron á los cerros, por no caer en sus manos, los vecinos de la Serena, junto con su corta guarnicion. Sin oposicion alguna entraron, por consiguiente, los piratas en ella, la saquearon á su gusto, y al retirarse pegaron fuego á lo que no podian llevar. Fuese por el odio que estos herejes tenian á la Compañía, ó porque, habiéndose acuartelado en nuestro colegio, seria lo primero á que pegaron fuego al salir de la poblacion, lo cierto es que el colegio ardió completamente, perdiéndose en un momento las hermosas obras, que con tanta prontitud y acierto habian construido el P. Aleman y sus sucesores; de modo que quedaron los PP. sin iglesia en que celebrar, y sin casa en que vivir. Fué tal el desaliento de los vecinos, que muchos no quisieron volver á la ciudad, temerosos de otro caso semejante; prefiriendo vivir en las chacras ó haciendas de campo (1).

22. No participaron de este desaliento los de la Compañía; aunque solo habian salvado algunas alhajas de su iglesia. Por difícil que fuese en aquella calamidad comun el procurarse recursos para nuevas construcciones, sin embargo, no se desanimaron; antes bien al punto pusieron mano á la reparacion de su casa, y no siendo posible levantar de pronto una iglesia capaz, levantaron una pequeña; pero muy sólida y airosa, que despues sirvió de capilla doméstica, y hoy subsiste todavía. Los ministerios espirituales tampoco se abandonaron; y tan pronto como se habilitó local suficiente, se abrieron de nuevo las aulas y escuelas, para que los niños no sufrieran atraso en sus estudios. Ni en aquel año ni en el siguiente osaron los piratas acometer á Valdivia,

(1) P. Olivares, cap. XII, § 2.

ni entrar siquiera en su puerto, llamado el Corral, por estar defendido con cinco fuertes, diestra y sólidamente construidos, con el objeto de evitar las agresiones de los extranjeros; así como lo estaba la plaza con tales fosos, murallas y trincheras para defenderse de los indios, que estos no intentaron jamás asaltarla despues de su restauracion.

23. Sin embargo, no le faltaron sus contratiempos; y el de este año 1680 fué casi tan funesto como el de la Serena. Habiéndose prendido fuego á alguno de sus edificios, y siendo estos de madera en su mayor parte, cundieron las llamas con tanta celeridad y voracidad, que en poco tiempo la redujeron toda á cenizas, sin que se salvara ni una casa, ni un cuartel, ni una iglesia (1). Poco hacia que se acababa de trabajar la parroquial, por órden del Virrey del Perú, Baltasar de la Cueva, dada en el año 1676; lamentándose de que, á falta de ella, tuviera que conservarse desde su restauracion el Santísimo en la de los jesuitas, hasta para llevar el santo viático á los enfermos (2). El mismo hizo trabajar iglesias en los fuertes del Corral, Amargo y Niebla, colocando la imágen de la Purísima en la de la isla de Mancera, y abrir la primera escuela oficial de niños en la ciudad.

24. Durante el mismo gobierno, ordenó su real Majestad que aquel presidio con sus dependencias estuviera sujeto al Gobernador de Chile en todo, reservándose el nombramiento del gobernador y del veedor, y que el P. superior de aquellos misioneros de la Compañía asistiera al reparto del situado, para impedir los abusos, que se decian ser graves y frecuentes. Mas el gobernador que era de Valdivia en 1689 no paró hasta embarazar esta providencia, no queriendo tener un testigo oficial, incapaz de transigir con los abusos de que fué acusado al ser residenciado en Lima; y así consiguió su revocacion. Antes de esto, en 1681, Melchor de Liñan, arzobispo de Lima y Virrey del Perú, elogió altamente á los PP. de la Compañía, que tenian doctrinas á su cargo, y en especial á los de Valdivia; donde habia setecientos hombres al servicio del Rey. Mas este dignísimo prelado, mirando más por la moralidad de sus diocesanos que por la del vecindario de Valdivia, aconsejó á su sucesor en el virreinato remitiese allá parte de los mulatos, negros y otra gente corrompida de Lima (3). Por desgracia, se hacia así. ¿Y qué se podia esperar de semejantes colonos? ¿Y habrá que estrañar lograran allí los nuestros tan poco fruto con sus ministerios?

25. Treinta y seis años hacia que cuatro de ellos no solo cumplian con las obligaciones de misioneros, para las cuales los sostenia allí su real Majestad, sino tambien las de capellanes del ejército, y frecuentemente las de cura, por no haberlo en el lugar. Cuando hácia el año 1681 el obispo encomendó el cargo de aquella parroquia al presbítero D. Juan de Dios Lorca, dispusieron los superiores de la Compañía, de acuerdo con las autoridades civiles, que pasasen dos PP. al castillo de Cruces, quedando los otros dos en Valdivia (4).

---

(1) Navarro, Memorias del Virrey.—(2) Memoria de este Virrey.—(3) Memoria oficial del mismo.—(4) P. Olivares, cap. IX, § 6, pag. 358.

Aceptaron ellos con gusto esta disposicion, que les ofrecia comodidad de hacer mayor fruto entre los soldados españoles y entre los indios. Cruces era un fuerte avanzado, á nueve leguas al norte de Valdivia, sobre el rio que baja de la Mariquina, y es navegable por muchas leguas. La marea sube una legua más arriba de allí. Era tambien el lugar más en contacto con los indios, y el punto de partida para internarse en sus tierras. Por lo cual se trasladaron allá cuanto antes los dos misioneros, y entablaron una mision, que produjo los más consoladores resultados, así entre los españoles como entre los indios avecindados allí, y en las parcialidades comarcanas.

26. Una de estas se llamaba de la Mariquina, cuyos indígenas estaban tan bien dispuestos y tan deseosos de aprender la doctrina, que levantaron una capilla, dedicada al gloriosísimo patriarca S. José (1); por lo cual, se llamó en adelante aquella parcialidad ó reduccion S. José de la Mariquina. A ella iban los PP. con frecuencia, por no estar muy distante de Cruces, á decir la santa misa y doctrinar á los naturales. El concurso solia ser numeroso, y todos llevaban á sus hijos, para que fuesen bautizados. La mayor parte de los adultos lo habia sido en las correrías anteriores al alzamiento; y ahora pronto recordaron la doctrina; y los más pedian confesion, cuando menos en la hora de su muerte. De aquí pasaban á la reduccion de Chedque, algo más retirada; y aunque en esta no se levantó capilla, se logró gran provecho. Recorrieron tambien, ya desde el primer año, aquel lado de la costa hasta el rio Tolten, y anduvieron por sus márgenes, remontándose desde la embocadura diez y ocho ó más leguas arriba; que son los terrenos llamados Tolten el bajo, cuyos vecinos los recibieron con mucho agasajo, y oyeron atentamente. No habian olvidado todavía la memoria de los antiguos misioneros, ni perdido el amor y estimacion de la religion que estos les habian enseñado; por lo cual, estando tan bien dispuesta la tierra de sus corazones, no es de extrañar que produjese ahora ópimos frutos.

27. En los años 1680 y 1681, hallamos de Vice-Provincial al P. Francisco Ferreyra, nombrado, segun dice el P. Olivares (2), en recompensa de los buenos servicios que habia prestado á la Compañía, fundando el noviciado de san Borja, trasladando con actividad y acierto á mejor situacion el colegio de Bucalemu, y fomentando los intereses de toda esta Vice-Provincia los muchos años que fué su procurador general; y tambien por los que le estaba prestando con la fábrica de la grandiosa iglesia del colegio máximo, ó sea de S. Miguel. Tal vez diríamos mejor que fué nombrado Vice-Provincial para que pudiera activarla con más facilidad; como en efecto lo hizo, ideando recursos por vias que no todos alcanzarian, como diremos en el año 1685, en que se realizaron.

(1) P. Olivares, cap. IX, § 6.—(2) Historia de la Compañía, cap. VII.

CAPÍTULO XXXI

1. *Encomio del Sr. Henriquez.—2. Manumite los indios cautivos.—3. Acusaciones contra él.—4. Al dejar el mando es vindicado.—5. El Sr. Garro ratifica las paces con los araucanos.—6. Procura su fusion con la raza española.—7. Palanamun pide mision para Tolten.—8. Se traslada allá la de Cruces.—9. Palanamun trabaja casa é iglesia.—10. Su ejemplar vida y santa muerte.—11. Fruto que esta produjo.—12. Otros caciques siguen su ejemplo.—13. Estado de la Compañía en Chile.—14. Serie de sus Vice-Provinciales.*

1. Largo fué el período en que gobernó el Sr. Henriquez, mucho más largo que lo que solia durar el mando de los Gobernadores de este Reino; sin embargo, es de sentir que no durara todavía más, en razon de las relevantes prendas que tanto lo recomendaban, como llevamos dicho en el cap. XXVIII núm. 25 y siguientes, y de la conducta que en virtud de ellas en este su gobierno observó. En efecto; su Excelencia fomentó el progreso de las artes, del comercio y de la agricultura; y aunque no faltaron, por ser inevitables, algunos movimientos é inquietudes, supo mantener la paz con los araucanos, defender el Reino de las escuadras inglesas y de los piratas, y armar sus costas con buenos fuertes, á fin de facilitar su defensa en casos semejantes (1). A él se debe la fortificacion de los puertos de Coquimbo y Valparaiso; que se hizo sin costo del erario, merced á la generosidad y espontánea cooperacion de los vecinos, que, por el amor nacional y el que profesaban á su Gobernador, contribuyeron gustosos con sus bienes, ó con sus brazos á tan importantes obras.

2. A él le cupo la buena suerte de poner definitivamente en libertad á los indios esclavizados en las guerras anteriores. A los apresados en ellas habian declarado cautivos Felipe III á 26 de Mayo de 1608, y Felipe IV por sus cédulas del 13 de Abril de 1625, del 9 de Abril de 1662 y del 1.° y 5 de Agosto de 1663; y aunque los mismos Reyes las hubiesen revocado en otras cédulas, prohibiendo se tuviesen por esclavos los prisioneros de guerra, todavía eran tantos los que gemian en la esclavitud, por haber sido apresados mientras estuvieron en su vigor las reales cédulas recien indicadas, ó con pretexto de ellas, aun despues de abrogadas, que al recibir el cabildo de Santiago la real cédula expedida por Cárlos II á 2 de Abril del año 1676, se resistió á su cumplimiento, como se habia resistido á la del 6 de Mayo del año anterior, alegando que su ejecucion ocasionaria á sus vecinos un millon de pesos, por lo menos, de daños y perjuicios (2). Mas, no habiendo sido oidos sus alegatos, y mandando de nuevo el mismo Rey Cárlos II á 12 de Junio de 1679 que se les pusiera en libertad, Henriquez lo hizo cumplir fielmente.

3. No faltaron en su tiempo escándalos públicos, por los cuales lo repren-

(1) Córdoba y Figueroa, Historia de Chile, lib. VI, cap. VIII.—(2) Córdoba y Figueroa, ibid.

dió severamente desde España la Reina gobernadora: mas no consta que en ellos hubiese tenido culpa; y si alguna tuvo en haberlos tolerado con demasía, la expió sufriendo resignadamente esta reprension, y procurando su enmienda. No fué tan satisfactorio el modo con que pretendió satisfacer á las acusaciones, que sobre malversacion de caudales se habian elevado al Virrey del Perú; en virtud de las cuales, este habia enviado á Pedro Fernandez de Moreda en el año 1681 á visitar la plaza de Valdivia y las cajas de Concepcion y Santiago. En la primera vió que en realidad se cometian graves abusos en el reparto del real situado, con gran perjuicio de los pobres soldados; y puso oportuno remedio (1). En Concepcion y Santiago rehusaron los ministros reales rendirle cuentas. Mas, no obstante su resistencia, descubrió privadamente y con disimulo muchos fraudes, que denunció al Virrey; quien comisionó poco despues á Bernardo de Bolivar, con cuya acertada diligencia mejoróse algun tanto la administracion de Santiago, que en el gobierno del Sr. Garro produjo cuarenta y cuatro mil pesos al año.

4. Con todo, cuando Henriquez le entregó á este el mando, el cabildo de Santiago, al tomarle residencia, le dió un testimonio el más lisonjero de su ciencia gubernativa, relevantes prendas y buena conducta. Antes habian sido nombrados por sus sucesores en el gobierno los Sres. Antonio Isasi y Marcos García Barnabal; los cuales habian muerto, sin llegar á su destino (2). Henriquez murió en Madrid en 1689; y su cuerpo fué enterrado en nuestro colegio imperial.

5. A D. José de Garro, natural de Cantabria, le fué fácil llegar á este Reino cuando fué nombrado Gobernador, por hallarse entonces en Buenos-Aires con el cargo de aquella gobernacion. Al pasar por la provincia de Cuyo, se hizo reconocer por el cabildo de la pequeña ciudad de S. Luis de Loyola, la primera que halló en su tránsito, á 25 de Marzo de 1682; á 24 de Abril fué reconocido por el cabildo de Santiago; y al siguiente dia la real audiencia lo reconoció por su presidente (3). Una de sus primeras providencias fué impedir se cautivase á los indios, y hacer se pusieran en libertad los pocos que aún eran tenidos por esclavos, contra las órdenes del Soberano. El 19 de Setiembre partió para la frontera, y el 3 de Noviembre recibió en Concepcion á los embajadores araucanos, que vinieron á cumplimentarlo por su entrada en el mando. Convino con ellos en celebrar un parlamento, precisamente en la Imperial, para ratificar y afianzar las paces, tan útiles como necesarias á los araucanos y á los españoles. A principios del año 1683 llegó á allá su Excelencia, con dos mil hombres y un inmenso concurso de sus connacionales; donde lo aguardaban los toquís de los cuatro butalmapus, con ciento y noventa entre archi-ulmenes y ulmenes, acompañados de sus indiadas.

6. Estos, no satisfechos con ratificar las paces, ofrecieron entregar los españoles que tenian cautivos; y los entregaron en realidad, cuando á fines del

(1) Coleccion de reales cédulas.—(2) P. Olivares, cap. IV, § 1.—(3) Córdoba y Figueroa, lib. VI, cap. XXIII.

mismo año hizo el Gobernador una entrada por sus tierras con un numeroso ejército, por ostentacion, y para granjearse más la confianza y el respeto de los araucanos, á quienes hubiera deseado amalgamar con los españoles. Al efecto, procuró que algunos de estos se casaran con indias, y que familias enteras araucanas se establecieran en nuestras tierras. Su injusto, aunque bien intencionado proyecto de trasladarlas todas, de su buen grado ó por fuerza, fué rechazado por su real Majestad. Vuelto á Concepcion á mediados de Diciembre con tan apreciados despojos, conseguidos, no con el destrozo y la efusion de sangre, sino con la prudencia y el buen trato usado con los indígenas, demoró allí hasta Mayo del año siguiente, para consolidar la buena armonía entre las dos naciones; y luego regresó á Santiago, para atender mejor al gobierno de todo el Reino y al reparo de esta ciudad.

7. Los PP. de la Compañía, aprovechándose de la pública tranquilidad, recorrian con incansable celo y bastante fruto no solo las fronteras, sino tambien el interior de la Araucania, predicando en todas partes la doctrina de paz y de verdadera fraternidad que nos enseñó el divino Maestro, y los deberes que mútuamente y para con su Majestad divina tenemos los hijos de nuestro comun padre Adan. Entre los que más puntualmente asistieron á las pláticas de los misioneros, y mejor se aprovecharon de ellas, fué el toquí del lugar de Tolten, D. Martin Palanamun de las Cuevas, hijo de D. Rodrigo de las Cuevas, español (1) cautivado en la toma de Valdivia en 1599. Por haberse mostrado Rodrigo muy afecto y condescendiente con los indios, uno de sus principales caciques le dió una hija por esposa; de la cual tuvo á nuestro Martin. El P. Ovalle y otros escritores de aquella época ponderan la fidelidad y constancia de los cautivos españoles: yo los compadezco verdaderamente; pero no puedo dejar de lamentar la defeccion de algunos en cuanto á las costumbres, pues que hasta cayeron en el abominable exceso de la poligamia (2), y el poco cuidado de los más en educar á sus hijos en la religion cristiana; porque advierto en este caso y en otros muchos que los mestizos nacidos en aquel cautiverio eran infieles, como la totalidad de la nacion en cuyo seno nacieron, ó de cristianos tan solo tenian el agua del bautismo, que sus padres ú otro de los cautivos les habian administrado. Tan necesaria es la accion del sacerdote por una parte, y tan funesto el escándalo por otra, que los españoles cautivos, allí aislados, no atinaron á transmitir la fe, ni siquiera á su primera generacion. Este D. Martin, de buen talento, como hijo de español, y de un carácter noble y generoso, se mereció la confianza de la nacion araucana; por lo cual fué elegido cacique, y adquirió entre los indios gran prestigio y autoridad: la que conservaba todavía cuando los PP. fueron á Tolten. Prendado del buen trato de estos, y convencido de la importancia de la religion que les predicaban, deseó fundasen mision en sus tierras. Con este buen pensamiento fué á Valdivia á pedirla, comprometiéndose él á levantar iglesia y casa para los PP. y á defenderlos con su gente.

---

(1) P. Olivares, cap. IX, § 6.—(2) P. Rosales en su Historia de Chile.

8. El gobernador de Valdivia y el P. superior escribieron al Vice-Provincial y á Garro comunicándoles el proyecto de Palanamun, é interesándose vivamente en su realizacion (1). Mas no la consiguieron tan fácilmente como esperaban; porque el fundar una nueva mision se miraba por las autoridades como asunto muy grave, así por su alta importancia, como porque era preciso, segun el uso cristiano de aquellos tiempos, gravar el real erario. Por esto se consultó al mismo Virrey del Perú, y su Excelencia resolvió que se fundase mision en Tolten, no aumentando el número de las misiones, sino trasladando allá la de Cruces, que, como hemos dicho, estaba servida por dos de los cuatro PP. asignados para Valdivia: así se consultaba á la vez para la economía del real erario y para la conversion de los indios. Como este era el principal objeto que los de la Compañía se proponian, aceptaron gustosos la traslacion á Tolten; que era un lugar muy poblado de indios infieles, y en muy buena situacion para desde él extenderse á otras muchas parcialidades. Dejaron, por por lo tanto, á Cruces por el año 1683; sintiendo tanto menos el dejarlo cuanto más fácil era que fuese asistido por los PP. que quedaban en Valdivia, á causa del continuo tráfico que habia por aquel rio. Y á la verdad, que todos los naturales de Cruces y sus contornos pronto fueron cristianos; y lo han sido hasta ahora, por no haber caido aquel fuerte en poder del enemigo en ninguno de los levantamientos ulteriores.

9. Lleno de satisfaccion Palanamun, cumplió exactamente su palabra, levantando á los PP. una capilla muy capaz, y regular casa junto á la suya. A pesar de no hallarse construida su vivienda en el sitio más ventajoso de aquel distrito, quiso edificar allí la de los misioneros, para acudir prontamente á su defensa en cualquier rebato; bastante de temer, por andar inquietos algunos indios (2). Con tan felices auspicios comenzaron los dos jesuitas á ejercitar en la nueva capilla sus ministerios, asistiendo gran número de indios así á la santa misa, como á la explicacion de la doctrina. Los indios bautizados anteriormente la recordaron pronto, y tampoco tardaron mucho en aprenderla sus hijos; á quienes tanto los fieles, como los infieles ofrecian con gusto para el santo bautismo. Muchos fueron, por consiguiente, los párvulos bautizados, y se bautizaron tambien no pocos adultos, siendo Palanamun el primero de ellos; y tan de veras se convirtió este buen cacique, que, como anota el P. Olivares, fué el primer toquí que, hecho cristiano, vivió segun la ley que habia aceptado al recibir la vida de la gracia en las fuentes bautismales.

10. Casóse, en efecto, con una sola mujer; con ella solo vivió, sin dar jamás el menor escándalo; y de ahí en adelante frecuentó toda su vida los sacramentos; fué puntual en asistir á los divinos oficios y doctrinas, y procuró que otro tanto hicieran los suyos; y al fin en el año 1707 murió santamente, como habia vivido. Este tuvo tres hijos, que, despues de haberse bautizado, se casaron *in facie Ecclesiæ;* y aunque su vida no fuese tan inculpable como la de su padre, ninguno de ellos tomó otra mujer al uso de la *tierra;* y al fin,

(1) P. Olivares, cap. IX, § 6, pag. 360.—(2) P. Olivares, cap. IX, § 6.

confesando en el sacramento de la penitencia los defectos que como hombres tuvieron, alcanzaron la dicha de morir como cristianos. Al ejemplo de Palamamun convirtiéronse otros muchos indios, no solo en aquella parcialidad, sino tambien en otras muchas; porque, aprovechándose los PP. de la libertad y seguridad personal, que debian, despues de Dios, á la resuelta proteccion de un cacique tan bueno, de tanta reputacion y de tan gran poder en aquellos lugares, los recorrian todos, predicando con mucho fruto el santo Evangelio. Y para facilitar la instruccion de aquellas pobres gentes, é inspirarles respeto á la religion que les predicaban, levantaron capillas en cada uno de los *lobs,* ó sea, parcialidades; y en ellas juntaban al pueblo para oir la santa misa y la exposicion que les hacian de las verdades de la fe y de los mandamientos divinos y eclesiásticos, siempre que podian visitarlos en persona; y en su ausencia tenian ordenado que cada domingo un indio, con título de *fiscal,* juntase igualmente al pueblo en ellas, para recitar la doctrina y practicar algunas devociones: con lo que se suplia en lo posible la falta de sacerdotes.

11. No lograron otro tanto en las parcialidades de la Imperial, hasta donde se extendia el celo de los misioneros de Tolten, atropellando por todas la dificultades y menospreciando toda clase de peligros. Por lo dicho anteriormente recordaran los lectores que no era tan fácil conseguir de los indios la construccion de una capilla; pero la providencia de los misioneros sabia llenar este vacío, ya llevando una tienda de campaña en que armar el altar, ya improvisando una ramada más ó menos cómoda, segun las proporciones del lugar y la disposicion del vecindario (1). En la Imperial los mismos indios las levantaban muy grandes en tales casos. En todas partes bautizaron muchos párvulos y no pocos adultos; confesaron á otros muchos, sobre todo en artículo de muerte; y no fué pequeña cosa lograr que aquellos bárbaros se acordaran de sus deberes religiosos, cuando menos en aquellos críticos momentos, y trataran de reconciliarse con Dios, antes de presentarse á su divino tribunal.

12. Siguieron tambien el ejemplo de D. Martin, aunque algo más tarde, Ancomilla, cacique de Tolten el alto; que, habiéndose casado con las bendiciones de la Iglesia en una enfermedad, permaneció fiel hasta la muerte, la cual no le sobrevino sino algunos años despues; y por último Alonso Nahualguala, cacique de la Imperial, con la fidelidad y constancia que D. Martin: aunque su ejemplo no produjo tan felices resultados como el de este, por no tener igual fama y prestigio entre los suyos. En fin, preciso es confesar, en justo elogio de la mision de Tolten el bajo, que por aquel entonces en ninguna otra mision acudió más gente á misa y á rezar; en ninguna se confesaban tantos sanos, ni llamaban con más frecuencia á los enfermos; y en ninguna se casaba segun la Iglesia igual número de indios. Por ser bastante pobres los habitantes de aquella costa, no estaba tan generalizado entre ellos el vicio de la poligamia; y como en todas partes era esta el mayor óbice para la sincera y total conversion de los indios, no es de extrañar que se consiguieran allí mejores resultados.

(1) P. Olivares, cap. IX, § 6.

13. De gran consuelo eran para los jesuitas de Chile estas bellas disposiciones de los naturales y los progresos que hacian en la vida cristiana; pero mayor aún se lo causaria la grave y trascendental disposicion que tomó nuestro P. General Cárlos de Noyelle con respecto á esta pequeña seccion de la Compañía de Jesús, como diremos en el libro siguiente. Justo seria, antes de dar fin al libro segundo y tomo primero de nuestra Historia, dejar consignadas en sus páginas las vidas y virtudes así de los varones eminentes que florecieron en esta Vice-Provincia, como de los superiores que gobernaron sus casas y colegios; pero no siéndonos posible, por falta de datos, añadir otras biografías á las que llevamos ya resumidas, nos contentaremos con terminar este primer volúmen con una imperfecta nómina de los que fueron sus Vice-Provinciales. En la primera columna expresaremos los trienios, en alguno de cuyos años, cuando no en todos ellos, los hallamos gobernando; ya que no nos consta en muchos casos el año en que entraron en el gobierno, ni aquel en que lo dejaron. En la segunda iran contenidos los respectivos nombres y apellidos.

CATÁLOGO

de los PP. Vice-Provinciales de Chile

TRIENIOS	NOMBRES	TRIENIOS	NOMBRES
1625 á 1628	R. P. Juan Romero.	1658 á 1661	R. P. Luis de Santistéban.
1628 á 1631	» » Gaspar Sobrino.	1661 á 1664	» » Diego Rosales.
1631 á 1634	RR. PP. Gaspar Sobrino y Rodrigo Vazquez.	1664 á 1667	» » Andrés de Rada, Visitador.
1634 á 1637	R. P. Rodrigo Vazquez.	1667 á 1670	RR. PP. Juan Lopez Ruiz y Diego Rosales.
1637 á 1640	» » Juan Bautista Ferrufino.	1670 á 1673	» » Diego Rosales y Alonso Rodriguez.
1640 á 1643	» » Simon de Ojeda.	1673 á 1676	R. P. Francisco Javier Grijalva.
1643 á 1646	» » Jacinto Perez.	1676 á 1679	RR. PP. Luis de Santistéban y Francisco Javier Grijalva.
1646 á 1649	RR. PP. Vicente Modolell y Luis Pacheco.	1679 á 1682	» » Francisco Javier Grijalva y Francisco Ferreyra.
1649 á 1652	R. P. Juan de Cuevas.	1682 á 1683	R. P. Francisco Ferreyra.
1652 á 1655	» » Vicente Modolell.		
1655 á 1658	» » Juan de Albiz.		

FIN DEL LIBRO SEGUNDO Y TOMO PRIMERO DE LA OBRA

ÍNDICE DE MATERIAS

CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO

LIBRO PRIMERO

LIBRO SEGUNDO

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO



A. M. D. G.